Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																	
DENOMINACIÓN: IES Camino de Santiago																	
CÓDIGO: 09001694																	
DIRECCIÓN: C/ Francisco de Vitoria, s/n																	
LOCALIDAD: Burgos																	
PROVINCIA: BURGOS																	
ENSEÑANZAS	Inf.	☐	Pri.	☐	ESO	☒	Bach.	☒	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Nuria Camarena Rodríguez																	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 29/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

•Continuar y mantener como eje vertebrador, la tematización de las actividades del centro en torno al Camino de Santiago. Estas quieren ser las señas de identidad de este Instituto. El objetivo es unir a toda la comunidad educativa, favorecer el sentido de pertenencia al centro profundizando en el inmenso acervo cultural del Camino de Santiago, patrimonio de la humanidad.
•Mejorar el rendimiento académico y la disciplina, entendida en sentido positivo.
•Fomentar la competencia lingüística, digital y la lectura.
•Potenciar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2. Objetivos específicos:

•Convertir el Camino de Santiago en eje vertebrador de cada una de las programaciones de las diversas materias del currículo y en lugar de encuentro de una comunidad diversa.
•Conocer las etapas más significativas del Camino de Santiago a su paso por la ciudad de Burgos y su alfoz en cuanto a generador de cultura.
•Unir a toda la comunidad educativa en torno a un proyecto de enseñanza de calidad y de convivencia basada en el respeto.
•Crear unas sólidas señas de identidad del centro, que animen a dar lo mejor de cada uno.
•Mejorar el rendimiento académico y reducir el fracaso escolar.
•Fomentar el hábito lector del alumnado, lo que redundará en una mejora notable de sus resultados académicos.
•Reivindicar la diversidad del alumnado como elemento identificativo y de inclusión.
•Potenciar los programas y planes del centro, como el Bilingüe, el Programa de Alumnos de Alto Rendimiento, el Aula CLAS, etc.
•Potenciar la biblioteca como un espacio de intercambio cultural y de conexión en Red.

•Fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.
•Potenciar la página web del centro, la revista, y nuestra presencia en Facebook, X (Twitter) e Instagram, como vía de comunicación de toda la comunidad educativa.
•Conseguir la renovación de la certificación TIC nivel 4 y mejorar la certificación a nivel 5.
•Digitalizar la documentación del centro.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

•Actualizar el Proyecto Curricular del centro.
•Actualizar el Reglamento de Régimen Interior del Centro.
• Actualizar el Proyecto educativo del centro.
• Realizar un plan de acogida de profesores.
• Retomar el Plan de Mejora en torno al Camino de Santiago
• Implicar a más profesorado para la mejora de la convivencia y que lleve a cabo metodologías más activas y prácticas restaurativas.
• Fomentar el desarrollo de todos los planes y programas del centro

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

El objetivo fundamental de las actividades complementarias y extraescolares es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad del alumno, formándola en el respeto a los principios democráticos de convivencia y de igualdad de género, a los derechos y a las libertades fundamentales, teniendo un sentido crítico, que le permita reflexionar y sacar sus propias conclusiones y haciéndole consciente de que al vivir en colectividad, debe de asumir deberes y responsabilidades, así como debe de desarrollar la solidaridad hacia las personas y colectivos que estén desfavorecidos o subyugados. Además, contribuye a mejorar el aprendizaje de las distintas materias y a crear futuras vocaciones.

3.2 Actuaciones:

Seguiremos realizando desde este Departamento campañas de concienciación sobre hechos que se conmemoran en fechas señaladas. De igual manera, durante este curso se seguirá poniendo en un lugar muy visible del vestíbulo del instituto, en forma de calendario, las actividades que hay organizadas cada semana. Además, del calendario online en la aplicación TEAMS en el que cada jefe de Departamento apuntará las actividades, avisando a todos los docentes. También de nuevo se harán actividades que implique traer ponentes al centro, al igual que actividades que suponen salir del centro. Salvo que, por razones de los ponentes, haya que unir varios grupos, las actividades, como criterio general, se harán en el aula de referencia de cada grupo, por videoconferencias y en las horas de tutoría.

3.3 Seguimiento:

A lo largo del curso 2025-2026 quedarán reflejadas todas las actividades en una Memoria Final de Departamento. En esta se reflejarán todas las actividades, tanto las realizadas como las no realizadas. También, los organizadores de cada actividad tendrán que rellenar una tabla con datos de dicha actividad y enviarla a jefatura de estudios y al jefe de Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

3.4 Evaluación:

Para evaluar el trabajo del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se tendrán en cuenta varias consideraciones: primero, la cantidad de actividades, de las planteadas a principio de curso, que se lleven a cabo. Segundo, el funcionamiento de los métodos de actuación elegidos (calendario en TEAMS, hoja de plantilla para cada actividad, etc.). Y tercero, se analizará si se ha conseguido el objetivo principal de las actividades complementarias y extraescolares correctamente.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	NO
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	SÍ. Se añadirá lo relativo al 2º Bachillerato General.

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo 5 solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

Área o materia: BIOLOGÍA-GEOLOGÍA	Anexo: 5.1	Curso: TODOS
Área o materia: EDUCACIÓN FÍSICA	Anexo: 5.2	Curso: TODOS
Área o materia: ECONOMÍA	Anexo: 5.3	Curso: TODOS

Área o materia: FILOSOFÍA	Anexo: 5.4	Curso: TODOS
Área o materia: FÍSICA Y QUÍMICA	Anexo: 5.5	Curso: TODOS
Área o materia: FRANCÉS	Anexo: 5.6	Curso: TODOS
Área o materia: GEOGRAFÍA Y HISTORIA	Anexo: 5.7	Curso: TODOS
Área o materia: INGLÉS	Anexo: 5.8	Curso: TODOS
Área o materia: LENGUA CASTELLANA Y LITERAURA	Anexo: 5.9	Curso: TODOS
Área o materia: CULTURA CLÁSICA	Anexo: 5.10	Curso: TODOS
Área o materia: MAE	Anexo: 5.11	Curso: TODOS
Área o materia: MATEMÁTICAS	Anexo: 5.12	Curso: TODOS
Área o materia: MÚSICA	Anexo: 5.13	Curso: TODOS
Área o materia: ORIENTACIÓN	Anexo: 5.14	Curso: TODOS
Área o materia: DIBUJO	Anexo: 5.15	Curso: TODOS
Área o materia: RELIGIÓN	Anexo: SIN CAMBIOS	Curso:
Área o materia: TECNOLOGÍA	Anexo: 5.17	Curso: TODOS

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación	30/10/2025

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
7.2 Plan de convivencia.	☒
7.3 Plan de orientación.	☒
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☒

7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida	☐
7.8 Plan de lectura.	☒
7.9 Plan Digital.	☒
7.10 Programa de alumnado con alto rendimiento (PAAR)	☒
7.11 Plan de salud mental y bienestar emocional	☒
7.12 Plan para el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	☒
7.13 Plan de formación del profesorado.	☒
7.14 Plan de mejora.	☐
7.15 Proyecto lingüístico.	☐
7.16 Proyecto de autonomía.	☐
7.17 Memoria administrativa.	☐
7.18 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones.	☐
7.19 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
7.20 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	☐
7.21 Proyecto educativo.	☐
7.22Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:

- *Página Web del Centro*
- *Redes Sociales*
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9. EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1. Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Departamentos

4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.2. Momentos de la evaluación.

1. Final o de impacto
2. Elija un elemento.
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.3. Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En BURGOS , a 30/10/2025

Firmado por ***9910** JUAN DIEGO GARCIA (R: ****8284*) el día 29/10/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Juan Diego García García

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA

ANEXO 5.1

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Sergio Guijarro Rodríguez (Jefe de Departamento)

Rubén Santamaría San Martín

María Concepción Arnaiz García

Octavio Pérez Fuertes

David Ferrera Fernández

- **ÍNDICE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESO**

A. Introducción: Conceptualización y características de la materia de Biología y geología. 1

A.1. Marco legislativo. 1

A.2. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria. 1

A.3 Caracteristicas de la Biología y geología en la ESO ……..4

A.4. Competencias clave y descriptores operativos en Educación Secundaria Obligatoria. 6

A.4.1. Competencias clave 6

A.4.2. Descriptores operativos en la Educación Secundaria Obligatoria. ... 9

A.4.3. Vinculación de los objetivos de la ESO con el perfil de salida……..14

B. Diseño de la evaluación inicial para 1º, 3º y 4º ESO. 18

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales. 19

C.1. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos y los criterios de evaluación. 19

D. Metodología didactica. 28

E. Secuencia de unidades temporales de programación. 33

E.1. La situación de aprendizaje en la ESO. 33

E.1.1. La S.A para primer curso de la ESO. 34

E.1.2. Los saberes básicos de la materia para el segundo curso de la ESO. 46

E.1.3. La S.A para tercer curso de la ESO. 48

E.1.4. Los saberes básicos de la materia para el tercer curso de la ESO. 61

E.1.5. La S.A para cuarto curso de la ESO. 63

E.1.6. Los saberes básicos de la materia para cuarto curso de la ESO. .. 67

F. Concreción de proyectos significativos. 69

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 69

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del curriculo de la materia. 71

I. Actividades complementarias y extraescolares. 73

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 74

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 78
K.1. 1ºESO. 78
K.2. 3ºESO. 83
K.3. 4ºESO. 90
K.4. Estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje y criterios de calificación en 1º, 3º y 4º ESO. 96
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 99

- **ÍNDICE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO**

A. Introducción: Conceptualización y características de las materias del departamento de Biologia y Geologìa en Bachillerato……105
A.1. Marco legislativo……105
A.2. Objetivos generales del Bachillerato……105
A.3 Características de las materias……107
A.4. Competencias clave y descriptores operativos en el Bachillerato 109
A.4.1. Competencias clave 109
A.4.2. Descriptores operativos 113
B. Diseño de la evaluación inicial para para Biología, geología y ciencias ambientales de 1º BACH, Anatomía aplicada de 1º BACH y Biología de 2º BACH 116
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales. 117
D. Metodología didactica. 131
E. Secuencia de unidades temporales de programación. 135
E.1. La situación de aprendizaje en el Bachillerato. 138
E.1.1. La S.A para Biología, geología y ciencias ambientales de 1º BACH. 137
E.1.2. Los saberes básicos de Biología, geología y ciencias ambientales de 1º BACH.. 150
E.1.3. La S.A para Anatomía aplicada de 1º BACH. 154
E.1.4. Los saberes básicos de Anatomía aplicada de 1º BACH. 158

E.1.5. La S.A para Biología de 2º BACH. 159
E.1.6. Los saberes básicos de Biología de 2º BACH. 161
F. Concreción de proyectos significativos. 163
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 164
H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del curriculo de la materia. 166
I. Actividades complementarias y extraescolares. 168
J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 169
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 172
K.1. Biología, geología y ciencias ambientales de 1º BACH. 172
K.2. Anatomía aplicada de 1º BACH. 178
K.3. Biología de 2º BACH 187
K.4. Estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje y criterios de calificación en las materias de Bachillerato. 192
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 194

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN LA ESO

A.1. MARCO LEGISLATIVO.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 76, de 30 de marzo, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 217/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Castilla y León, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, así lo hace para todas las materias, y en concreto para Biología y Geología. El presente documento se refiere a la programación de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria de esta materia.

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 82, de 6 de abril, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 243/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el

currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, así lo hace para todas las materias.

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que constituye, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, la Educación Básica. Comprende cuatro cursos y se organiza en materias y en ámbitos. El cuarto curso tiene carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y sus obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

En esta etapa, se prestará una atención especial a la orientación educativa y profesional del alumnado, y a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, y se incidirá en la correcta expresión oral y escrita y en el uso de las matemáticas. Para fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes, y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Además, a fin de promover el hábito de la lectura, en la Educación Secundaria Obligatoria se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias y, sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán igualmente en todas las materias. Se fomentarán, además, de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

A.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Los objetivos se definen en la LOMLOE como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos, y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, según se indica en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la materia de Biología y Geología contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

A.3 CARACTERÍSTICAS DE LA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN LA ESO.

En el ANEXO II. MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en el ANEXO II del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre de la Comunidad de Castilla y León en el apartado dedicado a Biología y Geología, se establece que entre sus objetivos fundamentales se encuentran los de mostrar la

importancia del desarrollo sostenible, despertar la curiosidad, la actitud crítica, el pensamiento y las destrezas científicas, valorar el papel de la ciencia en la sociedad y fomentar las vocaciones científicas, con especial incidencia en las alumnas, para seguir desarrollando y apostando por la ciencia en la sociedad presente y futura.

Esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos y las competencias que le permitan alcanzar una alfabetización científica que haga posible concebir la naturaleza en su conjunto y las ideas básicas de la ciencia, y que ayude a la comprensión de los problemas a cuya solución contribuye el desarrollo científico y tecnológico. De igual forma, el uso de la metodología científica permite comprender mejor los fenómenos naturales y predecir su comportamiento. La construcción de modelos explicativos y predictivos que fomentan el estudio de esta materia, se lleva a cabo a través del método científico. Esta materia no solo permite formar personas conocedoras de su propio cuerpo y del entorno y comprometidas con los problemas sociales, sino también competentes para enfrentarse al mundo laboral, constituyendo, a nivel académico, un pilar básico para la educación postobligatoria.

La materia promueve la urgencia de un compromiso ciudadano para el bien común, adoptando actitudes como el consumo responsable, hábitos de vida saludables, el cuidado medioambiental y el respeto hacia otros seres vivos.

En el ANEXO II. MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que el currículo de la materia de Biología y Geología contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Biología y Geología, Estas competencias específicas justifican el resto de los elementos del currículo de la materia y contribuyen a que el alumnado sea capaz de desarrollar el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que lo rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

A.4. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A.4.1. Competencias clave

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL). Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- Competencia plurilingüe (CP). Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- Competencia digital (CD). Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el

trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- Competencia ciudadana (CC). Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- Competencia emprendedora (CE). Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

• Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Competencias específicas

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

A.4.2. Descriptores operativos

El Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.
La LOMLOE establece que el Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. La ley lo concibe como la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la Enseñanza Básica. Es, por tanto, el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave descritas en esta

programación, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Estos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas permite que de la evaluación de las competencias específicas se pueda inferir el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren y desarrollan necesariamente de forma secuencial y progresiva, en el Perfil de salida se incluyen también descriptores operativos que permiten orientar el grado de consecución de las competencias al finalizar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.
En las páginas siguientes de este documento se relacionan las competencias clave y los descriptores operativos definidos para cada una de ellas al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

Competencias clave y descriptores operativos del Perfil de salida al término de la Educación Secundaria Obligatoria

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna…
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	**STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna…
Competencia digital (CD)	**CD1.** Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales,

	seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna…
Competencia emprendedora (CE)	**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

A.4.3. VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ESO CON EL PERFIL DE SALIDA.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.					✓			✓									✓				✓					✓								
Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.											✓		✓					✓			✓		✓					✓		✓				
Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.					✓															✓	✓				✓	✓								✓

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.								✓										✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓		

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.		✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓							✓				
Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			✓		✓					✓	✓	✓									✓	✓	✓											
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	✓	✓			✓						✓		✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓				

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓									✓		✓	✓							✓	✓	✓	
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.						✓	✓	✓																									
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	✓				✓			✓															✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCE E			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	✓				✓					✓			✓						✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓						✓	

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.																														✓	✓	✓	✓
Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.				✓																			✓	✓	✓					✓	✓		
Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.													✓				✓								✓	✓	✓		✓				
Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, *responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.*			✓			✓						✓	✓	✓					✓							✓	✓	✓						

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL PARA 1º, 3º y 4ºESO.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora.
Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora, tal y como se establece en el capítulo IV del *DECRETO 3*9/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La propuesta que hacemos desde el departamento es realizar un repaso a través de las primeras unidades de cada curso, deteniéndonos en contenidos vistos en el curso anterior.

Se llevará a cabo en las dos primeras semanas de curso, el departamento se encargará de realizar la evaluación inicial con el fin de obtener información sobre:

1.-Prueba para conocer al alumnado: realizando una observación exhaustiva de los alumnos, promoviendo la participación en clase para detectar posibles deficiencias tanto en conceptos como en destrezas y actitudes y así poder insistir en ellos.

2.-Prueba de conocimientos previos: conocer y valorar la situación inicial del alumnado en relación a saberes básicos de la materia.
Dicha evaluación tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado y establecer si así fuese medidas de refuerzo educativo.

3.-Observación en clase y evaluación de primeras actividades. se realizarán actividades que permitan evaluar cuál es el punto de partida para, a partir de ahí hacer la transición desde la programación didáctica a la programación de aula.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
Todos	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
Todos	*Prueba escrita*	*1*	*Coevaluación*
Todos	*Registro anecdótico*	*3-4*	*Heteroevaluación*

Observaciones

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Biología y Geología justifican el resto de los elementos del currículo de la materia y contribuyen a que el alumnado sea capaz de desarrollar el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que lo rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

La evaluación de las competencias específicas se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación, que están enfocados en el desempeño de los conocimientos, destrezas y actitudes asociados al pensamiento científico competencial.

Mapa de relaciones competenciales

Biología y Geología

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓	✓				✓		✓		✓	✓	✓						✓						✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 2		✓	✓			✓				✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓				✓				✓		✓						
Competencia Específica 3	✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓	✓						✓		✓				
Competencia Específica 4									✓	✓					✓			✓					✓					✓		✓				✓
Competencia Específica 5			✓							✓			✓				✓		✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓				
Competencia Específica 6		✓							✓	✓		✓	✓	✓													✓	✓			✓	✓			

C.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La evaluación de las competencias específicas de la materia de Biología y Geología se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación, que están enfocados en el desempeño de los conocimientos, destrezas y actitudes asociados al pensamiento científico competencial.

A continuación, se ofrece la relación de las competencias específicas de Biología y Geología de Educación Secundaria obligatoria, los criterios de evaluación relacionados a cada una de ellas y los descriptores operativos que las vinculan con las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Aparecen descritos en las siguientes tablas curso a curso

PRIMER CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4	**1.1** Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros.).
	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1	**1.2** Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y el formato adecuado tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales).
	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCE3C3, CCEC4	**1.3** Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales).
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, CP1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3	**2.1** Resolver cuestiones relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando información mediante el uso correcto de distintas fuentes.
	CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	**2.2** Reconocer la información con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, *fake news* y bulos manteniendo una actitud escéptica ante estos, crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno.
	CC3	**2.3** Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la

		investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.
	CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA4	**2.4** Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente.
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así asentar conocimientos.	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1	**3.1** Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas de Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos.
	STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4	**3.2** Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas.
	CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CE1	**3.3** Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales.
	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3	**3.4** Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.
	CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3	**3.5** Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.
	CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3	**3.6** Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales.
	STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3	**3.7** Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.
4. Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1	**4.1** Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1	**5.1** Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
6. Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgos naturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.	CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	**6.1** Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.
	STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	**6.2** Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.

TERCER CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4	**1.1** Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas y páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas (como fragmentos de artículos científicos en inglés), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamente el lenguaje científico.
	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1	**1.2** Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creative.
	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4,	**1.3** Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del del método científico, teniendo en cuenta el diseño de ingeniería (identificación del

	CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), usando adecuadamente el vocabulario relacionado con el pensamiento científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel para la resolución de problemas y expresando sus opiniones e ideas).
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL3, CP1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3	**2.1** Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes de veracidad científica y compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas virtuales.
	CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4	**2.2** Reconocer la información con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, *fake news,* bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas a través del uso del pensamiento científico y manteniendo una actitud escéptica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles resolviendo problemas concretos del entorno.
	CC3, CE1	**2.3** Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.
	CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA4	**2.4** Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información atendiendo a criterios de validez y haciendo un uso seguro de estos.
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así asentar conocimientos.	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1	**3.1** Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.
	STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4	**3.2** Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos a medio y largo plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprender de sus errores.
	CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE1,	**3.3** Plantear y realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso.
	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3	**3.4** Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, utilizando

		métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas y tecnológicas.
	CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3	**3.5** Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.
	CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1	**3.6** Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado de textos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales.
	STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3	**3.7** Conocer las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio valorando los riesgos que supone el trabajo al estudiar y experimentar fenómenos biológicos y geológicos.
	STEM1, STEM2, CPSAA3	**3.8** Reconocer la autonomía adquirida al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio estudiando y experimentando fenómenos biológicos y geológicos.
4. Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3	**4.1** Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando los conocimientos, datos e informaciones aportadas por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando su entorno personal digital de aprendizaje.
	STEM2, CD5, CE1, CE3	**4.2** Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando información veraz y la terminología científica adecuada, aplicando la metodología científica y aplicaciones informáticas sencillas.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1	**5.1** Relacionar con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra valorando la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente en base al marco normativo medioambiental a nivel nacional y europeo, con la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3	**5.2** Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información veraz disponible dentro del ámbito científico.
	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CE1, CE3	**5.3** Proponer y adoptar hábitos saludables conociendo la anatomía del cuerpo humano, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, higiene, postura corporal, actividad física, relaciones interpersonales, descanso, exposición a las pantallas, manejo del estrés, seguridad en las prácticas sexuales, consumo de sustancias u otras actividades), con actitud crítica y basándose en fundamentos de la fisiología.

	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1	**5.4** Valorar la importancia de los trasplantes y donación de órganos tomando conciencia de la repercusión positiva que proporciona a otras personas.
6. Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgos naturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.	CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	**6.1** Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos del patrimonio natural geológico y paisajístico que ofrece la comunidad de Castilla y León, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobres ellos.
	CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1	**6.2** Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, siendo conscientes de la importancia de su conservación.
	CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	**6.3** Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.
	STEM1, STEM2, CCEC1	**6.4** Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos.
	CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	**6.5** Analizar los elementos de un ecosistema (factores bióticos y abióticos) utilizando conocimientos de la Biología y Ciencias de la Tierra y la terminología científica adecuada, estableciendo relaciones entre ellos para explicar la realidad natural y valorar los recursos biológicos y geológicos del entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida y como elemento cultural.

CUARTO CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4	**1.1** Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, símbolos, libros o páginas web, entre otros), y/o en idiomas diferentes , procedentes de fuentes de información fiables, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas evitando la propagación y consolidación en la sociedad de ideas sin fundamento científico relacionadas con los contenidos de Biología y Geología.
	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1	**1.2** Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas,

		fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4	**1.3** Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3	**2.1** Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual, explicando los fenómenos naturales confiando en el conocimiento derivado del método científico como motor de desarrollo.
	CCL3, CD4, CPSAA4, CC3	**2.2** Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología, utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo de esta manera a la consecución de una sociedad democrática y comprometida con los problemas éticos y de otra índole actuales afrontando la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC3, CE1	**2.3** Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, que es totalmente necesaria para comprender los fenómenos naturales que nos rodean y que contribuye a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal.
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así asentar conocimientos.	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2	**3.1** Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos y realizar predicciones sobre estos.
	STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4	**3.2** Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y/o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.
	CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE1	**3.3** Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas y técnicas

		adecuadas con corrección y precisión identificando variables, controles y limitaciones y valorando su posible impacto sobre el entorno.
	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3	**3.4** Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje.
	CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3	**3.5** Establecer colaboraciones cuando sea necesario en las distintas fases de un proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
	CCL1, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1	**3.6** Presentar de forma clara y rigurosa la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (textos, modelos, tablas, gráficos, informes, diagramas, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales.
4. Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3, CCEC4	**4.1** Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando con creatividad los conocimientos, datos e informaciones aportadas, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.
	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3	**4.2** Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad que puedan contradecir los métodos de trabajo empleados en la construcción de conocimiento o las conclusiones derivadas de los mismo.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	STEM5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1	**5.1** Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.
	STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE3	**5.2** Analizar, tomando como referencia los principales hallazgos que permiten explicar la evolución humana y el proceso de hominización, los riesgos sobre la salud y el medio ambiente provocados por determinadas acciones humanas, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible y los hábitos saludables.
	CCL3, STEM2, CD4, CPSAA1, CC3, CE3	**5.3** Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro.

	CPSAA2, CC4, CE1	**5.4** Entender que la biodiversidad del planeta es resultado de complejos procesos genéticos y evolutivos de enorme importancia biológica, así como la necesidad de proteger esta biodiversidad adquiriendo conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad actual y desarrollando una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente.
6. Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgos naturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CCEC1	**6.1** Realizar cortes geológicos sencillos, deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica, utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, así como realizar la columna estratigráfica de la zona geográfica analizada.
	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1	**6.2** Interpretar la formación de los principales relieves terrestre, localizados a través de búsquedas en Internet, dentro del gran marco de la tectónica de placas, con el pensamiento científico y crítico basado en los procesos implicados en su génesis, y valorando los riesgos asociados, así como conociendo y respetando el patrimonio artístico y cultural del que forman parte.

D. METODOLOGÍA DIDACTICA.

PRINCIPIPOS METODOLÓGICOS GENERALES

La metodología es el único elemento del currículo que no es prescriptivo, debido a que la administración no desarrolla por completo la didáctica a desarrollar en el aula, aunque sí ofrece unas orientaciones o principios metodológicos basados en las fuentes psicopedagógicas actuales.

Estos principios metodológicos también conocidos como “principios psicopedagógicos” afirman que las experiencias educativas que hemos de proponer al alumnado han de partir de su nivel de desarrollo (Piaget) y de los conocimientos que previamente ha construido (Ausubel); pero no para acomodarnos a este nivel de desarrollo logrado, sino para hacerlo progresar a lo largo de lo que Vygotsky denomina “zona de desarrollo próximo”. Esta zona de desarrollo próximo se puede definir como la diferencia o distancia entre lo que el alumno es capaz de hacer o aprender por sí solo y lo que será capaz de hacer o aprender con la ayuda de los demás, ya sea imitándolos o siguiendo sus instrucciones. Y es precisamente en esta zona en la que tenemos que situar nuestra intervención educativa. Ahora bien, ¿de qué forma hemos de intervenir en ella? La respuesta a esta cuestión nos la ofrecen diversos autores. Los primeros van a ser Ausubel y Claparède, quiénes afirman que hemos de

seleccionar aprendizajes significativos y funcionales, respectivamente. A este respecto, entendemos por aprendizaje significativo aquél que es percibido por el alumno como coherente o no confuso, que conecta con lo que ya sabe y le permite establecer relaciones sustantivas entre lo nuevo y lo sabido. Y diremos que estos aprendizajes serán también aprendizajes funcionales si son aplicables por el alumno a su vida cotidiana o le sirven de base para construir otros más complejos sobre ellos. Además de las características que deben reunir los aprendizajes (significativos y funcionales) es preciso que expliquemos cómo hemos de presentarlos. Con respecto a esta cuestión, podemos deducir de lo anteriormente dicho que hemos de presentarlos a una distancia óptima de lo que el alumno conoce (no muy cerca ni muy lejos de sus conocimientos previos), y que hemos de ofrecerle ayudas en orden inversamente proporcional a su competencia en cada momento (Bruner y su teoría del andamiaje). Además, los aprendizajes han de presentarse de forma que sean motivadores para el alumno. Finalmente, de todo lo explicado hasta este momento podemos concluir que nuestro papel como docentes es el de un mediador entre lo que el alumno ha de aprender y la actividad constructiva del alumno/a, y hemos de añadir que la gran finalidad de nuestros esfuerzos no ha de ser sólo la construcción en el alumno de aprendizajes disciplinares y relacionados con los valores, sino también con el aprender a aprender (competencia que el alumno ha de alcanzar) dado que su futuro estará sujeto a vertiginosos y frecuentes cambios que le van a exigir nuevos aprendizajes.

CONCRECIÓN DE LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Teniendo todo lo anterior en cuenta, resumimos a continuación los principios metodológicos a partir de los cuales vamos a trabajar en el aula.

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, lo cual exige tener en cuenta las características del nivel educativo en el que se encuentra el alumnado.
- Partir del nivel de conocimientos y aprendizajes previos del alumno en la materia.
- Asegurar que los alumnos construyan aprendizajes significativos coherentes con los adquiridos en las etapas anteriores y con los objetivos de la etapa.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos, es decir, conseguir que los alumnos sean capaces de aprender a aprender.
- Priorizar los aprendizajes funcionales, de manera que sean prácticos y aplicables a la vida cotidiana del alumno.
- Impulsar la participación activa del alumnado, que pasa de un rol pasivo a asumir un papel activo mediante su participación tanto en las actividades de la materia sino también en los distintos ámbitos de la organización del centro y de la sociedad.

- Presentar los aprendizajes de forma motivadora, partiendo si es posible de situaciones reales y dando respuesta a diversos intereses y capacidades.
- Fomentar la curiosidad e interés del alumnado por el contenido de las Unidades Didácticas.
- Proporcionar una visión interdisciplinar e intradisciplinar, de forma que relacionemos los contenidos de nuestra materia entre ellos y con los de otras áreas con el objetivo de crear una visión global del conocimiento.
- Potenciar el pensamiento crítico, basado en el análisis y la reflexión. El alumno tiene que tomar conciencia de sus opiniones y contrastarla con las de los demás.
- Crear un clima de aceptación mutua y cooperación entre alumnos y entre alumnos y profesor. Un factor importante para lograrlo es tener en cuenta las diferentes nacionalidades, culturas o individualidades de los alumnos que van a convivir en el aula.
- Utilizar la evaluación como retroalimentación del proceso educativo.
- Personalizar la enseñanza y atender a la diversidad, de manera que constituya un enriquecimiento del proceso educativo.
- Realizar un cambio conceptual de las concepciones erróneas o ideas previas erróneas de los alumnos, en el caso de que existieran.
- Aportar información científica actualizada y rigurosa relacionada con los contenidos de la materia.
- Realizar prácticas de laboratorio que permitan consolidar los conocimientos adquiridos en las Unidades Didácticas.
- Potenciar el uso de espacios y recursos diversos.
- Tratar de crear en todo momento un ambiente agradable en el aula.

Ahora que conocemos los principios generales de intervención educativa en el aula pasamos a concretarlos en decisiones, como exponemos en los siguientes epígrafes.

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN

- Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase y la realización de actividades deberá permitir crear un ambiente saludable, evitando la motivación basada en la competitividad.
- Utilizaremos el libro de texto para apoyar las explicaciones del profesor.
- Se empleará la pizarra, power points, vídeos, imágenes y preguntas introductorias como apoyo a las explicaciones.
- Se trabajará individualmente y en pequeños grupos para la realización de las diferentes propuestas de trabajo.

- Se efectuarán puestas en común sobre los trabajos realizados en gran grupo.
- Todos los trabajos y explicaciones que se realizan en clase serán recogidos en el cuaderno de notas.
- Actividades: se podrán mandar actividades a realizar en casa que se corregirán en la siguiente o siguientes sesiones. El número será razonable y acorde con el curso y la materia, pero nunca excesivo, para así asegurar la consolidación de los contenidos mínimos. Las actividades serán de muy diversos tipos de forma que podamos atender a la diversidad, ya que considero que cada persona es distinta y tiene unas necesidades que pueden ser diferentes a las del resto de sus compañeros.
- Cada sesión se iniciará recapitulando lo visto en la sesión anterior.
- Para la realización de las pruebas escritas se entregarán folios en blanco y los alumnos no podrán usar el color rojo para responder a las cuestiones debido a que es el color que se va a usar para corregir la prueba.

RECURSOS ORGANIZATIVOS: ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Es importante que los espacios empleados en el desarrollo de la Programación Didáctica estén bien delimitados en cuanto a las funciones a desarrollar dentro de ellos. Nuestro grupo de alumnos dispone de los siguientes espacios:

El **aula** de referencia del grupo-clase.

Se usa regularmente para:

- Agrupamientos de 1 en 1 o de 2 en 2 durante las clases expositivas, ejercicios, visualización de audiovisuales, etc.
- Agrupamientos de 1 en 1 durante las pruebas escritas.
- Agrupamientos variables en función de la actividad grupal realizada.
- Agrupamiento en forma de “u” durante la realización de debates, coloquios, etc, con el fin de crear contacto visual.

Laboratorio de Biología y Geología: lo usaremos regularmente para hacer prácticas.

- Agrupamientos de 2 en 2 para prácticas dirigidas.
- Agrupamientos de 4 en 4 para prácticas diseñadas.

Otros espacios empleados son la **biblioteca** (espacio usado por los alumnos para la búsqueda de información y fomento de la lectura) y el **patio.**

METODOLOGÍAS ACTIVAS. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Las metodologías activas se incluyen dentro de los principios metodológicos de la etapa de secundaria. La innovación educativa se define como el "proceso estructurado y evaluado que persigue la transformación, mediante las prácticas realizadas, para conseguir la mejora de los resultados en procesos de enseñanza-aprendizaje, y podrá ser fundamentada en prácticas, estudios, experimentaciones o investigaciones."

A lo largo de los años, los alumnos que pasan por los centros educativos son diferentes, con distintas inquietudes, los profesores también lo somos y, por tanto, la educación debe adaptarse e ir evolucionando al mismo tiempo. En el caso de las asignaturas de ciencias este cambio además incluye al currículo y al contenido, ya que los conocimientos van actualizándose y siendo cada vez más precisos y rigurosos gracias a las nuevas tecnologías y a la gran labor de los investigadores.

Como consecuencia a esta demanda de nuevas metodologías y recursos educativos han surgido las llamadas "metodologías activas", fomentando la participación e implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando nuevos recursos, muchos de ellos empleando las TIC, otros invirtiendo los lugares del proceso educativo, etc.

Por tanto, para llevar a cabo una programación didáctica que se ajuste a la realidad educativa, no pueden dejarse de lado estos aspectos. Por ello a lo largo de las unidades didácticas se llevarán a cabo diferentes metodologías innovadoras, como:

- Juegos de rol: adoptar roles diferentes ante situaciones de apariencia real. Este aspecto se trabajará especialmente durante los debates y los trabajos grupales. Se especificará previamente qué rol tiene que desarrollar cada alumno.
- Aprendizaje basado en proyectos: desarrollar proyectos que den solución a problemas reales. Se propondrá una cuestión a resolver a los alumnos, la cual podría ser aplicable a la realidad de un investigador científico, y deberán exponer las soluciones o los recursos que utilizarían para resolver dichos problemas.

Gamificación: llevar mecánicas de juego a las clases. A lo largo de las unidades se realizarán juegos que traten los contenidos, por ejemplo, un trivial.

E. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

E.1. LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN LA ESO.

Las situaciones de aprendizaje deben diseñarse de acuerdo con los principios explicados en el apartado 2.1.5. de este documento unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En concreto, en la materia de Biología y Geología de Educación Secundaria Obligatoria deben fomentarse situaciones, tareas y actividades relevantes y significativas que permitan:

- Partir de unos objetivos claros y precisos, en los que los saberes básicos de la materia deben se integren con los de otras materias o ámbitos, planteando un trabajo interdisciplinar imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina.
- Promover la construcción de nuevos aprendizajes y la conexión y aplicación de lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Favorecer distintos tipos de agrupamientos: desde el trabajo individual hasta las distintas modalidades del trabajo en grupos, en los que el alumnado pueda asumir responsabilidades personales y actuar de forma cooperativa en el desarrollo de la tarea o la actividad planteada.
- Entrenar al alumnado en el uso de estrategias de producción e interacción verbal oral y escrita que le permitan responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Esto supone incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Formar personas competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora, comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como con la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
- Reconocer la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado. Para ello, se sugiere el tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas

El DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León determina

que forman parte del currículo los contenidos, y que estos se corresponden con los saberes básicos establecidos en el Real decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Los contenidos de la materia se han formulado integrando los conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en este decreto de currículo no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

E.1.1. LAS S.A PARA EL PRIMER CURSO DE LA ESO.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

- **Título:** La utilidad de los hongos.

- **Contextualización**: Teniendo como hilo conductor la actividad económica que se está desarrollando en Castilla y León alrededor de las setas, vamos a estudiar el reino Hongos.

- **Competencias específicas**:

    - 1.Interpretar transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
    - 2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
    - 3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación y experimentos, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario

para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así, asentar conocimientos.

- 4.Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
- 5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promovery adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, quesean compatibles con un desarrollo sostenible y que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
- 6.Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgosnaturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.

- **Criterios de evaluación**
  - 1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).
  - 1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.
  - 1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales
  - 2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica.
  - 2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, *fake news* y bulos

manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno

- 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos.
- 3.2 Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas.
- 3.3 Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales.
- 3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.
- 3.7 Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.
- 4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datose información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.
- 5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, lapreservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
- 6.1 Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.
- 6.2 Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.

- **Contenidos de la materia:**

  Bloque E. Seres vivos

  - Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
  - Antiguos Reinos: Monera, Protoctista, Hongos, Vegetal y Animal, y actuales Dominios Bacteria, Archaea y Eukarya.
  - Hongos: características generales y clasificación. Importancia de la micología enCastilla y León.
  - Estrategias de reconocimiento e identificación de las especies más comunes de los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, *visu,* entre otros).

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - La competencia digital
  - Comprensión lectora
  - Expresión oral y escrita
  - El fomento del espíritu crítico y científico
  - La educación emocional y en valores
  - La comunicación audiovisual

- **Cronología de actividades:**

  Sesión 1

  - Actividad de introducción donde se explica a los alumnos que vamos a realizar diversas actividades para que aprendan las características principales de los hongos, sus funciones vitales y su importancia en los ecosistemas.
  - Visualización de un vídeo sobre el desarrollo subterráneo de un hongo y la formación de las setas.
  - A través de preguntas guiadas llegarán al conocimiento los tipos de nutrición de los hongos y de la estructura de los hongos pluricelulares.

  Sesión 2

  - Actividad práctica en el laboratorio para obtener la esporada de un hongo.

- Realización de un cultivo de mohos utilizando pan bimbo.
- Lectura de una guía de reconocimiento de algunas de las setas comestibles más apreciadas en nuestra comunidad así como de aquellas que debemos evitar porque son venenosas.

Sesión 3

- Debate sobre las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué los hongos son tan importantes en los ecosistemas?
  - ¿Son beneficiosos o perjudiciales para nosotros?
  - ¿Por qué se establecen cotos de setas y no es una actividad libre?

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

- **Título:** Los peligros de la contaminación de la atmósfera.

- **Contextualización**: Teniendo como hilo conductor los incendios producidos en el verano de 2022 como el de la Sierra de la Culebra en Zamora, se va a conocer la composición de la atmósfera, los agentes causantes de su contaminación así como los efectos que tiene esta a nivel global y las posibles formas de revertirla.

- **Competencias específicas**:

  - 1. Interpretar transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
  - 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
  - 4. Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas

o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

- 5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promovery adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, quesean compatibles con un desarrollo sostenible y que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
- 6.Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgosnaturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.

- **Criterios de evaluación**

  - 1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).
  - 1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.
  - 1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales
  - 2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica.
  - 2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, fake news y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno
  - 2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su

etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

- 4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.
- 5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
- 6.1 Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.
- 6.2 Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.

- **Contenidos de la materia:**

Bloque C. Atmósfera e hidrosfera

- Atmósfera: composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Capa de ozono. Implantación de las medidas relacionadas con la lucha contra el cambio climático enmarcadas dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Análisis de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial parala vida en la Tierra.

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - Comprensión lectora
  - Expresión oral y escrita
  - La comunicación audiovisual
  - La competencia digital
  - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable

- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Actividad de introducción donde se explica a los alumnos que vamos a realizar un proyecto mediante diversas actividades para estudiar los efectos de la contaminación atmosférica. Se señalarán los contenidos que vamos a trabajar a lo largo de las siguientes actividades y se especificará cómo se van a ir desarrollando las siguientes sesiones.
- Actividades guiadas para descubrir y estudiar la composición de la atmósfera.
- Actividad para conocer los diferentes tipos de contaminantes que alteran la composición de la atmósfera.

Sesión 2

- Mediante la lectura de un artículo científico se pondrá de manifiesto cómo ha ido variando la concentración de determinados gases en la atmósfera así como los agentes causantes de dichos cambios y se sentarán las bases para la comprensión de una de las causas de la contaminación, el efecto invernadero.
- Trabajar el concepto “efecto invernadero” mediante una serie de preguntas guiadas para que descubran sus posibles consecuencias globales.

Sesión 3

- Búsqueda de imágenes verdaderas en páginas web fiables sobre catástofres naturales acontecidas como consecuencia del efecto invernadero.
- Introducción teórica a los contenidos que les permiten entender que es la lluvia ácida.

Sesión 4

- Trabajo en grupo para la identificación, mediante una serie de actividades, del origen de los distintos contaminantes que causan

la lluvia ácida así como de sus consecuencias en los distintos ecosistemas.

Sesión 5

- Visualización de un video sobre la destrucción de la capa de ozono para trabajar la última consecuencia global de la contaminación atmosférica.
- Trabajo en parejas que consistirá en la elaboración de un póster donde aparezcan gráficas sobre la variación de algunos componentes de la atmósfera y donde aparezcan señaladas tanto las causas como las consecuencias de los efectos de la contaminación atmosférica.

Sesion 6

- Elaboración de un mural con las actividades humanas encaminadas a revertir todos estos procesos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

- **Título:** El rio Arlanzón, fuente de vida.

- **Contextualización**: Teniendo como hilo conductor la biodiversidad del rio Arlanzón vamos a estudiar los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas, así como las cadenas tróficas.

- **Competencias específicas**:

  - 1.Interpretar transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
  - 2.Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
  - 3.Planificar y desarrollar proyectos de investigación y experimentos, siguiendo los pasos de las metodologías

propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así, asentar conocimientos.

- 4.Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
- 5.Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promovery adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, quesean compatibles con un desarrollo sostenible y que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
- 6.Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgosnaturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.

- **Criterios de evaluación**

  - 1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).
  - 1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.
  - 1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales
  - 2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de

distintas fuentes de veracidad científica.

- 2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, fake news y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno
- 2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente.
- 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos.
- 3.2 Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas.
- 3.3.Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales.
- 3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.
- 4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.
- 5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
- 6.1 Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.
- 6.2 Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos

ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.

- **Contenidos de la materia:**

  Bloque F. Ecología y sostenibilidad

  - Ecosistemas del entorno y sus elementos integrantes.
  - Relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
  - Importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y laimplantación de un modelo de desarrollo sostenible.
  - Importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión deresiduos, respeto al medio ambiente, etc.).

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - Comprensión lectora
  - El fomento del espíritu crítico y científico
  - Expresión oral y escrita
  - La comunicación audiovisual
  - La educación emocional y en valores
  - La competencia digital
  - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable

- **Cronología de actividades:**

  Sesión 1

  - Actividad de introducción en la que a partir de un artículo científico sobre el aumento de la tasa de extinción de especies se va a ver algunas de las causas que producen dicho aumento, así como de los factores abióticos y bióticos que definen el ecosistema.
  - Actividades para descubrir y estudiar el concepto de ecosistema.
  - Actividad para conocer la erupción del Cumbre Vieja, así como ir descubriendo nuevos conceptos que serán desarrollados más adelante.

  Sesión 2

- En colaboración con la universidad de burgos y el proyecto aqua-colab vamos a proyectar un vídeo a través del que conocerán los factores abióticos y bióticos en el rio Arlanzón.

Sesión 3

- Diseño de un mapa conceptual de los factores abióticos.
- Elaboración de un póster con los factores bióticos en el que aparezcan distintos ejemplos de las relaciones intra e interespecíficas.

Sesión 4

- Práctica por grupos en la que se visualiza in situ los diferentes elementos del ecosistema del rio Arlanzón.
- Identificación de las posibles causas de contaminación y sus efectos en el ecosistema.

E.1.2. LOS SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA PARA EL PRIMER CURSO DE LA ESO.

Los contenidos de la materia Biología y Geología del primer curso se estructuran en seis bloques, a saber: El bloque A «Proyecto científico», introduce al alumnado en el pensamiento y método científico. El bloque B «Geosfera», se basa en el estudio de la composición terrestre, las rocas y minerales, siguiendo con el bloque C «Atmósfera e hidrosfera», donde se analiza la estructura y composición de ambos subsistemas, destacando sus implicaciones sobre la Tierra. El bloque D «La célula», se centra en el estudio de la unidad fundamental de los seres vivos y el uso de herramientas prácticas como el microscopio. El análisis de las características y grupos taxonómicos más importantes de los reinos de seres vivos, así como la identificación de ejemplares del entorno, corresponde al bloque E «Seres vivos». Finalmente, el concepto de ecosistema, la relación entre sus elementos integrantes, la importancia de su conservación y de la implantación de un modelo de desarrollo sostenible, junto con el análisis de problemas medioambientales, se trabajarán desde el bloque F, «Ecología y sostenibilidad».

CONTENIDOS
A. PROYECTO CIENTÍFICO
1. Método científico. Aplicación en experimentos sencillos. **2. Herramientas digitales para la búsqueda de información divulgativa, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros).** **3. Fuentes veraces de información científica.** **4. Métodos de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.** **5. Modelado como método de representación y comprensión de elementos de la naturaleza.** **6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales y de análisis de resultados.** **7. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.** **8. Normas básicas de seguridad en el laboratorio.**
B. GEOSFERA
1. Rocas y minerales. **2. Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.** **3. Rocas y minerales relevantes. Rocas y minerales relevantes en Castilla y León.** **4. Métodos de extracción de minerales y rocas. Aplicaciones. Importancia económica y repercusiones sociales de la industria minera en Castilla y León: situación actual y perspectivas futuras.** **5. Estructura básica de la geosfera: Modelos geodinámico y geoquímico. Movimientos de la Tierra.**
C. ATMÓSFERA E HIDROSFERA
1. Atmósfera: composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Capa de ozono. Implantación de las medidas relacionadas con la lucha contra el cambio climático enmarcadas dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. **2. Hidrosfera: el ciclo del agua. Distribución del agua en la Tierra. El agua de los mares y océanos. Las aguas continentales superficiales y subterráneas. Contaminación del agua. Gestión y uso sostenible de los recursos hídricos.** **3. Análisis de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.**
D. LA CÉLULA
1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. **2. Célula procariota y sus partes.** **3. Célula eucariota animal y sus partes.** **4. Célula eucariota vegetal y sus partes.** **5. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.**
E. SERES VIVOS

1. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
2. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Nomenclatura binomial. Especies representativas de Castilla y León: características distintivas de los principales grupos de seres vivos.
3. Antiguos Reinos: Monera, Protoctista, Hongos, Vegetal y Animal, y actuales Dominios Bacteria, Archaea y Eukarya.
4. Hongos: características generales y clasificación. Importancia de la micología en Castilla y León.
5. Plantas: características generales de cada grupo taxonómico. Órganos y procesos reproductores de las gimnospermas y angiospermas. La flor, el fruto y la semilla.
6. Animales: características anatómicas y fisiológicas de los distintos grupos de vertebrados e invertebrados. Animales como seres sintientes.
7. Estrategias de reconocimiento e identificación de las especies más comunes de los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, *visu,* entre otros).
F. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD
1. Ecosistemas del entorno y sus elementos integrantes.
2. Relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
3. Estructura trófica del ecosistema. Cadenas, redes y pirámides tróficas.
4. Importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.
5. Biodiversidad y especies amenazadas. Figuras de protección ambiental.
6. Interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera en la edafogénesis y el modelado del relieve y su importancia para la vida.
7. Causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.
8. Importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).
***9. One health* (una sola salud): relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos.**

E.1.3. LAS S.A PARA TERCER CURSO DE LA ESO.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

- **Título:** Estudio y mejora de los hábitos saludables

- **Contextualización**: El objetivo de esta situación es mejorar los hábitos alimenticios, así como evitar el sedentarismo y fomentar la actividad física diaria del alumnado, de manera que lleven a una vida más sana. Consta de 3 partes:

- Identificar los aspectos mejorables en la dieta y el estilo de vida.
- Diseñar y llevar a cabo un plan de concienciación y acción, basado en los resultados.
- Diseñar una dieta saludable.diferente para 2 días.

- **Competencias específicas**:

  - 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
  - 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
  - 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así asentar conocimientos.
  - 4. Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
  - 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

- **Criterios de evaluación**

  - 1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas y páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas (como fragmentos de artículos científicos en inglés), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamente el lenguaje científico.
  - 1.2 Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creative.

- 2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes de veracidad científica y compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas virtuales.
- 2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información atendiendo a criterios de validez y haciendo un uso seguro de estos.
- 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.
- 3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos a medio y largo plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprender de sus errores.
- 3.3 Plantear y realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso.
- 3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, utilizando métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas y tecnológicas.
- 3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.
- 3.6 Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado de textos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales.
- 4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando los conocimientos, datos e informaciones aportadas por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando su entorno personal digital de aprendizaje.
- 4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando información veraz y la terminología científica adecuada, aplicando la metodología científica y aplicaciones informáticas sencillas.
- 5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los

propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información veraz disponible dentro del ámbito científico.

- 5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables conociendo la anatomía del cuerpo humano, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, higiene, postura corporal, actividad física, relaciones interpersonales, descanso, exposición a las pantallas, manejo del estrés, seguridad en las prácticas sexuales, consumo de sustancias u otras actividades), con actitud crítica y basándose en fundamentos de la fisiología.

- **Contenidos de la materia:**

A. Proyecto científico

- Diseño de experimentos.
- Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información veraz y contrastada, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros), de manera eficaz.
- Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- Actividades de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

E. Hábitos saludables

- Dieta saludable: elementos, características e importancia.
- Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
- Importancia de las prácticas sexuales responsables. Relevancia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados, y la importancia de su prevención. Uso adecuado de anticonceptivos y métodos de prevención de ITS.
- Efectos perjudiciales de las drogas (incluyendo aquellas de curso legal) sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- Hábitos saludables: importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

- **Contenidos de carácter transversal**

  - Comprensión lectora,

- Expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual,
- La competencia digital,
- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores
- La educación para la salud
- Respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Elaboración y diseño de una encuesta sobre 3 aspectos relacionados con un estilo de vida saludable (hábitos alimenticios, sedentarismo, práctica de deporte o higiene). Cada encuesta debe constar de 15 preguntas con respuesta múltiple.

Sesión 2

- Comparación de las encuestas realizadas y creación en común de una única encuesta con 50 preguntas con respuesta múltiple.

Sesión 3

- Distribución de alumnos entre los distintos grupos del centro para pasar por las clases a llevar a cabo la encuesta.

Sesión 4 y 5

- Procesamiento de datos: contabilizar respuestas, elaborar tabla con los datos obtenidos, representación de los mismos en gráficos.

Sesión 6

- Una vez analizados los resultados y generado conclusiones, en grupos deben crear un poster con ideas para mejorar los hábitos saludables del alumnado del centro educativo.

Sesión 7

- Cada alumno debe crear un ejemplo de dieta saludable para 2 días con desayuno, almuerzo, merienda y cena, señalando los alimentos, cantidades, nutrientes principales de esos alimentos y kcal totales cada día.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

- **Título:** Campaña de donación de sangre

- **Contextualización**: El objetivo es que el alumnado comprenda que la sangre no se puede fabricar y que en ocasiones las reservas de sangre de una comunidad autónoma baja y es necesario que acuda a donar sangre el mayor número posible de personas. El alumnado debe diseñar una campaña para explicar y promover la donación de sangre en toda la comunidad educativa y entre sus familiares.

- **Competencias específicas**:

    - 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
    - 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así asentar conocimientos.
    - 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

- **Criterios de evaluación**

    - 1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas y páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas (como fragmentos de artículos científicos en inglés), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamente el lenguaje científico.
    - 1.2 Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creative.
    - 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.
    - 3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos a medio y largo plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una

hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprender de sus errores.

- 3.3 Plantear y realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso.
- 3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, utilizando métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas y tecnológicas.
- 3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.
- 3.6 Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado de textos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales.
- 5.4 Valorar la importancia de los trasplantes y donación de órganos tomando conciencia de la repercusión positiva que proporciona a otras personas.

- **Contenidos de la materia:**

A. Proyecto científico

- Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica.
- Diseño de experimentos.
- Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información veraz y contrastada, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros), de manera eficaz.
- Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- Actividades de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.
- Modelado para la representación y comprensión de procesos anatómicos y fisiológicos.
- Herramientas de obtención y selección de información a partir de la recogida de muestras del medio natural.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Labor científica y personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Papel de

las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.
- Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.

C. Cuerpo humano
- Importancia de la nutrición y los aparatos que participan en ella.
- Anatomía y fisiología del aparato circulatorio.
- Cuestiones y problemas prácticos de aplicación de los conocimientos de fisiología y anatomía relacionados con los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción.

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - Comprensión lectora,
  - Expresión oral y escrita
  - La comunicación audiovisual,
  - La competencia digital,
  - El fomento del espíritu crítico y científico
  - La educación emocional y en valores
  - La educación para la salud
  - Respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1
- Investiga y responde a las siguientes cuestiones:
  - ¿Qué funciones realiza la sangre?
  - ¿Por qué es necesario donar sangre? ¿Qué personas necesitan donaciones de sangre?
  - ¿Qué volumen de sangre tiene un adulto en su cuerpo?
  - ¿Qué cantidad se extrae en una donación?
  - ¿En qué componentes se fracciona la sangre en el centro de transfusión? ¿Cuánto tiempo se puede almacenar cada uno de los componentes?
  - La donación mediante aféresis es un tipo especial de donación. Investiga las ventajas de esta técnica y para qué se usa.
- Debate en torno a las respuestas

Sesión 2
- A partir de un video y un gráfico investiga como funcionan los grupos sanguíneos.
- A partir de tu grupo sanguíneo investiga de qué grupos puedes recibir una donación y a qué grupos puedes donar.

Sesión 3 y 4

- Investiga y responde las siguientes cuestiones:
  - ¿En qué tipo de vaso se realiza la extracción de sangre en las donaciones?
  - Una vez terminada la extracción, se debe presionar fuertemente unos minutos en la zona donde se ha realizado. Explica por qué.
  - Antes de donar se mide siempre la tensión arterial. ¿Alguna vez te han medido la tensión? ¿Sabes cómo se realiza esa prueba? ¿Con qué instrumento se mide? ¿Cuáles son los valores normales en un adulto?
  - Busca información sobre si es recomendable que las personas hipertensas donen sangre.
  - Antes de donar se realiza una exploración médica en la que se toma el pulso. ¿En qué consiste¿ ¿Sabes cómo se hace? Infórmate y mide el pulso que tienes en ese momento. ¿Cuántas veces late tu corazón al día?
  - La extracción de la sangre se realiza en el brazo, ¿Cómo llega la sangre a todas las partes del cuerpo?
  - Después de donar se ofrece un refrigerio. Investiga en qué consiste y repasa el aparato digestivo señalando que ocurre con ese refrigerio y por donde pasa hasta llegar a la sangre.

Sesión 5 y 6

- Prepara un cartel para incentivar la donación de sangre en tu ciudad. Elige un buen lema para que la campaña atraiga y motive a donar. Incluye los requisitos necesarios para donar, los beneficios para las personas que donan, la falta que hace que haya siempre reservas de sangre en los hospitales…
- Debate con tus compañeros como se podría motivar a las personas para donar sangre sin darles nada a cambio.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

- **Título:** Una sola salud

- **Contextualización**: El objetivo es que el alumnado comprenda que la salud humana y la del resto de los animales están estrechamente relacionadas y vinculadas al medio en el que conviven. Para prepararnos frente a posibles brotes de enfermedades zoonóticas (transmitidas de animales a humanos) y a la resistencia de antibióticos, es imprescindible la colaboración entre diversas organizaciones de salud humana, animal y

ambiental. Esto nos permitirá conocer los factores ambientales que influyen en la dinámica de las enfermedades.

- **Competencias específicas**:
    - 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.
    - 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.
    - 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así asentar conocimientos.
    - 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

- **Criterios de evaluación**
    - 1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas y páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas (como fragmentos de artículos científicos en inglés), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamente el lenguaje científico.
    - 1.2 Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creative.
    - 2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes de veracidad científica y compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas virtuales.
    - 3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.

- 3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos a medio y largo plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprender de sus errores.
- 3.3 Plantear y realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso.
- 3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, utilizando métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas y tecnológicas.
- 3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.
- 3.6 Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado de textos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales.
- 5.1 Relacionar con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra valorando la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente en base al marco normativo medioambiental a nivel nacional y europeo, con la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
- 5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información veraz disponible dentro del ámbito científico.
- 5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables conociendo la anatomía del cuerpo humano, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, higiene, postura corporal, actividad física, relaciones interpersonales, descanso, exposición a las pantallas, manejo del estrés, seguridad en las prácticas sexuales, consumo de sustancias u otras actividades), con actitud crítica y basándose en fundamentos de la fisiología.

- **Contenidos de la materia:**

A. Proyecto científico

- Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica.
- Diseño de experimentos.

- Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información veraz y contrastada, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros), de manera eficaz.
- Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- Actividades de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.
- Modelado para la representación y comprensión de procesos anatómicos y fisiológicos.
- Herramientas de obtención y selección de información a partir de la recogida de muestras del medio natural.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Labor científica y personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.
- Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.

E. Hábitos saludables

- Dieta saludable: elementos, características e importancia.
- Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
- Importancia de las prácticas sexuales responsables. Relevancia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados, y la importancia de su prevención. Uso adecuado de anticonceptivos y métodos de prevención de ITS.
- Efectos perjudiciales de las drogas (incluyendo aquellas de curso legal) sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- Hábitos saludables: importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).
- Problem– Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - Comprensión lectora,
  - Expresión oral y escrita
  - La comunicación audiovisual,
  - La competencia digital,
  - El fomento del espíritu crítico y científico

- La educación emocional y en valores
- La educación para la salud
- Respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Elaboración y diseño en grupos de un informe relativo a uno de los 3 ámbitos interrelacionados que dan sentido al concepto "Una sola salud".
- Puesta en común, combinando los 3 aspectos, para tener una visión global de la situación.

Sesión 2

- A partir de la información del libro y de otras fuentes, se va a recopilar información sobre el concepto "una sola salud" y sus características e implicaciones modificando y completando lo trabajado en la sesión 1.

  Algunos de los aspectos a señalar en los 3 ámbitos son los siguientes:
  - Salud humana: el crecimiento de la población humana, la dieta y el incremento de los viajes internacionales.
  - Salud animal: la proliferación de la ganadería intensiva, el uso descontrolado de antibióticos y el aumento del numero de mascotas.
  - Medioambiente: la alteración de los ecosistemas, la contaminación, la sobreexplotación y la deforestación.

Sesión 3

- Después de la labor de investigación y recogida de datos, se llevará a cabo la elaboración de una presentación y un guion para desarrollar una conferencia. En estos trabajos debe quedar claro por qué es importante este nuevo enfoque unitario sobre la salud. También podéis elaborar una infografía que resuma toda la información de forma gráfica y que puede estar presente durante la exposición.

Sesión 4

- Por turnos cada grupo expondrá su trabajo. Después de cada exposición, se organizará un debate para discutir sobre las acciones humanas que causan el incremento de enfermedades y sobre los cambios que deberían llevarse a cabo para solucionar este problema.
- Puesta en común combinando los 3 ámbitos para sacar conclusiones generales.

E.1.4. LOS SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA PARA EL TERCER CURSO DE LA ESO.

En la materia Biología y Geología del tercer curso, los contenidos se distribuyen también en seis bloques. Los bloques A «Proyecto científico», y C «La célula», son una ampliación de los contenidos estudiados en primero de educación secundaria obligatoria, aumentando los niveles de logro y destrezas a desarrollar. Con respecto al bloque B «Geología», se determinan los factores que condicionan el relieve, analizando los relieves más característicos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se incorpora un nuevo bloque, en relación con los contenidos del curso anterior, denominado D «Cuerpo humano», donde se estudia la anatomía y fisiología de los aparatos y sistemas que lo componen. Los comportamientos beneficiosos para la salud con respecto a la nutrición y la sexualidad, así como los efectos perjudiciales de las drogas son desarrollados desde el bloque E «Hábitos saludables». Finalmente, el bloque F «Salud y enfermedad», analiza las enfermedades que afectan al ser humano, centrándose en el estudio del funcionamiento del cuerpo humano ante las patologías infecciosas. Además, se trabajan técnicas básicas de primeros auxilios y se hace mención de la importancia del sistema nacional de trasplantes y la situación en el sistema sanitario de Castilla y León.

CONTENIDOS
A. PROYECTO CIENTÍFICO
1. Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica.
2. Diseño de experimentos.
3. Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información veraz y contrastada, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros), de manera eficaz.
4. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
5. Actividades de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.
6. Modelado para la representación y comprensión de procesos anatómicos y fisiológicos.
7. Herramientas de obtención y selección de información a partir de la recogida de muestras del medio natural.
8. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
9. Labor científica y personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.
10. Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.
B. GEOLOGÍA

1. Agentes geológicos internos y externos.
2. Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.
3. Relieve característico de Castilla y León.
C. LA CÉLULA
1. Célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Teoría celular.
2. Diferenciación celular. Niveles de organización de los seres vivos.
3. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.
D. CUERPO HUMANO
1. Importancia de la nutrición y los aparatos que participan en ella.
2. Anatomía y fisiología del aparato digestivo.
3. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio.
4. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio.
5. Anatomía y fisiología del aparato excretor.
6. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
7. Anatomía y fisiología de los órganos de los sentidos y el aparato locomotor.
8. Anatomía y fisiología de los centros de coordinación (el sistema nervioso y endocrino).
9. Anatomía y fisiología del aparato reproductor.
10. Cuestiones y problemas prácticos de aplicación de los conocimientos de fisiología y anatomía relacionados con los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción.
E. HÁBITOS SALUDABLES
1. Dieta saludable: elementos, características e importancia.
2. Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
3. Diferencia entre sexo y sexualidad. Valoración de la importancia del respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral.
4. Educación afectivo–sexual: opinión respetuosa y responsable, ideas preconcebidas, estereotipos sexistas y filtrado de información mediante el uso de fuentes adecuadas.
5. Importancia de las prácticas sexuales responsables. Relevancia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados, y la importancia de su prevención. Uso adecuado de anticonceptivos y métodos de prevención de ITS.
6. Efectos perjudiciales de las drogas (incluyendo aquellas de curso legal) sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
7. Hábitos saludables: importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).
F. SALUD Y ENFERMEDAD

1. Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas.

2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y reflexión sobre el uso adecuado de los antibióticos.

3. Tipos de barreras que dificultan la entrada de patógenos al organismo (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

4. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario) y su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

5. Importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

6. Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.

7. Relevancia de los trasplantes y la donación de órganos. Importancia de la Organización Nacional de Trasplantes: el modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

8. Técnicas básicas de primeros auxilios: Maniobra de Heimlich y reanimación cardiopulmonar.

E.1.5. LAS S.A PARA CUARTO CURSO DE LA ESO.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

- **Título:** Una erupción volcánica

- **Contextualización**: En el contexto de los Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos. El alumnado debe investigar sobre las erupciones volcánicas y los riesgos asociados a este tipo de procesos geológicos.

- **Cronología de actividades:**

  Sesión 1

  - Actividad para investigar las variables que afectan al movimiento de la lava durante una erupción volcánica y exposición de las mismas usando un medio digital.

Sesión 2

- Actividad para que averigüen si esas variables se tienen en cuenta a la hora de diseñar planes relacionados con los riesgos geológicos en las zonas donde pueden ocurrir erupciones volcánicas

Sesión 3

- Actividad para que cada alumno seleccione un volcan active y adjunte un esquema visual de las tecnicas que se usan para monitorizar su estado y actividad.

Sesión 4

- En esta actividad los alumnus deben imaginar que su volcan elegido entra en erupcion y tienen que determiner que problemas y daños puede causar esta erupción y que medidas ueden ayudar a prevenir o minimizar los daños.

Sesión 5

- Cada alumno debe crear un video informativo donde hagan de reporteros que cubren la noticia de la erupción de su volcán e informen a sus compañeros de todo lo investigado en las anteriores sesiones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

- **Título:** Elaboración de modelos celulares

- **Contextualización**: Las células son unidades anatómicas complejas, cuya función depende de la presencia de estructuras altamente especializadas. Existen 2 tipos de células, la procariota y la eucariota que a su vez se diferencian en célula animal, vegetal o fúngica.

  Gracias a la microscopia ha sido posible entender a fondo la estructura celular y realizar modelos muy precisos de las células y sus orgánulos.

El objetivo de esta tarea es realizar y presentar un modelo detallado de las diferentes células y los tipos de reproducción que tienen.

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Actividad donde el alumnado se reparte los tipos de modelos a elaborar: diferentes tipos de células y tipos de reproducción asociada.
- Cada grupo debe repasar el tipo de organización de la célula elegida y su reproducción buscando imágenes de microscopia y time lapse de fases celulares.

Sesión 2

- Se lleva a cabo la realización de los modelos de las células y su reproducción. Se pueden hacer los modelos usando impresiones 3D o mediante el modelaje de plastilina.

Sesión 3

- Elaboración de carteles para cada estructura y sus partes y situarlas sobre el modelo en sus zona correspondiente.

Sesión 4

- Práctica por grupos en la que se visualiza in situ los diferentes elementos del ecosistema del rio Arlanzón.
- Identificación de las posibles causas de contaminación y sus efectos en el ecosistema.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

- **Título:** La evolución de los seres vivos

- **Contextualización**: A lo largo de la evolución, los seres vivos han sufrido variaciones que, en ocasiones, han dado como resultado la

adquisición de nuevas características que han tenido éxito evolutivo y han llevado a la rápida diversificación de nuevas especies y a la colonización de nuevos hábitats.

Del mismo modo que multitud de organismos se extinguieron en un breve periodo de tiempo, debido a diferentes factores relacionados con cambios geológicos o climáticos o por la competencia con nuevas especies.

El objetivo de esta actividad es elaborar una línea temporal que muestre los principales episodios en la evolución de los seres vivos, tanto la aparición de nuevos grupos de organismos como las grandes extinciones.

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Actividad donde cada grupo escoge el periodo de tiempo sobre el que va a trabajar. Puede elegir una era completa o un periodo.
- Buscad información acerca de acontecimientos que representen cambios significativos en la evolución de los seres vivos, como la conquista del medio terrestre por plantas y animales o la aparición de nuevos grupos, como los insectos, los reptiles, las angiospermas o los homínidos. No deben olvidarse de incluir las grandes extinciones.

Sesión 2 y 3

- Ordenar cronológicamente los sucesos en una línea temporal creada por unión de folios y a escala. En esa línea temporal deben aparecer los eventos y la fecha exacta en millones de años de cuando ocurrieron.

Sesión 4

- Transcribir la línea temporal hecha a amno a una aplicacion como tiki-toki o timeline y poder visualizar con el ordenador desde cualquier lugar no solo el aula la cronologia complete de los acontecimientos seleccionados.

E.1.6. LOS SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA PARA CUARTO CURSO DE LA ESO.

Con respecto a la materia Biología y Geología del cuarto curso, los contenidos se estructuran en cinco bloques, siendo el bloque A «Proyecto científico»", y el bloque B «La célula», ambas extensiones de contenidos tratados previamente. Se incorpora un nuevo bloque de contenidos, el C «Genética y Evolución», donde se estudian las leyes y los mecanismos de la herencia genética, así como su expresión, incluyendo la resolución de problemas donde se apliquen estos conocimientos y los nuevos avances en el campo de la ingeniería genética. En el bloque D «Geología», se introduce al alumnado en la estructura y dinámica de la geosfera dentro del paradigma de la teoría de la tectónica de placas. Se trabajará también la relación de los procesos geológicos internos y externos con los riesgos naturales y los principios geológicos que se aplicarán en la resolución de casos prácticos. Finalmente, el bloque E «La Tierra en el universo», se centra en el estudio de las teorías más relevantes sobre el origen del universo y la Tierra y las principales investigaciones en el campo de la astrobiología.

CONTENIDOS
A. PROYECTO CIENTÍFICO
1. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica.
2. Herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster o informe, entre otros).
3. Fuentes veraces de información científica: reconocimiento y utilización.
4. Controles experimentales (positivos y negativos) y argumentación sobre su esencialidad para obtener resultados objetivos y fiables en un experimento.
5. Estrategias de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando los instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada y precisa.
6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
7. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
8. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
9. Labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.
10. Evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción. Impacto en la sociedad actual y sus aplicaciones.
B. LA CÉLULA
1. Ciclo celular: características. Análisis de las fases del ciclo celular.

2. Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.

3. Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.

C. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

1. Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.

2. Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.

3. Etapas de la expresión génica y de las características del código genético. Resolución de problemas relacionados con estas.

4. Ingeniería genética: principales técnicas utilizadas y relevancia en el sistema de salud.

5. Mutaciones y la replicación del ADN. Influencia en la evolución y la biodiversidad. Influencia en el cáncer.

6.Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwisnimo.

7. Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos).

8. Fenotipo y genotipo. Epigenética.

9. Problemas sencillos de herencia genética de caracteres autosómicos con relación de dominancia completa y recesividad con uno o dos genes (Leyes de Mendel).

10. Problemas sencillos de excepciones de las Leyes de Mendel: dominancia incompleta (codominancia y herencia intermedia), letalidad, alelismo múltiple (grupos sanguíneos), epistasias.

11. Problemas de herencia en relación con el sexo (herencia ligada al sexo, influenciada por el sexo y limitada por el sexo).

D. GEOLOGÍA

1. Estructura y dinámica de la geosfera y de los métodos de estudio de estas.

2. Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.

3. Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.

4. Relieve y paisaje: importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado.

5. Cortes geológicos, columnas estratigráficas e historias geológicas que reflejen la aplicación de los principios del estudio de la historia de la Tierra.

E. LA TIERRA EN EL UNIVERSO

1. Hipótesis sobre el origen y la edad del universo.

2. Componentes del sistema solar.

3. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.

4. Principales investigaciones en el campo de la astrobiología

F. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

No se van a llevar a cabo proyectos significativos

G. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los recursos materiales forman parte de los recursos didácticos. Éstos, son todos aquellos medios, ya sean técnicas, estrategias o materiales, utilizados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que lleva a cabo. Los recursos no son un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar objetivos y desarrollar competencias.

Los recursos materiales tienen como función facilitar el proceso de transmisión y comprensión de los mensajes didácticos con el fin de mejorar la enseñanza. Es por ello fundamental establecer en la Programación Didáctica los recursos materiales con los que se va a contar durante el curso. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje estará condicionado en gran medida por la selección de estos recursos materiales.

Características de los recursos materiales

- No pueden establecerse como sustitutos del profesor.
- Deben ser claros y amenos.
- Deben ser diversos al igual que es diverso el alumnado y son diversos los aprendizajes.
- El uso de cada recurso requiere de una planificación previa adecuada.

Funciones de los recursos materiales

- Despertar el interés y la curiosidad del alumno, promoviendo así una mayor motivación para afrontar el aprendizaje.
- Ayudar tanto en la formación intelectual como en la personal.
- Servir de guía metodológica para el profesor.

Criterios de selección de los recursos materiales

Los criterios en los que hemos basado la elección de los recursos materiales de esta Programación son:

- Que sean apropiados para sus destinatarios.
- Que se adecuen al contexto educativo del centro.
- Que sean claros y amenos.

- Que no sean excesivamente complejos o difíciles de usar.
- Que sirvan para atender las diferencias individuales.
- Que tengan en cuenta los contenidos transversales.
- Que se correspondan con los objetivos establecidos.
- Que se adecuen a los criterios de evaluación establecidos.
- Que no impliquen degradación medioambiental.
- Que incluyan las normas de seguridad que exige su manejo.
- Que se adapten a criterios económicos establecidos.

Clasificación de los recursos materiales

a. Material impreso.
   - Libro de texto:
   - Libros de lecturas
   - Guiones de prácticas.
   - Artículos periódisticos que tengan relación con los contenidos de la asignaturas
   - Artículos científicos en español e inglés.

b. Modelos a escala.

   Ejemplo: doble hélice o célula

c. Material de laboratorio.

   Pipetas, vasos de precipitados, microscopios, etc.

d. Material audiovisual.

   Power points, videos, etc.

e. Material informático.

   Programas informáticos, páginas web, etc.

f. Otros recursos materiales.

   Pizarra tradicional y posters de las paredes.

Relación de libros de textos y cursos

	Recursos	**EDITORIAL**	**EDICIÓN/ PROYECTO**	**ISBN**
1º ESO BYG	Libro texto	Anaya Educación	Operación mundo	9788414306208

1º ESO BYG Bilingüe	Libro texto	Oxford University pres	GENIOX	8435157450033
3º ESO BYG	Libro texto	Oxford education	GENIOX	9780190530198
3º ESO BYG Bilingüe	Libro texto	Oxford University pres	GENIOX	9780190539245
4º ESO BYG	Recursos elaborados por el profesor			

H. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRICULO DE LA MATERIA.

PLAN DE LECTURA

La materia de Biología exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos; contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Además fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

Quizás la lectura comprensiva ha venido siendo uno de los aspectos tradicionalmente con peor tratamiento en nuestro sistema educativo. Que un alumno entienda en profundidad lo que lee, sobre todo si se trata de un texto científico, e incluso comprender la pregunta que se le hace prescrito, no es una tarea sencilla, especialmente si su motivación es más bien escasa por ser otros sus intereses inmediatos. El vocabulario científico, así como la complejidad del

mundo natural y de las relaciones entre el ser humano y el medio físico y natural son obstáculos para el alumnado. Encontrar textos lo suficientemente breves, a la par que acordes con los verdaderos intereses a la diversidad de nuestros alumnos tampoco es una tarea sencilla para el profesorado. Fomentar la curiosidad entre los alumnos debería ser el primero de nuestros objetivos, el primer paso antes de seguir con otras metas que, quizás, pudieran ser demasiado ambiciosas.

Se proponen las siguientes actividades para el plan de la lectura, que los alumnos deberán realizar a lo largo del curso:

- Lecturas de libros y artículos recomendados:

1º ESO Biología y geología

- Naturaleza sorprendente de la península ibérica. A. Crespo, I. Galende. Ed. Guadarramistas.
- El asesinato de la profesora de ciencias. J. Sierra y fabra. Anaya.
- La evolución de Calpurnia Tate. J. Kelly. Rocabolsillo.
- Selección de artículos

3º ESO Biología y geología

- Viaje alucinante. I. Asimov. Debolsillo.
- ¡No me baciles! Para entender las infecciones y la respuesta inmunitaria. M. Argerich Tarres. Octaedro
- Diario rojo de Carlota. G. Lienas. Destino
- Diario violeta de Carlota. G. Lienas. Destino
- Diario amarillo de Carlota. G. Lienas. Destino
- El cuerpo humano: guía para ocupantes. Bill Bryson
- Selección de artículos

4º ESO Biología y geología

- ¿Por qué mi hijo se parece a su abuela? I.García-Albi, M. Isamat. Ed. Debate
- El origen de las especies “manga-comic”
- La detective del ADN. T. Lloyd Kye.
- A bordo de tu curiosidad: Un viaje por las preguntas y retos de la ciencia actual. Carlos Briones
- Selección de artículos

- Lectura y comentario de noticias periodísticas de interés científico.
- Exposiciones orales sobre noticias leídas en el periódico y/o revistas de temas científicos de actualidad.
- Realización de trabajos sobre temas de actualidad científica que requieren búsqueda de información publicada sobre el tema del trabajo.
- Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.
- Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dice, a medida que se va leyendo
- Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- Componer un texto ajustándose a una guía, a orientaciones concretas, que cumpla unos determinados requisitos.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar un resumen.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo, sobre algún tema que genere interés.
- Los debates en grupo en torno a algún tema bastante conocido o no muy conocido, de manera que los alumnos asuman papeles o roles diferenciados (animador, secretario, moderador, participando, etc.).
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales.

I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1º ESO Biología y geología

- Actividad del ayuntamiento “Los bichos van al cole”
- Actividad del ayuntamiento “Naturaleza al microscopio”

- Actividad del ayuntamiento: “Un paseo por el río”
- Actividad del ayuntamiento: “Paseos entre árboles de la ciudad”

- Salida al Centro de Biodiversidad del castillo
- Salida a la Senda de la Naturaleza de Fuentes Blancas
- Aulas de la naturaleza “Molino de Butrera.
- Programa naturaleza en Burgos. “Álbum de cromos, coníferas y frondosas”.
- Salida a las huertas del ocio de Fuente Bermeja para llevar a cabo la actividad del ayuntamiento “Educar desde el huerto escolar”
- Taller medioambiental de especies invasoras

3º ESO Biología y geología

- Actividad del ayuntamiento “Alimentación sostenible”
- Actividad del ayuntamiento “Consumidores críticos”
- Actividad del ayuntamiento “Programa de educación sexual”
- Actividad del ayuntamiento “Programa de nutrición”
- Actividad del ayuntamiento “Primeros auxilios, accidentes de tráfico”
- Actividad con personal de Cruz Roja sobre primeros auxilios
- Actividad del ayuntamiento “Jardines con ambiente, exposición intinerante”.

4º ESO Biología y geología

- Visita yacimientos de Atapuerta, centro CAREX y MEH.
- Programa educativo Geoparque de las Loras: charla-taller en el centro educativo y excursión de 1 día al geoparque.
- Visita a Ojo Guareña.
- Visita a la mina de pirita de Navajún.
- Olimpiada geológica
- Visita a los yacimientos paleontológicos y museo de dinosaurios de Salas de los Infantes
- Actividad del ayuntamiento “Investigadores por un día”
- Actividad del ayuntamiento “Fin de semana, alcohol y conducción”
- Charla divulgadora científica del CENIEH

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato se insiste en la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Cuando hablamos de diversidad en el ámbito educativo hablamos de heterogeneidad en las aulas, es decir, del conjunto de diferencias individuales que coexisten en todo el alumnado. Estas diferencias pueden ser en cuanto a ritmos de aprendizaje, capacidad intelectual, interés y motivación de los alumnos, rendimiento académico, socio-culturales, de salud, etc. Por tanto, atender a la diversidad supone dar respuesta a las diferencias de todos y cada uno de nuestros alumnos y no solo a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEAE).

Es esencial que el docente explore y conozca la diversidad de su grupo, de manera que organice así el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas demandas educativas. El hecho de que el currículo sea abierto y flexible proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad.

En este marco de atención a la diversidad un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) es aquel que en un período concreto o a lo largo de toda la escolarización presenta dificultades específicas de

aprendizaje, o trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), o altas capacidades, o incorporación tardía al sistema educativo español, condiciones personales, historial académico o ser un alumno con necesidades educativas especiales (ACNEE). Los ACNEE son alumnos con discapacidad psíquica, sensorial o motora o alumnos con trastornos graves de la conducta.

Para atender a la diversidad del grupo se van a llevar a cabo una serie de medidas que se agrupan en:

MEDIDAS GENERALES U ORDINARIAS

Estas medidas inciden especialmente en la organización del centro y en la metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo. Entre las medidas generales estarían aquellas que lleva a cabo el centro educativo y que incluye en el plan de actuación para la atención a la diversidad del alumnado, y aquellas que establece el profesor con su grupo.
Medidas establecidas por el centro escolar:

- Acción tutorial
- Actuación preventiva y de detección de dificultades de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles.
- Grupos de refuerzo.
- Apoyos.
- Adaptaciones curriculares que afecten sólo a la metodología.
- Planes de acogida.
- Actuaciones de prevención y control de absentismo escolar.
- Elección de materias optativas, etc.

Medidas establecidas en los grupos que cursan materias del departamento de Biología y geología.

- La diversificación del tipo de actividades realizadas a lo largo de cada Unidad estableciendo las mismas en orden crecientes en cuanto al nivel de competencia exigido para resolverlas adecuadamente
- El diseño y planificación de actividades de refuerzo para los alumnos con más dificultades y de actividades de ampliación para los alumnos más aventajados. A lo largo de las unidades didácticas se propondrán actividades de ampliación y refuerzo para aquellos alumnos que las precisen. En el caso de que estas sean insuficientes por número o no se adapten por las circunstancias de los alumnos, se propondrán otras. Hay que tener en cuenta que este tipo de actividades, aun siendo específicas para alumnado concreto, son generales y deben adaptarse a las necesidades del alumnado.
- La utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado.
- La selección de diferentes materiales y recursos para buscar la motivación de todo el alumnado.
- La utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- La formación de grupos de trabajo heterogéneos y flexibles.
- La adaptación de las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación a las necesidades educativas del alumnado que no supongan modificaciones en los criterios de evaluación
- La realización de trabajos de carácter voluntario, tanto individuales como en equipo, supervisados por el profesor y al margen del horario lectivo.
- La realización de actividades complementarias y extraescolares.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS Y EXTRAORDINARIAS

El IES Camino de Santiago es un centro de referencia para alumnado TEA (Trastorno del Espectro Autista) y alumnado con hipoacusia. El alumnado con dificultades de audición severas es ayudado por interpretes del lenguaje de signos durante algunas horas lectivas así como apoyo del departamento de orientación. Para los alumnos TEA disponemos de un aula CLASS en donde trabajan con personal especializado.

Además de estos 2 grupos de ACNEAE, otros alumnos son susceptibles de necesitar una adaptación curricular para solventar dificultades de aprendizaje sobrevenidas de distintas circunstancias personales. La confección de estas adaptaciones es labor del profesor titular de la materia en cada grupo de referencia, que elabora las adaptaciones y toma las decisiones correspondientes en coordinación con el departamento de orientación y en consenso con el tutor y el resto del equipo docente.

Estas adaptaciones pueden ser o no significativas y enfocarse en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Situación en el aula.
- Agrupamientos.
- Adaptación de los contenidos
- Metodología personalizada
- Variedad de actividades, recursos, instrumentos de enseñanza y aprendizaje.

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

La concreción de la ponderación/peso que cada estrategia o instrumento de evaluación ejerce sobre cada criterio de evaluación estará descrito en las programaciones de aula de cada miembro del departamento que imparte cada materia.

- **K.1. 1ºESO.**

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros.). (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y el formato adecuado tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales). (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales). (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCE3C3, CCEC4)	1	A.	CT1 CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.1 Resolver cuestiones relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando información mediante el uso correcto de distintas fuentes. (CCL3, CP1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)	1	A. B. C. D. E. F.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.2 Reconocer la información con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, *fake news* y bulos manteniendo una actitud escéptica ante estos, crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CC3)	1	A.6	CT6 CT7 CT8 CT11	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente. (CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA4).	1	B. E.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas de Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.2 Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4).	1	A.	CT6 CT9	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

3.3 Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CE1).	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3).	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3).	1	A.	CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.6 Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.7 Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3)	1	A.	CT6 CT7 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

				• Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas		
4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	1	D. E. F.	CT12 CT13 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.1 Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).	1	F.	CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	

6.2 Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	B.4 B.5 C. F.	CT14		*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

- **K.2. 3ºESO.**

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas y páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas (como fragmentos de artículos científicos en inglés), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamente el lenguaje científico (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
1.2 Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creative.	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

(CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1)						
1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del del método científico, teniendo en cuenta el diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), usando adecuadamente el vocabulario relacionado con el pensamiento científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel para la resolución de problemas y expresando sus opiniones e ideas). (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCE3C3, CCEC4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.1 Resolver cuestiones relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando información mediante el uso correcto de distintas fuentes. (CCL3, CP1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)	1	A. B. C. D. E. F.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, fake news, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, a través del uso del pensamiento científico y manteniendo una actitud escéptica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles resolviendo problemas concretos del entorno (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CC3, CE1)	1	A.9	CT7 CT8 CT11	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información atendiendo a criterios de validez y haciendo un uso seguro de estos. (CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA4)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos a medio y largo plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprender de sus errores. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4)	1	A.	CT6 CT9	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

3.3 Plantear y realizar experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE1)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas y tecnológicas. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	1	A.	CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.6 Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado de textos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.7 Conocer las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio valorando los riesgos que supone el	1	A.	CT6 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

trabajo al estudiar y experimentar fenómenos biológicos y geológicos. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3)				• Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas		
3.8 Reconocer la autonomía adquirida al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio estudiando y experimentando fenómenos biológicos y geológicos. (STEM1, STEM2, CPSAA3)	1	A	CT5 CT6 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando los conocimientos, datos e informaciones aportadas por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales, gestionando y utilizando su entorno personal digital de aprendizaje. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando información veraz y la terminología científica adecuada, aplicando la metodología científica y aplicaciones informáticas sencillas. (STEM2, CD5, CE1, CE3)	1	A B C D E F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.1. Relacionar con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra valorando la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente en base al marco normativo medioambiental a nivel nacional y europeo, con la protección de los seres vivos del entorno, el	1	B. C. D. E. F.	CT12 CT13 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)				• Exposiciones orales • Pruebas escritas		
5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información veraz disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3)	1	B. C. D. E. F.	CT11 CT12 CT13 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables conociendo la anatomía del cuerpo humano, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, higiene, postura corporal, actividad física, relaciones interpersonales, descanso, exposición a las pantallas, manejo del estrés, seguridad en las prácticas sexuales, consumo de sustancias u otras actividades), con actitud crítica y basándose en fundamentos de la fisiología. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CE1, CE3)	1	C. D. E. F.	CT11 CT12 CT13 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.4 Valorar la importancia de los trasplantes y donación de órganos tomando conciencia de la repercusión positiva que proporciona a otras personas. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	1	D. E. F.	CT11 CT12 CT13 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.1 Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos del patrimonio natural geológico y paisajístico que ofrece la comunidad de Castilla y León, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobres ellos. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	B.	CT7 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

				• Pruebas escritas		
6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, siendo conscientes de la importancia de su conservación. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)	1	B.	CT7 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	B.	CT6 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.4 Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos. (STEM1, STEM2, CCEC1)	1	B.	CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

K.3. 4ºESO.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, símbolos, libros o páginas web, entre otros) y/o en idiomas diferentes, procedentes de fuentes de información fiables, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas evitando la propagación y consolidación en la sociedad de ideas sin fundamento científico relacionadas con los contenidos de Biología y Geología. (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	1	A. B. C. D. E.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1)	1	A. B. C. D. E.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora) y usando adecuadamente el vocabulario. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual, explicando los fenómenos naturales confiando en el conocimiento derivado del método científico como motor de desarrollo. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3)	1	A. B. C. D. E. F.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.2 Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo de esta manera a la consecución de una sociedad democrática y comprometida con los problemas éticos y de otra índole actuales afrontando la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. (CCL3, CD4, CPSAA4, CC3)	1	A. B. C. D. E. F.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, que es totalmente necesaria para comprender los fenómenos naturales que nos rodean y que contribuye a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal. (CC3, CE1)	1	A.9	CT7 CT8 CT11	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos y realizar predicciones sobre estos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y/o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4)	1	A.	CT6 CT9	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones y valorando su posible	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

impacto sobre el entorno (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE1)				• Pruebas escritas		
3.4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.5 Establecer colaboraciones cuando sea necesario en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3)	1	A.	CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.6 Presentar de forma clara y rigurosa la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (textos, modelos, tablas, gráficos, informes, diagramas, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1)	1	A.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando con creatividad los conocimientos, datos e informaciones aportadas, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3, CCEC4)	1	A. B C D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

		E		• Pruebas escritas		
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos cambiando los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad que puedan contradecir los métodos de trabajo empleados en la construcción de conocimiento o las conclusiones derivadas de los mismos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)	1	A B C D E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.1 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)	1	D.	CT12 CT13 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.2 Analizar, tomando como referencia los principales hallazgos que permiten explicar la evolución humana y el proceso de hominización, los riesgos sobre la salud y el medio ambiente provocados por determinadas acciones humanas, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible y los hábitos saludables. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE3)	1	C. D.	CT7 CT12 CT13 CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

5.3 Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro (CCL3, STEM2, CD4, CPSAA1, CC3, CE3)	1	C.	CT7 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.4 Entender que la biodiversidad del planeta es resultado de complejos procesos genéticos y evolutivos de enorme importancia biológica, así como la necesidad de proteger esta biodiversidad adquiriendo conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad actual y desarrollando una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CPSAA2, CC4, CE1)	1	B. C.	CT7 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.1. Realizar cortes geológicos sencillos, deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica, utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, así como realizar la columna estratigráfica de la zona geográfica analizada. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CCEC1)	1	D.	CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.2. Interpretar la formación de los principales relieves terrestre, localizados a través de búsquedas en Internet, dentro del gran marco de la tectónica de placas, con el pensamiento científico y crítico basado en los procesos implicados en su génesis, y valorando los riesgos asociados, así como conociendo y respetando el patrimonio artístico y cultural del que forman parte. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1)	1	D.	CT14	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

K.4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan para la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los principios de evaluación continua, formativa e integradora de los diferentes aprendizajes establecidos para la etapa. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde todas las materias y ámbitos deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

En el proceso de evaluación continua, se contempla el establecimiento de medidas de apoyo educativo en los casos en los que el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado y, especialmente, en el alumnado con necesidades educativas especiales. En el apartado 7 del citado artículo se prevé que, para el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

En la Educación Secundaria Obligatoria, el carácter integrador de la evaluación no impide que el profesorado pueda realizar la evaluación diferenciada de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación, incluidos los fijados en los programas de diversificación curricular.

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA ESO

El Departamento preparará una serie de ejercicios de repaso de la materia pendiente, que los alumnos deberán entregar a lo largo del curso en las fechas que se fijen y que se anunciarán a los alumnos con suficiente antelación. A lo largo de la realización de estos ejercicios los alumnos podrán consultar sus dudas al profesor encargado de su materia pendiente.

El día de la entrega de los ejercicios se podrán hacer preguntas orales o escritas al alumno que tratarán sobre los mismos ejercicios realizados. Se harán dos entregas en momentos que eviten las fechas de evaluación del curso que estén realizando, con la finalidad de no perturbar el desarrollo del curso presente.

El departamento informará a los alumnos por escrito de la fecha límite de entrega de los ejercicios de repaso. Toda esta información se remitirá a

los tutores correspondientes.

TÉCNICAS E INSTUMENTOS DE EVALUACION

Entre los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en las distintas materias cabe destacar los siguientes:

- Registro anecdótico
- Informes de prácticas de laboratorio
- Proyectos o trabajos de investigación
- Actividades en clase
- Cuaderno del alumno
- Exposiciones orales
- Pruebas escritas

Los anteriores instrumentos se categorizan en las siguientes técnicas de evaluación:

- Procedimientos o técnicas de observación
- Técnicas de análisis de desempeño
- Técnicas de análisis de rendimiento

Relación entre las técnicas de evaluación y los instrumentos de evaluación

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación	• Registro anecdótico
Técnicas de análisis de desempeño	• Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales

Técnicas de análisis de rendimiento	• Pruebas escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO y 3º ESO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO
Procedimientos o técnicas de observación	• Registro anecdótico	10%	10%
Técnicas de análisis de desempeño	• Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales	30%	30%
Técnicas de análisis de rendimiento	• Pruebas escritas	60%	60%

L. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El profesorado que imparte educación secundaria obligatoria y bachillerato evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora, tal y como se recoge a continuación:

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**.
En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.
La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

1.1. Elaboración de la de la programación de aula.
1.2. Contenido de la programación de aula.
1.3. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
1.4. Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

2.1. Planificación de la Práctica docente.
2.1.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
2.1.2. Respecto de la coordinación docente.

2.2. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
2.2.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
2.2.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

2.3. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
2.3.1. Respecto de las actividades.
2.3.2. Respecto de la organización del aula.
2.3.3. Respecto del clima en el aula.
2.3.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

2.4. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2.4.1. Respecto de lo programado.
2.4.2. Respecto de la información al alumnado.
2.4.3. Respecto de la contextualización.

2.5. Evaluación del proceso.

2.5.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
2.5.2. Respecto de los instrumentos de evaluación

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

• El análisis de la programación de aula.
• La observación.
• Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
• Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
• Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

Planificación	**1**	**2**	**3**	**4**
1.Programo la unidad teniendo en cuenta los indicadores de logro previstos en la ley educativa.				
2. Programo teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo				
3. Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes				
4. Programo actividades y estrategias en función de los criterios de evaluación e indicadores de logro.				
5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado				
6. Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos				
7. Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura				
Motivación del alumnado	**1**	**2**	**3**	**4**
Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
Planteo situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos…).				
Relaciono los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad				
Informo sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas				

Relaciono los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado				
Estimulo la participación de los estudiantes en clase.				
Promuevo la reflexión de los temas tratados				
Desarrollo de la enseñanza	**1**	**2**	**3**	**4**
Resumo las ideas fundamentales antes de pasar a una nueva unidad o situación con mapas conceptuales, esquemas				
Cuando introduzco conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...				
Tengo predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesoría dentro y fuera a de las clases				
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad o situación de aprendizaje				
Utilizo ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.				
Promuevo el trabajo colaborativo y mantengo una comunicación fluida con los estudiantes				
Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos.				
Planteo actividades que permitan la adquisición de las competencias propias de la etapa educativa				
Planteo actividades grupales e individuales.				
Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza—aprendizaje	**1**	**2**	**3**	**4**
Conozco la situación personal de los alumnos/as del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar…)				
Detecto los conocimientos previos de cada tema				
Reviso, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.				
Proporciono la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo pueden mejorarlas				
Corrijo y explico de forma habitual los trabajos y las actividades de las actividades del alumnado, y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes				
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos				
Favorezco los procesos de autoevaluación y coevaluación				
Propongo nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente				
Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos				

Propongo nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia				
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.				
Establezco contacto con las familias con periodicidad.				
Empleo diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.				

Además, es importante conocer la opinión de los alumnos. Para ello se les dará la oportunidad de que puedan manifestar su opinión abiertamente sobre aspectos fundamentales de las asignaturas y se les pasará una sencilla encuesta anónima para que puedan opinar con total libertad.

Completa la tabla indicando el grado de satisfacción

1 → Nada de acuerdo ---------- 10 → Totalmente de acuerdo

El profesor explica con claridad	
El profesor demuestra con sus explicaciones que se ha preparado las clases	
El profesor fomenta la participación de los alumnos en clase	
El profesor responde a las dudas que se le preguntan en clase	
El profesor responde a las dudas que se le preguntan por correo	
El profesor mantiene una comunicación adecuada vía teams	
El profesor insiste en los aspectos más importantes y en los de difícil comprensión	
El profesor fomenta el interés por la asignatura	
El profesor expone la materia con dinamismo y entusiasmo	
El profesor hace la clase amena y divertida	
El profesor es respetuoso con los alumnos	
El profesor tiene un verdadero interés por los estudiantes	
El profesor manda tarea para repasar lo explicado en clase	
Siempre se corrige la tarea	
La cantidad de materia explicada en cada sesión es la adecuada	
La tarea/trabajos que manda el profesor me han servido para entender mejor la asignatura	
Los criterios de evaluación de la asignatura han sido entregados y explicados	
Considero adecuados los criterios de evaluación	
La asignatura exige estudiar muchas horas	
Los enunciados en los exámenes son claros	

La corrección de los exámenes es adecuada	
El contenido de la asignatura es interesante	
Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto	

¿Qué contenidos de los dados hasta ahora te han resultado más fáciles? ¿Por qué?

……
……
……

¿Qué contenidos de los dados hasta ahora te han resultado más difíciles? ¿Por qué?

……
……
……

Aspectos que deseas que el profesor mejore

……
……
……

Además de todos los aspectos contemplados en la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente que, lógicamente, forman una parte importante de la programación didáctica, haremos evaluación de la atención a la diversidad, de las actividades complementarias y extraescolares, es decir, de los elementos que rodean a la atención a los contenidos.

Los resultados de esta observación serán incluidos en la memoria final de curso, en la que también se incluirán propuestas de mejora de cara al próximo curso.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución de los grupos y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en los grupos clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

Dicha herramienta se describe a continuación:

La programación contempla los objetivos generales de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación.				
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación e indicadores son coherentes en cuanto a cantidad y contenido.				
Los objetivos generales de la materia hacen referencia a los objetivos generales de la etapa.				
Los objetivos están contextualizados en relación con el nivel de desarrollo y competencia del alumnado.				
La programación secuencia los contenidos a lo largo de la etapa.				
La secuenciación de los contenidos facilita el aprendizaje.				
La programación define los criterios metodológicos				
La programación define los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.				
Los recursos digitales del aula permiten el trabajo con TIC.				
La programación es coherente con el proyecto curricular.				

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN BACHILLERATO

A.1. MARCO LEGISLATIVO.

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 82, de 6 de abril, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 243/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Biología, Geología y Ciencias Ambientales. El presente documento se refiere a la programación de esta materia, que se imparte en 1.º de Bachillerato.

A.2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Los objetivos se definen en la LOMLOE como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Así, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades (conforme a las establecidas en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y en el artículo 6 del capítulo II del DECRETO 40/2022) que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu

crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

m) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

n) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además, según se indica en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de

Castilla y León, la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno

A.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACH

La materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales es una materia específica de la modalidad del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, y se imparte en el primer curso de esta etapa. Según se describe en el ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y en el ANEXO III. MATERIAS DE BACHILLERATO del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales se orienta a la consecución y mejora de seis competencias específicas propias de las ciencias que son la concreción de los descriptores operativos para la etapa, derivados a su vez de las ocho competencias clave que constituyen el eje vertebrador del currículo.

La materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales profundiza en los contenidos relacionados con estas disciplinas, fortaleciendo las destrezas y el pensamiento científico y reforzando el compromiso por un modelo de desarrollo acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Su objetivo es mejorar la formación científica y la comprensión del mundo natural por parte del alumnado y así fomentar su compromiso por el bien común. El desarrollo de esta materia muestra los usos aplicados de las ciencias y sus intervenciones sociales y tecnológicas valorando, desde un punto de vista individual y colectivo, las implicaciones éticas de la investigación y de los avances científicos. La aproximación a los fenómenos naturales mediante modelos explicativos y a las causas y desarrollo de algunos de los grandes problemas que acucian a la sociedad contemporánea, como son las cuestiones derivadas de la degradación medioambiental y el desarrollo tecnológico, la investigación genética o la

adquisición de hábitos de vida saludable, permitirán la consecución de una serie de valores que faciliten el desarrollo académico y personal del alumnado.

ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACH

La Anatomía Humana es una de las disciplinas científicas que más se ha estudiado a lo largo de la historia debido al avance científico de las sociedades. Esta materia abarca el estudio de las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la motricidad, como el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación; y profundiza en los efectos de la actividad física sobre la salud. Aborda también el conocimiento del resto de los aparatos y sistemas del organismo mostrando al ser humano como una unidad biológica.

Las aplicaciones de la Anatomía han supuesto una mejora en la calidad de vida al identificar y fomentar hábitos saludables relacionados tanto con una adecuada alimentación, reduciendo las tasas de mortalidad por patologías cardiovasculares, como con la mejora de la mecánica de los movimientos que realizamos en nuestra vida diaria, evitando patologías del aparato locomotor; fomentando así el logro de alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 donde se incluye la mejora de la salud y el bienestar.

La Anatomía Aplicada supone una ampliación de contenidos científicos y técnicos estudiados en la etapa de educación secundaria obligatoria, y una oportunidad de relacionar los conocimientos adquiridos con etapas educativas posteriores como pueden ser ciclos formativos y grados relacionados con las ciencias de la salud y la actividad física.

BIOLOGÍA DE 2º BACH

La materia de Biología es una materia específica de la modalidad del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, y se imparte en el segundo curso de esta etapa. Según se describe en el ANEXO III. MATERIAS DE BACHILLERATO del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en el apartado dedicado a la materia de Biología, los avances de esta disciplina se han visto acelerados notablemente en las últimas décadas, impulsados por una base de conocimientos cada vez más amplia y fortalecida. Entre estos conocimientos hay que destacar grandes cambios de paradigma (como el descubrimiento de la célula, o el desarrollo de la teoría de la evolución), que, hoy en día, permiten la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud y el bienestar.

Las aplicaciones de la Biología que, directamente se relacionan con el día a día de la sociedad, han supuesto una mejora considerable de la calidad de vida humana al permitir, por ejemplo, la prevención y tratamiento de enfermedades que antaño diezmaban a las poblaciones, u otras de nueva aparición, como la COVID-19, para la cual se han desarrollado terapias y vacunas a una velocidad sin precedentes.
La Biología de segundo de bachillerato, con un enfoque microscópico y molecular de la materia, afianza conceptos tratados en etapa previa de educación secundaria obligatoria y en las materias científicas de primero de bachillerato.

A.4. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN EL BACHILLERATO.

A.4.1. Competencias clave

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: el Bachillerato.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Las competencias clave son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL). Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- Competencia plurilingüe (CP). Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de

acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- Competencia digital (CD). Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- Competencia ciudadana (CC). Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- Competencia emprendedora (CE). Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para

llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

• Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Competencias específicas

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias (comunes, de modalidad y optativas) del Bachillerato. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere los aprendizajes asociados a las competencias básicas de cada materia. Estas competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación.

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, publicado en BOCYL, de 30 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, determina que forman parte del currículo las competencias específicas establecidas en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

A.4.2. Descriptores operativos

El Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.
La LOMLOE establece que el Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. La ley lo concibe como la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de esta etapa. Es el elemento que debe fundamentar, por tanto, las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe

ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Bachiller.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave descritas en el apartado 2.1.2 de esta programación, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Estos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, materia o ámbito. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas permite que de la evaluación de las competencias específicas se pueda inferir el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa.

Competencias clave y descriptores operativos del Perfil de salida al término del Bachillerato

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad, y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
Competencia digital (CD)	**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social	**CPSAA1.1.** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

y de aprender a aprender (CPSAA)	**CPSAA1.2.** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. **CPSAA3.2**. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
Competencia ciudadana (CC)	**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar

	los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. **CCEC3.2.** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL PARA BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACH, ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACH Y BIOLOGÍA DE 2º BACH.

La propuesta que hacemos desde el departamento es realizar un repaso a través de las primeras unidades de cada curso, deteniéndonos en contenidos vistos en el curso anterior.

Se llevará a cabo en las dos primeras semanas de curso, el departamento se encargará de realizar la evaluación inicial con el fin de obtener información sobre:

1.-Prueba para conocer al alumnado: realizando una observación exhaustiva de los alumnos, promoviendo la participación en clase para detectar posibles

deficiencias tanto en conceptos como en destrezas y actitudes y así poder insistir en ellos.

2.-Prueba de conocimientos previos: conocer y valorar la situación inicial del alumnado en relación a saberes básicos de la materia.
Dicha evaluación tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado y establecer si así fuese medidas de refuerzo educativo.

3.-Observación en clase y evaluación de primeras actividades. se realizarán actividades que permitan evaluar cuál es el punto de partida para, a partir de ahí hacer la transición desde la programación didáctica a la programación de aula.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
Todos	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
Todos	*Prueba escrita*	*1*	*Coevaluación*
Todos	*Registro anecdótico*	*3-4*	*Heteroevaluación*

Observaciones

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Aparecen descritos materia a materia:

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Competencias específicas

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Biología, Geología y Ciencias Ambientales se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Competencia específica 1.

Interpretar y transmitir información y datos científicos, y argumentar sobre estos con precisión y empleando de forma correcta la terminología científica y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.), utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4

1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)

1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales defendiendo una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)

Competencia específica 2.

Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes

adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)

2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CCL5, CC3)

Competencia específica 3.

Idear, diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos del método científico, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

3.1 Plantear preguntas y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica para explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y realizar predicciones sobre estos. (STEM1, STEM2)

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)

3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, identificando las variables implicadas, seleccionando y utilizando los controles, instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión, asegurando la normativa básica de seguridad en el laboratorio. (STEM2, STEM3, CD1, CE3) 3.4 Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CE3)

3.5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico, trabajando así con mayor eficiencia, utilizando las

herramientas tecnológicas adecuadas, aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales y valorando la importancia de la cooperación en la investigación, desarrollando una actitud empática frente a las experiencias aportadas por sus compañeros, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. (CCL5, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA3.2)

3.6 Presentar de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad, la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3, CE1, CE3)

Competencia específica 4.

Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

4.1 Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5)

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

Competencia específica 5

Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.

5.1 Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (STEM2, CC4, CE1)

5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3)

Competencia específica 6

Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.

6.1 Relacionar adecuadamente los grandes eventos geológicos y evolutivos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad. (CCL3, CP1, STEM2, STEM5, CPSAA2, CC4, CCEC1)

6.2 Resolver problemas de datación aplicando diversas estrategias como métodos de datación, utilizando el pensamiento científico y analizando elementos del registro geológico y fósil. (CCL3, STEM2, CD1)

6.3 Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos. (STEM2, CC4).

Estas competencias constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los criterios de evaluación y los contenidos de la Biología, Geología y Ciencias Ambientales. El trabajo de las competencias específicas de esta materia y la adquisición de sus contenidos contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave y a satisfacer, varios de los objetivos de la etapa y con ello al crecimiento emocional del alumnado y a su futura integración social y profesional.

Mapa de relaciones competenciales

A continuación se relacionan en una tabla las competencias específicas y los descriptores operativos definidos para esta materia.

Biología, Geología y Ciencias Ambientales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓								✓				✓								✓		
Competencia Específica 2		✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓		✓	✓	✓	✓							✓	✓	✓		✓										
Competencia Específica 3	✓				✓	✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓					✓	✓							✓		✓						
Competencia Específica 4	✓	✓	✓						✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓				✓	✓					✓	✓	✓						
Competencia Específica 5	✓									✓			✓				✓				✓							✓	✓	✓		✓						
Competencia Específica 6			✓			✓				✓			✓	✓							✓								✓			✓						

ANATOMÍA APLICADA

Competencias específicas

Competencia específica1

Localizar y utilizar fuentes fiables de información relacionada con la Anatomía Aplicada, evaluándola críticamente, a través del pensamiento científico de forma autónoma, y contrastando su veracidad, para contribuir al desarrollo de su propia personalidad.

1.1 Plantear y resolver cuestiones innovadoras y sostenibles relacionadas con los contenidos de la materia, localizando, contrastando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL1, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)

1.2 Justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, incluidos en diferentes idiomas/lenguas, utilizando fuentes tecnológicas digitales con medidas de protección, para así crear contenidos creativos y consolidar un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Anatomía Aplicada. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)

1.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, que recogen los artículos correctamente revisados haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas, para evaluar las conclusiones teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de

investigación, si fuera necesario. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CE1, CE3)

Competencia específica 2

Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos relacionados con la Anatomía Aplicada y argumentar sobre estos con precisión, utilizando de forma adecuada la terminología científica y empleando diferentes formatos (textos, gráficos, póster, presentaciones, priorizando los contenidos digitales) para analizar y explicar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados científicos, planificando, organizando sus conocimientos y expresando sus opiniones y argumentos con creatividad y espíritu crítico.

2.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con la Anatomía Aplicada, interpretando información en diferentes formatos (modelos, tablas, gráficos, esquemas o diagramas), incluyendo aquellos en otras lenguas, aplicando métodos inductivos y deductivos, utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC1)

2.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, presentaciones, tablas o pósteres) priorizando los contenidos digitales, aplicando la terminología científica, tanto en castellano como en otras lenguas y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, expresando sus opiniones y argumentos con creatividad y espíritu crítico, así como manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás, conociendo la diversidad cultural de la sociedad y valorando cómo esta diversidad influye en la salud de las personas. (CCL1, CCL5, STEM2, STEM4, CC1, CC3, CCEC1)

Competencia específica 3

Diseñar, desarrollar y promover pruebas, experimentos, iniciativas y proyectos de investigación, siguiendo los pasos del método científico y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con la anatomía y fisiología humanas con el objetivo de fomentar la práctica de hábitos saludables que protejan y sean beneficiosos para nuestro cuerpo, permitiendo que se asienten los conocimientos de la Anatomía humana.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica, proponiendo y realizando tanto experimentos, como toma de datos relacionados con fenómenos anatómicos y fisiológicos, que permitan realizar predicciones sobre estos, utilizando los

instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CE1)

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos relacionados con el cuerpo humano a medio y largo plazo, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación mediante los cuales el alumnado aprenda de sus errores, interpretando los resultados obtenidos en la experimentación y utilizando el método científico junto con herramientas matemáticas y tecnológicas. (CCL2, STEM3, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1, CE3)

3.3 Conocer las normas de seguridad que se deben aplicar a la hora de realizar cualquier trabajo científico, valorando los riesgos que supone el trabajo en el laboratorio o el trabajo de campo, así como en el trato con las personas implicadas en el estudio, puesto que se trata de trabajar y experimentar fenómenos anatómicos y fisiológicos del ser humano. (CCL2, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE1, CE2)

3.4 Reconocer la autonomía adquirida, estudiando y experimentando fenómenos del cuerpo humano, al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio, u otras situaciones de trabajo, cuando se estudian y experimentan fenómenos del cuerpo humano. (CPSAA1.1, CPSAA1.2, CE2)

3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

3.6 Analizar el origen de los cambios que suceden en el cuerpo durante el desarrollo basándose en los contenidos de la fisiología y anatomía humanas. (CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4)

Competencia específica 4

Comprender cómo se desarrollan y evolucionan las funciones vitales estudiando la relación entre los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano para interpretar adecuadamente las adaptaciones producidas en el organismo ante cualquier variación en el equilibrio interno u homeostático.

4.1 Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano, entendido como una unidad estructural y funcional, comprendiendo la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización. (CCL2, STEM2, STEM4)

4.2 Deducir y explicar el funcionamiento del cuerpo humano identificando las características anatómicas y fisiológicas que lo condicionan según los sistemas implicados en cada proceso. (CCL1, CCL2, STEM2)

4.3 Relacionar los aparatos y sistemas del cuerpo humano con la función vital que realizan, considerando la anatomía y fisiología de las estructuras corporales

implicadas, comprendiendo la relación que estos tienen con el resto de los aparatos y sistemas del cuerpo humano. (CCL2, STEM2)

4.4 Argumentar las adaptaciones que presenta el organismo humano ante cambios producidos en el organismo relacionados con las funciones vitales, con el objetivo de recuperar la homeostasis. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CC4)

Competencia específica 5

Plantear y resolver problemas motrices y expresivos, buscando y utilizando las estrategias más adecuadas, aplicando los conocimientos sobre el funcionamiento y la capacidad de adaptación del organismo y sus posibilidades de movimiento, para analizar críticamente las decisiones tomadas, así como la capacidad comunicativa del ser humano.

5.1 Entender el cuerpo como unidad funcional interpretando las relaciones entre los diferentes aparatos y sistemas y sus respuestas ante diferentes estímulos. (CCL2, STEM2)

5.2 Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la eficiencia mecánica y la finalidad expresiva del movimiento humano. (CCL1, STEM2, CCEC3.1, CCEC3.2)

5.3 Analizar la ejecución de movimientos, aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, estableciendo relaciones razonadas entre estos elementos. (CCL1, STEM2, STEM5, CPSAA2)

5.4 Conocer y comprender los mecanismos de producción energética y su utilización por el cuerpo humano en la actividad física, relacionándolos con la mejora de la eficiencia motriz. (CCL2, STEM1, STEM2)

5.5 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en la mejora del rendimiento motor, valorando sus respuestas y adaptaciones ante diferentes actividades físicas. (CCL2, STEM1, STEM2)

5.6 Identificar las diferentes acciones y posibilidades que permiten al ser humano expresarse corporalmente, utilizándolas en su relación con el entorno. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

5.7 Reconocer las características principales de la motricidad humana valorando su papel en el desarrollo personal y social. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC3.2)

Competencia específica 6

Analizar críticamente determinadas acciones, hábitos y actitudes relacionados con la salud, basándose en los fundamentos de la anatomía y fisiología humana, para argumentar acerca de la importancia de adoptar aquellos hábitos de vida que protejan y sean beneficiosos para nuestro cuerpo frente a los perjudiciales.

6.1 Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades motrices, elaborando un plan nutricional básico y personalizado. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4)

6.2 Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud, reconociendo sus rasgos característicos y obteniendo recursos que dificulten su aparición y desarrollo. (CCL2, STEM1, STEM5, CPSAA2)

6.3 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables y evitando aquellas acciones que lo perjudiquen. (CCL2, STEM5, CPSAA2)

6.4 Valorar la correcta higiene postural, identificando y corrigiendo los malos hábitos posturales, con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2)

6.5 Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas, relacionándolas con sus causas fundamentales y aplicando mecanismos de prevención. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2)

6.6 Comprender la importancia que tienen las enfermedades de trasmisión sexual (ETS) en nuestra sociedad, sobre todo entre los adolescentes, valorando sus causas y consecuencias e identificando los hábitos saludables que evitan padecerlas. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC3, CC4)

6.7 Adoptar un estilo de vida saludable, basado en los conocimientos científicos abordados en la materia, demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3, CC4)

6.8 Reconocer y evaluar los avances en el estudio de la anatomía que han permitido explicar cómo es, cómo evoluciona y se adapta el cuerpo humano ante los cambios que se producen en él a diario, relacionando todo ello con la influencia que supone la adopción de distintos hábitos de vida en la mejora o no de la salud. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CC1, CCEC1)

6.9 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación relacionada con el ser humano como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CCL2, STEM4, CC1, CC4)

Mapa de relaciones competenciales

A continuación se relacionan en una tabla las competencias específicas y los descriptores operativos definidos para esta materia.

Anatomía Aplicada

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓							✓	✓			✓		✓		✓						
Competencia Específica 2	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓								✓	✓	✓		✓				✓	✓			✓		✓
Competencia Específica 3	✓	✓			✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 4	✓	✓							✓	✓		✓								✓									✓									
Competencia Específica 5	✓	✓			✓				✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓			✓			✓	✓		✓
Competencia Específica 6	✓	✓	✓						✓	✓		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓					✓				

BIOLOGÍA DE 2º BACH

Competencias específicas

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En Biología las ocho competencias clave se trabajan a través de seis competencias específicas propias de la materia.

El eje central de todas ellas es el desarrollo de un pensamiento crítico. La primera competencia específica pretende que los estudiantes interpreten y transmitan información científica empleando un vocabulario adecuado. Para ello el alumnado debe seleccionar y utilizar fuentes fiables (segunda competencia específica) y analizar documentos de investigación evaluando sus conclusiones (tercera competencia específica).

Con todo ello, el alumnado podrá resolver problemas relacionados con la materia (cuarta competencia específica) y analizar determinadas acciones relacionadas con los hábitos de los seres humanos para adoptar un modelo de vida más saludable y sostenible (quinta competencia específica),

Finalmente, con la sexta competencia específica se pretende analizar y relacionar los componentes moleculares de los organismos con sus características macroscópicas.

Competencia específica 1

Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos con precisión utilizando de forma adecuada la

terminología científica y empleando diferentes formatos para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.

1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando, contrastando e interpretando información presentada en diferentes lenguas y formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros), utilizando métodos inductivos y deductivos que permitan integrar con creatividad diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC4.1)

1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología, con fluidez lingüística (teniendo en cuenta que la mayoría de la información científica se transmite en lengua inglesa), y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)

1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, generando nuevo conocimiento, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás y fomentando la cohesión social al conocer la diversidad cultural de la sociedad. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)

Competencia específica 2

Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas.

2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos innovadores y sostenibles relacionados con los contenidos de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)

2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, aportando datos y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje junto con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. consolidando un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Biología. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)

2.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas, haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas. (CCL3, STEM2, CD1, CD4)

Competencia específica 3

Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos del método científico, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones

3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos, teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CE1)

3.2 Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4)

3.3 Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar y con sus limitaciones, en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CP1, CP2, CP3, STEM4, CC1, CC3)

Competencia específica 4

Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.

4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad junto con las estrategias y recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4)

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los contenidos de la materia Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando, de esta manera, una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)

Competencia específica 5

Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar hábitos sostenibles y saludables.

5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4)

5.2 Analizar y explicar los fundamentos de la biología molecular en relación con el funcionamiento de los sistemas biológicos apreciando la repercusión sobre la salud. (CCL1, STEM2, STEM5, CE1)

Competencia específica 6

Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares

6.1 Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CC4)

6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión. (STEM1, STEM2, CPSAA4)

Mapa de relaciones competenciales

A continuación se relacionan en una tabla las competencias específicas y los descriptores operativos definidos para esta materia.

Biología

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓								✓				✓							✓	✓	
Competencia Específica 2		✓	✓			✓	✓			✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓		✓				✓						
Competencia Específica 3		✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓			✓							✓		✓		✓		✓								
Competencia Específica 4	✓	✓	✓						✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓				✓	✓							✓						
Competencia Específica 5	✓		✓							✓			✓				✓				✓							✓	✓	✓								
Competencia Específica 6	✓	✓							✓	✓		✓		✓										✓					✓									

D. METODOLOGÍA DIDACTICA

PRINCIPIPOS METODOLÓGICOS GENERALES

La metodología es el único elemento del currículo que no es prescriptivo, debido a que la administración no desarrolla por completo la didáctica a desarrollar en el aula, aunque sí ofrece unas orientaciones o principios metodológicos basados en las fuentes psicopedagógicas actuales.

Estos principios metodológicos también conocidos como “principios psicopedagógicos” afirman que las experiencias educativas que hemos de proponer al alumnado han de partir de su nivel de desarrollo (Piaget) y de los conocimientos que previamente ha construido (Ausubel); pero no para acomodarnos a este nivel de desarrollo logrado, sino para hacerlo progresar a lo largo de lo que Vygotsky denomina “zona de desarrollo próximo”. Esta zona de desarrollo próximo se puede definir como la diferencia o distancia entre lo que el alumno es capaz de hacer o aprender por sí solo y lo que será capaz de hacer o aprender con la ayuda de los demás, ya sea imitándolos o siguiendo sus instrucciones. Y es precisamente en esta zona en la que tenemos que situar nuestra intervención educativa. Ahora bien, ¿de qué forma hemos de intervenir en ella? La respuesta a esta cuestión nos la ofrecen diversos autores. Los primeros van a ser Ausubel y Claparède, quiénes afirman que hemos de seleccionar aprendizajes significativos y funcionales, respectivamente. A este respecto, entendemos por aprendizaje significativo aquél que es percibido por el alumno como coherente o no confuso, que conecta con lo que ya sabe y le permite establecer relaciones sustantivas entre lo nuevo y lo sabido. Y diremos que estos aprendizajes serán también aprendizajes funcionales si son aplicables por el alumno a su vida cotidiana o le sirven de base para construir otros más

complejos sobre ellos. Además de las características que deben reunir los aprendizajes (significativos y funcionales) es preciso que expliquemos cómo hemos de presentarlos. Con respecto a esta cuestión, podemos deducir de lo anteriormente dicho que hemos de presentarlos a una distancia óptima de lo que el alumno conoce (no muy cerca ni muy lejos de sus conocimientos previos), y que hemos de ofrecerle ayudas en orden inversamente proporcional a su competencia en cada momento (Bruner y su teoría del andamiaje). Además, los aprendizajes han de presentarse de forma que sean motivadores para el alumno. Finalmente, de todo lo explicado hasta este momento podemos concluir que nuestro papel como docentes es el de un mediador entre lo que el alumno ha de aprender y la actividad constructiva del alumno/a, y hemos de añadir que la gran finalidad de nuestros esfuerzos no ha de ser sólo la construcción en el alumno de aprendizajes disciplinares y relacionados con los valores, sino también con el aprender a aprender (competencia que el alumno ha de alcanzar) dado que su futuro estará sujeto a vertiginosos y frecuentes cambios que le van a exigir nuevos aprendizajes.

CONCRECIÓN DE LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Teniendo todo lo anterior en cuenta, resumimos a continuación los principios metodológicos a partir de los cuales vamos a trabajar en el aula.

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, lo cual exige tener en cuenta las características del nivel educativo en el que se encuentra el alumnado.
- Partir del nivel de conocimientos y aprendizajes previos del alumno en la materia.
- Asegurar que los alumnos construyan aprendizajes significativos coherentes con los adquiridos en las etapas anteriores y con los objetivos de la etapa.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos, es decir, conseguir que los alumnos sean capaces de aprender a aprender.
- Priorizar los aprendizajes funcionales, de manera que sean prácticos y aplicables a la vida cotidiana del alumno.
- Impulsar la participación activa del alumnado, que pasa de un rol pasivo a asumir un papel activo mediante su participación tanto en las actividades de la materia sino también en los distintos ámbitos de la organización del centro y de la sociedad.
- Presentar los aprendizajes de forma motivadora, partiendo si es posible de situaciones reales y dando respuesta a diversos intereses y capacidades.
- Fomentar la curiosidad e interés del alumnado por el contenido de las Unidades Didácticas.

- Proporcionar una visión interdisciplinar e intradisciplinar, de forma que relacionemos los contenidos de nuestra materia entre ellos y con los de otras áreas con el objetivo de crear una visión global del conocimiento.
- Potenciar el pensamiento crítico, basado en el análisis y la reflexión. El alumno tiene que tomar conciencia de sus opiniones y contrastarla con las de los demás.
- Crear un clima de aceptación mutua y cooperación entre alumnos y entre alumnos y profesor. Un factor importante para lograrlo es tener en cuenta las diferentes nacionalidades, culturas o individualidades de los alumnos que van a convivir en el aula.
- Utilizar la evaluación como retroalimentación del proceso educativo.
- Personalizar la enseñanza y atender a la diversidad, de manera que constituya un enriquecimiento del proceso educativo.
- Realizar un cambio conceptual de las concepciones erróneas o ideas previas erróneas de los alumnos, en el caso de que existieran.
- Aportar información científica actualizada y rigurosa relacionada con los contenidos de la materia.
- Realizar prácticas de laboratorio que permitan consolidar los conocimientos adquiridos en las Unidades Didácticas.
- Potenciar el uso de espacios y recursos diversos.
- Tratar de crear en todo momento un ambiente agradable en el aula.

Ahora que conocemos los principios generales de intervención educativa en el aula pasamos a concretarlos en decisiones, como exponemos en los siguientes epígrafes.

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN

- Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase y la realización de actividades deberá permitir crear un ambiente saludable, evitando la motivación basada en la competitividad.
- Utilizaremos el libro de texto para apoyar las explicaciones del profesor.
- Se empleará la pizarra, power points, vídeos, imágenes y preguntas introductorias como apoyo a las explicaciones.
- Se trabajará individualmente y en pequeños grupos para la realización de las diferentes propuestas de trabajo.
- Se efectuarán puestas en común sobre los trabajos realizados en gran grupo.

- Todos los trabajos y explicaciones que se realizan en clase serán recogidos en el cuaderno de notas.
- Actividades: se podrán mandar actividades a realizar en casa que se corregirán en la siguiente o siguientes sesiones. El número será razonable y acorde con el curso y la materia, pero nunca excesivo, para así asegurar la consolidación de los contenidos mínimos. Las actividades serán de muy diversos tipos de forma que podamos atender a la diversidad, ya que considero que cada persona es distinta y tiene unas necesidades que pueden ser diferentes a las del resto de sus compañeros.
- Cada sesión se iniciará recapitulando lo visto en la sesión anterior.
- Para la realización de las pruebas escritas se entregarán folios en blanco y los alumnos no podrán usar el color rojo para responder a las cuestiones debido a que es el color que se va a usar para corregir la prueba.

RECURSOS ORGANIZATIVOS: ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Es importante que los espacios empleados en el desarrollo de la Programación Didáctica estén bien delimitados en cuanto a las funciones a desarrollar dentro de ellos. Nuestro grupo de alumnos dispone de los siguientes espacios:

El **aula** de referencia del grupo-clase.

Se usa regularmente para:

- Agrupamientos de 1 en 1 o de 2 en 2 durante las clases expositivas, ejercicios, visualización de audiovisuales, etc.
- Agrupamientos de 1 en 1 durante las pruebas escritas.
- Agrupamientos variables en función de la actividad grupal realizada.
- Agrupamiento en forma de “u” durante la realización de debates, coloquios, etc, con el fin de crear contacto visual.

Laboratorio de Biología y Geología: lo usaremos regularmente para hacer prácticas.

- Agrupamientos de 2 en 2 para prácticas dirigidas.
- Agrupamientos de 4 en 4 para prácticas diseñadas.

Otros espacios empleados son la **biblioteca** (espacio usado por los alumnos para la búsqueda de información y fomento de la lectura) y el **patio.**

METODOLOGÍAS ACTIVAS. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Las metodologías activas se incluyen dentro de los principios metodológicos de la etapa de secundaria. La innovación educativa se define como el "proceso estructurado y evaluado que persigue la transformación, mediante las prácticas realizadas, para conseguir la mejora de los resultados en procesos de enseñanza-aprendizaje, y podrá ser fundamentada en prácticas, estudios, experimentaciones o investigaciones."

A lo largo de los años, los alumnos que pasan por los centros educativos son diferentes, con distintas inquietudes, los profesores también lo somos y, por tanto, la educación debe adaptarse e ir evolucionando al mismo tiempo. En el caso de las asignaturas de ciencias este cambio además incluye al currículo y al contenido, ya que los conocimientos van actualizándose y siendo cada vez más precisos y rigurosos gracias a las nuevas tecnologías y a la gran labor de los investigadores.

Como consecuencia a esta demanda de nuevas metodologías y recursos educativos han surgido las llamadas "metodologías activas", fomentando la participación e implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando nuevos recursos, muchos de ellos empleando las TIC, otros invirtiendo los lugares del proceso educativo, etc.

Por tanto, para llevar a cabo una programación didáctica que se ajuste a la realidad educativa, no pueden dejarse de lado estos aspectos. Por ello a lo largo de las unidades didácticas se llevarán a cabo diferentes metodologías innovadoras, como:

- Juegos de rol: adoptar roles diferentes ante situaciones de apariencia real. Este aspecto se trabajará especialmente durante los debates y los trabajos grupales. Se especificará previamente qué rol tiene que desarrollar cada alumno.
- Aprendizaje basado en proyectos: desarrollar proyectos que den solución a problemas reales. Se propondrá una cuestión a resolver a los alumnos, la cual podría ser aplicable a la realidad de un investigador científico, y deberán exponer las soluciones o los recursos que utilizarían para resolver dichos problemas.

Gamificación: llevar mecánicas de juego a las clases. A lo largo de las unidades se realizarán juegos que traten los contenidos, por ejemplo, un trivial.

E. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

E.1. LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL BACHILLERATO

Las situaciones de aprendizaje deben diseñarse de acuerdo con los principios explicados en el apartado 2.1.5. de este documento unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Además, tal como se indica en el Anexo II.C. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, las situaciones de aprendizaje se conciben como una herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave y los objetivos de etapa.

Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

En la etapa de bachillerato, con dichos prototipos de situaciones de aprendizaje debe pretenderse reforzar tres líneas propias del nivel de desarrollo que se supone adquirida en esta etapa: por un lado, deben diferenciarse por potencia, especialmente, el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. En segundo lugar, deben ser secuencias complejas de actividades que entrenen al alumnado en la construcción del conocimiento y les prepare para contextos propios de su futuro personal, académico y profesional. Y, finalmente, deben potenciar su competencia para aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida.

E.1.1. LAS S.A PARA BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACHILLERATO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

- **Título:** Tratamos enfermedades infecciosas.

- **Contextualización**: Se realizará mediante diversas metodologías, como son el Flipped Learning, basado en proyectos para dar continuación a la información encontrada y trabajada en la primera actividad "Tormenta de ideas"; y Aprendizaje-Servicio, en colaboración con el proyecto MicroMundo en la Universidad de Burgos. Este proyecto MicroMundo consiste en una búsqueda ciudadana de nuevos antibióticos en nuestro entorno, a la vez que se conciencia sobre el buen uso de los antibióticos con el fin de ralentizar el avance de la nueva pandemia en la que se está convirtiendo la multirresistencia a antibióticos en bacterias.

El objetivo de esta tarea es la tome conciencia de la importancia de la biodiversidad y de las consecuencias de nuestro papel y la generación de resistencias a antibióticos en las bacterias.

- **Competencias específicas**:

  - 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, y argumentar sobre estos con precisión y empleando de forma correcta la terminología científica y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
  - 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
  - 4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

- 5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.

- **Criterios de evaluación**

- **1.1.** Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas) utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información.
- **1.2.** Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso
- **1.3.** Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
- **2.1.** Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual.
- **2.2.** Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos**,** utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social.
- **2.3** Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e

interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.

- **4.1.** Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales, buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.
- **4.2.** Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender.
- **5.1** Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales
- **5.2.** Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

- **Contenidos de la materia:**

A. Proyecto científico

- Herramientas tecnológicas para la búsqueda de información, colaboración, interacción con instituciones científicas y comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (textos, presentación, gráficos, vídeo, póster o informe).
- Búsqueda, reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información científica.

B. Ecología y sostenibilidad

- Problemas sobre la dinámica de los ecosistemas. Flujos de energía, ciclos de la materia (carbono, nitrógeno, fósforo y azufre) y relaciones tróficas.
- Medio ambiente como motor económico y social. Importancia de la evaluación de impacto ambiental y de la gestión sostenible de recursos y residuos. Relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).
- Indicadores de sostenibilidad en las actividades de la vida cotidiana. Huella ecológica.
- Causas del cambio climático. Consecuencias del cambio climático y sus repercusiones para la salud, ecología, economía y sociedad.
- Pérdida de biodiversidad: causas y consecuencias ambientales y sociales.

C. Historia de la Tierra y la vida.

- Biodiversidad. Filogenia y evolución: los grupos taxonómicos. Características fundamentales. Importancia de la conservación de la biodiversidad.

G. Los microorganismos y formas acelulares.

- G.1. Bacterias y arqueas: características estructurales, funcionales, diferencias y clasificación.
- G.2. Metabolismo bacteriano: ejemplos de importancia ecológica (simbiosis y ciclos biogeoquímicos).
- G.3. Microorganismos como agentes causales de enfermedades infecciosas: zoonosis y epidemias.
- G.4. Cultivo de microorganismos: técnicas de aislamiento, esterilización, cultivo y estudio para la experimentación biológica.
- G.5. Mecanismos de transferencia genética horizontal en bacterias: el problema de la resistencia a antibióticos.
- G.6. Formas acelulares (virus, viroides y priones): características, mecanismos de infección e importancia biológica.

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - Comprensión lectora,
  - Expresión oral y escrita
  - La comunicación audiovisual,
  - La competencia digital,

- El fomento del espíritu crítico y científico
- La educación emocional y en valores

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Análisis e investigación cómo creen o saben que se produce una enfermedad infecciosa, se diagnostica y se trata. Deberán prestar especial atención a si todas las enfermedades infecciosas se tratan de la misma manera y si existen ocasiones en las que no es posible tratarlas adecuadamente.

Sesión 2

- Se suministrará a los alumnos una serie de documentación y vídeos con los cuales podrán comprobar o ampliar la información de la que partían previamente. En esta fase tendrán que comprobar que la fuente de la información suministrada es fiable. Los grupos que lo deseen podrán ampliar las fuentes de información.

Sesión 3

- Con la información que encuentren deberán confeccionar un breve cartel, tríptico o folleto explicativo que sirva para informar en un primer momento al resto de su clase en una exposición breve, con la posibilidad de crearlo digitalmente, mediante las herramientas del Office 365.

Sesión 4

- Se les explicará que vamos a tener una colaboración con investigadores más experimentados en el campo y que, para poder estar a su nivel, debemos investigar cual sería el mejor protocolo a seguir en la búsqueda de un antibiótico. Se podrá recordar de dónde provienen los antibióticos, y que para ello necesitamos realizar un cultivo bacteriano, los materiales necesarios para ello y las condiciones. También se recordará cómo sabremos que tenemos una producción de antibióticos, cómo actuaremos en su caso para aislar dicho microorganismo y cómo podríamos visualizar las características del microorganismo aislado.
- Aplicaremos de forma parcial el protocolo de los alumnos tras una revisión, con el fin de preparar la práctica real con la universidad. En esta ocasión se trabajará en parejas o grupos de tres personas. Se prepararán los materiales y la muestra a cultivar.

- **Sesión 5, 6 y 7**
  - Los investigadores de la universidad nos harán un breve resumen del proyecto, un repaso de la problemática a la cual nos enfrentamos, y explicarán el procedimiento que vamos a realizar en los sucesivos días.
  - En este caso, la muestra solicitada ha sido tierra tomada en sitios diferentes y bajo condiciones concretas, con el fin de poder reencontrar el lugar de toma de muestra si encontrásemos alguna especie interesante para continuar con la investigación (sí nos produce antibióticos). A su vez sembraremos otra muestra elegida por los alumnos, que nos sirve para ver los microorganismos de nuestro entorno.
  - La muestra será sembrada en "césped" para su posterior incubación. En una sesión posterior se facilitarán placas ya sembradas con una determinada especie bacteriana a la cual enfrentaremos las colonias de nuestro crecimiento que deseemos y se incubará. Se visualizará al microscopio óptico alguna de las colonias seleccionadas.
  - En la siguiente sesión se visualizarán los resultados obtenidos y se completará el cuaderno de clase.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

- **Título:** Los procesos geológicos internos: el magmatismo

- **Contextualización**: Teniendo como hilo conductor la erupción del Tajogaite (volcán de la Palma) a finales de 2022, se van a conocer los procesos geológicos y petrogenéticos relacionados con el magmatismo, la clasificación de rocas magmáticas, la relación entre el magmatismo y la tectónica de placas y los riesgos derivados de los procesos geológicos internos.

- **Competencias específicas**:
  - 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, y argumentar sobre estos con precisión y empleando de forma correcta la terminología científica y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

- 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
- 4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
- 5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.
- 6. Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.

- **Criterios de evaluación**
  - **1.1.** Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas) utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información.
  - **1.2.** Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso
  - **1.3.** Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
  - **2.1.** Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la

información desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual.

- **2.2.** Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos**,** utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social.
- **2.3** Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.
- **4.1.** Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales, buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.
- **4.2.** Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender.
- **5.1** Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales
- **5.2.** Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales.
- **6.1.** Relacionar adecuadamente los grandes eventos geológicos y evolutivos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.

- **6.2.** Resolver problemas de datación aplicando diversas estrategias como métodos de datación, utilizando el pensamiento científico y analizando elementos del registro geológico y fósil.
- **6.3** Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos

- **Contenidos de la materia:**

Bloque D. La dinámica y composición terrestres

- Estructura, composición y dinámica de la geosfera a la luz de la teoría de la tectónica de placas
- Procesos geológicos internos: el relieve y la tectónica de placas. Tipos de bordes, relieves, actividad sísmica y volcánica y rocas resultantes en cada uno de ellos.
- Procesos geológicos y actividades humanas. Riesgos naturales
- Estrategias de predicción, prevención y corrección de los riesgos naturales
- Clasificación e identificación de las rocas según su origen y composición. El ciclo litológico.

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - Comprensión lectora,
  - Expresión oral y escrita
  - La comunicación audiovisual,
  - La competencia digital,
  - El fomento del espíritu crítico y científico
  - La educación emocional y en valores

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Actividad de introducción donde se explica a los alumnos que vamos a realizar un proyecto mediante diversas actividades para estudiar la erupción del Cumbre Vieja. Así mismo, se señalan los contenidos que vamos a trabajar a lo largo de las siguientes actividades y se especifica como se van a ir desarrollando las siguientes sesiones.
- Actividades para descubrir y estudiar las partes de un volcán.
- Actividad para conocer la erupción del Cumbre Vieja, así como ir descubriendo nuevos conceptos que serán desarrollados más adelante.

Sesión 2

- Inicialmente se van a explicar ciertos contenidos teóricos y posteriormente mediante una actividad basada en la lectura de un artículo periodístico, el alumnado tendrá que tratar de descubrir las manifestaciones volcánicas y el tipo de erupción del Tajogaite.
- Trabajar el concepto "Índice de explosividad volcánica" y su relevancia para clasificar erupciones volcánicas.

Sesión 3

- Búsqueda de imágenes verdaderas del volcán de Cumbre Vieja referentes a contenidos trabajados anteriormente con la página del Instituto Geográfico Nacional

Sesión 4

- Trabajar contenidos referentes a la predicción del riesgo volcánico mediante 3 actividades sobre predicción de riesgos, red de vigilancia volcánica y predicción con mapas de riesgo.

Sesión 5

- Trabajar contenidos referentes a la prevención del riesgo volcánicos mediante 2 actividades relacionadas con el volcán Nevado del Ruiz y el volcán Saint Helens

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

- **Título:** La pérdida de biodiversidad

- **Contextualización**: Teniendo como hilo conductor un texto y un vídeo donde se habla de la sexta extinción masiva del planeta y donde algunos científicos señalan que mas de 38500 especies están en peligro de extinción, los alumnos van a conocer los índices de biodiversidad, las causas de biodiversidad, la importancia de conservar la biodiversidad y las posibles soluciones.
  El objetivo de esta tarea es la tome conciencia de la importancia de la biodiversidad y de las consecuencias de su reducción y, por lo

tanto, de la necesidad de su conservación y de medidas que la promuevan.

- **Competencias específicas**:

  - 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, y argumentar sobre estos con precisión y empleando de forma correcta la terminología científica y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
  - 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
  - 4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.
  - 5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.

- **Criterios de evaluación**
  - **1.1.** Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas) utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información.
  - **1.2.** Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso
  - **1.3.** Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo

una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

- **2.1.** Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual.
- **2.2.** Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos**,** utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social.
- **2.3** Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.
- **4.1.** Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales, buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.
- **4.2.** Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender.
- **5.1** Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales
- **5.2.** Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose

en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

- **Contenidos de la materia:**

A. Proyecto científico

- Herramientas tecnológicas para la búsqueda de información, colaboración, interacción con instituciones científicas y comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (textos, presentación, gráficos, vídeo, póster o informe).
- Búsqueda, reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información científica.

B. Ecología y sostenibilidad

- Problemas sobre la dinámica de los ecosistemas. Flujos de energía, ciclos de la materia (carbono, nitrógeno, fósforo y azufre) y relaciones tróficas.
- Medio ambiente como motor económico y social. Importancia de la evaluación de impacto ambiental y de la gestión sostenible de recursos y residuos. Relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).
- Indicadores de sostenibilidad en las actividades de la vida cotidiana. Huella ecológica.
- Causas del cambio climático. Consecuencias del cambio climático y sus repercusiones para la salud, ecología, economía y sociedad.
- Pérdida de biodiversidad: causas y consecuencias ambientales y sociales.

- **Contenidos de carácter transversal.**
  - Comprensión lectora,
  - Expresión oral y escrita
  - La comunicación audiovisual,
  - La competencia digital,
  - El fomento del espíritu crítico y científico
  - La educación emocional y en valores

- **Cronología de actividades:**

Sesión 1

- Análisis e investigación a partir de un texto con gráfico y vídeo en los que queda patente que es necesario implementar medidas para conservar la biodiversidad y que las actuales no son suficientes.
- Debate a partir de las siguientes preguntas:
  - Según la primera gráfica, ¿cuál es la diferencia entre adoptar medidas de producción y consumo sostenible frente a medidas exclusivamente conservacionistas?
  - ¿Cuál sería la evolución de la biodiversidad en caso de mantenerse la tendencia actual?

Sesión 2

- Introducción del concepto de biodiversidad y las graves implicaciones que tiene la extinción de especies de invertebrados, habitualmente poco publicitadas y, además, más difícilmente cuantificables.

Sesión 3

- Completar y debatir sobre las siguientes cuestiones:
  - Elabora un gráfico con los datos del índice de biodiversidad de vertebrados. ¿Cuál es la región con mas pérdida de biodiversidad? ¿Y la que ha tenido una pérdida menor? Sugiere una explicación para ambos casos.
  - Indica algunas consecuencias de la pérdida de biodiversidad en invertebrados
  - ¿Qué significa que la pérdida de invertebrados puede producir una reacción en cascada?

Sesión 4 y 5

- Diseño de una exposición de murales en el centro que sirva de campaña para alertar de las consecuencias de la pérdida de biodiversidad

E.1.2. LOS SABERES BÁSICOS DE BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACH

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, publicado en BOCYL, de 30 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, determina que forman parte del currículo los contenidos, enunciados en forma de contenidos en el artículo 17.1 del Real Decreto 243/2022, de 29 de marzo.

Para la consecución de los criterios de evaluación, el currículo de Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1.º de Bachillerato organiza en bloques los contenidos, que son los conocimientos, destrezas y actitudes que han de ser adquiridos a lo largo del curso. Se encuentran distribuidos en bloques que buscan una continuidad y ampliación respecto de la etapa anterior. Los contenidos aparecen agrupados en siete bloques:

- «Proyecto científico», centrado en el desarrollo práctico, a través de un proyecto científico, de las destrezas y el pensamiento propios de la ciencia.
- «Ecología y sostenibilidad» estudia los componentes de los ecosistemas, su funcionamiento, la importancia de un modelo de desarrollo y la concienciación y el análisis de problemas medio ambientales.
- «Historia de la Tierra y la vida» se dedica al estudio del desarrollo de la Tierra y los seres vivos desde su origen, la magnitud del tiempo geológico y la resolución de problemas basados en los métodos geológicos de datación.
- «La dinámica y composición terrestre» estudia las causas y consecuencias de los cambios en la corteza terrestre y los diferentes tipos de rocas y minerales.
- «Fisiología e histología animal» analiza la fisiología de los aparatos implicados en las funciones de nutrición y reproducción y el funcionamiento de los receptores sensoriales, de los sistemas de coordinación y de los órganos efectores.
- «Fisiología e histología vegetal» introduce al alumnado a los mecanismos a través de los cuales los vegetales realizan sus funciones vitales, y analiza sus adaptaciones a las condiciones ambientales en las que se desarrollan y el balance general e importancia biológica de la fotosíntesis.
- «Los microorganismos y formas acelulares» se centra en algunas de las especies microbianas más relevantes, su diversidad metabólica, su relevancia ecológica, y las características y mecanismos de infección de las formas orgánicas acelulares (virus, viroides y priones).

Los contenidos son el medio a través del cual se trabajan las competencias específicas y las competencias clave y, a su vez, comprenden conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para la continuación de estudios académicos o el ejercicio de determinadas profesiones relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales.

En la página siguiente se enumeran los saberes básicos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, y los contenidos fijados en el DECRETO 40/2022, de 29

de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Castilla y León la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, ANEXO III. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales).

CONTENIDOS
A. Proyecto científico
1. Método científico: hipótesis, preguntas, problemas y conjeturas.
2. Herramientas tecnológicas para la búsqueda de información, colaboración, interacción con instituciones científicas y comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (textos, presentación, gráficos, vídeo, póster o informe).
3. Búsqueda, reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información científica.
4. Diseño, planificación y realización de experiencias científicas de laboratorio o de campo para contrastar hipótesis y responder cuestiones. Importancia de la identificación de variables y del uso de controles para obtener resultados objetivos y fiables.
5. Métodos para el análisis de resultados utilizando herramientas estadísticas cuando sea necesario.
6. Estrategias de comunicación de proyectos o resultados utilizando vocabulario científico y en distintos formatos (textos, informes, vídeos, modelos o gráficos).
7. Papel de las científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales.
8. Evolución histórica de un descubrimiento científico determinado. Papel de la mujer en la ciencia. La ciencia como un proceso colectivo e interdisciplinar en construcción. Impacto en la sociedad actual, sus aplicaciones y sus limitaciones.
8. Trabajo en el laboratorio: normas básicas de seguridad. Características de los laboratorios según su nivel de bioseguridad.
B. Ecología y sostenibilidad
1. Problemas sobre la dinámica de los ecosistemas. Flujos de energía, ciclos de la materia (carbono, nitrógeno, fósforo y azufre) y relaciones tróficas.
2. Medio ambiente como motor económico y social. Importancia de la evaluación de impacto ambiental y de la gestión sostenible de recursos y residuos. Relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: *one health* (una sola salud).
3. Indicadores de sostenibilidad en las actividades de la vida cotidiana. Huella ecológica.4
4. Causas del cambio climático. Consecuencias del cambio climático y sus repercusiones para la salud, ecología, economía y sociedad.
5. Pérdida de biodiversidad: causas y consecuencias ambientales y sociales.
6. Problema de los residuos. Los compuestos xenobióticos: los plásticos y sus efectos sobre la naturaleza y sobre la salud humana y de otros seres vivos. Prevención y gestión adecuada de los residuos.
7. Iniciativas locales y globales para la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible: concepto y aplicación.

8. Gestión medioambiental: instrumentos de gestión, acuerdos internacionales y legislación española.
C. Historia de la Tierra y la vida
1. Tiempo geológico y su escala. Métodos de datación. **2. Proceso de fosilización. Concepto de fósil guía. Resolución de problemas de datación geológica.** **3. Principales acontecimientos geológicos a lo largo de la historia de la Tierra.** **4. Cambios en los grandes grupos de seres vivos a lo largo de la historia de la vida en la Tierra a la luz de las teorías evolutivas. Extinciones masivas y sus causas.** **5. Estratigrafía: principios fundamentales y resolución de cortes geológicos.** **6. Biodiversidad. Filogenia y evolución: los grupos taxonómicos. Características fundamentales. Importancia de la conservación de la biodiversidad.**
D. La dinámica y composición terrestres
1. Estructura, dinámica y funciones de la atmósfera y la hidrosfera. **2. Estructura, composición y dinámica de la geosfera a la luz de la teoría de la tectónica de placas.** **3. Procesos geológicos internos: el relieve y la tectónica de placas. Tipos de bordes, relieves, actividad sísmica y volcánica y rocas resultantes en cada uno de ellos.** **4. Procesos geológicos externos: agentes causales y consecuencias sobre el relieve. Formas principales de modelado del relieve y geomorfología.** **5. Edafogénesis: factores y procesos formadores del suelo. Edafodiversidad e importancia en su conservación.** **6. Procesos geológicos y actividades humanas. Riesgos naturales.** **7. Estrategias de predicción, prevención y corrección de los riesgos naturales.** **8.Clasificación e identificación de las rocas según su origen y composición. El ciclo litológico.** **9. Técnicas para la clasificación e identificación de minerales y rocas relevantes y del entorno.** **10. Importancia de los minerales y las rocas y de sus usos cotidianos. La industria minera en Castilla y León.** **11. Importancia de la conservación del patrimonio geológico: Geoparques de España.**
E. Fisiología e histología animal
1. Bioelementos y biomoléculas. **2. Principales tejidos animales: estructura y función.** **3. Función de nutrición: importancia biológica, estructura y fisiología de los aparatos y sistemas de digestión, respiración, circulación y excreción, en diferentes grupos taxonómicos.** **4. Función de relación: importancia biológica, estructura y fisiología de los receptores sensoriales, sistemas de coordinación (nervioso y endocrino) y de los órganos efectores, en diferentes grupos taxonómicos.** **5. Función de reproducción: importancia biológica, estructura y fisiología de los aparatos reproductores masculinos y femeninos, en diferentes grupos taxonómicos.**
F. Fisiología e histología vegetal
1. Principales tejidos vegetales: estructura y función. **2. Función de nutrición en las plantas: procesos de obtención, transporte y composición de los nutrientes.** **3. Balance general del proceso de la fotosíntesis y su importancia para el mantenimiento de la vida en la Tierra.** **4. Función de relación en vegetales: tropismos, nastias y fitohormonas.** **5. Procesos implicados en la reproducción sexual de los vegetales (polinización, fecundación, dispersión de la semilla y el fruto) y la relación de estos con el ecosistema.**

6. Comparativa de los diferentes tipos de reproducción asexual. **7. Ciclos biológicos: análisis de los tipos de reproducción desde el punto de vista evolutivo.** **8. Adaptaciones de determinadas especies vegetales y características del ecosistema en el que se desarrollan.**
G. Los microorganismos y formas acelulares
1. Bacterias y arqueas: características estructurales, funcionales, diferencias y clasificación. **2. Metabolismo bacteriano: ejemplos de importancia ecológica (simbiosis y ciclos biogeoquímicos).** **3. Microorganismos como agentes causales de enfermedades infecciosas: zoonosis y epidemias.** **4. Cultivo de microorganismos: técnicas de aislamiento, esterilización, cultivo y estudio para la experimentación biológica.** **5. Mecanismos de transferencia genética horizontal en bacterias: el problema de la resistencia a antibióticos.** **6. Formas acelulares (virus, viroides y priones): características, mecanismos de infección e importancia biológica.**

E.1.3. LAS S.A PARA ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACH

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

- Título: ¡Las noticias “sanas”, pásalas!

- Contextualización: Vivimos en un mundo globalizado en el que el alumnado tiene acceso gratuito a información que procede de cualquier parte del mundo. Esta información suele incluir temas como salud, alimentación, belleza, dietas restrictivas, ejercicio físico, sexo, etc. En ese contexto, el alumnado debe desarrollar competencias que le permitan ser crítico y debe interiorizar la necesidad de contrastar científicamente la información para alejarse así de bulos y desinformación. Conocer el entorno de aprendizaje real del alumnado es indispensable para ayudarles en la adquisición de destrezas que le permitan evadir los riesgos inherentes a la información deshonesta, falseada o incompleta que inunda numerosas fuentes de información a su alcance.

  Los objetivos didácticos de esta actividad se centran sobre todo en conseguir en el alumnado una actitud escéptica y crítica frente a la información en cualquier formato en relación a la salud individual o colectiva.
  − Manejar con soltura las herramientas y estrategias necesarias para la búsqueda de información alrededor de temas relacionados con la salud y los hábitos saludables.
  − Reconocer las fuentes de información con consistencia científica que informan sobre temas de actualidad entorno a la salud

− Distinguir las pseudociencias, creencias infundadas, teorías conspiratorias y bulos de la información con consistencia científica en temas de salud y bienestar.
− Utilizar la información adecuada obtenida con precisión de la fuente de información original y citando correctamente la autoría para respetar los derechos de la propiedad intelectual.
− Entender que el conocimiento de la humanidad es el resultado de una labor colectiva e interdisciplinar en donde la difusión es una parte indispensable para su supervivencia y desarrollo.

- Descripción de la actividad:

Los medios de comunicación audiovisual o impresa, las redes sociales, internet, etc., ofrecen constantemente información relacionada con la salud, los hábitos saludables, la enfermedad, la prevención de las enfermedades, sus tratamientos o remedios milagrosos. La actividad se centraría en la recopilación, por parte del alumnado, de notícias cotidianas relacionadas con estos temas. Puede ser una actividad transversal a lo largo de todo el curso, de manera que se dediquen unos minutos de cada clase o a la semana a comentarlas en clase. Puede facilitarse e incluso puede pactarse en clase un formato de recogida crítica y constructiva de la información que facilite al alumnado la identificación de la fuente, su tipología y su fiabilidad, el respeto a la autoría y la ayuda al análisis del contenido.
Reservar un espacio dentro del aula o en el tablón de anuncios de un pasillo o vestíbulo o una sección de la página web del centro para difundir los resultados del análisis de sus noticias permitirá al alumnado, por un lado, contribuir a la lucha contra la desinformación y, por otro lado, asumir y asimilar una actitud escéptica frente a potenciales informaciones engañosas, una competencia esencial en el mundo de la información y desinformación en el que vivimos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

- Título: ¡Come bien, vive sano!

- Contextualización: Comer es una de las actividades más presentes en la cultura occidental, ya sea porque es el concentrador social en eventos familiares o laborales, o porque es motivo de preocupación estética o de discutibles cánones de belleza, o por dudosos motivos disfrazados de salud por intereses comerciales de industrias alimentarias. Todo ello tienta al alumnado a hábitos no saludables. Por otro lado, una alimentación equilibrada y con un consumo responsable de alimentos es necesaria para cumplir con los retos que plantea el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (Hambre cero: “Poner fin al hambre”), que ha adquirido mayor relevancia tras las desigualdades y los problemas económicos y sociales surgidos durante la crisis asociada a la pandemia de Covid19.

Partir de una posible situación cercana puede exponer la insostenibilidad de malas prácticas en el mercado y en el consumo alimentario y poner en posición de reflexión al alumnado motivándole a una mejora de sus costumbres alimentarias.

En esta situación de aprendizaje se trabaja para conseguir objetivos relacionados con la valoración y adquisición de hábitos alimentarios saludables, así como la capacidad de planificación de un proyecto de investigación de análisis frente a una situación alimentaria para mejorarla con criterios científicos. Esos objetivos son:
− planificar y desarrollar un proyecto que permita al alumnado investigar sobre el valor nutricional de un menú, usando las metodologías propias de las prácticas científicas para tomar decisiones de mejora argumentadas con conocimientos científicos sólidos.
− distinguir entre alimentación y nutrición
− proponer, argumentar, evaluar y crear propuestas de mejora en la alimentación
− utilizar herramientas tecnológicas y digitales adecuadas para el tratamiento y análisis de los datos recogidos
− reflexionar sobre las posibles consecuencias de una mala alimentación
− valorar la importancia de una alimentación equilibrada

Descripción de la actividad:
La evaluación inicial del conocimiento del alumnado alrededor de la alimentación sana se puede convertir de forma natural en todo el proceso de aprendizaje si los estudiantes, por grupos, proponen un posible menú para una celebración en la que plantean alguna actividad festiva con mayor o menor grado de actividad física (bailar, ver fotografías, ver una película, dar un paseo, hacer una excursión previa…) y planifican y diseñan un proyecto de investigación sobre el valor nutricional de los componentes de su menú y el nivel de consumo de energía durante la actividad festiva realizada, con el fin de proponer al final de su estudio una serie de cambios que mejoren el equilibrio entre las cualidades nutricionales de su nuevo menú y minimicen el grado de sedentarismo de su actividad festiva. Una alternativa es pedir al alumnado que recopile para un día lo que han comido y las actividades que han realizado. Se puede proponer que la mitad tomen un día de fin de semana y la otra mitad del alumnado, un día entre semana.
El siguiente paso es cuantificar los glúcidos, lípidos, proteínas y calorías consumidos. Puede resultar muy útil la utilización de contadores automáticos en función del peso del alimento consumido. Existe numerosas páginas web que ayudan al respecto, una de ellas es: https://www.fankal.com/es/alimentos/332-jamon-iberico.html, que permite seleccionar casi cualquier tipo de plato cocinado o no y el peso exacto consumido y ofrece la cantidad de cada tipo de nutriente y la cantidad de kilocalorías consumidas al tomarlo. Además, el alumnado debe calcular el consumo de su cuerpo a la hora de realizar las funciones indispensables para sobrevivir, la mayoría de ellas involuntarias, es decir, debe calcular su metabolismo basal y a éste, añadirle las kilocalorías gastadas en la actividad o actividades realizadas. El balance entre las calorías consumidas y gastadas y la proporción de nutrientes (glúcidos, proteínas y lípidos) permitirá al

alumnado comparar sus datos con las referencias propuestas por organismos como la OMS.
Después de este análisis, podrán establecer mejoras encaminadas a equilibrar los valores nutricionales que obtuvieron y la sostenibilidad de las opciones de alimentos escogidas. Y tras reflexionar sobre sus resultados, lleguen a conclusiones difundibles entre su comunidad educativa, promoviendo así conductas y hábitos sostenibles y saludables
que cooperan socialmente con la consecución de retos asociados a los ODS 2 (Hambre cero), 3 (Salud y bienestar) y 12 (Producción y consumo responsables). Ayudando a promover, además, recomendaciones de actividades menos sedentarias y valorar las necesidades deportivas y los conocimientos asociados a la confección de tablas de estiramientos y entrenamientos.
Con los conocimientos y habilidades adquiridos, se puede considerar la confección de una actividad y menú para la celebración de algún acontecimiento del centro educativo en el que se puede aprovechar para difundir los motivos de sus características, argumentados de forma científica y en apoyo a la lucha para conseguir los retos de los ODS.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

- Título: “El peligro de las superbacterias”

- Contextualización: Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2050 se producirán más muertes relacionadas con las superbacterias que por el cáncer y estas serán la principal causa de muerte en el planeta. Y, cuando se publicó este estudio, la institución no había tenido en cuenta el acelerón que iba a provocar el consumo excesivo e incorrecto de antibióticos provocado por la pandemia de covid. Esta situación de aprendizaje trata sobre los peligros de la adaptación de las bacterias a los medicamentos que la ciencia ha diseñado para eliminarlos.
El objetivo de esta tarea es reconocer el concepto de resistencia a los antibióticos y la toma de conciencia de cómo el uso indebido de antibióticos tiene consecuencias sanitarias muy graves que pueden desembocar en un problema global de salud.

Descripción de la actividad: La tarea consta de una fase de análisis e investigación en la que el alumnado debe leer y reflexionar sobre el texto propuesto y recoger información acerca de la estrategia nacional para abordar el problema de la resistencia bacteriana a los antibióticos y de los mecanismos por los cuales las bacterias adquieren esta capacidad. Finalmente, el alumnado debe realizar una encuesta analizando las veces que se han tomado antibióticos en el último año y organizar un debate sobre la automedicación en general, y la de antibióticos en particular. La tarea se realizará inicialmente de manera individual y posteriormente en grupo de tres. EL trabajo debe incluir las medidas necesarias para educar al a la población en el consumo responsable de medicamentos.

E.1.4. LOS SABERES BÁSICOS DE ANATOMÍA APLICADA DE 1º BACH

CONTENIDOS
A. Organización básica del cuerpo humano
1. Niveles de organización del cuerpo humano. **2. Organización celular.** **3. Tejidos, órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas.** **4. Funciones vitales del ser humano.** **5. Posición anatómica.** **6. Planos, ejes y secciones del cuerpo humano.**
B. Sistema de aporte y utilización de energía y excreción
1. Bioelementos. **2. Biomoléculas inorgánicas: agua y sales minerales.** **3. Biomoléculas orgánicas: glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.** **4. ATP como molécula energética en el cuerpo humano.** **5. Metabolismo humano: características básicas.** **6. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Rendimientos energéticos.** **7. Vías metabólicas según la intensidad y duración de la actividad física.** **8. Nutrición, alimentación e hidratación. Valoración del estado nutricional y variaciones respecto a la actividad física.** **9. Dieta equilibrada y su relación con la salud. Trastornos del comportamiento nutricional y los factores sociales implicados. Influencia sobre la salud.** **10. Aparato digestivo: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).** **11. Aparato excretor: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).**
C. Sistema cardiopulmonar
1. Aparato respiratorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos). **2. Aparato circulatorio: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).** **3. Sistema cardiopulmonar y actividad física. Influencia y adaptaciones.** **4. Principales patologías. Causas y efectos. Hábitos saludables.**
D. Sistemas de recepción, coordinación y regulación
1. Órganos de los sentidos: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos). **2. Sistema nervioso: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).** **3. Sistema endocrino: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos). Diferencias hormonales entre hombres y mujeres. Implicaciones en la actividad física.** **4. Sistemas de regulación y actividad física. Influencia y adaptaciones.**
E. Sistema locomotor

1. Sistemas óseo, muscular y articular: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
2. Factores biomecánicos del movimiento humano. Análisis de los movimientos del cuerpo humano.
3. Aparato locomotor y actividad física. Influencia y adaptaciones.
4. Hábitos saludables de higiene postural.
5. Lesiones relacionadas con la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención.
F. Aparatos reproductores
1. Aparato reproductor femenino y masculino: anatomía y fisiología (características, estructura, funciones y procesos).
2. Embarazo y actividad física.
3. Hábitos saludables. Patologías. Enfermedades de transmisión sexual.
4. Educación sexual.
G. Características del movimiento, expresión y comunicación corporal
1. Características y finalidades del movimiento humano. Proceso de producción de la acción motora.
2. Capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.
3. Manifestaciones de la motricidad humana. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal.
4. Posibilidades de comunicación del cuerpo y del movimiento.
H. Elementos comunes
1. Tecnologías de la Información y la Comunicación como complemento de aprendizaje.
2. Aplicación práctica de los recursos.
3. Experimentos sencillos sobre las funciones del cuerpo humano, la salud y la motricidad.

E.1.5. LAS S.A PARA BIOLOGÍA DE 2º BACH

A continuación se describen las situaciones de aprendizaje diseñadas para las 3 evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

- **Título:** El agua, elemento clave para el desarrollo sostenible

- **Contextualización**: Tomar conciencia de la importancia del agua, no solo a nivel biológico y de la salud, sino también en lo relacionado con las cuestiones medioambientales y de la sostenibilidad.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

- **Título:** Margarita salas y la adn pol del fago phi29

- **Contextualización**: Conocer las posibilidades de la ADN Pol del fago Phi29 en la ciencia forense por su capacidad de amplificación de pequeña muestras de ADN.
  Reconocer los beneficios, tanto científicos como económicos que generan ciertas patentes derivados de organismos biológicos.
  Plantear la ética de la utilización de seres vivos, en algunos casos, y de virus para la investigación y desarrollo de patentes

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

- **Título:** Vacunas de arn contra la covid. Premio Nobel 2023 en Medicina o Fisiología.

- **Contextualización**:
  Analizar las técnicas para producir vacunas frente a virus emergentes utilizando las nuevas tecnologías bioquímicas.
  Conocer las nuevas técnicas para generar vacunas de forma más rápida utilizando ARN.
  Examinar los factores socioeconómicos que condicionan la inmunización mediante vacunación generalizada de la población, y estudiar el acceso a un sistema sanitario en distintos países con condiciones económicas diferentes.
  Aprender acerca de la plataforma COVAX, su misión, su alcance y sus logros en la actualidad.

E.1.6. LOS SABERES BÁSICOS DE BIOLOGÍA DE 2º BACH

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, determina que forman parte del currículo los contenidos, que se corresponden con los saberes básicos establecidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en el mencionado decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de la materia Biología se distribuyen en seis bloques organizados de menor a mayor grado de complejidad en relación con la estructura y aplicaciones de la biología molecular.

El bloque A “Las biomoléculas” está centrado en el estudio de las moléculas orgánicas e inorgánicas que forman parte de los seres vivos; a continuación se sitúa el bloque B “Genética molecular” que estudia el mecanismo de replicación del ADN y el proceso de la expresión génica, relacionando estos con el proceso de diferenciación celular y las mutaciones; el bloque C corresponde con la “Biología celular”, donde se trabajan los tipos de células, sus componentes, las etapas del ciclo celular, la mitosis y meiosis y su función biológica; el bloque D “Metabolismo” trata de las principales reacciones bioquímicas de los seres vivos analizando los balances energéticos de las mismas; en el bloque E “Biotecnología” se estudian los métodos de manipulación de los seres vivos o sus componentes para su aplicación biotecnológica junto con los últimos avances en ingeniería genética y por último, el bloque F “Inmunología” está enfocado hacia el concepto de inmunidad, sus mecanismos y tipos, así como las fases de las enfermedades infecciosas y el estudio de las patologías del sistema inmunitario.

Los contenidos aquí descritos deben trabajarse desde un enfoque competencial, de forma que estos constituyan un medio para el desarrollo de las competencias clave y no simplemente un fin en sí mismos.

En las páginas siguientes se enumeran los saberes básicos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Biología, y los

contenidos de esta materia establecidos en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, publicado en BOCYL de 30 de septiembre, ANEXO III. MATERIAS DE BACHILLERATO, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Mas adelante en esta programación se recogen los contenidos que se trabajan en cada una de las unidades didácticas diseñadas para Biología, de 2º de Bachillerato, asociados a las competencias específicas de la materia y a los criterios de evaluación establecidos para cada una de ellas.

SABERES BÁSICOS
A. Las biomoléculas
1. Bioelementos como constituyentes de la materia viva.
2. Biomoléculas orgánicas e inorgánicas: características generales y diferencias como componentes químicos de los seres vivos.
3. Agua y sales minerales: relación entre sus características químicas y funciones biológicas.
4. Glúcidos: características químicas, estructuras lineales y cíclicas, funciones biológicas. Ejemplos representativos con mayor relevancia biológica.
5. Lípidos saponificables y no saponificables: características químicas, tipos, diferencias y funciones biológicas.
6. Proteínas: características químicas, estructura, función biológica, papel biocatalizador.
7. Vitaminas y sales: función biológica como cofactores enzimáticos e importancia de su incorporación en la dieta.
8. Ácidos nucleicos: tipos, características químicas, estructura y función biológica.
9. Relación entre bioelementos y biomoléculas y la salud. Estilos de vida saludables.
B. Genética molecular
1. ADN: estructura y composición química. Importancia biológica como portador, conservador y transmisor de la información genética. Dogma central de la Biología molecular. Concepto de gen.
2. ARN: tipos y funciones de cada tipo en los procesos de transcripción y traducción.
3. Mecanismo de replicación del ADN: modelos procariota y eucariota. Etapas y enzimas implicadas.
4. Etapas de la expresión génica (transcripción y traducción): modelos procariota y eucariota. El código genético: características y problemas de genética molecular.
5. Regulación de la expresión génica: su importancia en la diferenciación celular.
6. Mutaciones: su relación con la replicación del ADN, la evolución y la biodiversidad. Mutaciones y los fallos en la transmisión de la información genética. Agentes mutagénicos: clasificación. Relevancia evolutiva de las mutaciones.
7. Genomas procariota y eucariota: características generales y diferencias.
8. Proyecto Genoma Humano. Implicaciones en el avance científico y social del siglo XXI. Valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas.
9. Problemas sencillos de herencia genética de caracteres autosómicos con relación de dominancia completa y recesividad con uno o dos genes (Leyes de Mendel).
10. Problemas sencillos de excepciones de las Leyes de Mendel: dominancia incompleta (codominancia y herencia intermedia), alelos letales, interacciones fénicas, ligamiento y recombinación, genética cuantitativa, alelismo múltiple (grupos sanguíneos), herencia del sexo (influido por el sexo, ligada al sexo con uno o dos genes).

C. Biología celular
1. Teoría celular: implicaciones biológicas.
2. Microscopía óptica y electrónica: imágenes, poder de resolución y técnicas de preparación de muestras.
3. Membrana plasmática: ultraestructura y propiedades y funciones: transporte y tipos de moléculas transportadas.
4. Orgánulos celulares eucariotas y procariotas: funciones básicas y características estructurales.
5. Ciclo celular: fases y mecanismos de regulación.
6. Mitosis y meiosis: fases, función y necesidades biológicas en la reproducción sexual. Importancia evolutiva en los seres vivos.
7. Cáncer: relación con las mutaciones y la alteración del ciclo celular. Terapias basadas en inhibiciones del ciclo celular.
D. Metabolismo
1. Metabolismo. Reacciones energéticas y de regulación.
2. Anabolismo y catabolismo: diferencias.
3. Procesos implicados en la respiración celular anaeróbica (glucólisis y fermentación) y aeróbica (β-oxidación de los ácidos grasos, glucolisis, ciclo de Krebs, cadena de transporte de electrones y fosforilación oxidativa) y orgánulos celulares implicados.
4. Metabolismos aeróbico y anaeróbico: diferencias, cálculo comparativo de sus rendimientos energéticos.
5. Principales rutas de anabolismo heterótrofo (síntesis de glúcidos, lípidos y proteínas) y autótrofo (fotosíntesis y quimiosíntesis): importancia biológica y balance global.
E. Biotecnología
1. Técnicas actuales de ingeniería genética (PCR, enzimas de restricción, clonación molecular, CRISPR-CAS9, etc.), aplicaciones y principales líneas de investigación.
2. Importancia de la biotecnología y productos elaborados por biotecnología: aplicaciones en salud, agricultura, medio ambiente, nuevos materiales, industria alimentaria, etc.
3. Papel destacado de los microorganismos. Aspectos más relevantes del marco normativo europeo sobre la utilización de organismos modificados genéticamente y sus implicaciones éticas.
F. Inmunología
1. Inmunidad: características y componentes del sistema inmunitario humano.
2. Barreras externas: su importancia al dificultar la entrada de patógenos.
3. Inmunidad innata y específica: diferencias.
4. Inmunidad humoral y celular: mecanismos de acción.
5. Inmunidad artificial y natural, activa y pasiva: mecanismos de funcionamiento.
6. Enfermedades infecciosas: fases.
7. Principales patologías del sistema inmunitario: causas y relevancia clínica.

F. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

No se llevarán a cabo proyectos significativos

G. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los recursos materiales forman parte de los recursos didácticos. Éstos, son todos aquellos medios, ya sean técnicas, estrategias o materiales, utilizados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que lleva a cabo. Los recursos no son un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar objetivos y desarrollar competencias.

Los recursos materiales tienen como función facilitar el proceso de transmisión y comprensión de los mensajes didácticos con el fin de mejorar la enseñanza. Es por ello fundamental establecer en la Programación Didáctica los recursos materiales con los que se va a contar durante el curso. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje estará condicionado en gran medida por la selección de estos recursos materiales.

Características de los recursos materiales

- No pueden establecerse como sustitutos del profesor.
- Deben ser claros y amenos.
- Deben ser diversos al igual que es diverso el alumnado y son diversos los aprendizajes.
- El uso de cada recurso requiere de una planificación previa adecuada.

Funciones de los recursos materiales

- Despertar el interés y la curiosidad del alumno, promoviendo así una mayor motivación para afrontar el aprendizaje.
- Ayudar tanto en la formación intelectual como en la personal.
- Servir de guía metodológica para el profesor.

Criterios de selección de los recursos materiales

Los criterios en los que hemos basado la elección de los recursos materiales de esta Programación son:

- Que sean apropiados para sus destinatarios.
- Que se adecuen al contexto educativo del centro.
- Que sean claros y amenos.
- Que no sean excesivamente complejos o difíciles de usar.
- Que sirvan para atender las diferencias individuales.
- Que tengan en cuenta los contenidos transversales.
- Que se correspondan con los objetivos establecidos.
- Que se adecuen a los criterios de evaluación establecidos.
- Que no impliquen degradación medioambiental.
- Que incluyan las normas de seguridad que exige su manejo.
- Que se adapten a criterios económicos establecidos.

Clasificación de los recursos materiales

I. Material impreso.
   - Libros de lecturas
   - Guiones de prácticas.
   - Artículos periódisticos que tengan relación con los contenidos de la asignaturas
   - Artículos científicos en español e inglés.

II. Modelos a escala.

   Ejemplo: doble hélice o célula

III. Material de laboratorio.

   Pipetas, vasos de precipitados, microscopios, etc.

IV. Material audiovisual.

   Power points, videos, etc.

V. Material informático.

   Programas informáticos, páginas web, etc.

VI. Otros recursos materiales.

   Pizarra tradicional y posters de las paredes.

Relación de libros de textos y cursos

	Recursos	**EDITORIAL**	**EDICIÓN/ PROYECTO**	**ISBN**
1º BACH BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	Recursos elaborados por el profesor			
1º BACH ANATOMÍA APLICADA	Libro de texto	Vicens Vicens		978-84-1193-157-1
2º BACH BIOLOGÍA	Recursos elaborados por el			

	profesor y libro de texto			

H. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRICULO DE LA MATERIA.

PLAN DE LECTURA

Las materias del departamento de Biología y geología exigen la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos; contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Además fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

Quizás la lectura comprensiva ha venido siendo uno de los aspectos tradicionalmente con peor tratamiento en nuestro sistema educativo. Que un alumno entienda en profundidad lo que lee, sobre todo si se trata de un texto científico, e incluso comprender la pregunta que se le hace prescrito, no es una tarea sencilla, especialmente si su motivación es más bien escasa por ser otros sus intereses inmediatos. El vocabulario científico, así como la complejidad del mundo natural y de las relaciones entre el ser humano y el medio físico y natural son obstáculos para el alumnado. Encontrar textos lo suficientemente breves, a la par que acordes con los verdaderos intereses a la diversidad de nuestros alumnos tampoco es una tarea sencilla para el profesorado. Fomentar la curiosidad entre los alumnos debería ser el primero de nuestros objetivos, el primer paso antes de seguir con otras metas que, quizás, pudieran ser demasiado ambiciosas.

Se proponen las siguientes actividades para el plan de la lectura, que los alumnos deberán realizar a lo largo del curso:

- Lecturas de libros y artículos recomendados:

Biología, geología y ciencias ambientales de 1º BACH

- Viaje al centro de la Tierra. Julio Verne.
- La invención de la naturaleza. Andrea Wulf
- La vida contada por un sapiens a un neandertal. Arsuaga y Millás
- Selección de artículos

Anatomía aplicada de 1º BACH

- El cuerpo humano. Guía para ocupantes. Bill Bryson
- A bordo de tu curiosidad: Un viaje por las preguntas y retos de la ciencia actual. Carlos Briones
- Selección de artículos

Biología de 2º BACH

- Inmune: un viaje al misterioso sistema que te mantiene vivo. Philipp Dettmer
- Selección de artículos

- Lectura y comentario de noticias periodísticas de interés científico.
- Exposiciones orales sobre noticias leídas en el periódico y/o revistas de temas científicos de actualidad.
- Realización de trabajos sobre temas de actualidad científica que requieren búsqueda de información publicada sobre el tema del trabajo.
- Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.
- Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dice, a medida que se va leyendo
- Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- Componer un texto ajustándose a una guía, a orientaciones concretas, que cumpla unos determinados requisitos.

- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar un resumen.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo, sobre algún tema que genere interés.
- Los debates en grupo en torno a algún tema bastante conocido o no muy conocido, de manera que los alumnos asuman papeles o roles diferenciados (animador, secretario, moderador, participando, etc.).
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales.

I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1º BACH Biología y geología

- Visita a los yacimientos de Atapuerta, centro CAREX y MEH.
- Charla divulgadora científica del CENIEH
- Programa educativo Geoparque de las Loras: charla-taller en el centro educativo y excursión de 1 día al geoparque.
- Visita a Ojo Guareña.
- Visitas a la mina de pirita de Navajún.
- Salida para el estudio de calidad del agua del Río Arlanzón.
- Salida para el estudio de calidad de aire de la ciudad de Burgos.
- Salida para el estudio de calidad de suelos de la ciudad de Burgos.
- Salida a Madrid para visitar la fundación Rainfer-Chimpatía, el Museo Geominero, el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Jardín botánico.
- Programa árboles emblemáticos de Burgos “La ciudad también enseña”
- Olimpiada geológica
- Actividad “Plastic Pirates” la Fundación oxígeno
- Visita yacimientos paleontológicos y museo de dinosaurios de Salas de los Infantes
- Actividad del ayuntamiento “alimentación y salud: prevención de la obesidad”
- Actividad del ayuntamiento “jóvenes por la salud: entornos sin humo”
- Actividad del ayuntamiento “consumidores críticos”
- Actividad con la UBU “proyecto micromundo”

1º BACH Anatomía aplicada

- Charla donantes de sangre y donantes de órganos.
- Actividad del ayuntamiento "Educación ante el consumo de sustancias"
- Colaboración con entidad educativa para actividad de primeros auxilios.

2º BACH Biología

- No hay actividades previstas

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato se insiste en la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Cuando hablamos de diversidad en el ámbito educativo hablamos de heterogeneidad en las aulas, es decir, del conjunto de diferencias individuales que coexisten en todo el alumnado. Estas diferencias pueden ser en cuanto a ritmos de aprendizaje, capacidad intelectual, interés y motivación de los alumnos, rendimiento académico, socio-culturales, de salud, etc. Por tanto, atender a la diversidad supone dar respuesta a las diferencias de todos y cada uno de nuestros alumnos y no solo a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEAE).
Es esencial que el docente explore y conozca la diversidad de su grupo, de manera que organice así el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas demandas educativas. El hecho de que el currículo sea abierto y flexible proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad.
En este marco de atención a la diversidad un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) es aquel que en un período concreto o a lo largo de toda la escolarización presenta dificultades específicas de aprendizaje, o trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), o altas capacidades, o incorporación tardía al sistema educativo español, condiciones personales, historial académico o ser un alumno con necesidades educativas especiales (ACNEE). Los ACNEE son alumnos con discapacidad psíquica, sensorial o motora o alumnos con trastornos graves de la conducta.

Para atender a la diversidad se van a llevar a cabo una serie de medidas que se agrupan en:

MEDIDAS GENERALES U ORDINARIAS

Estas medidas inciden especialmente en la organización del centro y en la metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo. Entre las medidas generales estarían aquellas que lleva a cabo el centro educativo y que incluye en el plan de actuación para la atención a la diversidad del alumnado, y aquellas que establece el profesor con su grupo.
Medidas establecidas por el centro escolar:

- Acción tutorial
- Actuación preventiva y de detección de dificultades de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles.
- Grupos de refuerzo.
- Apoyos.
- Adaptaciones curriculares que afecten sólo a la metodología.
- Planes de acogida.
- Actuaciones de prevención y control de absentismo escolar.
- Elección de materias optativas, etc.

Medidas establecidas en los grupos que cursan materias del departamento de Biología y geología.

- La diversificación del tipo de actividades realizadas a lo largo de cada Unidad estableciendo las mismas en orden crecientes en cuanto al nivel de competencia exigido para resolverlas adecuadamente
- El diseño y planificación de actividades de refuerzo para los alumnos con más dificultades y de actividades de ampliación para los alumnos más aventajados. A lo largo de las unidades didácticas se propondrán actividades de ampliación y refuerzo para aquellos alumnos que las precisen. En el caso de que estas sean insuficientes por número o no se adapten por las circunstancias de los alumnos, se propondrán otras. Hay que tener en cuenta que este tipo de actividades, aun siendo específicas para alumnado concreto, son generales y deben adaptarse a las necesidades del alumnado.
- La utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado.
- La selección de diferentes materiales y recursos para buscar la motivación de todo el alumnado.
- La utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- La formación de grupos de trabajo heterogéneos y flexibles.
- La adaptación de las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación a las necesidades educativas del alumnado que no supongan modificaciones en los criterios de evaluación
- La realización de trabajos de carácter voluntario, tanto individuales como en equipo, supervisados por el profesor y al margen del horario lectivo.
- La realización de actividades complementarias y extraescolares.

MEDIDAS ESPECIALIZADAS Y EXTRAORDINARIAS

No hay alumnos que las necesiten.

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

La concreción de la ponderación/peso que cada estrategia o instrumento de evaluación ejerce sobre cada criterio de evaluación estará descrito en las programaciones de aula de cada miembro del departamento que imparte cada materia.

- **K.1. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES**

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.), utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4)	1	A. B. C. D. E. F. G.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)	1	A. B. C. D. E. F. G.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales defendiendo una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)	1	A. B. C. D. E. F. G.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	1	A. B. C. D. E. F. F. G.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	1	A. B. C. D. E. F. G.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CCL5, CC3)	1	A.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.1 Plantear preguntas y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica para explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y realizar predicciones sobre estos. (STEM1, STEM2)	1	A. B. C. D. E. F. G.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)	1	A.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, identificando las variables implicadas, seleccionando y utilizando los controles, instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión, asegurando la normativa básica de seguridad en el laboratorio. (STEM2, STEM3, CD1, CE3)	1	A.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

3.4 Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CE3)	1	A.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico, trabajando así con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales y valorando la importancia de la cooperación en la investigación, desarrollando una actitud empática frente a las experiencias aportadas por sus compañeros, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. (CCL5, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA3.2)	1	A.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.6 Presentar de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad, la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3, CE1, CE3)	1	A.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.1 Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.	1	A. B C D E F G	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

(CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5)						
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1	A B C D E F G	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.1 Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (STEM2, CC4, CE1)	1	B	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3)	1	B	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.1 Relacionar adecuadamente los grandes eventos geológicos y evolutivos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad. (CCL3, CP1, STEM2, STEM5, CPSAA2, CC4, CCEC1)	1	C D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

6.2 Resolver problemas de datación aplicando diversas estrategias como métodos de datación, utilizando el pensamiento científico y analizando elementos del registro geológico y fósil. (CCL3, STEM2, CD1)	1	C D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.3 Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos. (STEM2, CC4)	1	C D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

- **K.2. ANATOMÍA APLICADA**

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Plantear y resolver cuestiones innovadoras y sostenibles relacionadas con los contenidos de la materia, localizando, contrastando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL1, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)	1	A. B. C. D. E. F. G. H.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
1.2 Justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, incluidos en diferentes idiomas/lenguas, utilizando fuentes tecnológicas digitales con medidas de protección, para así crear contenidos creativos y consolidar un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Anatomía Aplicada. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)	1	A. B. C. D. E. F. G. H.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

1.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, que recogen los artículos correctamente revisados haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas, para evaluar las conclusiones teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CE1, CE3)	1	A. B. C. D. E. F. G. H.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con la Anatomía Aplicada, interpretando información en diferentes formatos (modelos, tablas, gráficos, esquemas o diagramas), incluyendo aquellos en otras lenguas, aplicando métodos inductivos y deductivos, utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC1)	1	A. B. C. D. E. F. F. G. H.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, presentaciones, tablas o pósteres) priorizando los contenidos digitales, aplicando la terminología científica, tanto en castellano como en otras lenguas y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, expresando sus opiniones y argumentos con creatividad y espíritu crítico, así como manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.2)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

2.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás, conociendo la diversidad cultural de la sociedad y valorando cómo esta diversidad influye en la salud de las personas. (CCL1, CCL5, STEM2, STEM4, CC1, CC3, CCEC1)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica, proponiendo y realizando tanto experimentos, como toma de datos relacionados con fenómenos anatómicos y fisiológicos, que permitan realizar predicciones sobre estos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CE1)	1	A. B. C. D. E. F. G H.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos relacionados con el cuerpo humano a medio y largo plazo, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación mediante los cuales el alumnado aprenda de sus errores, interpretando los resultados obtenidos en la experimentación y utilizando el método científico junto con herramientas matemáticas y tecnológicas. (CCL2, STEM3, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1, CE3)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.3 Conocer las normas de seguridad que se deben aplicar a la hora de realizar cualquier trabajo científico, valorando los riesgos que supone el trabajo en el laboratorio o el trabajo de campo, así como en el trato con las personas implicadas en el estudio, puesto que se trata de trabajar y	1	H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

experimentar fenómenos anatómicos y fisiológicos del ser humano. (CCL2, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE1, CE2)				• Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas		
3.4 Reconocer la autonomía adquirida, estudiando y experimentando fenómenos del cuerpo humano, al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio, u otras situaciones de trabajo, cuando se estudian y experimentan fenómenos del cuerpo humano. (CPSAA1.1, CPSAA1.2, CE2)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.6 Analizar el origen de los cambios que suceden en el cuerpo durante el desarrollo basándose en los contenidos de la fisiología y anatomía humanas. (CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.1 Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano, entendido como una unidad estructural y funcional, comprendiendo la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización. (CCL2, STEM2, STEM4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

		G. H		• Exposiciones orales • Pruebas escritas		
4.2 Deducir y explicar el funcionamiento del cuerpo humano identificando las características anatómicas y fisiológicas que lo condicionan según los sistemas implicados en cada proceso. (CCL1, CCL2, STEM2)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.3 Relacionar los aparatos y sistemas del cuerpo humano con la función vital que realizan, considerando la anatomía y fisiología de las estructuras corporales implicadas, comprendiendo la relación que estos tienen con el resto de los aparatos y sistemas del cuerpo humano. (CCL2, STEM2)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.4 Argumentar las adaptaciones que presenta el organismo humano ante cambios producidos en el organismo relacionados con las funciones vitales, con el objetivo de recuperar la homeostasis. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CC4)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.1 Entender el cuerpo como unidad funcional interpretando las relaciones entre los diferentes aparatos y sistemas y sus respuestas ante diferentes estímulos. (CCL2, STEM2)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

5.2 Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la eficiencia mecánica y la finalidad expresiva del movimiento humano. (CCL1, STEM2, CCEC3.1, CCEC3.2)	1	D E G H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.3 Analizar la ejecución de movimientos, aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, estableciendo relaciones razonadas entre estos elementos. (CCL1, STEM2, STEM5, CPSAA2)	1	D E G H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.4 Conocer y comprender los mecanismos de producción energética y su utilización por el cuerpo humano en la actividad física, relacionándolos con la mejora de la eficiencia motriz. (CCL2, STEM1, STEM2)	1	B D E G H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.5 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en la mejora del rendimiento motor, valorando sus respuestas y adaptaciones ante diferentes actividades físicas. (CCL2, STEM1, STEM2)	1	B C D E G H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

5.6 Identificar las diferentes acciones y posibilidades que permiten al ser humano expresarse corporalmente, utilizándolas en su relación con el entorno. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	1	D E G H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.7 Reconocer las características principales de la motricidad humana valorando su papel en el desarrollo personal y social. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC3.2)	1	D E G H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.1 Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades motrices, elaborando un plan nutricional básico y personalizado. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.2 Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud, reconociendo sus rasgos característicos y obteniendo recursos que dificulten su aparición y desarrollo. (CCL2, STEM1, STEM5, CPSAA2)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.3 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables y evitando aquellas acciones que lo perjudiquen. (CCL2, STEM5, CPSAA2)	1	B C	CT1 CT2 CT3 CT4	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

			CT5	• Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas		
6.4 Valorar la correcta higiene postural, identificando y corrigiendo los malos hábitos posturales, con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2)	1	E G	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.5 Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas, relacionándolas con sus causas fundamentales y aplicando mecanismos de prevención. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2)	1	E G	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.6 Comprender la importancia que tienen las enfermedades de trasmisión sexual (ETS) en nuestra sociedad, sobre todo entre los adolescentes, valorando sus causas y consecuencias e identificando los hábitos saludables que evitan padecerlas. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC3, CC4)	1	F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.7 Adoptar un estilo de vida saludable, basado en los conocimientos científicos abordados en la materia, demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3, CC4)	1	A. B. C. D. E. F. G.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

		H		• Exposiciones orales • Pruebas escritas		
6.8 Reconocer y evaluar los avances en el estudio de la anatomía que han permitido explicar cómo es, cómo evoluciona y se adapta el cuerpo humano ante los cambios que se producen en él a diario, relacionando todo ello con la influencia que supone la adopción de distintos hábitos de vida en la mejora o no de la salud. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CC1, CCEC1)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.9 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación relacionada con el ser humano como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CCL2, STEM4, CC1, CC4)	1	A. B. C. D. E. F. G. H	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

- **K.3 BIOLOGÍA 2º BACH**

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando, contrastando e interpretando información presentada en diferentes lenguas y formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros), utilizando métodos inductivos y deductivos que permitan integrar con creatividad diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC4.1)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología, con fluidez lingüística (teniendo en cuenta que la mayoría de la información científica se transmite en lengua inglesa), y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, generando nuevo conocimiento, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás y fomentando la cohesión social al conocer la diversidad cultural de la sociedad. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos innovadores y sostenibles relacionados con los contenidos de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	1	A. B. C. D. E. F. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, aportando datos y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje junto con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. consolidando un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Biología. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

2.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas, haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas. (CCL3, STEM2, CD1, CD4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos, teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CE1)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.2 Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
3.3 Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar y con sus limitaciones, en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CP1, CP2, CP3, STEM4, CC1, CC3)	1	A. B. C. D. E. F.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad junto con las estrategias y	1	A. B. C.	CT1 CT2 CT3 CT4	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4)		D. E. F.	CT5	• Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas		
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los contenidos de la materia Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando, de esta manera, una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	1	A B C D E F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4)	1	C D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
5.2 Analizar y explicar los fundamentos de la biología molecular en relación con el funcionamiento de los sistemas biológicos apreciando la repercusión sobre la salud. (CCL1, STEM2, STEM5, CE1)	1	C D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*
6.1 Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CC4)	1	A B C D E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

		F		• Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas		
6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión. (STEM1, STEM2, CPSAA4)	1	A B C D E F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	• Registro anecdótico • Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales • Pruebas escritas	*Heteroevaluación* *Coevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2 y 3*

K.4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece que la evaluación en la etapa de Bachillerato será continua y diferenciada por materias y, además, según el artículo 22 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la evaluación tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En ese sentido, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo cual establecerá indicadores de logro en las programaciones docentes. Será el profesorado de cada materia quien decidirá al término de cada curso si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde todas las materias deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida al término del Bachillerato

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN BACHILLERATO

El Departamento preparará una serie de ejercicios de repaso de la materia pendiente, que los alumnos deberán entregar a lo largo del curso en las fechas que se fijen y que se anunciarán a los alumnos con suficiente antelación. A lo largo de la realización de estos ejercicios los alumnos podrán consultar sus dudas al profesor encargado de su materia pendiente.

El día de la entrega de los ejercicios se podrán hacer preguntas orales o escritas al alumno que tratarán sobre los mismos ejercicios realizados. Se harán dos entregas en momentos que eviten las fechas de evaluación del curso que estén realizando, con la finalidad de no perturbar el desarrollo del curso presente.

El departamento informará a los alumnos por escrito de la fecha límite de entrega de los ejercicios de repaso. Toda esta información se remitirá a los tutores correspondientes.

TÉCNICAS E INSTUMENTOS DE EVALUACION

Entre los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en las distintas materias cabe destacar los siguientes:

- Registro anecdótico
- Informes de prácticas de laboratorio
- Proyectos o trabajos de investigación
- Actividades en clase
- Cuaderno del alumno
- Exposiciones orales
- Pruebas escritas

Los anteriores instrumentos se categorizan en las siguientes técnicas de evaluación:

- Procedimientos o técnicas de observación
- Técnicas de análisis de desempeño
- Técnicas de análisis de rendimiento

Relación entre las técnicas de evaluación y los instrumentos de evaluación

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Procedimientos o técnicas de observación	• Registro anecdótico
Técnicas de análisis de desempeño	• Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales
Técnicas de análisis de rendimiento	• Pruebas escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACH	ANATOMÍA APLICADA 1º BACH	BIOLOGÍA 2º BACH
Procedimientos o técnicas de observación	• Registro anecdótico	10%	10%	5%
Técnicas de análisis de desempeño	• Informes de prácticas de laboratorio • Proyectos o trabajos de investigación • Actividades en clase • Cuaderno del alumno • Exposiciones orales	30%	30%	5%
Técnicas de análisis de rendimiento	• Pruebas escritas	60%	60%	90%

L. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El profesorado que imparte bachillerato evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora, tal y como se recoge a continuación:

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**.
En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

1.1. Elaboración de la de la programación de aula.
1.2. Contenido de la programación de aula.
1.3. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
1.4. Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

2.1. Planificación de la Práctica docente.
2.1.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
2.1.2. Respecto de la coordinación docente.

2.2. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
2.2.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
2.2.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

2.3. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
2.3.1. Respecto de las actividades.
2.3.2. Respecto de la organización del aula.
2.3.3. Respecto del clima en el aula.
2.3.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

2.4. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2.4.1. Respecto de lo programado.
2.4.2. Respecto de la información al alumnado.
2.4.3. Respecto de la contextualización.

2.5. Evaluación del proceso.
2.5.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
2.5.2. Respecto de los instrumentos de evaluación

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

• El análisis de la programación de aula.
• La observación.
• Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
• Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
• Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

Planificación	**1**	**2**	**3**	**4**
1.Programo la unidad teniendo en cuenta los indicadores de logro previstos en la ley educativa.				
2. Programo teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo				
3. Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes				
4. Programo actividades y estrategias en función de los criterios de evaluación e indicadores de logro.				
5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado				
6. Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos				
7. Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura				
Motivación del alumnado	**1**	**2**	**3**	**4**
Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
Planteo situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos…).				
Relaciono los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad				
Informo sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas				
Relaciono los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado				
Estimulo la participación de los estudiantes en clase.				
Promuevo la reflexión de los temas tratados				
Desarrollo de la enseñanza	**1**	**2**	**3**	**4**
Resumo las ideas fundamentales antes de pasar a una nueva unidad o situación con mapas conceptuales, esquemas				
Cuando introduzco conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...				
Tengo predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesoría dentro y fuera a de las clases				

Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad o situación de aprendizaje				
Utilizo ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.				
Promuevo el trabajo colaborativo y mantengo una comunicación fluida con los estudiantes				
Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos.				
Planteo actividades que permitan la adquisición de las competencias propias de la etapa educativa				
Planteo actividades grupales e individuales.				
Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza—aprendizaje	**1**	**2**	**3**	**4**
Conozco la situación personal de los alumnos/as del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar…)				
Detecto los conocimientos previos de cada tema				
Reviso, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.				
Proporciono la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo pueden mejorarlas				
Corrijo y explico de forma habitual los trabajos y las actividades de las actividades del alumnado, y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes				
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos				
Favorezco los procesos de autoevaluación y coevaluación				
Propongo nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente				
Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos				
Propongo nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia				
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.				
Establezco contacto con las familias con periodicidad.				
Empleo diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.				

Además, es importante conocer la opinión de los alumnos. Para ello se les dará la oportunidad de que puedan manifestar su opinión abiertamente sobre aspectos fundamentales de las asignaturas y se les pasará una sencilla encuesta anónima para que puedan opinar con total libertad.

Completa la tabla indicando el grado de satisfacción

1 → Nada de acuerdo ---------- 10 → Totalmente de acuerdo

El profesor explica con claridad	
El profesor demuestra con sus explicaciones que se ha preparado las clases	
El profesor fomenta la participación de los alumnos en clase	
El profesor responde a las dudas que se le preguntan en clase	
El profesor responde a las dudas que se le preguntan por correo	
El profesor mantiene una comunicación adecuada vía teams	
El profesor insiste en los aspectos más importantes y en los de difícil comprensión	
El profesor fomenta el interés por la asignatura	
El profesor expone la materia con dinamismo y entusiasmo	
El profesor hace la clase amena y divertida	
El profesor es respetuoso con los alumnos	
El profesor tiene un verdadero interés por los estudiantes	
El profesor manda tarea para repasar lo explicado en clase	
Siempre se corrige la tarea	
La cantidad de materia explicada en cada sesión es la adecuada	
La tarea/trabajos que manda el profesor me han servido para entender mejor la asignatura	
Los criterios de evaluación de la asignatura han sido entregados y explicados	
Considero adecuados los criterios de evaluación	
La asignatura exige estudiar muchas horas	
Los enunciados en los exámenes son claros	
La corrección de los exámenes es adecuada	
El contenido de la asignatura es interesante	
Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto	

¿Qué contenidos de los dados hasta ahora te han resultado más fáciles? ¿Por qué?

……
……
……

¿Qué contenidos de los dados hasta ahora te han resultado más difíciles? ¿Por qué?

……
……
……

Aspectos que deseas que el profesor mejore

……
……
……

Además de todos los aspectos contemplados en la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente que, lógicamente, forman una parte importante de la programación didáctica, haremos evaluación de la atención a la diversidad, de las actividades complementarias y extraescolares, es decir, de los elementos que rodean a la atención a los contenidos.

Los resultados de esta observación serán incluidos en la memoria final de curso, en la que también se incluirán propuestas de mejora de cara al próximo curso.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución de los grupos y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en los grupos clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

Dicha herramienta se describe a continuación:

La programación contempla los objetivos generales de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación.				
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación e indicadores son coherentes en cuanto a cantidad y contenido.				
Los objetivos generales de la materia hacen referencia a los objetivos generales de la etapa.				
Los objetivos están contextualizados en relación con el nivel de desarrollo y competencia del alumnado.				
La programación secuencia los contenidos a lo largo de la etapa.				

La secuenciación de los contenidos facilita el aprendizaje.				
La programación define los criterios metodológicos				
La programación define los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.				
Los recursos digitales del aula permiten el trabajo con TIC.				
La programación es coherente con el proyecto curricular.				

ANEXO 5.2

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 2025-2026

- La Programación Didáctica del Departamento de Educación Física se ha adaptado este año al modelo reducido propuesto por la Junta de Castilla y León.

- La información recogida en dicha programación presenta algunas modificaciones con respecto a la programación didáctica del curso pasado en los apartados de Metodología Didáctica; Secuencia de unidades temporales de programación; Actividades complementarias y extraescolares; y Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

d) Metodología didáctica:

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

A continuación se exponen los métodos que se utilizarán. Estos han sido asociados a tipos de actividades concretas, si bien en ocasiones no existirá esta relación unívoca.

1. Para el trabajo de Acciones motrices individuales en entornos estables como la gimnasia y el atletismo se emplearán:

- MÉTODOS ANALÍTICOS: secuenciación de la ejecución global.
- PROGRESIÓN: enlace de secuencias a medida que se van asimilando.

Para el aprendizaje de estas habilidades se utilizará la demostración del ejercicio final o global por parte del profesor, a través de la ejecución práctica o demostración en vídeo.

2. Para el aprendizaje de habilidades motrices en situaciones de oposición los recursos que se utilizarán son:

- ASIGNACIÓN DE TAREAS: el profesor propone las tareas y los alumnos las realizan de forma individual o por pequeños grupos. En este caso serán los alumnos quienes fijen su propio ritmo de ejecución.
- GRUPOS DE NIVEL: atención a los distintos niveles de ejecución que puedan existir.

3. En ambos casos de aprendizajes de habilidades técnicas se utilizará también:

- ENSEÑANZA RECÍPROCA: se asignan tareas que son realizadas por parejas en donde un alumno ejecuta y el otro observa y le va corrigiendo los errores a partir de las premisas dadas por el profesor.

4. En las actividades de índole artística o de expresión, o exposiciones orales:

- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: serán los propios alumnos quienes a partir de unos elementos técnicos, elaboren una secuencia encadenada expresiva final.

5.En las situaciones de Cooperación de los deportes colectivos:

- DESCUBRIMIENTO GUIADO: son los alumnos quienes deben dar soluciones a situaciones de juego real, a través de elementos de técnica individual.

6. En actividades de desarrollo general de la CONDICIÓN FÍSICA:

- INSTRUCCIÓN DIRECTA: El profesor es quien fija los ejercicios, repeticiones y ritmos de ejecución.

7. Para aquellos alumnos que presenten dificultades en la adquisición de habilidades específicas detectadas a través de evaluaciones iniciales y de la observación directa, se utilizarán recursos de:

- PLANIFICACIONES INDIVIDUALES: que sean los propios alumnos quienes intenten mejorar su nivel de habilidades básicas, para avanzar en el aprendizaje de habilidades específicas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo en nuestra asignatura exige una gran variabilidad en el uso de los espacios y los tiempos.

Se buscará crear la conciencia de grupo-clase, un ambiente agradable, acogedor, creativo, lúdico, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para lo que se llevarán a cabo diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de forma individual. Se utilizarán diferentes espacios, cubiertos o al aire libre, a fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y en función de la actividad concreta a realizar en cada momento. La distribución de los tiempos de actividad se hará respetando el ritmo de aprendizaje y desarrollo individual del alumnado, así como el desarrollo competencial del aprendizaje. Al comienzo de la clase se podrían plantear, si fuese necesario, los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo de las tareas y actividades por parte del alumnado que el docente haya planificado, pudiendo dedicar la última parte de la lección a la puesta en común de las conclusiones que se deriven de la tarea realizada en el aula.

Modelos pedagógicos

Se van a utilizar a lo largo del curso diferentes modelos pedagógicos como el Modelo de Enseñanza Comprensiva del Deporte (TGfU, por sus siglas en inglés), que se va a aplicar en unidades didácticas orientadas al aprendizaje de modalidades deportivas determinadas como el voleibol; el Aprendizaje Cooperativo (AC), que se utilizará en aquellas unidades didácticas en las que se busque un trabajo en grupos estables, con una alta implicación de las relaciones sociales, en las que el alumno aprenda con, de, y por otros estudiantes, buscando un objetivo común, como en el caso de las unidades que tengan el baile o el ritmo como contenido principal; o el Estilo Actitudinal (EA), un modelo pedagógico que, al contrario que el AC, permite que los grupos se establezcan por afinidad, dejando libertad a los alumnos para formar grupos iniciales de 2, 3 o 4 alumnos, que posteriormente irán juntándose hasta llegar al logro de actividades en las que se implique en conjunto a todo el grupo-clase, un aspecto muy útil en unidades didácticas como las que incluyen trabajo de combas. Otros que se van a emplear son el Modelo de Responsabilidad Personal y Social, el Modelo de Educación Física relacionada con la Salud o el modelo de Autoconstrucción de Materiales. Sin embargo, no se debe olvidar que todos ellos deben establecerse en función de otros aspectos como los contenidos, el profesorado, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

Aplicación de los criterios DUA

Por último, cabe resaltar dentro de la metodología didáctica la aplicación de los criterios DUA, necesarios para adaptarse a las necesidades individuales de cada uno de los alumnos, y que se especifican en el apartado j) de la presente programación didáctica.

e) Secuencia de unidades temporales de programación: aparecen cambios mínimos en el contenido, el orden y el número de sesiones de las unidades.

	1 º ESO	
	Título	***Nº de sesiones***
Primer trimestre	EVALUACIÓN INICIAL	5
	SA 1: El calentamiento general y la higiene.	5
	SA 2: Condición física: capacidades relacionadas con la salud. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.	2
	SA 3: Alimentación y educación postural como mejora de la salud.	8
Segundo trimestre	SA 4: Iniciación al atletismo: Carreras	4
	SA 5: Características básicas y comunes de las habilidades deportivas. Capacidades coordinativas.	5
	SA 6: Fútbol sala.	7
	SA 7: Prevención de accidentes y actuaciones básicas.	8
Tercer trimestre	SA 8: Conocimiento de las posibilidades que ofrece el medio natural: parkour. Análisis del riesgo.	4
	SA 9: Ritmo y expresión corporal: aspectos básicos.	6
	SA 10: Balonmano.	9

	2 º ESO	
	Título	***Nº de sesiones***
Primer trimestre	EVALUACIÓN INICIAL	5
	SA 1: El calentamiento general autónomo.	3
	SA 2: Capacidades físicas relacionadas con la salud. Diferenciación entre resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad a través de juegos didácticos.	10
	SA 3: Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos.	3
	SA 4: Hábitos nocivos para la salud.	2
Segundo trimestre	SA 5: Acrosport	6
	SA 6: Combas	7
	SA 7: Actividades rítmico expresivas: la creatividad motriz	7
	SA 8: El frisbee como deporte alternativo: Ultimate.	5
Tercer trimestre	SA 9: Iniciación al voleibol o rugby.	10
	SA 10: Deporte alternativo: Colpbol	4
	SA 11: Actividades físicas en el medio natural y urbano: iniciación a la orientación.	10

	3 º ESO	
	Título	***Nº de sesiones***
Primer trimestre	EVALUACIÓN INICIAL	5
	SA 1: El calentamiento específico.	4
	SA 2: Capacidades físicas relacionadas con la salud: La resistencia. Autorregulación y control del entrenamiento.	10
	SA 3: Control postural a través de actividades cotidianas o propias de gimnasio.	5
Segundo trimestre	SA 4: Atletismo: salto de altura y longitud, lanzamiento de peso y jabalina.	7
	SA 5: Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y la actividad física. Suplementación y dopaje.	2
	SA 6: Prevención de accidentes y actuación crítica ante accidentes. Protocolo RCP y Maniobra de Heimlich.	4
	SA 7: Práctica de actividades rítmico-musicales.	9
Tercer trimestre	SA 8: Respeto de las normas viales en función del medio de transporte utilizado.	3
	SA 9: Baloncesto e iniciación al arbitraje en deportes colectivos.	9
	SA 10: La bicicleta: nociones básicas ante una avería.	3
	SA 11: La orientación deportiva.	5
	SA 12: Deporte alternativo/ tradicional.	6

	4 º ESO	
	Título	***Nº de sesiones***
Primer trimestre	EVALUACIÓN INICIAL	5
	SA 1: El calentamiento específico. Autonomía y desarrollo práctico.	2
	SA 2: Capacidades físicas relacionadas con la salud: fuerza y resistencia. Planificación del entrenamiento y control de variables a través de una iniciación al Crossfit.	10
	SA 3: Alimentación saludable: publicidad fraudulenta.	2
	SA 4: Malabares. Diseño coreográfico.	8
Segundo trimestre	SA 5: Deportes de raqueta.	10
	SA 6: Prevención de accidentes y actuación crítica ante accidentes. Señales de ictus y DESA.	5
	SA 7: Acrobacias	10
Tercer trimestre	SA 8: Atletismo: vallas, triple salto, lanzamiento de disco y martillo.	8
	SA 9: Prácticas deportivas en la naturaleza: Parkour y Calistenia.	6
	SA 10: Voleibol.	10

i) Actividades complementarias y extraescolares: se añaden dos posibles actividades extraescolares: la Semana Blanca y la Visita a "La Roca Multiaventura Palencia"

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Curso***	***Temporalización***
Salida a la montaña	El alumnado realizará una salida a la montaña para hacer senderismo, orientación y primeros auxilios	ESO	Tercer trimestre *(SA. Actividad física en la naturaleza)*
Actividad de escalada	El alumnado realizará una sesión de escalada en el rocódromo del Centro Cívico Río Vena o en el SKALA ROCO (Rocódromo en Burgos)	1º ESO y 3º ESO	Primer trimestre *(SA. Condición física y coordinación)*
Senderismo y piragüismo	El alumnado realizará una actividad de senderismo y piragüismo en las Hoces del Duratón	2º ESO	Tercer trimestre *(SA. Actividad física en la naturaleza)*
La ciudad también enseña: Programa de nutrición	Actividades propuestas por el Ayuntamiento de Burgos.	1º ESO 2º ESO 1º BACH	Todo el curso
La ciudad también enseña: Alimentación saludable y ejercicio.	Actividades propuestas por el Ayuntamiento de Burgos.	4º ESO	Todo el curso
La ciudad también enseña: Primeros auxilios en accidentes de tráfico.	Actividades propuestas por el Ayuntamiento de Burgos.	3º ESO	Todo el curso
Actividad rugby	Actividad teórico-práctica con el equipo de rugby de la ciudad	ESO y BACH	Segundo trimestre *(SA. Deportes colectivos)*
Visita a un gimnasio en la localidad de Burgos	El alumnado conocerá de forma teórico-práctica cómo está formado un centro deportivo y su uso	4ºESO y BACH	Primer trimestre *(SA. Hábitos posturales y Profesiones vinculadas con la actividad física)*

Juegos populares y tradicionales	Una persona experta y externa al Centro, expondrá de forma teórico práctica diferentes juegos tradicionales al alumnado	ESO y BACH	Tercer trimestre *(SA. Juegos y deportes tradicionales)*
Charlas y clases prácticas en diferentes deportes y actividades	Charlas y actividades teórico-prácticas realizadas por ponentes externos	ESO Y BACH	Todo el curso
Día de esquí	El alumnado irá un día a una estación de esquí para practicar este deporte	3º ESO 4º ESO	Segundo trimestre *(SA. Actividad física en la naturaleza)*
Semana Blanca	El alumnado irá una semana a una estación de esquí para practicar este deporte	3º ESO 4º ESO	Segundo trimestre *(SA. Actividad física en la naturaleza)*
Actividades y deportes para personas con discapacidad	Se desarrollará por parte de la federación de discapacitados, profesorado del Centro o Clubes Deportivos.	ESO Y BACH	Primer y segundo trimestre *(SA. Deporte adaptado)*
Surf	El alumnado irá a una zona de costa para practicar este deporte	ESO Y BACH	Tercer trimestre (SA. Actividad física en la naturaleza)
Molino de Butrera	Actividad conjunta con el Departamento de Biología en la cual el alumnado aprenderá sobre naturaleza y actividades deportivas en la naturaleza.	1º ESO	Segundo o tercer trimestre (SA. Actividades en la naturaleza)
Visita a "La Roca Multiaventura Palencia"	Los alumnos pasarán una jornada e el centro multiaventura de "La Roca", en Palencia, realizando actividades como barranquismo, rapel, escalda o piragüismo, entre otras.	2º ESO	Tercer trimestre (SA. Actividades en la naturaleza)
Observaciones			
Este apartado puede sufrir modificaciones a lo largo del curso, de tal forma que pueden llevarse a cabo actividades que en un principio no han sido programadas, por considerarse de interés, o pueden no realizarse actividades programadas, por falta de tiempo o cualquier otro factor que afecte al proceso educativo.			

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos: se modifican los pesos de los criterios de evaluación de 2º ESO

2º ESO						
Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Organizar y complementar secuencias sencillas de actividad física orientada**s** al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial**,** respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	5%	VAS OGAF		*Proyecto* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*SA1* *SA2*
1.2 Incorporar con autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable**,** y aplicando mecanismos variados de control de la intensidad de las actividades. (STEM1, STEM5)	5%	VAS OGAF		*Proyecto* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*SA2* *SA2*
1.3 Empezar a introducir en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	3%	VAS		*Registro anecdótico* *Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*SA2* *SA3*
1.4 Incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	3%	VAS		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA4*
1.5 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	3%	VAS	Fomentar el emprendimiento	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA4*
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	3%	VAS		*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*SA4*

1.7 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	4%	VAS AEISSM	Fomentar el emprendimiento	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1*
				Proyecto	*Heteroevaluación*	*SA2*
				Proyecto	*Heteroevaluación*	*SA4*
1.8 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	4%	OGAF		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA6*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA11*
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando, seleccionando y comunicando información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	5%	OGAF		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA2*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA11*
2.1 Desarrollar de manera progresivamente autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	9%	VAS RPSM AEISSM	Fomentar el emprendimiento	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA6*
				Proyecto	*Coevaluación*	*SA7*
				Proyecto	*Autoevaluación*	*SA7*
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	6%	RPSM		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA5*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA9*
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de	6%	VAS	Fomentar el emprendimiento	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA5*

manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)		RPSM		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA9*
				Proyecto	*Heteroevaluación*	*SA6*
				Proyecto	*Coevaluación*	*SA7*
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades. (CPSAA1, CE2, CE3)	8%	VAS RPSM AEISSM MCM		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA5*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA6*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA8*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA9*
				Prueba práctica	*Coevaluación*	*SA7*
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	6%	RPSM AEISSM MCM	Resolución pacífica de conflictos	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*TODAS*
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	6%	RPSM AEISSM MCM		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*TODAS*
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia,	5%	VAS RPSM AEISSM	Igualdad entre mujeres y hombres	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*TODAS*

haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)						
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. (CC2, CC3, CEC1, CCEC3, CCEC4)	3%	MCM		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA8*
4.2 Experimentar y analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	4%	AEISSM MCM		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA5*
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	*SA6*
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	*SA8*
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	*SA9*
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	5%	RPSM AEISSM MCM	Fomentar el emprendimiento	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA7*
				Proyecto	*Coevaluación*	*SA8*
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	4%	IESE	Educación en valores	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA10*
				Proyecto	*Heteroevaluación*	*SA11*
5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	3%	IESE	Educación vial	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA10*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA11*

Instituto Educación Secundaria Camino de Santiago Burgos
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por el Fondo Social Europeo

ANEXO 5.3

MODIFICACIONES EN LAS PROGRAMACIONES 2025/2026 RESPECTO AL CURSO PASADO 2024/2025

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE ESO

a.3 Contextualización

Esta programación está destinada a un grupo de 31 alumnos del Instituto Camino de Santiago, distribuidos en **dos grupos**, uno compuesto por **17** alumnos provenientes de 3º A y el segundo grupo formado por **14** de 3º B y D.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

TRIMESTRES	TÍTULO	SESIONES PREVISTAS
PRIMER TRIMESTRE	Conócete a ti mismo.	**7**
	Trabajando en equipo.	**7**
	El poder de la creatividad.	**8**
SEGUNDO TRIMESTRE	¿Qué es el dinero?	**7**
	Planificando nuestras finanzas.	**6**
	Los impuestos y la economía de todos.	**6**
TERCER TRIMESTRE	Ser un emprendedor.	**9**
	Creando tu propia empresa.	**9**
	Retos del siglo XXI y emprendimiento social.	**9**
TOTAL, SESIONES		**68**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Con respecto al Plan TIC y, en consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

En todas las Programaciones se ha añadido este párrafo teniendo en cuenta lo que nos pasó Margarita

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Se ha añadido

Programa de educación financiera Money Town	Gestión y planificación del dinero de forma responsable.	Segundo trimestre. SA 4, SA 5 y SA 6.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Desarrollo de medidas para captar y mantener su atención en las clases de IAEE.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Desarrollo de medidas para motivar y profundizar sobre los contenidos de IAEE.
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Desarrollo de medidas para mejorar su expresión y compresión escrita de los contenidos de IAEE.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Modificación de Pesos de cada instrumento de evaluación son los siguientes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO %
Diario del profesor (guía de observación y puntos)	**10%**
Porfolio (proyectos y cuaderno del alumno)	**35%**
Pruebas escritas	**40%**
Pruebas orales	**15%**
Total:	**100%**

a.3 Contextualización

Esta programación está destinada a los alumnos del Instituto Camino de Santiago, distribuidos en **tres grupos**, un grupo está formado por **16** alumnos de 4ºESO A, un segundo grupo por **20** alumnos de 4ºESO B+D y un tercer grupo por **18** alumnos de 4ºESO B+C.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Sesiones previstas***	
PRIMER TRIMESTRE	*SA 0: Presentación de la materia y organización*	***3***	***43***
	SA 1: La economía de las personas. ¿Cómo gestionamos los recursos?	***10***	
	SA 2: Producción, renta y comercio. ¿Es la economía realmente un círculo que se retroalimenta?	***10***	
	SA 3: Planificación financiera. ¿Cómo orientar nuestro futuro financiero?	***10***	
	SA 4: Salud financiera. ¿Cómo gestionar nuestro dinero?	***10***	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: La función de las empresas. ¿Cuáles son los objetivos y la responsabilidad de las empresas?*	***15***	***45***
	SA 6: La organización empresarial. ¿Conoces los entresijos de las empresas?	***15***	
	SA 7: Entorno social, ambiental y cultural. ¿Qué es lo que nos rodea?	***15***	
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: El emprendimiento. ¿Qué necesitamos para emprender?*	***8***	***53***
	SA 9: El trabajo en equipo. La importancia de la unión de recursos humanos en el mundo empresarial	***7***	
	SA 10: Creando tu negocio. ¿Qué pasos hay que seguir para crear un negocio?	***19***	
	SA 11: La puesta en marcha de nuestro negocio	***19***	
TOTAL SESIONES		***141***	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Con respecto al Plan TIC y, en consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se desarrollarán medidas para motivar y profundizar sobre los contenidos de Economía y Emprendimiento.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Se proporcionará medidas de apoyo para captar y mantener su atención y facilitar la comprensión de los conocimientos básicos de Economía y Emprendimiento.
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Hospitalizada en Madrid.
D	Medidas de Refuerzo Educativo	Tiene seguimiento durante dos días en el aula AUTE.

a.3 Contextualización

Esta programación está destinada a un grupo de **13** alumnos del Instituto Camino de Santiago, que provienen de 4ºESO A+B+C+D.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Sesiones previstas	
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Finanzas personales*	***Septiembre-Octubre 10 sesiones***	***22***
	SA 2: Educación en finanzas. ¿Cómo manejas tu presupuesto?	***Octubre-Noviembre 6 sesiones***	
	SA 3: Nuestra relación con las entidades bancarias	***Noviembre 6 sesiones***	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: ¿Qué son las Criptomonedas y monedas virtuales?*	***Diciembre 4 sesiones***	***22***
	SA 5: ¿Para qué sirve la macroeconomía y sus indicadores?	***Enero 6 sesiones***	
	SA 6: El dinero y la inflación	***Febrero 12 sesiones***	
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: ¿Cómo funciona el mercado de trabajo?*	***Marzo 8 sesiones***	***26***
	SA 8: La gestión del dinero público y su recaudación	***Abril 6 sesiones***	
	SA 9: El entorno económico en la UE y de Castilla y León	***Mayo-Junio 12 sesiones***	
TOTAL SESIONES			***70***

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Con respecto al Plan TIC y, en consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Juego Money Town	A través de una serie de preguntas los alumnos van consiguiendo puntos para acceder a la ciudad del dinero y hacer un recorrido realizando las actividades que se les van pidiendo.	Primer y segundo trimestre SA1, 2, 3 y 6.

ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO

a.3 Contextualización

El grupo al que se dirige esta materia de Economía está constituido por alumnos de 1º Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades (1º Bach H), que lo conforman un total de **13** alumnos.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN			
UNIDADES DE ECONOMÍA			
ORDEN	TÍTULO	**SESIONES**	
PRIMER TRIMESTRE	**SA 1:** Un pulso entre la escasez y los deseos.	**12**	**41**
	SA 2: Modelos, sistemas y crecimiento económico.	**9**	
	SA 3: Las empresas y su producción en la economía.	**9**	
	SA 4: El mercado.	**11**	
SEGUNDO TRIMESTRE	**SA 5:** Tipos de mercado y el mercado de trabajo.	**11**	**42**
	SA 6: Indicadores y principales datos económicos	**10**	
	SA 7: El papel del Estado en la economía.	**10**	
	SA 8: El dinero y la política económica.	**10**	
TERCER TRIMESTRE	**SA 9:** El sistema financiero y La Bolsa	**17**	**50**
	SA 10: El comercio internacional	**16**	
	SA 11: Globalización y desequilibrios a escala mundial.	**16**	
TOTAL SESIONES		**133**	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Con respecto al Plan TIC y, en consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO y ACTIVIDAD EMPRESARIAL 1º DE BACHILLERATO GENERAL

a.3 Contextualización

Esta programación está destinada a **11** alumnos del Instituto Camino de Santiago, un instituto pequeño que ofrece tres modalidades de Bachillerato

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO y ACTIVIDAD EMPRESARIAL			
ORDEN	TÍTULO	**SESIONES**	
PRIMER TRIMESTRE ECONOMÍA	**SA 1:** Introducción a la Economía.	**16**	**45**
	SA 2: Organización económica.	**6**	
	SA 3: La Macroeconomía.	**13**	
	SA 4: Economía Financiera.	**10**	
SEGUNDO TRIMESTRE EMPRESA	**SA 5:** La Producción.	**11**	**43**
	SA 6: El Mercado.	**11**	
	SA 7: La Empresa	**11**	
	SA 8: Estrategia Empresarial.	**10**	
TERCER TRIMESTRE EMPRENDIMIENTO	**SA 9:** El Emprendimiento.	**13**	**50**
	SA 10: La persona emprendedora.	**12**	
	SA 11: Ideas Emprendedoras.	**13**	
	SA 12. Liderazgo emprendedor.	**12**	
	TOTAL	**138**	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Con respecto al Plan TIC y, en consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro

EMPRESA y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º DE BACHILLERATO CIENCIAS SOCIALES

a.3 Contextualización

Esta programación se dirige a **18 alumnos** en la materia de Empresa y Diseño de modelos de negocio de 2ºBachillerato, 9 alumnos provienen de 2ºBach General y 9 de 2º Bach de Humanidades y Ciencias Sociales.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE		Sesiones	
PRIMERA EVALUACIÓN – T1 – (40 sesiones)+3 de comienzo			
SA1	La economía y la empresa	**5**	**43**
SA2	El emprendimiento	**5**	
SA3	La organización en la empresa	**10**	
SA4	¿Cómo voy a producir y con quién? Función de producción (U5 McGrawHill)	**10**	
SA5	¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing (U4 McGrawHill)	**10**	
SEGUNDA EVALUACIÓN – T2 – (38 sesiones)			
SA6	¿Cómo se organiza el personal de una empresa? La gestión de recursos humanos (U6 McGrawHill)	**10**	**38**
SA7	La digitalización y los nuevos modelos de negocio (U10 McGrawHill)	**8**	
SA8	La innovación en los modelos de negocio (U11 McGrawHill)	**8**	
SA9	¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa (U12 McGrawHill)	**12**	
TERCERA EVALUACIÓN – T3 – (38 sesiones)			
SA10	¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión (U7 McGrawHill)	**14**	**38**
SA11	El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa (U8 McGrawHill)	**10**	
SA12	La situación financiera de la empresa. Análisis y la interpretación de la información contable (U9 McGrawHill)	**14**	
		TOTAL…….	**119**

f). Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Con respecto al Plan TIC y, en consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

OCTUBRE 2025

ANEXO 5.4

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES CAMINO DE SANTIAGO

CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 25-26.

INTRODUCCIÓN

ELEMENTOS CURRICULARES

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 6
B DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. 8
C COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 8
D METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 9
E SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 11
F CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS. 11
G MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 15
H CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 15
I ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 16
J ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. 17
K EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 18
CONTENIDOS

TALLER DE FILOSOFÍA

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 30
B DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. 31
C COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 31
D METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 34
E SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 36
F . MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 38
G CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 38
H ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 39
I ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 40
J EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 41
CONTENIDOS

FILOSOFÍA

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 51
B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 52
C METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 53
D SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 54
E MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 55
F CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 56
G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 57
H ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 58
I EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 60
CONTENIDOS

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 77
B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 78
C METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 79
D SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 81
E MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 81
F CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 82
G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 83
H ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 84
I EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 87
J EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS. 92
CONTENIDOS

PSICOLOGÍA
A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 102
B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 102
C METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 103
D SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 106
E MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 106
F CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 108
G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 109
H ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 109
K EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 114
I CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN. 117
CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIÁCTICA

PENDIENTES.

ANEXO I. PLAN DE LECTURA

ANEXO II. PROGRAMACIÓN EXTRAESCOLARES

INTRODUCCIÓN

Justificación de la programación

Entre las competencias de la docencia está la elaboración de la programación didáctica, que planifica la implementación práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, en adecuación a los principios generales de la legislación, que han de ser aplicables a la especificidad de los contextos y los individuos.

Puede estructurarse, así, la práctica docente desde algunos elementos clave: adecuación a los criterios normativos y legislativos; flexibilidad para la adaptación a las circunstancias; concreción, especificando cómo implementarlos objetivos generales; y realismo, atendiendo a las restricciones de recursos materiales, tiempo y capacidad del alumnado; bajo criterios de previsión y de objetividad.

Marco legal y fundamentación normativa

La programación didáctica es el resultado de un proceso de concreción curricular, que presenta tres niveles: marco normativo y legislativo (estatal y autonómico); el correspondiente al PEC; y el propio de la programación didáctica.

1) MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO.

Nivel estatal. En el presente curso se encuentran vigentes tanto la nueva como la antigua legislación. El principal documento a reseñar es la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE),** esta ley deroga la anterior ley reseñada, la LOMCE, e introduce importantes modificaciones en la LOE. En relación a la LOMLOE cabe señalar principalmente dos documentos. El primero de ellos es el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. El segundo de ellos es el **Real Decreto 243/2022,** de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Ambos documentos ordenan el currículo de las respectivas etapas mencionadas y sustituyen al antiguo Real Decreto 1105/2014.

En el curso 2025-26 debemos tener en cuenta: el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

2) NIVEL DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

Un segundo nivel de concreción curricular corresponde al PEC. Este realiza un desarrollo del currículo en función de las especificidades del centro. En la presente programación este nivel de concreción será atendido en el apartado de «Contextualización».

3) NIVEL DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El tercer nivel de concreción curricular corresponde a la programación didáctica, que ha de mantener coherencia con los dos niveles anteriormente expuestos. La programación se configurará desde un departamento de coordinación didáctica como un instrumento de

planificación curricular, destinado al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, resulta necesario exponer las directrices que han de regir la programación. Todo ello queda enmarcado en el contexto de una educación formal y reglada, cuyo desempeño corresponde a los centros. No obstante, las esferas de la educación no formal y de la educación formal serán un recurso educativo valioso cuyo desarrollo puede fomentarse desde los centros, a través de la realización de actividades complementarias o extraescolares, asimismo, la relación de los centros con la familia resultará provechosa para que los esfuerzos de los diferentes agentes educativos cosechen mejores resultados.

CONTEXTUALIZACIÓN

El centro en el cual se va a implementar la presente programación es un Instituto de Educación Secundaria ubicado en Burgos. El centro imparte Educación Secundaria Obligatoria, desde 1º hasta 4º de ESO y Bachillerato: tres modalidades para primero y Segundo de bachillerato: la Científico-Tecnológica, la de Humanidades y Ciencias Sociales y general. En total, el perfil del centro se presenta dividido en 16 unidades de ESO y 6 de Bachillerato

1) PERFIL DEL ALUMNADO.

El alumnado proviene mayoritariamente de la zona rural. El perfil socioeconómico predominante es de clase media. En cuanto a los cursos, en los que se implementará la presente programación, este está compuesto por

- *Tercero de la eso.* Grupos A, B, C, D y G (este último es de diversificación) y cuentan con: 101 alumnos. A estos alumnos se impartirá la asignatura Educación en valores éticos y cívicos.
- *Formación y orientación profesional:* grupos A, B y D, cuenta con 7 alumnos
- *Taller de filosofía de cuarto de la ESO*: será cursada por alumnos de tres grupos con un total de 11 alumnos
- *Filosofía de Primero del Bachillerato*: la cursarán un grupo de 13 alumnos de ciencias, 14 de humanidades y ciencias sociales y 11 del bachillerato general
- *Historia de la filosofía de Segundo del Bachillerato* la materia será cursada por un grupo de 14 alumnos de humanidades y sociales, un grupo de 26 de ciencias y un grupo de 10 alumnos en el bachillerato general.
- *Psicología de Segundo del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales:* la cursarán un grupo de alumnos, 14 alumnos de humanidades y ciencias sociales y 20 del científico-tecnológico.

El Departamento de Filosofía se encargará de programar e impartir en este curso académico 2025/2026 las siguientes materias:

- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO).
- PSICOLOGÍA (2º DE BACHILLERATO)
- FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO).
- TALLER DE FILOSOFÍA (4º E.S.O)
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (4º ESO)
- MEDIDAS ATENCIÓN EDUCATIVA (4º ESO)
- EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (3º DE E.S.O).

Pertenecen al Departamento de Filosofía los profesores:

Dª Laura Ortega García, con destino definitivo en el centro. Se encargará de impartir la asignatura de psicología en 2º de Bachillerato, el Taller de Filosofía en cuarto de la ESO y una hora de MAE en cuarto de la ESO.

Dn. Francisco Javier Martín Rodriguez, profesor interino de Filosofía que tiene jornada completa. Se encargará de impartir la asignatura de Historia de la filosofía de Segundo de bachillerato, Formación y orientación professional y laboral de cuarto de la ESO, Educación en valores cívicos y éticos de tercero de la ESO, y una hora de MAE en cuarto de la ESO.

Dn. Mateo Morán Acera, profesor interino de Filosofía que tiene media jornada. Impartirá Filosofía en primero de bachillerato a dos grupos, MAE en un grupo de Segundo de la ESO y otro en cuarto de la ESO.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 6

B DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. 8

C COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 8

D METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 9

E SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 11

F CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS. 11

G MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR..... 15

H CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA..... 15

I ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 16

J ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. 17

K EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 18

CONTENIDOS

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La asignatura de *Educación en Valores Cívicos y Éticos* es fundamental en la ESO, ya que fomenta el desarrollo de la autonomía moral, la personalidad del alumnado y el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática. Su propósito es formar personas capaces de reflexionar críticamente sobre los valores individuales y colectivos, y actuar coherentemente en una sociedad libre, plural y justa.

Su papel resulta especialmente relevante en el siglo XXI, al preparar al alumnado para afrontar los retos éticos, sociales y ecosociales de nuestro tiempo, en conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En el currículo, la materia se organiza en tres bloques de saberes básicos:

1. Autoconocimiento y autonomía moral: reflexión sobre la identidad personal, la gestión emocional y la toma de decisiones responsables.
2. Sociedad, justicia y democracia: comprensión del marco democrático, análisis crítico de los problemas sociales (derechos humanos, desigualdad, migraciones, violencia de género, diversidad, etc.).
3. Desarrollo sostenible y ética ambiental: comprensión de la interdependencia con el entorno y reflexión ética sobre los grandes retos ecosociales (cambio climático, biodiversidad, sostenibilidad).

Además, se identifican cuatro ámbitos competenciales:

- Autoconocimiento y autonomía moral.
- Convivencia y compromiso ético con principios democráticos.
- Actitudes sostenibles y responsabilidad ecosocial.
- Educación de las emociones y gestión de los afectos.

La metodología promueve la participación activa, el diálogo respetuoso, la resolución pacífica de conflictos, el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo, conectando los contenidos con la vida cotidiana del alumnado y con el contexto social.

La materia contribuye directamente a los objetivos de la etapa de la ESO: educar en derechos humanos, igualdad, no discriminación, integración en una ciudadanía democrática, desarrollo de hábitos de análisis crítico, capacidades afectivas y sociales, valoración del conocimiento científico, espíritu participativo y compromiso ético.

En cuanto al desarrollo competencial, refuerza especialmente la competencia ciudadana, pero también incide en la comunicación lingüística, la digital, la científica y tecnológica, la personal y social, la emprendedora y la conciencia y expresión cultural.

La **conceptualización y características de la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos** se establecen en el Anexo correspondiente del **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en coherencia con el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, que fija las enseñanzas mínimas estatales.

B DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

C.E.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETER	AUTO	COEV
1.1, 1.2, 1.3	Escala de actitudes	1 SESIÓN	Entre el 14de septiembre y 14 de octubre		X	X
2.1, 2.3, 2.5	Escala de actitudes	1 SESIÓN	Entre el 14de septiembre y 14 de octubre		X	X
4.1, 5.1	Escala de actitudes	1 SESIÓN	Entre el 14de septiembre y 14 de octubre	X	X	X
2.2, 2.6	Porfolio	1 SESIÓN	Entre el 14de septiembre y 14 de octubre	X		

C COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las **competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos** de la materia *Educación en Valores Cívicos y Éticos* en Castilla y León están regulados en:

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 37/2022, de 29 de septiembre**, de la Junta de Castilla y León, que establece el currículo de la ESO en esta comunidad autónoma.
- **Orden EDU/1155/2022, de 21 de septiembre**, que regula la implantación y evaluación del currículo en la ESO en Castilla y León.

En estas normas se recogen tanto las **competencias clave del Perfil de salida** como las **competencias específicas de la materia y sus correspondientes criterios de evaluación**, que constituyen la base para diseñar la programación y orientar la práctica docente.

Educación en Valores Cívicos y Éticos

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓					✓						✓			✓		✓			✓	✓	✓								
Competencia Específica 2					✓									✓		✓								✓	✓	✓	✓				✓			
Competencia Específica 3	✓												✓						✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 4	✓																		✓	✓	✓			✓		✓							✓	
Competencia Específica 5	✓																							✓	✓	✓	✓							

D METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS (ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA):	
Estrategias y Enfoques Pedagógicos:	**Técnicas**
• Estrategias expositivas e indagatorias • Aprendizaje Basado en Valores: Diseñar actividades y proyectos que requieran a los estudiantes reflexionar sobre situaciones cotidianas y tomar decisiones éticas basadas en valores como la empatía, la justicia, la solidaridad, entre otros. • Aprendizaje Cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo, lo que permite discutir dilemas éticos y buscar soluciones consensuadas. • Debates y Discusiones Éticas: Organizar debates sobre temas éticos actuales, animando a los estudiantes a expresar sus opiniones y a escuchar puntos de vista diferentes. • Narrativas y Estudios de Caso: Utilizar historias, relatos, casos reales o ficticios que presenten conflictos éticos para analizar y discutir en clase. • Educación Experiencial: Facilitar experiencias de aprendizaje prácticas que involucren la aplicación de valores en situaciones reales.	***Técnicas para la identificación de conocimientos previo*** • La técnica del diálogo • Los conflictos cognitivos • Los dilemas morales • Las representaciones dramáticas • Cuestionario • El análisis de la publicidad ***Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:*** • Los esquemas-resumen mapas conceptuales • Debates • Seminario • Técnica del comentario de textos • Estudio dirigido • Exposición oral • Investigación bibliográfica • Trabajo cooperativo • Los Cazatesoros • WebQuest • Análisis videográfico ***Técnicas para demostrar los contenidos adquiridos*** • Cuestionarios • Fichas o exámenes • Exposición oral • El debate • "aula invertida • Trabajo por proyectos • Actividades virtuales

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS:
Trabajo individual • Actividades de reflexión personal. • Actividades de control y evaluación. **Pequeño grupo** • Tutoría entre iguales. • Trabajos específicos. **Agrupamiento flexible** Respuestas puntuales a diferencias en: • Nivel de conocimientos. • Ritmo de aprendizaje. • Intereses y motivaciones. **Talleres** Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades

E SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS			
1.er trimestre. 12 períodos lectivos	UD. 1: Autoconocimiento YO, PERSONA EN EL MUNDO UD. 2: Autonomía moral	5 sesiones 4 sesiones 3 sesiones	19-09/24-10 7/11-14/11 14/11-28/11
2.º trimestre. 11 períodos lectivos	UD. 3. Colaborando en sociedad UD. 4: Respeto y justicia ESPÍRITU CRÍTICO, DILEMAS MORALES	4 sesiones 4 sesiones 3 horas	9/01-30/01 6/02-27/02 5/03-19/03
3.er trimestre. 12 períodos lectivos	UD. 5. Sostenibilidad UD 6- Ética ambiental SOY PROTAGONISTA DEL CAMBIO	4 sesiones 4 sesiones 4 sesiones	03/04-30/04 07/05-28/05 04/06-18/06
TOTAL	**35**		

F CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Desde la materia Valores cívicos y éticos se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES	TIPO DE APRENDIZAJE	MATERIAS
YO, PERSONA EN EL MUNDO	1º trimestre	Interdisciplinar	DIVERSOS, TEXTOS, TIC, TRABAJO MANIPULATIVO
ESPÍRITU CRÍTICO, DILEMAS MORALES	2º trimestre	Interdisciplinar	DIVERSOS, TEXTOS, TIC, TRABAJO MANIPULATIVO
SOY PROTAGONISTA DEL CAMBIO. TRANSMITO MIS IDEAS	3º trimestre	Interdisciplinar	DIVERSOS, TEXTOS, TIC, TRABAJO MANIPULATIVO

<table>
<tr><td colspan="4">TÍTULO: IDENTIDAD Y DIVERSIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="4">RESUMEN La situación de aprendizaje "Identidad y Diversidad" se centra en la exploración de la identidad personal y cultural de los estudiantes. Se fomentará la reflexión sobre la diversidad y la aceptación de diferentes identidades en la sociedad actual. A través de actividades creativas, debates y proyectos colaborativos, los alumnos investigarán sus propias identidades y las de sus compañeros, promoviendo el respeto y la empatía.</td></tr>
<tr><td colspan="4">TEMPORALIZACIÓN: 3 sesiones en el primer trimestre</td></tr>
<tr><td colspan="4">FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</td></tr>
<tr><td>C. ESP.</td><td>CRIT.EV</td><td>INDICADORES DE LOGRO</td><td>DESCRIPTORES OPERATIVOS</td></tr>
<tr><td rowspan="4">1, 2 y 4</td><td rowspan="4">1.2
1.3
2.3
4.1</td><td>Conocer otras realidades humanas y analizarlas de manera crítica desde el compromiso ético por la igualdad y la lucha contra la pobreza</td><td rowspan="4">CCL 2
CCL5
CC 1
CC 2
CC3
CPSAA1
CPSAA 3
CCEC3</td></tr>
<tr><td>Desarrollar la capacidad de empatía y de ponerse en lugar de otras personas</td></tr>
<tr><td>Reflexionar acerca de la propia identidad y el propio contexto</td></tr>
<tr><td>Expresar de manera asertiva las propias emociones y pensamientos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONTENIDOS DE LA MATERIA</td><td>CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</td></tr>
<tr><td colspan="3">A. Autoconocimiento y autonomía moral
A.1
A.2
A.3
B. Sociedad, justicia y democracia
B.1
B.8</td><td>Educación para la convivencia escolar
La prevención y resolución pacífica de conflictos
Valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León
Fomento de la creatividad
Igualdad entre hombres y mujeres</td></tr>
<tr><td colspan="4">APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR Se puede trabajar con plástica y tecnología de la información y comunicación</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">TÍTULO: ESPÍRITU CRÍTICO, DILEMAS MORALES</td></tr>
<tr><td colspan="4">RESUMEN. Este proyecto tiene como objetivola reflexión sobre dilemas morales actuales (situaciones bélicas, reparto de la riqueza, pena de muerte...)</td></tr>
<tr><td colspan="4">TEMPORALIZACIÓN: 4 sesiones en el primer trimestre</td></tr>
<tr><td colspan="4">FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</td></tr>
<tr><td>C. E.</td><td>CRIT.EV</td><td>INDICADORES DE LOGRO</td><td>DESCRIPTORES OPERATIVOS</td></tr>
<tr><td rowspan="4">1, 2 y 4</td><td rowspan="4">1.1
1.3
3.3
4.1</td><td>Conocer otras realidades humanas y analizarlas de manera crítica desde el compromiso ético por la igualdad y la lucha contra la pobreza</td><td rowspan="4">CCL 2
CC 1
CC 2
CC3
CPSAA 1
CPSAA 2
CPSAA 3
STEM 5</td></tr>
<tr><td>Desarrollar la capacidad de empatía y de ponerse en lugar de otras personas</td></tr>
<tr><td>Reflexionar acerca de la propia identidad y el propio contexto</td></tr>
<tr><td>Expresar de manera asertiva las propias emociones y pensamientos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONTENIDOS DE LA MATERIA</td><td>CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</td></tr>
<tr><td colspan="3">A. Autoconocimiento y autonomía moral
A.1
A.3
B. B. Sociedad, justicia y democracia
B.1
B.5
C. Sostenibilidad y ética Ambiental
C.1
C.2
C.4
C.5</td><td>la educación para la paz,
la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
la educación para la salud
Valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León</td></tr>
<tr><td colspan="4">APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR Se puede trabajar geografía e historia y lengua extranjera</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">TÍTULO: SOY PROTAGONISTA DEL CAMBIO ¿QUIERES COMUNICAR TUS IDEAS?</td></tr>
<tr><td colspan="4">RESUMEN El proyecto “Soy protagonista del cambio ¿Quieres comunicar tus ideas? Tiene por objetivo la grabación de un pódcast dirigido al público joven que aborde el problema del sinhogarismo</td></tr>
<tr><td colspan="4">TEMPORALIZACIÓN: 4 sesiones en el segundo trimestre</td></tr>
<tr><td colspan="4">FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</td></tr>
<tr><td>C. ESP.</td><td>CRIT.EV</td><td>INDICADORES DE LOGRO</td><td>DESCRIPTORES OPERATIVOS</td></tr>
<tr><td rowspan="4">1, 2</td><td rowspan="4">1.1
1.2
1.3
2.2
2.3
2.5</td><td>Conocer otras realidades humanas y analizarlas de manera crítica desde el compromiso ético por la igualdad y la lucha contra la pobreza</td><td rowspan="4">CCL 2
CCL5
CC 1
CC 3
CC3</td></tr>
<tr><td>Desarrollar la capacidad de empatía y de ponerse en lugar de otras personas</td></tr>
<tr><td>Contribuir de manera activa al a consecución de un mundo más justo proponiendo soluciones innovadoras y creativas para erradicar y disminuir el sinhogarismo</td></tr>
<tr><td>Crear y compartir contenidos mediante herramientas digitales y plataformas virtuales</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONTENIDOS DE LA MATERIA</td><td>CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</td></tr>
<tr><td colspan="3">A. Autoconocimiento y autonomía moral
A.1
A.2
A.3
B. B. Sociedad, justicia y democracia
B.1
B.5
B.6</td><td>Educación para la convivencia escolar
La prevención y resolución pacífica de conflictos
Valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León
Expresión oral y escrita
Desarrollo del espíritu crítico
Educación para la salud</td></tr>
<tr><td colspan="4">APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR Se puede trabajar con Plástica, visual y audiovisual, geografía e historia</td></tr>
</table>

G MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Libro de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
	Anaya	Proyecto mundo	978-84-143-1019-9
Material de apoyo	Wonder Ponder	Yo, persona	978-84-943-1672-2
Libro de lectura	Nou editorial	Bajo el paraguas azul	978-84-172-6802-2

Materiales		Recursos
Impresos	Folios Cartulinas	Cuestionarios, actividades y ejercicios Lectura individual y en grupo de textos de interés Resúmenes y mapas conceptuales
Digitales e informáticos	Ordenadores portátiles Grabadora	Grabación de Podcast Divulgación redes sociales ONG Trabajos de investigación
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla digital Plataformas para la visualización	Las nadadoras El cazador de cerebros Las sufragistas Comprar, tirar, comprar RTVE
Manipulativos	Cartulinas	Murales

H CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022 /

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
Plan de Lectura	El vendedor de cuentos. Jostein Gaarder. Ed. Siruela Los Papalagi. VV.AA. Ed. RBA El paraguas azul. Elena Martínez. Ed. Nou evolution Invisible. Eloy Moreno. Nube de tinta Wonder. R.J. Palacio. Nube de tinta	Se trabajarán durante todo el curso en todas las SA de forma voluntaria
Plan TIC	Proyectos de investigación Microsoft Teams como herramienta de trabajo y comunicación	Todas las SA
Plan de Convivencia	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado tanto desde un punto de vista legal como de respeto a los demás y a su intimidad. Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa	Todas las SA

I ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

CURSO	**Actividades Complementarias y Extraescolares**	**Fecha o trimestre**
3ºESO	Día mundial de la filosofía: Slogan por la filosofía Día Internacional contra la violencia de género. Distintos talleres con tutoría. Exposición y lectura de manifiesto. Día Internacional de los Derechos Humanos. Las leyes de Burgos (representación) Día Internacional de la paz: Viaje al País de las Personas Refugiadas Día Internacional de la mujer. Cine forum Día mundial de la salud. Prevención de TCA: taller de imagen corporal Relaciones afectivas constructivas en la adolescencia: chequea tu relación (3horas)	Noviembre Noviembre Diciembre Enero Marzo Abril Finales Febrero, principios

J ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
FLIPPED CLASSROOM **VISUAL THINKING O PENSAMIENTO VISUAL** **PERCEPCIÓN:** Visión personalizada. cambiar el tamaño y tipo de fuente infografías Información auditiva: subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de signos, metáforas visuales, lenguaje corporal Audiovisual. Utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. **LENGUAJE Y SÍMBOLOS:** Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. Permitir el uso del diccionario. Elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Comprensión de idiomas: apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) Uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo. Uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo. Organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas. Proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) Fraccionar la información. Eliminar distracciones innecesarias.	**ACCIÓN FÍSICA:** Variar métodos. Acceso a herramientas y tecnología asistencial. **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Varios medios (para comunicación). Proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas Múltiples herramientas (para construir y componer). Utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento Utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado. Emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento). Tutoría entre iguales trabajos en grupos pequeños **EJECUCIÓN:** Guía de metas. Dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables. Actividades de refuerzo y profundización variadas Adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, **SUPERVISIÓN (DEL PROGRESO).** Evaluación a través de: ensayos, exposiciones orales, trabajos de investigación. Seguimiento de la evolución del alumno, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas	**INTERÉS:** Elección de la forma de trabajo y opciones para la session. Buzón de las propuestas de trabajo ¿Qué temas nos gustaría trabajar? Propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir. Tranvía mortal, juego como recompense e incentivo para mantener la atención. Retos. **REDUCIR DISTRACCIONES.** Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones… Facilitar los trabajos en grupos pequeños. Trabajar colaborativamente Rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, las tareas y actividades se avisarán por TEAMS Situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas. **AUTORREGULACIÓN:** Promover expectativas, tanto en equipo como individualmente: gomets como recompensa Rúbrica de evaluación subida con la tarea en Teams Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de Refuerzo Educativo	
B	Adaptación Curricular Significativa	
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	

K EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- **De observación Directa**

- Partes, ausencia de partes, sanciones o penalizaciones
- Participación activa en los debates desarrollados en clase.
- Adecuación al contexto educativo.
- Guía de observación.

- **Actividades de desempeño diario.**

- Cuaderno del alumno; actividades realizadas correctamente, orden, limpieza, ortografía y corrección.
- Diario de metacognición, tendrá que ser presentado al menos una semana antes de la evaluación para ser valorada su realización

- **Actividades de desempeño de larga extensión. Proyecto.**

- Entrega puntual de los proyectos y trabajos será contiditio sine qua non evaluarlos.

- **De rendimiento**

- Prueba oral
- Prueba escrita

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

COPIAR EN CONTROLES Y EXÁMENES

El profesor que tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen o trabajo del alumno y le podrá indicar que debe marcharse del aula e interrumpir la prueba.

Si el profesor tuviera evidencias al terminar el examen o, en un momento posterior, no superior a 5 días naturales, de que un alumno hubiera copiado, también lo hará constar en el propio examen del alumno.

El profesor calificará con un 0 (cero) los exámenes en que tenga evidencias de que un alumno ha copiado.

ENTREGA DE TRABAJOS ELABORADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en los trabajos escritos solo está permitido como apoyo auxiliar: búsqueda de información, redacción inicial, estructuración de ideas o revisión lingüística.

En todos los casos, debe indicarse expresamente qué parte del trabajo ha sido realizada con ayuda de IA, citando la herramienta utilizada.

Se considerará uso fraudulento, y por tanto motivo de anulación y calificación con 0, cualquiera de los siguientes casos:

- Entregar trabajos generados total o parcialmente con IA sin indicarlo.
- Utilizar IA para elaborar tareas cuya finalidad sea evaluar el razonamiento o la reflexión personal del alumno.
- Presentar respuestas automatizadas sin elaboración propia.

En caso de reincidencia o si el trabajo constituye un elemento clave de la evaluación, podrá suponer la **suspensión de la evaluación del trimestre o curso**.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

La evaluación del alumnado en la materia de Valores Éticos se basará en el seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje, combinando **pruebas de rendimiento** (objetivas, escritas o orales) con **pruebas de desempeño** (tareas, proyectos, debates o actividades prácticas que evidencien la aplicación reflexiva de los contenidos éticos).

El profesorado acordará con el alumnado los momentos más adecuados para la realización de estas pruebas, considerando la planificación global del curso, la carga lectiva y el ritmo de aprendizaje del grupo.

En caso de que el alumnado no haya superado alguna evaluación parcial, se pondrá en marcha un plan individualizado de recuperación. Dicho plan incluirá:

- **Actividades específicas de recuperación** orientadas al refuerzo de los contenidos y competencias no alcanzados. Estas actividades tendrán un enfoque práctico y reflexivo, y se presentarán en formatos diversos (escritos, audiovisuales, colaborativos) para fomentar la implicación ética del alumnado. Serán diseñadas de forma original para evitar la repetición o copia de ejercicios anteriores.
- La recuperación constará de una parte de **desempeño (40%)**, a través de la entrega de las actividades nuevas en el plazo y formato establecidos, y una parte de

rendimiento (60%), mediante la superación de una prueba objetiva que evalúe los contenidos mínimos necesarios para considerar superado el trimestre o curso.

En la evaluación final del curso, se realizará una prueba global para aquellos estudiantes que no hayan alcanzado una calificación media igual o superior a 5. Dicha prueba, de carácter integrador, combinará elementos de rendimiento y desempeño, y permitirá demostrar el grado de adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos de la materia.

C. EVALUACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	CONT	I.E.	A	SA	C.T
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1							
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1	2	1.1.1 Busca información acerca de las causas que provocan la crisis de identidad personal en los adolescentes y aprecia la importancia de superar el egocentrismo moral, intelectual y emocional propio de este momento, para pasar a la etapa de autonomía moral. 1.1.2 Identifica y expresa sus propias cualidades o puntos de mejora 1.1.3 Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.	A.1 A.2 A.3 A.4- A.5 A.6 A.7 A.8 B.1.	Rendimiento	Autoe hetero	AUTOCONOCIMIENTO	CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	2.6	1.2.1 Obtiene información de diversas fuentes para comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora un esquema explicativo acerca del tema. 1.2.2 Comunica sus emociones y deseos demostrando autoestima 1.2.3 Analiza las propias emociones y comportamientos		OD Desempeño			
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	1	1.3.1. Participación activa en debates éticos. 1.3.2. Uso efectivo de conceptos éticos en dilemas morales. 1.3.3. Demostración de respeto y empatía en discusiones éticas. 1.3.4. Habilidad para resolver conflictos de manera respetuosa. 1.3.5. Uso responsable de tecnología, prevención del acoso y promoción de valores éticos.		Desempeño			

C. EVALUACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	C.	I.E.	AGENTE	SA	C.T
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2							
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)	2.6	2.1.1. Analiza el entrono y propone soluciones que contribuyan a una convivencia pacífica y respetuosa comprometida con el bien común. 2.1.2. Genera ideas y las transforma en proyectos con impacto social planificando acciones coordinadas. 2.1.3. Investiga sobre la naturaleza social y política del ser humano y elabora un cuadro sinóptico sobre el mismo. 2.1.4. Analiza problemas relacionados con la vida comunitaria y el bien común	B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 B.7 B.8 B.9 B.10 B.11 B.12 A.1.	OD Desempeño	Coevavaluación Heterevaluación	2.AUTONOMÍA MORAL 3. COLABORANDO EN SOCIEDAD 4RESPETO Y JUSTICIA	CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	1.6	2.2.1. Analiza problemas relacionados con la vida comunitaria y el bien común 2.2.2. Valora las ideas de los demás y es capaz de influir positivamente en el grupo 2.2.3. Analiza problemas relacionados con la vida comunitaria y el bien común. 2.2.4. Toma decisiones con destreza aplicando procedimientos democráticos 2.2.5. Genera ideas y las transforma en proyectos con impacto social planificando acciones coordinadas.		DESEMPEÑO	Autoevaluación Coevavaluación Heteroevaluación	3. COLABORANDO EN SOCIEDAD	
2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	2	2.3.1. Aplica el conocimiento y la investigación para tomar una posición respecto a los problemas éticos de actualidad. 2.3.2. Analiza y dialoga y realiza una disertación acerca de la cuestión sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.3.3. Participa de forma activa en un debate en el que se analiza el problema ético de la desigualdad, los estereotipos o la pobreza 2.3.4. Comprende el problema del acceso a derechos fundamentales como el trabajo, la salud o la educación.		RENDIMIENTO	Autoevaluación Coevavaluación Heteroevaluación	3. COLABORANDO EN SOCIEDAD 4. RESPETO Y JUSTICIA 6. ÉTICA AMBIENTAL	

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	1	2.4.1. Analiza diferentes medidas de prevención de la violencia y discriminación por razón de género u orientación sexual. 2.4.2. Reconoce el problema de la violencia y explotación sobre las mujeres		OD	Autoevaluación Heteroevaluación	**4. RESPETO Y JUSTICIA.**	
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	2	2.5.1. Adopta una posición propia y éticamente fundamentada sobre el valore y pertinencia de los derechos humanos 2.5.2. Contribuye al bienestar social mostrando respeto por la diversidad etnocultural 2.5.3. Comprende el valor de los bienes públicos globales		RENDIMIENTO	Autoevaluación Coevavaluación Heteroevaluación	**1. AUTOCONOCIMIENTO** Emociones y sentimientos **4.RESPETO Y JUSTICIA**	
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	1.6	2.6.1. Reconoce las tareas de las asociaciones civiles en la atención a las víctimas de la violencia y la promoción de la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. 2.6.2. Conoce y valora la constitución de 1812 2.6.3. Reflexiona sobre las situaciones de guerra o violencia y el logro de la paz y la seguridad. 2.6.4. Analiza diferentes modelos de participación ciudadana.		DESEMPEÑO	Autoevaluación Coevavaluación Heteroevaluación	**3. COLABORANDO EN SOCIEDAD** La democracia La Paz	

C. EVALUACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	C	I.E.	AGENTE	SA	C.T.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3							
1.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y con0secuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	2	1.1.1. Analiza el impacto de nuestras vidas en el entorno 1.1.2. Investiga con destreza sobre la consecuencia de nuestras acciones 1.1.3. Reconoce y analiza cuáles son los graves problemas ecosociales que nos afectan	C.1. C.3.	RENDIMIENTO	Coevavaluación Heterevaluación	5.SOSTENIBILIDAD 6.ÉTICA AMBIENTAL	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7
1.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	1.6	1.2.1. Analiza las tesis principales del Derecho Universal de los Bienes 1.2.2. Expone un cortometraje sobre estilos de vida sostenible y la relación con el bienestar	C.2 C.4.	DESEMPEÑO	Autoevaluación Coevavaluación Heteroevaluación		CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13
1.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	1	1.3.1. Realiza observaciones documentadas del entorno que le permitan valorar y cuidar el patrimonio natural 1.3.2. Establece cambios que muestran compromiso con el desarrollo sostenible, el respeto por la biodiversidad o la protección de animales	C.5.	OD	Autoevaluación Heteroevaluación		CT14 CT15

C. EVALUACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	C	I.E.	AGENTE	SA	CT
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4							
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	1	4.1.1 Gestiona las emociones para conseguir un buen crecimiento personal 4.1.2 Construye nuevos aprendizajes de manera cooperativa 4.1.3 Reconoce las emociones de los demás en diferentes contextos	A.1. A.2. A.3. B.1.	OD	Autoevaluación Heteroevaluación	1.AUTOCONOCIMIENTO	CT1 CT2 CT3 CT4 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15

C. EVALUACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	C	I.E.	AGENTE	SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5							
5.1. Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	1	5.1.1 Expresa su proyecto vital identificando los principio morales que le mueven, describiendo su necesidad. 5.1.2 Identifica y nombra sus principios morales personales en situaciones éticas concretas. 5.1.3 Explica la importancia de la ética en su vida personal y social de manera coherente y respetuosa. 5.1.4 Participa activamente en debates sobre dilemas éticos, argumentando y justificando sus puntos de vista. 5.1.5 Analiza y compara diferentes sistemas éticos y su influencia en sus decisiones. 5.1.6 Reflexiona sobre su proyecto vital, identificando los principios morales que lo sustentan y cómo influyen en sus acciones y decisiones.	A. B C	OD	Autoevaluación Heteroevaluación	1. AUTOCONOCIMIENTO 2. AUTONOMÍA MORAL 3. COLABORANDO EN SOCIEDAD 4. RESPETO Y JUSTICIA 5. SOSTENIBILIDAD 6. ÉTICA AMBIENTAL	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15

CONTENIDOS	**COMPETENCIAS CLAVE (DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA)**
A. Autoconocimiento y autonomía moral	CCL1, CCL2, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC3
B. Sociedad, justicia, democracia y derecho	CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC3
C. Sostenibilidad y ética ambiental	CCL5, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	**%**
1.1, 3.1, 2.3, 2.5, 5.1	**1.GUÍA OBSERVACIÓN**	20%
1.1.1.2, 2.1, 2.2, 2.6	**2. DESEMPEÑO:** CUADERNO DIARIO DE METACOGNICIÓN ACTIVIDADES DE DESEMPEÑO DE LARGA EXTENSIÓN.	40%
1.3, 2.4, 3.3, 4.1	**3 DE RENIMIENTO.**	40%

CONTENIDOS EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

A. Autoconocimiento y autonomía moral

- Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Lo público y lo privado.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a

las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Sostenibilidad y ética ambiental

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.**

De igual modo, desde todas las áreas se promoverá **la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.** Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se trabajarán las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**, y su uso ético y responsable

Igualmente, trabajará la **educación para la convivencia escolar** proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Desde la materia Valores cívicos y éticos promoveremos actividades como los almuerzos interculturales y charlas como la de "Burgos acoge", visionado de documentales, flash move.

Los centros educativos fomentarán la prevención y **resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores

que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia. Esta asignatura presta especial a estos temas desde el currículo y además de las actividades trabajadas dentro del currículo, el departamento de filosofía organizará en colaboración con otros departamentos "la vacuna del buen trato"

Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la **Comunidad de Castilla y León,** como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional. Dentro de este epígrafe trabajaremos diferentes objetivos de los ODS, en relación con el patrimonio y medio ambiente de la zona.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**					
	SA 1	SA2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6
CT1. La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X
CT2. La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X
CT3. La comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X
CT4. La competencia digital.	X	X	X	X	X	X
CT5. El emprendimiento social y empresarial.	X	X	X	X	X	X
CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	X	X	X		X	X
CT7. La educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X
CT8. La igualdad de género.	X	X	X	X	X	X
CT9. La creatividad	X	X	X	X	X	X
CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X	X
CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X
CT12. Educación para la salud.	X	X	X	X	X	X
CT13. La formación estética.	X	X	X	X		
CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	X	X	X	X	X	X
CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X

TALLER DE FILOSOFÍA

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 37

B DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. 38

C COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 39

D METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 41

E SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 43

F . MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 46

G CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. 46

H ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 47

I ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 48

J EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 49

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

El Taller de Filosofía es una materia práctica que busca que el alumnado reflexione de forma autónoma sobre problemas filosóficos partiendo de situaciones cotidianas, priorizando el pensamiento crítico frente a la memorización teórica. A través de esta práctica, desarrolla competencias sociales, comunicativas, creativas y de iniciativa personal.

En la sociedad actual y futura, la asignatura promueve la reflexión sobre cuestiones universales —verdad, justicia, identidad o dignidad—, fortaleciendo la madurez ética, cívica, emocional y estética del alumnado.

Contribuye al logro de los **objetivos de etapa** fomentando la ciudadanía democrática, el autoconocimiento, la empatía, los hábitos de estudio, la capacidad de aprender a aprender y el manejo crítico de la información.

En relación con las **competencias clave**, potencia la comunicación lingüística, la competencia digital, el pensamiento crítico, la conciencia ciudadana y cultural, así como el espíritu emprendedor y la responsabilidad personal.

La materia se articula en torno a **competencias específicas** vinculadas a la comprensión de la realidad humana, el razonamiento argumentativo y el diálogo. Los **saberes básicos** se organizan en tres bloques:

- La actividad filosófica y la condición humana.
- El conocimiento y la realidad.
- Los problemas éticos, políticos y estéticos.

La metodología es dialógica, reflexiva y participativa, integrando pensamiento crítico, educación emocional y reflexión estética.

La evaluación se vincula directamente con las competencias específicas, valorando tanto el proceso como el resultado, e incorporando instrumentos variados, autoevaluación y participación activa del alumnado.

Marco normativo

La materia se establece conforme al **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se regula la ordenación y el currículo de la ESO en Castilla y León, en coherencia con el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, que fija las enseñanzas mínimas, y la **Orden EDU/1155/2022**, relativa a la implantación y evaluación del currículo.

B DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

C.E.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETER	AUTO	COEV
1.1, 1.2, 1.3	Cuestionario diagnóstico	1 SESIÓN	Entre el 14 de septiembre y 14 de octubre		X	X
2.1, 2.2, 2.3	Porfolio	1 SESIÓN	Entre el 14 de septiembre y 14 de octubre		X	X
3.1, 3.2, 3.3	Porfolio	1 SESIÓN	Entre el 14 de septiembre y 14 de octubre	X	X	X
4.1	Debate	1 SESIÓN	Entre el 14 de septiembre y 14 de octubre	X		

C COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

La **materia Taller de Filosofía** se establece según el **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, en coherencia con el **Real Decreto 217/2022** y la **Orden EDU/1155/2022**, y tiene como finalidad desarrollar en el alumnado competencias específicas relacionadas con la comprensión crítica de la realidad y la existencia humana, el análisis riguroso de información y argumentos filosóficos, la práctica del diálogo cooperativo, el reconocimiento del pluralismo filosófico y la reflexión ética, política, cívica y estética. Los **criterios de evaluación** valoran tanto los procesos como los productos del aprendizaje, incluyendo la participación en debates, la argumentación, la autonomía en la búsqueda de información y la aplicación ética de los conceptos filosóficos. Los **saberes básicos** se organizan en tres bloques: naturaleza de la actividad filosófica y problemas de la condición humana; cuestiones sobre conocimiento y realidad; y problemas éticos, políticos y estéticos, integrando un enfoque dialógico, práctico y reflexivo que fomenta el pensamiento crítico, la autonomía y la educación emocional del alumnado.

Taller de Filosofía

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓				✓																✓	✓		✓					✓		
Competencia Específica 2	✓															✓								✓		✓								
Competencia Específica 3			✓							✓				✓									✓											
Competencia Específica 4	✓				✓				✓											✓						✓								

CC	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.	1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas	1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3) 1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios… señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2) 1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)	**A. La Filosofía y el pensamiento crítico.** - La Filosofía en el conjunto del saber. - La especificidad del saber filosófico: universalidad, radicalidad, racionalidad, interdisciplinaridad y carácter crítico. - Papel y función del análisis y la crítica filosóficas a lo largo de la Historia. - Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica. - Pensamiento crítico. Definición y función. - Breve Historia de la Lógica: del silogismo aristotélico a la lógica simbólica y el análisis del lenguaje. - Esquemas argumentativos: deductivo, inductivo, mediante ejemplos, analógico. - Cómo evaluar un argumento: pertinencia atendiendo al contexto, fiabilidad de la información, necesidad y suficiencia de las condiciones, pertinencia de las representaciones y significatividad de las muestras en los argumentos analógicos, construcción y análisis de definiciones. - Las falacias formales e informales: definición e identificación. - La práctica del diálogo filosófico y del debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contra-argumentación y conclusión. **B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.** - Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano. - Cuestiones para el análisis. Los falsos fundamentos del racismo biológico. Qué nos hace humanos: la definición de cultura y las culturas animales, la inteligencia humana y animal. El debate sobre si tienen derechos los animales. El proceso de socialización y la interiorización de normas, valores y roles: el problema naturaleza-ambiente y la cuestión del determinismo biológico y social. - La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la
CCL1, CD3, CC1, CC3.	2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones.	2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3) 2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3) 2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)	
CCL3, STEM2, D1, CPSAA5.	3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir	3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3) 3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5). 3.3Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de	

	de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.	citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1).	identidad personal. El sentido de la expresión "ser uno mismo".
CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3	4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista..	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	- El conocimiento científico. - Definición y clasificación de las ciencias. - El método científico. Estrategias para la identificación de la pseudociencia. Evaluación de hipótesis y diseños experimentales. - Supuestos y límites del conocimiento científico. Los problemas fundamentales

D METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS (ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA):	
Estrategias y Enfoques Pedagógicos:	**Técnicas**
• Estrategias expositivas e indagatorias • Aprendizaje Basado en Valores: Diseñar actividades y proyectos que requieran a los estudiantes reflexionar sobre situaciones cotidianas y tomar decisiones éticas basadas en valores como la empatía, la justicia, la solidaridad, entre otros. • Aprendizaje Cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo, lo que permite discutir dilemas éticos y buscar soluciones consensuadas. • Debates y Discusiones Éticas: Organizar debates sobre temas éticos actuales, animando a los estudiantes a expresar sus opiniones y a escuchar puntos de vista diferentes. • Narrativas y Estudios de Caso: Utilizar historias, relatos, casos reales o ficticios que presenten conflictos éticos para analizar y discutir en clase. • Educación Experiencial: Facilitar experiencias de aprendizaje prácticas que involucren la aplicación de valores en situaciones reales.	***Técnicas para la identificación de conocimientos previo*** • La técnica del diálogo • Los conflictos cognitivos • Los dilemas morales • Las representaciones dramáticas • Cuestionario • El análisis de la publicidad ***Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:*** • Los esquemas-resumen mapas conceptuales • Debates • Seminario • Técnica del comentario de textos • Estudio dirigido • Exposición oral • Investigación bibliográfica • Trabajo cooperativo • Los Cazatesoros • WebQuest • Análisis videográfico ***Técnicas para demostrar los contenidos adquiridos*** • Cuestionarios • Fichas o exámenes • Exposición oral • El debate • "aula invertida • Trabajo por proyectos • Actividades virtuales

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS:
Trabajo individual • Actividades de reflexión personal. • Actividades de control y evaluación. **Pequeño grupo** • Tutoría entre iguales. • Trabajos específicos. **Agrupamiento flexible** Respuestas puntuales a diferencias en: • Nivel de conocimientos. • Ritmo de aprendizaje. • Intereses y motivaciones. **Talleres** Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades

E SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Tri	Bloque Tema	Contenidos	Objetivos	Competencias vinculadas
Primer Trimestre	A. La Filosofía y el pensamiento crítico	- La Filosofía en el conjunto del saber. - La especificidad del saber filosófico: universalidad, radicalidad, racionalidad, interdisciplinaridad y carácter crítico. - Papel y función del análisis y la crítica filosóficas a lo largo de la Historia. - Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica. - Pensamiento crítico: definición y función. - Breve Historia de la Lógica: del silogismo aristotélico a la lógica simbólica y análisis del lenguaje. - Esquemas argumentativos: deductivo, inductivo, mediante ejemplos, analógico. - Cómo evaluar un argumento: pertinencia, fiabilidad de la información, necesidad y suficiencia de las condiciones, pertinencia de las representaciones y significatividad de las muestras en argumentos analógicos, construcción y análisis de definiciones. - Las falacias formales e informales: definición e identificación. - Práctica del diálogo filosófico y debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contra-argumentación y conclusión.	- Comprender la especificidad del saber filosófico. - Desarrollar pensamiento crítico. - Aprender a argumentar y evaluar críticamente ideas.	Comunicación lingüística; personal, social y aprender a aprender; competencia ciudadana; conciencia y expresión culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Segundo Trimestre	B. El ser humano, el conocimiento y la realidad	- Dimensiones biológica, cultural y social del ser humano. - Falsos fundamentos del racismo biológico. - Qué nos hace humanos: definición de cultura y culturas animales, inteligencia humana y animal, debate sobre derechos de los animales. - Socialización e interiorización de normas, valores y roles; naturaleza vs. ambiente; determinismo biológico y social. - Sociedad de consumo, marketing, publicidad y redes sociales en la construcción de la identidad. - Conocimiento científico: definición, clasificación de las ciencias, método científico, identificación de pseudociencia, evaluación de hipótesis y diseños experimentales. - Supuestos y límites del conocimiento científico; bioética e investigación científica. - Problema filosófico del conocimiento: percepción y concepto. - Realismo y antirrealismo gnoseológicos. - Teorías y criterios de verdad; medios de comunicación y posverdad. - Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica; sesgos cognitivos. - Problema de la realidad: metafísicas espiritualistas y materialistas. - Problema de Dios y el Alma: ateísmo, deísmo, teísmo y agnosticismo. - Determinismo y libertad; causalidad y moralidad. - Sentido y azar; existencia con o sin sentido.	- Analizar críticamente la realidad y el conocimiento. - Reflexionar sobre la naturaleza humana y social. - Identificar y evaluar información científica y mediática.	Comunicación lingüística; competencia digital; personal, social y aprender a aprender; competencia ciudadana; conciencia y expresión culturales; pensamiento crítico.

Tercer Trimestre	C. La acción	**Ética:** - Conducta moral, valores, felicidad, racionalidad y emoción. - Teorías morales: relativismo vs. universalismo; utilitarismo, deontología, Derechos Humanos, ética de la virtud. - Dilemas morales: análisis, argumentación y debate. **Política:** - Contrato social y democracia; individuo-Estado; límites del poder. - División de poderes: ejecutivo, legislativo, judicial. - Argumentación jurídica y debate parlamentario; falacias en el debate político. **Estética:** - Belleza: objetividad, subjetividad, intersubjetividad. - Arte: relación con verdad y crítica social. - Grandes interrogantes filosóficos a través del arte; análisis de obras plásticas, literarias y cinematográficas.	- Reflexionar sobre la acción ética, política y estética. - Desarrollar argumentación y debate sobre dilemas morales y sociales. - Comprender la relación entre arte, cultura y filosofía.	Comunicación lingüística; competencia ciudadana; conciencia y expresión culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; personal, social y aprender a aprender.

F . MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Libro de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Material de apoyo	Wonder Ponder	Yo, persona	978-84-943-1672-2
Libro de lectura	Anaya infantil y juvenil	El radiofonista pirado	9788466705998

	Materiales	Recursos
Impresos	Folios Cartulinas	Cuestionarios, actividades y ejercicios Lectura individual y en grupo de textos de interés Resúmenes y mapas conceptuales
Digitales e informáticos	Ordenadores portátiles Grabadora	Grabación de Podcast Divulgación redes sociales ONG Trabajos de investigación
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla digital Plataformas para la visualización	Las nadadoras El cazador de cerebros Las sufragistas Comprar, tirar, comprar RTVE
Manipulativos	Cartulinas	Murales

G CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA	TEMPORALIZACIÓN (INDICAR LA SA DONDE SE TRABAJA)
Plan de Lectura	El radiofonista pirado. Chema Sánchez Alcón Rafael Leiva Aguilera: "Mira como miras" Independently published 2020	Se trabajarán durante todo el curso en todas las SA
Plan TIC	Proyectos de investigación Microsoft Teams como herramienta de trabajo y comunicación	Todas las SA

Plan de Convivencia	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado tanto desde un punto de vista legal como de respeto a los demás y a su intimidad. Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa	Todas las SA

H ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades Complementarias y Extraescolares	**Fecha o trimestre**
• Día mundial de la filosofía: Campaña por la filosofía • Día Internacional contra la violencia de género. Distintos talleres con tutoría. • Exposición y lectura de manifiesto. • Día Internacional de los Derechos Humanos. Las leyes de Burgos (representación) • Día Internacional de la paz: Viaje al NO-País de las Personas Refugiadas • Día Internacional de la mujer. Cine fórum • Día mundial de la salud. Prevención de TCA: taller de imagen corporal	Noviembre Noviembre Diciembre Enero Marzo Abril Febrero,

I ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
FLIPPED CLASSROOM **VISUAL THINKING O PENSAMIENTO VISUAL** **PERCEPCIÓN:** Visión personalizada. cambiar el tamaño y tipo de fuente infografías Información auditiva: subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de signos, metáforas visuales, lenguaje corporal Audiovisual. Utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. **LENGUAJE Y SÍMBOLOS:** Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. Permitir el uso del diccionario. Elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Comprensión de idiomas: apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) Uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo. Uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo. Organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas. Proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) Fraccionar la información. Eliminar distracciones innecesarias.	**ACCIÓN FÍSICA:** Variar métodos. Acceso a herramientas y tecnología asistencial. **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Varios medios (para comunicación). Proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas Múltiples herramientas (para construir y componer). Utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento Utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado. Emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento). Tutoría entre iguales trabajos en grupos pequeños **EJECUCIÓN:** Guía de metas. Dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables. Actividades de refuerzo y profundización variadas Adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, **SUPERVISIÓN (DEL PROGRESO).** Evaluación a través de: ensayos, exposiciones orales, trabajos de investigación. Seguimiento de la evolución del alumno, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas	**INTERÉS:** Elección de la forma de trabajo y opciones para la session. Buzón de las propuestas de trabajo ¿Qué temas nos gustaría trabajar? Propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir. Tranvía mortal, juego como recompense e incentivo para mantener la atención. Retos. **REDUCIR DISTRACCIONES.** Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones… Facilitar los trabajos en grupos pequeños. Trabajar colaborativamente Rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, las tareas y actividades se avisarán por TEAMS Situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas. **AUTORREGULACIÓN:** Promover expectativas, tanto en equipo como individualmente: gomets como recompensa Rúbrica de evaluación subida con la tarea en Teams Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Aquel alumno que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.

Se podrán establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.

Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de Refuerzo Educativo	
B	Adaptación Curricular Significativa	
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	

J EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
    - **De observación Directa**

Partes, ausencia de partes, sanciones o penalizaciones

Guía de observación, trae el material a clase, tiene las actividades hechas, presta atención. Participación en los debates desarrollados en clase, comprende lo que se ha explicado y relaciona sus argumentos con los ofrecidos en clase.

- **Actividades de desempeño diario.**

Cuaderno del alumno; actividades realizadas correctamente, orden, limpieza, ortografía y corrección. El profesor podrá evaluar al alumno a través de ejercicios, orales o escritos, relativos a la materia. Todos los entrenamientos hechos.

- **Actividades de desempeño de larga extensión. Proyecto.**

Entrega puntual de cada una de las misiones que se proponen será "contiditio sine qua non" para ser evaluados.

- **De rendimiento**

Prueba oral

Prueba escrita

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.

b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

La evaluación en el Taller de Filosofía se centrará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico, argumentación y análisis ético del alumnado. Se aplicarán tanto pruebas de rendimiento (cuestionarios, pruebas escritas o exposiciones) como pruebas de desempeño (diseño de dilemas éticos, debates, proyectos colaborativos o portafolios filosóficos).

Se buscará una evaluación continua y formativa, en la que los momentos de evaluación serán previamente comunicados al grupo y ajustados a la planificación didáctica del curso.

Cuando un alumno no haya alcanzado los objetivos de una evaluación, se establecerán mecanismos específicos de recuperación:

- Tareas de desempeño (40%): se propondrán actividades originales y creativas (como debates grabados, ensayos, mapas conceptuales filosóficos o diarios de pensamiento), adaptadas a los contenidos no superados y que no podrán ser simples copias de trabajos previos.
- Prueba de rendimiento (60%): incluirá una evaluación objetiva del grado de asimilación de los contenidos trabajados en el trimestre.
- Al final del curso, se realizará una evaluación integradora final para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en su conjunto. Esta recuperación global seguirá el esquema 40%-60%, combinando una actividad de desempeño reflexiva con una prueba objetiva de contenidos.

Este procedimiento garantiza una evaluación justa y comprensiva, que valora no solo el conocimiento teórico sino también la aplicación reflexiva y ética del mismo

COPIAR EN CONTROLES Y EXÁMENES

- El profesor que tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen o trabajo del alumno y le podrá indicar que debe marcharse del aula e interrumpir la prueba.
- Si el profesor tuviera evidencias al terminar el examen o, en un momento posterior, no superior a 5 días naturales, de que un alumno hubiera copiado, también lo hará constar en el propio examen del alumno.
- El profesor calificará con un 0 (cero) los exámenes en que tenga evidencias de que un alumno ha copiado.

ENTREGA DE TRABAJOS ELABORADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en los trabajos escritos solo está permitido como apoyo auxiliar: búsqueda de información, redacción inicial, estructuración de ideas o revisión lingüística.

En todos los casos, debe indicarse expresamente qué parte del trabajo ha sido realizada con ayuda de IA, citando la herramienta utilizada.

Se considerará uso fraudulento, y por tanto motivo de anulación y calificación con 0, cualquiera de los siguientes casos:

- Entregar trabajos generados total o parcialmente con IA sin indicarlo.
- Utilizar IA para elaborar tareas cuya finalidad sea evaluar el razonamiento o la reflexión personal del alumno.
- Presentar respuestas automatizadas sin elaboración propia.

En caso de reincidencia o si el trabajo constituye un elemento clave de la evaluación, podrá suponer la **suspensión de la evaluación del trimestre o curso**.

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

AGENTES EVALUADORES:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

C. EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONT	SA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1			
1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)	El estudiante identifica y describe al menos tres cuestiones filosóficas tratadas en distintos medios de comunicación, demostrando comprensión de su relevancia filosófica. El estudiante selecciona de manera adecuada programas o contenidos mediáticos que aborden cuestiones filosóficas, fundamentando sus elecciones en base a la pertinencia y profundidad de los temas tratados. Durante el análisis de programas o debates, el estudiante demuestra habilidad para identificar y explicar los argumentos filosóficos presentes, distinguiendo entre premisas y conclusiones, y evaluando la solidez de la argumentación.	A B C	1-12
1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios… señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)	El estudiante identifica con precisión los problemas centrales en textos de diversos géneros, como periodísticos, filosóficos, divulgativos y literarios, demostrando comprensión profunda de los temas abordados. Durante el análisis de textos, el estudiante señala de manera clara y precisa las tesis presentadas, destacando las afirmaciones centrales y su relación con los problemas tratados. El estudiante muestra habilidad para identificar y evaluar los argumentos presentes en los textos, distinguiendo entre premisas y conclusiones, y analizando la solidez de la lógica argumentativa empleada por los autores.		
1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)	El estudiante demuestra la capacidad de identificar y describir los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen presentes en documentos audiovisuales, como composición, encuadre, color, y movimiento, evidenciando comprensión de su función comunicativa. Durante el análisis de documentos audiovisuales, el estudiante destaca la importancia de los elementos visuales en la transmisión de valores, actitudes e ideas, identificando cómo la selección y presentación de imágenes contribuyen a la construcción de mensajes específicos. El estudiante muestra habilidad para analizar críticamente la relación entre los elementos visuales y los mensajes transmitidos, identificando posibles sesgos o interpretaciones subjetivas, y reflexionando sobre cómo estos afectan la percepción del contenido.		

C. EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONT	SA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2			
2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)	El estudiante desarrolla presentaciones que comunican de manera clara y estructurada las ideas fundamentales de las posturas y autores estudiados, utilizando aplicaciones digitales de manera efectiva. Durante la elaboración de las presentaciones, se evidencia la capacidad del estudiante para seleccionar y organizar visualmente la información de manera coherente, resaltando las ideas clave y facilitando la comprensión por parte del público. El estudiante demuestra creatividad y originalidad en la presentación visual de las ideas, utilizando de manera efectiva recursos multimedia, gráficos y otros elementos digitales para enriquecer la exposición y hacerla más atractiva y comprensible.	A B C	
2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)	El estudiante es capaz de identificar de manera precisa las posturas filosóficas presentes en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados, demostrando comprensión profunda de las diferentes perspectivas filosóficas abordadas. Durante el contraste dialéctico, el estudiante analiza de manera crítica las posturas filosóficas identificadas, evaluando su capacidad explicativa y reconociendo los límites y posibles contradicciones presentes en cada enfoque. El estudiante demuestra habilidad para aplicar el análisis dialéctico no solo a textos clásicos escritos, sino también a debates orales, evidenciando adaptabilidad en la aplicación de la técnica de contraste de posturas filosóficas en diferentes contextos.		
2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)	El estudiante demuestra un conocimiento profundo de figuras claves de la tradición filosófica, identificando y describiendo sus contribuciones intelectuales y morales de manera detallada. Durante la investigación, el estudiante analiza y destaca la relevancia de estas figuras como modelos de integridad intelectual y moral, demostrando comprensión de los principios éticos y las prácticas intelectuales que las caracterizan. El estudiante es capaz de situar las aportaciones de estas figuras en contextos históricos relevantes, evidenciando la conexión entre sus ideas y los momentos históricos en los que vivieron, y reconociendo la influencia de estos contextos en sus perspectivas filosóficas.		

C. EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONT	SA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3			
3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)	El estudiante demuestra habilidad para buscar información relevante en diversos medios de comunicación, identificando de manera precisa los problemas planteados en los contextos seleccionados. Durante la selección de información, el estudiante muestra capacidad para discernir la relevancia de los contenidos, eligiendo aquellos que están directamente relacionados con los problemas planteados y descartando información no pertinente. El estudiante no solo identifica los problemas planteados en la información seleccionada, sino que también demuestra habilidad analítica al profundizar en la comprensión de estos problemas, evidenciando una capacidad crítica para evaluar la calidad y la perspectiva de la información obtenida.	A B C	1-12
3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5).	El estudiante demuestra capacidad para evaluar la fiabilidad de las fuentes, aplicando criterios específicos para determinar la credibilidad y confiabilidad de la información seleccionada. Durante la evaluación, el estudiante identifica y analiza los posibles intereses presentes en las fuentes, reconociendo cualquier sesgo, inclinación o motivación que pueda influir en la presentación de la información. El estudiante muestra habilidad para discernir la objetividad o parcialidad de las fuentes, analizando cómo la perspectiva o posición del autor puede afectar la imparcialidad de la información presentada.		
3.3Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1).	El estudiante demuestra la capacidad de integrar de manera coherente la información obtenida durante la investigación en textos de creación propia, asegurando una fluidez y cohesión adecuadas al tipo de texto propuesto. Durante la elaboración de los textos, el estudiante incorpora citas de manera precisa y relevante, demostrando comprensión de cómo utilizar las citas para respaldar y enriquecer sus propias ideas. El estudiante cumple con los requisitos formales específicos del tipo de texto, incluyendo de manera adecuada la bibliografía/webgrafía, siguiendo las normas y convenciones establecidas para la presentación y citación de fuentes.		

C. EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	SA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4			
4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	El estudiante participa activamente en actividades grupales, fomentando el contraste e intercambio de ideas sobre cuestiones filosóficamente relevantes, demostrando habilidades para escuchar, reflexionar y aportar de manera constructiva al diálogo. Durante el ejercicio del diálogo, el estudiante muestra habilidades de comunicación efectiva, utilizando argumentos racionales y respetuosos, y contribuyendo a la creación de un ambiente propicio para el intercambio de ideas. El estudiante evidencia compromiso con la búsqueda de la verdad, mostrando disposición para reconsiderar sus propias opiniones a la luz de nuevos argumentos y perspectivas presentadas durante el diálogo, promoviendo así una práctica activa y democrática.	A B C	1-12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	HET.	AUT.	COE.	%	SITUACIONES DE APRENDIZAJE						
						S.1	**S.2**	**S.3**	**S.4**	**S.5**	**S.6**	**S.7**
2.1. 4.1.	GUÍA OBSERVACIÓN	X		X	10%	X	X	X	X	X	X	X
1.3. 2.2. 3.1. 3.2. 3.3.	DESEMPEÑO	X	X		40%	X	X	X	X	X	X	X
2.3 3.2. 3.3.	DE RENIMIENTO.	X		X	50%	X		X		X		X

CONTENIDOS TALLER DE FILOSOFÍA

A. La Filosofía y el pensamiento crítico.

- La Filosofía en el conjunto del saber.
- La especificidad del saber filosófico: universalidad, radicalidad, racionalidad, interdisciplinaridad y carácter crítico.
- Papel y función del análisis y la crítica filosóficas a lo largo de la Historia.
- Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica.
- Pensamiento crítico. Definición y función.
- Breve Historia de la Lógica: del silogismo aristotélico a la lógica simbólica y el análisis del lenguaje.
- Esquemas argumentativos: deductivo, inductivo, mediante ejemplos, analógico.
- Cómo evaluar un argumento: pertinencia atendiendo al contexto, fiabilidad de la información, necesidad y suficiencia de las condiciones, pertinencia de las representaciones y significatividad de las muestras en los argumentos analógicos, construcción y análisis de definiciones.
- Las falacias formales e informales: definición e identificación.
- La práctica del diálogo filosófico y del debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contra-argumentación y conclusión.

B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.

- Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano.
- Cuestiones para el análisis. Los falsos fundamentos del racismo biológico. Qué nos hace humanos: la definición de cultura y las culturas animales, la inteligencia humana y animal. El debate sobre si tienen derechos los animales. El proceso de socialización y la interiorización de normas, valores y roles: el problema naturaleza-ambiente y la cuestión del determinismo biológico y social.
- La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión "ser uno mismo".
- El conocimiento científico.
- Definición y clasificación de las ciencias.
- El método científico. Estrategias para la identificación de la pseudociencia. Evaluación de hipótesis y diseños experimentales.
- Supuestos y límites del conocimiento científico. Los problemas fundamentales de la bioética y la investigación científica.
- El problema filosófico del conocimiento.
- De la intuición al concepto. La percepción como un proceso constructivo.
- Realismo y antirrealismo gnoseológicos: La vida como un sueño.
- Teorías y criterios de verdad. El papel de los medios de comunicación en la configuración de nuestra visión de la realidad: la mentira y el fenómeno de la posverdad.
- Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos.
- El problema de la realidad. Metafísicas espiritualistas y materialistas.
- El problema de Dios y el Alma. Ateísmo, deísmo, teísmo y agnosticismo.
- Determinismo y libertad. La posible inevitabilidad de la causalidad. La relación entre la moralidad y la libertad.
- Sentido y azar. La existencia con o sin sentido.

C. La acción

- Ética.
- Características y elementos de la conducta moral.
- Valores, felicidad, racionalidad y emoción en la argumentación moral.
- Las teorías morales: relativismo vs. universalismo.
- Distintos desarrollos del universalismo: utilitarismo, deontología, Derechos Humanos y éticas de la virtud.
- Dilemas morales. Análisis, argumentación y debate en el campo de la ética.
- Política.
- Las teorías del contrato social como fundamento de la Democracia Moderna y Contemporánea. La relación entre el individuo y el Estado: los límites al poder del Estado.
- La división de poderes. El poder ejecutivo: funciones, legitimidad y límites. El poder legislativo: la naturaleza de las leyes. La diferencia entre legalidad y legitimidad y el fundamento de la desobediencia civil. El poder judicial. La argumentación jurídica: leyes, analogía y jurisdicción.
- La práctica de la retórica y el debate en el contexto parlamentario. Los recursos retóricos y las falacias formales e informales en la práctica del debate político.
- Estética.
- La belleza: Objetividad, subjetividad e intersubjetividad en el juicio estético.
- El arte: La obra de arte y su relación con la verdad y la crítica social.
- Los grandes interrogantes filosóficos a través del arte. Análisis y comentario de obras de arte plásticas, literarias y cinematográficas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE						
	S.1	S.2	S.3	S.4	S.5	S.6	S.7
La comprensión lectora.	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X
Técnicas y estrategias de la oratoria	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial.	X					X	X
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género.	X	X	X	X	X	X	X
La creatividad	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	X	X				X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.					X	X	X
Educación para la salud.					X	X	X
La formación estética.					X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.							
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 61

B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 61

C METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 62

D SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. 63

E MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 64

F CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. 65

G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 65

H ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 66

I EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 69

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La conceptualización y características de la materia Filosofía se establecen en el Anexo correspondiente del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en coherencia con **el** Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se fijan las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Esta materia se orienta a introducir al alumnado en la reflexión filosófica como una forma crítica, racional y argumentada de pensamiento, promoviendo el desarrollo de la autonomía intelectual y el juicio ético. A través del análisis de los grandes problemas filosóficos y de los distintos modos de pensamiento a lo largo de la historia, la asignatura fomenta la capacidad de razonar, argumentar y dialogar, contribuyendo de manera esencial a la formación integral de la persona y al ejercicio de una ciudadanía libre y responsable..

B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las **competencias específicas de la materia de Filosofía** son las establecidas en el **Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la **Comunidad de Castilla y León**. La **vinculación de dichas competencias específicas con los descriptores operativos de las competencias clave** se recoge en el **Anexo IV** del citado Decreto. Estas relaciones garantizan la coherencia entre el desarrollo del pensamiento filosófico y las competencias clave del perfil de salida del alumnado, favoreciendo la adquisición de destrezas relacionadas con la reflexión crítica, la argumentación racional, la comunicación efectiva y la formación ética y cívica.

Filosofía

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CE4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1
Competencia Específica 1		✓					✓												✓						✓		✓					✓					
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓					✓		✓							✓				✓				✓						
Competencia Específica 3	✓	✓			✓				✓																		✓										
Competencia Específica 4	✓				✓				✓												✓					✓	✓					✓			✓		
Competencia Específica 5					✓																				✓	✓	✓										
Competencia Específica 6		✓																							✓		✓						✓				
Competencia Específica 7		✓	✓							✓													✓		✓		✓	✓				✓					
Competencia Específica 8					✓														✓						✓	✓	✓	✓	✓								
Competencia Específica 9																					✓					✓	✓						✓	✓	✓		
Competencia Específica 10	✓		✓	✓																	✓		✓	✓	✓	✓						✓					

C METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)	La metodología se fundamentará en el aprendizaje por competencias, favoreciendo la reflexión, la argumentación y la autonomía del alumnado. Se aplicarán estrategias **indagatorias, expositivas y dialógicas**, promoviendo el **debate filosófico**, el **comentario de textos**, la **resolución de dilemas morales**, la **investigación guiada** y el **aprendizaje cooperativo**. Se integrarán técnicas activas como **mapas conceptuales**, **estudio de casos**, **seminarios**, **técnica del aula invertida**, **trabajo por proyectos** y **análisis de materiales audiovisuales y publicitarios**. El docente actuará como mediador y guía del proceso de pensamiento crítico.
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	Se alternarán distintas modalidades de agrupamiento: **grupo-clase** para exposiciones y debates generales; **pequeño grupo** para actividades cooperativas o de indagación; y **trabajo individual** para la reflexión personal, el comentario de textos o la autoevaluación. El espacio del aula se organizará de forma **flexible y accesible**, alternando la disposición **en semicírculo o grupos cooperativos** según la naturaleza de la actividad. Se garantizarán condiciones de accesibilidad y respeto a la diversidad. El tiempo se distribuirá equilibradamente entre la exposición, el diálogo y la síntesis.
Modelos pedagógicos	Se combinarán distintos enfoques: **aprendizaje basado en problemas**, **aprendizaje dialógico**, **aprendizaje cooperativo** y **aprendizaje por proyectos filosóficos**. Todos ellos fomentan la implicación activa del alumnado y la transferencia del conocimiento a contextos reales, desarrollando competencias comunicativas, éticas y sociales.
Aplicación de los criterios DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)	Se aplicarán los principios DUA garantizando **múltiples formas de representación** (textos, vídeos, esquemas, materiales digitales); **múltiples formas de acción y expresión** (exposiciones orales, ensayos, debates, trabajos creativos) y **múltiples formas de implicación** (temas de interés, dilemas actuales, actividades de autoevaluación). Se adaptarán los materiales para asegurar la participación y el éxito de todo el alumnado, respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS (ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA):	
Estrategias y Enfoques Pedagógicos:	**Técnicas**
• Estrategias expositivas e indagatorias • Aprendizaje Basado en Valores: Diseñar actividades y proyectos que requieran a los estudiantes reflexionar sobre situaciones cotidianas y tomar decisiones éticas basadas en valores como la empatía, la justicia, la solidaridad, entre otros. • Aprendizaje Cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo, lo que permite discutir dilemas éticos y buscar soluciones consensuadas. • Debates y Discusiones Éticas: Organizar debates sobre temas éticos actuales, animando a los estudiantes a expresar sus opiniones y a escuchar puntos de vista diferentes. • Narrativas y Estudios de Caso: Utilizar historias, relatos, casos reales o ficticios que presenten conflictos éticos para analizar y discutir en clase. • Educación Experiencial: Facilitar experiencias de aprendizaje prácticas que involucren la aplicación de valores en situaciones reales.	***Técnicas para la identificación de conocimientos previo*** • La técnica del diálogo • Los conflictos cognitivos • Los dilemas morales • Las representaciones dramáticas • Cuestionario • El análisis de la publicidad ***Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:*** • Los esquemas-resumen mapas conceptuales • Debates • Seminario • Técnica del comentario de textos • Estudio dirigido • Exposición oral • Investigación bibliográfica • Trabajo cooperativo • Los Cazatesoros • WebQuest • Análisis videográfico ***Técnicas para demostrar los contenidos adquiridos*** • Cuestionarios • Fichas o exámenes • Exposición oral • El debate • "aula invertida • Trabajo por proyectos • Actividades virtuales

D SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Los contenidos de la materia se organizan en cinco bloques en los que se hace un amplio repaso de los problemas de los que se ocupa la filosofía. El primero explica la particularidad del saber filosófico relacionándolo y distinguiéndolo de otros tipos de saberes; el segundo trata el problema del conocimiento desde la epistemología y desde la filosofía de la ciencia; el contenido del tercero se centra en la metafísica; el cuarto plantea el problema antropológico desde la filosofía; y, por último, el quinto, desarrolla extensamente todo aquello que, en un sentido u otro, tiene que ver con la racionalidad práctica.

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
Primer trimestre	La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía	12
	El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica	12
	El conocimiento	9

Segundo trimestre	lógica	9
	La naturaleza última de la realidad	9
Tercer trimestre	La acción humana: ética	7
	El hombre como ser social	7
	La reflexión filosófica en torno a la creación artística	7

E MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los **recursos didácticos**, el profesor podrá utilizar los siguientes:

Materiales	Recursos
Impresos	Apuntes entregados a través de TEAMS, cuadernos de trabajo, artículos y textos filosóficos seleccionados, guías de lectura y fichas elaboradas por el profesorado, biblioteca del centro.
Digitales e informáticos	Ordenador, proyector, panel digital, aula virtual (Microsoft Teams), Word, PowerPoint, Canva, Genially, Kahoot, Quizizz, recursos web, correo institucional, proyectos cooperativos online, ABP.
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos didácticos, películas, documentales, podcasts, presentaciones multimedia, línea del tiempo interactiva, recursos para clase invertida, proyección de imágenes y esquemas digitales.
Manipulativos	Murales, carteles, mapas conceptuales, material para dinámicas, debates, simulaciones, material elaborado por el alumnado, recursos culturales y exposiciones.

F CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

El Departamento de Filosofía contribuye a los planes y proyectos del centro fomentando la **disciplina y el respeto**, premiando las conductas positivas y aplicando sanciones solo en casos graves, lo que favorece la **convivencia y el rendimiento académico**. Asimismo, se impulsa el **hábito de lectura y escritura** a través del Plan de Fomento de la Lectura, integrando actividades curriculares y evaluando los trabajos escritos siguiendo criterios de presentación, ortografía y originalidad, con lecturas recomendadas como *El Banquete* (Platón), *Un mundo feliz* (Huxley) y *Sobre la libertad* (Mill). Paralelamente, se potencia el **uso de las TIC y la competencia digital** mediante el aula virtual, Microsoft Teams, programas de edición y búsqueda crítica de información, fomentando la elaboración de trabajos y presentaciones digitales, la comunicación en red y la correcta citación de fuentes, integrando estas competencias de manera transversal en todas las materias.

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
Plan de Lectura	Se adjunta listado de plan de lectura en el anexo final.	Se trabajarán durante todo el curso en todas las SA
Plan TIC	Proyectos de investigación Microsoft Teams como herramienta de trabajo y comunicación	Todas las SA
Plan de Convivencia	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado tanto desde un punto de vista legal como de respeto a los demás y a su intimidad. Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa	Todas las SA 9-12

G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las **actividades complementarias** son aquellas que utilizan espacios o recursos distintos a las actividades ordinarias y pueden requerir tiempo adicional fuera del horario lectivo. Son evaluables y obligatorias para el profesorado, mientras que para los alumnos pueden ser voluntarias si implican desplazamientos o costes. Su objetivo es **ampliar la formación**, mejorar las relaciones y habilidades sociales, abrir a los estudiantes al entorno cultural y natural, desarrollar valores, fomentar la curiosidad, la creatividad y la responsabilidad.

Entre las propuestas destacan la **participación en la Olimpiada Filosófica y la Liga Debate**, la celebración del **Día Mundial de la Filosofía**, el visionado de **películas relacionadas con la asignatura**, actividades en torno a **días internacionales** de relevancia social, visitas a museos, instituciones culturales o ONG, asistencia a obras teatrales y talleres, así como concursos y otras experiencias culturales o educativas.

Estas actividades buscan atender la **diversidad del alumnado**, respetando diferencias de conocimientos y capacidades, garantizando un desarrollo mínimo común y ofreciendo oportunidades de ampliación para los estudiantes más avanzados.

La programación de actividades complementarias y extraescolares aparecen especificadas en el anexo II.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de epitafios	**Exposición de epitafios** en los pasillos del instituto. Esta propuesta permitirá reflexionar sobre la vida, la muerte y el legado personal, además de fomentar la creatividad y el diálogo filosófico entre toda la comunidad educativa	Última semana de octubre
Olimpiada filosófica	certamen dirigido a los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato de Castilla y León. A través de la Olimpiada, pretendemos fomentar una visión más abierta y participativa de la filosofía, no solo a nuestros estudiantes y compañeros, sino también a la sociedad en su conjunto	Durante el curso
Día mundial de la filosofía	Cuentos y filosofía 101 retos de filosofía Concurso de memes filosóficos	16 -17 noviembre
Dilemas morales, justicia y política	El programa "Recreación de Vista de Juicio: Justicia Educativa" (TEEN JUICIO) simula un juicio sobre el delito de "sexting" para jóvenes, con la colaboración de Innova Abogados, y busca prevenir comportamientos delictivos relacionados con el uso de tecnologías a	Por concretar

	través de una sesión didáctica de una hora y media..	
Chimpatia	Visita al centro de rescates de primates y el museo antropológico de Madrid	22 de enero

H ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La atención a las diferencias individuales se aborda desde una perspectiva inclusiva, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades. Se busca dar respuesta a las dificultades del alumnado mediante situaciones de aprendizaje interdisciplinares que integren diversas estrategias, materiales, agrupamientos y actividades, respetando sus necesidades y aplicando los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). De este modo, se favorece el desarrollo personal y académico de todos los estudiantes, promoviendo aprendizajes significativos y funcionales que se construyan sobre los conocimientos previos del alumnado.

El DUA se aplica en tres principios: implicación, representación y acción/expresión. Para la implicación, se fomentan el interés, la motivación y la autorregulación mediante la elección de tareas, la participación en el diseño de actividades, retos cognitivos y la organización de un clima de aula positivo que favorezca la colaboración y las habilidades sociales. En la representación, se ofrecen múltiples medios para acceder a la información, incluyendo vídeos, organizadores gráficos, glosarios, recursos visuales, auditivos y manipulativos, así como estrategias como flipped classroom, pensamiento visual y enseñanza multinivel, adaptando los contenidos a los distintos niveles de competencia y estilos de aprendizaje.

El principio de acción y expresión promueve la planificación del trabajo, el uso de TIC, la variedad metodológica y la comunicación por distintos medios, permitiendo que cada alumno exprese y consolide sus conocimientos de manera personalizada. Se fomenta la tutoría entre iguales, la realización de actividades individuales y en grupo, la secuenciación clara de tareas, el refuerzo o la profundización según las capacidades, y la supervisión constante del progreso mediante diferentes procedimientos de evaluación, asegurando así que se atiendan las necesidades, ritmos y potencialidades de todos los estudiantes.

FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
FLIPPED CLASSROOM **VISUAL THINKING O PENSAMIENTO VISUAL** **PERCEPCIÓN:** Visión personalizada. cambiar el tamaño y tipo de fuente infografías Información auditiva: subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de signos, metáforas visuales, lenguaje corporal Audiovisual. Utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. **LENGUAJE Y SÍMBOLOS:** Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. Permitir el uso del diccionario. Elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Comprensión de idiomas: apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) Uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo. Uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo. Organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas. Proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) Fraccionar la información. Eliminar distracciones innecesarias.	**ACCIÓN FÍSICA:** Variar métodos. Acceso a herramientas y tecnología asistencial. **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Varios medios (para comunicación). Proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas Múltiples herramientas (para construir y componer). Utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento Utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado. Emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento). Tutoría entre iguales trabajos en grupos pequeños **EJECUCIÓN:** Guía de metas. Dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables. Actividades de refuerzo y profundización variadas Adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, **SUPERVISIÓN (DEL PROGRESO).** Evaluación a través de: ensayos, exposiciones orales, trabajos de investigación. Seguimiento de la evolución del alumno, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas	**INTERÉS:** Elección de la forma de trabajo y opciones para la session. Buzón de las propuestas de trabajo ¿Qué temas nos gustaría trabajar? Propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir. Tranvía mortal, juego como recompense e incentivo para mantener la atención. Retos. **REDUCIR DISTRACCIONES.** Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones… Facilitar los trabajos en grupos pequeños. Trabajar colaborativamente Rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, las tareas y actividades se avisarán por TEAMS Situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas. **AUTORREGULACIÓN:** Promover expectativas, tanto en equipo como individualmente: gomets como recompensa Rúbrica de evaluación subida con la tarea en Teams Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Aquel alumno que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.

Se podrán establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.

Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Medidas de Refuerzo Educativo	
B	Adaptación Curricular Significativa	
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
  - **De observación Directa**

Partes, ausencia de partes, sanciones o penalizaciones

Guía de observación, trae el material a clase, tiene las actividades hechas, presta atención. Participación en los debates desarrollados en clase, comprende lo que se ha explicado y relaciona sus argumentos con los ofrecidos en clase.

- **Actividades de desempeño diario.**

Cuaderno del alumno; actividades realizadas correctamente, orden, limpieza, ortografía y

corrección. El profesor podrá evaluar al alumno a través de ejercicios, orales o escritos, relativos a la materia. Todos los entrenamientos hechos.

- **Actividades de desempeño de larga extensión. Proyecto.**

Entrega puntual de cada una de las misiones que se proponen será "contiditio sine qua non" para ser evaluados.

- **De rendimiento**

Prueba oral

Prueba escrita

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

AGENTES EVALUADORES:

- **Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.**
- **A continuación**, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.

b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

El profesorado acordará con el alumnado los momentos más adecuados para la realización de pruebas, trabajos u otras actividades necesarias para la evaluación continua, teniendo en cuenta el calendario académico y el desarrollo del curso.

En caso de que un alumno no haya superado alguna de las evaluaciones anteriores, se le propondrán actividades de recuperación específicas, orientadas a reforzar los aprendizajes no adquiridos. Estas actividades estarán diseñadas para asegurar que el alumno trabaja los contenidos y competencias no alcanzados, evitando la simple repetición de tareas ya realizadas previamente por otros compañeros. Dichas actividades podrán ser individuales y tendrán carácter obligatorio.

Al finalizar la tercera evaluación, se realizará una prueba de carácter global dirigida a aquellos estudiantes que no hayan superado alguna de las evaluaciones o cuya calificación

media final no alcance el 5. Esta prueba tendrá como objetivo permitir la superación de la asignatura a través de una evaluación extraordinaria.

Para dicha recuperación, se valorará:

- **Un 40 %** correspondiente a las actividades nuevas de recuperación, presentadas en los plazos y formas establecidos.
- **Un 60 %** correspondiente a la calificación obtenida en una prueba objetiva que evalúe de forma integral los contenidos y competencias básicas de la materia.

Este procedimiento se aplicará tanto en la asignatura de *Filosofía* de 1.º de Bachillerato como en *Historia de la Filosofía* de 2.º de Bachillerato, adaptándose a las características y contenidos específicos de cada curso.

COPIAR EN CONTROLES y EXÁMENES

El profesor que tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen o trabajo del alumno y le podrá indicar que debe marcharse del aula e interrumpir la prueba.

Si el profesor tuviera evidencias al terminar el examen o, en un momento posterior, no superior a 5 días naturales, de que un alumno hubiera copiado, también lo hará constar en el propio examen del alumno.

El profesor calificará con un 0 (cero) los exámenes en que tenga evidencias de que un alumno ha copiado.

ENTREGA DE TRABAJOS ELABORADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en los trabajos escritos solo está permitido como apoyo auxiliar: búsqueda de información, redacción inicial, estructuración de ideas o revisión lingüística.

En todos los casos, debe indicarse expresamente qué parte del trabajo ha sido realizada con ayuda de IA, citando la herramienta utilizada.

Se considerará uso fraudulento, y por tanto motivo de anulación y calificación con 0, cualquiera de los siguientes casos:

- Entregar trabajos generados total o parcialmente con IA sin indicarlo.
- Utilizar IA para elaborar tareas cuya finalidad sea evaluar el razonamiento o la reflexión personal del alumno.
- Presentar respuestas automatizadas sin elaboración propia.

En caso de reincidencia o si el trabajo constituye un elemento clave de la evaluación, podrá suponer la **suspensión de la evaluación del trimestre o curso**.

CRITERIOS PARA EL REDONDEO DE NOTAS

- No se realizará redondeo al alza en calificaciones suspensas.
- En calificaciones aprobadas, se redondeará al punto superior únicamente cuando la media alcance, al menos, X.90 (por ejemplo, de 6.90 a 7.00).
- La nota final será el resultado de la media exacta de las tres evaluaciones. En ese momento, se podrá considerar un redondeo al alza teniendo en cuenta las décimas obtenidas en las evaluaciones trimestrales, siempre que esto refleje una evolución positiva y sostenida del alumnado.
- Cualquier redondeo se realizará conforme a criterios de equidad y coherencia con el progreso demostrado a lo largo del curso.

C. E.	%	INDICADORES DE LOGRO	C	I.E	AGENTE	SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1							
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).	8	Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 1.1.4.. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. 1.1.7. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.	A. A.1. 1 A.1.2.	Rendimiento Desempeño Observación Directa	Autoev hetero	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.
1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).	7	1.2.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 1.2.2. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. 1.2.3 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.					

C. E	%	INDICADORES DE LOGRO	C	I.E	AGENTE	SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2							
2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1,	5	2.1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 2.1.2. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. 2.1.3. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. 2.1.4. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.	A.1.3. A.1.4.	Observación Desempeño	Heteroev autoev	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.
2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación,	5	2.2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.					

C. E	P	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	CT
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3							
3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)	13	3.1.1 Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. 3.1.2. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. 3.1.3. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 3.1.4. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.	A.1.3.	Desempeño Observación	Coev Heteroev.	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

C. E	%	INDICADORES	C	INSTRUMENTO	AGENTE	SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4							
4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	5	4.1.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. 4.1.2. Participa en actividades grupales promoviendo el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa. 4.1.3. Se implica en el diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo buscando la verdad acerca de cuestiones y problemas filosóficos relevantes.	A.1.3 C.1.	Observación desempeño	Heteroev coev	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

C. E	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5							
5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)	5	5.1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 5.1.2. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 5.1.3. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 5.1.4. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional	A.2 A B C	rendimiento	Heteroev autev	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.
5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)	5	5.2.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 5.2.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie 5. 2.3. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. 5.2.4. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet 5.2.5. Analiza textos breves de algunos de losfilósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo		rendimiento	Autoev heteroev		

C. EVALUACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6							
6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)	5	6.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 6.1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia 6.1.3. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 6.1.4. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. 6.1.5. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.	A.1.3. A. B. C	Rendimiento	Autoev Heteroev	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.
6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)	5	6.2.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 6.2.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 6.2.3. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.		Rendimiento	Autoev Heteroev		

C. E	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	CT
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7							
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)	5	7.1.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 7.1..2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 7.1.3. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 7.1.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 7.1.5. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	A B C	Observación desempeño	Autoev Coev Heteroev	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

C. E	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8							
8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	12	8.1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 8.1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 8.1.3. Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 8.1.4. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas 8.1.5. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 8.1.6. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.	C.1	Observación Desempeño	Autoev Heteroev	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

C. EV		INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	CONTENIDOS EN SA	C.TR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9							
9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	2	9.1.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo. 9.1.2. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.1.3. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 9.1.4. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 9.1.5. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. 9.1.6. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. 9.1.7. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. 9.1.8. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	C.2	Desempeño Observación	Coev heteroev	Teletrabajo, ¿si o no? ¿Qué papel tiene la verdad en la comunicación? De gustibus non est disputandumEl filósofo rey¿Es ético viajar en avión? ¿Libertad? Cultura y consumo en la sociedad globalLa entropía y el orden del mundo¿Existe la realidad? La ética y las nuevas tecnologías ¿Existe el conocimiento objetivo? Examinando la vida ¿Para qué sirve la filosofía?	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

C. E	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	IE	CONTENIDOS EN SA	C.T
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10							
10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)	10	10.1.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. 10.1.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 10.1.3. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.	A.1.3 A B C	Rendimiento Desempeño	Autoev heteroev	Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.
10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)	9	10.2.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. 10.2.2. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. 10.2.3. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 10.2.4. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 10.2.5. Distingue un argumento veraz de una falacia. 10.2.6. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.		Desempeño Rendimiento	Autoev heteroev		

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	HETERO.	AUTOEV.	COEV.	%	UNIDADES								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9
GUÍA OBSERVACIÓN	X		X	10%	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DESEMPEÑO	X	X		30%	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DE RENIMIENTO.	X		X	60%	X		X		X		X		X

CONTENIDOS FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.

- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

- El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal.La detección de falacias y sesgos cognitivos.

- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

- La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

- Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.

- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

3. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.

- El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.

- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

4. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

- La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Las TIC, su uso responsable		x	x		x			x	
Educación para la convivencia escolar, respeto a la diversidad		x		x		x	x	x	x
Técnicas y estrategias de la oratoria		x		x		x	x	x	x
Actividades de fomento del interés y el hábito de lectura	x	x	x	x	x	x		x	x
Actividades que fomenten destrezas de expresión escrita	x		x		x		x		x

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 51

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 52

C. METODOLOGÍA DIDÁCTICA..... 53

D. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN..... 54

E. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 55

F. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. 56

G. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 57

H. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 58

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 60

J.PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

El papel que desempeña la materia en la actividad humana.

La materia **Historia de la Filosofía** se regula en el Anexo correspondiente del **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la **Comunidad de Castilla y León**, en consonancia con el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, que fija las enseñanzas mínimas para esta etapa educativa. Su finalidad es ofrecer una visión sistemática y rigurosa del pensamiento filosófico desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad, permitiendo al alumnado comprender la evolución de las ideas y su influencia en la cultura, la ciencia y la sociedad. La materia promueve el análisis crítico de los textos filosóficos y el desarrollo del pensamiento autónomo, preparando al alumnado para afrontar con madurez intelectual y ética los retos del mundo actual y para comprender los fundamentos racionales de la realidad y del conocimiento humano..

B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las **competencias específicas de la materia de Historia de la Filosofía** se recogen en el **Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, que regula la ordenación y el currículo del Bachillerato en la **Comunidad de Castilla y León**. Asimismo, la **correspondencia entre las competencias específicas y los descriptores operativos de las competencias clave** se establece en el **Anexo IV** del mismo Decreto. Este marco competencial asegura que el estudio del pensamiento filosófico a lo largo de la historia contribuya al desarrollo integral del alumnado, promoviendo el pensamiento crítico, la comprensión de los fundamentos racionales de la cultura y la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

Historia de la Filosofía

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓	✓			✓			✓		✓		✓		✓								✓				✓				✓						
Competencia Específica 2	✓				✓				✓	✓												✓					✓	✓		✓			✓			✓		
Competencia Específica 3		✓	✓																							✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 4		✓																								✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 5		✓		✓								✓													✓	✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 6		✓												✓												✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 7													✓						✓					✓		✓	✓	✓	✓	✓								

C METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)	La metodología será **activa, reflexiva y competencial**, centrada en la comprensión de los textos filosóficos y la elaboración de juicios propios. Se fomentará la lectura comprensiva, el análisis crítico, la exposición argumentada y el diálogo racional. Se emplearán estrategias como el **comentario de textos guiado**, el **debate socrático**, el **aprendizaje cooperativo**, el **uso de líneas del tiempo filosóficas**, y la **comparación de sistemas de pensamiento**. Las técnicas incluirán **seminarios temáticos**, **estudio de casos**, **ensayos breves**, **aula invertida** y **trabajo por proyectos interdisciplinares**.
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	Se utilizarán **agrupamientos flexibles** en función de la actividad: grupo-clase para la contextualización histórica y explicación de autores; grupos reducidos para el análisis textual y debates; e individual para la reflexión y la expresión escrita. El aula se organizará de modo que facilite la interacción y la exposición oral, priorizando la disposición en **asamblea o grupos de trabajo cooperativo**. La gestión del tiempo favorecerá el equilibrio entre la exposición docente y el trabajo autónomo del alumnado.
Modelos pedagógicos	Se adoptarán modelos pedagógicos **constructivistas e investigativos**, con predominio del **aprendizaje basado en el pensamiento (Thinking-Based Learning)**, **aprendizaje cooperativo**, **aprendizaje por proyectos históricos** y **aprendizaje dialógico**. Estos modelos promueven la comprensión profunda, el pensamiento crítico y la conexión entre los contenidos filosóficos y los problemas contemporáneos.
Aplicación de los criterios DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)	Se aplicarán los principios del DUA ofreciendo **diferentes formas de representación** (textos filosóficos, mapas conceptuales, vídeos, líneas del tiempo); **múltiples medios de acción y expresión** (comentarios, ensayos, exposiciones, recursos digitales) y **diversos modos de implicación** (debates sobre actualidad, proyectos personales o colaborativos). Se garantizará la accesibilidad cognitiva y física, así como el uso de recursos digitales adaptados.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS (ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA):	
Estrategias y Enfoques Pedagógicos:	**Técnicas**
• Estrategias expositivas e indagatorias • Aprendizaje Basado en Valores: Diseñar actividades y proyectos que requieran a los estudiantes reflexionar sobre situaciones cotidianas y tomar decisiones éticas basadas en valores como la empatía, la justicia, la solidaridad, entre otros. • Aprendizaje Cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo, lo que permite discutir dilemas éticos y buscar soluciones consensuadas. • Debates y Discusiones Éticas: Organizar debates sobre temas éticos actuales, animando a los estudiantes a expresar sus opiniones y a escuchar puntos de vista diferentes. • Narrativas y Estudios de Caso: Utilizar historias, relatos, casos reales o ficticios que presenten conflictos éticos para analizar y discutir en clase. • Educación Experiencial: Facilitar experiencias de aprendizaje prácticas que involucren la aplicación de valores en situaciones reales.	***Técnicas para la identificación de conocimientos previo*** • La técnica del diálogo • Los conflictos cognitivos • Los dilemas morales • Las representaciones dramáticas • Cuestionario • El análisis de la publicidad ***Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:*** • Los esquemas-resumen mapas conceptuales • Debates • Seminario • Técnica del comentario de textos • Estudio dirigido • Exposición oral • Investigación bibliográfica • Trabajo cooperativo • Los Cazatesoros • WebQuest • Análisis videográfico ***Técnicas para demostrar los contenidos adquiridos*** • Cuestionarios • Fichas o exámenes • Exposición oral • El debate • “aula invertida • Trabajo por proyectos • Actividades virtuales

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE. FILOSOFÍA		
ORDEN	**TÍTULO**	**Sesiones**
PRIMER TRIMESTRE	1. Los inicios del pensamiento filosófico occidental. Presocráticos, Sócrates y sofistas.	5
	2. La realidad no es lo que parece. Platón.	8
	3. Baño de realidad. Aristóteles	8
	4. Helenismo, ciencia y corrientes éticas.	8
SEGUNDO TRIMESTRE	5. Religión y Filosofía. Agustín y neoplatonismo. Filosofía cristiana, islámica y judía.	8
	6.- Síntesis escolástica. Tomás de Aquino.	8
	7.- Cambio de paradigma. Del nominalismo al renacimiento. Maquiavelo.	8
	8.- Racionalismo.	8
TERCER TRIMESTRE	11.- Individuo y sociedad. Marx	8
	12.- Vitalismo. Nietzsche.	8
	13.- Vida y razón. Ortega.	8
	14.- Vuelta a la sociedad. Escuela de Frankfurt. Grandes ríos del pensamiento. Feminismo. La historia. La ciencia. La teología…	8

D MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los **recursos didácticos**, el profesor podrá utilizar los siguientes:

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR

Materiales	Recursos
Impresos	Apuntes facilitados por el profesor, textos filosóficos históricos, artículos, guías de lectura, fichas de trabajo, libros de consulta de la biblioteca, materiales elaborados por el profesorado.
Digitales e informáticos	Ordenador, proyector, aula virtual, herramientas ofimáticas y de presentación, recursos web especializados en filosofía, correo institucional, recursos de investigación y ABP.
Medios audiovisuales y multimedia	Documentales históricos y filosóficos, películas, podcasts educativos, presentaciones digitales, proyección de esquemas y líneas del tiempo interactivas.
Manipulativos	Murales, carteles, mapas conceptuales, material para debates, role-playing, material elaborado por el alumnado, visitas y actividades culturales relacionadas con la historia de la filosofía.

E CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

El Departamento de Filosofía contribuye al desarrollo de los diferentes planes, programas y proyectos del centro trabajando la disciplina y el respeto tanto dentro como fuera del aula. Se promueven actividades que fomenten la convivencia positiva, el cumplimiento de normas y el respeto hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa, con refuerzo de conductas adecuadas y sanciones solo en casos extremos. Esta dinámica, vinculada al Plan de Mejora del centro, busca favorecer un ambiente tranquilo y seguro que facilite el desarrollo académico de los alumnos.

El fomento de la lectura se integra dentro del currículo a través de actividades planificadas que mejoren la comprensión lectora y la expresión escrita, utilizando tanto la biblioteca física como la digital. Se establecen normas claras para la presentación de trabajos escritos, incluyendo formato, ortografía, puntuación, estilo y citación de fuentes, garantizando que los alumnos desarrollen hábitos de rigor académico. Las **lecturas recomendadas** para el curso 2024-2025 incluyen obras como “Selección de textos de historia de la filosofía” (Universidad de Salamanca), Filosofía para bípedos implumes de Daniel Rosende, Filósofas o barbarie de Guillermo Gallardo Morán y Luis Míguez Barz y Las Heteras. Catalina Aparicio Villalonga. Ménades editorial

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

El uso de las TIC se considera esencial para potenciar el aprendizaje de la filosofía y la competencia digital del alumnado. Se emplean ordenadores, proyectores, paneles digitales, aulas virtuales, Microsoft Teams y programas de edición de textos e imágenes, así como recursos en línea, para facilitar la búsqueda, análisis y presentación de información de manera crítica. Los alumnos aprenden a elaborar trabajos digitales correctamente referenciados, a comunicarse y colaborar en red, y a gestionar información de forma responsable, promoviendo habilidades tecnológicas, comunicativas y de autonomía a lo largo de todo el curso.

PLANES,	IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
Plan de Lectura	Se adjunta plan de lectura en anexo I	Se trabajarán durante todo el curso en todas las SA
Plan TIC	Proyectos de investigación Microsoft Teams como herramienta de trabajo y comunicación	Todas las SA
Plan de Convivencia	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado tanto desde un punto de vista legal como de respeto a los demás y a su intimidad. Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa	Todas las SA

F ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Son actividades planificadas por los docentes que utilizan espacios o recursos distintos a los ordinarios y pueden requerir tiempo adicional fuera del horario lectivo. Son obligatorias y evaluables para el alumnado y el profesorado, salvo que se realicen fuera del centro o impliquen un coste económico, en cuyo caso la participación es voluntaria y se garantiza la atención educativa de quienes no participen.
- **Propósitos principales:**
- Completar la formación curricular del alumnado.
- Mejorar relaciones, habilidades sociales y de comunicación.
- Abrir al alumnado al entorno físico y cultural.
- Fomentar valores de respeto, cuidado del patrimonio y responsabilidad.
- Estimular la investigación, curiosidad y creatividad.
- **Propuestas de actividades:**
- Participación en la Olimpiada Filosófica y en la Liga Debate.
- Celebración del Día Mundial de la Filosofía con actividades relacionadas.
- Visionado de fragmentos de películas vinculadas a los contenidos de la asignatura, con cuestionarios evaluables (p. ej., *Matrix*, *El nombre de la Rosa*, *Blow-up*, *Metrópolis*, *El día que Nietzsche lloró*).
- Programación de actividades en Días Internacionales (DDHH, paz, mujer, medio ambiente, violencia de género).

- Otras actividades: visitas a museos o instituciones culturales, obras teatrales, conferencias, talleres, contacto con ONG, visitas a Las Cortes de Castilla y León, redacciones de medios de comunicación, parques naturales, intercambios educativos, concursos de ensayo o debate.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Halloween	Concurso epitafios	octubre
Día mundial de la filosofía	Concurso memes filosóficos	17 de Noviembre
Día Internacional contra la violencia de género	Charla violencia género	Noviembre
La mujer en la filosofía	Taller	A concretar

G ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

GENERALIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a las diferencias individuales se aborda desde una perspectiva inclusiva, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades. Se busca dar respuesta a las dificultades del alumnado mediante situaciones de aprendizaje interdisciplinares que integren diversas estrategias, materiales, agrupamientos y actividades, respetando sus necesidades y aplicando los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). De este modo, se favorece el desarrollo personal y académico de todos los estudiantes, promoviendo aprendizajes significativos y funcionales que se construyan sobre los conocimientos previos del alumnado.

El DUA se aplica en tres principios: implicación, representación y acción/expresión. Para la implicación, se fomentan el interés, la motivación y la autorregulación mediante la elección de tareas, la participación en el diseño de actividades, retos cognitivos y la organización de un clima de aula positivo que favorezca la colaboración y las habilidades sociales. En la representación, se ofrecen múltiples medios para acceder a la información, incluyendo vídeos, organizadores gráficos, glosarios, recursos visuales, auditivos y manipulativos, así como estrategias como flipped classroom, pensamiento visual y enseñanza multinivel, adaptando los contenidos a los distintos niveles de competencia y estilos de aprendizaje.

El principio de acción y expresión promueve la planificación del trabajo, el uso de TIC, la variedad metodológica y la comunicación por distintos medios, permitiendo que cada alumno exprese y consolide sus conocimientos de manera personalizada. Se fomenta la tutoría entre iguales, la realización de actividades individuales y en grupo, la secuenciación clara de tareas, el refuerzo o la profundización según las capacidades, y la supervisión constante del progreso mediante diferentes procedimientos de evaluación, asegurando así que se atiendan las necesidades, ritmos y potencialidades de todos los estudiantes.

FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
FLIPPED CLASSROOM **VISUAL THINKING O PENSAMIENTO VISUAL** **PERCEPCIÓN:** Visión personalizada. cambiar el tamaño y tipo de fuente infografías Información auditiva: subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de signos, metáforas visuales, lenguaje corporal Audiovisual. Utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. **LENGUAJE Y SÍMBOLOS:** Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. Permitir el uso del diccionario. Elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Comprensión de idiomas: apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) Uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo. Uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo. Organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas. Proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) Fraccionar la información. Eliminar distracciones innecesarias.	**ACCIÓN FÍSICA:** Variar métodos. Acceso a herramientas y tecnología asistencial. **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Varios medios (para comunicación). Proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas Múltiples herramientas (para construir y componer). Utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento Utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado. Emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento). Tutoría entre iguales trabajos en grupos pequeños **EJECUCIÓN:** Guía de metas. Dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables. Actividades de refuerzo y profundización variadas Adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, **SUPERVISIÓN (DEL PROGRESO).** Evaluación a través de: ensayos, exposiciones orales, trabajos de investigación. Seguimiento de la evolución del alumno, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas	**INTERÉS:** Elección de la forma de trabajo y opciones para la session. Buzón de las propuestas de trabajo ¿Qué temas nos gustaría trabajar? Propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir. Tranvía mortal, juego como recompense e incentivo para mantener la atención. Retos. **REDUCIR DISTRACCIONES.** Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones… Facilitar los trabajos en grupos pequeños. Trabajar colaborativamente Rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, las tareas y actividades se avisarán por TEAMS Situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas. **AUTORREGULACIÓN:** Promover expectativas, tanto en equipo como individualmente: gomets como recompensa Rúbrica de evaluación subida con la tarea en Teams Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

H EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
  - **De observación Directa**

Partes, ausencia de partes, sanciones o penalizaciones

Guía de observación, trae el material a clase, tiene las actividades hechas, presta atención. Participación en los debates desarrollados en clase, comprende lo que se ha explicado y relaciona sus argumentos con los ofrecidos en clase.

- **Actividades de desempeño diario.**

Cuaderno del alumno; actividades realizadas correctamente, orden, limpieza, ortografía y corrección. El profesor podrá evaluar al alumno a través de ejercicios, orales o escritos, relativos a la materia. Todos los entrenamientos hechos.

- **Actividades de desempeño de larga extensión. Proyecto.**

Entrega puntual de cada una de las misiones que se proponen será "contiditio sine qua non" para ser evaluados.

- **De rendimiento**

Prueba oral

Prueba escrita

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

AGENTES EVALUADORES:

- **Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.**
- **A continuación**, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar todo aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.

b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

El profesorado acordará con el alumnado los momentos más adecuados para la realización de pruebas, trabajos u otras actividades necesarias para la evaluación continua, teniendo en cuenta el calendario académico y el desarrollo del curso.

En caso de que un alumno no haya superado alguna de las evaluaciones anteriores, se le propondrán actividades de recuperación específicas, orientadas a reforzar los aprendizajes no adquiridos. Estas actividades estarán diseñadas para asegurar que el alumno trabaja los contenidos y competencias no alcanzados, evitando la simple repetición de tareas ya realizadas previamente por otros compañeros. Dichas actividades podrán ser individuales y tendrán carácter obligatorio.

Al finalizar la tercera evaluación, se realizará una prueba de carácter global dirigida a aquellos estudiantes que no hayan superado alguna de las evaluaciones o cuya calificación media final no alcance el 5. Esta prueba tendrá como objetivo permitir la superación de la asignatura a través de una evaluación extraordinaria.

Para dicha recuperación, se valorará:

- **Un 40 %** correspondiente a las actividades nuevas de recuperación, presentadas en los plazos y formas establecidos.
- **Un 60 %** correspondiente a la calificación obtenida en una prueba objetiva que evalúe de forma integral los contenidos y competencias básicas de la materia.

Este procedimiento se aplicará tanto en la asignatura de *Filosofía* de 1.º de Bachillerato como en *Historia de la Filosofía* de 2.º de Bachillerato, adaptándose a las características y contenidos específicos de cada curso.

COPIAR EN CONTROLES Y EXÁMENES

El profesor que tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen o trabajo del alumno y le podrá indicar que debe marcharse del aula e interrumpir la prueba.

Si el profesor tuviera evidencias al terminar el examen o, en un momento posterior, no superior a 5 días naturales, de que un alumno hubiera copiado, también lo hará constar en el propio examen del alumno.

El profesor calificará con un 0 (cero) los exámenes en que tenga evidencias de que un alumno ha copiado.

ENTREGA DE TRABAJOS ELABORADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en los trabajos escritos solo está permitido como apoyo auxiliar: búsqueda de información, redacción inicial, estructuración de ideas o revisión lingüística.

En todos los casos, debe indicarse expresamente qué parte del trabajo ha sido

realizada con ayuda de IA, citando la herramienta utilizada.

Se considerará uso fraudulento, y por tanto motivo de anulación y calificación con 0, cualquiera de los siguientes casos:

- Entregar trabajos generados total o parcialmente con IA sin indicarlo.
- Utilizar IA para elaborar tareas cuya finalidad sea evaluar el razonamiento o la reflexión personal del alumno.
- Presentar respuestas automatizadas sin elaboración propia.

En caso de reincidencia o si el trabajo constituye un elemento clave de la evaluación, podrá suponer la **suspensión de la evaluación del trimestre o curso**.

FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
FLIPPED CLASSROOM **VISUAL THINKING O PENSAMIENTO VISUAL** **PERCEPCIÓN:** Visión personalizada. cambiar el tamaño y tipo de fuente infografías Información auditiva: subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de signos, metáforas visuales, lenguaje corporal Audiovisual. Utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. **LENGUAJE Y SÍMBOLOS:** Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. Permitir el uso del diccionario. Elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Comprensión de idiomas: apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) Uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo. Uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo. Organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas. Proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) Fraccionar la información. Eliminar distracciones innecesarias.	**ACCIÓN FÍSICA:** Variar métodos. Acceso a herramientas y tecnología asistencial. **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Varios medios (para comunicación). Proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas Múltiples herramientas (para construir y componer). Utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento Utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado. Emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento). Tutoría entre iguales trabajos en grupos pequeños **EJECUCIÓN:** Guía de metas. Dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables. Actividades de refuerzo y profundización variadas Adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, **SUPERVISIÓN (DEL PROGRESO).** Evaluación a través de: ensayos, exposiciones orales, trabajos de investigación. Seguimiento de la evolución del alumno, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas	**INTERÉS:** Elección de la forma de trabajo y opciones para la session. Buzón de las propuestas de trabajo ¿Qué temas nos gustaría trabajar? Propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir. Tranvía mortal, juego como recompense e incentivo para mantener la atención. Retos. **REDUCIR DISTRACCIONES.** Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones… Facilitar los trabajos en grupos pequeños. Trabajar colaborativamente Rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, las tareas y actividades se avisarán por TEAMS Situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas. **AUTORREGULACIÓN:** Promover expectativas, tanto en equipo como individualmente: gomets como recompensa Rúbrica de evaluación subida con la tarea en Teams Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Aquel alumno que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.

Se podrán establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.

Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
Dos alumnos con dificultades de lectoescritura una	Medidas de adaptación metodológica	Ampliación de tiempo en el desarrollo de las pruebas
	Adaptación Curricular Significativa	
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	
D	Plan Específico de R	

I EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

C. EVALUACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	CT
Competencia específica 1							
1.1 Genera un conocimiento riguroso de Fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.	5. 8	1.1.1. Selecciona y justifica de manera apropiada las fuentes filosóficas relevantes para un período histórico o autor específico. 1.1.2. Utiliza técnicas de búsqueda eficaces para localizar fuentes y documentos filosóficos en diversas fuentes, como bibliotecas y recursos en línea. 1.1.3. Organiza las fuentes y documentos filosóficos de forma sistemática para facilitar su acceso y consulta. 1.1.4. Realiza un análisis crítico de las fuentes filosóficas, identificando argumentos clave y conceptos filosóficos esenciales. 1.1.5. Relaciona las fuentes filosóficas con su contexto histórico y con otros aspectos culturales relevantes para comprender su significado y su influencia en la filosofía y la sociedad de la época.	A B C	DESEMPEÑO RENDIMIENTO	AUTOEV COEV HETEROEV	El ser humano y la práctica de la filosofía. Del mito al logos 2. La academia de Atenas 3. La fusión imperial 4. Hildegard, la visionaria 5. La nueva filosofía clásica 6. Descartado, René… 7. Kant, el romántico 8. El utilitarismo modern 9. Simone, la novelista filósofa 10. ¿Qué le sucedió a WittgensteinSencillamente, la vida. 11. Habermas y la competencia comunicativa 12. Ansiedad, depresión, insomnio… ¿Apocalipsis «zombie»?	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5
1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	2. 8	2.1. Desarrolla investigaciones individuales y/o grupales sobre problemas histórico-filosóficos, demostrando habilidades de búsqueda, recopilación de datos y uso de protocolos académicos de investigación. 1.2.2. Elabora documentos y trabajos de investigación que presentan una estructura lógica y coherente, con una introducción clara, desarrollo argumentado y una conclusión que refleja juicios propios sobre el tema. 1.2.3. Aplica con precisión normas de citación y referencias bibliográficas, siguiendo protocolos académicos reconocidos, para evitar el plagio y respaldar adecuadamente sus afirmaciones. 1.2.4. Presenta juicios propios sólidos y fundamentados sobre los problemas histórico-filosóficos abordados, demostrando una comprensión profunda de los conceptos filosóficos y su relevancia histórica. 1.2.5. Colabora efectivamente en proyectos de investigación grupal, aportando perspectivas y habilidades complementarias, y demostrando capacidad para trabajar de manera cooperativa y cumplir con los protocolos establecidos.		DESEMPEÑO	AUTOEV COEV HETEROEV		

C.E	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	CT
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2							
2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)	2.8	2.1.1. Utiliza argumentos lógicamente válidos y sólidamente fundamentados en la elaboración de opiniones y tesis filosóficas, reconociendo y aplicando normas y técnicas de argumentación lógica. 2.1.2. Identifica y evita argumentos falaces, tales como la falacia de la petición de principio, la falacia ad hominem o la falacia de falsa analogía, al evaluar o presentar opiniones filosóficas. 2.1.3. Reconoce y aplica estrategias retóricas efectivas en la comunicación de argumentos, tales como el uso de ejemplos relevantes, la estructuración de discursos persuasivos y la consideración de la audiencia. 2.1.4. Distingue entre la argumentación rigurosa y el dogmatismo al expresar sus propias opiniones, demostrando apertura a la crítica y la posibilidad de revisar sus posturas. 2.1.5. Detecta y corrige sesgos en la formulación de opiniones e hipótesis, considerando múltiples perspectivas y enfoques en la discusión filosófica.	A B C D	DESEMPEÑO	COEV AUTOEV HETEROEV	El ser humano y la práctica de la filosofía. Del mito al logos 2. La academia de Atenas 3. La fusión imperial 4. Hildegard, la visionaria 5. La nueva filosofía clásica 6. Descartado, René… 7. Kant, el romántico 8. El utilitarismo modern 9. Simone, la novelista filósofa 10. ¿Qué le sucedió a WittgensteinSencillamente, la vida. 11. Habermas y la competencia comunicativa 12. Ansiedad, depresión, insomnio… ¿Apocalipsis «zombie»?	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5
2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)	0.4	2.2.1. Participa activamente en discusiones filosóficas, contribuyendo con argumentos relevantes y demostrando interés genuino en la búsqueda del conocimiento. 2.2.2. Muestra empatía hacia las opiniones y perspectivas de otros estudiantes, escuchando atentamente y considerando sus argumentos antes de responder. 2.2.3. Fomenta un ambiente de respeto y tolerancia en las discusiones filosóficas, evitando descalificaciones personales y promoviendo el debate constructivo. 2.2.4. Colabora de manera efectiva en actividades grupales, compartiendo responsabilidades y contribuyendo al logro de objetivos comunes. 2.2.5. Demuestra un compromiso constante con la mejora del diálogo argumentativo, buscando oportunidades para aprender de las opiniones y argumentos de otros y refinar sus propias habilidades de comunicación.		GUÍA OD	HETEROEV		

CE	%	INDICADORES DE LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	CT
Competencia específica 3							
3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)	3	3.1.1. Demuestra un conocimiento sólido de las propuestas filosóficas clave a lo largo de la historia, incluyendo autores, corrientes filosóficas y obras relevantes 3.1.2. Es capaz de identificar las cuestiones filosóficas centrales abordadas por diferentes corrientes y pensadores a lo largo del tiempo. 3.1.3. Realiza investigaciones y búsquedas de información para profundizar en la comprensión de propuestas filosóficas específicas y sus contextos históricos. 3.1.4. Expresa con claridad y precisión las ideas filosóficas, utilizando terminología adecuada y ejemplos relevantes. 3.1.5. Relaciona las propuestas filosóficas con los desafíos y preguntas filosóficas a las que responden, demostrando una comprensión integral de la evolución del pensamiento filosófico a lo largo de la historia.	A B C	RENDIMIENTO	AUTOEV HETEROEV	El ser humano y la práctica de la filosofía. Del mito al logos 2. La academia de Atenas 3. La fusión imperial 4. Hildegard, la visionaria 5. La nueva filosofía clásica 6. Descartado, René… 7. Kant, el romántico 8. El utilitarismo modern 9. Simone, la novelista filósofa 10. ¿Qué le sucedió a WittgensteinSencillamente, la vida. 11. Habermas y la competencia comunicativa 12. Ansiedad, depresión, insomnio… ¿Apocalipsis «zombie»?	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5
3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)	2.8	3.2.1. Identifica con precisión los problemas y cuestiones filosóficas clave abordados en textos y documentos filosóficos históricos. 3.2.2. Comprende en profundidad las ideas, tesis y argumentos presentados en textos filosóficos clásicos, contextualizándolos en el pensamiento filosófico de la época. 3.2.3. Realiza análisis críticos de textos y documentos filosóficos, evaluando la validez de los argumentos, la coherencia de las tesis y la relevancia de las ideas presentadas. 3.2.4. Participa en debates y discusiones sobre las controversias filosóficas históricas, presentando argumentos fundamentados y mostrando una comprensión sólida de las diferentes posturas en juego. 3.2.5. Utiliza evidencia textual de manera efectiva para respaldar sus propias interpretaciones y argumentos en discusiones filosóficas, demostrando habilidades de análisis y crítica.		DESEMPEÑO	AUTOEV HETEROEV		

CE	%	LOGRO	C	IE	AGENTE	SA	CT
Competencia específica 4							
4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)	3	4.1.1. Demuestra una comprensión profunda y matizada de las corrientes filosóficas, tesis y autores destacados en la historia del pensamiento. 4.1.2. Realiza síntesis comparativas que destacan las similitudes y diferencias entre diferentes corrientes filosóficas, filósofos y filósofas, tanto dentro de una misma época como a lo largo de distintas tradiciones filosóficas. 4.1.3. Identifica y expone con precisión las relaciones de oposición y complementariedad entre diferentes tesis filosóficas, escuelas de pensamiento o pensadores y pensadoras. 4.1.4. Aborda la historia del pensamiento desde una perspectiva dialéctica, mostrando una comprensión de cómo las ideas filosóficas evolucionan y se relacionan a lo largo del tiempo. 4.1.5. Desarrolla un enfoque crítico, cuestionando y evaluando de manera fundamentada las tesis y perspectivas filosóficas, y considerando múltiples puntos de vista en su análisis.	A B C	RENDIMIENTO	AUTOEV HETEROEV	El ser humano y la práctica de la filosofía. Del mito al logos 2. La academia de Atenas 3. La fusión imperial 4. Hildegard, la visionaria 5. La nueva filosofía clásica 6. Descartado, René… 7. Kant, el romántico 8. El utilitarismo modern 9. Simone, la novelista filósofa 10. ¿Qué le sucedió a WittgensteinSencillamente, la vida. 11. Habermas y la competencia comunicativa 12. Ansiedad, depresión, insomnio… ¿Apocalipsis «zombie»?	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5
4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)	0.4	4.2.1. Identifica y analiza los conflictos y problemas en diferentes áreas del conocimiento en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia, destacando los aspectos de oposición y complementariedad. 4.2.2. Examina las intervenciones filosóficas en la resolución de conflictos y problemas de manera racional y argumentada, utilizando el pensamiento lógico y crítico. 4.2.3. Aborda las relaciones dialécticas de oposición o complementariedad entre la filosofía y otros saberes, demostrando una comprensión profunda de cómo la filosofía ha contribuido a la resolución de problemas en campos como la ética, la política, la ciencia, la religión, entre otros. 4.2.4. Promueve el diálogo y la discusión racional en la resolución de conflictos, reconociendo que diferentes perspectivas filosóficas pueden contribuir de manera complementaria a la comprensión y solución de problemas. 4.2.5. Muestra la capacidad de aplicar el pensamiento crítico y racional en la consideración de conflictos y problemas que involucran a la filosofía, contribuyendo a la resolución dialogada y argumentada de los mismos.		GUÍA OD	AUTOEV HETEROEV		

CE	%	INDICADORES	C	IE	AGENTE	SA	CT
Competencia específica 5							
5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)	2.8	5.1.1. Identifica y comprende los grandes problemas filosóficos a lo largo de la historia, destacando su relevancia y evolución en diferentes contextos culturales. 5.1.2. Analiza críticamente las condiciones culturales, sociales y filosóficas que han contribuido a la aparición y evolución de problemas filosóficos específicos en momentos históricos concretos. 5.1.3. Examina la relación entre las condiciones culturales y la formulación de problemas filosóficos universales, demostrando una comprensión profunda de cómo la cultura influye en la filosofía. 5.1.4. Expone argumentos críticos y razonados sobre cómo diferentes contextos culturales han influido en la formulación y desarrollo de problemas filosóficos, destacando similitudes y diferencias a lo largo de la historia. 5.1.5. Aborda los grandes problemas filosóficos desde una perspectiva que integra tanto su dimensión histórica como su universalidad, demostrando una visión completa de su relevancia en la filosofía.	A B C	DESEMPEÑO	AUTOEV HETEROEV COEV	El ser humano y la práctica de la filosofía. Del mito al logos 2. La academia de Atenas 3. La fusión imperial 4. Hildegard, la visionaria 5. La nueva filosofía clásica 6. Descartado, René… 7. Kant, el romántico 8. El utilitarismo modern 9. Simone, la novelista filósofa 10. ¿Qué le sucedió a WittgensteinSencillamente, la vida. 11. Habermas y la competencia comunicativa 12. Ansiedad, depresión, insomnio… ¿Apocalipsis «zombie»?	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5
5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)	2.8	5.2.1. Identifica y comprende los problemas filosóficos más importantes, destacando su dimensión temporal y universal. 5.2.2. Realiza comparaciones sistemáticas de cómo diferentes épocas, escuelas filosóficas, tradiciones, autores y autoras han abordado los mismos problemas filosóficos. 5.2.3. Utiliza esquemas u otros productos visuales y actividades que permiten representar de manera efectiva las comparaciones entre tratamientos filosóficos de un mismo problema en diferentes contextos. 5.2.4. Analiza críticamente las similitudes y diferencias en los enfoques filosóficos a lo largo del tiempo y en diferentes tradiciones filosóficas, resaltando las influencias mutuas y las rupturas conceptuales. 5.2.5. Comprende cómo la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos contribuye a una comprensión más profunda y enriquecedora de la filosofía como disciplina.		DESEMPEÑO	AUTOEV HETEROEV COEV		CT1 CT2 CT3 CT4 CT5

CE	%	INDICADORES	C	IE	AGENTE	SA.	CT
Competencia específica 6							
6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	3	6.1.1. Identifica y analiza textos y documentos de diversas manifestaciones culturales que contienen problemas y concepciones filosóficamente relevantes, como literatura, historia, periodismo, ciencia y religión. 6.1.2. Comprende la relación entre las ideas filosóficas y la evolución de la cultura occidental, destacando la influencia mutua y las conexiones entre diferentes áreas del conocimiento. 6.1.3. Realiza comentarios críticos y comparaciones de los textos y documentos seleccionados, destacando cómo las ideas filosóficas han influido en la cultura y viceversa. 6.1.4. Reconoce las contribuciones de las ideas filosóficas en la comprensión de los problemas y concepciones presentes en diversas manifestaciones culturales. 6.1.5. Desarrolla una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, considerando el papel fundamental de las ideas filosóficas en su desarrollo.	A B C	RENDIMIENTO	AUTOEV COEV HETEROEV	El ser humano y la práctica de la filosofía. Del mito al logos 2. La academia de Atenas 3. La fusión imperial 4. Hildegard, la visionaria 5. La nueva filosofía clásica 6. Descartado, René… 7. Kant, el romántico 8. El utilitarismo modern 9. Simone, la novelista filósofa 10. ¿Qué le sucedió a WittgensteinSencillamente, la vida. 11. Habermas y la competencia comunicativa 12. Ansiedad, depresión, insomnio… ¿Apocalipsis «zombie»?	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5

CE	%	INDICADORES	C.	IE	AGENTE	SA	CT
Competencia específica 7							
7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)	3.4	7.1.1. Demuestra autonomía de juicio al abordar problemas contemporáneos, utilizando las ideas y teorías filosóficas estudiadas en la historia de la filosofía como marco de referencia. 7.1.2. Comprende las conexiones entre las ideas filosóficas históricas y los problemas fundamentales de la actualidad, identificando cómo las teorías filosóficas pueden aportar a la clarificación de dichos problemas. 7.1.3. Promueve planteamientos éticos y cívicos coherentes con la comprensión de ideas y teorías filosóficas, demostrando una comprensión de la relación entre filosofía y ética. 7.1.4. Desarrolla actitudes críticas al analizar y evaluar los problemas contemporáneos desde una perspectiva filosófica, identificando supuestos, prejuicios y argumentos subyacentes. 7.1.5. Elabora propuestas críticas y personales para abordar problemas actuales, demostrando la capacidad de aplicar las ideas filosóficas estudiadas a la formulación de soluciones éticas y cívicas.	A B C	GUÍA OD RENDIMIENTO	AUTOEV HETEROEV COEV	El ser humano y la práctica de la filosofía. Del mito al logos 2. La academia de Atenas 3. La fusión imperial 4. Hildegard, la visionaria 5. La nueva filosofía clásica 6. Descartado, René… 7. Kant, el romántico 8. El utilitarismo modern 9. Simone, la novelista filósofa 10. ¿Qué le sucedió a WittgensteinSencillamente, la vida. 11. Habermas y la competencia comunicativa 12. Ansiedad, depresión, insomnio… ¿Apocalipsis «zombie»?	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5
7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	3.4	7.2.1. Identifica y explica cómo las ideas filosóficas históricas se relacionan con debates y preocupaciones contemporáneas en áreas como la historia, la política, la ciencia y el futuro. 7.2.2. Utiliza un lenguaje analítico preciso y argumentos rigurosos para describir y analizar la influencia de las ideas filosóficas en cuestiones actuales. 7.2.3. Demuestra una comprensión profunda de la relevancia de las ideas filosóficas en la comprensión y resolución de problemas contemporáneos. 7.2.4. Examina críticamente las implicaciones de la presencia de ideas filosóficas en los debates contemporáneos, considerando diferentes perspectivas y argumentos.		GUÍA OD RENDIMIENTO	AUTOEV COEV HETEROEV		CT1 CT2 CT3 CT4 CT5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	HETERO	AUT	CO	%	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
							S.1	S.2	S.3	S.4	S.5	S.6	S.7	S.8	S.9	S.10	S.11	S.12
2.2. 4.2. 7.1. 7.2.	2.2.1-2.2.5, 4.2.1-4.2.5, 7.1.1-7.1.5, 7.2.1-7.2.5	GUÍA OBSERVACIÓN	X		X	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2. 2.1 3.2. 5.1 5.2. 6.1. 1.1.	1.1.1-1.1.5 1.2.1-1.2.5 2.1.1-2.1.5 3.2.1-3.2.5 5.1.1-5.1.5 5.2.1-5.2.5 6.1.1-6.1.5	DESEMPEÑO	X	X	X	40	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1. 3.1. 4.1. 6.1. 7.1 7.2.	1.1.1-1.1. 3.1.1-3.1.5 4.1.1-4.1.5 6.1.1-6.1.5 7.1.1-7.1.5, 7.2.1-7.2.5	RENIMIENTO	X	X	X	60	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	SA 1	SA2	SA 3	SA 4	SA5	SA 6	Sa 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12
Las TIC, su uso responsable			x	x					x			
Educación para la convivencia escolar, respeto a la diversidad		x	x		x			x	x	x		x
Técnicas y estrategias de la oratoria	x		x	x	x	x			x		x	
Actividades de fomento del interés y el hábito de lectura	x	x		x			x	x	x	x	x	x
Actividades que fomenten destrezas de expresión escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.

- El problema de la realidad en los presocráticos.

- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.

- El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.

- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.

- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.

- La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.

- -La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.

- La filosofía árabe y judía en la Edad media.

- El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.

- Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.

- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

- Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandolla, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.

- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques

Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.

- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.

- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.

- El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.

- El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

- La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.

- El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

- La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.

- Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.

- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.

- El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.

- El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

PSICOLOGÍA. SEGUNDO DE BACHILLERATO

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 51

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 52

C. METODOLOGÍA DIDÁCTICA..... 53

D. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN..... 54

E. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 55

F. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. 56

G. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 57

H. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 58

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 60

CONTENIDOS

A INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Psicología se enmarca en el currículo establecido en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se regula la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, de acuerdo con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, que determina las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Esta asignatura introduce al alumnado en el conocimiento científico del comportamiento humano, los procesos mentales y las relaciones sociales, combinando el análisis teórico con la aplicación práctica. A través del estudio de los principales enfoques psicológicos, sus métodos y ámbitos de aplicación, la materia contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, la comprensión de uno mismo y de los demás, y el fomento de actitudes de respeto, empatía y responsabilidad social..

B COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las **competencias específicas de la materia de Psicología** se determinan en el **Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la **Comunidad de Castilla y León**. Del mismo modo, la **relación entre las competencias específicas y los descriptores operativos de las competencias clave** se recoge en el **Anexo IV** del mencionado Decreto. Esta vinculación garantiza la contribución de la materia al desarrollo competencial del alumnado, potenciando la observación, el análisis del comportamiento humano, la interpretación de fenómenos psicológicos y el pensamiento crítico y científico aplicado a la comprensión de la realidad personal y social.

Psicología

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓					✓			✓		✓		✓										✓	✓	✓												
Competencia Específica 2	✓											✓		✓										✓	✓	✓												
Competencia Específica 3	✓	✓								✓			✓	✓								✓				✓												
Competencia Específica 4		✓		✓																✓				✓	✓	✓												
Competencia Específica 5			✓							✓		✓	✓								✓	✓																
Competencia Específica 6		✓	✓									✓					✓									✓					✓			✓				

C METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Apartado	Desarrollo
Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)	La metodología será **activa, participativa y científica**, centrada en el aprendizaje significativo y la aplicación práctica de los conocimientos psicológicos. Se combinarán estrategias **expositivas, experimentales, cooperativas y reflexivas**, priorizando el **estudio de casos**, la **investigación guiada**, el **aprendizaje por proyectos**, el **trabajo de campo**, los **debates sobre problemas actuales**, y el uso de **recursos audiovisuales y TIC**. El alumnado será protagonista del proceso, aplicando los contenidos al análisis de su propia conducta y entorno.
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	Se alternarán **agrupamientos individuales** (autoevaluación, reflexiones, análisis de textos), **grupales** (proyectos de investigación, dinámicas y role-playing) y **de grupo-clase** (exposiciones, síntesis compartida). El aula se organizará de forma flexible, favoreciendo la movilidad, el trabajo cooperativo y el uso de herramientas tecnológicas. El tiempo se distribuirá en tres fases: introducción teórica, aplicación práctica y reflexión o evaluación.
Modelos pedagógicos	Se emplearán modelos **constructivistas y experienciales**, con especial atención al **aprendizaje basado en proyectos**, **aprendizaje cooperativo**, **aprendizaje-servicio** y **aprendizaje por indagación**. Estos enfoques promueven la autonomía, la curiosidad científica, la empatía y la transferencia del conocimiento a contextos reales.
Aplicación de los criterios DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)	Se garantizará la aplicación del DUA mediante **múltiples medios de representación** (infografías, vídeos, esquemas, simulaciones); **múltiples medios de acción y expresión** (experimentos, informes, debates, presentaciones, podcasts) y **múltiples formas de implicación** (estudio de casos reales, dilemas psicológicos, dinámicas grupales). Se atenderán las diferencias individuales, ofreciendo apoyos visuales, tecnológicos y organizativos que aseguren la participación de todo el alumnado.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS (ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA):	
Estrategias y Enfoques Pedagógicos:	**Técnicas**
• Estrategias expositivas e indagatorias • Aprendizaje Basado en Valores: Diseñar actividades y proyectos que requieran a los estudiantes reflexionar sobre situaciones cotidianas y tomar decisiones éticas basadas en valores como la empatía, la justicia, la solidaridad, entre otros. • Aprendizaje Cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo, lo que permite discutir dilemas éticos y buscar soluciones consensuadas. • Debates y Discusiones Éticas: Organizar debates sobre temas éticos actuales, animando a los estudiantes a expresar sus opiniones y a escuchar puntos de vista diferentes. • Narrativas y Estudios de Caso: Utilizar historias, relatos, casos reales o ficticios que presenten conflictos éticos para analizar y discutir en clase. • Educación Experiencial: Facilitar experiencias de aprendizaje prácticas que involucren la aplicación de valores en situaciones reales.	***Técnicas para la identificación de conocimientos previo*** • La técnica del diálogo • Los conflictos cognitivos • Los dilemas morales • Las representaciones dramáticas • Cuestionario • El análisis de la publicidad ***Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:*** • Los esquemas-resumen mapas conceptuales • Debates • Seminario • Técnica del comentario de textos • Estudio dirigido • Exposición oral • Investigación bibliográfica • Trabajo cooperativo • Los Cazatesoros • WebQuest • Análisis videográfico ***Técnicas para demostrar los contenidos adquiridos*** • Cuestionarios • Fichas o exámenes • Exposición oral • El debate • "aula invertida • Trabajo por proyectos • Actividades virtuales

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS:
Trabajo individual • Actividades de reflexión personal. • Actividades de control y evaluación. **Pequeño grupo** • Tutoría entre iguales. • Trabajos específicos. **Agrupamiento flexible** Respuestas puntuales a diferencias en: • Nivel de conocimientos. • Ritmo de aprendizaje. • Intereses y motivaciones. **Talleres** Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades

D SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PSICOLOGÍA. BACHILLERATO (116 sesiones)		
1.er trimestre. 40 períodos lectivos	UD. 1: La psicología como ciencia UD. 2: Las bases fisiológicas de la conducta UD. 3: Sensación, percepción y atención UD. 4: Estados de conciencia y drogas UD. 5: La memoria 1ª Situación de aprendizaje: Pseudociencias 2ª Situación de aprendizaje: Adicciones	7 sesiones 7 sesiones 6 sesiones 6 sesiones 6 sesiones 4 sesiones 4 sesiones
2.º trimestre. 46 períodos lectivos	UD. 6. El aprendizaje UD. 7: El pensamiento UD. 8: La inteligencia UD. 9: Comunicación y lenguaje UD. 10: Motivación y emoción UD. 11: La personalidad 3ª Situación de aprendizaje: Inteligencia emocional	7 sesiones 7 sesiones 7 sesiones 7 sesiones 7 sesiones 7 sesiones 4 sesiones
3.er trimestre. 30 períodos lectivos	UD. 12: La sexualidad humana UD. 13: Los trastornos emocionales y de la conducta UD. 14: Pensamiento, conducta e influencia social UD. 15: Psicología del trabajo y de las organizaciones 4ª Situación de aprendizaje: Violencia contra las mujeres 5ª Situación de aprendizaje: Habilidades sociales	6 sesiones 6 sesiones 5 sesiones 5 sesiones 4 sesiones 4 sesiones
TOTAL	**90 + 20 = 116 sesiones**	

E MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR

Libro de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
	McGrawhill	Psicología	

Impresos	• Libro de texto: ***Psicología. Editorial Mcgrawhill*** • Bibliografía recomendada • Textos y esquemas • Realización de cuestionarios, actividades y ejercicios destinados a la identificación de los conocimientos previos de los alumnos. • Lectura y elaboración de resúmenes y mapas conceptuales de artículos y novelas de contenido filosófico, así como de los libros de consulta existentes tanto en la Biblioteca del centro como en la del propio Departamento. • Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma. • Lectura individual y en grupo de textos de interés, prestando especial atención a las noticias de actualidad publicadas por la prensa y por los medios de comunicación. • Cabanas, E. e Illouz, E. (2019): Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas, Barcelona, Paidós. • Furnhan, A. (2014): 50 cosas que hay que saber sobre Psicología, Barcelona, Ariel. • Levi, P. (2013): Si esto es un hombre (trilogía de Auschwitz), Barcelona, El Aleph. • Hirigoyen, M. F. (2020): El acoso moral, Barcelona, Paidós. • Huxley, A. (2014): Un Mundo feliz, Madrid, Cátedra. • Lowen, A. (2014): El narcisismo. La enfermedad de nuestro tiempo, Barcelona, Paidós. • Morgado, I. (2023): El cerebro y la mente humana, Barcelona, Ariel. • Morgado, I. (2017): Emociones corrosivas, Barcelona, Ariel. • Orwell, G. (2022): 1984, Madrid, Edaf. • Sacks, O. (2019): El hombre que confundió a su mujer con un sombrero, Barcelona, Anagrama. • Sutherland, S. (2015): Irracionalidad: El enemigo interior, Madrid, Alianza. • Velasco, P. (2018): Criminal-Mente. La criminología como ciencia, Barcelona, Ariel.
Digitales e informáticos	• Blog: labusquedadelsaber.blogspot.com • Teams • MHE+: Plataforma de gestión de contenidos y recursos para el aula • Libro digital interactivo: Presentación, vídeos, galerías de imágenes, enlaces, documentos… • Vídeos didácticos, películas y reportajes para introducir, explicar y profundizar sobre distintos temas. Disponer de estos recursos posibilita la implementación de estrategias didácticas basadas en el diseño de la "clase al revés" (Flipped classroom), que intentan maximizar el aprovechamiento de las clases para la realización de tareas de alto nivel cognitivo. • Biblioteca de recursos digitales • Enlaces propuestos
Multimedia	Pantalla digital • Plataformas para la visualización

F CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

El Departamento de Filosofía participa activamente en los diferentes planes, programas y proyectos del centro, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico, la convivencia y el desarrollo personal del alumnado. Se trabaja la disciplina y el respeto dentro y fuera del aula, fomentando un ambiente seguro y favorable para el aprendizaje. Asimismo, se promueve la lectura y la expresión escrita, siguiendo criterios claros de presentación y calidad de los trabajos, y se integran las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para favorecer la competencia digital y el aprendizaje autónomo del alumnado. Todas estas actuaciones se programan a lo largo del curso y se evalúan trimestralmente.

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

Planes, programas y proyectos	**Implicaciones de carácter general desde la materia**	**Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)**
Mejora del rendimiento académico y disciplina	Fomento del respeto, la buena convivencia y el cumplimiento de normas dentro y fuera del aula. Se premian conductas positivas y las sanciones solo se aplican en casos graves. Favorece un ambiente adecuado para el aprendizaje y desarrollo de capacidades.	A lo largo del curso y en cada trimestre
Fomento de la lectura	Plan de lectura en Anexo I Potenciación de la lectura y expresión escrita mediante actividades integradas en el currículo. Uso de biblioteca digital y evaluación incluida en la nota trimestral. Normas de formato, ortografía y presentación de trabajos. Lecturas recomendadas: *El vuelo de la inteligencia*, *El laberinto sentimental*, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, *El arte de amar*, *El hombre en busca de sentido*, entre otras.	Durante todo el curso y en las distintas unidades didácticas
Fomento del uso de TIC	Uso de herramientas digitales: ordenador, proyector, paneles digitales, aula virtual, Teams, programas de edición. Desarrollo de competencias digitales: búsqueda, análisis y presentación de información de forma crítica y correcta.	A lo largo de todo el curso y en todas las unidades didácticas

G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las **actividades complementarias** son aquellas planificadas por los docentes que utilizan espacios o recursos distintos a las actividades ordinarias, pudiendo requerir tiempo adicional fuera del horario lectivo. Son evaluables y obligatorias para alumnos y profesores, aunque las que se realicen fuera del centro o impliquen costes económicos serán voluntarias para los alumnos, garantizando la atención educativa de quienes no participen.

Estas actividades buscan **ampliar la formación curricular**, fomentar **habilidades sociales y de comunicación**, abrir al alumnado al **entorno físico y cultural**, promover **valores y actitudes de respeto y cuidado**, estimular la **curiosidad, creatividad y sentido de responsabilidad**, y desarrollar la **capacidad de participación en actividades sociales, culturales y naturales**.

Entre las **propuestas concretas** destacan: visionado de películas relacionadas con la asignatura con cuestionario evaluativo (por ejemplo: *Shutter Island*, *Una mente brillante*, *Memento*, *Origen*), programación de actividades vinculadas a los **Días Internacionales** (como el Día contra la violencia de género o de la salud mental), y otras actividades como visitas a museos, obras teatrales, conferencias, talleres o contacto con ONGs.

Actividades complementarias y extraescolares	**Breve descripción de la actividad**	**Temporalización**
Día mundial de la salud mental	Abrazos por la salud mental Visita residencia de mayores	10-20 octubre Por concretar
Día Internacional contra la violencia de género	Charla violencia género	Noviembre
Día mundial de la salud (7 abril)	Cuidamos la salud mental	11/22 Marzo
Museo de ilusiones	Visita el museo de las ilusiones	19 de diciembre
Prevención de TCA, imagen corporal	Aceptar la imagen corporal, modelos de belleza y prevención de trastornos de conducta	Por definir

H ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

GENERALIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a las diferencias individuales se basa en una **perspectiva inclusiva** que reconoce la diversidad del alumnado y garantiza la personalización del aprendizaje, asegurando igualdad de oportunidades. Para ello, se diseñan situaciones de aprendizaje interdisciplinares con estrategias, actividades, materiales y agrupamientos variados que fomenten la implicación del alumnado y respondan a sus necesidades, siguiendo los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**. El objetivo es lograr el máximo desarrollo personal y académico, promoviendo aprendizajes significativos y funcionales, ajustados al nivel inicial de cada estudiante y construidos sobre conocimientos previos.

El DUA se aplica transversalmente mediante **tres principios fundamentales**:

- **Implicación:** Se fomenta el interés, el esfuerzo, la persistencia y la autorregulación del alumnado, ofreciendo opciones de elección, retos y actividades autónomas, promoviendo la colaboración, la resiliencia y la metacognición, y estableciendo rutinas y estrategias para mantener la atención.
- **Representación:** Se utiliza una variedad de medios y recursos que faciliten la comprensión y el acceso a la información, incluyendo métodos como *Flipped Classroom*, pensamiento visual y enseñanza multinivel. Se incorporan apoyos visuales, auditivos y táctiles, organizadores gráficos, glosarios y estrategias para vincular conocimientos previos, resaltar ideas clave y favorecer la transferencia entre materias.
- **Acción y expresión:** Se promueve la participación activa mediante metodologías variadas, TIC, tutorías entre iguales y trabajos colaborativos. Se planifican tareas secuenciadas y adaptadas a distintos niveles, con apoyo en herramientas digitales, recursos audiovisuales y estrategias de supervisión continua que permitan un seguimiento individualizado del progreso.

El enfoque busca **adaptar la enseñanza a las capacidades y ritmos de cada alumno**, ofreciendo múltiples vías de aprendizaje y expresión. Se prioriza la comprensión, la práctica significativa y la evaluación diversificada, incluyendo exámenes escritos, exposiciones orales, trabajos y proyectos. Además, se mantiene un seguimiento constante del desarrollo de competencias y habilidades, implicando a las familias y garantizando un entorno educativo inclusivo, seguro y motivador que fomente el aprendizaje integral y la participación activa de todo el alumnado.

FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
FLIPPED CLASSROOM **VISUAL THINKING O PENSAMIENTO VISUAL** **PERCEPCIÓN:** Visión personalizada. cambiar el tamaño y tipo de fuente infografías Información auditiva: subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de signos, metáforas visuales, lenguaje corporal Audiovisual. Utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. **LENGUAJE Y SÍMBOLOS:** Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. Permitir el uso del diccionario. Elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Comprensión de idiomas: apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) Uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo. Uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo. Organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas. Proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) Fraccionar la información. Eliminar distracciones innecesarias.	**ACCIÓN FÍSICA:** Variar métodos. Acceso a herramientas y tecnología asistencial. **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Varios medios (para comunicación). Proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas Múltiples herramientas (para construir y componer). Utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento Utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado. Emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento). Tutoría entre iguales trabajos en grupos pequeños **EJECUCIÓN:** Guía de metas. Dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables. Actividades de refuerzo y profundización variadas Adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, **SUPERVISIÓN (DEL PROGRESO).** Evaluación a través de: ensayos, exposiciones orales, trabajos de investigación. Seguimiento de la evolución del alumno, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas	**INTERÉS:** Elección de la forma de trabajo y opciones para la session. Buzón de las propuestas de trabajo ¿Qué temas nos gustaría trabajar? Propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir. Tranvía mortal, juego como recompense e incentivo para mantener la atención. Retos. **REDUCIR DISTRACCIONES.** Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones… Facilitar los trabajos en grupos pequeños. Trabajar colaborativamente Rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, las tareas y actividades se avisarán por TEAMS Situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas. **AUTORREGULACIÓN:** Promover expectativas, tanto en equipo como individualmente: gomets como recompensa Rúbrica de evaluación subida con la tarea en Teams Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El alumnado con NEAE requiere **atención educativa diferenciada** debido a necesidades especiales, retraso madurativo, trastornos de desarrollo o conducta, dificultades de aprendizaje, desconocimiento de la lengua de enseñanza, altas capacidades, incorporación tardía al sistema educativo, o situaciones de vulnerabilidad socioeducativa. La atención a este alumnado se basa en **principios de normalización e inclusión**, con medidas organizativas y metodológicas que faciliten el acceso al currículo y aseguren igualdad de oportunidades, sin que las adaptaciones afecten la valoración académica.

La atención a la diversidad exige que **contenidos, planteamientos didácticos y metodologías** se ajusten a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, promoviendo la adquisición de competencias y objetivos de etapa. Esto se alinea con la **LOMLOE** y la Estrategia Europea sobre Discapacidad, defendiendo un **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para beneficiar a todos los alumnos.

Características del alumnado NEAE:

- Presentan necesidades físicas, psíquicas, cognitivas, sensoriales o trastornos graves de conducta.
- Posibles desórdenes incluyen: Trastornos graves de conducta (TGC), Trastornos de comunicación y lenguaje, Trastornos del espectro autista (TEA), TDAH, enfermedades raras o crónicas.

Diversidad en la programación:

- Las unidades didácticas se adaptan a la **realidad, capacidades, intereses y ritmo de aprendizaje del alumnado**.
- Se incluyen actividades de **refuerzo y ampliación**, tanto en soporte impreso como digital, para garantizar el aprendizaje del mínimo común y permitir a los alumnos más avanzados profundizar.

Diversidad en los contenidos:

- Se plantea **una comprensión global de los conceptos esenciales**, con refuerzos y profundización según capacidades individuales.
- Se proponen actividades prácticas, de evaluación, de análisis crítico y en equipo, adaptadas al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

Diversidad en la metodología:

- Estrategias **expositivas** para contenidos básicos, asegurando la adquisición por todos los alumnos.
- Estrategias **indagatorias** para contenidos específicos, permitiendo profundización según capacidades e intereses.
- Medidas complementarias: evaluación inicial, variedad de procedimientos de evaluación, recuperación, refuerzos positivos, adaptación al ritmo, clima de aula adecuado.

Aplicación de **adaptaciones curriculares y medidas puntuales** (agrupamientos flexibles, refuerzos, ampliaciones) y programas personalizados de apoyo educativo, por ejemplo, para alumnado repetidor

.Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de Refuerzo Educativo	
B	Adaptación Curricular Significativa	
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	

J EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- **De observación Directa**

Partes, ausencia de partes, sanciones o penalizaciones
Guía de observación, trae el material a clase, tiene las actividades hechas, presta atención. Participación en los debates desarrollados en clase, comprende lo que se ha explicado y relaciona sus argumentos con los ofrecidos en clase.

- **Actividades de desempeño.**

▪ **Desempeño diario**

Cuaderno del alumno; actividades realizadas correctamente, orden, limpieza, ortografía y corrección. El profesor podrá evaluar al alumno a través de ejercicios, orales o escritos, relativos a la materia. Todos los entrenamientos hechos.

▪ **Actividades de desempeño de larga extensión. Proyecto.**

Entrega puntual de cada una de las misiones que se proponen será "contiditio sine qua non" para ser evaluados.

- **De rendimiento**

Prueba oral
Prueba escrita
A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:
En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

AGENTES EVALUADORES:

- Se utilizará la HETEROEV., la AUTOEV. y la COEV..
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	% (%)
OBSERVACIÓN DIRECTA	10
DESEMPEÑO DIARIO	40
RENDIMIENTO	50
TOTAL	**100**

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar todo aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.

b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

El profesorado establecerá, junto con el grupo, los momentos adecuados para la realización de las distintas pruebas, de modo que se favorezca una evaluación equilibrada y adaptada al desarrollo del curso.

En caso de no superar alguna evaluación parcial, el alumnado contará con un plan de recuperación que respetará estos mismos criterios:

- La recuperación constará de **una actividad de desempeño nueva (40%)**, diseñada específicamente para evitar la repetición de tareas anteriores y ajustada a los contenidos no alcanzados.
- Se realizará una **prueba objetiva (50%)** centrada en los contenidos fundamentales del período no superado.
- La **observación directa (10%)** se actualizará según el compromiso demostrado durante el proceso de recuperación, valorando especialmente la actitud y el esfuerzo.

Al finalizar el curso, se aplicará una **prueba global de recuperación** para quienes no hayan superado la materia. Esta prueba combinará elementos teóricos y prácticos en los porcentajes ya indicados (10% observación, 40% desempeño, 50% rendimiento), garantizando una evaluación justa, integradora

COPIAR EN CONTROLES Y EXÁMENES

El profesor que tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen o trabajo del alumno y le podrá indicar que debe marcharse del aula e interrumpir la prueba.

Si el profesor tuviera evidencias al terminar el examen o, en un momento posterior, no superior a 5 días naturales, de que un alumno hubiera copiado, también lo hará constar en el propio examen del alumno.

El profesor calificará con un 0 (cero) los exámenes en que tenga evidencias de que un alumno ha copiado.

ENTREGA DE TRABAJOS ELABORADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en los trabajos escritos solo está permitido como apoyo auxiliar: búsqueda de información, redacción inicial, estructuración de ideas o revisión lingüística.

En todos los casos, debe indicarse expresamente qué parte del trabajo ha sido realizada con ayuda de IA, citando la herramienta utilizada.

Se considerará uso fraudulento, y por tanto motivo de anulación y **calificación con 0**, cualquiera de los siguientes casos:

- Entregar trabajos generados total o parcialmente con IA sin indicarlo.
- Utilizar IA para elaborar tareas cuya finalidad sea evaluar el razonamiento o la

reflexión personal del alumno.

- Presentar respuestas automatizadas sin elaboración propia.

En caso de reincidencia o si el trabajo constituye un elemento clave de la evaluación, podrá suponer la **suspensión de la evaluación del trimestre o curso**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

C.EV	%	INST. EVA	INST. EV.	AGENTE EV.	CONTENIDOS	C.TRANSVERSALES
COMPETENCIA 1						
1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos (CCL1, CCL2, CP2)	10.1	Identifica las principales corrientes y figuras históricas de la Psicología Describe las características distintivas de las escuelas psicológica Analiza críticamente textos relevante Explica la evolución histórica de la Psicología como ciencia Evalúa la aplicabilidad de métodos y técnicas psicológica	**Desempeño.** Lectura y análisis de textos. Ejercicios para evaluar su capacidad de análisis crítico de textos **Rendimiento**	HETEROEV.	**Bloque 1. La psicología como ciencia** Evolución histórica de la psicología. Teorías psicológicas clásicas: psicoanálisis, conductismo, psicología humanista y psicología cognitiva. La psicología como ciencia: características, objetivos, ramas de la psicología y psicología aplicada (educación, clínica, trabajo y organizaciones, psicología jurídica y deportiva). Métodos (observacional, correlacional y experimental) y otras técnicas de investigación (test, encuestas, estudio de casos). Más allá de la psicología: las neurociencias cognitivas, la psicología cultural e Internet (ciberespacio).	**Educación intercultural** : Fomentar la comprensión de las diversas perspectivas culturales en la Psicología y su influencia en el comportamiento humano. Educación para la Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos al analizar las tensiones y soluciones en la Psicología. **Educación para la Igualdad de Género**: Analizar las contribuciones de psicólogas y psicólogos a lo largo de la historia, destacando la igualdad de género. **Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre los valores éticos en la Psicología y su importancia para una sociedad democrática
1.2. Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología identificando los objetivos, ramas y métodos en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1)	5	Identifica Objetivos de la Psicología y Otras Ciencias Reconoce Ramas de la Psicología Comprende Métodos en Psicología y Ciencias Afine Establece Relaciones Interdisciplinares Analiza Casos Prácticos Interdisciplinarios	**OD y Desempeño** La comprensión del origen y desarrollo histórico de la Psicología se puede evaluar mediante la observación directa de presentaciones orales en las que los estudiantes expongan estos aspectos históricos. Ejercicios para evaluar su capacidad de análisis crítico de textos.	HETEROEV.		
1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	4.5	Identifica Aportaciones Clave de la Psicología histórica Reconoce Problemas Planteados por Diferentes Corrientes Psicológica Expresa Soluciones Aportadas por Corrientes Psicológicas Contemporánea Realiza Análisis Crítico de Textos Psicológico Relaciona Problemas Planteados en Textos con el Contenido de la Unida	**Rendimiento** Ensayo en el que analiza críticamente un texto en un informe escrito. Deben destacar las principales ideas y conexiones con lo estudiado en clase.	HETEROEV. COEVALUACIÓN		

C.E.	%	INDICADORES	I.E	AGENTE EV.	CONTENIDOS	C TRANSVERSALES
COMPETENCIA 2.						
2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se deriva (CCL1, STEM 4)	5.6	Distingue Características del Cerebro Humano Describe el Desarrollo Neurológico Explica la Importancia de las Características del Cerebro Relaciona el Desarrollo Neurológico con Consecuencia	**DESEMPEÑO** Presentaciones en las que los estudiantes describan las características específicas del cerebro humano en comparación con otros animales. Ejercicio de investigación en los que los estudiantes investiguen y presenten hallazgos sobre el desarrollo neurológico y sus consecuencias.	HETEROEVALUACIÓ AUTOEV.	**B. Fundamentos biológicos de la conducta.** B.1. El cerebro humano. B.2. La filogénesis y el proceso de hominización. B.3. Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento. B.4. Estructura y funciones del sistema nervioso central. B.5. El sistema endocrino. B.6. Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista. B.7. Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad. B.8. Tipología de las enfermedades cerebrales. B.9. Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre "la tabla rasa" y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.	**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre la ética en la investigación psicológica y su relevancia en una sociedad democrática. **Educación para la Paz:** Promover la resolución ética de dilemas éticos en la investigación y la práctica psicológica
2.2. Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento (STEM4, CD1)	6.1	Comprende Investigaciones del Cerebro Valora el Impacto Científico Describe Enfermedades y Trastornos Mentales Conoce Técnicas de Tratamiento de enfermedades y trastornos mentales	**Observación Directa y Desempeño de Corta Duración** presentaciones en clase sobre investigaciones específicas relacionadas con el cerebro y su impacto en la explicación de la conducta.	HETEROEV. AUTOEV.		**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre los desafíos éticos en la investigación y tratamiento de enfermedades mentales.
2.3. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de las enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	5.6	Comprende las Bases Genéticas de la Conducta Humana Reconoce Relaciones de Causa y Efecto Destaca el Origen de Enfermedades Genética	**Desempeño de Larga Duración:** proyecto de investigación a lo largo del trimestre en el que investigan y presentan casos de enfermedades o trastornos relacionados con bases genéticas	HETEROEV. COEVALUACIÓN		**Educación para la Igualdad de Género:** Analizar cómo las perspectivas de género influyen en la percepción y el tratamiento de enfermedades mentales. **Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática**: Reflexionar sobre la estigmatización de las enfermedades mentales y promover una actitud respetuosa hacia las personas afectadas.
2.4. Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	6.1	Investiga la Influencia del Sistema Endocrino sobre el Cerebro Describe Comportamientos Derivados de la Influencia Endocrina Valora la Importancia de la Relación entre el Sistema Endocrino y el Cerebro	**Observación Directa (Desempeño de Corta Duración): presentaciones** en clase sobre la influencia del sistema endocrino en el cerebro y el comportamiento.	HETEROEV. COEVALUACIÓ		**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre la influencia de los factores sociales y culturales en la percepción de la salud mental.

C.E.	%	INDICADORES	I.E	AGENTE EV.	CONTENIDO	C TRANSVERSALES
COMPETENCIA 3						
3.1. Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana, como un proceso constructivo eminentemente subjetivo limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma (CCL1, CCL2)	5.6	Comprende el Funcionamiento de los Sentidos Comprende la Percepción como Proceso Constructivo Distingue las Aportaciones de Teorías sobre la Percepción Valora la Influencia de Factores Individuales y Social en el proceso perceptual humano	DESEMPEÑO ejercicios prácticos en los que los estudiantes analizan situaciones que involucren, realizar experimentos sobre ilusiones ópticas o presentar informes de investigación sobre cómo las influencias individuales y sociales afectan la percepción.	COEVALUACIÓN	C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. C.1. El ser humano como procesador de información. Los sentidos. C.2. Atención y percepción. Teorías de la percepción. C.3. Factores que influyen en la percepción. C.4. Trastornos perceptivos. C.5. Estructura y funcionamiento de la memoria humana. C.6. Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información. C.7. Distorsiones y alteraciones de la memoria. C.8.La memoria y el aprendizaje. C.9.El olvido. C.10.Los sueños. C.11.Los estados de conciencia y drogas.	**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Promover la empatía y la comprensión de las perspectivas individuales en la percepción. **Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC): Integrar recursos tecnológicos en la exploración de las principales teorías sobre la percepción. **Educación para la Convivencia Escolar Proactiva:** Fomentar el respeto a las diferentes perspectivas en la percepción humana y su influencia en la convivencia. **Fomento de la Lectura:** Incluir lecturas relacionadas con la percepción y la realidad subjetiva para promover el interés y el hábito de lectura.
3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento dela memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)	5.6	Comprende la Estructura, Tipos y Funcionamiento de la Memoria Humano Analiza Teorías Actuales sobre la Memoria Comprende el Desarrollo de la Memoria y sus Factores Utiliza Aportaciones de la Memoria en el Aprendizaje Propio	**Rendimiento (Desempeño de Larga Duración):** un proyecto de investigación en el que investigan y presentan sobre teorías actuales de la memoria y aplicar estas teorías en su propio proceso de aprendizaje y documentar sus experiencias	HETEROEV		**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre la importancia de la memoria y su relación con la identidad y la historia.
3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales (CPSAA3.1, CC1, STEM5)	5.6	Comprende las Características del Sueño Comprende los Estados Alterados de Conciencia por Consumo de Drogas Valora Críticamente los Factores que Conducen al Uso y Abuso de Drogas Comprende las Consecuencias del Consumo de Drogas Desarrolla la Autonomía y el Criterio Propio frente a las Presiones Sociales	**Desempeño de Corta Duración:** realizar un análisis de casos de estudio relacionados con el sueño y el consumo de drogas. **Observación directa:** debates en clase sobre estos temas, demostrando su comprensión crítica y su habilidad para tomar decisiones informadas.	COEVALUACIÓN		**Educación para** la Salud: Analizar los efectos del sueño y las drogas en la salud mental y promover decisiones informadas y saludables. Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática: Promover la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales relacionadas con el sueño y las drogas. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Utilizar recursos tecnológicos en la investigación de teorías sobre la memoria humana. Habilidades de Oratoria: Desarrollar actividades que mejoren la expresión oral y la capacidad de comunicar ideas sobre la memoria.

CRITERIOS DE EVALULACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	AGENTE	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES
COMPETENCIA 4						
4.1. Conocer todas las teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada uno considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar el aprendizaje 8CPSAA1.2, CPSA4, CPSAA5)	5.6	Identifica las Teorías del Aprendizaje Comprende los Factores Determinantes del Aprendiza Comprende el Fenómeno del Aprendizaje Aplica Teorías del Aprendizaje en el Campo Social Utiliza Conocimientos para Mejorar el Aprendizaje	**desempeño** La comprensión de las teorías del aprendizaje se puede evaluar mediante la presentación de proyectos en los que los estudiantes apliquen estas teorías a situaciones educativas reales.	COEV.	Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. D.1.Teorías del aprendizaje. D.2. Estructuras y estrategias de aprendizaje. D.3. La inteligencia: teorías de la inteligencia. D.4. El desarrollo de la inteligencia. D.5. Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn. D.6. La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples. D.7. Inteligencia artificial. D.8. El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. D.9. La creatividad. D.10. El razonamiento crítico y medios de comunicación. D.11. El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos	**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre el aprendizaje como herramienta para el desarrollo personal y social. **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):** Promover el uso ético y responsable de las TIC en la investigación de teorías sobre el aprendizaje. **Educación para la Convivencia Escolar Proactiva:** Fomentar el respeto por las diferencias en los enfoques de aprendizaje y la valoración de la diversidad de estilos de aprendizaje. **Habilidades de Oratoria:** Incluir actividades que mejoren las habilidades de presentación y comunicación en el ámbito educativo. **Fomento de la Lectura y Expresión Escrita:** Integrar lecturas relacionadas con el aprendizaje y la mejora de la expresión escrita.
4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas e su naturaleza y distinguiendo las factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)	4.5	Comprende los Procesos Cognitivos Superiores Identifica Factores que Influyen en la Inteligencia y el Pensamiento Investiga Críticamente la Eficacia de Técnicas de Medición Comprende el Concepto de Inteligencia	**Rendimiento (Desempeño de Larga Duración**): realizar un proyecto de investigación a lo largo del trimestre en el que evalúen críticamente la eficacia de estas técnicas.	HETER.		**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre la inteligencia y el pensamiento como aspectos fundamentales en la toma de decisiones éticas. **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):** Utilizar recursos tecnológicos en la exploración de procesos cognitivos superiores y la medición de la inteligencia. **Educación para la Convivencia Escolar Proactiva:** Fomentar el respeto por las diferentes formas de inteligencia y habilidades cognitivas. **Habilidades de Oratoria:** Desarrollar actividades que promuevan la discusión y el análisis crítico de teorías sobre la inteligencia.
4.3. Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial (CPSAA 1.2, CC1)	5.6	Evalúa Aspectos Positivos y Negativos de la Inteligencia Artificial Identifica Peligros de la Inteligencia Artificial Evita la Humanización Equivocada de las Máquinas y la Deshumanización de las Persona Analiza Diferencias y Similitudes entre Lenguajes, Razonamiento y Creatividad Humana y Artificial	**Desempeño de Larga Duración:** proyecto de investigación en el que investiguen y presenten sobre los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial. Incluyendo ejemplos de IA y analizando críticamente sus implicaciones éticas y sociales.	HETER. COEV.		**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Reflexionar sobre la influencia de la inteligencia artificial en la sociedad y la ética en su desarrollo y uso. **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):** Explorar recursos en línea relacionados con la inteligencia artificial y sus implicaciones. **Educación para la Convivencia Escolar Proactiva:** Fomentar la discusión ética en torno a la inteligencia artificial y sus efectos en la sociedad. **Gestión de Emociones y Habilidades Sociales:** Promover la reflexión sobre la relación entre humanos y máquinas en un contexto de inteligencia artificial.

CRITERIOS DE EVALULACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	AGENTE EV.	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES
COMPETENCIA 5						
5.1. Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral (CCL3, STEM 2, STEM4)	4.5	Selecciona Información sobre Teorías de la Motivación Clasifica Teorías de la Motivación Relaciona la Motivación con Otros Procesos Cognitivo Comprende la Frustración como Aspecto de la Motivación Valora la Importancia de la Motivación en el Ámbito Educativo y Laboral	**Rendimiento (Desempeño de Corta Duración):** Presentación en clase o informe sobre teorías de la motivación y su aplicación en el ámbito educativo o laboral.	HETEROEV. AUTOEV.	E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. E.1. Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación. E.2. La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución. E.3. Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración. E.4. Teorías de la personalidad. E.5. Factores del desarrollo de la personalidad. E.6. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales. E.7. Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos. E.8. Afectos y trastornos emocionales. E.9. La función de la conciencia y de los procesos inconscientes. E.10. La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas. E.11. La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.	Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): UEducación para la Convivencia Escolar Proactiva: Habilidades de Oratoria: Fomento de la Lectura y Expresión Escrita: Integrar lecturas relacionadas con la motivación para promover el interés en la lectura y la expresión escrita.
5.2. Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)	4.5	Selecciona Información sobre Teorías de la Motivación Clasifica Teorías de la Motivación Relaciona la Motivación con Otros Procesos Cognitivo Comprende la Frustración como Aspecto de la Motivación Valora la Importancia de la Motivación en el Ámbito Educativo y Laboral	**Rendimiento: exámenes** escritos en los que los estudiantes analicen casos de estudio y apliquen las teorías a situaciones concretas.	COEV		**Educación para la** Convivencia y la Ciudadanía Democrática: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Educación para la Convivencia Escolar Proactiva: Habilidades de Oratoria: Desarrollar actividades que fomenten la comunicación efectiva sobre teorías de la personalidad.
5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéricos, ambientales y evolutivos implicados conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio (STEM2, STEM4, STEM5)	5.6	Describe Teorías de la Personalidad Establece Semejanzas y Diferencias entre Teorías Reconoce Aportaciones y Cambios en Fases de Desarrollo Valora Críticamente Limitaciones de Métodos de Evaluación	**Desempeño de Corta Duración:** Los estudiantes podrían participar en debates en clase sobre la definición de trastorno mental y las perspectivas psicopatológicas. Podrían analizar casos de estudio y presentar conclusiones.	HETEROEV.		Educación para la Salud: Analizar los factores que contribuyen a los trastornos mentales y promover la comprensión y el apoyo hacia las personas afectadas. Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática: Promover la empatía y la comprensión hacia las personas con trastornos mentales.
5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos (CPSAA2, CPSAA3.1)	4.5	Reconoce Distintos Tipos de Afectos Comprende el Origen de Algunos Trastornos Emocionales Valora la Repercusión en el Desarrollo Vital y Personal	**Rendimiento (Desempeño de Corta Duración):** Los estudiantes podrían llevar a cabo una investigación sobre tipos de afectos y trastornos emocionales. Podrían presentar casos de	HETEROEV. AUTOEV.		Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática: I. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Educación para la Convivencia Escolar Proactiva: Gestión de Emociones y Habilidades Sociales: Abordar el estigma relacionado con los trastornos mentales y promover la empatía.

			estudio y discutir las influencias hereditarias y aprendidas.			
5.5. Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual (STEM2, STEM4, STE M5)	6.1	Aprecia la Importancia de las Relaciones Afectivas y Sexuales Promueve Actitudes Maduras y Igualitarias: Demuestra Tolerancia hacia la Diversidad Sexual:	**Observación Directa (Desempeño de Corta Duración):** participar en debates y discusiones en clase sobre relaciones afectivas y sexuales, y cómo promover actitudes maduras y tolerantes ante la diversidad sexual.	HETEROEV		Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Explorar recursos en línea relacionados con la educación y la diversidad sexuales. Educación para la Convivencia Escolar Proactiva: Promover actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. Habilidades de Oratoria: Desarrollar actividades que fomenten la comunicación abierta y respetuosa sobre temas relacionados con la sexualidad y la diversidad. Fomento de la Lectura y Expresión Escrita: Integrar lecturas que aborden la diversidad sexual y las relaciones afectivas.

CRITERIOS DE EVALULACIÓN	%	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	AGENTE EV	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES
COMPETENCIA 6						
6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando el impacto en el comportamiento de los individuos (CC1, CCEC2)	5.6	Comprende la Dimensión Social del Ser Humano Aprecia las Diferencias Cultural Evalúa el Impacto en el Comportamiento Individual	**Desempeño;** investigar sobre temas relacionados con la diversidad cultural y las interacciones sociales.	HETEROEV AUTOEV.	Psicología social y de las organizaciones. F.1. Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación. F.2. Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social. F.3. Relaciones interpersonales	**Educación Intercultural:** **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):** **Educación para la Convivencia Escolar Proactiva: Habilidades de Oratoria:** **Gestión de Emociones y Habilidades Sociales:**
6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas (CC1, STEM4)	6.1	Conoce los Procesos Psicológicos de las Masas Valora los Procesos de las Masas Reconoce Situaciones de Vulnerabilidad Elabora Conclusiones sobre el Poder de Persuasión de las Masas	**Observación Directa (Desempeño de Corta Duración):** analizar dinámicas de masas y poder de persuasión. Escribir un ensayo sobre estos temas.	HETEROEV		**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):** Educación para la Convivencia Escolar Proactiva: **Habilidades de Oratoria:**
6.3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorado la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)	5.6	Comprende la Importancia de la Psicología en el Campo Laboral Identifica Errores Psicológicos en la Gestión Encuentra Soluciones Adecuadas para afrontar problemas relacionados con la Psicología en el ámbito labora Valora la Importancia del Liderazgo	**Desempeño de Larga Duración:** proyecto de investigación en el que investigan y presentan sobre la aplicación de la Psicología en el ámbito laboral y organizacional. Analizar casos de errores psicológicos en la gestión y presentar soluciones.	HETEROEV COEV.		**Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática:** Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): **Educación para la Convivencia Escolar Proactiva**: **Habilidades de Oratoria:**
6.4. Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet (CCL2, CCL3, CD4)	4.5	Es capaz de generar Criterio Propio sobre el papel de las comunidades virtuales y las redes sociales, y sus efectos en la sociedad Analiza las Comunidades Virtuales y las Redes Sociales Identifica oportunidades y riesgos asociados a las comunidades virtuales y las redes sociales. lleva a cabo investigaciones críticas en páginas de internet relacionadas con el tema	**Rendimiento (Desempeño de Larga Duración):** investigación a lo largo del trimestre en la que analicen comunidades virtuales y redes sociales. Podrían presentar sus hallazgos y conclusiones en una serie de informes escritos o presentaciones en clase.	HETEROEV COEV.		**Educación para la Ciudadanía Digital:** **Educación para la Convivencia y la Ciudadanía Democrática**: **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):** **Educación para la Convivencia Escolar Proactiva**: **Habilidades de Oratoria:** **Fomento de la Lectura y Expresión Escrita**:

CONTENIDOS

A. La psicología como ciencia

- La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
- Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
- Ramas de la Psicología.
- Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química…).
- Evolución histórica de la Psicología.
- Principales experimentos psicológicos.

B. Fundamentos biológicos de la conducta

- El cerebro humano.
- La filogénesis y el proceso de hominización.
- Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.
- Estructura y funciones del sistema nervioso central.
- El sistema endocrino.
- Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.
- Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.
- Tipología de las enfermedades cerebrales.
- Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre "la tabla rasa" y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.

C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

- El ser humano como procesador de información. Los sentidos.
- Atención y percepción. Teorías de la percepción.
- Factores que influyen en la percepción.
- Trastornos perceptivos.
- Estructura y funcionamiento de la memoria humana.
- Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.
- Distorsiones y alteraciones de la memoria.
- La memoria y el aprendizaje.
- El olvido.
- Los sueños.
- Los estados de conciencia y drogas.

D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

- Teorías del aprendizaje.
- Estructuras y estrategias de aprendizaje.
- La inteligencia: teorías de la inteligencia.
- El desarrollo de la inteligencia.
- Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.
- La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.
- Inteligencia artificial.
- El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- La creatividad.
- El razonamiento crítico y medios de comunicación.
- El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos

E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

- Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.
- La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.
- Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.
- Teorías de la personalidad.
- Factores del desarrollo de la personalidad.
- Las emociones: determinantes biológicos y ambientales
- Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
- Afectos y trastornos emocionales.
- La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.
- La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas.
- La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.

F. Psicología social y de las organizaciones

- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
- Relaciones interpersonales.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Con el fin de conocer y poder valorar el grado de cumplimiento y adecuación de este programa, el Departamento de Filosofía llevará a cabo su evaluación mediante el siguiente plan, concretado en actuaciones con periodicidad mensual, trimestral o anual

a) Revisiones mensuales. El Departamento revisará con esta periodicidad, en el curso de sus reuniones semanales, la situación y ritmo de **desarrollo de los contenidos** en las diferentes materias y grupos de docencia. Si se detecten desviaciones importantes sobre las previsiones programadas se analizarán sus posibles causas, se buscarán las medidas oportunas para neutralizar sus efectos y se reajustará a la nueva situación el calendario de distribución temporal de los contenidos pendientes de desarrollo.

b) Revisiones trimestrales. Al finalizar las evaluaciones primera y segunda, y también en el curso de la tercera, con cierta antelación a la evaluación final, el Departamento realizará un análisis del **rendimiento** obtenido por los alumnos en las diferentes materias y grupos y valorará el grado de adecuación de dicho rendimiento reflejado en las **calificaciones** efectivas o previstas de la evaluación. Cuando se estime que dicho rendimiento queda por debajo del nivel considerado normal se procederá a analizar sus posibles causas y proponer las oportunas medidas de intervención para corregir en la medida de lo posible dicha situación.

En la misma o en otra sesión, pero también con periodicidad trimestral, el Departamento realizará un específico análisis de los **métodos docentes** empleados y de los **materiales utilizados** en el aula. Se analizará especialmente el grado y modo de utilización de los **materiales** establecidos por el Departamento, y se valorará sus virtudes y sus deficiencias con el fin de promover el uso más eficiente y coordinado posible de dichos materiales y de los recursos didácticos que ofrecen. Se procederá a constatar el nivel de adecuación de estas actividades a las previsiones de la programación y a valorar en consecuencia los resultados observados, sus causas y sus implicaciones.

En la misma o en otra sesión, pero también con periodicidad trimestral, el Departamento procederá al análisis y valoración de los **criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación** efectivamente utilizados, y su nivel de ajuste a los previstos en la programación. Se procederá de forma similar en todo lo relativo a los procesos de **recuperación** de evaluaciones anteriores suspendidas. Cuando se advierta la existencia de variaciones significativas al respecto, se analizarán sus causas y derivaciones, se identificarán sus ventajas e inconvenientes y se valorará la oportunidad de incorporar tales modificaciones al correspondiente capítulo de la programación.

También con periodicidad al menos trimestral el Departamento dedicará alguna de sus sesiones de trabajo al análisis y valoración de las medidas y actuaciones de **atención a la diversidad** efectivamente practicada por los profesores en las distintas materias y grupos de alumnos. Se analizará el grado de aproximación a las previsiones programadas, se analizarán y valorarán sus circunstancias y se formularán las propuestas oportunas.

c) Revisión anual. En el período final del curso, especialmente a lo largo del mes de junio, el Departamento dedicará las sesiones que sean necesarias al objeto de practicar las siguientes revisiones:

-Revisión general del grado y ritmo de desarrollo de los programas de **contenidos** de las distintas materias en el conjunto del año, teniendo en cuenta lo ya actuado en las revisiones mensuales al respecto.

-Revisión general del **rendimiento y las calificaciones** obtenidas por los alumnos en el conjunto del curso que finaliza, los métodos, **materiales y recursos pedagógicos** utilizados, y los **criterios,**

procedimientos e instrumentos de **evaluación, calificación y recuperación** empleados, teniendo en cuenta las consideraciones ya aportadas al respecto en las correspondientes revisiones trimestrales.

-Revisión y evaluación de las **actividades extraescolares y complementarias** realizadas a lo largo del curso, y formulación de propuestas de continuidad, modificación o mejora al respecto para cursos venideros.

-Revisión de los **objetivos generales y específicos** alcanzados al finalizar el curso en relación a los establecidos a su inicio en esta programación, con los análisis, valoraciones y propuestas correspondientes.

-Revisión y evaluación del **funcionamiento** general del **Departamento de Filosofía** y del trabajo realizado por el conjunto de los profesores que lo integran a lo largo del curso, y formulación de posibles propuestas de innovación o mejora para cursos próximos.

1. Programación:

INDICADORES DE LOGRO	IE	Momentos
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión	Guía de cotejo	Inicial
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado	Guía de cotejo	Inicial
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa	Guía de cotejo	Inicial
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo	Guía de cotejo	Formativa Final
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial	Guía de cotejo	Final
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos	Guía de cotejo	Final
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...	Guía de cotejo	Formativa Final
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA	Guía de cotejo	Formativa Final
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.	Guía de cotejo	Formativa Final

PROPUESTAS DE MEJORA:

2. Planificación de la situación de aprendizaje:

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		

He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

3. Análisis del desarrollo de la secuencia:

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos, …		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

4. Evaluación:

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología…) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
Hemos establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales, …)		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

PENDIENTES DEP. FILOSOFÍA. VALORES ÉTICOS ESO Y FILOSOFÍA BACHILLERATO.

- **1er parcial: 19-23 enero.**
- **2º parcial: 4-8 mayo**
- **Final: 14 mayo.**

CURSO 2025-2026

Los alumnos con la asignatura pendiente de Valores Éticos de la ESO deberán presentar **UN CUADERNO DE ACTIVIDADES MANUSCRITO.** Las actividades están subidas en un equipo de Teams al que tendrán acceso.

El alumno dispondrá hasta el 25-28 de abril para entregar las actividades. Podrán también ser entregados con antelación en las fechas establecidas más arriba (1er y 2º parcial). La nota final será de **APTO (5) o NO APTO (4 O INFERIOR) Transcurrida la fecha límite no se aceptarán trabajos** siendo la calificación **NO PRESENTADO.**

Las actividades deberán entregarse como archivo adjunto indicando con claridad **nombre y apellidos, curso y grupo**, a la siguiente dirección de correo:

lortegagarci@educa.jcyl.es

Los trabajos debidamente realizados de acuerdo a las indicaciones que figuran a continuación serán calificados como **APTO (Suficiente) o NO-APTO (Insuficiente)**.

ALUMNOS DE 4º DE LA ESO CON V.E. PENDIENTE DE 3º DE LA ESO:
Deberán realizar todas las actividades del CUADERNO que se les entregará (las cuestiones deberán ser copiadas y desarrolladas usando un lenguaje adecuado).

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA FILOSOFÍA DE 1º PENDIENTE.
Las actividades deberán ser remitidas al correo del *departamento. de filosofía* en los plazos determinados por Jefatura de Estudios. La nota final será de **APTO (SF 5) o NO APTO (4 o INFERIOR)**, considerándose como APTO, la **entrega correcta** de **al menos un 80 % de las actividades**: ***respuestas completas, desarrolladas in extenso y bien redactadas.***

En caso de no presentar las actividades, el alumno deberá presentarse a un **EXAMEN FINAL** en la fecha **(entre el 4-8 de mayo)** y lugar que establezca Jefatura de Estudios. El examen final versará sobre todos los contenidos tratados en el curso.

ANEXO I. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 2025-2026

CURSO	Lecturas recomendadas (libros, artículos, textos, revistas, *blogs*…)	Fecha o trimestre (si procede)
3º ESO	EL VENDEDOR DE CUENTOS. Jostein Gaarder. Ed. Siruela LOS PAPALAGI. VV.AA. Ed. RBA EL PARAGUAS AZUL. Elena Martínez. Ed. Now evolution FILOSOFÍA EN LA CALLE. Eduardo Infante. Ed. Ariel	**Todo el curso**
4º ESO	EL RADIOFONISTA PIRADO. CHEMA SÁNCHEZ ALCÓN	
1º BACH	EL LIBRO DE LAS PREGUNTAS DESCONCERTANTES. Joseph Muñoz Redón. ¿QUÉ ES FILOSOFÍA? Ortega y Gasset. EL MUNDO DE SOFÍA. Jostein Gaarder ANTIMANUAL DE FILOSOFÍA, Onfray, M. LOS MITOS PLATÓNICOS, Geneviéve Droz LOS PROBLEMAS DE LA FILOSOFÍA. Bertrand Rusell EL NIÑO FILÓSOFO. J. Nomen GOOD BY PLATÓN, FILOSOFÍA A MARTILLAZOS. Joseph Muñoz Redón PROHIBIDO PENSAR. Joseph Muñoz Redón ¿POR QUÉ SOMOS COMO SOMOS? Eduardo Punset EL PRIMER ANTEPASADO DEL HOMBRE. D. Johanson y Martlan edey EL PRÍNCIPE. Maquiavelo METAMORFOSIS. Kafka EL ARTE DE AMAR. Eric Fromm LA ELEGANCIA DEL ERIZO. Muriel Barbery PIEDRA FILOSOFAL, COMO MORIR Y NO PERECER EN EL INTENTO. Joseph Muñoz Redón. Ariel LA CONQUISTA DE LA FELICIDAD, Bertrand Russell.Debolsillo TEORÍA DE LA INTELIGENCIA CREADORA, J. Antonio Marina, Ed. Debolsillo EL VUELO DE LA INTELIGENCIA, J.A. Marina, ED. DEBOLSILLO LA LUCHA POR LA DIGNIDAD, J.A. Marina Y Mª De La Válgoma, EL HOMBRE EN BUSCA DE SENTIDO Víctor F. Frankl EL BANQUETE, PLATÓN, ED. BOLSILLO EL GUARDIÁN ENTRE EL CENTENO . J. D. Salinger EL EXTRANJERO . Albert Camus. DÍAS Y NOCHES DE AMOR Y GUERRA. Eduardo Galeano SIDDHARTA. Hermann Hesse DISCURSO SOBRE EL ORIGEN Y LOS FUNDAMENTOS DE LA DESIGUALDAD ENTRE LOS HOMBRES Y OTROS ESCRITOS. Jean-Jaques Rousseau SOBRE LA LIBERTAD. John Stuart Mill EL EXTRANJERO. Albert Camus EL SEÑOR DE LAS MOSCAS. William Golding UN MUNDO FELIZ. A. Huxley REBELIÓN EN LA GRANJA. G. Orwel CERVANTES PARA CABRAS, MARX PARA OVEJAS. Pablo Santiago Chiquero EL MANIFIESTO COMUNISTA. K. MArx EL DÍA EN QUE NIETZSCHE LLORÓ. I.P. Yalom Eichman en Jerusalén. H. Arendt	**Todo el curso**

	LA REPÚBLICA. Platón 1984. George Orwell ÉTICA A NICÓMACO. Platón.CAPÍTULOS 5 Y 6	
2º BACH	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. TEXTOS. Ángel Ponceda. Universidad Salamanca LAS HETERAS. Catalina Aparicio Villalonga. Ménades editorial APOLOGÍA DE SÓCRATES. Platón REPÚBLICA .Platón ÉTICA PARA AMADOR ÉTICA PARA CELIA FILOSOFÍA EN LA CALLE. Eduardo Infante LA NAUSEA, J.P. Sartre LA PESTE. A. Camus EL ARTE DE PENSAR. José Carlos Ruiz LOS GRANDES FILÓSOFOS. Bryan Magee **PSICOLOGÍA** EL VUELO DE LA INTELIGENCIA. J.A. Marina. Ed. Debolsillo EL PUENTE DONDE HABITAN LAS MARIPOSAS. Biosofía de la respiración. Nazareth Castellanos EL LABERINTO SENTIMENTAL. J.A. Marina. Ed. Debolsillo EL HOMBRE QUE CONFUNDIÓ A SU MUJER CON UN SOMBRERO. Oliver Sacks. Ed. Anagrama EL ARTE DE AMAR. Erich Fromm. Ed. Paidós EL HOMBRE EN BUSCA DE SENTIDO. Viktor Frankl. Ed. Herder	**Todo el curso**

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO	Actividades Complementarias y Extraescolares	Fecha o trimestre
3ºESO	• **Día mundial de la filosofía: Slogan por la filosofía** • **Día Internacional contra la violencia de género.** Distintos talleres con tutoría. **Exposición y lectura de manifiesto.** • **Día Internacional de los Derechos Humanos.** Las leyes de Burgos (representación**)** • **Día Internacional de la paz:** Viaje al País de las Personas Refugiada**s** • **Día Internacional de la mujer.** Cine forum • **Día mundial de la salud.** Prevención de TCA: taller de imagen corporal • **Relaciones afectivas constructivas en la adolescencia: chequea tu relación** (3horas)	**Noviembre** **Noviembre** **Diciembre** **Enero** **Marzo** **Abril** **Finales Febrero, principios**
4º ESO	• **Día mundial de la filosofía: Campaña por la filosofía** • **Día Internacional contra la violencia de género. Distintos talleres con tutoría.** • **Exposición y lectura de manifiesto.** • **Día Internacional de los Derechos Humanos.** Las leyes de Burgos (representación**)** • **Día Internacional de la paz:** Viaje al NO-País de las Personas Refugiada**s** • **Día Internacional de la mujer.** Cine fórum • **Día mundial de la salud.** Prevención de TCA: taller de imagen corporal • **Salida Bañuelos de Bureba** • **Patrimocio cinematográfico de Segovia**	**Noviembre** **Noviembre** **Diciembre** **Enero** **Marzo** **Abril** **Febrero,** **28 de noviembre** **Segundo trimestre**
1ºBACH	• **Día mundial de la filosofía: Concurso Memes filosóficos** • **Día de los difuntos: concurso de epitafios** • **Día Internacional contra la violencia de género. Distintos talleres con tutoría. Exposición y lectura de manifiesto.** • **Día Internacional de los Derechos Humanos.** Las leyes de Burgos (representación**)** • **Día Internacional de la paz:** Viaje al NO-País de las Personas Refugiada**s** • **Día Internacional de la mujer.** Cine fórum • **Día mundial de la salud.** Prevención de TCA: taller de imagen corporal • **Visita al MEH** • **Visita al centro de conservación y rescate de primates: Chimpatía**	**Noviembre** **Noviembre** **Noviembre** **Diciembre** **Enero** **Marzo** **Abril** **Marzo** **Por definir** **22 de Enero** **Por definir**
2ºBACH	• **Día mundial de la filosofía: 101 retos de filosofía** • **Día de los difuntos: concurso de epitafios** • **Día mundial de la salud mental, salida centro de mayores** • **Día mundial de la salud mental: abrazos por la salud mental** • **Día Internacional contra la violencia de género** • **Mujeres en la filosofía** • **Museo de ilusiones Madrid + BNE**	**Noviembre** **Finales octubre** **Noviembre** **10Octubre** **El curso** **El curso** **19 Diciembre**

ANEXO 5.5

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.

IES CAMINO DE SANTIAGO

CURSO 2025/26

Raquel Izquierdo Brogeras
Rosa Ana Pedrosa Obregón
Mónica Ruipérez Fadrique

PROGRAMACIÓN DIDACTICA DE LA ESO (cambios en color rojo)

A. Introducción: Conceptualización y características de la materia de Física y Química. 1

A.1. Marco legislativo. 1

A.2. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria. 1

A.2.1. Características de la Física y Química de la ESO. 2

A.2.1.1. Introducción. 2

A.2.1.2. Contribución de la Física y Química al logro de los objetivos de etapa. 2

A.3. Competencias clave y descriptores operativos en Educación Secundaria Obligatoria. 3

A.3.1. Contribución de la Física y Química al desarrollo de las competencias clave. 3

A.3.2. Descriptores operativos en la Educación Secundaria Obligatoria. 4

A.3.3. Vinculación de los objetivos de la ESO con el perfil de salida. 9

B. Diseño de la evaluación inicial para 2º, 3º y 4ºESO. 13

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales. 15

C.1. Competencias específicas de la Física y Química en la Educación Secundaria Obligatoria. Mapa de relaciones competenciales ESO. 15

D. Metodología didactica. 20

E. Secuencia de unidades temporales de programación. 22

E.1. La situación de aprendizaje en la ESO. 22

E.1.1. La S.A para segundo curso de la ESO. 23

E.1.2. Los saberes básicos de la materia para el segundo curso de la ESO. 23

E.1.3. La S.A para tercer curso de la ESO. 25

E.1.4. Los saberes básicos de la materia para el tercer curso de la ESO. 26

E.1.5. La S.A para cuarto curso de la ESO. 28

E.1.6. Los saberes básicos de la materia para cuarto curso de la ESO. 29

F. Concreción de proyectos significativos. 32

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 36

H. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del curriculo de la materia. 37

I. Actividades complementarias y extraescolares en la ESO 45

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 45

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 47

K.1. 2ºESO. 47

K.2. 3ºESO.....51
K.3. 4ºESO.....56
K.4. Técnicas e instrumentos de evaluación y ponderación en 2º, 3º y 4º ESO.....62
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....63

B-Diseño de la evaluación inicial para 2º,3º y 4ºESO.

CRITERIOS EVALUACIÓN 2ºESO	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	FECHAS EVALUACIÓN INICIAL	TIPO EVALUACIÓN	GRADO PARTICIP ALUMNO	GRADO PARTICIP PROFESOR
1.1	Actividad oral: Sondeo sobre conocimientos previos.	18 de septiembre	CoE	X	
1.3,2.1,3.1,3.3, 4.1	Cuestionario de respuesta múltiple	23 de septiembre	AutoE CoE	X	X
1.3,2.1,2.3,3.1, 3.2,4.1,2.2,6.1	Guía de observación: Encuesta/cuestionario	Entre 23-25 de septiembre	CoE +HeteroE	X	
1.3,3.3,5.2,6.1	Porfolio	Entre 23-25 de septiembre	CoE+HeteroE	X	
1.2,2.2,3.2	Prueba escrita	Entre 23-25 de septiembre	HeteroE		X

CRITERIOS EVALUACIÓN 3ºESO	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	FECHAS EVALUACIÓN INICIAL	TIPO EVALUACIÓN	GRADO PARTICIP ALUMNO	GRADO PARTICIP PROFESOR
1.1	Actividad oral: Sondeo sobre conocimientos previos.	18 de septiembre	CoE	X	
1.3,2.1,3.1,3.3, 4.1	Cuestionario de respuesta múltiple	23 de septiembre	AutoE CoE	X	X
1.3,2.1,2.3,3.1, 3.2,4.1,2.2,6.1	Guía de observación: Encuesta/cuestionario	Entre 23-25 de septiembre	CoE +HeteroE	X	
1.3,3.3,5.2,6.1	Porfolio	Entre 23-25 de septiembre	CoE+HeteroE	X	
1.2,2.2,3.2	Prueba escrita	Entre 23-25 de septiembre	HeteroE		X

CRITERIOS EVALUACIÓN 4ºESO	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	FECHAS EVALUACIÓN INICIAL	TIPO EVALUACIÓN	GRADO PARTICIP ALUMNO	GRADO PARTICIP PROFESOR

1.1	Actividad oral: Sondeo sobre conocimientos previos.	18 de septiembre	CoE	X	
1.3,2.1,3.1,3.3, 4.1	Cuestionario de respuesta múltiple	23 de septiembre	AutoE CoE	X	X
1.3,2.1,2.3,3.1, 3.2,4.1,2.2,6.1	Guía de observación: Encuesta/cuestionario	Entre 23-25 de septiembre	CoE +HeteroE	X	
1.3,3.3,5.2,6.1	Porfolio	Entre 23-25 de septiembre	CoE+HeteroE	X	
1.2,2.2,3.2	Prueba escrita	Entre 23 de septiembre	HeteroE		X

H. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRICULO DE LA MATERIA.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	***IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA***	***TEMPORALIZACIÓN***
Plan de Lectura	• ***Dentro del plan de lectura:*** - Se llevará a cabo en la segunda evaluación en los cursos de ESO dando a elegir al alumno entre varios libros propuestos, libros que podrán encontrar en la biblioteca del centro y en LeoCYL: - La evaluación se realizará mediante una prueba objetiva, dicha prueba se valorará con un máximo de 0,5 puntos que se sumarán directamente a la calificación obtenida en la materia en la segunda evaluación. - Dicha lectura también servirá para su participación en el concurso "Lectores del Camino". Con ello queremos: - Concienciar a los alumnos de la necesidad de una buena comprensión de los enunciados de los problemas para su resolución. - Mejorar la ortografía y la caligrafía de los alumnos. - Mejorar la exposición oral y escrita. - Fomentar la lectura de textos obligatorios o voluntarios para cada una de las evaluaciones - Realizar vocabularios específicos en cada una de las materias. - Elaborar resúmenes de las lecturas realizadas	Todo el curso

	- Participar en el concurso "Lectores del Camino" - Lectura y análisis de artículos científicos y periodísticos. -En cada trimestre, cada alumno de 3ºESO mediante fechas previamente asignadas, expondrá y leerá para el resto de sus compañeros una noticia científica de actualidad. - • **Revista digital Ultreya**	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	A los alumnos de 2º y 3º de la ESO se les propondrá la búsqueda de información sobre la vida y obra de una mujer científica y comparar sus aportaciones a la ciencia con un hombre contemporáneo a ella. -	SA1
Plan de Convivencia	• **En conmemoración del día de los derechos humanos,** esa semana de diciembre desde la materia se trabajará: El bloque de energía puede servir de hilo conductor para poder empezar a hablar sobre la bomba atómica. En 2º y 3ºESO: Al estudiar los elementos químicos en la materia de citaremos el fosforo y las bombas de fosforo blanco. En 4ºESO: al tratar la clasificación de las reacciones endotérmicas y exotérmicas nos servirá de enlace para poder hablar de la gran cantidad de energía desprendida en las bombas. • Otro día que podemos trabajar desde la materia de física y química será el **día del medio ambiente**, los alumnos de 4ºESO expondrán en clase durante los primeros días de junio un pequeño trabajo de investigación sobre el cambio climático. - En 2ºESO realizarán un portfolio sobre el reciclaje en su vida cotidiana. - En 3ºESO Mapa conceptual sobre el derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones.	SA2 SA3 SA4 y SA5
Plan TIC	En consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida	Todo el curso

	contemplada en el desarrollo del currículo establecido en el Decreto 39/2022,de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro. A continuación, presentamos la aportación de las asignaturas que imparte el Departamento de Física y Química al desarrollo de la secuenciación de la competencia digital incluida en el Plan TIC del centro. 2ºESO • Consolidar los contenidos adquiridos durante el curso anterior (utilizar de forma básica procesadores de texto y presentaciones, utilizar las TIC para búsqueda de información, guardar y almacenar archivos o contenidos (textos, imágenes, videos, páginas web, etc) correctamente y encontrarlos una vez guardados) con el uso habitual en las diferentes asignaturas de los dispositivos digitales disponibles. (CD1, CD2, CD3) • Dentro del Plan Tutorial y del Plan de actividades complementarias, impartir durante este curso contenidos de prevención de actitudes contrarias a la convivencia y a la salud y/o delictivas a través de dispositivos digitales (acoso en redes, ataques a la privacidad, falta de autocontrol, adicción digital). (CD4) • Aprender a buscar en Internet recursos con licencia CC (imágenes, música, iconos y vídeos). (CD1, CD2, CD4). • Aprender a utilizar la calculadora científica (CD1, CD2) 3º E.S.O. • En las aulas de 3º ESO, disponen de paneles digitales interactivos. Capacitar a los alumnos a inicio de curso sobre el uso y cuidado de los paneles. (CD2). • Capacitación en el mantenimiento del ordenador personal (actualizaciones, antivirus, resolución de problemas básicos). (CD2). • Contenidos de uso legal de recursos de Internet. Buscar recursos Creative Commons, utilizarlos en	

	nuestros trabajos y seleccionar y aplicar una licencia Creative Commons adecuada a nuestros trabajos. (CD4). • Conocer diversos recursos TIC y producir contenido digital sencillo: texto, tablas, imágenes, archivos de audio en al menos un formato. Diseño de hojas de cálculo y bases de datos a través del trabajo desempeñado en varias asignaturas. (CD5). • Conocimiento y gestión de los navegadores Chrome y Brave para un trabajo más eficaz y rápido (uso de favoritos, limpieza de Cookies, selección de buscador, selección de página al abrir, configurar las descargas en una carpeta concreta) (CD1 y CD2) • Búsqueda de información y recursos en Internet, valorándolos de forma autónoma la calidad, veracidad y adecuación a su edad y nivel educativo. (CD1) 4ºESO • Conocer y utilizar herramientas para buscar y obtener información en la web de forma autónoma. Cotejar y evaluar su validez y fiabilidad sin necesidad de la intervención del profesor. (CD1) • Utilizar editores de texto, audio, video e imagen, por grupos, para presentar determinados contenidos a los compañeros, respetando los derechos y libertades que asisten a las personas en el mundo digital. (CD1, CD2, CD4) • Utilizar la plataforma TEAMS para comunicarse con los profesores y hacer trabajo en red con los compañeros. (CD3) • Realizar actividades que se colgarán en la página web del centro, revista o en el aula virtual sobre actividades directamente relacionadas con la materia (CD3) • Aprender a usar la calculadora para realizar todo tipo de cálculos. • Conocer y saber utilizar el Aula Virtual del Centro para consultar documentos, acceder a enlaces y hacer actividades, voluntarias y obligatorias, y pruebas de evaluación. (CD3) • Tener autocontrol para respetar las normas del centro respecto al uso de dispositivos digitales personales. Ser conscientes de los riesgos para la salud que supone la adicción tecnológica. (CD4)	

Plan de Atención a la Diversidad	Entre las medidas adoptables pueden encontrarse las siguientes: • Situar al alumno cerca del profesor para disminuir estímulos irrelevantes. • Proporcionarle marcadores de tiempo. • Supervisar sus rutinas de organización (si es posible con la ayuda de algún compañero). • Darle instrucciones concisas. • Ayudarle a planificar sus tareas (por ejemplo, dividiéndolas en tareas más pequeñas). • Aumentar su motivación procurando que esté activo en la clase. • Uso de refuerzos visuales y auditivos. • Utilización de recursos tecnológicos (emisoras) para alumnos hipoacúsicos. Al comienzo del curso el departamento de Orientación nos comunica los alumnos que precisan Adaptaciones Curriculares que se elaboran en colaboración con los profesores que imparten los apoyos correspondientes. Si se detectan alumnos con necesidades de apoyo en nuestra área, en la evaluación inicial el profesorado los propondrá para su valoración por el departamento de Orientación.	Todo el curso
Plan de enriquecimiento curricular	Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno de la materia que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular. El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral. Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta	Todo el curso

	complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.	
Plan de refuerzo	En el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en la materia de física y química, la superación de los indicadores de logro, correspondientes a esta, se determinará de acuerdo al siguiente plan de refuerzo, que será revisado periódicamente por el equipo docente de la materia para su aplicación personalizada en diferentes momentos del curso académico y al finalizar el mismo. **MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE 2º ESO.** Los alumnos de 3ºESO que no hayan obtenido evaluación positiva en la materia de 2º recibirán el plan de refuerzo y recuperación. La evaluación se ajustará al libro de texto utilizado el curso pasado (editorial Anaya, operación mundo); así como los criterios de evaluación que se tomarán como referentes en el proceso de evaluación serán los recogidos en la programación docente de Física y Química. Dicho plan de recuperación aprobado por el departamento, consistirá en que el alumno que supere las dos primeras evaluaciones de la materia del curso presente siempre que la nota sea igual o superior a 6, recuperará la asignatura pendiente. De no ser así, se les convocará para una prueba extraordinaria en la semana del 4 al 8 de mayo de 2026 cuya fecha será avisada con antelación por correo electrónico @educa.jcyl con acuse de recibo y por el grupo creado específicamente por Teams que se empleará de manera preferente durante el curso. **ALUMNOS CON LA MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE 3ºESO Y NO CURSEN LA ASIGNATURA EN 4º.** La evaluación se ajustará al libro de texto utilizado el curso pasado (editorial Anaya, operación mundo); así como los criterios de evaluación que se tomarán como referentes en el proceso de evaluación serán los recogidos en la programación docente de Física y Química.	Todo el curso

	El procedimiento será el siguiente: La primera prueba se llevará a cabo entre el 19 y el 23 de enero de 2026 (1era convocatoria) y la segunda que servirá de recuperación, entre el 4 y el 8 de mayo de 2026. Si el alumnado no ha obtenido evaluación positiva de la materia en las anteriores convocatorias dispondrá de una prueba extraordinaria final de evaluación en la última semana de mayo. **ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS PENDIENTES CON EVALUACIÓN POSITIVA.** Para el seguimiento de la materia pendiente de evaluación positiva se han llevado a cabo las siguientes acciones: -Se ha informado por correo electrónico @educa.jcyl con acuse de recibo al alumnado y sus respectivas familias del procedimiento de recuperación de pendientes. -Disponen de un grupo en Teams Pendientes Física y Química donde ya se les ha informado de las fechas y al que podrá acceder el alumnado, este medio se empleará preferente durante el curso. **ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS PENDIENTES CON EVALUACIÓN POSITIVA.** Para el seguimiento de la materia pendiente de evaluación positiva se han llevado a cabo las siguientes acciones: -Se ha informado por correo electrónico @educa.jcyl y Teams con acuse de recibo al alumnado y sus respectivas familias del procedimiento de recuperación de pendientes. -Disponen de un grupo en Teams al que podrá acceder el alumnado, este medio se empleará preferente durante el curso. Por otra parte, la jefa de Departamento estará a disposición del alumnado que tiene materias pendientes de evaluación positiva en el Departamento de Física y Química.	

I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA LA ESO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	NIVEL	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Visita al Museo de Física del IES Diego Porcelos	4ºESO	Conocer los diferentes equipos y materiales del museo de dicho centro educativo	1er o 2º trimestre
Visitas didácticas de las aulas de Energía de Iberdrola (Astudillo)	2ºESO	Conocer los procesos que tiene lugar con el uso de energías renovables	1er o 2º trimestre
Talleres la ciudad también enseña	2ºESO y 4ºESO	Conocer las técnicas y procedimientos en diferentes aspectos de la ciencia.	Durante el curso

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
2ºESO	Medidas de Refuerzo Educativo	9 alumnos ANCES
2ºESO	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	1 alumnos ACNEE 8 alumnos DEA
3ºESO	Medidas de Refuerzo Educativo	1 alumnos ANCES
3ºESO	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	2 alumno ACNEE 6 alumnos DEA
3ºESO	Plan específico de enriquecimiento	2 alumnos de altas capacidades.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO (cambios en rojo)

A. Introducción: conceptualización y características de la materia de Física y Química. 70

A.1. Marco legislativo. 70

A.2. Objetivos generales del Bachillerato. 70

A.2.1. Características de la materia en Bachillerato. 71

A.2.1.1. Introducción. 71

A.2.1.2. Contribución de la Física y Química al logro de los objetivos del Bachillerato. 72

A.2.1.3. Contribución de la materia Ciencias Generales al logro de los objetivos del Bachillerato. 72

A.3. Competencias clave y descriptores operativos en Bachillerato. 73

A.3.1. Contribución de la Física y Química al desarrollo de las competencias clave. 73

A.3.2 Contribución de la materia Ciencias Generales al desarrollo de las competencias clave. 74

A.3.3. Descriptores operativos en el Bachillerato. 76

A.3.4. Vinculación de los objetivos del Bachillerato con los descriptores operativos de las competencias clave. 81

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales. 84

B.1. Competencias específicas de la Física y Química en la etapa de Bachillerato. 84

B.2. Competencias específicas de la materia Ciencias Generales en 2º Bachillerato. 85

B.3. Mapa relaciones competenciales en Bachillerato. 88

C. Metodología didáctica. 93

D. Secuencia de unidades temporales de programación. 95

D.1. La situación de aprendizaje en Bachillerato. 95

D.1.1. La situación de aprendizaje en 1º Bachillerato Física y Química. 96

D.1.2. Los saberes básicos de la materia para 1º de Bachillerato Física y Química. 96

D.1.3. S.A. para la asignatura de Cultura Científica de 1º Bachillerato. 99

D.1.4. Saberes basicos para la materia de Cultura Científica de 1 º de Bachillerato. 99

D.1.5. S.A. para la asignatura de Química de 2º Bachillerato. 101

D.1.6. Saberes basicos para la materia de Química de 2º de Bachillerato. 101

D.1.7. S.A. para la asignatura de Física de 2º Bachillerato. 105
D.1.8. Saberes basicos para la materia de Física de 2º de Bachillerato. 105
D.1.9. S.A. Para la asignatura Ciencias Generales de 2º Bachillerato. 108
D.1.10. Saberes basicos para la materia Ciencias Generales de 2º de Bachillerato. 109
E. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 111
F. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del curriculo de la materia. 113
G. Actividades complementarias y extraescolares. 118
H. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 118
I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos 120
I.1. 1º Bachillerato Cultura Científica. 120
I.2. 1º Bachillerato Física y Química. 124
I.3. 2º Bachillerato Física. 130
I.4. 2º Bachillerato Química. 134
I.5. 2º Bachillerato Ciencias Generales. 139
I.6. Técnicas e instrumentos de evaluación y ponderación en Bachillerato. 143
J. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 144

A.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO.

A.2.1.3. Contribución de la materia Ciencias Generales al logro de los objetivos del Bachillerato.

La materia Ciencias Generales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: El desarrollo de una conciencia cívica y de un espíritu crítico son aspectos trabajados en esta materia, pues en ella se transmite al alumnado la importancia y necesidad del razonamiento científico para comprender y solucionar los problemas y retos a los que pueda enfrentarse en su vida cotidiana.

Una de las características propias del método científico es su objetividad, de modo que las aportaciones de las personas que trabajan en este ámbito de conocimiento son igualmente válidas independientemente de su raza, sexo, religión u orientación sexual.

En este sentido, la materia contribuye a la no discriminación de las personas por estas razones, así como a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La adquisición del conocimiento científico no es un hecho aislado, requiere de la movilización de diversos recursos cognitivos. Para ello, es fundamental la lectura y comprensión de textos divulgativos y científicos.

De este modo, desde la materia se contribuirá al desarrollo de los hábitos de lectura del alumnado, así como del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para acceder a información fidedigna y comunicar las principales conclusiones extraídas. Uno de los aspectos más relevantes para lograr un aprendizaje significativo en el alumnado es la relación de los contenidos con su entorno cercano.
En esta materia se pretende establecer continuas conexiones entre los aspectos teóricos y el medio natural cercano. Esto explica la contribución de la materia al acceso a los conocimientos a través del método científico, así como conocer la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de las condiciones de vida de las sociedades modernas y el fomento del respeto hacia el medio ambiente, que fomentará una actitud comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

A.3. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO.

Competencias clave en el Bachillerato.

A.3.2 Contribución de la materia Ciencias Generales al desarrollo de las competencias clave.

La materia Ciencias Generales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística** Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística trabajando en la búsqueda crítica de información a través de fuentes fiables, así como de su transmisión, al fomentar el conocimiento de fenómenos naturales y científicos cercanos al alumnado.
- **Competencia plurilingüe** La contribución al desarrollo de la competencia plurilingüe se produce mediante el manejo de información científica relevante, accesible solamente en inglés en muchas ocasiones, ampliando de esta forma sus conocimientos sobre esta lengua.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

  La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es la que se trabaja en mayor medida en la materia. En este sentido, se fomentará que el alumnado afronte problemáticas ambientales, sociales y tecnológicas y sea capaz de explicar fenómenos naturales aplicando el método científico y articulando posibles soluciones basadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Competencia digital** La búsqueda de información y su posterior transmisión requerirá, en muchos casos, del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que contribuirá al desarrollo de la competencia digital.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender** Una de las características más destacables del ámbito científico es el trabajo colaborativo como medio más eficaz para lograr que el conocimiento avance. Por ello, el desarrollo de la competencia personal, social y

aprender a aprender se conseguirá mediante la realización de trabajos en grupo en los que el alumnado afiance su capacidad empática, de planificación de objetivos y creatividad a la hora de aportar soluciones. El carácter procedimental de la materia promueve habilidades para el aprendizaje autónomo.

- **Competencia ciudadana** La contribución de la materia a la adquisición de la competencia ciudadana se consigue mediante el fomento del respeto a la diversidad de opiniones dentro de los trabajos colaborativos y la resolución de conflictos con actitud dialogante.
- **Competencia emprendedora** En lo que a la competencia emprendedora se refiere, la materia contribuye a su desarrollo fomentando en los alumnos el diagnóstico crítico y reflexivo de las necesidades de la sociedad, para poder plantear soluciones racionales e innovadoras que puedan ofrecerles solución en el marco del respeto al medio ambiente.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales** En la materia se pretende que el alumnado sea capaz de relacionar los conceptos aprendidos con su entorno, valorando su singularidad y comprendiendo la necesidad de su protección. Por ello, las constantes vinculaciones de la materia con el entorno natural castellano y leonés, sobre el que se asienta el entorno cultural, contribuirán a la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

B.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA CIENCIAS GENERALES EN 2º BACHILLERATO.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.
En el caso de la materia Ciencias Generales de 2º bachillerato, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí:
La primera pretende utilizar el método científico para conocer los mecanismos subyacentes a los procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos. El objetivo de la segunda competencia específica es fomentar en el alumnado la conexión de sus conocimientos de las diferentes disciplinas de la ciencia para explicar los fenómenos naturales de su entono próximo. La tercera competencia específica promueve los hábitos sostenibles en los alumnos. En la cuarta competencia específica se pretende que el alumnado aplique los pasos propios del método científico para resolver problemas relacionados con las ciencias experimentales. En la quinta competencia específica se hace hincapié en el papel desempeñado por la ciencia en el progreso de la sociedad, enfatizando en la sexta y última la importancia de la colaboración en el ámbito científico.

Competencias Específicas

1. Aplicar las metodologías propias de la ciencia, utilizando con precisión, procedimientos, materiales e instrumentos adecuados, para responder a cuestiones sobre procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos. Para conseguir una alfabetización científica básica, el alumnado debe comprender cuál es el modus operandi de toda la comunidad científica en lo referente al estudio de los fenómenos naturales y cuáles son las herramientas de que se dispone para ello. Las metodologías científicas son procedimientos fundamentales de trabajo en la ciencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC4, CE1.

2. Comprender y explicar los procesos del entorno y explicarlos, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística del funcionamiento del medio natural. El desarrollo de la competencia científica tiene como finalidad esencial comprender los procesos del entorno e interpretarlos a la luz de los principios, leyes y teorías científicas fundamentales. Con el desarrollo de esta competencia específica también se contribuye a desarrollar el pensamiento científico, lo cual es clave para la creación de nuevos conocimientos. Además, la aplicación de los conocimientos está en línea con los principios del aprendizaje STEM, que pretende adoptar un enfoque global de las ciencias como un

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA1.1.

3. Argumentar sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y saludables, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno. Actualmente uno de los mayores y más importantes retos a los que se enfrenta la humanidad es la degradación medioambiental que amenaza con poner en peligro el desarrollo económico y la sociedad de bienestar. Una condición indispensable para abordar este desafío es adoptar un modelo de desarrollo sostenible. Para ello, es esencial que la ciudadanía comprenda su dependencia del medio natural para así valorar la importancia de su conservación y actuar de forma consecuente y comprometida con este objetivo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CCEC1.

4. Aplicar el pensamiento científico y los razonamientos lógico- matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas apropiadas, para resolver problemas relacionados con las ciencias experimentales. El razonamiento es una herramienta esencial en la investigación científica, pues es necesario para plantear hipótesis o nuevas estrategias que permitan seguir avanzando y alcanzar los objetivos propuestos. Asimismo, en ciertas disciplinas científicas no es posible obtener evidencias directas de los procesos u objetos de estudio, por lo que se requiere utilizar el razonamiento lógico-matemático para poder conectar los resultados con la realidad que reflejan. Del mismo modo, es común encontrar escenarios de la vida cotidiana que requieren el uso de la lógica y el razonamiento. La inclusión de esta competencia específica en el currículo de Ciencias Generales pretende que el alumnado aprenda que se puede llegar a los mismos resultados utilizando diferentes herramientas y estrategias, siempre y cuando sean fiables y estén contrastadas. Asimismo, se busca la consideración del error como una herramienta para descartar líneas de trabajo y una manera de aprender en la que se mejoran la autocrítica, la resiliencia y las destrezas necesarias para la colaboración entre iguales. Esta

competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3, CE1.

5. Analizar la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y entendiéndola como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. El desarrollo científico y tecnológico contribuye al progreso de nuestra sociedad. Sin embargo, el avance de la ciencia y la tecnología depende de la colaboración individual y colectiva. Por ello, el fin de esta competencia específica es formar una ciudadanía con un acervo científico rico y con vocación científica como vía para la mejora de nuestra calidad de vida. A través de esta competencia específica, el alumnado adquiere conciencia sobre la relevancia que la ciencia tiene en la sociedad actual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1.

6. Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada, extraer conclusiones y establecer colaboraciones. La comunicación y la colaboración son componentes inherentes al proceso de avance científico. Parte de este proceso comunicativo implica buscar y seleccionar información científica publicada en fuentes fidedignas, que debe ser interpretada para responder a preguntas concretas y establecer conclusiones fundamentadas. Para ello, es necesario analizar la información obtenida de manera crítica, teniendo en cuenta su origen, diferenciando las fuentes adecuadas de aquellas menos fiables. La cooperación es otro aspecto esencial de las metodologías científicas y tiene como objetivo mejorar la eficiencia del trabajo al aunar los esfuerzos de varias personas o equipos mediante el intercambio de información y recursos, consiguiéndose así un efecto sinérgico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC3, CE2.

Mapa relaciones competenciales Cultura Científica 1ºBachillerato

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓	✓			✓				✓				✓						✓				✓		✓												
Competencia Específica 2	✓	✓			✓	✓				✓		✓				✓								✓				✓										
Competencia Específica 3					✓				✓	✓	✓		✓		✓							✓	✓		✓	✓			✓	✓	✓							
Competencia Específica 4					✓					✓			✓								✓							✓	✓	✓				✓				
Competencia Específica 5		✓			✓	✓						✓		✓								✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓							

Mapa relaciones competenciales Ciencias Generales 2ºBachillerato

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓		✓						✓	✓	✓	✓		✓		✓								✓					✓	✓									
Competencia Específica 2	✓	✓				✓			✓	✓		✓		✓		✓			✓																				
Competencia Específica 3	✓	✓								✓		✓	✓		✓					✓	✓								✓				✓						
Competencia Específica 4			✓			✓			✓	✓				✓					✓	✓								✓		✓									
Competencia Específica 5	✓	✓										✓				✓								✓		✓							✓						
Competencia Específica 6	✓	✓	✓			✓					✓	✓		✓	✓	✓				✓				✓				✓		✓									

D.1.3. S.A PARA LA ASIGNATURA DE CULTURA CIENTÍFICA DE 1º BACHILLERATO.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: CULTURA CIENTÍFICA 1ºBACHILLERATO		
ORDEN	**TÍTULO**	**SESIONES**
PRIMER TRIMESTRE	SA1: La ciencia en España	2
	SA 2: El laboratorio de Madame Curie	2
SEGUNDO TRIMESTRE	SA3: Luca, el ancestro común.	4
TERCER TRIMESTRE	SA4: Cuestión de genes.	4

Cada profesor en su programación de aula decidirá su situación de aprendizaje y evaluará en función del instrumento de evaluación y el porcentaje establecido de acuerdo a la presente programación didáctica.

D.1.4. SABERES BASICOS PARA LA MATERIA DE CULTURA CIENTÍFICA DE 1 º DE BACHILLERATO.

A. Ciencia y sociedad.

A.1 Sociedad del conocimiento: antecedentes históricos.

A.2 Evolución del pensamiento científico.

A.3 Investigación científica: características y factores condicionantes a los que se enfrentan los científicos.

A.4 Búsqueda y selección crítica de fuentes científicas de información frente a bulos y fake news. Redes sociales en la investigación científica: ResearchGate y Mendeley.

A.5 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo científico. Características de las publicaciones científicas y medición de su índice de impacto.

A.6 Divulgación científica. Implicaciones de la ciencia en la sociedad. Descubrimientos significativos que han contribuido al progreso de la ciencia a lo largo de la historia.

B. Biomedicina y calidad de vida.

B.1 Origen de la medicina y su evolución. La ética clínica.

B.2 Disciplinas médicas: función y objetivo.

B.3 Investigación médica. Fases de desarrollo de medicamentos y vacunas. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

B.4 Diagnóstico clínico. Técnicas de diagnóstico en medicina.

B.5 Sistemas sanitarios. El Sistema Nacional de Salud. Servicio de Sanidad Pública en Castilla y León: SACYL.

B.6 Enfermedades infecciosas: Agentes y vías de transmisión. La vacunación y la sueroterapia. Superbacterias y resistencia a antibióticos. Enfermedades priónicas.

B.7 Enfermedades no infecciosas: enfermedades cardiovasculares. Cáncer: tipos y programas de detección precoz. Incidencia de las diferentes enfermedades en Castilla y León. Enfermedades mentales. Enfermedades degenerativas asociadas al envejecimiento.

C. Revolución genética.

C.1 Antecedentes históricos de la Genética.

C.2 Biotecnología. Técnicas principales y aplicaciones.

C.3 Ingeniería genética. Técnicas principales y aplicaciones. Bioética.

C.4 Organismos modificados genéticamente. Implicaciones éticas y legislación europea.

C.5 Reproducción sexual humana. Técnicas de reproducción asistida.

C.6 Utilización de células madre en la investigación científica. Hallazgos principales y aspectos éticos.

D. Desarrollo tecnológico, materiales y medio ambiente.

D.1 Usos y aplicaciones de los plásticos. Nuevos materiales plásticos. Implicaciones ambientales, sociales y económicas del uso de plásticos.

D.2 Nanociencia, nanotecnología y sus aplicaciones. La importancia de las formas alotrópicas del carbono para un futuro mejor: grafeno, buckminsterfullereno y nanotubos de carbono.

D.3 Biomateriales.

D.4 Utilidades del silicio, coltán, grafeno y nuevos materiales.

D.5 Conflictos derivados del uso, explotación y control de los recursos naturales: reservas petrolíferas, de gas natural, de coltán y de silicio.

D.6 Tercera revolución industrial: Internet. La historia de los lenguajes de programación y su relevancia en el desarrollo de la tecnología. Big Data: el tratamiento de gran cantidad de datos y su uso en la ciencia. La Inteligencia Artificial como método de reconocimiento de patrones y producción de soluciones en diversos sectores de la ciencia.

D.7 Desarrollo sostenible. Tratados Internacionales: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Contribución de la sociedad civil y de las entidades locales.

D.8 Aplicaciones informáticas que permiten estudiar el medio ambiente.

E. El universo.

E.1 Historia y evolución del universo.

E.2 Estructura y composición del universo.

E.3 Estrellas como fuente de energía y origen de los elementos químicos.

E.4 Agujeros negros.

E.5 Prospecciones espaciales en planetas cercanos y viajes tripulados en el espacio

E.6 Importancia de la colaboración internacional y entre agencias espaciales para el estudio del universo cercano y lejano.

E.7 Herramientas y técnicas de estudio para el conocimiento del universo y la elaboración de una teoría unificada que explique las fuerzas presentes en él.

E.8 Importancia de los satélites en la mejora de la calidad de vida, el estudio del planeta Tierra y del universo. El problema de la basura espacial.

F. Proyecto de investigación.

F.1 Aplicación de los pasos del método científico en el estudio de temas de actualidad científica (observación, planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, experimentación, toma de datos y análisis de los mismos, obtención de conclusiones).

F.2 Importancia del trabajo en equipo y de la distribución de tareas.

F.3 Utilización de las herramientas y formatos necesarios para la exposición y defensa

en público del proyecto de investigación realizado.

D.1.9. S.A. PARA LA ASIGNATURA CIENCIAS GENERALES DE 2º BACHILLERATO.

Deberá ser:

- Abierta, gradual, y real, deberán ser suficientemente flexibles para graduarse por cursos y real para que se pueda desarrollar más de una competencia.
- Fomentar el pensamiento crítico, abstracto y deductivo.
- Permitir un tratamiento interdisciplinar y que puedan ser tratadas tanto de modo individual como grupal fomentando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Consultar distintas fuentes de información o enunciados que exijan interpretar gráficas o tablas.
- Promover al alumnado para el uso de estrategias destinadas a encontrar situaciones, de tal modo que mediante el empleo de la metodología científica se proponga la emisión de una hipótesis, recogida de datos, y representación y análisis de los resultados obtenidos.
- Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de las actividades complementarias y extraescolares se puede plantear una visita a un centro de investigación cercano al centro educativo u organizar alguna charla o ponencia de carácter científico, bien presencial u online, que les muestre el trabajo diario de los científicos y científicas o algún tema de interés o de actualidad relacionado con la ciencia.
- Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto del consumo responsable, se puede plantear un trabajo en el que analice el

consumo de energía de su centro escolar, analizando el transporte que utilizan los miembros de la comunidad educativa para acudir a su centro escolar y el consumo de electricidad de aulas, pasillos, laboratorios y otras dependencias.

- Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto del bienestar, se puede plantear una situación-problema relacionada con nuevos materiales y la contribución de la ciencia a la mejora de las condiciones de vida de las personas. En este sentido, se pueden llevar a cabo trabajos de investigación sobre nuevos materiales como los biomateriales, nanomateriales o materiales fotónicos entre otros.
- Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto de las profesiones se propondrá una pequeña investigación sobre las distintas salidas laborales directamente relacionadas con el ámbito de la ciencia.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: CIENCIAS GENERALES 2ºBACHILLERATO		
ORDEN	**TÍTULO**	**SESIONES**
PRIMER TRIMESTRE	SA1: Con bata y a lo loco; Aprendiendo en el laboratorio.	3
SEGUNDO TRIMESTRE	SA2: Cazadores de Mitos: Ciencia y Escepticismo ante la Desinformación en Salud	1
TERCER TRIMESTRE	SA3: Guardianes del Clima: Hábitos Sostenibles	3

Cada profesor en su programación de aula decidirá su situación de aprendizaje y evaluará en función del instrumento de evaluación y el porcentaje establecido de acuerdo a la presente programación didáctica.

D.1.10. SABERES BASICOS PARA LA MATERIA CIENCIAS GENERALES DE 2º DE BACHILLERATO.

A. Construyendo ciencia

- Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.

- Experimentos y proyectos de investigación: uso de instrumental adecuado, controles experimentales y razonamiento lógico-matemático. Métodos de análisis de los resultados obtenidos en la resolución de cuestiones y problemas científicos relacionados con el entorno.

- Fuentes veraces y medios de colaboración: búsqueda de información científica en diferentes formatos y con herramientas adecuadas. - Información científica: interpretación y producción con un lenguaje adecuado. Desarrollo del criterio propio basado en la evidencia y el razonamiento.

- Contribución de los científicos a los principales hitos de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.

B. Un universo de materia y energía

- Sistemas materiales macroscópicos: uso de modelos microscópicos como la teoría cinético-molecular para analizar sus propiedades y sus estados de agregación, así como de los procesos físicos y químicos de cambio.

- Clasificación de los sistemas materiales en función de su composición: Sustancias y mezclas. Concentración de una disolución. Aplicación a la descripción de los sistemas naturales y a la resolución de problemas relacionados.

- La estructura interna de la materia, estudio de los modelos atómicos y de los constituyentes de los átomos para establecer la relación entre su estructura electrónica y su relación con las regularidades que se producen en la tabla periódica. Reconocimiento de su importancia histórica y actual.

- Formación de compuestos químicos: la nomenclatura como base de una alfabetización científica básica que permita establecer una comunicación eficiente con toda la comunidad científica. Normas básicas de formulación y nomenclatura de compuestos orgánicos e inorgánicos según las reglas de la IUPAC.

- Transformaciones químicas de los sistemas materiales y leyes que los rigen: Información que proporciona una ecuación química y su ajuste. Cálculos estequiométricos básicos aplicados a reacciones donde se ponga de manifiesto su importancia en los procesos industriales, medioambientales y sociales del mundo actual.

- Energía contenida en un sistema, sus propiedades y sus manifestaciones: trabajo, potencia y teorema de conservación de la energía mecánica. Procesos termodinámicos más relevantes: la energía interna de un sistema y la transferencia de calor entre dos sistemas. Resolución de problemas relacionados con el consumo energético y la necesidad de un desarrollo sostenible.

C. El sistema Tierra

- Origen del universo, del sistema solar y de la Tierra: relación con sus características.

- Forma y movimientos de la Tierra y la Luna y sus efectos.

- Principales hipótesis sobre el origen de la vida terrestre.

- Ecología: concepto de ecosistema, componentes abióticos y bióticos, ciclo de materia y flujo de energía, relaciones tróficas. Autorregulación de los ecosistemas.

- Seres vivos como componentes bióticos del ecosistema: clasificación, características y adaptaciones al medio.

- Geosfera: estructura, dinámica, procesos geológicos internos y externos. La teoría de la tectónica de placas.

- Capas fluidas de la Tierra: estructura, composición, funciones, y dinámica y contaminación.

- Principales problemas medioambientales (destrucción de los espacios naturales, pérdida de la biodiversidad, desertificación…) y riesgos geológicos: causas y consecuencias.

- Modelo de desarrollo sostenible: importancia. Recursos renovables y no renovables: importancia de su uso y explotación responsables. Las energías renovables. La gestión de residuos. La economía circular.

- Relación entre la conservación medioambiental, la salud humana y el desarrollo económico de la sociedad. Concepto de one health (una sola salud).
- Enfermedades infecciosas y no infecciosas: causas, prevención y tratamiento. Las zoonosis y las pandemias. Vacunación y antibióticos.

D. Biología para el siglo XXI

- Biomoléculas orgánicas e inorgánicas: estructura básica y relación con sus funciones e importancia biológica.

- Expresión de la información genética: procesos implicados. Características del código genético y relación con su función biológica.

- Técnicas de ingeniería genética: PCR, enzimas de restricción, clonación molecular y CRISPR-CAS9. Aplicaciones e implicaciones éticas.

- Aplicaciones de la biotecnología. Importancia biotecnológica de los microorganismos.

- Transmisión genética de caracteres: resolución de problemas.

E. Las fuerzas que nos mueven

- Fuerzas fundamentales de la naturaleza: los procesos físicos más relevantes del entorno natural, como los fenómenos electromagnéticos, el movimiento de los planetas o los procesos nucleares.

- Leyes de la estática: condiciones generales de equilibrio. Estructuras en relación con la física, la biología, la geología o la ingeniería.

- Leyes de la mecánica relacionadas con el movimiento: comportamiento de un objeto móvil bajo un movimiento rectilíneo uniforme, un movimiento rectilíneo uniformemente acelerado y un movimiento circular uniforme y sus aplicaciones, por ejemplo, en la seguridad vial o en el desarrollo tecnológico.

E. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	MATERIAL	**EDITORIAL**	**EDICIÓN/ PROYECTO**	***ISBN***
1ºBACH-FYQ	LT	Oxford	GENIOXpro	9780190545802
2ºBACH-QUÍMICA	LT	Anaya	Operación mundo.	9788414329955
2ºBACH-Física	Recursos elaborados por el profesor			
2ºBACH-Ciencias	Recursos elaborados			

Generales.	por el profesor			

F. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRICULO DE LA MATERIA.ç

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	***IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA***	***TEMPORALIZACIÓN***
Plan de Lectura	• ***Dentro del plan de lectura:*** - Los alumnos de Bachillerato tienen dentro del plan de lectura del departamento la posibilidad de leer varios libros que podrán encontrar en la biblioteca del centro y en LeoCYL: Con ello queremos: - Concienciar a los alumnos de la necesidad de una buena comprensión de los enunciados de los problemas para su resolución. - Mejorar la ortografía y la caligrafía de los alumnos. - Mejorar la exposición oral y escrita. - Fomentar la lectura de textos obligatorios o voluntarios para cada una de las evaluaciones - Realizar vocabularios específicos en cada una de las materias. - Elaborar resúmenes de las lecturas realizadas - Participar en el concurso “Lectores del Camino” - Lectura y análisis de artículos científicos y periodísticos.	Todo el curso

	• **Revista digital Ultreya**	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	A los alumnos de 1ºBachillerato CC se les propondrá la búsqueda de información sobre la vida y obra de una mujer científica y comparar sus aportaciones a la ciencia con un hombre contemporáneo a ella. -	SA1
Plan de Convivencia	• **En conmemoración del día de los derechos humanos,** esa semana de diciembre desde la materia se trabajará: El bloque de energía puede servir de hilo conductor para poder empezar a hablar sobre la bomba atómica. En 1ºBACHILLERATO: al tratar la clasificación de las reacciones endotérmicas y exotérmicas nos servirá de enlace para poder hablar de la gran cantidad de energía desprendida en las bombas. • Otro día que podemos trabajar desde la materia de física y química será el **día del medio ambiente**, los alumnos de 1º BACHILLERATO expondrán en clase durante los primeros días de junio un pequeño trabajo de investigación sobre el cambio climático. -	SA2 SA3 SA4 y SA5
Plan TIC	En consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo establecido en el Decreto 40/2022,de 29 de septiembre, por el que se establece la	Todo el curso

	ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro. A continuación, presentamos la aportación de las asignaturas que imparte el Departamento de Física y Química al desarrollo de la secuenciación de la competencia digital incluida en el Plan TIC del centro: BACHILLERATO. • Analizar e interpretar la información obtenida en la web (de diferentes fuentes) y hacer una síntesis analizando y organizando de forma crítica la información conseguida. • Utilizar editores de texto, audio, video e imagen, de manera individual, para presentar determinados contenidos a los compañeros respetando los derechos y libertades que asisten a las personas en el mundo digital. • Utilizar recursos con licencias de uso adecuadas en sus trabajos y saber licenciar correctamente sus trabajos. • Introducir en sus trabajos de manera correcta todos los datos bibliográficos, referenciando según la normativa el origen de la información y recursos de otros	

	autores que han utilizado. • Usar y utilizar TEAMS para comunicarse con los profesores y hacer trabajo en red con los compañeros. • Utilizar el Aula Virtual del Centro para consultar documentos colgados por los profesores, acceder a enlaces y hacer actividades, voluntarias y obligatorias, y pruebas de evaluación.	
Plan de Atención a la Diversidad	Entre las medidas adoptables pueden encontrarse las siguientes: • Situar al alumno cerca del profesor para disminuir estímulos irrelevantes. • Proporcionarle marcadores de tiempo. • Supervisar sus rutinas de organización (si es posible con la ayuda de algún compañero). • Darle instrucciones concisas. • Ayudarle a planificar sus tareas (por ejemplo, dividiéndolas en tareas más pequeñas). • Aumentar su motivación procurando que esté activo en la clase. • Uso de refuerzos visuales y auditivos. • Utilización de recursos tecnológicos (emisoras) para alumnos hipoacúsicos. Al comienzo del curso el departamento de Orientación nos comunica los alumnos que precisan Adaptaciones Curriculares que se elaboran en colaboración con los profesores que imparten los apoyos correspondientes. Si se detectan alumnos con necesidades de apoyo en nuestra área, en la evaluación inicial el profesorado los propondrá para su valoración	

	por el departamento de Orientación. No hay alumnos durante el curso 25/26 que precisen.	
Plan de enriquecimiento curricular	Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno de la materia que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular. El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral. Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.	
Plan de refuerzo _____	En el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en la materia de física y química, la superación de los indicadores de logro, correspondientes a esta, se determinará de acuerdo al siguiente plan de refuerzo, que será revisado periódicamente por el equipo docente de la materia para su aplicación personalizada en diferentes momentos del curso académico y al finalizar el	

	mismo. **MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO.** Durante el curso 25/26 no hay alumnos pendientes con la materia del curso pasado.	

G. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN BACHILLERATO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	NIVEL	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Visita al Museo de Física del IES Diego Porcelos	2ºBach.	Conocer los diferentes equipos y materiales del museo de dicho centro educativo	1er o 2º trimestre
Visita a la UBU para la realización de talleres	2ºBach	Los alumnos participan y son artífices de experiencias de laboratorio en los propios talleres	1er o 2º trimestre
Visita al CENIEH (posibilidad de Atapuerca)	1ºBach F y Q /CC. 2ºBach-CG	Conocer las técnicas y procedimientos que se llevan a cabo en el CENIEH.	1er trimestre
Talleres la ciudad también enseña	1ºBach F y Q /CC. 2ºBach -CG		Durante el curso(cuando nos asignen fechas).

H. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
	Entre las medidas adoptables pueden encontrarse las siguientes: • Situar al alumno cerca del profesor para disminuir estímulos irrelevantes. • Proporcionarle marcadores de tiempo. • Supervisar sus rutinas de organización (si es posible con la ayuda de algún compañero). • Darle instrucciones concisas. • Ayudarle a planificar sus tareas (por ejemplo, dividiéndolas en tareas más pequeñas). • Aumentar su motivación procurando que esté activo en la clase. • Uso de refuerzos visuales y auditivos. • Utilización de recursos tecnológicos (emisoras) para alumnos hipoacúsicos. Al comienzo del curso el departamento de Orientación nos comunica los alumnos que precisan necesidades de apoyo en nuestra área, en la evaluación inicial el profesorado los propondrá para su valoración por el departamento de Orientación. En este curso no hay alumnos con necesidades educativas especiales.	*Las Adaptaciones Curriculares* a realizar en cualquiera de los casos pueden ser: • *Significativas,* aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares. En nuestro caso las realiza el departamento de orientación y constan en la documentación de nuestro departamento. • *No significativas,* aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado. Son las que realizamos puntualmente cuando surge la necesidad.

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

I.1. 1º BACHILLERATO CULTURA CIENTÍFICA.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Contrastar la veracidad y fiabilidad de las fuentes utilizadas con el objetivo de acceder a información relacionada con ciencia y tecnología, adoptando una actitud crítica frente a ideas sin fundamento científico, pseudociencias, *fake news* y bulos consolidando, de esta manera, cierta madurez personal y autonomía en el proceso de aprendizaje. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, CD1, CPSAA4)	8	A.2 A.3 A.4 A.5 A.6	CT1 CT2 CT4	1.1.1 Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando noticias fiables de las que no lo son.	3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-4
				1.1.2 A partir de un texto científico/situación del entorno, extrae e interpreta la información, argumenta con rigor y precisión utilizando la terminología adecuada.	3	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1-4
				1.1.3 Analizar las características de la metodología científica.	2	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1-4
1.2 Reflexionar sobre problemas éticos y de actualidad en el campo de la ciencia y la tecnología y plantear posibles soluciones frente a ellos, empleando en este proceso el razonamiento científico, contribuyendo de este modo al desarrollo de una ciudadanía responsable. (CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1)	7	A.6 B.3 B.4 B.5 C.2 C.3 C.4 D.3	CT1 CT2 CT3	1.2.1 Aplica habilidades necesarias para la investigación científica.	4	Guía de observación	Heteroevaluación	1-2
				1.2.2 Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el uso racional de los medicamentos de mayor consumo en el campo de la sanidad	3	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1-4

2.1 Comprender e interpretar la información más relevante sobre los principales avances científico-tecnológicos, valorando la importancia del desarrollo de la ciencia y la tecnología en el progreso de la sociedad, así como analizar sus posibles repercusiones éticas. (CCL2, CP1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3)	8	B.3 B.4 B.7 C.6 D.3 E.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	2.1.1 Valorar la aportación al avance de la ciencia y resaltar los descubrimientos e inventos que han marcado época en la historia.	3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-4
				2.1.2 Conoce los descubrimientos científicos y los grandes inventos históricos.	3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-4
				2.1.3 Distingue entre método inductivo, deductivo e hipotético-deductivo.	2	Prueba oral	Coevaluación	2
2.2 Comunicar la información más relevante derivada de la interpretación y análisis de datos sobre avances en ciencia y tecnología, empleando para ello el formato adecuado (textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.) (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD3)	7	A.5 A.6 B.4 C.2 C.6 D.2 D.7 D,8	CT2 CT4 CT5	2.2.1 Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedades.	7	Prueba oral	Coevaluación	1-4
3.1 Relacionar los conocimientos adquiridos en la materia con aspectos concretos del entorno natural, detectando aspectos que puedan mejorarse aplicando la lógica sostenible, y plantear posibles proyectos de mejora del mismo. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA5, CC1, CC4, CE1)	8	D.6 D.7 D.8 E.8	CT1 CT2 CT4	3.1.1 Conocer y asimilar las aportaciones de la ciencia en las explicaciones de los fenómenos que guardan relación con el movimiento de las placas terrestres gracias a la aplicación de la teoría de la tectónica global.	4	Prueba práctica	Autoevaluación	1-4
				3.1.2 Conocer y asimilar las aportaciones de la ciencia en las explicaciones de los fenómenos que guardan relación con el desarrollo e incremento de enfermedades mentales y neurodegenerativas.	4	Prueba práctica	Autoevaluación	1-4

3.2 Planificar los pasos a seguir para desarrollar un proyecto de investigación relacionado con aspectos científico-tecnológicos con el fin de mejorar el entorno natural cercano al alumnado, aplicando el pensamiento científico-matemático. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC4, CE1)	9	F.1 F.2 F.3	CT1 CT2 CT3	3.2.1 Aplica habilidades necesarias para la investigación científica.	3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	3
				3.2.2 Elabora un informe en el que se analice y justifique la importancia de su estilo de vida y su repercusión en la sociedad.	3	Proyecto	Heteroevaluación	2
				3.2.3 Valora el papel de la ciencia en la medicina, agricultura y el entorno cercano.	3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	3
3.3 Desarrollar, adecuándose al espacio, tiempo y recursos disponibles, una metodología precisa sobre la que sustentar los objetivos a conseguir en el proyecto de investigación, basándose en los pasos propios del método científico, y desarrollar una toma de muestras y/o datos de manera objetiva y consecuente con los objetivos previamente planteados. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2)	8	A.2 A.3 A.5 A.6 F.2 F.2 F.3	CT2 CT3	3.3.1 Aplica correctamente las etapas del método científico.	3	Prueba práctica	Autoevaluación	1-4
				3.3.2 Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas utilizando modelos y leyes, revisando el proceso	3	Prueba oral	Coevaluación	3
				3.3.3 Reconoce información fiable, así como los datos relevantes para la resolución de problemas	3	Prueba práctica	Autoevaluación	1-4
3.4 Interpretar, analizar y exponer los resultados empleando las herramientas tecnológicas adecuadas y los métodos matemáticos necesarios que aseguren la objetividad de las conclusiones derivadas del proyecto, analizando su propio aprendizaje y los procesos de construcción del autoconocimiento. (CCL5, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA3.1, CE1, CE2)	8	A.5 D.8	CT1 CT4 CT5	3.4.1 Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas	5	Prueba oral	Coevaluación	1-4

				3.4.2 Reconoce información fiable, así como los datos relevantes para la resolución de problemas	4	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1-4
3.5 Mostrar una actitud colaborativa dentro del grupo de trabajo, respetando la diversidad de opiniones y valorando las aportaciones de cada miembro del equipo al desarrollo del proyecto. (CCL5, STEM3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CE2)	7	A.1 A.2 A.3 F.3	CT1 CT2	3.2.1 Aplica habilidades necesarias para la investigación científica,	3	Diario del profesor	Heteroevaluación	1-4
				3.5.2 Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	4	Diario del profesor	Heteroevaluación	1-4
4.1 Desarrollar una personalidad crítica y reflexionar de manera autónoma ante las repercusiones sobre el medio ambiente ejercidas por el progreso tecnológico, evaluando de manera fundamentada las posibles soluciones que puedan adoptarse. (CCL5, STEM2, STEM5, CC3, CC4, CE1)	7	A.6 B.3 D.7 E.7	CT2	4.1.1 Sabe cuál es el papel de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los grandes retos científicos actuales en el siglo XXI.	4	Guía de observación	Heteroevaluación	1-4
				4.1.2 Reflexiona y valora la actitud de la juventud antes el problema medioambiental	3	Prueba oral	Coevaluación	1-4
4.2 Respetar y asumir como elemento identitario la protección del medio ambiente en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ejercer una ciudadanía respetuosa con el entorno, valorando el patrimonio natural de nuestra Comunidad Autónoma. (CCL5, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CCEC2)	5	B.5 B.7 D.5 D.6 D.7 F.2 F.3 F.4	CT2 CT3	4.2.1Obtener informaciones de los medios de comunicación social sobre los problemas que generan grandes catástrofes naturales y valorar las informaciones de los datos recogidos para la predicción de las mismas y saber comunicar conclusiones para formarse opiniones propias argumentadas.	7	Diario del profesor	Heteroevaluación	1-4
5.1 Reflexionar sobre la importancia del conocimiento científico como motor de desarrollo de la sociedad actual, basado en la objetividad y en la fiabilidad de los resultados, así como en las limitaciones que condicionan su avance, valorando su repercusión en la	9	A.5 B.3 C.6 D.1 D.6	CT1 CT2 CT3	5.1.1. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	3
				5.1.2 Realización de un trabajo de investigación cooperativo intercentros/	2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	3

mejora de las condiciones de vida de la sociedad actual. (CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC4, CE1)				intracentros.				
				5.1.3 Reconoce los avances tecnológicos en los diagnósticos médicos, diferencia las distintas técnicas de diagnóstico que existen e identifica los principales avances que hay en los tratamientos médicos.	4	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	3
5.2 Entender la investigación como un trabajo cooperativo e interdisciplinar basado en el respeto a la diversidad, y valorar el papel desempeñado por la mujer en el avance del conocimiento científico a lo largo de los siglos, fomentando la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres. (CCL5, CP1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CE2)	9	A.1 C:1 C.2 C.3 C.6 F.1 F.2 F.3	CT1 CT2 CT4 CT5	5.2.1 Elabora un informe en el que se analice y justifique la importancia de su estilo de vida y su repercusión en la sociedad.	3	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1-4
				5.2.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	3	Diario del profesor	Heteroevaluación	1-4
				5.2.3 Valora el papel de la mujer y sus aportaciones a la ciencia.	3	Prueba oral	Coevaluación	4

I.5. 2º BACHILLERATO CIENCIAS GENERALES.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	**SA**
1.1 Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4, CC4, CE1)	7	A.1.1 A.3.1 B.2.3 B.3.3 B.4.6	CT1 CT2 CT3	Guía de observación	Heteroevaluación	1-3

		B.5.5 C.3.1		Prueba oral	Coevaluación	1-3
1.2 Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales, siguiendo las normas de seguridad correspondientes. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CE1)	7	A.1.3 A.1.5 B.5.5 C.2.1	CT3	Cuaderno del alumno	Coevaluación	2
				Guía de observación	Heteroevaluación	2
1.3 Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico, utilizando los recursos adecuados y de acuerdo con los principios éticos básicos. (CCL1, STEM4, CD3)	7	A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.5 A.3.7 B.1.3 B.2.3 B.3.3 B.4.6 B.5.5 C.3.2	CT3	Prueba oral	Coevaluación	2
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1
2.1 Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos. (CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)	6	A,3,3 A,3,5 A.3.9 B.1.2 B.1.4 B.2.2 B.4.6 B.5.5	CT3 CT4	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1-3
2.2 Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1)	7	A.1.2 A.2.2 A.3.1 A.3.2 A.3.6 B.1.3 B.3.3 B.4.5	CT2 CT3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	2

2.3 Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas. (CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1)	8	A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.5 A.3.7 B.1.3 B.2.3 B.3.3 B.4.6 B.5.5 C.3.2	CT3	Prueba práctica	Autoevaluación	1-3
2.4 Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA1.1)	6	A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.5 A.3.7 B.1.3 B.2.3 B.3.3 B.4.6 B.5.5 C.3.2	CT3	Prueba escrita	Heteroevaluación	1-3
3.1 Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CCEC1)	7	A.3.6 B.4.3 B.5.1 C.1.1 C.2	CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	1-3
				Prueba práctica	Autoevaluación	1-3
3.2 Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene, vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas, legales e ilegales, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas…) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana. (CCL2, STEM5, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2)	7	A.3.7 B.1.3 B.1.5 B.3.1 B.4.3 B.5.5	CT5	Prueba práctica	Autoevaluación	2
				Prueba escrita	Heteroevaluación	1-3

4.1 Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario. (CCL3, CP1, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3, CE1)	6	A.3.9 B.4.6 C.2.1	CT1 CT2	Cuaderno del alumno	Coevaluación	2-3
4.2 Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados. (CP1, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA1.2)	6	B.4.5 B.4.6 B.5.5 C.3.2	CT1 CT4 CT5	Prueba oral	Coevaluación	3
5.1 Reconocer la ciencia como un área de conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman. (CCL1, CCL2, CD3, CPSAA4, CC1)	6	A.3.3 A.3.5 B.1. B.1.5 B.3.3 B.4.6 C.2.1	CT1 CT2 CT4	Guía de observación	Heteroevaluación	1-3
5.2 Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica. (CCL1, CCL2, STEM4, CC1, CCEC1)	6	A,1.1 B.1.2 B.2.3 C.1.3 D.1.3 D.1.4	CT2 CT3	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	2
6.1 Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo. (CCL2, CCL3, CP1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	7	A.1.1 A.1.2 A.2.1 A.2.2 A.3.8 B.1.4 B.5.4	CT4 CT5	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	2
6.2 Establecer colaboraciones, utilizando los recursos necesarios en las diferentes etapas del proyecto científico,	7	A.3.2 A.3.3	CT1 CT2	Prueba escrita	Heteroevaluación	1-3

en la realización de actividades o en la resolución de problemas. (CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.2, CC3, CE2)		A.3.5 B.2.3 B.3.3 B.5.5 C.2.1 C.2.2 C.3.1 C.3.2		

I.6. Técnicas e instrumentos de evaluación y ponderación en Bachillerato.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.
Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

Para 1º de Bachillerato Física y Química:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
OBSERVACIÓN	Guía de observación; Actitud en clase, empatía, interés.	5
	Cuaderno del profesor: valora el planteamiento de dudas y se valora el esfuerzo realizado en clase.	*5*
DESEMPEÑO	Registro diario de las tareas/Trabajo de investigación (prácticas de laboratorio). Prueba oral.	*20*
	Prueba competencial, evaluación del desarrollo de la capacidad.	*20*
RENDIMIENTO	Evaluación de la adquisición de estrategias para la resolución de problemas.	*25*
	Prueba escrita, prueba de los saberes básicos de la materia	*25*

Para 1º de Bachillerato Cultura Científica:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
OBSERVACIÓN	Guía de observación diaria; Actitud en clase, empatía, interés por la asignatura. Cuaderno del profesor: valora el planteamiento de dudas y se valora el esfuerzo realizado en clase.	20
DESEMPEÑO	Registro diario de las tareas/Trabajo de investigación (prácticas de laboratorio). Prueba oral	*20*
	Prueba competencial, evaluación del desarrollo de la capacidad en la realización de las actividades.	*20*

RENDIMIENTO	Evaluación de la adquisición de estrategias para la resolución de problemas y/o actividades /proyectos. Situaciones de aprendizaje específicas que vayan surgiendo con el desarrollo de los contenidos. Prueba escrita, prueba de los saberes básicos de la materia	*40*

En la actitud se observará el interés que el alumno muestre por la materia y su participación en el aula.

<u>En la prueba oral</u> se tendrá en cuenta el dominio del lenguaje científico y la explicación o argumentación de cómo se ha realizado una actividad, ejercicio o problema.

Recuperación: Tras cada evaluación se realizará una prueba de recuperación.

ANEXO 5.6

CURSO 2025-26

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
IES Camino de Santiago (Burgos)

MATERIA_ SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EN BACHILLERATO.

	Pág.
a. Introducción: conceptualización y características de la materia.	3
b. Diseño de la evaluación inicial	7
c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	8
d. Metodología didáctica	16
e. Secuencia de unidades temporales de programación.	17
f. Concreción de proyectos significativos	18
g. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	20
h. Concreción de Planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	20
i. Actividades complementarias y extraescolares.	21
j. Atención a las diferencias individuales del alumnado.	22
k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	24
l. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	84

a. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas. El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa: la materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria

obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. La Segunda Lengua Extranjera contribuye como la primera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo. En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor. Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

En Secundaria, la materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Relacionada con el lenguaje y la comunicación, favorece el enriquecimiento del repertorio lingüístico del alumnado, ya que una segunda lengua extranjera aporta además una reflexión sobre el funcionamiento tanto de las lenguas extranjeras como de la lengua materna.

Competencia plurilingüe

Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento del repertorio plurilingüe e intercultural del alumnado.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Aplicar una metodología ecléctica donde el razonamiento sirva para resolver problemas o extraer conclusiones es un pilar básico en la interacción y supone un estímulo para hablar una segunda lengua extranjera.

Competencia digital

Un uso seguro y crítico de esta competencia permite al alumnado desenvolverse en entornos digitales reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, (como motor de formación o como fuente de información) y permitiendo el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Implica la capacidad de reflexión y la gestión del propio aprendizaje en el que el alumnado debe considerar la segunda lengua como algo que se aprende a utilizar incorporando sus conocimientos de modo constructivo, teniendo en cuenta los intereses y emociones de otros y resolviendo conflictos.

Competencia ciudadana

El uso efectivo de una segunda lengua extranjera supone para el alumnado un impulso para valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y practicar una ciudadanía activa.

Competencia emprendedora

Poner en práctica estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en el desarrollo de la iniciativa y del emprendimiento, a la vez que sentido crítico, creatividad y compromiso. La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional. Competencia en conciencia y expresión culturales

La segunda lengua extranjera fortalece la comprensión y respeto por las ideas que transmiten las diferentes lenguas y culturas en una Europa multilingüe y facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

En Bachillerato, la materia Segunda Lengua Extranjera tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1. La materia Segunda Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Segunda Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la

diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la materia Segunda Lengua Extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera de la materia permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera se

contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera de la materia contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

La normativa de aplicación para la elaboración de esta programación es la siguiente:

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Composición y organización del departamento:

Durante este curso, el Departamento estará compuesto por dos profesores: Miguel Vaquero Lecuona, funcionario interino que ocupa una plaza a tiempo parcial e imparte clase a tres grupos de 1º de ESO y completa horario impartiendo 1 hora de la asignatura de MAE a un grupo de 4º de ESO y es tutor de un grupo de 1º de ESO, y Sara Simón de la Fuente, funcionaria interina, que imparte clase de francés en 2º, 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato y desempeña el cargo de jefa de departamento.

La distribución de grupos es la siguiente:

1º ESO AE: 18 alumnos
1º ESO B: 20 alumnos
1º ESO CD: 17 alumnos
2º ESO A: 18 alumnos
2º ESO D: 24 alumnos
3º ESO B: 9 alumnos
4º ESO AC: 3 alumnos
1º de Bachillerato CGH: 6 alumnos
2º de Bachillerato H: 1 alumno

La reunión de departamento es el lunes de 10:20 a 11:10

b. Diseño de la evaluación inicial.

Tener conocimiento del punto del que partimos es primordial a la hora de llevar a cabo la práctica docente y aunque este punto solo aparece especificado para la programación de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, el departamento considera que hacer una valoración lo más exhaustiva posible de los conocimientos previos de nuestro alumnado es esencial también en el Bachillerato.

En las primeras semanas de curso y siempre antes de la sesión de evaluación inicial, se llevarán a cabo pruebas de diagnóstico que permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia. Estas pruebas versarán sobre los criterios de evaluación del curso anterior. Se realizarán actividades y pruebas variadas que nos permitan comprobar cuáles son esos conocimientos previos en cuanto a los contenidos propios de la asignatura además de en cuanto al grado de adquisición de las competencias específicas de nuestra materia y de las competencias clave y los objetivos de cada etapa.

Se harán actividades tanto en grupo grande como individuales o en parejas, se observará la actitud del alumnado en el aula, su interés por la asignatura, la participación en clase, el esfuerzo al realizar las tareas y las actividades…

Se propondrán pruebas y actividades variadas tanto de producción y comprensión oral como escrita, además de cuestionarios de gramática y vocabulario.

c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapas de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. El alumnado de Segunda Lengua Extranjera debe poder adquirir estas competencias específicas a través de los contenidos de la materia y su despliegue en actividades y situaciones. De esta manera se establecerá la conexión con el Perfil de salida al finalizar la etapa. En el caso de la Segunda Lengua Extranjera, se establecen seis competencias específicas relacionadas entre sí. La comprensión, producción, interacción y mediación se establecen como habilidades esenciales para adquirir las competencias. Los repertorios lingüísticos también se erigen en estrategias claves para responder a las necesidades comunicativas y la valoración respetuosa y empática de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera debe tener un papel principal en las situaciones interculturales. Criterios de evaluación La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Segunda Lengua Extranjera se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante

la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Las competencias específicas de la materia en Secundaria son:
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la educación secundaria obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y lnecesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una breve presentación, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la

selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación secundaria obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado. La mediación

facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación secundaria obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la educación secundaria obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La conciencia de la

diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Competencias específicas en bachillerato:

Segunda Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓					✓	✓		

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más

útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este

nivel. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia

perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Segunda Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓														
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓		✓		✓			✓	✓		✓
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓						✓						✓										
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓						✓	✓						✓			✓	✓						
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓					✓														
Competencia Específica 6				✓	✓			✓														✓						✓					✓					

d. Metodología didáctica

La metodología será activa y ecléctica, ajustándose a las necesidades e intereses del alumnado. La lengua castellana solo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral. El enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado son el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las estrategias tienen su nivel de concreción en las técnicas que se utilizarán para implementarlas. Serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas son de muy diversa índole, entre las más adecuadas para la materia destacan: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida o el aprendizaje por proyectos. los recursos y materiales serán variados: método de idiomas con sus diversos materiales, así como herramientas tecnológicas y digitales. Serán variados y accesibles tanto en el contenido como en el soporte. Todos deben estar encaminados a situaciones de comunicación real para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua. Otros factores que se tendrán en cuenta son el agrupamiento de tiempos y espacios que será flexible, dinámico y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de

alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje deberá favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias. En la preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, se tendrá en cuenta la diversidad y las necesidades de todo el alumnado.

e. Secuencia de unidades temporales de programación.

SECUNDARIA
PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE	*SA 0:* La chambre de Juliette	8 sesiones
	SA 1 : Mes copains et moi	8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 1:* Mes copains et moi	7 sesiones
	SA 2:Je customise	15 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 3: Au collège*	13 sesiones
	SA 4: En famille	12 sesiones

SEGUNDO CURSO

PRIMER TRIMESTRE	*SA 0:* La rentrée	8 sesiones
	SA 1 : Il fait beau	8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 2: En ville en famille*	7 sesiones
	SA 3: Très joli ce pull	15 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 4: Un nouvel appartement*	13 sesiones
	SA 5: La tulipe noire	12 sesiones

TERCER CURSO

PRIMER TRIMESTRE	*SA 0:* Un nouveau copain	4 sesiones
	SA 1 : Très joli ce pull	6 sesiones
	SA 2: Un nouvel appartement	11sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Une info incroyable*	11 sesiones
	SA 4: La fête de fin d'année	11 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Un week-end à la ferme*	10 sesiones
	SA 6: En cours d'EPSl	10 sesiones

CUARTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE	*SA 0:* Projet de classe	4 sesiones
	SA 1 : Ensemble	9 sesiones
	SA 2: Grandes émotions	9 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Eau douce, eau salée*	11 sesiones
	SA 4: Drôles d'objets	10 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Médias*	10 sesiones
	SA 6: Loisirs	10 sesiones

BACHILLERATO
PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* L'info, Où la trouver ?	11 sesiones
	SA 2 : Environnement ?	11 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: S'engager dans le social*	11 sesiones
	SA 4: Parlons de culture	10 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Le français des jeunes*	10 sesiones
	SA 6: Ruraux ou urbains	10 sesiones

SEGUNDO CURSO

PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* L'info où la trouver ?	10 sesiones
	SA 2 : Les gens de la banlieue	14 sesiones
	SA 3: Le français des jeunes	12 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Environnement ?*	14 sesiones
	SA 5: Dis moi tout	13 sesiones
	SA 6 : Ruraux où urbains	13 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 7:Vous avez dit clichés*	12 sesiones
	SA 8: Parlons d'art	12 sesiones

f. Proyectos significativos.

En la asignatura Francés 2ª lengua extranjera se establece un único proyecto por nivel. Dicho proyecto se llevará a cabo entre la 3ª evaluación de seguimiento y la evaluación final En 1º y 2º de ESO, el proyecto consistirá en la realización de una o dos *Tâches finales* de entre las correspondientes a las unidades trabajadas. La realización de dichas "tareas finales" podrá ser realizada individualmente, en parejas o grupos y los alumnos tendrán que plasmarla por escrito y con ilustraciones, en un cartel (cartulina o digital) y hacer una presentación oral presencial en clase o bien on line: grabación de la presentación que enviarán a través de Teams.

En 3º y 4º de ESO y en Bach se realizará una única *Tâche finale* como actividad de producción escrita individual

Consideramos que estas tareas finales representan la culminación y la justificación de todo lo que ha precedido en las unidades trabajadas a lo largo del curso.

Para su realización, los alumnos deberán combinar sus aptitudes y las diversas destrezas adquiridas, las competencias específicas de la materia, así como las competencias clave adquiridas, para llevar a cabo con éxito este proyecto global.

Todos los proyectos incluirán un mínimo de tres fases: preparación, realización y exposición. La parte de preparación (búsqueda de información en internet, trabajo manual, reflexión…) se hará en casa; en clase llevarán a cabo el trabajo de organización previa, lectura y comprensión de consignas y ejemplos, escritura y composición de carteles. Esta última actividad podrán completarla en casa en caso de que sea necesario.

Los instrumentos de evaluación de dichos proyectos serán:

La producción de textos escritos: escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos

breves y de estructura simple, p.e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, incorporando a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en papel o en soporte digital y la producción de textos orales: expresión (1º ESO) e interacción (3º ESO): producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como a través de otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el receptor/interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos

simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

g. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Materiales de desarrollo curricular

Para 1º y 2º de ESO se utiliza como libro de texto el método Transit de la editorial Santillana en su nivel 1.

Para 3º de ESO se utilizará como libro de texto el método Transit de la editorial Santillana en su nivel 2 y para 4º de ESO Transit en su nivel 3.

Este método consta de los siguientes materiales: livre de l'élève (libro del alumno), cahier d'exercices (cuaderno de ejercicios), livre et cahier de l'élève interactif y dispone también de libro digital para utilizar en las clases y materiales de atención a la diversidad.

Para 1º y 2º de Bachillerato se utilizará como libro de referencia el método Nouvelle Génération en su nivel B1 de la editorial Santillana Consta de los siguientes materiales: livre de l'élève (libro del alumno) + cahier d'exercices (cuaderno de ejercicios) todo en uno, CD MP3 y DVD Vidéo. Dispone también de libro digital para utilizar en clase y materiales de atención a la diversidad.

La elección de estos métodos se justifica por diversas razones: tienen una forma y un planteamiento ajustados a nuestros principios metodológicos: son métodos dinámicos, con temas de actualidad francófona, cercanos a la realidad cultural de los alumnos y adaptados a jóvenes adolescentes. También se vinculan al marco institucional: respetan los objetivos pedagógicos marcados, así como los criterios a adoptar con respecto a la evaluación, la metodología, las horas de clase... Tienen en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje, ofreciendo numerosas posibilidades de adaptación permitiendo diversos grados de explotación, atendiendo también a los temas trasversales e interdisciplinares.

Pero estos manuales de referencia no son más que un soporte entre muchos para alcanzar nuestros objetivos. No debe ser utilizado como una finalidad en sí sino como un medio o recurso pedagógico. Tratando de adaptarnos a nuestro contexto específico de clase, utilizaremos, además: Fichas complementarias con actividades, juegos y documentos auténticos y Fichas creadas por el Departamento en función de las necesidades: teoría y ejercicios de fonética, ejercicios escritos de gramática, de conjugación, de vocabulario.

Recursos de desarrollo curricular

Impresos - Ejemplares de la revista *Le Kiosque* y Libros de lectura adaptada por niveles o integrales

Digitales e informáticos: Ordenador, Pantalla Digital, Páginas web, diarios digitales, diccionarios, conjugadores, Teams (tareas y blog de notas de clase)

Medios audiovisuales y multimedia: Películas en DVD, CD's audio y Podcast.

h. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

Se ha establecido un plan de lectura para los diferentes cursos que se incluirá en el plan de fomento de la lectura del centro y se considerará en el concurso Lectores del Camino para los alumnos de ESO.

1º DE ESO
Les parents impossibles Col. Satellites Nivel 1 Ed Longman (3ª Ev. Obligatoria)

2º DE ESO
Vacances en Ardèche Col. Satellites Nivel 1 Ed Longman (1ª Ev. Obligatoria)
La Tulipe noire (2ª Ev Obligatoria)
Lectura de libre elección (3ª Ev. Obligatoria)

3º DE ESO
À la recherche de Mariana Col. Évasion Ed. Santillana (1ª Ev. Obligatoria)
Trésor de guerre Col. Évasion Ed. Santillana (2ª Ev. Obligatoria)
Lectura de libre elección (3ª Ev. Obligatoria)

4º DE ESO
Des traces dans la neige Col. Chat Noir A1 Ed.Vicens Vives (1ª Ev. Obligatoria)
Deux ans de vacances Col. Chat Noir A1 Ed. Vicens Vives (2ª Ev. Obligatoria)
Lectura de libre elección (3ª Ev. Obligatoria)

1º DE BACHILLERATO
Le petit prince Col.Chat Noir Ed Vicens Vives (1ª Ev. Obligatoria)
Le tour du monde en 80 jours Col. Chat Noir. Ed VicensVives (2ª Ev. Obligatoria)
Lectura de libre elección (3ª Ev. Voluntaria)

2º DE BACHILLERATO
Le petit Nicolas *Ed Folio Junior* (1ª Ev. Obligatoria)
Le comte de Monte-Cristo Col. Chat Noir Ed Vicens Vives (2ª Ev. Obligatoria)
Lectura de libre elección (3ª Ev. Voluntaria)

Estas lecturas se evaluarán mediante una ficha o diario de lectura (desempeño) y una prueba de evaluación oral o escrita (rendimiento).

PLAN TIC
En consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en los Decretos 39/2022 y 40/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del Centro.

i. Actividades complementarias y extraescolares.

Intercambio con alumnos franceses, francófonos o estudiantes de francés lengua extranjera. Esta actividad va dirigida a alumnos de 3º y 4º de ESO y 1º y 2 de Bachillerato.

Participación en Ventana Cinéfila, una iniciativa on-line que parte de la unión de

Seminci con otros festivales y que permite el visionado de una selección de películas (largometrajes y cortometrajes en VO y doblados al español) y el uso de recursos didácticos asociados a ellas gracias a la colaboración de la plataforma digital Filmin (visionados del 15 de octubre al 30 de noviembre). Esta actividad va dirigida a todos los cursos de ESO y Bachillerato.

Presentación voluntaria a pruebas de evaluación externas Delf A2 o B1 para alumnos de 4º de ESO y 1º y 2º de Bach.

Salida por las calles de la ciudad de Burgos que forman parte del itinerario del Camino de Santiago para realizar una encuesta a peregrinos francófonos y elaborar posteriormente un estudio estadístico. Esta actividad va dirigida a alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO, y 1º y 2º de Bach y podría llevarse a cabo al final del 2º trimestre o principios del 3º y podríamos realizarla de forma conjunta con el departamento de inglés.

Participación en las actividades para jóvenes organizadas por la Alianza Francesa con los cursos 2º, 3 y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato.

Asistencia a una representación teatral en francés para todos los alumnos del idioma, independientemente de su nivel el 21 de enero de 2026 en la Casa del Cordón.

Si a lo largo del curso recibimos información sobre alguna otra actividad que nos parezca interesante para los alumnos (teatro, cine, visitas culturales, cuenta cuentos...) podremos plantearnos su realización.

El Departamento está abierto a cualquier actividad propuesta a lo largo del curso escolar por otros Departamentos o por otras instituciones.

j. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

En todos los grupos hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación y el objetivo que perseguimos es que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.
La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.
En cuanto a la necesidad de atender los diferentes ritmos de aprendizaje, existe un gran número de actividades destinadas a este fin, tanto en el propio libro de texto, como en otros materiales que posee el Departamento. La existencia de una diversidad entre los alumnos en capacidades, intereses y motivaciones, y la flexibilidad y apertura que tiene el currículo, permiten una enseñanza diversa que busca un equilibrio entre lo que debe ser igual para todos los alumnos y lo que debe ser individual y distinto para cada uno.
Para favorecer el tratamiento a las diferencias individuales, proponemos el siguiente enfoque:
Diversificación de las técnicas y modalidades pedagógicas:
Organización del espacio-clase y agrupamientos del alumnado según las actividades o los intereses y motivaciones de los alumnos.

Utilización de pluralidad de técnicas según los estilos de aprendizaje del alumnado: visuales, auditivas, juegos, lecturas, la red...
Aplicación de distintas modalidades de trabajo: trabajo individual, en parejas, en pequeño o gran grupo.
Alternancia de actividades y duración de estas.
Diversificación de contenidos para un mismo objetivo: manipulación de contenidos distintos dentro de un trabajo en clase.
Diversificación de las herramientas:
Prácticas de ampliación: Ejercicios suplementarios (Cahier d'activités) y sugerencias de variantes que el profesor estime oportuno, bien en material fotocopiable o bien mediante actividades en la red.
Trabajo sobre dificultades específicas: Autoevaluación
Actividades de consulta y de organización del trabajo personal que faciliten las técnicas de estudio.
Para los que presenten más dificultades contamos también con los Cahier d'activités y libro del alumno y actividades interactivas, en los que, en función de sus dificultades concretas, el profesor indicará cuáles son los más indicados y les ofrecerá variadas vías para acceder a los objetivos. Se trabajará en especial con aquellos alumnos que muestren mayores dificultades en la comunicación oral.
Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado las competencias tras el trabajo común en clase, propondremos actividades de refuerzo (y si es necesario, adaptaciones curriculares no significativas, o significativas, conforme a la normativa) y para aquellos que los han alcanzado sobradamente y presenten una inquietud mayor por la materia, programaremos actividades de ampliación.

Plan de refuerzo y recuperación
Recuperación de los alumnos con la asignatura de Francés Segunda Lengua Extranjera pendiente de cursos anteriores. En nuestra materia se pueden darse dos situaciones:
a) que los alumnos con la materia pendiente continúen estudiando francés o
b) que los alumnos con la materia pendiente no cursen la asignatura este año.

En el primer caso, cuando se trate de alumnos que continúan cursando francés, el profesor que imparte la materia elaborará un plan de refuerzo, y será el encargado de evaluar este proceso. Será un proceso continuo y diario e incluirá, al final de cada trimestre controles específicos, sólo si el profesor lo ve necesario. Si el alumno aprueba la 1º y 2ª evaluaciones del curso en el que está matriculado, se considerará que ha recuperado la materia del curso anterior.

En el segundo caso, cuando se trate de alumnos que ya no cursan la materia, será la jefe de Departamento la encargada de convocar a estos alumnos y elaborar un plan de recuperación que se comunicará a los alumnos durante el primer trimestre. Se utilizará el material de francés que los alumnos poseen de años anteriores para la realización de una serie de ejercicios, fichas, mapas mentales (actividades fáciles basadas en los estándares mínimos de aprendizaje) y/o pequeños trabajos de lectoescritura, escritos de su puño y letra, que el responsable del Departamento le propondrá y eventualmente ayudado a resolver. Además de estas fichas, se exigirá la lectura de uno o dos libros en francés fácil, dependiendo del curso, que será evaluada a través de una ficha o diario de lectura y/o control oral. De ser posible, estos libros serán los recogidos en el

plan de lectura del curso anterior o libros del nivel correspondiente que pueden sacar en préstamo de la biblioteca.
Los alumnos tendrán que presentar el trabajo realizado como muy tarde el miércoles 29 de enero.
Si los alumnos no siguen este plan previsto de evaluación continua, o su realización es deficiente, deberán presentarse a la convocatoria de examen en los días 5 al 7 de mayo (según convocatoria). Esta prueba de evaluación se basará en los criterios de evaluación del curso pendiente. Si en dicha prueba no son evaluados con la calificación de suficiente, deberán presentarse a examen final en el mes de junio.

k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación en estas etapas será continua, formativa e integradora. Además, será criterial y orientadora. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criteriales, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación de la materia.
La evaluación debe dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana. De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado “feedback” útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades. Finalmente, la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. No obstante, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia y que se garantice con la diversidad de instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo. En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la

evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje. Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado. Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje. En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar. La evaluación final será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Criterios de calificación

Evaluación durante el curso:

La calificación para cada una de las 3 evaluaciones de seguimiento consistirá en la media ponderada de los resultados obtenidos según los instrumentos de evaluación que se describen más abajo y de acuerdo con los porcentajes establecidos según las diferentes técnicas de evaluación: en todos los cursos, para aprobar cada evaluación, será necesario haber obtenido, como mínimo, un 5 sobre 10 en la media ponderada.

Al tratarse de evaluación continua, si un alumno suspende una evaluación recuperará aprobando la siguiente.

La nota final se establecerá de la siguiente manera: un 20% de la misma corresponderá a la nota de la 1ª evaluación, un 30% corresponderá a la de la 2ª evaluación y el 50% restante corresponderá a la calificación de la 3ª evaluación. Con todo, se actuará con flexibilidad atendiendo a los casos concretos y a la progresión a lo largo del curso, ya que los porcentajes establecidos son una guía, pero el criterio básico es la valoración integral del trabajo y progreso de los alumnos en la materia.

Evaluación final en ESO

Para aquellos alumnos que hayan adquirido las competencias correspondientes al curso al finalizar la tercera evaluación, hasta en un punto como máximo tras la evaluación del proyecto que realizarán en las 2 últimas semanas de curso. Dicho proyecto se evaluará atendiendo a los siguientes criterios: se atribuirá un 20 % a las técnicas de observación, a las de desempeño un 30% y a las de rendimiento un 50%.

Los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo tendrán que realizar una prueba final los últimos días lectivos de junio. Se establecerán medidas de refuerzo y recuperación que se llevarán a cabo entre la 3ª evaluación y la realización de la prueba final, orientadas a la preparación de dichas pruebas, dentro del marco de las medidas de atención a la diversidad recogidas en la programación didáctica del departamento.

La calificación final se establecerá en este caso de la siguiente manera: se atribuirá un 20 % a las técnicas de observación (Guía de observación y diario de clase del profesor), a las de desempeño un 30% (cuaderno del alumno, diario de aprendizaje, cuaderno de ejercicios del método, fichas de apoyo y refuerzo, actividades de autoaprendizaje, cuestionarios…) y a las de rendimiento un 50% (prueba final escrita de comprensión y expresión con contenidos mínimos léxicos y morfosintácticos).

TECNICAS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN EN CADA ETAPA. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

OBSERVACIÓN (20%). Valoración del trabajo, actitud y esfuerzo tanto en el aula como en las tareas en casa y el cuaderno personal teniendo en cuenta: la actitud positiva y respetuosa ante la asignatura y el interés que muestra por aprender el idioma y por conocer aspectos relacionados con la cultura y países francófonos: su participación en las actividades de clase, preguntas, atención a las explicaciones, toma de apuntes, la asistencia a las clases con todo el material necesario, la puntualidad en la entrega de trabajos y en la asistencia, la realización de las tareas para casa, el esfuerzo y trabajo diarios, el buen comportamiento en el aula, la colaboración con los compañeros en las actividades en pareja, grupales o cooperativas, el respeto hacia sus compañeros y su derecho de aprendizaje, hacia el docente y el entorno: materiales de trabajo, del aula…Todos estos aspectos se recogerán en el cuaderno del profesor, utilizando guías de observación, registros anecdóticos, diario de clase.

DESEMPEÑO (30%). Se valorará teniendo en cuenta el cuaderno del alumno, los cuestionarios, los formularios, las lecturas comprensivas de textos variados adaptados o en versión original, las fichas o diarios de lectura, las actividades de comprensión de textos orales (audios y vídeos) y de producción de textos orales y escritos. Proyectos, diarios de equipo, trabajos de investigación y trabajos voluntarios. El uso fluido de las estructuras sintáctico-discursivas y vocabulario estudiados. Las actividades de expresión oral: lectura en voz alta, reproducción de comptines, poemas y canciones, “jeux de rôles”, interacciones y mediaciones: diálogos y conversaciones, e-mails, tarjetas, mensajes de texto, chats, aplicaciones y debates,

RENDIMIENTO (50%). Se valorará teniendo en cuenta: Pruebas escritas u orales de gramática y vocabulario y pruebas específicas de comprensión y expresión oral y escrita.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
PRIMER CURSO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
Competencia específica 1
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)
Competencia específica 2
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas

concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)
Competencia específica 3
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)
Competencia específica 4
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)

Competencia específica 5
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)
Competencia específica 6
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

CONTENIDOS
A. Comunicación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales. - Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar. - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y

explicaciones. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. - Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje. - Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Saludos y tratamiento de la Politesse. Verbos s´appeler, être y avoir. Pronombres personales y adjetivos demostrativos. 2. Describir personas, objetos y lugares. Présent de l´indicatif verbos en -er. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos. Números cardinales. Preposiciones y adverbios de lugar. 3. Comparar personas y objetos. Adjetivos en grado positivo. 4. Situar eventos en el tiempo. Présent. Expresiones de tiempo (aujourd´hui, le matin…), la hora y la fecha. Numeros ordinales. Adverbios de tiempo. 5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio. Il y a, c´est. Preposiciones à, en… Países y nacionalidades. 6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Frase interrogativa, pronombres interrogativos. Adverbios de frecuencia: souvent, toujours… 7. Dar y pedir instrucciones y órdenes. Impératif. 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda. Verbe faire. Frase negativa ne… pas. 9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Verbos aimer, détester, préférer. Pourquoi? Parce que… Je voudrais… 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. Présent de l´indicatif.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia/ ESD*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	10	A1, A2, A3, A4 y A5, ESD 1.1, 1.2, 1.3 , ESD 2.1, 2.2 , 2.3, 2.4, 2.5, 3.1	CT1, CT3	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	10	A1, A2, A3, A4 y A5, ESD 1.1, 1.2, 1.3, ESD 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1	CT1, CT2, CT3, CT4 Y CT7	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	10	B1, B2,C5, ESD 8.1, 8.2, ESD 9.1, 9.2	CT4, CT7 Y CT8	Proyecto	Heteroevaluación	Todas
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5	A11,A12,A13,B5	CT11 Y CT15	Prueba escrita	Coevaluación	Todas

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5	A11,A12,A1, B 5	CT11 Y CT15	Prueba Escrita	Heteroevaluación	Todas
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	8	B4, C1, C2, C3, C4, C5, C6, ESD 4.1, 4.2 , 4.3, 4.4, ESD 5.1,5.2, 5.3, 6.1, 6.2	CT1, CT2,CT3,CT4 ,CT5,CT6,CT 7,CT8,CT9, CT10,CT11,C T12,CT13,CT 14 Y CT15	Registro anecdótico	Coevaluación	Todas
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	8	A9,A10,A11, B1,B2,B3,B4 Y B5	CT8, CT9, CT10,CT11, CT12, CT13,CT14 Y CT15	Cuaderno del alumno	Autoevaluación Heteroevaluación	Todas
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	3	B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, C3, C4, C5, C6 Y C, 7. ESD 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1	CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14 Y CT15	Guía de observación Diario del profesor Prueba oral	Heteroevaluación Coevaluación	Todas
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias	3	A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11,	CT1, CT2, CT3, CT4 Y	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas

adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)		A12, A13, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT5	Proyecto Registro anecdótico		
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	2	ESD 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 4.1, 4.2, 4.3 4.4 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.1 8.1 8.2 9.1 9.2 9.3 10.1 A1,2,3,4,5,6,7, 8,9,10,11,12,1 3 B1,2,3,4,5 C1,2,3,4,5,6 Y 7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14 Y CT15	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	2	ESD 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 4.1, 4.2, 4.3 4.4 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.1 8.1 8.2 9.1 9.2 9.3 10.1 A1,2,3,4,5,6, 7, 8,9,10,11,12, 1 3 B1,2,3,4,5 C1,2,3,4,5,6 Y 7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14 Y CT15	Proyectos	Autoevaluación	Todas
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que	4	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8,	CT1, CT2, CT3, CT4,	Prueba escrita	Coevaluación	Todas

atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)		A9, A10, A11, A12 , A13, B1, B2, B3, B4, B5	CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12 Y CT13	Prueba oral	Heteroevaluación	
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	3	B1, B2, B3, B4 Y B5, ESD 1.1, ESD 1.2, ESD 1.3 ESD 2.1, 2.2, 2.3	CT3 Y CT4	Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	3	B1, B2, B3, B4 Y B5, ESD 1.1, ESD 1.2, ESD 1.3 ESD 2.1, 2.2, 2.3	CT3 Y CT4	Diario del profesor Prueba Oral	Heteroevaluación Coevaluación	Todas
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2	6	A1,A3, A6 Y A8 B1, B2, B3, B4 Y B5, C1, C2, C3, C4 Y C5	CT1, CT2	Prueba Escrita	Heteroevaluación	Todas
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	4	A1,A3, A6 Y A8 B1, B2, B3, B4 Y B5, C1, C2, C3, C4 Y C5	CT1, CT2	Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba práctica	Heteroevaluación	Todas

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4	A1,A3, A6 Y A8 B1, B2, B3, B4 Y B5, C1, C2, C3, C4 Y C5	CT1, CT2	Prueba Escrita	Heteroevaluación	Todas
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C1, C2, C3, C4, C5, C6 Y C7	CT1,CT2	Guía de observación Diario del profesor Registro anecdótico	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Todas
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3	C1,C2,C3,C4 ,C5,C6 Y C7	CT1, CT2	Diario del profesor	Coevaluación	Todas
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3	C1,C2,C3,C4 ,C5,C6 Y C7	CT1, CT2	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas

SEGUNDO CURSO
CONTENIDOS
A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación.

A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
   - ESD 1.2. Verbo *s´appeler*.
   - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. Verbos *être* y *avoir*.
   - ESD 2.2. Plurales y femeninos irregulares.
   - ESD 2.3. Demostrativos, pronombres personales, determinantes posesivos de varios poseedores y pronombres tónicos.
3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. Présent, iniciación al *passé composé* con *avoir*.
   - ESD 4.2. Preposiciones, adverbios (*d´abord, puis*…) y expresiones de tiempo como los momentos del día.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *Aller* y *venir*.
   - ESD 5.2. *Il y a*.
   - ESD 5.3. Preposiciones (*sur, sous*…) y locuciones de lugar (*á droite, en bas*…), de distancia, dirección, destino…
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Verbos *vouloir* y *pouvoir*.
   - ESD 6.2. Pronombres COD.
   - ESD 6.3. Interrogativos.
   - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Negación *ne… rien*, *ne… jamais*, *ne… personne*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
   - ESD 9.2. *J´aimerais*.
   - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
   - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Présent de l´indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
    - ESD 11.1. *Passé composé*.
12. Enunciar sucesos futuros.
    - ESD 12.1. *Futur*.

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad y la obligación.
    ESD 13.1. Verbos *penser, vouloir, pouvoir*.
    ESD 13.2. Verbo *devoir*.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Sa
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	15	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A. 10, A.11, A.12, A.13, B.1, B.2, C.1, C.2 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13	Registro anecdótico	Todas
				Prueba escrita	
				Prueba oral	
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5	A.8, A.10, A.11, C.1, C.2, C.3, C.6. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 8.1, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 11.1, 12.1, 12.2, 13.1	C.T.1 C.T.9 C.T.2 C.T.10 C.T.3 C.T.11 CT.4 C.T.12 C.T.5 C.T.13 C.T.6C.T.7 C.T.8	Guía de observación	
				Cuaderno del alumno	Todas
				Prueba escrita	
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	8	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.14, B.1, C.1, C.2, C.4	C.T.1, C.T.2, C.T.3	Prueba oral	
				Proyecto	Todas
				Prueba práctica	
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos	3	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, B.1, B.2,	C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9,	Prueba escrita	Todas

cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)		B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C. 7	C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13, C.T.14, C.T.15	Trabajo de investigación	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	4	A.1, A.2, A.3, A. 13, B.1, B.2, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7, 3.3.1, 4.4.1, 4.4.2	C.T.1 C.T.12 C.T.2 C.T.13 C.T.3 C.T.14 C.T.4 C T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11	Proyecto	Todas
				Registro anecdótico	
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6. B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7	C.T.1 C.T.7 C.T.2 C.T.8 C.T.3 C.T.9 C.T4 C.T.10 C.T.5 C.T.11 C.T.6 C.T.12	Prueba escrita	Todas
				Trabajo de investigación	
				Proyecto	
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	3	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14 B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13, C.T.14	Prueba escrita	Todas
				Cuaderno del alumno	
				Proyecto	
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y	4	A.1, A.3, A.4, A.8, A.10, A.13, B1, B2, B3, C1, C2, C3, C4, C5, C6 Y C7.	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13, C.T.14	Guía de observación	Todas
				Registro anecdótico	

motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3,' CC3)			C.T.15	Diario del profesor	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	1	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.10, A.14, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7,	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13, C.T.14, C.T.15	Guía de observación	Todas
				Registro anecdótico	
				Diario del profesor	
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	3	A.1, A.2, A.3, A.5 , A.6, A.8, A.10, B.1, B.2, B.4 , B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 Y C.7	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13, C.T.14 C.T.15	Prueba oral	Todas
				Registro anecdótico	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7,	C.T.1 C.T.8 C.T.2 C.T.9 C.T.3 C.T.10 C.T.4 C.T.11 C.T.5 C.T.12 C.T.6 C.T.13 C.T.7 C.T.14 C.T.15	Diario del profesor	
				Guía de observación	
				Diario del profesor	
				Trabajo de investigación	Todas
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5	A.1, A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7,	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13 Y C.T.14	Guía de observación	Todas
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y	3	A.1, A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5,	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6,	Guía de observación	Todas

apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)		C.6, C.7,	C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13 Y C.T.14		
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7,	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13 Y C.T.14	Guía de observación	Todas
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	10	A.12, A.13, A.14 B.1, B.2, B.3, B.4, B. 5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 Y C.7	C.T.1 C.T.12 C.T.2 C.T.13 C.T.3 C.T.14 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11	Guía de observación	Todas
				Registro anecdótico	
				Diario del profesor Prueba escrita	
				Prueba oral	
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	10	A.12, A.13, A.14 B.1, B.2, B.3, B.4, B. 5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 Y C.7	C.T.1 C.T.12 C.T.2 C.T.13 C.T.3 C.T.14 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11	Guía de observación Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita Registro anecdótico	Todas
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	10	A.12, A.13, A.14 B.1, B.2, B.3, B.4, B. 5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 Y C.7	C.T.1 C.T.12 C.T.2 C.T.13 C.T.3 C.T.14 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11	Registro anecdótico Guía de observación Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita	Todas

6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	A.6, A.7, A.10, A.14, B.1, B.2 , B.3 , B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7	C.T.1 C.T.13 C.T.2 C.T.14 C.T.3 C.T.4 C.T.5C.T.6 C.T.7C.T.8 C.T.9C.T.10 C.T.11C.T.12	Diario del profesor Prueba escrita	todas
				Prueba oral	todas
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3	A.6, A.7, A.10, A.14, B.1, B.2 , B.3 , B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7	C.T.1 C.T.13 C.T.2 C.T.14 C.T.3 C.T.4 C.T.5C.T.6 C.T.7C.T.8 C.T.9C.T.10 C.T.11C.T.12	Diario del profesor Prueba escrita Prueba oral	todas
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2	A.6, A.7, A.10, A.14, B.1, B.2 , B.3 , B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7	C.T.1 C.T.13 C.T.2 C.T.14 C.T.3 C.T.4 C.T.5C.T.6 C.T.7C.T.8 C.T.9C.T.10 C.T.11C.T.12		todas

TERCER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)

2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)
Competencia específica 4
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)
Competencia específica 5
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)
5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)
Competencia específica 6
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

CONTENIDOS

A. Comunicación. - Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción. - Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación. - Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles. - Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y

en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.
C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS
1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Fórmulas y saludos. Verbo s´appeler. Pronombres personales y demostrativos. 2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. Être y avoir, présent de l´indicatif, présent progressif. Pronombres demostrativos, personales y posesivos. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección. 3. Comparar personas, objetos o situaciones. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares. 4. Situar eventos en el tiempo. Présent, passé composé, futur. Adverbios y expresiones de tiempo (après demain, le mois dernier), divisiones (au xx siècle), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (avant, aprés). 5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio. Preposiciones y adverbios de lugar. Pronombre y. 6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Interrogativos. Pronombres COD-COI. Colocación. Pronombres qui, que, oú. Adverbios de frecuencia, adverbios en -ment. 7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes. Impératif. 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. Frase negativa ne… rien, ne… aucun. 9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones. Verbos aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin. J´aimerais. La cantidad, los partitivos. Adverbios de cantidad. 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. Présent de l´indicatif, présent progresssif. 11. Narrar acontecimientos pasados. Passé composé, passé récent, futur. 12. Expresar sucesos futuros. Futur. 13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro. Futur, futur proche. Avoir l´intention de, penser à, espérer. 14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo. Il est probable, Il est possible, il faut. 15. Expresar argumentaciones sencillas. Conectores para organizar el discurso: car, parce que, mais. 16. Expresar condiciones. Si con verbos en presente. 17. Expresar la

incertidumbre y la duda. Je ne suis pas sûr, je ne crois pas. 18. Expresar certeza, deducción y promesa. Je suis sûr, je vous assure.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	14	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10 A.11, A.12, A.13, A. 14, A.15, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5 C.1, CL.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7,	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.15 C.T.10 C.T. 11 C.T.12 C.T. 13 C.T. 14	Guía de observación	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba oral	Heteroevaluación	
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10 A.11, A.12, A.13, A. 14, A.15, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5 C.1, CL.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7, 9.9.4 10.1, 11.1	C.T.1, C.T.2 C.T.3, C.T.4 , C.T.5, C.T.6, C.T.7 , C.T.8, C.T.9, C.T.9, C.T.10 C.T.11 C.T.12, C.T.13 C.T.14	Proyecto	Heteroevaluación	
				Prueba escrita	Heteroevaluación	*Todas*
				Registro anecdótico	Heteroevaluación	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A. 7, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5 , C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10, C.T.11, C.T.12, C.T.13, C.T.14	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
				Diario del profesor	Coevaluación	
				Prueba oral	Heteroevaluación	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre	8	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9,	C.T.1. C.T.2 C.T.3	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*

asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)		A.15, B.1, B.2, B.4 Y B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 Y C.7	C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T. 10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14 C.T.15	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
				Registro anecdótico	Heteroevaluación	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8 , A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, B.1, B.2, B.3, B.5,	C.T.1 C.T.13 C.T.2 C.T.14 C.T.3 C.T.15 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T. 10 C.T. 11 C.T.12	Diario del profesor	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
					Heteroevaluación	
				Registro anecdótico	Heteroevaluación	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3,	5	A.1, A.2, A.3, A. 13, B.1, B.2, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6, C.7, 3.3.1, 4.4.1, 4.4.2	C.T.1 C.T.12 C.T.2 C.T.13 C.T.3 C.T.14 C.T.4 C T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11	Proyecto	Heteroevaluación	Todas

CCEC3)						
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8 , A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, B.1, B.2, B.3, B.5,	C.T.1 C.T.13 C.T.2 C.T.14 C.T.3 C.T15 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T. 10 C.T. 11 C.T.12	Prueba escrita Cuaderno del alumno Registro anecdótico	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	*Todas*
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	1	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8 , A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, B.1, B.2, B.3, B.5,	C.T.1 C.T.13 C.T.2 C.T.14 C.T.3 C.T15 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T. 10 C.T. 11 C.T.12	Registro anecdótico Cuaderno del alumno Prueba escrita	Heteroevaluación	*Todas*
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8 , A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, B.1,	C.T.1 C.T.13 C.T.2 C.T.14 C.T.3 C.T15 C.T.4 C.T.5 C.T.6	Registro anecdótico Guía de observación	Heteroevaluación Coevaluación	*Todas*

digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)		B.2, B.3, B.5,	C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T. 10 C.T. 11 C.T.12	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	1	A.1, A.2, A.3, A.5, A.8, B.1, B.2, B.3, C.2, C.3, C.6, C.7	C.T.1, C.T.2, C.T.3, C.T.4, C.T.5, C.T.6, C.T.7, C.T.8, C.T.9, C.T.10 C.T.11, C.T.12 , C.T.13, C.T.14 C.T.15	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba oral	Heteroevaluación	
				Guía de observación	Autoevaluación	
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	3	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.11, A.12, A.13, A.14, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 Y C.7	C.T.1 C.T.10 C.T.2 C.T.11 C.T.3 C.T.12 C.T.4 C.T.13 C.T.5 C.T.14 C.T.6 C.T.15 C.T.7 C.T.8 C.T.9	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Autoevaluación	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6 Y C.7,	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	*Todas*
				Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación	

			C.T.14 C.T.15			
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	4	A.1 A.11 B.5 A.2 A.12 C.1 A.3 A.13 C.2 A.4 A.14 C.3 A.5 A.15 C.4 A.6 B.1 C.5 A.7 B.2 C.6 A.8 B.3 C.7 A.9 B.4	C.T.1 C.T.11 C.T.2 C.T.12 C.T.3 C.T.13 C.T.4 C.T.14 C.T.5 C.T.15 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
				Proyecto	Heteroevaluación	
				Registro anecdótico	Heteroevaluación	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	4	A.1 A.10 B.4 A.2 A.11 B.5 A.3 A.12 C.1 A.4 A.13 C.2 A.5 A.14 C.3 A.6 A.15 C.4 A.7 B.1 C.5 A.8 B.2 C.6 A.9 B.3 C.7	C.T.1 C.T.10 C.T.2 C.T.11 C.T.3 C.T.12 C.T.4 C.T.13 C.T.5 C.T.14 C.T.6 C.T.15 C.T.7 C.T.8 C.T.9	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba oral	Heteroevaluación	
				Prueba oral	Heteroevaluación	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	1	A.1 A.6 A.11 A.2 A.7 A.12 A.3 A.8 A.13 A.4 A.9 A.14 A.5 A.10 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C. 5 C.6 C.7	C.T.1 C.T.7 C.T.2 C.T.8 C.T.3 C.T.9 C.T.4 C.T.10 C.T.5 C.T.11 C.T.6 C.T.12	Diario del profesor	Heteroevaluación	*Todas*
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
				Registro anecdótico	Heteroevaluación	
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la	1	A.1, A.2, A.3, A.5, A.6, A.7,	C.T.1 C.T.10 C.T.2 C.T.11	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*Todas*

explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)		A.8, A.9, A.10, A.11, A.12. A.13. A.14. A.15	C.T.3 C.T.12 C.T.4 C.T.13 C.T. 5 C.T.14 C.T.6 C.T.15 C.T.7 C.T.8 C.T.9	Guía de observación		
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	12	A.1 A.6 A.11 A.2 A.7 A.12 A.3 A.8 A.13 A.4 A.9 A.14 A.5 A.10 A.15	C.T.1 C.T.6 C.T.2 C.T.7 C.T.3 C.T.8 C.T.4 C.T.9 C.T.5 C.T.10	Registro anecdótico Diario del profesor Proyecto Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	12	A.1 A.9 A.2 A.10 A.3 A.11 A.4 A.12 A.5 A.13 A.6 A.14 A.7 A.15 A.8	C.T.1 C.T.9 C.T.2 C.T.10 C.T.3 C.T.11 C.T.4 C.T.12 C.T.5 C.T.13 C.T.6 C.T.14 C.T.7 C.T.15 C.T.8	Registro anecdótico Prueba escrita Diario del profesor Prueba oral Portfolio	Heteroevaluación	*Todas*
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2	6	A.1 A.9 A.2 A.10 A.3 A.11 A.4 A.12 A.5 A.13 A.6 A.14 A.7 A.15 A.8	C.T.1 C.T.9 C.T.2 C.T.10 C.T.3 C.T.11 C.T.4 C.T.12 C.T.5 C.T.13 C.T.6 C.T.14 C.T.7 C.T.15 C.T.8	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba escrita Diario del profesor	Heteroevaluación	*Todas*

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	7	C.1 1.1.1 5.5.1 C.2 1.1.2 5.5.2 C.3 1.1.3 6.6.1 C.4 2.2.1 6.6.2 C.5 3.3.1 6.6.3 C.6 4.4.1 6.6.4 C.7 4.4.2 7.7.1	C.T.1 C.T.8 C.T.2 C.T.9 C.T.3 C.T.10 C.T.4 C.T.11 C.T.5 C.T.12 C.T.6 C.T.13 C.T.7 C.T14	Registro anecdótico Diario del profesor Portfolio	Heteroevaluación	*Todas*
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2	C.1 1.1.1 5.5.1 C.2 1.1.2 5.5.2 C.3 1.1.3 6.6.1 C.4 2.2.1 6.6.2 C.5 3.3.1 6.6.3 C.6 4.4.1 6.6.4 C.7 4.4.2 7.7.1	C.T.1 C.T.8 C.T.2 C.T.9 C.T.3 C.T.10 C.T.4 C.T.11 C.T.5 C.T.12 C.T.6 C.T.13 C.T.7	Guía de observación Registro anecdótico Diario del profesor	Heteroevaluación	*Todas*
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1	C.1 1.1.1 5.5.1 C.2 1.1.2 5.5.2 C.3 1.1.3 6.6.1 C.4 2.2.1 6.6.2 C.5 3.3.1 6.6.3 C.6 4.4.1 6.6.4 C.7 4.4.2 7.7.1	C.T.1 C.T.8 C.T.2 C.T.9 C.T.3 C.T.10 C.T.4 C.T.11 C.T.5 C.T.12 C.T.6 C.T.13 C.T.7 C.T14	Registro anecdótico Guía de observación Diario del profesor	Heteroevaluación	*Todas*

CUARTO CURSO
CONTENIDOS

A. Comunicación.

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

A.7. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.

A.8. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.9. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.10. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.11. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.12. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.

A.13. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.15. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.16. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.17. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de

diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
   - ESD 1.2. Verbo *s´appeler*.
   - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   - ESD 2.1. *Être* y *avoir*, *présent de l´indicatif* (tres conjugaciones).
   - ESD 2.2. Pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos.
   - ESD 2.3. Pronombre relativo *dont* y relativos compuestos.
   - ESD 2.4. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y superlativos
4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur, imparfait* y *conditionnel*.
   - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo, divisiones.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
   - ESD 5.2. Pronombre *y*.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Pronombres *en* e *y*.
   - ESD 6.2. Pronombres interrogativos.
   - ESD 6.3. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Frase negativa *ne… rien, ne… aucun*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
   - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
   - ESD 9.2. *J´aimerais*.

ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
ESD 9.4. Adverbios de cantidad.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
ESD 10.1. *Présent de l´indicatif, présent progresssif*.

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
ESD 11.1. *Passé composé, futur, imparfait*. Alternancia *passé composé/imparfait*.
ESD 11.2. Adverbios y locuciones (*tout à l´heure, déjà*).

12. Expresar sucesos futuros.
ESD 12.1. *Futur*.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
ESD 13.1. *Futur*.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut, il est interdit*.

15. Expresar argumentaciones sencillas.
ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *cependant, par contre*.

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
ESD 16.1. Frases condicionales básicas.
ESD 16.2. Adverbios de posibilidad: *peut-être*.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
ESD 17.1. *Je doute, je ne suis pas certain*.

18. Expresar certeza, deducción.
ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure*.

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
ESD 19.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta con verbo introductor en presente.
ESD 19.2. Pour finir, en conclusión

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia/ ESD*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	14	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8 , A.9 , A.10, A.11, A.12 A.17 C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6	C.T.1 C.T.9 C.T.2 C.T.10 C.T.3 C.T.11 C.T.4 C.T.12 C.T.5 C.T.13 C.T.6 C.T.14 C.T.7 C.T.15 C.T.8	*Prueba escrita* *Prueba oral*	Heteroevaluación	*Todas*
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16 Y A.17, B.4, B.5, C.1, C.2 , C.3, C.4 , C.5, C.6, C.7	C.T.1 C.T.9 C.T.2 C.T.10 C.T.3 C.T.11 C.T.4 C.T.12 C.T.5 C.T.13 C.T.6 C.T.14 C.T.7 C.T.15 C.T.8	*Prueba escrita* *Proyecto*	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	*Todas*

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16 Y A.17, B.4, B.5, C.1, C.2 , C.3, C.4 , C.5, C.6, C.7	C.T.1 C.T.9 C.T.2 C.T.10 C.T.3 C.T.11 C.T.4 C.T.12 C.T.5 C.T.13 C.T.6 C.T.14 C.T.7 C.T.15 C.T.8	*Prueba escrita* *Proyecto*	Heteroevaluación	*Todas*
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	8	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16, A.17, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 Y C.6,	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14 C.T.15	*Prueba oral*	Heteroevaluación	*Todas*
				Proyecto	Coevaluación	
					Heteroevaluación	
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3,	4	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16, A.17, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2,	C.T.1 C.T.11 C.T.2 C.T.12 C.T.3 C.T.13 C.T.4	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	*Todas*
				Cuaderno del alumno	Coevaluación	

CPSAA5, CE3, CCEC3)		C.3, C.4, C.5 Y C.6,	C.T.14 C.T.5 C.T.15 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10	*Trabajo de investigación*	Heteroevaluación	*Todas*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionado y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5	A.1 A.14 A.2 B.1 A.3 B.2 A.4 B.3 A.5 B.4 A.6 B.5 A.7 A.8 A.11 A.12 A.13	C.T.1 C.T. 11 C.T.2 C.T.12 C.T.3 C.T.13 C.T.4 C.T.14 C.T.5 C.T.15 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10	*Cuaderno del alumno*	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16, A.17, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 Y C.6,	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13	*Proyecto*	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba oral		
				Prueba escrita		

2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	1	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16, A.17, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 Y C.6,	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13	*Proyecto* *Prueba oral* *Prueba escrita*	Heteroevaluación	*Todas*
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)	4	B.1 C. 4 B.2 C.5 B.3 C.6 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14 C.T.15	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	Heteroevaluación	*Todas*

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	1	B.1 C. 4 B.2 C.5 B.3 C.6 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14 C.T.15	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	Heteroevaluación	*Todas*
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	3	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16, A.17, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5 Y C.6,	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14 C.T.15	*Registro anecdótico* *Guía de observación* *Prueba oral*	Heteroevaluación Heteroevaluación	*Todas*
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	2	B.1 C.1 C.6 B.2 C.2 B.3 C.3 B.4 C.4 B.5 C.5	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8	*Proyecto*	Heteroevaluación Coevaluación Heteroevaluación	*Todas*

			C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14			
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	4	B.1 C.2 B.2 C.3 B.3 C.4 B.4 C.5 B.5 C.6 C.1	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14	*Prueba escrita* *Diario del profesor* *Trabajo de investigación*	Heteroevaluación Heteroevaluación Coevaluación	*Todas*
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	4	B.1B.2B.3B.4B.5 C.1C.2C.3C.4 C.5C.6	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13 C.T.14	*Diario del profesor* *Registro anecdótico* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*Todas*
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	1	C.1 C.5 C.2 C.6 C.3 C.4	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4	*Diario del profesor* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*Todas*

			C.T.5 C.T.6	*Registro anecdótico*		
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	1	C.1 B.1 C.2 B.2 C.3 B.3 C.4 B.4 C.5 B.5 C.6	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6	*Diario del profesor* *Guía de observación* *Registro anecdótico*	Heteroevaluación	*Todas*
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	12	B.1 C.1 C.6 B.2 C.2 B.3 C.3 B.4 C.4 B.5 C.5	C.T.1 C.T11 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10	*Prueba escrita* *Cuaderno del alumno* *Prueba oral*	Heteroevaluación Coevaluación Heteroevaluación	*Todas*
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	12	B.1 C.2 B.2 C.3 B.3 C.4 B.4 C.5 B.5 C.6 C.1	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6	*Proyecto Trabajo de investigación* Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación Autoevaluación	*Todas*
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	6	B.1 C.6 B.2B.3B.4B.5 C.1C.2C.3C.4 C.5	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10	*Diario del profesor* *Portfolio* Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación Elija un elemento.	*Todas*

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	7	B.1 C.1 C.6 B.2 C.2 B.3 C.3 B.4 C.4 B.5 C.5	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12 C.T.13	*Registro anecdótico* *Diario del profesor*	Heteroevaluación	*Todas*
6.2 Adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2	B.1B.2B.3B.4B.5 C.1C.2C.3C.4 C.5C.6	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6 C.T.7 C.T.8 C.T.9 C.T.10 C.T.11 C.T.12	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	*Todas*
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecológicos y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1	B.1 C.1 C.6 B.2 C.2 B.3 C.3 B.4 C.4 B.5 C.5	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5 C.T.6	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	*Todas*

BACHILLERATO
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I (PRIMER CURSO)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1 1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) 1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2) 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 2 2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2) 2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 3 3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos,

estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

Competencia específica 4 4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3) Competencia específica 5 5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) 5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1) 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 6 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)

CONTENIDOS

A. Comunicación. - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y

consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis. - Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc. - Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. - Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. - Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...). - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. - Expresiones y léxico específico

para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla. - Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula. - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Describir fenómenos y acontecimientos. Présent de l´indicatif. Verbos impersonales. Adjetivos y pronombres indefinidos. Nominalización. Conectores de secuenciación: premièrement, ensuite… La duración de los hechos (pendant, depuis…). La cantidad. 2. Dar instrucciones y consejos. Impératif. Conditionnel. Conseiller de. 3. Describir estados y situaciones presentes. Présent. Pronombres demostrativos neutros. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Passé composé, imparfait. Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les… 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futur simple et futur proche. 6. Expresar emociones. Interrogación. Pronombres interrogativos compuestos. Negación ne…pas encore, ne…pas du tout. 7. Expresar la opinión. Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour… 8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo. Présent du subjonctif. Il est possible que, il est probable que, je voudrais que. 9. Expresar argumentaciones. Pronombres relativos compuestos. 10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo. Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado. Interrogación indirecta. Mise en relief. Inversión. 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. En conclusion, por résumer. 12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional. Conectores: même si, pourtant, à condition de, à cause de.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia/ESD*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	15	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 1.7 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 6.1 6.2 7.1 8.1 8.2 9.1 10.1 10.2 10.3 10.4 10.5 11.1 12.1 12.2	Ct1 ct2 ct3 ct4 ct5	Proyecto	Autoevaluación	Todas
				Prueba oral	Heteroevaluación	
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	7	A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.12 A.13 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7	Ct1 ct2 ct3 ct4 ct5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 AL10 A.12 A.13 A.14 A.15 A.16 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5. C.6 C.7	Ct1 ct2 ct3 ct4 ct5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa	10	A.1, A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15	Ct1, ct2, ct3, ct4 ct5	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas

y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)		A.16 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 1.1.1 1.1.2 1.1.3 1.1.4 1.1.5 1.1.6 1.1.7 2.2.1 2.2.2 2.2.3 3.3.1 3.3.2 4.4.1 4.4.2 5.5.1 6.6.1 6.6.2 7.7.1 8.8.1 8.8.2 9.9.1 9.9.2 10.10.1 10.10.2 10.10.3 10.10.4 10.10.5 11.1 12.1 12.2		Proyecto	Heteroevaluación	
				Guía de observación	Heteroevaluación	
2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5	A.1, A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15 A.16 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 1.1.1 1.1.2 1.1.3 1.1.4 1.1.5 1.1.6 1.1.7 2.2.1 2.2.2 2.2.3 3.3.1 3.3.2 4.4.1 4.4.2 5.5.1 6.6.1 6.6.2 7.7.1 8.8.1 8.8.2 9.9.1 9.9.2 10.10.1 10.10.2 10.10.3 10.10.4 10.10.5 11.1 12.1 12.2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de	6	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5	Prueba escrita	Heteroevaluación	

estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)		A.16 A.17 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7		Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				Proyecto	Heteroevaluación	
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	3	1.1.2 1.1.3 1.1.4 1.1.5 1.1.6 1.1.7 2.2.1 2.2.2 2.2.3 3.3.1 3.3.2 4.4.1 4.4.2 5.5.1 6.6.1 6.6.2 7.7.1 8.8.1 8.8.2 9.9.1 9.9.2 10.10.1 10.10.2 10.10.3 10.10.4 10.10.5 11.1 12.1 12.2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	1	1.1.2 1.1.3 1.1.4 1.1.5 1.1.6 1.1.7 2.2.1 2.2.2 2.2.3 3.3.1 3.3.2 4.4.1 4.4.2 5.5.1 6.6.1 6.6.2 7.7.1 8.8.1 8.8.2 9.9.1 9.9.2 10.10.1 10.10.2 10.10.3 10.10.4 10.10.5 11.1 12.1 12.2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita Cuaderno del alumno Guía de observación	Heteroevaluación	Todas

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Proyecto	Heteroevaluación	Todas
				Guía de observación	Heteroevaluación	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Proyecto Guía de observación Prueba oral	Heteroevaluación	Todas

3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Proyecto Guía de observación Prueba oral	Heteroevaluación	Todas
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba práctica	Heteroevaluación	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	2	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba práctica	Heteroevaluación	

4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral Prueba escrita Prueba práctica	Heteroevaluación	Todas
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral Prueba escrita Prueba práctica	Heteroevaluación	Todas
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	6	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B.2 B3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita Proyecto Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	Todas
5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	6	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Guía de observación Proyecto Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Heteroevaluación Autoevaluación	Todas
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico	Autoevaluación	Todas

de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)		A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8		Prueba escrita Prueba oral		
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todas
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1, CT2, CT3, CT4,CT5	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todas
				Proyecto	Heteroevaluación	

6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico	Heteroevaluación	Todas
6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico	Coevaluación	Todas
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba oral	Heteroevaluación	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II (SEGUNDO CURSO)
CONTENIDOS

A. Comunicación. - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal). - Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad. - Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.). - Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes

consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.
C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla. - Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación. - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Describir fenómenos y acontecimientos. Présent de l´indicatif et du subjonctif, discriminación. Conectores de secuenciación. La cantidad: environ, suffisamment… Doble pronominalización. 2. Dar instrucciones y consejos. Impératif. Conditionnel y conditionnel passé. À ta place, il vaudrait mieux que. 3. Describir estados y situaciones presentes. Présent. Frase negativa con ne explétif. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. Passé composé, imparfait, plus-que-parfait. Gérondif. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. Futur simple,

futur proche et futur antérieur. 6. Expresar emociones. Sorpresa (je suis étonné), admiración (je trouve… magnifique), felicidad (je suis ravi), reproche (Tu aurais dû)… 7. Expresar la opinión. Suivant moi,dans mon opinion,à mon égard. 8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo. Frases subordinadas. Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement. 9. Expresar argumentaciones. Pronombres relativos compuestos. 10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo. Discurso indirecto e interrogación indirecta. Mise en relief. Inversión. 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. Pour faire le bilan, pour faire le point. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Frases subordinadas en indicativo y en subjuntivo. À cause de, à forcé de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c´est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que… 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal). Adverbios de modo: de cette manière. Voz pasiva.

Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.
La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra. La adquisición de una segunda lengua extranjera mantiene relación clara y directa con Lengua y Literatura Castellana y Lengua Extranjera, por la contribución al desarrollo de la competencia comunicativa. Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros, en proyectos internacionales, etc. Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en lengua extranjera y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole que se relacionan con el resto de las materias del currículo.
Desde la materia Segunda Lengua Extranjera Francés, se trabajarán: • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita.• La comunicación audiovisual. • La competencia digital. • El emprendimiento social y empresarial. • El fomento del espíritu crítico y científico. • La educación emocional y en valores. • La igualdad de género. • La creatividad. • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Y se fomentarán: • La educación para la salud. • La formación estética. • La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. • El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 1.7 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 6.1 6.2 7.1 8.1 8.2 9.1 10.1 10.2 10.3 10.4 10.5 11.1 12.1 12.2	Ct1 ct2 ct3 ct4 ct5	Proyecto	Autoevaluación	Todas
				Prueba oral	Heteroevaluación	
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1)	5	A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.12 A.13 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7	Ct1 ct2 ct3 ct4 ct5	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Todas
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	5	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 AL10 A.12 A.13 A.14 A.15 A.16 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5. C.6 C.7	Ct1 ct2 ct3 ct4 ct5	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	

1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	5	A.1, A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15 A.16 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6	Ct1, ct2, ct3, ct4 ct5	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
				Proyecto	Heteroevaluación	
				Guía de observación	Heteroevaluación	
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1)	5	A.1, A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15 A.16 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 B.6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	*Todas*
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	10	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15 A.16 A.17 B.1 B.2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7	C.T.1 C.T.2 C.T.3 C.T.4 C.T.5	Prueba escrita	Heteroevaluación	*Todas*
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5		CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	*Todas*
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	6	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Proyecto	Heteroevaluación	*Todas*
				Guía de observación	Heteroevaluación	
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
				Guía de observación	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y	1	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral Guía de observación Proyecto	Heteroevaluación	*Todas*

educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)		C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8				
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba práctica	Heteroevaluación	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba práctica	Heteroevaluación	
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral Prueba práctica Prueba escrita	Heteroevaluación	*Todas*

3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba oral Prueba práctica Prueba escrita	Heteroevaluación	*Todas*
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B.2 B3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita Proyecto Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	*Todas*
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	2	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Guía de observación Proyecto Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Heteroevaluación Autoevaluación	*Todas*
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Cuaderno del alumno Proyecto Guía de observación	Heteroevaluación	*Todas*
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Cuaderno del alumno Proyecto Guía de observación	Heteroevaluación	*Todas*

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	6	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 B.1 B2 B.3 B.4 B.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	6	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación	*Todas*
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.9 C.8	CT1, CT2, CT3, CT4,C T5	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*Todas*
				Proyecto Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	4	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*Todas*
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera	2	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Registro anecdótico	Heteroevaluación	*Todas*

teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)		A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9		Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación Heteroevaluación	
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Guía de observación Prueba escrita Prueba oral	Autoevaluación	*Todas*
6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	3	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 B.1 B.2 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	Ficha de lectura Proyecto Prueba oral	Coevaluación Heteroevaluación	*Todas*

I. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Las conclusiones quedarán recogidas en las actas de departamento y se incorporarán en la memoria final, siendo la base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente. La programación didáctica será un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. El procedimiento de evaluación será el siguiente: en las reuniones de departamento posteriores a las juntas de evaluación de seguimiento trimestrales, los profesores que imparten la materia analizarán y valorarán los resultados por grupos y niveles, evaluarán el grado de adquisición de las competencias y el cumplimiento de lo programado al inicio de curso realizando los ajustes necesarios para el trimestre siguiente.

ANEXO 5.7 ***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA***

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º, 2º, 3º, 4º ESO

1º, 2º BACHILLERATO

IES CAMINO DE SANTIAGO

BURGOS

CURSO: 2025/2026

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO 10

a) Introducción: conceptualización y características de la materia. 10
A.1. Marco legal de la programación didáctica: 10
A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 10
A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave .. 11
A.4. Competencias específicas de la materia 13
A.5. Aprendizaje interdisciplinar desde la materia 13

b) Diseño de la evaluación inicial. 14

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 14
C.1 Competencias específicas. 14
C.2 Mapa de relaciones competenciales 19

d) Metodología didáctica. 19
D.1. Orientaciones metodológicas 19
D.2. Principios metodológicos 20
D.3. Métodos pedagógicos 21
D.4. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios 21

e) Contenidos 22
E.1. Contenidos transversales 26

f) Secuencia de unidades temporales de programación. 26

g) En su caso, concreción de proyectos significativos. 27

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 28

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 29
I.1. Plan de Lectura 29

j) Actividades complementarias y extraescolares. 31

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 31
K.1. Generalidades sobre la atención a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo 31
K.2. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas. 31

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 32
L.1. Orientaciones para la evaluación 32
L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación 35

L.3. Momentos de la evaluación..... 36
L.4. Agentes evaluadores..... 36
L.5. Criterios de calificación 36
L.6. Criterios de evaluación..... 38
L. 7. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian. 41

m) Orientaciones para la evaluación de la programación aula y de la práctica docente..... 49

n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 50

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO 53

a) Introducción: conceptualización y características de la materia. 53

b) Diseño de la evaluación inicial..... 53

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales..... 53
C. 1. Competencias específicas..... 53
C.2. Mapa de relaciones competenciales..... 58

d) Metodología didáctica..... 58
D.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza) 58
D.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios. 59

e) Contenidos 60
E.1. Contenidos transversales 64

f) Secuencia de unidades temporales de programación. 65

g) En su caso, concreción de proyectos significativos. 66

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 67

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia..... 67

j) Actividades complementarias y extraescolares. 69

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 69
K.1. Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales 69
K.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales 70

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 71
L.1. Orientaciones para la evaluación 71

L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación 74
L.3. Momentos de la evaluación..... 75
L.4. Agentes evaluadores..... 75
L.5. Criterios de calificación 75
L.6. Criterios de evaluación..... 78
L. 7. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian. 81

m) Orientaciones para la evaluación de la programación aula y de la práctica docente..... 90

n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 91

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO 93

a) Introducción: conceptualización y características de la materia. 93
A.1. Marco legal de la programación didáctica..... 93
A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa..... 93
A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.. 94
A.4. Competencias específicas de la materia 96
A.5. Aprendizaje interdisciplinar desde la materia..... 96

b) Diseño de la evaluación inicial..... 96

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales..... 96
C.1 Competencias específicas..... 97
C.2 Mapa de relaciones competenciales..... 101

d) Metodología didáctica..... 102
D.1. Orientaciones metodológicas 102
D.2. Principios metodológicos. 103
D.3. Métodos pedagógicos..... 104
D.4. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios. 105

e) Contenidos 105
E.1 Contenidos transversales 110

f) Secuencia de unidades temporales de programación. 110

g) En su caso, concreción de proyectos significativos. 111

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 111

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia..... 112
I.1. Plan de Lectura. 112

j) Actividades complementarias y extraescolares. 114

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 115
K.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales 115
K.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales: Planes de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular. 115
K.3. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas. 116

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 117
L.1 Orientaciones para la evaluación 117
L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación 120
L.3. Momentos de la evaluación 120
L.4. Agentes evaluadores 120
L.5. Criterios de calificación 121
L.6. Criterios de evaluación 123
L.7. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian 126

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 133

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO 137

a) Introducción: conceptualización y características de la materia 137
A.1. Marco legal de la programación didáctica: 137
A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 137
A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 138
A.4. Competencias específicas de la materia 140
A.5. Aprendizaje interdisciplinar desde la materia 140

b) Diseño de la evaluación inicial 141

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales 141
C.1 Competencias específicas. 141
C.2 Mapa de relaciones competenciales 145

d) Metodología didáctica. 146
D.1. Orientaciones metodológicas 146
D.2. Principios metodológicos 147
D.3. Métodos pedagógicos. 148
D.4. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios. 148

e) Contenidos. 149
E.1 Contenidos transversales 154

f) Secuencias de unidades temporales de programación. 156

g) Concreción de proyectos significativos..... 157

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 157

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia geografía e historia: 158
I.1. Plan de Lectura 158

j) Actividades complementarias y extraescolares 160

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 161
K.1. Generalidades sobre la atención a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. 161
K.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales: Planes de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular. 161
K.3. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas. 162

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 163
L.1. Orientaciones para la evaluación 163
L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación 166
L.3. Momentos de la evaluación..... 166
L.4. Agentes evaluadores..... 167
L.5. Criterios de calificación 167
L.6. Criterios de evaluación. 169
L.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 173

m) Orientaciones para la evaluación de la programación aula y de la práctica docente. 180

n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 181

ñ) 4º ESO. HISTORY. REFUERZO 4 º EN INGLÉS..... 183
Ñ.1. OBJETIVOS GENERALES..... 183
Ñ.2. CONTENIDOS..... 183
Ñ.3. METODOLOGÍA..... 183
Ñ.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 184

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º BACHILLERATO 186

a) Introducción: conceptualización y características de la materia. 186
A.1. Marco legal de la programación didáctica:..... 186
A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa..... 186
A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 187
A. 4 Aprendizaje interdisciplinar desde la materia..... 189

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 189
B.1. Competencias específicas 190
B.2 Mapa de relaciones competenciales 195

c) Metodología didáctica. 196
C. 1. Orientaciones metodológicas 196
C. 2. Principios metodológicos 197

d) Secuencia de unidades temporales de programación. 199

e) Contenidos. 200
E. Contenidos transversales 206

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 206
F. 1. Materiales de desarrollo curricular 206
F. 2. Recursos de desarrollo curricular 207

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 207
G.1. Plan de Lectura 207

h) Actividades complementarias y extraescolares. 209

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 210
I.1. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular. 210
I.2. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas. 210

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 210
J.1. Orientaciones para la evaluación 210
J.2. Técnicas e instrumentos de evaluación 213
J.3. Momentos de la evaluación 214
J.4. Agentes evaluadores 214
J.5. Criterios de calificación 214
J.6. Criterios de evaluación. 216
J.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 221

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 232

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO 234

a) Introducción: conceptualización y características de la materia. 234
A.1. Marco legal de la programación didáctica: 234
A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa 234

A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 235
A. 4 Aprendizaje interdisciplinar desde la materia..... 236

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales..... 237
B. 1 Competencias específicas..... 237
B.2 Mapa de relaciones competenciales..... 244

c) Metodología didáctica..... 244

d) Secuencia de unidades temporales de programación..... 247

e) Contenidos..... 247
E.1 Contenidos transversales..... 254

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular..... 254

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia..... 256
G.1 Plan de lectura..... 256

h) Actividades complementarias y extraescolares..... 258

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado..... 258
I. 1 Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas..... 259
I.2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular..... 259

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos..... 260
J.1. Orientaciones para la evaluación..... 260
J.2. Técnicas e instrumentos de evaluación..... 261
J.3. Momentos de la evaluación..... 261
J.4. Agentes evaluadores..... 262
J.5. Criterios de calificación..... 262
J.6. Criterios de evaluación..... 263
J.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian..... 267

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica..... 277

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE DE 2º BACHILLERATO..... 279

a) Introducción: conceptualización y características de la materia..... 279
A.1. Marco legal de la programación didáctica:..... 279
A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa..... 279
A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave 280

A. 4 Aprendizaje interdisciplinar desde la materia 282

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 282
B.1. Competencias específicas 282
B.2. Mapa de relaciones competenciales 288

c) Metodología didáctica. 288

d) Secuencia de unidades temporales de programación. 292

e) Contenidos. 293
E.1. Contenidos transversales 298

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular. 299

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 300

h) Actividades complementarias y extraescolares. 302

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado. 303

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 304
J.1. Orientaciones para la evaluación 304
J.2. Técnicas e instrumentos de evaluación 305
J.3. Momentos de la evaluación 305
J.4. Agentes evaluadores 306
J.5. Criterios de calificación 306
J.6. Criterios de evaluación. 306
J.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 310

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 317

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

A.1. Marco legal de la programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- Instrucción de 16 de junio de 2025 de la secretaría general de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2025/2026.

A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Geografía e Historia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

Trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y

gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos

Competencia emprendedora

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en

acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano

A.4. Competencias específicas de la materia

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

Se ha de estimular el interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal en ello es determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

A.5. Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

El caso concreto de Geografía e Historia guarda especial relación con las siguientes materias: Biología y Geología, Matemáticas, Economía y Emprendimiento, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Latín y Tecnología y Digitalización.

b) Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

C.1 Competencias específicas.

Hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas −el pensamiento geográfico y el histórico− con la capacidad crítica y de concienciación:

- **El pensamiento geográfico** se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.
- **El pensamiento histórico** se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Las competencias específicas tienen las siguientes características:

- **Las dos primeras** competencias específicas de la materia se orientan a la búsqueda, selección, tratamiento y organización de la información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas y a argumentar y elaborar productos propios.
- **Las competencias tercera y cuarta** se reservan para conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, y para identificar y analizar elementos del paisaje geográfico.
- **Las competencias específicas quinta y sexta** ponen el foco en la comprensión de procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos y en su análisis asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- **La séptima y octava** competencias específicas se centran en identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material

e inmaterial, y en tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo.

- Por último, **la competencia específica novena** pone el foco en conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible.

Las competencias específicas de la materia son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, construidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un

pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

C.2 Mapa de relaciones competenciales

El mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de la materia al desarrollo competencial del alumnado.

Geografía e Historia

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓									✓		✓	✓							✓		✓										✓
Competencia Específica 2	✓	✓			✓					✓		✓		✓	✓	✓					✓			✓		✓				✓		✓	✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓					✓	✓	✓			✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓					✓			✓	✓						✓				
Competencia Específica 6		✓			✓			✓							✓						✓			✓	✓	✓					✓	✓			
Competencia Específica 7				✓				✓				✓			✓				✓					✓	✓	✓					✓		✓		
Competencia Específica 8		✓							✓			✓	✓				✓			✓			✓	✓	✓	✓			✓						
Competencia Específica 9		✓									✓					✓								✓	✓	✓	✓	✓			✓				

d) Metodología didáctica.

D.1. Orientaciones metodológicas

Debemos partir de la idea de que el alumnado debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo. En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar al alumnado de cuantos recursos necesite para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al nacional, al de la Unión Europea y al mundial.

La labor del profesorado no se limita, por lo tanto, a transmitir al alumnado una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo, esta es la de Geografía e Historia. Nuestro alumnado se encuentra inmerso en una realidad sociocultural que cuestiona instintivamente,

y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte de las ocasiones. Por ello, la actividad escolar debe esforzarse no solo en la transmisión de conocimientos, sino también en que el alumnado asuma los valores propios de la sociedad democrática en la que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos.

Por todo ello resulta fundamental la combinación de distintas estrategias de aprendizaje, tales como el trabajo por proyectos, la deducción e inducción a través de lecturas, preguntas de indagación o la resolución de problemas. Todo lo cual estaría encaminado a un diseño universal del aprendizaje, con estrategias que permitan la inclusión de todo nuestro alumnado.

D.2. Principios metodológicos

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de cada nivel. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos** propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave.

Respecto a las **técnicas de enseñanza**, se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

D.3. Métodos pedagógicos

Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos.

Parece conveniente combinar los dos grandes tipos de **estrategias**, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes.

- Las **estrategias expositivas** tienen un valor indudable para el aprendizaje de los conceptos y de los hechos de la Historia del Mundo Contemporáneo y puede ser muy adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos, contenidos conceptuales, coordenadas generales, etc.
- Las **estrategias didácticas de indagación** pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales obligando al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación. Destacamos en este tipo de estrategia diferentes técnicas como las tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o los proyectos de investigación, así como el planteamiento de debates o la representación de roles.

La importancia que adquiere la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, el uso de métodos cuantitativos, el análisis de la historiografía, etc. nos aconseja el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos.

D.4. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En cuanto a los **tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Los agrupamientos están determinados por la estrategia empleada y pueden ser de tres tipos:

- Trabajo individualizado: facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle.
- Grupos pequeños: propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas.
- Grupo-clase: suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc.

Parece necesario que exista un equilibrio entre las tres grandes formas de organización del trabajo en el aula.

En cuanto a la **organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al nivel del alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, para crear productos, y para buscar información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje. Se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Contenidos

Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran:

- **Conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias;
- **Destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental;
- **Actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Más adelante se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los saberes básicos de la materia de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en tres bloques:

- **El primero de los bloques, «Retos del mundo actual»,** contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- **El bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.
- **El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»,** subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Los contenidos de las materias se desglosan en unidades de trabajo.

A. Retos del mundo actual.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico

y del pensamiento histórico.

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.
- Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.

C. Compromiso Cívico.

- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Alteridad: respeto y aceptación "del otro". Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

E.1. Contenidos transversales

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

f) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La Prehistoria: el Paleolítico* ***Viaje a la Prehistoria: ¿Sabes cómo era la vida en el Paleolítico)***	*5 sesiones* *2 sesiones* *Oct*
	SA 2: El Neolítico y la Edad de los Metales	*7 sesiones* *Oct-nov*
	SA 3: Las primeras civilizaciones	*7 sesiones* *Nov*
	SA 4: La Antigua Grecia	*7 sesiones* *Nov- dic*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: La Antigua Roma*	*7 sesiones* *Dic- ene*
	SA 6: La Hispania romana ***El patrimonio hispanorromano***	*5 sesiones* *2 sesiones* *Ene*
	SA 7: El planeta tierra y su representación	*7 sesiones* *Ene-feb*
	SA 8: El relieve	*7 sesiones* *Feb - marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: El agua en la Tierra*	*7 sesiones* *Marzo - abril*
	SA 10: Tiempo y clima	*7 sesiones* *Abril*
	SA 11: Los paisajes de la Tierra ***Explorando el mundo***	*5 sesiones* *2 sesiones* *Abril - mayo*
	SA 12: Recursos naturales y medio ambiente	*7 sesiones* *Mayo*

g) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Viaje a la Prehistoria ¿Sabes cómo era la vida en el Paleolítico?	**1º trimestre**	Disciplinar	Historia
El patrimonio hispanorromano	**2º trimestre**	Disciplinar	Historia
Explorando el mundo	**3º trimestre**	Disciplinar	Historia

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	**Edición/ Proyecto**	**ISBN**
GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO	OXFORD	Geniox	978-01-905-2991-8

	Materiales	**Recursos**
Impresos	• Fotocopias, • Fichas de trabajo. • Pruebas de Evaluación. • Materiales adaptados	• Diccionarios. • Atlas geográficos e históricos, mapas y planos. • Enciclopedias de consulta. • Periódicos y revistas. • Prensa. • Anuarios.
Digitales e informáticos	• Moodle: Aula Virtual. • Equipos en Teams. • Grupos en Outlook • Cuestionarios en Forms. • Presentaciones en Power Point • Otros materiales en aplicaciones de Office 365.	Programas de edición de textos e imágenes, interactivos y de autoevaluación.
Medios audiovisuales y multimedia	• Ordenador. • Tablet. • Teléfono móvil. • Smart Tv interactiva	• Películas. • Páginas web • Diarios digitales • Blogs. • Películas y documentales. • Materiales editoriales. • Podcast.
Manipulativos	Mapas, globos terráqueos...	Mapas de historia contemporánea

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

I.1. Plan de Lectura

Este plan contribuirá al logro de la Competencia en comunicación lingüística y la Competencia aprender a aprender. También permite trabajar los elementos transversales referidos a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

El Departamento de Geografía e Historia participa en el programa de fomento de la lectura que se impulsa desde el IES Camino de Santiago "Lectores del Camino", con diferentes medidas:

- En los cursos de la ESO los profesores del Departamento podrán especial atención en potenciar la capacidad de comprensión lectora de los alumnos.
- Para ello se ha acordado poner un libro de lectura obligatoria en la ESO, sobre el que cada profesor realizará pruebas de evaluación.
- Aparte del libro obligatorio, se proponen otros de lectura voluntaria.
- Además, se harán lecturas en voz alta de textos relacionados con la asignatura.

Previamente a la lectura del alumno, los textos deberán ser contextualizados. Con posterioridad se comprobará que han sido comprendidos.

Los objetivos del Plan de Lectura que nos hemos propuesto serán evaluados a final de curso.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

CURSO	**PROFESORES/AS**	**OBRA**	**EV.**	**MODALIDAD DE LECTURA** **Obligatoria: o** **Voluntaria:**

1º ESO	**ANTONIO MONTERO ARRIBAS**	***La colina de Edeta***, Concha López Narváez. Ed. Nautilus. (LeoCYL y Biblioteca)	1ª	Voluntaria
		El clan de Atapuerca (la maldición del Hombre Jaguar), A. Bermejo. Ed. Anaya. (LeoCYL y Biblioteca)	2ª	Obligatoria
	DANIEL BLANCO GARCÍA	***Un cómic de Astérix, a elegir:*** ***Astérix el Galo.*** (LeoCYL) ***Astérix en los Juegos Olímpicos.*** (LeoCYL) ***Astérix y Cleopatra*** (LeoCYL) ***Astérix Legionario.*** ***Ástérix en Hispania.***	3ª	Voluntaria

El libro de lectura obligatorio tiene un peso del 10% de la nota en el trimestre en el que se inserta, entendiéndose este como parte del porcentaje del rendimiento. El libro de lectura voluntario ayuda a los alumnos a subir hasta 0,50 puntos en la nota final de cada evaluación, quedando esto supeditado a dos condiciones: que se apruebe el examen/prueba de evaluación del libro de lectura (5 o más en la calificación de la prueba) y que se apruebe la evaluación (5 o más en la nota media de la evaluación).

I.2. Plan TIC

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022.

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al Museo de Burgos	Se realiza una visita al Museo de Burgos donde se verán los materiales expuestos relacionados con el currículo de la materia (Prehistoria e Historia Antigua en la provincia de Burgos).	Pendiente de organización.

A lo largo del curso, si la ocasión lo merece, se podrá asistir a alguna exposición itinerante, conferencia, presentación o actividad de interés para la materia o para su educación.

La realización de estas actividades estará condicionada a la buena actitud de los alumnos durante la totalidad del curso. Si el comportamiento del curso o de algún alumno no es el deseado, se podrá apartar al alumno o a todo el grupo de estas.

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

K.1. Generalidades sobre la atención a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

K.2. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas.

- **De acceso**. Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo como, por ejemplo, mobiliario adaptado, o ayudas técnicas y tecnológicas.
- **Metodológicas**. Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, tiempos o tipos de actividades.

- **Significativas**. Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, competencias específicas o criterios de evaluación.

Estas actuaciones se llevarán a cabo en coordinación con el Departamento de Orientación.

Cuando se detecten en este curso alumnos que requieran este tipo de medidas, se realizará la adaptación individualizada correspondiente, en función de las necesidades del alumno afectado. Cada profesor entregará al Jefe de Departamento y a Jefatura de Estudios las medidas o comunicará que el alumno no tiene necesidad de ninguna de ellas, en función de lo que se haya detectado al principio del curso o a lo largo del mismo, siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.

De no superarse el curso de manera positiva se podrá optar a un examen de recuperación final. En este el valor del examen final será del 70% y el 30% restante corresponderá a la nota media final obtenida por el alumno a lo largo del curso. Si el alumno tiene que recuperar un trimestre se examinará únicamente de este; si tiene dos o más trimestres que recuperar este alumno irá al examen final de recuperación con todos los contenidos de la materia.

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

L.1. Orientaciones para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora:

- La evaluación será **continua**, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación de este orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Será **formativa** para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.
- Finalmente, la evaluación será **integradora** en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice

un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final:

- La **evaluación inicial** y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. Durante este curso 25-26 se realizará la evaluación inicial desde el 15 de septiembre al 26 de septiembre.
- La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar. Durante este curso 25-26 se realizarán las evaluaciones ordinarias en las siguientes fechas (aproximadas):
  1ª evaluación: 2, 3, 4 de diciembre.

  2ª evaluación: 10, 11, 12 de marzo.

  3ª evaluación: 24, 25 de junio

- La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. La evaluación final será del 24 al 25 de junio.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un **cambio notable en la ponderación** diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la **heteroevaluación**, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan

la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que **el alumnado es el principal implicado y protagonista**, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del **proceso de evaluación** (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean **coherentes** y estén **interrelacionados**, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Los **criterios de evaluación** plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el **grado de consecución de los criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los **descriptores del perfil de la etapa**, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los **productos finales** esperados (resultados) como los **procesos y actitudes** que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de **situaciones de aprendizaje contextualizadas**, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Para la materia Geografía e Historia, los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a **técnicas de observación** y a técnicas de **análisis del desempeño** del alumnado, por encima de aquellos instrumentos

vinculados a técnicas de rendimiento o de experimentación. Con la combinación de las diferentes técnicas se posibilitará valorar tanto el proceso como el resultado pedagógico final. Por ello, para lograr una verdadera evaluación competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), se utilizarán técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales.

En cuanto al qué evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De **observación**:
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
  - Escala de actitudes
  - Escala de observación
  - Diario de clase del profesor
  - Registro de anotaciones tabuladas por parte del docente
- De **desempeño**:
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
  - Trabajos de investigación
  - Diario de aprendizaje
  - Diario de equipo.
- De **rendimiento (al final de cada unidad o SA)**:
  - Prueba oral (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).
  - Prueba escrita (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)
  - Pruebas prácticas.

L.3. Momentos de la evaluación

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

L.4. Agentes evaluadores

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

L.5. Criterios de calificación

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, aprobados en el departamento de Geografía e Historia:

Primera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Segunda evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Tercera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos	30%

	• Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

L.6. Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación

toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Competencia específica 1

1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).

Competencia específica 2

2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).

Competencia específica 3

3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).

3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).

3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).

Competencia específica 4

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4,

CE1).

Competencia específica 5

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).

Competencia específica 6

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).

Competencia específica 7

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).

7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 8

8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos

históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2)

8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. (CCL2, CD4, CPSAA2, CC3).

Competencia específica 9

1.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).

L. 7. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).	4 %	A1, A2, A3, A4, A5, A6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10	1.1.1	4%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1, 6, 11*
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).	4%	A1, A2, A3, A4, A5, A6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10	1.2.1	4%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1, 6, 11*
2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).	4%	A1, A2, A3, A4, A5, A6 C1, C4, C5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10	2.1.1	4%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1, 6, 11*

3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).	3 %	A1, A2, A3, A4, A5, A6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10	3.1.1	3%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1, 6, 11*
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).	7 %	B1, B2, B3, B4, B5, B6 C1	CT1, CT2, CT7, CT8, CT11, CT12, CT14, CT15	3.2.1	5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-6*
				3.2.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-6*
3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación	9 %	A1, A2, A4	CT3, CT4, CT10	3.3.1	7%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*7-12*
				3.3.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*7-12*

gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).								
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).	7 %	A1, A2, A3, A4, A5, A6 C1	CT3, CT4, CT10	4.1.1	7%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*11*
5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)	9%	B1, B2, B3, B4, B5, B6 C2, C3, C4, C5	CT1, CT7, CT8, CT11, CT15	5.1.1	7%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-6*
				5.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-6*
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más	9%			5.2.1	7%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-6*

destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).		B1, B2, B3, B4, B5, B6 C2, C3, C4, C5	CT1, CT2, CT11, CT15	5.2.2	1%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-6*
6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).	8%	B1, B2, B3, B4, B5, B6	CT1, CT2, CT11,	6.1.1	7%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-6*
				6.1.2	1%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-6*
6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas	8%		CT1, CT2, CT8,	6.2.1	6%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-6*

pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).		B1, B2, B3, B4, B5, B6 C2, C3, C4	CT11, CT15	6.2.2	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-6*
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).	8%	B1, B2, B3, B4, B5, B6	CT1, CT2, CT9, CT11, CT13	7.1.1	6%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3-6*
				7.1.2	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*3-6*
7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo	4%	B1, B2, B3, B4, B5, B6	CT1, CT2, CT9, CT11, CT13	7.2.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1-6, 11*
				7.2.2	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-6, 11*

de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).								
8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2)	4%	B1, B2, B3, B4, B5, B6 C2, C3, C4, C6	CT7, CT8, CAT11, CAT12, CAT14	8.1.1	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-6*
				8.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-6*
8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio	4%	B1, B2, B3, B4, B5, B6 C1, C6, C7	CT7, CAT12, CT14	8.2.1	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*7-12*
				8.2.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*7-12*

desarrollo personal. (CCL2, CD4, CPSAA2, CC3).								
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).	8%	B1, B2, B3, B4, B5, B6	CT1, CT2, CT11	9.1.1	6%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				9.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*6*

m) Orientaciones para la evaluación de la programación aula y de la práctica docente.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

a) Elaboración de la programación de aula.
b) Contenido de la programación de aula.
c) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
d) Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

a. Planificación de la Práctica docente.
    a.1. Componentes de la programación de aula.
    a.2. Coordinación docente.
b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
    b.1. Motivación inicial del alumnado.
    b.2. Motivación durante el proceso.
c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
    c.1. Actividades.
    c.2. Organización del aula.
    c.3. Clima en el aula.
    c.4. Utilización de recursos y materiales didácticos.
d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
    d.1. Respecto de lo programado.
    d.2. Respecto de la información al alumnado.
    d.3. Respecto de la contextualización.
e. Evaluación del proceso.
    e.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro.
    e.2. Instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será **continua**, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes. El profesor reflexiona continuamente sobre su práctica en el aula y va introduciendo mejoras.
- El alumnado, que realizarán a lo largos del curso cuestionarios y rúbricas de evaluación que aporten a los docentes sugerencias sobre el desarrollo de su aprendizaje y las posibles mejoras.

n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores de logro **¿Qué evaluar?**	**Instrumentos de evaluación** **¿Cómo evaluar?**	**Momentos en los que se realizará la evaluación**	**Personas que llevarán a cabo la evaluación** **¿Quién evalúa?**

		¿Cuándo evaluar?	
- Evaluación Inicial. - Relación de Criterios de Evaluación, indicadores de logro y contenidos. - Aplicación de los contenidos transversales. - Metodología didáctica. - Proyectos significativos. - Materiales y recursos. - Plan de Lectura. - Actividades extraescolares y complementarias - Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: técnicas e instrumentos de evaluación; momentos de la evaluación; Agentes evaluadores, criterios de calificación: instrumentos y ponderación. - Atención a las diferencias individuales: Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes,	- Revisión de la programación en las reuniones del Departamento. - Reflexión sobre el curso académico y los resultados obtenidos por cada grupo y por cada alumno a lo largo del curso, a fin de mantener y reforzar las líneas de trabajo que mejores resultados hayan dado y poder corregir los fallos que se detecten. - Memorias finales de curso. - Puesta en común de cada docente con sus grupos de clase. - Evaluación individual del alumnado a través de cuestionarios y rúbricas.	- De manera continuada, en las reuniones de Departamento. - Análisis de resultados tras cada una de las tres evaluaciones. - Memorias al final de curso.	- Los miembros del Departamento, de manera individual y en común. - El alumnado, de manera individual y en común.

adaptaciones curriculares. - Secuenciación y temporización de las unidades de trabajo.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 76, del 30 de marzo de 2022, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
Comunicación lingüística	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	*Portfolio*	*1*	*Heteroevaluación*
Competencia Ciudadana	*Prueba práctica*	*1*	*Coevaluación*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

C. 1. Competencias específicas

Hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas −el pensamiento geográfico y el histórico− con la capacidad crítica y de concienciación:

- **El pensamiento geográfico** se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.
- **El pensamiento histórico** se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Las competencias específicas tienen las siguientes características:

- **Las dos primeras** competencias específicas de la materia se orientan a la búsqueda, selección, tratamiento y organización de la información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas y a argumentar y elaborar productos propios.
- **Las competencias tercera y cuarta** se reservan para conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, y para identificar y analizar elementos del paisaje geográfico.
- **Las competencias específicas quinta y sexta** ponen el foco en la comprensión de procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos y en su análisis asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- **La séptima y octava** competencias específicas se centran en identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, y en tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo.
- Por último, **la competencia específica novena** pone el foco en conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible.

Las competencias específicas de la materia son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, construidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

C.2. Mapa de relaciones competenciales

El mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de la materia al desarrollo competencial del alumnado.

Geografía e Historia

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓									✓		✓	✓							✓		✓										✓
Competencia Específica 2	✓	✓			✓					✓		✓		✓	✓	✓					✓			✓		✓				✓		✓	✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓					✓	✓	✓			✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓					✓			✓	✓						✓				
Competencia Específica 6		✓			✓			✓							✓						✓			✓	✓	✓					✓	✓			
Competencia Específica 7				✓				✓				✓			✓				✓					✓	✓	✓					✓		✓		
Competencia Específica 8		✓							✓			✓	✓				✓			✓			✓	✓	✓	✓			✓						
Competencia Específica 9		✓									✓					✓								✓	✓	✓	✓	✓			✓				

d) Metodología didáctica.

D.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)

Debemos partir de la idea de que el alumnado debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo. En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar al alumnado de cuantos recursos necesite para la comprensión de esa realidad, compleja y

cambiante por momentos. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al nacional, al de la Unión Europea y al mundial.

La labor del profesorado no se limita, por lo tanto, a transmitir al alumnado una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo, esta es la de Geografía e Historia. Nuestro alumnado se encuentra inmerso en una realidad sociocultural que cuestiona instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte de las ocasiones. Por ello, la actividad escolar debe esforzarse no solo en la transmisión de conocimientos, sino también en que el alumnado asuma los valores propios de la sociedad democrática en la que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos.

Por todo ello resulta fundamental la combinación de distintas estrategias de aprendizaje, tales como el trabajo por proyectos, la deducción e inducción a través de lecturas, preguntas de indagación o la resolución de problemas. Todo lo cual estaría encaminado a un diseño universal del aprendizaje, con estrategias que permitan la inclusión de todo nuestro alumnado.

D.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de cada nivel y de la naturaleza de la materia. Se tendrán en cuenta las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se utilizarán los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico,

la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave.

Se valorará el uso efectivo del uso de términos de la materia, por encima de la corrección formal. Se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado, se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al nivel del alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, para crear productos, y para buscar información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje. Se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Contenidos

Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran:

- **Conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias;
- **Destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental;
- **Actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Más adelante se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los saberes básicos de la materia de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en tres bloques:

- **El primero de los bloques, «Retos del mundo actual»,** contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- **El bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas

históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

- **El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»,** subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Los contenidos de las materias se desglosan en unidades de trabajo.

A. Retos del mundo actual.

- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.

- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.

- Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- La organización política la Edad Media: imperios y reinos.

- Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

- La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

- Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.

- La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.

- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

- El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Los tercios.

- Herejías, persecuciones y guerras de religión.

- Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.
- Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
- Los Austrias menores. El gobierno de validos. La guerra de los Treinta Años.
- Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.
- Organización social en la Edad Moderna.
- El Siglo de Oro.

C. Compromiso cívico

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

E.1. Contenidos transversales

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

f) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*U.D 5: La Alta Edad Media y el islam*	*7 sesiones* *Sept* *Oct*
	U.D 6: El Feudalismo	*7 sesiones* *Oct-nov*
	U.D 7: El renacer de las ciudades	*7 sesiones* *Nov*
	U.D 8: La Edad Media en la península ibérica. **La España de las tres culturas**	*7 sesiones* *Nov- dic*
	U.D 9: Humanismo y Renacimiento	*7 sesiones*

SEGUNDO TRIMESTRE		*Dic- ene*
	U.D 10: Los Reyes Católicos	*7 sesiones* *Ene*
	U.D 11: Carlos I y Felipe II **El sufrimiento de la población en las guerras de la E. Moderna**	*7 sesiones* *Ene-feb*
	U.D 12: El siglo XVII y el barroco	*7 sesiones* *Feb - marzo*
TERCER TRIMESTRE	*U.D1: La población en el mundo* **¿A qué retos se enfrenta nuestro barrio?**	*7 sesiones* *Marzo - abril*
	U.D 2: Los hábitats humanos.	*7 sesiones* *Abril*
	U.D 3: Desigualdades económicas e iniciativas para su solución.	*7 sesiones* *Abril - mayo*
	U.D 4: Retos del mundo actual.	*7 sesiones* *Mayo*

g) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
¿A qué retos se enfrenta nuestro barrio?	**1º trimestre**	Disciplinar	Geografía humana
La España de las tres culturas	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Historia, religión y arte.
El sufrimiento de la población en las guerras de la E. Moderna	**3º trimestre**	Interdisciplinar	Historia, tecnología

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Oxford	*GENIOX*	*978.01.905.3996.2*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Mapas topográficos e históricos, pirámides de población	Prácticas en el aula
Digitales e informáticos	Ordenador y pizarras digitales	Mapas históricos, estadísticas, esquemas.
Medios audiovisuales y multimedia	Ordenador y pizarras digitales	Documentales y películas
Manipulativos	Vestidos, calzados y armas	Museo de las Huelgas.
Otros	Salida cultural	Parque temático

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

I. 1. Plan de lectura

Este plan contribuirá al logro de la Competencia en comunicación lingüística y la Competencia aprender a aprender. También permite trabajar los elementos transversales referidos a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

El Departamento de Geografía e Historia participa en el programa de fomento de la lectura que se impulsa desde el IES Camino de Santiago “Lectores del Camino”, con diferentes medidas:

- En los cursos de la ESO los profesores del Departamento podrán especial atención en potenciar la capacidad de comprensión lectora de los alumnos.
- Para ello se ha acordado poner un libro de lectura obligatoria en la ESO, sobre el que cada profesor realizará pruebas de evaluación.
- Aparte del libro obligatorio, se proponen otros de lectura voluntaria.

- Además, se harán lecturas en voz alta de textos relacionados con la asignatura.

Previamente a la lectura del alumno, los textos deberán ser contextualizados. Con posterioridad se comprobará que han sido comprendidos.

Los objetivos del Plan de Lectura que nos hemos propuesto serán evaluados a final de curso.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

CURSO	**OBRA**	**EV.**	**MODALIDAD DE LECTURA** **Obligatoria: o Voluntaria:**
2º ESO	***Finis mundi***, Laura Gallego.	1ª	Voluntaria
	El enigma del scriptorium, P. Ruiz García.	2ª	Obligatoria
	Contra viento y marea Rocío Rueda	3ª	Voluntaria

El libro de lectura obligatorio tiene un peso del 10% de la nota en el trimestre en el que se inserta, entendiéndose este como parte del porcentaje del rendimiento. El libro de lectura voluntario ayuda a los alumnos a subir hasta 0,50 puntos en la nota final de cada evaluación, quedando esto supeditado a dos condiciones: que se apruebe el examen/prueba de evaluación del libro de lectura (5 o más en la calificación de la prueba) y que se apruebe la evaluación (5 o más en la nota media de la evaluación).

I.2. Plan TIC

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022.

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita a la Catedral.	La visita a la Catedral se realizará a través del programa la Ciudad también enseña del Ayuntamiento de Burgos.	Burgos Semana del 3 al 6 de noviembre.
Visita al castillo	Se realizará una visita a la nueva instalación realizada en el castillo de Burgos.	Pendiente de organización

A lo largo del curso, si la ocasión lo merece, se podrá asistir a alguna exposición itinerante, conferencia, presentación o actividad de interés para la materia o para su educación.

La realización de estas actividades estará condicionada a la buena actitud de los alumnos durante la totalidad del curso. Si el comportamiento del curso o de algún alumno no es el deseado, se podrá apartar al alumno o a todo el grupo de estas.

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

K.1. Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***

Evaluación formativa Adaptaciones curriculares Agrupamientos flexibles	Aumentando el número de evaluaciones.	Fomentando la participación individual y grupal

K.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Para aquellos con dificultad de aprendizaje
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Para los que les gusta aprender
C	Plan de Recuperación	Alumnos con ritmo de progreso más lento
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Para la mayoría, alumnos que no han entendido la necesidad de esforzarse.

De no superarse el curso de manera positiva se podrá optar a un examen de recuperación final. En este el valor del examen final será del 70% y el 30% restante corresponderá a la nota media final obtenida por el alumno a lo largo del curso. Si el alumno tiene que recuperar un trimestre se examinará únicamente de este; si tiene dos o más trimestres que recuperar este alumno irá al examen final de recuperación con todos los contenidos de la materia.

Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes

Para los alumnos con materia pendiente, el Departamento analizará los resultados de las pruebas extraordinarias de junio del curso anterior, así como las pruebas iniciales del presente curso.

La Jefa de Departamento, con la ayuda de los profesores que imparten docencia en segundo de ESO, elaborará un plan de refuerzo y recuperación de las competencias no adquiridas. Este plan se concretará en un cuadernillo con las actividades a realizar a lo largo del curso, que se entregará a los alumnos, preferentemente por medios digitales.

La Jefa de Departamento recordará periódicamente a los alumnos la necesidad de realizar el plan de refuerzo y recuperación. Se ofrecerá a resolver dudas, con la colaboración del profesor que imparte la materia del presente curso.

Se señalarán dos pruebas escritas parciales, una a finales de enero y otra en mayo. En cada una se evaluará la mitad de la materia. Si se suspendiera la prueba de enero, se evaluará de la totalidad de la materia en mayo.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:

-60 % la suma de las dos pruebas (teniendo en cuenta las especificidades anteriores).

-30% el cuaderno de tareas.

-10% el progreso adecuado en el presente curso escolar.

Se considerará aprobado si alcanza el 5 sumando los tres porcentajes.

Por acuerdo de CCP los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Geografía e Historia de cursos precedentes pero que se encuentran cursando diversificación quedan bajo responsabilidad del departamento de Orientación y son sus profesores de ámbito los que realizan el plan de refuerzo y recuperación.

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

L.1. Orientaciones para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora:

- La evaluación será **continua**, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación de este orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Será **formativa** para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.
- Finalmente, la evaluación será **integradora** en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice

un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final:

- La **evaluación inicial** y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. Durante este curso 25-26 se realizará la evaluación inicial desde el 15 de septiembre al 27 de septiembre.
- La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar. Durante este curso 25-26 se realizarán las evaluaciones ordinarias en las siguientes fechas (aproximadas):
  1ª evaluación: 2,3,4 de diciembre.

  2ª evaluación: 10,11,12 de marzo.

  3ª evaluación: 24, 25 de junio

- La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. La evaluación final será del 24 al 27 de junio.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un **cambio notable en la ponderación** diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la **heteroevaluación**, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan

la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que **el alumnado es el principal implicado y protagonista**, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del **proceso de evaluación** (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean **coherentes** y estén **interrelacionados**, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Los **criterios de evaluación** plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el **grado de consecución de los criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los **descriptores del perfil de la etapa**, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los **productos finales** esperados (resultados) como los **procesos y actitudes** que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de **situaciones de aprendizaje contextualizadas**, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Para la materia Geografía e Historia, los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a **técnicas de observación** y a técnicas de **análisis del desempeño** del alumnado, por encima de aquellos instrumentos

vinculados a técnicas de rendimiento o de experimentación. Con la combinación de las diferentes técnicas se posibilitará valorar tanto el proceso como el resultado pedagógico final. Por ello, para lograr una verdadera evaluación competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), se utilizarán técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales.

En cuanto al qué evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De **observación**:
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
  - Escala de actitudes
  - Escala de observación
  - Diario de clase del profesor
  - Registro de anotaciones tabuladas por parte del docente
- De **desempeño**:
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
  - Trabajos de investigación
  - Diario de aprendizaje
  - Diario de equipo.
- De **rendimiento (al final de cada unidad o SA)**:
  - Prueba oral (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).
  - Prueba escrita (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)
  - Pruebas prácticas.

L.3. Momentos de la evaluación

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

L.4. Agentes evaluadores

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

L.5. Criterios de calificación

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, aprobados en el departamento de Geografía e Historia:

Primera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje	30%

	• Diario de equipo	
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Segunda evaluación

TÉCNICAS	**POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**PORCENTAJES**
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje	30%

	• Diario de equipo	
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Tercera evaluación

TÉCNICAS	**POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**PORCENTAJES**
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje	30%

	• Diario de equipo	
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

L.6. Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un

momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Competencia específica 1

1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1)

Competencia específica 2

2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3)

2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CCEC3).

2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CD3, CPSAA3, CC3, CCEC2).

Competencia específica 3

3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (CCL1, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA3, CCEC1).

3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CE1).

Competencia específica 4

4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (CCL2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3).

4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1).

Competencia específica 5

5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (CCL5, CD3, CC1, CC2, CCEC1).

Competencia específica 6

6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. (CCL2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).

6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (CCL5, CC1, CC2, CC3).

Competencia específica 7

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3).

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (CC1, CC2, CC3, CCEC1).

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico,

institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (CCL4, CC1, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 8

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2).

Competencia específica 9

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC4, CCEC1).

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CD3, CC2, CC3, CC4, CE1).

L. 7. Criterios de evaluación junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).	5%	B1	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9	1.1.1	5	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1-12*
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1)	7%	B1, B2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9	1.2.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*5-12*
				1.2.2	5%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*5-12*
2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3)	1%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT7, CT8, CT10, CT11, CT12, CT14, CT15	2.1.1	1%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-4*

2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CCEC3).	5%	B1, C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9	2.2.1	5%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CD3, CPSAA3, CC3, CCEC2).	1%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT7, CT8, CT11, CT12, CT14, CT15	2.3.1	1%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-4*
3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (CCL1, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA3, CCEC1).	12%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B13,	CT2, CT3, CT4, CT6	3.1.1	10%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-12*
				3.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*5-12*

		B14, B15, B16, B17						
3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CE1).	12%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17	CT2, CT3, CT4, CT6	3.2.1	10%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-12*
				3.2.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*5-12*
4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (CCL2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3).	2%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, C1	CT2, CT3, CT4, CT6	4.1.1	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-4*

4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1).	2%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, C1, C3, C4, C5, C6	CT2, CT3, CT4, CT6	4.2.1	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-4*
5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (CCL5, CD3, CC1, CC2, CCEC1).	2%	C1, C4, C5, C6, C7	CT7, CT8, CT10, CT11, CT15	5.1.1	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*3,4*
6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o	2%	C1, C4, C5, C6, C7	CT7, CT8, CT10, CT11, CT15	6.1.1	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1,3,4*

basado en estereotipos. (CCL2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).								
6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (CCL5, CC1, CC2, CC3).	2%	C1, C4, C5, C7	CT7, CT8, CT10, CT11, CT15	6.2.1	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1,3,4*
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3).	12%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17	CT2, CT3, CT4, CT6	7.1.1	10%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-12*
				7.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*5-12*
7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una	11%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10,	CT2, CT3, CT4, CT6	7.2.1	10%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*5-12*
				7.2.2	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-12*

actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (CC1, CC2, CC3, CCEC1).		B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17						
7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (CCL4, CC1, CCEC1, CCEC3).	10%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17, C3	CT2, CT3, CT4, CT6, CT13	7.3.1	10%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-12*
8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (CCL2, STEM1, STEM4,	1%	A1	CT2, CT3, CT4, CT6	8.1.1	1%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1,3,4*

STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2).								
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC4, CCEC1).	12%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17	CT2, CT3, CT4, CT6	9.1.1	10%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8,10, 11*
				9.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*8,10, 11*
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e	1%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT2, CT3, CT4, CT6	9.2.1	1%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*3,4*

internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CD3, CC2, CC3, CC4, CE1).								

m) Orientaciones para la evaluación de la programación aula y de la práctica docente.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

e) Elaboración de la programación de aula.
f) Contenido de la programación de aula.
g) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
h) Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

f. Planificación de la Práctica docente.
   a.1. Componentes de la programación de aula.
   a.2. Coordinación docente.

g. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
   b.1. Motivación inicial del alumnado.
   b.2. Motivación durante el proceso.

h. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
   c.1. Actividades.
   c.2. Organización del aula.
   c.3. Clima en el aula.
   c.4. Utilización de recursos y materiales didácticos.

i. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
   d.1. Respecto de lo programado.
   d.2. Respecto de la información al alumnado.
   d.3. Respecto de la contextualización.

j. Evaluación del proceso.
   e.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro.
   e.2. Instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será **continua**, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes. El profesor reflexiona continuamente sobre su práctica en el aula y va introduciendo mejoras.
- El alumnado, que realizarán a lo largos del curso cuestionarios y rúbricas de evaluación que aporten a los docentes sugerencias sobre el desarrollo de su aprendizaje y las posibles mejoras.

n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
- Evaluación Inicial.	- Revisión de la programación en las	- De manera continuada, en las reuniones	- Los miembros del Departamento, de manera

- Relación de Criterios de Evaluación, indicadores de logos y contenidos. - Aplicación de los contenidos transversales. - Metodología didáctica. - Proyectos significativos. - Materiales y recursos. - Plan de Lectura. - Actividades extraescolares y complementarias. - Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: técnicas e instrumentos de evaluación; momentos de la evaluación; Agentes evaluadores, criterios de calificación: instrumentos y ponderación. - Atención a las diferencias individuales: Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes, adaptaciones curriculares. - Secuenciación y temporización de las unidades de trabajo.	reuniones del Departamento. - Reflexión sobre el curso académico y los resultados obtenidos por cada grupo y por cada alumno a lo largo del curso, a fin de mantener y reforzar las líneas de trabajo que mejores resultados hayan dado y poder corregir los fallos que se detecten. - Memorias finales de curso. - Puesta en común de cada docente con sus grupos de clase. - Evaluación individual del alumnado a través de cuestionarios.	de Departamento. - Análisis de resultados tras cada una de las tres evaluaciones. - Memorias al final de curso.	individual y en común. - El alumnado, de manera individual y en común.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

A.1. Marco legal de la programación didáctica

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 16 de junio de 2025 de la secretaría general de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2025/2026.

A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Geografía e Historia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

Trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos

Competencia emprendedora

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano

A.4. Competencias específicas de la materia

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

Se ha de estimular el interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal en ello es determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

A.5. Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

El caso concreto de Geografía e Historia guarda especial relación con las siguientes materias: Biología y Geología, Matemáticas, Economía y Emprendimiento, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Latín y Tecnología y Digitalización.

b) Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores

operativos: mapa de relaciones competenciales.

C.1 Competencias específicas

Hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas −el pensamiento geográfico y el histórico− con la capacidad crítica y de concienciación:

- **El pensamiento geográfico** se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.
- **El pensamiento histórico** se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Las competencias específicas tienen las siguientes características:

- **Las dos primeras** competencias específicas de la materia se orientan a la búsqueda, selección, tratamiento y organización de la información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas y a argumentar y elaborar productos propios.
- **Las competencias tercera y cuarta** se reservan para conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, y para identificar y analizar elementos del paisaje geográfico.
- **Las competencias específicas quinta y sexta** ponen el foco en la comprensión de procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos y en su análisis asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- **La séptima y octava** competencias específicas se centran en identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, y en tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo.
- Por último, **la competencia específica novena** pone el foco en conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del

Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible.

Las competencias específicas de la materia son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, construidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición

argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

C.2 Mapa de relaciones competenciales

El mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de la materia al desarrollo competencial del alumnado.

Geografía e Historia

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓									✓		✓	✓							✓		✓										✓
Competencia Específica 2	✓	✓			✓					✓		✓		✓	✓	✓					✓			✓		✓				✓		✓	✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓					✓	✓	✓			✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓					✓			✓	✓						✓				
Competencia Específica 6		✓			✓			✓							✓						✓			✓	✓	✓					✓	✓			
Competencia Específica 7				✓				✓				✓			✓				✓					✓	✓	✓					✓		✓		
Competencia Específica 8		✓							✓			✓	✓				✓			✓			✓	✓	✓	✓			✓						
Competencia Específica 9		✓									✓					✓								✓	✓	✓	✓	✓			✓				

d) Metodología didáctica

D.1. Orientaciones metodológicas

Debemos partir de la idea de que el alumnado debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo. En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar al alumnado de cuantos recursos necesite para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al nacional, al de la Unión Europea y al mundial.

La labor del profesorado no se limita, por lo tanto, a transmitir al alumnado una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo, esta es la de Geografía e Historia. Nuestro alumnado se encuentra inmerso en una realidad sociocultural que cuestiona instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte

de las ocasiones. Por ello, la actividad escolar debe esforzarse no solo en la transmisión de conocimientos, sino también en que el alumnado asuma los valores propios de la sociedad democrática en la que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos.

Por todo ello resulta fundamental la combinación de distintas estrategias de aprendizaje, tales como el trabajo por proyectos, la deducción e inducción a través de lecturas, preguntas de indagación o la resolución de problemas. Todo lo cual estaría encaminado a un diseño universal del aprendizaje, con estrategias que permitan la inclusión de todo nuestro alumnado.

D.2. Principios metodológicos.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de cada nivel. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos** propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su

desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave.

Respecto a las **técnicas de enseñanza**, se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

D.3. Métodos pedagógicos.

Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos.

Parece conveniente combinar los dos grandes tipos de **estrategias**, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes.

- Las **estrategias expositivas** tienen un valor indudable para el aprendizaje de los conceptos y de los hechos de la Historia del Mundo Contemporáneo y puede ser muy adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos, contenidos conceptuales, coordenadas generales, etc.
- Las **estrategias didácticas de indagación** pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales obligando al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación. Destacamos en este tipo de estrategia diferentes técnicas como las tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o los proyectos de investigación, así como el planteamiento de debates o la representación de roles.

La importancia que adquiere la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, el uso de métodos cuantitativos, el análisis de la historiografía, etc. nos aconseja el uso de recursos y materiales

didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos.

D.4. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

En cuanto a los **tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Los agrupamientos están determinados por la estrategia empleada y pueden ser de tres tipos:

- Trabajo individualizado: facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle.
- Grupos pequeños: propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas.
- Grupo-clase: suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc.

Parece necesario que exista un equilibrio entre las tres grandes formas de organización del trabajo en el aula.

En cuanto a la **organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al nivel del alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, para crear productos, y para buscar información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje. Se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Contenidos

Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran:

- **Conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias;
- **Destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental;
- **Actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Más adelante se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los saberes básicos de la materia de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en tres bloques:

- **El primero de los bloques, «Retos del mundo actual»,** contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- **El bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas

históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

- **El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»,** subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Los contenidos de las materias se desglosan en unidades de trabajo.

A. Retos del mundo actual

A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Fotografía aérea, información de satélite y el papel de las Tecnologías de la información geográfica. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.

A.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

A.4. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

A.4.1. El papel de la agricultura y ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y León. Técnicas y sistemas agrícolas avanzados y atrasados y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.

A.4.2. Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Problemas ecológicos derivados de la industria. Industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La deslocalización industrial y productiva.

A.4.3. Sectores maduros y tradicionales del sector terciario. El sector cuaternario. El sector financiero y su importancia sobre la globalización. Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.

A.4.4. La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. Nichos de empleabilidad emergentes en un mundo ecosostenible. La creatividad como valor económico. El impacto de la educación en la empleabilidad y productividad potencial a escala internacional e individual. El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdades de género ante el empleo. Mujer y desigualdad de oportunidades en el mundo desarrollado y no desarrollado. Políticas proactivas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.

A.5. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.

A.6. Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

A.7. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.8. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.

B. Sociedades y territorios

B.1. El origen, desarrollo y presente del capitalismo. El sistema económico comunista: origen, desarrollo y presente. Sistemas políticos en el mundo. El papel de la democracia en el mundo y las amenazas del populismo. Entre la socialdemocracia y neoliberalismo: paradigmas económicos del presente. La crítica al capitalismo. Espacios geopolíticos centrales y

dependientes. Espacios e instituciones supranacionales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro.

B.2. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local.

B.3. Evolución de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Focos de tensión en el planeta y fenómeno de las migraciones. Consecuencias de las migraciones para los países de origen y de recepción. La migración como solución al problema demográfico de los espacios envejecidos y despoblados. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural.

B.4. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. –Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

B.5. Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro-periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización. El IDH y su distribución desigual a escala planetaria, nacional y local. Otros indicadores socioeconómicos de desarrollo. Caracteres y problemas del mundo no desarrollado. La mujer en el mundo no desarrollado. Caracteres y problemas del mundo desarrollado. Desigualdades regionales de renta y bienestar en Castilla y León. La políticas europeas y nacionales de compensación interterritorial.

C. Compromiso cívico local y global.

C.1. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y redes sociales.

C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

C.4. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

C.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

E.1 Contenidos transversales

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

f) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	**Fechas y sesiones**
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: ¿Por qué Geografía? *Cómo elegir la mejor parcela*	7 sesiones *Octubre*
	SA 2: Población y ocupación del territorio. *Vuelta al pueblo.*	8 sesiones *Octubre - noviembre*
	SA 3: Economía. *La globalización en tu día a día* **La globalización y la geopolítica actuales**	5 sesiones 3 sesiones *Noviembre*
	SA 4: Los paisajes agrarios y marinos. *Contar la historia de tu pueblo.*	8 sesiones *Diciembre*

SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Los paisajes mineros e industriales. *Cómo ahorrar energía en casa.*	7 sesiones *Enero*
	SA 6: Las actividades terciarias. *Diseña unas vacaciones.* **La ciudad de Burgos: turismo y patrimonio cultural**	5 sesiones 3 sesiones *Enero-febrero*
	SA 7: Avances tecnológicos y sociedad de la información. *¡Conviértete en periodista!*	7 sesiones *Febrero*
	SA 8: Un mundo desigual. *La pobreza está más cerca de lo que crees.*	8 sesiones *Marzo*
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Sostenibilidad y medio ambiente. *¿Alcanzará el mundo los ODS en el año 2030?* **El reto demográfico**	5 sesiones 3 sesiones *Marzo-abril*
	SA 10: Relaciones internacionales y la Unión Europea. *¿Colaboramos con UNICEF?*	7 sesiones *Abril-mayo*
	SA 11: Globalización y retos de la ciudadanía. *Llevamos a cabo un voluntariado.*	8 sesiones *Mayo*

g) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
La globalización y la geopolítica actuales	**1º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia
El reto demográfico	**3º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia
La ciudad de Burgos: turismo y patrimonio cultural	**2º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Libros de texto	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Oxford	Geniox	978-01-905-4763-9

	Materiales	***Recursos***
Impresos	• Fotocopias, • Fichas de trabajo. • Pruebas de Evaluación. Materiales adaptados	• Diccionarios. • Atlas geográficos e históricos, mapas y planos. • Enciclopedias de consulta. • Periódicos y revistas. • Prensa. Anuarios.
Digitales e informáticos	• Moodle: Aula Virtual. • Equipos en Teams. • Grupos en Outlook • Cuestionarios en Forms. • Presentaciones en Power Point • Otros materiales en aplicaciones de Office 365.	Programas de edición de textos e imágenes, interactivos y de autoevaluación.
Medios audiovisuales y multimedia	• Ordenador. • Tablet. • Teléfono móvil. • Smart Tv interactiva	• Películas. • Páginas web • Diarios digitales • Blogs. • Películas y documentales. • Materiales editoriales. • Podcast.
Manipulativos	Mapas, globos terráqueos...	

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

I.1. Plan de Lectura.

Este plan contribuirá al logro de la Competencia en comunicación lingüística y la Competencia aprender a aprender. También permite trabajar los elementos transversales referidos a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

El Departamento de Geografía e Historia participa en el programa de fomento de la lectura que se impulsa desde el IES Camino de Santiago “Lectores del Camino”, con diferentes medidas:

- En los cursos de la ESO los profesores del Departamento podrán especial atención en potenciar la capacidad de comprensión lectora de los alumnos.
- Para ello se ha acordado poner un libro de lectura obligatoria en la ESO, sobre el que cada profesor realizará pruebas de evaluación.
- Aparte del libro obligatorio, se proponen otros de lectura voluntaria.
- Además, se harán lecturas en voz alta de textos relacionados con la asignatura.

Previamente a la lectura del alumno, los textos deberán ser contextualizados. Con posterioridad se comprobará que han sido comprendidos.

Los objetivos del Plan de Lectura que nos hemos propuesto serán evaluados a final de curso.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

CURSO	**PROFESORES/AS**	**OBRA**	**EV.**	**MODALIDAD DE LECTURA Obligatoria: o Voluntaria:**
3º ESO	SUSANA LUENGO BÁRCENA	***La piel de la memoria***. Jordi Sierra y Fabra. Alandar (Biblioteca).	1ª	Voluntaria
		El pan de la guerra, Deborah Ellis. (Biblioteca)	2ª	Obligatoria

	JOSÉ MARIANO MONJA GONZÁLEZ	***El meteorito somos nosotros****. Un cómic sobre el cambio climático.* Darío Andantí. Ed. Astiberri.	3ª	Voluntaria

El libro de lectura obligatorio tiene un peso del 10% de la nota en el trimestre en el que se inserta, entendiéndose este como parte del porcentaje del rendimiento. El libro de lectura voluntario ayuda a los alumnos a subir hasta 0,50 puntos en la nota final de cada evaluación, quedando esto supeditado a dos condiciones: que se apruebe el examen/prueba de evaluación del libro de lectura (5 o más en la calificación de la prueba) y que se apruebe la evaluación (5 o más en la nota media de la evaluación).

I.2. Plan TIC

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022.

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Itinerario urbano en la ciudad de Burgos.	Se realiza un itinerario urbano por la ciudad de Burgos gracias a las actividades insertas dentro del programa “La ciudad también enseña” del Ayuntamiento de Burgos.	27 de febrero, 5 y 6 de marzo de 9.30 a 12.30h.

A lo largo del curso, si la ocasión lo merece, se podrá asistir a alguna exposición itinerante, conferencia, presentación o actividad de interés para la materia o para su educación.

La realización de estas actividades estará condicionada a la buena actitud de los alumnos durante la totalidad del curso. Si el comportamiento del curso o de algún

alumno no es el deseado, se podrá apartar al alumno o a todo el grupo de estas.

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

K.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

K.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales: Planes de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Para aquellos con dificultad de aprendizaje
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Par los que les gusta aprender
C	Plan de Recuperación	Alumnos con ritmo de progreso más lento
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Para la mayoría, alumnos que no han entendido la necesidad de esforzarse.

Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes

De no superarse el curso de manera positiva se podrá optar a un examen de recuperación final. En este el valor del examen final será del 70% y el 30% restante corresponderá a la nota media final obtenida por el alumno a lo largo del curso. Si el alumno tiene que recuperar un trimestre se examinará únicamente de este; si tiene dos o más trimestres que recuperar este alumno irá al examen final de recuperación con todos los contenidos de la materia.

Para los alumnos con materia pendiente, el Departamento analizará los resultados de las pruebas extraordinarias de junio del curso anterior, así como las pruebas iniciales del presente curso.

La Jefa de Departamento, con la ayuda de los profesores que imparten docencia en cuarto de ESO, elaborará un plan de refuerzo y recuperación de las competencias no adquiridas. Este plan se concretará en un cuadernillo con las actividades a realizar a lo largo del curso, que se entregará a los alumnos, preferentemente por medios digitales.

La Jefa de Departamento recordará periódicamente a los alumnos la necesidad de realizar el plan de refuerzo y recuperación. Se ofrecerá a resolver dudas, con la colaboración del profesor que imparte la materia del presente curso.

Se señalarán dos pruebas escritas parciales, una a finales de enero y otra en mayo. En cada una se evaluará la mitad de la materia. Si se suspendiera la prueba de enero, se evaluará de la totalidad de la materia en mayo.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:

-60 % la suma de las dos pruebas (teniendo en cuenta las especificidades anteriores).

-30% el cuaderno de tareas.

-10% el progreso adecuado en el presente curso escolar.

Se considerará aprobado si alcanza el 5 sumando los tres porcentajes.

Por acuerdo de CCP los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Geografía e Historia de cursos precedentes pero que se encuentran cursando diversificación quedan bajo responsabilidad del departamento de Orientación y son sus profesores de ámbito los que realizan el plan de refuerzo y recuperación.

K.3. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas.

- **De acceso**. Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo como, por ejemplo, mobiliario adaptado, o ayudas técnicas y tecnológicas.
- **Metodológicas**. Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, tiempos o tipos de actividades.
- **Significativas**. Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, competencias específicas o criterios de evaluación.

Estas actuaciones se llevarán a cabo en coordinación con el Departamento de Orientación.

Cuando se detecten en este curso alumnos que requieran este tipo de medidas, se realizará la adaptación individualizada correspondiente, en función de las necesidades del alumno afectado. Cada profesor entregará al Jefe de Departamento y a Jefatura de Estudios las medidas o comunicará que el alumno no tiene necesidad de ninguna de ellas, en función de lo que se haya detectado al principio del curso o a lo largo del mismo, siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

L.1 Orientaciones para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora:

- La evaluación será **continua**, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación de este orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Será **formativa** para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.
- Finalmente, la evaluación será **integradora** en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final:

- La **evaluación inicial** y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para

diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. Durante este curso 25-26 se realizará la evaluación inicial desde el 15 de septiembre al 26 de septiembre.

- La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar. Durante este curso 25-26 se realizarán las evaluaciones ordinarias en las siguientes fechas (aproximadas):
  1ª evaluación: 2, 3, 4 de diciembre.

  2ª evaluación: 10, 11, 12 de marzo.

  3ª evaluación: 24, 25 de junio

- La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. La evaluación final será del 24 al 25 de junio.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un **cambio notable en la ponderación** diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la **heteroevaluación**, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que **el alumnado es el principal implicado y protagonista**, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del **proceso de evaluación** (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean **coherentes** y estén **interrelacionados**, de modo que en función del momento

de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Los **criterios de evaluación** plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el **grado de consecución de los criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los **descriptores del perfil de la etapa**, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los **productos finales** esperados (resultados) como los **procesos y actitudes** que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de **situaciones de aprendizaje contextualizadas**, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Para la materia Geografía e Historia, los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a **técnicas de observación** y a técnicas de **análisis del desempeño** del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento o de experimentación. Con la combinación de las diferentes técnicas se posibilitará valorar tanto el proceso como el resultado pedagógico final. Por ello, para lograr una verdadera evaluación competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), se utilizarán técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales.

En cuanto al qué evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los

criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De **observación**:
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
  - Escala de actitudes
  - Escala de observación
  - Diario de clase del profesor
  - Registro de anotaciones tabuladas por parte del docente
- De **desempeño**:
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
  - Trabajos de investigación
  - Diario de aprendizaje
  - Diario de equipo.
- De **rendimiento (al final de cada unidad o SA)**:
  - Prueba oral (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).
  - Prueba escrita (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)
  - Pruebas prácticas.

L.3. Momentos de la evaluación

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

L.4. Agentes evaluadores

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

L.5. Criterios de calificación

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, aprobados en el departamento de Geografía e Historia:

Primera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Segunda evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes	10%

	• Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Tercera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).	60%

	• Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	

L.6. Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Competencia específica 1

1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1)

Competencia específica 2

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, CD2, CC3)

Competencia específica 3

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4)

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1)

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2)

3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CC4)

Competencia específica 4

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CC1, CC3, CC4, CE1).

4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)

Competencia específica 6

6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (CCL5, CPSAA3, CC3).

Competencia específica 7

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1).

Competencia específica 8

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2).

Competencia específica 9.

9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores

democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1).

L.7. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1)	2%	A1, A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9	1.1.1	2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11*
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, CD2, CC3)	3%	A1, A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT13	2.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5,7,8,9,10,11*

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4)	3%	A1, A2, B5, C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT13, CT14	3.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11*
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1)	3%	A1, A2, B5, C1, C 2, C4, C5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9	3.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5,6,7,8,9,10,11*
3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando	15%	A4, A5, B1, B3, B4, B5	CT2, CT3, CT4, CT6	3.3.1	12%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4,5,6,10*
				3.3.2	3%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1,2,3,4,5,6,7,8*

términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2)								*,9,10 ,11*
3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CC4)	15%	A4, A5, B1, B3, B4, B5	CT2, CT3, CT4, CT6	3.4.1	12%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2,3,4 ,5,6, 7,8,1 0*
				3.4.2	3%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*2,3,4 ,5,6, 7,8,9 ,10,1 1*
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CC1, CC3, CC4, CE1).	15%	A3, A4, A5, B3, B4, B5	CT2, CT3, CT4, CT6	4.1.1	12%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1,2,4 ,5,6*
				4.1.2	3%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*2,3,4 ,5,6, 7,8,9 ,11*
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones	6%		CT1, CT2, CT3, CT4,	4.2.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,4,5 ,9*

que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)		A3, A6, B2, B4, C3	CT5, CT6, CT7, CT9, CT14	4.2.2	4%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*9*
6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (CCL5, CPSAA3, CC3).	5%	A6, A7, A8, B4, C2, C5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11, CT15	6.1.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,8,9,10,11*
				6.1.2	3%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*7,8,9,10*
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1).	14%	A4, A5, A6, A8, C2, C5	CT2, CT3, CT4, CT6, CT11, CT15	7.1.1	12%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2,7,8,10,11*
				7.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*10*

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2).	3%	A3, A6, A7, A8, B2, B4, B5, C1, C2, C3, C4	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT10, CT11, CT12, CT14, CT15	8.1.1		*Guía de observación*	*Coevaluación*	*3,4,5,6*
9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la	14%	A3, A6, A7, A8, B5, C2, C3, C5	CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT14	9.1.1	12%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*9,10*
				9.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*9,10*

cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1).								

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

i) Elaboración de la programación de aula.
j) Contenido de la programación de aula.
k) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
l) Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

k. Planificación de la Práctica docente.
   a.1. Componentes de la programación de aula.

   a.2. Coordinación docente.

l. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
   b.1. Motivación inicial del alumnado.

   b.2. Motivación durante el proceso.

m. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
   c.1. Actividades.

   c.2. Organización del aula.

   c.3. Clima en el aula.

   c.4. Utilización de recursos y materiales didácticos.

n. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
   d.1. Respecto de lo programado.

   d.2. Respecto de la información al alumnado.

   d.3. Respecto de la contextualización.

o. Evaluación del proceso.
   e.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro.

   e.2. Instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será **continua**, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes. El profesor reflexiona continuamente sobre su práctica en el aula y va introduciendo mejoras.
- El alumnado, que realizarán a lo largos del curso cuestionarios y rúbricas de evaluación que aporten a los docentes sugerencias sobre el desarrollo de su aprendizaje y las posibles mejoras.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores de logro **¿Qué evaluar?**	**Instrumentos de evaluación** **¿Cómo evaluar?**	**Momentos en los que se realizará la evaluación**	**Personas que llevarán a cabo la evaluación** **¿Quién evalúa?**

		¿Cuándo evaluar?	
- Evaluación Inicial. - Relación de Criterios de Evaluación, indicadores de logro y contenidos. - Aplicación de los contenidos transversales. - Metodología didáctica. - Proyectos significativos. - Materiales y recursos. - Plan de Lectura. - Actividades extraescolares y complementarias - Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: técnicas e instrumentos de evaluación; momentos de la evaluación; Agentes evaluadores, criterios de calificación: instrumentos y ponderación. - Atención a las diferencias individuales: Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes,	- Revisión de la programación en las reuniones del Departamento. - Reflexión sobre el curso académico y los resultados obtenidos por cada grupo y por cada alumno a lo largo del curso, a fin de mantener y reforzar las líneas de trabajo que mejores resultados hayan dado y poder corregir los fallos que se detecten. - Memorias finales de curso. - Puesta en común de cada docente con sus grupos de clase. - Evaluación individual del alumnado a través de cuestionarios y rúbricas.	- De manera continuada, en las reuniones de Departamento. - Análisis de resultados tras cada una de las tres evaluaciones. - Memorias al final de curso.	- Los miembros del Departamento, de manera individual y en común. - El alumnado, de manera individual y en común.

adaptaciones curriculares. - Secuenciación y temporización de las unidades de trabajo.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

A.1. Marco legal de la programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 16 de junio de 2025 de la secretaría general de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2025/2026.

A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Geografía e Historia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

Trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de la nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y

desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos

Competencia emprendedora

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano

A.4. Competencias específicas de la materia

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

Se ha de estimular el interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal en ello es determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

A.5. Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

El caso concreto de Geografía e Historia guarda especial relación con las siguientes materias: Biología y Geología, Matemáticas, Economía y Emprendimiento, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Latín y Tecnología y Digitalización.

b) Diseño de la evaluación inicial

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

C.1 Competencias específicas.

Hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas −el pensamiento geográfico y el histórico− con la capacidad crítica y de concienciación:

- **El pensamiento geográfico** se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.
- **El pensamiento histórico** se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Las competencias específicas tienen las siguientes características:

- **Las dos primeras** competencias específicas de la materia se orientan a la búsqueda, selección, tratamiento y organización de la información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas y a argumentar y elaborar productos propios.
- **Las competencias tercera y cuarta** se reservan para conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, y para identificar y analizar elementos del paisaje geográfico.
- **Las competencias específicas quinta y sexta** ponen el foco en la comprensión de procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos y en su análisis asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- **La séptima y octava** competencias específicas se centran en identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material

e inmaterial, y en tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo.

- Por último, **la competencia específica novena** pone el foco en conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible.

Las competencias específicas de la materia son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, construidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un

pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

C.2 Mapa de relaciones competenciales

El mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de la materia al desarrollo competencial del alumnado.

Geografía e Historia

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓									✓		✓	✓							✓		✓										✓
Competencia Específica 2	✓	✓			✓					✓		✓		✓	✓	✓					✓			✓		✓				✓		✓	✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓					✓	✓	✓			✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓					✓			✓	✓						✓				
Competencia Específica 6		✓			✓			✓							✓						✓			✓	✓	✓					✓	✓			
Competencia Específica 7				✓				✓				✓			✓				✓					✓	✓	✓					✓		✓		
Competencia Específica 8		✓							✓			✓	✓				✓			✓			✓	✓	✓	✓			✓						
Competencia Específica 9		✓									✓					✓								✓	✓	✓	✓	✓			✓				

d) Metodología didáctica.

D.1. Orientaciones metodológicas

Debemos partir de la idea de que el alumnado debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo. En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar al alumnado de cuantos recursos necesite para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al nacional, al de la Unión Europea y al mundial.

La labor del profesorado no se limita, por lo tanto, a transmitir al alumnado una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo, esta es la de Geografía e Historia. Nuestro alumnado se encuentra inmerso en una realidad sociocultural que cuestiona instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte de las ocasiones. Por ello, la actividad escolar debe esforzarse no solo en la transmisión de conocimientos, sino también en que el alumnado asuma los

valores propios de la sociedad democrática en la que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos.

Por todo ello resulta fundamental la combinación de distintas estrategias de aprendizaje, tales como el trabajo por proyectos, la deducción e inducción a través de lecturas, preguntas de indagación o la resolución de problemas. Todo lo cual estaría encaminado a un diseño universal del aprendizaje, con estrategias que permitan la inclusión de todo nuestro alumnado.

D.2. Principios metodológicos

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de cada nivel. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos** propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave.

Respecto a las **técnicas de enseñanza**, se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo,

el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

D.3. Métodos pedagógicos.

Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos.

Parece conveniente combinar los dos grandes tipos de **estrategias**, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes.

- Las **estrategias expositivas** tienen un valor indudable para el aprendizaje de los conceptos y de los hechos de la Historia del Mundo Contemporáneo y puede ser muy adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos, contenidos conceptuales, coordenadas generales, etc.
- Las **estrategias didácticas de indagación** pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales obligando al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación. Destacamos en este tipo de estrategia diferentes técnicas como las tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o los proyectos de investigación, así como el planteamiento de debates o la representación de roles.

La importancia que adquiere la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, el uso de métodos cuantitativos, el análisis de la historiografía, etc. nos aconseja el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos.

D.4. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

En cuanto a los **tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo,

ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Los agrupamientos están determinados por la estrategia empleada y pueden ser de tres tipos:

- Trabajo individualizado: facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle.
- Grupos pequeños: propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas.
- Grupo-clase: suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc.

Parece necesario que exista un equilibrio entre las tres grandes formas de organización del trabajo en el aula.

En cuanto a la **organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al nivel del alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, para crear productos, y para buscar información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje. Se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Contenidos.

Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran:

- **Conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias;
- **Destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental;
- **Actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Más adelante se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los saberes básicos de la materia de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en tres bloques:

- **El primero de los bloques, «Retos del mundo actual»,** contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.
- **El bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.
- **El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»,** subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Los contenidos de las materias se desglosan en unidades de trabajo.

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea.
    - La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La Guerra de Independencia española y la constitución de 1812. La ley como contrato social.
    - El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.
    - El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.
- La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.
    - Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial.
    - Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e internacionales. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social.
- La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y adaptación de los sistemas liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración.
- Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis.
    - La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.
    - La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.
    - La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos.
    - La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración. Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil española. La dictadura franquista.

- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

- Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
  Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

C. Compromiso cívico, local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo, …).
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

- El Diálogo Social como principio de las políticas públicas de Castilla y León.

E.1 Contenidos transversales

En todas las unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje se trabajarán los siguientes contenidos transversales, con sus indicadores de logro:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
La comprensión lectora.	Comprende el sentido global del texto. Conoce la intención del emisor. Distingue las formas y contenido del texto.
La expresión oral y escrita.	Diferencia las ideas principales y secundarias. Usa correctamente la terminología de la materia. Desarrolla la capacidad de síntesis. Expresa oralmente ideas y contenidos básicos.
La comunicación audiovisual.	Extrae información de productos visuales: gráficas, mapas y otras representaciones gráficas. Elabora productos visuales: gráficas, mapas y otras representaciones gráficas.

	Comenta oralmente y por escrito los anteriores productos
La competencia digital.	Realiza búsquedas digitales. Selecciona fuentes fiables. Elabora productos digitales a través de diferentes aplicaciones.
El emprendimiento social y empresarial.	Adopta posturas de conservación y mejora del medio geográfico. Adopta posturas que contribuyen al bienestar individual y colectivo. Adopta un papel activo acerca del progreso económico y la creación de trabajo digno.
El fomento del espíritu crítico y científico.	Analiza críticamente la realidad histórica y geográfica. Desarrolla el método científico para el estudio de la materia.
La educación emocional y en valores.	Valora el patrimonio natural y cultural. Valora los hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. Defiende los valores democráticos y europeístas.
La igualdad de género.	Rechaza toda forma de violencia contra las mujeres.

	Rechaza toda actitud y comportamiento sexista.
La creatividad.	Genera productos originales y creativos. Desarrolla la creatividad como valor humano y económico.
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Usa las Tecnologías de la información geográfica e histórica. Desarrolla un uso ético de la ciencia y la tecnología. Valora los aspectos positivos y negativos de los medios de comunicación y redes sociales.
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Contribuye a la convivencia en el grupo. Desarrolla hábitos respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos.

Se fomentarán los siguientes contenidos transversales:

- La expresión oral y escrita.
- La formación estética.
- El fomento del espíritu crítico.
- La igualdad de género.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

f) Secuencias de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	U 1: El antiguo Régimen y la Ilustración.	7 sesiones Octubre
	U 2: Las revoluciones burguesas.	7 sesiones Oct. – Nov.
	U 3: Liberalismo y nacionalismo.	7 sesiones Noviembre
	U 4: La Rev. Industrial y la sociedad de clases.	5 sesiones

	SA: Nosotras.	2 sesiones Nov. Dic.
SEGUNDO TRIMESTRE	U 5: El Colonialismo y I Guerra Mundial.	7 sesiones Dic. – Ene.
	U 6: El período de entreguerras.	7 sesiones Enero
	U 7: La Segunda Guerra Mundial. **SA: Voces del holocausto.**	5 sesiones 2 sesiones Ene. – febr.
	U 8: La Guerra Fría y el franquismo.	7 sesiones Feb. - Marzo
TERCER TRIMESTRE	U 9: La descolonización	7 sesiones Marzo - abril
	U 10: El último tercio del siglo XX	7 sesiones Abril
	U 11: El mundo actual **SA: Un mundo en imágenes**	5 sesiones 2 sesiones Abril – mayo
	U 12: Compromiso cívico y global	7 sesiones Mayo

g) Concreción de proyectos significativos

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
"NOSOTRAS"	**1º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia.
"VOCES DEL HOLOCAUSTO"	**2º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia
"UN MUNDO EN IMÁGENES"	**3º trimestre**	Disciplinar	Geografía e Historia

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO	**Editorial**	**Edición/ Proyecto**	**ISBN**
	OXFORD	Geniox	978-01-905-4963-3

	Materiales	**Recursos**
Impresos	• Fotocopias, • Fichas de trabajo. • Pruebas de Evaluación. • Materiales adaptados	• Diccionarios. • Atlas geográficos e históricos, mapas y planos. • Enciclopedias de consulta. • Periódicos y revistas. • Prensa. • Anuarios.
Digitales e informáticos	• Moodle: Aula Virtual. • Equipos en Teams. • Grupos en Outlook • Cuestionarios en Forms. • Presentaciones en Power Point • Otros materiales en aplicaciones de Office 365.	Programas de edición de textos e imágenes, interactivos y de autoevaluación.
Medios audiovisuales y multimedia	• Ordenador. • Tablet. • Teléfono móvil. • Smart Tv interactiva	• Películas. • Páginas web • Diarios digitales • Blogs. • Películas y documentales. • Materiales editoriales. • Podcast.
Manipulativos	Mapas, globos terráqueos...	Mapas de historia contemporánea

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia geografía e historia:

I.1. Plan de Lectura

Este plan contribuirá al logro de la Competencia en comunicación lingüística y la Competencia aprender a aprender. También permite trabajar los elementos transversales referidos a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

El Departamento de Geografía e Historia participa en el programa de fomento de la lectura que se impulsa desde el IES Camino de Santiago “Lectores del Camino”, con diferentes medidas:

- En los cursos de la ESO los profesores del Departamento podrán especial atención en potenciar la capacidad de comprensión lectora de los alumnos.
- Para ello se ha acordado poner un libro de lectura obligatoria en la ESO, sobre el que cada profesor realizará pruebas de evaluación.
- Aparte del libro obligatorio, se proponen otros de lectura voluntaria.
- Además, se harán lecturas en voz alta de textos relacionados con la asignatura.

Previamente a la lectura del alumno, los textos deberán ser contextualizados. Con posterioridad se comprobará que han sido comprendidos.

Los objetivos del Plan de Lectura que nos hemos propuesto serán evaluados a final de curso.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

La siguiente tabla contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

CURSO	**OBRA**	**EV.**	**MODALIDAD DE LECTURA Obligatoria: o Voluntaria:**
4º ESO	***La guillotina***. Simone Van der Vlugt. Gran Angular. SM (Biblioteca)	1ª	Obligatoria
	Operación Beowolf Eloy M. Cebrián	2ª	Voluntaria
	Novela gráfica: *Los surcos del azar*. Paco Roca, Astiberri Ediciones.	3ª	Voluntaria

El libro de lectura obligatorio tiene un peso del 10% de la nota en el trimestre en el que se inserta, entendiéndose este como parte del porcentaje del rendimiento. El libro de lectura voluntario ayuda a los alumnos a subir hasta 0,50 puntos en la nota final de cada evaluación, quedando esto supeditado a dos condiciones: que

se apruebe el examen/prueba de evaluación del libro de lectura (5 o más en la calificación de la prueba) y que se apruebe la evaluación (5 o más en la nota media de la evaluación).

I.2 Plan TIC

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022.

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

j) Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias y extraescolares	**Breve descripción de la actividad**	**Temporalización** (indicar la SA donde se realiza)
Visita al archivo de la actividad “tras las sombras del III Reich”	Programa didáctico, a manera de juego de rol, basado en la presencia de los nazis en Burgos durante la Guerra Civil Española. El alumnado resolverá retos según las premisas que definen un aprendizaje basado en problemas, con la posibilidad añadida de poder realizarlo en un contexto lúdico.	12, 19, 26 de noviembre y 10 de diciembre de 8.30 a 11.30h.
Visita a Madrid: Museo Arqueológico Nacional u otro y obra de teatro en el Ateneo de Madrid organizado con el departamento de Cultura Clásica.	Visita a Madrid: Museo Arqueológico Nacional u otro y obra de teatro en el Ateneo de Madrid organizado con el departamento de Cultura Clásica.	Pendiente de organización.

A lo largo del curso, si la ocasión lo merece, se podrá asistir a alguna exposición itinerante, conferencia, presentación o actividad de interés para la materia o para su educación.

La realización de estas actividades estará condicionada a la buena actitud de los alumnos durante la totalidad del curso. Si el comportamiento del curso o de algún alumno no es el deseado, se podrá apartar al alumno o a todo el grupo de estas.

k) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

K.1. Generalidades sobre la atención a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

K.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales: Planes de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Para aquellos con dificultad de aprendizaje
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Par los que les gusta aprender
C	Plan de Recuperación	Alumnos con ritmo de progreso más lento
D	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Para la mayoría, alumnos que no han entendido la necesidad de esforzarse.

Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes

De no superarse el curso de manera positiva se podrá optar a un examen de recuperación final. En este el valor del examen final será del 70% y el 30% restante corresponderá a la nota media final obtenida por el alumno a lo largo

del curso. Si el alumno tiene que recuperar un trimestre se examinará únicamente de este; si tiene dos o más trimestres que recuperar este alumno irá al examen final de recuperación con todos los contenidos de la materia.

Para los alumnos con materia pendiente, el Departamento analizará los resultados de las pruebas extraordinarias de junio del curso anterior, así como las pruebas iniciales del presente curso.

La Jefa de Departamento, con la ayuda de los profesores que imparten docencia en segundo de ESO, elaborará un plan de refuerzo y recuperación de las competencias no adquiridas. Este plan se concretará en un cuadernillo con las actividades a realizar a lo largo del curso, que se entregará a los alumnos, preferentemente por medios digitales.

La Jefa de Departamento recordará periódicamente a los alumnos la necesidad de realizar el plan de refuerzo y recuperación. Se ofrecerá a resolver dudas, con la colaboración del profesor que imparte la materia del presente curso.

Se señalarán dos pruebas escritas parciales, una a finales de enero y otra en mayo. En cada una se evaluará la mitad de la materia. Si se suspendiera la prueba de enero, se evaluará de la totalidad de la materia en mayo.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:

-60 % la suma de las dos pruebas (teniendo en cuenta las especificidades anteriores).

-30% el cuaderno de tareas.

-10% el progreso adecuado en el presente curso escolar.

Se considerará aprobado si alcanza el 5 sumando los tres porcentajes.

Por acuerdo de CCP los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Geografía e Historia de cursos precedentes pero que se encuentran cursando diversificación quedan bajo responsabilidad del departamento de Orientación y son sus profesores de ámbito los que realizan el plan de refuerzo y recuperación.

K.3. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas.

- **De acceso**. Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo como, por ejemplo, mobiliario adaptado, o ayudas técnicas y tecnológicas.

- **Metodológicas**. Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, tiempos o tipos de actividades.
- **Significativas**. Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, competencias específicas o criterios de evaluación.

Estas actuaciones se llevarán a cabo en coordinación con el Departamento de Orientación.

Cuando se detecten en este curso alumnos que requieran este tipo de medidas, se realizará la adaptación individualizada correspondiente, en función de las necesidades del alumno afectado. Cada profesor entregará al Jefe de Departamento y a Jefatura de Estudios las medidas o comunicará que el alumno no tiene necesidad de ninguna de ellas, en función de lo que se haya detectado al principio del curso o a lo largo del mismo, siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.

l) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

L.1. Orientaciones para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora:

- La evaluación será **continua**, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación de este orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.
- Será **formativa** para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.
- Finalmente, la evaluación será **integradora** en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Y que se garantice con la

diversidad de instrumentos e instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final:

- La **evaluación inicial** y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. Durante este curso 25-26 se realizará la evaluación inicial desde el 15 de septiembre al 26 de septiembre.
- La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar. Durante este curso 25-26 se realizarán las evaluaciones ordinarias en las siguientes fechas (aproximadas):
  1ª evaluación: 2, 3, 4 de diciembre.

  2ª evaluación: 10, 11, 12 de marzo.

  3ª evaluación: 24, 25 de junio

- La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. La evaluación final será del 24 al 25 de junio.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un **cambio notable en la ponderación** diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la **heteroevaluación**, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que **el alumnado es el principal implicado y protagonista**, puesto que genera un

fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del **proceso de evaluación** (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean **coherentes** y estén **interrelacionados**, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Los **criterios de evaluación** plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el **grado de consecución de los criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los **descriptores del perfil de la etapa**, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los **productos finales** esperados (resultados) como los **procesos y actitudes** que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de **situaciones de aprendizaje contextualizadas**, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Para la materia Geografía e Historia, los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a **técnicas de observación** y a técnicas de **análisis del desempeño** del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento o de experimentación. Con la combinación de las diferentes técnicas se posibilitará valorar tanto el proceso como el resultado pedagógico final. Por ello, para lograr una verdadera evaluación competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), se

utilizarán técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales.

En cuanto al qué evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

L.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De **observación**:
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
  - Escala de actitudes
  - Escala de observación
  - Diario de clase del profesor
  - Registro de anotaciones tabuladas por parte del docente
- De **desempeño**:
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
  - Trabajos de investigación
  - Diario de aprendizaje
  - Diario de equipo.
- De **rendimiento (al final de cada unidad o SA)**:
  - Prueba oral (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).
  - Prueba escrita (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)
  - Pruebas prácticas.

L.3. Momentos de la evaluación

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

L.4. Agentes evaluadores

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

L.5. Criterios de calificación

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, aprobados en el departamento de Geografía e Historia:

Primera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Segunda evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Tercera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación	30%

	• Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo • Pruebas orales	
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

L.6. Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación

toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Competencia específica 1

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).

Competencia específica 2

2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)

Competencia específica 3

3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos

específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).

3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).

Competencia específica 5

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).

Competencia específica 6

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

Competencia específica 7

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).

Competencia específica 8

8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).

Competencia específica 9

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)

9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

L.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).	4%	A1, A2, B1, C2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT13	1.1.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.1.2	2%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-12*
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).	4%	A1, A2, B1	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT13	1.2.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.2.1	2%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-12*

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).	4%	A1, A2, B1	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT13	1.3.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				1.3.1	2%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).	4%	A1, A2, B1	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT13	2.1.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.1.2	2%	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva	4%	A1, A2, B1, C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT13	2.2.1	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA1, SA2, SA5, SA6. SA7*

sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)				2.2.2	2%	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*SA1, SA2, SA5, SA6. SA7*
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).	11%	B2, B3, B6	CT2, CT3, CT4, CT6	3.1.1	9%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-12*
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).	11%	B2, B3, B6	CT2, CT3, CT4, CT6	3.2.1	9%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.2.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-12*
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y	11%	B2, B3, B6, C1	CT2, CT6, CT7	5.1.1	9%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6, 8, 10,*

deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).								*11 y 12*
				5.1.2	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*6, 8, 10, 11 y 12*
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).	11%	A3, A4, B2, B3, C3, C4, C5	CT2, CT6, CT7, CT8, CT15	5.2.1	9%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				5.2.2	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-12*

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	9%	A4, B2, B3, B6, C1, C5, C7	CT2, CT6, CT7, CT8, CT15	6.1.1	8%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.1.2	1%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-12*
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).	3%	A5, B2, B3, B6, C7	CT3, CT4, CT7	7.1.1	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-12*
				7.1.2	1%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-12*

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).	4%	B2, B3, B4, B6, B8, C1, C8	CT3, CT4, CT7, CT9, CT13	7.2.1	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-12*
				7.2.2	2%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-12*
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).	1%	B2, B3	CT7	8.1.1	1%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*10,11,12*
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las	10%	B2, B3, B5, B6, B9, B11, C9	CT2, CT3, CT4, CT6	9.1.1	8%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				9.1.2	2%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-12*

aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)								
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	9%	A3, B7, B10, C1, C3, C6	CT2, CT6, CT7, CT11, CT12, CT14, CT15	9.2.1	8%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*11-12*
				9.2.2	1%	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*11-12*

m) Orientaciones para la evaluación de la programación aula y de la práctica docente.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

m) Elaboración de la programación de aula.
n) Contenido de la programación de aula.
o) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
p) Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

p. Planificación de la Práctica docente.
    a.1. Componentes de la programación de aula.
    a.2. Coordinación docente.

q. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
    b.1. Motivación inicial del alumnado.
    b.2. Motivación durante el proceso.

r. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
    c.1. Actividades.
    c.2. Organización del aula.
    c.3. Clima en el aula.
    c.4. Utilización de recursos y materiales didácticos.

s. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
    d.1. Respecto de lo programado.
    d.2. Respecto de la información al alumnado.
    d.3. Respecto de la contextualización.

t. Evaluación del proceso.
    e.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro.
    e.2. Instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.

- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será **continua**, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes. El profesor reflexiona continuamente sobre su práctica en el aula y va introduciendo mejoras.
- El alumnado, que realizarán a lo largos del curso cuestionarios y rúbricas de evaluación que aporten a los docentes sugerencias sobre el desarrollo de su aprendizaje y las posibles mejoras.

n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores de logro **¿Qué evaluar?**	**Instrumentos de evaluación** **¿Cómo evaluar?**	**Momentos en los que se realizará la evaluación** **¿Cuándo evaluar?**	**Personas que llevarán a cabo la evaluación** **¿Quién evalúa?**

- Evaluación Inicial. - Relación de Criterios de Evaluación, indicadores de logro y contenidos. - Aplicación de los contenidos transversales. - Metodología didáctica. - Proyectos significativos. - Materiales y recursos. - Plan de Lectura. - Actividades extraescolares y complementarias - Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: técnicas e instrumentos de evaluación; momentos de la evaluación; Agentes evaluadores, criterios de calificación: instrumentos y ponderación. - Atención a las diferencias individuales: Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes, adaptaciones curriculares. - Secuenciación y temporización de las unidades de trabajo.	- Revisión de la programación en las reuniones del Departamento. - Reflexión sobre el curso académico y los resultados obtenidos por cada grupo y por cada alumno a lo largo del curso, a fin de mantener y reforzar las líneas de trabajo que mejores resultados hayan dado y poder corregir los fallos que se detecten. - Memorias finales de curso. - Puesta en común de cada docente con sus grupos de clase. - Evaluación individual del alumnado a través de cuestionarios y rúbricas.	- De manera continuada, en las reuniones de Departamento. - Análisis de resultados tras cada una de las tres evaluaciones. - Memorias al final de curso.	- Los miembros del Departamento, de manera individual y en común. - El alumnado, de manera individual y en común.

ñ) 4º ESO. HISTORY. REFUERZO 4 º EN INGLÉS

La enseñanza de History en la sección Bilingüe de 4º de la ESO es un REFUERZO DE INGLÉS y se ajustará a la programación del departamento. Sin embargo, el uso de la lengua inglesa para impartir la materia implica introducir una serie de especificaciones que se hacen desde la Coordinación Bilingüe.

Ñ.1. OBJETIVOS GENERALES

- Comprender y elaborar mensajes orales y escritos en lengua inglesa con la suficiente corrección y propiedad, adquiriendo un dominio aceptable del vocabulario específico de la materia de Geografía e Historia y los contenidos propios de este curso que se imparta en dicha lengua.

- Adquirir un manejo suficiente, autónomo y crítico de fuentes de información en lengua inglesa, especialmente, las audiovisuales y las ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.

- Superar temores infundados al uso de otras lenguas, que bloquean en la práctica un manejo más eficaz de las mismas, tanto orales como escritas.

- Desarrollar una actitud más abierta y deseosa de comunicarse con personas de otros países y conocer su cultura, dentro del ámbito anglosajón y fuera de él.

Ñ.2. CONTENIDOS

Los contenidos son iguales a los del resto de los grupos de 4º ESO y se han estructurado en las mismas 12 unidades didácticas.

Ñ.3. METODOLOGÍA

En este apartado comenzaremos señalando que los principios que aplicamos están basados en la normativa en vigor de la Consejería de Educación y en lo recogido en la programación del Departamento de Historia y Geografía, siendo los aprendizajes y las técnicas metodológicas las mismas para la sección bilingüe con la salvedad de que el vehículo de transmisión comunicación va a ser la lengua inglesa. Bien es cierto que estos principios han de ser adaptados por el profesor a las características del grupo y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

El profesor adoptará el papel de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que el aprendizaje resulte eficaz es necesario tomar como referencia su nivel actual, es decir, los conocimientos previos que cada cual ya posee. Esto es especialmente relevante en el caso de la sección bilingüe, dado que este enlace ha de ser doble, con los conocimientos específicos del área y con los propios de la nueva lengua vehicular, por lo que el esfuerzo de aprendizaje debe ser muy tenido en cuenta.

Se alternarán actividades de diversa naturaleza (observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación, aplicación, investigación) a través de

la actuación del profesor (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) y con la participación de los alumnos.

Al ser un refuerzo en inglés se acordó en la Coordinación Bilingüe que en las pruebas de evaluación **el 25% será en inglés frente al 75% que será en castellano**, y también, se planteó esta tarea a los alumnos como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad, pero asequible al mismo tiempo, como también se hará en el día a día en el aula con los alumnos. Sin embargo, se planteó que si la respuesta del grupo es buena se puede ir incrementando el número de preguntas en inglés.

El uso del castellano en el aula será necesario cuando la situación así lo exija, pero **favoreciendo, apoyando y motivando la comunicación en lengua inglesa en todo momento**. Entendemos la dificultad de expresarse en otra lengua así pues el profesor realizará una serie de fichas y ejercicios variados como rellenar huecos, enlazar ideas, completar esquemas, dibujar gráficos, etc. donde la expresión escrita u oral no suponga un problema insalvable. Esto es especialmente relevante en la elaboración de exámenes. Aparte, los alumnos tendrán la oportunidad de adquirir más vocabulario inglés con la lectura obligatorio de textos en inglés.

Ñ.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias y extraescolares	**Breve descripción de la actividad**	**Temporalización** (indicar la SA donde se realiza)
Visita al archivo de la actividad “tras las sombras del III Reich”	Programa didáctico, a manera de juego de rol, basado en la presencia de los nazis en Burgos durante la Guerra Civil Española. El alumnado resolverá retos según las premisas que definen un aprendizaje basado en problemas, con la posibilidad añadida de poder realizarlo en un contexto lúdico.	12 de noviembre 8.30-11.40h
Museo de Burgos “Patrimonio expoliado “en inglés.	De manera específica el alumnado de 4º de la ESO bilingüe realizará la salida al Museo de Burgos	Segunda evaluación Contenidos dados durante todo el curso.

	donde realizará una visita guiada inglés que mostrará el patrimonio expoliado de la ciudad de Burgos.	
Visita a Madrid: Museo Arqueológico Nacional u otro y obra de teatro en el Ateneo de Madrid organizado con el departamento de Cultura Clásica.	Visita a Madrid: Museo Arqueológico Nacional u otro y obra de teatro en el Ateneo de Madrid organizado con el departamento de Cultura Clásica.	Pendiente de organización.
Visita a exposiciones en inglés.	Visita a salas de exposiciones de la ciudad de Burgos para realizar una visita guiada en inglés.	Pendiente de organización Alumnos bilingües

A lo largo del curso, si la ocasión lo merece, se podrá asistir a alguna exposición itinerante, conferencia, presentación o actividad de interés para la materia o para su educación.

La realización de estas actividades estará condicionada a la buena actitud de los alumnos durante la totalidad del curso. Si el comportamiento del curso o de algún alumno no es el deseado, se podrá apartar al alumno o a todo el grupo de estas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa a la vez que útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. No es posible atender a los problemas y desafíos que nos plantea la realidad globalizada en la que vivimos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea. El alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas de las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Todo ello implica asumir una responsabilidad cívica, comprometida con unos principios que tienen sus raíces en aquella herencia recibida, pero también en los proyectos incumplidos de aquellos que dedicaron sus vidas a lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

A.1. Marco legal de la programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 16 de junio de 2025 de la secretaría general de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2025/2026.

A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia del Mundo Contemporáneo permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Historia del Mundo Contemporáneo adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de esta materia señalaremos su importancia fundamental para el ejercicio de la ciudadanía democrática y para el desarrollo de un espíritu crítico, fundamentado y razonado que permita prevenir la desinformación y ejercer los valores cívicos que emanan de la Constitución española y de la

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada en el entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

El reconocimiento del papel de las mujeres en la historia contemporánea y el estudio de sus protagonistas individuales y colectivas así como el análisis y la valoración crítica de las desigualdades jurídicas, económicas y sociales pasadas y presentes permite contribuir al objetivo de avanzar hacia la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual u orientación de género o cualquier otra circunstancia personal o social.

La materia hace una contribución esencial en el conocimiento y la valoración crítica de la realidad contemporánea, de sus antecedentes históricos y sus principales factores de evolución, permitiendo la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social en el que vive el alumnado.

Importante reseñar la contribución, que en el desarrollo personal del alumnado tiene la materia Historia del Mundo Contemporáneo, al permitir crear y perfeccionar hábitos de trabajo y estudio, que determinen un aprendizaje más eficaz, con el que se ejemplifique su desarrollo personal.

A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Historia del Mundo Contemporáneo contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aproximación a la historiografía, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión y lectura crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste, selección y tratamiento de la información y la elaboración de argumentos propios para debatir y transferir conocimiento permiten a la Historia del Mundo Contemporáneo hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería será desarrollada a través del uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas y demográficas. Todo ello implica el uso de aspectos propios de la investigación científica, que en forma de experimentación y puesta en práctica

de proyectos, busquen generar acciones y elementos científicos con los que alcanzar conclusiones y productos con un sentido crítico y reflexivo. Se ayuda a formar de esta manera el ser ciudadano del alumnado tanto a nivel personal como social.

Competencia digital

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, presentaciones, etc.) permiten contribuir al desarrollo de la competencia digital del alumnado. Se contribuye de esta forma a un empleo seguro y crítico de los medios digitales, a la mejora del trabajo en equipo, a la gestión reflexiva de la ciudadanía en cuanto al desarrollo y utilización de entornos digitales, y a una participación en la evolución tecnológica, que desde un punto de vista ético y sostenible mejore el entorno del alumnado.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La valoración de los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, la necesidad de evitar la repetición de la barbarie, violencia y destrucción del pasado, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana

El desarrollo curricular de la Historia del Mundo Contemporáneo contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, es esencial la contribución de la Historia del Mundo Contemporáneo al desarrollo de la competencia ciudadana.

Competencia emprendedora

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento y respeto de los distintos sentimientos de pertenencia y la valoración de la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido, así como en el desarrollo de la creatividad e implicación en cuestiones de interés cultural.

A. 4 Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

Por su propia naturaleza, la Historia del Mundo Contemporáneo mantiene relación estrecha con otras materias, especialmente con la Lengua Castellana y Literatura y con la Literatura Universal ya que la literatura es una fuente inagotable de información histórica mientras que la Historia constituye para la Lengua una fuente importante de aporte léxico y permite contextualizar las obras literarias, favoreciendo el aprendizaje interdisciplinar de ambas. También se debe resaltar la conexión con las Matemáticas y la Economía para permitirnos el uso de métodos cuantitativos en el análisis de las desigualdades económicas, sociales y territoriales, sin olvidar las conexiones con Historia del Arte y con Geografía de España, materias tradicionalmente unidas en el departamento didáctico de Geografía e Historia.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las diferentes competencias específicas que conforman esta materia se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí e identifican las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo; se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Finalmente, hacen referencia al desarrollo de los valores, actitudes y compromiso social a los que debe contribuir esta materia, incluyendo la defensa de la paz, los derechos humanos

y los principios democráticos, la lucha contra la discriminación económica y de género y el compromiso con el entorno.

B.1. Competencias específicas

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Reconocer y sintetizar los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El alumnado ha de ser capaz de aproximarse a los distintos significados de los conceptos de libertad e igualdad desde el siglo XVIII hasta la actualidad para poder así comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han ido sucediendo y las transformaciones a las que han dado lugar. También ha de ser capaz de manejar las diferentes dimensiones del tiempo histórico, diferenciando los momentos de transición y los de revolución, así como la relación entre los factores estructurales y las coyunturas de cambio. La identificación de avances y retrocesos permitirá adoptar una perspectiva no lineal del discurrir histórico, en función de las reacciones producidas ante las nuevas realidades como los regímenes liberales o los sistemas democráticos, permitiendo atender más a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas derivadas de modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. El estudio comparado de los sistemas políticos y de su evolución hasta el presente permitirá al alumnado identificar las variables y factores y, sobre todo, los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión de estos procesos históricos le permitirá percibir los riesgos y amenazas a los que están sometidos los sistemas democráticos y la necesidad de ejercer una ciudadanía activa para defenderlos, conservarlos y mejorarlos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos ocurridos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la

repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Se hace imprescindible conocer el grado de destrucción, el número de víctimas y la desolación ocasionada por los múltiples enfrentamientos armados de la época contemporánea, especialmente los de las dos guerras mundiales para desarrollar una actitud comprometida en defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Ello implica reconocer la importancia de las organizaciones internacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional para el desarrollo de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por ello, además de analizar las causas que provocan los conflictos y las transformaciones sucedidas durante los mismos, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de ésta. Las implicaciones emocionales e ideológicas que provocan los conflictos más recientes, especialmente las guerras civiles, hacen necesario el acceso a fuentes documentales, el rigor en el tratamiento de la información y el conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores para poder argumentar con juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. El desarrollo de políticas de memoria permitirá generar actitudes conciliatorias que permitan no volver a vivir dichas experiencias traumáticas. El conocimiento de la experiencia del Holocausto y otros genocidios y crímenes contra la humanidad y la utilización del terror por parte de los regímenes totalitarios y autoritarios, así como del terrorismo por parte de movimientos políticos de diversa índole han de generar un rechazo ante el uso de la violencia, el reconocimiento de las víctimas, el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El alumnado debe ser capaz de comprender los cambios producidos en la época contemporánea en la noción de igualdad y qué factores han sido los causantes

de dichos cambios, especialmente lo que tiene que ver con la participación ciudadana a través de los movimientos sociales en defensa de sus reivindicaciones y sus aspiraciones de dignidad y justicia. Especialmente se debe atender al mundo del trabajo y a las transformaciones en el ámbito de la producción y de las condiciones de vida de los trabajadores, cambios que han dado lugar a movimientos migratorios y fenómenos sociales como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consiguientes desequilibrios territoriales. El conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y las diferentes medidas adoptadas desde los Estados en función de los intereses que estos representan. Las sociedades de hoy exigen una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno condicionado por los avances tecnológicos y mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la época contemporánea abrió paso al desarrollo de identidades alternativas que hoy mantienen su vitalidad. El análisis de esos nuevos marcos de referencia ligados a la idea de nación y a las ideologías, símbolos y ritos que les confieren entidad política y cultural resulta necesario para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello el alumnado ha de acercarse al pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional, poniendo atención al análisis de las experiencias históricas asociadas a las mismas. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea y su contribución, tanto a procesos de dominio como de liberación debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Esto último implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a la tendencia de uniformizar o de imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

5. Identificar, reconocer y sintetizar los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El alumnado debe conocer los elementos y dimensiones del proceso histórico que ha dado lugar a la globalización, acelerado en las últimas décadas, pero con origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y valorando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es necesario el dominio de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales que le permita disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico intencionado. Hay que prestar atención al entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como a las distintas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y de consumo. Los cambios que la globalización ha producido en las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y a la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas, bloques y las diferentes estrategias de amenaza y disuasión que se han prolongado hasta el presente. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y

dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea de progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado y derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos y el manejo de variables econométricas y su representación gráfica de manera que el alumnado pueda describir, comprender e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el capitalismo y los distintos factores que han determinado su avance y expansión, así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que ha generado. Todo ello es clave para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a los recursos y los problemas ecosociales, promoviendo una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y bienestar con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas clave de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Conocer el papel que han representado las ideologías en la interpretación de la realidad y en la articulación de proyectos políticos diversos constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en los siglos XIX y XX. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, entre ellas la literatura y el cine, debe tomar conciencia de la capacidad de movilización de las ideas interpretando las distintas experiencias históricas que han tenido lugar para cumplir las expectativas generadas por esas utopías que desde la Ilustración se han ido sucediendo con objeto de cumplir distintas aspiraciones humanas. Ello implica introducirse en los

debates historiográficos en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto de movimientos ideológicos, políticos y sociales, de los intereses que representan y los valores que defienden ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones de los acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, es necesario mostrar una actitud comprometida por la mejora de la realidad local y global, a través de la participación, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3

8. Describir, analizar y sintetizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales para entender los comportamientos sociales, las relaciones de género o intergeneracionales. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación y dominio que ha sufrido la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como las acciones a favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Todo ello puede realizarse a través de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas que le acerquen a los sujetos anónimos de la historia, que suelen pasar desapercibidos, a través de documentos de archivos o hemerotecas digitales, de fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, aproximándose así al quehacer del historiador y a su metodología.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

B.2 Mapa de relaciones competenciales

El mapa de relaciones competenciales es el siguiente:

Historia del Mundo Contemporáneo

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓					✓				✓					✓							✓	✓	✓		✓								
Competencia Específica 2	✓	✓	✓		✓														✓			✓		✓		✓	✓	✓										
Competencia Específica 3	✓		✓						✓									✓		✓		✓				✓	✓	✓										
Competencia Específica 4	✓		✓		✓															✓		✓		✓		✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 5	✓	✓	✓										✓	✓	✓	✓				✓	✓			✓				✓	✓	✓								
Competencia Específica 6					✓							✓	✓	✓	✓	✓					✓			✓	✓			✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 7	✓	✓	✓		✓											✓				✓		✓		✓			✓	✓									
Competencia Específica 8	✓		✓		✓						✓			✓	✓					✓		✓		✓		✓	✓	✓									

c) Metodología didáctica.

C. 1. Orientaciones metodológicas

Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos.

Parece conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes.

- Las estrategias expositivas tienen un valor indudable para el aprendizaje de los conceptos y de los hechos de la Historia del Mundo Contemporáneo y puede ser muy adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos, contenidos conceptuales, coordenadas generales, etc.

- Las estrategias didácticas de indagación pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales obligando al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación. Destacamos en este tipo de estrategia diferentes técnicas como las tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o los proyectos de investigación, así como el planteamiento de debates o la representación de roles.

Los agrupamientos están determinados por la estrategia empleada y pueden ser de tres tipos:

- Trabajo individualizado: facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle.

- Grupos pequeños: propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas.

- Grupo-clase: suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc.

Parece necesario que exista un equilibrio entre las tres grandes formas de organización del trabajo en el aula.

La importancia que adquiere la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, el uso de métodos cuantitativos, el análisis de la historiografía, etc. nos aconseja el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos.

C. 2. Principios metodológicos

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de cada nivel. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico,

la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave.

Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al nivel del alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, para crear productos, y para buscar información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje. Se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

PRIMERA EVALUACIÓN	SESIONES
1. LA EUROPA DEL ANTIGUO RÉGIMEN	7 septiembre
2. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN	8 Septiembre Octubre
3. LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	7 Octubre
4. LOS ESTADOS EUROPEOS: LIBERALISMO Y NACIONALISMO	7 Octubre
5. LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD EUROPEA DEL SIGLO XIX	7 Noviembre
6. AMÉRICA: INDEPENDENCIA Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS	8 Noviembre Diciembre
SEGUNDA EVALUACIÓN	
7. SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO	7 Diciembre
8. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL	7 Enero
9. LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA URSS	7 Enero
10. LA ECONOMÍA DE ENTREGUERRAS Y LA GRAN DEPRESIÓN	7 Enero Febrero
11. LA ÉPOCA DE ENTREGUERRAS: DEMOCRACIAS Y TOTALITARISMOS	7 Febrero
12. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	7 Febrero Marzo
TERCERA EVALUACIÓN	
13. LA GUERRA FRÍA: UN MUNDO BIPOLAR	7 Marzo
14. ASIA Y ÁFRICA: DESCOLONIZACIÓN	7 Marzo
15. AMÉRICA LATINA: SIGLOS XX Y XXI	7 Marzo Abril
16. DE LA CEE A LA UNIÓN EUROPEA	8 Abril
17. EL MUNDO ACTUAL	8 Abril Mayo
18. UNA NUEVA ERA	6

	Mayo Junio

e) Contenidos.

Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran:

- **Conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias;
- **Destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental;
- **Actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Más adelante se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los contenidos de las materias se desglosan en unidades de trabajo.

A. Sociedades en el tiempo.

A.1 El trabajo del historiador. Fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural como fuente histórica. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

A.2 La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en el siglo XIX. Revolución y reacción. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

A.2.1 La crisis del Antiguo Régimen. Las bases ideológicas de la nueva sociedad liberal: el modelo inglés como germen de los sistemas parlamentarios occidentales. La Ilustración y el liberalismo como proyecto de transformación social y política.

A.2.2 Las revoluciones liberales burguesas de finales del siglo XVIII: independencia de Estados Unidos, la lucha por la igualdad. Revolución Francesa e Imperio Napoleónico.

A.2.3 La Restauración como reacción frente a la revolución. El Congreso de Viena y el nuevo mapa de Europa.

A.2.4 La segunda oleada revolucionaria en la primera mitad del siglo XIX: revoluciones de 1820, 1830, 1848. La emancipación de las colonias españolas.

A.3 Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. La industrialización en la sociedad contemporánea. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos.

A.3.1 Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida; del régimen demográfico antiguo al régimen demográfico de transición. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

A.3.2 Factores de desarrollo económico que propiciaron el proceso de industrialización. Los inicios de la industrialización en Gran Bretaña y su expansión en Europa.

A.3.3 La expansión del capitalismo durante la segunda fase de la industrialización y la aparición de las nuevas potencias extraeuropeas.

A.3.4 Implicaciones sociales, políticas y ambientales de la industrialización a la era postindustrial. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Grupos vulnerables y marginados. Clases medias y estado de bienestar en las sociedades avanzadas.

A.4 La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea. El movimiento obrero y el sufragismo.

A.4.1 La proletarización industrial: las condiciones de vida de la clase trabajadora en el siglo XIX. El papel de la mujer en la sociedad del siglo XIX. La aparición de las primeras organizaciones obreras: Ludismo, Trade Unions y el origen de los sindicatos, Cartismo. Las internacionales y el surgimiento de los partidos obreros. Las

ideologías antiburguesas: socialismo utópico, socialismo científico o marxismo, anarquismo.

A.4.2 Sufragismo y feminismo: la lucha por la conquista del derecho a voto de la mujer. La incorporación de la mujer al mundo laboral en la Primera Guerra Mundial y su lucha por la igualdad.

A.5 El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea.

A.5.1 El nacionalismo en el siglo XIX: Los orígenes del nacionalismo. Los movimientos nacionalistas en Europa: unificación italiana y alemana. Los movimientos disgregadores en los imperios plurinacionales europeos. Los cambios de fronteras en el mapa de Europa.

A.5.2 Imperios y cuestión nacional: el imperialismo colonial. Origen, causas, reparto colonial, consecuencias. Los cambios territoriales en el mapa mundial.

A.6 La nueva sociedad liberal: el funcionamiento de los sistemas parlamentarios previos a la Primera Guerra Mundial. La pervivencia de los modelos autoritarios. Los regímenes democráticos: La Inglaterra victoriana y la III República Francesa. Los imperios autoritarios: el Imperio Austrohúngaro, el II Reich. La pervivencia del absolutismo: el zarismo ruso.

A.7 Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales.

A.7.1 La Primera Guerra Mundial: La Paz Armada y la carrera armamentística. Causas y características de la guerra; fases; consecuencias. Los tratados de paz y el nuevo mapa europeo. El mantenimiento de la paz al acabar la Primera Guerra Mundial: el fracaso de la Sociedad de Naciones.

A.7.2 La lucha por la libertad y la igualdad. La Revolución Rusa: el proceso revolucionario de 1905 a 1917 y el triunfo de la revolución socialista. La era de Lenin: la implantación de la dictadura del proletariado y el nacimiento de la URSS. La dictadura de Stalin: logros económicos; purgas y procesos.

A.8 Ritmos, ciclos y crisis de los sistemas económicos del período de entreguerras y sus implicaciones sociales y políticas. Los nuevos modos de vida y la desigualdad social. La economía del período de entreguerras. Ciclo expansivo: Felices Años 20; la nueva sociedad de consumo americana y su expansión a Europa. La crisis de 1929. La recesión económica: La Gran Depresión de los años 30.

A.9 Los sistemas políticos en el período de entreguerras. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: el nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. La implantación de sistemas democráticos después de la Primera Guerra Mundial. Estados Unidos y su influencia en las democracias europeas. El ascenso del totalitarismo: el fascismo italiano, el nazismo alemán, el franquismo. La expansión de los sistemas autoritarios en Grecia y Portugal.

A.10 El mundo de nuevo en guerra: la Segunda Guerra Mundial y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

A.10.1 La Segunda Guerra Mundial: causas, fases y consecuencias políticas, económicas y sociales. El Holocausto y otros genocidios en la historia contemporánea (estalinismo). El papel de los exiliados políticos. El nuevo mapa europeo y mundial. La preparación para la paz, la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

A.10.2 La Guerra Fría: bipolarización y carrera armamentística. Fases de la Guerra Fría. Conflictos entre los bloques y dentro de cada bloque. La expansión del comunismo en Asia: el caso de China. El final de la Guerra Fría: el hundimiento del bloque comunista y el nuevo orden mundial.

A.11 De la servidumbre a la ciudadanía. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. El Tercer Mundo. La descolonización: causas y etapas. La descolonización de Asia, Oriente Próximo y África. La localización de los nuevos estados. La herencia colonial: formación del Tercer Mundo. Subdesarrollo y neocolonialismo.

A.12 Los sistemas económicos y la evolución social a partir de la Segunda Guerra Mundial: los factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y medioambientales. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

A.12.1 La evolución del capitalismo contemporáneo. De Bretton Woods a la crisis del petróleo. Estados Unidos, evolución política y económica; movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. La evolución de Europa Occidental: el proceso de unidad europea. El marco asiático del capitalismo: Japón y los "dragones asiáticos".

A.12.2 La evolución del comunismo. La URSS después de Stalin. China, el otro gigante comunista. La expansión del comunismo en el resto del mundo. El desmoronamiento del bloque comunista y la implantación de los sistemas democráticos en Europa del Este. Los conflictos fratricidas, procesos traumáticos y memoria colectiva: la guerra de los Balcanes. Cambios en el mapa de Europa.

A.12.3 La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

B. Retos del mundo actual.

B.1 El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

B.2 El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

B.3 Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

B.4 El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

B.5 Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

B.6 Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B.7 Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B.8 Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

B.9 La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

B.10 Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

B.11 Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

C.1 Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

C.2 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.3 Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

C.4 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

C.5 Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

C.6 Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.7 Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.8 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

E. Contenidos transversales

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

F. 1. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos:

- Libro de texto:
  - Libro de texto de la Editorial ANAYA operación MUNDO ISBN 978-84-143-11-48-6.
- Materiales elaborados por el departamento:
  - Fichas de trabajo.
  - Pruebas de Evaluación.
  - Materiales adaptados

2. Digitales e informáticos

- Moodle: Aula Virtual.
- Equipos en Teams.
- Grupos en Outlook
- Cuestionarios en Forms.
- Presentaciones en Power Point
- Otros materiales en aplicaciones de Office 365.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos relacionados con la materia: Memoria de España, Artehistoria.

F. 2. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Diccionarios.
- Atlas geográficos e históricos, mapas y planos.
- Enciclopedias de consulta.
- Periódicos y revistas.
- Prensa.
- Anuarios.

2. Digitales e informáticos

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Tablet.
- Teléfono móvil.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas.
- Páginas web
- Diarios digitales
- Blogs.
- Películas y documentales.
- Materiales complementarios al libro de texto elaborados por las editoriales.
- Podcast.

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

G.1. Plan de Lectura

Este plan contribuirá al logro de la Competencia en comunicación lingüística y la Competencia aprender a aprender. También permite trabajar los elementos transversales referidos a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

En Bachillerato no habrá libros de lectura obligatoria. Se les recomendará la lectura de algunos libros relacionados con las materias cursadas. Se valorará hasta con medio punto más en la nota final del trimestre.

La siguiente lista contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

Scaramouche *de Rafael Sabatini.*

El perfume *de Patrick Süskind.* (Biblioteca)

Historia de dos ciudades *de Charles Dickens.* (Biblioteca)

El último mohicano *de Fenimore Cooper.* (Biblioteca)

La Pimpinela Escarlata *de Emma Orczy.*

Raíces *de Alex Haley.*

Oliver Twist *de Charles Dickens.* (Biblioteca)

Norte y Sur *trilogía de John Jakes.*

Germinal *de Emile Zola.*

Guerra y Paz *de León Tolstoi.*

Los miserables *de Víctor Hugo.* (Biblioteca)

El prisionero de Zenda *de Anthony Hope.* (Biblioteca)

La saga de los Rius *sobre los libros de Ignasi Agustí.*

Tres lanceros bengalíes *de Francis Yeats-Brown.*

Las cuatro plumas *de A.E.W. Masson*

55 días en Pekín *de S Edwards.*

Miguel Strogoff *de Julio Verne.*

Los cuatro jinetes de la Apocalipsis *de Vicente Blasco Ibáñez.*

Adiós a las armas *de Ernest Hemingway.*

Diez días que estremecieron al mundo *de John Reed*

Doctor Zhivago *de Boris Pastermak.* (Biblioteca)

1984 *de George Orwell.* (Biblioteca)

Rebelión en la granja *de George Orwell* (Biblioteca)

Archipiélago gulag *de Aleksandr Solzhenitsyn.*

El tambor de hojalata *de Günter Grass.* (Biblioteca)

El niño con el pijama de rayas *de John Boyne.* (Biblioteca)

El gran Gatsby *de F. Scott Fitzgerald.* (Biblioteca)

Fiesta de*. Ernest Hemingway.*

El cuarto protocolo *de Frederick Forsyth.* (Biblioteca)

El día del Chacal o Chacal *de Frederick Forsyth.*

Los perros de la guerra *de Frederick Forsyth.*

El quinto jinete *Dominique Lapierre y Larry Collins.* (Biblioteca)

El sastre de Panamá *de John Le Carré.*

Breve historia de España en el siglo XX de Julián Casanova y Carlos Gil Andrés.

La lectura de un libro de la lista se valorará en cada trimestre con hasta 0.5 puntos en la nota media final de cada evaluación (un libro por evaluación).

G.2 Plan TIC

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022.

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Visita a Madrid: Museo Arqueológico Nacional u otro y obra de teatro en el Ateneo de Madrid organizado con el departamento de Cultura Clásica.	Visita a Madrid: Museo Arqueológico Nacional u otro y obra de teatro en el Ateneo de Madrid organizado con el departamento de Cultura Clásica.	Pendiente de organización.

A lo largo del curso, si la ocasión lo merece, se podrá asistir a alguna exposición itinerante, conferencia, presentación o actividad de interés para la materia o para su educación.

La realización de estas actividades estará condicionada a la buena actitud de los alumnos durante la totalidad del curso. Si el comportamiento del curso o de algún alumno no es el deseado, se podrá apartar al alumno o a todo el grupo de estas.

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

I.1. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

De no superarse el curso de manera positiva se podrá optar a un examen de recuperación final. En este el valor del examen final será del 70% y el 30% restante corresponderá a la nota media final obtenida por el alumno a lo largo del curso. Si el alumno tiene que recuperar un trimestre se examinará únicamente de este; si tiene dos o más trimestres que recuperar este alumno irá al examen final de recuperación con todos los contenidos de la materia.

I.2. Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas.

- **De acceso**. Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo como, por ejemplo, mobiliario adaptado, o ayudas técnicas y tecnológicas.
- **Metodológicas**. Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, tiempos o tipos de actividades.
- **Significativas**. Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, competencias específicas o criterios de evaluación.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

J.1. Orientaciones para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá partir de una evaluación inicial, será continua, deberá comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa y tener un marcado carácter formativo. Los criterios de evaluación de Historia del Mundo Contemporáneo serán el principal referente para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer (grado de desarrollo de las competencias específicas) y para

valorar el grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave.

Dado que la evaluación debe ser competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), será necesario utilizar instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. No se utilizarán exclusivamente instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento (valoran el resultado final), sino también aquellos otros que pertenezcan a técnicas de observación (registros) y a técnicas de análisis del despeño del alumnado (actividades y tareas).

Más adelante, quedan concretados los indicadores de logro a tener en cuenta en los diferentes instrumentos de evaluación que serán un reflejo de los criterios de evaluación, de los descriptores de las competencias clave y acordes con las actividades y tareas propuestas para el aprendizaje. La calificación de los indicadores de logro se podrá obtener de listas de cotejo, escalas de evaluación o rúbricas que deberán incluir rangos que tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza:

- La **evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar. Durante este curso 25-26 se realizarán las evaluaciones ordinarias en las siguientes fechas (aproximadas):
  1ª evaluación: 2, 3, 4 de diciembre.

  2ª evaluación: 10, 11, 12 de marzo.

  3ª evaluación: 8, 10 de junio

- La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. La evaluación final extraordinaria será el 24 junio.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un **cambio notable en la ponderación** diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo

con dicho enfoque la **heteroevaluación**, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (**autoevaluación**) y la evaluación entre iguales (**coevaluación**).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que **el alumnado es el principal implicado y protagonista**, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del **proceso de evaluación** (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean **coherentes** y estén **interrelacionados**, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Los **criterios de evaluación** plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el **grado de consecución de los criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los **descriptores del perfil de la etapa**, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los **productos finales** esperados (resultados) como los **procesos y actitudes** que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de **situaciones de aprendizaje contextualizadas**, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Para la materia Geografía e Historia, los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán

los instrumentos que pertenezcan a **técnicas de observación** y a técnicas de **análisis del desempeño** del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento o de experimentación. Con la combinación de las diferentes técnicas se posibilitará valorar tanto el proceso como el resultado pedagógico final. Por ello, para lograr una verdadera evaluación competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), se utilizarán técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales.

En cuanto al qué evaluar, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

J.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De **observación**:
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
  - Escala de actitudes
  - Escala de observación
  - Diario de clase del profesor
  - Registro de anotaciones tabuladas por parte del docente
- De **desempeño**:
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
  - Trabajos de investigación
  - Diario de aprendizaje
  - Diario de equipo.
- De **rendimiento**:
  - Prueba oral (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).
  - Prueba escrita (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)

- Pruebas prácticas.

J.3. Momentos de la evaluación

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

J.4. Agentes evaluadores

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

J.5. Criterios de calificación

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, aprobados en el departamento de Geografía e Historia:

Primera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o	60%

	interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	

Segunda evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

Tercera evaluación

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor	10%

	• Registro de anotaciones tabuladas	
2. Desempeño	• Porfolio, • Proyectos • Trabajos de investigación • Cuaderno del alumno • Diario de aprendizaje • Diario de equipo	30%
3. Rendimiento	• Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). • Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). • Pruebas prácticas	60%

J.6. Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Competencia específica 1

1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado a lo largo del tiempo, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. (CCL1, CCL2, STEM2, CC1, CC2, CC3)

1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, sintetizándolas y ubicándolas en el tiempo y en el espacio, así como los movimientos de acción y reacción que han generado. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización en la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia. (CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1)

Competencia específica 2

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo,

así como de las causas de las conflagraciones bélicas, sus coordenadas espaciotemporales y las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

2.2 Analizar y sintetizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de mapas históricos, textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 3

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, y la síntesis de estos, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, STEM1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

3.2 Analizar y sintetizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. (CCL1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los retos y límites del futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Analizar y sintetizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, en su contexto espaciotemporal, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el

legado histórico y cultural de las mismas. (CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias éstas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 5

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. (CCL2, CCL3, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

5.2 Identificar y sintetizar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras. (CCL1, CCL2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

Competencia específica 6

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales, ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. (STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE2)

6.2 Comparar y sintetizar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, en su contexto espacial y temporal, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de

subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos. (CCL5, STEM5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)

Competencia específica 7

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC3)

7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3)

Competencia específica 8

8.1 Analizar y sintetizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y a la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas. (CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

J.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado a lo largo del tiempo, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. (CCL1, CCL2, STEM2, CC1, CC2, CC3)	10%	A1 A2	CT2 CT4 CT5	1.1.1	10	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, sintetizándolas y	10%	A1 A2 A3 A4 A7 A9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.2.1	10	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*

ubicándolas en el tiempo y en el espacio, así como los movimientos de acción y reacción que han generado. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)								
1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización en la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia. (CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1)	8%	A1 A2 A4		1.3.1	6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				1.3.2	2	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-17*
2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas, sus coordenadas espaciotemporales y las	12%	A5 A6 A7 A8 A9 A10		2.1.1	12	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8-17*

múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)								
2.2 Analizar y sintetizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de mapas históricos, textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	12%	A5-A10 C1		2.2.1	12	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*8-17*

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, y la síntesis de estos, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, STEM1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	7%	A1 A2 A4 A5 C1-C7		3.1.1	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4-17*
				3.1.2	2	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*4-17*
3.2 Analizar y sintetizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. (CCL1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	4%	A1 A2 A3 A4 A7 C1-C7		3.2.1	4	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3-5* *7* *9-10* *16-17*

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los retos y límites del futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	2%	A1 A2 A4 C1-7		3.3.1	2	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*
4.1 Analizar y sintetizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, en su contexto espaciotemporal, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. (CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2%	A1 A2 A4 C1-C7		4.1.1	2	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*1-17*
4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias	2%	A1 A2 A4 A5 A11	T2 T3 T4 T5	4.2.1	2	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*

éstas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		C1-C7						
5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. (CCL2, CCL3, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	5%	A1 A5 A12 C2	T3 T4 T5	5.1.1	5	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*14-17*
5.2 Identificar y sintetizar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión	5%	A1 A12 B1-B11 C2	T3 T4 T5	5.2.1	5	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*15-17*

de diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras. (CCL1, CCL2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1)								
6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales, ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. (STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE2)	2%	A1 A4 A5		6.1.1	2	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*1-17*

6.2 Comparar y sintetizar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, en su contexto espacial y temporal, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos. (CCL5, STEM5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)	7%	A3 A8 A12		6.2.1	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				6.2.2	2	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*1-17*
7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. (CCL1,	4%	A1 A2 A4 A6 A7 A9	T2 T3 T5	7.1.1	4	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1-17*

CCL2, CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC3)								
7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3)	2%	A1 A5 A6 A7 A9 B1 B2	T2 T3	7.2.1	2	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*1-17*
8.1 Analizar y sintetizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y a la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y	2%	A1 A2 A3 A5 B1-B11 C3		8.1.1	2	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*1-17*

sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)								
8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas. (CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	4%	A1-A5 B1-B11 C3		8.2.1	2	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				8.2.1	2	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-17*

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

- Evaluación Inicial.
- Relación de Criterios de Evaluación, Indicadores de logos y contenidos.
- Aplicación de los contenidos transversales.
- Metodología didáctica.
- Materiales y recursos.
- Plan de Lectura.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: técnicas e instrumentos de evaluación; momentos de la evaluación; Agentes evaluadores, criterios de calificación: instrumentos y ponderación.
- Atención a las diferencias individuales: Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes, adaptaciones curriculares.
- Secuenciación y temporización de las unidades de trabajo.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

- Revisión de la programación en las reuniones del Departamento.
- Reflexión sobre el curso académico y los resultados obtenidos por cada grupo y por cada alumno a lo largo del curso, a fin de mantener y reforzar las líneas de trabajo que mejores resultados hayan dado y poder corregir los fallos que se detecten.
- Memorias finales de curso.
- Puesta en común de cada docente con sus grupos de clase.

- Evaluación individual del alumnado a través de cuestionarios.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

- De manera continuada, en las reuniones de Departamento.
- Análisis de resultados tras cada una de las tres evaluaciones.
- Memorias al final de curso.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

- Los miembros del Departamento, de manera individual y en común.
- El alumnado, de manera individual y en común.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Ello permitirá conformar un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder.

El alumnado podrá tomar conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. También aprende a valorar los aciertos, logros y avances hasta lograr el actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, así como los errores, dificultades y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

A.1. Marco legal de la programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León.

A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia de España permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La historia de España adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de la materia, señalaremos su importancia para el ejercicio de la ciudadanía democrática y para el desarrollo de un espíritu crítico, fundamentado y razonado que permita prevenir la desinformación y ejercer los valores cívicos que emanan de la Constitución española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada en el entorno

en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, libre, equitativa y cohesionada.

El reconocimiento del papel de las mujeres en la Historia de España y el estudio de sus protagonistas individuales y colectivas así como el análisis y la valoración crítica de las desigualdades jurídicas, económicas y sociales pasadas y presentes permite contribuir al objetivo de avanzar hacia la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual u orientación de género o cualquier otra circunstancia personal o social.

La materia hace una contribución esencial en el conocimiento y la valoración crítica de la realidad contemporánea española, de sus antecedentes históricos y sus principales factores de evolución, favoreciendo la asunción por el alumnado de nuestra identidad histórica, plural y compartida, así como su participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del de la sociedad en el que vive.

A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Historia de España contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El estudio de textos históricos e historiográficos, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste y tratamiento de la información y la fundamentación de juicios propios para debatir y transferir conocimiento permiten a la Historia de España hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas, sociales, políticas y demográficas permiten hacer una destacada contribución al desarrollo de esta competencia.

Competencia digital

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, herramientas de presentación, etc.) contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El reconocimiento del legado democrático de la Constitución de 1978, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social. El uso de las fuentes históricas, de los conceptos históricos, de la cronología y de la metodología de investigación histórica contribuirá a que el alumno domine la competencia de aprender a aprender

Competencia ciudadana

El desarrollo curricular de la Historia de España contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacamos, por lo tanto, la esencial contribución de la Historia de España al desarrollo de la competencia ciudadana.

Competencia emprendedora

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento a las identidades múltiples, el desarrollo de la creatividad y en la implicación en cuestiones de interés cultural.

A. 4 Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

Por su propia naturaleza, la Historia de España mantiene relación estrecha con otras materias, especialmente con la Lengua Castellana y Literatura II ya que la literatura es una fuente inagotable de información histórica mientras que la Historia constituye para la Lengua una fuente importante de aporte léxico y permite contextualizar las obras literarias, favoreciendo el aprendizaje

interdisciplinar de ambas. También se debe resaltar la conexión con Matemáticas y Economía para permitirnos el uso de métodos cuantitativos en el análisis de las desigualdades económicas, sociales y territoriales, sin olvidar las conexiones con la Historia del Arte y con la Geografía de España, materias tradicionalmente unidas en el departamento didáctico de Geografía e Historia.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las competencias específicas de Historia de España se han estructurado en torno a los vectores que constituyen los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los contenidos que ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

Las competencias específicas de la materia se vertebran en ejes que se relacionan entre sí. El primero de ellos es la libertad que ofrece una perspectiva nada lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades supranacionales, nacionales y regionales, así como las creencias e ideologías conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del marco español con los grandes procesos históricos, constituye un vector imprescindible para la interpretación de su evolución y desarrollo, y analizar sus analogías y singularidades. Otra de las competencias específicas, que es transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo del alumnado.

B. 1 Competencias específicas

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Se trata de valorar lo que las distintas culturas políticas han aportado al asentamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia en España interpretando la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado de un complejo camino recorrido, de avances y retrocesos que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812 hasta la actualidad. Dicho esto, es necesario considerar que la Constitución de 1978 ha dado inicio a la etapa pacífica y democrática más larga y duradera de la Historia de España. Se debe concebir el actual estado social y democrático de derecho como el resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres españoles comprometidos con la libertad y dispuestos a ejercer una ciudadanía activa identificada e inspirada en sus principios y valores. Para ello es necesario desarrollar estrategias comparativas entre los distintos regímenes políticos que se han sucedido desde la quiebra del absolutismo y el reinado de Isabel II, el Sexenio democrático, la Restauración, la II República, el franquismo, la transición y la España actual. Igualmente es necesario que alumnado conozca y utilice aquellos términos y conceptos históricos que le permitan comprender la naturaleza de los regímenes políticos estudiados y el contexto socioeconómico en el que se desarrollan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española en las últimas décadas. La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades hace necesario que el alumnado pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras entidades territoriales a través del análisis crítico de fuentes y

la interpretación de las mismas, especialmente a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y la evolución en el tiempo de estas identidades. También es necesario tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del Estado reconociendo sus instrumentos e instituciones las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los aspectos positivos y negativos que ha generado, así como los modelos alternativos a dicha centralización. Una ciudadanía informada debe ser capaz de analizar discursos e ideas diferentes, defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, respetar los símbolos y normas comunes, pero a la vez respetar los distintos sentimientos de pertenencia y la existencia de identidades múltiples valorando la riqueza de sus expresiones y manifestaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

En la actualidad se hace más necesario que nunca analizar de forma crítica la idea de progreso y no identificarlo con un crecimiento económico que no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado debe concebir que los derechos humanos y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable de la humanidad para afrontar la emergencia climática y para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. El estudio de la modernización económica exige tener en cuenta las estructuras a largo plazo que se han mantenido en España desde la época medieval (como la estructura de la propiedad de la tierra que tiene su origen en los diferentes sistemas de repoblación) con el medio y corto plazo (como los elevados costes derivados de la implicación en los conflictos bélicos de los siglos XVI y XVII, el comercio colonial o las políticas comerciales y agrarias de los siglos XIX y XX). También se debe prestar atención al proceso de industrialización y de desarrollo del sector terciario en España comparándolo con el de otros países europeos de referencia analizando los respectivos ritmos de crecimiento. Todo ello supone el uso de bases estadísticas, elaboración y lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Ello exige también el desarrollo de una actitud interpretativa que permita asociar los factores económicos con el surgimiento de nuevos grupos sociales que defienden sus

intereses mediante asociaciones, partidos y sindicatos. Es importante que el alumno relacione la evolución de la economía española con los desequilibrios territoriales actuales, la España vaciada es un tema por plantear, así como las desigualdades sociales existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4, CE1

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El estudio de la evolución de la sociedad española a lo largo de la historia debe permitir al alumnado percibir su gran heterogeneidad y complejidad, algo que resulta necesario para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello se puede combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras Ciencias Sociales con objeto de interpretar las respuestas individuales y colectivas que se dan ante las situaciones de adversidad o ante la percepción de la injusticia. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto, en los modos de vida, las mentalidades y las emociones por medio del análisis de fuentes literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y prensa de la época con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Igualmente habrá que atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social, reprimir las alteraciones del orden, impulsar la participación, impulsar el creciente económico y el bienestar de la población. Igualmente se debe estudiar al papel y la posición que ha supuesto el papel de la Iglesia en diferentes ámbitos como el social, el educativo y el político, ya que ello puede permitir al alumnado entender la posición anticlerical en la que se instaló una parte del movimiento obrero español, el impulso de centros educativos o la relación con determinadas posiciones políticas, son roles y posicionamientos que han ido cambiando a lo largo del tiempo. El estudio de todo ello permitirá al alumnado valorar, los avances y retrocesos en la ampliación de los derechos laborales y sociales, la importancia de la inclusión de las minorías y la necesaria cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación y restricción de las libertades. El incremento de los niveles de equidad, libertad e igualdad constituye la dimensión

ética sobre la que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías constituyen uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad a partir de las cuales se han ido generando los espacios de sociabilidad y la creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa de la monarquía autoritaria, el Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa, documentales o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como sus limitaciones, las reacciones antidemocráticas en uno y otro sentido que se generaron, especialmente en el año 1934 y el golpe de estado que supuso su fin. Es necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo y el respeto a la opinión de otros en el marco de los derechos humanos. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a suceder. Es igualmente importante conocer la evolución social e ideológica acaecida en el tardofranquismo y la importancia de la Transición como proceso de restañar la convivencia y dotar al país de una democracia que con sus limitaciones y éxitos supone el periodo de convivencia pacífica más largo de nuestra historia, Todo ello requiere aproximarse a la historiografía y al modo en el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

A partir de una visión espacial y se puede deducir, de una forma comprensiva, que la ubicación geográfica de España le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos ocurridos en torno a sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Analizar, valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el pasado con el presente, identificando la importancia de las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. El manejo de un marco comparativo podrá evitar caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos o estereotipos que lo alejan de su contexto interpretativo. Todo ello requiere de procesos inductivos basados en la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como esquemas, informes, porfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir un análisis del papel que representa España hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales y valorando la contribución del Estado y otras entidades sociales a distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Es necesario incorporar esta visión a los estudios históricos ya que ello permite al alumnado estudiar las relaciones

sociales analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Es necesario explorar nuevas fuentes, especialmente literarias, artísticas y orales a través de las cuales identificar la ausencia de la mujer en la narrativa histórica. En dichas fuentes, y a través del análisis de símbolos, iconografías y estereotipos relacionados con la mujer y el mundo femenino, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Ello supone rescatar a aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido dotándolas del protagonismo que la historia escrita, hasta épocas recientes, les ha negado. El estudio de la lucha de la mujer por su emancipación y de los movimientos feministas debe permitir asociar sus logros a la modernización del país, permitiendo promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres y la situación actual en la que se encuentra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

La historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Se deben investigar los fines, intereses y usos que desde distintas entidades e instituciones han hecho del conocimiento histórico a lo largo del tiempo, enriqueciendo de esta manera el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en muchas ocasiones, a los planteamientos del presente y al modo en el que la investigación puede aportar soluciones e ideas ante los retos actuales y del futuro. Esa visión funcional, de forma crítica, se puede incorporar al aprendizaje de la Historia de España a través de la realización de proyectos de indagación e investigación orientados a una finalidad social o cultural determinada, conectada con el entorno real. De esta forma se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya puesta en valor debe participar toda la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. De esta forma, el patrimonio histórico y cultural adquiere una nueva dimensión asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la identidad colectiva y compartida, así como la cohesión social.

El patrimonio histórico y cultural permite así mismo incorporar un vocabulario específico que debe dar pie a su mejor interpretación, comprensión y por ello de su conservación y protección. Un patrimonio que en el caso de Castilla y León es muy relevante y contribuye a la conciencia histórica e incluso ofrece salidas profesionales al alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

B.2 Mapa de relaciones competenciales

El mapa de relaciones competenciales es el siguiente:

Historia de España

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓			✓															✓		✓				✓	✓											
Competencia Específica 2		✓	✓		✓																	✓				✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 3									✓			✓			✓					✓	✓					✓			✓	✓								
Competencia Específica 4	✓	✓		✓								✓		✓										✓		✓		✓						✓				
Competencia Específica 5	✓	✓	✓									✓										✓		✓		✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 6	✓											✓							✓					✓		✓	✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 7		✓		✓															✓	✓		✓					✓	✓					✓	✓				
Competencia Específica 8	✓	✓									✓								✓			✓	✓			✓		✓				✓	✓	✓		✓		

c) Metodología didáctica.

Los principios metodológicos de la materia deben responder a la epistemología de la ciencia histórica y al fomento del desarrollo de la iniciativa y autonomía en el trabajo del alumnado, con la participación de este en la adquisición de su propio conocimiento. Es fundamental desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Para ello, es esencial el análisis de textos históricos e historiográficos y el empleo de tablas de datos estadísticos, gráficas y mapas temáticos e históricos, así el trabajo directo en archivos, registros, hemerotecas, videotecas, etc. y la realización de proyectos de investigación. Además, los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación tienen una importancia creciente para el acceso a recursos virtuales, lo que facilita la comprensión de la materia.

La historia explicativa de hechos y procesos debe incorporar los nuevos enfoques historiográficos y, para una mejor comprensión, presentar los contenidos secuenciados cronológica y temáticamente. Como es un conocimiento racional y científico, se fomentará que el alumnado formule hipótesis explicativas, plantee estrategias para elaborar conclusiones, maneje la multicausalidad y relacione diferentes aspectos de la vida social –demografía, economía, política, cultura e ideología– para elaborar explicaciones complejas de los hechos históricos.

La metodología utilizada debe favorecer el necesario equilibrio para elaborar juicios racionales sobre la sociedad española en el pasado, que permitan la preparación y la perspectiva necesarias para apreciar mejor los problemas actuales, a partir del análisis racional de sus causas y antecedentes.

Se entiende por modelo didáctico el esquema expresivo de la teoría sobre la práctica de la enseñanza y los procesos de aprendizaje. No se debe entender como un «método» obligado para obtener determinados resultados, sino como un conjunto de ideas que cada profesor y profesora adecuará a su contexto y posibilidades. Tiene, pues, un carácter orientativo y abierto, e integra diversos elementos:

a) Modo de tratar y organizar los componentes del currículo: formulación de objetivos didácticos y criterios de evaluación; tipología de actividades de enseñanza, y aprendizaje y contenidos.

b) Ideas sobre el tipo de trabajo en el aula.

c) Propuesta sobre el desarrollo de las unidades didácticas.

Principios generales

Como principios generales del proyecto, el modelo didáctico que se propone supone que los componentes básicos del currículo son tratados simultáneamente. Esto quiere decir que la selección de contenidos se realiza, por ejemplo, vinculada a unas determinadas actividades, confiando en obtener unos resultados en términos de aprendizaje y previendo el modo de evaluar ese aprendizaje (estándares evaluables). No son, pues, componentes aislados y adosados arbitrariamente, sino dimensiones necesarias y complementarias de la práctica docente.

En este sentido, los contenidos y su secuencia tienen una lógica disciplinar que debe acomodarse a otra secuencia, la del aprendizaje, pautada en actividades de progresiva dificultad para atender a un creciente proceso de desarrollo del aprendizaje histórico.

Para la programación de las sesiones de trabajo en el aula y fuera de ella, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Partir de conocimientos y competencias previos del alumnado.

b) Presentar las actividades de forma que susciten el interés por analizar problemas sociales, políticos, etc.

c) Diversificar las situaciones de aprendizaje y de aula: trabajo en grupos, individual, profesorado-alumnado, etc.

d) Utilizar diferentes modos de evaluar los resultados del aprendizaje.

e) Favorecer a lo largo del curso la adquisición de una creciente autonomía en el alumnado.

f) Clarificar siempre las redes conceptuales fundamentales de cada problema o tema estudiado.

Las actividades didácticas

A partir de los principios generales expuestos, los materiales que conforman el proyecto han buscado la variedad suficiente como para facilitar que el trabajo en el aula sea adecuado a diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje. Se parte de la idea de que el alumnado puede aprender de maneras diferentes, según su propio «estilo de aprendizaje», su motivación y disposición previa y sus capacidades de partida. Por ello, con el apoyo de los materiales que complementan el libro del alumno, el profesorado puede promover en el aula actividades de diverso tipo:

a) Actividades expositivas y de presentación del contenido de la unidad correspondiente. Serán de interés, sobre todo, al comienzo de un epígrafe.

b) Detección de conocimientos previos. Actividades en las que, mediante cuestionarios o preguntas explícitas, el profesorado detecta qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tienen los alumnos acerca de las cuestiones que se van a estudiar.

c) Debate y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.

d) Síntesis parciales que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.

e) Elaboración de informes a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante. Se trata de que el alumnado, usando los documentos y materiales de

las actividades del final de unidad, pueda adiestrarse en la elaboración de «composiciones» para su exposición oral o por escrito.

f) Informes específicos a partir de recursos obtenidos en Internet. Se trata de actividades que siguen la estrategia de webquest, lo que implica: guion de tareas y aprendizaje por descubrimiento, tareas de síntesis, construcción de información y exposición o publicación de resultados.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Prehistoria y Edad Antigua*	*septiembre (8 sesiones)*
	SA 2: La Edad Media	*octubre (8 sesiones)*
	SA 3: Los Reyes Católicos y los Austrias (1474-1700)	*octubre - noviembre (8 sesiones)*
	SA 4: Los primeros Borbones (1700-1788)	*noviembre (8 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: La crisis del Antiguo Régimen: liberalismo frente a absolutismo (1788-1833)*	*noviembre-diciembre (8 sesiones)*
	SA 6: La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)	*diciembre-enero (8 sesiones)*
	SA 7: La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1875-1902)	*enero-febrero (8 sesiones)*
	SA 8: Transformaciones económicas, sociales y culturales del siglo XIX	*febrero- marzo (8 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: La quiebra del sistema de la Restauración: el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*	*marzo (8 sesiones)*
	SA 10: La II República y la Guerra Civil (1931-1939)	*abril (8 sesiones)*
	SA 11: La dictadura de Franco (1939.1975)	*abril-mayo (8 sesiones)*
	SA 12: Transición y democracia en España (desde 1975)	*mayo (8 sesiones)*

e) Contenidos.

Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran:

- **Conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias;
- **Destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental;
- **Actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, en última instancia, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Más adelante se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los contenidos de las materias se desglosan en unidades de trabajo.

A. Sociedades en el tiempo.

A.1 El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.2 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.

A.3 El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.

A.3.1 La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.

A.3.2 La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.

A.4 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.

A.4.1 La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.

A.4.2 El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.

A.4.3 El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.

A.4.4 Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.

A.4.5 Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.

A.5 El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

A.5.1 Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.

A.5.2 Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.

A.5.3 Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la

democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.5.4 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.

A.5.5 Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.

A.5.6 El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.

A.6 Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.

A.6.1 Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.

A.6.2 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.

A.6.3 La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.

A.6.4 Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la

igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.

A.7 Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.7.1 La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.

A.7.2 El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.

A.7.3 La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.

A.8 El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.

A.8.1 La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto.

Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.

A.8.2 La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973

B. Retos del mundo actual.

B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo…). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.

B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.

B.4 La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.

B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.

C.2 El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.

C.3 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

C.4 Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.5 Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.6 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

C.7 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.8 La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

C.9 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

E.1 Contenidos transversales

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Casals	*BA Código abierto*	*9788421874844*

A continuación, hacemos un listado de recursos que habitualmente se utilizan en el departamento:

- Apuntes elaborados por el profesorado.
- Atlas geográficos e históricos, mapas y planos.
- Enciclopedias de consulta.

- Presentaciones tipo Power Point.

- Periódicos y revistas.

- Ordenador y videoproyector.

- Páginas web

- Blogs

- Películas y documentales.

- Diccionarios.

- Aula Virtual del Centro.

- Correo electrónico oficial de Educacyl.

- Aplicaciones de Microsoft 365. De manera especial destacaremos Teams, Outlook, Forms, PowerPoint, Word.

Herramientas TIC:

- Empleo de herramientas TIC como complemento durante las clases y como material de apoyo para el alumnado, tanto para el alumnado que necesita ampliación de los contenidos como para aquél que demanda refuerzo para alcanzar los objetivos.
- Presentación de temas en formato digital empleando para ello diversas herramientas, tales como MS Power Point, Open Office Impress, Prezi, Glogster, etc.
- Empleo de recursos TIC para la elaboración de mejores, más variados y más relevantes materiales para el alumnado.
- Uso de los recursos puestos a disposición por las diferentes editoriales, especialmente SM, Anaya, Vicens Vives y Santillana.
- Empleo de Internet como herramienta en el aula y en el domicilio del alumnado, teniendo en cuenta los siguientes pasos:
    - Búsqueda de información de modo guiado y también de modo informal, es decir búsqueda que realiza de modo libre el alumnado.
    - Selección de información relevante.
    - Registro, tratamiento y análisis de la información.
    - Transformar la información obtenida en conocimiento, fomentando aprendizajes significativos por descubrimiento.
    - Comunicar la información. El uso de los recursos TIC no se limita a un papel pasivo de consulta, sino que debe incorporarse al

trabajo del alumno comunicando la información obtenida por medio de herramientas TIC (textos, presentaciones, blogs, wikis, etc), en un entorno de trabajo colaborativo.
- Empleo de blogs de profesores.
- Uso del correo electrónico de Educacyl como vía de comunicación profesor-alumnado.
- Uso del entorno virtual de la Junta de Castilla y León (TEAMS, OneDrive, Stylus…).

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

G.1 Plan de lectura

Este plan contribuirá al logro de la Competencia en comunicación lingüística y la Competencia aprender a aprender. También permite trabajar los elementos transversales referidos a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

En Bachillerato no habrá libros de lectura obligatoria. Se les recomendará la lectura de algunos libros relacionados con las materias cursadas.

La siguiente lista contiene los libros de lectura seleccionados para este curso por el Departamento de Geografía e Historia. Se indica si el libro figura en el catálogo de LeoCYL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y en el Catálogo de la Biblioteca del IES.

DE LA PREHISTORIA A LA RECONQUISTA

▪ *El heredero de Tartessos* (Arturo Gonzalo, Imagica Ediciones)

▪ *A la sombra del granado* (Taríq Alí, Alianza Editorial)

▪ *El segundo hijo del mercader de sedas* (Felipe Romero, Editorial Comares)

▪ *El hereje (*Miguel Delibes, Ediciones Destino)

▪ *Hombres buenos* (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Punto de lectura)

EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

▪ *La regenta* (Leopoldo Alas Clarín, Editorial Sm, aunque se puede encontrar en muchas otras editoriales)

▪ *La berlina de Prim* (Ian Gibson, Editorial Planeta)

▪ *El maestro de esgrima* (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Alfaguara)

▪ *Cabo trafalgar* (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Alfaguara)

▪ *Un día de cólera* (Arturo Pérez-Reverte, Editorial Alfaguara)

▪ *La ciudad de los prodigios* (Eduardo Mendoza, Editorial Seix Barral)

▪ *La verdad sobre el caso Savolta* (Eduardo Mendoza, Editorial Seix Barral)

NOVELAS SOBRE LA GUERRA CIVIL

▪ *A sangre y fuego* (Manuel Chaves Nogales. Espasa libros)

▪ *Soldados de Salamina* (Javier Cercas. Tusquets editores)

▪ *La voz dormida* (Dulce chacón. Editorial Alfaguara)

▪ *La noche de los tiempos* (Antonio Muñoz Molina. Editorial Seix Barral)

▪ *Riña de gatos*. (Eduardo Mendoza. Editorial Planeta)

▪ *Trece rosas rojas*. (Carlos Fonseca. Editorial Ebook)

▪ *Por quién doblan las campanas*. (Ernest Hemingway. Editorial Debolsillo)

NOVELAS SOBRE LA DICTADURA FRANQUISTA

▪ *Un día volveré* (Juan Marsé. Editorial Debolsillo)

▪ *Rabos de Lagartija* (Juan Marsé. Lumen Editorial)

▪ *El jinete polaco* (Antonio Muñoz Molina. Editorial Seix Barral)

▪ *El lápiz del carpintero* (Manuel Rivas, Editorial Punto de Lectura)

▪ *Yo fui presa de Franco* (Fernando Cardero Azofra. Letras de Autor)

NOVELAS SOBRE EL TERRORISMO DE ETA

▪ *Los peces de la amargura* (Fernando Aramburu. Tusquets editores)

▪ *Patria* (Fernando Aramburu. Tusquets editores)

▪ *Lobo, un topo en las entrañas de ETA* (Manuel Cerdán. Editorial Plaza & Janés)

NOVELAS SOBRE LA TRANSICIÓN

▪ *El día de mañana* (Ignacio Martínez de Pisón. Editorial Seix Barral)

▪ *Todo está perdonado* (Rafael Reig. Tusquets editores)

▪ *Las leyes de la frontera* (Javier Cercas. Debolsillo Editorial)

La lectura de hasta uno de estos libros por trimestre se valorará positivamente

con hasta medio punto en la nota media de cada trimestre.

G.2 Plan TIC

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022.

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita al aula de familiares de víctimas de la represión franquista.	Coordinadora por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos – Familiares de víctimas acuden al aula. Alumnos de Historia de España.	Pendiente de organización.

Se podrían organizar a lo largo del curso otras salidas/excursiones/actividades que sean de interés para la materia y que puedan aportar valor añadido a los conocimientos adquiridos en el aula.

La asistencia a estas salidas estará vinculada al buen comportamiento en el aula y los alumnos podrán ser excluidos de la participación en la actividad a discreción del profesor de Geografía e Historia, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España o Historia del Arte.

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus

aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

La atención a la diversidad se ve condicionada por la amplitud de los temarios a desarrollar y el carácter predominantemente conceptual de éstos. No obstante, se tratará de atender a la diversidad en la misma línea planteada para la ESO, aunque teniendo en cuenta que es una enseñanza postobligatoria en la que el ritmo de aprendizaje es más rápido y los contenidos más complejos. El alumno ha de ser consciente de ello.

I. 1 Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas.

- **De acceso**. Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo como, por ejemplo, mobiliario adaptado, o ayudas técnicas y tecnológicas.
- **Metodológicas**. Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, tiempos o tipos de actividades.
- **Significativas**. Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera como, por ejemplo, competencias específicas o criterios de evaluación.

Medidas dentro del aula:

1.- Planteamiento de actividades con distintos niveles de dificultad que permitan alcanzar distintos grados de resolución en función de la capacidad del alumno.
2.- Trabajos de ampliación de contenidos, y relación de conceptos, dirigidos a alumnos más avanzados.
3.- Trabajos con medios audiovisuales que permitirán desarrollar un trabajo de elaboración individual, adaptado a los distintos ritmos de aprendizaje.
4.- La propia corrección de las pruebas y actividades, indicando a cada alumno sus errores y sus aciertos, así como las posibles soluciones a los primeros, siempre de forma personalizada e individual.

I.2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes

Para los alumnos con la materia pendiente de Historia del Mundo Contemporáneo, el Departamento analizará los resultados de las pruebas extraordinarias de junio del curso anterior, así como las pruebas iniciales del presente curso.

La Jefa de Departamento, con la ayuda de los profesores que imparten docencia en 2º de Bachillerato, elaborará un plan de refuerzo y recuperación de

las competencias no adquiridas. Este plan se concretará en un cuadernillo con las actividades a realizar a lo largo del curso, que se entregará a los alumnos, preferentemente por medios digitales.

La Jefa de Departamento recordará periódicamente a los alumnos la necesidad de realizar el plan de refuerzo y recuperación. Se ofrecerá a resolver dudas, con la colaboración del profesor que imparte la materia del presente curso.

Se señalarán dos pruebas escritas parciales, una a finales de enero y otra en mayo. En cada una se evaluará la mitad de la materia. Si se suspendiera la prueba de enero, se evaluará de la totalidad de la materia en mayo.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes porcentajes:

-60 % la suma de las dos pruebas (teniendo en cuenta las especificidades anteriores).

-30% el cuaderno de tareas.

-10% el progreso adecuado en el presente curso escolar.

Se considerará aprobado si alcanza el 5 sumando los tres porcentajes.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

J.1. Orientaciones para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá partir de una evaluación inicial, será continua, deberá comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa y tener un marcado carácter formativo. Los criterios de evaluación de Historia de España serán el principal referente para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer (grado de desarrollo de las competencias específicas) y para valorar el grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave.

Dado que la evaluación debe ser competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), será necesario utilizar instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. No se utilizarán exclusivamente instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento (valoran el resultado final), sino también aquellos otros que pertenezcan a técnicas de observación (registros) y a técnicas de análisis del despeño del alumnado (actividades y tareas).

Más adelante, quedan concretados los indicadores de logro a tener en cuenta en los diferentes instrumentos de evaluación que serán un reflejo de los criterios de

evaluación, de los descriptores de las competencias clave y acordes con las actividades y tareas propuestas para el aprendizaje. La calificación de los indicadores de logro se podrá obtener de listas de cotejo, escalas de evaluación o rúbricas que deberán incluir rangos que tengan en cuenta la atención a la diversidad.

J.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De **observación**:
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
  - Escala de actitudes
  - Escala de observación
  - Diario de clase del profesor
  - Registro de anotaciones tabuladas por parte del docente
- De **desempeño**:
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
  - Trabajos de investigación
  - Diario de aprendizaje
  - Diario de equipo.
- De **rendimiento**:
  - Prueba oral (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).
  - Prueba escrita (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)
  - Pruebas prácticas.

J.3. Momentos de la evaluación

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En un mismo trimestre pueden realizarse pruebas orales (valor 10% del rendimiento), pruebas parciales (20% del rendimiento) y una prueba final (70% del rendimiento). Si no se hiciese prueba oral la prueba parcial tendría un valor del 30%. Al final de cada evaluación se hará una recuperación de aquellos criterios no superados. A dicha recuperación los alumnos no podrán presentarse a subir nota ya que está diseñada solo para aquellos alumnos con la evaluación suspensa.

Las pruebas finales seguirán el modelo PAU de exámenes, pero sin opcionalidad y ocuparán dos sesiones. Las pruebas orales y parciales tampoco tendrán opcionalidad.

El examen final global del curso seguirá el modelo PAU (con opcionalidad) y será obligatorio para todos los alumnos. Este examen hará media con el resto de pruebas ubicadas dentro del rendimiento de la tercera evaluación.

En cuanto a la evaluación de las faltas de ortografía, se seguirá el criterio de la PAU: podrán restar hasta un punto del examen final restando 0.1 por falta, siendo estas no sumativas y sin descontar las dos primeras faltas cometidas.

Si se descubre a un alumno copiando en el examen final se considerará suspensa la evaluación y tendrá que ir a la recuperación de dicha evaluación. Si se le descubre copiando en el parcial tendrá que acudir al examen final de la evaluación que tendría el valor del 70%.

J.4. Agentes evaluadores

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

J.5. Criterios de calificación

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, aprobados en el departamento de Geografía e Historia:

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	- Registro anecdótico - Guía de observación - Escala de actitudes - Escala de observación - Diario de clase del profesor - Registro de anotaciones tabuladas	10%
2. Desempeño	- Porfolio, - Proyectos - Trabajos de investigación - Cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Diario de equipo	20%

3. Rendimiento	- Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). - Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). - Pruebas prácticas	70%

J.6. Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en

conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Competencia específica 1

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

Competencia específica 2

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones

gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)

3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)

Competencia específica 4

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)

4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor

de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)

Competencia específica 5

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización

hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 7

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 8

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

J.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	6%	A5 A7 B2 B4 B5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.1.1	6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-12*
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el	5%	B4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.2.1	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*12*

dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)								
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2%	C1 C9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	2.1.1	2	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-12*
2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando	20%	A3 A4 A5 A7 A8 B4 B5 B6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	2.2.1	10	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				2.2.2	5	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*1-12*
				2.2.3	5	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-12*

tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)								
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)	10%	A6 B3 B5 C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	3.1.1	8	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				3.1.2	2	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*1-12*
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el	6%	A6 B3 B5	CT1 CT2 CT3	3.2.1	4	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*1-12*

estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)		C4	CT4 CT5	3.2.2	2	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-12*
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)	3%	A1 A2 A4 A5 A7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	4.1.1	2	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*4-8*
				4.1.2	1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4-8*

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)	2%	A2 B2 B3 B5 B6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	4.2.1	2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5-12*
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2,	2%	A1 C1 C9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	4.3.1	2	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*1-12*

CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)								
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	10%	A1 A3 A4 A5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.1.1	7	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				5.1.2	3	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-12*
5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las	2%	A1 A7 A8 B1 B2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.2.1	2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*9,10-12*

propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)								
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	12%	A7 A8	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.3.1	10	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*10* *11*
				5.3.2	2	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*10* *11*
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e	2%	A1 B5 B6 C1 C2 C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	6.1.1	2	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*12*

internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)								
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	12%	A3 A4 A5 A6 A7 A8 B1-6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	6.2.1	11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-12*
				6.2.2	1	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1-12*
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2,	2%	A2 A7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	7.1.1	2	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-12*

CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)								
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1%	A2 A7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	7.2.1	1	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*1-12*
8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	3%	A1 B1 C9	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	8.1.1	1	*Trabajo de investigación*	*Autoevaluación*	*1-12*
				8.1.2	2	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1-12*

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

- Evaluación Inicial.
- Relación de Criterios de Evaluación, Indicadores de logos y contenidos.
- Aplicación de los contenidos transversales.
- Metodología didáctica.
- Materiales y recursos.
- Plan de Lectura.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: técnicas e instrumentos de evaluación; momentos de la evaluación; Agentes evaluadores, criterios de calificación: instrumentos y ponderación.
- Atención a las diferencias individuales: Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes, adaptaciones curriculares.
- Secuenciación y temporización de las unidades de trabajo.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

- Revisión de la programación en las reuniones del Departamento.
- Reflexión sobre el curso académico y los resultados obtenidos por cada grupo y por cada alumno a lo largo del curso, a fin de mantener y reforzar las líneas de trabajo que mejores resultados hayan dado y poder corregir los fallos que se detecten.
- Memorias finales de curso.
- Puesta en común de cada docente con sus grupos de clase.

- Evaluación individual del alumnado a través de cuestionarios.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

- De manera continuada, en las reuniones de Departamento.
- Análisis de resultados tras cada una de las tres evaluaciones.
- Memorias al final de curso.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

- Los miembros del Departamento, de manera individual y en común.
- El alumnado, de manera individual y en común.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Esta materia tiene por objeto de estudio la obra de arte como manifestación de la creatividad humana en las diferentes sociedades y culturas a lo largo del tiempo, mediante el análisis, interpretación, contextualización histórica y valoración crítica del hecho artístico, desarrollando la sensibilidad artística y permitiendo al alumnado entender mejor la realidad que le rodea. Este aprendizaje se puede abordar, por un lado, a través del estudio de los diferentes estilos y corrientes artísticas en los que se integran las principales obras de arte, pero también a través de las características específicas de las mismas, sin olvidar aquellas manifestaciones o artistas que suponen una ruptura con la concepción artística de su época.

Historia del Arte incorpora contenidos históricos, económicos, políticos, culturales, religiosos, filosóficos o biográficos dando al alumnado una visión global e interdisciplinar de la cultura y del hecho artístico tanto a escala mundial como local, desarrollando el sentimiento de identidad y pertenencia a una determinada sociedad. Pero también tiene una dimensión marcada por su riqueza patrimonial y de promoción cultural, contribuyendo algunas de sus manifestaciones más actuales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A.1. Marco legal de la programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León.

A.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia del Arte permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La creación artística es uno de los campos en los que la mujer se ha incorporado recientemente, a pesar de haber estado relegada durante siglos. El estudio y reconocimiento del protagonismo de las mujeres en el arte contemporáneo permitirán al alumnado una valoración crítica de la desigualdad de hombres y mujeres a lo largo de la Historia, contribuyendo a avanzar hacia una igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, favoreciendo la visión integradora de la sociedad, superando prejuicios y estereotipos.

No menos importante es su implicación en el desarrollo personal del alumno creando hábitos de trabajo y estudio, permitiendo la organización de ideas,

favoreciendo la precisión y fluidez en el lenguaje y uso de un vocabulario específico, así como la integración de contenidos de diversas fuentes.

La indagación y profundización en las distintas manifestaciones artísticas y en las aportaciones de los creadores contemporáneos requiere el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación de forma responsable y crítica, otro de los objetivos del bachillerato.

Asimismo, esta disciplina contribuye especialmente al desarrollo de la sensibilidad artística y de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. El análisis de las distintas manifestaciones artísticas ha de favorecer una visión integradora de la sociedad y desarrollar su propia creatividad, valorando y aceptando sus emociones, contribuyendo a consolidar su madurez.

A.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Historia del Arte contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Esta materia contribuye a la competencia en comunicación lingüística favoreciendo que el alumno se exprese con fluidez, claridad y corrección, ordenando y relacionando ideas y usando con precisión el vocabulario específico de la materia. Además, en su trabajo diario deberá seleccionar y contrastar distintas fuentes escritas y orales. Ello le permitirá el uso de diferentes formas y medios de información, así como textos de distinta naturaleza, con los cuales valorar la visión y riqueza de perspectivas ante el desarrollo de la estética y la obra de arte.

Competencia plurilingüe

Determinados términos artísticos pueden y deben ser enunciados en su lengua originaria; sirva como ejemplo conceptos como contraposto, sfumatto o ready made, contribuyendo a la normalización del uso de otras lenguas. La competencia plurilingüe contribuye también a profundizar en la comprensión de la diversidad cultural, como elemento inherente al contexto en el cual surge y evoluciona la obra de arte.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Los aspectos matemáticos se tratan a través del estudio de las proporciones en las composiciones pictóricas y arquitectónicas y en la representación idealizada del cuerpo humano. El desarrollo científico desde finales del siglo XIX influye en las propuestas artísticas incorporando aspectos como la teoría del color, la representación del tiempo y el movimiento o las indagaciones del psicoanálisis. La tecnología constructiva y de equilibrio de fuerzas son necesarios para una completa comprensión de la configuración de la arquitectura. Cada movimiento

artístico ha de ser contextualizado con el saber científico y tecnológico de su momento.

Competencia digital

La competencia digital se aborda mediante la búsqueda, selección y valoración crítica de contenidos de internet, especialmente audiovisuales, relacionados con manifestaciones artísticas y con los principales artistas, así como con el patrimonio y el mercado del arte. El alumno aprenderá a almacenar, organizar, dar forma y reutilizar la información seleccionada, creando contenidos digitales en distintos formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender se desarrolla mediante la obtención de conclusiones lógicas, personales y creativas a partir del análisis, comparación y síntesis de distintas manifestaciones artísticas. El trabajo personal ha de posibilitar la autonomía en el aprendizaje y la construcción de su propio conocimiento, así como la curiosidad del alumno por adquirir otros nuevos.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana se plantea a través de la sensibilización sobre aspectos directamente vinculados con la materia como la valoración y conservación del patrimonio artístico y cultural, la defensa de la creatividad y el respeto a las distintas manifestaciones artísticas especialmente del arte actual y de la mujer como artista, favoreciendo la madurez personal y la elaboración de un juicio crítico.

Competencia emprendedora

Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia emprendedora mediante la aproximación a las variables que influyen en el mercado del arte y a la sostenibilidad de las creaciones artísticas. Actualmente muchos artistas y arquitectos están comprometidos con el desarrollo sostenible y el impacto que sus creaciones puedan tener en el medioambiente, buscando soluciones innovadoras en su proyección profesional; otros producen arte virtual o se incorporan al mercado del arte a través de plataformas digitales. Así, el estudio de esta materia cobra una dimensión práctica.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales tiene una vinculación estrecha con la Historia del Arte ya que, a través del conocimiento y la observación minuciosa de las principales manifestaciones artísticas, se cultiva la sensibilidad artística, la transmisión de emociones y el desarrollo de criterios estéticos, entendidos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento personal. Además, sensibiliza al alumno sobre

el valor social del patrimonio artístico, la libertad de expresión a través de los distintos lenguajes, herramientas y expresiones artísticas y el enriquecimiento que supone la diversidad de las producciones artísticas y audiovisuales.

A. 4 Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Así, la Historia del Arte incorpora contenidos de Historia, esenciales para contextualizar los distintos movimientos artísticos en una época histórica, cuyas estructuras políticas, económicas y sociales determinan la creación artística. Materias como Cultura Clásica o Religión son esenciales para contribuir al conocimiento de la iconografía y simbología, mientras que otras como Filosofía permite entender los cambios en la sensibilidad artística de una época. Además, Historia del Arte necesita integrar contenidos aprendidos en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual para un adecuado análisis formal de las obras de arte. Solo mediante la integración de estos contenidos, Historia del Arte adquiere su verdadero sentido más allá de la mera descripción y enumeración de obras y artistas.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Historia del Arte, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: el reconocimiento, análisis, caracterización, comprensión histórica y valoración crítica de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia; el empleo específico y preciso de diversos lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina; la caracterización de los principales estilos artísticos mediante la identificación de las diversas funciones del arte, así como a su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, épocas y artistas; el conocimiento y protección del patrimonio como dinamizador de la cultura y la economía, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; finalmente, la percepción de los cambios estéticos en las representaciones del ser humano como reflejo personal y muestra de la sensibilidad propia, incorporando la perspectiva de género al estudio de la historia del arte.

B.1. Competencias específicas

1. *Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas*.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos contenidos. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa.

Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado tanto a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de este como a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando por la propia noción de

«obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifique y aprecie formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2. *Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás*.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias, que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.) que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas

ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista.

Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos digitales como en otros más

tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar de forma solvente y original ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los contenidos que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe experimentar y expresar ante la obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. *Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos*.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundiéndose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma, para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos.

Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, hoy en día en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de

comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. *Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura*.

Al final de la etapa de bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata en ese sentido de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas.

Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, y con otros lenguajes, ciertos elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos con él para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. *Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética*.

Es importante que el alumnado identifique y analice las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. Es igualmente importante que en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la historia del arte, examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía.

Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. *Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.*

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor.

La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar en gran medida aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de figuras destacadas de la historia como de personas o grupos de diferentes estratos sociales, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte.

Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y con su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que han sido injustificadamente marginadas del canon del arte por su simple condición de mujer.

Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino presentes en obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata así de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

B.2. Mapa de relaciones competenciales

El mapa de relaciones competenciales es el siguiente:

Historia del Arte

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA						CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓		✓							✓														✓		✓		✓					✓			✓		
Competencia Específica 2	✓				✓									✓						✓					✓	✓						✓		✓		✓		
Competencia Específica 3	✓							✓		✓										✓				✓		✓		✓					✓	✓		✓		
Competencia Específica 4	✓													✓										✓		✓	✓	✓					✓	✓		✓		
Competencia Específica 5	✓									✓				✓								✓		✓		✓	✓	✓					✓	✓		✓		
Competencia Específica 6	✓									✓				✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓		✓			✓	✓		✓		
Competencia Específica 7								✓											✓			✓		✓		✓		✓					✓	✓		✓		
Competencia Específica 8					✓					✓				✓						✓		✓		✓		✓	✓	✓					✓	✓		✓		

c) Metodología didáctica.

Se utilizarán los siguientes métodos pedagógicos:

- **Autoaprendizaje**. El profesor guiará el trabajo del alumno a través de un uso correcto de un método de comentario de la obra de arte. Así mismo supervisará los trabajos de indagación que realizará cada alumno.
- **Trabajo cooperativo y en equipo.** Las aportaciones personales de cada alumno han de ser valoradas y utilizadas por el profesor y por el resto de los compañeros para el aprendizaje de los contenidos y el logro de competencias. En el grupo-clase, el profesor encauzará las aportaciones de cada alumno para que entre todos se configuren comentarios completos de obras escogidas, y se desarrollen explicaciones correctamente ordenadas y expresadas sobre los contenidos. De igual modo, se realizarán actividades similares en grupos más reducidos y de manera más autónoma, con la posterior supervisión del profesor.
- **Aplicación de métodos de investigación apropiados.** A partir de los variados planteamientos metodológicos de la Historia del Arte, el alumno deberá desarrollar destrezas en el manejo de la bibliografía, de la documentación histórica, y del manejo de imágenes. Se introducirá al alumno en el uso de bibliotecas especializadas, archivos históricos, bancos de imágenes, y otros recursos de Internet. Se incidirá en las posibilidades que actualmente ofrecen las nuevas tecnologías de la información al respecto.
- **Motivación, estímulo del interés.** Deberemos dar respuesta a la insistente búsqueda de utilidad profesional de la materia por el alumno. Pero no debe ser ésta la única aplicación, ya que, ante todo, hemos de valorar su utilidad en la formación humanística de las personas. Se valorará la utilidad de la materia y su aplicación en aspectos como los siguientes:
    - La puesta en valor del patrimonio artístico es un elemento dinamizador de las economías, que ha de ser aprovechado especialmente en entornos rurales como el de muchos de los alumnos. El actual fenómeno del turismo cultural demanda servicios especializados en los que resultan imprescindibles profesionales en la interpretación del patrimonio.
    - El desarrollo del gusto estético personal supone un elemento formativo acorde con un mundo actual donde la información visual es cada vez más importante. La Historia del Arte es una disciplina formativa necesaria para oficios relacionados con ello.
    - El arte es un producto exclusivamente humano, y el estudio de su problemática ha de servirnos para el conocimiento del hombre en sociedad. Al igual que el resto de las disciplinas humanísticas, la

Historia del Arte ha de servir de complemento formativo para un mejor desarrollo de la convivencia y la vida en sociedad.

- **Hábito de lectura y estudio**. De manera continuada, los alumnos manejarán el manual de clase, los apuntes y las lecturas complementarios que se indiquen.
- **Destrezas para la correcta expresión oral en público y escrita**. Se fomentará la participación en clase y la exposición oral de contenidos. Así mismo se realizarán varios trabajos de comentarios de obras de arte, así como pruebas escritas de evaluación.
- **Integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Aparte del uso diario de la proyección de imágenes y vídeos en el aula por medios digitales, se hará uso de las aplicaciones digitales que ofrece el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. El profesor podrá enviar contenidos complementarios a los alumnos, y estos enviarán al profesor sus actividades de comentario e investigación a partir de sus indagaciones en Internet.

Partiendo de lo anterior, desarrollaremos las siguientes estrategias didácticas de enseñanza:

Intervención del profesor

- Exposición de cuestiones de aprendizaje que conecten con las ideas o saberes previos del alumno, mediante la formulación de cuestiones de diagnóstico no sólo al principio, sino a lo largo de cada unidad.
- Reestructuración y desarrollo del saber basado en la experiencia, mediante la aportación de información diversa y de modo científico, y mediante el desarrollo de los contenidos y la propuesta de actividades en cada unidad.
- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos, con un lenguaje adaptado al del alumno y que contribuya a mejorar su expresión oral y escrita. Se expondrán cada uno de los estilos, fijando claramente la cronología, sus características formales, los artistas más significados y las obras que definen mejor su personalidad. Al mismo tiempo, se realizará una introducción histórica, analizando las influencias sociales, políticas, religiosas, culturales y estéticas. No se puede entender una obra de arte sin tener en cuenta el momento histórico y el contexto de su ejecución.
- Las estrategias expositivas deben ir acompañadas de imágenes de arte, que permitan plantear los contenidos de manera fácil y motivadora.

- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo, y a un deseo de aprender a aprender. El comentario o análisis de imágenes será fundamental.
- Aprendizaje que propicie un análisis y una reflexión ante el arte en general y la obra de arte en particular.

Intervención del alumno

El alumno tiene que ser protagonista de su aprendizaje, y debe participar en el aula y fuera de ella para adquirir los conocimientos y la madurez que se le suponen para acceder a estudios superiores. Este protagonismo lo puede adquirir a través de las siguientes prácticas:

- Comentarios de imágenes de forma oral en clase y por escrito en casa.
- Realización de pequeños trabajos de investigación sobre obras de arte concretas.
- Realización de esquemas o resúmenes de algún periodo del arte. El profesor indicará el tema objeto de este trabajo.
- Valoración de aprendizajes, mediante la formulación de actividades y pruebas de evaluación que no se limiten a la repetición mecánica e irreflexiva de la información que proporciona el libro de texto o los apuntes.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico, económico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse las siguientes:

- **Método formalista**. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan.
- **Método sociológico**. Aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte.
- **Método iconológico**. Parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir. Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos ciertos

valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística.

- **Método biográfico**. Permite abordar la obra de arte teniendo en cuenta las circunstancias personales y la personalidad de los artistas: lugar de nacimiento, formación, encargos, etc.

El conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

No debemos olvidarnos de la tecnología, herramienta muy importante en la didáctica del aula, que permite la búsqueda de información, la creación de blogs y presentaciones sobre arte. También en la medida de lo posible es importante la observación directa de la obra de arte.

Todo este desarrollo metodológico debe tener un objetivo el de valorar el arte y la obra de arte, desde el conocimiento y desde el respeto.

Incidiremos en los aspectos de la materia directamente vinculados con el Camino de Santiago, tema identitario de nuestro Centro.

Los **agrupamientos** elegidos serán los basados en la colocación del alumnado por parejas, lo más próximo a la pantalla digital posible, separándose para la realización de pruebas escritas y aumentando los agrupamientos a grupos de cuatro cuando la actividad así lo requiera.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 0: Conceptos de arte*	*4 sesiones septiembre*
	SA 1: El arte de la Prehistoria y de las primeras civilizaciones	*4 sesiones septiembre*
	SA 2: Grecia antigua	*8 sesiones octubre*
	SA 3: El arte de Roma	*8 sesiones octubre*
	SA 4: El arte paleocristiano y bizantino	*6 sesiones noviembre*
	SA 5: El arte prerrománico peninsular	*6 sesiones noviembre*

	SA 6: El arte musulmán	*6 sesiones noviembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 7: El arte románico*	*6 sesiones Noviembre - diciembre*
	SA 8: El arte gótico	*9 sesiones Diciembre*
	SA 9: El arte del Renacimiento	*12 sesiones Enero*
	SA 10: El arte Barroco	*12 sesiones Enero – febrero*
	SA 11: El arte neoclásico	*12 sesiones Febrero – marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 12: La arquitectura del siglo XIX*	*6 sesiones Marzo*
	SA 13: Las primeras vanguardias del siglo XX	*6 sesiones Abril*
	SA 14: El urbanismo como arte. Las remodelaciones del Siglo XIX	*6 sesiones Abril*
	SA 15: La arquitectura del siglo XX	*6 sesiones Abril – mayo*
	SA 16: Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y del siglo XXI.	*6 sesiones Mayo*
	SA 17: La conservación del Patrimonio de Castilla y León	*4 sesiones Mayo*

e) Contenidos.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad

suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de esta materia se estructuran en cuatro bloques. En el primer bloque, Aproximación y funciones de la Historia del Arte, se plantean conceptos generales sobre el arte, el vocabulario específico, funciones y el método de comentario de obras artísticas. Puede concebirse como preámbulo al curso, o bien desarrollarse a lo largo del mismo.

En el segundo bloque, El arte a lo largo de la historia, se trata el análisis de los distintos estilos artísticos y sus principales manifestaciones a lo largo del tiempo. Para facilitar su comprensión dichos estilos se organizan cronológicamente integrando en ellos las principales obras de arte.

En el tercer bloque, Dimensión individual y social del arte, se propone una visión transversal y diacrónica de determinados contenidos recurrentes en los distintos estilos artísticos analizados en el segundo bloque.

Por último, el cuarto bloque, Realidad, espacio y territorio en el arte, trata sobre contenidos del arte contemporáneo más reciente, incluyendo el patrimonio artístico y el desarrollo sostenible.

A. Aproximación y funciones de la Historia del Arte.

A.1 El debate sobre la definición de arte el concepto del arte a lo largo de la historia. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas, como elementos esenciales en la evolución de la Historia del Arte.

A.2 Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

A.3 Herramientas para el análisis de la obra de arte: estudio iconográfico y significado función, elementos técnicos, formales y estilísticos, identificación y catalogación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

A.4 El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.

A.5 El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.

A.6 El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.

A.7 El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.

A.8 Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

A.9 El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.
A.10 El arte como idioma de sentimientos y emociones.
A.11 El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

B. El arte a lo largo de la historia.

B.1 El arte rupestre su pervivencia en el arte étnico actual. La pintura de las escuelas franco-cantábrica y levantina. Las primeras representaciones femeninas.
B.2 El arte egipcio. La exaltación del poder de los faraones: la construcción de las pirámides.
B.3 El clasicismo griego. La Antigua Grecia como creadora del lenguaje clásico. Contexto histórico y sociocultural. El antropocentrismo. La valoración del artista.
B.1.1 La arquitectura griega: su aportación al urbanismo; la acrópolis de Atenas. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro.
B.2.1 Escultura griega: la representación de la figura humana y su influencia en el arte occidental. La evolución de la escultura griega a través de sus principales obras y autores.
B.4 El arte romano y la romanización. El contexto histórico, socioeconómico y cultural. El papel del Estado como promotor del arte. La influencia griega en el arte romano. La arquitectura romana: el urbanismo y la ciudad. Características. Tipos de edificios. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico. Principales manifestaciones.
B.5 El arte paleocristiano y bizantino.
B.1.1 El arte paleocristiano como vehículo de transmisión del cristianismo: la basílica. El origen de la iconografía cristiana como aportación al significado artístico.
B.2.1 El arte bizantino como puente entre Oriente y Occidente: la construcción de Santa Sofía de Constantinopla. La aportación de los mosaicos y la iconografía bizantina al arte occidental.
B.6 El arte prerrománico en la Península Ibérica. Arte visigodo, asturiano y mozárabe. El patrimonio de Castilla y León.
B.7 Islam y arte musulmán. La mezquita y el palacio como principales manifestaciones arquitectónicas. El arte hispano musulmán y sus obras más significativas.
B.8 El arte románico. Los monasterios. Las iglesias románicas del Camino de Santiago. La función didáctica de la escultura y pintura románicas. La iconografía cristiana. Principales obras de arte románicas: manifestaciones en Castilla y León.
B.9 El arte gótico. El arte gótico y el desarrollo de la vida urbana: arquitectura civil y religiosa. La catedral. Continuidad y ruptura respecto al Románico. La humanización de la escultura: diferencias y similitudes iconográficas, técnicas y formales respecto a la románica. Las portadas

de las catedrales. Las aportaciones de la pintura flamenca a través de sus obras más relevantes. Principales ejemplos de arte gótico: las catedrales de Castilla y León y sus portadas esculpidas.

B.10 El arte del Renacimiento. La nueva mentalidad y su relación con el cambio en la concepción del arte. La importancia del mecenazgo y el coleccionismo como elemento de diferenciación social. Renacimiento y Manierismo.

- B.1.1 Revisión del lenguaje clásico en la arquitectura y escultura del Quattrocento. La pintura. y su búsqueda de la tercera dimensión. Principales artistas y obras.
- B.2.1 Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.El Renacimiento español: la pervivencia de los elementos góticos y la introducción del lenguaje clásico. Arquitectura: estilo plateresco en Castilla y León, purismo, estilo herreriano. La escultura castellana: Alonso Berruguete y Juan de Juni. El Greco.

B.11 El arte barroco europeo. El Barroco y su valor propagandístico al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil (absolutismo), religioso (Contrarreforma) y de la burguesía.

- B.1.1 La teatralidad y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo: Bernini y Borromini. La construcción del Palacio de Versalles.
- B.2.1 Las artes plásticas y la expresión de los sentimientos y emociones. La escultura barroca italiana: la búsqueda del movimiento y el realismo y la obra de Bernini. La pintura barroca: naturalismo, tenebrismo y perspectiva aérea. La representación del cuerpo femenino. Sus logros a través de la obra de los grandes artistas europeos: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.
- B.3.1 El Barroco español y sus peculiaridades. Las aportaciones al Barroco europeo: la plaza mayor; la imaginería barroca a través de la obra de Gregorio Fernández como representante de la escuela castellana; la pintura barroca española del siglo de Oro: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera.

B.12 El arte neoclásico. El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Arte y revolución. El papel de las academias y el coleccionismo en la difusión del Neoclasicismo. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias a través del análisis de las manifestaciones artísticas más relevantes. El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva.

B.13 Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro: nuevas tipologías arquitectónicas. Las exposiciones universales. La escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.

B.14 Pintura del siglo XIX. El sentimiento y la emoción a través de la pintura.
- B.1.1 La fuerza expresiva de Francisco de Goya y su aportación a la pintura moderna. Obras más relevantes.
- B.2.1 Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo, Paisajismo inglés, Realismo.
- B.3.1 Impresionismo y su ruptura con la tradición. Pintura al aire libre y captación atmosférica. La incipiente aparición de la mujer como artista.
- B.4.1 Posimpresionismo. La aportación de los principales artistas como precedente de las vanguardias.

B.15 Las primeras vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La incorporación de las mujeres a las vanguardias artísticas.
- B.1.1 La creación de nuevos lenguajes: el Fauvismo y la libertad del color; el Cubismo y la conquista de la cuarta dimensión. La evasión hacia un mundo onírico: Surrealismo. El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: El Puente y el Dadaísmo. El arte como compromiso político: Expresionismo, Futurismo, Constructivismo. Los inicios de la abstracción: Neoplasticismo, El Jinete Azul y la figura de Kandinsky.
- B.2.1 La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró. Gargallo.

C. Dimensión individual y social del arte.

C.1 Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. La representación de la figura humana a lo largo de la historia del arte: del modelo ideal griego y su influencia en los estilos clasicistas al triunfo del realismo del retrato romano y el barroco. La visión subjetiva de la figura humana en el arte de vanguardia. La progresiva importancia del autorretrato y la valoración de la creatividad del artista.

C.2 Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Su evolución desde el arte prerrománico y las escuelas regionales medievales, hasta la pintura del siglo XIX y el arte de vanguardia.

C.3 La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. La figura femenina como tema del arte: desde las primeras venus prehistóricas a la representación ideal del desnudo femenino clasicista y la voluptuosidad barroca. Mujer y publicidad: Pop Art y sociedad de consumo.

C.4 La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. La irrupción de la mujer como artista en la pintura de los siglos XIX y XX. Su contribución a las vanguardias.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

D.1 Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

D.2 Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

D.3 Arquitectura y espacio: la creación de nuevos espacios arquitectónicos. La nueva sociedad industrial del siglo XX y la respuesta de la arquitectura a los nuevos retos: La aparición del Movimiento Moderno. La Bauhaus: arte y diseño; una visión integradora de las disciplinas y nuevos ideales artísticos. El funcionalismo: Gropius; Le Corbusier y un nuevo modelo de urbanismo. El organicismo de F.L Wright. y la integración de la arquitectura y la naturaleza. El estilo internacional: Mies Van der Rohe. El estilo posmoderno. La arquitectura High Tech: del Centro Pompidou a los rascacielos de última generación. El deconstructivismo: Museo Guggenheim de Bilbao. Los nuevos retos de la arquitectura contemporánea: arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D.4 Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI. Contexto histórico, socioeconómico y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios ideológicos y tecnológicos. El artista y el mercado del arte: galerías, exposiciones internacionales y ferias de arte. La incorporación y visibilidad de la mujer como artista.

D. 1.1.1 La abstracción, nuevo cauce expresivo de ideas y emociones: La ruptura de Henry Moore. Expresionismo abstracto americano de Jackson Pollock e informalismo europeo. Minimalismo y arte conceptual. Arte cinético (las esculturas de Calder) y Arte óptico.

D.1.2 Las tendencias figurativas: La visión humana y social de Edward Hooper. Pop art y la representación de la sociedad de consumo. Andy Wharhol. Hiperrealismo y fotorrealismo. La obra de Antonio López.

D.1.3 Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El arte efímero: Land Art, Arte povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art.

D.1.4 El arte actual como representación de emociones en la era digital: artes plásticas y fotografía. El arte en acción: Performance, Happening. La transgresión: El grafiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.

D.1.5 Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

D.1.6 El patrimonio artístico: preservación, conservación y uso sostenible. La conservación del patrimonio en Castilla y León. Museografía y museología.

E.1. Contenidos transversales

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

La asignatura se impartirá con el apoyo de los siguientes materiales didácticos:

- Libros recomendados:
  - *Historia del Arte* de la Editorial Anaya.
  - *Historia del Arte* de la Editorial Vicens Vives.
  - *Historia del Arte* de Ernest Gombricht.
  - *Historia del Arte Universal.* Editorial Planeta.
  - *Historia del Arte Español.* Editorial Planeta.
  - *Manuales de los diferentes estilos artísticos.* Editorial Anaya.
  - *Historia del arte explicada para jóvenes*. Fernando Casal. Paidós.
  - *Historia del Arte*. 2º Bachillerato. Savia (Editorial SM). ISBN: 978-84-675-8718-0
- Otros materiales:
  - Diccionarios de Términos artísticos: Akal y Anaya.
  - Atlas geográficos e históricos, mapas y planos.
  - Enciclopedias de consulta.
  - Revistas de Arte.
  - Manuales de los diferentes estilos estilos artísticos.
  - Presentaciones tipo Power Point.
  - Periódicos y revistas.
  - Material multimedia.
  - Internet.
  - Ordenador.
  - Plataforma educativa de la Junta de Castilla y León (Educacyl).
  - Blogs
  - Aula de Pizarra Digital.
  - Películas y documentales.
  - Materiales complementarios al libro de texto elaborados por la editorial.
  - Correo electrónico.
  - Videos.
  - Apuntes.
  - Materiales fotocopiados.

- Páginas web de Museos; del Ministerio de Cultura; del Centro; ArteHistoria.com; Kairos; etc.

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

G.1 Plan de lectura

En los dos cursos de Bachillerato el Departamento de Geografía e Historia participa en este programa impulsado en el Instituto con las siguientes medidas:

- Los profesores de Bachillerato procurarán que los alumnos lean textos de naturaleza histórica, historiográfica, geográfica y artística. Pueden resultar de utilidad para este cometido los textos que vienen en los libros de texto o bien pueden utilizarse los materiales que el profesor proporcione a los alumnos. Se procurará que lean todos los alumnos y que lo hagan en voz alta, corrigiendo, si se da el caso, los posibles defectos de lectura.
- Los profesores, siguiendo el acuerdo del Departamento, mandarán a sus alumnos la lectura de párrafos y textos significativos de cada lección. Previamente a la lectura del alumno los textos deberán ser contextualizados y con posterioridad comprobar que han sido comprendidos por los alumnos.
- No se incluyen libros de lectura obligatoria. Se recomendará y estimulará la lectura voluntaria de las obras incluidas en el apartado de materiales para la materia.
- **Lectura de artículos científicos** de índole artística, del que deberán entregar una ficha contestando a algunas preguntas o mediante un debate en clase sobre las posibles implicaciones de los textos en el análisis y entendimiento de las obras de arte.
- **Lectura de textos históricos originales** de la época, seguido de un comentario oral y colectivo en el aula generando un debate en torno al mismo acompañando a cada U.D.
- **Posibilidad de realizar una lectura voluntaria por trimestre,** que podrá suponer hasta un 0,5 más en la nota final de este, entre las propuestas por la profesora, relacionadas con el temario de Historia del Arte de 2º de Bachillerato, pero también unidas a la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato, si bien el alumnado podrá proponer nuevas lecturas que, si se consideran pertinentes, se incorporarán al listado.

TEMÁTICA DE LA UNIDAD	OBRAS
No es necesaria su lectura completa	UMBERTO ECO: *Historia de la belleza*
El arte Griego	C.W. CERAM: *Dioses, tumbas y sabios*. Lectura del libro I: El libro de las estatuas.

	GILLIAN BRADSHAW: *El contador de arena.* MATILDE ASENSI: *El último Catón.*
El arte Romano	C.W. CERAM: *Dioses, tumbas y sabios*. Lectura del libro I: El libro de las estatuas. GILLIAN BRADSHAW: *El faro de Alejandría.* MARY BEARD: *SPQR Una historia de la Antigua Roma* MATILDE ASENSI: *El último Catón.*
Arte Paleocristiano y Bizantino	MATILDE ASENSI: *El último Catón.*
Arte Islámico, Hispanomusulmán y Mudéjar	GASTÓN MORATA: *El perfume de Bergamota.* JESÚS SÁNCHEZ ADALID: *El mozárabe*. JOSÉ LUIS SERRANO: *La Alhambra de Salomón* MANUEL PIMENTEL SILES: *El arquitecto de Tombuctú* TANIA KINKEL: *El maleficio de la Alhambra.*
Arte Prerrománico y Románico	JOSÉ MARÍA PÉREZ PERIDIS: *Esperando al rey*.
Arte Gótico	ALFONSO DOMINGO: *El espejo negro*. ARTURO PÉREZ REVERTE: *La tabla de Flandes.* ILDEFONSO FALCONES: *La catedral del mar.* JAVIER SIERRA: *Las puertas templarias*.
El Renacimiento Italiano y Español	ALFONSO DOMINGO ÁLVARO: *El espejo negro*. CARLA MONTERO: *La tabla esmeralda* JAVIER SIERRA: *La cena secreta*
El Barroco: Italia y España	FRÉDÉRIC RICHAUD: *Un zoológico para el rey sol.* RITA CHARBONNIER: *Nannerl, La hermana de Mozart.* THORNTON WILDER: *El Puente de San Luis.* TRACY CHEVALIER: *La joven de la perla.*
El Neoclasicismo y Goya	ALMUDENA DE ARTEAGA Y DEL ALCÁZAR: *Capricho*. ANTONIO LARRETA: *Volavérunt* ARTURO PÉREZ REVERTE: *Un día de cólera.* AURELIA MARÍA ROMERO COLOMA: *El sueño de la razón produce monstruos.* RITA CHARBONNIER: *Nannerl, La hermana de Mozart.*
Arte del siglo XIX: Un mundo en transformación	ÁNGELES DE IRISARRI: *La artillera*
Impresionismo y Post Impresionismo	FRANCISCO ANTONIO CARRASCO: *La urraca en la nieve.*
Primera Mitad del s. XX: Primeras Vanguardias	ESTEBAN MARTÍN: *El pintor de sombras.* FRANCESC MIRALLES: *El secreto de Picasso*. ILDEFONSO FALCONES: *El pintor de almas.*

Segunda mitad del s. XX. Segundas Vanguardias y siglo XXI Tendencias actuales del arte.	ALFONSO DOMINGO ÁLVARO: *El espejo negro*.
ÓSCAR ESQUIVIAS	*Inquietud en el Paraíso.* *La ciudad del Gran Rey*
ROBERTO LLORENTE INFANTE	*La piscina de Bethesda* *Las montañas salvadas*

G.2 Plan TIC

En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022.

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita a los órganos de la Catedral.	El organista de la catedral, don Guillermo Díez, enseñará a los alumnos el conjunto de órganos de la Catedral de Burgos. Alumnos de Historia del Arte.	Pendiente de organización
Visita a Madrid: Museo del Prado u otro museo y visita al museo de las ilusiones de Madrid organizado conjuntamente con el departamento de Filosofía.	Alumnos de Historia del Arte.	Pendiente de organización
Visita a la iglesia de San Gil.	Realización de la visita de realidad	Pendiente de organización.

	virtual de la iglesia de San Gil (se intentará realizar el mismo día que la visita a los órganos de la Catedral). Alumnos de Historia del Arte.	

La visita a Madrid podrá ser al Museo del Prado u otro análogo en función de la disponibilidad en el momento de la gestión de dicha salida.

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Los ámbitos de diversidad han de detectarse teniendo en cuenta los siguientes aspectos: los conocimientos previos, la capacidad de aprender, las motivaciones, el estilo de aprendizaje (reflexivo o impulsivo; sintético o analítico), y los intereses. A partir de ahí hemos de llevar a cabo una serie de estrategias que permitan dar respuesta a la diversidad.

Las medidas generales u ordinarias inciden en la metodología didáctica y de evaluación, sin modificar el resto de los elementos del currículo. Se refieren, por tanto, a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.

La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación a dicha diversidad. Podemos contemplar tres tipos de actividades:

- **Actividades básicas**. Han de plantearse de tal modo que, ni resulten demasiado fáciles -y por tanto desmotivadoras para alumnos especialmente dotados-, ni sean excesivamente difíciles para otros alumnos.
- **Actividades de refuerzo o recuperación**. Están destinadas a alumnos con dificultades. Pueden ser actividades distintas a las anteriores, o bien tratarse de un ajuste del grado de complejidad de las actividades y los requerimientos, con respecto a las posibilidades individuales del alumno. Se incidirá en el comentario dirigido de la obra de arte y en la redacción de síntesis de los contenidos teóricos.
- **Actividades complementarias o de ampliación**. Se dirigen a los alumnos más dotados, y están destinadas a ampliar los contenidos, para

que puedan avanzar más rápidamente. Pueden ser adecuados los comentarios libres de obras, la confrontación de fuentes, actividades de investigación, la ampliación de los contenidos, la búsqueda y ampliación de imágenes, etc.

La atención a la diversidad también supone la oferta de tipos variados de ejercicios. Proponemos los siguientes:

- Comentario de obras, de mayor complejidad a medida que avanza el curso. Se dejará al alumno la posibilidad de realizarlo individualmente con criterios personales o de plantearle cuestiones concretas tendentes a orientar sus respuestas.
- Realización de mapas conceptuales que relacionen la obra con su autor, estilo y momento político y social.
- Confección de biografías dirigidas por el profesor, atendiendo a diferentes criterios, según la orientación del tema tratado.
- Lecturas seleccionadas con trabajo y/o debate sobre las mismas.
- Realización de glosarios y definición de términos.
- Elaboración de síntesis de períodos y cuadros comparativos para familiarizar al alumno con la organización y clasificación de hechos, datos y fenómenos históricos y artísticos.
- Uso de materiales complementarios, como imágenes y vídeos, que faciliten la adaptación de los contenidos.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

J.1. Orientaciones para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá partir de una evaluación inicial, será continua, deberá comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa y tener un marcado carácter formativo. Los criterios de evaluación de Historia del Arte serán el principal referente para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer (grado de desarrollo de las competencias específicas) y para valorar el grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave.

Dado que la evaluación debe ser competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), será necesario utilizar instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. No se utilizarán exclusivamente instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento (valoran el

resultado final), sino también aquellos otros que pertenezcan a técnicas de observación (registros) y a técnicas de análisis del despeño del alumnado (actividades y tareas).

Más adelante, quedan concretados los indicadores de logro a tener en cuenta en los diferentes instrumentos de evaluación que serán un reflejo de los criterios de evaluación, de los descriptores de las competencias clave y acordes con las actividades y tareas propuestas para el aprendizaje. La calificación de los indicadores de logro se podrá obtener de listas de cotejo, escalas de evaluación o rúbricas que deberán incluir rangos que tengan en cuenta la atención a la diversidad.

J.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas para emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De **observación**:
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
  - Escala de actitudes
  - Escala de observación
  - Diario de clase del profesor
  - Registro de anotaciones tabuladas por parte del docente
- De **desempeño**:
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
  - Trabajos de investigación
  - Diario de aprendizaje
  - Diario de equipo.
- De **rendimiento**:
  - Prueba oral (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista).
  - Prueba escrita (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)
  - Pruebas prácticas.

J.3. Momentos de la evaluación

En relación con el cuándo, se indica que las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

J.4. Agentes evaluadores

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

J.5. Criterios de calificación

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación, aprobados en el departamento de Geografía e Historia:

TÉCNICAS	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
1. Observación	- Registro anecdótico - Guía de observación - Escala de actitudes - Escala de observación - Diario de clase del profesor - Registro de anotaciones tabuladas	5%
2. Desempeño	- Porfolio, - Proyectos - Trabajos de investigación - Cuaderno del alumno - Diario de aprendizaje - Diario de equipo	25%
3. Rendimiento	- Pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista). - Pruebas escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). - Pruebas prácticas	70%

J.6. Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía e Historia se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Competencia específica 1

1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).

Competencia específica 2

2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. (CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2).

Competencia específica 3

3.1 Distinguir, y analizar y sintetizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. (CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).

Competencia específica 4

4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características técnicas y estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).

4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC3.2).

Competencia específica 5

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).

5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o

estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).

Competencia específica 6

6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. (STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2)

6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales. (CCL1, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2).

Competencia específica 7

7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).

Competencia específica 8

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. (CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).

8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. (CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).

J.7 Criterios de evaluación e indicadores del logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	3%	A1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	1.1.1	1	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-17*
				1.1.2	2	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*
2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. (CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2,	4%	A2 A3 A10	CT2 CT3 CT5	2.1.1	1	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-17*
				2.1.2	3	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-17*

CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2)								
3.1 Distinguir, y analizar y sintetizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. (CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	13 %	A C	CT2 CT3 CT4 CT5	3.1.1	3	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-17*
				3.1.2	5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				3.1.3	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características técnicas y	12 %	B D	CT2 CT3 CT5	4.1.1	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				4.1.2	5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				4.1.3	2	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*1-17*

estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)								
4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC3.2)	12 %	A B C D	CT2 CT3 CT4 CT5	4.2.1	5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				4.2.2	2	*Portfolio*	*Coevaluación*	*1-17*
				4.2.3	5	*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*1-17*
5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. (CCL1, STEM2, CD1,	12 %	A B C D	CT2 CT3 CT4 CT5	5.1.1	5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				5.1.2	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				5.1.3	2	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*

CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)								
5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	2%	A B C D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*
6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. (STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4,	4%	A8 A9 D.4.6	CT1 CT2 CT3 CT5	6.1.1	1	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-17*
				6.1.2	2	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*

CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2)								
6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales. (CCL1, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2)	10 %	C1 C2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	6.2.1	5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				6.2.2	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4,	11 %	A2 A9 A10 C1 C3	CT1 CT2 CT3 CT5	7.1.1	5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				7.1.2	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				7.1.3	1	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-17*

CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)								
8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. (CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	3%	C1 C3 C4	CT2 CT3 CT4 CT5	8.1.1	3	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*
8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. (CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	14 %	A B C3 C4 D1 D4	CT2 CT3 CT4 CT5	8.2.1	1	*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1-17*
				8.2.2	3	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				8.2.3	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1-17*
				8.2.4	5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1-17*

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

- Evaluación Inicial.
- Relación de Criterios de Evaluación, Indicadores de logos y contenidos.
- Aplicación de los contenidos transversales.
- Metodología didáctica.
- Materiales y recursos.
- Plan de Lectura.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: técnicas e instrumentos de evaluación; momentos de la evaluación; Agentes evaluadores, criterios de calificación: instrumentos y ponderación.
- Atención a las diferencias individuales: Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con pendientes, adaptaciones curriculares.
- Secuenciación y temporización de las unidades de trabajo.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

- Revisión de la programación en las reuniones del Departamento.
- Reflexión sobre el curso académico y los resultados obtenidos por cada grupo y por cada alumno a lo largo del curso, a fin de mantener y reforzar las líneas de trabajo que mejores resultados hayan dado y poder corregir los fallos que se detecten.
- Memorias finales de curso.
- Puesta en común de cada docente con sus grupos de clase.
- Evaluación individual del alumnado a través de cuestionarios.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

- De manera continuada, en las reuniones de Departamento.
- Análisis de resultados tras cada una de las tres evaluaciones.
- Memorias al final de curso.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

- Los miembros del Departamento, de manera individual y en común.
- El alumnado, de manera individual y en común.

ANEXO 5.8

CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DE INGLÉS 25-26: Plan de lectura

La selección de lecturas para este curso es la siguiente:

TÍTULO	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
• ***Diary of a Wimpy Kid. J*eff Kinney** • ***All about Britain today.*** **Burlington Activity Books** • ***Fiction Express*** • ***Lecturas voluntarias***	1ºESO 1ºESO Bilingüe	A lo largo del curso
• ***Holes.*** **Louis Sachar*.*** • ***All about the USA. Burlington Activity Books*** • ***Fiction Express*** • ***Lecturas voluntarias***	2ºESO y 2ºESO Bilingüe	A lo largo del curso
• ***All about Ireland. Burlington Activity Readers.*** • ***William Tell and other stories.*** **Dominoes. OUP (Diversificación)** • ***Fiction Express*** • ***Lecturas voluntarias.***	3ºESO y 3ºESO Bilingüe	A lo largo del curso
• ***All about South Africa. Burlington Activity Readers*** • ***Christmas Carol.*** **Burlington Activity readers. (Diversificación)** • ***All about Ireland*** **Burlington Activity readers. (Diversificación)** • ***Fiction Express*** • ***Lecturas voluntarias***	4ºESO y 4ºESO Bilingüe	A lo largo del curso
• ***Frankesntein. Black Cat. Vicens Vives*** • ***Fiction Express***	1º Bach	A lo largo del curso

• ***Lecturas en versión original seleccionadas por los profesores. (Textos, historias, artículos…)*** • ***Lecturas voluntarias***		
• ***Fiction Express*** • ***Lecturas en versión original seleccionadas por los profesores. (Textos, historias, artículos…)*** • ***Lecturas voluntarias.***	2ºBach	A lo largo del curso

ANEXO 5.9

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2025-2026

IES CAMINO DE SANTIAGO

I. PROGRAMACIÓN DE ESO

1.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.1.d. Metodología didáctica

Situación de aprendizaje

El proyecto indicado en el siguiente apartado 1.1.f. se incluirá en el desarrollo de la siguiente situación de aprendizaje:

Todos los cursos

Participemos en un certamen literario

- Objetivo: Crear un microrrelato y participar con él en un certamen literario.

- Descripción de la situación de aprendizaje

El microrrelato es un subgénero literario que supone un reto para cualquier escritor, por la condensación y la sorpresa que lo caracterizan. Son numerosos los certámenes literarios escolares que se convocan y ofrecen premios interesantes para el alumnado. Con esta tarea, podrán crear uno y participar en alguno de los concursos que se convoquen a lo largo del curso.

Se pretende:

1. Reflexionar sobre las obras leídas, sus personajes y sus episodios para elegir una de ellas, así como un personaje o momento concreto que podría aparecer en el microrrelato.

2. Hecha la elección, utilizar a los personajes para inventar unos hechos o alterar un episodio concreto de la obra original de forma ingeniosa. Intentaremos que tanto el primer enunciado como el último sean impactantes.

3. Enviar el microrrelato escrito a un certamen literario.

4. Difundir los microrrelatos a través de los canales de comunicación del instituto.

5. Trabajar de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar una parte del trabajo y solucionar posibles conflictos.

- Competencias específicas y descriptores operativos

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4,

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

- Saberes básicos

B.1. Componentes del hecho comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación con el grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado

B2.1. Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos.

B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.5. Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.

B.3.6. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento.

B.3.7. Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet.

C.2.2. Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios.

C.2.3. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.

C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales.

C.2.9. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

C.2.10. Creación de textos personales de intención literaria.

- Criterios de evaluación

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.

5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

5.3 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.

- Organización de los espacios de aprendizaje: Aula de referencia, casa.

- Distribución temporal

Presentación: 1 sesión en el aula para informar al alumnado sobre la vigencia e importancia del género narrativo en la actualidad. Búsqueda de certámenes literarios escolares en los que podría participar el alumnado con el microrrelato que va a componer. Creación de grupos. Lluvia de ideas en grupo para elegir personajes, creación de situaciones, etc.

- Preparación:1 sesión en casa para encontrar en internet microrrelatos que han resultado ganadores o finalistas en concursos literarios anteriores.1 sesión en el aula dedicada a la lectura expresiva y dramatizada de los microrrelatos ganadores de otros certámenes, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización.1 sesión para la elección de los personajes o episodios de la obra elegida que serán objeto del microrrelato que han de inventar los alumnos/as.

- Creación: 1 sesión en clase para inventar y redactar el microrrelato.

- Exposición y evaluación: 1 sesión en el aula dedicada a la lectura expresiva y dramatizada de los microrrelatos elaborados por cada alumno. Deberá ir acompañada de la exposición de un texto persuasivo en defensa de la lectura. Evaluación y coevaluación.

- Difusión (opcional): 1 sesión en el aula para enviar el microrrelato a los espacios de difusión del centro (encargado de la página web del instituto u otras redes sociales) y al correo electrónico indicado para participar en el concurso literario. 1 sesión de participación en el taller de radio escolar con la grabación del microrrelato.

- Temporalización: segundo trimestre

- Recursos materiales

Libro de texto Lengua Castellana y Literatura

Ordenadores y otros dispositivos digitales para buscar información en internet, redactar el microrrelato y enviarlo a distintos espacios web.

- Proceso de evaluación:

Se evaluará la situación de aprendizaje a través de la guía de observación, de la que se le asigna un 5% de la calificación, y del proyecto resultante, que valdrá un 20 % de la calificación. Se utilizará la heteroevaluación para ambos instrumentos de evaluación, aunque en el segundo puede utilizarse la coevaluación y, ocasionalmente, la autoevaluación.

1.1.f. Concreción de los proyectos significativos

- Proyecto común a los cursos de 1º, 2º, 3º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. incluido en la situación de aprendizaje *Participemos en un concurso*: Creación de un microrrelato (subapartado 1.1.d), siguiendo las pautas del concurso al que se hace referencia en el subapartado 1.1.h.

  Los alumnos escribirán un microrrelato, lo presentarán en forma leída o dramatizada y defenderán el valor de la lectura.

  Proyecto de comunicación oral. Los alumnos reciben pautas para dramatizarla adecuadamente y para elaborar la defensa de la lectura.

Evaluación. La evaluación de los productos, microrrelato, lectura y defensa de la lectura se hará por medio de rúbricas.

Temporalización. El trimestre de realización podrá adaptarse a la programación didáctica de cada curso dentro del plazo de desarrollo del concurso literario, que abarca el primer trimestre y el segundo trimestre.

Proyectos de 1º de ESO

- Primer trimestre

  Creación de una leyenda y narración oral de la leyenda en forma de pódcast.

  Proyecto escrito

  Consiste en la invención y la escritura de una leyenda.
  A partir de los rasgos estudiados en la parte de literatura, hay que redactar una leyenda original, creada por el alumno, que cumpla los siguientes requisitos:
  • Debe estar ambientada principalmente en la noche.
  • La época en la que transcurre la acción tiene que ser medieval.
  • Deben aparecer como mínimo tres personajes, uno de ellos femenino.
  • En la leyenda hay que incluir estas tres palabras: hojarasca, rumor, pisadas.
  • Tiene que aparecer algún elemento fantástico o sobrenatural.
  • La extensión mínima serán trescientas palabras, y como máximo la leyenda se extenderá por las dos caras de un folio.
  • El texto debe entregarse escrito a mano.

  Proyecto oral

  Partiendo de la leyenda que ha escrito, el alumno la narrará de forma oral en un audio (puede emplearse para ello la plataforma Vocaroo). Se valorará especialmente que la lectura se haga de manera dramatizada, con la entonación y el ritmo correctos. Además, pueden añadirse efectos de sonido para que la grabación resulte más expresiva.

- Segundo trimestre

  Proyecto común a los cursos de 1º, 2º, 3º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. incluido en la situación de aprendizaje *Participemos en un concurso*: Creación de un microrrelato (subapartado 1.1.d), siguiendo las pautas del concurso al que se hace referencia en el subapartado 1.1.h.

- Tercer trimestre

Proyecto escrito
El proyecto consiste en la creación de la portada de un periódico ficticio. Esta deberá incluir: La redacción de dos noticias originales y la incorporación de una imagen que acompañe a un texto publicitario creado por el alumnado.
El objetivo es que el alumnado se familiarice con los géneros periodísticos y publicitarios, desarrollando habilidades de escritura, síntesis y creatividad.

Para la evaluación de la actividad se valorará:

- La estructura y claridad de las noticias.
- El uso adecuado del lenguaje periodístico.
- La originalidad y adecuación del texto publicitario.
- La coherencia entre imagen y contenido.
- La corrección ortográfica, gramatical y sintáctica.
- La presentación visual de la portada (organización, limpieza, atractivo).

Proyecto oral: Declamación de un poema

Objetivo: Desarrollar habilidades de comunicación oral a través de la declamación de un poema, evaluando el grado de memorización, el tono y vocalización, la entonación y la expresividad corporal.

Actividades y metodología:
1. Lectura y comprensión del poema
2. Memorización
3. Práctica de la declamación
Presentación final: Los alumnos declamarán el poema frente a la clase, aplicando todas las técnicas aprendidas.

Proyectos 2º de ESO

- Primer trimestre

Recreación de un mito clásico en formato pódcast

El proyecto consiste en seleccionar uno de los mitos clásicos propuestos por el profesor y adaptarlo al contexto actual, manteniendo sus elementos esenciales, pero incorporando situaciones, personajes o escenarios contemporáneos.

Proyecto escrito

Consiste en la invención y la escritura de un mito adaptándolo a la actualidad. A partir de los rasgos vistos en la parte de literatura, hay que recrear un mito, por parte del alumno, que cumpla los siguientes requisitos:
• Debe estar ambientada en la actualidad (siglo XXI).
• Deben aparecer como mínimo tres personajes, uno de ellos femenino.

• En el mito hay que incluir estas tres palabras: huellas, urbe, notificación.
• Tiene que aparecer algún elemento fantástico o sobrenatural.
• La extensión mínima serán trescientas palabras, y como máximo el mito se extenderá por las dos caras de un folio.
• El texto debe entregarse escrito a mano en un folio.

Proyecto oral

Partiendo del mito que ha escrito, el alumno lo narrará de forma oral en un audio (puede emplearse para ello la plataforma Vocaroo). Se valorará especialmente que la lectura se haga de manera dramatizada, con la entonación y el ritmo correctos. Además, pueden añadirse efectos de sonido para que la grabación resulte más expresiva.

- Segundo trimestre

  Proyecto común a los cursos de 1º, 2º, 3º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. incluido en la situación de aprendizaje *Participemos en un concurso*: Creación de un microrrelato (subapartado 1.1.d), siguiendo las pautas del concurso al que se hace referencia en el subapartado 1.1.h.

- Tercer trimestre

  Proyecto de expresión escrita: Continuación de un cuento

  El proyecto consiste en la creación de una continuación de un cuento ya existente, con una extensión aproximada de entre veinte y treinta líneas. El texto deberá elaborarse teniendo en cuenta los elementos fundamentales de la narración (personajes, espacio, tiempo, acción) y respetando las características técnicas propias del género narrativo.

  Para la evaluación de la actividad se valorará:
  - La coherencia y cohesión del texto.
  - El uso adecuado de los elementos narrativos.
  - La creatividad y originalidad en el desarrollo de la historia.
  - El respeto por el estilo y tono del cuento original.
  - La corrección gramatical, ortográfica y sintáctica.
  - La presentación y formato del trabajo.

  Proyecto de comunicación oral: Declamación de un poema

  Objetivo: Desarrollar habilidades de comunicación oral a través de la declamación de un poema, evaluando el grado de memorización, el tono y vocalización, la entonación y la expresividad corporal.
  Actividades y metodología:
  1. Lectura y comprensión del poema

2. Memorización
3. Práctica de la declamación
4. Presentación final: Los alumnos declamarán el poema frente a la clase, aplicando todas las técnicas aprendidas.

Proyectos de 3º de ESO

- Primer trimestre

  Proyecto de expresión escrita y oral "La historia tras la foto"

  Proyecto oral: Presentación breve (2 minutos) de la historia detrás de una imagen generada por IA que representa figuras de la literatura medieval española.

  Proyecto escrito: Texto expositivo que desarrolla con más profundidad la historia contada oralmente. Se trata de un artículo divulgativo: explicación del contexto histórico-literario de la imagen que, al mismo tiempo, demuestre conocimientos sobre los autores y obras trabajados en clase. Entre 25 y 40 líneas.

  El trabajo debe incluir:
  Introducción al contexto histórico-literario.
  Explicación clara y ordenada de los autores y sus obras.
  Relación con la imagen o escena representada.
  Conclusión que sintetice lo aprendido.

  Secuencia de actividades
  - Visualización del vídeo sobre fotos históricas y reflexión sobre el poder narrativo de las imágenes.
  - Observación de la imagen generada por IA y lluvia de ideas sobre lo que representa.
  - Búsqueda de información sobre la literatura medieval y los personajes representados.
  - Redacción del texto que cuenta la historia tras la imagen.
  - Ensayo de la presentación breve.
  - Exposición oral en clase o en vídeo.
  - Coevaluación y autoevaluación con rúbricas compartidas.

- Segundo trimestre

  Proyecto común a los cursos de 1º, 2º, 3º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. incluido en la situación de aprendizaje *Participemos en un concurso*: Creación de un microrrelato (subapartado 1.1.d), siguiendo las pautas del concurso al que se hace referencia en el subapartado 1.1.h.

- Tercer trimestre

  Proyecto de expresión escrita “Tópicos eternos”

Objetivo: Familiarizar al alumnado con los tópicos literarios que están presentes en muchos ámbitos del arte y de la vida cotidiana.
Creación de un anuncio publicitario donde aparezca algún tópico o componer una canción o un texto literario donde aparezcan tópicos.
Se pretende:
Generar un intercambio comunicativo oral en clase para repartir tareas y proponer ejemplos de anuncios, canciones y obras pictóricas o escultóricas en las que se aprecia la presencia de tópicos literarios para llevar a cabo una tarea inicial de recopilación de material.
A continuación, se decidirán los proyectos de creación que recree tópicos que se van a llevar a cabo.
Por último, difundir los materiales creados a través de los medios de difusión del instituto.

Proyecto oral “Versos que no mueren; tópicos literarios”

Declamación de un poema elegido por el alumno de antología poética cuyo nexo común sea la presencia de tópicos literarios
Objetivo: Desarrollar habilidades de comunicación oral a través de la declamación de un poema, evaluando el grado de memorización, el tono y vocalización, la entonación y la expresividad corporal.

Actividades y metodología:
1. Lectura y comprensión del poema
2. Memorización
3. Práctica de la declamación
Presentación final: Los alumnos declamarán el poema frente a la clase, aplicando todas las técnicas aprendidas.

Proyectos de 4º de ESO

- Primer trimestre

  Proyecto de expresión escrita y oral "La historia tras la foto"

  Proyecto oral: Presentación breve (2 minutos) de la historia detrás de una imagen generada por IA que representa figuras del periodo literario estudiado en la primera evaluación.

  Proyecto escrito: Texto expositivo que desarrolla con más profundidad la historia contada oralmente. Se trata de un artículo divulgativo: explicación del contexto histórico-literario de la imagen que, al mismo tiempo, demuestre conocimientos sobre los autores y obras trabajados en clase. Entre 25 y 40 líneas.

  El trabajo debe incluir:

Introducción al contexto histórico-literario.
Explicación clara y ordenada de los autores y sus obras.
Relación con la imagen o escena representada.
Conclusión que sintetice lo aprendido.

Secuencia de actividades

- Visualización del vídeo sobre fotos históricas y reflexión sobre el poder narrativo de las imágenes.
- Observación de la imagen generada por IA y lluvia de ideas sobre lo que representa.
- Búsqueda de información sobre la literatura medieval y los personajes representados.
- Redacción del texto que cuenta la historia tras la imagen.
- Ensayo de la presentación breve.
- Exposición oral en clase o en vídeo.
- Coevaluación y autoevaluación con rúbricas compartidas.

- Segundo trimestre

Proyecto común a los cursos de 1º, 2º, 3º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. incluido en la situación de aprendizaje *Participemos en un concurso*: Creación de un microrrelato (subapartado 1.1.d), siguiendo las pautas del concurso al que se hace referencia en el subapartado 1.1.h.

Proyecto de expresión escrita

El profesor ofrecerá una serie de fragmentos seleccionados de *La dama del alba,* de Alejandro Casona, lectura obligatoria de la 2ª evaluación.

En grupos de dos o tres personas, los alumnos seleccionarán uno de los fragmentos para tomarlo como base del proyecto. A partir del texto, deberán inventar y escribir, imitando el estilo de la obra, la posible situación previa que ha llevado a ese diálogo, así como lo que podría suceder después.
Todos los personajes deben intervenir varias veces, tanto antes como después del texto dado.

Proyecto de comunicación oral

Consiste en la dramatización del texto en su conjunto, que debe integrar tanto el fragmento de Casona como los añadidos anterior y posterior, escritos por los alumnos.

Para la representación se puede utilizar atrezzo, vestuario, efectos de sonido, etcétera. Esta se realizará en clase o bien será grabada en vídeo, dependiendo de la disponibilidad temporal en el marco de la evaluación, dado que los grupos de 4º de ESO son numerosos.

- Tercer trimestre

Proyecto escrito

Por grupos, los alumnos deben crear un periódico con diferentes tipos de texto (noticia, artículo de opinión, texto publicitario y entrevista).

Para el artículo de opinión, se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

-Deberán escoger un tema y defender una tesis.

-Incluirán tres tipos de argumentos distintos, así como una falacia. Todo el contenido teórico que se precisa para la realización de la actividad se habrá explicado con anterioridad en el aula.

-El texto comenzará con una experiencia personal, real o inventada.

-Extensión mínima: cuatrocientas palabras.
La noticia, inventada pero verosímil, deberá respetar la estructura y los rasgos propios de este tipo de texto. El texto publicitario tendrá que ser de un producto inventado, y se valorará la capacidad persuasiva.
La presentación del periódico deberá tener una maquetación apropiada y se deberán incluir ilustraciones para la parte informativa y para el texto publicitario.

Proyecto oral

La entrevista, transcrita también en el periódico, se realizará oralmente y se grabará en vídeo. Debe cumplir con los requisitos de este género en cuanto a la planificación y el registro lingüístico adecuado.
Para la calificación, se tendrán en cuenta aspectos como el orden lógico en la estructura textual, la claridad, la expresión corporal adecuada y una dicción correcta.

1.1.h. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Plan de lectura

La lectura en el ámbito educativo responde a una diversidad de objetivos que, en nuestro departamento, se concretan en tres grandes líneas de acción:

Fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute personal, promoviendo el acercamiento libre y significativo a los textos.

Desarrollar habilidades comunicativas mediante estrategias que refuercen la comprensión lectora, la expresión escrita y oral, y el pensamiento crítico.

Capacitar al alumnado para interpretar textos diversos, identificar información relevante y desenvolverse en distintos formatos y soportes de lectura y escritura.

Estos objetivos orientan la planificación de actividades y propuestas didácticas que buscan el desarrollo integral de la competencia lectora. Leer implica activar la voz, el gesto, la emoción, la capacidad analítica y creativa. Es abrirse al mundo de los significados y dar sentido a la experiencia.

Nuestra labor diaria en el aula se articula en torno a la lectura de textos literarios y no literarios, con el propósito de abordar los contenidos curriculares y, al mismo tiempo, motivar al alumnado para que lean, comprendan y disfruten. La lectura se convierte así en una herramienta pedagógica esencial, que conecta el conocimiento con la sensibilidad y la imaginación.

Para ello, empleamos estrategias variadas de animación a la lectura, como el uso de la poesía visual, la recreación de textos, actividades plásticas vinculadas a las lecturas, la memorización y declamación de poemas, entre otras propuestas que estimulan la implicación emocional y creativa del alumnado.

Practicamos la lectura en todas sus modalidades: lectura silenciosa, lectura expresiva en grupo y dramatización de fragmentos narrativos o teatrales. En los cursos de 1.º y 2.º de ESO se establecen periodos semanales de lectura sostenida, que se ajustan progresivamente en los niveles superiores.

Además, fomentamos la curiosidad por el lenguaje y el uso consciente de la palabra escrita mediante el trabajo habitual con el diccionario, ejercicios de comprensión lectora, comentarios y análisis de textos. Orientamos al alumnado en la elección de lecturas adecuadas a sus intereses y compartimos noticias culturales relacionadas con el mundo del libro: premios literarios, ferias, exposiciones, artículos de opinión… También los animamos a participar en concursos literarios convocados por entidades locales, regionales y nacionales.

Participamos muy activamente en el desarrollo del Plan de la lectura del centro de cuya coordinación es responsable una profesora de este departamento. Por destacar alguna de estas intervenciones señalaremos las siguientes:

El diseño, organización y desarrollo del Concurso Literario de microrrelatos que convoca la AMPA del centro.

La celebración de efemérides literarias como el Día de las Escritoras y el Día de la Poesía.

Taller de haikus.

Torneo de Poesía junto con los departamentos de Inglés y Francés. Los alumnos de todos los cursos recitarán de memoria poemas en francés, inglés y español ante un jurado que puntuará tanto la memorización como la manera en que los hacen llegar al público. A los alumnos de 1º de ESO se les permitirá salir con el texto en la mano, por si pudiera darles mayor seguridad.

Concurso de lectura Lectores del Camino, proyecto de centro, que este curso llega a su undécima edición, y en actividades relacionadas con el concurso.

La escritura de entradas en el blog de la biblioteca y en la revista escolar.

Lecturas programadas para el curso

La selección de lecturas que hacemos trata de nivelar la importancia del acercamiento a los clásicos con la presencia de autores contemporáneos que estimulen su interés por la lectura gracias a que los temas y el lenguaje se acercan a los intereses de los alumnos.

Durante el presente curso en todos los cursos de ESO y Bachillerato los alumnos deben realizar una lectura por trimestre, a la que se añaden lecturas voluntarias que valoramos con la suma de 0,50 puntos a la nota de cada evaluación.

1º de ESO

Primera evaluación

- Lectura obligatoria: La canción de Shao Li, M. Ortiz. Bambú
- Lectura voluntaria: *Kafka y la muñeca viajera*. Jordi Sierra i Fabra

Segunda evaluación

- Lectura obligatoria: *Luna y los incorpóreos 1, Las máscaras de Omega*. Ana Alonso. Oxford
- Lectura voluntaria: *Las lágrimas de la matrioska*. M. Ortiz. Bambú

Tercera evaluación

- Lectura obligatoria: *El bloc de las edades.* M. J. Rodríguez. Edelvives
- Lectura voluntaria: *Mitos griegos.* M. Angeloui. Vicens Vives

2º de ESO

Primera evaluación

- Lectura obligatoria: *Esmeralda*, Ana Alcolea, Anaya
- Lectura voluntaria: *Cuando Hitler robó el conejo rosa,* Judith Kerr

Los alumnos con dificultades de Lectoescritura tendrán como lectura obligatoria: *La tejedora de la muerte*, de Concha López Narváez

Segunda evaluación

- Lectura obligatoria *Las lágrimas de Shiva,* de C. Mallorquí. Edebé
- Lectura voluntaria L*a tejedora de la muerte*, Concha López Narváez

Los alumnos con dificultades de lectoescritura tendrán como lectura obligatoria: *Cuentos y leyendas de los árboles*, Ana Alonso

Tercera evaluación

- Lectura obligatoria *Caminar sobre hielo,* M. Valls y N.Delisio.Ed. Oxford
- Lectura voluntaria: *El misterio de los bailarines. Lucero de Plata,* A. Conan Doyle

Los alumnos con dificultades de lectoescritura tendrán como lectura obligatoria: cualquier de los libros de la serie *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo.

3º de ESO

Primera evaluación

- Lectura obligatoria: Una mentira peligrosa. Elia Barceló. Alfaguara (LeoCyL)
- Lectura voluntaria: Selección de cuentos de *El Conde Lucanor*

Segunda evaluación

- Lectura obligatoria *Lazarillo de Tormes* (LeoCyL)
- Lectura voluntaria: *Desconocidos*, David Lozano. Edebé (LeoCyL)

Tercera evaluación

- Lectura obligatoria: *El curioso impertinente*, M. de Cervantes
- Lectura voluntaria: *Predadores de silencio,* Daniel Bautista. Edelvives

4º de ESO

Primera evaluación

- Lectura obligatoria *Selección de textos del Romanticismo y el Realismo*
- Lectura voluntaria *Insolación*, E. Pardo Bazán

Segunda evaluación

- Lectura obligatoria *La reina de las nieves*. C. Martín Gaite
- Lectura voluntaria *La casa de Bernarda Alba.* Federico García Lorca

Tercera evaluación

- Lectura obligatoria *La dama del alba*. A. Casona
- Lectura voluntaria *Cara de pan.* Sara Mesa

1.1.i. Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos, las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

En la medida de lo posible, nos centraremos en actividades de cursos anteriores que ayudaron a complementar la programación y, al tiempo, ofrecían un carácter motivador. Programadas hasta la fecha:

	Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización***
1.º ESO	Representación ¡Viva el teatro!	Representación teatral realizada por personas de la tercera edad.	enero y febrero
1º ESO	Visita al Salón del Libro Infantil y Juvenil	Visita guiada que recrea el mundo del teatro	Enero
1.º ESO	Encuentro con la escritora Marisol Ortiz	Encuentro en torno a su obra *La canción de Shao Li*	Segundo trimestre
3º ESO	Encuentro virtual con la escritora Elia Barceló	Encuentro en torno a su obra *Una mentira peligrosa*	Diciembre
2º ESO	Encuentro con la escritora Ana Alcolea	Encuentro en torno a su obra *Esmeralda*	26 de febrero
2º ESO	Encuentro virtual con César Mallorquí	Encuentro en torno a su obra *Las lágrimas de Shiva*	18 de marzo
1º ESO	Yincana *Rumbo a la biblioteca*	Juego de formación de usuarios de biblioteca	Octubre
2º ESO	Recreos terroríficos en la biblioteca	Tertulia literaria de microrrelatos de terror	Finales de octubre

3º ESO, 4º TAE, 1º BACH	Representación de un clásico	Adaptación escolar de *El Lazarillo*	5 de marzo
ESO	Animación a la lectura: cuentacuentos	En la biblioteca	Por determinar

1.1.j. Atención a las diferencias individuales del alumnado

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

ETAPA	Curso	N.º de alumnos	ACNEAE (Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo)				
			ACNEE	ANCE	Altas capacidades	Dificultades específicas de Aprendizaje y/o bajo rendimiento académico	TDAH
ESO	1º	29	5	11	3	10	0
	2º	18	1	9	0	8	0
	3º	11	2	1	2	6	0
	4º	11	2	3	1	3	2
BACH	1º	0	0	0	0	0	0
	2º	2	0	0	0	1	1
TOTAL	**6**	**71**	**10**	**24**	**6**	**28**	**3**
			71				

3) Atención a los alumnos de ESO con la asignatura pendiente del curso (o los cursos) anterior (es)

Nuestra materia facilita el refuerzo de contenidos vistos en cursos y evaluaciones anteriores. El profesorado tomará medidas tales como la atención individualizada, la utilización de material de refuerzo variado que enfoca contenidos desde nuevos ángulos y formas de tratamiento, y la simplificación de conceptos, el razonamiento y la práctica. Todo ello constituye una gran ayuda para el alumnado que requiera refuerzo.

Captar los conocimientos de base del alumno, sus peculiaridades conductuales y estilo de aprendizaje está a nuestro alcance puesto que la información entre los compañeros de departamento y equipo docente de grupo es práctica habitual entre nosotros.

Plan de recuperación de Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria

Los alumnos de ESO no cuentan con una hora de clase específica para recuperar la materia pendiente. Estos serán evaluados por el profesor del curso en el que está matriculado el alumno, quien les hará entrega del plan de recuperación en el mes de octubre.

Medidas de refuerzo

-Atención individualizada en el aula, complementada con seguimiento digital a través de Microsoft Teams o el aula virtual.

-Realización de dos cuadernillos de actividades específicas, diseñados por el profesor y centrados en los criterios de evaluación e indicadores de logro establecidos para el curso. La media de ambos cuadernillos constituirá el 40% de la calificación final en 1º y 2º de ESO, y el 30% en 3º de ESO.

El primer cuadernillo deberá entregarse antes del 19 de diciembre y el segundo deberá entregarse antes del 30 de abril.

-Realización de dos pruebas periódicas, destinadas a valorar la adquisición de los conocimientos necesarios para superar los criterios de evaluación: La primera prueba se realizará el miércoles 21 de enero a las 12:35 h. La segunda, el miércoles 6 de mayo a las 12:35 h.

La media de ambas pruebas constituirá el 60 % restante de la calificación final en los cursos de 1º y 2º de ESO, siendo este el 70% en 3º de ESO.

Las actividades y pruebas se elaborarán conforme al método de trabajo y contenidos del libro de texto *Lengua castellana y literatura Proyecto Ítaca* (editorial Sansy), utilizado durante el curso anterior.

Distribución de contenidos. Primera parte: Unidades 1, 2, 3 y 4. Segunda parte: Unidades 5, 6, 7 y 8.

En caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno tendrá derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba conjunta de todas las unidades.

Conocimiento del Lenguaje (CLEN) Primer curso, segundo curso y tercer curso

- Medidas de refuerzo y recuperación del Conocimiento del Lenguaje pendiente para alumnos que cursan ESO

Como medida de refuerzo, se establecerá una atención individualizada en el aula, complementada con un seguimiento digital a través de Microsoft Teams o

el aula virtual por parte del profesor del curso en el que el alumno esté matriculado.

Para recuperar la materia de Conocimiento del Lenguaje pendiente de 1.º de ESO, el alumno deberá presentar al profesor de Lengua Castellana y Literatura del curso actual el cuaderno de trabajo *Competencias Básicas ESO Lengua Castellana y Literatura* (editorial Edebé), debidamente cumplimentado con las actividades resueltas.

La calificación del trabajo tendrá en cuenta los siguientes criterios: el número de actividades realizadas, la calidad del contenido y de la expresión escrita, la corrección ortográfica, y la caligrafía y presentación del cuaderno.

El plazo de entrega finalizará el viernes 30 de enero de 2026 y deberá entregarse al profesor/a de Lengua Castellana y Literatura o, en su defecto, a la jefa del departamento.

En caso de que el alumno no obtenga una calificación igual o superior a 5, podrá recuperar la materia si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. En su caso, el alumno que tenga pendiente la materia de Lengua del curso anterior y la apruebe, aprobará también el CLEN pendiente.

Finalmente, si no se recupera la materia por ninguna de las vías anteriores, el alumno tendrá derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria, que consistirá en una prueba específica sobre competencias básicas.

- Medidas de refuerzo y recuperación del Conocimiento del Lenguaje pendiente de 3.º de ESO para alumnos que cursan Diversificación

Como medida de refuerzo, se establecerá el seguimiento digital a través de Microsoft Teams o el aula virtual, por parte de la jefa de departamento.

Para recuperar la materia de Conocimiento del Lenguaje pendiente, el alumno deberá presentar a la jefa de departamento de Lengua Castellana y Literatura el cuaderno de trabajo *Competencias Básicas 2.º ESO Lengua Castellana y Literatura* (editorial Edebé), debidamente cumplimentado con las actividades resueltas.

La calificación del trabajo tendrá en cuenta los siguientes criterios: el número de actividades realizadas, la calidad del contenido y de la expresión escrita, la corrección ortográfica, y la caligrafía y presentación del cuaderno. El plazo de entrega finaliza el viernes 30 de enero de 2026. El cuaderno deberá entregarse a la jefa del departamento.

En caso de que el alumno no obtenga una calificación igual o superior a 5, dado el carácter recurrente de los contenidos, podrá recuperar la materia si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual del Ámbito Sociolingüístico.

Finalmente, si no se recupera la materia, el alumno tendrá derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria, que consistirá en una prueba específica sobre competencias básicas.

1.1.k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

La nota final de junio se obtendrá de acuerdo con la siguiente ponderación: primera evaluación 30%, segunda evaluación 30% y tercera evaluación 40%.

Nota final junio= 30% 1ª evaluación+ 30% 2ª evaluación+ 40% 3ª evaluación.

II. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

2.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.1.e. Concreción de los proyectos significativos

1º de Bachillerato

• Primera evaluación

Proyecto literario de investigación

La finalidad de esta actividad se centra en la realización de un proyecto que aúne contenidos significativos de lengua y de literatura correspondientes a la primera evaluación. Permitirá trabajar de una forma práctica la expresión oral y la expresión escrita complementando aspectos de la asignatura desarrollados en el aula.

El trabajo se realizará de manera individual y tendrá dos partes diferentes, pero relacionadas. Con el objetivo de complementar los contenidos de literatura medieval que corresponden a la primera evaluación, cada alumno deberá investigar sobre un hecho histórico sucedido en la Edad Media en el ámbito geográfico de Burgos. Se mejora así el conocimiento cultural de la época y la contextualización de la literatura medieval trabajada en clase. Igualmente, se sitúa el aprendizaje en un contexto cercano al alumno y se favorece la relación con otras asignaturas, en este caso Geografía e Historia. A partir de los resultados del trabajo de investigación, deberán elaborar una noticia escrita para un hipotético periódico medieval, poniendo en práctica los aspectos y características de los textos periodísticos vistos en clase.

Para practicar la expresión oral, deberán elaborar una grabación en vídeo que, con formato periodístico y dentro de un espacio informativo de una televisión, conmemore el hecho histórico elegido por el alumno. Por un lado, el trabajo de

investigación les permite desarrollar habilidades de búsqueda de información y de selección de la información relevante, así como el fomento del trabajo autónomo y crítico. Por otro lado, la aplicación práctica de los resultados de esa búsqueda en una exposición oral les permite trabajar parámetros relacionados con la expresión oral: fluidez, gestos, postura, ritmo, entonación… Y, por último, la redacción del trabajo escrito pone en juego su capacidad de síntesis, elaboración y corrección. Además, se complementan con ambas producciones de una manera práctica los contenidos curriculares que se han estudiado en el aula con el profesor. En el caso de la noticia televisiva, se aplica en la asignatura el uso de las TIC.

Ambos proyectos se evaluarán mediante rúbricas específicas, valorando todos los aspectos que el alumno pone en práctica.

Ambos proyectos se evaluarán mediante rúbricas. El proyecto escrito, con heteroevaluación; mientras que en el proyecto oral, heteroevaluación y coevaluación.

• Segunda evaluación

Proyecto oral y escrito “Creación de un microrrelato”

La finalidad de esta actividad consiste en la creación individual de un microrrelato. El alumno deberá desarrollar una fase inicial de búsqueda de información y lectura de textos similares para posteriormente plasmar los contenidos adquiridos en un texto creativo y personal, adecuado a tales principios y donde deberá, además, ajustarse a una serie de requisitos estilísticos. Con todo ello evaluaremos la capacidad creativa del alumno, así como la interiorización y puesta en práctica de los conocimientos abordados, tanto en cuestiones temáticas como formales.

La valoración de la tarea se producirá a través de la heteroevaluación con una rúbrica.

De forma paralela, la tarea de expresión oral consistirá en la dramatización del microrrelato creado, siguiendo las pautas concretadas para el resto de los niveles, pero ajustado a los contenidos y criterios de evaluación de primero de bachillerato.

• Tercera evaluación

Proyecto oral: entrevista de actualidad

El objetivo de este proyecto es que el alumnado realice, en parejas, una entrevista a un personaje ficticio de actualidad cuyo perfil deberá estar bien definido y ser relevante. Bajo el formato de la entrevista, los alumnos deberán plantear un tema de actualidad que permita confrontar posturas y opiniones favorables y contrarias. Con ello podremos evaluar las destrezas orales y la asimilación de los contenidos de tipología textual (entrevista, argumentación, debate…) trabajados a lo largo del curso, así como la creatividad y el dominio de dispositivos electrónicos.

La valoración de la tarea se producirá mediante heteroevaluación con una rúbrica.

Proyecto escrito: creación de un artículo de opinión

El proyecto de expresión escrita de la tercera evaluación consistirá en la creación de un artículo de opinión, teniendo como base los contenidos trabajados sobre el texto argumentativo. El resultado debe ser un texto coherente, cohesionado y adecuado en el que se presente una tesis clara y una serie de argumentos elaborados y bien justificados.
La valoración de la tarea se producirá mediante heteroevaluación con una rúbrica en la que se tendrán en cuenta aspectos como la cohesión y la coherencia del texto, el rigor gramatical, el léxico...

2º de Bachillerato

- Proyecto común

En todos los cursos, desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato, en el primer trimestre, siguiendo las pautas del concurso al que se hace referencia en el subapartado 1.1.d.

- Primera evaluación

Video reseña de un producto cultural y creación de un texto de opinión sobre la misma

Elaboración de un texto oral de opinión.
Después de analizar distintos textos argumentativos, deberán elaborar uno propio que sea sobre un producto cultural que consuman, aunque se fomentará que ese producto cultural verse sobre algún tema de la agenda 2030 o alguno de estos temas generales: sobre educación, redes sociales o ecología, en el que se apreciará el pensamiento crítico individual basado en la investigación y conocimiento del tema. También se valorará la capacidad expresiva oral del alumno a lo hora de desarrollar ese pensamiento crítico. Se utiliza una rúbrica de evaluación.

- Segunda evaluación

Proyecto de investigación sobre autores literarios desde la posguerra a nuestros días.

Después de la introducción a los estudios literarios de la primera evaluación, el alumno debe elaborar un trabajo de investigación sobre uno de ellos, adjudicado por el profesor, que sirva como paradigma de alguno de los temas literarios desarrollados en el curso. Se valorará la implicación en el conocimiento del autor y su obra en el entorno literario de la época, así como la correcta presentación

del trabajo de acuerdo con la última versión de las normas APA. Se utiliza una rúbrica de evaluación.

- Tercera evaluación

Proyecto oral: presentación sobre el autor trabajado en la segunda evaluación.

Proyecto escrito: por concretar. Posible relato fantástico.

Exposición oral del proyecto de investigación literario.

Una vez elaborado su trabajo y revisado por el profesor, el alumno deberá adaptarlo para su presentación oral en clase. No se permitirá la lectura de este y se valorará la aplicación de todo tipo de recursos expresivos, tanto personales como externos, que ayuden al resto de la clase a comprender las claves, importancia y obra de los autores seleccionados.

2.1.g. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Plan de lectura

Lecturas 1º de Bachillerato

El alumnado debe realizar una lectura por trimestre, a la que se añaden lecturas voluntarias que estimulamos con la suma de 0,50 puntos a la nota de cada evaluación.

Primera evaluación

- Lectura obligatoria: *La Celestina,* F. de Rojas. Adaptación. Ed. Sansy
- Lecturas voluntarias: *Coplas a la muerte de su padre,* Jorge Manrique / *Cuentos de la Edad Media* (selección). Ed. Castalia

Segunda evaluación

- Lectura obligatoria: *El alcalde de Zalamea*, Calderón de la Barca
- Lecturas voluntarias: *Novelas ejemplares,* Cervantes

Tercera evaluación

- Lectura obligatoria: *Don Juan Tenorio,* José Zorrilla
- Lecturas voluntarias: *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Duque de Rivas (LeoCyL) / *Los pazos de Ulloa*, Emilia Pardo Bazán

Lecturas 2º de Bachillerato

Primera evaluación

Elección a criterio del alumno como lectura obligatoria y voluntaria entre

- *Los pazos de Ulloa*. Emilia Pardo Bazán
- *Niebla*. Miguel de Unamuno

Segunda evaluación

Elección a criterio del alumno como lectura obligatoria y voluntaria entre

- *Luces de Bohemia*. R. M.ª del Valle-Inclán
- *Yerma*. Federico García Lorca

Tercera evaluación

Elección a criterio del alumno como lectura obligatoria y voluntaria entre

- *Nada*. Carmen Laforet
- *El camino.* Miguel Delibes
- *La familia de Pascual Duarte*. Camilo José Cela

2.1.i. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Plan de recuperación de alumnos con la materia de Lengua Castellana y Literatura 1 pendiente de 1º de Bachillerato

Los alumnos de 1º de Bachillerato no cuentan con una hora de clase específica para recuperar la materia pendiente. Serán evaluados por el profesor que les imparte clase este curso, quien les hará entrega de este plan de recuperación en el mes de septiembre.

Medidas de Refuerzo

Atención individualizada en el aula, complementada con seguimiento digital a través de Teams o del aula virtual, a cargo del profesor responsable del curso en el que el alumno está matriculado.

Realización de dos pruebas parciales de recuperación, con el siguiente calendario: la primera prueba el miércoles 21 de enero, de 12:35 h a 14:20 h.; la segunda prueba, el miércoles 29 de abril, en el mismo horario.

Contenidos Evaluables: Libro de texto Lengua Castellana y Literatura – Proyecto Arcadia, de la editorial Sansy.

Primera Prueba

Lengua (50% de la nota):

Unidad 1: Reconocimiento y análisis de textos narrativos, descriptivos y dialogados.

Unidad 3: Análisis morfológico de palabras.

Unidad 5: Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas (yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas).

Literatura (50% de la nota):

Unidad 2: Literatura medieval.

Unidad 4: Literatura del siglo XVI – Renacimiento.

Segunda Prueba

Lengua (50% de la nota):

Unidad 1: Reconocimiento y análisis de textos expositivos y argumentativos.

Unidad 3: Análisis morfológico de palabras.

Unidad 5: Análisis morfosintáctico de oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas (sustantivas y de relativo).

Literatura (50% de la nota):

Unidad 2: Literatura del siglo XVII – Barroco.

Unidad 6: Literatura del siglo XVIII – Neoclasicismo.

Literatura del siglo XIX – Romanticismo.

Criterios de Evaluación

La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética de las dos pruebas parciales. En caso de no superar la materia pendiente, el alumno tendrá derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio, que consistirá en una única prueba global.

ANEXO 5.10

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CURSO 2025/2026

I.E.S. “CAMINO DE SANTIAGO”

BURGOS

ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2025-2026

1.- Introducción, conceptualización y características de las materias

2.-Diseño de la evaluación inicial cursos de la ESO

- **Cultura clásica 2º de ESO**
- **Cultura clásica 4º de ESO**
- **Latin 4º de ESO**

3.-Competencias específicas de la materia y vinculaciones con los descriptores operativos

-Mapa de las relaciones competenciales de la ESO
-Mapa de relaciones competenciales del Bachillerato

4.-Metodología didáctica

5.-Secuencia de unidades temporales de la programación

-2º ESO Cultura Clásica

-4º ESO Cultura Clásica

-4º ESO latín

- Primero Bachillerato latin

-Segundo de Bachillerato latín

-Primero de Bachillerato griego

-Segundo de Bachillerato griego

6.-Concreción de proyectos significativos o situaciones de aprendizaje

-2º ESO Cultura Clásica

-4º ESO Cultura Clásica

-4º ESO latín

- Primero Bachillerato latin

-Segundo de Bachillerato latín

-Primero de Bachillerato griego

-Segundo de Bachillerato griego

7.-Materiales y recursos de desarrollo curricular

-2º ESO Cultura Clásica

-4º ESO Cultura Clásica

-4º ESO latín

- Primero y Segundo de Bachillerato latín y Primero y Segundo de Bachillerato griego

8.-Concreción de planes de centro vinculados con el desarrollo del curriculo de la materia

- Plan de lectura

-2º ESO Cultura Clásica

-4º ESO Cultura Clásica

-4º ESO latín

- Primero Bachillerato latin

-Segundo de Bachillerato latín

-Primero de Bachillerato griego

-Segundo de Bachillerato griego

- **Plan tic**

9.-Actividades Complementarias y Extraescolares

-2º ESO Cultura Clásica

-4º ESO Cultura Clásica

-4º ESO latín

- Primero Bachillerato latin

-Segundo de Bachillerato latín

-Primero de Bachillerato griego

-Segundo de Bachillerato griego

10.-Atención a las diferencias individuales del alumnado

11.-Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

-Asignaturas de ESO

-Asignaturas de Bachillerato

-***Recuperación de alumnos con asignaturas pendientes***

-Competencias específicas, vinculación con los criterios de evaluación y pesos de los mismos.

12.-Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

13.- ANEXO I: Contenidos de todos los cursos y asignaturas

14.-ANEXO II: Contenidos transversales:

- Asignaturas de ESO

- Asignaturas de Bachillerato

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2025-2026

En el curso 2025-2026, el Departamento de Cultura Clásica estará integrado por tres miembros con jornada completa: **María del Pilar Jiménez González**, profesora de latín con destino definitivo en el Instituto y jefa del Departamento, Emma García González, profesora de latín y Sara Nevado Santamarta, profesora de latín a media jornada

Otra profesora, **Sandra García Mahamud**, perteneciente al Departamento de Geografía e Historia, imparte la asignatura de Cultura Clásica bilingüe a un grupo de alumnos del 2º de ESO A

Emma García González, impartirá las asignaturas de Cultura Clásica de Segundo de ESO en los grupos A, B, y C, siendo tutora del segundo B, la asignatura de latín de Primero del Bachillerato de Humanidades y CCSS y la asignatura de CLEN a un grupo de alumnos de 2º A y B.

Sara Nevado Santamarta, impartirá la asignatura de Cultura Clásica de Segundo de ESO al grupo D, siendo tutor del mismo, y la asignatura de Latin de Cuarto de ESO.

El resto de las asignaturas pertenecientes al Departamento serán impartidas por **María del Pilar Jiménez González**, jefa de este: latín de Segundo del Bachillerato de Humanidades y CCSS, griego de Primero y de Segundo de dicho Bachillerato y la asignatura de Cultura Clásica de 4º de ESO.

Las asignaturas pertenecientes al Departamento están integradas en el curso 2025/2026 por el siguiente número de alumnos:

-Cultura Clásica de Segundo de ESO: la cursarán 4 grupos con un total de 83 alumnos, 13 de los cuales conforman el grupo bilingüe.

-Latín de Cuarto de ESO: será cursada por un grupo de 25 alumnos.

-Cultura Clásica de 4º de ESO: será cursada por un total de 7 alumnos pertenecientes a los grupos A, B, C y D.

-latín de Primero del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: la cursarán un grupo de 13 alumnos.

-griego de Primero del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: será cursada por un grupo de 5 alumnos.

-latín de Segundo del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: la materia será cursada por un grupo de 14 alumnos.

-griego de Segundo del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: la cursarán un grupo de 5 alumnos.

1.-INTRODUCCIÓN

La conceptualización y características de las materias de latín de 1º y 2º de Bachillerato y griego de 1º y 2º de Bachillerato, se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La conceptualización y características de las materias de Cultura Clásica de 2º y 4º de ESO y latín de 4º de ESO, se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

2) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA ESO

2º ESO Cultura Clásica

C.E.	INSTRUm. EVAL.	NÚM. SESION.	FECHAS PRUEBAS DE EVAL. INICIAL	AGENTE EVALUADOR		
				HETE	AUT	CO
1.1, 1.2, 1.3	Escala de actitudes	3 SES.	Entre el 16 y el 26 de septiembre		X	X
2.1, 2.3, 2.4	Escala de actitudes	4 SES.	Entre el 16 y el 26 de septiembre		X	X
4.1	Escala de actitudes	4 SES.	Entre el 16 y el 26 de septiembre	X	X	X
2.2, 5.4	Porfolio	6 SES.	Entre el 16 y el 26 de septiembre	X		

4º ESO Cultura Clásica

C.E.	INSTR. DE EVALUAC.	NÚM. DE SES.	FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETER	AUTO	COEV
1.1, 1.2, 1.3	Escala de actitudes	1 SESIÓN	Entre el 16 y el 26 de septiembre		X	X
2.1, 2.3	Escala de actitudes	1 SESIÓN	Entre el 16 y el 26 de septiembre		X	X

2.4, 5.3	Porfolio	1 SESIÓN	Entre el 16 y el 26 de septiembre	X		

4º ESO Latin

C.E.	INSTR. DE EVALUAC.	NÚM. DE SES.	FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETER	AUTO	COEV
1.1, 1.2, 1.3	Prueba oral	1 SESIÓN	Entre el 16 y el 26 de septiembre		X	X
2.1, 2.3	Prueba escrita	1 SESIÓN	Entre el 16 y el 26 de septiembre	X		
2.4, 5.3	Prueba escrita	1 SESIÓN	Entre el 16 y el 26 de septiembre	X		

3) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias específicas de **Cultura Clásica de 2º y 4º de ESO y de latín de 4º de ESO** son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El mapa de relaciones competenciales de dichas materias se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Mapa de las relaciones competenciales de la asignatura de Cultura Clásica

Cultura Clásica

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓											✓	✓	✓						✓		✓							✓	✓		
Competencia Específica 2	✓	✓	✓											✓								✓		✓	✓						✓			
Competencia Específica 3	✓		✓				✓	✓	✓													✓	✓											
Competencia Específica 4	✓	✓	✓	✓																		✓	✓	✓		✓								
Competencia Específica 5	✓										✓			✓		✓											✓	✓			✓	✓		

Mapa de las relaciones competenciales de la asignatura de latín en la ESO

Latín

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓				✓	✓						✓										✓	✓						✓			
Competencia Específica 2	✓	✓					✓	✓	✓					✓					✓			✓								✓				
Competencia Específica 3	✓	✓		✓		✓	✓		✓													✓				✓					✓			
Competencia Específica 4	✓	✓					✓	✓	✓						✓							✓												
Competencia Específica 5								✓						✓		✓								✓	✓		✓				✓	✓			

Las competencias específicas de las asignaturas de **Latin de 1º y 2º de Bachillerato y griego de 1º y 2º de Bachillerato** son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

El mapa de relaciones competenciales de dichas materias se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Mapa de las relaciones competenciales de la asignatura de latín en Bachillerato

Latin

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC						
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓					✓		✓	✓									✓						✓														
Competencia Específica 2	✓	✓					✓	✓	✓										✓						✓														
Competencia Específica 3	✓			✓		✓																						✓					✓	✓					
Competencia Específica 4			✓					✓						✓	✓							✓				✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 5			✓											✓	✓											✓			✓	✓			✓	✓					

Mapa de las relaciones competenciales de la asignatura de griego en Bachillerato

Griego

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	✓	✓					✓		✓	✓									✓						✓													
Competencia Específica 2	✓	✓					✓	✓	✓										✓						✓													
Competencia Específica 3	✓			✓		✓																						✓					✓	✓				
Competencia Específica 4			✓					✓						✓	✓							✓				✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 5			✓											✓	✓											✓			✓	✓			✓	✓				

4) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Tal como establece el Anexo II.A del DECRETO 39/2022 por el que se establece el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, los principios generales de la etapa adaptados a la materia de cultura clásica son los siguientes:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado, así como de sus aprendizajes previos.
- Se promoverá la construcción de aprendizajes significativos movilizando sus conocimientos previos y la memorización comprensiva.
- Se posibilitará que el alumnado realice aprendizajes por sí mismo favoreciendo la construcción del conocimiento.
- Se proporcionará un aprendizaje social e interactivo del alumnado. El trabajo en grupo será un recurso primordial para el desarrollo de la asignatura y puesta en práctica de los conocimientos.
- Se proporcionarán situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Se utilizarán las TIC como herramientas de uso habitual en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se abordarán los contenidos en progresivos niveles de profundidad y dificultad
- Se deberán prestar una atención a la diversidad mediante las ayudas individualizadas pertinentes
- Se trabajará siempre para dar significado a lo que se aprende, favoreciendo su aplicación funcional y estableciendo la relación con el contexto sociocultural del alumno.

- Se ha de posibilitar la autonomía de los alumnos para que ellos lleguen a realizar aprendizajes significativos por sí mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior y puesto que la metodología es el modo en el que se integran y organizan todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, ésta deberá ser variada, para adecuarse a las necesidades educativas y para trabajar todas las competencias que capaciten al alumnado para ejercer la ciudadanía global.

En esta línea, y como estrategia **metodológica básica**, se impulsará el **trabajo autónomo** del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para **el trabajo en equipo**, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

No debemos olvidar que estas materias adquieren todo su sentido cuando le sirven al alumno para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo.

Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.

Una **metodología variada** supone una diversidad de actividades y tareas que impliquen la integración de contenidos diversos, tanto lingüísticos (morfosintaxis, léxico, evolución fonética o comprensión de textos), como no lingüísticos (institucionales, artísticos o éticos).

Para ello, se puede partir de un texto adecuado al nivel real del alumnado, y proponer tareas que constituyan retos o problemas para cuya resolución el alumno deberá poner en juego los contenidos adquiridos, demostrando creatividad, autonomía progresiva y capacidad para aprender de sus errores.

El punto de partida puede ser no solo un texto sino una imagen, un documental o un fragmento de película que motiven en el alumno la curiosidad y lo estimulen a indagar más sobre el tema, guiado siempre por el profesor.

Una **metodología flexible** puede y debe combinar métodos y materiales muy diversos, desde el método más tradicional basado en la gramática-traducción, si se considera conveniente, hasta el inductivo-contextual en los aspectos lingüísticos;

Especialmente en los no lingüísticos, siempre que sea posible, se emplearán otros métodos destinados al autoaprendizaje bajo supervisión del docente, en los que el alumnado establezca, a partir de sus capacidades, sus prioridades de estudio en la materia, identificando sus carencias, sus fortalezas, sus inquietudes y sus expectativas.

Deberá organizar de forma autónoma los distintos roles en los grupos de trabajo utilizando y creando todo tipo de materiales (visuales, audiovisuales y virtuales) cercanos a su mundo, a los que pueda dirigirse de forma recurrente en función de su propio ritmo de aprendizaje.

Dependiendo de las características del alumnado y de los espacios y tiempos disponibles, se combinarán tareas individuales y de grupo para potenciar el aprendizaje cooperativo.

Igualmente se alternarán actividades en el aula con tareas realizadas a través de medios informáticos y otras realizadas fuera del centro.

Para incorporar al grupo de Cultura Clásica de Segundo de ESO los principios anteriormente citados, se utilizarán las siguientes ***estrategias metodológicas*:**

Presentación: se comenzará el curso proporcionando una visión de conjunto de los principales contenidos y se regresará periódicamente a dicha visión global

Esquema y mapas conceptuales: el profesor utilizará esquemas y mapas conceptuales con el fin de no perder de vista la interrelación de los contenidos.

Estrategias expositivas-receptivas: mediante esta estrategia se presenta al alumnado contenidos y materiales ya elaborados (de forma oral o escrita), y se le proporcionan ejemplos que lo ilustren. Se utilizará para transmitir nuevos conocimientos, establecer relaciones con los anteriores, así como para reafirmarlos y comprobarlos.

Estrategias de indagación: las estrategias de indagación persiguen una actitud más participativa del alumnado. Esto se logra al hacerlos enfrentarse a problemas donde tengan que establecer relaciones entre lo que ya saben y los nuevos conocimientos que van asimilando.

Mediante el uso de una metodología de indagación se consigue que el alumnado ponga a prueba sus capacidades, se fomenta su autonomía en el trabajo, se acerca a situaciones reales, y en definitiva se convierta en el protagonista del proceso de aprendizaje.

Se utilizará esta estrategia en:

- Las situaciones de aprendizaje propuestas.
- La resolución de casos prácticos o supuestos tanto para profundizar y reflexionar en los contenidos como para repasar y afianzar los contenidos explicados.
- La realización de trabajos de investigación sobre diferentes temas del currículo

Estrategias de aprendizaje por descubrimiento: en el desarrollo del curso, y sobre todo al final de este, se llevarán a cabo este tipo de estrategias que promueven que el estudiante adquiera los conocimientos por sí mismo, de tal modo que el contenido que se va a aprender no se presenta en su forma final, sino que debe ser descubierto.

Situaciones de aprendizaje: para que el alumnado ponga en práctica lo aprendido, integrando varios tipos de contenido y movilizando competencias clave. Se propiciarán situaciones de aprendizaje que fortalezcan el espíritu crítico, así como la capacidad de cuestionar dogmas.

Exposiciones y explicaciones orales: durante este curso se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno para expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones y explicaciones orales. Por ejemplo, en la puesta en común de los trabajos en grupo pequeño, será necesario señalar a un portavoz que deberá expresar oralmente las conclusiones de su grupo. Además, después de determinadas actividades de reflexión individual cada alumno deberá compartir con sus compañeros las conclusiones y propuesta que personalmente ha alcanzado.

Elaboración de videos e infografías que recojan resultados parciales y finales: a lo largo del curso se realizarán actividades cuyo resultado va a ser clave para conocer el entorno y continuar avanzando con los contenidos del tema. En estos se elaborarán videos y/o infografías que recojan los resultados del trabajo realizado por los alumnos.

Apoyo y orientación: durante el desarrollo de las actividades de indagación el profesor apoyará y orientará al alumno, tanto para recoger información sobre cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje y prestar las ayudas individualizadas pertinentes, como para motivar a sus alumnos.

Ritmo: con el objeto de favorecer un proceso de aprendizaje progresivo, el ritmo será más lento al inicio del curso e irá aumentando a medida que los alumnos vayan consolidando los aprendizajes más básicos y adquiriendo motivación y confianza.

5) SECUENCIA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN

Cultura Clásica 2º ESO

TEMPOR.	*CONTENIDOS*	*UNID. DIDACT.*
	UD 1: Grecia: Geografía, historia y sociedad. Preliminares, Grecia en nuestro entorno. El mundo griego. La polis griega Atenas. Alejandro Magno. La sociedad ateniense.	UD 1 UD 2 UD 3

PRIMER TRIMESTRE	La sociedad espartana	
	UD 2: Grecia: Vida cotidiana, ciencia y religión La vida cotidiana Los dioses Los héroes, Hércules Los oráculos, Delfos El nacimiento de la ciencia Sócrates Los juegos olímpicos	
	UD 3: Grecia: Arte, cultura y literatura. Los sistemas de escritura La Ilíada La Odisea Safo El teatro La Escultura Hacia un mundo sostenible.	
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 4: Roma: Historia y economía Roma en nuestro entorno La fundación de Roma La ciudad de Roma La República, la sociedad Las Guerras Púnicas Julio César Cleopatra	UD 4 UD 5 UD 6

	Las actividades económicas	
	UD 5: Roma: Sociedad y vida cotidiana La comida y la indumentaria Los esclavos Roma en nuestro entorno Anfiteatros y gladiadores El circo Las termas	
	UD 6: Roma: La ciudad, el poder y el tiempo Pompeya El emperador El emperador Trajano El calendario romano Hacia un mundo sostenible	
TERCER TRIMESTRE	UD 7: Hispania y la romanización Hispania en nuestro entorno Mérida Las colonias romanas La ciudad romana El ejército Las vías de comunicación La familia romana	UD 7 UD 8 UD 9
	UD 8: Hispania romanizada Hispania en nuestro entorno	

	La casa romana La religión El latín El latín origen de nuestra lengua I El latín origen de nuestra lengua	
	UD 9: Hispania y el mundo clásico. La literatura Latina Egeria La tradición clásica La conservación del patrimonio Hacia un mundo sostenible	

Cultura Clásica 4º ESO

Los contenidos de la asignatura de Cultura Clásica de 4º de ESO se estructuran en cuatro bloques, a saber:

- El primero, «La actualidad de la Civilización Clásica», reconoce la Cultura Clásica en todos sus aspectos como fundamento sobre el que realizar un análisis crítico de nuestra sociedad, y el valor que para ello tienen las Humanidades.

- El segundo bloque, «Lenguas clásicas y plurilingüismo», se centra en el modo en que el conocimiento de los elementos léxicos de las lenguas clásicas contribuye a un uso más preciso, consciente y correcto del castellano y otras lenguas; igualmente contribuye a una mejora en la comprensión de la terminología culta. El estudio y reconocimiento de los formantes de la lengua latina permite desarrollar, además, estrategias de inferencia de significados en la lengua de enseñanza y en otras lenguas.

- El tercer bloque, «Educación artística y literaria», supone un acercamiento al Mundo Clásico a través de la lectura de las obras más representativas escritas por los autores griegos y latinos, así como el descubrimiento del arte clásico.

- El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», aborda el análisis de la pervivencia de lo clásico en el mundo occidental, tanto en lo material como en lo inmaterial, así como el acercamiento a las herramientas para su investigación, que permiten despertar el interés por las acciones y procesos destinados a su conservación, preservación y difusión.

Para el curso 2025-26, los alumnos tienen libro de texto: “Revuela Cultura Clásica II” Ed. SM.

La **secuenciación de los contenidos** quedaría, por tanto, del modo siguiente:

TEMPORAL.	CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	**1.0: ¿Y si no hubieran existido los griegos?:** - La cultura clásica - Los caminos de la cultura clásica - Pervivencia de lo clásico - Marco geográfico de Grecia y Roma **1.1: ¿Qué tiene la historia griega de fascinante?:** - La civilización minoica - Micenas - La Edad Oscura y la época arcaíca - la época clásica - la época helenística - la colonización griega de Iberia **1.2: ¿Era la sociedad griega más justa?:** -Las polis griegas -Las clases sociales -Las mujeres en Grecia -Los sistemas políticos griegos -La justicia -el ejército **1.3. ¿Cómo busaban los griegos la felicidad?** - La vida cotidiana y la educación - La filosofía, la ciencia y la tecnología	1.0. 1.1. 1.2. 1.3. 1.4.

	- La religión - El ocio **1.4. ¿Cómo construyó Roma su Imperio?** - La fundación de Roma y la Monarquía - La República - Augusto y el Imperio - La romanización de la península ibérica	
SEGUNDO TRIMESTRE	**1.5. ¿Era la sociedad romana igualitaria?** - Las clases sociales y las mujeres en Roma - Los siatemas políticos - El ejército - La urbs **1.6. ¿Vivirías cómodo en Roma?** - La vida cotidiana y la educación -La filosofía y la religión -Urbanismo, ingeniería y tecnología -El ocio **2.1 ¿Cómo nos une la lengua griega?** - Del indoeuropeo a las lenguas históricas - El nacimiento de la escritura. El alfabeto griego. - Dialectos y etapas de la lengua griega -El griego y su legado. Nociones básicas de traducción. **2.2¿En qué te pareces a un héroe griego?**	1.5. 1.6. 2.1. 2.2.

	- Concepto y función del mito - La poesía épica y la poesía lírica - El teatro griego - La prosa: filosofía, historiografía y oratoria. - Pervivencia de géneros y temas en la literatura y el cine.	
TERCER TRIMESTRE	**2.3¿Adónde ha ido el arte griego?** - El arte minoico y micénico - La escultura griega - La arquitectura griega -Pintura y cerámica griegas - El patrimonio griego y su conservación **2.4¿Por qué si sé latín sé mucho?** - Las lenguas románicas. Evolución del latín. - El léxico latino. Palabras patrimoniales y cultismos. Formación de palabras. - Expresiones latinas. -Estrategias y técnicas básicas de traducción. **2.5¿Están los tópicos latinos en la música que oyes?** - Géneros y etapas de la literatura latina. - La épica latina. - La lírica y los tópicos. - El teatro, la oratoria, la historia y la novela. - Pervivencia y transmisión de la literatura latina.	2.3. 2.4. 2.5. 2.6.

	2.6¿Por qué se sigue visitando el Coliseo? - La arquitectura y el poder. Los monumentos conmemorativos. - La escultura y el relieve. - El mosaico y la pintura en Roma -Principales monumentos romanos en España y en Europa.	

Latín 4º ESO

A partir de la estructura del libro de texto, quedaría del modo siguiente:

TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE 31 sesiones	UD 1: LIVIA DRUSILA	6 sesiones
	UD 2: ADRIANO	10 sesiones
	UD 3: NERÓN	10 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE (33 sesiones)	UD 4: CELOPATRA	13 sesiones
	UD 5: CALÍGULA	9 sesiones
	UD 6: ANÍBAL	10 sesiones
TERCER TRIMESTRE (39 sesiones)	UD 7: CONSTANTINO	14 sesiones
	UD 8: GALA PLACIDIA	12 sesiones
	UD 9: LESBIA	11 sesiones

Latín 1º de Bachillerato

En la asignatura de latín los contenidos como ya se ha recogido anteriormente, se estructuran en cinco bloques que se irán trabajando de manera paralela a lo largo de las tres evaluaciones.
La secuenciación seguirá el orden del libro de latín 1.º Bachillerato de la editorial Anaya, además de un apoyo complementario de fotocopias y explicaciones mediante presentaciones digitales que profundicen los conocimientos que la clase tenga más interés por desarrollar. Es más, también en ocasiones el propio alumno elaborará material de diferente tipo y contenido.
La **secuenciación de los contenidos** se llevará a cabo mediante Unidades Didácticas que detallamos a continuación:

TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	**0. La lengua y la literatura latinas** El origen del latín, latín culto y vulgar El alfabeto latino Nociones de morfología y sintaxis La literatura latina El legado de Roma: los gentilicios **1. El marco geográfico de Roma** La situación geográfica de Roma La primera declinación El presente de indicativo activo Las funciones de los casos El legado de Roma: la organización del espacio y tiempo **2. Entre la leyenda y la historia** La monarquía La segunda declinación Los adjetivos 2-1-2 Las preposiciones El legado de Roma: las calzadas **3. Las conquistas y la expansión de Roma** La República La tercera declinación. Temas en consonante El imperfecto de indicativo Los verbos compuestos El legado de Roma: los puentes

	4. La Roma imperial El imperio La tercera declinación. Temas en -i Adjetivos de la tercera declinación El futuro indicativo El legado de Roma: los acueductos
SEGUNDO TRIMESTRE	**5. La ciudad de Roma** Edificios y arte en Roma La cuarta declinación La quinta declinación La voz pasiva El legado de Roma: los arcos **6. La vida privada** Familia, educación y ocio El sistema pronominal I El tema de perfecto El legado de Roma: las murallas **7. La vida pública** La organización política y social El sistema pronominal II El legado de Roma: los circos y anfiteatros **8. El ejército romano** La organización militar El pronombre relativo Los grados del adjetivo. El superlativo El legado de Roma: los teatros

TERCER TRIMESTRE	**9. La religión romana** Cultos, rituales y divinidades El participio El sistema de perfecto en voz pasiva El legado de Roma: los templos **10. La legislación de la vida civil** El derecho romano El infinitivo La traducción de los verbos impersonales El legado de Roma: los monumentos funerarios **11. La conquista de Hispania** La romanización de Hispania El modo subjuntivo El verbo sum y sus compuestos El legado de Roma: las casas romanas **12. El latín y la tradición clásica en Occidente** La tradición clásica Los grados del adjetivo. El comparativo Los verbos deponentes Los verbos irregulares El legado de Roma: hispanos ilustres

Latín 2º de Bachillerato

Los contenidos de la asignatura de latín de Segundo de Bachillerato se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en el currículo

establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los contenidos se estructuran en cinco bloques**.**

- *El primero, «El texto: comprensión y traducción»,* se centra en el aprendizaje de la lengua latina para la traducción de fragmentos y textos, y comprende dos subbloques:

  -Unidades lingüísticas de la lengua latina y

  - La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- *El segundo, «Plurilingüismo»,* incide en el estudio e identificación de los étimos latinos, como medio para ampliar el repertorio léxico del alumnado, y utilizar, así, de una manera consciente y precisa los términos más adecuados a las diferentes situaciones comunicativas.

- *El tercero, «Educación literaria»,* integra todos los contenidos implicados en la lectura, la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo a la identificación y descripción de tópicos formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

- *El cuarto, «La Antigua Roma»,* comprende los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanístico, mediante la reflexión sobre las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

- *El quinto, «Legado y patrimonio»,* recoge los contenidos que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociéndolos como fuente de inspiración y fundamento de la cultura europea.

Puesto que los alumnos no disponen de libro de texto para la asignatura, **la secuenciación de los contenidos** no va por unidades sino por evaluaciones y quedaría, por tanto, del modo siguiente:

TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
	A. Traducción. 1) *Unidades lingüísticas de la lengua latina*. **A1.1**Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación. **A1.2**Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el

PRIMER **TRIMESTRE**	sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares. **A1.3**Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. **A1.4**Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. **A1.5**Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino. 2)*La traducción: técnicas, procesos y herramientas.* **A2,1**El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. **A2.2**Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas). **A2.3**Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. **A2.5**Estrategias de retroversión de textos breves. **B. Plurilingüismo.** **B.1** Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. **B.2** Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales. **B.3** Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza

PRIMER TRIMESTRE	a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta. **C. <u>Educación literaria</u>** **C.1** La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico. **C.2** Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización. **C.3** Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. **D. <u>La Antigua Roma.</u>** **D.1** Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. **D.2** Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual. **D.3** Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos **D.4** Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
	A. <u>Traducción.</u> 2)*<u>La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</u>* **A.2.4** Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. **A.2.5** Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis

SEGUNDO TRIMESTRE	histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. **B. <u>Plurilingüismo.</u>** **B.4** Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica. **B.5** El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. **B.6** Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. **C. <u>Educación literaria</u>** **C.4** Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. **C.5** Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. **C.6**Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. **D. <u>La Antigua Roma.</u>** **D.5.** Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. **D.6.** Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferumvictoremcepit. Grecia en los textos literarios latinos. **D.7.** La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores. **D.8.** El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras.

SEGUNDO TRIMESTRE	**E. <u>Legado y patrimonio.</u>** **E.1.** Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización. **E.2.** La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. **E.3.** Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. **E.4.** La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia. **E.5.** Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración
TERCER TRIMESTRE	**A. <u>Traducción.</u>** 2)*<u>La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</u>* **A.2.7.** La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. **A.2.8.** Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación. **A.2.9.** Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección. **<u>B. Plurilingüismo.</u>** **B.7**. Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. **B.8.** Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

TERCER **TRIMESTRE**	**B.9.** Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico. **C. <u>Educación literaria</u>** **C.7.** Introducción a la crítica literaria: profundización. **C.8.** Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. **C.9.** Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. **E. <u>Legado y patrimonio.</u>** **E.7.** Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social. **E.8.** La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno. **E.9.** Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. **E.10.** Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España. **E.11.**La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

<u>Griego 1º de Bachillerato</u>

En la asignatura de griego los contenidos como ya se ha recogido anteriormente, se estructuran en cinco bloques que se irán trabajando de manera paralela a lo largo de las tres evaluaciones.

Puesto que los alumnos no tienen libro de texto, se les facilitará el material correspondiente, principalmente por parte del profesor en diferentes formatos (papel, medios digitales…) y a través de distintas vías, pero también en ocasiones el propio alumno elaborará material de diferente tipo y contenido.

La **secuenciación de los contenidos** no se llevará a cabo mediante Unidades Didácticas sino en los diferentes apartados que se irán trabajando en cada evaluación.

Quedaría, por lo tanto, del modo siguiente:

TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	**Fonéticos, gramaticales y lingüísticos:** **-** El alfabeto griego. Pronunciación y acentuación del griego clásico. - Signos diacríticos y de puntuación. Práctica del alfabeto: lectura, escritura y análisis de las letras de este. **- Morfología nominal**: - el concepto de declinación. Palabras variables y palabras invariables. Los *casos y la declinación.* **-** Declinación del artículo. - Primera y segunda declinaciones de sustantivos. **-** Los adjetivos de primera clase. **- Morfología verbal:** - La flexión verbal o conjugación: características y particularidades de la conjugación griega. - Verbos regulares voz activa. **- Sintaxis:** los casos y su función sintáctica -La oración griega. -Interpretación y uso del vocabulario. -Análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos adaptados a los contenidos vistos y con un nivel de dificultad bajo. **Plurilingüismo y léxico:** - Los sistemas de escritura a lo largo de la historia. **-**La lengua y la civilización indoeuropea.

	-La lengua griega: orígenes, evolución y etapas.
	<u>Legado y Patrimonio:</u> - Legado, herencia y patrimonio culturales heredados de la civilización griega. **-** La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento. - Principales hitos en la transmisión textual: tipos de soporte y su preservación.
SEGUNDO TRIMESTRE	**<u>Gramaticales y lingüísticos:</u>** **- Morfología nominal**: **-** La tercera declinación: sustantivos en consonante, en vocal y en diptongo **-** Los adjetivos de segunda y tercera clase. **- Morfología verbal:** - Verbos regulares: voz media y pasiva **- Sintaxis:** -La oración griega: tipos y conjunciones. -Interpretación y uso del vocabulario. -Análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos adaptados a los contenidos vistos y con un nivel de dificultad medio-bajo. **<u>Plurilingüismo y Léxico</u>** - Procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas. - Estudio de los principales lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico común y en el lenguaje y creación de neologismos. - Los helenismos y su presencia en las distintas lenguas de la actualidad.
	<u>Contenidos históricos y culturales:</u>

SEGUNDO TRIMESTRE	- Organización político y social de Grecia: los sistemas de gobierno y la estructura sociopolítica de las principales polis griegas: Esparta, Atenas, Tebas. - Instituciones, creencias y formas de vida la civilización griega: el mundo del trabajo y del ocio, la ciencia y la técnica. - El matrimonio, la familia, la esclavitud y la posición de la mujer en la sociedad griega. **Legado y Patrimonio:** - Legado, herencia y patrimonio culturales heredados de la civilización griega. - Influencia de los sistemas políticos griegos de gobierno en la sociedad actual: el concepto de democracia. Influencia y pervivencia en el sistema político actual, semejanzas y diferencias con las democracias modernas. - La educación en la Antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. - Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Los juegos olímpicos y otros juegos.
TERCER TRIMESTRE	**Gramaticales y lingüísticos:** **- Morfología nominal**: **-** Los grados de los adjetivos y los pronombres griegos. **- Morfología verbal:** **-** El verbo ser: **ειμι**en griego - Las formas no personales del verbo: nociones generales. **- Sintaxis:** -Interpretación y uso del glosario y el diccionario. -Análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos adaptados a los contenidos vistos y con un nivel de dificultad superior al de los trimestres anteriores.

TERCER TRIMESTRE	**<u>Plurilingüismo y Léxico</u>** - Aprendizaje de las expresiones y de un léxico específico básico, para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel nacional y transnacional. - Empleo de las herramientas analógicas y digitales para el desarrollo de estos.
	<u>Contenidos históricos y culturales:</u> - El marco espiritual griego: la religión y la mitología y su influencia en la civilización romana primero y occidental después. Los principales dioses olímpicos. -Obras públicas y urbanismo. Influencias materiales de la cultura griega en la cultura romana. - El arte griego: arquitectura, escultura y cerámica: principales períodos y estilos y creaciones más destacadas tanto que se sigan conservando o no en la actualidad. - La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
	<u>Legado y Patrimonio:</u> -La mitología clásica y su pervivencia en las manifestaciones literarias y artísticas. - Conocimiento, respeto y valoración positiva del legado clásico en sus aspectos materiales: construcción, conservación, preservación y restauración de este. - El teatro griego en sus aspectos materiales. Las representaciones y los festivales teatrales y su evolución y pervivencia en la actualidad. - Principales yacimientos arqueológicos y museos relacionados con la Antigüedad Clásica en Europa, España y Castilla y León.

La temporalización es orientativa y no supondrá un marco de actuación estricto para el docente, sino que la misma se adaptará a las necesidades y ritmos del alumnado.

Griego 2º de Bachillerato

Los contenidos de la asignatura de griego de Segundo de Bachillerato se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los contenidos se estructuran en cinco bloques**.**

- *El primero, «El texto: comprensión y traducción»,* se centra en el aprendizaje de la lengua griega para la traducción de fragmentos y textos, y comprende dos subbloques:

  -Unidades lingüísticas de la lengua griega y

  - La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- *El segundo, «Plurilingüismo»,* incide en el estudio e identificación de los étimos griegos, como medio para ampliar el repertorio léxico del alumnado, y utilizar, así, de una manera consciente y precisa los términos más adecuados a las diferentes situaciones comunicativas.

- *El tercero, «Educación literaria»,* integra todos los contenidos implicados en la lectura, la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de tópicos formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

- *El cuarto, «La Antigua Grecia»,* comprende los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanístico, mediante la reflexión sobre las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

- *El quinto, «Legado y patrimonio»,* recoge los contenidos que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega, reconociéndolos como fuente de inspiración y fundamento de la cultura europea.

  Puesto que los alumnos no disponen de libro de texto para la asignatura, **la secuenciación de los contenidos** no va por unidades sino por evaluaciones y quedaría, por tanto, del modo siguiente:

TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
PRIMER **TRIMESTRE**	**A. El texto: comprensión y traducción.** *A 1. Unidades lingüísticas de la lengua griega* **A.1.1.** Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación. **A.1.2**Flexión nominal: revisión y ampliación de la flexión nominal Pronombres-determinantes interrogativos-indefinidos y pronombres relativos. **A.1.3.** Flexión verbal: Tema de presente (presentes atemáticos), tema de futuro, tema de perfecto, resto de aoristos. La voz media y la voz pasiva. Introducción a los modos griegos: subjuntivo y optativo. El imperativo. 2)*La traducción: técnicas, procesos y herramientas.* **A.2.1**Análisis morfosintáctico. Comparación de estructuras oracionales griegas con las de la lengua propia y otras de uso de los alumnos: semejanzas y diferencias. **A.2.2.** Estrategias de traducción: identificación de la modalidad textual de un fragmento, de su género, de su estructura, y sus implicaciones en el léxico y en el uso de unidades lingüísticas. **A.2.3.** Herramientas de traducción: uso consciente y técnicamente correcto de glosarios, diccionarios y otras herramientas en soporte analógico o digital. **A.2.4.** Laretroversión como herramienta para la comprensión y asimilación de estructuras lingüísticas básicas y recurrentes. Estrategias y técnicas básicas de retroversión de textos breves que impliquen estructuras oracionales subordinadas. **B. Plurilingüismo.** **B.1.**Influencia y pervivencia del griego en la conformación de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que constituyen el repertorio lingüístico individual del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE	**B.2.**La transliteración del alfabeto griego como herramienta eficaz para el aprendizaje y progreso en la adquisición de competencia en lenguas extranjeras. **B.3.**Los dialectos del griego antiguo y la koiné helenística. **C. <u>Educación literaria</u>** **C.1.**Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: profundización. **C.2.**Principales géneros literarios griegos y sus características generales: los poemas homéricos, la tragedia y la comedia, la oratoria, la historiografía. Autores, cronología, temas, motivos y tópicos. Literatura clásica y literatura actual: analogías y diferencias. **C.3.**Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos. **D. <u>La Antigua Grecia.</u>** **D.1.**Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Testimonios y relatos sobre el mundo griego transmitidos por viajeros ilustres de todas las épocas. **D.2.**Historia de Grecia: Leyendas, personajes, instituciones y procesos históricos relevantes y su importancia en la conformación de la Europa actual, de su sociedad y su cultura. Organización política y social de Grecia a través de las narraciones históricas y biográficas: Heródoto, Tucídides, Jenofonte, Aristóteles, Plutarco. **E. <u>Legado y patrimonio.</u>** **E.2.** La transmisión textual griega. Nociones básicas de critica textual: interpretación del aparato crítico en la edición de una obra clásica. **E.3.** Mitología clásica: Los ciclos míticos en la literatura y en las artes: ciclo troyano, ciclo tebano; los Argonautas. **E.4.**Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración del patrimonio heredado del Mundo Clásico. Respeto,

	sensibilización y valoración positiva del legado clásico en sus aspectos materiales.
SEGUND0 **TRIMESTRE**	**A. El texto: comprensión y traducción.** *A 1. Unidades lingüísticas de la lengua griega* **A.1.1.** Sintaxis oracional: usos menos regulares y frecuentes de los casos griegos. Complementos predicativos, complementos de régimen. Revisión y ampliación de los sintagmas preposicionales. **A.1.2.** Estructuras oracionales. Concordancia y orden de palabras. La subordinación. La oración subordinada (oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales). **A.1.3.** Formas nominales del verbo: construcciones de infinitivo y participio en los temas verbales estudiados. 2)*La traducción: técnicas, procesos y herramientas.* **A.2.3.** Formulación de expectativas sintácticas y semánticas a partir del entorno textual (título, obra, si los hubiere), del propio texto (campos temáticos y semánticos y familias de palabras) y del contexto (conocimiento del tema). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. **A.2.5.** Lectura comparada, comprensiva y crítica de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. **A.2.6.** Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido de un texto literario. **B. Plurilingüismo.** **B.4**Léxico: profundización en los procedimientos de derivación y composición en la formación de palabras griegas; identificación de formantes en términos griegos, especialmente los referidos a las disciplinas Humanísticas. **B.5** El griego como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica. Significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos. Profundización en las técnicas para la elaboración de familias léxicas y ampliación del vocabulario básico griego de frecuencia.

SEGUNDO **TRIMESTRE**	**B.6** Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica. **C. <u>Educación literaria</u>** **C.4** Recepción de la literatura griega: épica, didáctica, lírica, teatro, oratoria e historiografía y sus principales influencias en la literatura latina y en la producción cultural europea. **C.5** Ampliación de las nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. **C.6.** Introducción a la crítica literaria: profundización. **D. <u>La Antigua Grecia.</u>** **D.4.**Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferumvictoremcepit. Influencia de Grecia en la conformación del pensamiento romano y su pervivencia en la sociedad occidental actual. **D.5.** El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. **E. <u>Legado y patrimonio.</u>** **E.1.** Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización. **E.5.** Las representaciones y festivales teatrales griegos como actos religiosos y sociales. Evolución de la percepción de los espectáculos escénicos desde la Grecia Antigua hasta hoy y su función en la sociedad. **E.6.** La educación física y el deporte en la Antigua Grecia. Nacimiento del deporte profesional. Evolución de la percepción de la práctica deportiva desde la Grecia Antigua hasta hoy y su función en la sociedad. El deporte en la literatura.
	A. <u>Traducción.</u> 2)*<u>La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</u>* **A.2.8.** La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la

TERCER TRIMESTRE	constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. **A.2.9.** Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación. **A.2.10.** Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección. **Plurilingüismo.** **B.7**. Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. **B.8.** Desarrollo de proyectos e intercambios académicos internacionales en el ámbito de la cultura y lenguas clásicas. **B.9.** Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). **C. Educación literaria** **C.7.** Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. **C.8.** Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. **E. Legado y patrimonio.** **E.7.** La retórica como base del sistema educativo griego y romano. Principios, bases generales y evolución de la retórica. Retórica y oratoria en Grecia y en el mundo actual. La palabra como fundamento de la vida política, institucional, social y ciudadana. Retórica y oratoria en los medios de comunicación. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

	E.8. Principales obras artísticas de la Antigüedad Griega: apuntes sobre la pintura y la música griegas. Interacción entre la música y la poesía en Grecia y en el mundo actual. **E.9.** Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica fuera del espacio europeo.

6) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cultura Clásica 2º ESO

Los proyectos incluidos en esta programación son tres, **uno en cada trimestre**.

Tienen una duración de 5 sesiones cada uno y se presentan a principio de trimestre para que sea posible hacerlos en paralelo a las unidades que conforman el trimestre.

¿Qué características tienen?

- Se basan en los objetivos de aprendizaje.

- Parten de un reto o una pregunta esencial.

- Incorporan una indagación de una forma continuada y con la ayuda del docente.

- Consideran capacidades de las distintas competencias.

- Animan a compartir el aprendizaje.

- Se trabaja en equipo.

El primer proyecto trimestral se llama ***Esto es una Odisea***, tiene por objetivo idear y elaborar un juego de mesa para dar respuesta al reto, ¿Cómo puedo adaptar el juego de la oca a los viajes de Ulises?

Las capacidades más destacadas que se trabajan en este proyecto son la Autonomía e Iniciativa, la Creatividad, la Comunicación y la Argumentación, y las Herramientas Digitales.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Sesión 1 Conocer las aventuras de Ulises	Agrupamos a los alumnos en grupos de 6, para que busquen información sobre las aventuras de Ulises y otorgarles valores positivos o negativos según lo que representen en la Odisea. También pueden consultar esta información en la biblioteca del centro, o en libros que les traigamos expresamente.
Sesión 2 Elaborar un boceto del juego	Loa alumnos planifican la ejecución material del tablero, a través del conocimiento de las representaciones artísticas de Ulises seleccionan las escenas más destacadas para el juego.
Sesión 3: Escribir el guion de un vídeo	Aplican la creatividad y durante la sesión se elabora el tablero para el juego.
Sesión 4 Grabar el vídeo	Escritura de un texto instructivo claro y coherente para la realización de un video explicativo acerca de las normas del juego, reflexionando sobre los medios para publicitarlo en cuanto a los materiales textuales o gráficos.
Sesión 5: Proyectar los vídeos y comentarios	Todo el aula se implica en el desarrollo y la participación del juego, valorando la viabilidad del mismo, la convivencia y el juego limpio durante el transcurso de este.

TABLA MODELO

Sesión	Agrupación de aula	Objetivos de aprendizaje para desarrollar	Evaluación	Entrega prevista
Sesión 1: Conocer las aventuras de Ulises	Grupos de 6	Conocer las aventuras de Ulises y otorgares valores positivos	Información recopilada. Selección de los pasajes y coherencia con el	Lista de los pasajes seleccionados y el

		o negativos según lo que representen en la Odisea.	valor que se les otorga en el juego	valor otorgado a cada uno.
Sesión 2: Elaborar un boceto del juego	Grupos de 6	Conocer las representaciones artísticas del héroe Ulises	Boceto y planificación de la ejecución material del tablero.	Lista de los pasajes seleccionados y del valor otorgado a cada uno.
Sesión 3: Escribir el guion del vídeo	Grupos de 6	Aplicar la creatividad en la elaboración del tablero.	Elaboración del tablero.	Tablero
Sesión 4: Grabar el video.	Grupos de 6	Escribir un texto instructivo claro y coherente, conocer los recursos para publicitar un producto lúdico.	Texto instructivo de las normas del juego. Diseño de las estrategias para publicitarlo.	Texto con las instrucciones del juego. Planificación de los pasos para publicitarlo.
Sesión 5: Proyectar los vídeos y comentarios	Toda el aula	Valorar y respetar el trabajo de los demás, las normas del juego y la Buena convivencia.	Viabilidad del juego, espíritu respetuoso a lo largo del mismo.	Desarrollo y participación en el juego.

CONTENIDOS

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Objetivos

CCL1 CCL3 CD1 CD3 CPSAA4 CE3 CCEC2 CCECA4	Describir el marco geográfico en el que se desarrolló la historia de Grecia y de Roma, los periodos más relevantes de ésta y los acontecimientos y figuras más destacados. Conocer los elementos esenciales de la cultura clásica, percibir su pervivencia en el mundo actual y valorar su contribución a la formación de la cultura y civilización occidentales. 4. Aproximarse a la literatura y a las obras de arte clásicas apreciando su valor intrínseco y su influencia a lo largo de la historia de la literatura y del arte.	1.1 Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia. 2.1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, sus características, denominaciones y hechos que se les atribuyeron, así como sus representaciones pictóricas y escultóricas más conocidas en la historia del arte. 2.4. Distinguir las características fundamentales del arte clásico y su evolución. 4.2. Conocer los autores y obras esenciales de las literaturas griega y latina y su influjo en la literatura de la cultura europea y occidental.	El marco geográfico e histórico. D. Mitología y religion. E. La literatura, el arte y la ingeniería grecorromana.	Localizar en un mapa del Mediterráneo los lugares en donde transcurren las aventuras de Ulises. Conocer las aventuras de Ulises para representarlas en un tablero de juego. Conocer las representaciones artísticas de las aventuras de Ulises para ilustrarlas en las casillas del juego.

El segundo proyecto se llama ***Todos los caminos conducen a Roma*** y tiene por objetivo realizar un plan de viaje a Roma que intente dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se elabora un plan de viaje a la Ciudad Eterna

Las capacidades más destacadas que se trabajan en este proyecto son la Toma de decisiones, la Relación interpersonal, la Comunicación efectiva y las Herramientas digitales.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Sesión 1: ¿Qué hay que visitor en Roma?	En grupos de 6, recopilamos información sobre los restos arqueológicas pertenecientes a la Antigua Roma para informarnos sobre la posible visita a los mismos.
Sesión 2: Describir los monumentos y lugares	En grupos de 6, se realizan fichas sobre los restos arqueológicos que hemos buscado en los que se exponen las características principales.
Sesión 3: Elaborar el itinerario	En grupos de 6, se planifica una ruta viable por los restos más señalados de la ciudad.
Sesión 4: Preparar la logística del viaje	Buscamos y gestionamos información práctica relacionada con el turtismo, alojamientos, transportes, precios y horarios de visita, para centrar la visita turística.
Sesión 5: Elaborar el plan de viaje	Sintetizar y organizar la información en un díptico de manera clara y coherente.

TABLA MODELO

Sesión	Agrupación de aula	Objetivos de aprendizaje para desarrollar	Evaluación	Entrega prevista
Sesión 1: ¿Qué hay que visitar en Roma?	Grupos de 6	Explorar los restos arqueológicos de la Antigua Roma.	Recopilación de información sobre los restos arqueológicos en Roma pertenecientes a la Antigüedad.	Notas sobre los monumentos antiguos de Roma.
Sesión 2: Describir los	Grupos de 6	Explorar los restos arqueológicos	Recopilación y síntesis de información	Fichas sobre los distintos yacimientos

monumentos y lugares		de la Antigua Roma.	sobre los restos arqueológicos en Roma pertenecientes a la Antigüedad.	o monumentos
Sesión 3: Elaborar el itinerario	Grupos 6	Planificar una ruta viable	Ruta escogida.	Ruta prevista.
Sesión 4: Preparar la logística del viaje.	Grupos de 6	Buscar y gestionar información práctica relacionada con la visita turística.	Recopilación de información práctica de tipo turístico centrada en la ruta decidida.	Notas acerca de la información práctica.
Sesión 5: Elaborar el plan de viaje	Grupos de 6	Sintetizar y organizar la información en un díptico de manera clara y coherente.	Ordenación de la información y redacción y disposición de tipo turístico centrada ya en la ruta.	Díptico.

CONTENIDOS

Compet. clave	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**	**Objetivos**
CCL1 CL2 CD1 CPSAA4 CC1 CE3 CCEC1 CCEC2	2. Conocer los elementos esenciales de la cultura clásica, percibir su pervivencia en el mundo actual y valorar	2.3. Conocer las fiestas, espectáculos, las manifestaciones deportivas y otras formas de vivir el ocio en la civilización griega y romana, valorarlos críticamente e identificar sus semejanzas y	A. El marco geográfico e histórico. C. La sociedad y la vida cotidiana en Grecia y Roma	-Conocer los principales restos arqueológicos de la civilización romana que se hallan en Roma. Conocer los espacios de ocio de la civilización romana y su desarrollo. Conocer los espacios religiosos

CCEC4	su contribución a la formación de la cultura y civilización occidentales.	diferencias con los usuales en nuestra sociedad. 2.4. Distinguir las características fundamentales de arte clásico y su evolución. 2.5. Conocer el urbanismo antiguo y las grandes obras públicas e infraestructuras romanas, explicando su importancia para el desarrollo humano y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.		de la cultura romana y su función. .

El tercer proyecto, se denomina ***Un recital de fábula*** y tiene por objetivo realizar un recital que responda al reto: ¿Nos pueden enseñar las fábulas a ser mejores personas

Las capacidades más destacadas que se trabajan en este proyecto son la Toma de decisiones, el Pensamiento creativo, la Comunicación efectiva y el Pensamiento crítico.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Sesión 1: Seleccionar las fábulas	Distribuimos los alumnos en grupos de 6, para que puedan trabajar mejor. Presentamos el género de la fábula y sus características. Ofrecemos un banco de fábulas de Esopo para que escojan las que les gusten más o les permitan transmitir los valores que ellos quieren tratar.
Sesión 2: Ensayar la lectura	Leemos todos las fábulas seleccionadas por grupo para asegurarnos su correcta y complete comprensión. En grupos, ensayan la recitación bajo nuestra supervision para ayudarles a mejorar la dicción, la entonación, la velocidad de recitación.
Sesión 3: Prepararemos la ambientación	Por grupos buscan información acerca de cómo vestían los grupos sociales en la Antigua Roma. Pensamos en qué materiales y cómo elaboramos los vestidos, así como si queremos ambientar el escenario con algún elemento que evoque la Antigüedad. Nos emplazamos a traer el material necesario para la próxima sesión.
Sesión 4: Elaboramos la vestimenta	Taller de costura: Elaboramos las túnicas, las pallas y togas con material previamente recopilado para este fin.
Sesión 5: Ensayamos el recital	Ensayo general donde juntamos la correcta recitación con los movimientos por el espacio del escenario y la presencia de elementos de ambientación.

Sesión 6: Celebramos el recital	Celebramos el recital en un espacio público del centro ante el resto de sus compañeros del centro.

TABLA MODELO

Sesión	Agrupación de aula	Objetivos de aprendizaje para desarrollar	Evaluación	Entrega prevista
Sesión 1 Seleccionar las fábulas.	Grupos de 6	Conocer el género de las fábulas, concretamente fábulas de la Antiguead griega y romana.	Búsqueda y selección de fábulas.	Recopilación de las fábulas escogidas.
Sesión 2 Ensayar las lecturas.	Grupos de 6	Comprender el significado de un texto literario. Recitar poesías correctamente y con la entonación adecuada.	Recitación de las fábulas.	No hay entregable, lectura y memorización de las fábulas.
Sesión 3 Preparar la ambientación.	Grupos de 6	Conocer la forma de vestir de los antiguos ciudadanos romanos. Conocer elementos ambientales propios de aquella época.	Información sobre la vestimenta de los antiguos romanos.	Información recopilada sobre vestimenta romana. Y bocetos de diseño de las prendas que se elaboran en la sesión siguiente.
Sesión 4 Elaborar los vestidos.	Grupos de 6	Elaborar vestidos fieles a los vestidos de los antiguos ciudadanos romanos.	Diseño y confección de las túnicas, pallas y togas.	Túnicas, pallas y togas confeccionadas.

Sesión 5: Ensayar el recital.	Grupos de 6	Armonizar recitación y representación. Actuar con seguridad y desinhición.	Ensayo de interpretación y recitación.	No hay entregable, ensayo de la recitación y la representación.
Sesión 6: Celebrar el recital	Grupos de 6	Armonizar recitación y representación. Actuar con seguridad y desinhibición.	Recitación y representación de las fábulas.	No hay entregable, espectáculo final.

CONTENIDOS

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Objetivos
CCL2 CCL4 CC3 CPSAA4 CCEC2 CCEC4	Aproximarse a la literatura y a las obras de arte clásicas apreciando su valor intrínseco y su influencia a lo largo de la historia de la literatura y del arte. Conocer las instituciones políticas y sociales de la Antiguedad griega y romana, valorarlas críticamente identificar las semejanzas y diferencias con las actuals.	4.1. Conocer las principales características de los géneros de la literatura clásica y su unfluencia en la literature posterior. 4.2. Conocer los autores y obras esenciales de las literaturas griega y Latina y su unflujo en la literatura de la cultura europea y occidental. 4.3. Conocer la configuración dpolítica de la República Romana, las magistraturas y los diferentes tipos de comicios, así como la estratificación social en los distintos periodos de	C.La sociedad y la vida cotidiana en Grecia y Roma. E. La literatura, el arte y la ingeniería griegos y romanos.	Buscar y memorizar fábulas de la tradición griega y latina. Investigar la forma de vestir de los antiguos romanos.

		la historia de Roma. 4.4. Describir las relaciones intrafamiliares en Grecia y Roma, en especial la evolución del papel en la mujer en la sociedad romana.		

Cultura Clásica 4º ESO

Se llevarán a cabo las siguientes situaciones de aprendizaje en el ámbito educativo, en el ámbito personal, en el ámbito social y en el ámbito profesional y el fin último de tales situaciones debe ser el debate, el trabajo y la reflexión en grupo y la correcta comunicación e interpretación de ideas, que permitan al alumnado percibirse como agente de su propio aprendizaje.

Para la asignatura de Cultura Clásica de 4º de ESO, se van a proponer tres situaciones de aprendizaje, **una para cada Trimestre**, aunque estas podrían ser más a lo largo del curso.

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES	TIPO DE APRENDIZAJE	MATERIA / MATERIAS
LOS SISTEMAS DE GOBIERNO EN GRECIA Y ROMA. LA DEMOCRACIA: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON LA ACTUALIDAD.	1º trimestre	Interdisciplinar	FILOSOFÍA Y GEOGRAFÍA E HISTORIA
LA RELIGIÓN Y LA MITOLOGIA GRECOLATINAS Y SU INFLUJO EN DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS EN LA ACTUALIDAD	2º trimestre	Interdisciplinar	FILOSOFÍA Y GEOGRAFÍA E HISTORIA
INFLUENCIA DE LAS LENGUAS LATINA Y GRIEGA EN GRAN PARTE DE LAS LENGUAS DE LA ACTUALIDAD.	3º trimestre	Interdisciplinar	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Serían las siguientes:

***SA 1*: LOS SISTEMAS DE GOBIERNO EN GRECIA Y ROMA. LA DEMOCRACIA: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON LA ACTUALIDAD.**
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito social.
Resumen: Para entender la importancia en la actualidad de uno de los legados más destacados de la Sociedad occidental actual como es la *democracia*, se buscará

información sobre los distintos sistemas de gobierno en Grecia y Roma a través de diferentes medios y la evolución de los mismos a lo largo de la historia hasta llegar a la actualidad.

En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información sobre las características y la estructura de los sistemas de gobierno en la Antigüedad grecolatina, haciendo especial hincapié en la democracia y la cuna de nacimiento de la misma que es la civilización griega.

Después se elaborará con todo este material un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo y que tras establecer una comparación entre lo expuesto y la situación en el mundo actual dará pie a un debate posterior.

Temporalización:5sesionesenel Primer Trimestre

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CE	**Criter. de evaluac**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 1	***1.1*** ***1.3***	**1.1.1**. Conoce la geografía de las antiguas civilizaciones griega y romana. **1.1.2**Valora y conocer en profundidad todos los aspectos de la historia de Grecia y Roma, apreciando su influencia en el mundo actual. **1.1.3.** Reconoce las principales instituciones, crencias y formas de vida en Grecia y Roma. **1.3.1**. Reconoce la importancia de la civilización grecolatina en el mundo actual. **1.3.2**. Conoce las instituciones, creencias y formas de vida de la civilización grecolatina. **1.3.3.** Utiliza las estrategias y herramientas necesarias para relacionar el presente y el pasado a partir de los	**CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1** **CPSAA4, CCEC1, CCEC2**	**a)**

		conocimientos adquiridos. **1.3.4.** Pone de manifiesto su respeto por la propiedad intelectual y los derechos de autor en la consulta de las fuentes bibliográficas para la elaboración de sus actividades y trabajos. **1.3.5.** Utiliza las herramientas analógicas y digitales necesarias para su acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.		
CE **2**	***2.4***	**2.4.1**. Identifica y conoce los principales períodos, personajes y hechos de la historia de Grecia y de Roma **2.4.2.** Aprecia la relevancia especial de todos ellos en la configuración de la Europa actual y su marco de valores **2.4.3** Utliza diferentes fuentes para establecer semejanzas y diferencias entre el presente y el pasado.	**(CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)**	

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal y aprendizaje interdisciplinar**
<u>Bloque A. *Las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma*.</u> - Historia de Grecia y Roma: etapas, hitos de la historia, episodios históricos, personajes relevantes, su biografía en contexto y su importancia para la historia de Europa. - Instituciones, creencias y formas de vida de Grecia y Roma: la religión y los ritos funerarios, el derecho, el ejército y la educación. El matrimonio y la familia. El trabajo y el ocio. Su influencia en el mundo actual.	- Actividades relacionadas con la democracia y la libertad. -Técnicas y estrategias de oratoria. <u>*Se puede trabajar con los Departamentos de Geografía e Historia y Filosofía*</u>

- Importancia, utilidad y necesidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual. - Importancia de las civilizaciones griega y latina en la conformación del mundo actual: reconocimiento, análisis y valoración crítica de la aportación de Grecia y Roma a la configuración de nuestra identidad como sociedad. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. Bloque C. *Educación artística y literaria* - Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Bloque D. *Legado y patrimonio.* - Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.	

SA 2: LA RELIGIÓN Y LA MITOLOGIA GRECOLATINAS Y SU INFLUJO EN DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS EN LA ACTUALIDAD
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito cultural.
Resumen: Es necesario valorar la importancia de la religion y la mitología grecolatina en el ámbito cultural en general: la literatura, el arte, la publicidad, algunas tradiciones y costumbres que permanecen aún en la actualidad…. En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información por un lado sobre la mitología y la religion grecolatinas y por otro sobre la presencia de esta en distintas manifestaciones artísticas y literarias (pintura, escultura, arquitectura, obras literarias y musicales….). Después se elaborará con todo este material, un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo. Tras realizar una comparación entre lo expuesto y la influencia que todo ello ha tenido en la actualidad, se llevará a cabo un debate posterior, valorando siempre la

importancia de este legado y estableciendo una comparativa entre las diferencias y semejanzas entre ambos.				
Temporalización: 3 sesiones del Segundo Trimestre y 3 sesiones en el Tecer Trimestre				
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CE	**Criter. de evalua c.**	**Indicadores de logro**	**Descript.** **Operativ.**	**Objet.** **de la etapa**
CE 1	**1.1**	Conocer la geografía de las antiguas civilizaciones griega y romana. Valorar y conocer en profundidad todos los aspectos de la historia de Grecia y Roma, apreciando su influencia en el mundo actual. Reconocer las principales instituciones, crencias y formas de vida en Grecia y Roma.	**(CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2)**	**a)**
	1.3	**1.3.1**. Reconoce la importancia de la civilización grecolatina en el mundo actual. **1.3.2**. Conoce las instituciones, creencias y formas de vida de la civilización grecolatina. **1.3.3.** Utiliza las estrategias y herramientas necesarias para relacionar el presente y el pasado a partir de los conocimientos adquiridos.	**(CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)**	

		1.3.4. Pone de manifiesto su respeto por la propiedad intelectual y los derechos de autor en la consulta de las fuentes bibliográficas para la elaboración de sus actividades y trabajos. **1.3.5.** Utiliza las herramientas analógicas y digitales necesarias para su acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.		
	1.4	**1.4.1.** Utiliza las estrategias y herramientas necesarias para relacionar el presente y el pasado a partir de los conocimientos adquiridos. **1.4.2.** Pone de manifiesto su respeto por la propiedad intelectual y los derechos de autor en la consulta de las fuentes bibliográficas para la elaboración de sus actividades y trabajos. **1.4.3.** Utiliza las herramientas analógicas y digitales necesarias para su acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.	**(CCL1, CCL2, CCL3**, **CD3, CC1)**	
Contenidos de la materia			**Contenidos de carácter transversal**	
Bloque A. *Las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma*. - Importancia, utilidad y necesidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual.			-Celebración del día del libro -Charlas relacionadas con el mundo literario y artístico y visitas a restos cercanos. - Celebración del dia del Patrimonio Universal.	

- Importancia de las civilizaciones griega y latina en la conformación del mundo actual: reconocimiento, análisis y valoración crítica de la aportación de Grecia y Roma a la configuración de nuestra identidad como sociedad. - Instituciones, creencias y formas de vida de Grecia y Roma: la religión y los ritos funerarios, el derecho, el ejército y la educación. El matrimonio y la familia. El trabajo y el ocio. Su influencia en el mundo actual. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. Bloque C. *Educación artística y literaria* - Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Bloque D. *Legado y patrimonio.* - Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.	

SA 3: INFLUENCIA DE LAS LENGUAS LATINA Y GRIEGA EN GRAN PARTE DE LAS LENGUAS DE LA ACTUALIDAD.
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito social y laboral
Resumen: para entender la magnitud del legado grecolatino en la actualidad, no solo debemos fijarnos en los restos materiales encontrados sino también en el tema lingüïstico. La mayor parte de las lenguas que nos rodean y la propia lengua del alumno, tienen relación más o menos directa o indirecta con el latín y el griego. En la lengua hablada predomina la influencia del latín como origen de las lenguas romances e influjo en zonas ocupadas por el imperio romano donde se hablan lenguas no romances, y en la lengua técnica y científica predomina la lengua griega.

El aprendizaje de lexemas, prefijos y sufijos de origen grecolatino ayudarán además al alumnoa ampliar su vocabulario para mejorar a su vez su compresion y su expresion escrita y oral.

En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información sobre los origenes de las lenguas en general, sobre el latín y las lenguas romances y recopilarán información sobre los distintos lexemas, prefijos y sufijos de origen grecolatino.

Después se elaborará con todo este material, un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo.

Tras realizar una comparación entre las lenguas latina y griega y su evoluación posterior, su relación con muchas de las lenguas de la actualidad, y la presencia de vocabulario procedente de las mismas en nuestra lengua actual, se llevará a cabo un debate posterior, valorando siempre la importancia de este legado y analizando las diferencias y semejanzas entre ambos, para ser consciente de la evolución que se ha producido.

Tambien se valorará hasta que punto el conocimiento de las lenguas clásicas nos sirve para aprender major otras lenguas de la actualidad.

Temporalización: 6 sesiones en el Tercer Trimestre

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CE	**Criter. de evaluac.**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 2	**2.1**	**2.1.1** Conoce el origen, los instrumentos, los fundamentos y los soportes de la escritura. **2.1.2** Es consciente de la importancia del indoeuropeo como lengua común de las lenguas europeas. **2.1.3** Conoce la historia tanto del alfabeto latino como del griego y reconoce su influencia posterior. **2.1.4** Tiene conocimiento de las reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.	**CPSAA4, CC2, CCEC1**	**a)**

	2.2	**2.2.1**Reconoce el latín como base de las lenguas de España y de las lenguas romances. **2.2.2** Conoce la distribución geográfica de todas las lenguas, tanto romances como no romances, tanto en España como en el resto de Europa. **2.2.3**Aprecia la influencia que este ha tenido también en muchas de las lenguas no romances de la actualidad. **2.2.4**Manifiesta su respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y las diferencias culturales de sus hablantes.	**CD1, CPSAA4, CC2, CCEC1**	
CE 3	**3.1**	**3.1.1** Posee las nociones básicas sobrelos procedimientos de composición y derivación para la formación del léxico de uso común. **3.1.2** Conoce los principales lexemas, sufijos y prefijos de origen grecolatino presentes en su lengua. **3.1.3** Reconoce los principales étimos griegos presentes en la lengua técnica y su importancia para la elaboración de un lenguaje científico. **3.1.4** Tiene el conocimiento imprescindible de los cultismos y términos patrimoniales y de los latinismos y máximas griegas más frecuentes.	**(CCL1, CP2, CP3, CPSAA4)**	

	3.2	**3.2.1.** Reconoce la importancia del latín como lengua base de las lenguas de España y de Europa tanto romances como no romances. **3.2.2.** Conoce las principales reglas de evolución del latín a las lenguas romances. **3.2.3.** Distingue entre los cultismos y las palabras patrimoniales en su lengua y conoce las expresiones latinas y las máximas griegas más frecuentes.	**CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)**	
	3.3	**3.3.1.** Aprecia la importancia de la etimología como fuente de acercamiento y comprensión de las ciencias y la técnica. **3.3.2.** Conoce y aplica los procedimientos básicos de composición y derivación para la formación del léxico **3.3.3.** Reconoce los principales lexemas, prefijos y sufijos de la lengua grecolatina y su importancia en la formación del lenguaje científico. **3.3.4.** Conoce y es capaz de explicar los cambios fonéticos producidos en la evolución del latín a las lenguas romances.	**(CCL1, STEM1, CPSAA4)**	
	3.4	**3.4.2**. Valora la importancia que el vocabulario posee como instrumento básico de comunicación. **3.4.1.** Manifiesta un gran	**CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5**	

		interés por conocer la etimología de las palabras para poder ampliar el vocabulario en su langua.		
	3.5	**3.5.1.** Reconoce la importancia de la etimología grecolatina en su formación académica. **3.5.2.** Incorpora a sus conocimientos helenismos, latinismos, locuciones latinas y máximas griegas utilizadas con mayor frecuencia. **3.5.3.** Toma conciencia de que todos estos elementos le ayudan a mejorar su comprensión y su expresión orla y escrita.	**CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5**	

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal**
<u>*Bloque B. Lenguas Clásicas y plurilingüismo*</u> - El Indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas. La familia lingüística indoeuropea. - Historia de la escritura. Fundamentos, soportes e instrumentos de escritura. - Historia de los alfabetos. Los alfabetos griego y latino y su influencia posterior. - Reglas de transcripción o transliteración del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza. - El latín como lengua base de las lenguas de España. Lenguas romances y no romances y su distribución geográfica en España y en el resto de Europa. - Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes. - Aplicación de los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación del léxico de uso común del alumnado. Principales lexemas, sufijos y prefijos de origen grecolatino en la lengua hablada por los alumnos.	-Celebración del dia de las Bibliotecas -Actividades relacionadas con la lectura y la traducción - Actividades relacionadas con el plurilingüismo - Participación en concursos de tema principalmente lingüístico.

Principales étimos griegos presentes en la lengua técnica. Formación del lenguaje científico. - La etimología como fuente de acercamiento y comprensión de las ciencias y la técnica. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín a las lenguas romances - Reconocimiento de la importancia que el uso adecuado del vocabulario tiene como instrumento básico en la comunicación. - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras como recurso para ampliar el vocabulario de la lengua hablada por el alumnado. -Cultismos y términos patrimoniales. Helenismos y latinismos. Locuciones y aforismos latinos y máximas griegas más frecuentes	

Latin 4º ESO

Los proyectos incluidos en esta programación son tres, uno en cada trimestre.

Tienen una duración de 5 sesiones cada uno y se presentan a principio de trimestre para que sea posible hacerlos en paralelo a las unidades que conforman el trimestre.

¿Qué características tienen?

- Se basan en los objetivos de aprendizaje.
- Parten de un reto o una pregunta esencial.
- Incorporan una indagación de una forma continuada y con la ayuda del docente.
- Consideran capacidades de las distintas competencias.
- Animan a compartir el aprendizaje.
- Se trabaja en equipo.

Proyecto 1er trimestre" verba volant, scripta manent"

El proyecto Verba volant, scripta manent tiene por objeto elaborar una exposición sobre los diferentes soportes y materiales de escritura. Se pretende así afrontar el reto de averiguar y explicar en una exposición la respuesta a la pregunta: ¿Cómo hemos escrito a lo largo de los siglos?
Se recomienda en desarrollarlo en 5 sesiones.
Las capacidades más destacadas que se trabajan en este proyecto son la Autonomía e iniciativa, el Trabajo en equipo, la Comunicación y argumentación y las Herramientas digitales.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Sesión 1 Investigar sobre los materiales necesarios y buscarlos.	Agrupamos a los alumnos en grupos de 6 para que busquen información sobre los materiales de escritura empleados en la Antigüedad. Les pedimos que busquen en Internet y hagan una pequeña ficha con las características de cada uno. También pueden consultar esta información en la biblioteca del centro, o en libros que les traigamos expresamente.
Sesión 2 Preparar los materiales y los textos	Loa alumnos buscan estos materiales y los confeccionan ellos mismos. En este caso, trabajaríamos en coordinación con el Departamento de Plástica. También elaboran pequeños textos para incorporar a los materiales. Los textos que escribamos han de ser coherentes con el tipo de material.
Sesión 3 Redactar las explicaciones	Redactamos las explicaciones para cada objeto, partiendo de toda la información que hayamos encontrado. Las explicaciones deben ser claras, precisas y coherentes.
Sesión 4 Preparar la exposición	Buscamos todos los materiales necesarios para montar la exposición. La mayoría los podemos encontrar en el propio centro. Después nos preguntamos cómo debemos disponer los objetos y los textos explicativos, para que el visitante se haga una idea de lo que queremos exponer.
Sesión 5 Mostrar la exposición	Invitamos a los demás alumnos de 4º de la ESO para que vean la exposición. Les hacemos de guía en todo momento. En esta sesión asimilamos hasta que punto hemos asimilado los contenidos de lo que hemos trabajado y sabemos contestar las preguntas que nos pueden hacer.

TABLA MODELO

Sesión	Agrupación de aula	Objetivos aprend. para desarro.	Evaluación	Entrega prevista
Sesión 1 Investigar sobre los materiales necesarios y buscarlos.	Grupos de 6	Conocer los materiales de escritura que se usaban en la Antigüedad.	Lista razonada de materiales de escritura y sus características.	Lista de materiales
Sesión 2 Preparar los materiales y los textos	Grupos de 6	Buscar materiales que se pueden usar como soporte de escritura.	Obtención de los materiales necesarios y de los textos que se escribirán con ellos.	Materiales necesarios y textos para escribir en ellos.
Sesión 3 Redactar las explicaciones	Grupos de 6	Escribir un texto explicativo claro y coherente.	Textos bien redactados y adecuados al contenido de la exposición.	Documento con las explicaciones redactadas y las equivalencias con cada objeto
Sesión 4 Preparar la exposición	Grupos de 6	Disponer los materiales de forma clara y didáctica.	Planificación de la exposición y disposición	Disposición de los objetos de forma cronológica y con lógica argumental.

			efectiva de los materiales según los criterios museísticos.	
Sesión 5	Grupos de 6	Saber transmitir a los demás el contenido de lo que hemos elaborado.	Coherencia en las explicaciones y fluidez verbal en la expresión.	Observación de las explicaciones orales ante los compañeros.

CONTENIDOS

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Objetivos
CCL1 CP1 CCE C3 CCE C4	Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación,	2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	A. El presente de la civilización latina. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.	Conocer los soportes de escritura en la Antigüedad y durante la Edad Media. Reproducir soportes de escritura en la Antigüedad y durante la Edad Media.

	conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	(CCL1, CCL2, STEM1). 2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar. (CCL1, CP3, CD1).		

Proyecto 2º trimestre: publicidad, que viene de *publicus*

El proyecto Publicidad, que viene de <<*publicus*>> tiene por objetivo elaborar una página web de bombones de gama alta, dando a cada uno de los bombones un nombre en latín. De este modo, se quiere dar respuesta al reto: ¿Cómo podemos vender bombones gracias al latín?
Se recomienda elaborarlo en 5 sesiones.
Las capacidades más destacadas que se trabajan en este proyecto son la Autonomía e iniciativa, el Trabajo en equipo, la Comunicación y argumentación y las Herramientas digitales.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Sesión 1 Preparar los materiales necesarios	Agrupamos a los alumnos en grupos de 6 para que piensen en los materiales que van a necesitar. Como paso previo, buscan catálogos varios, tanto en papel como en Internet, para ver la estructura que presentan. Después empiezan a preparar los materiales: primero buscan los bombones y luego los fotografían.
Sesión 2 Buscar los nombres en latín	Con ayuda de un diccionario español-latín buscamos nombres para cada bombón. Pueden ser nombres o bien sintagmas algo más elaborados. Relacionamos cada nombre con el bombón

	correspondiente, siendo siempre muy conscientes del motivo de la elección.
Sesión 3 Redactar las explicaciones	Redactamos las explicaciones para cada bombón, en castellano. Al hacerlo hemos de tener en cuenta las características del bombón y el nombre que le hemos puesto. Igualmente, respetamos las características del lenguaje publicitario, haciendo una redacción clara y sugerente. Podemos incorporar figuras retóricas.
Sesión 4 Preparar catálogo	Consultamos catálogos de productos por Internet y en papel, y siguiendo estos modelos elaboramos el nuestro. Como hacemos el catálogo por Internet, hay una parte técnica que debemos dominar: qué servidor gratuito buscamos, cómo se suben las fotos a una página web, etc.
Sesión 5 Enseñar el catálogo	Una vez elaborado el catálogo, lo presentamos a compañeros de otras asignaturas y les intentamos convencer de las bondades de nuestro producto, desarrollando de este modo tareas de carácter comercial.

TABLA MODELO

Sesión	Agrupación de aula	Objetivos de aprendizaje para desarrollar	Evaluación	Entrega prevista
Sesión 1 Preparar los materiales necesarios	Grupos de 6	Buscar los materiales que vamos a necesitar para elaborar el catálogo. Preguntarnos dónde los podemos encontrar.	Presentación razonada de la lista de materiales que se van a usar. Fotografías de los bombones.	Lista de materiales. Fotografías de los bombones.
Sesión 2 Buscar los nombres en latín	Grupos de 6	Ser creativos a la hora de buscar nombres comerciales. Buscar en un diccionario inverso los	Lista de nombres en latín y relación de cada nombre	Lista de los nombres en latín y del motivo de la elección.

		nombres en latín.	con la imagen o el bombón correspondiente.	
Sesión 3 Redactar las explicaciones	Grupos 6	Elaborar textos sencillos y fáciles de entender, que resulten atractivos para un posible comprador.	Redacción correcta y atractiva de los textos explicativos para cada bombón.	Fichas con la explicación correspondiente a cada bombón.
Sesión 4 Preparar el catálogo	Grupos de 6	Disponer la información en forma de catálogo, siendo muy conscientes de las convenciones que hay que respetar. Saber subir la información a una página web.	Página web con el catálogo de bombones que se haya elaborado. Incluye las fotografías y las explicaciones incorporadas en la página.	Presentación de la página web con las fotografías y las imágenes de los bombones.
Sesión 5 Enseñar el catálogo	Grupos de 6	Mostrar el catálogo a los compañeros	Explicación del proceso a los	Guion de la explicación que se hará a los compañeros.

		y saberlo presentar.	compañeros y razonamiento convincente sobre el producto que vendemos.	

CONTENIDOS

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Objetivos
CCL1 CP1 CCE C3 CCE C4	2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita.	**B. Latín y plurilingüismo** - Derivación y composición. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación en la elaboración de familias de palabras. - Estrategias básicas para inferir significados en el léxico común, especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.	- Buscar nombres en latín para una creación concreta. - Crear una página web. -Redactar explicaciones con coherencia.

		2.4. Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos.		

Proyecto 3er trimestre: el tesoro de las palabras

Este proyecto tiene por objetivo realizar un diccionario en el que se definan las palabras de un campo semántico y a la vez se den equivalencias en varias lenguas (una de ellas en latín).

Se recomienda desarrollarlo en 5 sesiones guiadas por el docente de la asignatura.

Las capacidades más destacadas que se trabajan en este proyecto son la Autonomía e iniciativa, el Trabajo en equipo, la Comunicación y argumentación y las Herramientas digitales.

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Sesión 1 Seleccionar el ámbito temático y las palabras que definiremos	Distribuimos los alumnos en grupos de 6 para que puedan trabajar mejor. Les pedimos que cada grupo busque un campo semántico en el que se sienta cómodo, teniendo en cuenta que los ámbitos temáticos no deberían repetirse en los grupos. Después los alumnos, a partir de Internet o diccionarios físicos, elaboran una lista con las palabras más importantes de los campos semánticos.
Sesión 2 Definir las palabras	Definimos las palabras inspirándonos en el modelo de otros diccionarios. Observamos que en una entrada de diccionario no solo hay definiciones, sino también información gramatical sobre la palabra, e igualmente hay ejemplos de uso de la palabra.
Sesión 3 Buscar las traducciones	Buscamos las equivalencias de estas palabras en latín y en inglés. Pondremos mucho esmero a la hora de buscarlas.

Sesión 4 Preparar el diccionario	Disponemos la información en el diccionario, lo imprimimos y lo encuadernamos. También se valorará el diseño atractivo de la portada.
Sesión 5 Presentar el diccionario	Presentamos el diccionario al resto de la clase.

TABLA MODELO

Sesión	Agrupación de aula	Objetivos de aprendizaje para desarrollar	Evaluación	Entrega prevista
Sesión 1 Seleccionar el ámbito temático y las palabras que definiremos	Grupos de 6	Conocer la estructuración del léxico de una lengua a partir de campos semánticos.	Información recopilada. Muestras de diccionarios clasificados por campos semánticos.	Apuntes con la información recopilada. Diccionarios temáticos.
Sesión 2 Definir las palabras	Grupos de 6	Aprender a definir palabras con precisión y siguiendo las pautas de un diccionario.	Palabras definidas siguiendo los criterios de un diccionario.	Lista con las palabras definidas
Sesión 3 Buscar las traducciones	Grupos de 6	Trabajar la traducción inversa buscando las equivalencias en latín de las palabras que elegimos.	Lista de traducciones con la equivalencia latina e inglesa de cada palabra.	Lista de palabras traducidas a ambos idiomas, junto a las definiciones correspondientes.
Sesión 4 Preparar el diccionario	Grupos de 6	Disponer la información tal como se hace en una obra lexicográfica. Encuadernarlo.	Presentación del diccionario con toda la información que se pide. Encuadernación de la obra.	Diccionario encuadernado.

Sesión 5 Presentar el diccionario	Grupos de 6	Saber explicar un proceso que hemos llevado a cabo y justificarlo.	Explicación del proceso que hemos seguido al elaborar el diccionario y presentación en público de su utilidad.	Presentación oral del proceso y de las virtualidades de nuestra obra.

CONTENIDOS

Competencias clave	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Objetivos
CCL1 CCL3 CE3 CPSAA4	4. Comprender textos originales latinos, comentando en latín los textos y/o traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. 2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. 2.4 Adquirir un vocabulario	B. Latín y plurilingüismo - Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras. -Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para aprendizaje de otras lenguas.	- Comprender el concepto de campo semántico. - Saber buscar y estructurar información.

		básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos.		

Latin 1º de Bachillerato

Se llevarán a cabo dos a lo largo de todo el curso preferentemente en el Segundo y Tercer trimestre.

Serán las siguientes:

SA 1: VOCABULARIO Y EXPRESIONES LATINAS EN NUESTRA LENGUA Y EN LAS LENGUAS QUE NOS RODEAN.
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito educativo y personal.
Resumen: es evidente que un porcentaje elevado de nuestro vocabulario proviene del latín directamente o del griego a través de él. Conocer el mayor número posible del mismo, nos ayudará a mejorar nuestra formación y nuestros conocimientos, prácticamente en todos los ámbitos de nuestra vida. En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información sobre las reglas de evolución fonética que han originado la formación de un porcentaje muy elevado de palabras patrimoniales de nuestro vocabulario y de una parte importante del de las lenguas habladas en nuestro entorno. Igualmente se estudiará y analizará el importante número de cultismos presente en nuestra lengua y también en las que nos rodean, muchas de las cuales por ser lenguas romances provienen del latín. Por otro lado se valorará la importancia de los prefijos y sufijos de origen latino presentes en nuestra lengua y también empleados en la formación de nuevas palabras. E igualmente de las expresiones Latinas que siguen empleándose en nuestra lengua en diferentes contextos y situaciones. Después se elaborará con todo este material, un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo. Tras realizar una comparación entre lo elaborado y expuesto, poniendo de manifiesto la gran influencia que ha tenido en la actualidad, se llevará a cabo un debate posterior, valorando siempre la importancia de dicho legado y apreciando las diferencias y semejanzas no solo con nuestra lengua actual sino también con todas las que están presentes en nuestro entorno.

Temporalización: 9 sesiones tres por cada Trimestre				
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CE	**Criter. de evaluac.**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 2	2.1	**2.1.1** Reconoce la existencia del indoeuropeo como fuente de la mayor parte de las lenguas existentes. **2.1.2** Entiende la evolución de la lengua latina y las distintas etapas por las que ésta ha pasado hasta llegar al nacimiento de las lenguas romances **2.1.3** Aprecia la importancia del latín como instrumento para un mejor aprendizaje de las lenguas más cercanas a su entorno. **2.1.4** Aprende las expresiones y el léxico específico que le permitan reflexionar y compartir sus reflexiones sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación.	**CP2, CD1, CPSAA1.1**	**d), e), f), g)**
CE 2	2.2	**2.2.1** Conoce los lexemas, sufijos y	**CCL1, CP2, CP3,**	

		prefijos de origen latino presentes en el léxico común y también en el específico de las ciencias y la técnica. **2.2.2** Es capaz de reconocer el significado de las palabras de uso más común a partir de sus étimos de origen más común. **2.2.3** Reconoce las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos. **2.2.4** Conoce los latinismos de uso más frecuente.	**STEM1, CD1, CPSAA1.1**	
CE 2	2.3	**2.3.1** Conoce las técnicas básicas para la asimilación de un vocabulario latino elemental. **2.3.2** Reconoce los distintos tipos de palabras latinas: transparentes, semitransparentes y especialmente aquellas que con más frecuencia aparecen en los textos latinos.	**CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1 CPSAA5**	

E 2	2.4	**2.4.1**. Reconoce la importancia del latín en la conformación y evolución de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumno. **2.4.2.** Conoce las principales reglas de evolución fonética del latín al castellano **2.4.3** Distingue con claridad los cultismos y los términos patrimoniales**.**	**CCL1, CP2, CP3**	
CE 2	2.5	**2.5.1** Manifiesta su interés por la etimología de las palabras y reconoce la importancia del uso correcto del vocabulario en la comunicación lingüística. **2.5.2.** Respeta todas las lenguas y acepta las diferencias culturales de sus hablantes. **2.5.3.** Utiliza todo tipo de herramientas para el aprendizaje, comunicación y desarrollo de proyectos con estudiantes	**CP3**	

		conocedores de latín a nivel transnacional.		

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal**
<u>*Plurilingüismo*</u> Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina (latín arcaico, clásico y postclásico); latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. El latín vulgar, origen de las lenguas romances. Las lenguas romances: nómina y extensión geográfica; las lenguas romances de España. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos más frecuentes. Técnicas básicas para la creación y asimilación de un vocabulario latino elemental formado por palabras transparentes y semitransparentes y otras de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos. Influencia del latín en la conformación y evolución de las lenguas de	- Participación en concursos online de vocabulario y etimologías tanto a nivel de la comunidad autónoma como de España y de Europa. - Realización de actividades de léxico en días señalados como el día de libro.

enseñanza y del resto de lenguas que constituyen el repertorio lingüístico individual del alumnado. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano. Cultismos y términos patrimoniales. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.	

SA 2: LA EDUCACIÓN EN LA ANTIGUA ROMA Y SU INFLUENCIA POSTERIOR.
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito educativo y profesional.
Resumen: para comprender la importancia de la educación en cualquier tiempo y en cualquier lugar a lo largo de la historia, es necesario comprender las influencias que ha tenido el Sistema educativo en la actualidad y las bases sobre las que se ha sustentado. En la cultura occidental tanto la educación romana como la griega a través de esta última, han tenido un papel fundamental. Es necesario conocer las principales características de ambas para apreciar todos aquellos elementos que se han mantenido en la actualidad, actuando como base y soporte de muchos de sus elementos distintivos. En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información sobre la educación en la Antigua Roma: su importancia, sus características principales, quiénes tenían derecho a esta etc. Después se elaborará con todo este material, un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo. Tras realizar una comparación entre el sistema educativo romano y el actual, no solo el del alumno sino también el de las regiones y los países de su entorno, se llevará a cabo un debate posterior, valorando siempre la

importancia de este legado y analizando las diferencias y semejanzas entre ambos, para ser consciente de la evolución que se ha producido.				
Temporalización: 3 sesiones en el Tecer Trimestre				
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CE	**Criter. de evaluac.**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 4	4.3	**4.3.1.** Es consciente de la gran influencia griega en la civilización latina a todos los niveles. **4.3.2.** Aprecia la importancia de los distintos aspectos que componen el legado romano en nuestra sociedad. **4.3.3.** Reconoce la asimilación y la evolución experimentada por todos esos elementos del legado romano, entre otros la situación de la mujer en Grecia y debate sobre ellas con sus compañeros empleando diferentes estrategias retóricas y oratorias.	**CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1**	**e), f), g), h)**
	4.4	**4.4.1.** Es consciente de la importancia del legado romano, en todos sus aspectos, en la sociedad occidental. **4.4.2.** Planifica y elabora de forma autónoma trabajos de investigación de creciente complejidad, sobre los distintos aspectos de dicho legado cultural romano: políticos, religiosos,	**CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3**	

		materiales…. **4.4.3.** En la elaboración de dichos trabajos utiliza información procedente de diferentes fuentes valorando su fiabilidad de forma crítica y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.		

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal**
D.La antigua Roma - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización Latina desde la perspectiva sociocultural actual: su reflejo y pervivencia en el mundo actual. Vida cotidiana: la educación, el mundo del trabajo y del ocio; el matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización romana	Actividades relacionadas con el análisis de una oferta formativa publicada en distintos formatos, que permitan el estudio de las etapas de la educación en la Antigua Roma y del papel de los distintos tipos de maestros. A partir de aquí se organizará un debate sobre los avances en materia educativa y laboral a lo largo de la historia y se considerarán las salidas profesionales que ofrece, por ejemplo, el estudio de latín.

Latín 2º de Bachillerato

Se llevarán a cabo una en el Segundo trimestre.

Será la siguiente:

SA 1 LA ARQUITECTURA ROMANA Y SU LEGADO EN LA ACTUALIDAD.
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito educativo
Resumen: para entender la magnitud del legado romano en la actualidad, principalmente en el mundo occidental, basta con ver muchos de los restos arquitectónicos que podemos encontrar, no solo en nuestro entorno cercano sino también en muchos lugares de Occidente e incluso en algunos de Oriente. La gran expansion del Imperio Romano y el proceso de romanización llevado a cabo ha posibilitado que podamos encontrar los restos de este importante legado cultural en los más variados lugares.

En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información sobre la arquitectura romana: la influencia griega en la misma, su enorme importancia, sus características principales, las construcciones más destacadas y la finalidad de las mismas: calzadas, puentes, acueductos, teatros…. Se analizarán detalladamente además algunos de los restos existentes en diferentes lugares

Después se elaborará con todo este material, un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo.

Tras realizar una comparación entre el urbanismo y la arquitectura romanos y los actuales, así como de los restos que se pueden encontrar tanto en el entorno del alumno como en otros lugares, se llevará a cabo un debate posterior, valorando siempre la importancia de este legado y analizando las diferencias y semejanzas entre ambos, para ser consciente de la evolución que se ha producido.

Temporalización: 4 sesiones en el Tecer Trimestre

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CE	**Criter. de eval.**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 5	5.1	**5.1.2** Conoce las principales obras artísticas de la Antigüedad romana, tanto en arquitectura como en pintura y musivaria. **5.1.3.** Aprecia la influencia del arte romano en las manifestaciones artísticas actuales.	**CCL3, CD1, CE1, CEC1, CCEC2**	**e), f), g), l)**

CE 5	5.2	**5.2.1** Tiene un gran conocimiento del legado, la herencia y el patrimonio romano en todos los campos y aspectos. **5.2.2.** Hace un estudio de la transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento en las distintas épocas y sobre los distintos tipos de soporte y la preservación de los mismos. **5.2.3.** Conoce la importancia del derecho romano en el sistema jurídico actual. **5.2.4.** Aprecia la influencia y pervivencia de las instituciones políticas romanas en el sistema político actual, dando una especial importancia al discurso público para la vida política y social. **5.2.5.** Planifica y realiza con todos estos conocimientos, investigaciones sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, no solo en Europa sino también en España y principalmente en Castilla y León	**CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2**	
CE 5	5.3	**5.3.1.** Conoce el proceso de romanización de Hispania y las huellas del mismo que aún quedan en su entorno más cercano. **5.3.2** Adquiere las técnicas de debate y exposición oral que le permitan mostrar a sus compañeros sus conocimientos sobre el tema. **5.3.3.** Investiga sobre los principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Europa, España y Castilla y León.		

		5.3.4. Busca también las huellas dejadas por la cultura clásica fuera del espacio europeo.	**CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2**	

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal**
E. Legado y patrimonio -Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: arquitectura, pintura, escultura, musivaria. - Legado, herencia y patrimonio. -Principalesyacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Europa, España y Castilla y León. La Antigüedad Clásica fuera del espacio europeo. *D. La Antigua Roma* - La Hispania romana: romanización y huellas de su pervivencia. - Técnicas de debate y de exposición oral.	Visitas a lugares donde aparezcan restos arquitectónicos romanos y elaboración de actividades relacionadas con los mismos.

Griego 1º de Bachillerato

Se trabajarán dos en todo el curso y será principalmente en el Segundo y tercer trimestre
Serán las siguientes:

SA 1: LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN GRECIA: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN LA ACTUALIDAD
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito educativo.

Resumen: Para entender la situación de la mujer en Grecia y de qué manera ha evolucionado esta hasta llegar a la época actual, se buscará información sobre la misma a través de diferentes medios.

En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información sobre el papel de la mujer en la Sociedad griega, de manera general y también de forma más concreta mediante el estudio de mujeres griegas que tuvieron un papel importante en la sociedad griega antigua: *Safo de Lesbos, Aspasia de Mileto e Hipatia,*

Después se elaborará con todo este material un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo y que tras establecer una comparación entre lo expuesto y la situación de la mujer en el mundo actual dará pie a un debate posterior.

Temporalización: 3 sesiones en el Segundo Trimestre

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CE	**Criter. de evaluac.**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 4	4.2	**4,3,1.** Es consciente de la gran influencia griega en la civilización latina a todos los niveles. **4.3.2.** Aprecia la importancia de los distintos aspectos que componen el legado griego en nuestra sociedad. **4.3.3.** Valora la evolución de la relación que Grecia tuvo con las diferentes culturas extranjeras: Roma, Persia…, y la importancia del Mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. **4.3.4.** Reconoce la asimilación y la evolución experimentada por todos esos elementos del legado griego, entre otros la situación de la mujer en Grecia y debate sobre ellas con sus compañeros empleando diferentes estrategias retóricas y oratorias	**CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1**	**c), g), h), i)**

CE 4	4.4	**4.4.1.** Planifica y elabora de forma autónoma trabajos de investigación de creciente complejidad, sobre los distintos aspectos del legado cultural griego: políticos, religiosos, materiales…. **4.4.2.** En la elaboración de dichos trabajos utiliza información procedente de diferentes fuentes valorando su fiabilidad de forma crítica y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	**CCL3, CD, CD2**	

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal**
D.La Antigua Grecia. -El matrimonio, la familia, la esclavitud y la posición de la mujer en la sociedad griega.	-Celebración del día mundial de la mujer trabajadora -Técnicas y estrategias de oratoria.

SA 2: EL OCIO EN LA GRECIA CLÁSICA. FESTIVIDADES RELIGIOSAS Y CELEBRACIONES CULTURALES.
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del ámbito social.
Resumen: Para entender el orígen de algunas de nuestras costumbres y tradiciones y especialmente de la forma de celebración de fiestas y actividades culturales, es necesario conocer la importancia que los griegos daban a la vida social y en comunidad y a la celebración de diferentes fiestas, que en el caso de la Grecia Antigua siempre se producían en un contexto religioso. En equipos de 2 o 3 personas, buscarán información sobre el ocio en la vida diaria de los griegos de la Antigüedad y sobre la celebración de diferentes festividades a lo largo del años que se encuadraban dentro del marco de la religion. Después se elaborará con todo este material, un trabajo en diferentes formatos que será expuesto a todo el grupo. Tras realizar una comparación entre lo expuesto y la influencia que determinados ritos, tradiciones y eventos culturales de la Grecia antigua han tenido en la actualidad, se llevará a cabo un debate posterior, valorando siempre la importancia de este legado y estableciendo una comparativa entre las diferencias y semejanzas entre ambos.
Temporalización: 3 sesiones en el Tecer Trimestre

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CE	**Criter. de evaluac.**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 4	4.1	**4.1.5** Tiene conocimientos sobre el ocio en la antigua Grecia y las celebraciones que se producían a lo largo del año, en relación con con las fiestas en honor de las distintas divinidades del panteón griego. **4.1.6.** Utiliza diferentes medios visuales y textuales para la adquisición de estos.	**CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1**	**h), i)**
	4.2	**4.2.1** Reconoce la importancia del disfrute del ocio en la vida diaria y de compartir actividades y celebraciones con los miembros de la sociedad para potenciar las habilidades sociales y de pertenencia a la comunidad **4.2.2.** Percibe claramente su influencia en el mundo actual y el legado que se conserva en algunas de nuestras tradiciones y en celebraciones de carácter festivo **4.2.3.** Valora de forma crítica las semejanzas y diferencias básicas de dichos aspectos entre el mundo griego y el actual. **4.2.4.** Aprecia las adaptaciones y los cambios experimentados en la evolución de las sociedades en todos sus aspectos.	**CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1**	
CE 4	4.3	**4.3.1.** Aprecia la importancia de los distintos aspectos que componen el legado griego en nuestra sociedad. **4.3.2.** Reconoce la asimilación y la evolución experimentada por	**CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3**	

		todos esos elementos del legado griego, entre otros la situación de la mujer en Grecia y debate sobre ellas con sus compañeros empleando diferentes estrategias retóricas y oratorias.		

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal**
<u>*D.La Antigua Grecia*</u> - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. El mundo del trabajo y del ocio. La ciencia y la técnica. El marco espiritual.	-Realización de actividades para la conmemoración de distintos eventos de tipo cultural: fiesta de la Comunidad de Castilla y León y otras fiestas a nivel nacional.

<u>Griego 2º de Bachillerato</u>

Se trabajará una en el **<u>Segundo trimestre.</u>**
Será la siguiente:

<u>SA 1</u>: LA ALIMENTACIÓN, LA HIGIENE Y EL DEPORTE EN LA GRECIA ANTIGUA. LAS COMPETICIONES ATLÉTICAS. LAS OLIMPIADAS
Contextualización: Situación de aprendizaje enmarcada dentro del <u>ámbito personal.</u>
Resumen: Para entender la importancia de una vida saludable, se pondrá en valor la necesidad de una buena alimentación, una buena higiene y la práctica de ejercicio físico. En <u>equipos</u> de 2 o 3 personas, buscarán información sobre la comida y la higiene en la Grecia antigua, sobre la práctica del deporte y las competiciones atléticas que tenían lugar durante las festividades religiosas, haciendo especial hincapié en las Olimpíadas. Después se elaborará con todo este material, un <u>trabajo</u> en diferentes formatos que <u>será expuesto</u> a todo el grupo. Tras realizar una comparación entre lo expuesto y la importancia que estos conceptos de alimentación, higiene y ejercicio físico tienen en la actualidad, se llevará a cabo un <u>debate posterior</u>. Igualmente se valorará la importancia del legado griego en lo que respecta al deporte, especialmente centrado en la Olimpíadas realizando un análisis y una comparativa con la actualidad.
Temporalización: 3 sesiones en el Segundo Trimestre

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CE	**Criter. de evaluac.**	**Indicadores de logro**	**Descript. Operativ.**	**Objet. de la etapa**
CE 4	4.2	**4.2.1** Reconoce la importancia de la alimentación, la higiene y el ejercicio físico en el mundo griego de la Antigüedad. **4.2.2.** Percibe claramente su influencia en el mundo actual y el legado que se conserva en aspectos tan importantes como el mundo del Deporte y principalmente en las Olimpiadas. **4.2.3.** Valora de forma crítica las semejanzas y diferencias básicas de dichos aspectos entre el mundo griego y el actual. **4.2.4.** Aprecia las adaptaciones y los cambios experimentados en la evolución de las sociedades y los derechos humanos, en todos sus ámbitos y aspectos.	**CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1**	**h), i), j) m)**
CE 4	4.3	**4.3.1.** Aprecia la importancia de los distintos aspectos que componen el legado griego en nuestra sociedad. **4.3.2.** Reconoce la asimilación y la evolución experimentada por todos esos elementos del legado griego, entre otros la situación de la mujer en Grecia y debate sobre ellas con sus compañeros empleando diferentes estrategias retóricas y oratorias.	**CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 , CC1, CC2, CC3**	
CE	4.4	**4.4.1.** Planifica y elabora de forma autónoma trabajos de investigación de creciente complejidad, sobre los distintos aspectos del legado cultural griego: políticos, religiosos,	**CCL3, CD, CD2**	

4		materiales…. **4.4.2.** En la elaboración de dichos trabajos utiliza información procedente de diferentes fuentes valorando su fiabilidad de forma crítica y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.		

Contenidos de la materia	**Contenidos de carácter transversal**
<u>*D.La Antigua Grecia*</u> - La comida, la higiene y el deporte en la Antigua Grecia. - El Deporte como parte fundamental de la educación griega. - Las festividades religiosas y las competiciones atléticas. Las Olimpiadas.	-Realización de actividades para conienciar sobre la importancia de la alimentación y el ejercicio físico para una vida saludable.

7) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Cultura Clásica 2º ESO

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
Libros de texto	Casals, S.A.	M. Blay (Situación de aprendizaje: Plaudite)	978-84-218-7560-5

	Materiales	*Recursos*
Impresos	- Imágenes, esquemas o resúmenes de explicaciones - Cuestionarios, actividades y ejercicios	Internet
Digitales e informáticos	Textos latinos para practicar pronunciación	*The Latin Library*

Cultura Clásica 4º ESO

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
Libros de texto	SM.	"Revuela Cultura Clásica II"	978-84-9856-130-2

Materiales Impresos	- Cuestionarios, actividades y ejercicios	Material aportado por el profesor, internet…..
Materiales Digitales e informáticos	Los alumnos elaborarán algunos materiales utilizando las plataformas digitales de las que disponen	- Las distintas plataformas con las que cuenta la Junta de Castilla y León: Microsoft *Teams,* Aula Virtual, Oficce 365 Correo electrónico - Los medios digitales de los que dispone el Instituto: Ordenador y proyector con acceso a Internet. Aula de ordenadores. Proyector y pantalla Smart. -Otros medios audiovisuales: Páginas web Presentaciones en powerpoint con diferentes contenidos Videos y documentales Podcast……

Latín 4º ESO

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libros de texto	Casals, S.A.	M. Blay (Situación de aprendizaje: Plaudite)	978-84-218-7412-7

	Materiales	Recursos
Impresos	- Imágenes, esquemas o resúmenes de explicaciones - Cuestionarios, actividades y ejercicios	Internet
Digitales e informáticos	Textos de Ovidio para practicar pronunciación	The Latin Library

Latín 1º y 2º de Bachillerato y griego 1º y 2º de bachillerto

Los alumnos de bachillerato que cursan las asignaturas de latín y de griego, tanto en primer curso coo en segundo, **no tienen libro de texto por lo que se les van a ir proporcionando desde el comienzo del curso todos los materiales que el profesor considere convenientes, previo pago de estos.**

Materiales Impresos	- Imágenes, esquemas o resúmenes de explicaciones - Cuestionarios, actividades y ejercicios	Material aportado por el profesor, internet…..
Materiales Digitales e informáticos	Los alumnos elaborarán sus propios materiales.	- Las distintas plataformas con las que cuenta la Junta de Castilla y León: Microsoft *Teams,* Aula Virtual, Oficce 365 Correo electrónico - Los medios digitales de los que dispone el Instituto: Ordenador y proyector con acceso a

		Internet. Aula de ordenadores. Proyector y pantalla Smart. -Otros medios audiovisuales: Páginas web Presentaciones en powerpoint con diferentes contenidos Videos y documentales Podcast……

8) PLANES DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Para el curso 2025-26 serán los siguientes:

PLAN DE LECTURA

Cultura clásica 2ºESO

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Maria Angelidou "Mitos griegos" Ed. Vicens Vives	A lo largo de todo el curso (grupos A, B y C)
Plan de Lectura	"Cuentos y leyendas de los juegos de Olimpia" Brigitte Evano Ed Anaya	Primer Trimestre (grupo D)
Plan de lectura	"Los dioses del Olimpo" Destripando la historia. Ed. Alfagära	Segundo y tercer trimestres (grupo D)

Cultura clásica bilingüe 2º de ESO

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de lectura	*Tales from Greek Mythology*", editorial Burlington Books, 2009, by Phillipa Tracy.	*Primer trimestre*
Plan de lectura	"*Hercules*", editorial Burlington Books, by Anne Stanmore.	*Segundo trimestre*
Plan de lectura	"Agathon a greek slave in Pompeii" Katherine Daniels Ed. Burlington Books	*Tercer trimestre*

Cultura clásica 4ºESO

Las **lecturas propuestas por el Departamento para el curso 2025-2026 para la asignatura de Cultura Clásica de 4º de ESO** serán los siguientes:

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de Lectura	"Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología" Christian Grenier Ed. Anaya	Primera Evaluación
Plan de Lectura	"Héroes y heroínas. los favoritos de los dioses" Montserrat Viladevall y Toni Llacay Alcaná Libros	Segunda y tercera evaluaciones
Plan de Lectura	"Héroes y heroínas. los favoritos de los dioses" Montserrat Viladevall y Toni Llacay Alcaná Libros	Segunda y tercera evaluaciones

Latin 4ºESO

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Lectura de "Una aguja envenenada" Lola Gándara. Ed. Alfaguara serie Roja	Primera Evaluación
Plan de Lectura	Fragmentos del libro "24 horas en la antigua Roma" Philip Matyszak. Edaf	Segunda Evaluación
Plan de Lectura	Selección de textos de "Las Metamorfosis" de Ovidio	Tercera Evaluación

Primero de Bachillerato latín

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Selección de textos extraida de las "Metamorfosis" de Ovidio	Primera Evaluación
Plan de Lectura	Capítulos escogidos de obras actuales sobre el mundo romano	Segunda Evaluación
Plan de Lectura	Lectura de la comedia representada en el Festival de Teatro grecolatino de Clunia 2026	Tercera Evaluación

Segundo de Bachillerato latín

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Lectura de "La Aulularia de Plauto"	Primera Evaluación
Plan de Lectura	Lectura del Canto II de "La Eneida" de Virgilio	Segunda Evaluación
Plan de Lectura	Mitos seleccionados de "las Metamorfosis" de Ovidio	Tercera Evaluación

Primero de Bachillerato griego

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Fragmentos del libro "Pequeña historia de la mitología griega" Emilio del Río. Ed. Espasa	Primera Evaluación y parte de la Segunda
Plan de Lectura	Fragmentos del libro "Esto no estaba en mi libro de mitología griega" Alicia García-Herrera Ed. Almazara	Parte de la segunda evaluación y tercera

Segundo de Bachillerato griego

Planes	***Material***	***Temporalización***
Plan de Lectura	Selección de fragmentos de Mitología griega	Primera Evaluación y parte de la Segunda
Plan de Lectura	Lectura del los cantos IX y XII de "la Odisea" y del canto VI de " la Ilíada"	Segunda Evaluación
Plan de Lectura	Lectura de Edipo rey de Sofocles	Tercera evaluación

PLAN TIC

*En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en los Decretos 39/2022 / Decreto 40/2022 para la ESO y para Bachillerato respectivamente.*

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia

digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

En el departamento de Cultura Clásica tenemos muy presente que las nuevas tecnologías en general, y las tecnologías de la información y comunicación enparticular, tienen un gran peso dentro de nuestra sociedad y, en consecuencia, del sistema educativo.

Tanto en Secundaria como en Bachillerato, se planteará de la siguiente forma:

Objetivos:

- Favorecer el aprendizaje de las lenguas clásicas y de la historia y civilización de la cultura griega y romana.
- Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas.
- Facilitar el acceso a la información en soportedigital y aprender a seleccionarla y tratarla de forma crítica.
- Crear documentos en formatodigital.

Materiales y recursos

Se utilizarán todos materiales didácticos de los que dispone el Centro

- Ordenador y paneles digitales.
- Aula virtual de los diferentes grupos en las que se aloja todo el material visto en clase, noticias, mapas, imágenes, los trabajos de los alumnos, etc.:
- Programas de edición y presentación de imágenes y textos: PowerPoint, Word, Galería fotográfica de Windows, etc.
- Conexión a internet: se mostrará al alumno distintas páginas: diccionarios, portales especializados en el mundo clásico, videos sobre los contenidos estudiados o sobre la pervivencia de éstos en la actualidad, fuentes de información, libros y textos en formato digital, etc.
- Uso de Microsoft Teams, donde se han creado equipos de cada grupo para favorecer la comunicación fluida con los alumnos y su acceso a materiales didácticos.
- Además, en el caso de que sea necesario realizar clases de forma no presencial se adaptará la metodología a la situación empleándose las siguientes herramientas: Microsoft Teams (realizar clases por videoconferencia, colgar materiales, entrega de ejercicios, etc.)
- Correo electrónico oficial de educacyl.

Metodología

Durante los primeros días de clase se explicará a los alumnos cómo acceder a estas plataformas y herramientas y se irán realizando actividades de forma progresiva para que los alumnos aprendan a utilizarlas correctamente y aprovechar estos recursos para su aprendizaje.

Se guiará a los alumnos en la búsqueda de información para la elaboración de trabajos, tanto escritos como para presentaciones orales, de manera que vayan mejorando en el uso de fuentes de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y el tratamiento de la información encontrada

Evaluación

La competencia digital **se trabajará** por consiguiente desde todas las materias y a **lo largo de todo el curso**.

9) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Cultura Clásica, tanto de manera individual como en colaboración con otros Departamentos Didácticos, planteará para el curso 2025-2026 la realización de las siguientes actividades Complementarias y Extraescolares:

El Departamento de Cultura Clásica, tanto de manera individual como en colaboración con otros Departamentos Didácticos, planteará para el curso la realización de las siguientes actividades Complementarias y Extraescolares:

SEGUNDO DE ESO: CULTURA CLÁSICA

Título	Nivel	Temporalización	Contenido trabajado
Taller sobre los romanos en Burgos	2ºESO	Una hora en el 2º trimestre.	Breve introducción al mundo romano antiguo: personajes importantes y sociedad, mosaicos, estética, romana, la casa y educación…..
Descripción:			
Programa educativo que se desarrolla en el aula para que los alumnos se familiaricen con los elementos más significativos de la cultura de la antigua Roma, a través de actividades dinámicas y una práctica consistente en la realización de un mosaico.			

Título	Nivel	Temporalización	Contenido trabajado
Asistencia al Festival de teatro grecolatino de Clunia	2ºESO	Una jornada entera en el tercer trimestre.	El urbanismo y los edificios públicos: el teatro. La literatura grecolatina. Legado cultural grecolatino en Castilla y León.

Descripción:
Se llevará a cabo una visita a los restos de la antigua ciudad romana de Clunia, en la provincia de Burgos, para que los alumnos puedan valorar la importancia del legado cultural grecolatino presente en este caso en Castilla y León. Se apreciará en los restos conservados la estructura arquitectónica y las características de las ciudades romanas cuya estructura estaba inspirada en las ciudades griegas, con los distintos elementos que la conforman y especialmente la de los teatros. Se asistirá a la representación teatral de una comedia y una tragedia grecolatinas.

Asistencia a una representación teatral de carácter clásico, organizada por distintas Entidades Socioculturales, preferiblemente en recintos en los que se pueda apreciar el legado grecolatino, tanto dentro de Castilla y León como de España: preferentemente una comedia de Plauto.

Alumnos bilingües

Visita a exposiciones en inglés.	Visita al Museo de Burgos para realizar una visita guiada en inglés.	Pendiente de organización
Visita a exposiciones en inglés.	Visita a la sala de exposiciones Pedro Torrecilla para realizar una visita guiada en inglés.	Pendiente de organización
Visita a exposiciones en inglés.	Visita a la Casa del Cordón para realizar una visita guiada en inglés.	Pendiente de organización

CUARTO DE ESO: CULTURA CLÁSICA Y LATIN

Título	Nivel	Temporalización	Contenido trabajado
Asistencia al Festival de teatro grecolatino de Clunia	4ºESO	Una jornada entera en el tercer trimestre.	El urbanismo y los edificios públicos: el teatro. La literatura grecolatina. Legado cultural grecolatino en Castilla y León.
Descripción:			
Se llevará a cabo una visita a los restos de la antigua ciudad romana de Clunia, en la provincia de Burgos, para que los alumnos puedan valorar la importancia del legado cultural grecolatino presente en este caso en Castilla y León. Se apreciará en los restos conservados la estructura arquitectónica y las características de las ciudades romanas cuya estructura estaba inspirada en las ciudades griegas, con los distintos elementos que la conforman y especialmente la de los teatros.			

Se asistirá a la representación teatral de una comedia y una tragedia grecolatinas.

Título	**Nivel**	**Temporalización**	**Saber básico trabajado**
Visita a una villa romana	4º ESO	Una jornada entera en el tercer trimestre.	Urbanismo y vivienda en Roma. Patrimonio cultural en Castilla y León
Descripción:			
Se llevará a cabo una visita a una villa romana cercana a Burgos (la Olmeda, Almenara Puras…), para que los alumnos puedan apreciar la importancia del legado cultural romano presente en este caso en Castilla y león. Se apreciará en los restos conservados la estructura arquitectónica y las características de las villas romanas previamente estudiadas en clase.			

PRIMERO DE BACHILLERATO: LATIN Y GRIEGO

Título	Nivel	Temporalización	Contenido trabajado
Asistencia al Festival de teatro grecolatino de Clunia	1ºBach.	Una jornada entera en el tercer trimestre.	El urbanismo y los edificios públicos: el teatro. La literatura grecolatina. Legado cultural grecolatino en Castilla y León.
Descripción:			
Se llevará a cabo una visita a los restos de la antigua ciudad romana de Clunia, en la provincia de Burgos, para que los alumnos puedan valorar la importancia del legado cultural grecolatino presente en este caso en Castilla y León. Se apreciará en los restos conservados la estructura arquitectónica y las características de las ciudades romanas cuya estructura estaba inspirada en las ciudades griegas, con los distintos elementos que la conforman y especialmente la de los teatros. Se asistirá a la representación teatral de una comedia y una tragedia grecolatinas.			

Título	**Nivel**	**Temporalización**	**Saber básico trabajado**
Visita a una villa romana	1º Bach	Una jornada entera en el tercer trimestre.	Urbanismo y vivienda en Roma. Patrimonio cultural en Castilla y León
Descripción:			
Se llevará a cabo una visita a una villa romana cercana a Burgos (La Olmeda, Almenara Puras….), para que los alumnos puedan apreciar la importancia del legado cultural romano presente en este caso en Castilla y león.			

Se apreciará en los restos conservados la estructura arquitectónica y las características de las villas romanas previamente estudiadas en clase.

SEGUNDO DE BACHILLERATO: LATIN Y GRIEGO

Título	Nivel	Temporalización	Saber básico trabajado
Asistencia a una representación de teatro grecolatino	2º Bach	Una jornada entera en el 2º trimestre.	La literatura latina: el teatro
Descripción:			

10) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En virtud del artículo 37. 5 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en la comunidad de Castilla y León, se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

A partir de la observación diaria, la elaboración de actividades, la revisión de cuadernos y la realización de ciertas pruebas orales y escritas, se detectarán los niveles existentes en el aula. En este sentido el trabajo que se ha de desarrollar con el material básico del alumno constituye el núcleo de apoyo para la atención a dicha diversidad. Esto no excluye actividades de refuerzo y/ o ampliaciones aportadas por el profesor. Según el nivel de dificultad y el objetivo que se pretenda conseguir, se llevarán a cabo distintas actividades adaptadas a las diferentes capacidades, intereses y motivaciones, que serán las siguientes:

Alumno	Medida
Alumnos con déficit de atención	Alumnos sentados en primera fila. Interacción continua de la profesora con el alumnado. Ajuste de los materiales a sus capacidades, proponiéndoles actividades de refuerzo, ofreciendo explicaciones adicionales mientras los equipos trabajan de manera autónoma (pero sin desvincularles de los grupos de trabajo) e intensificando la comunicación para comprobar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje
Alumnos con altas capacidades	Se propondrán actividades de profundización y ampliación y la realización de trabajos de investigación, teniendo en cuenta sus intereses,

	permitiendo un aprendizaje ajustado a sus necesidades, intereses y expectativas.
Alumnos que no superan las pruebas específicas	Realización de actividades de recuperación, con las que se pretende que alcancen los objetivos de cada unidad, a la vez que se desarrolla la estrategia indagativa con la que se consigue que el alumnado ponga a prueba sus capacidades y desarrolle competencias.
Alumnos que no superan alguna evaluación	Prueba específica de recuperación. Actividades y ejercicios de refuerzo.
Alumnos que precisan algún tipo de refuerzo en alguna unidad Didáctica	Actividades y ejercicios sobre la/s unidad/es específica/s que se necesita el refuerzo.

Además de lo anterior, se tendrán en cuenta las capacidades visuales y auditivas del alumnado a la hora de su organización en el aula.

Se procurará también que mediante el trabajo en equipo y la mezcla de alumnos con distintas capacidades, la diversidad resulte una fuente de enriquecimiento, empleándola como herramienta para que los alumnos colaboren y se apoyen entre sí para superar las dificultades a las que se enfrente cada uno.

11) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

Las herramientas de evaluación serán variadas y contextualizadas, y estarán dirigidos al diagnóstico de avances o dificultades, y a la mejora progresiva en la adquisición de competencias.

Se utilizarán instrumentos vinculados a:

- técnicas de observación, tales como el registro anecdótico, la guía de observación o la escala de actitudes;
- en segundo lugar, instrumentos vinculados a técnicas de análisis del desempeño, como el Porfolio, el cuaderno del alumno o la elaboración de proyectos y trabajos de investigación; y,
- finalmente, instrumentos vinculados a las técnicas de rendimiento como pruebas orales, escritas o prácticas.

Sin embargo, los instrumentos de evaluación que prevalecerán serán los vinculados a la observación y el desempeño. De esta manera se valorará fundamentalmente el proceso y no tanto el producto, pues el objetivo último es una evaluación competencial.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos **criterios de evaluación** se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para ello, y dado que los aprendizajes propios de latín se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la evaluación del aprendizaje del alumno se utilizarán las siguientes herramientas:

a) Observación directa y continuada del trabajo en el aula o en casa por parte del profesor y anotación de las incidencias que puedan llegar a tener, tanto de manera presencial como telemáticamente.

b) Control del trabajo de los alumnos mediante la revisión de sus cuadernos de clase, de forma presencial o por vía telemática.

c) Realización de pruebas de distinta clase y carácter, tanto de forma presencial como por vía telemática, en las que se refleje el nivel de aprendizaje del alumnado en un momento concreto.

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa y progresiva y por ello se llevarán a cabo las pruebas que se consideren necesarias en cada evaluación hasta conseguir del alumno la adquisición de los conocimientos establecidos por el currículo de la asignatura

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Participa de forma activa durante la sesión.	- Atención	Final de cada trimestre	Profesor encargado de la asignatura

Atiende a las explicaciones del profesor. Muestra una actitud favorable. Predisposición positiva hacia las tareas que son encomendadas durante la sesión. Es capaz de elaborar juicios propios	- Actitud hacia la asignatura - Interés - Participación - Registro anecdótico en el cuaderno del profesor/a		Resto de compañeros
Realiza las tareas correctamente. Elabora los proyectos propuestos por el profesor. Participa activamente en las situaciones de aprendizaje que se llevan a cabo en el aula. Lee y comprende las lecturas obligatorias.	- Tareas y actividades realizadas por el alumno - Trabajos y proyectos - Situaciones de aprendizaje - Cuaderno del alumno - Lecturas obligatorias	Final de cada trimestre	Profesor encargado de la asignatura
Supera de manera satisfactoria las pruebas escritas. Es capaz de, oralmente, responder	- Pruebas escritas - Pruebas orales - Pruebas prácticas	Final de trimestre	Profesor encargado de la asignatura

correctamente a las cuestiones que surgen durante la sesión. Realiza de forma adecuada las tareas prácticas que son encomendadas.			

Todo lo anterior se concretará mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

ASIGNATURAS DE SECUNDARIA

Cultura cásica de 2º y 4º de ESO y latin de 4º de ESO

	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PESO (%)
DURANTE TODO EL CURSO	**Técnicas de observación y seguimiento sistemático**	Atención Actitud hacia la asignatura Interés Participación Registro anecdótico en el cuaderno de la profesora.	10%
	Técnicas de análisis de desempeño	Tareas y actividades realizadas por el alumno. Trabajos y proyectos. Situaciones de aprendizaje. Cuaderno del alumno Lecturas obligatorias	40%

	Técnicas de análisis del rendimiento	Pruebas escritas. Pruebas orales. Pruebas prácticas	50%

A lo largo de todo el curso se aplicarán las medidas de refuerzo y recuperación pertinentes en cada momento y para cada alumno.

Cuando un alumno copie en un examen, obtendrá en esa prueba una calificación de 0.

Cuando haya sospechas de que un alumno ha plagiado (copia literal de chat GPT, inteligencia artificial, internet, libros, etc.) el profesor utilizará los medios que estime pertinentes para su evaluación:(repetición del trabajo, comprobación de los conocimientos a través de una prueba oral etc.)

Alumnos que cursan la asignatura de Cultura Clásica de 2º de ESO en inglés

La dificultad que entraña aprender en inglés puede suavizarse un poco modulando los criterios de evaluación, acordándose en la Coordinación Bilingüe que en las pruebas de evaluación **el 25% será en inglés frente al 75% que será en castellano**, y también, planteando esta tarea a los alumnos como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad, pero asequible al mismo tiempo, como también se hará en el día a día en el aula con los alumnos.

ASIGNATURAS DE BACHILLERATO

Latín y griego de 1º de Bachillerato

	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS**	**PESO (%)**
DURANTE TODO EL CURSO	**Técnicas de observación y seguimiento sistemático**	Atención Actitud hacia la asignatura Interés Participación Registro anecdótico en el cuaderno de la profesora.	10%
	Técnicas de análisis de desempeño	Tareas y actividades realizadas por el alumno. Trabajos y proyectos. Situaciones de	30%

		aprendizaje. Cuaderno del alumno Lecturas obligatorias	
	Técnicas de análisis del rendimiento	Pruebas escritas. Pruebas orales. Pruebas prácticas	60%

A lo largo de todo el curso se aplicarán las medidas de refuerzo y recuperación pertinentes en cada momento y para cada alumno.

Cuando un alumno copie en un examen, obtendrá en esa prueba una calificación de 0.

Cuando haya sospechas de que un alumno ha plagiado (copia literal de chat GPT, inteligencia artificial, internet, libros, etc.) el profesor utilizará los medios que estime pertinentes para su evaluación:(repetición del trabajo, comprobación de los conocimientos a través de una prueba oral etc.)

Evaluación Extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso:

- realizarán actividades y una prueba extraordinaria en junio con los contenidos no superados a lo largo curso.

Teniendo en cuenta además que se trata de una **evaluación continua**, se valorarán los instrumentos y las técnicas de evaluación que se han ido aplicando a lo largo de todo el curso*: - actitud - trabajo diario, - actividades, - exposiciones orales etc*., con el porcentaje que se les ha asignado a los mismos para **completar la nota final**.

Latín y griego de 2º de Bachillerato

	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS**	**PESO (%)**
DURANTE TODO EL CURSO	**Técnicas de observación y seguimiento sistemático**	Atención Actitud hacia la asignatura Interés Participación Registro anecdótico en el cuaderno de la profesora.	10%

	Técnicas de análisis de desempeño	Tareas y actividades realizadas por el alumno. Trabajos y proyectos. Situaciones de aprendizaje. Cuaderno del alumno Lecturas obligatorias	30%
	Técnicas de análisis del rendimiento	Pruebas escritas. Pruebas orales. Pruebas prácticas	60%

A lo largo de todo el curso se aplicarán las medidas de refuerzo y recuperación pertinentes en cada momento y para cada alumno.

Cuando un alumno copie en un examen, obtendrá en esa prueba una calificación de 0.

Cuando haya sospechas de que un alumno ha plagiado (copia literal de chat GPT, inteligencia artificial, internet, libros, etc.) el profesor utilizará los medios que estime pertinentes para su evaluación:(repetición del trabajo, comprobación de los conocimientos a través de una prueba oral etc.)

Evaluación Extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso:

- realizarán actividades y una prueba extraordinaria en junio con los contenidos no superados a lo largo curso.

Teniendo en cuenta además que se trata de una **evaluación continua**, se valorarán los instrumentos y las técnicas de evaluación que se han ido aplicando a lo largo de todo el curso*: - actitud - trabajo diario, - actividades, - exposiciones orales etc*., con el porcentaje que se les ha asignado a los mismos para **completar la nota final**.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE PASAN A TERCERO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO

La recuperación de la asignatura de **Cultura Clásica de Segundo de ESO pendiente** tendrá lugar del modo siguiente:

- El día **23 de enero de 2026** viernes, en Primera Convocatoria, se entregará un resumen de *los dos primeros temas del libro de texto "Cultura Clásica" de la editorial Casals:*
  -Tema 1: Grecia y
  -Tema 2: Roma.

- El día **8 de mayo de 2026** viernes, en Segunda Convocatoria, se entregará un resumen *del libro de texto "Cultura Clásica" de la Editorial Casals:*
  - *Tema 3: Hispania*.

  Ese día es necesario entregar también un resumen del libro de lectura " Mitos griegos" Maria Angelidou. Ed. Vicens Vives, concretamente **de los capítulos: 2: la caja de Pandora, 4: Apolo y Dafne, 7: Teseo y el laberinto y 10: el desafío de Aracne**

Los criterios de evaluación y los contenidos de Cultura clásica son los establecidos en el **anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.**

Igualmente, los **temas transversales** están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto **39/2022, de 29** de **septiembre**

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE PASAN A 2º DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE GRIEGO O LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO

- La parte de **gramática y sintaxis:** trabajando los contenidos de Segundo se irán recuperando los de Primero.

- Para la recuperación de los **contenidos culturales y léxicos** se realizarán trabajos o presentaciones

En el caso de los ***alumnos que cambien de modalidad*** y cursen la asignatura de Segundo y deban recuperar la de Primero:

- durante el Primer Trimestre irán realizando diversas pruebas para recuperar la asignatura de Primero.

- **En las siguientes evaluaciones seguirán ya el ritmo normal impuesto para la asignatura en Segundo**.

Los criterios de evaluación y los contenidos de griego de Primero de Bachillerato son los establecidos en el anexo III del Decreto 402022, de 29 de septiembre.

Igualmente, **los temas transversales** están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PESOS DE LOS MISMOS.

2º ESO CULTURA CLÁSICA

Criterios de evaluación	*%*	*CONT*	*CT*	*IE*	*AGEN.*	*UD*
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1						
1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3)	5%	A1, A2, A8.	CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT12	*Observación directa*	*Coevaluación*	*1, 2, 3*
1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	8%	A1, A2, A8, C2, A9, D1, D2, D3, D4, D5, D6.	CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT12	*Desempeño*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 6, 7, 8, 9*
1.3. Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando	5%	A1, A2, B10,	CT1, CT2, CT3, CT4, CT12	*Desempeño*	*Heteroevaluación*	*3,6,9*

el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2)		B11, D5, D6.				
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2						
2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas. (CD1, CPSAA4, CC2	2%	B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11.	CT4, CT6, CT12, CT7, CT8, CT10, CT11, CT12	*Rendimiento*	*Heteroevaluación*	*1*
2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1)	2%		CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT12	*Observación*	*Autoevaluación*	*1, 2, 4, 7*
2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1)	10%	A7, B5, B9, C9	CT4, CT6, CT7, CT8, CT12	*Observación*	*Coevaluación*	*2,5,8*
2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa. (CCL3, CD1, CC1, CC2)	10%	A5, A6, A7, A8, D1, D2, D3, D4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT8,	*Rendimiento*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*

			CT11, CT12			
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3						
3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado. (CCL1, CCL3, CP2, CP3	2%	A1, A2, A3, B6, B7, B8, B9, B10, B11	CT1, CT2, CT12	*Observación*	*Heteroevaluación*	*4, 5, 6, 7, 8, 9*
3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5	5%	B2, B3, B4	CT1, CT2, CT12	*Rendimiento*	*Heteroevaluación*	*1*
3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos. (CCL1, CCL3)	5%	A1, A2, B2, B3, B4	CT1, CT2, CT12	*Rendimiento*	*Heteroevaluación*	*6, 7, 8, 9*
3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4)	6%	B2, B3, B4	CT1, CT2, CT12	*Observación*	*Heteroevaluación*	*3, 6, 9*
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4						
4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo	5%	C1, C2, C3, C4	CT1, CT2, CT6.	*Desempeño*	*Heteroevaluación*	*7, 8, 9*

de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3						
4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5)	5%	A5, C1, C2, C3, C4	CT1, CT2, Ct5, Ct6, Ct8, Ct9, Ct11, Ct12	*Desempeño*	*Heteroevaluación*	*7, 8, 9*
4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)	2%	A1, A2, C1, C2, C3, C4,	CT1, CT6	*Desempeño*	*Coevaluación*	*7, 8, 9*
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5						
5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características. (CCL1, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	10%	A1, A2, C4, D1, D2, D3, D4, D5, D6	CT6, CT7, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT11	*Rendimiento*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*
5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	8%	A1, C3, C4, D1, D2, D3, D4, D5, D6	CT6, CT7, CT7, CT8, CT9, CT10,	*Rendimiento*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*

			CT11, CT11			
5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente, valorándolos como parte del patrimonio cultural. (STEM3, CD1, CCEC1, CCEC2)	5%	A1, C3, C4, D1, D2 D3, D4, D5, D6	CT6, CT7, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT11	*Observación directa*	*Coevaluación*	*3, 6*
5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3)	5%	A1, C3, C4, D1, D2, D3, D4, D5, D6	CT6, CT7, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT11	*Desempeño*	*Heteroevaluación*	*3, 6*

4º ESO CULTURA CLÁSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	CONTEN.	C. TRANS.	INSTR. EV.	AGENTE EVAL.	SA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1						
1.1 Extraer información sobre los aspectos materiales e inmateriales más relevantes de la civilización grecolatina, y organizarla de manera ordenada y coherente, de manera guiada y	4%	A1, A2, A8, D5	CT1, CT2, CT4,	Observación directa y desempeño	Heteroevaluación	2

empleando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4,			CT6, CT9, CT10			
1.2 Planificar y elaborar en distintos soportes pequeñas monografías contextualizadas sobre aspectos materiales e inmateriales de la civilización grecolatina; utilizar correctamente elementos críticos tales como notas a pie de página, y elaborar una bibliografía o webgrafía de las fuentes consultadas, manifestando de este modo respeto por la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	3%	A1, A2, A8, C5	CT2, CT3, CT4, CT10	Desempeño	Heteroevaluación	
1.3 Investigar sobre la pervivencia de los distintos aspectos del mundo grecolatino en las artes, pensamiento y modos de vida de las sociedades actuales, utilizando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	3%	A7, A8, B11, D1, D2	CT1, CT4, CT5, CT10	Desempeño	Heteroevaluación	
1.4 Comunicar y compartir con el alumnado las informaciones obtenidas y los resultados de las investigaciones, ya sea en el aula o a través de medios telemáticos a los que tenga acceso común el alumnado, de forma clara y ordenada, y empleando soportes variados. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CC1)	3%	A2, C5, D5	CT2, CT3, CT4; CT10	Rendimiento	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2						

2.1 Conocer las diferentes lenguas indoeuropeas de Europa, los grupos lingüísticos a que pertenecen, con especial atención a los grupos griego e itálico, y la nómina de lenguas no indoeuropeas, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea, indicando las aportaciones de otras lenguas y culturas. (CPSAA4, CC2, CCEC1)	10 %	B1, B2, B3, B4, B5	CT1, CT11, CT15	Rendimiento	Heteroevaluación	3
2.2 Conocer la nómina de las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa, así como los primeros documentos del castellano y otras lenguas peninsulares, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el latín y el griego en la conformación de la lengua culta. (CD1, CPSAA4, CC2, CCEC1)	3%	B8, B9, B10, B12	CT1, CT6, CT11, CT15	Desempeño	Heteroevaluación	
2.3 Analizar los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad actual, a partir de los contenidos adquiridos, reconociendo como origen los de la Antigüedad Clásica y señalando de forma crítica semejanzas y diferencias entre aquellos y esta para una mejor comprensión del presente. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1	4%	A2, A7, A8	CT1, CT6	Desempeño	Heteroevaluación	1
2.4 Conocer e identificar los principales períodos, personajes y hechos de la historia de Grecia y Roma de especial relevancia en la configuración de la actual Europa y su marco de valores, a través de	10%	A4, A6, A8		Rendimiento	Heteroevaluación	

fuentes diversas, relacionándolos con referentes del presente y estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)			CT1, CT11, CT15	Desempeño		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3						
3.1 Conocer el significado de los étimos griegos más frecuentes en la lengua científica y técnica, así como las principales y más productivas raíces latinas presentes en el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, identificándolos en diversos tipos de texto. (CCL1, CP2, CP3, CPSAA4)	10%	B6, B10	CT1, CT3, CT4	Rendimiento	Heteroevaluación	3
3.2 Conocer los principales hechos de evolución del latín al castellano y otras lenguas, comparando los resultados entre sí; identificar en textos cultismos, términos patrimoniales y latinismos. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	10%	B4, B5, B7	CT1, CT10	Rendimiento	Heteroevaluación	
3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos y ofreciendo explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. (CCL1, STEM1, CPSAA4)	10%	B6, B9	CT1, CT6	Rendimiento	Heteroevaluación	
3.4 Inferir significados de términos griegos y latinos, aplicando los conocimientos léxicos, morfológicos y fonéticos adquiridos, en castellano y otras lenguas	4%	B5, B8	CT1, CT6	Rendimiento	Autoevaluación	

del repertorio individual del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)						
3.5 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales, así como los aforismos de uso más frecuente en la lengua culta. (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5)	3%	B7, B10	CT1, CT4	Desempeño	Autoevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4						
4.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura griega y latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal, sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3)	3%	C1, C2	CT1, CT13	Desempeño	Autoevaluación	
4.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto clásico, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, utilizando conocimientos y datos sobre personajes y acontecimientos históricos ya	4%	C3	CT1, CT6	Rendimiento	Heteroevaluación	

estudiados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3)						
4.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos griegos y latinos de diversos géneros y temáticas, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, valorando las razones por las que contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)	3%	C1, C3, D6	CT1, CT6	Rendimiento	Heteroevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5						
5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en museos (inscripciones, elementos funerarios, numismática, musivaria y artes decorativas menores), identificándolos sobre imágenes, describiendo su función y sus características, y conocer los principios básicos de los procesos propios de la arqueología y otras ciencias auxiliares de la historia, valorando su aportación a la conservación del patrimonio. (CCL1, CD1, CCEC1, CCEC2)	3%	D1, D6	CT3, CT4, CT13	Rendimiento	Heteroevaluación	
5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores al Mundo Clásico elementos materiales e inmateriales de la civilización clásica grecolatina, especialmente los relacionados	3%	D2, D5	CT10, CT13	Desempeño	Heteroevaluación	

con la mitología clásica, reconociendo su pervivencia en corrientes artísticas posteriores. (CD1, CCEC2)						
5.3 Reconocer los vestigios griegos en el mundo mediterráneo, así como las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de Europa, España y Castilla y León, e igualmente el del espacio extraeuropeo, a través del conocimiento de los principales monumentos, museos y yacimientos arqueológicos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	3%	D3, D5	CT3, CT4	Observación directa	Heteroevaluación	
5.4 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CCL1, CD1, CD3)	4%	D4, D5	CT5, CT10	Rendimiento	Coevaluación	

4º ESO LATIN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	CONT	CT	IE	AGENTE	SA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1						
1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus	5	A1, A2, A5, A9	CT2, CT6, CT7, CT8, CT11, CT12,	Rendimiento	Heteroevaluación	1, 2, 3

similitudes y diferencias. (CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1)			CT13, CT14, CT15			
1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)	5	A1, A2, A5, A9	CT2, CT7, CT8, CT11, CT12, CT14, CT15	Rendimiento	Heteroevaluación	1, 2, 3, 6, 7, 8
1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1)	5	A1, A2, A5, A9	CT2, CT7, CT8, CT11, CT15	*Rendimiento*	Heteroevaluación	*4, 5*
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2						
2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios, desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. (CCL1, CP2, CP3)	2,5	A2, A5, A9, B7, B10, B11, C9	CT2, CT7	*Observación directa*	Coevaluación	*1*

2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	3,75	A7, B4, B6, B10, B11, C9	CT9	*Desempeño*	Autoevaluación	*1, 2, 4, 7*
2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	3,75	A7, B5, B9, C9	CT9	*Desempeño*	Autoevaluación	*2*
2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4)	8,75	A7, B3, B5, C8	CT2	*Rendimiento* *Desempeño*	Heteroevaluación	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*
2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. (CCL1, CCL2, STEM1)	3,75	A7, B2, B2, B5, B6	CT6, CT9	*Desempeño*	Heteroevaluación	*4, 5, 6, 7, 8, 9*
2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar. (CCL1, CP3, CD1)	5	B7, B8	CT1, CT2	*Rendimiento*	Heteroevaluación	*1*

2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3)	5	B2, B7, B10, B11, C8	CT2, CT6	*Rendimiento*	Heteroevaluación	*6, 7, 8, 9*
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3						
3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CPSAA4, CC3, CCEC1)	3,75	A3, A4, A8	CT1, CT6	*Desempeño*	Heteroevaluación	*3, 6, 9*
3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL2, CCL4, CP1, STEM1, CPSAA4, CC3)	5	A6, A8	CT1, CT6	*Rendimiento*	Heteroevaluación	*7, 8, 9*
3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a	5	A2, A6, A8, A9	CT1, CT6	*Rendimiento*	Heteroevaluación	*7, 8, 9*

entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. (CCL2, CCL4, CP1, CP2, CC3, CCEC1)						
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4						
4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4)	2,5	A6, A8, A9, B1, C1, C2	CT1, CT6	*Observación directa*	Coevaluación	*7, 8, 9*
4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA4)	5	A6, A8, C4, C5, C6	CT1, CT2, CT6	*Rendimiento*	Heteroevaluación	*7, 8, 9*
4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4)	3,75	C4, C7	CT2, CT9	*Desempeño*	Heteroevaluación	*2, 2, 4*
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5						
5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones	2,5	A6, A8, D2	CT1	*Observación directa*	Heteroevaluación	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*

literarias y artísticas. (CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)						
5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación. (CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	2,5	A8, D2	CT1, CT6	*Observación directa*	Heteroevaluación	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*
5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos. (CD1, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2)	2,5	A2, A5, A9	CT1, CT6	*Observación directa*	Coevaluación	*3, 6*
5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. (CD1, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2)	2,5	D4, D5	CT6, CT11	*Observación directa*	Heteroevaluación	*3, 6*
5.5 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente, empleando soportes analógicos y digitales. (CD1, CD3, CC1, CCEC1)	3,75	A9, D1, D2, D6, D8	CT3, CT4, CT10	*Desempeño*	Heteroevaluación	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*

5.6 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales mediante la selección y el contraste de la información recabada. (CD1, CD3, CCEC1)	8.75	A9, D6, D8	CT1, CT2, CT3, CT4, CT10	*Rendimiento* *Desempeño*	Heteroevaluación	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*
5.7 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CD1)	2,5	D1, D7	CT5, CT6, CT7, CT10	*Observación directa*	Heteroevaluación	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9*
5.8 Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos de distintas épocas. (CD1, CCEC1, CCEC2)	2,5	D3	CT4	*Observación directa*	Heteroevaluación	*9*

1º BACHILLERATO LATIN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	CONTEN.	C TRANS.	INSTR. EV.	AGENTE EVAL.	S A
1.1 Realizar un análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos a través de una lectura comprensiva. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)	13,5	A.2.1	CT4	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.2 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más importantes de la lengua latina y detectando diferencias y semejanzas con el castellano y con otras lenguas estudiadas por el alumnado. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)	10,5	A.1.3, A.1.4, A.1.5	CT4	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.3 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos, originales o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, y seleccionando los equivalentes más convenientes en castellano. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)	13,2	A.2.5	CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.4 Utilizar la retroversión valorándola como herramienta clave para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales. (CP2, STEM1, CPSAA1.1)	10,5	A.2.7	CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	

1.5 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)	12,5	A.2.4, A.2.6, A.2.8	CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.6 Revisar, corregir y mejorar de forma autónoma las traducciones propias y las de los compañeros, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1.1)	1,6	A.2.5, A.2.8	CT4	Observación directa	Heteroevaluación	
1.7 Realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina, mediante actividades de planificación del propio aprendizaje, recogidas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. (CP2)	1,7	A.2.9, A.2.10	CT3	Observación directa	Heteroevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2						
2.1 Identificar y conocer vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina, organizando glosarios y listas de vocabulario. (CP2, CD1, CPSAA1.1)	2,3	B6	CT5	Desempeño	Autoevaluación	1

2.2 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina y sus principales sufijos y prefijos como fundamento de los procesos de derivación y composición en el castellano y otras lenguas utilizadas por el alumnado, e identificar los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno mediante su identificación en textos. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	2,3	B5	CT5	Desempeño	Autoevaluación	
2.3 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de manera adecuada las reglas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5)	2,3	B7, B11	CT5	Desempeño	Heteroevaluación	
2.4 Reconocer y explicar, de manera guiada, la influencia del latín en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos lingüísticos comunes de origen latino, a partir de los conocimientos de las lenguas y lenguajes que utiliza el alumnado. (CCL1, CP2, CP3)	1,6	B2, B3, B4	CT4	Observación directa y desempeño	Coevaluación y heteroevaluación	
2.5 Respetar y valorar de forma positiva, la diversidad lingüística y dialectal, a través de criterios dados,	1,7	B8, B9	CT4	Observación directa y desempeño	Autoevaluación y Coevaluación	

considerándola como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales. (CP3)						
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3						
3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura latina de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1)	1,6	C1, C2, C3	CT4	Observación directa	Heteroevaluación	
3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	2,3	C5	CT4	Desempeño	Heteroevaluación	
3.3 Identificar términos latinos que aporten información fundamental para el estudio y comprensión de la civilización latina, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, asimilando su significado y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	2,3	C4	CT3	Desempeño	Heteroevaluación	

3.4 Crear, de manera individual o colectiva, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, utilizando distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura romanas antiguas o que se refieran a ellas. (CCL1, CCL4, CP1)	2,3	C7, C9	CT1	Rendimiento	Heteroevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4						
4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,3	D1, D2, D3, D4, D5, D6	CT4	Rendimiento	Heteroevaluación	2
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,3	D8, E3	CT4	Rendimiento	Heteroevaluación	
4.3 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los	2,3	D6, D7, D9, D12	CT3	Observación directa	Coevaluación	

derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)						
4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	1,7	D8, D11, D12	CT2	Observación directa	Heteroevaluación	
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico haciendo uso de diferentes fuentes, analizando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD1, CD2)	2,3	D11, E7, E8	CT5	Desempeño	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5						
5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. (CCL3, CD1, CE1, CEC1, CCEC2)	2,3	E1, E5	CT5	Desempeño	Heteroevaluación	
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural	2,3	E9, E10	CT2	Desempeño	Heteroevaluación	

heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)						
5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo del alumnado, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2,3	E4	CT1, CT5	Desempeño	Heteroevaluación	

2º BACHILLERATO LATIN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	CONTENIDOS	C TRANS.	INSTR. EV.	AGENTE EVAL.	S A
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1						
1.1 Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades	8	A1.3, A1.4, A2.1, A2.4	CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	

lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)						
1.2 Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	8	A2.6	CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	8	A2.2, A2.3	CT3	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.4 Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de	2	A2.4, A2.9	CT3	Observación directa	Coevaluación	

contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)						
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. (CP2)	2	A2.8	CT2	Observación directa	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2						
2.1 Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos. (CP2, CPSAA1.1)	8	B1, B2	CT4	Rendimiento	Autoevaluación	
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	8	B3, B4	CT4	Rendimiento	Coevaluación	
2.3 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han	8	B2	CT5	Rendimiento Desempeño	Heteroevaluación	

producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)						
2.4 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	3	B5, B6	CT3	Rendimiento Desempeño	Heteroevaluación	
2.5 Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos. (CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1)	8	B8, B9	CT3	Rendimiento Desempeño	Heteroevaluación	
2.6 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. (CP2, CP3)	2	B6	CT2	Observación directa	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3						
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen	3	C1, C2	CT4	Desempeño	Heteroevaluación	

movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)						
3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2	8	C3	CT4	Rendimiento	Heteroevaluación	
3.3 Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	3	C4, C5, C6, C7	CT4	Desempeño	Heteroevaluación	
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)	2	C8, C9	CT5	Desempeño	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4						

4.1 Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	3	D3, D4	CT3	Desempeño	Coevaluación	1
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales. (CCL3, CD1, CD2 CC1, CC2, CC3, CCEC1)	3	D5	CT4	Desempeño	Coevaluación	
4.3 Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2	D7	CT3	Desempeño	Coevaluación	

4.4 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	2	D6, D8	CT2, CT3	Observación directa	Heteroevaluación	
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas. (CCL3, CD1, CD2)	2	D5, D6, D7	CT5	Desempeño	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5						
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración,	3	E1, E2, E8, E11	CT4	Observación directa	Heteroevaluación	1

analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)						
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	2	E5, E6, E7, E10	CT1	Desempeño	Heteroevaluación	
5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2	E4	CT1, CT2	Desempeño	Heteroevaluación	

1º BACHILLERATO GRIEGO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	CONTENIDOS	C TRANS.	INSTR. EV.	AGENTE EVAL.	SA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1						
1.1 Comprender y asimilar, los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos básicos de la lengua griega, a través de una lectura directa de textos, identificando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando por comparación variantes y coincidencias con el castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado, utilizando la retroversión como herramienta para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	8,6	A1.1, A1.5, A1.6, A2.5, A2.7, A2.8, A2.9.	CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.2 Realizar traducciones directas o inversas de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos originales sencillos, o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, seleccionando los equivalentes más adecuados en castellano o en griego. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	8,6	A.1.3, A.1.5, A.1, 6, A.2.1. A2.2, A.2.3, A.2.4, A.2.7, A2.8, A2.8. A2.10.	CT1, CT2	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.3 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos,	8,6	A2.1, A2.2, A2.3.	CT3	Rendimiento	Heteroevaluación	

gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)						
1.4 Revisar, y corregir de forma autónoma y consciente las traducciones propias y las de los compañeros y compañeras, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	8,6	A2.2, A2.3, A2.4, A2.5, A2.6.	CT1, CT2. CT5	Observación directa	Coevaluación	
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, y conocer y seleccionar las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades y afianzar los progresos, realizando actividades dirigidas a la planificación consolidación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolas explícitas y compartiéndolas. (CP2)	2,5	A2.7, A2.8, A2.9, A2.10.	CT2	Observación directa	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2						
2.1 Identificar y conocer el significado de las bases léxicas más frecuentes y productivas, y de los principales sufijos y prefijos del griego clásico presentes en los procesos de derivación y composición en el castellano y otras lenguas de uso del alumno a partir de la lectura de textos en castellano y en griego. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	8,6	A2.3, A2.5, B3, B4.	CT2, CT5	Rendimiento	Autoevaluación	

2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común o técnico del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de forma correcta las reglas de transliteración del griego al castellano y otras lenguas. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)	4,9	B3, B4, B5,	CT1	Rendimiento	Coevaluación	
2.3 Reconocer y explicar de manera guiada la influencia del griego en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos lingüísticos comunes de origen griego, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	2,5	B5, B6, B7, B8	CT1, CT2	Rendimiento Desempeño	Heteroevaluación	
2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración positiva, a partir de criterios dados, de la diversidad lingüística y dialectal como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales. (CP2, CP3)	2,5	B5, B6, B7, B8, B9	CT4	Desempeño	Heteroevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3						
3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura griega de géneros y temática diversos y de complejidad creciente,	8,6	C1, C2, C3	CT1, CT4	Desempeño	Heteroevaluación	

aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)						
3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura griega antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5	C3, C4, C5, C6	CT4, CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	
3.3 Identificar de forma aislada o sobre textos de diferentes formatos términos griegos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, asimilando su significado, apreciando su relevancia y definiéndolos en su contexto (si lo hay) de manera guiada. (CCL1, CCL4, CC3)	6	C4, C5, C6	CT4, CT5	Desempeño	Heteroevaluación	
3.4 Crear, de manera individual o en grupo, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura griega antiguas o que se refieran a ellas. (CCL1, CCL4, CP1)	2,5	C7, C8, C9	CT2, CT4	Desempeño	Coevaluación	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4						
4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos de la sociedad helena, así como las principales líneas de pensamiento, religión, instituciones, modos de vida y costumbres más características del mundo griego, y acercarse de forma crítica a los personajes históricos más relevantes, utilizando elementos visuales y textuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5	D3, D4, D5.	CT1, CT5	Desempeño	Coevaluación	1
4.2 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo griego antiguo y el actual, incidiendo en las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,5	D6, D7, D8	CT5	Desempeño	Coevaluación	
4.3 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y	2,5	D1, D2, D9	CT4, CT5	Desempeño	Coevaluación	

empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)						
4.4 Planificar y elaborar trabajos de investigación de forma autónoma y de creciente complejidad en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD, CD2)	2,5	D4, D5, D8	CT3, CT5	Observación directa	Heteroevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5						
5.1 Conocer e identificar el legado material e inmaterial de la civilización griega antigua, explicarlo y reconocerlo como fuente de inspiración de producciones culturales y artísticas posteriores, mediante el análisis de estas a partir de criterios dados. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)	5	E1, E2, E3, E6, E7	CT4, CT6	Observación directa	Heteroevaluación	2
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	2,5	E1, E4, E8, E9.	CT3, CT6	Desempeño	Heteroevaluación	
5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración del legado griego en el entorno próximo del, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se	2,5	E1, E9. E11	CT1, CT2	Desempeño	Heteroevaluación	

muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)						

2º BACHILLERATO GRIEGO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	CONTENIDOS	C TRANS.	INSTR. EV.	AGENTE EVAL.	SA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1						
1.1 Comprender y asimilar los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos de la lengua griega, a través de la lectura directa de textos, identificando tanto las unidades lingüísticas regulares y básicas, como las más complejas, especialmente las estructuras subordinadas, apreciando por comparación variantes y coincidencias con el castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado y utilizando la retroversión como herramienta de aprendizaje. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	20	A1.2, A1.3,	CT4	Rendimiento	Heteroevaluación	

1.2 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos literarios de dificultad media, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, seleccionando equivalentes en castellano o en griego fieles al texto y próximos a su nivel literario. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	20	A.1.4, A.1.5, A.2.1. A.2.7	CT5	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	20	A2.2, A2.3, A2.4.	CT1	Rendimiento	Heteroevaluación	
1.4 Revisar, y corregir de forma autónoma y consciente las traducciones propias y las de los compañeros y compañeras, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	1,7	A2.5, A2.8 A2.9.	CT3	Observación directa	Coevaluación	
1.5 Planificar de manera consciente actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), registrando de manera explícita en un diario de aprendizaje las dificultades y progresos en el aprendizaje de la lengua	1,7	A2.6, A2.10.	CT2	Observación directa	Coevaluación	

griega, seleccionando para ello las estrategias y herramientas más adecuadas y eficaces, a fin de compartirlas con el resto de compañeros. (CP2)						
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2						
2.1 Identificar bases léxicas, prefijos y sufijos significativos, pero menos frecuentes a partir de la lectura de textos en castellano y en griego. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	2,7	B1, B4	CT4	Desempeño	Autoevaluación	1
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común o técnico del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de forma correcta las reglas de transliteración del griego al castellano y otras lenguas. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)	2,7	B5, B6	CT5	Desempeño	Autoevaluación	
2.3 Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, identificando y analizando de manera segura y progresivamente autónoma los elementos léxicos comunes de origen griego y empleando con iniciativa las estrategias y conocimientos de otras lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)	2,7	B4, B9	CT3	Desempeño	Heteroevaluación	

2.4 Profundizar en el análisis crítico de prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando y promoviendo una actitud de conocimiento, respeto y valoración positiva de la diversidad lingüística y dialectal como parte esencial de la riqueza y patrimonio culturales. (CP2, CP3)	1,7	B7, B8,	CT1	Observación directa	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3						
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios griegos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)	2,7	C2	CT4	Desempeño	Heteroevaluación	
3.2 Analizar y explicar los temas, tópicos y valores presentes en obras completas o fragmentos literarios griegos de distintos géneros, comparándolos con producciones literarias de épocas posteriores y valorando su continuidad temática y su influencia ética y estética desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	2,7	C3	CT4	Desempeño	Heteroevaluación	
3.3 Identificar y definir de manera progresivamente autónoma términos griegos presentes en textos literarios originales que designan ideas fundamentales	2,7	C4, C7	CT3	Desempeño	Coevaluación	

para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, asimilando su significado o significados precisos, así como su evolución y adaptación en la conformación del pensamiento europeo y occidental. (CCL1, CCL4, CC3)						
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración, compartiendo y comentando las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)	2,7	C5, C6, C8	CT5	Desempeño	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4						
4.1 Explicar los procesos históricos, políticos e ideológicos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,7	D2,	CT3	Desempeño	Heteroevaluación	
4.2 Valorar de manera crítica el desarrollo y los cambios experimentados en los elementos heredados del mundo clásico a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	1,7	D3	CT2	Observación directa	Heteroevaluación	

4.3 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)	1,7	D4, D5	Ct3	Observación directa	Coevaluación	
4.4 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD1, CD2)	2,7	D3, D4	CT5	Desempeño	Coevaluación	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5						
5.1 Identificar y explicar de manera consciente y autónoma la pervivencia de elementos del legado material e inmaterial de la civilización griega antigua, mediante el análisis de producciones literarias, filosóficas y plásticas de épocas posteriores, reconociéndolos como fuente de inspiración. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)	2,7	E1, E3, E4,	CT4	Observación diracta	Heteroevaluación	
5.2 Investigar de manera autónoma sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, mostrando actitudes empáticas y	2,7	E5, E6, E7, E8.	CT4	Desempeño	Coevaluación	

respetuosas, e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)						
5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, a partir de los conocimientos adquiridos, presentando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en la vida cotidiana y reflexionando sobre su repercusión en la actividad social y formativa de las personas, mostrando y compartiendo los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2,7	E9	CT3	Desempeño	Heteroevaluación	

12) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Con el fin de conocer y poder valorar el grado de cumplimiento y adecuación de este programa, el Departamento de Cultura Clásica, llevará a cabo su evaluación mediante el siguiente plan, concretado en actuaciones con periodicidad mensual, trimestral o anual

a) Revisiones mensuales. El Departamento revisará con esta periodicidad, en el curso de sus reuniones semanales, la situación y ritmo de **desarrollo de los contenidos** en las diferentes materias y grupos de docencia. Si se detecten desviaciones importantes sobre las previsiones programadas se analizarán sus posibles causas, se buscarán las medidas oportunas para neutralizar sus efectos y se reajustará a la nueva situación el calendario de distribución temporal de los contenidos pendientes de desarrollo.

b) Revisiones trimestrales. Al finalizar las evaluaciones primera y segunda, y también en el curso de la tercera, con cierta antelación a la evaluación final, el Departamento realizará un análisis del **rendimiento** obtenido por los alumnos en las diferentes materias y grupos y valorará el grado de adecuación de dicho rendimiento reflejado en las **calificaciones** efectivas o previstas de la evaluación. Cuando se estime que dicho rendimiento queda por debajo del nivel considerado normal se procederá a analizar sus posibles causas y proponer las oportunas medidas de intervención para corregir en la medida de lo posible dicha situación.

En la misma o en otra sesión, pero también con periodicidad trimestral, el Departamento realizará un específico análisis de los **métodos docentes** empleados y de los **materiales utilizados** en el aula. Se analizará especialmente el grado y modo de utilización de los **materiales** establecidos por el Departamento, y se valorará sus virtudes y sus deficiencias con el fin de promover el uso más eficiente y coordinado posible de dichos materiales y de los recursos didácticos que ofrecen. Se procederá a constatar el nivel de adecuación de estas actividades a las previsiones de la programación y a valorar en consecuencia los resultados observados, sus causas y sus implicaciones.

En la misma o en otra sesión, pero también con periodicidad trimestral, el Departamento procederá al análisis y valoración de los **criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación** efectivamente utilizados, y su nivel de ajuste a los previstos en la programación. Se procederá de forma similar en todo lo relativo a los procesos de **recuperación** de evaluaciones anteriores suspendidas. Cuando se advierta la existencia de variaciones significativas al respecto, se analizarán sus causas y derivaciones, se identificarán sus ventajas e inconvenientes y se valorará la oportunidad de incorporar tales modificaciones al correspondiente capítulo de la programación.

También con periodicidad al menos trimestral el Departamento dedicará alguna de sus sesiones de trabajo al análisis y valoración de las medidas y actuaciones de **atención a la diversidad** efectivamente practicada por los

profesores en las distintas materias y grupos de alumnos. Se analizará el grado de aproximación a las previsiones programadas, se analizarán y valorarán sus

circunstancias y se formularán las propuestas oportunas.

c) Revisión anual. En el período final del curso, especialmente a lo largo del mes de junio, el Departamento dedicará las sesiones que sean necesarias al objeto de practicar las siguientes revisiones:

-Revisión general del grado y ritmo de desarrollo de los programas de **contenidos** de las distintas materias en el conjunto del año, teniendo en cuenta lo ya actuado en las revisiones mensuales al respecto.

-Revisión general del **rendimiento y las calificaciones** obtenidas por los alumnos en el conjunto del curso que finaliza, los métodos, **materiales y recursos pedagógicos** utilizados, y los **criterios, procedimientos e instrumentos** de **evaluación, calificación y recuperación** empleados, teniendo en cuenta las consideraciones ya aportadas al respecto en las correspondientes revisiones trimestrales.

-Revisión y evaluación de las **actividades extraescolares y complementarias** realizadas a lo largo del curso, y formulación de propuestas de continuidad, modificación o mejora al respecto para cursos venideros.

-Revisión de los **objetivos generales y específicos** alcanzados al finalizar el curso en relación con los establecidos a su inicio en esta programación, con los análisis, valoraciones y propuestas correspondientes.

-Revisión y evaluación del **funcionamiento** general del **Departamento de Cultura Clásica** y del trabajo realizado por el conjunto de los profesores que lo integran a lo largo del curso, y formulación de posibles propuestas de innovación o mejora para cursos próximos.

El Departamento de Cultura Clásica, valorará mediante los resultados obtenidos a lo largo de las distintas evaluaciones, aspectos tales como: el proceso de aprendizaje, la adecuación de la programación didáctica a su distribución temporal, el grado de asimilación de los contenidos y la paulatina superación de los objetivos propuestos.

Atendiendo a las cuestiones que los alumnos vayan planteando, el profesor valorará también si es necesario llevar a cabo cambios en algunos de estos aspectos y reflexionará sobre su propia labor como docente. Todo esto le ayudará a ir mejorando y a trabajar más la implicación de todos los agentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se pueden elaborar cuestionarios que puedan servir como referencia para llevar a cabo esta valoración.

A final de curso se llevará a cabo una evaluación de la programación para corregir lo necesario y mejorar en lo posible el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, según se vaya desarrollando el curso escolar, se irán

analizando los problemas que surjan y se observará si se cumplen los objetivos y cuáles son los que cuesta más trabajo cumplir. Se intentará averiguar las causas comprobando si los contenidos y los criterios de evaluación se corresponden con los objetivos, si la metodología, las actividades y los recursos empleados son los apropiados, etc.

Para la recogida de datos se emplearán distintos métodos:

- Diario de aula

- Cuestionario escrito a los alumnos

- Opinión de los demás profesores que imparten clase a cada curso.

A partir de estos métodos se comprobará en qué medida se han cumplido los indicadores de logro que se han establecido. Se trata de los siguientes:

Materia:	Grupo:	
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones
Programación		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos.		
Objetivos		
Los objetivos programados para el curso han sido los adecuados.		
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
Se han cumplido los objetivos.		
Organización de los contenidos		
La secuenciación de los contenidos ha sido adecuada para la asimilación de estos por parte de los alumnos.		
La temporalización de los contenidos y la distribución del tiempo en el aula ha sido la apropiada.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		

Actividades de enseñanza-aprendizaje		
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Las actividades de enseñanza-aprendizaje han sido suficientes, adecuadas, variadas y de progresiva dificultad		
Han potenciado la práctica y uso de lo aprendido.		
Las actividades de enseñanza-aprendizaje han servido para mantener la motivación de los alumnos y su interés por la materia.		
Materiales y recursos		
Los materiales han sido accesibles para los alumnos y han contribuido de la forma esperada a cumplir los objetivos.		
Se han empleado las TIC de forma apropiada para adquirir los conocimientos necesarios.		
Los materiales y recursos seleccionados han sido los adecuados para la metodología empleada.		
Metodología		
La metodología ha contribuido a que los alumnos hayan asimilado los conocimientos nuevos partiendo de los que tenían, de forma que se ha producido un aprendizaje significativo.		

Se ha empleado la metodología adecuada para que el aprendizaje haya sido integrador, de forma que los alumnos han sido capaces de aplicar lo aprendido a otras ramas del conocimiento, a su entorno y a su vida diaria.		
La metodología ha sido apropiada para que el aprendizaje de los alumnos haya sido cada vez más autónomo y autorregulado.		
Los alumnos han aprendido a trabajar en grupos de forma cooperativa, relacionándose de forma adecuada con sus compañeros y a resolver los conflictos que hayan surgido.		
La distribución de tiempos y espacios ha sido adecuada a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.		
La metodología ha sido la adecuada para motivar a los alumnos y estimular su interés por la materia.		
Atención a la diversidad		
El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha producido teniendo en cuenta la individualidad de los alumnos, tanto en lo que respecta a sus intereses y motivaciones como a sus distintos niveles y ritmos de aprendizaje.		
Las medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo han sido suficientes y adecuadas para garantizar el acceso al currículo de todos los alumnos.		

Las medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo han conseguido que el proceso de enseñanza-aprendizaje haya sido apropiado para la diversidad del alumnado.		
Evaluación		
Se ha informado a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación, así como de los métodos e instrumentos empleados para la evaluación		
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Los métodos de evaluación y calificación han garantizado la objetividad del proceso.		
Los métodos de evaluación y calificación han sido diversos y adecuados para comprobar el grado de adquisición de los contenidos.		
Los métodos de evaluación han favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Los resultados de la evaluación del curso han sido satisfactorios.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.		
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro		

La metodología ha favorecido en el aula un ambiente de compañerismo y cooperación.		

Al finalizar el curso, se realizará una última evaluación de la programación didáctica, redactando la memoria final del Departamento, en base al modelo propuesto por el centro

ANEXO I. CONTENIDOS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CULTURA CLÁSICA 2º ESO

A.La actualidad de la civilización clásica

- Importancia y utilidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual.

- Importancia de la civilización clásica en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

- El griego y el latín como lenguas base de la lengua común, científica y técnica.

- Geografía del mundo griego (regiones, ciudades, islas). Geografía del mundo romano (provincias, ciudades, colonias). El espacio de la civilización clásica, fundamento para la comprensión de la noción actual de Europa.

- Historia griega e historia romana: fases, cronología, hitos y personajes destacados, fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

- Instituciones griegas y romanas: mitología grecolatina. La sociedad. La familia y la vivienda. La posición de la mujer en Grecia y Roma. El trabajo y el ocio. La educación física y el deporte. Los Juegos Olímpicos. Su influencia en el mundo actual.

- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

- Importancia de los textos clásicos griegos y latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).

B. Lenguas clásicas y plurilingüismo

- Historia de la escritura: creación, evolución y adaptación del alfabeto.

- Principales étimos griegos presentes en el lenguaje de la ciencia y de la técnica. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen

griego y latino en textos escritos en castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado.

- Aplicación de los procedimientos de composición y derivación griegos y latinos en la elaboración de familias de palabras.

- La familia lingüística indoeuropea. Lenguas indoeuropeas de Europa.

- Las lenguas romances: nómina y distribución geográfica. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos.

- Iniciación al significado etimológico de las palabras.

- latín culto y latín vulgar. Hechos regulares y frecuentes de evolución fonética del latín al castellano.

- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

- Incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz griega y latina.

- Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes.

- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje e investigación sobre distintos aspectos de la cultura y de las lenguas clásicas, y participación en proyectos escolares internacionales sobre el Mundo Clásico.

C. Educación artística y literaria

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Obras fundamentales de la literatura clásica, su pervivencia y reflejo en la producción artística posterior.

- Lectura comprensiva de fragmentos y de obras griegas y latinas.

- El arte griego y romano: arquitectura, escultura, cerámica, mosaico.

D. Legado y patrimonio

- Presencia y pervivencia de la civilización clásica en el mundo occidental en el terreno de las artes plásticas. Principales vestigios del arte clásico en Europa, España y Castilla y León.

- Pervivencia e influencia de la civilización clásica en las ciencias y en la organización social y política, e influencia de la historia y el legado clásico en la configuración política, social y cultural de Europa y de España.

- Pervivencia de géneros, episodios mitológicos, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.

- La romanización: bases, agentes y características fundamentales.

- Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.

- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

CULTURA CLÁSICA 4º ESO

A. Las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma.

- Importancia, utilidad y necesidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual.

- Importancia de las civilizaciones griega y latina en la conformación del mundo actual: reconocimiento, análisis y valoración crítica de la aportación de Grecia y Roma a la configuración de nuestra identidad como sociedad.

- Geografía de las antiguas civilizaciones griega y romana.

- Historia de Grecia y Roma: etapas, hitos de la historia, episodios históricos, personajes relevantes, su biografía en contexto y su importancia para la historia de Europa.

- Historia y organización política y social de Grecia y Roma como parte esencial de la historia y de la cultura de la sociedad actual.

- Proceso de romanización de Hispania. Incorporación de la Península Ibérica al mundo romano: fases y personajes más significativos.

- Instituciones, creencias y formas de vida de Grecia y Roma: la religión y los ritos funerarios, el derecho, el ejército y la educación. El matrimonio y la familia. El trabajo y el ocio. Su influencia en el mundo actual.

- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

B. Lenguas clásicas y plurilingüismo

- El Indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas. La familia lingüística indoeuropea.

- Historia de la escritura. Fundamentos, soportes e instrumentos de escritura.

- Historia de los alfabetos. Los alfabetos griego y latino y su influencia posterior.

- Reglas de transcripción o transliteración del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

- El latín como lengua base de las lenguas de España. Lenguas romances y no romances y su distribución geográfica en España y en el resto de Europa.

- Aplicación de los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación del léxico de uso común del alumnado. Principales lexemas, sufijos y prefijos de origen grecolatino en la lengua hablada por los alumnos. Principales étimos griegos presentes en la lengua técnica. Formación del lenguaje científico.

- Cultismos y términos patrimoniales. Helenismos y latinismos. Locuciones y aforismos latinos y máximas griegas más frecuentes.

- La etimología como fuente de acercamiento y comprensión de las ciencias y la técnica. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín a las lenguas romances.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras como recurso para ampliar el vocabulario de la lengua hablada por el alumnado.

- Reconocimiento de la importancia que el uso adecuado del vocabulario tiene como instrumento básico en la comunicación

. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje e investigación sobre distintos aspectos de la cultura y de las lenguas clásicas, y participación en proyectos escolares internacionales sobre el Mundo Clásico.

- Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes.

C. Educación artística y literaria

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Principales géneros literarios clásicos: origen, cronología y autores. Obras fundamentales de la literatura clásica en su contexto y su género. Pervivencia a través de la tradición clásica y su influencia en la actualidad.

- Lectura comprensiva en castellano de fragmentos y de obras griegas y latinas. Estrategias para su correcta interpretación.

- El arte y el artista en el Mundo Clásico. La percepción del arte en el Mundo Clásico y su reflejo en su producción artística.

- Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material de la cultura y civilización de Grecia y Roma: arquitectura, escultura, pintura, mosaico y cerámica. Monumentos más relevantes, yacimientos arqueológicos, museos, inscripciones en Castilla y León y en el resto de España y Europa. - Pervivencia e influencia del legado inmaterial de la cultura y civilización de Grecia y Roma: religión y mitología clásica, instituciones políticas, militares y sociales; oratoria, derecho, ciencia, pensamiento, rituales y celebraciones oficiales y de la vida cotidiana.

- La romanización: bases, agentes y características fundamentales. La romanización de Hispania. Patrimonio cultural romano en España y en Castilla y León.

- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

- Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.

- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Los Juegos Olímpicos y otros juegos.

LATIN 4º ESO

A.El presente de la civilización latina

- Periodos básicos de la historia de Roma. Geografía del mundo romano. Aspectos históricos, políticos, sociales, culturales, y lingüísticos de la civilización latina para la comprensión de la noción actual de Europa.

- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto histórico y sociopolítico, su pervivencia a través de la tradición clásica y su influencia en el presente.

- Importancia de la civilización latina en la conformación del mundo actual: reconocimiento, análisis y valoración crítica de la aportación de Roma a la configuración de nuestra identidad como sociedad.

- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

- Léxico latino: términos e ideas fundamentales para la comprensión de la civilización latina (*civis, populus, sacer, homo, lex, ius, res publica* y otros), y evolución de su significado hasta la actualidad.

- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).

- Importancia y utilidad de las Humanidades en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo

- El abecedario y la pronunciación del latín; abecedario latino y abecedario del castellano; adaptación, permanencia e influencia del abecedario en otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

- Identificación en textos escritos en castellano y otras lenguas de las bases léxicas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes y de mayor rendimiento.

- Derivación y composición. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación en la elaboración de familias de palabras.

- Estrategias básicas para inferir significados en el léxico común, especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

- Estrategias básicas para la elaboración de glosarios elementales según criterios categoriales, léxicos y semánticos para el aprendizaje del vocabulario latino básico.

- Nociones básicas de etimología: iniciación al significado etimológico de las palabras.

- Las lenguas romances: nómina y distribución geográfica. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos.

- Latín culto y latín vulgar. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Término patrimonial, cultismo y dobletes etimológicos. Comparación entre lenguas de acuerdo con su origen y sus parentescos lingüísticos.

- Latinismos. Reconocimiento y empleo correcto de los latinismos y locuciones latinas de mayor uso.

- Importancia y utilidad del latín para el progreso en el conocimiento y uso correcto del castellano y otras lenguas; Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de origen latino común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

- Conocimiento y uso apropiado de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina como ejemplo y estímulo para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

C. El texto latino y la traducción

- Clases de palabras: variables e invariables.

- La flexión y las lenguas flexivas: el caso. El sistema casual latino. Declinaciones latinas. La flexión verbal: conjugaciones latinas. La flexión pronominal.

- Valores más habituales de los casos latinos. Correlación entre casos y funciones. Casos y preposiciones. Preposiciones más frecuentes.

- Estructuras oracionales básicas: la oración copulativa y la oración predicativa. La concordancia y el orden de palabras en latín y en castellano.

- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas elementales (léxico, morfosintaxis), comparándolas con las del castellano y otras lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

- Estrategias básicas para la traducción de textos elementales; capacidad para reflexionar y justificar la traducción ofrecida.

- Retroversión de oraciones sencillas como herramienta de apoyo a la comprensión y traducción del texto.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas para el progreso en la adquisición de lenguas tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), glosarios, diccionarios.

- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Capacidad de autocorrección y mejora.

D. Legado y patrimonio

- Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: monumentos más relevantes, yacimientos arqueológicos, museos, inscripciones.

- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: religión y mitología clásicas, instituciones políticas, militares y sociales; oratoria, derecho, rituales y celebraciones oficiales y de la vida cotidiana.

- La transmisión de los textos latinos: materiales, soportes y utensilios de escritura.

- La romanización: bases, agentes y características fundamentales. La romanización de Hispania. Patrimonio cultural romano en España y en Castilla y León.

- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

- Conocimiento y uso correcto de herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

LATIN 1º DE BACHILLERATO

A.El texto: comprensión y traducción

Unidades lingüísticas de la lengua latina

- La conformación del abecedario latino: pronunciación; la pronunciación clásica y otras pronunciaciones. Cantidad vocálica y acentuación de la lengua latina.

- Clases de palabras: palabras variables e invariables.

- La flexión y las lenguas flexivas: casos. La flexión nominal: declinación. La declinación de sustantivos, adjetivos y determinantes. El género gramatical. Particularidades de la flexión pronominal. Flexión verbal: conjugación y su reflejo en castellano y otras lenguas romances. Tema de presente y tema de perfecto.

- Sintaxis oracional: Los elementos de la oración; distinción entre casos y funciones. Sistema casual latino. Usos regulares y más frecuentes de los casos latinos. El sintagma nominal. Los sintagmas preposicionales. Preposiciones de uso más frecuente.

- Estructuras oracionales. Tipología oracional básica (transitiva, intransitiva, copulativa). Distinción entre oración simple y compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.

- Formas nominales del verbo: construcciones de infinitivo y participio. 6. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Comparación de estructuras morfosintácticas latinas con las de la lengua propia y otras de uso por los alumnos: semejanzas y diferencias.

- Estrategias de traducción: Identificación de la modalidad de texto (narrativo, dialógico); descripción de la estructura y género, y sus implicaciones y peculiaridades en el uso de las unidades lingüísticas (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica)

. - Formulación de expectativas sintácticas y semánticas a partir del entorno textual (título, obra, si los hubiere), del propio texto (campos temáticos y semánticos y familias de palabras) y del contexto (conocimiento del tema). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

- Herramientas de traducción: normas para el uso adecuado de glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada y comprensiva de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

- La retroversión como herramienta para la comprensión y asimilación de estructuras lingüísticas básicas y recurrentes. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y

síntesis. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo

- Los orígenes de la escritura. Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina (latín arcaico, clásico y postclásico); latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. El latín vulgar, origen de las lenguas romances. Las lenguas romances: nómina y extensión geográfica; las lenguas romances de España.

- Influencia del latín en la conformación y evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que constituyen el repertorio lingüístico individual del alumnado.

- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano. Cultismos y términos patrimoniales.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos más frecuentes.

- Técnicas básicas para la creación y asimilación de un vocabulario latino elemental formado por palabras transparentes y semitransparentes y otras de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria

- La lengua latina y su literatura como principales vías de transmisión del Mundo Clásico.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: nociones generales.

- Introducción a los principales géneros y autores de la literatura latina: sus orígenes griegos; tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, y principales autores. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

- Introducción a las técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

- Recepción de la literatura latina: influencia en la literatura y en la producción cultural europea.

- Nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio.*

- Introducción a la crítica literaria: nociones generales.

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma

- El proceso de expansión territorial de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio Romano.

- La Antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

- Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (Monarquía, República, Imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma.

- Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia en la tradición cultural europea y occidental (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca).

- Proceso de romanización de Hispania. Incorporación de la Península Ibérica al mundo romano: fases y personajes más significativos.

- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. El *Cursus Honorum.*

- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual: su reflejo y pervivencia en el mundo actual. Vida cotidiana: la educación, el mundo del trabajo y del ocio; el matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización romana.

- El marco espiritual: religión y mitología romanas. Las religiones mistéricas. El cristianismo.

- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*

- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

- Relación de Roma con culturas extranjeras. Roma ante Grecia. Diversidad lingüística, cultural y religiosa de los pueblos integrados en el mundo romano.

- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio.

- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Principales hitos en la transmisión textual con relación a los soportes de escritura. Tipos de soporte y su preservación.

- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

- La Hispania romana: romanización y huellas de su pervivencia.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración del patrimonio heredado del Mundo Clásico. Respeto, sensibilización y valoración positiva del legado clásico en sus aspectos materiales.

- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Organización (senado, república, dictadura). La importancia del discurso público para la vida política y social.

- Técnicas de debate y de exposición oral.

- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: arquitectura, pintura, escultura, musivaria.

- Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Europa, España y Castilla y León. La Antigüedad Clásica fuera del espacio europeo

LATIN 2º DE BACHILLERATO

A. Traducción

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación.

- Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares.

- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

- Estrategias de retroversión de textos breves.

- La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

- Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación.

- Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo

- Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta.

- Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica.

- El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

- Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

- Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

- Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico.

C. Educación literaria

- La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización.

- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.

- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

- Introducción a la crítica literaria: profundización.

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

- Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual.

- Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos.

- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos.

- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores.

- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.

- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

- Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

- La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

- El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual.

- Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.

- La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno.

- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

- Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.

- La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

GRIEGO 1º BACHILLERATO

A. El texto: comprensión y traducción

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

- El alfabeto: orígenes. Pronunciación y acentuación del griego clásico. Signos diacríticos y de puntuación. Lectura de textos griegos.

- Clases de palabras: palabras variables e invariables.

- La flexión y las lenguas flexiva: casos. La flexión nominal o declinación; declinación de sustantivos, adjetivos y determinantes. El género gramatical. Particularidades de la flexión pronominal.

- La flexión verbal o conjugación. Particularidades de la conjugación griega. Formas personales regulares de uso frecuente: presentes temáticos activos y medios, imperfectos, aoristos temáticos y sigmáticos.

- Sintaxis oracional: Los elementos de la oración; distinción entre casos y funciones. Sistema casual griego. Usos regulares y más frecuentes de los casos griegos. El sintagma nominal. Los sintagmas preposicionales. Sistemas preposicionales básicos.

- Estructuras oracionales. Tipología oracional básica (transitiva, intransitiva, copulativa). Distinción entre oración simple y compuesta. La concordancia y el orden de palabras y sintagmas en oraciones simples y compuestas.

- Formas nominales del verbo: Construcciones elementales de infinitivo y participio de los temas estudiados.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Comparación de estructuras morfosintácticas elementales griegas con las de la lengua propia y otras de uso de los alumnos: semejanzas y diferencias.

- Estrategias de traducción: Identificación de la modalidad de texto (narrativo, dialógico); descripción de la estructura y género, y sus implicaciones y peculiaridades en el uso de las unidades lingüísticas (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica).

- Formulación de expectativas sintácticas y semánticas de textos elementales a partir del entorno textual (título, obra, si los hubiere), del propio texto (campos temáticos y semánticos y familias de palabras) y del contexto (conocimiento del tema). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

- Herramientas de traducción: normas para el uso adecuado de glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada y comprensiva de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

- La retroversión como herramienta para la comprensión y asimilación de estructuras lingüísticas básicas y recurrentes. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

- Estrategias elementales y herramientas básicas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia. De la pictografía a la fonografía: silabarios y alfabetos.

- El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción o transliteración del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza. Grafía etimológica.

- Del indoeuropeo al griego. Familias y grupos lingüísticos. Los grupos lingüísticos del indoeuropeo. Etapas de la lengua griega: del micénico al griego demótico actual.

- Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; identificación de formantes en términos griegos; principales lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.

- Cultismos, neologismos y términos patrimoniales. Los helenismos: significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la conformación y evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. Técnicas básicas para la confección de vocabularios temáticos.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: nociones generales.

- Introducción a los principales géneros y autores de la literatura griega: origen (circunstancias socio-políticas que posibilitan su aparición), tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición y principales autores. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

- Introducción a las técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

- Recepción de la literatura griega: fábula, novela y géneros menores, y sus principales influencias en la literatura latina y en la producción cultural europea.

- Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

- Introducción a la crítica literaria: nociones generales.

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La Antigua Grecia

- Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios): su importancia geopolítica, religiosa y cultural.

- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego: la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura. La historia griega entre los siglos VIII a.C. y V d.C. El Helenismo.

- Leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. Sistemas de gobierno: monarquía y tiranía; aristocracia y oligarquía; Estructura socio-política de Esparta. La

democracia ateniense. La importancia del discurso público para la vida política y social.

- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. El mundo del trabajo y del ocio. La ciencia y la técnica. El marco espiritual. El matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización griega.

- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Influencias materiales de la cultura griega en Roma. Grecia y Roma: una historia de amor y odio.

- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

- Evolución de la relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales.

- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Principales hitos en la transmisión textual con relación a los soportes de escritura. Tipos de soporte y su preservación.

- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Los dioses olímpicos.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración del patrimonio heredado del Mundo Clásico. Respeto, sensibilización y valoración positiva del legado clásico en sus aspectos materiales.

- El teatro griego en sus aspectos materiales. Los teatros griegos. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Los Juegos Olímpicos y otros juegos.

- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Semejanzas y diferencias entre la democracia ateniense y las democracias modernas.

- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

- La educación en la Antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega: arquitectura, escultura, cerámica. Principales períodos y estilos.

- Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Europa, España y Castilla y León.

GRIEGO 2º BACHILLERATO

A. El texto: comprensión y traducción

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega

- Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación.

- Flexión nominal: revisión y ampliación de la flexión nominal Pronombresdeterminantes interrogativos-indefinidos y pronombres relativos.

- Flexión verbal: Tema de presente (presentes atemáticos), tema de futuro, tema de perfecto, resto de aoristos. La voz media y la voz pasiva. Introducción a los modos griegos: subjuntivo y optativo. El imperativo.

- Sintaxis oracional: usos menos regulares y frecuentes de los casos griegos. Complementos predicativos, complementos de régimen. Revisión y ampliación de los sintagmas preposicionales.

- Estructuras oracionales. Concordancia y orden de palabras. La subordinación. La oración subordinada (oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales).

- Formas nominales del verbo: construcciones de infinitivo y participio en los temas verbales estudiados.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- Análisis morfosintáctico. Comparación de estructuras oracionales griegas con las de la lengua propia y otras de uso de los alumnos: semejanzas y diferencias.

- Estrategias de traducción: identificación de la modalidad textual de un fragmento, de su género, de su estructura, y sus implicaciones en el léxico y en el uso de unidades lingüísticas.

- Formulación de expectativas sintácticas y semánticas a partir del entorno textual (título, obra, si los hubiere), del propio texto (campos temáticos y semánticos y familias de palabras) y del contexto (conocimiento del tema). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

- Herramientas de traducción: uso consciente y técnicamente correcto de glosarios, diccionarios y otras herramientas en soporte analógico o digital.

- Lectura comparada, comprensiva y crítica de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido de un texto literario.

- La retroversión como herramienta para la comprensión y asimilación de estructuras lingüísticas básicas y recurrentes. Estrategias y técnicas básicas de retroversión de textos breves que impliquen estructuras oracionales subordinadas.

- La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

- Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación.

- Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo

- Influencia y pervivencia del griego en la conformación de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que constituyen el repertorio lingüístico individual del alumnado.

- La transliteración del alfabeto griego como herramienta eficaz para el aprendizaje y progreso en la adquisición de competencia en lenguas extranjeras.

- Los dialectos del griego antiguo y la koiné helenística.

- Léxico: profundización en los procedimientos de derivación y composición en la formación de palabras griegas; identificación de formantes en términos griegos, especialmente los referidos a las disciplinas Humanísticas.

- El griego como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica. Significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos. Profundización en las técnicas para la elaboración de familias léxicas y ampliación del vocabulario básico griego de frecuencia.

- Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica.

- Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la comunicación con estudiantes de griego a nivel transnacional.

- Desarrollo de proyectos e intercambios académicos internacionales en el ámbito de la cultura y lenguas clásicas.

- Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: profundización.

- Principales géneros literarios griegos y sus características generales: los poemas homéricos, la tragedia y la comedia, la oratoria, la historiografía. Autores, cronología, temas, motivos y tópicos. Literatura clásica y literatura actual: analogías y diferencias.

- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

- Recepción de la literatura griega: épica, didáctica, lírica, teatro, oratoria e historiografía y sus principales influencias en la literatura latina y en la producción cultural europea.

- Ampliación de las nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

- Introducción a la crítica literaria: profundización.

- Interés hacia la literatura como fuente de placer, de formación académica y de conocimiento del mundo.

- Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Grecia

- Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Testimonios y relatos sobre el mundo griego transmitidos por viajeros ilustres de todas las épocas.

- Historia de Grecia: Leyendas, personajes, instituciones y procesos históricos relevantes y su importancia en la conformación de la Europa actual, de su sociedad y su cultura. Organización política y social de Grecia a través de las narraciones históricas y biográficas: Heródoto, Tucídides, Jenofonte, Aristóteles, Plutarco.

- Instituciones y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La vida cotidiana en Grecia a través de los textos. La importancia del discurso público para la vida social.

- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Influencia de Grecia en la conformación del pensamiento romano y su pervivencia en la sociedad occidental actual.

- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.

- La transmisión textual griega. Nociones básicas de critica textual: interpretación del aparato crítico en la edición de una obra clásica.

- Mitología clásica: Los ciclos míticos en la literatura y en las artes: ciclo troyano, ciclo tebano; los Argonautas.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración del patrimonio heredado del Mundo Clásico. Respeto, sensibilización y valoración positiva del legado clásico en sus aspectos materiales.

- Las representaciones y festivales teatrales griegos como actos religiosos y sociales. Evolución de la percepción de los espectáculos escénicos desde la Grecia Antigua hasta hoy y su función en la sociedad.

- La educación física y el deporte en la Antigua Grecia. Nacimiento del deporte profesional. Evolución de la percepción de la práctica deportiva desde la Grecia Antigua hasta hoy y su función en la sociedad. El deporte en la literatura.

- La retórica como base del sistema educativo griego y romano. Principios, bases generales y evolución de la retórica. Retórica y oratoria en Grecia y en el mundo actual. La palabra como fundamento de la vida política, institucional, social y ciudadana. Retórica y oratoria en los medios de comunicación. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

- Principales obras artísticas de la Antigüedad Griega: apuntes sobre la pintura y la música griegas. Interacción entre la música y la poesía en Grecia y en el mundo actual.

- Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica fuera del espacio europeo.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán:

- las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

- la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Los centros educativos fomentarán:

- la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social,

-así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Asimismo, garantizarán:

-la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Todo ello se concretará en:

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

En todas las materias de la etapa se trabajarán:

- las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Igualmente, desde todas las materias se trabajarán:

- las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten:

- el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

Los centros educativos fomentarán:

- la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social,

- así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Asimismo, garantizarán:

- la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Todo ello se concretará en:

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escri

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Instituto Educación Secundaria Camino de Santiago Burgos

Unión Europea

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por el Fondo Social Europeo

Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por el Fondo Social Europeo

ANEXO 5.11

MEDIDAS ATENCIÓN EDUCATIVA

CURSO 2025-2026

IES CAMINO DE SANTIAGO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 2

A. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL. 3

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES (MRCO). 3

C. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 0

D. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR. 0

E. CONCRECIÓN DE PROYECTOS. 2

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 12

G. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. 12

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA. 17

I. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA. 1

J. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. 2

K. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 0

L. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 1

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Medidas de Atención Educativa va dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. El alumnado que cursa esta materia es el que no tiene enseñanzas de religión, con lo que se mezclan alumnos/as de diferentes clases.

Esta materia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente al fomento de actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, el respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como al fomento del conocimiento cultural. Además, está muy relacionada con los objetivos que marca el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y que son los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Esta materia tiene seis competencias específicas que se relacionan con diferentes descriptores de las competencias clave, como se señala posteriormente.

Las competencias clave integran tres dimensiones cada una: La cognitiva, la instrumental y la actitudinal.

La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “saber”.

La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el “hacer”.

Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “querer”.

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

Las competencias clave que se van a trabajar en esta materia son:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

1º ESO: En 1º de la ESO el alumnado es nuevo y proviene además de diferentes localidades.

Para la evaluación inicial se trabajará en pequeño grupo, de forma que el alumnado refleje por escrito lo trabajado en esta materia en la educación primaria para hacer una puesta en común y consensuar de acuerdo a las competencias específicas que hay que trabajar aquellos proyectos significativos en los que podemos profundizar lo trabajado en la educación primaria.

2º ESO: Se realizará una autoevaluación para analizar lo trabajado en 1º de la ESO y comprobar el grado de adquisición competencial de cada alumno, punto de partida para los contenidos a impartir durante la asignatura a lo largo del curso académico.

3º ESO: partiendo del análisis de lo trabajado en 1º y 2º ESO, profundizaremos en aquellos proyectos significativos más relevantes para el alumnado.

El alumnado realizará una autoevaluación que refleje el grado de adquisición de las diferentes competencias clave en 1º y 2º ESO, que se tomará como punto de partida para el diseño de los proyectos que se trabajarán en 3º ESO.

4º ESO: Se realizará una autoevaluación para analizar los conocimientos previos y comprobar el grado de adquisición competencial de cada alumno, punto de partida para los contenidos a impartir durante la asignatura a lo largo del curso académico.

La evaluación inicial tiene lugar entre el 15 y el 30 de septiembre.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES (MRCO).

Las competencias específicas de las Medidas de Atención Educativa son las siguientes:

1. Comprender y respetar las necesidades, perspectivas y acciones de otros (empatía); para comprender, identificarse y ser sensibles con otros (liderazgo empático); para abordar conflictos en grupo; y para facilitar la resolución de problemas colaborativa y participativa dentro del contexto de la cultura de Castilla y León sus valores y tradiciones

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2.Desarrollar proyectos de investigación con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

3. Desarrollar habilidades para reconocer y comprender las relaciones; para analizar los sistemas complejos; para pensar cómo están integrados los sistemas dentro de los distintos dominios y escalas; y para lidiar con la incertidumbre, reflexionar sobre los valores, percepciones y acciones propias; y para adoptar una postura en el discurso de la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

4. Comprender y evaluar múltiples escenarios futuros - el posible, el probable y el deseable; para crear visiones propias de futuro; para aplicar el principio de precaución; para evaluar las consecuencias de las acciones; y para lidiar con los riesgos y los cambios

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

5. Desarrollar e implementar de forma colectiva acciones innovadoras que fomenten la sostenibilidad a nivel local y más allá.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1

De forma gráfica lo podemos ver en la siguiente tabla:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia específica 1	X		X											X			X		X	X		X	X						X	X			X	
Competencia específica 2		X			X			X					X					X			X			X	X		X	X						
Competencia específica 3	X				X						X			X							X					X	X	X					X	
Competencia específica 4				X				X							X	X										X					X	X		X
Competencia específica 5	X																		X		X		X			X			X		X		X	

C. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS (ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA):

Estrategias y Enfoques Pedagógicos:	**Técnicas**
• Estrategias expositivas e indagatorias • Aprendizaje Basado en Valores: Diseñar actividades y proyectos que requieran a los estudiantes reflexionar sobre situaciones cotidianas y tomar decisiones éticas basadas en valores como la empatía, la justicia, la solidaridad, entre otros. • Aprendizaje Cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo, lo que permite discutir dilemas éticos y buscar soluciones consensuadas. • Debates y Discusiones Éticas: Organizar debates sobre temas éticos actuales, animando a los estudiantes a expresar sus opiniones y a escuchar puntos de vista diferentes. • Narrativas y Estudios de Caso: Utilizar historias, relatos, casos reales o ficticios que presenten conflictos éticos para analizar y discutir en clase. • Educación Experiencial: Facilitar experiencias de aprendizaje prácticas que involucren la aplicación de valores en situaciones reales.	TÉCNICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIO • La técnica del diálogo • Los conflictos cognitivos • Los dilemas morales • Las representaciones dramáticas • Cuestionario • El análisis de la publicidad TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS: • Los esquemas-resumen mapas conceptuales • Debates • Seminario • Técnica del comentario de textos • Estudio dirigido • Exposición oral • Investigación bibliográfica • Trabajo cooperativo • Los Cazatesoros • WebQuest • Análisis videográfico ***Técnicas para demostrar los contenidos adquiridos*** • Cuestionarios • Fichas o exámenes • Exposición oral • El debate • "aula invertida • Trabajo por proyectos • Actividades virtuales

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS:

Trabajo individual
- Actividades de reflexión personal.
- Actividades de control y evaluación.

Pequeño grupo
- Tutoría entre iguales.
- Trabajos específicos.

Agrupamiento flexible Respuestas puntuales a diferencias en:
- Nivel de conocimientos.
- Ritmo de aprendizaje.
- Intereses y motivaciones.

Talleres
Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades

D. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR.

1) Los ODS en nuestra comunidad.
2) "Superando la Pobreza en Burgos: Conoce el ODS 1"
3) "Erradicando el Hambre en Nuestra Comunidad: ODS 2 en Castilla y León"
4) "Mejorando la Salud y el Bienestar en Burgos: Explorando el ODS 3"
5) "Educación de Calidad en la Provincia de Burgos: El ODS 4 en Acción"
6) "Igualdad de Género en Castilla y León: Desafío y Oportunidad (ODS 5)"
7) "Agua Limpia y Saneamiento en Burgos: Cumpliendo el ODS 6"
8) "Energía Sostenible para Burgos: Abordando el ODS 7"
9) "Trabajo Digno y Crecimiento Económico en Castilla y León: ODS 8 en Práctica"
10) "Innovación e Infraestructura en la Provincia de Burgos: Un Enfoque en el ODS 9"
11) "Reduciendo las Diferencias en Castilla y León: Explorando el ODS 10"
12) "Construyendo Ciudades y Pueblos Sostenibles en Burgos: ODS 11 en Acción"
13) "Producción y Consumo Responsable en Castilla y León: Cumpliendo el ODS 12"
14) "Acción por el Clima en la Provincia de Burgos: Enfoque en el ODS 13"
15) "Explorando la Vida Submarina en Castilla y León: El Compromiso con el ODS 14"
16) "Preservando la Vida de Ecosistemas Terrestres en Burgos: ODS 15 en Práctica"
17) "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas en la Comunidad de Castilla y León: El ODS 16 en Detalle"
18) "Alianzas para Lograr los Objetivos en Burgos: Conexiones Clave del ODS 17"

	1 trimestre	2º trimestre	3 trimestre	Nº Total de sesiones
1º ESO	12 sesiones	11 sesiones	11 sesiones	34

SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS			
SA	**TÍTULO**	**Nº SESIONES**	**TRIMESTRES**
1	Importancia de los ODS para CYL	12	1º Trimestre
2	ODS pobreza y hambre	11	2º Trimestre
3	ODS Sostenibilidad y medio ambiente	11	3º Trimestre

2º ESO	1 trimestre	2º trimestre	3 trimestre	Nº Total de sesiones
	25	22	22	69

SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS

SA	TÍTULO	Nº SESIONES	TRIMESTRES
1	Arte y gastronomía del Camino	25	1º Trimestre
2	El Camino de Santiago en Burgos	22	2º Trimestre
3	*Cultura jacobea en Castilla y León*.	22	3º Trimestre

3º ESO	1 trimestre	2º trimestre	3 trimestre	Nº Total de sesiones
	12 sesiones	11 sesiones	11 sesiones	34

SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS

SA	TÍTULO	Nº SESIONES	TRIMESTRES
1	Somos parte de los ODS "Igualdad de Género en Castilla y León: Desafío y Oportunidad (ODS 5)"	12	1º Trimestre
2	"Reduciendo las Diferencias en Castilla y León: Explorando el ODS 10" Innovación e Infraestructura en la Provincia de Burgos: Un Enfoque en el ODS 9	11	2º Trimestre
3	"Producción y Consumo Responsable en Castilla y León: Cumpliendo el ODS 12" "Reduciendo las Diferencias en Castilla y León: Explorando el ODS 10"	12	3º Trimestre

4º ESO	1 trimestre	2º trimestre	3 trimestre	Nº Total de sesiones
	14	11	11	36

SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS

SA	TÍTULO	Nº SESIONES	TRIMESTRES
1	*Película: El maestro que prometió el mar* Burgos y su cultura, tradiciones y valores transversales. ODS 4	14	1º Trimestre
2	*Película: La voz del sol.* Segovia: su gastronomía, patrimonio y valores de convivencia. Ods 5 y 10	11	2º Trimestre
3	*Película: Mientras dure la guerra.* Salamanca: memoria histórica, tradición cultural y análisis crítico de los valores reflejados. ODS 16	11	3º Trimestre

E. CONCRECIÓN DE PROYECTOS.

Se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje, de acuerdo con los cuales se diseñarán las diferentes situaciones de aprendizaje y se trabajarán los proyectos significativos de la materia de medidas de atención educativa. Estos principios son:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades

Todos ellos se aplicarán para desarrollar los diferentes descriptores de las competencias clave que definen esta materia.

Para ello se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje que conllevarán:

- Actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, simples y complejas.
- Interacción con grupos heterogéneos de forma que el alumnado se relacione, coopere y resuelva distintas situaciones.
- Uso interactivo de herramientas: lenguaje hablado, escrito y tecnologías de la información y de la comunicación.

Desde la materia Medidas de Atención Educativa se desarrollarán los siguientes proyectos significativos que conllevan la resolución colaborativa de problemas, además de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

En 1º de la ESO:

a. Yo, persona

b. ODS pobreza y hambre

c. ODS Sostenibilidad y medio ambiente

El proyecto a tiene carácter disciplinar, el proyecto b y c es interdisciplinar y se desarrollará junto a la materia de Biología y Geología.

En 2º de la ESO

Se proponen diversas actividades y proyectos en consonancia con lo anteriormente expuesto. Los diferentes docentes que imparten la asignatura podrán, de este modo, elegir aquellos que motiven más a su grupo-clase o que crean más convenientes de ser trabajados.

Así, se podrá trabajar a partir de las ODS tratadas en 1º de la Eso, para realizar un proyecto común de centro en el que participen los distintos niveles y ciclos.

De igual manera, se presenta la opción de realizar distintos proyectos en relación con el Camino de Santiago. En este sentido, se trabajará el patrimonio artístico y gastronómico de las diferentes zonas de Castilla y León —y especialmente de Burgos— por las que discurre el mismo. Igualmente, podrá realizarse otro proyecto consistente en

mejorar —en términos de visibilidad, información, comodidad, interacción,…— la ruta del camino a su paso por la ciudad de Burgos. Constatado el hecho de la mala visibilidad y falta de información, esta actividad parece propicia a fin de mejorar este importante tramo del camino. En la misma línea, también podrá trabajarse, de manera más general, la cultura jacobea en su estrecha relación con la comunidad de Castilla y León.

Si se entiende conveniente, algunas de estas actividades y proyectos podrán ser nutridos con diversas películas cuya preparación, visualización y posterior análisis redunden en beneficio de los mismos.

En 3º ESO:

Somos parte de los ODS

"Igualdad de Género en Castilla y León: Desafío y Oportunidad (ODS 5)"

"Reduciendo las Diferencias en Castilla y León: Explorando el ODS 10"

Innovación e Infraestructura en la Provincia de Burgos: Un Enfoque en el ODS 9

"Producción y Consumo Responsable en Castilla y León: Cumpliendo el ODS 12"

"Reduciendo las Diferencias en Castilla y León: Explorando el ODS 10

El proyecto a tiene carácter disciplinar,, el proyecto b y c es interdisciplinar y se desarrollará junto a la materia de Biología y Geología.

En 4º de la ESO

El proyecto de 4º de la ESO utiliza el cine como hilo conductor para acercar al alumnado al patrimonio cultural, las tradiciones y la historia de Castilla y León. A través de tres películas —*El maestro que prometió el mar*, *La voz del sol* y *Mientras dure la guerra*— los estudiantes conocerán Burgos, Segovia y Salamanca desde una perspectiva cultural y social.

El diseño del curso se vincula a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la reducción de desigualdades (ODS 10) y la paz y justicia (ODS 16). Estos ejes permiten trabajar de manera interdisciplinar con Geografía e Historia, analizando el contexto histórico y social de cada película, y con Filosofía, reflexionando sobre los valores éticos, la memoria histórica y la dignidad humana.

El proyecto busca que los estudiantes comprendan que el cine puede ser un recurso educativo que potencia el pensamiento crítico y la valoración del patrimonio cultural. Además, fomenta la empatía, la igualdad y el compromiso con la justicia, contribuyendo a formar ciudadanos responsables, conscientes de su historia y orgullosos de la riqueza cultural de Castilla y León.

proyectos:

1º y 2º ESO:

TÍTULO: BURGOS Y EL CAMINO				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de las competencias específicas 1, 2 4 y 6 de la materia de Medidas de Atención Educativa.				
Resumen: Se trabajará mediante aprendizaje cooperativo en grupos de 4, buscando información en diferentes medios para realizar una presentación oral sobre el patrimonio cultural de Burgos				
Temporalización: 7 sesiones en el primer trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias	**CE**	**IL**	**DO**	**Objetivos**
1.Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.	Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información	1.1. Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
2.Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.	Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.	2.1. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente 2.2. Clasifica las diferentes tradiciones por provincias	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
4.Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras,	Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León	4.1. Valora el patrimonio artístico de Castilla y León. 4.2. Reconoce	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2,	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla

escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.		los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.	CCEC4.	y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h

Contenidos de la materia: Quién soy, de dónde provengo, qué me aporta el patrimonio cultural y artístico de mi localidad, Los ODS, su necesidad e importancia en nuestra comunidad autónoma

Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, educación emocional y valores.

Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Historia y Geografía: B-sociedades y territorios.

Título: ODS pobreza y hambre

Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 5 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.

Resumen: Se trabajará en pequeño grupo recogiendo por escrito la diversidad natural de Valencia de Don Juan y relacionándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, exponiendo de forma oral los resultados obtenidos.

Temporalización: 8 sesiones en el segundo trimestre

Fundamentación curricular

Competencias	**CE**	**IL**	**DO**	**Objetivos**
5.Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y	Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno,	5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León. 5.2. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	a, b, c, d, e, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.

favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	natural de Castilla y León.		
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: patrimonio natural de mi localidad, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.			Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género.	
Aprendizaje interdisciplinar: Se relaciona con los contenidos de Biología y Geología: F-Ecología y sostenibilidad				
Título: ODS Sostenibilidad y medio ambiente				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 3 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.				
Resumen: Se realizará una división equitativa de las empresas existentes en Valencia de Don Juan para que por parejas analicen y trabajen la producción de la empresa, número de trabajadores con perspectiva de género, impacto local, provincial, nacional e internacional. Se				

realizarán gráficos y se realizará una presentación oral de cada empresa				
Temporalización: 9 sesiones en el 3º trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias	**CE**	**IL**	**DO**	**Objetivos**
3.Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	Desarrollar proyectos de investigación sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.	3.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León. 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	a, b, c, d, e, f, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: empresas e industria de mi localidad, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.			Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, espíritu crítico y científico.	
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Biología y Geología: A-Proyecto científico.				

3ºy 4º ESO:

Los medios de comunicación como ventana a Castilla y León				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de las competencias específicas 1, 2 4 y 6 de la materia de Medidas de Atención Educativa.				
Resumen: Se trabajará mediante aprendizaje cooperativo en grupos de 4, buscando información en diferentes medios para realizar una presentación oral el valor de la persona individual y la importancia de la cultura en la que vive. Con la información obtenida se realizará un periódico cultural en el que se expondrán las diferentes fábulas de los sitios recopilados.				
Temporalización: 7 sesiones durante el primer trimestre.				
Fundamentación curricular				
Competencias	**CE**	**IL**	**DO**	**Objetivos**
1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.	Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información	1.1. Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.	Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.	2.1. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente 2.2. Clasifica las diferentes tradiciones por provincias	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
4.Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes	Apreciar el patrimonio artístico	4.1. Valora el patrimonio artístico de	CCL4, CP3, CD2,	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b

medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.	de Castilla y León	Castilla y León. 4.2. Reconoce los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.	CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	específicas de Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h

Contenidos de la materia: valores, patrimonio artístico y cultural de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.

Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, educación emocional y valores.

Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de cultura clásica: D-Legado y patrimonio y con los de Educación Plástica y visual: A-Patrimonio artístico y cultural.

TÍTULO: ODS IGUALDAD DE GÉNERO

Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 5 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.

Resumen: Se trabajará en pequeño grupo recogiendo por escrito la diversidad y problemática relacionándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, elaborando una campaña publicitaria en que se refleje el estudio de la situación en Castilla y león y unas conclusiones sobre la importancia del ODS 5.

Temporalización: 8 sesiones en el segundo trimestre

Fundamentación curricular

Competencias	**CE**	**IL**	**DO**	**OE**
Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y	Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor	5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León. 5.2. Desarrolla un trabajo sobre la	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1,	a, b, c, d, e, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.

favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.	CCEC3	
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h

Contenidos de la materia: patrimonio natural de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.

Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género

Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Biología y Geología: B-Geología y de cultura científica: D-Medio ambiente e impactos ambientales y con la materia de Educación en valores éticos y cívicos: C-Sostenibilidad y ética ambiental.

TÍTULO: ODS SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 3 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.

Resumen: Se realizará una división equitativa de las empresas existentes en León para que por parejas analicen y trabajen la producción de la empresa, número de trabajadores con perspectiva de género, impacto local, provincial, nacional e internacional, itinerarios formativos adecuados al trabajo que realiza la empresa y proyección de futuro. Cada pareja realizará un trabajo de análisis e investigación por escrito y realizará una exposición oral utilizando las tecnologías de la comunicación y la información.

Temporalización: 9 sesiones en el 3º trimestre

Fundamentación curricular

Competencias	**CE**	**IL**	**DO**	**Objetivos**
3.Desarrollar proyectos de investigación	Desarrollar proyectos de investigación	3.1. Conoce los avances de la ciencia en	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3,	a, b, c, d, e, f, h, j, y a y b específicas de

indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo	sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.	Castilla y León. 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.	CC4, CE1, CCEC3.	Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: industrias y empresas de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas. **Contenidos de carácter transversal:** comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, espíritu crítico y científico.				
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Economía y Emprendimiento: B-el entorno como fuente de ideas y oportunidades.				

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Materiales		**Recursos**
Impresos	Folios	Cuestionarios, actividades y ejercicios

	Cartulinas	Lectura individual y en grupo de textos de interés Resúmenes y mapas conceptuales
Digitales e informáticos	Ordenadores portátiles Grabadora	Grabación de Podcast Divulgación redes sociales ONG Trabajos de investigación
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla digital Plataformas para la visualización	Las nadadoras El cazador de cerebros Las sufragistas Comprar, tirar, comprar RTVE
Manipulativos	Cartulinas	Murales

G. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y DE LA DISCIPLINA ENTENDIDA EN SENTIDO POSITIVO:

Se trabajarán la disciplina y el respeto dentro y fuera del aula y hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa. Ese que es uno de los objetivos principales que se plantea cada curso y tendrá una consideración primordial durante el trabajo tanto dentro y como fuera del aula.

Se realizarán actividades que potencien el respeto hacia los demás, la necesidad de una buena convivencia en el ámbito educativo y la obligación del cumplimiento de unas normas que ayuden a mantener la disciplina. Todo ello es necesario para evitar los conflictos que puedan producirse en la convivencia diaria de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Todo esto se trabajará a lo largo del curso y en este sentido se reforzarán de un modo u otro las conductas adecuadas y positivas y las sanciones se utilizarán sólo como medida extrema y en casos muy graves. Esto encaja con las directrices fundamentales del Plan de Mejora en el que el Centro está inmerso. La evaluación del funcionamiento de las actividades que se vayan realizando en relación con este tema se hará en cada uno de los Trimestres.

Igualmente, y en estrecha relación con lo anterior, se procurará una mejora del rendimiento académico, que con la mejora de la Convivencia y la Disciplina es previsible

que se produzca de manera inmediata. Cuando el alumno se encuentra en un ambiente tranquilo y confortable el desarrollo de sus capacidades fluye de manera más natural y sencilla.

FOMENTO DE LA LECTURA: BIBLIOTEQUEANDO.

Desde el Departamento se potenciará la lectura de libros en relación con el Plan de Fomento de la Lectura y se estimulará en los alumnos el hábito de lectura y de escritura.

El objetivo principal es mejorar la comprensión lectora de los alumnos en todos los cursos y niveles y trabajar con ellos también la expresión escrita para llegar a conseguir importantes mejoras en la misma. Se utilizará la biblioteca digital, en la medida de lo posible.

Todas las actividades relacionadas con este tema se integrarán dentro de los contenidos establecidos en el currículo de las materias por lo que se irán realizando a lo largo del curso y de los distintos trimestres. En la Programación de cada una aparece detallado.

La evaluación de dichas actividades formará parte de la nota de cada trimestre en el porcentaje que se ha establecido para cada curso y asignatura.

En la presentación de los trabajos escritos se establecerán unas normas y criterios:

Respecto al formato: salvo que se indique lo contrario, se usarán siempre hojas de papel blanco (A4), numeradas y unidas mediante grapas o en una carpetilla.

En cuanto a la presentación y limpieza, los presentados a ordenador: el tipo de letra será Times New Roman, Arial o similar en tamaño 12, con espacio sencillo o doble espacio según se indique. Los escritos a mano se harán con letra clara y legible, con tinta negra o azul y nunca se utilizará el color rojo. No habrá borrones, manchas o tachaduras y no se abusará del típex. Para resaltar los títulos se utilizarán mayúsculas y subrayados. En la portada se incluirán los datos del alumno, el curso y la clase a la que pertenece y el título del trabajo o de la actividad.

En relación con los márgenes y el espaciado, se dejarán espacios en blanco a la izquierda (mayor), a la derecha, arriba y abajo. Se escribirá en párrafos dejando un espacio entre ellos.

Sobre la ortografía y la puntuación, se recomienda hacer una lectura detenida antes de entregar el trabajo para corregir ésta en caso de que fuera necesario.

Con respecto al contenido, se respetarán las instrucciones marcadas por cada profesor y la extensión del trabajo se corresponderá con la indicada por éste. Y si las fuentes utilizadas se basan en el uso de Internet, no es válido un trabajo que se limite a cortar y pegar.

Las **lecturas propuestas** por el Departamento para el curso 2023-2024 para la asignatura de MAE serán los siguientes:

- Diferentes artículo útiles para el trabajo de los ODS en nuestra comunidad autónoma

FOMENTO DEL USO DE LAS TIC. PLAN DE DIGITALIZACIÓN: CAMINAMOS EN RED.

En consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la

Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022 /

Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

En el departamento de Filosofía tenemos muy presente que las nuevas tecnologías en general, y las tecnologías de la información y comunicación en particular, tienen un gran peso dentro de nuestra sociedad y, en consecuencia, del sistema educativo.

Con la incorporación de éstas en el aula, queremos cumplir una serie de **objetivos**:

- Favorecer el aprendizaje de la filosofía a través del uso de nuevas fuentes de información.
- Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas.
- Facilitar el acceso a la información en soporte digital y aprender a seleccionarla y tratarla de forma crítica.
- Crear documentos en formato digital.

Para ello, se utilizarán algunos de estos **materiales y recursos didácticos**:

- Ordenador, proyector y paneles digitales.
- Aula virtual de los diferentes grupos en las que se aloja todo el material visto en clase, noticias, mapas, imágenes, los trabajos de los alumnos, etc.:
- Programas de edición y presentación de imágenes y textos: PowerPoint, Word, Galería fotográfica de Windows, etc.
- Conexión a internet: se mostrará al alumno distintas páginas: diccionarios, portales especializados en el mundo clásico, videos sobre los contenidos estudiados o sobre la pervivencia de éstos en la actualidad, fuentes de información, libros y textos en formato digital, etc.
- Uso de Microsoft Teams, donde se han creado equipos de cada grupo para favorecer la comunicación fluida con los alumnos y su acceso a materiales didácticos. Además, en el caso de que sea necesario realizar clases de forma no presencial se adaptará la metodología a la situación empleándose las siguientes herramientas: Microsoft Teams (realizar clases por videoconferencia, colgar materiales, entrega de ejercicios, etc.)
- Correo electrónico oficial de Educacyl: durante los primeros días de clase se explicará a los alumnos cómo acceder a estas plataformas y herramientas y se irán realizando actividades de forma progresiva para que los alumnos aprendan a utilizarlas correctamente y aprovechar estos recursos para su aprendizaje.
- Se guiará a los alumnos en la búsqueda de información para la elaboración de trabajos, tanto escritos como para presentaciones orales, de manera que vayan mejorando en el uso de fuentes de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y el tratamiento de la información encontrada

La competencia digital se trabajará por consiguiente desde todas las materias y a lo largo de todo el curso. En el nivel de Secundaria: se considerará necesaria la consecución de los siguientes **objetivos:**

- Despertar el interés por conocer diversas realidades y darles las pautas para acceder a la información precisa.

- Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento y aprendizaje.
- Aprender a buscar y a seleccionar información.
- Utilizar el ordenador como medio de expresión creativa, integración, cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Reforzar la autonomía personal y la valoración del trabajo bien hecho, así como el cuidado del propio ordenador.
- Utilizar con los alumnos inmigrantes programas informáticos de enseñanza del español.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	**IMPLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL DESDE LA MATERIA**	**TEMPORALIZACIÓN (INDICAR LA SA DONDE SE TRABAJA)**
Plan de Lectura	• 2º ESO: *El camino* de Miguel Delibes (fragmentos seleccionados) y textos divulgativos sobre el Camino de Santiago en CYL. • 4º ESO: lecturas complementarias sobre memoria histórica y cultura castellano-leonesa (ej. *Los santos inocentes* de Miguel Delibes o artículos sobre la Guerra Civil en Salamanca). •	Se trabajarán durante todo el curso en todas las SA
Plan TIC	• Proyectos de investigación • Microsoft Teams como herramienta de trabajo y comunicación	Todas las SA
Plan de Convivencia	Fomentar el uso adecuado y responsable de las nuevas tecnologías, sensibilizándoles en los problemas que pueden acarrear su uso inadecuado tanto desde un punto de vista legal como de respeto a los demás y a su intimidad. Potenciar valores como la educación para la paz, la educación cívica y moral, la igualdad y respeto hacia la diversidad, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado y comunidad educativa	Todas las SA

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA.

CURSO	Actividades Complementarias y Extraescolares	Fecha o trimestre
1ºESO	• Camino en marcha: señalízalo tú	
2º ESO	• Camino en marcha: señalízalo tú • "De la teoría al fogón" visita al CIFP LA FLORA-Escuela Hostelería Y Turismo De Burgos	Segundo trimestre
3º ESO	•	
4º ESO	• "El maestro que prometió el mar" Recorrido por Briviesca, Bañuelos de Bureba, Belorado y S. Juan de Ortega • Segovia, ciudad de cine	Por definir, primer trimestre Por definir, segundo trimestre

I. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
FLIPPED CLASSROOM **VISUAL THINKING O PENSAMIENTO VISUAL** **PERCEPCIÓN:** Visión personalizada. cambiar el tamaño y tipo de fuente infografías Información auditiva: subtítulos, organizadores gráficos, imágenes, vídeos, lengua de signos, metáforas visuales, lenguaje corporal Audiovisual. Utilizar grabaciones de audio y audiolibros para el contenido que permitan seguir el texto, descripciones de imágenes, gráficos, vídeos o animaciones. **LENGUAJE Y SÍMBOLOS:** Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página, etc. Permitir el uso del diccionario. Elaborar un glosario, un diccionario o un diccionario visual en el aula o de forma individual. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Comprensión de idiomas: apoyos visuales, acceso a glosarios multilingües...) Uso de imágenes para vincular la información con conocimiento previo. Uso de analogías o metáforas para vincular la información con conocimiento previo. Organizadores gráficos como mapas mentales o mapas conceptuales para destacar las ideas principales y sus relaciones entre ellas. Proporcionar apoyos para la visualización de la información, por ejemplo, lapbook (libro de solapas) Fraccionar la información. Eliminar distracciones innecesarias.	**ACCIÓN FÍSICA:** Variar métodos. Acceso a herramientas y tecnología asistencial. **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Varios medios (para comunicación). Proporcionar diversas aplicaciones de comunicación y herramientas web interactivas Múltiples herramientas (para construir y componer). Utilizar la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento Utilizar la tecnología para ofrecer opciones para la expresión a todo el alumnado. Emplear la narración digital en el aula, que permite contar una misma historia a través de distintas plataformas Niveles graduados (de apoyo para práctica y rendimiento). Tutoría entre iguales trabajos en grupos pequeños **EJECUCIÓN:** Guía de metas. Dividir metas a largo plazo en pequeños objetivos alcanzables. Actividades de refuerzo y profundización variadas Adaptar la cantidad de tareas y el tiempo de realización correspondiente, **SUPERVISIÓN (DEL PROGRESO).** Evaluación a través de: ensayos, exposiciones orales, trabajos de investigación. Seguimiento de la evolución del alumno, la revisión del cuaderno y la supervisión del grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y capacidades programadas	**INTERÉS:** Elección de la forma de trabajo y opciones para la session. Buzón de las propuestas de trabajo ¿Qué temas nos gustaría trabajar? Propuestas de elección individual programando tareas obligatorias y otras optativas que permitan elegir. Tranvía mortal, juego como recompense e incentivo para mantener la atención. Retos. **REDUCIR DISTRACCIONES.** Fomentar un clima de aula acogedor, que evite miedos, comparaciones… Facilitar los trabajos en grupos pequeños. Trabajar colaborativamente Rutinas de clase, se establecerán unos calendarios y unos horarios, las tareas y actividades se avisarán por TEAMS Situar en primera fila o en un lugar de la clase cercano a la pizarra a aquellos alumnos con más tendencia a la distracción, lejos de ventanas o puertas. **AUTORREGULACIÓN:** Promover expectativas, tanto en equipo como individualmente: gomets como recompensa Rúbrica de evaluación subida con la tarea en Teams Autoevaluación y reflexión a través de escaleras de metacognición

ESPECIFICIDADES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Aquel alumno que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.

Se podrán establecer las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.

Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Alumnado con hipoacusia: adaptación de metodología (recursos materiales, impresos, audiovisuales e informáticos):

- Reducir el ruido en la medida de lo posible. Evitar utilizar aulas cercanas a fuentes de ruido como talleres, gimnasio, calles ruidosas, etc. Uso de tecnología de ayuda.
- Reverberación Reducirla colocando cortinas, pósteres, corchos, alfombras, etc. Uso de tecnología de ayuda.
- Procurar una buena iluminación que favorezca el acceso visual a las fuentes de información (cara del profesor/a, pizarra, paneles, etc.). Colocar la fuente de luz por detrás del alumno/a con hipoacusia
- La organización por rincones/zonas o la forma en “U” es la que más favorece al alumnado con hipoacusia (mejora la interacción y el acceso a las fuentes de información). En cualquier caso, recomendamos una distribución flexible según el área/asignatura/materia.
- Procurar que no exista una distancia mayor de un metro para posibilitar la lectura labial.
- El profesorado, según lo anterior, se colocará cerca y enfrente del alumno/a. El/la profesional que presta el servicio de apoyo específico con destino al alumnado con discapacidad auditiva, usuario de la Lengua de Signos Española, se colocará enfrente del alumno/a, permitiendo que éste acceda visualmente al profesor y a la pizarra u otras fuentes de información.
- Escribir en la pizarra el vocabulario nuevo y los esquemas. Colocar en un corcho o similar las fechas de los exámenes y trabajos

- Tanto en las explicaciones de clase como en el resto de tareas y evaluaciones, favorece la comprensión el uso de: -imágenes -videos, películas, documentales -subtitulado -programas de ordenador.

Alumnado con desconocimiento del lenguaje:

- Completar el mensaje con el lenguaje gestual. Acompañar el discurso con gestos ilustradores ayuda a aumentar las posibilidades de comprensión del interlocutor. Para que el alumno/a nuevo/a aproveche esta estrategia hay que contar con una condición: que se establezca contacto visual con el enseñante. Este hecho está sujeto a pautas culturales (en determinadas culturas mirar al profesor/a a la cara constituye un desafío a la autoridad y una falta de respeto), por lo que hay que dar un tiempo para adaptarse antes de insistir en que el alumno/a las asimile.
- **Repetir el mensaje,** siempre que se considere necesario, con el máximo de naturalidad.
- **Hacer pausas.** Las pausas dan más tiempo para procesar lo que ha dicho el docente y, por lo tanto, facilitan la comprensión.
- **Tener cuidado con la pronunciación.** Utilizar una articulación clara y un estilo estándar y vocalizar bien teniendo cuidado con la pronunciación de finales de palabras y frases, ya que estos son portadores de significado y facilitan la comprensión de la estructura gramatical.
- **Exagerar la entonación**. Es bueno acentuar los elementos suprasegmentales de la frase, ya que la entonación distingue la interrogación, la exclamación, la frase enunciativa...
- **Simplificar el vocabulario**. Sustituir palabras complejas por otras más simples, más frecuentes y próximas al entorno del alumno.
- **Simplificar la gramática.** En un momento inicial, es bueno simplificar la estructura gramatical de las oraciones. Se utilizarán enunciados breves, de estructura sencilla y se darán mensajes completos pero que contengan sólo lo que es imprescindible para la comprensión. Se evitarán frases largas y subordinadas. En un primer momento es bueno evitar usar tiempos compuestos: adaptar el lenguaje al nivel del alumno/a, pero no deformarlo ni empobrecerlo.
- Modificar el discurso. Para hacerse entender, es aconsejable que el docente conteste sus propias preguntas repitiendo la formulación.

En la evaluación:

- Realizar una evaluación inicial que contemple la exploración de las experiencias, intereses y vivencias del alumnado extranjero.
- Evaluar en diferentes situaciones de aprendizaje.
- Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación variados:
- Introducir en la práctica educativa la autoevaluación y la evaluación entre compañeros/as

J. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

La materia de Medidas de Atención Educativa por las competencias específicas que la definen trabaja sobre todo contenidos de carácter transversal aplicados a los diferentes proyectos significativos que se van a trabajar en la misma.

Los contenidos transversales que se van a trabajar son:

- La comprensión lectora al utilizar diferentes fuentes y textos para la búsqueda de información.
- La expresión oral y escrita. El alumnado debe exponer oralmente los trabajos realizados utilizando diferentes presentaciones de los mismos.
- La comunicación audiovisual, al utilizar diferentes medios para realizar las presentaciones.
- La competencia digital. Tanto la búsqueda, selección de información y realización de los trabajos, así como la presentación de los mismos se realizará utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- El fomento del espíritu crítico y científico. En la realización de los trabajos a realizar se fomentará el pensamiento crítico.
- La educación emocional y en valores se trabajará en la convivencia diaria, respetando a los compañeros/as, trabajando de forma colaborativa y respetando la diversidad existente en el aula.
- La igualdad de género. Todos los trabajos se realizarán con perspectiva de género.
- Se buscará la creatividad en todos los trabajos que se realicen.
- Se utilizarán las TIC para llevar a cabo diferentes trabajos haciendo hincapié en el uso responsable de los mismos.

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y/O A LOS INDICADORES DE LOGRO.

procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de

experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente. Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el porfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo. Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

MOMENTOS EN LOS QUE SE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

AGENTES EVALUADORES

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación). En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.Criterios de calificación del área asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de la materia***	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***
1. Descubrir las necesidades, perspectivas y acciones mías y de otros (empatía), comprender, identificarse y ser sensibles con otros (liderazgo empático); para abordar conflictos en grupo; y para facilitar la resolución de problemas colaborativa y participativa dentro del contexto de la cultura de Castilla y León sus valores y tradiciones	20%	LOS ODS, reflejo en nuestra cultura, y más concretamente en nuestra comunidad frente a otras culturas Importancia e influencia en CYL, de los diferenctes ODS	1.1. Identifica las necesidades de la sociedad actual y sus problemas 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as	*Guía de observación* *Registro anecdótico* *Trabajo de investigación* *Proyecto* *Cuaderno del alumno* Elija un elemento.	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento. Elija un elemento.
2. Desarrolla proyectos de investigación con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	20%		2.1. Conoce los objetivos de desarrollo sostenible 2.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.		
3. Desarrollar habilidades para reconocer y comprender las relaciones; para analizar los sistemas complejos; para pensar cómo están integrados los sistemas dentro de los distintos dominios y escalas; y para lidiar con la incertidumbre, reflexionar sobre los valores, percepciones y acciones propias; y para adoptar una postura en el discurso de la sostenibilidad.	20%		3.1. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León. 3.2. Afronta y aborda la incertidumbre en la toma de decisiones y el análisis de problemas. 3.3. Reflexiona sobre sus propios valores, percepciones y acciones en relación con la sostenibilidad. 3.4. Comprende y articula de manera efectiva los conceptos y desafíos de la sostenibilidad en un discurso significativo. 3.5. Adopta una postura crítica y ética en el discurso de la sostenibilidad, considerando diversas perspectivas y valores.		

4. Comprender y evaluar múltiples escenarios futuros - el posible, el probable y el deseable; para crear visiones propias de futuro; para aplicar el principio de precaución; para evaluar las consecuencias de las acciones; y para lidiar con los riesgos y los cambios Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	20%		4.1. Identifica y describe posibles escenarios futuros en el contexto de un problema o situación dada. 4.2. Distingue entre escenarios posibles, probables y deseables, demostrando comprensión de sus diferencias. 4.3. Aplica el principio de precaución al analizar las implicaciones de una acción o decisión. 4.4. Evalúa de manera crítica las consecuencias a corto y largo plazo de las acciones propuestas. 4.5.Demuestra la capacidad de adaptarse y ajustarse ante cambios inesperados en un plan o estrategia.		
5. Desarrollar e implementar de forma colectiva acciones innovadoras que fomenten la sostenibilidad a nivel local y más allá	20%		5.1. Colabora de manera efectiva en un equipo para generar ideas y soluciones innovadoras relacionadas con la sostenibilidad. 5.2. Planifica y ejecuta acciones concretas destinadas a promover la sostenibilidad a nivel local y en otros contextos. 5.3. Comunica y presenta propuestas de manera clara y persuasiva a partes interesadas. 5.4. Evalúa el impacto de las acciones implementadas en términos de sostenibilidad. 5.5. Demuestra la capacidad de adaptarse y ajustar estrategias en función de los resultados y los cambios en el entorno.		

L. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, utilizaremos esta herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR…	A MEJORAR…	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Porfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN	1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
	6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

M. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Con el fin de conocer y poder valorar el grado de cumplimiento y adecuación de este programa, el Departamento de Filosofía llevará a cabo su evaluación mediante el siguiente plan, concretado en actuaciones con periodicidad mensual, trimestral o anual

a) Revisiones mensuales. El Departamento revisará con esta periodicidad, en el curso de sus reuniones semanales, la situación y ritmo de desarrollo de los contenidos en las diferentes materias y grupos de docencia. Si se detecten desviaciones importantes sobre las previsiones programadas se analizarán sus posibles causas, se buscarán las medidas oportunas para neutralizar sus efectos y se reajustará a la nueva situación el calendario de distribución temporal de los contenidos pendientes de desarrollo.

b) Revisiones trimestrales. Al finalizar las evaluaciones primera y segunda, y también en el curso de la tercera, con cierta antelación a la evaluación final, el Departamento realizará un análisis del rendimiento obtenido por los alumnos en las diferentes materias y grupos y valorará el grado de

adecuación de dicho rendimiento reflejado en las calificaciones efectivas o previstas de la evaluación. Cuando se estime que dicho rendimiento queda por debajo del nivel considerado normal se procederá a analizar sus posibles causas y proponer las oportunas medidas de intervención para corregir en la medida de lo posible dicha situación.

En la misma o en otra sesión, pero también con periodicidad trimestral, el Departamento realizará un específico análisis de los métodos docentes empleados y de los materiales utilizados en el aula. Se analizará especialmente el grado y modo de utilización de los materiales establecidos por el Departamento, y se valorará sus virtudes y sus deficiencias con el fin de promover el uso más eficiente y coordinado posible de dichos materiales y de los recursos didácticos que ofrecen. Se procederá a constatar el nivel de adecuación de estas actividades a las previsiones de la programación y a valorar en consecuencia los resultados observados, sus causas y sus implicaciones.

En la misma o en otra sesión, pero también con periodicidad trimestral, el Departamento procederá al análisis y valoración de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación efectivamente utilizados, y su nivel de ajuste a los previstos en la programación. Se procederá de forma similar en todo lo relativo a los procesos de recuperación de evaluaciones anteriores suspendidas. Cuando se advierta la existencia de variaciones significativas al respecto, se analizarán sus causas y derivaciones, se identificarán sus ventajas e inconvenientes y se valorará la oportunidad de incorporar tales modificaciones al correspondiente capítulo de la programación.

También con periodicidad al menos trimestral el Departamento dedicará alguna de sus sesiones de trabajo al análisis y valoración de las medidas y actuaciones de atención a la diversidad efectivamente practicada por los profesores en las distintas materias y grupos de alumnos. Se analizará el grado de aproximación a las previsiones programadas, se analizarán y valorarán sus circunstancias y se formularán las propuestas oportunas.

c) Revisión anual. En el período final del curso, especialmente a lo largo del mes de junio, el Departamento dedicará las sesiones que sean necesarias al objeto de practicar las siguientes revisiones:

-Revisión general del grado y ritmo de desarrollo de los programas de contenidos de las distintas materias en el conjunto del año, teniendo en cuenta lo ya actuado en las revisiones mensuales al respecto.

-Revisión general del rendimiento y las calificaciones obtenidas por los alumnos en el conjunto del curso que finaliza, los métodos, materiales y recursos pedagógicos utilizados, y los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, calificación y recuperación empleados, teniendo en cuenta las consideraciones ya aportadas al respecto en las correspondientes revisiones trimestrales.

-Revisión y evaluación de las actividades extraescolares y complementarias realizadas a lo largo del curso, y formulación de propuestas de continuidad, modificación o mejora al respecto para cursos venideros.

-Revisión de los objetivos generales y específicos alcanzados al finalizar el curso en relación a los establecidos a su inicio en esta programación, con los análisis, valoraciones y propuestas correspondientes.

-Revisión y evaluación del funcionamiento general del Departamento de Filosofía y del trabajo realizado por el conjunto de los profesores que lo integran a lo largo del curso, y formulación de posibles propuestas de innovación o mejora para cursos próximos.

Programación de Actividades Complementarias y Extraescolares MAE
CURSO 25-26

CURSO	**Actividades Complementarias y Extraescolares**	**Fecha o trimestre**
1ºESO	• Camino en marcha: señalízalo tú	Primer trimestre
2º ESO	• Camino en marcha: señalízalo tú • "De la teoría al fogón" visita al CIFP LA FLORA-Escuela Hostelería Y Turismo De Burgos	Segundo trimestre
3º ESO	• Jornada de juegos tradicionales en Castilla y León	Por determinar.
4º ESO	• "El maestro que prometió el mar" Recorrido por Briviesca, Bañuelos de Bureba, Belorado y S. Juan de Ortega • Segovia, ciudad de cine	Por definir, primer trimestre Por definir, segundo trimestre

ANEXO 5.12

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Cada vez parece más importante fomentar el hábito lector en nuestros alumnos y sobre todo la lectura comprensiva. A lo largo de los años hemos detectado peor capacidad en comprensión lectora tanto de los alumnos nuevos que se incorporan a la Enseñanza Secundaria como de los que tenemos en los cursos superiores. El curso 19-20, cuando surgió la necesidad de impartir clases en remoto debido a la situación pandémica, observamos cómo, aun dando instrucciones claras y precisas, muchos de nuestros alumnos eran incapaces de cumplirlas debido a la falta de comprensión lectora. A lo largo del curso fomentaremos la lectura comprensiva de enunciados de problemas y textos cortos con contenido matemático. Propondremos puntualmente, cuando la actualidad cultural así lo permita, la lectura de artículos de prensa o de notas históricas relacionadas con la demostración de teoremas, vida de matemáticos ilustres…. En uno de nuestros criterios de calificación se detalla que se valorará en los exámenes la expresión escrita y por supuesto también se tendrá en cuenta la expresión oral en el transcurso diario de la clase. Propondremos la lectura voluntaria de los siguientes libros: -1º y 2º ESO: “El asesinato del profesor de matemáticas” de Jordi Sierra i Fabra. Editorial Anaya. - 3º y 4º ESO: “El diablo de los números” de Hans Magnus Enzensberger. Editorial Siruela.	Durante todo el curso.

	Ambos libros se encuentran disponibles en la biblioteca LeoCyl y en la biblioteca del centro. Además, fomentaremos su lectura en formato digital para que puedan realizarla en cualquier tipo de dispositivo. En el mes de febrero, realizaremos a aquellos alumnos que voluntariamente decidan leer, una pequeña prueba sobre el contenido del libro. Se puntuará dicha prueba con un máximo de 0,5 puntos que se sumarán directamente a la calificación obtenida en la segunda evaluación en la asignatura correspondiente de matemáticas. Esta calificación se trasladará al profesor responsable del concurso "Lectores en El Camino".	
Revista Ultreia	El departamento colaborará con la revista **ULTREIA**, de la cual se encarga Sergio Ausín López (jefe de estudios). La revista tendrá una edición trimestral e incluiremos secciones como: - Pasatiempos (sudokus, encaje matemático, sopas de letras, …) - Juegos de lógica para pensar - Curiosidades de algunos matemáticos - Etimología de algunas palabras usadas en Matemáticas - Enlaces/links (página web o vídeo) - Artículos periodísticos que tengan relación con nuestra materia - Conferencias/charlas matemáticas - Canguro Matemático - Concurso de Fotografía Matemática - Actividad (trabajo, entrevista) realizada por alumnos	Durante todo el curso.
Plan de Convivencia	Tematización de las actividades académicas en torno al Camino de Santiago. - Colaborar en las actividades organizadas a nivel de centro en las jornadas culturales, participando activamente en las excursiones, conferencias… organizadas por el centro. - Realizar actividades matemáticas sobre el Camino de Santiago en el desarrollo de las clases, adaptando ejercicios o problemas al nivel correspondiente.	Durante todo el curso.
Plan TIC	En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia**	Durante todo el curso

	de la Competencia Digital Docente y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro. La necesidad de que la metodología esté centrada en el desarrollo y adquisición por parte del alumnado de las competencias del currículo nos manifiesta la necesidad de utilizar las tecnologías digitales e informáticas como mecanismo que mejorará el aprendizaje conceptual, facilitará la ejecución de tareas rutinarias tediosas y proporcionará una herramienta para representar gráficamente distintos fenómenos de la realidad o presentar los resultados de manera ordenada y adecuada.	

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
"*Canguro matemático*"	Concurso promovido por la Federación Española de Profesores de Matemáticas. Participan, de manera voluntaria, los alumnos de todos los niveles de ESO y BACH. Para ello, se les entregará a lo largo del curso actividades dirigidas a la preparación de las pruebas, que tendrán lugar, para cada uno de los niveles, en la segunda evaluación.	El concurso tendrá lugar el 24 de marzo de 2026, cuya hora está por determinar. Están implicadas todas las SA.
"*Fotografía matemática*"	Concurso organizado por la Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática "Miguel de Guzmán". Participan, de manera voluntaria, los alumnos de todos los niveles de ESO. Esta actividad se desarrollará a lo largo del segundo trimestre.	Se llevará a cabo a lo largo del segundo trimestre. Fundamentalmente las SA relacionadas con el sentido espacial.
"Tour de las mates"	Es un concurso de cálculo mental a nivel nacional para primaria y fundamentalmente para secundaria y	Durante el segundo trimestre, teniendo lugar la fase

	bachillerato organizado por profesores de Castilla y León.	provincial al comenzar el tercer trimestre.
"Museo de las Ciencias de Valladolid"	Está dirigida, fundamentalmente, para los alumnos de 3º ESO. Se muestran las ciencias (matemáticas, biología, física y química) de manera lúdica, didáctica y experimental.	Final de la primera evaluación o comienzo de la segunda.

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Alumnos ACNEAE de ESO

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
1º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Cinco alumnos ACNEE
1º ESO	Medidas de refuerzo educativo	Once alumnos ANCE
1º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Diez alumnos DEA
1º ESO	Medidas de apoyo educativo	Tres alumnos Altas Capacidades
2º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Un alumno ACNEE
2º ESO	Medidas de refuerzo educativo	Nueve alumnos ANCE
2º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Ocho alumnos DEA
3º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Tres alumnos ACNEE
3º ESO	Medidas de refuerzo educativo	Un alumno ANCE
3º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Seis alumnos DEA
3º ESO	Medidas de apoyo educativo	Dos alumnos Altas Capacidades
4º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Un alumno ACNEE
4º ESO	Plan específico de refuerzo y apoyo	Cuatro alumnos DEA
4º ESO	Medidas de apoyo educativo	Un alumno Altas Capacidades
4º ESO	Medidas de refuerzo educativo	Un alumno TDAH

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

D.3) MATEMÁTICAS GENERALES

	TÍTULO	*SESIONES*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Teoría de conjuntos*	*8*
	SA 2: Matemática financiera	*10*
	SA 3: Teoría de grafos. Matrices	*9*
	SA 4: Ecuaciones y sistemas	*10*
	SA 5: Inecuaciones. Programación lineal	*11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: Funciones reales. Propiedades globales*	*9*
	SA 7: Funciones elementales	*9*
	SA 8: Límites de funciones. Continuidad	*12*

	SA 9: Introducción a las derivadas y sus aplicaciones	*12*
TERCER TRIMESTRE	*SA 10: Distribuciones bidimensionales. Correlación y regresión*	*6*
	SA 11: Formas de contar. Números para contar	*4*
	SA 12: Probabilidad	*8*
	SA 13: Distribuciones discretas. Distribución binomial	*6*
	SA 14: Distribuciones continuas. Distribución normal	*6*

D.5) MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II

	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	*SA 11: Probabilidad*	*8*
	SA 12: Probabilidad condicionada	*10*
	SA 13: Estadística inferencial	*9*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 1: Matrices*	*8*
	SA 2: Determinantes	*7*
	SA 3: Sistemas de ecuaciones lineales	*8*
	SA 4: Programación lineal	*7*
	SA 5: Continuidad y límites	*8*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: Derivadas*	*8*
	SA 7: Aplicaciones de las derivadas	*10*
	SA 8: Representación gráfica de funciones	*10*
	SA 9: Integrales indefinidas	*12*
	SA 10: Integrales definidas	*8*

F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	El departamento colaborará con la revista **ULTREIA**, de la cual se encarga Sergio Ausín López (jefe de estudios). La revista tendrá una edición trimestral e incluiremos secciones como: - Pasatiempos (sudokus, encaje matemático, sopas de letras, …) - Juegos de lógica para pensar - Curiosidades de algunos matemáticos - Etimología de algunas palabras usadas en Matemáticas - Enlaces/links (página web o vídeo)	Durante todo el curso.

	- Artículos periodísticos que tengan relación con nuestra materia - Conferencias/charlas matemáticas - Canguro Matemático - Concurso de Fotografía Matemática - Actividad (trabajo, entrevista) realizada por alumnos	
Plan de Convivencia	Tematización de las actividades académicas en torno al Camino de Santiago. - Colaborar en las actividades organizadas a nivel de centro en las jornadas culturales, participando activamente en las excursiones, conferencias… organizadas por el centro. - Realizar actividades matemáticas sobre el Camino de Santiago en el desarrollo de las clases, adaptando ejercicios o problemas al nivel correspondiente.	Durante todo el curso
Plan TIC	En consonancia con la **LOMLOE**, con las directrices del **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** y el **Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp)**, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro. La necesidad de que la metodología esté centrada en el desarrollo y adquisición por parte del alumnado de las competencias del currículo nos manifiesta la necesidad de utilizar las tecnologías digitales e informáticas como mecanismo que mejorará el aprendizaje conceptual, facilitará la ejecución de tareas rutinarias tediosas y proporcionará una herramienta para representar gráficamente distintos fenómenos de la realidad o presentar los resultados de manera ordenada y adecuada.	Durante todo el curso

G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
"*Canguro matemático*"	Concurso promovido por la Federación Española de Profesores de Matemáticas. Participan, de manera voluntaria, los alumnos de todos los niveles de ESO y BACH. Para ello, se les entregará a lo largo del curso actividades dirigidas a la preparación de las pruebas, que tendrán lugar, para cada uno de los niveles, en la segunda evaluación. el 24 de marzo de 2026, cuya hora está por determinar.	Durante el segundo trimestre. El concurso se hará el 24 de marzo de 2026, cuya hora está por determinar. Están implicadas todas las SA.
"Tour de las mates"	Es un concurso de cálculo mental a nivel nacional para primaria y fundamentalmente para secundaria y bachillerato organizado por profesores de Castilla y León.	Durante el segundo trimestre, teniendo lugar la fase provincial al comenzar el tercer trimestre.

H) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Alumnos ACNEAE de BACH

Alumnado	***Medidas/ Planes***	***Observaciones***
2º BACH	Medidas de refuerzo Educativo	Un alumno TDAH

Plan de recuperación de materias pendientes de otros años

El departamento propone el siguiente plan de recuperación para las Matemáticas pendientes de 1º de Bachillerato.

El profesor que imparta clase al alumno se hará cargo de informar de las fechas de realización de las pruebas y los contenidos, indicar el libro que tienen que seguir y resolver las dudas que le puedan surgir.

Las fechas exactas y el lugar de realización de las pruebas se harán públicas con anterioridad.

1º parcial: Semana del 19 al 23 de enero de 2026
2º parcial: Semana del 13 al 17 de abril de 2026

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO 5.13

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

MÚSICA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CAMINO DE SANTIAGO

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana. La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona. Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad,

ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
1.5	*Prueba escrita*	*1*	*Coevaluación*	***Poco alumnado conoce el nombre de las notas musicales. La mayoría del alumnado no sabe interpretar una partitura.***
1.6	*Cuaderno del alumno*	*1*	*Coevaluación*	
2.5	*Prueba oral*	*1*	*Heteroevaluación*	
3.2	*Prueba oral*	*1*	*Heteroevaluación*	*Participan de manera activa pero a veces no saben respetar los gustos del resto del grupo.*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencias Específicas

1. **Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.**

La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.

Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha activa o el visionado activo. Resultará de utilidad el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.

Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. **Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.**

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permiten al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. **Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.**

La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos. La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. **Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.**

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillos, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así

como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Música

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓				✓	✓					✓	✓	✓				✓		✓			✓				✓			✓	✓		
Competencia Específica 2	✓												✓		✓		✓		✓	✓	✓			✓						✓		✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓				✓									✓				✓		✓	✓		✓	✓			✓		✓		✓	✓	
Competencia Específica 4	✓		✓				✓				✓				✓	✓					✓			✓				✓		✓			✓	✓

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El **aprendizaje significativo** de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una **metodología práctica y activa**, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que **favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado**, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los **diferentes ritmos** de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La **escucha consciente**, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una **metodología centrada en la actividad y participación del alumnado**, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, etc.

Los **recursos** (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más **variados** posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones. El número de alumnos determina los agrupamientos, en el caso de los grupos numerosos no se dispone de espacio para realizar actividades de música y movimiento.

El tiempo de clase se distribuirá ajustándose a las necesidades específicas del grupo. En términos generales, la organización de las sesiones permitirá combinar actividades de diferente índole: práctica y teoría.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

2º ESO

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Las cualidades del sonido*	Alrededor de 23 sesiones Septiembre-octubre-noviembre
	SA 2: El ritmo	Noviembre-diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Melodía y armonía*	Alrededor de 30 sesiones Enero-febrero
	SA 4: La voz	Febrero-marzo
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Los instrumentos musicales*	Alrededor de 35 sesiones Abril-mayo
	SA 6: La forma y la textura musical	Mayo-junio

3º ESO

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Elementos de la música* *La música en la Antigüedad*	Alrededor de 23 sesiones Septiembre-octubre-noviembre
	SA 2: La Edad Media	Noviembre-diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: El Renacimiento* *SA 4: El Barroco*	Alrededor de 30 sesiones Enero-febrero
	SA 5: El Clasicismo	Febrero-marzo
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: El Romanticismo* *SA 7: El Siglo XX*	Alrededor de 35 sesiones Abril-mayo-junio
	SA 7: El Siglo XX	Mayo-junio

4º ESO

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Elementos musicales*	24 sesiones septiembre-octubre
	SA 2: ¡Nace el rock!	octubre- noviembre-diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Beat, beat, Beatles*	21 sesiones enero-febrero
	SA 4: Del hard rock a la actualidad	febrero-marzo
	SA 5: Mujeres artistas	21 sesiones abril-mayo

TERCER TRIMESTRE	*SA 6: Bandas sonoras*	mayo-junio

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

2º ESO

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
La contaminación acústica en nuestro entorno	**1º trimestre**	Interdisciplinar	Música, tecnología, lengua, matemáticas, biología, educación plástica.
Compositores por un día	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Música, tecnología, lengua
¡Concierto maestro!	**3º trimestre**	Disciplinar	Música

3º ESO

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Los elementos musicales en nuestro entorno	**1º trimestre**	Interdisciplinar	Música, tecnología, biología, educación plástica.
Compositores por un día	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Música,tecnología, lengua
¡Concierto maestro!	**3º trimestre**	Disciplinar	Música

4º ESO

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Artistas exitosos	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Música, tecnología, lengua, inglés, educación plástica.
En la piel de un artista	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Música, tecnología, lengua.
¡Concierto maestro!	**Todo el curso**	Disciplinar	Música

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

2º ESO

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***McGrawHill***	***Música Clave A***	**978-84-486-2559-7**

3º ESO

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	Santillana	***Historia de la música***	**978-84-680-4993-9**

4º ESO

Libros de texto	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	-------	------	------

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Libro de texto, fichas de actividades entregadas por la profesora, partituras	Cuaderno u hojas sueltas y material de papelería
Digitales e informáticos	Herramientas y recursos digitales de libre disposición en internet	Ordenador, pizarra digital, altavoces
Medios audiovisuales y multimedia	Youtube, DVD, CD	Ordenador, pizarra digital, altavoces
Manipulativos	Teclado e instrumentos Orff, flauta dulce	Atril, pizarra pautada
Otros	Material realizado por los propios alumnos	Objetos cotidianos, material reciclado

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura de textos, escritos, artículos y libros vinculados con la temática de Música. Desarrollo de un comic sobre la biografía de artistas musicales de distintos géneros, épocas y especialidades. Lectura del libro "El asesinato del profesor de música" de Jordi Sierra y Fabra en 2º ESO. Lectura del libro "Historia de la música en cómic" de Bernard Deyres, Denis Lemery y Michael Sadler en 3º ESO. Lectura del libro "Historia ilustrada del rock" de Susana Monteagudo y Luis Demano en 4º ESO.	En todas las unidades.
Plan TIC	Uso constante de recursos TIC en la asignatura (pizarra digital, plataformas web y uso de ordenadores).	En todas las unidades.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Participación en las actividades que el centro convoque, especialmente coincidiendo con días como el 25 de noviembre, contra la	En todas las unidades.

	violencia de género o el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Promover y visibilizar la creación y producción artística e intelectual de personajes importantes en la música de ambos géneros.	
Plan de Convivencia	Existe un Plan de Convivencia en el centro.	En todas las unidades.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Conciertos o actividades programados desde instituciones de la propia ciudad.	Fundación Caja Burgos o desde la concejalía del Ayuntamiento.	A lo largo de todo el curso.
Actividades musicales dentro del propio centro o colaboraciones con otros departamentos.	Conciertos de alumnos en fechas próximas a fiestas u otras actividades. Salidas por el entorno urbano para realizar mediciones de la contaminación acústica de nuestra ciudad.	A lo largo de todo el curso.
Visita a la Ciudad del libro Museo de Instrumentos musicales del mundo de Juan Delgado, Museo del libro, Museo de las campanas, Museo del juguete, Urueña (Valladolid)	Se acudirá a la Ciudad del Libro, situada en Ureña (Valladolid) para visitar los diferentes museos que allí se encuentran. Museo del Libro, Museo de Instrumentos, Museo del Juguete, Museo de Campanas,...	Una vez por curso.
Asistencia a otros eventos de índole musical.	Tales como un musical, teatro, ópera, zarzuela y/o concierto didáctico en auditorios de Burgos (Forum Evolución o Miguel Delibes, por ejemplo) o en otras ciudades.	A lo largo del curso.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Emplearemos el canal de percepción y aprendizaje más adecuado para un desarrollo pleno. Ejemplos: a) Uso de canal visual y auditivo, auditivo y verbal o kinestésico y auditivo. Las fuentes proyectadas pueden ser en gran tamaño y los vídeos, subtitulados siempre que sea posible.	A la hora de interpretar piezas musicales, se procurará que los diferentes papeles que desempeñe cada alumno estén adecuados a su circunstancia y nivel. En este sentido, entra en juego la colocación dentro del aula.	A través del afecto intentaremos crear un papel preponderante del alumnado haciéndole partícipe de su propio aprendizaje. Buscaremos actividades que generen su curiosidad y admiración, aportando una seguridad que llevará al alumno hacia una sensación de satisfacción y

Cambiar el tamaño del texto, de la letra o el tipo de fuente. Medir el contraste entre fondo, texto e imagen. Utilizar el color como medio de información o para resaltar algún elemento. Variar el volumen o la velocidad con la que se presenta la información sonora.	Enseñar previamente o clarificar el vocabulario y los símbolos. Utilizar descripciones de texto de los símbolos gráficos. Insertar apoyos al vocabulario, a los símbolos y a referencias desconocidas dentro del texto. Destacar el modo en que palabras y símbolos sencillos forman otros más complejos.	alegría promoviendo la motivación como principal eje de aprendizaje. Fijar conceptos previos ya asimilados. Utilizar organizadores gráficos para visualizar las relaciones entre la información o los conceptos. Enseñar los conceptos previos que son esenciales para el nuevo aprendizaje. Vincular conceptos (mediante analogías, metáforas…). Hacer conexiones curriculares explícitas, como enseñar estrategias lectoras. Utilizar esquemas, organizadores gráficos…, para destacar las ideas fundamentales y las relaciones entre conceptos o elementos.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Trabajo cooperativo entre todo el alumnado o en pequeños grupos, para favorecer la mezcla heterogénea del grupo, equilibrando aquellos estudiantes que lleven ventaja en la asignatura con aquellos que presenten dificultades. Se reforzarán los contenidos correspondientes a cursos anteriores que el alumnado no haya adquirido, así como los del curso actual que presenten dudas o dificultades asegurando el correcto entendimiento por parte del alumnado
B	Plan de Recuperación	Se realizarán recuperaciones de aquellos contenidos sobre los que sea importante insistir y no se hayan obtenido los resultados necesarios para aprobar la evaluación. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo. Se podrán proponer ejercicios de recuperación fuera del horario de clase, ya sea de carácter grupal o individual.
C	Adaptación Curricular Significativa	Las adaptaciones curriculares significativas se realizarán enfocadas individualmente a los alumnos con necesidades educativas especiales para los que sea necesario. Estas adaptaciones atenderán a todos y cada uno de los puntos necesarios para la correcta elaboración de la programación didáctica, atendiendo a los saberes, competencias y criterios de evaluación. Para realizarlo, se

		contará con la ayuda que sea necesaria por parte del Departamento de Orientación. En el caso de este curso 25/26, se están valorando todos los posibles casos.
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se diseñarán para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera y se plantearán para aquellos alumnos que quieran actividades voluntarias para ampliar conocimientos mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Se contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

la asignatura consta de tres partes, una parte **práctica,** una **parte teórica** y la realización de **trabajos de investigación.** Para hacer media, se deberá superar con un 5 cada una de las tres partes. Los porcentajes podrán ser modificados a lo largo del curso en función de las necesidades del alumnado.

A) **<u>PARTE PRÁCTICA</u>**

1. OBSERVACIÓN PERSONALIZADA DE LOS ALUMNOS.

   - Seguimiento durante las actividades del diario de clase.
   - Progresos en las destrezas instrumentales, rítmicas, vocales, capacidad auditiva, expresividad y creatividad.
   - En los debates, comentarios e intervenciones orales.
   - Integración y comportamiento en los distintos grupos.

2. CUADERNO DEL ALUMNO Y ACTIVIDADES

   - Se incluyen resúmenes, apuntes, fichas de obras o autores, partituras, ejercicios, comentario de películas, etc.
   - El alumno debe prestar atención en la presentación, en el orden y la ortografía.

3. PRUEBAS PRÁCTICAS

   - Se evaluarán como pruebas prácticas todas las canciones, instrumentaciones, análisis musical, ejercicios de ritmo, danza, fichas de actividades complementarias, interpretación musical, asistencia a conciertos, etc.

4. COMPORTAMIENTO

- La actitud y participación de los alumnos serán tenidos muy en cuenta y se evaluará negativamente los siguientes aspectos:

  - ausencia de interés
  - falta de material en clase
  - masticar chicle
  - interrumpir el normal desarrollo de las clases
  - ser irrespetuoso tanto en el lenguaje como en los gestos hacia los demás compañeros y el profesor
  - no mantener el silencio necesario en clase
  - amonestación o expulsión de clase, etc.

Se considerará que los alumnos que requieran llamadas de atención durante las audiciones o explicaciones no habrán alcanzado uno de los objetivos prioritarios del curso y podrán ser objeto de una bajada considerable en su calificación.

B) **PARTE TEÓRICA**

1. PRUEBAS TEÓRICAS

- Pruebas escritas y orales (exámenes) sobre los contenidos teóricos, prácticos, ejercicios y actividades realizadas en clase.
- Se pondrán al final de cada unidad o cuando se crea más oportuno y podrán ser acumulativos.
- Se evaluarán las audiciones propuestas con un comentario o un reconocimiento auditivo.
- Se tendrán en cuenta la claridad en la exposición de las ideas, la presentación y ortografía.

C) REALIZACIÓN DE **TRABAJOS Y EXPOSICIÓN** DE LOS MISMOS

- Trabajos de investigación o ampliación: presentación adecuada, entrega en el tiempo fijado, uso de vocabulario correcto, orden y claridad.

La nota de la calificación final será la media de las tres evaluaciones siempre y cuando tengan una nota positiva. En caso de no superar la evaluación de algún trimestre, el alumnado deberá realizar la recuperación del mismo mediante distintas pruebas.

Los porcentajes exactos serían los siguientes:

2º ESO- 3º ESO

Técnicas del rendimiento:	
Pruebas orales - Práctica musical	35 %
Pruebas escritas	35 %
Técnicas de análisis del desempeño:	
Cuaderno del alumno	5 %
Proyecto y/o trabajo de investigación	10 %
Técnicas de observación:	
Diario del profesor	15 %

4º ESO

Técnicas del rendimiento:	
Pruebas orales - Práctica musical	15 %
Pruebas escritas	40 %
Técnicas de análisis del desempeño:	
Cuaderno del alumno	5 %
Proyecto y/o trabajo de investigación	10 %
Técnicas de observación:	
Diario del profesor	30 %

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Ajuste de la selección y temporalización de los contenidos y actividades.	Análisis de los resultados finales.	Trimestralmente.	Miembros del departamento.
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades de intereses de los alumnos lo máximo posible.	Observación. Diario del docente para la reflexión de cada profesor sobre su propia acción educativa. Sondeo entre los alumnos.	Durante el curso ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente están en permanente revisión, actualización y mejora.	Miembros del departamento y opinión del alumnado.
Tener en cuenta las tareas que han generado un número de dudas o problemas mayor de los esperado	Cuaderno del alumnado.	Al final de cada trimestre.	Profesora.
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	Preguntas respondidas por parte del alumnado	A comienzo y final de curso.	Miembros del departamento y opinión del alumnado.

Propuestas de mejora:

Al final de cada trimestre y sobre todo al finalizar el curso se realizarán los cambios pertinentes no solo para el año en curso sino para los venideros.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

2º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1. Reconocer, mediante la audición o el visionado, obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, empleando la concentración y la memoria. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	10%	A1, C2, C3, C4	CT1, CT2, CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	
1.2. Identificar los principales elementos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	10%	A1, C2, C3, C4, B13, B14, B15, B16, B17	CT3, CT6	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
1.3. Establecer semejanzas y diferencias entre las funciones que cumplen determinadas producciones musicales y dancísticas en su contexto de creación con las que desempeñan las músicas y las danzas actuales.	10%	C1, C2, C3	CT1, CT3, CT6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*Todas*
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	10%	B5, B6, B6, B10	CT9	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Registro anecdótico	*Heteroevaluación*	*Todas*
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	10%	B5, B6, B7, B10, B20	CT7	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*Todas*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	10%	B1, B2, B13, B14	CT1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
3.2. Emplear, de un modo guiado, estrategias y técnicas elementales de memorización musical y de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	10%	B5, B10	CT9, CT11	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*Todas*
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
				Guía de observación	*Autoevaluación*	
3.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas grupales de nivel elemental, empleando pautas guiadas en la gestión de las emociones y manteniendo la concentración.	10%	B5, B6, B7, B10	CT9, CT11	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*Todas*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Guía de observación	*Autoevaluación*	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	10%	B7, B9, B10, B19 B20, B21	CT9, CT10	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Registro anecdótico	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	10%	B10	CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	

3º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*U.D.*
1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	7%	A1, A2, A3, A8,	A, b, c, d, f, j, m,	1.1.1 Diferencias las características de los grandes periodos de la historia de la música de occidente describiendo los principales rasgos de cada periodo	25%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4, 5,6,7,8,*
				1.1.2 Distingue los diferentes géneros y estilos dancísticos de los grandes periodos de la historia de la música occidental identificando las características principales de cada uno de ellos.	25%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5, 6,7,8*
				1.1.3 Muestra actitudes de interés, apertura y respeto valorando la escucha o visionado de músicas y danzas de los grandes periodos de la historia de la música occidental.	25%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				1,14. Reconoce los rasgos estilísticos de propuestas	25%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4,5,6,7,*
				musicales y dancísticas de diferentes culturas.				
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	7%	A4, A5, A6	a, b, c, d, e, f, g, j, k,	1.2.1. Relaciona las diferentes producciones musicales y dancísticas con su contexto histórico, social y cultural	33%	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*5,6,7,8, 9*
				1.2.2 Expone las funciones que desempeñan las diferentes producciones musicales y dancísticas.	33%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				1.2.3 Muestra una actitud abierta y respetuosa ante su exposición y la de sus compañeros	33%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	7%	A9, A10, A11,	A, b, f, g, k, l,	1.3.1 Valora el silencio como elemento indispensable para la audición	33%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*3,4,5,6, 7,8*
				1.3.2 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales	33%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				1.3.3 Muestra interés por conocer nuevas músicas contemporánea,	33%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas dediferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	8%	A12, A13	a,	1.4.1 Entiende la relación entre la música actual y las manifestaciones musicales y dancísticas de otras épocas.	50%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3,4,5,*

				1.4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias	50%	*Guía de observación* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	*Todas*
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	6%	B 1, B2, B3, C1, C2,	a, b, j, k. l. m,	2.1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	25%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*5,6,7,*
				2.1.2 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz	25%	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3,4,5,6, 7*
				2.1.3 Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	25%	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*todas*
				2.1.4 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical	25%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2,	10%	B4, B5. B6,	F, k, l, m, n,	2.2.1 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de	50%	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	*Todas*
CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)				la voz.				
				2.2.2 Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música	50%	*Prueba oral* *Guía de observación*	*Autoevaluación* *Coevaluación*	*3,4,5,6, 7,9*
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	4%	B7, B8	F, l,	2.3.1 Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	50%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				2.3.2 Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	50%	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*todas*
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	3%	C4, C5	A, b,	3.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado	50%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				3.1.2 Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	50%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	9%	B12, C3,	G, I,	3.2.1 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público	50%	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*Todas*
				3.2.2 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel	50%	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*Todas*
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	12%	B10, B13,	K, o,	3.3.1 Participa en las actividades de interpretación de forma coordinada con el resto del grupo.	50%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				3.3.2 Aporta ideas y contribuye al desarrollo de la tarea de interpretación común	50%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	10%	C6, C7	B, c, d, e, i, l, o	4.1.1 Planifica, desarrolla y produce propuestas artístico-musicales utilizando herramientas analógicas y digitales para el desarrollo de materiales creativos	50%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				4.1.2. Mantiene una	50%	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	3%	A7	D, j,	4.4.1 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical y las nuevas tecnologías.	100%	*Trabajo de investigación Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*

4º ESO

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)	10%	A1, A2, C1, C2, C5, C6	CT1, CT2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*3 y 4*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	5%	A12, A13	CT6	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Portfolio	*Coevaluación*	*Todas*
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de	5%	A2, A4, C1, C5, C6	CT1, CT2	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*5 y 6*

conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)				*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*5 y 6*
1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	5%	A2, A5, A10, C8, C9	CT11	*Guía de observación*	*Autoevaluación*	*5 y 6*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*5 y 6*
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	10%	B4, B5, B6	CT9	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*5 y 6*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*5 y 6*
				Prueba oral	*Coevaluación*	*6*
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)	5%	B4, B5, B6, B9, B10	CT9	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Registro anecdótico	*Autoevaluación*	*Todas*
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	5%	B3, B4, B5, B6, B10	CT7	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*5*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*5*
				Guía de observación	*Coevaluación*	*5*
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	10%	B1, B2	CT1	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1,	5%	B4, B5	CT9	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Registro anecdótico	*Heteroevaluación*	*Todas*

CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)						
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	10%	B4, B5, B6, B10	CT7	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	5%	B5, B6, B7, B8, B9, B10	CT7	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	B6, B9, B10	CT9	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*6*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*5 y 6*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	*6*
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	B6, B7, B8, B10	CT5	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	10%	A14, B6, B7, B8	CT10	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*3 y 4*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*3 y 4*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*4*
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	5%	B7	CT6	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*5 y 6*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	*5 y 6*

ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO

A. Escucha y percepción.

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.

A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

A.10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B.11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

B.12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.

B.13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.

B.15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.

B.16. Texturas monofónicas y polifónicas.

B.17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.

B.18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.

B.19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.

B.20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

B.21. Herramientas digitales y música.

C. Contextos y culturas.

C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

C.6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.

C.7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.

C.8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º ESO

A. Escucha y percepción.

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales

A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.

A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.

A.10. Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.

A.11. Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.

A.12. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.

A.13. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.

B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.

B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.

B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B.11. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.12. Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.

B.13. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.

C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

C.6. Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.

C.7. Funciones de la música a través de la historia.

C.8. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º ESO

A. Escucha y percepción.

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

B.1. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
B.10. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
C.5. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
C.6. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
C.7. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
C.8. La música en los medios de comunicación.
C.9. La música en el cine. Contextualización histórica y social.
C.10. Ámbitos profesionales de la música.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO 5.14

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2025/2026

IES CAMINO DE SANTIAGO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Instituto Educación Secundaria Camino de Santiago Burgos

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

1.1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA 3

1.2. DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA 6

2. CONTEXTUALIZACIÓN 7

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 9

2.2. FINALIDADES Y CRITERIOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN. 12

2.2.1 OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO 13

2.2.2ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 16

2.2.3RECURSOS FUNCIONALES Y DIDÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO. 17

2.2.4ÁMBITOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 18

2.2.5EVALUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 18

3. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE 19

3.1. MEDIDAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALIZADAS 19

- **ANEXO 1. PROGRAMACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL 1. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**
- **ANEXO 2 PROGRAMACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL 2. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**
- **ANEXO 3 PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO 1 Y 2. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**
- **ANEXO 4. PROGRAMACIÓN FOPP 4º. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

1. INTRODUCCIÓN

Tomando como referencia el plan de actividades y la memoria final, que este departamento elaboró el curso pasado (2024-2025), se diseña el actual plan anual de actividades del departamento de orientación del IES Camino de Santiago para el curso 2025-2026. Así mismo, el presente plan pretende dar continuidad al trabajo realizado en cursos anteriores.

Partimos de la consideración de los Departamentos de Orientación como órganos especializados de los centros docentes, formados por un conjunto de profesionales que se encargan de la planificación y desarrollo de las actividades de orientación y de atención a la diversidad en distintos niveles y etapas educativas, con el objeto de lograr un desarrollo personalizado e integral de todo el alumnado; tareas que adquieren una mayor importancia, si cabe, en la educación secundaria, momento en el que los intereses y expectativas del alumnado se personalizan y diversifican.

Por ende, nuestra intención es partir del análisis de necesidades de nuestra comunidad educativa, incluyendo las nuevas necesidades que han surgido y puedan surgir, tanto a nivel emocional como educativo, y lograr una continuidad básica con las líneas de actuación desarrolladas con anterioridad, pretendiendo dar la respuesta más adecuada a estas necesidades detectadas.

Con el objetivo de lograr un desarrollo personalizado e integral, partiendo de la orientación como un aspecto inherente a la propia educación y, al mismo tiempo, siendo un factor de calidad que promueve y facilita el desarrollo personal, educativo y profesional del alumnado, partiremos de las tres líneas de actuación prioritarias recogidas en la ORDEN EDU/1054/20212, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 17 de diciembre de 2012): Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, Plan de Acción Tutorial (PAT) y Programa de Orientación académica y Profesional (POAP).

1.1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Para realizar el Plan anual del Departamento de Orientación para el curso 2025-2026, así como para la organización y el desarrollo de las intervenciones hemos tenido en cuenta la siguiente normativa:

Legislación Estatal

Real Decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (B.O.E. 21 de febrero de 1996, nº 45).

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares, sobre organización de los Departamentos de Organización en Institutos de Educación Secundaria. (B.O.E. 31 de Mayo de 1996, nº132).

RESOLUCIÓN del 30 de abril de 1996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan de Actividades de los Departamentos de Orientación. (B.O.M.E.C. 13 de mayo de 1996, nº20).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (B.O.E. 4 de mayo de 2006, nº106).

Ley 2/2013, de 15 de mayo, de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOMLOE).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (B.O.E. 30 de marzo de 2022, nº76).

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (B.O.E. 6 de abril de 2022, nº82).

Legislación Autonómica

DECRETO 86/2002, de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria. (BOCyL 10 de julio de 2002, nº132).

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2005, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se acuerda la publicación del Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías.

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se acuerda la publicación del Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.

ORDEN de 13 de febrero de 2006 de la Consejería de Educación por la que se aprueba el Plan de Orientación Educativa.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007, por la que se acuerda la publicación del Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que s e regula la evaluación del alumnado con N.E.E. escolarizado en el 2º ciclo de E. infantil y en las etapas de educación primaria,

educación secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 22 de abril de 2009).

ORDEN EDU/1603/2009, de 20 de julio, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización. (BOCyL de 28 de julio de 2009).

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 26 de agosto de 2009).

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. (BOCyLde 27 de mayo de 2010).

ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1054/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 17 de diciembre de 2012, nº241).

ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

DECRETO 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EYH/1546/2021, de 15 de diciembre, por la que se regulan medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León que presenta necesidades sanitarias o sociosanitarias.

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1861/2022, de 16 de diciembre, por la que se regula el Programa para la Mejora del Éxito Educativo en la Comunidad de Castilla y León.

Instrucción de la dirección general de planificación, ordenación y equidad educativa de la consejería de educación, sobre la organización y funcionamiento de diversas medidas relativas a equidad y orientación educativa para el curso 2023-2024.

1.2. DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Se concibe la orientación educativa como el proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado y centro educativo, tanto en los ámbitos propiamente escolares como las llevadas a cabo a través de la acción tutorial y en relación con la orientación académica, profesional y laboral.

La orientación en el ámbito educativo debe centrarse en el logro del mejor ajuste de la respuesta educativa a las características de cada alumno, a la vez que desarrolla su capacidad para orientarse a sí mismo y saber tomar decisiones de forma madura y responsable facilitando su tránsito a la vida activa.

Los Departamentos de Orientación tienen como finalidad asesorar e intervenir con el alumnado, familias, equipos directivos, profesorado y demás profesionales del centro en el desarrollo de las acciones de carácter orientador y prestar especial atención a la diversidad del alumnado, para lo que, los profesionales que lo integran, están obligados a participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se lleven a cabo en el centro para la consecución de esta finalidad, tanto a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las distintas materias curriculares, como a través de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional del alumnado.

Las funciones e intervención de los profesionales del Departamento de Orientación se llevarán a cabo, en colaboración con los demás órganos del centro y con el profesorado de este, en tres ámbitos interrelacionados:

- ✓ APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
- ✓ APOYO A LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
- ✓ APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El entorno social

El Instituto de Educación Secundaria "Camino de Santiago" es un centro público ordinario preferente de alumnos con hipoacusia situado en la localidad de Burgos.

El centro se encuentra en un enclave urbano y céntrico de Burgos en el que se encuentran diversas Escuelas Universitarias, la Escuela Oficial de Idiomas, el Colegio Público Francisco de Vitoria y otros dos Institutos más de Educación Secundaria.

Alumnado del centro

En la actualidad el centro cuenta con un total de **463** alumnos de los cuales en su mayoría procede del alfoz de Burgos y de zonas rurales más alejadas, por lo que contamos con líneas de transporte escolar.

97 alumnos cursan 1º ESO, 85 cursan 2º ESO, 99 cursan 3º ESO y 92 cursan 92. Respecto a Bachillerato, el IES Camino de Santiago tiene 38 alumnos en 1º y 52 en 2º.

Dentro del alumnado matriculado en el centro nos encontramos con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACENAE). Actualmente, según la Instrucción de 24 de agosto de 2017 que establece la ATDI con las clasificaciones que la componen, en nuestro centro nos encontramos con el siguiente alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

ETAPA	Curso	Nº de alumnado	ACNEAE (Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo)				
			ACNEE	ANCE	Altas capacidades	Dificultades específicas de Aprendizaje y/o bajo rendimiento académico	TDAH
ESO	1º	30	5	12	3	1O	0
	2º	20	2	10		8	0
	3º	13	2	2	2	6	1
	4º	11	2	3	1	3	2
BACH	1º	0	0	0	0	0	0
	2º	2	0	0	0	1	1
TOTAL	6	76	**11**	**27**	**6**	**28**	**4**
			76				

Estos datos son de especial relevancia dado que, debido al elevado número de alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo y siendo este centro preferente de alumnado con hipoacusia y TEA, hemos de tener en cuenta los recursos necesarios para atender sus necesidades, así como las correspondientes medidas de atención a la diversidad mencionadas más adelante.

Para muchos alumnos del centro es el único lugar donde convivir y poder relacionarse con iguales, ya que proceden de pueblos con muy pocos habitantes, en los que apenas hay chicos de su edad. De igual forma las oportunidades culturales que se les ofrecen en su pueblo son escasas.

Las familias

El nivel sociocultural de una gran parte de las familias es medio-bajo, por lo que, en muchos casos, los padres no pueden ayudar a sus hijos en los estudios y buscan recursos institucionales para ello (Centros de Acción Social, Centros Cívicos...).

Oferta educativa

En este centro se imparte Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Ciencias, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y Programa de Diversificación Curricular.

Todo ello requiere de una respuesta educativa variada, personalizada y adaptada a las características e intereses de nuestros alumnos, fomentando una actitud positiva hacia los aprendizajes y favoreciendo las situaciones de interacción y cooperación entre ellos.

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A) Definición de nuestro departamento

La atención a la diversidad de los alumnos es uno de los principios básicos de nuestro sistema educativo. Como ya hemos mencionado, nuestra finalidad es promover y facilitar una atención

más individualizada que permita ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades educativas del alumnado.

En este sentido, entendemos la orientación como un elemento inherente a la propia educación que debe contribuir al logro de una educación integral.

La orientación es, por tanto, inseparable del conjunto de la acción educativa y en este sentido compete a todo el profesorado, fundamentalmente a través de la acción tutorial. No obstante, consideramos necesario contar con ciertos recursos especializados que colaboren con el profesorado apoyando su acción en este campo. En los Institutos de Educación Secundaria, este apoyo lo realizamos desde los Departamentos de Orientación del centro.

Tal como se recoge en el Reglamento Orgánico, tenemos encomendada la tarea de participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organicen en el Instituto para atender a la diversidad de los alumnos tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural.

La actuación del Departamento de Orientación, en el desarrollo de sus actividades, deberá asegurar el seguimiento y apoyo del proceso de aprendizaje de cada alumno y facilitar su toma de decisiones académicas y profesionales.

B) Composición del Departamento de Orientación

Los miembros que forman parte del Departamento de Orientación se muestran en la siguiente tabla:

Profesor/a	Especialidad	Horas lectivas	Materias
Mónica Ortega Gutiérrez	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	17horas	Formación y orientación personal y profesional en 4ºESO Diversificación (4 h) D.O (10h) Orientación en Bachillerato Apoyo a Orientación en la ESO. Jefatura Departamento. (3h)
Pablo Martín Salas	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	17 horas	Compensatoria (7 h) DO (10h)
Rocío del Carmen Carpintero Herrero	SERVICIOS A LA COMUNIDAD		Jornada Completa

Efrén Fernández Casado	ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.	7 horas	Ámbito Socio-Lingüístico en 3ºG (7h). Diversificación Curricular
Patricio Martín Gómez	ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNOLÓGICO	7 horas	Ámbito Científico- Tecnológico en 3º G (7h). Diversificación Curricular
David Ferreira Fernández	ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNOLÓGICO	7 horas	Ámbito Científico- Tecnológico en 3º G (7h). Diversificación Curricular
Andrea Martín Cortés	ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO	17 horas	Ámbito Socio-Lingüístico en 4º H y 4º G. (15 h). Diversificación Curricular Tutora de 4º H (2 h)

Felisa M. Marcos Aguayo	PROFESORA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	18 horas	Apoyo ACNEAEs
Patricia Bombín Briones	PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	17 horas	Aula de APOYO CLAS
Rosa M.ª Moreno Poza	COMPENSATORIA	18 horas	Apoyo COMPENSATORIA
Susana Vela García	PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	17 horas	Apoyo ACNEAEs Aula apoyos/inclusión CLAS

2.2. FINALIDADES Y CRITERIOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Finalidades de nuestro plan de actuación

a) Contribuir a la personalización de la educación, a la integridad de la persona con sus aptitudes e intereses diferenciados.
b) Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante la colaboración con los profesores en la realización de las ACS y en la aplicación de metodologías adecuadas.
c) Cooperar para que la educación sea auténticamente "para la vida".
d) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, con la consiguiente toma de decisiones a medida que los alumnos deben ir tomando opciones, primero escolares, luego profesionales.
e) Garantizar los elementos educativos más diferenciados y especializados, menos formales y tradicionales, que difícilmente el profesor ordinario puede impartir.
f) Colaborar en la respuesta adecuada ante la aparición de dificultades de aprendizaje.

g) Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los diversos integrantes de la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos).

Criterios generales de intervención para llevar a cabo el plan de actuación

- Trataremos de que los programas de orientación estén integrados en la programación general del IES y sean asumidos por toda la Comunidad Educativa.
- Entendemos la orientación como un proceso que se inicia al principio de la escolaridad, se despliega de forma sistemática a lo largo de la misma y se proyecta más allá del instante en que el alumno abandona el Instituto.
- Para la acción orientadora necesitamos la colaboración de todo el profesorado y en general de toda la comunidad educativa.
- El alumno, considerado individualmente y en su contexto, es el referente primero y último de la orientación.
- La metodología ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias por lo que será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.
- Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.
- Se aconsejará al alumnado utilizar las herramientas disponibles en la plataforma Office 365, entre las que destacan Teams y el correo electrónico, como medio de comunicación entre ellos.

De acuerdo con la Instrucción para los Servicios de Orientación correspondiente al curso 2025-26 elaboramos los siguientes apartados del Plan.

2.2.1OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Las funciones que el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria y ORDEN EDU/1054/2012, asignan al Departamento de Orientación deberán ser asumidas colegiadamente con carácter general por todos los miembros. No obstante, de acuerdo con su especialidad, los diferentes miembros asumirán responsabilidades específicas que indicamos a continuación:

Profesores de la especialidad de Orientación Educativa

a) Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica, proporcionando criterios organizativos, curriculares y psicopedagógicos, para la orientación personal, académica y profesional, la acción tutorial y la atención educativa del alumnado.
b) Realizar la evaluación psicopedagógica, el informe de evaluación psicopedagógica y, en su caso, el dictamen de escolarización del alumnado matriculado en el centro que lo precise, coordinando, en su caso, la participación del profesorado en este proceso. Siempre que sea posible se tendrán en cuenta los informes de otros servicios externos al centro, de carácter médico, social o familiar que aporten información relevante para la determinación de las necesidades educativas del alumno, no siendo necesario incluir una copia de estos en el expediente. En todo caso, sólo se incorporará n al informe de evaluación psicopedagógica y al dictamen de escolarización con la autorización expresa de la familia o tutores legales.
c) Asesorar a los equipos docentes en los diferentes planes y programas educativos desarrollados en el centro, participando en ellos dentro del ámbito de sus competencias.
d) Asesorar en las decisiones de carácter metodológico, en el establecimiento de criterios generales sobre evaluación de los aprendizajes y promoción del alumnado, así como en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, colaborando en el seguimiento y evaluación del proceso educativo del alumnado.
e) Colaborar con los órganos de gobierno y coordinación de los centros y con el profesorado en la planificación y desarrollo de las medidas de atención a la diversidad, así como en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y de convivencia.
f) Participar en la planificación y el seguimiento de las adaptaciones curriculares y de otras medidas de atención educativa, en colaboración con el tutor y los demás profesionales implicados.
g) Colaborar con los órganos de gobierno y coordinación de los centros y con el profesorado en los programas que se desarrollen en el centro entre ellos, los encaminados a la prevención y control del absentismo y a la prevención y disminución el abandono temprano de la educación y la formación.
h) Asesorar, en el ámbito de sus competencias, sobre la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el logro de la competencia digital del alumnado, especialmente en relación con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
i) Impartir docencia en materias relacionadas con su especialidad, considerándose lectiva también la atención de grupos de alumnos que sigan programas específicos siempre que se realice de forma sistemática y, en todo caso, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.
j) Coordinarse con los servicios de orientación educativa de la zona y, en su caso, de la provincia, así como con otros organismos e instituciones en el ámbito de sus competencias, especialmente en relación con aquellas actuaciones establecidas mediante protocolos institucionales.
k) Favorecer la participación de las familias o representantes legales del alumnado en el proceso de identificación de necesidades educativas y en su respuesta educativa.
l) Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

Profesores de ámbito

a) Participar en la elaboración de los programas específicos, que se impartan en el centro, en colaboración con los departamentos del centro y el equipo de profesores.
b) Asesorar y participar en la prevención y detección de los problemas de aprendizaje.
c) Participar, en colaboración con los departamentos del centro, en la programación y realización de actividades educativas de apoyo y refuerzo y en su caso, en la atención a los grupos específicos que se pudieran autorizar en el centro.
d) Participar, en colaboración con los departamentos del centro, en la planificación, realización y desarrollo de las adaptaciones curriculares. Cuando se trate de un alumno de educación especial se contará también con la colaboración de los maestros especialistas de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje, en su caso.
e) Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

Profesoras de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y de Educación Compensatoria

a) Intervenir con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el ámbito de sus respectivas atribuciones, colaborando con el tutor y los profesionales implicados.
b) Colaborar, con el resto del profesorado del centro, en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje, en las medidas de flexibilización organizativa, en su caso, así como en la elaboración de propuestas de criterios y procedimientos para desarrollar las adaptaciones curriculares.
c) Participar en la elaboración del plan de atención a la diversidad y colaborar en el desarrollo, seguimiento y evolución de las medidas en él establecidas, asesorando en los programas de intervención individual, y en el desarrollo de las adaptaciones y ayudas técnicas y de acceso al currículo.
d) Colaborar con el tutor y el orientador educativo, en el asesoramiento y la orientación a las familias o representantes legales, en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con necesidades educativas con el que interviene.
e) Elaborar y adaptar materiales para la atención educativa especializada a este alumnado y proporcionar orientaciones al profesorado para la adaptación de materiales curriculares y material de apoyo.
f) Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

Profesora de Servicios a la Comunidad

a) Proporcionar orientaciones para la atención al alumnado en desventajas socioeducativa o integración tardía en el sistema educativo, facilitando su acogida, integración y participación, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.

b) Favorecer el conocimiento del entorno, identificar los recursos educativos, sanitarios, culturales, sociales o de otra índole existentes y colaborar en el establecimiento de vías de coordinación y colaboración.
c) Colaborar en la prevención y mejora de la convivencia, en el seguimiento y control del absentismo escolar y en la realización de actuaciones encaminadas a prevenir y disminuir el abandono temprano de la educación y la formación.
d) Aportar criterios sobre la evaluación del contexto familiar y social facilitando la información necesaria, en los casos en los que sea preciso.
e) Participar en las tareas de orientación a las familias y de integración e inserción social del alumnado, que se lleven a cabo en el centro.
f) Participar en las comisiones específicas que se articulen en función de las necesidades de organización interna de los centros.
g) Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

Profesora de Pedagogía Terapéutica del Aula apoyo CLAS

a) Planificar, desarrollar y evaluar la docencia y tutoría del Aula apoyo CLAS.
b) Facilitar la incorporación en el centro de los alumnos del aula con el plan de acogida dotándoles de estrategias que les permitan la adquisición de habilidades sociales.
c) Fomentar, junto con los tutores, profesorado y equipo directivo, la inclusión de este alumnado en el instituto.

2.2.2.ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Espacios

El departamento dispone de un despacho de trabajo y reunión para los componentes de este. Se cuenta además con las aulas de apoyo y refuerzos educativos para los diferentes programas del Departamento (aula de compensatoria, aula de PT y AL, aula CLAS y aulas DIVER), así como con el resto de las dependencias del Centro.

Tiempos

La coordinación y cooperación entre los distintos profesionales que inciden en las aulas es fundamental. Requiere una organización y coordinación que sume las capacidades profesionales, La cooperación cobra especial importancia para la rentabilización de los recursos humanos. Por tanto, la distribución del tiempo no la realizaremos de manera arbitraria y rígida, sino que tendrá en cuenta muy diversos factores (metodología, actividades previstas, entrada de profesores de apoyo, atención a ACNEES...).

- Incluido en el horario individual de cada uno de los profesionales que componen el Departamento de Orientación, existe un tiempo de coordinación en equipo, que será los jueves a las 11:40.
- Asimismo, se contempla un espacio horario de atención, preferentemente telemática, a familias, profesorado y alumnado en el horario lectivo de los orientadores por la mañana.
- Cuando sea necesario intervenir con un alumno/a dentro del horario lectivo, se informará al profesor correspondiente, así como a su familia.

2.2.3RECURSOS FUNCIONALES Y DIDÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO

Al objeto de coordinar la respuesta educativa que se ofrece al alumnado, el DO acude a:

- **Reuniones de coordinación de tutores**: reuniones semanales con los tutores de cada uno de los cursos de **ESO y de BACHILLERATO.**
- **Reuniones de coordinación interna**: la reunión de Departamento se realiza los miércoles en la primera hora.
- **Reuniones de la CCP**: la jefa del Departamento será la encargada de representar a éste en las reuniones mensuales de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.
- **Equipo de evaluación**: el DO asiste a las sesiones de evaluación y participará en las reuniones de coordinación que se establezcan para garantizar la coherencia de las respuestas educativas. Como algunas sesiones de evaluación coinciden en el mismo espacio horario, es necesario establecer un reparto entre los miembros del departamento para que siempre estemos representados en cada una de las sesiones y poder llevar información de los seguimientos realizados, así como recoger demandas de intervención.
- Equipos de orientación educativa y psicopedagógica: el DO participará en las reuniones que se establezcan al inicio del curso escolar y antes de su finalización para garantizar el traspaso de información acerca de los alumnos que comienzan su escolarización en el IES. En todo caso, existe una comunicación a lo largo del curso escolar cuando sea necesaria.
- Otras instituciones: El DO participará en reuniones que se mantendrán con otras Instituciones (Asociaciones sobre discapacidad, Instituciones que realizan actividades dentro del Plan de Acción Tutorial, Cruz Roja, etc.). Servicios Públicos:
    - ✓ SACYL (Servicio de Rehabilitación, de oftalmología, de otorrinolaringología, y de Salud Mental, fundamentalmente).
    - ✓ Gerencia de Servicios Sociales de nuestra CC.AA. con dos servicios clave: el Centro Base de Atención a Discapacidad (Servicio de Estimulación Precoz, Logopedia, y Psicomotricidad, fundamentalmente). Importante también el Equipo de valoración de discapacidad formado por un equipo multiprofesional.

Además de la legislación vigente, utilizaremos materiales impresos, pruebas estandarizadas, cuestionarios realizados en el departamento, materiales manipulativos, prensa, TIC como el acceso a internet o programas informáticos de orientación, medios audiovisuales, etc.

2.2.4ÁMBITOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Anualmente la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de nuestra Consejería de Educación, publica a comienzos de curso instrucciones concretas sobre el plan de actividades de los departamentos de orientación, las responsabilidades específicas de los profesores que lo componen y su coordinación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. De ellas partimos para sacar nuestro modelo de intervención que se divide en tres grandes ámbitos de actuación:

A largo del plan se concreta el contenido completo y desarrollo de los tres ámbitos de actuación de nuestro departamento.

2.2.5. EVALUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Para realizarla evaluación nos basaremos en 3 aspectos:

A. Qué evaluar

Trimestralmente, iremos evaluando el cumplimiento del plan anual, de manera que contemplaremos uno por uno los apartados que contiene.

B. Cómo evaluar

En nuestro plan de actuación contemplamos la evaluación como global, continua y formativa. La observación directa y sistemática es nuestra técnica principal de evaluación. Evaluaremos nuestro proceso de enseñanza y orientación y la adquisición de los objetivos de la etapa por parte de nuestros alumnos. Para ello nos valdremos de los siguientes instrumentos:

- ✓ Los diarios
- ✓ Perfiles: visión de una situación o persona a través del tiempo.
- ✓ Análisis de cuadernos y tareas escolares de los alumnos.
- ✓ Entrevistas (estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas).
- ✓ Comentario en vivo.
- ✓ Listas, cuestionarios, inventarios.
- ✓ Triangulación.

- ✓ Recogida de observaciones/apreciaciones de una situación desde una variedad de ángulos o perspectivas.
- ✓ Informes individualizados de fin de curso.
- ✓ Informaciones y evaluaciones realizadas por alumnos y Equipo Docente.

C. Cuándo evaluar

La evaluación será continua a través de las reuniones semanales de Departamento ya que entendemos que es un elemento inseparable en la mejora de nuestro proceso educativo. Contemplaremos tres momentos clave:

- INICIAL: es importante conocer la situación de partida de cada alumno (contexto, aptitudes, conocimientos previos, nivel de competencia curricular). Deberá cumplir una función formativa y diagnóstica. Estaremos presente en la evaluación "cero" que realiza el IES a comienzos de octubre.
- PROCESUAL: Nuestro departamento realizará una evaluación en la mitad del segundo trimestre.
- FINAL: constatación y valoración global, al término del curso con los recursos mencionados.

3. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.1. MEDIDAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALIZADAS

A continuación, se citan las medidas a nivel general de centro: Asesoramiento global a tres niveles básicamente:

- Asesoramiento a la comunidad educativa globalmente en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo de Centro. Esta intervención la llevaremos a cabo año a año a través de dos instrumentos clave: La PGA (Programación General Anual) y la Memoria Final de Curso.
- Asesoramiento al Claustro de Profesores también globalmente en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de los aspectos psicopedagógicos del currículo establecido (Proyectos Curriculares de la ESO y del Bachillerato). Esta intervención la llevaremos a cabo básicamente a través de las reuniones mensuales de la CCP y la reunión semanal con los tutores. El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la atención a la diversidad de alumnos, elaborando propuestas relativas al conjunto de medidas de carácter general y específico que se puedan llevar a cabo en el Instituto para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Asesoramiento al profesorado en particular en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de sus programaciones didácticas. El Departamento de Orientación determinará las intervenciones específicas que le competen en este ámbito, tanto en lo que se refiere a su tarea de apoyo al profesorado como en su trabajo directo con alumnos.

Entre las medidas de apoyo al proceso de E/A de nuestro IES incluimos las siguientes:

- Medidas generales u ordinarias: en cualquier momento de la etapa y para todo el alumnado. Inciden especialmente en la organización y la metodología didáctica y de evaluación, sin modificar el resto de los elementos del currículo.
- Medidas especializadas: modificación significativa del currículo, intervención educativa por profesores especialistas y personal complementario o escolarización diferente a la ordinaria.
- Medidas extraordinarias: inciden en la temporalidad.

MEDIDAS EN LA ESO

MEDIDAS ORDINARIAS	-Acción tutorial. - Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje para todos los alumnos. - Agrupamientos flexibles, refuerzos, desdobles - Planes de acogida. - Prevención y control del absentismo. - ACIs que afecten a la metodología didáctica. - Elección de materias y opciones. - Medidas de atención personalizada para alumnos que no superen la evaluación final de etapa. - Medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.
MEDIDAS ESPECIALIZADAS	- Apoyo dentro y fuera del aula - ACIs de acceso para ACNEEs y recursos de apoyo. - ACIs significativas para ACNEEs. - Atención domiciliaria - Diversificación curricular - Atención educativa específica para ANCEs de incorporación tardía y graves carencias en lengua castellana.
MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	- Aceleración y ampliación parcial del currículo - Flexibilización del período de permanencia en la etapa - Escolarización en curso inferior para ANCEs de escolarización tardía y desfase curricular significativo. - Prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más para ACNEEs siempre que se favorezca la integración y le permita la obtención del título de Graduado en ESO.

MEDIDAS EN BACHILLERATO

MEDIDAS ORDINARIAS	- Orientación académica y profesional y orientación educativa. - ACIs que afecten a la metodología didáctica. - Elección de materias e itinerarios.
MEDIDAS ESPECIALIZADAS	- ACIs de acceso para ACNEEs y recursos de apoyo - Atención domiciliaria (según normativa referida anteriormente). - Tutorías individualizadas

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	- Flexibilización del período de permanencia en la etapa - Fraccionamiento de las enseñanzas de bachillerato para ACNEEs - Exención extraordinaria en materias de Bach para ACNEE

En cuanto a las medidas que previenen la aparición de las dificultades de aprendizaje, las actividades planteadas son:

- Recogida de información relevante tanto de los centros de procedencia de los alumnos como de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica correspondientes.
- Realización de la evaluación inicial de los alumnos de ESO para conocer su nivel de competencia curricular y detectar posibles dificultades de aprendizaje. La evaluación inicial o "evaluación cero" tiene como primera finalidad ajustar la respuesta educativa a las características individuales de los alumnos y del grupo.
- Realización de la evaluación psicopedagógica de aquel alumnado de nuevo ingreso en el centro, siempre que se presuma que el alumno presenta necesidades educativas especiales.
- Intercambio de información relevante con las familias para ofrecer la mejor respuesta educativa al alumno.

En relación con las **medidas de carácter extraordinario**:

- Realización de adaptaciones curriculares significativas, entendiendo por tales las modificaciones necesarias del currículo ordinario para atender educativamente al alumno que presenta necesidades educativas específicas. Los profesores y el tutor del alumno, junto con la profesora de PT, AL, la profesora de Compensatoria y el asesoramiento de los orientadores, realizarán la Adaptación Curricular Individualizada y el seguimiento trimestral. Este documento se archivará en el expediente académico del alumno. Al término de cada evaluación trimestral se adjuntará al boletín de calificaciones una valoración cualitativa del progreso del alumno con relación a los objetivos propuestos en dicha Adaptación.
- Seguimiento del Programa de Diversificación Curricular. Las líneas prioritarias del PAT para estos alumnos incluyen la mejora del funcionamiento del propio grupo, la integración de estos alumnos en el grupo de referencia, el desarrollo de la autoestima y la mejora de las habilidades sociales, la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje, la orientación académica y profesional y la mejora de la convivencia en el aula y en el centro.
- Apoyo a alumnos con necesidades de compensación educativa.
- Atención a alumnos con necesidad de apoyo educativo: estos alumnos son objeto de las medidas de atención a la diversidad que correspondan a cada caso. Tras la evaluación psicopedagógica, el DO detallará las necesidades educativas específicas de los alumnos. Los apoyos realizados por la profesora de PT se realizarán fundamentalmente en las áreas instrumentales.

- Asesoramiento a nivel específico: Evaluación Psicopedagógica.

- La adopción de medidas educativas específicas puede requerir, en determinados casos, una evaluación psicopedagógica previa de los alumnos con el fin de garantizar la adecuación de dichas medidas a sus necesidades. Dicha evaluación será realizada por el Departamento de Orientación en colaboración con los profesores de los Departamentos Didácticos implicados.

- La evaluación psicopedagógica tendrá carácter prescriptivo cuando la medida propuesta suponga la incorporación de un alumno a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, o la puesta en marcha de un proceso de Adaptación Curricular Individualizada para los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales. Entendemos la evaluación psicopedagógica como un proceso en el que tomamos en consideración como mínimo los siguientes aspectos:
    - Análisis de las medidas educativas adoptadas previamente.
    - Nivel de competencia curricular alcanzado en las distintas áreas o materias cursadas
    - Valoración de las características personales que puedan influir en su capacidad de aprendizaje.
    - Información sobre las circunstancias de tipo escolar, social o familiar que puedan estar incidiendo en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
        - El proceso de evaluación psicopedagógica concluirá con una propuesta de las medidas educativas (apoyo especializado y/o refuerzo educativo) que se juzguen apropiadas para que los alumnos evaluados puedan seguir progresando en su proceso de aprendizaje. Se informará al Equipo Directivo de los resultados de dichos informes, de cara a una posible modificación del censo ATDI de nuestra Consejería de Educación respecto a los Alumnos con Necesidades Educativas Específicas que se encuentran escolarizados en nuestro centro durante este curso.

ÁMBITO
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR I

Por Efrén Fernández Casado

ÍNDICE

1. NORMATIVA

2. INTRODUCCIÓN

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

4. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

6. COMPETENCIAS CLAVE

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (tabla)

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

9. TEMPORALIZACIÓN

10. CONCRECCIÓN CURRICULAR, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE (tabla)

11. EVALUACIÓN (tabla)

12. METODOLOGÍA

13.MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO LECTOR

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

15. CONTENIDOS TRANSVERSALES (tabla)

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

17. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE (tabla) **.**

1. NORMATIVA

La normativa aplicable para el desarrollo de la presente programación didáctica atiende a las disposiciones indicadas en:

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad de la Educación de Castilla y León.

Ley Orgánica 2/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de mayo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Instrucción 22/2/ 2023 para la evaluación y promoción en Primaria, y para la evaluación, promoción y titulación en ESO. Curso 2024-25.

2. INTRODUCCIÓN

Este Programa (Diversificación Curricular) se inserta dentro del apartado dedicado a Atención a la Diversidad, y plantea la agrupación de determinadas materias en ámbitos: en el caso que nos ocupa, las materias de Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, Geografía e Historia en un único Ámbito Lingüístico y Social. Se trata de una medida de atención a la diversidad para aquellos alumnos que están cursando primer curso del segundo ciclo de la E.S.O. y que presentan dificultades relevantes en el aprendizaje. El objetivo del programa es permitir al alumnado progresar y superar sus dificultades para lograr obtener el título de Graduado en E.S.O

Aunque hay que adaptar el currículum a estos alumnos, también, se han de conseguir los objetivos generales de la etapa. Esta adaptación se va a centrar fundamentalmente en la metodología utilizada y en los contenidos, en relación con los utilizados en la E.S.O con carácter general.

A la hora de tomar decisiones sobre qué enseñar, cómo enseñarlo y cómo evaluar, hay que tener en cuenta el contexto social y cultural del alumnado, su edad y desarrollo psicopedagógico y la estructura interna y contenidos específicos del ámbito a impartir.

Es importante conocer los rasgos del alumnado del Programa de Diversificación Curricular, en este caso, es un ya que sirven de orientación en el momento de decidir y organizar los contenidos y planificar la metodología. El grupo consta de 10 alumnos de los cuales 3 son de origen extracomunitario, totalmente integrados en el sistema educativo. Estos rasgos son:

- Bajo autoconcepto, debido al sentimiento de fracaso escolar.
- Dificultades instrumentales generalizadas en la escritura, la lectura, la expresión oral, etc.... En relación con esta problemática, la mayor dificultad suele estar en poder descubrir y hacer que los propios sujetos reconozcan sus carencias y dificultades.
- Desmotivación por el estudio, del que, en general, no han conseguido gratificación alguna a lo largo de su vida escolar, sintiéndolo como un peso del que deben liberarse.
- Un sentimiento generalizado de estar en "el grupo de los tontos". Estar en este Programa no se valora como una oportunidad para aprender mejor o un privilegio en su currículo educativo.

La necesidad de una atención individualizada se muestra evidente.

En suma, esta programación va dirigida a alumnos de 3º de la E.S.O., al que accederían alumnos procedentes de 2º de ESO y de I PMAR. Para todos ellos, se tomarán como referencia las competencias clave que forman parte del perfil de salida y las competencias específicas de este ámbito.

Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

Las competencias específicas de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su finalización de manera positiva de la etapa de E.S.O.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias especificas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el

desarrollo psicoevolutivo del alumnado, y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

El enfoque y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e interés del alumnado. Se espera que éste sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos discursivos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

El carácter competencial de este currículo nos lleva a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolo en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales generados por ellos mismos. Esto implica la utilización de diferentes estrategias, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesorado el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, que requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Para ello consideramos el papel crucial que juegan las nuevas metodologías en combinación con las destrezas digitales que necesita el ciudadano del siglo XXI.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción

de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender. Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio. Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León. En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Criterios de evaluación del curso anterior	Instrumento de evaluación	Nº de sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
	Escala de actitudes	14	Entre 15 de septiembre y 29 septiembre	X	X	X
	Porfolio y cuaderno del alumno	14	Entre 15 de septiembre y 29 septiembre	X	X	X
	Prueba escrita	1	19 de septiembre	X		

4. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

El tipo de agrupamiento dependerá de la actividad que se esté desarrollando:

Grupo-clase. Este tipo de agrupamiento corresponde fundamentalmente con la explicación de los contenidos, la resolución en la pizarra de ejercicios prácticos y la realización de charlas y lluvias de ideas.

Trabajo Individual. Muchas de las tareas propuestas por el docente se realizarán de forma individual. Este tipo de agrupamiento también es útil, para aquellas tareas en que se debe adaptar el ritmo y el planteamiento a las características de cada alumno.

Trabajo por parejas o en pequeño grupo (2-5 alumnos). Ofrecen la posibilidad de que los alumnos se presten ayuda entre sí, potenciando así el aprendizaje entre iguales. Son especialmente adecuados para la profundización de contenidos prácticos, por lo que generalmente se llevarán las actividades de consolidación a través de pequeños grupos. Este agrupamiento será sumamente apropiado en el ámbito de las relaciones interpersonales.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, el currículo establece una carga horaria de siete sesiones semanales de la materia. Se ha realizado una temporalización para ajustar los contenidos y competencias específicas al tiempo disponible. Esta secuenciación queda reflejada más adelante. No obstante, esta secuenciación ha de enfocarse desde la flexibilidad.

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español. El Perfil identifica y define, las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida se concibe, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en E.S.O.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para

crear nuevas oportunidades de mejora,para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del **Consejo de la Unión Europea**, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En el Perfil, las competencias clave de la **Recomendación europea** se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercarlo a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo el alumnado que alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una **actitud responsable** a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el **consumo responsable**, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar **estilos de vida saludable** a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un **espíritu crítico, empático y proactivo** para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Estos saberes disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: **la meta no es la mera adquisición de saberes, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad**.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, y requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Además de la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

6. COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Contribución del Ámbito al desarrollo de las Competencias Clave.

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se

fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe: la competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital: la sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender: la competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana: la competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora: la competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales: mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria

para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León dice que:

El Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, y que figuran en el anexo III.

A continuación, se enumeran las competencias específicas de la materia de lengua castellana y literatura y de geografía e historia que constituyen las del ámbito lingüístico y social junto con los descriptores operativos y los criterios de evaluación con los que conecta.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis,	1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1) 1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1,	CCL1,CCL2,CCL3, CCL5,CP2,STEM1, CD1,CD2,CD3, CPSAA4,CC1,CE1, CCEC1.

clasificación y organización de datos de las mismas.	CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) 1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) 1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado. El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. Resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4) 2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los	CCL2,CCL3,CCL4, STEM2,CD1, CD2,CPSAA4, CC1,CC3,CC4, CE1,CE3,CCEC2.

	procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2) 2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del	3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3) 3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2) 3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1) 3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3) 3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	
4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica una toma de	4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1) 4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los	CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1

conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, y también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas	propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)	
5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional. La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible	5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1) 5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) 5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.

	conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	
6.Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados. La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias.	6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1) 6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.
7.Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales. La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las	7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3

costumbres. Asimismo, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.		

	CCL					C P			STEM					CD					CPSAA					C C				CE			CCEC			
	C CL 1	C CL 2	C CL 3	C CL 4	C CL 5	C P1	C P2	C P3	STE M 1	STE M 2	STE M 3	STE M 4	STE M 5	C D1	C D2	C D3	C D4	C D5	C PSAA 1	C PSAA 2	C PSAA 3	C PSAA 4	C PSAA 5	C C1	C C2	C C3	C C4	C E1	C E2	C E3	C CEC1	C CEC2	C CEC3	C CEC4
C.E 1	X	X	X		X		X		X					X	X	X						X		X				X			X			
C.E 2		X	X	X						X				X	X							X		X		X	X	X				X		
C. E 3	X	X	X					X		X					X	X					X			X	X	X				X	X		X	X
C. E 4			X				X		X				X		X				X	X		X	X	X						X	X			
C. E 5	X	X			X			X			X				X						X	X	X	X	X	X		X		X				
C.E 6	X	X			X		X	X						X	X				X		X		X	X		X	X			X				
C.E 7	X			X												X	X		X		X		X	X		X				X				

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para adquirir las competencias, dichas situaciones deben:

- Estar bien **contextualizadas y ser respetuosas** con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad
- Estar **compuestas por tareas complejas** cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes, se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y

aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente alineado con los principios del DUA, permitiendo aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida y ajustándose a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje.

- Suponer la **transferencia de los aprendizajes adquiridos**, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Partir del planteamiento de unos **objetivos claros y precisos** que integren diversos saberes básicos.
- **Proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos**, desde el trabajo individual al trabajo en grupos que permita al alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Implicar la **producción y la interacción verbal** e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales
- **Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática** para que el alumnado sea capaza de responder con eficacia a los retos del s. XXI

9. TEMPORALIZACIÓN

Índice de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social I (3º ESO)

Distribución de las nueve unidades didácticas en las 35 semanas del curso escolar que corresponde a un total anual de 234 horas lectivas que se distribuirán de la siguiente manera incluyendo los procesos de evaluación dentro de las mismas, las actividades y los trabajos, y con posible adaptación para encuadrar las diferentes actividades complementarias y extraescolares:

Evaluación inicial	1º	De15 al 19 de septiembre
Unidad 1: El visitante	1º	Del 22 de septiembre a 16 de octubre
Unidad 2: Son tus huellas en el camino…	1º	Del 17 de octubre a 14 de noviembre
Unidad 3: Un solo anhelo	1º	Del 17 de noviembre al 10 de diciembre
Unidad 4: Pensando en ti	2º	Del 11 de diciembre al 23 de enero

Unidad 5: Los abrazos son vientos	2º	26 de enero al 20 de febrero
Unidad 6: Tu risa me hace libre	2º	Del 23 de febrero al 18 de marzo
Unidad 7: Verde que te quiero verde	3º	Del 19 de marzo a 17 de abril
Unidad 8: El corazón de la Tierra	3º	Del 20 de abril al 19 de mayo
Unidad 9: Se quedarán los pájaros cantando	3º	Del 20 de mayo al 19 de junio

10. CONCRECCIÓN CURRICULAR, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en el currículo establecido en esta orden no se presentan los contenidos vinculados a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

– Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
– Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.

– La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.

– La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.

– Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

• Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.

- Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

– Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.

– El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.

– Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:

1. Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.
2. Géneros discursivos

   - Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.

   - Géneros discursivos:

     - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.
     - Ámbito educativo
     - Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.

- Aspecto oral de la lengua:

  - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.
  - Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

<u>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</u>

- Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.
- Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.
- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global.

- Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.
- Compromiso cívico y participación ciudadana.
- Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

D. Reflexión sobre la lengua.

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos).

– Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.

– Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica

UNIDAD 1 EL VISITANTE

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Reconocer las características del texto como unidad de comunicación.
- Conocer el origen de las palabras del castellano.
- Aproximarse al territorio donde vivimos: mapas, escalas y orientaciones
- Conocer la organización territorial de España y sus paisajes humanizados

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia,	1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	1.1.1. Relaciona conocimientos e informaciones relevantes a partir de distintas fuentes 1.1.2 Elabora y transmite síntesis, reflejando los conocimientos adquiridos.

cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.		
4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.	4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1) 4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)	4.1.1 Identifica los elementos del entorno a través del análisis multicausal un texto escrito y la relacionas con sus propiedades textuales, su estructura y su progresión temática. 4.1.2 Valora las acciones que contribuyen a su conservación. 4.2.1 Resuelve preguntas y actividades sobre el mensaje y el contenido de un texto. 4.2.2 Analiza una serie de textos atendiendo a cuestiones de coherencia textual. 4.2.3 Diferencia la tipología de diversos tipos de textos.

6.Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.	6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.2.1. Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 6.2.2 Comprende y transmite los rasgos lingüísticos propios de personas y diferentes lenguas. 6.2.1. Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 6.2.2 Comprende y transmite los rasgos lingüísticos propios de personas y diferentes lenguas

UNIDAD 2	SON TUS HUELLAS EN EL CAMINO

OBJETIVOS

- Escribir textos adecuados a la situación comunicativa usando correctamente las letras mayúsculas y las tildes.
- La narración; la cohesión textual; la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos; las clases de palabras (sustantivos, grupo nominal)
- Comprender el contexto histórico, social y cultural de la Edad Media y apreciar el carácter estético de las obras literarias.
- Conocer las instituciones europeas y su funcionamiento
- Valorar la importancia del euro en la economía mundial
- Buscar el futuro de Europa en un contexto ecosocial

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	2.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 2.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales. 2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos. 2.2.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.	5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la	5.1.1. Conocer los compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

	sostenibilidad, los valores democráticos y los O.D.S. (STEM3, CC2, CC3, CE1)	

UNIDAD 3	UN SOLO ANHELO

OBJETIVOS

• Conocer las características de la población mundial y su representación en una pirámide de población (TIC: Population pyramid.net)
• Investigar sobre la distribución de la población española y los problemas de la España vaciada (TIC: INE, todopueblos.net)
• Comprender la transformación del territorio, el éxodo rural.
• Conocer las unidades básicas de la lengua
• Distinguir entre la forma y la función de las palabras.
• Relacionar y comparar los textos escritos con otras manifestaciones culturales y artísticas

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las	2.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y

históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado	necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 2.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales. 2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos. 2.2.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1) 3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo	3.3.1 Elabora textos orales expositivos correctamente estructurados, con un léxico adecuado e incluyendo descripciones objetivas. 3.2.2 Cuida en sus producciones orales el ritmo, el volumen y la velocidad. 3.4.1 Se expresa oralmente de forma coherente y comprensible. 3.4.2 Responde a preguntas y participa en una conversación aportando ideas o

	a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	reflexiones sobre un tema, una actividad o una tarea en grupo propuestas. 3.4.3 Desarrolla tácticas para evitar conflictos.
7.Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales	7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	7.1.1 Contribuye al bienestar individual y colectivo diseñando iniciativas destinadas al servicio de la comunidad.

UNIDAD 4:	PENSANDO EN TI

OBJETIVOS

- Mejorar la comprensión y expresión escritas.
- Escribir correctamente palabras con B/V.
- Distinguir los distintos tipos de determinantes.
- Comprender el contexto histórico, social y cultural del Renacimiento.
- Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Renacimiento.
- Conocer los movimientos migratorios de la actualidad y su problemática
- La ciudad y su estructura urbana

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con	1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes	1.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 1.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales.

coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.	códigos.(CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1) 1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	1.4.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillo 1.4.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	2.1.1 Elabora textos orales expositivos correctamente estructurados, con un léxico adecuado e incluyendo descripciones objetivas. 2.1.2 Cuida en sus producciones orales el ritmo, el volumen y la velocidad. 2.1.3 Se expresa oralmente de forma coherente y comprensible. 2.2.1 Responde a preguntas y participa en una conversación aportando ideas o reflexiones sobre un tema, una actividad o una tarea en grupo propuestas.

		3.2.2 Desarrolla tácticas para evitar conflictos.
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3) 3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	3.1.1 Entiende la finalidad comunicativa de un texto escrito y la relacionas con sus propiedades textuales, su estructura y su progresión temática. 3.1.2 Transmite con sus propias palabras lo que entiende de un texto con acierto y corrección. 3.1.3 Resuelve preguntas y actividades sobre el mensaje y el contenido de un texto. 3.4.1 Se expresa oralmente de forma coherente y comprensible. 3.4.2 Responde a preguntas y participa en una conversación aportando ideas o reflexiones sobre un tema, una actividad o una tarea en grupo propuestas

UNIDAD 5:	LOS ABRAZOS SON VIENTO

OBJETIVOS

- Observar el funcionamiento de los verbos dentro de la oración y distinguir los distintos pasados • Usar correctamente las letras B/V.
- Usar correctamente las letras B/V.
- Utilizar los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal.
- Comprender el contexto histórico, social y cultural del Barroco
- Identificar los sistemas económicos, las actividades económicas, sus sectores, los factores de producción y agentes económicos
- Reflexionar sobre la desigual distribución de la riqueza y de la industria.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y	1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	1.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 1.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales.

responsable con la propiedad intelectual.	1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4,CE1, CCEC1)	1.4.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillo 1.4.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	2.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 2.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales. 2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillo. 2.2.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.

7.Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.	7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	7.1.1 Contribuye al bienestar individual y colectivo diseñando iniciativas destinadas al servicio de la comunidad.

UNIDAD 6:	TU RISA ME HACE LIBRE

OBJETIVOS

- Reconocer los distintos tipos de complementos del predicado.
- Conocer los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras.
- Escribir correctamente con H.
- Escribir una carta de presentación.
- Comprender el contexto histórico, social y cultural del Barroco.
- Aprender las características generales de la literatura del Barroco.
- Sector primario: agricultura, ganadería, pesca y sector forestal
- Sector secundario: energía minería y construcción
- Sector terciario y todas sus funciones

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	2.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 2.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales. 2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos. 2.2.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular	3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)	3.1.1 Entiende la finalidad comunicativa de un texto escrito y la relacionas con sus propiedades textuales, su estructura y su progresión temática. 3.1.2 Transmite con sus propias palabras lo que entiende de un texto con acierto y corrección.

propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	3.1.3 Resuelve preguntas y actividades sobre el mensaje y el contenido de un texto. 3.4.1 Se expresa oralmente de forma coherente y comprensible. 3.4.2 Responde a preguntas y participa en una conversación aportando ideas o reflexiones sobre un tema, una actividad o una tarea en grupo propuestas
5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.	5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los O.D.S. (STEM3, CC2, CC3, CE1)	5.1.1. Conocer los compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

UNIDAD 7:	VERDE QUE TE QUIERO VERDE

OBJETIVOS

- Comprender e interpretar textos orales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- Escribir textos expositivos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente.
- Observar el comportamiento del grupo verbal
- Reconocer las características del teatro medieval, sus obras y temas principales, y fijar su contextualización histórica.
- Definir qué es el calentamiento global, las consecuencias del cambio climático y enumerar algunas formas para combatir estos fenómenos.
- Conocer los ODS para hacer posible un mundo más respetuoso con la naturaleza y más justo con todos los seres humanos
- Reconocer los principales problemas que giran en torno a las dificultades de acceso a agua limpia y sanitarios por parte de la humanidad
- Valorar la importancia de los ecosistemas marinos y terrestres e identificar los principales problemas que les afectan.
- Ser conscientes de las dificultades de acceso a la tecnología y a la energía de una parte de la población y de la importancia de desarrollar una conciencia ecosocial que trabaje por la sostenibilidad y por la igualdad.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.	1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1) 1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	1.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 1.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales. 1.4.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillo 1.4.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción	2.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 2.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales.

	entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos. 2.2.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, CD3, CC3) 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)	3.1.2 Interpreta correctamente gráficos, mapas, textos, etc. 3.1.3 Analiza los factores que contribuyen a la Globalización. 3.1.4 Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los valora. 3.2.1 Entiende los problemas y desafíos del pasado y los actuales. 3.2.2 Comprende las relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.2.3 Propone soluciones a problemas pasados y actuales.

		3.2.4 Valora el desarrollo sostenible.
7.Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.	7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	7.1.1 Conoce los ODS y los valora 7.1.2 Contribuye al bienestar individual y colectivo diseñando iniciativas destinadas al servicio de la comunidad 7.1.3 Entiende los problemas y desafíos del pasado y los actuales

UNIDAD 8:	EL CORAZÓN DE LA TIERRA

OBJETIVOS

- Usar correctamente las letras G/J.
- Reconocer los adverbios y preposiciones, locuciones adverbiales.
- Reconocer las características del teatro del Renacimiento, sus obras y temas principales, y fijar su contextualización histórica. La Celestina
- Escribir textos de opinión de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente.
- Realizar un comentario de texto geográfico abordando su clasificación, análisis, comentario y valoración crítica.
- Identificar y comprender las actuaciones y metas de los ODS que se orientan al cuidado de las personas, y en favor de una prosperidad económica que esté en armonía con la naturaleza.

- Identificar y comprender las actuaciones y metas de los ODS que se trabajan en favor de la paz, la justicia y una alianza institucional para conseguir estas metas: ODS 16 y 17.
- Trabajar, comprender y analizar mapas, textos e imágenes.
- Conocer formas de voluntariado y acción que favorezcan la consecución de metas relacionadas con los ODS estudiados en la Unidad

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.	1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) 1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	1.2.1 Elabora trabajos de investigación básicos de forma progresivamente más autónoma. 1.2.2 Interpreta correctamente gráficos, mapas, textos, etc. 1.2.3Transmite con sus propias palabras lo que entiende de un texto con acierto y corrección 1.3.1 Localiza, selecciona y contrasta información de diferentes fuentes
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de	2.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y

adecuada, para entender el presente y el pasado.	diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4) 2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 2.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales. 2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos. 2.2.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta. 2.3.1Organiza la información localizada para usarla en diversas actividades o respuestas 2.3.2Comprende las funciones de las palabras y grupos de palabras dentro de las oraciones.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, CD3, CC3)	3.1.1 Analiza los factores que contribuyen a la Globalización. 3.1.2 Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los valora.

fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)	3.2.1 Entiende los problemas y desafíos del pasado y los actuales. 3.2.2 Comprende las relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.2.3 Propone soluciones a problemas pasados y actuales. 3.2.4 Valora el desarrollo sostenible

UNIDAD 9:	SE QUEDARÁN LOS PÁJAROS CANTANDO

OBJETIVOS

- Comprender e interpretar textos orales, reconociendo el sentido general y la información relevante.
- Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- Reconocer los distintos tipos de oraciones y reflexionar sobre su uso.
- Utilizar correctamente la X
- Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riegos de desinformación.
- Conocer las representaciones teatrales del Barroco y el Neoclasicismo. Identificar los tipos de teatro.
- Realizar diversos tipos de esquemas sobre los contenidos estudiados (esquemas lineales, esquemas de llaves o mapas conceptuales).

- Comprender el mundo globalizado donde vivimos y sus consecuencias económicas, sociales, culturales, tecnológicas, etc. Advirtiendo también, que muchas de estas consecuencias pueden ser negativas.
- Entender que las grandes crisis económicas, sanitarias… también participan de la globalización y pueden expandirse por todo el mundo.
- Entender la sociedad de la información. El exceso de información y las fake news.
- Conocer las redes sociales y los nuevos mundos virtuales. Discriminando las ventajas y los inconvenientes de esta nueva manera de relacionarse y acercarse a las nuevas tecnologías.
- Desarrollar una conciencia ecosocial conociendo ejemplos singulares de compromiso en nuestra sociedad.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.	1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1) 1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, 1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1, CD3, CPSAA4)	1.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 1.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales 1.3.1 Hace un uso crítico, seguro y sostenible de las tecnologías digitales 1.4.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillo 1.4.2 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento y para formarse opinión.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, STEM2, CC1) 2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	2.1.1 Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 2.1.2 Comprende el contenido de diversos textos orales. 2.2.1 Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo. 2.2.2 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillo 2.2.3 Entiende la finalidad comunicativa de un texto escrito y la relacionas con sus propiedades textuales, su estructura y su progresión temática 2.2.4 Expresa sus opiniones de forma coherente y correcta.
4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para	4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de	4.1.1 Identifica los elementos del entorno a través del análisis multicausal un texto escrito y la relacionas con sus propiedades textuales, su estructura y su progresión temática.

conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.	conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1) 4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)	4.1.2 Valora las acciones que contribuyen a su conservación. 4.2.1 Resuelve preguntas y actividades sobre el mensaje y el contenido de un texto. 4.2.2 Analiza una serie de textos atendiendo a cuestiones de coherencia textual. 4.2.3 Diferencia la tipología de diversos tipos de textos.
5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.	5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los O.D.S. (STEM3, CC2, CC3, CE1)	5.1.1. Conocer los compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 5.3.1 Utiliza diversas estrategias para evitar conflictos.

	5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	5.3.2 Emplea siempre el diálogo para resolver problemas.

11. EVALUACIÓN

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza aprendizaje:

Evaluación inicial: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes. No se trata de cuantificar sus conocimientos, sino de conocer lo mejor posible el punto de partida y proceder, si es preciso, a los reajustes necesarios en la programación.

Evaluación formativa: a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante del progreso de los alumnos y permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza al aprendizaje.

Evaluación sumativa: para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación

Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.

- Ser aplicables en situaciones estructuradas de la actividad escolar.

- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

Procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

a. Observación sistemática

- Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

b. Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase.
- Diario de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.

c. Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevistas.

d. Realizar pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación

Se tendrán en cuenta:

El cuaderno de actividades del alumno: en él irá reflejado todo lo que se ha realizado tanto en clase, como fuera de ella (actividades complementarias), experiencias, investigaciones, informaciones, resúmenes, esquemas, etc. Como fuente de información proporciona datos sobre la expresión escrita, sobre la comprensión y desarrollo de actividades, sobre la

utilización de las diversas fuentes de información y documentación, así como sobre la presentación y hábitos de trabajo.

Evaluación de las actividades de clase: cualquier actividad puede ser evaluada de forma que los alumnos se acostumbren a ser rigurosos en su trabajo diario.

Participación del alumnado en la propuesta y diseño de nuevas tareas.

- Observación permanente de comportamientos, opiniones, toma de decisiones, razonamientos, etc., en diferentes situaciones de la intervención didáctica.
- Observación de la utilización en el aula de documentos escritos, orales y gráficos y la capacidad del alumnado de acceso a bibliotecas, utilización de ficheros, consulta de libros, diccionarios, etc.
- Observación directa dirigida al desarrollo y comportamiento del alumno en aspectos como:

  - Asistencia a clase y retrasos (analizar las causas y comunicarlo al tutor)

  - Actitudes de iniciativa e interés por el trabajo.

  - Participación del trabajo en el aula y fuera de ella.

  - La actitud que el alumno adopta en el aula.

  - Hábitos de trabajo (finalización de las tareas en el tiempo previsto, remodelación, sí es preciso de su trabajo).

Pruebas escritas: Estas se plantearán de modo que sus respuestas no sólo sean memorización de conocimientos; estas pruebas serán de elección múltiple, de completar respuestas y de respuestas abiertas y de composición y se realizarán al finalizar la unidad didáctica, antes se les habrá informado de los conocimientos, procedimientos y actitudes que hay que lograr.

Todos estos instrumentos expuestos permiten una participación ponderada del alumno, de forma individual o grupal en las decisiones evaluativas (autoevaluación y coevaluación). Por lo tanto, la evaluación será continúa e integradora.

Criterios de calificación

Se realizará una calificación parcial correspondiente a cada evaluación. La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando las actividades de la siguiente forma:

<table>
<tr><th>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th><th colspan="2">PORCENTAJE</th></tr>
<tr><td>Exámenes escritos y/u orales, en los que se tendrá en cuenta además de los conocimientos la presentación, ortografía y expresión escrita.</td><td colspan="2">60%</td></tr>
<tr><td>Pruebas orales</td><td>10%</td><td rowspan="4">40%</td></tr>
<tr><td>La observación directa</td><td>5%</td></tr>
<tr><td>Trabajos e informes escritos</td><td>10%</td></tr>
<tr><td>Cuaderno</td><td>15%</td></tr>
</table>

Respecto al **plan de lectura**, vamos a usar la plataforma Fiction express, para animar a a los alumnos a perseverar en e importante hábito de la lectura.

La calificación obtenida por el alumno será el resultado de sumar lo que ha obtenido en las pruebas hechas en la evaluación y el trabajo realizado por él mismo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Empleo del vocabulario adecuado, tanto geográfico, histórico como lingüístico.
- Utilización correcta de la ortografía, signos de puntuación y acentuación.
- Expresión de las ideas de forma ordenada y coherente.
- Presentación de los escritos con claridad y limpieza.
- Participación, asistencia y comportamiento en clase.
- Puntualidad en la realización y presentación de los trabajos que se les encargue.
- Para obtener aprobado, será preciso obtener un 5.
- Podrá leerse un libro más, que puntuará hasta 0'5 sobre la nota final de evaluación.
- La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en la evaluación, teniendo en cuenta que Lengua y Literatura cuenta con 4 horas semanales y Geografía con 3 horas semanales, separando las pruebas en dos partes. Para que la evaluación aparezca como aprobada, ambas partes deben ser superadas. Se

considera superada la materia en cada evaluación, cuando la nota sea mayor o igual a 5

- Las pruebas escritas se puntuarán del 0 al 10.
- Cuando a un alumno se le encuentre copiando en una prueba, se calificará con cero puntos en dicha prueba.
- Si algún alumno faltase a una prueba, ésta se repetirá cuando dicho alumno entregue el justificante oficial.

Se establecen como normas generales de calificación de las pruebas escritas las siguientes:

- No se calificará aquello que este escrito a lapicero.
- Las respuestas con monosílabos no serán tenidas en cuenta, será necesaria la justificación oportuna.
- Se indicará en cada prueba escrita las normas particulares en la calificación.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio se deben tener aprobadas las tres evaluaciones. La nota final de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Tras la tercera evaluación, se considerará que el alumno ha superado con éxito la materia de Ámbito Lingüístico Social cuando la nota media de las tres evaluaciones sea igual o superior a cinco. En el caso de que la nota sea inferior el alumno deberá presentarse a la prueba final de junio, en la que se examinará de los contenidos de aquellas evaluaciones no superadas.

En el período comprendido entre la tercera evaluación y los exámenes finales se distinguen dos situaciones:

Los alumnos que al finalizar la tercera evaluación hayan aprobado la materia, realizarán un proyecto en el que pondrán en práctica las distintas competencias trabajadas a lo largo del curso. **La realización del proyecto permite al alumno elevar su nota media hasta un máximo de 1 punto.**

Los alumnos que al finalizar la tercera evaluación tengan suspensa la materia, realizarán actividades de refuerzo orientadas a la preparación de la prueba final. En este caso, los criterios de calificación para obtener la nota del curso son:

- 50 %: nota del examen.
- 50 %: actitud y trabajo del alumno

Se permitirá la entrega de las actividades que han quedado pendientes a lo largo del curso.

Se valorarán las actividades realizas en los días comprendidos entre la 3ª evaluación y la evaluación final.

Las pruebas y trabajos serán escritos y/u orales.

Las pruebas orales consistirán tanto en responder cuestiones relativas al tema estudiado, como en la realización de trabajos que expondrán a sus compañeros. Serán calificadas y se

incluirán en el apartado que corresponda, como una nota más a mediar con el resto de notas, o como nota única si es en eso en lo que consiste en trabajo del trimestre.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Criterios de evaluación	Peso CE	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	25%	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	2
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	25%	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	2
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
		Proyectos	Autoevaluación	1,5

1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	25%		Coevaluación Heteroevaluación	
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	1, 5
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,4,7,8
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	

		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Todas
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Todas
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,4,7,8
		Observación directa	Heteroevaluación	

gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)	20%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	1.6
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)	15%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	1,6
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
		Proyectos	Heteroevaluación	5,8,9

3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)	15%		Autoevaluación Coevaluación	
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	5,8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la		Proyectos	Heteroevaluación	8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	

lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	25%	Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)	50%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)	50%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	2
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
		Proyectos	Heteroevaluación	2

5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1)	50%		Autoevaluación Coevaluación	
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,6,7,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica		Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,6,7,9

tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	25%			
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)	50%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	4,8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	

6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del			Autoevaluación Coevaluación	1

español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	50%	Proyectos	Heteroevaluación	
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	100%	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	2,3,4,5,6,7,8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	

12. METODOLOGÍA

Principios metodológicos de la etapa

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, en tanto que se afianzan en ella las bases para el aprendizaje en etapas posteriores, como que se consolidan los hábitos de trabajo, habilidades y valores que tendrá durante toda la vida.

Para la adquisición de las competencias del currículo y los objetivos de etapa, se ha de tener en cuenta los aspectos metodológicos en el diseño curricular, partiendo de factores como la naturaleza de las materias, condiciones socioculturales, disponibilidad de recursos y características del alumnado.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben proporcionar al alumno un conocimiento sólido de los contenidos, pero también propiciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (observación, interpretación, capacidad creativa, investigación, comprensión y expresión, sentido crítico y capacidad de resolver problemas y capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos).

Para ello, se propone una **metodología activa y participativa**, potenciando la **autonomía** de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y **el trabajo colaborativo**, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Y todo ello teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. Para ello, es relevante el trabajo mediante proyectos.

El rol docente es fundamental para presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una o varias materias, planificar tareas y actividades que estimulen el interés y hábito de la expresión oral y la comunicación.

El profesor deberá tener en cuenta la diversidad en el aula, adaptando el proceso de enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

Metodología del Programa y del Ámbito Lingüístico y Social

Al ser un grupo reducido de alumnos, se permite una atención más individualizada, lo que permite la aplicación de estrategias de ajuste. El aprendizaje ha de ser lo más funcional posible, partiendo del entorno más cercano y proporcionando al alumno no solo una información, sino una capacidad crítica y reflexiva de su entorno social.

En el marco de un programa de Diversificación se considera que es esencial asegurar la construcción de aprendizajes significativos, en los que los contenidos nuevos adquiridos se relacionen con los que el alumnado ya sabe, integrándose en su estructura cognitiva previa, posibilitando un aprendizaje significativo por sí solos. Para ello es conveniente que el proceso de enseñanza-aprendizaje siga estas fases en cada una de las unidades didácticas:

1. Anticipación de los contenidos de la unidad de modo que suscite el interés del alumno: vídeos y textos literarios procedentes de lecturas juveniles, si es posible.
2. Exploración de conocimientos previos, en la que se plantean preguntas y actividades introductorias.
3. Exposición de los contenidos propios de cada unidad a través de diferentes tipos de actividades, acompañadas del uso de procedimientos y técnicas propias de las áreas que integra el ámbito y que se adecuan a los mencionados contenidos.
4. Búsqueda de información, en relación con los contenidos previos, a partir de diverso tipo de material que suponga:
    - Registro de datos mediante notas, guiones, esquemas, planos, mapas, tablas, gráficas, etc. A partir de información oral, escrita o visual.
    - Utilización de diccionarios, enciclopedias, atlas o cualquier material bibliográfico para descubrir y puntualizar información o para completarla.
    - Recopilación de estas tareas de indagación en pequeños trabajos monográficos de los que el alumno hará entrega.
5. Lectura y análisis de fragmentos literarios, relacionados con los contenidos, que sirva también de pretexto para consolidar una mayor fluidez y corrección lingüísticas en sus aspectos morfológico, sintáctico, ortográfico, léxico y discursivo.

Atendiendo los perfiles posibles de los alumnos que acceden podemos establecer los siguientes criterios:

- Un enfoque eminentemente práctico, de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y de aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.
- Un tratamiento sencillo de los temas, pero sin perder el rigor.
- Un carácter funcional, fomentando a los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.
- Una dimensión práctica que asegure la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.
- Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios, que les ayuden a entender el camino que ha recorrido el ser humano.

La estructura metodológica a seguir sería la siguiente:

- Un punto de partida, el cual nos permite averiguar los conocimientos que tienen los alumnos, éste puede ser una fotografía, un texto, un video, etc.

- Un apoyo teórico, sobre los aspectos más relevantes para el desarrollo de la Humanidad, que incluye mapas, diagramas, textos, ilustraciones... pudiendo ser completada con la realización de una lectura.
- Actividades específicas, a realizar por los alumnos, buscando información complementaria a través de las nuevas tecnologías.
- Página de lectura, en torno a un texto vinculado al tema de la unidad, la cual incluiría:
- Ejercicios de expresión oral y escrita.
- Ejercicios de reflexión lingüística.
- Ejercicios de comprensión.
- Realización práctica de actividades, destinadas a trabajar los aspectos generales de la comunicación.
- Actividades de Ortografía. Repaso de las principales normas ortográficas a través del uso práctico de la comunicación lingüística, y la observación de hechos lingüístico.
- Actividades de comprobación sobre los contenidos que los alumnos deben recordar, los cuales servirán de guía para exámenes y demás pruebas.
- Búsqueda de información complementaria a través de Internet.

Integración y uso de las TIC,s en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Las TIC,s serán parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues son un instrumento motivador para los alumnos.

- Se realizarán exposiciones de los contenidos apoyándonos en las TIC,s: uso de powerpoints, acceso a internet...
- Se proponen a los alumnos diferentes trabajos de investigación en los que deben hacer uso de ordenador, internet... Trabajo que realizan en casa y se hará uso de recursos alojados en el portal de la Junta de Castilla y León
- Se procurará hacer bastante uso de la página web del instituto, tanto para ver lo que hay colgado como para colgar cosas producidas en clase: vídeos, relatos... Igualmente se participará en la revista del centro y en su blog.
- Se proyectarán documentales o películas relacionadas con los contenidos de la materia.

13.MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO LECTOR

Siendo la lectura una de las principales fuentes de conocimiento y entretenimiento, se ha de intentar fomentar este hábito entre los alumnos.

Se ha observado que en general no les gusta la lectura, les cuesta mucho leer y no ha sido práctica habitual; es por lo que se ha pensado en dedicar una hora a la semana a la misma.

Para ello se propondrá a los alumnos la lectura de dos obras, a ser posible de la literatura española, por trimestre, ambas de carácter obligatorio. A una de ellas se dedicarán horas de

clase. Ambas obras llevarán consigo un trabajo que forma parte de los criterios de evaluación.

Los títulos de lecturas propuestos para este curso han sido acordados juntamente con el departamento de Lengua castellana y Literatura.

Para el primer curso de Diversificación se ha pensado en las siguientes lecturas obligatorias para clase:

- Primer trimestre: "Poema de Mio Cid" (selección) Miguel de Cervantes, "Novelas ejemplares" (selección)
- Segundo trimestre: Antología de poemas del siglo de oro. (selección) Fray Luís de León, Garcilaso de la Vega, S. Juan de la Cruz, Quevedo
- Tercer trimestre: Antología de teatro. "La Celestina" Fernando de Rojas (selección), Entremeses de Miguel de Cervantes (selección)

Otra medida son los debates sobre un determinado tema, para lo que se les aconseja leer algún, artículo, buscar alguna información por Internet que complemente antes de debatir.

Por otra parte, se utilizan periódicos, centrándonos fundamentalmente en secciones didácticas de los mismos.

Finalmente se tiene previsto visitar además de la biblioteca del centro, la biblioteca municipal y de los Centros Cívicos, instándoles a que se hagan los correspondientes carnets para sacar libros, revistas, música, cine, etc. y para que aprendan el funcionamiento de una biblioteca.

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Es conveniente que tengan un atlas y diccionario en su casa, a veces lo traerán a clase, otras lo utilizarán para tareas complementarias. Aunque en este curso y en los anteriores se han comprado algunos mapas sencillos y libros de lectura adecuados a sus intereses.

En algunos momentos, cuando el tema lo requiera, se hará uso de otros recursos didácticos, como son vídeos, fotografías, etc.

Así mismo se utilizarán periódicos digitales para comentar algunas noticias. Dispondrán de un cuaderno de trabajo, donde aparezca todo lo que se haga día a día.

Libro de texto para el Ámbito Lingüístico y Social de Diversificación I de EDITEX

No obstante, por su rapidez e inmediatez, haremos un uso casi continuo de todo tipo de recursos –siempre contrastados- disponibles en la Red.

15. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Tal como recoge el artículo 7 de la Orden -EDU/362/2015 de 4 de mayo, deberán tenerse en cuenta, en el desarrollo de la programación didáctica, los contenidos transversales indicados en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

De acuerdo con esto, se procurará que desde este ámbito lingüístico y social se haga referencia expresa o tácita, a los contenidos transversales que se refieren a continuación.

Entenderemos como contenidos transversales a una serie de aspectos que tienen especial relevancia y que deben ser abordados desde el sistema educativo, pues son muchas veces foco de conflicto en el mundo actual (consumo, igualdad entre sexos, paz, medio ambiente, salud, ocio, violencia, valores éticos básicos, etc.).

Los alumnos deben llegar a conocerlos y elaborar un juicio crítico respecto a ellos para poder adoptar actitudes y comportamientos basados en valores asumidos de forma libre y racional.

Los temas transversales suponen la asunción de la función ético-moral de la educación como complemento de la científica. Teniendo en cuenta las características de los alumnos de este Programa, alumnos con relaciones sociales difíciles, entornos familiares problemáticos, problemas de adaptación..., el tratamiento de contenidos transversales será, en ocasiones, incluso más importante que los contenidos propios del Ámbito Lingüístico y Social.

Los contenidos transversales pueden surgir en cualquier texto oral o escrito o en una situación del entorno adolescente; no son elementos artificiales, sino que forman parte de la realidad del individuo y la sociedad, realidad que reflejamos con la lengua. Incluso el trabajo sobre estos temas que afectan directamente a los alumnos puede ser un medio para incrementar su interés en las prácticas lingüísticas o conocer la realidad histórica que los rodea y contribuir a una participación más intensa.

Unas veces, se llevará a cabo desde los propios contenidos del área; otros, a través de debates, textos...

Los contenidos transversales son:

* Comprensión lectora, expresión oral y escrita, Comunicación audiovisual, Tecnologías de la Información y de la Comunicación

* Educación cívica y constitucional

* Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

* Prevención de la violencia de género y contra personas con discapacidad

* Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

* Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida (personal, social o familiar)

* Aprendizaje de valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad

* Rechazo a la violencia terrorista y a cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del holocausto judío.

* Pluralidad

* Evitar comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

* Desarrollo sostenible y medio ambiente

* Situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

* Protección ante emergencias y catástrofes

* Emprendimiento: desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, mediante el desarrollo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

* Mejora de la convivencia

* Prevención de accidentes de tráfico.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE								
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X		X	X		X	X	
Competencia digital	X	X	X	X	X		X	X	
Emprendimiento social y empresarial		X	X			X			X
Fomento del espíritu crítico y científico	X				X		X		
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X		X	X	
Educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud		X		X		X		X	X
Formación estética		X				X			
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X		X		X	X			X
Respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores y oportunidades de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional	X		X	X		X			X

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se tiene previsto contactar con los profesores del grupo de referencia de estos alumnos, fundamentalmente con el profesorado de Ciencias Sociales y Lengua y Literatura, para ver si es posible y se cree conveniente que hagan actividades con el mismo.

Además de las actividades previstas se podrán llevar a cabo todas las que se consideren a lo largo del curso y que tengan relación con el currículo oficial.

También se participará en cualquier otra actividad que el centro u otros centros propongan.

17. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es necesario hacer un seguimiento y evaluación continua del desarrollo de la programación:

Por parte del profesor, a través de su cuaderno de clase, donde recogerá los contenidos trabajados, grado de consecución de los objetivos…y todo aquello que considere pertinente con vistas a ajustar la programación al desarrollo real de las clases y al grupo correspondiente.

Por parte del departamento, mensualmente se lleva a cabo el control del desarrollo de la programación.

Todo esto permitirá elaborar, a final de curso, la Memoria Final de curso, donde se recogerán las modificaciones hechas a lo largo del curso a la programación y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Dado que este análisis de la programación es parcial, en tanto que sólo interviene el profesor que imparte la materia y el departamento de Orientación, y puesto que es importante también conocer la opinión y sugerencias de los alumnos que integran el programa, se sondeará su grado de satisfacción con el profesor, materia…así como la valoración de su interés, trabajo…

Cada evaluación, a través del documento de preevaluación que pasan los tutores, donde se contempla un apartado para que los alumnos evalúen estas cuestiones… Aunque este documento queda en manos de los tutores, los profesores de área se interesarán por los resultados del mismo.

Se podrán pasar también cuestionarios individuales a los alumnos incidiendo en estas mismas cuestiones, pero de un modo más directo, por parte del profesor.

No obstante, el hecho de ser un grupo reducido permite que el profesor esté en contacto continuo con los alumnos, observe las actitudes de los mismos, valore los contenidos que les interesan más o menos, las actividades que les gustan más o menos… por lo que el desarrollo diario de las clases y la observación directa es otro indicador más a tener en cuenta a la hora de evaluar la programación didáctica y extraer conclusiones y tomar decisiones para su mejora, a lo largo del curso y para el curso siguiente.

Como evaluación de las actuaciones dirigidas a desarrollar en el alumnado la cultura emprendedora, según se recoge en la Resolución de 30 de agosto de 2013 ya citada, se tendrá en cuenta:

La autoevaluación, usada de un modo frecuente con el fin de promover la capacidad de juzgar y valorar los logros alcanzados respecto a una tarea determinada.

Valorar y premiar la iniciativa y el desarrollo de capacidades como la creatividad, asunción de riesgos, toma de decisiones y trabajo en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

- Determinar el grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos. Concretar y justificar las modificaciones de la programación.
- Indicar el grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares. Valorar las actividades de refuerzo y recuperación aplicadas.
- Valorar el grado de adquisición de las competencias básicas: comunicación lingüística; matemática; conocimiento e interacción con el medio físico; tratamiento de la información y competencia digital; social y ciudadana; cultural y artística; aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Evaluar la metodología aplicada.
- Valorar el grado de planificación del trabajo de aula y la exposición de los conceptos.
- Valorar la diversidad de estrategias, métodos y actividades.
- Valorar el nivel de asimilación y comprensión de los conceptos
- Adecuar los materiales didácticos al nivel educativo y al estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en el proceso de aprendizaje: autoevaluación, realización de tareas, actitud en clase y desarrollo personal y social.
- Valoración de los programas de Atención a la Diversidad por parte de alumnos/as y padres.

Para evaluar todos estos criterios, nos serviremos de la siguiente tabla:

	1	2	3	4
Resultados de la evaluación en cada materia				
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados				
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro				
Validez, utilidad y coherencia				
Práctica docente				

Coordinación interna				

PROGRAMACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR II

Por Andrea Martín Cortés

ÍNDICE

1. NORMATIVA 3
2. INTRODUCCIÓN 4
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 6
4. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS 7
5. PERFIL DE SALIDA 7
6. COMPETENCIAS CLAVE 9
7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 11
8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 20
9. TEMPORALIZACIÓN 23
10. CONTENIDOS, CONCRECIÓN CURRICULAR, INDICADORES DE LOGRO Y UNIDADES DIDÁCTICAS 24
11. EVALUACIÓN 27
12. METODOLOGÍA 37
13. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO LECTOR 52
14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 52
15. CONTENIDOS TRANSVERSALES 53
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 55
17. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE 55
ANEXO I 58

1. NORMATIVA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, introduce importantes cambios, entre los que se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de inclusión educativa, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa de Educación Secundaria obligatoria a todo el alumnado.

En este sentido, el artículo 27 de la citada ley orgánica, regula los programas de diversificación curricular y establece que el Gobierno y las Administraciones educativas definirán, en el ámbito de sus respectivas competencias, las condiciones para establecer la modificación y la adaptación del currículo desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria, para el alumnado que lo requiera tras la oportuna valoración, de modo que los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes se alcanzarán con una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define y regula en su artículo 24 los programas de diversificación curricular, estableciendo en el apartado 8 del citado artículo, que las administraciones educativas establecerán el currículo de estos programas que deberán, en todo caso, garantizar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida, y en el apartado 11 que los centros podrán organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por las administraciones educativas y teniendo en cuenta las necesidades de su alumnado.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, dedica el artículo 29 a los programas de diversificación curricular y determina en el apartado 4 del citado artículo, que la consejería competente en materia de educación establecerá el currículo de estos programas, su puesta en funcionamiento, las condiciones y procedimientos de incorporación del alumnado, así como los criterios de promoción y obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con este propósito, procede regular los programas de diversificación curricular en la Comunidad de Castilla y León, concretando todos y cada uno de los aspectos anteriormente indicados.

De conformidad con el artículo 76.2, en relación con el artículo 75, de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y con el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la tramitación de esta orden se han sustanciado los trámites de consulta pública previa y de audiencia e información pública a través de su publicación en el Portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León. Asimismo, se ha recabado dictamen del Consejo Escolar de Castilla y León de conformidad con el artículo 8.1 de la Ley 3/1999, de 17 de marzo, del Consejo Escolar de Castilla y León.

En su virtud, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 14/2022, de 5 de mayo, por el que establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación.

2. INTRODUCCIÓN

Los Programas de Diversificación Curricular (PDC) tienen como propósito facilitar la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Su puesta en marcha, orientada por el Perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica, debe preparar al estudiante para afrontar problemas personales, sociales, culturales o medioambientales, promoviendo además su integración y participación activa en la sociedad, con creatividad ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Los PDC buscan alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes mediante una organización curricular basada en ámbitos de conocimiento. En este contexto, el Ámbito Lingüístico y Social integra en un mismo espacio los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura junto con Geografía e Historia, desde una perspectiva global e integradora. Su planteamiento no responde a una simple yuxtaposición de competencias, objetivos, criterios de evaluación o saberes, sino a la combinación y fusión de los elementos esenciales de ambos currículos, configurando un aprendizaje concebido como una experiencia integral, significativa y universal.

A partir de esta visión interrelacionada de ambas materias, el objetivo del ámbito es consolidar conocimientos vinculados con la historia, la geografía, la cultura, la lengua y la literatura, fomentando en el alumnado un aprendizaje integral que le permita desarrollar un espíritu crítico, empático y participativo. Este enfoque resulta esencial para enfrentar situaciones de desigualdad o injusticia desde la cooperación y el respeto a la diversidad, entendida como una fuente de enriquecimiento que conduce al descubrimiento de la propia identidad.

Uno de los pilares fundamentales de este currículo consiste en ofrecer las herramientas necesarias para que el alumnado logre una comunicación eficaz, fluida y adecuada. En este sentido, el dominio de la lengua constituye la base sobre la que se sustenta todo aprendizaje, ya que el lenguaje moldea el pensamiento, y este se expresa mediante palabras.

Mediante la mejora de las distintas destrezas comunicativas —comprensión y producción oral, escrita y multimodal— el alumnado desarrollará un instrumento esencial para organizar, construir y expresar el conocimiento. De igual forma, se considera imprescindible incorporar la alfabetización mediática y digital como parte esencial del proceso comunicativo, al ser un eje fundamental en la formación y la adquisición de información dentro del entorno educativo.

Enseñar a acceder al conocimiento en la era digital supone conocer los beneficios y procedimientos para buscar, seleccionar y contrastar las fuentes de información, valorando sus riesgos, promoviendo su uso ético y respetando la propiedad intelectual. A este proceso de mejora comunicativa se suma el conocimiento de la lengua española y, especialmente, de la variedad dialectal canaria, integrada en una sociedad multicultural y plurilingüe. En este contexto, la educación patrimonial adquiere un papel relevante y transversal en ambas áreas del saber, ya que se abordará tanto desde la geografía y la historia como desde la lengua y la literatura, con el fin de transmitir al alumnado la importancia de conocer, valorar y conservar el rico patrimonio de Castilla y León.

Tal y como puede observarse en el diseño de este currículo, se ha dado prioridad a la conexión entre los distintos saberes de las materias implicadas. Por ejemplo, el estudio de los

principales desafíos afrontados por las sociedades a lo largo del tiempo no se concibe como una secuencia lineal o aislada, sino en relación con otras manifestaciones culturales y artísticas, y vinculado a lecturas literarias. De esta forma, se crean itinerarios que permiten comprender de manera global la evolución histórica de la humanidad. Asimismo, el análisis geográfico, paisajístico y demográfico de la realidad local y global se asocia a la conciencia ecológica y al desarrollo sostenible; mientras que el conocimiento de los derechos, deberes y responsabilidades ciudadanas favorece la comprensión y la mediación asertiva, impulsando la comunicación como herramienta para prevenir cualquier tipo de violencia.

Otra línea esencial del currículo es fomentar la motivación del alumnado para desarrollar destrezas personales y sociales, promoviendo el trabajo cooperativo, la convivencia positiva con la diversidad, la inclusión en todos los niveles y la resolución pacífica de conflictos.

Por ello, el Ámbito Lingüístico y Social requiere del desarrollo de diversas habilidades a partir del conocimiento del entorno local y global, lo que posibilita activar redes interculturales, sociales y cívicas necesarias para formar una ciudadanía comprometida. Las competencias específicas de este ámbito suponen una continuidad respecto a las adquiridas en etapas previas y servirán de base para los PDC, donde, mediante un enfoque activo y eminentemente práctico, se atenderán las características y experiencias del alumnado, con el objetivo final de garantizar su plena inclusión social.

Los saberes propios de la comunidad de Castilla y León se han incorporado al currículo del ámbito desde una perspectiva centrada en la educación patrimonial. Este enfoque transversal nace con la intención de concienciar al alumnado canario sobre la importancia de cuidar, disfrutar y transmitir el patrimonio, destacando su identificación y puesta en valor como parte esencial de la sociedad, y fomentando la implicación ciudadana en su conservación y sostenibilidad, así como en la de los valores que encierra.

El Ámbito Lingüístico y Social integra los elementos básicos del currículo, conformándolos en una unidad compleja y coherente, en la que el alumnado pueda desarrollar y alcanzar las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad actual, su evolución y los desafíos globales que enfrenta la humanidad, especialmente los vinculados con los derechos humanos, la escasez de recursos, el hambre o el acceso al agua, entre otros, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030. Contribuye al desarrollo personal y social del alumnado, facilita su integración y potencia su capacidad de aprender de forma autónoma, adoptando un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La relevancia del Ámbito Lingüístico y Social reside en que permite al alumnado avanzar en la adquisición de las competencias clave y le proporciona una formación lingüística y social que impulsa su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, promoviendo su participación activa en la mejora de esta.

El Ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular, por su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, posibilita al alumnado continuar su formación académica en etapas posteriores y favorecer su futura inserción en el mundo laboral.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa

El Ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, contribuyendo de manera destacada a algunos de ellos en los siguientes términos:

Favorece la eficacia comunicativa para resolver, mediante el diálogo, los conflictos en una sociedad democrática y plural, al tiempo que promueve la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad, el respeto, la tolerancia y el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque interdisciplinar y a expresarse correctamente, con buena ortografía, orden y claridad en sus exposiciones, además de potenciar la capacidad de síntesis y relación. Todo ello contribuye a reforzar la confianza en sí mismo y la capacidad de aprender a aprender. Asimismo, fomenta el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, herramientas esenciales para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, así como el manejo adecuado de distintas fuentes de información, promoviendo hábitos de estudio y disciplina.

Facilita el desarrollo de habilidades para utilizar de forma crítica y contrastada las fuentes de información, contribuyendo a la construcción del conocimiento a través de métodos científicos deductivos e inductivos, con el fin de explicar la complejidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias. También fomenta la valoración de los hábitos sociales vinculados a la dimensión humana y el reconocimiento de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, se persigue la consecución de unas capacidades que favorezcan el conocimiento y la valoración del patrimonio artístico y cultural, desde una actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León, así como al reconocimiento de su patrimonio natural.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Criterios de evaluación del curso anterior	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Hetero evaluación	Auto evaluación	Co-evaluación
	Escala de actitudes	20 sesiones	Entre el 15 y el 29 de septiembre	x	x	x
	Porfolio y cuaderno del alumno	20 sesiones	Entre el 15 y el 29 de septiembre	x	x	x
	Prueba escrita	1 sesión	19 de septiembre	x		

4. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

El tipo de agrupamiento dependerá de la actividad que se esté desarrollando:

Grupo-clase. Este tipo de agrupamiento corresponde fundamentalmente con la explicación de los contenidos, la resolución en la pizarra de ejercicios prácticos y la realización de charlas y lluvias de ideas.

Trabajo Individual. Muchas de las tareas propuestas por el docente se realizarán de forma individual. Este tipo de agrupamiento también es útil, para aquellas tareas en que se debe adaptar el ritmo y el planteamiento a las características de cada alumno.

Trabajo por parejas o en pequeño grupo (2-4 alumnos). Ofrecen la posibilidad de que los alumnos se presten ayuda entre sí, potenciando así el aprendizaje entre iguales. Son especialmente adecuados para la profundización de contenidos prácticos, por lo que generalmente se llevarán las actividades de consolidación a través de pequeños grupos. Este agrupamiento será sumamente apropiado en el ámbito de las relaciones interpersonales.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, el currículo establece una carga horaria de siete sesiones semanales de la materia. Se ha realizado una temporalización para ajustar los contenidos y competencias específicas al tiempo disponible. Esta secuenciación queda reflejada más adelante. No obstante, esta secuenciación ha de enfocarse desde la flexibilidad.

5. PERFIL DE SALIDA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica.

Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora,así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos saberes disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente.

Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de saberes, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

6. COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

<u>Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave</u>

El **ámbito Lingüístico y Social** contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

- **Competencia plurilingüe:**

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:**

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

- **Competencia digital:**

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender:**

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

- **Competencia ciudadana:**

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

- **Competencia emprendedora:**

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales:**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los *descriptores operativos* de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada ámbito.

En el caso del ámbito Lingüístico y Social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica aborda la concienciación.

- Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.**

- Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado. El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2**.

- Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de

fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4**.

- Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable. El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1**.

- Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional. La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo

globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3**.

- Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados. La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2**.

- Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales. La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3**.

En el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, encontramos que el Ámbito de carácter Lingüístico y Social incluirá las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.

A continuación, relacionaremos las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura junto a las de Geografía e Historia que constituyen las del Ámbito Lingüístico y Social junto con los descriptores operativos y los criterios de evaluación con los que conecta.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de	**1.1.** Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2,

distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas	geográficos, históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (**CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1**). **1.2** Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (**CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4**).	CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1
2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado. El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación. Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas, a la vez que se aumenta la sensibilidad	**2.1** Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (**CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2**) **2.2** Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (**CCL3, CD2, CE3**). **2.3** Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de	CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.

para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.	manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (**CC1, CC3, CE3**). **2.4** Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (**CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2**).	
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en	**3.1** Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (**CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1**) **3.2** Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (**CCL3, CD2, CE3, CCEC1**) **3.3** Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (**CP3, STEM4, CPSAA3, CC2**)	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable. El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el	**4.1** Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (**CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1**). **4.2** Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los	CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1

aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables, y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas.	distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (**STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3**).	
5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional. La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independientemente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los	**5.1** Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia, la resolución pacífica de los conflictos. (**CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3**). **5.2** Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible. (**CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3**). **5.3** Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.

colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible.	del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (**CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3).**	
6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados. La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la	**6.1** Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (**CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)** **6.2** Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (**CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2**).	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos.		
7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales. La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y	**7.1** Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (**CPSAA3, CC1, CC3, CE3**). **7.2**. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales. (**CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3**). **7.3** Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (**CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3**).	CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.

responsablemente en la sociedad.		

MAPA COMPETENCIAL

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1		✓	✓				✓		✓					✓										✓				✓						
	Criterio de Evaluación 1.2	✓		✓		✓		✓									✓						✓												
CE2	Criterio de Evaluación 2.1		✓	✓	✓										✓								✓					✓			✓		✓		
	Criterio de Evaluación 2.2			✓												✓															✓				
	Criterio de Evaluación 2.3																								✓		✓				✓				
	Criterio de Evaluación 2.4			✓							✓				✓								✓				✓		✓				✓		
CE3	Criterio de Evaluación 3.1		✓	✓													✓								✓		✓				✓	✓			
	Criterio de Evaluación 3.2			✓												✓															✓	✓			
	Criterio de Evaluación 3.3								✓				✓									✓				✓									
CE4	Criterio de Evaluación 4.1			✓						✓													✓									✓			
	Criterio de Evaluación 4.2													✓		✓								✓					✓		✓				
CE5	Criterio de Evaluación 5.1					✓			✓								✓					✓			✓	✓	✓		✓		✓				
	Criterio de Evaluación 5.2		✓			✓			✓								✓								✓	✓	✓		✓		✓				
	Criterio de Evaluación 5.3	✓															✓					✓	✓	✓	✓						✓				
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓			✓			✓						✓					✓					✓		✓					✓	✓		
	Criterio de Evaluación 6.2					✓			✓																✓		✓	✓				✓	✓		
CE7	Criterio de Evaluación 7.1																					✓			✓		✓				✓				
	Criterio de Evaluación 7.2	✓															✓	✓						✓							✓				
	Criterio de Evaluación 7.3	✓															✓			✓					✓						✓				

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el ámbito educativo, en el contexto de la convivencia, se puede diseñar una situación de aprendizaje sobre los conflictos bélicos actuales, partiendo de noticias e informaciones en la red, buscando las causas que generan los enfrentamientos, aplicando a su vez ese análisis a las situaciones de problemas de convivencia que se generan en el aula, para crear un texto multimodal de declaración de intenciones y/o normas para una solución pacífica a través del diálogo. En el ámbito personal, en el contexto de seguridad en el uso de entornos virtuales, se pueden crear formularios mediante la herramienta Forms incluida en la plataforma Office 365, para recabar información sobre los entornos virtuales empleados por el alumnado en los trabajos de investigación y resolución de actividades y, a partir de los datos obtenidos, realizar un análisis de la seguridad y fiabilidad de los citados entornos con mayor uso entre el alumnado, creando un gráfico comparativo. En el ámbito social, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se puede elaborar un calendario de festividades de la Comunidad de Castilla y León, relacionándolas con textos y/o personajes literarios e históricos, realizando una presentación ante los compañeros acompañada de lecturas y dramatizaciones de los textos.

En el ámbito profesional, en el contexto del desarrollo del liderazgo, se puede crear un cuaderno digital de la importancia del buen uso de la lengua por un líder, reuniendo modelos de convenciones lingüísticas y discursivas, elementos pragmáticos y fases de un discurso,

creando posteriormente un texto oral sobre un tema de actualidad, aplicando lo aprendido y como demostración del dominio comunicativo del alumnado.

A la hora de diseñar situaciones de aprendizaje, ha de tenerse en cuenta qué se va a aprender, esto es, los aprendizajes esperados, extraídos de los criterios de evaluación, las competencias específicas y los saberes básicos de la materia; cómo se va a aprender, atendiendo a la explicación de la metodología, los contextos de aprendizaje, los productos finales, recursos, agrupamientos y espacios, que deben ser múltiples y variados; y para qué, es decir, a la descripción de la finalidad de los aprendizajes.

Los PDC suponen una medida extraordinaria orientada a la consecución de los objetivos de etapa por parte del alumnado que presenta dificultades para titular por la vía ordinaria.

En el **Ámbito Lingüístico y Social**, por tanto, además del enfoque competencial, de atender al principio de inclusión y de adaptación a las distintas formas de aprender, se ha de dedicar especial atención a la metodología empleada para poder activar en el alumnado las estrategias que le permitan progresar.

En primer lugar, es beneficioso diseñar actividades en las que el alumnado pueda participar y actuar, buscando siempre un enfoque en el que sea el protagonista. En este sentido, se pretende no incidir en el modelo expositivo o memorístico para, en cambio, programar actividades dinámicas que potencien la motivación y la implicación del alumnado. Para ello, es aconsejable proponer tareas abiertas, favoreciendo el modelo inductivo o la formación de conceptos, y apoyándonos en rutinas y destrezas de pensamiento para que el alumnado aprenda a extraer y procesar la información.

También es interesante incluir organizadores previos, a fin de que el alumnado pueda enlazar sus conocimientos con el contenido que, posteriormente, se va desarrollando y ampliando. De este modo, se activan los conocimientos para construir la información nueva, modificando los esquemas de conocimiento que ya posee el alumnado. Además, el perfil del alumnado de este ámbito precisa que la información se transmita de forma variada y en sucesivas ocasiones.

Para fijar los conceptos, se recomienda que los aprendizajes se transmitan empleando recursos distintos en momentos consecutivos y haciendo uso a menudo de la comparación y el ejemplo. Así, se puede enseñar un mismo contenido partiendo de un vídeo o de un audio, emplear luego un texto escrito, buscar palabras o ideas clave, hacer resúmenes y esquemas, diseñar algún producto creativo, realizar cuestionarios de autoevaluación y, finalmente, incluir algún juego relacionado.

La repetición ayuda a que el alumnado asimile y comprenda más fácilmente. De este modo, asegurando que la información llega de formas variadas, se atiende a las distintas formas de aprender del alumnado, tomando en consideración las inteligencias múltiples. Resulta útil también el uso de organizadores gráficos o mapas de pensamiento, que pueden combinarse con mapas o recursos visuales.

Trabajar en el aula estrategias de pensamiento visual se revela, además, como una excelente herramienta, en tanto se utiliza el arte para aprender a observar y mejorar las habilidades comunicativas, ejercitando progresivamente la argumentación del discurso, y respetando el turno de palabra, y las percepciones, opiniones y emociones ajenas.

Se recomienda planear actividades o tareas que generen curiosidad y promuevan el descubrimiento, empleando recursos originales e innovadores que conduzcan a la afectividad, a la emoción y al placer. Partir de entornos favorables y positivos es la clave entre un alumnado

que, por su historia escolar, puede incorporarse al programa con altas dosis de desmotivación. Por tanto, programar actividades que supongan la resolución de problemas otorga un carácter práctico a la enseñanza y genera curiosidad, lo que permite que el alumnado se implique para buscarles una posible solución.

Además de variadas e instructivas, las actividades diseñadas han de ser significativas y útiles, para que el alumnado pueda aplicarlas en su día a día y en su devenir académico. Por eso, es preciso el diseño de situaciones de aprendizaje que estén adaptadas al nivel del grupo, a los niveles individuales y, muy especialmente, a los intereses generales y particulares de los alumnos y las alumnas.

Pero es necesario, además, que estén contextualizadas. Es interesante partir de eventos o hechos que nazcan de la realidad inmediata del alumnado o de su vida cotidiana, pero también contextualizar y anclar los aprendizajes en su realidad geográfica, social y cultural, indagando en las fuentes de comunicación aquella información local, nacional o internacional que resulte cercana y pertinente para activar el aprendizaje.

A este fin, resulta de ayuda partir de un enfoque globalizador, en el que los aspectos lingüísticos, históricos, económicos, políticos, literarios o artísticos se estudien de forma integrada, aportando una perspectiva lógica, coherente y cohesionada para configurar un conocimiento del mundo lo más abarcador posible.

También el desarrollo de habilidades o destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) debe realizarse de manera integrada, legitimando las particularidades del español de Castilla y León e incluyendo como elemento imprescindible en este proceso la alfabetización digital. A este respecto, se propone incluir actividades complementarias en las que el alumnado participe del entorno a través de actividades culturales y comunitarias: visitando y aprendiendo cómo funcionan las administraciones públicas; acudiendo a museos, espectáculos culturales o exposiciones; formándose como usuarios de las bibliotecas públicas; asistiendo a eventos literarios y recitales poéticos…

El aprendizaje-servicio se configura también como una metodología muy adecuada para enseñar de primera mano cómo ser parte activa de nuestra sociedad cooperando con campañas solidarias o elaborando folletos o guías turísticas de lugares de interés, entre otros muchos ejemplos de concreción de un servicio a través del aprendizaje. En definitiva, han de propiciarse actividades que conecten al alumnado con la sociedad a la vez que mejoren su participación ciudadana. En este proceso resulta interesante contar con las familias, hacerlas partícipes e integrarlas, para que los estudiantes y las estudiantes puedan seguir participando en actividades culturales en su vida cotidiana.

Asimismo, en el desarrollo del alumnado de los PDC es de vital importancia que aprenda a relacionarse de manera adecuada y sepa desenvolverse con soltura trabajando en equipo.

En una sociedad como la actual, el aprendizaje cooperativo en el aula es un espejo en el que el alumnado se mira para su futuro laboral, en el que, a buen seguro, tendrá que colaborar con sus iguales. Asumir roles en el contexto educativo enseña que el trabajo de todos y todas es importante y necesario para lograr satisfactoriamente un objetivo común. La sociedad es un complejo engranaje que funciona con la labor de muchas piezas: cuando los alumnos y las alumnas comprenden su importancia, desarrollan también su autoestima y refuerzan sus habilidades comunicativas.

En esta línea se pueden diseñar investigaciones grupales sencillas y guiadas, junto a cualquier otra actividad que requiera del esfuerzo compartido para reforzar lo aprendido en los anteriores cursos de la ESO. El aprendizaje basado en proyectos y problemas para abordar los

retos y desafíos del siglo XXI, especialmente, cuando se planifica de forma interdisciplinar y con un enfoque cooperativo, facilita también un mejor uso de las TIC, ayudando a que el alumnado alcance los desempeños específicos recogidos en los descriptores operativos de la competencia digital.

Otra cuestión sumamente importante en el diseño de situaciones de aprendizaje en el seno de los PDC es incluir actividades lúdicas.

Dada la amplia carga horaria del ámbito, se hace necesario considerar que hay tiempo para hacer labores más complejas, que requieren una mayor atención y concentración, y otras más distendidas, pero igualmente formativas, en las que la gamificación puede adquirir un papel protagonista; y entre las que entrarían también actividades como la dramatización o el uso de técnicas teatrales, el juego de roles, el trabajo con canciones, películas o series, la realización de juegos en el aula o a través de aplicaciones, o simplemente dinámicas en las que el alumnado tenga que moverse para activarse.

De igual manera, es muy recomendable realizar actividades de relajación y búsqueda de la atención plena. Así, la gestión de las emociones y la capacidad de resolver problemas personales por medio de un uso efectivo del diálogo, además de tener anclaje curricular con su propio bloque competencial en este currículo, puede entenderse también como un enfoque metodológico que atraviese toda la intervención en el aula.

Es importante potenciar la autoestima y el autoconcepto, y hacer entender que el error es un aspecto necesario en el aprendizaje. La labor docente debe orientarse, en consecuencia, en esta línea, normalizando y transmitiendo que un error no es nada más, y nada menos, que una oportunidad para mejorar.

El alumnado precisa ser guiado sobre cómo resolver problemas de forma pacífica, asertiva y consecuente, y el profesorado puede ayudar y aportar estrategias para enseñar progresivamente a reponerse ante la frustración y enfrentar situaciones que le generen ansiedad. Este aprendizaje para la vida encuentra en el contexto del aula el laboratorio ideal donde experimentar el camino hacia la madurez.

9. TEMPORALIZACIÓN

	Proyectos y unidades didácticas	Sesiones
Primer trimestre	Proyecto 1: Diferentes, sí… pero con los mismos derechos	3
	Unidad 1: La historia de los amores imparables	25
	Unidad 2: A punto de ser bosque	24
	Unidad 3: Ya ni cerramos los ojos	25
Segundo trimestre	Proyecto 2: La paz es el camino	3
	Unidad 4: La continuidad de los parques	24
	Unidad 5: Para que tú nacieras	24
	Unidad 6: Si los sueños me tomasen en serio	26
Tercer trimestre	Proyecto 3: Carta de la Tierra	3

	Unidad 7: La vida es una casa donde habita un extraño	25
	Unidad 8: Hijos de la bonanza	25
	Unidad 9: Esto no es un poema-postal	24

Las tablas correspondientes a las distintas unidades didácticas se encuentran disponibles en el **Anexo I**, ubicado al final de la presente programación.

10. CONTENIDOS, CONCRECIÓN CURRICULAR, INDICADORES DE LOGRO Y UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en el currículo establecido en esta orden no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe. Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se estructuran en cuatro bloques, a saber:

Contenidos

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales

- ☐ **Sociedad de la información.**
- ➢ Procesamiento y contraste de datos.
- ➢ Las noticias falsas (fake news).
- ➢ El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
- ☐ **Métodos de investigación histórica.**
- ➢ Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado.
- ➢ Tipos de fuentes.
- ➢ El tiempo histórico, simultaneidad y duración.
- ➢ Cronología histórica.
- ☐ **La pluralidad lingüística de España.**
- ➢ Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.
- ☐ **Las transformaciones de las sociedades humanas** a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico tecnológicas.
- ➢ El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
- ➢ De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978.
- ➢ El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
- ☐ **La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural**.
- ➢ Bilingüismo, plurilingüismo.
- ➢ Diglosia

- El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global
- ☐ **Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual**.
- Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad.
- La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
- ☐ **Lectura de manera autónoma de obras literarias** seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas, atendiendo a los siguientes saberes:
- Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector.
- Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia personal, lectora y cultural.
- ☐ **Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española** y **universal**, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
- Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes.
- Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación

- ☐ **Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales**: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
- ☐ **Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo.**
- Genocidios y crímenes contra la humanidad.
- Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política.
- Cooperación internacional y mediación.
- ☐ **Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
- ☐ **El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales**. El papel de la mujer en las distintas culturas.
- ☐ **Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales,** atendiendo a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- **Componentes del hecho comunicativo**: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.

2. Géneros discursivos.

- **Exposición y argumentación**. Expresión de la subjetividad y reconocimiento de los elementos deícticos.
- **Géneros discursivos**:
  - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla.
  - Ámbito educativo
  - Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales.
  - Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo.
- **Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal**: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos.

2. **Aspecto oral de la lengua**:
   - **Comprensión oral y lectora**: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido.
   - **Producción**: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos.
   - **Producción escrita:** planificación y revisión en distintos soportes.
   - **Uso de la escritura para la organización del pensamiento**: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- **Alfabetización mediática e informacional**: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.

3. **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**
- **Mecanismos de cohesión**: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto.
- **Recursos lingüísticos** para adecuar el registro a la situación comunicativa.
- Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso.
- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical.
- Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.

C. Compromiso cívico, local y global

- ☐ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- ☐ La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- ☐ Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
- ☐ Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

- ☐ El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- ☐ Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional
- ☐ Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- ☐ Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.
- ☐ Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- ☐ Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

D. Reflexión sobre la lengua

- ☐ Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:
  - ➢ Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
  - ➢ Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos).
  - ➢ Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas.
- ☐ Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.
- ☐ Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple).
  - ➢ Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.
- ☐ Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica

11. EVALUACIÓN

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del Perfil de salida, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del ámbito independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios del ámbito Lingüístico y Social se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la

puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

La **evaluación** ha de venir marcada por los **tres momentos** que definen el proceso continuo de enseñanza aprendizaje:

- ***Evaluación inicial***: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes. No se trata de cuantificar sus conocimientos, sino de conocer lo mejor posible el punto de partida y proceder, si es preciso, a los reajustes necesarios en la programación.

- **Evaluación formativa:** a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante del progreso de los alumnos y permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza al aprendizaje.

- ***Evaluación sumativa***: para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

La evaluación del alumnado que curse el programa de Diversificación tendrá como referente fundamental las competencias específicas y los criterios de evaluación de las áreas correspondientes.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los **instrumentos de evaluación** se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación

- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes.

- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.

- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación, enumeramos algunos de los **procedimientos e instrumentos** que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

a. Observación sistemática

- ☐ Observación constante del trabajo en casa y en el aula
- ☐ Revisión de los cuadernos de clase
- ☐ Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos

b. Analizar las producciones de los alumnos

- ☐ Cuaderno de clase
- ☐ Diario de clase
- ☐ Resúmenes
- ☐ Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas,etc.)
- ☐ Producciones escritas
- ☐ Trabajos monográficos

c. Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- ☐ Debates
- ☐ Puestas en común
- ☐ Diálogos
- ☐ Entrevistas

d. Realizar pruebas específicas

- ☐ Objetivas
- ☐ Abiertas
- ☐ Exposición de un tema, en grupo o individualmente
- ☐ Resolución de ejercicios
- ☐ Autoevaluación

A su vez, se tendrán muy en cuenta los siguientes aspectos:

- **El cuaderno de actividades del alumno**: En él irá reflejado todo lo que se ha realizado tanto en clase, como fuera de ella (actividades complementarias), experiencias, investigaciones, informaciones, resúmenes, esquemas, etc. Como fuente de información proporciona además datos sobre la expresión escrita, sobre la comprensión y desarrollo de actividades, sobre la utilización de las diversas fuentes de información y documentación, así como sobre la presentación y hábitos de trabajo.

- **Evaluación de las actividades de clase**: Cualquier clase de actividad puede ser evaluada de forma que los alumnos se acostumbren a ser rigurosos en su trabajo diario.

- **Participación del alumnado** en la propuesta y diseño de nuevas tareas.

- **Observación** permanente de comportamientos, opiniones, toma de decisiones, razonamientos, etc., en diferentes situaciones de la intervención didáctica.

- **Observación** de la utilización en el aula de **documentos escritos**, **orales y gráficos** y la capacidad del alumnado de acceso a bibliotecas, utilización de ficheros, consulta de libros, diccionarios, etc.

- **Observación directa** dirigida al desarrollo y comportamiento del alumno en aspectos como:

- **Asistencia a clase y retrasos** (analizar las causas y comunicarlo al tutor)

- **Actitudes** de iniciativa e interés por el trabajo.

- **Participación** del trabajo en el aula y fuera de ella.

- La **actitud** que el **alumno** adopta en e**l aula**.

- **Hábitos de trabajo** (finalización de las tareas en el tiempo previsto, remodelación, sí es preciso de su trabajo).

- **Pruebas escritas**: Estas se plantearán de modo que sus respuestas no sólo sean memorización de conocimientos; estas pruebas serán de elección múltiple, de completar respuestas y de respuestas abiertas y de composición y se realizarán al finalizar la unidad didáctica, antes se les habrá informado de los conocimientos, procedimientos y actitudes que hay que lograr.

Todos estos instrumentos expuestos permiten una participación ponderada del alumno, de forma individual o grupal en las decisiones evaluativas (autoevaluación y coevaluación). Por lo tanto, la evaluación será continúa e integradora.

Criterios de calificación

Se realizará una calificación parcial correspondiente a cada evaluación. La calificación de cada evaluación se obtendrá valorando las actividades de la siguiente forma:

<table>
<tr><th>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th><th colspan="2">PORCENTAJE</th></tr>
<tr><td>Exámenes escritos y/u orales, en los que se tendrá en cuenta además de los conocimientos la presentación, ortografía y expresión escrita.</td><td colspan="2">60%</td></tr>
<tr><td>Pruebas orales</td><td>10%</td><td rowspan="4">40%</td></tr>
<tr><td>La observación directa</td><td>5%</td></tr>
<tr><td>Trabajos e informes escritos</td><td>15%</td></tr>
<tr><td>Cuaderno</td><td>10%</td></tr>
</table>

La nota de la evaluación además tendrá en cuenta el porcentaje de **Lengua y Literatura** (60%) y de **Ciencias Sociales** (40%).

La **calificación** obtenida por el alumno será el resultado de sumar lo que ha obtenido en las pruebas hechas en la evaluación y el trabajo realizado por el mismo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Empleo del vocabulario adecuado, tanto geográfico, histórico como lingüístico.
- Utilización correcta de la ortografía, signos de puntuación y acentuación.
- Expresión de las ideas de forma ordenada y coherente.
- Presentación de los escritos con claridad y limpieza.
- Participación, asistencia y comportamiento en clase.
- Puntualidad en la realización y presentación de los trabajos que se les encargue.
- Para obtener aprobado, será preciso obtener un 5.
- La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en la evaluación, separando las pruebas en dos partes, Lengua y Literatura Ciencias Sociales (Historia). Para que la evaluación aparezca como aprobada, ambas partes deben ser superadas. Se considera superada la materia en cada evaluación, cuando la nota sea mayor o igual a 5. Las pruebas escritas se puntuarán del 0 al 10.
- Cuando a un alumno se le encuentre copiando en una prueba, se calificará con cero puntos en dicha prueba.
- Si algún alumno faltase a una prueba, ésta se repetirá cuando dicho alumno entregue el justificante oficial.

Se establecen como **normas generales de calificación** de las pruebas escritas las siguientes:

- No se calificará aquello que este escrito a lapicero.
- Las respuestas con monosílabos no serán tenidas en cuenta, será necesaria la justificación oportuna.
- Se indicará en cada prueba escrita las normas particulares en la calificación.

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación, para dar oportunidad a los alumnos de revisar conceptos, procedimientos o actitudes no superados durante el trimestre anterior.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio se deben tener aprobadas las tres evaluaciones. La nota final de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Tras la tercera evaluación, se considerará que el alumno ha superado con éxito la materia de Ámbito Lingüístico Social cuando la nota media de las tres evaluaciones sea igual o superior a cinco. En el caso de que la nota sea inferior el alumno deberá presentarse a la prueba final de junio, en la que se examinará de los contenidos de aquellas evaluaciones no superadas.

En el período comprendido entre la **tercera evaluación** y los **exámenes finales** se distinguen dos situaciones:

- **<u>Los alumnos que al finalizar la tercera evaluación hayan aprobado la materia</u>,** realizarán un proyecto en el que pondrán en práctica las distintas competencias trabajadas a lo largo del curso. La realización del proyecto permite al alumno elevar su nota media hasta un máximo de 1 punto.

- **<u>Los alumnos que al finalizar la tercera evaluación tengan suspensa la materia</u>**, realizarán actividades de refuerzo orientadas a la preparación de la prueba final. En este caso, los criterios de calificación para obtener la nota del curso son:

  - 50 %: nota del examen.
  - 50 %: actitud y trabajo del alumno
  - Se permitirá la entrega de las actividades que han quedado pendientes a lo largo del curso.

Se valorarán las actividades realizas en los días comprendidos entre la 3ª evaluación y la evaluación final.

A continuación, se muestra una tabla relacionando los indicadores de logro con los elementos curriculares y los instrumentos de evaluación:

Criterios de evaluación	Peso CE	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	25%	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	2
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro.	25%	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	2
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	

(CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)				
1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	25%	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	1,5
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	1, 5
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,4,7,8
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Todas
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	

2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	Todas
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,4,7,8
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)	20%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	1.6
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)	15%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	1,6
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	

3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)	15%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	5,8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	5,8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	25%	Proyectos	Heteroevaluación	8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio	50%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	

natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)	50%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	2
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1)	50%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	2
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	

5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,6,7,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	25%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	3,6,7,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)	50%	Proyectos	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	4,8,9
		Observación directa	Heteroevaluación	
		Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
		Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
		Pequeños trabajos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	

12. METODOLOGÍA

Desde el punto de vista de su concepción pedagógica este programa responde y debe cumplir un conjunto de ***principios pedagógicos***:

En su origen y planteamiento, el **programa de diversificación curricular** constituye una medida especializada que debe representar:

- Una respuesta individualizada a necesidades concretas de alumnado.

- Un planteamiento educativo proactivo ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

- Un proceso de inclusión de todo el alumnado, sin distinción de la necesidad educativa especial, dificultad de aprendizaje o circunstancia cultural o de aprendizaje que pueda haber condicionado su aprendizaje en niveles de enseñanza anteriores, para continuar integrado en un grupo dentro del sistema educativo.

- Una garantía de equidad al ofrecer igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos de la etapa y la consecución de las competencias precisa al alumnado que, por sus diferencias personales, necesita un programa específico que facilite el desarrollo integral que corresponde a su edad.

- Un proceso de normalización de un programa de atención educativa específico dentro del centro.

  - En el **desarrollo en el centro,** en el grupo ordinario en que se integra y en el grupo específico del programa, puesto que el objetivo prioritario se centra en las necesidades particulares de alumnado en su aprendizaje, serán principios de actuación en el mismo:

- La atención individualizada.

- La potenciación de la autoestima del alumnado.

- La incorporación de metodologías que atiendan y respeten los ritmos individuales de aprendizaje.

- La actuación preventiva y compensatoria de los factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales, que pueden haber influido en la incorporación al programa.

- **Principio de prevención**: se actuará preferentemente sobre las causas de las necesidades educativas, tanto a nivel general y grupal como individual, de manera proactiva, es decir, antes de que pudieran aparecer, así como una vez lo hayan hecho con la finalidad de anticiparse y mejorar el desarrollo integral de alumnado.

  - En la definición del **model**o de aprendizaje dentro del programa, se atenderá de manera particular a determinados aspectos como los siguientes:

- La promoción y refuerzo de las competencias nucleares que son esenciales para el acceso al conocimiento y al aprendizaje y que, de manera generalizada en el alumnado destinatario del programa suelen presentar déficit, como son la competencia lectora, la expresión oral y escrita y la educación emocional.

- Al igual que en la vía ordinaria, la organización curricular integrada en ámbitos propia del programa debe complementarse con un sistema graduado adaptado al perfil del alumnado del grupo en la realización de proyectos significativos y relevantes y en la resolución colaborativa y cooperativa de problemas, que procurará considerar una secuencia progresiva que contribuya a reforzar la autoestima y, progresivamente, el trabajo autónomo, la reflexión y el sentido de la responsabilidad.

- En consonancia con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, el programa de diversificación curricular tendrá que explorar las formas específicas adecuadas a las preferencias y capacidades del alumnado para que: Se implique en propuestas motivadoras, estimulantes y ajustadas a sus preferencias y capacidades o represente la información y el conocimiento por medio de los recursos y canales adecuados. Pueda expresarse, interaccionar y comunicarse para demostrar el aprendizaje conseguido.

- El fomento de los contenidos transversales se referirá a los comunes con los promovidos en toda la educación secundaria obligatoria, si bien se potenciarán de manera especial entre ellos los que puedan representar un valor añadido al perfil del grupo, como pueden ser los vinculados a temas de interés de la sociedad actual (como la sostenibilidad y el consumo responsable) o valores como el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Las **metodologías** que se adopten deben garantizar la inclusión y la prevención por medio de prácticas que inviten y faciliten la participación, la cooperación y el aprendizaje del alumnado del programa y potencien tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa en las prácticas inclusivas. El modelo de enseñanza propuesto en el programa de diversificación curricular presupone en el equipo de profesionales la adopción de unos modelos de actuación comunes que sean:

- De especial sensibilización hacia el alumnado destinario del programa y las situaciones personales, familiares, culturales y educativas que le han convertido en candidato para el programa, puesto que de esa manera podrá garantizarse la inclusión necesaria, y de consideración del alumno como referencia para la toma de cualquiera de las decisiones educativas.

- De carácter preventivo, puesto que se fijará como diagnóstico de partida la actuación sobre causas de las necesidades educativas que han originado las dificultades de aprendizaje y la programación de acciones que aporten soluciones presentes y futuras en el aprendizaje para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias básicas prescritas.

- De trabajo de la autoestima, el reconocimiento y la realización personal.

- De tutorización personalizada y de actuación de orientación específica adaptada a la particularidad del alumnado del programa.

Por ese motivo, para lograr la eficacia en la aplicación del programa, serán precisos, en primer lugar, la **participación y colaboración activa de todos los agentes educativos**, en especial de las familias del alumnado y de los diferentes profesionales implicados en el mismo (departamento de orientación, equipo docente, equipo directivo); en segundo lugar, el **trabajo en equipo de todos los agentes educativos**, que debe asegurar la coordinación y la actuación conjunta, integral y coherente, que además procure el uso óptimo de los recursos; y la garantía a los padres, madres o tutores legales del alumnado, y a los propios alumnos, una información precisa, comprensible y continuada de todas las decisiones y medidas curriculares, organizativas y de recursos que se vayan a adoptar para su atención educativa.

Principios metodológicos

El proceso de aprendizaje y la planificación de todos sus elementos en el programa de diversificación curricular se debe guiar por pautas como las siguientes:

- ☐ Se adecuen al nivel de aprendizaje de partida del alumnado y se evite realizar paralelismos con los sistemas que han conducido al fracaso del aprendizaje.

- ☐ Se prime el respeto a los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado y permitan su adaptación fácil a las posibles necesidades educativas específicas, o casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

- ☐ Sea susceptible de flexibilizar sus condiciones de aplicación, puesto que han de considerarse las dificultades existentes de partida.

- ☐ Integren una progresividad en el trabajo autónomo, en la interacción con el grupo y en el uso interactivo de herramientas

- ☐ Exista una sensibilización particular sobre la singularidad del grupo destinatario del programa. En síntesis, existe un conjunto de variables que han de tenerse en cuenta para la selección de la metodología concreta y, sobre todo, la introducción y aplicación de las mismas en un grupo de alumnado como es el del programa de diversificación curricular: la tutorización individual, cercana y constante del trabajo; la motivación y atractivo de las propuestas de acción para el alumnado; la gradación y secuenciación muy pautada en el trabajo autónomo; la profundización en la reflexión sobre el propio aprendizaje; la búsqueda de alternativas de trabajo que compensen las dificultades de aprendizaje; la promoción de la interacción y el trabajo grupal; y la conexión con la realidad y el entorno.

No debe olvidarse que las **estrategias metodológicas** deben dirigirse a activar las competencias clave que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencial inicial del

alumnado como la realidad de este y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales, tal como se define en el Perfil de salida de la educación secundaria obligatoria.

En cuanto al desarrollo de las **competencias clave**, por tanto, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas.

Estilos de enseñanza

En el ámbito de la educación secundaria obligatoria todas las metodologías propuestas en la actualidad reservan y asignan al alumnado una función activa en la gestión autónoma de su aprendizaje, en la reflexión sobre sus dificultades y su superación, en la búsqueda selectiva de información y su tratamiento, y en la creación y transmisión de información y conocimiento. Dicha función activa ha supuesto una transformación de la función del docente, que debería estar consolidada en el sistema educativo, y que le supone haber asumido la tarea de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno.

En el programa de diversificación curricular esa función del docente debe adoptar una función muy específica en tres niveles: el de planificación, el de seguimiento y tutorización del aprendizaje y el de coordinación.

En el nivel de planificación, la función de facilitación del aprendizaje al alumnado del programa debe empezar por el diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los contenidos de manera interdisciplinar, tal como está concebido el programa de diversificación curricular. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Asimismo, el docente debe ser determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje donde se ponga de manifiesto el carácter curricular integrado de las actividades y materias.

Y la inclusión de todos los elementos que promuevan un trabajo competencial en el alumnado del programa por medio de actividades de expresión y comunicación, investigación pautada, debates orientados, etc.

En el nivel del **seguimiento y tutorización**, un programa de este tipo y la propia composición reducida del grupo de diversificación curricular exige y facilita una tutorización del aprendizaje muy estrecha, cercana, individualizada y continua. Dicho seguimiento es uno de los rasgos esenciales del programa de diversificación curricular en cuanto que garantiza una regulación inmediata del sistema de trabajo en función de la respuesta individual de cada estudiante.

En el nivel de la **coordinación**, el programa precisa de una sintonía en la actuación de todos los miembros del equipo docente que atiende al grupo de alumnado en cuanto al sistema de trabajo planteado, de manera que no se impongan o planteen metodologías contrapuestas y

exigencias de acción al alumnado que sean contrarias en los distintos ámbitos curriculares o materias.

Por el contrario, las **propuestas metodológicas** tienen que adoptarse con criterios comunes y consensuados por parte de todos los miembros del equipo docente a partir de las particularidades del propio grupo de alumnado del programa. Selección de metodologías. Como consecuencia, las metodologías que se adopten deben garantizar la inclusión y la prevención por medio de prácticas que inviten y faciliten la participación y el aprendizaje del alumnado del programa y potencien tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa en las prácticas inclusivas.

Entre esas **metodologías** se encuentran las siguientes:

- ☐ Las metodologías favorecedoras de la interacción como el **aprendizaje cooperativo** y los "grupos interactivos".

- ☐ Las metodologías favorecedoras de la creación, como los "**proyectos de comprensión inteligentes**" y los "**proyectos de aprendizaje basado en problemas**".

- ☐ Las metodologías favorecedoras de la **metacognición**, como los mapas mentales, o las rutinas y las destrezas de pensamiento.

- ☐ Las metodologías favorecedoras del compromiso, como las que tienen que ver con el trabajo que facilita el desarrollo de las Habilidades Sociales, el **Desarrollo Emocional y Aprendizaje Servicio** como herramientas que fomentan el compromiso activo con la transformación y preparan a los alumnos del futuro para ser los protagonistas del mundo en el que viven.

Estas propuestas metodológicas, conocidas en las últimas décadas con la denominación de **metodologías activas**, admiten desarrollos muy diversos de acuerdo con el protagonismo, orden y priorización que se dé a cada una de las variables citadas más arriba (motivación, autonomía, interacción, compromiso, creación, objetivo final, etc.), como puede observarse en las que se exponen a continuación.

Estrategias metodológicas activas básicas. En el programa de diversificación curricular el concepto de actividad de las nuevas metodologías debería permitir potenciar lo que, de manera general, constituyen elementos de dificultad en el proceso de aprendizaje de los alumnos del programa: la comunicación efectiva, la significación y motivación de las actividades, la regulación en el trabajo autónomo y el mayor protagonismo en el aprendizaje.

- ☐ **Aprendizaje Basado en Proyectos**.

Aprendizaje basado en proyectos coloca al alumnado en situaciones que en el mundo laboral y cotidiano tendrá que resolver: dar respuesta a una situación o proyecto. Los estudiantes trabajan activamente, de manera autónoma, a través de procesos de descubrimiento e investigación, y abandonan el clásico proceso pasivo de enseñanza basado en la recepción de

información para su almacenamiento y repetición. Esta estrategia metodológica transforma la función del docente, que debe asumir la de guía, acompañante, dinamizador y mentor. Dichas funciones ayudarán a respetar el ritmo de aprendizaje individual y de equipo. La secuencia del proceso de trabajo en este planteamiento metodológico es el siguiente:

- Elección del tema, si es posible relacionado con la realidad y entorno del alumnado.

- Formación de equipos, de tres o cuatro alumnos cada equipo y con criterios de diversidad, inclusión y colaboración.

- Definición del objetivo y del producto final, así como presentación de listado o rúbrica de criterios de evaluación y competencias que se pretende desarrollar para hacer consciente al alumno de lo perseguido con la actividad.

- Plan de trabajo, en el que el equipo establece un cronograma de actividades y tareas y asigna encargados y tiempos dedicados a cada una de ellas.

- Proceso de investigación, en el que el equipo tiene la autonomía y responsabilidad de buscar y analizar la información, pero en el que, para que tenga éxito, el docente tiene que actuar de guía y supervisor permanente de la acción de cada grupo.

- Análisis de la investigación o puesta en común de toda la información reunida para dar respuesta al tema propuesto.

- Elaboración del producto, a partir de las ideas creativas planteadas por el equipo. Pueden ser productos finales muy diversos, como una exposición, una maqueta, una representación, un concierto, un recital, una campaña, creaciones artísticas, periódico digital, programa de radio, audioguía, etc.

- Presentación del proyecto ante el resto de los equipos con recursos como infografías, folletos, videos, maquetas, etc.

- Respuesta colectiva a la pregunta guía inicial. Una vez finalizado el ciclo de presentaciones de todos los equipos, el docente gestiona con ellos la posible respuesta colectiva a la pregunta inicial.

- Evaluación y autoevaluación. Inicialmente, procede un proceso de introspección en el que cada alumno asume la responsabilidad de autoevaluarse según la rúbrica que les haya sido entregada por parte del docente. Con esto se busca alentar la autocrítica y reflexionar sobre los fallos o deficiencias que puedan encontrarse. En el programa de diversificación curricular esta estrategia metodológica, adecuadamente aplicada, modifica sustancialmente el modelo de enseñanza de alumnos que han tenido dificultades con otros modelos de aprendizaje y enseñanza, y ofrece la oportunidad de adecuar el trabajo de aula a los ritmos de

aprendizaje de cada estudiante, al que se le otorga mayor protagonismo. Facilita la personalización del itinerario formativo del alumnado y, sobre todo, conecta el aprendizaje con la vida real por medio de la selección de los temas, problemas y retos y también con las propuestas de trabajo en equipo y de búsqueda soluciones y productos. Además, los estudiantes aprenden a entender el mundo desde la complejidad. En este sentido, el aprendizaje basado en proyectos y en problemas favorece una visión integrada del currículo y la organización curricular integrada del programa de diversificación curricular contribuye a este sistema de trabajo, si bien no debe obviarse que el perfil del alumnado que se incorpora al programa recomienda que algunas fases como la investigación o el diseño de plan de trabajo o la creación del producto final estén muy pautadas y guiadas por el docente, para asegurar que el método de trabajo no se paraliza y llega a sus objetivos.

- **Aprendizaje-servicio.**

Es una estrategia metodológica en la que el alumnado aprende por medio de la realización de un trabajo que beneficia a la comunidad. Para ello se establece una planificación con los contenidos de aprendizaje (contenidos curriculares), y las actividades de reflexión, desarrollo de competencias para la ciudadanía, trabajo, investigación y evaluación. Se trata, por lo tanto, de una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Por tanto, es un método para unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Es una propuesta para aprender a ser competentes siendo útiles a los demás. Aunque se presenta como una metodología de aprendizaje, tiene un fuerte componente filosófico puesto que reconcilia la dimensión cognitiva y la dimensión ética de la persona; un componente pedagógico que reúne práctica educativa e inclusión social, y un componente de desarrollo comunitario porque fomenta el capital social de las aulas. Asimismo, ayuda a conseguir competencias clave y contenidos transversales. Generalmente se plantea en **diversas fases**:

1. Investigación y análisis del entorno escolar para conocer los problemas, y sus mejoras o soluciones, así como los intereses del grupo en relación con los problemas de su comunidad. El análisis puede facilitarse con la definición de ámbitos, como la seguridad, el ambiente, los espacios comunitarios, el ocio, las edificaciones, etc. De la lista de proyectos sobre el entorno, se procede a la selección de uno.

2. Planificación y preparación: se determina el propósito del servicio que se propone y por qué.

3. Toma de decisiones: contenido del servicio, organización, producto resultante, recursos necesarios, colaboraciones.

4. Ejecución del servicio.

5. Reflexión y evaluación. Evaluación guiada sobre el plan realizado, posibilidades de mejora, aspectos que se desarrollaron bien y otros que podrían mejorarse.

6. Cierre, presentación y evaluación externa del aprendizaje servicio. Esta estrategia metodológica admite servicios al centro y a la comunidad muy variados al alcance del alumnado del programa de diversificación curricular como conciertos o actividades para personas mayores, acompañamiento a personas discapacitadas, guías de la ciudad para alumnos más pequeños o extranjeros, o puesta en marcha una radio escolar.

- **Pensamiento visual (Visual Thinking).**

El Pensamiento visual es una estrategia que trata de potenciar la expresión de ideas, la comunicación de conceptos complejos y la resolución de problemas mediante la utilización de imágenes, patrones visuales, colores, plantillas o gráficas, etc. Es un sistema de organización del pensamiento y explicación de las ideas por medio de un elemento visual que facilita la comunicación del mensaje. Se trata de una metodología que se fundamenta en el conocimiento científico que se tiene sobre el cerebro y aprovecha el hecho, constatado fisiológicamente, de que la realidad se procesa más rápidamente a través de la imagen y la visión que de la palabra. Se retiene y se recuerda cuatro veces más lo que se ve y hace que lo que se oye y lee. Aunque existen plantillas y gráficos, la metodología se apoya esencialmente en dibujar o realizar gráficos para representar el pensamiento, la información o análisis de la situación o problema. La secuencia de trabajo sigue un patrón como el siguiente:

- Mapeo visual: recogida y especificación visual de la información de datos sobre el tema o problema tratado.

- Selección visual. Selección de datos relevantes o que ofrecen mayor interés, reflexión sobre ellos, clasificación de datos en grupos o bloques de información, decisión sobre los que quieren transmitirse. Cuando se pretende guiar la selección se utilizan indicadores que permiten el procesamiento de los datos (quién, qué, cómo, dónde, cuándo, por qué, etc.).

- Construcción visual. Representación de la información y de los datos en imágenes. Implica seleccionar una forma visual con la que se dé imagen a la información. Se utilizan formas, figuras, colores, fuentes y tipografías para diferenciar un concepto de otro y jerarquizarlos. Y se vinculan unas ideas y formas con otras para tener un mapa general en el que no se vean conceptos o datos sueltos. Aunque es frecuente el uso manual y el dibujo de las formas con el lapicero sobre el papel, la tiza sobre el encerado o el dedo sobre la pantalla digital, existen técnicas, herramientas y apps específicas que ofrecen las técnicas más habituales de esta metodología, como:

- Mapas mentales o conceptuales: la forma visual representa un flujo fluido de pensamientos e ideas que permite en una vista rápida la detección de las ideas más relevantes y la idea principal en su conjunto.

- Hojas de ruta, en las que a través de una simulación de línea del tiempo se recoge la secuencia de tareas de un proyecto y la priorización de unos sobre los otros.

- Diapositiva de presentación, en la que la organización visual debe mandar sobre el discurso textual lineal. Diferentes programas y aplicaciones informáticas comercializadas proporcionan numerosas plantillas y modelos de referencia, como pueden ser Canva, Genially o Prezi.

- Diagramas de flujo, que son especialmente efectivos para representar secuencias de proyectos o tareas y su seguimiento.

- Post-it o nota adhesiva, en el que se anota una idea en cada hoja y después se ordenan y organizan visualmente. Para el alumnado del programa de diversificación curricular, este sistema de comprensión y organización de la información de manera visual puede compensar las dificultades habituales en alumnado de este programa en competencia lectora y expresión escrita, fomenta la expresión verbal y la comunicación entre el equipo al proponer compartir información a partir de los gráficos y dibujos, refuerza el lenguaje verbal con el lenguaje no verbal y facilita la comprensión de ideas abstractas y textos complejos.

☐ **Pensamiento de diseño (Design Thinking)**

Es un procedimiento que se basa en el trabajo en grupo para generar ideas y crear propuestas para resolver problemas o para abordar desafíos, y ofrecer soluciones que respondan a las necesidades reales de las personas. Se centra principalmente en el alumnado, en potenciar el pensamiento crítico y la creatividad, desarrollar la capacidad de análisis, hacer atractivo el aprendizaje y en propiciar el trabajo en equipo. En este sistema de trabajo las fases son las siguientes:

1. **Observación, investigación y definición**. Se define un desafío o proyecto, se identifican los aspectos del mismo sobre los que se quiere actuar e investigar para disponer de información, que se organiza preferentemente de manera visual o gráfica.

2. **Interpretación e ideación**. En esta fase se ordena la información para darle sentido, se idean soluciones al desafío o problema planteado, se seleccionan, discuten y agrupan las ideas presentadas y se realiza la selección definitiva de la idea que se proyectará.

3. **Creación de prototipos y experimentación**. En esta fase del proceso, se procede a la construcción de prototipos para dar solución al desafío o problema con diagramas, relatos de historias, maquetas, juego de rol, etc. y se realiza el análisis de aspectos que deben mejorarse y cambiar antes de la aplicación.

4. **Evolución de la propuesta**. Se procede a la utilización experimental del prototipo, la identificación de fallos, carencias, mejoras significativas y desarrollo de la idea hasta la solución que buscábamos. Para el desarrollo de cada fase se utilizan, a su vez, técnicas muy variadas, como el mapa mental, la infografía, el diagrama de causa-efecto (o diagrama de Ishikawa), el storytelling (en la que se mejora la capacidad para conectar con la audiencia a través de discursos, textos, etc.), la inmersión cognitiva (con

la que se trata de entender la realidad existente, poniéndose en el lugar de un usuario tipo), el mapa de espectro (gracias al cual se conocen las opiniones individuales de los miembros del equipo sobre distintos temas), la creación de maquetas (que permite visualizar y testear una posible solución), la creación de prototipos en bruto (con la que se acompaña la explicación de una idea con el desarrollo de prototipos rápidos con cualquier material que se encuentren alrededor), la técnica tablero de inspiración o moonboard (herramienta visual en la que se seleccionan imágenes, fotografías, materiales, etc., que puedan expresar conceptos relacionados con la posible solución y que sean complicados de expresar con palabras) o la evaluación del valor (en la que se confirma, por medio de encuesta o sondeo, si se aporta valor con las soluciones desarrolladas). En el programa de diversificación curricular una estrategia metodológica como esta puede aportar un procedimiento de trabajo en el que la creación de proyectos se realice en respuesta a problemas reales y las soluciones creadas se apliquen por medio de prototipo. Puede ser especialmente interesante en el desarrollo de proyectos del ámbito Práctico y del ámbito Científico-Tecnológico (ideación y creación de aplicaciones a problemas cotidianos), pero también a algunos bloques de contenidos del ámbito Lingüístico y Social, en especial los relacionados con aspectos de geografía urbana y económica.

- **Clase invertida (Flipped classroom).**

Como su nombre indica, esta metodología propone una inversión de la práctica educativa del modelo tradicional. De manera general, esta propuesta consiste en que el alumno estudia, prepara y consulta materiales fuera de clase (ya sea a través de plataformas del centro con materiales planificados y seleccionados ya sea con materiales y documentos proporcionados en el aula) tanto como preparación del tema de trabajo en clase como posterior al trabajo realizado, para que en el aula puedan realizar tareas, interactuar y realizar actividades participativas (analizar ideas, realizar debates, elaborar trabajos en grupo, etc.). Quiere ello decir que si en un modelo tradicional de práctica de aula se imparten sesiones con distintos contenidos que incluyen explicaciones magistrales, visionado de presentaciones, etc. y después de la sesión, fuera del aula, los estudiantes realizan tareas complementarias, tareas de recopilación y actividades de aplicación, en la propuesta de clase invertida, el planteamiento es el contrario: se propone que el estudiante vea un vídeo, un documental, o realice una lectura previamente a la sesión, y que ya en la sesión con el docente se realicen tareas con el contenido que han preparado los estudiantes y en las que la supervisión del docente es más dirigida y controlada que si la tarea se realizara fuera del aula.

El modelo de aula invertida admite desarrollos diferentes, como, por ejemplo, los tres modelos que se describen a continuación:

- El estudiante recibe como tarea un vídeo y material para ver y leer para prepararlos para la clase del día siguiente. Al día siguiente, durante la clase, los estudiantes practicarán lo que han aprendido mientras el profesor puede realizar seguimiento y tutorización individual y presta mayor atención a los que la precisen.

- El estudiante ve en su casa un vídeo introductorio a un tema y otros contenidos facilitados por el docente. Después, durante la clase, los

estudiantes participan en discusiones sobre el tema aportando sus opiniones e información para comprender el tema y profundizar en él. Es un modelo adecuado para temas abstractos relacionados por ejemplo con temas de arte, literatura, lengua, historia, etc.

- El estudiante recibe un tema y crea su propio contenido de vídeo o usa el contenido existente disponible en diferentes plataformas. Luego, los estudiantes lo presentan al resto del grupo, mientras que el profesor les guía y supervisa aclarando cualquier aspecto sobre el tema. Es un modelo más complejo, que exige una preparación más guiada por parte del profesor. En el programa de diversificación curricular, la aplicación de una modalidad como la clase invertida impone que la práctica esté muy localizada y sea muy concreta. La misma no puede consistir en un desplazamiento de la responsabilidad de consulta y estudio de contenidos sobre el estudiante, puesto que sería ahondar en las dificultades del aprendizaje del alumnado tipo del programa. En cambio, tendría ventajas si la aplicación que se lleva a cabo consiste en responsabilizar al alumnado de tareas para ejecutar fuera del aula que consistan en el visionado de una película, reportaje o documental, en ver vídeos pregrabados de temas, en la búsqueda de información en el entorno, en la realización de encuestas o cuestionarios, en realizar entrevistas a profesionales al centro o, por ejemplo, en participar en actividades en línea. Todas ellas, adecuadamente planteadas y presentadas, pueden resultar actividades que aporten motivación al estudiante y rompen con la dinámica tradicional de realización de tareas o actividades repetitivas que, en su caso, no han obtenido buenos resultados escolares. Por el contrario, el tiempo que dejaría de emplearse con esas actividades en clase podría utilizarse para una dinámica de trabajo más interactivo, de trabajo en equipo, de presentación y discusión de la información, de organización de debates sobre los temas tratados, de realización de experimentos y, sobre todo, de realización guiada de tareas que permitirán al docente un seguimiento directo del aprendizaje y las dificultades del alumnado en la comprensión y aplicación de contenidos.

☐ **Gamificación**.

La gamificación es una estrategia en la que se aplican y emplean elementos típicos del juego para potenciar la motivación priorizada de manera lúdica, la concentración y el esfuerzo del estudiante, y además la introducción de hábitos de aprendizaje y organización de tareas a través de la propia aplicación de los elementos que definen un juego: reglas de juego y normas, puntuación y bonificación, clasificación, retos, etc. Desde un punto de vista metodológico, debe diferenciarse **gamificación y aprendizaje basado en juegos**. La primera estrategia consiste en usar educativamente elementos propios del juego, como el sistema de recompensas y premios o la barra de progreso en una tarea, para conseguir una mayor motivación en el alumno. La segunda, en utilizar juegos para afianzar conceptos o conocimiento, ya creados o inventados para ese fin, con el objetivo de poder aprender a través de ellos (el juego como vehículo). Pueden ser juegos susceptibles de ser modificados para adaptarlos al contenido que se quiera trabajar, como por ejemplo el conocido juego comercial **Trivial**; otros ideados para enseñar algo específico, como el Risk para aprender geografía. También, en tercer lugar, aplicaciones para crear nuestros propios juegos para enseñar el contenido, como es el caso de **Kahoot.**

Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas, atendiendo a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, se aconseja utilizar una metodología activa, variada y flexible. El alumnado se convierte en el agente de su propio aprendizaje, siendo el profesorado un guía en este proceso, en el que el protagonismo lo tiene la realización de tareas y actividades contextualizadas en situaciones de aprendizaje que respondan a la realidad y actualidad del alumnado frente a exposiciones exclusivamente teóricas. Bajo la guía y contextualización del docente, se despertarán la curiosidad y el estímulo que conduce a la investigación y al deseo de conocer, convirtiéndose de esta manera el alumnado en un creador activo y responsable de la construcción de su propio aprendizaje. Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se basan en la interactividad, la cooperación y el autoaprendizaje. Para ello, las técnicas serán de muy diversa índole: exposición oral, la técnica del diálogo, debate, interacción de representación de roles, investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, de la clase invertida, de la gamificación o el aprendizaje basado en proyectos. El empleo de cuestionarios y actividades de autoevaluación resultan de utilidad para que el alumnado sea capaz de detectar sus fortalezas y áreas de mejora para afrontar los retos planteados por el proceso de aprendizaje.

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar y respeta el tratamiento de contenidos y actividades. Además, facilita la coordinación entre el profesorado. Por otra parte, al reducir los alumnos, se permite una atención más individualizada, lo que permite la aplicación de estrategias de ajuste que luego veremos. Con las características de este alumnado, el aprendizaje ha de ser lo más funcional posible, partiendo del entorno más cercano y proporcionando al alumno no solo una información, sino una capacidad crítica y reflexiva de su entorno social.

En el marco de un **programa de Diversificación** se considera que es esencial asegurar la construcción de aprendizajes significativos, en los que los contenidos nuevos adquiridos se relacionen con los que el alumnado ya sabe, integrándose en su estructura cognitiva previa, posibilitando un aprendizaje significativo por sí solos. Para ello es conveniente que el **proceso de enseñanza-aprendizaje** siga estas **fases** en cada una de las **unidades didácticas:**

- ☐ **Anticipación de los contenidos de la unidad** de modo que suscite el interés del alumno: vídeos y textos literarios procedentes de lecturas juveniles, si es posible.

- ☐ Exploración de **conocimientos previos**, en la que se plantean preguntas y actividades introductorias.

- ☐ **Exposición de los contenidos propios** de cada unidad a través de diferentes tipos de actividades, acompañadas del uso de procedimientos y técnicas propias de las áreas que integra el ámbito y que se adecuan a los mencionados contenidos.

- ☐ **Indagación de información**, en relación con los contenidos previos, a partir de diverso tipo de material que suponga:

- **Registro de datos** mediante notas, guiones, esquemas, planos, mapas, tablas, gráficas, etc. A partir de información oral, escrita o visual.

- Utilización de **diccionarios, enciclopedias, atlas o cualquier material bibliográfico** para descubrir y puntualizar información o para completarla.

- Formación de **familias de palabras** relacionadas con los diferentes temas tratados en las unidades.

- Recopilación de estas **tareas de indagación en pequeños trabajos monográficos** de los que el alumno hará entrega.

- Lectura y análisis de fragmentos literarios, relacionados con los contenidos, que sirva también de pretexto para consolidar una mayor fluidez y corrección lingüísticas en sus aspectos morfológico, sintáctico, ortográfico, léxico y discursivo. Este apartado puede servir de cierre y reflexión sobre lo tratado en la unidad.

- Tomando como eje central el **concepto de globalización** de las áreas de **Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Lengua castellana y Literatura**, y atendiendo los perfiles posibles de los alumnos que acceden a este programa podemos establecer los siguientes **criterios**:

  - Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean reforzados a manipular constantemente la información, de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y de aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.

  - Un tratamiento sencillo de los temas, pero sin perder el rigor.

  - Un carácter funcional, fomentando a los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.

  - Una dimensión práctica que asegure la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.

  - Una selección y aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios, que les ayuden a entender el camino que ha recorrido el ser humano.

Así las **unidades temáticas** presentan una estructura de ordenación progresiva y a la vez recurrente, así como una progresión en las dificultades del aprendizaje. La **estructura metodológica** a seguir sería la siguiente:

  - **Un punto de partida,** el cual nos permite averiguar los conocimientos que tienen los alumnos, éste puede ser una fotografía, un texto, un video, etc.

- **Un apoyo teórico,** sobre los aspectos más relevantes para el desarrollo de la Humanidad, que incluye mapas, diagramas, textos, ilustraciones… pudiendo ser completada con la realización de una lectura.

- **Actividades específicas,** a realizar por los alumnos, buscando información complementaria a través de las nuevas tecnologías.

- **Página de lectura,** en torno a un texto vinculado al tema de la unidad, la cual incluiría:

- Ejercicios de expresión oral y escrita.

- Ejercicios de reflexión lingüística.

- Ejercicios de comprensión.

- **Realización práctica de actividades,** destinadas a trabajar los aspectos generales de la comunicación.

- **Actividades de Ortografía.** Repaso de las principales normas ortográficas a través del uso práctico de la comunicación lingüística, y la observación de hechos lingüístico.

- **Actividades de comprobación** sobre los contenidos que los alumnos deben recordar, los cuales servirán de guía para exámenes y demás pruebas.

- **Búsqueda de información** complementaria a través de **Internet**.

Esta **metodología** está destinada a desarrollar las **competencias básicas** de la etapa.

Integración y uso de las TIC,s en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Las TIC serán parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues son un instrumento motivador para los alumnos.

- ☐ Se realizarán exposiciones de los contenidos apoyándonos en las TIC,s: uso de powerpoints, acceso a internet…

- ☐ Se proponen a los alumnos diferentes trabajos de investigación en los que deben hacer uso de ordenador, internet… Aparte del trabajo que realizan en casa, se ha reservado una hora a la semana por grupo en el aula de informática.

- ☐ Se hará uso de recursos alojados en el portal de la Junta de Castilla y León.

☐ Se procurará hacer bastante uso de la página web del instituto, tanto para ver lo que hay colgado como para colgar cosas producidas en clase: vídeos, relatos… Igualmente se participará en la revista del centro y en su blog.

☐ Se proyectarán documentales o películas relacionadas con los contenidos de la materia.

☐ Se trabajará con el correo de la Junta con los alumnos.

13. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO LECTOR

Siendo la lectura una de las principales fuentes de conocimiento y entretenimiento, se ha de intentar fomentar este hábito entre los alumnos.

Se ha observado que en general no les gusta la lectura, les cuesta mucho leer y no ha sido práctica habitual a lo largo de su historia académica; es por lo que se ha pensado en dedicar una hora a la semana a la misma a través de la aplicación de **Fiction Express**.

Para fomentar el hábito lector se pide a los alumnos que traigan un libro que sea de su preferencia, intentamos no obligar a la lectura, pero dedicamos especial atención.

Otra medida son los debates sobre un determinado tema de una unidad, para lo que se les aconseja leer algún libro, artículo, buscar alguna información por Internet que complemente antes de debatir.

Además, se está haciendo una biblioteca de aula: los alumnos traen libros para leer en clase y libros que quieren prestar a sus compañeros.

Por otra parte, se utilizan periódicos digitales, centrándonos fundamentalmente en secciones didácticas de los mismos.

Finalmente se tiene previsto visitar además de la biblioteca del centro, la biblioteca municipal, instándoles a que se hagan los correspondientes carnets para sacar libros, revistas, música, cine, etc. y para que aprendan el funcionamiento de una biblioteca.

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos y materiales propios para el ámbito Lingüístico y Social deben abarcar no solo los empleados tradicionalmente en el aula (textos históricos y literarios, mapas…), sino también aquellos generados en el universo digital que se adaptan al constante cambio social en el que está inmerso el alumnado y que le permita adoptar una actitud y pensamiento crítico y responsable con las fuentes de información. En cuanto a la organización del espacio del aula, deberá adaptarse a las necesidades de cada acción del proceso enseñanza-aprendizaje mediante una distribución flexible, pudiéndose crear espacios de disposición axial o disposición radial que favorece el contacto visual, especialmente apropiados para los debates grupales e intercambios comunicativos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustan a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Es conveniente que tengan un atlas y diccionario en su casa, a veces lo traerán a clase, otras lo utilizarán para tareas complementarias. Aunque en este curso y en los anteriores se han

comprado algunos mapas sencillos y libros de lectura adecuados a sus intereses. En algunos momentos, cuando el tema lo requiera, se hará uso de otros recursos didácticos, como son vídeos, fotografías, etc. Así mismo se utilizarán periódicos digitales para comentar algunas noticias. Dispondrán de un cuaderno de trabajo (archivador) dónde aparezca todo lo que se haga día a día.

El libro de referencia que utilizaremos es el siguiente: Diversificación Ámbito Lingüístico y Social II, autor/es: Eva Ariza Trinidad, Ana María Canellas Blanco, José Manuel Castellano Alcaide, Carmen Nicolás Vicioso, que incluye Historia Contemporánea de los siglos XIX-XXI (ISBN: 9788411344739).

15. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Tal como recoge el artículo 7 de la Orden m-EDU/362/2015 de 4 de mayo, deberán tenerse en cuenta, en el desarrollo de la programación didáctica, los contenidos transversales indicados en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

De acuerdo con esto, se procurará que desde este ámbito lingüístico y social se haga referencia expresa o tácita, a los contenidos transversales que se refieren a continuación.

Entenderemos como contenidos transversales a una serie de aspectos que tienen especial relevancia y que deben ser abordados desde el sistema educativo, pues son muchas veces foco de conflicto en el mundo actual (consumo, igualdad entre sexos, paz, medio ambiente, salud, ocio, violencia, valores éticos básicos, etc.).

Los alumnos deben llegar a conocerlos y elaborar un juicio crítico respecto a ellos para poder adoptar actitudes y comportamientos basados en valores asumidos de forma libre y racional.

Los **temas transversales** suponen la asunción de la función ético-moral de la educación como complemento de la científica. Quizá sea en la etapa obligatoria cuando más hincapié convenga hacer en esos temas por cursarse en una edad muy receptiva. Teniendo en cuenta las características de los alumnos de este Programa, alumnos con relaciones sociales difíciles, entornos familiares problemáticos, problemas de adaptación…, el tratamiento de contenidos transversales será, en ocasiones, incluso más importante que los contenidos propios del Ámbito Socio-Lingüístico.

Los contenidos transversales no constituyen un inventario cerrado y deben ampliarse o modificarse en función de las necesidades del alumno y su entorno social, seleccionando aspectos de la realidad relevantes para transformarlos en un tema transversal.

Los contenidos transversales pueden surgir en cualquier texto oral o escrito o en una situación del entorno adolescente; no son elementos artificiales, sino que forman parte de la realidad del individuo y la sociedad, realidad que reflejamos con la lengua. Incluso el trabajo sobre estos temas que afectan directamente a los alumnos puede ser un medio para incrementar su interés en las prácticas lingüísticas o conocer la realidad histórica que los rodea y contribuir a una participación más intensa. Unas veces, se llevará a cabo desde los propios contenidos del área; otros, a través de debates, textos…

Los **contenidos transversales** son:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita, Comunicación audiovisual, Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Educación cívica y constitucional.
- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- Prevención de la violencia de género y contra personas con discapacidad.
- Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida (personal, social o familiar).
- Aprendizaje de valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad
- Rechazo a la violencia terrorista y a cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del holocausto judío.
- Pluralidad.
- Evitar comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente
- Situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Protección ante emergencias y catástrofes
- Emprendimiento: desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, mediante el desarrollo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Mejora de la convivencia.
- Prevención de accidentes de tráfico

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE								
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X		X	X		X	X	
Competencia digital	X	X	X	X	X		X	X	
Emprendimiento social y empresarial		X	X			X			X
Fomento del espíritu crítico y científico	X				X		X		
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X		X	X	
Educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud		X		X		X		X	X
Formación estética		X				X			

Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X		X		X	X			X
Respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores y oportunidades de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional	X		X	X		X			X

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se tiene previsto contactar con los profesores del grupo de referencia de estos alumnos, fundamentalmente con el profesorado de Ciencias Sociales y Lengua y Literatura, para ver si es posible y se cree conveniente que hagan actividades con el mismo.

Además de las actividades previstas se podrán llevar a cabo todas las que se consideren a lo largo del curso y que tengan relación con el currículo oficial.

También se participará en cualquier otra actividad que el centro u otros centros propongan.

17. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Es necesario hacer un seguimiento y evaluación continua de las decisiones que se han tomado y de sus efectos en la práctica.

- El seguimiento del desarrollo de la programación se hará de un modo continuado:

- Por parte del profesor, a través de su cuaderno de clase, donde recogerá los contenidos trabajados, grado de consecución de los objetivos…y todo aquello que considere pertinente con vistas a ajustar la programación al desarrollo real de las clases y al grupo correspondiente.
- Por parte del departamento, mensualmente se lleva a cabo el control del desarrollo de la programación.

Todo esto permitirá elaborar, a final de curso, la Memoria Final de curso, donde se recogerán las modificaciones hechas a lo largo del curso a la programación y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Dado que este análisis de la programación es parcial, en tanto que sólo interviene en él el profesor que imparte la materia y el departamento de Orientación, y puesto que es

importante también conocer la opinión y sugerencias de los alumnos que integran el programa, se sondeará su grado de satisfacción con el profesor, materia…así como la valoración de su interés, trabajo…

Cada evaluación, a través del documento de preevaluación que pasan los tutores, donde se contempla un apartado para que los alumnos evalúen estas cuestiones… Aunque este documento queda en manos de los tutores, los profesores de área se interesarán por los resultados del mismo.

- Se podrán pasar también cuestionarios individuales a los alumnos incidiendo en estas mismas cuestiones, pero de un modo más directo, por parte del profesor.

No obstante, el hecho de ser un grupo reducido permite que el profesor esté en contacto continuo con los alumnos, observe las actitudes de los mismos, valore los contenidos que les interesan más o menos, las actividades que les gustan más o menos… por lo que el desarrollo diario de las clases y la observación directa es otro indicador más a tener en cuenta a la hora de evaluar la programación didáctica y extraer conclusiones y tomar decisiones para su mejora, a lo largo del curso y para el curso siguiente.

Como evaluación de las actuaciones dirigidas a desarrollar en el alumnado la cultura emprendedora, según se recoge en la Resolución de 30 de agosto de 2013 ya citada, se tendrá en cuenta:

- La **autoevaluación**, usada de un modo frecuente con el fin de promover la capacidad de juzgar y valorar los logros alcanzados respecto a una tarea determinada.
- **Valorar y premiar la iniciativa** y el desarrollo de capacidades como la **creatividad**, asunción de riesgos, toma de decisiones y trabajo en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

- Determinar el grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos.
- Concretar y justificar las modificaciones de la programación.
- Indicar el grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares programadas.
- Valorar las actividades de refuerzo y recuperación aplicadas.
- Valorar el grado de adquisición de las competencias básicas: comunicación lingüística; matemática; conocimiento e interacción con el medio físico; tratamiento de la información y competencia digital; social y ciudadana; cultural y artística; aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Evaluar la metodología aplicada.
- Valorar el grado de planificación del trabajo de aula y la exposición de los conceptos.
- Valorar la diversidad de estrategias, métodos y actividades.
- Valorar el nivel de asimilación y comprensión de los conceptos
- Adecuar los materiales didácticos al nivel educativo y al estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en el proceso de aprendizaje: autoevaluación, realización de tareas, actitud en clase y desarrollo personal y social.
- Valoración de los programas de Atención a la Diversidad por parte de alumnos/as y padres.

Para evaluar todos estos criterios, nos serviremos de la siguiente tabla:

	1	2	3	4
Resultados de la evaluación en cada materia				
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados				
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro				
Validez, utilidad y coherencia				
Práctica docente				
Coordinación interna				

ANEXO I

Unidad didáctica 1. La historia de los amores imparables		**Temporalización total: 25 horas (Lengua, literatura y sociales)**		
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**	Agente evaluador
Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo, comprendo y hablo. *Invisible* -Textos de la vida cotidiana El *curriculum vitae* - Procesos comunicativos ¿Sirven para algo las reglas ortográficas? Y tú, ¿cómo lees? - Reflexiono sobre la lengua La situación lingüística de España El español en el mundo **Saberes básicos desarrollados:** A. Las lenguas y sus hablantes. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.**	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Pruebas escritas: tipo test, de mayor desarrollo y pruebas más lúdicas: crucigramas, trivial, Kahoot… Pruebas sobre libros de lectura. Actividades sobre los textos propuestos. Pruebas orales. Recogida de datos: análisis del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Valoración de: actividades programadas, participación en clase. Progreso del alumno (logros, avances en el aprendizaje (usando hojas de registro individual). Valoración de materiales usados en exposiciones: PowerPoint, vídeos… Materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo: mapas, gráficos, etc.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación
– Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que		

– Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. B. Comunicación. 2. Los géneros discursivos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. **Literatura** <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre la narrativa del Neoclasicismo y sus diferencias con la del Romanticismo, tipos de Romanticismo, ¿cómo se transmitía la literatura durante el Neoclasicismo y el Romanticismo?).	su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3**	respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		
		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica corrección ortográfica y gramatical.		

1. Narraciones de épocas pasadas para aprender: *La cigarra y la hormiga* 2. Leyendas: *Los ojos verdes* 3. Historias de mujeres: *La Regenta* 4. Historias del ideal del amor: *El Amor asesinado.* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.		
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal	
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos	
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria,	

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).				
Ciencias Sociales <u>Epígrafes desarrollados:</u> El Antiguo Régimen. Absolutismo, parlamentarismo e Ilustración. El despotismo ilustrado en España. La Primera Revolución Industrial. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución francesa. El Imperio napoleónico. La guerra de la Independencia española. <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.		
		1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.		

comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. – Ordenación del territorio y transformación del espacio. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.		
	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.		
		3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.		
	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.		

– Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.				
		5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.		
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la		

	y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.		

Unidad didáctica 2. A punto de ser bosque		**Temporalización: 24 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo, comprendo y hablo. *Lunes* -Textos de la vida cotidiana: La carta de presentación - Procesos comunicativos Identificar la intención comunicativa del emisor - Reflexiono sobre la lengua Comunicación y lenguaje. Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje. Comunicación oral, escrita y multimodal. **Saberes básicos desarrollados:** **B. Comunicación.** **Contexto.** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de	3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1. Leo, comprendo y hablo. Actividades 7 y 8
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2. ¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividades 7 y 8
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1. Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 6. Procesos comunicativos. Actividades. 12 a 15. Evalúo mis competencias. Actividades 10 a 13. **Literatura**

comunicación y elementos no verbales de la comunicación. **Los géneros discursivos**. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la carta de presentación. **Procesos comunicativos.** – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. **Literatura** <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre la narrativa de comienzos del siglo XX y sus diferencias con las narrativas de épocas pasadas, ¿cómo se transmitía la literatura durante la primera mitad del siglo XX?). 1. Narraciones sobre el desarrollo científico: *El árbol de la ciencia*	**CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**		Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar y comprender los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-11, Refuerzo 1, y 2).
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.1. y 5.2. Textos de la vida cotidiana. Tarea. Escribo una carta de presentación. Evalúo mis competencias. Actividad 17. **Literatura.** 5.1. Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (8, 10, 11) de refuerzo y ampliación: 1h). 5.2. Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-11, Refuerzo 1, y 2).
		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1 y 6.3. ¿Qué sabemos de…? Actividad 1.
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	

2. Narraciones experimentales: *Niebla* 3. Historias de terror: *El asesino asesinado* 4. Historias del ideal del amor: *El Amor asesinado* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura.
– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (5).

modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).			
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de práctico (2-11). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2).
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y de relación de estos con otras artes (1 actividades de refuerzo y ampliación 1b, 1c y 2).
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (8, 10, 11, 1h) de refuerzo y ampliación).

	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3**	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.1. y 10.2 Leo, comprendo y hablo. Actividades 7 y 8 ¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividades 7 y 8

Ciencias Sociales <u>Epígrafes desarrollados:</u> La Restauración: el Congreso de Viena. La emancipación de la América española. Las oleadas revolucionarias. El nacionalismo. Naciones e imperios a finales del siglo XIX. La Segunda Revolución Industrial y el capitalismo. La sociedad industrial: capitalismo, burguesía y movimiento obrero. <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1**	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Actividad 16, epígrafe 3. Actividad 29, epígrafe 6.

problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Taller de historia: *Comentamos un mapa histórico,* págs. 62-63 Actividad 33, epígrafe 7. Actividad 5, epígrafe 2.

– La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. – Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del desarrollo sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Actividad 29, epígrafe 6. Actividad 30, epígrafe 6. Actividad 33, epígrafe 7. Actividad 5, epígrafe 2.

– Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.			
	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	Actividad 34, epígrafe 7.
		3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Actividad 5, epígrafe 1. Texto de la actividad 24, epígrafe 5.

	STEM3, **STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Actividad 4, epígrafe 1. Actividad 8, epígrafe 1.
		3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Actividad 8, epígrafe 1. Actividad 31, epígrafe 7.
	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Actividad 4, epígrafe 1. Actividad 8, epígrafe 1.
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	Actividad 3, epígrafe 1. COMPRENDO, epígrafe 6.

Unidad didáctica 3. Ya ni cerramos los ojos		**Temporalización: 25 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**

Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo, comprendo y hablo. El paraíso era un autobús -Textos de la vida cotidiana Instancias - Procesos comunicativos Lo signos de puntuación - Reflexiono sobre la lengua El texto: unidad de comunicación	3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 9
Saberes básicos desarrollados: B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos.	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1.- Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 9. Textos de la vida cotidiana. Actividades 11 a 17 Procesos. Actividades. 18 a 20. Evalúo mis competencias. Actividades 1 a 5. **Literatura** Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar y comprender los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-9, Refuerzo 1, y 2).

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: la instancia. 3. Procesos comunicativos. − Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. − Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. − Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. − Producción escrita: planificación, textualización y revisión.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.1. y 5.2. Procesos Actividades 18 a 20 Reflexiono sobre la lengua. Actividad 1 Evalúo mis competencias. Actividad 12 **Literatura** 5.1 Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (7) de refuerzo y ampliación). 5.2 Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-9, Refuerzo 1, y 2).
Literatura <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre la narrativa de la segunda mitad del siglo XX y sus diferencias con	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (9).

las narrativas de épocas pasadas, ¿cómo se transmitía la literatura durante la segunda mitad del siglo xx?). 1. Historias sobre las guerras: *Réquiem por un campesino español* 2. El realismo mágico: *Cien años de soledad* 3. Historias brevísimas: *Crímenes ejemplares* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> − Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje especifico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. − Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. − Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. − Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje especifico. − Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. − Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. − Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,	construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de práctico (2-9). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2).
		8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y de relación de estos con otras artes (1 actividades de refuerzo y ampliación 1a, 1b, 1c y 2).
		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (7) de refuerzo y ampliación).
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9. 1. Procesos Actividades 18 a 20 Reflexiono sobre la lengua. Actividad 1 Evalúo mis competencias. Actividad 12
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.2. Procesos Actividades 18 a 20 Reflexiono sobre la lengua. Actividad 1

estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. − Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. − Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y moralización implicados. − Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).			Evalúo mis competencias. Actividad 12 9.3. Procesos Actividades 18 a 20 Reflexiono sobre la lengua. Actividad 1 Evalúo mis competencias. Actividad 12
CIENCIAS SOCIALES <u>Epígrafes desarrollados:</u> 1. El imperialismo. 2. La expansión europea en África y Asia. 3. El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario. 4. La restauración. La crisis del 98. 5. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Actividad 4, epígrafe 1.

6. El arte pictórico a lo largo del siglo XIX. <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones,		1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Actividad 15, epígrafe 3. Taller *Elaboramos un eje cronológico.* Págs. 100-101 Actividad 21, epígrafe 4, y taller.
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Actividad 5 e, epígrafe 1. Actividad 20, epígrafe 4.
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Actividad 13, epígrafe 3. Actividad 15, epígrafe 3.

revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque eco social, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y codependencia.	Actividad 11 b, epígrafe 1. Su epígrafe 2.3 Texto de la actividad 11, epígrafe 2.
		3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Actividad 14, epígrafe 3. COMPRENDO, epígrafe 6. Actividad 34, epígrafe 6.
		3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Actividad 14, epígrafe 3. Actividad 34, epígrafe 6.
	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Actividad 11 b, epígrafe 1. Subepígrafe 2.3 Texto de la actividad 11, epígrafe 2.

Unidad didáctica 4. La continuidad de los parques		**Temporalización: 24 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**

Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo, comprendo y hablo. La continuidad de los parques -Textos de la vida cotidiana El texto periodístico: la noticia - Procesos comunicativos ¿Cómo identificar el tema y la idea principal de un texto? ¿Por qué es importante sintetizar? - Reflexiono sobre la lengua El texto y la adecuación al contexto. **Saberes básicos desarrollados:** B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1 Proyectos 1, 2 y 3.
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2 ¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 10.
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1.- Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 9. Reflexiono sobre la lengua. Actividades 2 a 7 Evalúo mis competencias. Actividades 1 a 5. **Literatura** Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar y comprender los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-9, Refuerzo 1, y 2).
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.1. y 5.2. Procesos. Tarea: escribo una noticia.

Géneros discursivos: la noticia. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. El resumen. **Literatura** <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre la lírica del Neoclasicismo y del Romanticismo, ¿cómo se transmitía la literatura de la época?). 1. Poemas de amor clásico: *Safo* 2. Poemas románticos: *Rima III* y *Soledad* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje	**CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Evalúo mis competencias. Actividad 8 Literatura 5.1 Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (3, 9) de refuerzo y ampliación). 5.2 Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-9, Refuerzo 1, y 2).
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1Proyectos 1, 2 y 3 . ¿Qué sabes de…? Actividad 1
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Proyectos 1, 2 y 3
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6. 3. Proyectos 1, 2 y 3.

específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje especifico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura.
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (3).
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de practico (2-9). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2).

	de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y de relación de estos con otras artes (1, 3, 9 actividades de refuerzo y ampliación 1a, 1b, 1d y 2).
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (3, 9) de refuerzo y ampliación).
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.1.Procesos Tarea: escribo una noticia. Evalúo mis competencias. Actividad 8
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	9.2.Procesos Tarea: escribo una noticia. Evalúo mis competencias. Actividad 8

		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.Procesos Tarea: escribo una noticia. Evalúo mis competencias. Actividad 8
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3**	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.1.Proyectos 1, 2 y 3. 10.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 10
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
Ciencias Sociales <u>Epígrafes desarrollados:</u> 1. El mundo entre guerras. 2. Las consecuencias de la guerra. 3. La Revolución rusa. 4. De Lenin a Stalin. 5. De los felices años 20 a la Gran Depresión.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Actividad 17, epígrafe 3. Actividad 33, epígrafe 6. Actividad 34 b, epígrafe 6.
		1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Taller de historia, *Comentamos una caricatura,* págs. 140- 141. Actividad 24, epígrafe 4.

6. Democracias en crisis y auge de los totalitarismos. 7. El reinado de Alfonso XIII <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. – Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Actividad 17, epígrafe 3. Actividad 24, epígrafe 4.

– Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. – Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.		2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Actividad 12, epígrafe 2. Actividad 17, epígrafe 3. Actividad 27, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6.
– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias	3.1 Conocer los objetivos de desarrollo sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5.

– La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. – El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. – Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos de desarrollo sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.	de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	Actividad 34, epígrafe 6.
		3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6.
		3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Eje cronológico, p. 142. Actividad 2, epígrafe 1. Actividad 25, epígrafe 5.
		3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Taller de historia *Comentamos una caricatura,* págs.140-141. Actividad 3, epígrafe 1.
– Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Actividad 11, epígrafe 3. Cuadro *La mujer en la guerra,* p. 143. Actividad 9, epígrafe 2.
		5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6. Cuadro *La mujer en la guerra,* p. 143. Actividad 9, epígrafe 2.

	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6.
		6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6.
	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.**	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Observo epígrafe 2. Epígrafe 7.1.
		7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6.
	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6.

	dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**	8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	Epígrafe 7.1 y cuadro relacionado.
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	Taller de historia, *Comentamos una caricatura,* págs.140-141. Observo, epígrafe 1, mapa y preguntas asociadas.
		9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 34, epígrafe 6.

Unidad didáctica 5. Para que tú nacieras		**Temporalización: 24 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo,comprendo y hablo. *Mujeres de ojos grandes* -Textos de la vida cotidiana Textos periodísticos de opinión. - Procesos comunicativos	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3**	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1. Proyectos 1, 2 y 3
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2. Proyectos 1, 2 y 3

Esquemas - Reflexiono sobre la lengua: El texto argumentativo **Saberes básicos desarrollados:** B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Secuencias textuales básicas: argumentación. 2. Los géneros discursivos. Géneros discursivos: la columna. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. El esquema. **Literatura** Epígrafes desarrollados:	3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1. Proyectos 1, 2 y 3.
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 9
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1. Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 8. Procesos Aplico ¿Para qué haces un esquema? Reflexiono sobre la lengua. Actividades 1 a 7 Evalúo mis competencias. Actividades 1 a 10. **Literatura** Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar y comprender los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (2-12, Refuerzo 1, y 2).
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.1. y 5.2.- Procesos Tarea: escribo una columna de opinión.

Comienzo (presentación del tema, sobre la lírica de la primera mitad del siglo xx, ¿cómo se transmitía la lírica durante la primera mitad del siglo xx?). 1. Composiciones a lo rural: *A un olmo seco* 2. Composiciones de las vanguardias: *Greguerías, Verde* y *Hélices.* Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje especifico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales,	respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Evalúo mis competencias. Actividad 12 **Literatura** Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (5, 6, 8, 10, 12 y 2 de refuerzo) de refuerzo y ampliación). Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-12, Refuerzo 1, y 2).
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1. Proyectos 1, 2 y 3 . ¿Qué sabes de…? Actividad 1
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Proyectos 1, 2 y 3
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6. 3. Proyectos 1, 2 y 3.
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura.
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (10,12).

éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	**CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**		
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de practico (1-12). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2).
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y de relación de estos con otras artes (5, 7, 8, 9, 10, actividades de refuerzo y ampliación 1a, 1b y 2).
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (5, 6, 8, 10, 12 y 2 de refuerzo) de refuerzo y ampliación).
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.1.Procesos Tarea: escribo una columna de opinión. Evalúo mis competencias. Actividad 12

	producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	9.2.Procesos Tarea: escribo una columna de opinión. Evalúo mis competencias. Actividad 12
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.Procesos Tarea: escribo una columna de opinión. Evalúo mis competencias. Actividad 12
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3**	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.1.Proyectos 1, 2 y 3.
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 9
Ciencias Sociales: <u>Epígrafes desarrollados:</u> 1. La configuración de un nuevo mundo. 2. La Guerra Civil (1936-1939). 3. La Segunda Guerra Mundial: un conflicto total. 4. La Segunda Guerra Mundial: la violencia nazi.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Taller *¿Cómo hacer una infografía?,* páginas 178-179. Actividad 40, epígrafe 7. Actividad 36, epígrafe 6.

5. La Guerra Fría. 6. La dictadura franquista. 7. La desconolización. <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. – Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.	**CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Actividad 39, epígrafe 7. Taller *¿Cómo hacer una infografía?,* páginas 178-179.
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Actividad 16, epígrafe 3. Actividad 23, epígrafe 4. Actividad 29, epígrafe 5. Actividad 36, epígrafe 6. Actividad 27, epígrafe 5.
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Taller *¿Cómo hacer una infografía?,* páginas 178-179. Actividad 36, epígrafe 6. Actividad 19, epígrafe 3. Actividad 27, epígrafe 5.
		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Actividad 16, epígrafe 3. Actividad 23, epígrafe 4. Actividad 29, epígrafe 5.
	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Comprendo epígrafe 7. Actividad 40, epígrafe 7.
		3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Actividad 14, epígrafe 3. *Mapas de la guerra,* recurso digital de la página 182. *Mapa de la Guerra Civil,* recurso digital, página 182.

– Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos	4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. **CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Comprendo epígrafe 7 y actividades.
		4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	Comprendo epígrafe 7 y actividades. Comprendo epígrafe 4.
	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Actividad 36, epígrafe 6. Texto de Clara Campoamor, actividad 1, epígrafe 1.
		5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Comprendo epígrafe 7 y actividades. Comprendo epígrafe 4.
	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Comprendo epígrafe 7 y actividades. Comprendo epígrafe 4.

humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. – Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.		6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Actividad 41, epígrafe 7. Todas las actividades del epígrafe 4 que impliquen trabajo cooperativo o que se cedan a propiciar la opinión del alumnado, pueden ser aprovechadas para motivar iniciativas relativas al criterio 6.2.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. – Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.**	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Comprendo epígrafe 7 y actividades. Comprendo epígrafe 4. Actividad 4, gráfico, epígrafe 1.
		7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Actividad 28, epígrafe 5. Actividades epígrafe 7.
– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Comprendo epígrafe 4. Comprendo epígrafe 7. Comprendo subepígrafe 6.3.
		8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	Comprendo epígrafe 7. Recurso interactivo *La descolonización,* página 192. Comprendo subepígrafe 6.3.

culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. – El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. – Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. – Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. – Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.			Actividad 32 c, epígrafe 6.
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	Actividad 28, epígrafe 5. Actividad 32 c, epígrafe 6. Comprendo subepígrafe 6.3.
		9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible.	Epígrafe 4 y actividades. Epígrafe 7 y actividades.

Unidad didáctica 6. Si los sueños me tomasen en serio		**Temporalización: 26 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo,comprendo y hablo. *El gato negro* -Textos de la vida cotidiana	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta	2.1.Proyectos 1, 2 y 3

Carta a la directora - Procesos comunicativos Mapa conceptual - Reflexiono sobre la lengua: La oración compuesta **Saberes básicos desarrollados:** B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Secuencias textuales básicas: argumentación. 2. Los géneros discursivos. Géneros discursivos: la carta al director. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. El mapa conceptual. **Literatura** <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre la lírica de la segunda mitad del siglo xx, ¿cómo se transmitía la literatura a partir de la segunda mitad del siglo xx?). 1. Composiciones sociales: *La poesía es un arma cargada de futuro* 2. Composiciones experimentales: *La canción del croupier del Mississipi* 3. Composiciones sobre la experiencia del poeta: *Para que yo me llame Ángel González* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> − Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3**	complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2. Proyectos 1, 2 y 3
	3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1.Proyectos 1, 2 y 3.
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 8.
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1.- Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 7. Evalúo mis competencias. Actividades 1 a 6

− Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje especifico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. − Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. − Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. − Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. − Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. − Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. − Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.1. y 5.2.- Procesos Tarea: escribo una carta al director Crea tu mapa conceptual Evalúo mis competencias. Actividad 10 **Literatura** 5.1 Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (6, refuerzo 2) de refuerzo y ampliación). 5.2 Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-8, Refuerzo 1, y 2).
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1. Proyectos 1, 2 y 3 . ¿Qué sabes de…? Actividad 1 Procesos Crea tu mapa conceptual
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Proyectos 1, 2 y 3

		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6. 3. Proyectos 1, 2 y 3
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura.
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (6).
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de practico (2-8). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2).
		8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y de relación de estos con otras artes (1 actividades de refuerzo y ampliación 1a, 1b y 2).
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (6, refuerzo 2) de refuerzo y ampliación).

	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.1.Procesos Tarea: escribo una columna carta al director. Evalúo mis competencias. Actividad 10
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	9.2.Procesos Tarea: escribo una carta al director. Evalúo mis competencias. Actividad 10
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.Procesos Tarea: escribo una carta al director. Evalúo mis competencias. Actividad 10
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3**	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.1.Proyectos 1, 2 y 3.
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 10.
Ciencias sociales Epígrafes desarrollados: 1. El nuevo orden internacional. 2. Los Gobiernos de la democracia.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto	Taller *¿Cómo comentar un cartel de propaganda?,* exposición, páginas 218-219. Actividad 2, epígrafe 1.

3. Capitalismo, socialismo y comunismo. 4. ¿El fin de la Guerra Fría? 5. Hacia un mundo multipolar. 6. La lucha por la igualdad de género. <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. – La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas	adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Actividad 7, epígrafe. 2. Actividad 14 a, epígrafe 4.
		1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Actividad 2, epígrafe 1. Actividad 6, epígrafe 2.
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Actividad 7, epígrafe 2. Actividad 14 a, epígrafe 4. Actividad 12, epígrafe 3, coloquio.
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Actividad 7, epígrafe 2. Actividad 14 a, epígrafe 4.
		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Actividad 7, epígrafe 2. Actividad 12, epígrafe 3, coloquio.
	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1**	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Actividad 7, epígrafe 2. Actividad 12, epígrafe 3, coloquio. Comprendo subepígrafe 5.3. Actividad 20, epígrafe 5.

económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. – Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. – Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos de desarrollo sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. **CCL5, CC1, CC2, CCEC1**	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Actividad 7, epígrafe 2.
		5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Comprendo epígrafe 6 y subepígrafe 6.1. Actividades 21 a 26.
	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Comprendo epígrafe 5. Actividades 18 a 20.
		6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Actividad 20, epígrafe 5.
	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Epígrafe 6, comprendo. Comprendo subepígrafe 6.2. Actividades 21 a 26. Actividad 20, epígrafe 5.

	con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**	8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	Epígrafe 6, comprendo. Comprendo subepígrafe 6.2. Actividades 21 a 26.
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	Actividad 7, epígrafe 2. Comprendo epígrafe 1 y actividades 1 a 4.
		9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible.	Epígrafe 6, comprendo. Comprendo subepígrafe 6.2. Actividades 21 a 26. Actividad 7, epígrafe 2. Comprendo subepígrafe 5.3. Actividad 20, epígrafe 5.

Unidad didáctica 7. La vida es una casa donde habita un extraño		**Temporalización: 25 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo,comprendo y hablo. *Rebeldes* -Textos de la vida cotidiana	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1. Proyectos 1, 2 y 3

La crónica - Procesos comunicativos Correlación temporal - Reflexiono sobre la lengua: Oraciones subordinadas **Saberes básicos desarrollados:** B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. Géneros discursivos: la crónica. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. -Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.	fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3**	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2. Proyectos 1, 2 y 3
	3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1. Proyectos 1, 2 y 3.
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2. ¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 10
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1. Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 9. Evalúo mis competencias. Actividades 1 a 5. **Literatura** Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar y comprender los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-9, Refuerzo 1, y 2).
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.1. y 5.2. Procesos Tarea: escribo una crónica. Evalúo mis competencias. Actividad

-Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. **Literatura** <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre el teatro del Neoclasicismo y del Romanticismo). 1. Representaciones didácticas: *La comedia nueva o el café* 2. Representaciones del Romanticismo: *Don Juan Tenorio* y *Don Álvaro o la fuerza del sino* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> − Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. − Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje especifico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. − Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. − Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje especifico. − Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. − Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. − Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o	creativa a demandas comunicativas concretas. **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**Literatura** 5.1. Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (6, refuerzo 1g) de refuerzo y ampliación). 5.2. Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-9, Refuerzo 1, y 2)
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1. Proyectos 1, 2 y 3 ¿Qué sabes de…? Actividad 1
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Proyectos 1, 2 y 3
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6. 3. Proyectos 1, 2 y 3.
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura.
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (6).

multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. − Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. − Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. − Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. − Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**		
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de practico (1-9). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2).
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y de relación de estos con otras artes (1 actividades de refuerzo y ampliación 1a, 1b y 2).
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (6, refuerzo 1g) de refuerzo y ampliación).
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.1.Procesos Tarea: escribo una columna crónica. Aplico Actividades 11 y 12. Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 7 Evalúo mis competencias. Actividad 10
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	9.2.Procesos Tarea: escribo una crónica. Aplico: Actividades 11 y 12. Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 7 Evalúo mis competencias. Actividad 10

		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.Procesos Tarea: escribo una crónica. Aplico: Actividades 11 y 12. Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 7 Evalúo mis competencias. Actividad 10.
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3**	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.1.Proyectos 1, 2 y 3.
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 10
Ciencias sociales <u>Epígrafes desarrollados:</u> 1. Arte y patrimonio de la humanidad. 2. Nuevas expresiones artísticas. 3. Patrimonio de la humanidad. 4. Patrimonio de la humanidad en España. 5. La conservación del patrimonio. <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Actividad 2, epígrafe 1. Actividad 3, epígrafe 1. Actividad 5, epígrafe 2. Actividad 4, epígrafe 2. Actividad 6 e, epígrafe 2. Actividad 11, epígrafe 4. Actividad 17, epígrafe 5.
		1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Actividad 6 e, epígrafe 2. Actividad 6 d, epígrafe 2.
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Actividad 10, epígrafe 7. Actividad 2, epígrafe 1.
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico,	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Actividad 2, epígrafe 1. Actividad 3, epígrafe 1. Actividad 5, epígrafe 2. Actividad 4, epígrafe 2. Actividad 6 e, epígrafe 2.

través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. – Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. – Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. – Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. – El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**		Actividad 11, epígrafe 4. Actividad 17, epígrafe 5.
		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Actividad 17, epígrafe 5.
	4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. **CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1**.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Comprendo subepígrafe 4.2 y actividades. Comprendo epígrafe 5 y actividades. Comprendo epígrafe 3 completo y actividades.
		4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	Comprendo subepígrafe 4.2 y actividades. Comprendo epígrafe 5 y actividades. Comprendo epígrafe 3 completo y actividades. Actividad 17, epígrafe 5.
	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Comprendo subepígrafe 4.2 y actividades. Comprendo epígrafe 5 y actividades. Comprendo epígrafe 3 completo y actividades. Actividad 17, epígrafe 5.
	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Actividades 1 a 3, epígrafe 1. Actividades 4 a 6, epígrafe 2. Comprendo epígrafe 3. Comprendo epígrafe 4.

– El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.	procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1**	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Actividades 7 a 10, epígrafe 3. Comprendo epígrafe 3. Comprendo epígrafe 4. Comprendo epígrafe 5. Actividades 15 a 17, epígrafe 5.
	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Actividad 17, epígrafe 5.

Unidad didáctica 8. Hijos de la bonanza		**Temporalización: 25 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo,comprendo y hablo. *La camisa del hombre feliz*	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1. Proyectos 1, 2 y 3

-Textos de la vida cotidiana El reportaje - Procesos comunicativos La expresión de la subjetividad - Reflexiono sobre la lengua: La forma de las palabras **Saberes básicos desarrollados:** B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. Géneros discursivos: el reportaje. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La expresión de la subjetividad en textos. **Literatura** <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre el teatro de la primera mitad del siglo xx). El esperpento: *Luces de bohemia* La tragedia simbólica: *La casa de Bernarda Alba*	conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3**	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2. Proyectos 1, 2 y 3
	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1.Proyectos 1, 2 y 3.
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2. ¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 10
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1. Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 9. Evalúo mis competencias. Actividades 1 a 8. **Literatura** Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar y comprender los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-10, Refuerzo 1, y 2).
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.1. y 5.2.- Procesos Tarea: escribo un reportaje.

Representaciones con humor: *Eloísa está debajo de un almendro* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> − Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. − Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje especifico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. − Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. − Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje especifico. − Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. − Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. − Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. − Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos	**CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Evalúo mis competencias. Actividad 10 **Literatura** 5.1. Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (10) de refuerzo y ampliación). 5.2. Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-10, Refuerzo 1, y 2).
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1. Proyectos 1, 2 y 3 . ¿Qué sabes de…? Actividad 1 Procesos Tarea: escribo un reportaje.
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Proyectos 1, 2 y 3 Procesos Tarea: escribo un reportaje.
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6. 3. Proyectos 1, 2 y 3. Procesos Tarea: escribo un reportaje.

	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. **CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (8).
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de practico (1-10). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2).
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y de relación de estos con otras artes (4) actividades de refuerzo y ampliación 1a, 1d, 1e y 2).
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (10) de refuerzo y ampliación).
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.1.Procesos Tarea: escribo un reportaje Aplico Actividades 11 y 12 Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 8 Evalúo mis competencias. Actividad 10

	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	9.2. Procesos Tarea: escribo un reportaje Aplico Actividades 11 y 12 Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 8 Evalúo mis competencias. Actividad 10
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3. Procesos Tarea: escribo un reportaje Aplico Actividades 11 y 12 Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 8 Evalúo mis competencias. Actividad 10.
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3**	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.1.Proyectos 1, 2 y 3.
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 10.
CIENCIAS SOCIALES <u>Epígrafes desarrollados:</u> 1. El mundo después de 1990. 2. Conflictos del presente: el terrorismo. 3. Alianzas e instituciones internacionales. 4. La ley y las constituciones españolas. 5. Memoria democrática y justicia universal. 6. Instituciones del Estado español. <u>Saberes básicos desarrollados:</u>	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1**.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Taller *¿Cómo preparar un debate?,* páginas 292-293. Actividad 10, epígrafe 2.
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 13, epígrafe 3.

A. Retos del mundo actual. − Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. − Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. − Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. − Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. − Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. − Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. − Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. − Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. B. Sociedades y territorios. − Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Actividad 10, epígrafe 2. Actividad 11, epígrafe 2.
		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Taller *¿Cómo preparar un debate?,* páginas 292-293. Actividad 4 c, epígrafe 1. Actividad 11, epígrafe 2. Actividad 21, epígrafe 5.
	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	3.1 Conocer los objetivos de desarrollo sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	Comprendo epígrafe 3. Comprendo epígrafe 5. Actividad 12, epígrafe 3. Actividad 21, epígrafe 5.
		3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Comprendo epígrafe 3. Comprendo epígrafe 5. Actividad 12, epígrafe 3. Actividad 21, epígrafe 5. Comprendo epígrafe 1.
		3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Comprendo epígrafe 1. Comprendo epígrafe 3. Comprendo epígrafe 5.
	4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas,	Comprendo epígrafe 1.

− Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. − Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. − Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. − La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. − Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. − Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. − La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. − Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. − Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio	transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. **CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**	presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	
		4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	Actividades del epígrafe 3.
	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Comprendo epígrafe 4. Actividades 16 a 20, epígrafe 4. Actividades 26 a 28, epígrafe 6.
		5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Epígrafe 3, comprendo. Epígrafe 5, comprendo. Actividades 12, 14 y 15 del epígrafe 3. Actividades 21 a 25, epígrafe 5.
	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Epígrafe 3, comprendo. Epígrafe 5, comprendo. Actividades 12, 14 y 15 del epígrafe 3. Actividades 21 a 25, epígrafe 5. Actividad 28, epígrafe 6.

público. La huella humana y la protección del medio natural. − La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. − Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. − El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. – La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. C. Compromiso cívico local y global. − Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. − Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos de desarrollo sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. − Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. − Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. − Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. − Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.		6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Actividad 21, epígrafe 5.
	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1**	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Comprendo epígrafe 5. Actividades del epígrafe 5. Actividades del epígrafe 3.
	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Taller *¿Cómo preparar un debate?,* páginas 292-293. Actividad 11, epígrafe 2.
		8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	Actividades y comprendo del epígrafe 3. Actividades y comprendo del epígrafe 5.
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	Actividades 16 a 20 del epígrafe 4 y comprendo. Actividad 26, epígrafe 6. Actividad 27 a, epígrafe 6. Actividad 28, epígrafe 6.

− Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. − La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. − Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.	**CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible.	Actividades y comprendo de todos los epígrafes de la unidad, especialmente los de las unidades 3, 5 y 6.

Unidad didáctica 9. Esto no es un poema-postal		**Temporalización: 24 horas**	
Saberes básicos	**Competencias específicas** **Descriptores operativos**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Lengua y comunicación **Epígrafes desarrollados:** - Leo, comprendo y hablo. *El monte de las Ánimas* -Textos de la vida cotidiana El anuncio publicitario - Procesos comunicativos Textos multimodales - Reflexiono sobre la lengua: El significado de las palabras	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. **CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3**	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1. Proyectos 1, 2 y 3
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2. Proyectos 1, 2 y 3

Saberes básicos desarrollados: B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2. Los géneros discursivos. Géneros discursivos: el reportaje. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y forma. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización y revisión. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La expresión de la subjetividad en textos. **Literatura** <u>Epígrafes desarrollados:</u> Comienzo (presentación del tema, sobre el teatro de la segunda mitad del siglo xx). Teatro de crítica social: *Historia de una escalera* Teatro del humor absurdo: *Tres sombreros de copa* <u>Saberes básicos desarrollados:</u> – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje especifico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. **CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1**	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	3.1. Proyectos 1, 2 y 3.
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2.¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 9
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. **CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1.- Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 8. Procesos Actividad 10 Evalúo mis competencias. Actividades 1 a 8. **Literatura** Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar y comprender los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-7, Refuerzo 1, y 2).
		4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4.2. Proyectos 1, 2 y 3.
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.1. y 5.2. Procesos Tarea: escribo un anuncio publicitario. Tarea: diseño un texto multimodal. Evalúo mis competencias. Actividad 10 **Literatura**
		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	

manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. − Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. − Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. − Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. − Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. − Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. − Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y moralización implicados. − Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).			5.1. Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (6) de refuerzo y ampliación). 5.2. Todas las actividades y contenidos planteados. Puesto que todas las actividades se orientan a analizar la especificidad de los textos literarios presentados, todas contribuyen a este criterio de evaluación (1-7, Refuerzo 1, y 2).
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. **CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3**	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1Proyectos 1, 2 y 3 . ¿Qué sabes de…? Actividad 1 Procesos Tarea: escribo un anuncio publicitario.
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Proyectos 1, 2 y 3 Procesos Tarea: escribo un anuncio publicitario.
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6. 3. Proyectos 1, 2 y 3. Procesos Tarea: escribo un anuncio publicitario.
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Guías de lectura.
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Guías de lectura y actividades de relación de las obras leídas con experiencias propias (6).

	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3		
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. **CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Actividades de trabajo individual o grupal en las que se trabaja con los textos presentados en cada epígrafe o en la propia sección de practico (1-7). Actividades de refuerzo y ampliación (1, 2)
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Actividades de relación de contenidos y actividades de refuerzo y ampliación 1a, 1e y 2)
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades de creación literaria, donde los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la unidad (6) de refuerzo y ampliación)
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. **CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	9.1. Procesos Tarea: escribo un anuncio publicitario Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 5 Evalúo mis competencias. Actividad 10
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	9.2 Procesos Tarea: escribo un anuncio publicitario Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 5 Evalúo mis competencias. Actividad 10
		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el	9.3 Procesos Tarea: escribo un anuncio publicitario Reflexiono sobre la lengua Actividades 1 a 5

		metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Evalúo mis competencias. Actividad 10
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. **CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3**	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.1 Proyectos 1, 2 y 3.
		10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2. ¿Qué sabemos de…? Actividad 3. Leo, comprendo y hablo. Actividad 9
Ciencias sociales <u>Epígrafes desarrollados:</u> 1. La pluralidad en las sociedades libres. 2. El pueblo gitano y otras minorías. 3. Las emociones y el contexto cultural. 4. Empleo y trabajo en la sociedad de la información. 5. España ante la modernidad. 6. Ideologías y nacionalismos. <u>Saberes básicos desarrollados:</u> − Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. − Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. − Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. − Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	Actividad 9, epígrafe 2. Actividad 5, epígrafe 1.
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Actividad 5, epígrafe 1. Actividades 12 y 13, epígrafe 3. Actividad 23, epígrafe 5. Actividad 30, epígrafe 6.
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3**	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Actividad 8, epígrafe 2. Actividad 9, epígrafe 2. Actividad 22 c, epígrafe 5.
		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Actividades 12 y 13, epígrafe 3. Actividad 23, epígrafe 5.
	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los	3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y	Actividad 8. epígrafe 8. Actividad 22, epígrafe 5.

− Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. − Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. − España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. − Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. − Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. − El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. − Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. − Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. − Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo	problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	
		3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Actividad 8. epígrafe 8. Actividad 22, epígrafe 5. Comprendo epígrafes 1, 2 y 6.
		3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	Actividades 8 y 9 del epígrafe 2. Comprendo epígrafes 1, 2 y 6.
	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Actividades 1 y 2 del epígrafe 1.
		5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Comprendo epígrafes 1, 2 y 6. Actividades 8 y 9 del epígrafe 2. Actividades 1 y 2 del epígrafe 1.

Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. – Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. – La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. – Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. – Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Epígrafes 1, 2 y 6, Comprendo y actividades.
		6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Actividades 10 a 13 del epígrafe 3. Actividades 8 y 9 del epígrafe 2,
	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1**	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Subepígrafe 6.3, Comprendo y actividad 30.
	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible.	Epígrafe 6, Comprendo. Actividad 30, epígrafe 6. Actividad 22, epígrafe 5.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE DIVERSIFICACIÓN DE ESO

IES CAMINO DE SANTIAGO
BURGOS
2025 / 2026

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Instituto Educación Secundaria Camino de Santiago Burgos
FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA

3. CONTEXTUALIZACIÓN

   3.1. A nivel de centro

   3.2. A nivel de aula

   3.3. Del profesorado

4. OBJETIVOS

   4.1. Objetivos de etapa

   4.2. Objetivos competenciales

5. COMPETENCIAS

   5.1. Competencias clave

   5.2. Competencias específicas

6. CONTENIDOS

   6.1. Ámbito Científico – Tecnológico I

   6.2. Ámbito Científico – Tecnológico II

7. SECUENCIACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

   7.1. Secuenciación Física y Química

   7.2. Secuenciación Biología y Geología

   7.3. Secuenciación de Matemáticas

8. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

9. METODOLOGÍAS, MATERIALES Y RECURSOS

   9.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)

   9.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

   9.3. Propuesta de esquema de trabajo en el aula

   9.4. Materiales y recursos

10. EVALUACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

   10.1. Evaluación inicial

   10.2. Evaluación del proceso de aprendizaje

   10.3. Superación de la asignatura o materia

   10.4. Recuperación del ámbito Científico-Tecnológico I, del año anterior

   10.5. Evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

   11.1. Atención a las diferencias individuales del alumnado

   11.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

12. OTROS ELEMENTOS

12.1. Planes, programas y proyectos

12.2. Actividades complementarias y extraescolares

1. INTRODUCCIÓN

La formación integral del alumnado requiere la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente e involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas, tomar decisiones fundamentadas y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos comprometidos.
El ámbito Científico-Tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.
El aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.
Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estadios personales posteriores.
El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico debe aportar conocimientos para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.
A la hora de tomar decisiones sobre qué enseñar, cómo enseñarlo y cómo evaluar, hay que tener en cuenta el contexto social y cultural del alumnado con que nos encontramos, su edad y desarrollo psicopedagógico y la estructura interna y contenidos específicos del ámbito a impartir. Esta programación no puede entenderse ni ordenarse de una manera rígida y muy cerrada, sino de una forma flexible y su aplicación debe de responder a las necesidades educativas que presenta este alumnado y que puede evolucionar de otra manera distinta a la prevista.
El ámbito Científico-Tecnológico integra las materias de Biología y Geología (2h semanales), Física y Química (2h semanales), y Matemáticas (4h semanales), impartiéndose 8 períodos lectivos semanales.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA

La normativa aplicable para el desarrollo de la presente programación didáctica atiende a las disposiciones indicadas en:

- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- **Real Decreto 86/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Decreto 23/2014**, 12 de junio por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.
- **Acuerdo 29/2017**, de 15 de junio, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad de la Educación de Castilla y León.
- **Ley Orgánica 3/2020,** de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- **Real Decreto 217/2022,** de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- **Instrucción 22/2/ 2023** para la evaluación y promoción en Primaria, y para la evaluación, promoción y titulación en ESO. Curso 2022-23.
- **Orden EDU/1332/2023**, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la ESO en la comunidad de Castilla y León.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. A nivel de centro

El instituto Camino de Santiago se encuentra emplazado en la ciudad de Burgos, calle Francisco de Vitoria s/n., con la singularidad de que acoge alumnos procedentes de entornos rurales de la provincia. Es destacable que algunos alumnos realizan recorridos diarios cuyo tiempo transcurrido puede llegar a una hora de ida y una hora de vuelta.
Se trata de un centro pequeño con unos 450 alumnos matriculados y un claustro de 60 profesores aproximadamente.
Las enseñanzas que se imparten abarcan desde primer ciclo de la ESO hasta Bachillerato. En concreto, coexisten 4 cursos de 1º ESO, 5 cursos de 2º ESO, 3 cursos de 3º ESO y 4 cursos en 4º ESO. Además, 3º ESO cuenta con un grupo de diversificación curricular de 13 alumnos y 4º ESO dispone de dos grupos de diversificación curricular, de 7 alumnos cada uno.
En Bachillerato coexisten tres líneas de estudios para primero: general, científico-tecnológico y humanidades y ciencias sociales junto con dos líneas de estudios para segundo: científico-tecnológico y humanidades y ciencias sociales. Se detecta un contraste de intereses por el aprendizaje, encontrándonos con alumnos que muestran un gran interés por titular y otros con un interés e implicación por el estudio muy bajo.
Las características del centro le permiten acoger a alumnos de diferentes procedencias durante todo el curso (por no tener el número máximo de matriculación), lo que supone una constante adaptación y flexibilización por parte del profesorado a estas incorporaciones.

3.2. A nivel de aula

El alumnado que generalmente encontramos en los grupos de diversificación es muy variado, destacando la diferencia existente entre ellos en cuanto a su desarrollo competencial, enriqueciéndose las aulas debido a la variedad del alumnado, pero resultando complejas algunas actividades debido al *salto* entre unos alumnos y otros.
Algunos de los rasgos o características más destacables del alumnado pertenecientes a estos grupos son:

- Bajo autoconcepto, debido al sentimiento de fracaso escolar.
- Dificultades instrumentales generalizadas en la escritura, la lectura, la expresión oral, la comprensión matemática, etc.
- Desmotivación por el estudio, debida a la falta de gratificación a lo largo de su vida escolar, sintiendo el estudio y la etapa escolar como una losa de la que deben liberarse.
- La necesidad de una atención más personal e individualizada.

3.3. Del profesorado

Los profesores que impartirán el ámbito Científico – Tecnológico son:

- Patricio Martín Gómez: Ámbito Científico-Tecnológico I, (3º ESO G).
- David Ferrera Fernández: Ámbito Científico-Tecnológico II, (4º ESO G y H).

4. OBJETIVOS

Los objetivos son elementos curriculares básicos de toda programación y unidad didáctica. Sevillano García (2007) los define como: "*Conjunto de intenciones que orientan la enseñanza*

mediante los cuales se puede identificar aquello que es pertinente en el aprendizaje y, por tanto, aquello que va a orientar la propia evaluación del profesor y que, consecuentemente, orientará el aprendizaje del estudiante". La consecución de los objetivos de etapa se consigue de forma más sencilla mediante el logro de los objetivos competenciales y los objetivos didácticos, propios estos últimos de cada unidad didáctica.

4.1. Objetivos de etapa

Según establecen el Artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos

sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A estos objetivos, hay que añadir los establecidos por la Comunidad de Castilla y León en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, redactándose a continuación:

m. Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

n. Reconocer el patrimonio cultural de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el mundo rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

o. Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la formación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

4.2. Objetivos competenciales

A través del trabajo competencial, se espera que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- **Obj. C1.** Se expresen con coherencia, corrección y adecuación en el contexto científico de la Física y la Química, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones.

- **Obj. C2.** Comprendan, interpreten y valoren con actitud crítica textos de naturaleza científica asociados a la Física y la Química para participar en diferentes contextos de aprendizaje de manera activa e informada y para construir conocimiento.

- **Obj. C3.** Localicen, seleccionen y contrasten información de naturaleza científica asociada a la Física y la Química evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla.

- **Obj. C4.** Pongan sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Obj. C5.** Apliquen métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento científico a situaciones concretas, y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

- **Obj. C6.** Utilicen el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- **Obj. C7.** Planteen y desarrollen proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo,

resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

- **Obj. C8.** Interpreten y transmitan los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

- **Obj. C9.** Emprenden acciones fundamentadas en el conocimiento de la Física y la Química para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplican principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Obj. C10.** Analicen las necesidades planteadas con sentido crítico, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles fundamentadas en el conocimiento de la Física y la Química, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo.

- **Obj. C11.** Evalúen las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora en el campo de la Física y la Química, que genere valor.

- **Obj. C12.** Desarrollen soluciones de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión para llevar a término el proceso de creación de prototipos tecnológicos innovadores y de valor.

- **Obj. C13.** Conozcan, aprecien críticamente y respeten el patrimonio cultural y artístico, asociado al conocimiento científico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

- **Obj. C14.** Disfruten, reconozcan y analicen con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, asociados al conocimiento científico, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

- **Obj. C15.** Expresen ideas y opiniones asociadas a la Física y la Química, por medio de producciones culturales y artísticas, desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

- **Obj. C16.** Seleccionen y utilicen con creatividad diversos medios y soportes para la creación de productos de naturaleza científica, tanto de forma individual como colaborativa.

- **Obj. C17.** Regulen y expresen sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje de la Física y la Química, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

- **Obj. C18.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias basadas en el conocimiento científico para abordarlas.

- **Obj. C19.** Comprendan las perspectivas y las experiencias de sus compañeros para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

- **Obj. C20.** Realicen autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje de la Física y la Química, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

- **Obj. C21.** Realicen búsquedas en internet seleccionando los resultados de manera crítica para utilizarlos respetando la propiedad intelectual.

- **Obj. C22.** Gestionen y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento asociado a la Física y la Química y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje.

- **Obj. C23.** Interactúen con su entorno mediante herramientas o plataformas virtuales, gestionando de manera responsable sus acciones.

- **Obj. C24.** Identifiquen riesgos y adopten medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

- **Obj. C25.** Conozcan, valoren y respeten la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal en el aprendizaje de la Física y la Química.

- **Obj. C26.** Analicen y comprendan ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y científicos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en el contexto de la comunicación y colaboración científica.

- **Obj. C27.** Comprendan y analicen problemas éticos fundamentales y de actualidad, desarrollando juicios propios con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

- **Obj. C28.** Comprendan las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias clave

El ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de soluciones con coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento o y fomento de prácticas comunicativas de manera eficaz.

Competencia plurilingüe (CP)

El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo

de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

En este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

Competencia digital (CD)

A través del tratamiento de la información propia del ámbito Científico-Tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

La contribución del ámbito Científico-Tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

Competencia ciudadana (CC)

La metodología científica fomenta la participación activa y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles. También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico-matemáticos requiere tomar decisiones, tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

Competencia emprendedora (CE)

En este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

5.2. Competencias específicas

Las competencias específicas del ámbito Científico-Tecnológico II están estrechamente relacionadas con las de las materias que lo componen, ya que el aprendizaje de las ciencias debe tener un carácter integrador e interdisciplinar. Así, las competencias específicas se organizan en seis ejes relacionados entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada al tratamiento de la información; la segunda hace referencia a la resolución de problemas y el pensamiento computacional; la tercera se centra en la aplicación del método científico; la cuarta hace referencia a la creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo; la quinta y la sexta contribuyen de forma esencial a la interrelación entre las ciencias y su relación con la vida cotidiana; y por último la séptima competencia, incide en el desarrollo de las destrezas personales del alumnado.
A continuación, se detalla cada una de las 7 competencias específicas:

CE1. Tratamiento de la información
Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

CE2. Resolución de problemas y pensamiento computacional
Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

CE3. Aplicación del método científico:
Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

CE4. Creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo
Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

CE5. Interrelación entre las ciencias
Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1 STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

CE6. Relación con la vida cotidiana
Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

CE7. Desarrollo de las destrezas personales del alumnado

Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

El mapa de relaciones competenciales (MRCO) nos permite vincular las competencias específicas con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado. Es propio de cada materia para toda la etapa educativa, y permitirá: determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado; y deducir el grado de adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓		✓					✓	✓
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓								✓	✓	✓		✓				✓
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 4	✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓							✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 5		✓							✓	✓			✓	✓	✓			✓							✓	✓		✓		✓	✓	✓		
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓		✓	✓			✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		
Competencia Específica 7	✓				✓			✓			✓		✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓	

6. CONTENIDOS

Los contenidos del ámbito Científico-Tecnológico se estructuran en cuatro bloques: l bloque A: trabajo científico, bloque B: el medio natural, bloque C: los efectos de la energía, y bloque D: El estudio de los seres vivos. De todos ellos, el bloque A será impartido de forma transversal a lo largo de todo el curso y en las 3 materias que componen el ámbito Científico – Tecnológico.
A continuación, se desarrollan para cada uno de los bloques los contenidos o saberes básicos que los componen.

6.1. Ámbito Científico – Tecnológico I

Bloque A. El trabajo científico

A1. Destrezas científicas

- *El método científico.*
- *El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.*
- *Las herramientas digitales y fuentes fidedignas para la búsqueda de información.*
- *Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y medios.*
- *Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.*
- *Técnicas y métodos de observación y análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.*

- *Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.*
- *La contribución de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.*

A2. Sentido socioafectivo

- *Esfuerzo y motivación: importancia en el aprendizaje.*
- *Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.*
- *Fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.*
- *Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, compartir y construir conocimiento.*
- *Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.*
- *Actitudes inclusivas de aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.*

A3. Sentido numérico

- *Estrategias de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.*
- *Conjuntos numéricos para responder a diferentes necesidades como contar, medir, comparar…*
- *Números racionales en la expresión de cantidades en contextos cotidianos.*
- *Diferentes formas de representación de números racionales.*
- *Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.*
- *Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos eficientes con números de forma mental, manual, con calculadora u hoja de cálculo.*
- *Formas de representación de una cantidad acorde a cada situación o problema.*
- *Patrones y regularidades numéricas.*
- *Información numérica e interpretación en contextos financieros sencillos.*
- *Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.*

A4. Sentido estocástico

- *Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.*
- *Tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y continuas en contextos reales. Análisis e interpretación. Representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...).*
- *Medidas de localización: interpretación y cálculo en situaciones reales.*
- *Variabilidad: interpretación y cálculo de medidas de dispersión en contextos cercanos.*
- *Preguntas para conocer las características de interés de una población.*
- *Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información mediante herramientas digitales.*
- *Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.*

Bloque B. El medio natural

B1 Sentido espacial

- *Sistemas de representación y localización: coordenadas geométricas.*
- *Transformaciones elementales: giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.*
- *Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos.*

B2 Geología

- *Agentes geológicos internos y externos.*

- *Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.*
- *Relieve característico de Castilla y León.*

B3 La materia

- Los estados de la materia. Cambios de estado. Disoluciones y gases.
- Estructura de la materia: átomos y moléculas. Propiedades físicas y químicas.
- Partículas subatómicas. Carácter eléctrico de la materia. Iones monoatómicos.
- La tabla periódica y su construcción. Elementos metales y no metales.
- Identificación de sustancias simples y compuestos.
- Los cambios en los sistemas materiales: cambios físicos y cambios químicos.

Bloque C. Los efectos de la energía

C1 La energía

- Distintas formas de energía y sus propiedades. Principio de conservación. Experimentación y resolución de problemas en situaciones cotidianas.
- El trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas.
- Importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

C2 La energía eléctrica

- Los circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Magnitudes de medida.
- Obtención de la energía eléctrica.
- Medición y estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos. Medidas para reducir el gasto energético. Ahorro energético y sostenibilidad.
- Experimentos eléctricos y magnéticos sencillos.

C3 La interacción

- Movimientos sencillos, las magnitudes cinemáticas y sus relaciones. Formulación de hipótesis sencillas comprobándolas experimentalmente o con simulaciones.
- Gráficas que describen el movimiento de un cuerpo.

C4 Sentido algebraico

- Patrones, pautas y regularidades: observación y regla de formación en casos sencillos.
- Situaciones cotidianas modelizadas usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
- Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante métodos manuales o tecnológicos.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Relaciones cuantitativas en situaciones cotidianas y clases de funciones que las modelizan.
- Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades. Estrategias de deducción de la información relevante.

Bloque D. El estudio de los seres vivos

D1 El cuerpo humano

- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- Las funciones celulares y su relación.
- La función de nutrición: importancia.
- Anatomía y fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- La función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- La función de reproducción: anatomía y fisiología básica del aparato reproductor.

D2 Salud y enfermedad

- Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas. Prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal. Uso adecuado de los antibióticos.
- Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario).
- Las vacunas. Importancia de la vacunación.
- Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.
- Los trasplantes y la donación de órganos. El modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

D3 Hábitos saludables

- Dieta saludable: elementos, características e importancia.
- Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
- Sexo y sexualidad. Educación sexual integral: el respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género.
- Importancia de las prácticas sexuales responsables. Infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Importancia de su prevención.
- Las drogas legales e ilegales. Efectos perjudiciales sobre la salud.
- Conservación de la salud física, mental y social. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.

6.2. Ámbito Científico – Tecnológico II

Bloque A. El trabajo científico

A1. Destrezas científicas

- Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Uso de herramientas matemáticas adecuadas.
- Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.
- Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
- Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras.
- Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.
- Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

A2. Sentido socioafectivo

- Esfuerzo y motivación en el aprendizaje.
- Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Responsabilidad y participación activa. Optimización del trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos.
- Métodos para la gestión y la toma de decisiones en el trabajo en equipo.
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del aula y de la sociedad.

A3. Sentido numérico

- Estrategias para el recuento sistemático en situaciones y problemas cotidianos.
- Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.
- Cantidades expresadas mediante números reales con la precisión requerida.
- Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.
- Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.
- Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.
- Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.
- Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
- Orden en la recta numérica. Intervalos.
- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: métodos para la resolución de problemas.
- Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

A4. Sentido estocástico

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.
- Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
- Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
- Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
- Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
- Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.
- Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

Bloque B. El medio natural

B1 Sentido de la medida

- La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

B2 Sentido espacial

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.
- Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.
- Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...
- Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

B3 Geología

- El origen del universo y del sistema solar.
- Componentes del sistema solar: estructura y características.
- Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.
- Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
- Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.
- Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

B4 La materia

- Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
- Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofunctionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

B5 La transformación de la materia

- Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones. Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.
- Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

Bloque C. Los efectos de la energía

C1 La Interacción

- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.
- Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos.

C2 Sentido algebraico

- Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.
- Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.
- Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
- Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
- Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología

- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
- Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

Bloque D. El estudio de los seres vivos

D1 Genética y evolución

- Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.
- Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.
- Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.
- El ciclo celular y sus fases.
- Función biológica de la mitosis y la meiosis.
- Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.
- Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.
- Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
- Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos).

A todos estos contenidos, hay que sumar los contenidos transversales de la etapa de educación secundaria obligatoria, indicados a continuación:

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. SECUENCIACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para que la impartición del ámbito Científico-Tecnológico sea más sencilla, se han dividido las 8h semanales entre las materias que le componen:

- Física y Química: 2h semanales.
- Biología y Geología: 2h semanales.
- Matemáticas: 4h semanales.

Dentro de cada materia, la distribución de las situaciones de aprendizaje será la siguiente:

7.1. Secuenciación Física y Química

ACT I	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*FyQ-SA 1: El trabajo en el laboratorio*	*4 sesiones, 16/09/2025–23/09/25*
	FyQ-SA 2: Magnitudes físicas y unidades	*8 sesiones, 30/09/25 – 21/10/25*
	FyQ-SA 3: Propiedades y características de la materia	*2 sesiones, 28/10/25 – 28/10/25*

	FyQ-SA 4: Los gases	*6 sesiones, 4/11/25 – 18/11/25*
SEGUNDO TRIMESTRE	*FyQ-SA 5: Mezclas y disoluciones*	*6 sesiones, 25/11/25 – 9/12/25*
	FyQ-SA 6: Formulación y Reacciones químicas	*10 sesiones, 16/12/26 – 3/02/26*
	FyQ-SA 7: Los movimientos	*6 sesiones, 10/02/26 - 03/03/26*
TERCER TRIMESTRE	*FyQ- SA 8: Fuerzas*	*8 sesiones, 10/03/26 – 07/04/26*
	FyQ-SA 9: Trabajo y energía	*4 sesiones, 14/04/26 – 21/04/26*
	FyQ-SA 10: El calor	*6 sesiones, 28/04/26 – 12/05/26*
	FyQ-SA 11: Electricidad	*6 sesiones, 19/05/26 – 02/06/26*

ACT II	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*FyQ-SA 1: La materia, modelos atómicos*	*4 sesiones, 16/09/2025 – 27/09/25*
	FyQ-SA 2: Mezclas y disoluciones	*7 sesiones, 30/09/25 – 21/10/25*
	FyQ-SA 3: Enlace Químico	*2 sesiones, 24/10/25 – 28/10/25*
	FyQ-SA 4: Formulación inorgánica	*7 sesiones 30/10/25 – 25/11/25*
SEGUNDO TRIMESTRE	*FyQ-SA 5: Formulación orgánica*	*5 sesiones 27/11/25 – 15/12/25*
	FyQ-SA 6: Reacciones químicas	*5 sesiones, 18/12/25 – 21/01/26*
	FyQ-SA 7: Los movimientos	*9 sesiones, 22/01/26 - 05/03/26*
TERCER TRIMESTRE	*FyQ-SA 8: Fuerzas*	*7 sesiones, 07/03/26 – 09/04/26*
	FyQ-SA 9: Fluidos	*4 sesiones, 09/04/26– 30/04/26*
	FyQ-SA 10: Energía	*6 sesiones, 30/04/26 – 21/05/26*
	FyQ-SA 11: Calor, luz y sonido	*3 sesiones, 21/05/26 – 04/06/26*

7.2. Secuenciación Biología y Geología

ACT I	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*ByG-SA 1: La organización de los seres vivos*	*6 sesiones, 17/09/2025 – 1/10/25*
	ByG-SA 2: Alimentación y nutrición	*8 sesiones, 8/10/25 – 29/10/25*
	ByG-SA 3: Aparato digestivo y respiratorio	*8 sesiones, 5/11/25 – 26/11/25*
SEGUNDO TRIMESTRE	*ByG-SA 4: Aparato circulatorio y excretor*	*6 sesiones, 3/12/25 – 17/12/25*
	ByG-SA 5: Sistema nervioso, endocrino y locomotor	*8 sesiones, 14/01/26 – 4/2/26*
	ByG-SA 6: Órganos de los sentidos	*8 sesiones, 11/2/26 – 4/03/26*
TERCER TRIMESTRE	*ByG-SA 7: Aparato reproductor*	*10 sesiones, 11/03/26 - 15/04/26*
	ByG-SA 8: Salud y enfermedad	*6 sesiones, 22/04/26 – 6/05/26*
	ByG-SA 9: Procesos geológicos	*8 sesiones, 13/05/26 – 3/06/26*

ACT II	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*ByG-SA 1: Origen del Universo y Sistema Solar*	*4 sesiones, 17/09/2025 - 02/10/25*
	ByG-SA 2: La Tierra, su interior	*5 sesiones, 02/10/25 – 19/10/25*
	ByG-SA 3: Tectónica de placas	*6 sesiones, 19/10/25 – 09/11/25*
	ByG-SA 4: Relieve y riesgos geológicos	*5 sesiones 09/11/25 – 28/11/25*
SEGUNDO TRIMESTRE	*ByG-SA 5: Origen de la vida en la Tierra*	*5 sesiones 28/11/25 – 18/12/25*
	ByG-SA 6: Evolución, origen especio humana	*5 sesiones, 18/12/25 – 22/01/26*
	ByG-SA 7: La célula, información genética	*9 sesiones, 22/01/26 - 05/03/26*
TERCER TRIMESTRE	*ByG-SA 8: Genética: mitosis y meiosis*	*8 sesiones, 05/03/26 – 17/04/26*
	ByG-SA 9: Leyes de Mendel, biotecnología	*12 sesiones, 17/04/26 – 04/06/26*

7.3. Secuenciación de Matemáticas

ACT I	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*M-SA 1: Operaciones con números enteros*	*8 sesiones, 18/09/2025 – 29/09/25*
	M-SA 2: Operaciones con números fraccionarios	*8 sesiones, 2/10/25 – 16/10/25*
	M-SA 3: Potencias y raíces	*8 sesiones, 20/10/25 – 30/10/25*
	M-SA 4: Sucesiones y progresiones	*14 sesiones, 3/11/25 – 24/11/25*
SEGUNDO TRIMESTRE	*M-SA 5: Polinomios*	*18 sesiones, 27/11/25 – 15/01/26*
	M-SA 6: Ecuaciones	*16 sesiones, 19/01/26 – 12/02/26*
	M-SA 7: Funciones lineales y cuadráticas	*8 sesiones, 19/02/26 - 2/03/26*

TERCER TRIMESTRE	*M-SA 8: Geometría: figuras planas*	*14 sesiones, 5/03/26 – 26/03/26*
	M-SA 9: Geometria: cuerpos geométricos	*14 sesiones, 9/04/26 – 4/05/26*
	M-SA 10: Estadística y probabilidad	*16 sesiones, 7/05/26 – 01/06/26*

ACT II	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*M-SA 1: Operaciones con números enteros*	*8 sesiones, 16/09/2025 – 02/10/25*
	M-SA 2: Operaciones con números fraccionarios	*8 sesiones, 02/10/25 – 16/10/25*
	M-SA 3: Potencias y raíces	*8 sesiones, 16/10/25 – 31/10/25*
	M-SA 4: Polinomios.	*15 sesiones 31/10/25 – 28/11/25*
SEGUNDO TRIMESTRE	*M-SA 5: Ecuaciones e inecuaciones*	*17 sesiones 28/11/25 – 18/01/26*
	M-SA 6: Funciones.	*15 sesiones, 18/01/26 – 15/02/26*
	M-SA 7: Geometría 2d y 3d.	*8 sesiones, 15/02/26 - 05/03/26*
TERCER TRIMESTRE	*M-SA 8: El plano: simetría, giros, vectores*	*13 sesiones, 05/03/26 – 26/03/26*
	M-SA 9: Razones trigonométricas, semejanzas	*13 sesiones, 26/03/26 – 29/04/26*
	M-SA 10: Estadística.	*13 sesiones, 29/04/26 – 04/06/26*

8. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Teniendo en cuenta los elementos curriculares vistos en los apartados anteriores, y algunos que se verán más adelante, la siguiente tabla nos permite relacionar todos ellos, viendo de forma clara la relación entre los contenidos, criterios de evaluación y las situaciones de aprendizaje en las que se llevan a cabo, junto con los instrumentos de evaluación y el tipo de agente evaluador con el que se conectan (apartados que veremos más adelante):

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***CM***	***CT***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)	5%	A1 A3	CT1 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, …), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación a situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2,	5%	A1 A3 A4	CT2 CT4 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 10*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	

CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)						
1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, … desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)	5%	A1 A4 B2 C2	CT2 CT4 CT6 CT10	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 7* *M-SA 8* *M-SA 9* *M-SA 10*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.1 Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	6%	A1 A3 A4 B1 B2 C2	CT2 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *M-SA 7* *M-SA 8* *M-SA 9* *M-SA 10*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.2 Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	6%	A1 A3 C1 D1	CT6 CT9	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *FyQ-SA 7* *FyQ-SA 8* *FyQ-SA 9* *FyQ-SA 10* *FyQ-SA 11* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.3 Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas	6%	A1 B1 B2	CT4 CT10	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3*

cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)		C2		*Observación directa*	*Heteroevaluación*	*M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *M-SA7* *M-SA 8* *M-SA 9* *M-SA 10*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
2.4 Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)	6%	A1 A4 B1 C2	CT1 CT2 CT4 CT10	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *M-SA 10*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	4%	A1 A3 B4 C2	CT2 CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6* *FyQ-SA 1* *FyQ-SA 2* *FyQ-SA 3* *FyQ-SA 4* *FyQ-SA 5*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a	4%	A1 B1 B4 B5 C1 D1	CT5 CT6 CT1 CT14	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 6* *FyQ-SA 6* *FyQ-SA 7* *FyQ-SA 8* *FyQ-SA 9* *FyQ-SA 11* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	

las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)						
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4%	A1 A3 B4	CT6 CT9 CT14	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 1* *M-SA 2* *M-SA 3* *FyQ-SA 1* *FyQ-SA 2* *FyQ-SA 3* *FyQ-SA 4* *FyQ-SA 5*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	4%	B5 C1	CT2 CT4 CT6 CT12	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 6* *FyQ-SA 7* *FyQ-SA 8* *FyQ-SA 9* *FyQ-SA 10* *FyQ-SA 11*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	4%	A1 B4 B5	CT6 CT1 CT1 CT15	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 1* *FyQ-SA 2* *FyQ-SA 3* *FyQ-SA 4* *FyQ-SA 5* *FyQ-SA 6*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones,	5%	A4 C2	CT1 CT2 CT4	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	

simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)				*Trabajos cortos, tarea y estudio diario*	*Heteroevaluación*	
4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	5%	A1 A2 B4 D1	CT6 CT7 CT8 CT11CT15	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 1*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 2*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 3*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*FyQ-SA 4*
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 5* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
5.1. Valorar través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2%	A1 B3 D1	CT6 CT8	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*FyQ-SA 7*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 8*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 9*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*FyQ-SA 10*
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 11* *ByG-SA 6* *ByG-SA 7* *ByG-SA 8* *ByG-SA 9*
5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)	4%	A1 C2	CT6 CT7	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*M-SA 4* *M-SA 5* *M-SA 6*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas	4%	A3 A4	CT5	*Proyectos*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)				*Observación directa*	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 M-SA 10*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	4%	A1 B5 D1	CT4 CT6 CT12	*Proyectos*	*Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación*	
				Observación directa	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 6 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	4%	A2 B5 D1	CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación*	
				Observación directa	*Heteroevaluación*	*FyQ-SA 6 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	
6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	3%	A1 B3	CT6	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación Autoevaluación*	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	*ByG-SA 1 ByG-SA 2 ByG-SA 3 ByG-SA 4 ByG-SA5*
				Proyectos	*Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación*	
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	
6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)	2%	A1 B3	CT6	*Proyectos*	*Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación*	*ByG-SA 1*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	*ByG-SA 2*
				Prueba escrita, oral o práctica	*Heteroevaluación*	*ByG-SA 3*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación Autoevaluación*	*ByG-SA 4*

				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	*Heteroevaluación*	*ByG-SA5*
7.1 Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico-tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	4%	A2	CT7 CT12 CT13	*Proyectos*	*Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	
7.2 Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)	4%	A2	CT7 CT8 CT11 CT15	*Proyectos*	*Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación*	*Todas*
				Observación directa	*Heteroevaluación*	

9. METODOLOGÍAS, MATERIALES Y RECURSOS

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.
La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar y respeta el tratamiento de contenidos y actividades. Además, facilita la coordinación entre el profesorado. Por otra parte, al reducir el número de alumnos, se permite una atención más individualizada, lo que permite la aplicación de estrategias de ajuste que luego veremos. Con las características de este alumnado, el aprendizaje ha de ser lo más funcional posible, partiendo del entorno más cercano y proporcionando al alumno no solo una información, sino una capacidad crítica y reflexiva de su entorno social.
En el marco de un programa de Diversificación se considera que es esencial asegurar la construcción de aprendizajes significativos, en los que los contenidos nuevos adquiridos se relacionen con los que el alumnado ya sabe, integrándose en su estructura cognitiva previa, posibilitando un aprendizaje significativo por sí solos.

9.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)

Algunos de los principios metodológicos que trataremos de fomentar durante este curso escolar son:

- Principio de actividad: el alumno es el protagonista del aprendizaje, desempeñando un papel activo y participativo que potencie sus capacidades.

- Principio de mediación y orientación: el docente actúa como mediador, facilitador, acompañante o guía del alumno a través de la situación de aprendizaje, garantizando un aprendizaje seguro y con una finalidad.

- Principio de realidad y transferencia: enseñanzas prácticas para la vida cuyo aprendizaje sea extrapolable a nuevas situaciones, más allá del entorno escolar.

- Principio de adecuación: adaptar la educación a las capacidades y aptitudes del alumnado, a nivel individual y de desarrollo cognitivo.

- Principio de ordenación: el docente presenta los contenidos con una estructura clara, diseña secuencias de aprendizaje integradas interrelacionadas entre sí y planifica tareas y actividades que estimulen al alumnado.

- Principio de internalización y reflexividad: desencadenar mecanismos que permitan al alumnado llevar a cabo procesos de aprendizaje automático, conectando los conocimientos previos con los nuevos de manera reflexiva, evitando la memorización y la repetición.

- Principio de comunicación: fomentar la comunicación oral y escrita, acompaña con el uso de diferentes herramientas, tanto tradicionales como TIC, que refuercen el mensaje que se quiere transmitir.
- Principio de economía: procura un aprendizaje eficaz: fácil, rápido y económico en tiempo, materiales y esfuerzos para el alumnado, manteniendo la calidad de la enseñanza.

- Principio de colaboración: trabajar activamente en parejas, grupos o equipos, adaptándose a diferentes espacios, tiempos y compañeros, primando la creación de un buen clima de trabajo.

Todos estos principios deberán aplicarse teniendo en cuenta el punto de partida del alumnado, de su desarrollo competencial, para comenzar a construir desde ahí nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento y desarrollo, tanto a nivel personal como competencial.

9.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Las diferentes agrupaciones que se emplearán a lo largo del curso escolar son las siguientes:

- Grupo-aula: trabajo en el grupo de referencia, empleada para llevar a cabo debates, tormentas de ideas, clases magistrales y exposiciones. Ideal para fomentar el interés y el respeto por las opiniones de los demás y respetar el turno de palabra.
- Grupo de trabajo: de 3-5 alumnos, ideal para motivar al alumnado, favoreciendo la comunicación entre iguales, el reparto de responsabilidades y la toma conjunta de decisiones. Excelente para el desarrollo de proyectos, murales o carteles.
- Por parejas: de alumnos con niveles heterogéneos, potenciando así su aprendizaje significativo, el compañerismo, la solidaridad y el respeto entre iguales.
- Individual: al alumno lleva a cabo trabajo propio, personalizado, que favorece su autonomía y la confianza en sus capacidades.

Respecto a los espacios empleados, se utilizarán:

- Aula de referencia: donde se desarrollan la mayoría de las sesiones.
- Sala de ordenadores: para llevar a cabo actividades interactivas con simuladores o programas específicos.
- Laboratorio: equipado con los materiales necesarios para desarrollar en su interior actividades que permitan poner en práctica lo aprendido.
- Otras dependencias: cuando se salga del centro para llevar a cabo actividades formativas específicas.

9.3. Propuesta de esquema de trabajo en el aula

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula tratando de desarrollar las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **Situación de aprendizaje:** creación por parte del docente de un "reto" o presentación atractiva que llame la atención a los alumnos y les acerque en una primera instancia a los elementos que se van a trabajar en la unidad, motivando así su aprendizaje desde un momento inicial y acercándolo a los intereses, aficiones o del alumnado, haciéndolo así atractivo para ellos.
- **Introducción a la unidad didáctica:** exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.
- **Análisis de los conocimientos previos del alumnado:** a través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad didáctica, realizaremos una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.
- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad:** el profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, procurando mantener el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- **Trabajo individual de alumnado desarrollando actividades propuestas:** los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de estos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.
- **Variedad de instrumentos didácticos:** la presencia de distintos formatos (libro del alumno, cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.
- **Técnicas, estrategias y análisis en ciencias:** presentación de las principales destrezas y actitudes que permiten a los alumnos razonar científicamente, comprender argumentaciones científicas, así como expresarse y comunicarse en el propio lenguaje científico, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento científico con otros tipos de conocimiento en diferentes campos o en situaciones de la vida cotidiana.
- **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad:** Al finalizar cada tema se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo ya estudiado.

9.4. Materiales y recursos

Los libros de texto escogidos para el presente curso escolar y los venideros han sido:

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*Editex*	*Ámbito científico tecnológico II*	*978-84-1134-476-0*
	Editex	*Ámbito científico tecnológico I*	*978-84-1321-831-1*

Este material irá acompañado de diferentes recursos y producciones elaborados o facilitados por el profesor al alumnado, tales como:

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Pruebas escritas Fichas de laboratorio Libro de la asignatura	Hojas de ejercicios de refuerzo
Digitales e informáticos	Teams, Aula virtual	APPs interactivas

Medios audiovisuales y multimedia	Ordenador, pizarra digital	Simuladores interactivos, videos y presentaciones
Manipulativos	Material y reactivos del laboratorio	Tablas periódicas plastificadas Baraja cartas elementos químicos
Otros	Pizarra	Chromebook

10. EVALUACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación se define según Fernández (2005) como: "*proceso contextualizado y sistematizado, intencionalmente diseñado y técnicamente fundamentado, de recopilación de información relevante, fiable, y válida, que permita emitir un juicio valorativo en función de los criterios previamente determinados como base para la toma de decisiones*". En Castilla y León ha de ser continua, formativa e integradora (tal y como se establece en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo), además de criterial y orientadora, según lo indicado en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Cuando hablamos de evaluación, tenemos que responder a 3 cuestiones:

- ¿Qué evaluar? Los criterios de evaluación al ser los encargados de plasmar, según lo establecido en el Artículo 9 del Real Decreto 217/2022, la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica. Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje, en una situación de aprendizaje.
  Para facilitar esta labor, podemos adaptar los criterios de evaluación (si lo consideráramos necesario) a nuestras actividades mediante indicadores de logro, que nos permiten desgranar los indicadores de logro en conductas observables y medibles.

- ¿Cómo evaluar? A través de las competencias clave, al estar estas relacionadas con las competencias específicas mediante los descriptores operativos del perfil de salida.

- ¿Cuándo evaluar? Al inicio del proceso de aprendizaje, durante el proceso de aprendizaje y al finalizar el proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los apartados anteriores, algunas herramientas como las rúbricas de evaluación nos permiten llevar a cabo la labor de evaluación de una forma más sencilla y clara, tanto para el profesorado como para el alumnado. A continuación, se adjuntan algunas pautas que podemos emplear para evaluar la adquisición de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL):
- Observación diaria de la expresión oral y escrita de los alumnos.
- Exposición de trabajos monográficos de los alumnos.
- Lectura de textos y redacción de enunciados.
- Ortografía de los trabajos escritos de los alumnos.

Competencia plurilingüe:
- Relación del vocabulario empleado comúnmente en las materias con su lengua original, y el sentido de la palabra.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT o STEAM):
- Evaluación de la asimilación de contenidos mediante pruebas escritas, trabajos monográficos, intervenciones en clase…

Competencia digital (CD):
- Uso de la calculadora (en la realización de pruebas específicas).
- Uso de aplicaciones informáticas (GeoGebra, Word, Excel…).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

- Observaciones diarias de los razonamientos de los alumnos, de su asimilación de contenidos, de su actitud ante las intervenciones de sus compañeros…
- Búsqueda de fuentes de información.
- Corrección y remodelación del trabajo individual.
- Elaboración de temas de ampliación.

Competencia emprendedora (CE):

- Aporte de ideas nuevas.
- Originalidad en la resolución de ejercicios, en la elaboración de esquemas o mapas conceptuales…
- Realización de actividades voluntarias.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC):

- Esmero en la presentación de exámenes, cuadernos, trabajos…

Competencia ciudadana (CC):

- Ayuda a compañeros.
- Colaboración del alumno en el funcionamiento de la clase.
- Cumplimiento de normas (puntualidad, orden en las intervenciones, atención, etc.)

10.1. Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial para cada una de las materias que componen el ámbito, para conocer el punto de partida de cada alumno, y a partir de ahí comenzar a construir nuevos conocimientos y progresar en el desarrollo competencial.

Evaluación inicial Física y Química:

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1. *2.1.* *2.2.* *3.1.* *5.3.* *7.1.*	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

Evaluación inicial Biología y Geología:

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1. *2.2.* *3.1.* *6.4.* *7.1.*	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

Evaluación inicial Matemáticas:

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1. *2.1.* *2.2.* *2.3.* *3.1.* *7.1.*	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

10.2. Evaluación del proceso de aprendizaje

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje, existe una gran variedad de instrumentos y procedimientos que pueden emplearse en el aula. Algunos que podemos emplear son:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula
- Revisión de los cuadernos de clase (para los alumnos de ESO).
- Registro personal para cada uno de los alumnos.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase (para los alumnos de ESO).
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Puestas en común.
- Explicación de conceptos y procedimientos en sus intervenciones en clase.
- Puesta en escena de la exposición: lenguaje verbal, no verbal y rigurosidad científica.

Realizar pruebas específicas

- Prueba de evaluación inicial (para los alumnos de ESO).
- Prueba de autoevaluación correspondiente a la unidad, que figura en el libro del alumno.
- Resolución de ejercicios.
- Pruebas parciales de evaluación y de recuperación.
- Proyectos de evaluación.
- Trabajos de búsqueda de información.

De acorde a lo acordado en el departamento de orientación, se han establecido tres herramientas de evaluación que deben estar presentes y ser utilizadas por el personal docente perteneciente a dicho departamento, siendo las siguientes:

- Observación: Diario de clase (observación directa).
- Desempeño: proyectos, cuaderno del alumnado.
- Rendimiento: pruebas orales, escritas y prácticas.

De todos ellos, los escogidos para puntuar las actividades que se realizan en el ámbito Científico-Tecnológico son los siguientes:

ACT I			
Técnicas de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**ACT (%)**	**Total (%)**
Desempeño	Cuaderno del alumno	10	40
	Proyectos	15	
	Trabajos cortos, tarea y estudio diario	15	
Observación	Diario de clase (observación directa)	10	10
Rendimiento	Prueba escrita, oral y práctica	50	50

ACT II			
Técnicas de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**ACT (%)**	**Total (%)**
Desempeño	Cuaderno del alumno	30	30
	Prácticas de laboratorio		
	Proyectos		
	Trabajos cortos, tarea y estudio diario		

Observación	Diario de clase (observación directa)	10	10
Rendimiento	Prueba escrita, oral y práctica	60	60

Cuaderno del alumno:

El cuaderno es una de las herramientas más utilizadas por el alumno en su día a día. Al ser un elemento tan utilizado, su correcta utilización y aprovechamiento son imprescindibles para que el alumnado pueda desarrollar sus capacidades y adquiera el nivel un competencial adecuado. Por ello, es necesario que el cuaderno del alumnado tenga orden, claridad, buena ortografía, resúmenes, anotaciones, etc.

Proyectos:

Los proyectos (investigación, análisis, prácticas de laboratorio, preparación exposición, etc.) permiten al alumnado ser protagonistas de su propio aprendizaje, siguiendo las directrices del profesorado, y permitiéndole trabajar de forma autónoma o en equipo.

A lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje y evaluaciones, se propondrán diversos proyectos significativos, tales como:

ACT I			
Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
¿Sabes lo que comes?	1º trimestre	Disciplinar	Biología y Geología
Reacción en el laboratorio	2º trimestre	Disciplinar	Física y Química
Gráficos ¿para qué se usan?	3º trimestre	Disciplinar	Matemáticas

ACT II			
Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Investigación del espacio	1º trimestre	Disciplinar	Biología y Geología
Reacción en el laboratorio	2º trimestre	Disciplinar	Física y Química
Origen de la vida	2º trimestre	Disciplinar	Biología y Geología
Gráficos ¿para qué se usan?	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
Probabilidad genética	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología y Geología, Matemáticas

Estos proyectos planteados son orientativos, pudiendo modificarse en función de las necesidades del grupo o por los intereses del grupo sobre algún tema en concreto.

A través de ellos, se buscará tanto el crecimiento individual como colectivo del alumnado, llevando a cabo diferentes tipos de proyectos, tales como prácticas de laboratorio, uso de simuladores, elaboración de productos finales, investigaciones profundas sobre un tema, etc. Permitiendo el desarrollo de las capacidades del alumnado.

Trabajos cortos, tarea y estudio diario:

Este apartado permite al alumnado estar al día de los saberes básicos que se van trabajando, mediante la realización de trabajos cortos de investigación, redacción, experimentación; la realización de actividades para trabajar los saberes básicos visto en la materia; y el estudio diario, que permite seguir el hilo de los conceptos a medida que se van trabajando.
Además, permitirá al profesor valorar el crecimiento conceptual y el desarrollo competencial, siendo uno de los aspectos básicos de la actual legislación.

Observación directa:

Permite al profesor valorar la implicación del alumnado en el día a día de las clases, a través de su atención en las explicaciones, el trabajo dentro del aula, la participación activa en clase y la ayuda a los compañeros, creando un buen clima de trabajo que favorece su desarrollo competencial y el de sus compañeros.

Pruebas escritas, orales y prácticas:

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta, además de los conocimientos, la presentación, ortografía y expresión escrita. Se realizarán, al menos, una prueba de esta índole por evaluación.
En las pruebas prácticas se tendrá en cuenta el dominio de los materiales científicos utilizados, la comunicación verbal y no verbal y la destreza con la que se ejecutan los conceptos a nivel manipulativo.
En las pruebas orales se tendrá en cuenta la comunicación verbal y no verbal, el conocimiento de los conceptos y la expresión adecuada de los mismos.

Si algún alumno no consigue superar la evaluación, al principio de la siguiente se fijará fecha para realizar una prueba de recuperación, generalmente escrita. En esta prueba de recuperación los contenidos que entrarán serán los mismos, ni más ni menos. Para aquellos alumnos que lo considere necesario, se dejará un periodo al finalizar las clases para que consulten dudas sobre algunos de los contenidos sobre los que tengan dudas, referentes a la prueba escrita que van a realizar.

10.3. Superación de la asignatura o materia

En cada evaluación, la nota final se calculará realizando la media ponderada de las tres materias que componen el ámbito, otorgando un:

- 50% del peso a la materia de Matemáticas.
- 25% del peso a la materia de Física y Química
- 25% del peso a la materia de Biología y Geología.

Se superará la evaluación siempre que se cumplan estas dos condiciones:

- La media del ámbito sea igual o superior a 5.
- Se aprueben las 3 materias que componen el ámbito.

En el caso de que la media ponderada de las 3 partes sea igual o superior a 5, pero no se haya aprobado alguna de las 3 materias, la nota del ámbito aparecerá suspensa con un 4.
Además, para superar el ámbito Científico-Tecnológico, al ser la evaluación continua (según establece la actual legislación), tendrá que haberse superado con éxito la última evaluación realizada, pues la adquisición de competencias es un proceso gradual y continuo.

No obstante, si un alumno o alumna suspende sólo la última evaluación, si el profesorado considera que ha alcanzado el desarrollo competencial para superar el ámbito Científico-Tecnológico, se considerará como superada la asignatura.
Si algún alumno copia en algún examen, se le pondrá un cero en ese examen.

Debido a los tiempos tan ajustados, aquellos alumnos que suspendan la tercera evaluación tendrán que recuperarla directamente en el mes de junio. Si algún alumno no recuperó la 1ª o 2ª evaluación en la prueba de recuperación, dispondrá de una nueva oportunidad en junio para recuperarla.

Durante el mes de junio, pueden darse dos situaciones:

- Alumnos que hayan superado el ámbito Científico-Tecnológico, quienes realizarán un proyecto en el que pondrán en práctica las distintas competencias trabajadas a lo largo del curso. La realización del proyecto permite al alumno elevar su nota media hasta un máximo de 1 punto.
- Alumnos que al finalizar la tercera evaluación tengan suspensa la materia, quienes realizarán actividades de refuerzo orientadas a la preparación de la prueba final. En este caso, los criterios de calificación para obtener la nota del curso son:
    - 50 %: nota de la prueba final.
    - 50 %: actitud y trabajo del alumno.

10.4. Recuperación del ámbito Científico-Tecnológico I, del año anterior

Los alumnos que tengan pendiente el ámbito Científico-Tecnológico I podrán recuperarlo aprobando la asignatura Ámbito Científico-Tecnológico II.

Para el alumnado que tenga suspensa alguna de las materias que componen el ámbito Científico-Tecnológico (Matemáticas, Física y Química o Biología y Geología), si supera las dos primeras evaluaciones del actual curso de 3º de ESO o 4º de ESO (según el caso de cada alumno), quedará automáticamente aprobada la materia que tenía pendiente de los cursos anteriores de 1º y/o 2º ESO. En caso de no superar las dos primeras evaluaciones deberá superar el ámbito en la prueba final de junio o bien superar las pruebas que se convoquen para la recuperación de materias pendientes.

10.5. Evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

Es necesario hacer un seguimiento y evaluación continua del desarrollo de la programación:
Por parte del profesor, a través de su cuaderno de clase, donde recogerá los contenidos trabajados, grado de consecución de los objetivos…y todo aquello que considere pertinente con vistas a ajustar la programación al desarrollo real de las clases y al grupo correspondiente.
Por parte del departamento, mensualmente se lleva a cabo el control del desarrollo de la programación.
Todo esto permitirá elaborar, a final de curso, la Memoria Final de curso, donde se recogerán las modificaciones hechas a lo largo del curso a la programación y las propuestas de mejora para el curso siguiente.
Dado que este análisis de la programación es parcial, en tanto que sólo interviene el profesor que imparte la materia y el departamento de Orientación, y puesto que es importante también conocer la opinión y sugerencias de los alumnos que integran el programa, se sondeará su grado de satisfacción con el profesor, materia…así como la valoración de su interés, trabajo…
Cada evaluación, a través del documento de preevaluación que pasan los tutores, donde se contempla un apartado para que los alumnos evalúen estas cuestiones… Aunque este documento queda en manos de los tutores, los profesores de área se interesarán por los resultados del mismo.

Se podrán pasar también cuestionarios individuales a los alumnos incidiendo en estas mismas cuestiones, pero de un modo más directo, por parte del profesor.
No obstante, el hecho de ser un grupo reducido permite que el profesor esté en contacto continuo con los alumnos, observe las actitudes de los mismos, valore los contenidos que les interesan más o menos, las actividades que les gustan más o menos… por lo que el desarrollo diario de las clases y la observación directa es otro indicador más a tener en cuenta a la hora de evaluar la programación didáctica y extraer conclusiones y tomar decisiones para su mejora, a lo largo del curso y para el curso siguiente.
Como evaluación de las actuaciones dirigidas a desarrollar en el alumnado la cultura emprendedora, según se recoge en la Resolución de 30 de agosto de 2013 ya citada, se tendrá en cuenta:
La autoevaluación, usada de un modo frecuente con el fin de promover la capacidad de juzgar y valorar los logros alcanzados respecto a una tarea determinada.
Valorar y premiar la iniciativa y el desarrollo de capacidades como la creatividad, asunción de riesgos, toma de decisiones y trabajo en equipo.

Criterios de evaluación del desarrollo de la programación

- Determinar el grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de contenidos.
- Concretar y justificar las modificaciones de la programación.
- Indicar el grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares.
- Valorar las actividades de refuerzo y recuperación aplicadas.
- Valorar el grado de adquisición de las competencias básicas: comunicación lingüística; matemática; conocimiento e interacción con el medio físico; tratamiento de la información y

competencia digital; social y ciudadana; cultural y artística; aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Criterios de evaluación de la práctica docente

- Evaluar la metodología aplicada.
- Valorar el grado de planificación del trabajo de aula y la exposición de los conceptos.
- Valorar la diversidad de estrategias, métodos y actividades.
- Valorar el nivel de asimilación y comprensión de los conceptos
- Adecuar los materiales didácticos al nivel educativo y al estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar el grado de implicación de los alumnos en el proceso de aprendizaje: autoevaluación, realización de tareas, actitud en clase y desarrollo personal y social.
- Valoración de los programas de Atención a la Diversidad por parte de alumnos/as y padres.

Para evaluar todos estos criterios, nos serviremos de la siguiente tabla:

	1	2	3	4
Resultados de la evaluación en cada materia				
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados				
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro				
Validez, utilidad y coherencia				
Práctica docente				
Coordinación interna				

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El programa de diversificación es una adaptación significativa en sí misma, por lo que dentro del aula solamente podremos llevar a cabo adaptaciones metodológicas para adaptar las unidades didácticas y las actividades que las componen a las necesidades del alumnado.

11.1. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Al trabajar con un grupo reducido, conocemos de primera mano las necesidades del alumnado	Estar pendiente de los alumnos que requieren de una mayor atención (TDAH, TEA y capacidad límite).	Estar pendiente continuamente de las necesidades de este alumnado, e implicar a los compañeros para que los ayuden en el trabajo diario de clase.

11.2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Aquellos alumnos que lo necesiten, se les ofrecerá la posibilidad de potenciar sus capacidades mediante la realización de actividades extra, que serán preparadas por el profesorado.
B	Plan de Recuperación	Al superarse el ámbito Científico-Tecnológico, se superarán todas las materias suspensas relacionadas con el mismo, de todos los cursos anteriores.

Al ser considerado en sí mismo el programa de diversificación ya una adaptación significativa, no se llevarán a cabo a nivel individual dentro del aula, pero sí llevaremos a cabo adaptaciones metodológicas debido a la gran variedad de alumnado presente en este grupo.

12. OTROS ELEMENTOS

12.1. Planes, programas y proyectos

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(SA donde se trabaja)*
Plan de Atención a la Diversidad	Se desarrolla de forma implícita al ser este un grupo de diversificación que permite atender de manera más individualizada al alumnado.	todas
Plan de Mejora	Detectar el nivel del alumnado para proponerles este plan si fuese de su interés.	todas
Plan TIC	Fomentar el uso de las TIC para que aprendan a manejarlas con soltura y de manera segura	todas

12.2. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(SA donde se realiza)*
Evolución humana	Visita al MEH para conocer la historia de la evolución humana. De carácter interdisciplinar junto con el Ámbito Lingüístico – Social.	ByG-SA5
Alimentación sostenible.	Visita al huerto molinillo. Se realizará junto con el resto de los grupos del nivel.	ByG-SA8
Biblioteca Cervantes.	Actividad de investigación, junto con el Ámbito Lingüístico – Social, que permitirá poner en juego el método científico.	Transversal.

Además de las actividades previstas se podrán llevar a cabo todas las que se consideren a lo largo del curso y que tengan relación con el currículo oficial. También se participará en cualquier otra actividad que el centro u otros centros propongan y que supongan un beneficio para el desarrollo competencial del alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4ºESO

Profesores: Mónica Ortega Gutiérrez. Profesora de Orientación educativa
Fco. Javier Martín Rodríguez. Profesor de Filosofía

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.....

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN P.Y P..... 5

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN P. Y P. Y SUS VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 7

4. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN..... 15

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 23

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA..... 25

7. CONCRECCIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 26

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR..... 25

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 28

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 29

11.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.....30

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 45

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 47

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 48

1. INTRODUCCIÓN

Formación y Orientación Personal y Profesional es una materia de cuarto de ESO que se justifica por las características de nuestro mundo, por la necesidad de afrontar los retos contemporáneos y por los requerimientos de adaptación del proceso formativo a las características de cada persona a través de la orientación personal y profesional en la culminación de la educación básica. Los estudiantes de la etapa se encuentran inmersos en un entorno social, cultural y económico que reúne las características de ser volátil, incierto, complejo y, en ocasiones, ambiguo. Esto provoca que el mundo educativo vaya cambiando con rapidez para responder a esas premisas, lo que le hace complejo y difícil de interpretar para el alumnado. La materia está alineada con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente con el ODS 4 -Educación de calidad-, el ODS 5, -Igualdad de género- y el ODS 8, -Trabajo decente y crecimiento económico-. Por otra parte, la orientación educativa y profesional de los estudiantes está considerada en el modelo educativo de Castilla y León como un medio necesario para alcanzar una formación personalizada y ajustada a cada individuo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye a que el alumnado alcance los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria en los siguientes términos:

Esta materia contribuye fundamentalmente al desarrollo personal del alumnado, además de perseguir la consolidación de determinados hábitos de estudio y trabajo necesarios en el mundo académico y profesional, tanto en el ámbito individual como en el trabajo en equipo, haciendo al mismo tiempo que el estudiante valore y respete la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

Favorecerá el fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

Los procesos de orientación personal y profesional que pone en marcha esta materia permitirán desplegar habilidades de utilización de diferentes fuentes de información para adquirir críticamente nuevos conocimientos a través del uso ético de las competencias tecnológicas básicas.

Todo ello estará enmarcado en el fomento del espíritu emprendedor, la autoconfianza y la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencias clave	Contribución de Formación y Orientación Personal y Profesional al desarrollo de las competencias clave
Competencia en comunicación lingüística CCL	El alumnado, tras cursar la materia, podrá expresar eficazmente de forma oral y escrita, de manera crítica y analítica su proyecto personal, académico y profesional.
Competencia matemática y competencia en ciencia, e ingeniería. STEM	Se aplicará el método y el razonamiento matemáticos a la comprensión del mundo, resolviendo problemas en diferentes contextos aplicando el método científico.
Competencia digital CD	Se despliega mediante la aplicación de las tecnologías digitales a la búsqueda activa de empleo y la exploración de las oportunidades académicas y profesionales, teniendo en cuenta elementos relativos a la interacción social, la comunicación, la ciudadanía digital y la resolución de problemas.
Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA	El desarrollo de esta competencia es el que prevalece en la materia, a través de la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, el autoconocimiento y la planificación. Otros aspectos ligados a esta competencia son la resiliencia, el aprender a aprender y la adaptación a los cambios y a la incertidumbre, la cooperación y la empatía.
Competencia ciudadana CC	Se desarrolla con el análisis de la dimensión social y ciudadana, la toma de decisiones o la resolución de conflictos, comprendiendo críticamente los valores propios y ajenos y desarrollando sus propios juicios
Competencia emprendedora. CE	Se moviliza con el análisis de necesidades y oportunidades, la asunción crítica de retos, el autoconocimiento y el trabajo colaborativo y en equipo, con el fin de aportar valor al individuo y al entorno.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial en la asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional (F. y O. P.P.) tiene como objetivo principal obtener información sobre el punto de partida de cada estudiante en relación con los contenidos y competencias clave que se abordarán a lo largo del curso. Además, busca identificar las necesidades específicas de los alumnos, permitiendo así una adaptación más precisa de la programación a sus características individuales y al entorno socioeducativo.

Criterios de Evaluación	***Instrumento de Evaluación***	***Número de Sesiones***	***Agente evaluador***
Reconoce y describe sus habilidades, talentos e intereses personales.	Participación Activa.	1	Docente

Establece conexiones entre sus habilidades y posibles elecciones académicas y profesionales.	Participación Activa. Dinámica: Inicio curso "Tú"	1	Docente Autoevaluación
Identifica y comprende los distintos itinerarios educativos disponibles.	Participación Activa. Debate aula: "Itinerarios académicos"	1	Docente Coevaluación
Identifica y accede a recursos de aprendizaje adicionales de manera autónoma.	Tarea para casa	1	Docente
Conoce el Mercado Laboral.	Ejercicio práctico. Cuestionario	1	Docente

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL Y SUS VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

FOPP. Competencia específica 1.
Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
Parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, planificación, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional. El alumnado debe desarrollar además estrategias de introspección, análisis de conductas y decisiones y búsqueda de su propio equilibrio personal. Promover técnicas de autocuidado y afrontamiento de estrés y situaciones desestabilizantes.
Vinculación con el Perfil de salida **CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.**

Criterios de evaluación:

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3)

1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)

1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)

1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)

1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)

FOPP. Competencia específica 2.

Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos, de forma consensuada y pacífica, comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos

y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, valorando la importancia de romper los roles de género y los estereotipos.

Vinculación con el Perfil de salida

CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3

Criterios de evaluación:

2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)

2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)

FOPP. Competencia específica 3.

Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El alumnado debe conocer que el ser humano trata de lograr sus objetivos a través de procesos y estrategias adecuadas al medio en el que se desenvuelve, considerando la influencia que van a ejercer los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Es preciso generar actitudes de respeto y empatía ante la realidad transcultural y el pluralismo social, promoviendo el respeto por las minorías y la igualdad de género como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y las alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias, a través del desarrollo de sentimientos de empatía, de responsabilidad y respeto social.

Vinculación con el Perfil de salida

CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

Criterios de evaluación:

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectiva sa partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

FOPP. Competencia específica 4.

Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en la vida. Es precisa por eso una reflexión sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en la manera de pensar del alumnado, de crear, de expresarse, de relacionarse, de resolver conflictos y de tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales, como la justicia social, la ciudadanía global, la conciencia medioambiental, la efectiva igualdad de género o el cumplimiento de los derechos humanos. Este análisis debe partir del conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea.

Vinculación con el Perfil de salida

CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

Criterios de evaluación:

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado dela dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)

4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3)

4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)

FOPP. Competencia específica 5.

Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Esta competencia supone el desarrollo de destrezas personales, incluidas las digitales, así como de actitudes que ayuden al alumnado a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus objetivos personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con actitud proactiva y de superación.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Vinculación con el Perfil de salida

CCCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3.

Criterios de evaluación:

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)

5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y

soluciones. (CCL3, CC3)

5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)

5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. (CCL3, CC3)

4. CONTENIDOS Y SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACION.

Estos contenidos se centran en promover el crecimiento personal, social y académico, brindando herramientas que contribuyen a la formación de individuos autónomos, capaces de enfrentar los desafíos de su entorno. A lo largo de la asignatura, se explorarán aspectos relacionados con estrategias de aprendizaje, gestión emocional, desarrollo de habilidades sociales, toma de decisiones éticas y reflexión sobre metas personales y académicas.

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

- Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
- Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. Fundamentos biológicos de la conducta. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo
- Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.
- Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.
- Inteligencia artificial: sistemas expertos, aprendizaje automático, código abierto, robótica, redes neuronales, predicciones. Big data y cadena de bloques.
- Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional

B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

- Aprendizaje y ser humano.
    - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, percepción, razonamiento motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
    - Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.

- Metacognición. Conocimiento de los procesos del propio aprendizaje.

- Construcción del sentido de competencia y logro.
  - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
  - Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- Relaciones e interacciones con los demás.
  - Habilidades sociales. Empatía.
  - Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
  - Habilidades de organización y gestión.
  - Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
  - Habilidades de participación y dirección: Liderazgo, delegación, gestión y organización. Toma de decisiones y habilidad negociadora.
  - Soft Skills: Resiliencia, pensamiento crítico, creatividad, flexibilidad y compromiso.

C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

- Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
- Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (career counselling). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (career education). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (career information).
- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
- Orientación Académica y Profesional con perspectiva de género. Estereotipos de género. Igualdad jurídica e igualdad efectiva. Discriminación por razón de sexo. Corresponsabilidad. Conciliación de la vida personal y laboral.

D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.

- Contenidos de la Orientación Profesional: Autoconocimiento y conocimiento del entorno (oportunidades de aprendizaje formativas y laborales). Transiciones entre etapas formativas. Acceso al primer empleo. Períodos de rotación empleo, paro-formación y de reorientación de la carrera profesional. Toma de decisiones vocacionales. TIC y Orientación Académica y Profesional. PPP (Proyecto Profesional Personal).
- Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.
- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades

personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

A continuación, se indica la organización de contenidos a lo largo del curso escolar:

PRIMERA EVALUACIÓN		SEGUNDA EVALUACIÓN		TERCERA EVALUACIÓN	
BLOQUE A: El ser humano y el conocimiento de uno mismo		**BLOQUE B: Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.**		**BLOQUE C: Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional**	**BLOQUE D: Proyecto personal, académico-profesional u aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional**
Tema 1	Tú	Tema 3	Tú y los demás	Tema 6	Orientación, futuro y toma de decisiones
Tema 2	Tú y tu entorno	Tema 4	Autoconocimiento y logro	Tema 7	Entorno de trabajo y carrera profesional
		Tema 5	Interacción y relaciones sociales	Tema 8	La búsqueda de empleo.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL.

- ***Comprensión lectora, expresión oral y escrita.***

A lo largo del curso, se potenciará el desarrollo de habilidades críticas y analíticas mediante la lectura de textos especializados, la expresión clara y coherente en debates y presentaciones, y la redacción de reflexiones y proyectos. Estas competencias no solo fortalecen la capacidad de los estudiantes para comprender conceptos clave en el ámbito personal y profesional, sino que también les proporcionan las herramientas necesarias para comunicar eficazmente sus ideas y pensamientos, habilidades esenciales para su desarrollo integral y su preparación para enfrentar los desafíos de la vida adulta.

- ***Tecnología de la Información y Comunicación Audiovisual.***

El desarrollo de habilidades digitales y la comprensión de los medios audiovisuales se enfocará como herramientas clave en la vida personal y profesional. Los estudiantes exploran el uso efectivo de la tecnología de la información, aprenden a analizar y crear contenido audiovisual, y comprenden su impacto en la comunicación contemporánea. Este enfoque transversal no solo potencia la alfabetización digital de los estudiantes, sino que también los prepara para enfrentar los desafíos tecnológicos de la sociedad actual, promoviendo un uso consciente y crítico de la información y la comunicación en su desarrollo integral.

- ***Educación cívica y constitucional.***

El abordaje de los contenidos de la materia contribuirá a la comprensión de los principios fundamentales de la democracia, los derechos ciudadanos y la Constitución. Este enfoque transversal busca desarrollar una conciencia cívica sólida, fomentando el respeto a los valores democráticos, la participación ciudadana informada y la comprensión de los derechos y responsabilidades de los estudiantes en la sociedad.

- ***La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad.***

Incentivando el análisis de situaciones sociales que requieren acciones justas, equitativas y respetuosas, así como, medidas para acortar los desequilibrios entre hombres y mujeres, sobre todo en el sector laboral. Se sensibilizará respecto a la importancia de utilizar un lenguaje no sexista.

- ***Educación para la salud y actividad física.***

Se abordan temas relacionados con la salud física y mental, la prevención de enfermedades y la gestión del estrés, promoviendo así la toma de decisiones informadas para una vida saludable y equilibrada.

- ***Emprendimiento***

Mediante los propios contenidos de la asignatura, se fomentará el desarrollo de habilidades emprendedoras, explorando la creatividad, la innovación y la capacidad de asumir riesgos de manera informada. Se preparará al alumnado para el mundo laboral y empresarial, promoviendo la iniciativa, la planificación y la gestión eficiente de recursos, abordando temas como la identificación de oportunidades, la elaboración de planes de negocios y el fomento de la actitud emprendedora, proporcionando así a los estudiantes herramientas prácticas para enfrentar los desafíos del mundo empresarial.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se utilizará una metodología activa y participativa. Se trata de que el alumno no se conforme simplemente con reproducir los contenidos de la materia, sino que también sea capaz de construir sus propios aprendizajes, priorizando un aprendizaje significativo, en el que incorpore los nuevos conocimientos a los conocimientos ya adquiridos, con un valor funcional y propedéutico. Para que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, se van a utilizar estrategias y técnicas como las exposiciones en público, los debates o los ensayos conductuales, serán de utilidad en la consecución de las metas propuestas. Los recursos materiales y agrupamientos serán variados conjugando las características de los alumnos y la intencionalidad de los aprendizajes.

Como métodos concretos para trabajar los aspectos curriculares de esta materia, cabe destacar los siguientes:

- las Metodologías favorecedoras de la interacción, entre las que se incluyen el Aprendizaje cooperativo y los Grupos interactivos;
- las Metodologías favorecedoras de la creación, entre las que se encuentran los Proyectos de comprensión inteligentes y los Proyectos de aprendizaje basado en problemas;
- las Metodologías favorecedoras de la metacognición, como la cultura de pensamiento para desarrollar los mapas mentales;

- las Metodologías favorecedoras del compromiso, que son las facilitadoras del desarrollo de las Habilidades Sociales, el Desarrollo Emocional y el Aprendizaje Servicio.

El profesor guiará al alumnado en su proceso de aprendizaje, planteando actividades en las que sea necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información y, además, fomentará el rigor en el uso del lenguaje. En las actividades de aprendizaje se reflexionará sobre lo realizado, recopilando lo que se ha aprendido, analizando el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitando al alumnado la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

7. CONCRECCIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: APRENDIZAJE, EMOCIÓN Y MOTIVACIÓN. PROYECTO DE TRABAJO

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
TÍTULO: APRENDIZAJE, EMOCIÓN Y MOTIVACIÓN. PROYECTO DE TRABAJO	
Período de Implementación: primer y segundo trimestre	
NIVEL: 4º diversificación	**Área/Materia/Ámbito: Formación y Orientación Personal y Profesional**

IDENTIFICACIÓN
Descripción y justificación:
Es preciso que el alumnado realice un proceso de autoconocimiento personal y de adquisición de habilidades para la vida, y que entienda cómo la emoción, el aprendizaje y la motivación van íntimamente relacionados. De esta manera, generando motivación intrínseca hacia el aprendizaje, con el desarrollo de estrategias personales adecuadas, y entendiendo la aportación de la neurociencia en estos ámbitos, el alumnado podrá vincular su bienestar emocional y la autorregulación de su conducta con una adecuada gestión de sus emociones, a la adquisición de hábitos saludables y, en definitiva, a la elaboración de un proyecto de vida personal y profesional planificado a través de un proceso de toma de decisiones responsable en interacción con el contexto. En esta situación de aprendizaje están implicados contenidos del Bloque A y B de la asignatura.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencia específica:		
Número	**Descripción**	**Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.**
CE1	Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3

Criterios de evaluación:

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)

Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE2	Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3.

Criterios de evaluación:

2.1- Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)

2.2- Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)

2.4- Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral (CC1, CE2, CE3)

Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE3	Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2

Criterios de evaluación[1]:

3.1- Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)

Saberes básicos:

- Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
- Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.

- Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables

Contenidos transversales que se van a abordar

Expresión oral y escrita. Educación emocional y en valores. Comunicación audiovisual y TIC.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Guion de las sesiones y secuenciación de las actividades.

Actividades de activación: lluvia de ideas y presentación de la SA a la clase. Se explicará detalladamente en qué consiste la SA, qué se pretende conseguir con la misma, el desempeño que debe realizar el alumno, así como la rúbrica con que será evaluada.

Actividades de desarrollo: búsqueda de información y realización de actividades.

Actividades de aplicación: elaboración de las fichas y organización del producto final

Actividades de integración: realización de un proyecto de trabajo.

Sesiones:

Sesión 1: presentación de la SA. Activar conocimientos previos a partir de una tormenta de ideas o un kahoot.

Sesión 2: Tertulia dialógica partiendo de los contenidos explicados en clase. Se desarrollarán a través de la participación grupal.

Sesión 3: Entrevistas entre los propios alumnos y alumnas sobre su forma de estudiar y de enfrentarse a las tareas de las distintas materias, así como sus estrategias de motivación en general.

Sesión 4: Visionado de escena de la película Del Revés en la que se plantea el cerebro como un laboratorio químico del que surgen las emociones.

Sesión 5, 6, 7 y 8: Exposición al grupo de una presentación digital sobre sí mismos a modo de análisis para trabajar el autoconcepto con la finalidad de proyectar su itinerario personal, académico y profesional, permitiendo saber las destrezas y debilidades que podemos mejorar.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa e integradora:

- Continua porque permite la adaptación de los procesos para la mejora del aprendizaje del alumnado.
- Formativa porque mediante la situación de aprendizaje se pueden detectar las causas de las dificultades sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, analizarla y tomar decisiones para su mejora.
- Integradora porque junto a las otras materias permite la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Para efectuar la evaluación formativa se llevará a cabo un seguimiento mediante el uso de rúbricas de evaluación, registros de observación y seguimiento de sus producciones, así como las exposiciones orales ofrecerán información de su proceso de aprendizaje, de su capacidad de cooperación, iniciativa, nivel de compromiso y respeto al trabajo y a las opiniones de sus compañeros y compañeras de clase. Asimismo, el grado de adquisición de saberes básicos puede verificarse a través de un kahoot y pruebas escritas.

Criterios de evaluación (CE)	Indicadores de logro	Tipo de evaluación (agente)	Herramientas/ Instrumentos de evaluación
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	- Tiene un comportamiento activo y participativo en la tertulia dialógica, así como en la lluvia de ideas.	Docente Autoevaluación	Rúbricas
1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta.	- Utiliza y domina vocabulario técnico.	Docente Coevaluación	Lista de cotejo
2.1- Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso evolutivo.	- Muestra una actitud positiva y acepta el error y la crítica razonada	Docente Autoevaluación	Rúbrica

2.2- Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual.	- Diferencia los distintos rasgos de la personalidad.	Docente	Rúbrica
2.4- Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral.	- Distingue los pasos del proceso de toma de decisiones.	Docente Heteroevaluación Autoevaluación	Lista de cotejo
3.1- Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	- Piensa y reflexiona sobre aspectos socioculturales.	Docente Heteroevaluación	Rúbrica

Recursos	**Espacios**	**Medidas de atención a la diversidad que se estiman se pueden necesitar.**
- Fotocopias de materiales elaborados por el profesor. - TEAMS y Office 365. - Vídeos, cortometrajes y reportajes de televisión sobre diferentes problemas del mundo actual. - Presentaciones en formato PowerPoint u otras herramientas digitales.	-Aula. -Centro: sala de informática **Actividades complementarias y extraescolares**	Se trata de un proyecto que permite al alumnado tener iniciativa en el desarrollo de su investigación, por lo que es fácilmente ajustable a las necesidades del alumnado, a su nivel de competencia curricular y grado de adquisición de competencias. Se priorizará el DUA, presentando la información de forma variada y respetando diferentes medios de expresión, partiendo de las fortalezas de cada uno de los alumnos y de las alumnas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: PLAN INDIVIDUALIZADO DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
TÍTULO: PLAN INDIVIDUALIZADO DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	
Período de Implementación: segundo y tercer trimestre	
NIVEL: 4º diversificación	**Área/Materia/Ámbito: Formación y Orientación Personal y Profesional**

IDENTIFICACIÓN

Descripción y justificación:

La situación de aprendizaje que se describe a continuación está dirigida a los dos grupos de Diversificación de 4º de ESO, por ser un curso correspondiente al final de una etapa. El fin de la ESO conlleva que el alumnado opte por continuar estudios de Bachillerato, estudios de FP o acceso al mundo laboral. La orientación adecuada en la toma de decisiones y el conocimiento amplio de la oferta académica y de las redes de empleo posibilita unas bases sólidas para afrontar con compromiso la siguiente etapa en la vida de los/as adolescentes. El mercado laboral actual está orientado hacia una producción masiva en el que la competencia es muy alta y donde se requieren perfiles que aúnan criterios relacionados con la especialización, la competencia digital, la gestión de grupos, habilidades lingüísticas, etc.… A esto se suma que los procesos de selección de personal comienzan en las redes digitales habilitadas para ello.

Esta situación tiene un carácter eminentemente práctico y realista donde se deben tener en cuenta conocimientos previos tratados en la primera parte de la materia, así como otros referentes a otras materias.

En esta situación de aprendizaje están implicados contenidos del Bloque C y D de la asignatura.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencia específica:

Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE3	Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2

Criterios de evaluación:
3.2- Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE4	Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2

Criterios de evaluación:
4.1- Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano (CPSAA3, CC1, CE2)

4.3- Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural (CC1, CC2, CC3)

4.4- Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)

Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE5	Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	CCCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3.

Criterios de evaluación:
5.1- Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSA5, CE1, CE2, CE3)

5.2- Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)

5.3- Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4- Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones (CCL3, CC3)

5.5- Incorporar los contenidos de Orientación Profesional a su Proyecto Profesional personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC (CCL3, CD1, CD3, CE3)

5.6- Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo (CCL3, CC3)

Saberes básicos:

- Relaciones e interacciones con los demás: habilidades sociales, habilidades comunicativas, habilidades de organización y gestión, herramientas digitales para la interacción con los demás.
- Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional: programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Las relaciones laborales. Técnicas laborales y demandas del mercado.
- Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Contenidos transversales que se van a abordar

Comprensión lectora, expresión oral y escrita. Emprendimiento. Comunicación audiovisual y TIC.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Guion de las sesiones y secuenciación de las actividades

Actividades de activación: lluvia de ideas y presentación de la SA a la clase. Se explicará detalladamente en qué consiste la SA, qué se pretende conseguir con la misma, el desempeño que debe realizar el alumno, así como la rúbrica con que será evaluada.

Actividades de desarrollo: búsqueda de información y realización de actividades

Actividades de aplicación: elaboración de las fichas y organización del producto final.
Actividades de integración: realización de un dossier.

Sesiones:

Sesión 1: presentación de la SA. Fase de autoconocimiento: debe ser trabajado con anterioridad, primer y segundo trimestre. En dicha fase deben de constar las habilidades, destrezas, gustos, inquietudes, preferencias del alumnado.

Sesión 2: Fase de análisis: en este momento se debe realizar un análisis del entorno socioeconómico. Se trabajará por grupos y se empleará la técnica del análisis DAFO (especificando debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

Sesión 3: Fase de elaboración: momento en el que se sintetizan todos los datos.

Sesión 4, 5, 6 y 7: Fase de presentación: aquí se trata de que el alumnado se inscriba en alguno de los portales de empleo. Realizaremos simulación de entrevistas de trabajo y se realizará el diseño del curriculum vitae de acuerdo al modelo de UE (Europass).

EVALUACIÓN
Consideraciones generales.

La evaluación será continua, formativa e integradora:

- Continua porque permite la adaptación de los procesos para la mejora del aprendizaje del alumnado.
- Formativa porque mediante la situación de aprendizaje se pueden detectar las causas de las dificultades sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, analizarla y tomar decisiones para su mejora.
- Integradora porque junto a las otras materias permite la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Para efectuar la evaluación se llevará a cabo a través de rúbricas personales del profesorado donde se valore: coherencia en el plan, trabajo de investigación, acercamiento a la realidad.

Criterios de evaluación (CE)	**Indicadores de logro**	**Tipo de evaluación (agente)**	**Herramientas/ Instrumentos de evaluación**
3.2- Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando	- Respeta y tolera las diferentes opiniones personales.	Docente Heteroevaluación	Rúbrica Discusiones en Grupo sobre Diversidad

la equidad y la no discriminación.			Observaciones en simulaciones
4.1-Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	- Muestra capacidad de adaptación.	Docente	Lista de cotejo
4.3- Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	- Muestra valores de equidad e igualdad de oportunidades.	Docente Heteroevaluación	Registro anecdótico
4.4- Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo.	- Tiene un comportamiento activo y participativo en el aula.	Docente Heteroevaluación Autoevaluación	Registro anecdótico
5.1- Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	- Distingue los pasos del proceso de toma de decisiones. - Incluye todos los puntos a tratar en su proyecto personal. - Identifica sus intereses y preferencias académicas y profesionales.	Docente Heteroevaluación Autoevaluación	Registro anecdótico

5.2- Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	- Conoce los diferentes itinerarios académicos que oferta el sistema educativo. - Distingue los diferentes perfiles y salidas profesionales.	Docente Autoevaluación Heteroevaluación	Registro anecdótico
5.3- Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones.	- Plantea diferentes alternativas, ventajas e inconvenientes de sus decisiones.	Docente Heteroevaluación	Lista de cotejo
5.4- Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones.	- Es capaz de identificar los estereotipos de género de la sociedad.	Docente Heteroevaluación	Lista de cotejo
5.5- Incorporar los contenidos de Orientación Profesional a su Proyecto Profesional personal y su proecso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC.	- Utiliza las TIC de forma responsable.	Docente Coevaluación	Lista de cotejo
5.6- Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo.	- Reflexiona y realiza una crítica personal sobre las desigualdades laborales relacionadas con el género.	Docente Autoevaluación Coevaluación	Lista de cotejo

Recursos	Espacios	Medidas de atención a la diversidad que se estiman se pueden necesitar.
- Fotocopias de materiales elaborados por el profesor. - TEAMS y Office 365. - Vídeos, cortometrajes y reportajes de televisión sobre diferentes problemas del mundo actual. - Presentaciones en formato PowerPoint u otras herramientas digitales.	-Aula. -Centro: sala de informática **Actividades complementarias y extraescolares**	Se permitirá cierta libertad a la hora de plasmar el plan pudiendo elegir diferentes formas para su representación. En cuanto a la elaboración de itinerarios y Curriculum si un alumno o una alumna tienen especial interés en una familia profesional o yacimiento de empleo concreto pueden optar por modelos específicos para activar las redes motivacionales. Se pueden realizar ajustes en la tarea que permitan un mayor andamiaje con mayor seguimiento de acción tutorial, tutorías afectivas o incluso con tutorizaciones entre iguales.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Se utilizarán diversos materiales relacionados con las diferentes materias que integran el ámbito sociolingüístico:

- Libros de texto:

  FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO. Ed. EDITEX
- Libros de otras editoriales.
- Información extraída de Internet. Revistas y periódicos. (Versión digitalizada)
- Fotocopias de materiales editados o elaborados por el profesor.
- Office 365 y TEAMS. y aplicaciones específicas para la búsqueda de empleo, Linkedin, Infojobs, Indeed, Infoempleo, Jooble…
- Vídeos, cortometrajes y reportajes de televisión sobre diferentes problemas del mundo actual.
- Presentaciones en formato PowerPoint u otras herramientas digitales.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

En los anexos a la programación se desarrolla las aportaciones de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional al Plan de Digitalización, Integración de las TICs en la Programación y al Plan de Fomento de la Cultura emprendedora.

Por otra parte, se relaciona por desarrollar competencias clave comunes con el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Orientación Académica y Profesional, el Plan de Contingencia y el Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.

Desde esta materia, se participa en el **Plan de Fomento de la Lectura** con la siguiente propuesta:

Libro sugerido: ***Ética para Amador*** de Fernando Savater y ***Filosofía en la calle*** de Eduardo Infante.

Ética para Amador Libro escrito por Fernando Savater dirigido principalmente a los jóvenes, en el que el autor explica de manera sencilla y cercana los conceptos fundamentales de la ética y la moral. A través de un diálogo directo el autor invita a reflexionar sobre qué significa vivir bien y tomar decisiones responsables. El texto aborda temas como la libertad, la responsabilidad, el bien y el mal, y la importancia de elegir con conciencia en la vida cotidiana. Más que imponer normas, el libro propone que la ética es una herramienta para entenderse a uno mismo y convivir mejor con los demás, resaltando la importancia de la reflexión personal para construir una vida auténtica y libre.

Filosofía en la calle es un proyecto que busca acercar la reflexión crítica al día a día de las personas, llevando el pensamiento crítico y el diálogo fuera de las aulas y espacios académicos

para convertirlo en una práctica accesible y cotidiana. A través de conversaciones abiertas, debates y actividades en espacios públicos, se promueve el cuestionamiento de ideas, valores y creencias desde una perspectiva inclusiva y participativa. La iniciativa invita a los ciudadanos a ser protagonistas de su propio pensamiento, fomentando la cultura del diálogo, la ética y la reflexión en comunidad para construir sociedades más conscientes y democráticas.

Actividad: **Sesiones de lectura y Análisis**

Presentación del Libro:

Se introducirán los libros a los estudiantes, proporcionando una breve descripción y destacando los temas que se abordarán, como relaciones interpersonales, toma de decisiones y desarrollo personal.

Sesiones de Preguntas y Respuestas:

Un día por semana desde que les sea indicada la lectura del libro elegido se dedicará un tiempo de una clase de la semana a realizar preguntas y respuestas para aclarar dudas y fomentar la reflexión sobre los aspectos importantes de la trama.

Proyecto Creativo:

Se propondrá a los estudiantes realizar un proyecto creativo relacionado con alguno de los capítulos o pasajes de los libros propuestos, como la creación de una presentación multimedia que destaque los temas centrales y su relevancia en la vida cotidiana.

Debate Final:

Se organizará un debate final en el que los estudiantes discutan diferentes perspectivas sobre las decisiones de los personajes y las lecciones aprendidas. Con la finalidad de fomentar el pensamiento crítico y la expresión de opiniones fundamentadas.

Igualmente se proyectará la película ***El maestro que prometió el mar***, que nos servirá para debatir el conflicto entre los ideales personales y las imposiciones del poder, así como la importancia del conocimiento de la historia para comprender mejor el presente y contribuir a la construcción de un futuro mejor

¿Debe el cine asumir la responsabilidad de rescatar historias silenciadas como la de este maestro? ¿O corre el riesgo de idealizar personajes reales, simplificando los conflictos de su tiempo? En última instancia, la película plantea preguntas vigentes sobre el papel del educador, la recuperación de la memoria y la resistencia frente a la injusticia, lo cual la convierte en un punto de partida valioso para un debate ético, político y educativo.

Esta actividad se complementará con una salida a Bañuelos de Bureba, pueblo donde se rodó la película. Allí visitaremos la Escuela Antonio Benaiges y se desarrollarán una serie de actividades propuestas por la Asociación con el mismo nombre.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En la programación de la de Acción Tutorial y la Orientación Académico-profesional aparecen propuestas de actividades con las que se comparten objetivos y que persiguen el desarrollo de las competencias específicas plateadas para esta materia.

Finalmente, hay que añadir que esta programación es abierta y flexible debido a que durante todo el curso surgen nuevas aportaciones e iniciativas desde toda la comunidad escolar, cultural y social.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

A lo largo del curso y en cada trimestre se realizarán pruebas escritas y orales, comentarios, resúmenes, debates, exposiciones en clase, trabajos dentro y fuera del aula, etc. Los productos vinculados a cada criterio de evaluación se calificarán con una nota entre 0 y 10 puntos. En ellos se tendrá en cuenta:

a. La comprensión y expresión de los conceptos.
b. La capacidad para explicar, interpretar y relacionar la información.

En cada trimestre se realizarán pruebas, pudiendo alguna de ellas ser oral y/o adoptar forma de producto final en una tarea o proyecto competencial. Además, se tendrán en cuenta otros instrumentos de evaluación, múltiples y diversos. En cada una de ellas se evaluarán uno o varios criterios.

Las PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES de materia constarán de cuestiones teóricas y prácticas en relación a los criterios trabajados: definiciones de conceptos, explicaciones teórico-prácticas, justificaciones y razonamientos, aplicación de conceptos, etc. En ellos se espera que el alumnado demuestre:

- Adecuado conocimiento de la materia teórica.
- Adecuada capacidad expresiva: correcta expresión y presentación, orales y escritas.
- Adecuada capacidad crítica.

Además de lo señalado, también se valorarán las siguientes cuestiones formales: Introducción adecuada de las respuestas

- Presentación adecuada, respetando márgenes, sangría, etc. Orden y limpieza.
- Caligrafía aceptable.

Los TRABAJOS Y PROYECTOS, (actividades en clase, proyecto académico – profesional, etc.) se evaluarán los siguientes aspectos:

- Contenido claro, organizado, coherente y completo.
- Puntualidad en la entrega.
- Presentación y diseño.
- Claridad expositiva.

La nota final de la evaluación resultará de las distintas calificaciones obtenidas en cada criterio, siempre teniendo en cuenta la dificultad de cada una de las pruebas y la importancia o peso que tengan dentro del criterio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. De observación	No menos del 20%
2. De desempeño	No menos del 30%
3. De rendimiento	Hasta el 50%

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4ºESO: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

C	Criterios de evaluación	Peso	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Herramientas	Agente evaluador	Situaciones de aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	1.1- Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	Educación para la salud y actividad física. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Informes escritos, presentaciones orales, discusiones grupales. Exámenes de concepto escritos	Rúbrica	Docente Autoevaluación	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación.
	1.4- Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta (CPSAA1)	6.25%	El ser humano y el conocimiento de uno mismo.	Educación para la salud y actividad física. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Exámenes de concepto escritos Exposiciones orales Pruebas Cortas de Aplicación	Lista de cotejo	Docente Coevaluación	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	2.1- Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	Educación para la salud y actividad física. La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Análisis de Videos o Casos Reales Porfolio Reflexivo Entrevistas de Desarrollo Personal Exámenes de concepto escritos	Rúbrica	Docente Autoevaluación	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación.

C	Criterios de evaluación	Peso	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Herramientas	Agente evaluador	Situaciones de aprendizaje
	2.2- Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)	6.25%	El ser humano y el conocimiento de uno mismo.	Educación para la salud y actividad física. Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Pruebas de Aplicación Foro de Discusión Exámenes de concepto escritos	Rúbrica	Docente	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación.
	2.4- Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral (CC1, CE2, CE3)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Autoevaluación de Habilidades Discusiones en Grupo Exámenes de concepto escritos	Lista de cotejo	Docente Heteroevaluación Autoevaluación	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación. Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	3.1- Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del cono-cimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Ensayos Reflexivos Participación en Debates Presentaciones Temáticas Exámenes de concepto escritos	Rúbrica	Docente Heteroevaluación	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación.

C	Criterios de evaluación	Peso	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Herramientas	Agente evaluador	Situaciones de aprendizaje
	3.2- Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimien-tos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Discusiones en Grupo sobre Diversidad Observaciones en simulaciones Exámenes de concepto escritos	Rúbricas	Docente Heteroevaluación	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación. Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	4.1- Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos gru-pos y contextos a partir del conocimiento social y antro-pológico del ser humano (CPSAA3, CC1, CE2)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Ensayos Reflexivos Discusiones en Grupo Exámenes de concepto escritos	Lista de cotejo	Docente	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación.
	4.3- Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural (CC1, CC2, CC3)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Discusiones en Grupo Ensayos Reflexivos Discusiones en Grupo Exámenes de concepto escritos	Registro anecdótico	Docente Heteroevaluación	Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.
	4.4- Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación	La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Tecnología de la	Ensayos Reflexivos Participación en Debates Exámenes de concepto escritos	Registro anecdótico	Docente Heteroevaluación Autoevaluación	Situación de aprendizaje 1: Aprendizaje, emoción y motivación. Situación de aprendizaje 2: Plan

C	Criterios de evaluación	Peso	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Herramientas	Agente evaluador	Situaciones de aprendizaje
	(CPSAA3, CC1, CC2, CE2)		personal y profesional hacia la vida adulta.	Información y Comunicación Audiovisual. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Observación directa			individualizado de búsqueda de empleo.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	5.1- Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades acadé-micas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSA5, CE1, CE2, CE3)	6.25%	Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.	Emprendimiento La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Tecnología de la Información y Comunicación Audiovisual. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Proyecto Personal y Profesional	Registro anecdótico	Docente Autoevaluación Heteroevaluació n	Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de Empleo.
	5.2- Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)	6.25%	Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación	Emprendimiento La Paz, Justicia, Igualdad y Libertad. Educación cívica y constitucional. Tecnología de la Información y Comunicación Audiovisual. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Proyecto Personal y Profesional Observación directa en simulaciones Exposición y defensa	Registro anecdótico	Docente Autoevaluación Heteroevaluació n	Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.

C	Criterios de evaluación	Peso	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Herramientas	Agente evaluador	Situaciones de aprendizaje
			Académica y Profesional.					
	5.3- Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	6.25%	Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.	Emprendimiento Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Participación en Debates Presentaciones Temáticas Exámenes de concepto escritos	Lista de cotejo	Docente Heteroevaluación	Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.
	5.4- Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones (CCL3, CC3)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Emprendimiento Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Ensayos Reflexivos Participación en Debates Presentaciones Temáticas Exámenes de concepto escritos	Lista de cotejo	Docente Heteroevaluación	Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.
	5.5- Incorporar los contenidos de Orientación Profesional a su Proyecto Profesional personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC (CCL3, CD1, CD3, CE3)	6.25%	Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la	Emprendimiento Educación cívica y constitucional. Tecnología de la Información y Comunicación Audiovisual. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Ensayos Reflexivos Participación en Debates Proyecto personal y profesional Presentaciones Temáticas Exámenes de concepto escritos	Lista de cotejo	Docente Coevaluación	Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.

C	Criterios de evaluación	Peso	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Herramientas	Agente evaluador	Situaciones de aprendizaje
			búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.					
	5.6- Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo (CCL3, CC3)	6.25%	Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Educación cívica y constitucional. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.	Ensayos Reflexivos Participación en Debates Exámenes de concepto escritos	Lista de cotejo	Docente Autoevaluación Coevaluación	Situación de aprendizaje 2: Plan individualizado de búsqueda de empleo.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO: ACTITUD

Nombre	Sí	No	Comentario
1. Actitud positiva			
2. Participación activa			
3. Puntualidad			

4. Intervenciones relevantes			
5. Respeto a los demás			
6. Colaboración con el grupo			
7. Disposición a aprender			
8. Aporte de ideas creativas			

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN: LISTA DE COTEJO: EXPOSICIONES ORALES

Nombre	Sí	No	Comentario
1. Claridad y organización			
2. Uso efectivo de ayudas visuales			
3. Dominio del tema			
4. Comunicación no verbal			
5. Control del tiempo			
6. Manejo de preguntas			
7. Participación de la audiencia			
8. Impacto general			

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN: RÚBRICA: CUADERNO

Nombre	Excelente (5- Puntos)	Bueno (4- Puntos)	Regular (3- Puntos)	Deficiente (1- Puntos)	No lo hizo (2- Puntos)
1. Organización	Notas bien organizadas y fáciles de encontrar	Notas organizadas, pero podría mejorarse	Notas algo desorganizadas	Notas desorganizadas y difíciles de encontrar	No hay organización
2. Legibilidad	Escritura clara y fácil de leer	Escritura legible, pero podría mejorarse	Escritura algo difícil de leer	Escritura difícil de leer	Escrita ilegible
3. Completitud	Notas completas y que cubren el contenido	Notas generalmente completas, pero podría faltar alguna información	Notas incompletas	Notas muy incompletas	No hay notas
4. Precisión	Notas precisas y libres de errores	Notas precisas, pero podría haber algún error menor	Notas algo imprecisas	Notas imprecisas	Notas llenas de errores
5. Relevancia	Notas relevantes para el tema	Notas generalmente relevantes, pero podría haber alguna información no relacionada	Notas algo irrelevantes	Notas irrelevantes	No hay notas relevantes
6. Limpieza	Cuaderno limpio y ordenado	Cuaderno generalmente limpio, pero podría ser más ordenado	Cuaderno algo desordenado	Cuaderno desordenado	Cuaderno muy desordenado
7. Estética	Cuaderno visualmente atractivo y bien presentado	Cuaderno generalmente atractivo, pero podría mejorarse la presentación	Cuaderno algo poco atractivo	Cuaderno poco atractivo	Cuaderno muy poco atractivo

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En la planificación de la asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional (F.y O.P.P.) para 4º de la ESO, se prestará especial atención a las diferencias individuales del alumnado con mayor atención teniendo en cuenta que esta programación será llevada a cabo con alumnado de diversificación.

La atención a la diversidad se llevará a cabo a través de diversas estrategias:

Se realizará la evaluación inicial recogida en el apartado correspondiente, para identificar las habilidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes, así como para detectar posibles necesidades educativas especiales.

Los contenidos serán presentados de manera flexible, adaptándolos a diversos estilos de aprendizaje.

La selección de materiales didácticos se hará de manera que sean accesibles y adaptables para satisfacer diversas necesidades, incorporando recursos multimedia y tecnológicos para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

Se organizarán grupos flexibles, permitiendo la colaboración entre estudiantes con habilidades diversas, y se fomentará el trabajo cooperativo a través de actividades diseñadas para este propósito.

Las estrategias de evaluación se diversificarán, utilizando proyectos, presentaciones, evaluaciones escritas y orales, y se dará especial énfasis a la evaluación formativa para proporcionar retroalimentación continua y ajustar las estrategias de enseñanza.

La comunicación abierta y regular con las familias será fomentada para comprender mejor las necesidades individuales de los estudiantes y colaborar en estrategias de apoyo en casa.

Se considerará la disposición del aula y el entorno de aprendizaje para garantizar la accesibilidad y comodidad de todos los estudiantes, haciendo uso de tecnologías de asistencia según sea necesario.

Se llevará a cabo una evaluación y ajuste continuo de las estrategias implementadas, revisando regularmente los planes de atención a la diversidad para abordar nuevas necesidades que puedan surgir.

Estas medidas se aplicarán de manera flexible para asegurar un ambiente inclusivo y equitativo en el aula.

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la programación de aula y de la práctica docente es un proceso esencial para garantizar la efectividad del plan de estudios y la calidad del aprendizaje

de los estudiantes. Aquí se detallan algunos aspectos clave a considerar en este proceso:

Evaluación de la Programación de Aula:

Alineación con Objetivos de Aprendizaje:

Se evaluará la coherencia entre los objetivos de aprendizaje establecidos y la programación de aula, asegurando que las actividades y evaluaciones estén alineadas con los objetivos.

Secuencia y Progresión:

Se examinará la secuencia y progresión de los contenidos a lo largo del tiempo, asegurando una estructura lógica que facilite la comprensión y aplicación progresiva de conceptos.

Adaptabilidad y Flexibilidad:
Se evaluará la capacidad de adaptación de la programación para atender a las necesidades emergentes de los estudiantes y del entorno educativo.

Inclusión y Diversidad:

Se verificará la presencia de estrategias y recursos que promuevan la inclusión y atiendan a la diversidad de estilos de aprendizaje, habilidades y necesidades educativas.

Coherencia con Normativas y Currículo:

Se asegurará que la programación esté alineada con las normativas educativas vigentes y el currículo establecido por la comunidad autónoma.

Evaluación de la Práctica Docente:

Implementación Efectiva de Estrategias de Enseñanza:

Se evaluará la aplicación efectiva de estrategias pedagógicas, asegurando la participación activa de los estudiantes y la comprensión de los contenidos.

Gestión del Tiempo y Recursos:

Se examinará la gestión del tiempo en clase, asegurando un equilibrio adecuado entre la presentación de contenidos, actividades prácticas y tiempo para preguntas y discusiones.

Interacción y Comunicación:

Se evaluará la calidad de la interacción y comunicación en el aula, incluyendo la claridad en las explicaciones, el fomento de la participación estudiantil y la respuesta a preguntas.

Evaluación y Retroalimentación:

Se verificará la implementación efectiva de estrategias de evaluación, incluyendo la retroalimentación oportuna y constructiva para los estudiantes.

Adaptación a la Diversidad:

Se evaluará la capacidad del docente para adaptar la enseñanza según las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.

Clima de Aula Positivo:

Se observará el ambiente en el aula, incluyendo la gestión de la disciplina y la creación de un entorno positivo para el aprendizaje.

Reflexión y Mejora Continua:

Se fomentará la reflexión docente, animando a los profesores a revisar y ajustar su práctica en base a la retroalimentación y la autoevaluación.

La evaluación de la programación de aula y de la práctica docente se concibe como un proceso continuo y reflexivo, orientado hacia la mejora constante de la calidad educativa.

A continuación, se indican dos rubricas de evaluación para las categorías anteriormente indicadas, estas podrán aplicarse de forma telemática para favorecer y agilizar el proceso de evaluación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Categoría 1: Alineación con Objetivos de Aprendizaje

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos y todas las actividades y evaluaciones están directamente alineadas con ellos.
3 - Bueno	La mayoría de las actividades y evaluaciones se relacionan con los objetivos de aprendizaje, pero algunas podrían mejorarse para una alineación más precisa.
2 - Suficiente	Existe alguna alineación entre las actividades y los objetivos, pero no es consistente.
1 - Insuficiente	La mayoría de las actividades y evaluaciones no están alineadas con los objetivos de aprendizaje.

Categoría 2: Secuencia y Progresión

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	La programación muestra una progresión lógica y secuencia adecuada para la comprensión

	progresiva de los conceptos a lo largo del tiempo.
3 - Bueno	La progresión es adecuada, pero algunos ajustes podrían mejorar la fluidez y coherencia.
2 - Suficiente	La secuencia de la programación es algo confusa, dificultando la comprensión progresiva.
1 - Insuficiente	La programación carece de una secuencia lógica y progresión coherente.

Categoría 3: Adaptabilidad y Flexibilidad

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	La programación es altamente adaptable a las necesidades emergentes de los estudiantes y del entorno educativo.
3 - Bueno	La programación muestra cierta adaptabilidad, pero algunos aspectos podrían mejorarse.
2 - Suficiente	La adaptabilidad es limitada, dificultando la respuesta a cambios imprevistos.
1 - Insuficiente	La programación es inflexible y no responde a cambios o ajustes necesarios.

Categoría 4: Inclusión y Diversidad

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	La programación incorpora estrategias y recursos que promueven la inclusión y atienden a la diversidad de estilos de aprendizaje, habilidades y necesidades educativas.

Niveles de Desempeño	Descripción
3 - Bueno	Existen estrategias inclusivas, pero algunas podrían mejorarse para abordar más efectivamente la diversidad.
2 - Suficiente	Hay algunas estrategias inclusivas, pero no son consistentes ni abordan completamente la diversidad.
1 - Insuficiente	La programación carece de estrategias inclusivas y no aborda la diversidad de los estudiantes.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL (FyO) - 4º ESO

Categoría 1: Planificación y Organización

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	La planificación es detallada, coherente y se adapta a las necesidades del grupo. Se evidencia una organización efectiva de materiales y recursos.
3 - Bueno	La planificación es sólida, aunque algunos aspectos podrían mejorarse para una mayor coherencia. La organización de materiales y recursos es adecuada.
2 - Suficiente	La planificación es básica y puede mejorar en términos de coherencia. La organización de materiales y recursos es adecuada, pero podría ser más eficiente.
1 - Insuficiente	La planificación es limitada y no se adapta completamente a las necesidades del grupo. La organización de materiales y recursos es deficiente.

Categoría 2: Implementación de Estrategias de Enseñanza

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	Aplica estrategias de enseñanza efectivas, fomentando la participación activa y el entendimiento de los contenidos.
3 - Bueno	Utiliza estrategias de enseñanza sólidas, aunque algunas podrían ser ajustadas para mayor efectividad.
2 - Suficiente	Aplica estrategias de enseñanza básicas, pero puede mejorar en términos de participación y comprensión.
1 - Insuficiente	La aplicación de estrategias de enseñanza es limitada y no facilita la participación ni la comprensión de los contenidos.

Categoría 3: Evaluación y Retroalimentación

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	Implementa sistemas de evaluación claros y proporciona retroalimentación constructiva y oportuna.
3 - Bueno	Los sistemas de evaluación son sólidos, aunque algunos ajustes podrían mejorar la retroalimentación.
2 - Suficiente	La implementación de sistemas de evaluación es básica, y la retroalimentación podría ser más detallada y oportuna.
1 - Insuficiente	La implementación de sistemas de evaluación es limitada, y la retroalimentación es insuficiente o ineficaz.

Categoría 4: Gestión del Clima de Aula y Relaciones Interpersonales

Niveles de Desempeño	Descripción
4 - Excelente	Crea un clima de aula positivo, fomentando relaciones respetuosas y favoreciendo la participación activa.
3 - Bueno	El clima de aula es positivo, aunque algunas estrategias podrían mejorar la participación y las relaciones interpersonales.
2 - Suficiente	El clima de aula es aceptable, pero podría mejorar en términos de participación y relaciones interpersonales.
1 - Insuficiente	El clima de aula es negativo, afectando la participación y generando tensiones en las relaciones interpersonales.

ANEXO 5.15

Departamento de Dibujo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL I Y II
EXPRESIÓN ARTÍSTICA

2025 / 2026

IES Camino de Santiago

Instituto Educación Secundaria Camino de Santiago Burgos

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 1

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 4

2.1. Competencias específicas y vinculaciones con los criterios de evaluación y los descriptores operativos 4

2.1.1. Primer curso 4

2.1.2. Tercer curso 9

2.1.3. Cuarto curso 14

2.2. Mapa de relaciones competenciales 18

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN JUNTO CON LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN 19

3.1. Primer curso.....19

3.2. Tercer curso.....22

3.3. Cuarto curso 25

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA 29

4.1. Primer curso.....29

4.2. Tercer curso.....30

4.3. Cuarto curso 30

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 31

5.1. Principios metodológicos 32

5.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza 35

5.2.1. Tipos de actividades 36

5.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios 36

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.....37

6.1. Primer curso.....37

6.2. Tercer curso.....37

6.3. Cuarto curso 38

7. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR.....38

7.1. Materiales de trabajo del alumnado.....38

7.2. Materiales elaborados por el profesor 40

7.3. Materiales que debe tener el espacio.....40

7.4. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).....41

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 42

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 43

10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 43

10.1. Evaluación inicial 43

10.2. Agentes evaluadores 43

10.3. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación 44

10.3.1. Primer curso 44

10.3.2. Tercer curso 45

10.3.3. Cuarto curso 46

10.4. Otros aspectos de la evaluación 47

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 48

11.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 48

11.1.1. Planes de refuerzo o enriquecimiento curricular 48

11.1.2. Planes de recuperación 48

11.2. Adaptaciones curriculares 50

12. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 50

12.1. Primer curso 50

12.2. Tercer curso 51

12.3. Cuarto curso 51

13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 52

13.1. Preparación de la clase y de los materiales didácticos de acuerdo con la programación del departamento didáctico 52

13.2. Utilización de una metodología de enseñanza adecuada 52

13.3. Evaluación de los aprendizajes 52

13.4. Atención a la diversidad 53

13.5. Organización en el aula 53

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA . 53

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad. La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos. Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque de Lenguaje Audiovisual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se hace también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños. En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente al desarrollo de la creatividad y el fomento de actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, el respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, al fomento del conocimiento histórico y cultural, al acercamiento a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales como patrimonio cultural y artístico, así como la

utilización del lenguaje visual como forma de comunicación. La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la adquisición de siete de las ocho competencias clave que conforman el Perfil de salida, especialmente la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), en la medida en que el desarrollo de la materia implica conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente, con actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estilos y tendencias de los distintos periodos, así como utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, contribuyendo de esta forma a su conservación. Asimismo, la materia contribuye en buena medida al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y a la Competencia en comunicación lingüística (CCL). A la primera, dado que procesos como la reflexión y la experimentación artística, la planificación de los procesos creativos ajustados a unos objetivos finales y la evaluación de los resultados obtenidos, aceptando los aciertos y errores como instrumento de mejora, contribuyen al trabajo de esta competencia. Y a la segunda, en tanto en cuando esta competencia se desarrollará cuando el alumnado maneje el vocabulario propio de la materia, realice lecturas objetivas y subjetivas de imágenes, describa el proceso de creación, argumente las soluciones dadas y realice valoraciones críticas de una obra artística.

Expresión Artística

La materia Expresión Artística tiene como finalidad desarrollar en el alumnado unas capacidades expresivas, perceptivas y estéticas que darán lugar a una comprensión más real y crítica de su entorno, además de que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico tecnológico y motriz; así́ como prepararles para su incorporación a estudios posteriores, para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos. Ayudará en este proceso el conocimiento de lenguajes visuales y audiovisuales que se traducirá en el desarrollo de un pensamiento creador a partir de procesos cognitivos, emocionales y afectivos que, por otro lado, están relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 vinculados con aspectos de dimensión social y de sostenibilidad.

La materia Expresión Artística permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La contribución de la materia Expresión Artística al logro de los objetivos de la etapa se significa y se entiende en términos de creatividad, fomento de la interdisciplinaridad, la experimentación y en una formación

en técnicas artísticas muy completa. Se pone de relieve el marcado interés por el proceso más allá de la obra terminada, proceso que cultivará en el alumnado el deseo por la investigación, la indagación y la experimentación a través de técnicas que le posibiliten crear su propio lenguaje con el que expresar sus emociones e ideas.

La Expresión Artística ayudará al alumnado a entender mejor la realidad que le rodea, a realizar un análisis con sentido crítico y a desarrollar un espíritu emprendedor con el que afrontar diversas situaciones con el fin de abordar diferentes retos. Se entiende el cariz interdisciplinar por la interconexión existente en los conocimientos que están presentes en muchas materias a lo largo de la etapa. Le ayudará a conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute, además de considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Asimismo, dará a conocer básicamente las técnicas artísticas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la utilización de sus códigos para expresarse con iniciativa, imaginación y creatividad, además de ayudar a valorar los contextos contemporáneos de producción artística. Todo ello contribuirá a consolidar una confianza en sí mismo reforzando la idea del individuo creador, capaz de transformar la realidad a través de la estética, pero también de la ética.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

2.1. Competencias específicas y vinculaciones con los criterios de evaluación y los descriptores operativos

2.1.1. Primer curso

Competencia específica 1		
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
1.1.	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	CD2, CC1, CCEC1
1.2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León.	CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2
1.3	Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección.	STEM1, CCEC2

Competencia específica 2		
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
2.1.	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3
2.2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 3		
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
3.1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3
3.2	Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada.	CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4
3.3	Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual.	CCL1, CCL2, CC1

3.4	Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos.	CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2

Competencia específica 4		
Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
4.1.	Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico.	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2
4.2	Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CD1, CPSAA3, CCEC2

Competencia específica 5		
Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**

5.1	Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación.	CCL2, CD5, CPSAA4
5.2	Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado.	STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4
5.3	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo.	CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6		
Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
6.1	Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
6.2	Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3

Competencia específica 7		
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
7.1.	Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4
7.2	Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles.	STEM1, STEM3, CD5, CCEC4
7.3	Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones	STEM1, STEM3, STEM4
7.4	Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas	STEM1, STEM3, STEM4

Competencia específica 8		
Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**

8.1.	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
8.2	Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario.	STEM3, CPSAA3, CE3
8.3	Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada.	CCL1, STEM3
8.4	Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva.	CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

2.1.2. Tercer curso

Competencia específica 1		
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
1.1.	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural.	CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
1.2	Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico.	CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2

1.3	Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial.	CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2
1.4	Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño.	STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 2		
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
2.1.	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
2.2	Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3

Competencia específica 3
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación		Descriptores Operativos
3.1	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3
3.2	Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género.	CCL1, CCL2, CC3, CCEC4
3.3	Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea.	CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2
3.4	Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio.	CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4

Competencia específica 4		
Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
4.1.	Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2

	diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico.	
4.2	Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales.	CCL2, CCL3, CD2

Competencia específica 5

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación		Descriptores Operativos
5.1	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
5.2	Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito.	STEM1, CE3
5.3	Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes.	CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación		Descriptores Operativos
6.1	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad.	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3
6.2	Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano.	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 7		
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
7.1.	Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas.	CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4
7.2	Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4
7.3	Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas.	STEM1, STEM4, CD5, CCEC4
7.4	Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas.	STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4

Competencia específica 8		
Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
8.1.	Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario.	STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4
8.2	Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada.	CCL1, CD2
8.3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas.	CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

2.1.3. Cuarto curso

Competencia específica 1		
Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
1.1.	Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2

	creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	
1.2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2
1.3	Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1

Competencia específica 2		
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
2.1.	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	CPSAA1, CCEC3, CCEC4
2.2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4
2.3	Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico.	CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 3		
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
3.1.	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial.	CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3
3.2	Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4

Competencia específica 4		
Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.		
Criterios de evaluación		**Descriptores Operativos**
4.1.	Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4

4.2	Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3
4.3	Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería.	STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).
4.4	Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	CCEC4

2.2. Mapa de relaciones competenciales

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓								✓						✓						✓			✓	✓						✓	✓		
Competencia Específica 2	✓	✓																	✓		✓			✓		✓					✓	✓	✓	
Competencia Específica 3	✓	✓												✓	✓						✓	✓		✓		✓						✓	✓	✓
Competencia Específica 4	✓	✓	✓											✓	✓						✓					✓						✓		
Competencia Específica 5		✓							✓		✓							✓	✓		✓	✓				✓				✓			✓	✓
Competencia Específica 6	✓	✓	✓											✓							✓			✓						✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 7		✓	✓						✓		✓	✓		✓				✓					✓	✓		✓				✓			✓	✓
Competencia Específica 8	✓										✓				✓	✓					✓		✓							✓				✓

Expresión Artística

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓					✓						✓	✓						✓			✓		✓					✓	✓		
Competencia Específica 2											✓				✓				✓			✓		✓		✓				✓			✓	✓
Competencia Específica 3															✓	✓		✓	✓		✓	✓				✓				✓			✓	✓
Competencia Específica 4	✓								✓		✓			✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓							✓			✓	✓

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN JUNTO CON LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

3.1. Primer curso

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	CONTENIDOS	CE
1ª Evaluación	01	B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.	2.1
		B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.	2.2 3.2
		B.7. La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	5.1 7.1
	02	B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	2.2
		B.6. Transformaciones grafico-plásticas como recurso para la creación.	5.1
		C.1. El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación	5.2
		C.2. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	8.2
	03	B.4. La percepción visual. La percepción del espacio. La luz y las sombras.	5.1 7.1 8.1 8.3
			5.1

		C.8. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	7.1 8.1 8.3
2ª Evaluación	04	B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	5.1 7.1 8.1 8.3
		C.8. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	5.1 7.1 8.1 8.3
	05	A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico	1.3
		B.5. La forma. Tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.	7.4
		C.3. Instrumentos y materiales de dibujo técnico.	7.2
		C.4. Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos.	7.3 8.3
		C.5. Figuras planas, Polígonos. Clasificación y construcción. C.6. Proporcionalidad. Teorema de Thales. Igualdad y Semejanza. Escalas.	

		C.7. Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.	
3ª Evaluación	06	A.1. Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad.	1.1 1.2
		A.2. Los géneros y los estilos artísticos.	3.1
		A.3. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.	4.1 6.1 6.2
	07	C.9. Formas de expresión en soportes físicos y digitales.	3.2
		D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.	3.4 4.2
		D.2. Valor creativo de las imágenes: El Realismo, la Figuración y la Abstracción. Imagen representativa y simbólica.	8.1 8.3
	08	B.7. La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	
		C.1. El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.	3.3 5.2
		C.2. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	5.3 8.2
		D.3. El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.	

	09	B.7. La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	
		C.1. El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.	5.2 5.3
		C.2. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	8.2 8.3
		D.4. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.	
		D.5. Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.	8.4

3.2. Tercer curso

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	CONTENIDOS	CE
1ª Evaluación	01	B.1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.	2.1
		B.2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.	
		B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.	
		B.6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico- plástico.	7.2
	02		2.2

		C.2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.	5.1 7.1 8.1
		B.3. El color, la forma y la textura en la composición.	2.2 5.1 7.1 8.1
	03	B.4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.	7.2 8.2
2ª Evaluación	04	B.3. El color, la forma y la textura en la composición.	7.2 8.2
	05	A.5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.	1.4
		A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	
		C.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas C.3. Soportes y Tipos. C.4. Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros.	7.3 8.2
		C.5. Módulos y redes modulares.	

		C.6. Tangencias y enlaces. Curvas técnicas. Su uso en el diseño. C.7. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.	7.4
3ª Evaluación	06	A.1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.	1.1 1.2
		A.2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.	1.3 3.1
		A.3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.	4.1 6.2
	07	D.1. Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.	3.2 3.3 3.4
		D.2. Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.	4.2 5.1
		D.3. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.	5.2 5.3 6.1 7.1 8.1
	08	B.7. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen.	5.3

		D.4. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.	6.1 7.1 8.2
		D.5. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	
		D.6. Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos. Valores plásticos y estéticos en la producción artística.	
		D.7. Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.	8.3
		D.8. Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.	

3.3. Cuarto curso

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	CONTENIDOS	CE
1ª Evaluación	01	A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.	4.3
		A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.	2.1
		A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.	
		A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.	
	02		1.1 1.2

		C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.	1.3
		C.2. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.	1.1 1.2
1ª y 2ª Evaluación	03	A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.	2.1 2.2 2.3 4.1
2ª Evaluación	04	A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.	2.1
		B.2. Color y composición. B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.	2.2 2.3 4.2
		C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	4.3
	05	A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.	2.1 2.2 2.3 4.1

	06	A.5. Grafiti y pintura mural.	2.1
		A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.	4.1 4.2
3ª Evaluación	07	B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.	4.4
		B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.	
	08	B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos. B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.	4.1 4.2
	09	B.7. El cómic. Elementos y elaboración. B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.	3.1
		B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).	3.2

		B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.	
		B.13. Técnicas básicas de animación.	
		B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.	

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA

Cada Unidad Concreta de Trabajo equivaldrá a una situación de aprendizaje, por lo tanto, habrá un total de nueve situaciones a lo largo de todo el curso. A continuación, se muestran las tablas donde se relacionan las situaciones de aprendizaje con los contenidos de carácter transversal.

4.1. Primer curso

CONTENIDOS TRANSVERSALES	Unidades didácticas								
	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9
La comprensión lectora			X	X	X	X	X		
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual						X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial								X	
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud								X	
La formación estética	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.2. Tercer curso

CONTENIDOS TRANSVERSALES	Unidades didácticas							
	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8
La comprensión lectora			X	X	X	X	X	
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual						X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial							X	
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X
La creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud							X	
La formación estética	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X	X	X	X	X	X	X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X

4.3. Cuarto curso

CONTENIDOS TRANSVERSALES	Unidades didácticas

	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9
La comprensión lectora		X		X			X		
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual		X						X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El emprendimiento social y empresarial							X		
El fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la salud						X			
La formación estética	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología utilizada está orientada a producir la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato. Por este motivo se han utilizado estrategias y principios metodológicos que atienden a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

1. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

2. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

3. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

5.1. Principios metodológicos

El objetivo que se persigue es que el alumnado alcance la consecución de las competencias, tanto específicas como clave, en el grado más alto posible para que puedan incorporarse a la vida activa de la manera más exitosa posible. Por este motivo esta programación se basa en las siguientes estrategias y principios metodológicos para aprender por competencias:

1. Atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva y coeducadora

La atención a la diversidad del alumnado constituye el elemento central de las decisiones metodológicas pues es imperativo garantizar la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades de todos los discentes.

Por este motivo, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado para adaptar la metodología así como las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. Consecuentemente, es necesario realizar acciones para conocer las características del alumnado y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance las competencias así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa.

2. Despertar el interés y la motivación en el alumnado

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, pues se halla íntimamente vinculada con su rendimiento académico. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

Del mismo modo, los docentes no pueden ser simples transmisores de conocimientos, sino que juegan un papel fundamental como impulsores y guías para crear ambientes que permitan aplicar y adaptar esos conocimientos a diferentes situaciones, así como crear tareas y actividades relacionadas con los intereses del alumnado.

Para llevar a cabo dichas tareas y actividades se utilizarán metodologías activas y contextualizadas porque ayudan a mantener un alumnado motivado e interesado.

3. Aprendizaje cooperativo/colaborativo

Es necesario potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente propicio dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Además constituye una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes así como favorece el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

4. Aprendizajes significativos

La construcción de aprendizajes significativos, es decir, aquellos que se aprehenden (aprendizajes consolidados) no se aprenden (aprendizajes memorísticos), es fundamental. Para ello es necesario diseñar actividades que permitan establecer relaciones fundamentales entre los conocimientos y la experiencia previa del alumnado y los nuevos aprendizajes que se pretende que formen parte de la estructura mental del alumnado.

Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales posibilitando así el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes, que a su vez facilitan la adquisición de otros nuevos y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

5. Actividades que generen aprendizajes para la vida real

Consiste en plantearle al alumnado actividades vinculadas con la solución de problemas reales en contextos auténticos que reflejen su efectividad para otras situaciones. De este modo, se pretende relacionar las actividades de enseñanza-aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, siempre que sea posible, de sus experiencias previas. Es un reto para el docente ser capaz de plantear este tipo de actividades que motiven al alumnado y susciten su interés, pero

con ellas se desarrollarán su capacidad para tomar decisiones, su autonomía, su responsabilidad y en definitiva su iniciativa y espíritu emprendedor.

6. Enfoque interdisciplinar

Se plantean actividades que relacionan la asignatura Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I con otras materias o con otras áreas de conocimiento vinculadas porque además la materia da pie a ello. De esta forma, el alumnado no verá la asignatura en un contexto aislado y alejado de la realidad, sino integrado y vinculado con otras disciplinas, como ocurre en la vida real. Como consecuencia se conseguirá el máximo desarrollo personal y académico del alumnado que le facilitará su inclusión en el mundo laboral.

Asimismo, se pretende que el alumnado asimile los contenidos de la asignatura y adquiera las competencias y los objetivos de etapa y al mismo tiempo que desarrolle la capacidad de aprender por uno mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. De esta forma, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en uno mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

7. Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje

Es primordial proporcionar al alumnado información sobre el estado de su proceso de enseñanza aprendizaje, especificando los objetivos que ya ha alcanzado y los que debe alcanzar así como hacerle consciente de sus posibilidades y sus dificultades, siempre desde un enfoque motivador y asertivo.

Es importante que el alumnado sepa que puede realizar las actividades y sentirse competente en su realización. Por eso se insiste en que dichas actividades deben plantearse de acuerdo con el desarrollo y las posibilidades de cada alumno y alumna. Si el alumno tiene autoestima, el resultado de su proceso de aprendizaje será mejor.

8. Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación

La variable del grupo puede ser clave en el logro académico pues es fuente de estímulos que impacta en los niveles afectivos de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Un buen ambiente ayuda al alumnado a sentirse a gusto y por lo tanto favorece la participación del alumnado en clase, el rendimiento académico, la comunicación entre el docente y el alumnado y del alumnado entre sí.

Por lo tanto, en la medida de lo posible, todos tienen que estar integrados en el grupo para así después sentirse libres de expresar opiniones y poder participar en las decisiones y tareas de grupo.

5.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

A continuación se especifican las estrategias que se van a seguir a lo largo de toda la programación:

- Aprendizaje basado en problemas (PBL): se basa en la resolución de problemas, normalmente ficticios.
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP): permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.
- Gamificación educativa: aplicación de principios y elementos propios del juego en un ambiente de aprendizaje.
- Integración de la tecnología.
- Aprendizaje por indagación: ha de encontrar soluciones a una situación problema a partir de un proceso de investigación.
- Aprendizaje cooperativo: en parejas o grupos.
- Flipped classroom: aula invertida, de tal manera que estudian en casa y en clase se hacen deberes con la ayuda del profesor o profesora, se organizan debates, etc.
- Aprendizaje social y emocional (SEL): basado en el desarrollo y práctica de habilidades socioemocionales.
- Clases magistrales donde el profesor o profesora explicará los contenidos al alumnado mientras toman apuntes y preguntan dudas.

Estas estrategias se consideran adecuadas debido al carácter práctico de la asignatura y al hecho de que no hay una sola respuesta correcta, es más, incluso se busca la mayor diversidad

y originalidad de respuestas posibles. También es importante enseñarles a aceptar que pueden cometer errores y que estos errores son valiosos pues forman parte del proceso de aprendizaje.

5.2.1. Tipos de actividades

El tipo de actividades que se van a llevar a cabo durante el curso académico:

- Introducción-motivación: han de incentivar el interés del alumnado por los contenidos que va a aprender y las competencias que va a adquirir y/o desarrollar.
- Conocimientos previos: son aquellas que se realizan para saber las ideas, opiniones y errores conceptuales del alumnado sobre los contenidos que se van a desarrollar.
- Desarrollo: son aquellas que permiten poner en práctica los nuevos conceptos, procedimientos, competencias y actitudes en profundidad.
- Síntesis-resumen: son las que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y permiten al alumnado saber cuánto sabe.
- De refuerzo: para el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- De ampliación: para el alumnado que precise enriquecimiento curricular.
- Evaluación: engloban todas aquellas actividades destinadas a evaluar al alumnado y que no están incluidas en los anteriores tipos de actividades.
- Recuperación: para el alumnado que no alcance el nivel de consecución de las competencias adecuado de la asignatura.

5.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

La clase es heterogénea, es decir, cada alumno y cada alumna es diferente, pero todos y todas deben cooperar en equipo y aprender que todas las reflexiones y opiniones del resto del grupo son válidas e incluso pueden ayudar en su proceso de aprendizaje individual.

Por lo tanto, se combinará el trabajo individual con el trabajo en grupo. Normalmente, las láminas de ejercicios las harán de manera individual y se reservará el trabajo en grupo para proyectos de mayor envergadura. Dentro de los grupos, se intentará que cada grupo tenga integrantes diferentes para que se enriquezcan mutuamente y aprendan a trabajar y a colaborar en equipo.

En el caso de que se realice alguna visita fuera del centro escolar, el alumnado deberá permanecer unido como grupo clase.

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión, la responsabilidad del alumnado y la creatividad, así como el pensamiento crítico y estético:

6.1. Primer curso

a. Collage con texturas

El trabajo consistirá en replicar en una lámina una imagen perteneciente a algún ámbito que interese a cada alumno y a cada alumna en particular para después añadirle texturas. La imagen tiene que quedar lo más realista posible, de modo que serán ellos quienes escojan los materiales con los que van a trabajar. Esta actividad se relaciona directamente con los criterios 5.2 y 7.2.

b. Proyecto publicitario

El trabajo consistirá en la realización de un cartel publicitario sobre un tema relacionado con los contenidos transversales que el profesor o profesora propondrá en clase. Para ello tendrán que planificar cómo van a enfrentarse al proyecto, elegir las técnicas más adecuadas e investigar otros carteles publicitarios.

6.2. Tercer curso

A lo largo del tercer curso de la materia, se propondrá la realización de un proyecto por trimestre, pues se parte de la base de que el alumnado ha cursado previamente las competencias de la asignatura y cuenta con los recursos necesarios para la elaboración de producciones artísticas.

a. Collage con texturas

El trabajo consistirá en replicar en una lámina una imagen perteneciente a algún ámbito que interese a cada alumno y a cada alumna en particular para después añadirle texturas. La imagen tiene que quedar lo más realista posible, de modo que serán ellos quienes escojan los materiales con los que van a trabajar. Esta actividad se relaciona directamente con los criterios 7.1 y 8.1.

b. Red modular al estilo Escher

El proyecto se realizará durante la segunda evaluación, concretamente en la unidad 5. El trabajo consiste en aplicar transformaciones geométricas a un polígono hasta que lo transformen en un puzzle de formas orgánicas.

6.3. Cuarto curso

a. Arte y reciclaje

Consiste en la realización de una escultura con materiales reciclados.

Con este proyecto se pretende fomentar la creatividad y la educación para la sostenibilidad, concienciar al alumnado sobre el cambio climático e inculcar en ellos y ellas acciones positivas para preservar el medio ambiente así como hacerles ver que no siempre hay que consumir sino que estamos rodeados de recursos con muchas posibilidades.

b. Proyecto mural-grafiti

Consiste en la realización de un mural en las inmediaciones del recinto del Instituto. Se trabajará de forma colaborativa. Con el proyecto se pretende fomentar el aprendizaje colaborativo, la convivencia, la creatividad y la educación en valores.

c. Cortometraje "La historia de tu pueblo"

Consiste en la realización de un corto audiovisual para fomentar el turismo hacia los pueblos en los que vive el alumnado. El proyecto se publicará en la página web y en la revista del instituto, por lo que se trabajará de forma transversal con el proyecto de revista de centro.

Se pretende fomentar el trabajo cooperativo, las destrezas en comunicación audiovisual, el enriquecimiento cultural y el respeto e importancia por el patrimonio que nos rodea.

7. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

7.1. Materiales de trabajo del alumnado

Todos los alumnos deberán disponer de sus propios instrumentos de trabajo y materiales necesarios para realizar las actividades que se desarrollan en la materia, teniendo en cuenta que no deben adquirir libros de texto, salvo aquellos libros específicos que se les puedan solicitar o recomendar para disponer de una base de consulta y para elaborar su propia biblioteca personal.

Los alumnos deberán disponer al menos de:

- Lapiceros de diferentes durezas (2B, HB y 2H).
- Rotuladores de colores.
- Pinturas de madera.
- Ceras MANLEY.

- Témperas cian, amarillo, magenta, blanco y negro, preferiblemente de la marca *La pajarita.*
- Pinceles, paleta, recipiente para el agua y trapos.
- Cartulinas de colores.
- Goma de borrar y sacapuntas.
- Tijeras y pegamento.
- Materiales reciclados.
- Juego de escuadra y cartabón verdes sin numerar y cantos rectos.
- Compás articulado y eje de apertura de buena calidad.
- Adaptador universal para el compás, debiendo usar los lápices y portaminas en lugar del elemento del compás.
- Láminas canson para acuarela y acrílico de 300 gr/m² además de otros soportes que se les puedan requerir.
- Folios blancos A4.

En el aspecto bibliográfico para uso de los alumnos y las alumnas, nos encontramos con la constante aparición de nuevos materiales específicos para la Secundaria, no obstante, no se ha encontrado un equilibrio satisfactorio entre Dibujo Geométrico y Artístico por lo que se recurrirá a fotocopias seleccionadas o elaboradas por el profesor y apuntes del alumno en todos los cursos.

También se tendrá como referencia la bibliografía sobre estilos artísticos y de artistas de la Editorial Taschen. En el caso de la bibliografía real del profesor y teniendo en cuenta que ésta se amplía continuamente cabe resaltar:

- Las vanguardias artísticas del s. XX. Mario de Micheli. Ed. Alianza Forma.
- La interacción del color. Josef Albers. Alianza Forma.
- Arte y percepción visual. Rudolf Arheim. Alianza Forma.
- Arte e ilusión. E. Gombrich. Alianza Forma.
- Fundamentos del diseño bi- y tri- dimensional. Wucius Wong, Gustavo Gili.

- Diseño y comunicación visual. Bruno Munari, Gustavo Gili.
- El arte como oficio. Bruno Munari. Círculo de Lectores.
- Punto y línea sobre el plano. W. Kandinsky Ed. Labor.
- Guía completa de Ilustración y Diseño. Ed. H. Blume.
- Curso de Diseño Gráfico. Ed. Orbis Fabris.
- La técnica del Cómic. Josep M. BeaEd. Intermagen.
- Historia Universal del Arte. Ed. Planeta.
- Historia Universal del Arte. Gombrich.
- La Perspectiva en las Artes y en las Técnicas. J. Luis Ferrer. Serv. PublicoUnivers. Politec. Valencia.
- Expresión Plástica y Visual. Materiales 12-16 para Educación Secundaria. Varios Ed. Narcea. MEC.

7.2. Materiales elaborados por el profesor

El profesor o profesora elaborará los ejercicios que posteriormente proporcionará al alumnado para que ponga a prueba sus destrezas y conocimientos. Dicho material procederá de libros, plataformas web o serán confeccionados por el propio docente.

7.3. Materiales que debe tener el espacio

Un recurso fundamental para poder llevar a cabo la asignatura es un aula de dibujo bien equipada, la cual sería deseable que contara con los siguientes elementos: mesas de dibujo, lavabo con grifo, proyector o pizarra digital, luz natural y artificial, pizarra para escribir y dibujar, figuras geométricas, reglas grandes para pizarra, cuerda o compás, mesa de luz y acceso a utensilios y productos de limpieza.

Luego sería necesario tener otro aula para trabajar proyectos digitales equipada con mesas y sillas, un ordenador para cada alumno o alumna, la mesa del profesor con otro ordenador y un proyector o pizarra digital para poder proyectar elementos o compartir la pantalla.

Además dichos espacios deben permitir la organización del alumnado de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los

espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.

Además, el aula debería contar con algunos materiales tales como:

- Modelos sencillos y corrientes aptos para la confección de bodegones.
- Colecciones de piezas geométricas e industriales.
- Cámaras fotográficas, focos, filtros y pantalla blanca.
- Tórculo de grabado.

7.4. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Muchos de los contenidos de la asignatura de la asignatura de Dibujo Técnico están relacionados con herramientas y programas digitales de creación visual, por lo tanto el uso de las TIC será frecuente.

La asignatura dispondrá de equipos en teams y el profesorado facilitará el libro de texto al alumnado de 1º y 3º de ESO (Rodríguez, I., Soler, I. y Basurco, E. 2010. *Educación Plástica, Visual y Audiovisual I y II*. Editorial SM.) a través de esta plataforma, donde al mismo tiempo habrá colgados otros recursos tales como: vídeos, soluciones, ejercicios, etc. Algunas tareas se calificarán a través de esta plataforma.

Además se utilizarán, entre otros, los siguientes programas:

- **Autosketch**, adecuado para proyectos técnicos, de muy sencillo manejo puede servir como introducción amateur para el uso del AutoCAD programa profesional muy difundido.
- **GIMP**, adecuado para la edición y retoque fotográfico, así como para el diseño gráfico.
- **Canva**, enfocado a realizar presentaciones dináminas y visuales, debido a que dispone de plantillas prediseñadas. A su vez permite el diseño de logotipos y todo tipo de formatos enfocados al diseño gráfico.
- **Sketchbook**, programa parecido a Paint, pero con una gran variedad de recursos para iniciarse en el dibujo digital.
- **Avidemux**, programa de uso libre para la edición de libros, similar a Movie Maker.
- **Audacity**, programa de edición de sonido, ideal para trabajar en la posproducción de videos y proyectos audiovisuales.

- **Geogebra**, para la visualización de piezas en forma tridimensional, enfocado al temario de dibujo técnico.
- **DeLuxe Paint**, más apropiado para proyectos con color, de muy sencillo manejo inicial, puede realizar operaciones bastante complejas según se profundiza en él.
- **Animation**, programa de animación. Puede utilizarse como paginador de imágenes realizadas con DeLuxe Paint o realizar procesos de animación de forma automatizada.
- **Pack Microsoft Office**, como Word y Power Point principalmente, como herramientas de trabajo recurrente.
- **Express publisher**, programa de autoedición, como casi todos los expuestos aquí es de manejo muy sencillo, cualidad que veo indispensable para rentabilizar al máximo el trabajo en el aula.
- **Corel Draw y Photo Paint**, aptos para diseño gráfico profesional.
- **PaintShopPro**, excelente programa de retoque fotográfico. Sencillo manejo, completo y bajo coste (Shareware).
- **From Page 2000** como iniciación al diseño Web.
- **Model 92** y Vistas por Computador ideales para la iniciación al sistema de vistas diédricas.

Asimismo, se hará uso de páginas web donde encontrar recursos tales como: Freepik, Unsplash, Pixabay, etc.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- Plan de Lectura.
- Revista. Con la participación en concursos de diversa índole.
- Grupo de teatro.
- Plan de atención a la diversidad.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Desde la materia de EPVA, se han propuesto una serie de salidas fuera del centro escolar, enfocadas a abarcar todos los niveles de secundaria que cursan la asignatura, 1º, 3º y 4º. A continuación, se muestran en una tabla:

ACTIVIDAD	CURSO	TRIMESTRE	PRECIO
Salida a alguna exposición cultural	1º, 3º y 4º ESO	Según calendario	-

10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

10.1. Evaluación inicial

Se realizará una prueba de evaluación inicial junto con la observación durante los primeros días del curso. El objetivo principal de esta evaluación inicial es conocer al grupo para poder comenzar a plantear una situación general del alumnado y la clase.

La evaluación se dividirá en dos partes:

1. La primera parte consistirá en un cuestionario dividido a su vez en dos partes: una sobre manifestaciones artísticas que tendrán que identificar y la otra sobre obras y autores que tendrán que relacionar.
2. En la segunda parte habrá preguntas de varios tipos: para conocer sus intereses personales, con respecto a la asignatura, al arte y al dibujo en general, etc. Y también habrá ejercicios artísticos y de dibujo técnico para conocer sus capacidades, conocimientos y destrezas.

10.2. Agentes evaluadores

- A su vez se utilizará la **heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación**.
- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma **sistemática y continua** a lo largo de todo el proceso educativo.

10.3. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

A continuación, se establece el peso de los criterios de evaluación, en función de su presencia en la relación con los contenidos del temario.

10.3.1. Primer curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)
1.1	1,000
1.2	1,000
1.3	1,500
2.1	3,000
2.2	3,000
3.1	1,500
3.2	5,000
3.3	3,000
3.4	1,000
4.1	1,500
4.2	3,000
5.1	3,000

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)
5.2	3,000
5.3	1,500
6.1	3,000
6.2	1,500
7.1	7,500
7.2	7,500
7.3	7,500
7.4	4,000
8.1	1,000
8.2	1,000
8.3	1,000
8.4	0,500

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación. Es decir, dependiendo del instrumento de evaluación con el que estemos evaluando un criterio, éste último quedará limitado a los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
De observación	Se evalúan pero no se califican

De desempeño	70%
De rendimiento	30%

10.3.2. Tercer curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)
1.1	0,500
1.2	2,500
1.3	0,500
1.4	1,500
2.1	2,500
2.2	5,000
3.1	0,500
3.2	1,000
3.3	1,500
3.4	1,000
4.1	1,000
4.2	1,500

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)
5.1	3,750
5.2	1,500
5.3	1,500
6.1	1,500
6.2	1,500
7.1	9,000
7.2	9,000
7.3	9,000
7.4	9,000
8.1	0,500
8.2	4,500
8.3	1,000

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación. Es decir, dependiendo del instrumento de evaluación con el que estemos evaluando un criterio, éste último quedará limitado a los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
De observación	Se evalúan pero no se califican
De desempeño	70%
De rendimiento	30%

10.3.3. Cuarto curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)
1.1	5,000	3.1	6,000
1.2	1,500	3.2	15,000
1.3	1,500	4.1	7,500
2.1	5,000	4.2	1,500
2.2	10,000	4.3	6,500
2.3	3,000	4.4	3,000

El peso total de los criterios de evaluación equivale al 100%.

Los criterios de evaluación se aplicarán sobre diversos instrumentos de calificación, como los que aparecen a continuación:

- De observación
    - Registro anecdótico
    - Guía de observación
    - Intervenciones en clase del alumnado
    - Participación del alumnado
    - Intercambios de ideas
- De desempeño
    - Láminas
    - Ejercicios
    - Proyectos
    - Cuaderno de clase
- De rendimiento
    - Pruebas orales
    - Pruebas escritas

Se pretende obtener una calificación que parta de instrumentos variados, para conseguir una evaluación integradora y equitativa, que respete los ritmos de aprendizaje del alumnado.

10.4. Otros aspectos de la evaluación

- Puntualidad

Para obtener una calificación íntegra de los ejercicios de la materia, estos deberán de entregarse puntualmente en la fecha señalada por el profesorado, de lo contrario se procederá a penalizar la puntuación por día de retraso de dicho trabajo.

Si la lámina, trabajo o proyecto no es entregado en su fecha, el ejercicio contará como recuperación y la calificación máxima que podrá obtener será un 5 o un 6 en función del resultado del trabajo. No obstante, cada profesor/a decidirá si lleva esta medida a cabo o simplemente decide bajarle un porcentaje de la nota. Por ejemplo, bajarle un 25% de la nota por un día de retraso y hasta una semana.

- Material:

El alumnado deberá traer el material necesario para trabajar en clase, en caso contrario el profesor/a podrá restar 0,25 de la nota del trabajo en cuestión que estén realizando por cada día que no lo traiga.

- Presencialidad

Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, los proyectos prácticos, como las láminas, se deben realizar en la medida de lo posible en las sesiones de la materia destinadas al respecto. En el caso de que el docente lo indique, se podrá terminar en casa y entregar posteriormente.

Si un trabajo se presenta únicamente terminado desde casa o desde fuera del horario de la materia, pese a que el docente programe sesiones para su realización en clase, se penalizará en la nota final de dicho ejercicio en la medida que el docente lo crea necesario.

- Presentación

Debido al carácter creativo y estético de la materia, todas las láminas y trabajos han de entregarse en buenas condiciones de limpieza y presentación formal, es decir: sin arrugas, manchas u roturas de ningún tipo.

Si estas condiciones no se cumplieran se procederá a penalizar la calificación de dicho ejercicio hasta un máximo de 1 punto con respecto de la nota final obtenida.

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

11.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

11.1.1. Planes de refuerzo o enriquecimiento curricular

Se propondrán actividades de refuerzo para aquel alumnado cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento o carezca de las habilidades y/o destrezas suficientes. También se propondrán actividades concretas sobre los aspectos a reforzar.

Del mismo modo, se facilitarán actividades de enriquecimiento curricular a aquel alumnado cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido o que demuestre tener habilidades y destrezas sobresalientes.

A su vez se propiciará la atención individualizada hacia todo el alumnado siempre que sea posible y dentro de los límites del docente.

11.1.2. Planes de recuperación

- Durante el curso escolar

Se irá asesorando personalmente a cada alumno y alumna con los conocimientos o destrezas que tiene que practicar o estudiar más para reforzarlos.

Después de cada evaluación se orientará individualmente a todos los alumnos o alumnas que no hayan superado las pruebas y que por lo tanto no hayan alcanzado el nivel mínimo deseado de consecución de los criterios de evaluación y por lo tanto tampoco de las competencias específicas y clave ni por ende los objetivos de etapa. De forma consensuada se pactará el día de la recuperación y la prueba consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán todos los criterios de evaluación no alcanzados y la entrega de todos los trabajos con al menos un criterio de evaluación suspendido con una nota inferior a 3 puntos.

El alumnado que, sin justificación alguna, no realice los trabajos propuestos, no tendrá derecho a una prueba de recuperación.

- Recuperación final ordinaria y recuperación extraordinaria

La nota de la evaluación final se hará con la calificación media obtenida de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de cada una de las evaluaciones no sea inferior a 4 puntos. Si no supera la materia con una nota de 5 o superior, tendrá que recuperar la asignatura en la recuperación ordinaria.

La prueba de recuperación ordinaria será un examen global escrito sobre todas las unidades del temario. En algunos casos, este examen se confeccionará de acuerdo con las partes que los alumnos o alumnas tengan sin superar. También habrá casos en los que se podrá aprobar la asignatura con la entrega de trabajos no aprobados o no entregados durante el curso académico. La asignatura se superará con 5 puntos o más, tanto en el examen como en los trabajos.

La recuperación extraordinaria consistirá en la realización de un examen global y la entrega de los trabajos no aprobados o no entregados durante el curso. También en este caso, la asignatura se superará obteniendo como mínimo una calificación de 5 puntos tanto en el examen como en los trabajos.

- Alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos

Se realizará una única prueba basada en las actividades desarrolladas durante el curso pendiente, teniendo otra oportunidad de superar la asignatura en junio en caso de no superar la prueba anteriormente citada.

El esquema de la prueba de recuperación será el mismo que el de la prueba extraordinaria de junio.

El día del examen entregará obligatoriamente los trabajos o proyectos que se les puede haber solicitado para que realicen en casa, si no lo hicieran, no tendrían derecho a la realización del examen.

Los plazos de presentación de las actividades de recuperación, así como la descripción de las mismas, se comunicarán a los alumnos a través de teams. La fecha será lo suficientemente holgada para que el alumno disponga de tiempo para realizar las tareas y posteriormente el profesor pueda evaluarlas.

En el comunicado anterior se especificará el horario de atención al alumno según la disponibilidad del profesor (este horario se incluirá en el tiempo de Recreo).

Es imprescindible superar el curso que tiene pendiente para poder tener calificación positiva en el curso superior en el que está matriculado de la materia.

Del mismo modo, el alumnado que tenga pendiente la asignatura de 1º y 3º de la ESO, solo tendrá que superar la de 3ª para recuperar la de 1º.

11.2. Adaptaciones curriculares

El alumnado con necesidades educativas especiales necesitará adaptaciones curriculares (significativas o no significativas), por tanto, se adaptará el grado de consecución de los criterios de evaluación a sus capacidades y se plantearán actividades que pueda desarrollar.

Estos alumnos y alumnas precisarán de una atención más individualizada para que puedan conseguir en grado satisfactorio los criterios de evaluación.

Es preciso fomentar en estos alumnos y alumnas la participación en trabajo de grupo, buscando las labores que mejor puedan desarrollar la aceptación y relación con el resto del grupo.

En 3º de la ESO hay dos alumnos de diversificación, una de ellas tiene parálisis corporal de tal manera que se le harán las adaptaciones curriculares pertinentes con respecto a sus habilidades motrices y si en algún momento es preciso se le dará más tiempo para realizar las actividades. Con respecto al otro alumno, en principio no necesita ninguna adaptación curricular pero si a lo largo del curso se observa que su ritmo de aprendizaje es más lento se le proporcionará un plan de refuerzo individualizado así como a cualquier otro alumno o alumna que pudiera necesitarlo sin la necesidad de hallarse en el programa de diversificación.

En 4º de la ESO también hay dos alumnos de diversificación que en principio no necesitan ninguna adaptación curricular pero si a lo largo del curso se observa que su ritmo de aprendizaje es más lento se les proporcionará un plan de refuerzo individualizado así como a cualquier otro alumno o alumna que pudiera necesitarlo sin la necesidad de hallarse en el programa de diversificación.

12. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

12.1. Primer curso

TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO	N.º SESIONES
1ª EVALUACIÓN	UD 1: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica I: El punto, la línea y el plano"	10
	UD 2: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica II: la textura"	4
	UD 3: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica III: la luz generadora de volúmenes"	8

2ª EVALUACIÓN	UD 4: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica IV: el color"	12
	UD 5: "Dibujo técnico: trazados fundamentales y geometría básica"	25
3ª EVALUACIÓN	UD 6: "Introducción a la historia del arte"	2
	UD 7: "Imagen y comunicación visual y audiovisual"	6
	UD 8: "La publicidad"	16
	UD 9: "La fotografía"	10

12.2. Tercer curso

TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO	N.º SESIONES
1ª EVALUACIÓN	UD 1: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica I: El punto, la línea y el plano"	8
	UD 2: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica II: la textura"	6
	UD 3: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica III: la luz generadora de volúmenes"	10
2ª EVALUACIÓN	UD 4: "Elementos básicos de la expresión gráfico-plástica IV: el color"	14
	UD 5: "Dibujo técnico: trazados fundamentales y geometría básica"	21
3ª EVALUACIÓN	UD 6: "Historia del arte y patrimonio cultural"	2
	UD 7: "La comunicación en la publicidad y el diseño"	16
	UD 8: "La fotografía, el cómic y el cine"	16

12.3. Cuarto curso

TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO	N.º SESIONES
1ª EVALUACIÓN	UD 1: “La expresividad”	10

	UD 2: “Historia del arte y patrimonio cultural”	2
1ª y 2ª EVALUACIÓN	UD 3: “Grabado y estampación”	6
2ª EVALUACIÓN	UD 4: “Diseño”	12
	UD 5: “Arte y naturaleza”	8
	UD 6: “Arte urbano”	6
3ª EVALUACIÓN	UD 7: “La comunicación”	2
	UD 8: “Fotografía”	6
	UD 9: “La imagen en movimiento”	11

13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Procesos educativos que se realizarán dentro del aula.

13.1. Preparación de la clase y de los materiales didácticos de acuerdo con la programación del departamento didáctico

- Planificación de las actividades de acuerdo con la opción metodológica escogida.
- Coherencia con los contenidos demandados por los decretos del currículo.
- Planificación de las clases con la debida flexibilidad atendiendo a las condiciones del grupo y el desarrollo del curso teniendo en cuenta los ajustes y cambios que puedan ser necesarios.
- Recabar la opinión de los alumnos sobre los materiales empleados.

13.2. Utilización de una metodología de enseñanza adecuada

- Realizar actividades que muestren los conocimientos previos y los intereses de los alumnos.
- Presentar a los alumnos la estructura de las unidades didácticas y del plan de trabajo.
- Fomento de la adquisición de las técnicas de trabajo propias de la materia.
- Revisión de las estrategias de acuerdo con los datos conocidos de las evaluaciones.

13.3. Evaluación de los aprendizajes

- Información a los alumnos sobre el procedimiento de evaluación de la materia.
- Adopción de criterios de calificación acordes con los criterios de evaluación.
- Desarrollar la evaluación basada en la autoevaluación.

13.4. Atención a la diversidad

- Aplicación en el aula de medidas de apoyo.
- Atender a las diferentes necesidades de los alumnos.
- Colaboración con el departamento de orientación.

13.5. Organización en el aula

- Fomento del respeto y colaboración entre los alumnos, y la aceptación de indicaciones y sugerencias.
- Interés del profesor por el estado del aula, su limpieza y uso correcto de las instalaciones, los recursos y materiales.
- Reacción adecuada e inmediata ante situaciones inesperadas y/o conflictivas.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al terminar cada evaluación y a final de curso, se revisará y evaluará la programación didáctica desde unos indicadores con el objeto de mejorarla para el siguiente curso. Algunos de estos indicadores son:

- Resultados obtenidos por el alumnado durante la evaluación/curso.
- Contribución de la metodología a la mejora del clima del aula y del centro.
- Coherencia y adecuación de la metodología con respecto a los contenidos de la asignatura y a los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado.
- Secuenciación y temporalización adecuada y realista de los contenidos y de las actividades.

Departamento de Dibujo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DIBUJO TÉCNICO I Y II

2025 / 2026

IES Camino de Santiago

Instituto Educación Secundaria Camino de Santiago Burgos

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1. ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 1

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 2

2.1. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos 2

2.2. Mapa de relaciones competenciales 4

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y LOS CONTENIDOS 5

3.1. Primer curso 5

3.1.1. Criterios de evaluación 5

3.1.2. Relación entre las unidades didácticas, los contenidos y los criterios de evaluación con el porcentaje de su peso en la evaluación 8

3.2. Segundo curso 12

3.2.1. Criterios de evaluación 12

3.2.2. Relación entre las unidades didácticas, los contenidos y los criterios de evaluación con el porcentaje de su peso en la evaluación 15

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA 18

4.1. Primer curso 18

4.2. Segundo curso 18

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 19

5.1. Principios metodológicos 19

5.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza 22

5.2.1. Tipos de actividades 23

5.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios 24

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 24

6.1. Primer curso 24

7. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR 24

7.1. Materiales de trabajo del alumnado 24

7.2. Materiales elaborados por el profesorado 25

7.3. Materiales que debe tener el espacio 25

7.4. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) 26

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 26

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA..... 26

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 27

10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro 27

10.1.1. Entregas y plazos de los trabajos..... 28

10.2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación 29

10.3. Agentes evaluadores 29

10.4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación..... 30

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 31

11.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 31

11.2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular 32

11.2.1. Planes de refuerzo..... 32

11.2.2. Planes de recuperación 33

11.3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas 34

12. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN..... 35

12.1. Primer curso..... 35

12.2. Segundo curso..... 36

13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... 36

13.1. Preparación de la clase y de los materiales didácticos de acuerdo con la programación del departamento didáctico..... 36

13.2. Utilización de una metodología de enseñanza adecuada..... 37

13.3. Evaluación de los aprendizajes..... 37

13.4. Atención a la diversidad 37

13.5. Organización en el aula 37

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 37

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Dibujo Técnico

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir.

Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios. El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas. Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría plana, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia. A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado Proyecto, para

la integración de las destrezas adquiridas en la etapa, los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría plana, Sistemas de representación, Normalización y Proyectos.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

2.1. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CCEC4.2.

3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.2.

4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.1, CCEC4.2.

5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando

su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2.

2.2. Mapa de relaciones competenciales

Dibujo Técnico

		Competencia Específica 1	Competencia Específica 2	Competencia Específica 3	Competencia Específica 4	Competencia Específica 5
CCL	CCL1	↘				
	CCL2	↘	↘		↘	
	CCL3	↘				
	CCL4					
	CCL5					
CP	CP1					
	CP2				↘	
	CP3				↘	
STEM	STEM1		↘	↘	↘	
	STEM2	↘	↘	↘		↘
	STEM3			↘		↘
	STEM4	↘	↘	↘	↘	↘
	STEM5					
CD	CD1	↘				↘
	CD2				↘	↘
	CD3	↘	↘			↘
	CD4					
	CD5					↘
CPSAA	CPSAA1.1		↘	↘	↘	
	CPSAA1.2					
	CPSAA2	↘				
	CPSAA3.1					
	CPSAA3.2				↘	
	CPSAA4	↘		↘	↘	↘
	CPSAA5		↘	↘	↘	↘
CC	CC1	↘				
	CC2					
	CC3					
	CC4					
CE	CE1					
	CE2		↘	↘		↘
	CE3			↘	↘	↘
CCEC	CCEC1	↘				
	CCEC2	↘		↘		
	CCEC3.1				↘	
	CCEC3.2	↘				↘
	CCEC4.1					
	CCEC4.2		↘	↘	↘	

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS Y LOS CONTENIDOS

3.1. Primer curso

3.1.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)

2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2)

2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)

Competencia específica 3

3.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2)

3.2 Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3)

3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)

3.4 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)

3.5 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3)

3.6 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2)

3.7 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5)

Competencia específica 4

4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1)

4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1)

4.3 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5)

4.4 Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)

Competencia específica 5

5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3)

5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2.

3.1.2. Relación entre las unidades didácticas, los contenidos y los criterios de evaluación con el porcentaje de su peso en la evaluación

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	CONTENIDOS	CE	PESO
1ª Evaluación	01	A.1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.	1.1	3,5%
		A.2. Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.		
		A.3. Elementos básicos en geometría. Operaciones gráficas con segmentos y ángulos. Circunferencia y círculo. Distancias.	2.1	6,75%
		A.4. Concepto de lugar geométrico. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales: Mediatriz, Bisectriz y Arco Capaz.		
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
	02	A.5. Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.	2.1	6,75%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
	03	A.6. Resolución gráfica de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.	2.2	6,75%
			4.2	4,5%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%

	04	A.7. Transformaciones geométricas elementales: Traslación, giros, simetría y homotecia. Aplicaciones.	2.1	6,75%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
1ª y 2ª Evaluación	05	A.8. Tangencias básicas y enlaces. Curvas técnicas.	2.3	6,75%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
2ª Evaluación	06	B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección.	1.1	3,5%
		B.2. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.	3.1	3%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
	07	B.3. Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.	3.2	10%
			4.2	4,5%
		B.4. Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.	3.2	10%
			4.2	4,5%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
	08	B.5. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.	3.3	1,5%

		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
3ª Evaluación	09	C.1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.	4.1	3%
		C.2. Formatos. Doblado de planos.		
		C.3. Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.	4.3	1,5%
			4.4	3%
		C.4. Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación y rotulación. Coquización. El croquis acotado.	4.2	4,5%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
	10	B.6. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.	3.4	4%
			3.5	4%
			4.2	4,5%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%
	11	B.7. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.	3.6	7%
			4.2	4,5%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%

	12	D.1. Inicios de las tecnologías 2D y 3D.	5.1	1,5%
		D.2. Interfaz, entorno de dibujo, órdenes y comandos básicos.		
		D.3. Aplicaciones vectoriales 2-3D.		
		D.4. Fundamentos de diseño de piezas en 3D.	4.2	4,5%
			5.2	1,5%
		D.5. Visualización 2D y 3D.	5.1	1,5%
			5.2	1,5%
		D.6. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.	5.2	1,5%
		A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	3.7	4%

3.2. Segundo curso

3.2.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

Competencia específica 2

2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2)

2.2 Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2)

2.3 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)

2.4 Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1)

Competencia específica 3

3.1 Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la "visión espacial" y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)

3.2 Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2)

3.3 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

3.4 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3)

3.5 Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)

3.6 Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2)

Competencia específica 4

4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3)

4.2 Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)

Competencia específica 5

5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2)

5.2 Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2)

5.3 Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2)

5.4 Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con actitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades que las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2).

3.2.2. Relación entre las unidades didácticas, los contenidos y los criterios de evaluación con el porcentaje de su peso en la evaluación

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	CONTENIDOS	CE	PESO
1ª Evaluación	01	A.1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.	1.1	0,05%
	02	A.2. Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.	2.1	7,5%
			2.2	10%
			3.6	5%
1ª y 2ª Evaluación	03	A.3. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.	2.3	10%
			3.6	5%
2ª Evaluación	04	A. 4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes e intersección con una recta. Trazado con y sin herramientas digitales.	2.4	10%
			3.6	5%
	05	B.1. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes, giros, cambios de plano y ángulos. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.	3.1	3%
			3.2	10%
			3.3	6,35%
			3.6	5%
	06		3.5	0,05%

		B.2. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.	3.6	5%
3ª Evaluación	07	C.1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.	4.1	8,5%
			4.2	3%
			3.6	5%
		C.2. Diseño, ecología y sostenibilidad.	4.1	8,5%
			4.2	3%
		C.3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.	4.1	8,5%
			4.2	3%
			3.6	5%
		C.4. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.	4.1	8,5%
			4.2	3%
			3.6	5%
	08	B.3. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.	3.4	10%
			3.6	5%
	09	B.4. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.	3.4	10%
			3.6	5%
	10	D.1. Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.	5.1	0,5%

			3.6	5%
		D.2. Documentación gráfica de proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos en 2D y 3D.	5.2	0,5%
		D.3. Modelado y renderizado de proyectos.	5.3	0,5%
			5.4	0,5%
		D.4. Impresión en 3D.	5.3	0,5%

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA

Desde la asignatura Dibujo Técnico se van a tratar y trabajar durante el curso ciertos contenidos que, si bien no forman parte del currículo establecido, son fundamentales para el desarrollo personal del alumnado. Además, algunos de los temas forman parte de la problemática actual de la sociedad, por ello es necesario abordarlos para concienciar y generar en el alumnado procesos de reflexión.

A continuación, se muestra una tabla en la que aparece la secuenciación de los elementos transversales con respecto a las unidades didácticas:

4.1. Primer curso

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.		X		X	X		X	X	X	X	X	

4.2. Segundo curso

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología utilizada está orientada a producir la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato. Por este motivo se han utilizado estrategias y principios metodológicos que atienden a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

1. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
2. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
3. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

5.1. Principios metodológicos

El objetivo que se persigue es que el alumnado alcance la consecución de las competencias, tanto específicas como clave, en el grado más alto posible para que puedan incorporarse a la vida activa de la manera más exitosa posible. Por este motivo esta programación se basa en las siguientes estrategias y principios metodológicos para aprender por competencias:

1. Atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva y coeducadora

La atención a la diversidad del alumnado constituye el elemento central de las decisiones metodológicas pues es imperativo garantizar la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades de todos los discentes.

Por este motivo, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado para adaptar la metodología así como las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. Consecuentemente, es necesario realizar acciones para conocer las características del alumnado y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance las competencias así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa.

2. Despertar el interés y la motivación en el alumnado

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, pues se halla íntimamente vinculada con su rendimiento académico. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

Del mismo modo, los docentes no pueden ser simples transmisores de conocimientos, sino que juegan un papel fundamental como impulsores y guías para crear ambientes que permitan aplicar y adaptar esos conocimientos a diferentes situaciones, así como crear tareas y actividades relacionadas con los intereses del alumnado.

Para llevar a cabo dichas tareas y actividades se utilizarán metodologías activas y contextualizadas porque ayudan a mantener un alumnado motivado e interesado.

3. Aprendizaje cooperativo/colaborativo

Es necesario potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente propicio dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Además constituye una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes así como favorece el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

4. Aprendizajes significativos

La construcción de aprendizajes significativos, es decir, aquellos que se aprehenden (aprendizajes consolidados) no se aprenden (aprendizajes memorísticos), es fundamental. Para

ello es necesario diseñar actividades que permitan establecer relaciones fundamentales entre los conocimientos y la experiencia previa del alumnado y los nuevos aprendizajes que se pretende que formen parte de la estructura mental del alumnado.

Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales posibilitando así el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes, que a su vez facilitan la adquisición de otros nuevos y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

5. Actividades que generen aprendizajes para la vida real

Consiste en plantearle al alumnado actividades vinculadas con la solución de problemas reales en contextos auténticos que reflejen su efectividad para otras situaciones. De este modo, se pretende relacionar las actividades de enseñanza-aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, siempre que sea posible, de sus experiencias previas. Es un reto para el docente ser capaz de plantear este tipo de actividades que motiven al alumnado y susciten su interés, pero con ellas se desarrollarán su capacidad para tomar decisiones, su autonomía, su responsabilidad y en definitiva su iniciativa y espíritu emprendedor.

6. Enfoque interdisciplinar

Se plantean actividades que relacionan la asignatura Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I con otras materias o con otras áreas de conocimiento vinculadas porque además la materia da pie a ello. De esta forma, el alumnado no verá la asignatura en un contexto aislado y alejado de la realidad, sino integrado y vinculado con otras disciplinas, como ocurre en la vida real. Como consecuencia se conseguirá el máximo desarrollo personal y académico del alumnado que le facilitará su inclusión en el mundo laboral.

Asimismo, se pretende que el alumnado asimile los contenidos de la asignatura y adquiera las competencias y los objetivos de etapa y al mismo tiempo que desarrolle la capacidad de aprender por uno mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. De esta forma, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en uno mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

7. Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje

Es primordial proporcionar al alumnado información sobre el estado de su proceso de enseñanza aprendizaje, especificando los objetivos que ya ha alcanzado y los que debe alcanzar así como hacerle consciente de sus posibilidades y sus dificultades, siempre desde un enfoque motivador y asertivo.

Es importante que el alumnado sepa que puede realizar las actividades y sentirse competente en su realización. Por eso se insiste en que dichas actividades deben plantearse de acuerdo con el desarrollo y las posibilidades de cada alumno y alumna. Si el alumno tiene autoestima, el resultado de su proceso de aprendizaje será mejor.

8. Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación

La variable del grupo puede ser clave en el logro académico pues es fuente de estímulos que impacta en los niveles afectivos de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Un buen ambiente ayuda al alumnado a sentirse a gusto y por lo tanto favorece la participación del alumnado en clase, el rendimiento académico, la comunicación entre el docente y el alumnado y del alumnado entre sí.

Por lo tanto, en la medida de lo posible, todos tienen que estar integrados en el grupo para así después sentirse libres de expresar opiniones y poder participar en las decisiones y tareas de grupo.

5.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

A continuación se especifican las estrategias que se van a seguir a lo largo de toda la programación:

- Aprendizaje basado en problemas (PBL): se basa en la resolución de problemas, normalmente ficticios.
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP): permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.
- Gamificación educativa: aplicación de principios y elementos propios del juego en un ambiente de aprendizaje.
- Integración de la tecnología.

- Aprendizaje por indagación: ha de encontrar soluciones a una situación problema a partir de un proceso de investigación.
- Aprendizaje cooperativo: en parejas o grupos.
- Flipped classroom: aula invertida, de tal manera que estudian en casa y en clase se hacen deberes con la ayuda del profesor o profesora, se organizan debates, etc.
- Aprendizaje social y emocional (SEL): basado en el desarrollo y práctica de habilidades socioemocionales.
- Clases magistrales donde el profesor o profesora explicará los contenidos al alumnado mientras toman apuntes y preguntan dudas.

Estas estrategias se consideran adecuadas debido al carácter práctico de la asignatura y al hecho de que no hay una sola respuesta correcta, es más, incluso se busca la mayor diversidad y originalidad de respuestas posibles. También es importante enseñarles a aceptar que pueden cometer errores y que estos errores son valiosos pues forman parte del proceso de aprendizaje.

5.2.1. Tipos de actividades

El tipo de actividades que se van a llevar a cabo durante el curso académico:

- Introducción-motivación: han de incentivar el interés del alumnado por los contenidos que va a aprender y las competencias que va a adquirir y/o desarrollar.
- Conocimientos previos: son aquellas que se realizan para saber las ideas, opiniones y errores conceptuales del alumnado sobre los contenidos que se van a desarrollar.
- Desarrollo: son aquellas que permiten poner en práctica los nuevos conceptos, procedimientos, competencias y actitudes en profundidad.
- Síntesis-resumen: son las que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y permiten al alumnado saber cuánto sabe.
- De refuerzo: para el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- De ampliación: para el alumnado que precise enriquecimiento curricular.
- Evaluación: engloban todas aquellas actividades destinadas a evaluar al alumnado y que no están incluidas en los anteriores tipos de actividades.
- Recuperación: para el alumnado que no alcance el nivel de consecución de las competencias adecuado de la asignatura.

5.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

La clase es heterogénea, es decir, cada alumno y cada alumna es diferente, pero todos y todas deben cooperar en equipo y aprender que todas las reflexiones y opiniones del resto del grupo son válidas e incluso pueden ayudar en su proceso de aprendizaje individual.

Por lo tanto, se combinará el trabajo individual con el trabajo en grupo. Normalmente, las láminas de ejercicios las harán de manera individual y se reservará el trabajo en grupo para proyectos de mayor envergadura. Dentro de los grupos, se intentará que cada grupo tenga integrantes diferentes para que se enriquezcan mutuamente y aprendan a trabajar y a colaborar en equipo.

En el caso de que se realice alguna visita fuera del centro escolar, el alumnado deberá permanecer unido como grupo clase.

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Dibujo Técnico se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión, la responsabilidad del alumnado y la creatividad, así como el pensamiento crítico y estético:

6.1. Primer curso

a. Diseño de un edificio

Se realizará durante la tercera evaluación tras ver la unidad didáctica número 9: “Sistema cónico”.

El alumnado será dividido en grupos y tendrán que realizar los planos, la perspectiva y la maqueta de un edificio. Para ello tendrán que aplicar conceptos de coquización, acotación y perspectiva cónica y axonométrica.

7. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

7.1. Materiales de trabajo del alumnado

Todos los alumnos deberán disponer de sus propios instrumentos de trabajo y materiales necesarios para realizar las actividades que se desarrollan en la materia, teniendo en cuenta que no deben adquirir libros de texto, salvo aquellos libros específicos que se les puedan solicitar o recomendar para disponer de una base de consulta y para elaborar su propia biblioteca personal.

Los alumnos deberán disponer al menos de:

- Lapiceros de diferentes durezas para los ejercicios de dibujo técnico, 2H, HB, B.

- Portaminas de 0,5 mm. con recambios 2H y HB. Estos portaminas deberán ser con la punta del "cañón" fijo (no retráctil) y metálico.
- Juego de escuadra y cartabón verdes, sin numerar y cantos rectos de 28 cm.
- Compás articulado y eje de apertura de buena calidad.
- Adaptador universal para el compás, debiendo usar los lápices y portaminas en lugar del elemento del compás.
- Los papeles que deben emplear principalmente deben ser hojas blancas de tamaño DIN A4 blancas y sin encuadernar, además de otros soportes que se les pueda requerir.
- Goma de borrar (a ser posible técnica).
- Sacapuntas.

7.2. Materiales elaborados por el profesorado

El profesor o profesora elaborará los ejercicios que posteriormente proporcionará al alumnado para que ponga a prueba sus destrezas y conocimientos. Dicho material procederá de libros, plataformas web o serán confeccionados por el propio docente.

7.3. Materiales que debe tener el espacio

Un recurso fundamental para poder llevar a cabo la asignatura es un aula de dibujo bien equipada, la cual sería deseable que contara con los siguientes elementos: mesas de dibujo, lavabo con grifo, proyector o pizarra digital, luz natural y artificial, pizarra para escribir y dibujar, figuras geométricas, reglas grandes para pizarra, cuerda o compás, mesa de luz y acceso a utensilios y productos de limpieza.

Luego sería necesario tener otro aula para trabajar proyectos digitales equipada con mesas y sillas, un ordenador para cada alumno o alumna, la mesa del profesor con otro ordenador y un proyector o pizarra digital para poder proyectar elementos o compartir la pantalla.

Además dichos espacios deben permitir la organización del alumnado de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.

7.4. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Muchos de los contenidos de la asignatura de la asignatura de Dibujo Técnico están relacionados con herramientas y programas digitales de creación visual, por lo tanto el uso de las TIC será frecuente.

Los programas que se van a utilizar son: GeoEnzo, GIMP, InkScape, FreeCAD, Fusion 360, SketchUp… Entre otros.

Algunos de los sitios web que se van a utilizar son: Freepik, Pinterest, Kahoot!, entre otros.

La asignatura dispondrá de equipos en teams y el profesorado facilitará el libro de texto (SANDOVAL GUERRA, Á. Dibujo Técnico 1, 2013) a través de esta plataforma, donde al mismo tiempo habrá colgados otros recursos tales como: vídeos, soluciones, ejercicios, etc. Algunas tareas se calificarán a través de esta plataforma.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

• Plan de Lectura: en cada trimestre se trabajará a partir de dos lecturas científicas. Además, se realizarán tertulias dialógicas y, en ocasiones, exposiciones orales.

• Plan de convivencia: con motivo de la celebración del Día de la Constitución se hará un BreakOut Edu sobre la misma.

• Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE LA MATERIA

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Desde la materia de Dibujo Técnico, se han propuesto una serie de salidas fuera del centro escolar, enfocadas principalmente al curso de 1º de Bachillerato por ser el que se encuentra más

lejano de la realización de la PAU, y, por lo tanto, puede disponer de más salidas. A continuación, se muestran en una tabla:

ACTIVIDAD	CURSO	TRIMESTRE	PRECIO
Salida a ver una fábrica	1º Bach	Según calendario	-

No obstante, podrán organizarse otras salidas a exposiciones, museos o cualquier espacio o actividad relacionada con la disciplina artística del dibujo o que sea objeto de interés didáctico para el alumnado.

A su vez se planteará la salida del centro en horario de la materia para practicar destrezas relacionadas con el dibujo del natural y la perspectiva en espacios arquitectónicos relevantes del entorno más cercano del alumnado.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación sirve para determinar en qué medida el alumnado ha adquirido las competencias específicas de la asignatura que estará supeditada al grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que éstos constituyen la herramientas de diagnóstico fundamental.

10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
    - Registro anecdótico
    - Guía de observación
    - Intervenciones en clase del alumnado
    - Participación del alumnado
    - Intercambios de ideas
- De desempeño

  - Láminas
  - Ejercicios
  - Proyectos
- De rendimiento
  - Pruebas orales
  - Pruebas escritas

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación, que consistirá en un examen, y que en algunos casos podrían ser más dependiendo del bloque de contenidos. Dichas pruebas escritas suelen realizarse cada dos unidades didácticas.

Si en alguna de las evaluaciones se decide no hacer prueba escrita o no se puede realizar por algún motivo, la media de los trabajos, es decir, de las láminas y de los proyectos, supondrá el 100% de la calificación.

Se considera básico que se den ciertas circunstancias tanto a la hora de evaluar como de considerar las actividades de recuperación y su no cumplimiento podrá conllevar el suspenso de la asignatura:

- El alumnado deberá encargarse de tener el material necesario y en condiciones para poder seguir el ritmo de trabajo que el docente plantee para cada unidad didáctica.
- Los alumnos y alumnas deben aprovechar el tiempo en clase y los trabajos se deberán realizar en el aula, con las excepciones que el profesor o profesora crea oportunas.
- El alumnado deberá cumplir con un comportamiento adecuado en el aula, no molestando ni interfiriendo en el trabajo de los compañeros y compañeras ni en el del profesor o profesora.
- Los alumnos y alumnas deben cumplir con una asistencia normal a clase.

10.1.1. Entregas y plazos de los trabajos

La entrega de trabajos será periódica y podrá coincidir o no con la terminación de las unidades didácticas. Para aprobar la asignatura es imprescindible que los alumnos y las alumnas presenten todos y cada uno de los trabajos y pruebas escritas propuestos en cada una de las evaluaciones y se hará la nota media de cada evaluación con los porcentajes correspondientes de los criterios de evaluación, siempre y cuando la nota de ningún criterio de evaluación esté por debajo del 3.

Es importante respetar los plazos de entrega establecidos para la entrega de trabajos. Cuando los trabajos no se presenten en el plazo indicado, la calificación será menor:

- Hasta una semana de retraso en la entrega se penalizará con un 25% menos en la calificación final del trabajo.
- Pasado ese tiempo, el alumnado podrá entregar los trabajos pero se considerarán de recuperación y por lo tanto la nota máxima que pueden obtener es 5.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Presencialidad: debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura de Dibujo Técnico, los proyectos prácticos, como las láminas, se deben realizar en la medida de lo posible en las sesiones de la materia destinadas al respecto. En el caso de que el docente lo indique, se podrá terminar en casa y entregar posteriormente.
  Si un trabajo se presenta únicamente terminado desde casa o desde fuera del horario de la materia, pese a que el docente programe sesiones para su realización en clase, se penalizará en la nota final de dicho ejercicio en la medida que el docente lo crea necesario.
- Presentación: debido al carácter creativo y estético de la materia, todas las láminas y trabajos han de entregarse en buenas condiciones de limpieza y presentación formal. Tomando como principales requisitos: Entregar el ejercicio sin arrugas, manchas u roturas de ningún tipo.

10.2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

La evaluación, tal y como se indica en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación en esta etapa será continua y tal y como se indica también en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, será criterial y orientadora. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

Las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el año académico y se utilizará una u otra en función del criterio del profesor o profesora para cada momento de la unidad didáctica y siempre intentando favorecer de la mayor y mejor manera posible el aprendizaje del alumnado.

10.3. Agentes evaluadores

Durante el curso, se utilizarán tres tipos de evaluación:

- Coevaluación: cuando trabajen en grupos, los integrantes de los mismos se evaluarán los unos a los otros y esa nota será tenida en cuenta por los docentes de la asignatura salvo en casos en los que se perciba mala fe.

- Autoevaluación: al final de cada evaluación cada alumno y cada alumna evaluará su proceso de aprendizaje o bien mediante un cuestionario o bien mediante entrevistas personalizadas según el profesor o la profesora de la asignatura considere oportuno.
- Heteroevaluación: es la que se va utilizar en mayor medida, ya que será el docente o la docente quien corrija los ejercicios del día a día en clase. Aunque en algún caso se podría hacer una excepción si se considera oportuno.

10.4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

10.4.1. Primer curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)
1.1	3,500	**3.6**	7,000
2.1	6,750	**3.7**	4,000
2.2	6,750	**4.1**	3,000
2.3	6,750	**4.2**	4,500
3.1	3,000	**4.3**	1,500
3.2	10,000	**4.4**	3,000
3.3	1,500	**5.1**	5,555
3.4	4,000	**5.2**	1,500
3.5	4,000		

El peso total de los criterios de evaluación equivale al 100%.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación. Es decir, dependiendo del instrumento de evaluación con el que estemos evaluando un criterio, éste último quedará limitado a los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
De observación	Se evalúan pero no se califican
De desempeño	30%

De rendimiento	70%

10.4.2. Segundo curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE (PESO)
1.1	0,05	**3.5**	0,05
2.1	7,5	**3.6**	5,000
2.2	10	**4.1**	8,5
2.3	10	**4.2**	3
2.4	10	**5.1**	0,05
3.1	3	**5.2**	0,05
3.2	10	**5.3**	0,05
3.3	6,35	**5.4**	0,05
3.4	10,000		

El peso total de los criterios de evaluación equivale al 100%.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación. Es decir, dependiendo del instrumento de evaluación con el que estemos evaluando un criterio, éste último quedará limitado a los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
De observación	Se evalúan pero no se califican
De desempeño	20%
De rendimiento	80%

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

11.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

La diversidad es algo presente y natural en cualquier grupo y ha de ser asumida por todo el profesorado atendiendo a los criterios de normalización e inclusión. Todo el alumnado, con

independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades. Por lo tanto la atención a la diversidad se guiará por estos principios, fundamentalmente, y por las medidas que se recogen en la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto.

Además, por supuesto, se tendrán en cuenta los siguientes documentos:

- Los informes individuales aportados por el equipo docente y/o del tutor o tura del curso o etapa anterior.
- El informe del departamento de orientación, cuando sea necesario.
- La información de la evaluación inicial llevada a cabo al principio del curso.
- Y, lógicamente, el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

La diversidad es algo intrínseco de cada clase pues cada alumno y alumna es diferente porque posee diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, contextos sociales, situaciones culturales, circunstancias lingüísticas o estados de salud. Todo el alumnado merece las mismas oportunidades y es responsabilidad del centro y del claustro proporcionar la respuesta más ajustada a las necesidades educativas, generales y particulares de todo el alumnado para desarrollar al máximo posible su potencial. Y dicha respuesta ante la diversidad del alumnado se elaborará desde los principios de normalización, compensación, igualdad, equidad, integración e inclusión.

11.2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular

11.2.1. Planes de refuerzo

- Actividades de refuerzo o de enriquecimiento curricular

Se realizarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que debido a cualquier tipo de causa posean un ritmo de aprendizaje más lento que el resto del grupo. Por el contrario, se realizarán actividades de ampliación para aquellos alumnos que, por cualquier motivo, posean un ritmo de aprendizaje más rápido que el resto del grupo.

Con ello se pretende evitar la posible frustración que se pueda generar en el alumnado bien porque se ve abrumado por la dificultad de los contenidos de la asignatura o por el aburrimiento que le puede ocasionar ir al ritmo de los demás.

- Atención individualizada

Siempre se tratará de atender a cada alumno y alumna de forma individualizada para conocerle más y así dirigir mejor su aprendizaje. Con ello se pretende conseguir conectar más con el alumnado, produciéndose así una mejoría en el comportamiento, un incremento de la satisfacción personal y un mayor rendimiento.

La asignatura de Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I además exige en muchas ocasiones una atención individualizada dado que el alumnado tiene que llevar a cabo un proceso creativo propio y personal.

- Grupos heterogéneos de trabajo en los que se puedan ayudar entre ellos

La diversidad es un hecho que lejos de ser un inconveniente es una ventaja ya que ayuda al alumnado a relacionarse con personas diferentes a ellos y a aprender a aceptar y valorar esas diferencias. El hecho de trabajar con personas que piensan diferente puede ayudar a nutrir la personalidad del alumnado y ampliar su horizonte tanto educativo como personal. De los grupos heterogéneos de trabajo se pueden extraer enseñanzas muy positivas tales como: aprender a tener paciencia, dejar hablar y expresarse a los compañeros y compañeras, aprender a colaborar, aprender a ser solidarios, aprender a ser generosos, aprender a valorar otras ideas, etc.

11.2.2. Planes de recuperación

Durante el transcurso del año académico se irá asesorando personalmente a cada alumno y alumna con los conocimientos o destrezas que tiene que practicar o estudiar más para reforzarlos.

Después de cada evaluación se orientará individualmente a todos los alumnos o alumnas que no hayan superado las pruebas y que por lo tanto no hayan alcanzado el nivel mínimo deseado de consecución de los criterios de evaluación y por lo tanto tampoco de las competencias específicas y clave ni por ende los objetivos de etapa. De forma consensuada se pactará el día de la recuperación y la prueba consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán todos los criterios de evaluación no alcanzados y la entrega de todos los trabajos con al menos un criterio de evaluación suspendido con una nota inferior a 3 puntos.

El alumnado que, sin justificación alguna, no realice los trabajos propuestos, no tendrá derecho a una prueba de recuperación.

11.2.2.1. Recuperación final ordinaria y recuperación extraordinaria

La nota de la evaluación final se hará con la calificación media obtenida de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de cada una de las evaluaciones no sea inferior a 4 puntos. Si no supera la materia con una nota de 5 o superior, tendrá que recuperar la asignatura en la recuperación ordinaria.

La prueba de recuperación ordinaria será un examen global escrito sobre todas las unidades del temario. En algunos casos, este examen se confeccionará de acuerdo con las partes que los alumnos o alumnas tengan sin superar. También habrá casos en los que se podrá aprobar la asignatura con la entrega de trabajos no aprobados o no entregados durante el curso académico. La asignatura se superará con 5 puntos o más, tanto en el examen como en los trabajos.

La recuperación extraordinaria consistirá en la realización de un examen global y la entrega de los trabajos no aprobados o no entregados durante el curso. También en este caso, la asignatura se superará obteniendo como mínimo una calificación de 5 puntos tanto en el examen como en los trabajos.

11.2.2.2. Alumnado materias pendientes

Si se aprueba la asignatura de Dibujo Técnico II se aprueba Dibujo Técnico I. No obstante, se ofrecerá al alumnado la posibilidad de realizar dos exámenes ordinarios y uno extraordinario de recuperación con los contenidos del curso pendiente, en los meses determinados por jefatura de estudios, que serán aproximadamente en enero, abril y junio. La prueba de enero equivale a la evaluación normal, la de abril a la evaluación final ordinaria y la de junio a la evaluación final extraordinaria.

La nota mínima para recuperar la asignatura es 5 y la máxima de 10 será imprescindible superar el curso pendiente para poder aprobar el curso en el que se encuentra matriculado.

11.3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales necesitarán adaptación curricular (significativa o no significativa), por tanto, se adaptará el grado de consecución de objetivos a sus capacidades y plantearemos actividades que puedan desarrollar. Este tipo de alumnado precisará de una atención más individualizada para que puedan conseguir un grado satisfactorio de los criterios de evaluación y por lo tanto del resto de elementos curriculares que están por encima.

Es preciso fomentar en este alumnado la participación en trabajo de grupo, buscando las labores que mejor puedan desarrollar la aceptación y relación con el resto del grupo. También se debe resaltar la posibilidad del uso del ordenador para mitigar los eventuales problemas de motricidad que pueda tener algún alumno. Se elaborarán, si es preciso, láminas específicas para alumnado con necesidades educativas especiales.

Para evaluar a estos posibles alumnos y alumnas se tendrán en cuenta principalmente los siguientes aspectos:

1. La actitud e interés ante la asignatura.
2. El esfuerzo y trabajo realizado.
3. La colaboración en el desarrollo de la clase con una actitud positiva.
4. La entrega de trabajos en el tiempo establecido.
5. La entrega de todos los trabajos programados.
6. La asistencia a clase de una manera regular, aportando los materiales indicados.
7. El respeto hacia los materiales del aula y el trabajo de los demás compañeros.

12. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

12.1. Primer curso

TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO	N.º SESIONES
1ª EVALUACIÓN	UD 1: “Trazados fundamentales”	15
	UD 2: “Proporcionalidad y escalas”	3
	UD 3: “Polígonos y sus relaciones métricas”	10
	UD 4: “Transformaciones geométricas”	8
1ª y 2ª EVALUACIÓN	UD 5: “Tangencias básicas, enlaces y curvas técnicas”	16
2ª EVALUACIÓN	UD 6: “Sistemas de representación”	2
	UD 7: “Sistema diédrico”	30
	UD 8: “Sistema de planos acotados”	3

3ª EVALUACIÓN	UD 9: “Acotación y normalización”	5
	UD 10: “Sistema axonométrico ortogonal y oblicuo”	15
	UD 11: “Sistema cónico”	15
	UD 12: “Sistemas CAD”	8

12.2. Segundo curso

TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO	N.º SESIONES
1ª EVALUACIÓN	UD 1: “Geometría elemental”	8
	UD 2: “Transformaciones geométricas y proyectivas”	8
1ª y 2ª EVALUACIÓN	UD 3: “Tangencias: aplicación del concepto de potencia”	10
2ª EVALUACIÓN	UD 4: “Curvas cónicas”	10
	UD 5: “Sistema diédrico”	36
	UD 6: “Sistema de planos acotados”	4
3ª EVALUACIÓN	UD 7: “Acotación y normalización”	8
	UD 8: “Sistema axonométrico ortogonal y oblicuo”	12
	UD 9: “Sistema cónico”	4
	UD 10: “Sistemas CAD”	4

13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Procesos educativos que se realizarán dentro del aula.

Indicadores de evaluación

13.1. Preparación de la clase y de los materiales didácticos de acuerdo con la programación del departamento didáctico

- Planificación de las actividades de acuerdo con la opción metodológica escogida.
- Coherencia con los contenidos demandados por los decretos del currículo.

- Planificación de las clases con la debida flexibilidad atendiendo a las condiciones del grupo y el desarrollo del curso teniendo en cuenta los ajustes y cambios que puedan ser necesarios.
- Recabar la opinión de los alumnos sobre los materiales empleados.

13.2. Utilización de una metodología de enseñanza adecuada

- Realizar actividades que muestren los conocimientos previos y los intereses de los alumnos
- Presentar a los alumnos la estructura de las unidades didácticas y del plan de trabajo.
- Fomento de la adquisición de las técnicas de trabajo propias de la materia
- Revisión de las estrategias de acuerdo con los datos conocidos de las evaluaciones.

13.3. Evaluación de los aprendizajes

- Información a los alumnos sobre el procedimiento de evaluación de la materia.
- Adopción de criterios de calificación acordes con los criterios de evaluación.
- Desarrollar la evaluación basada en la autoevaluación.

13.4. Atención a la diversidad

- Aplicación en el aula de medidas de apoyo
- Atender a las diferentes necesidades de los alumnos
- Colaboración con el departamento de orientación.

13.5. Organización en el aula

- Fomento del respeto y colaboración entre los alumnos, y la aceptación de indicaciones y sugerencias.
- Interés del profesor por el estado del aula, su limpieza y uso correcto de las instalaciones, los recursos y materiales.
- Reacción adecuada e inmediata ante situaciones inesperadas y/o conflictivas.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al terminar cada evaluación y a final de curso, se revisará y evaluará la programación didáctica desde unos indicadores con el objeto de mejorarla para el siguiente curso. Algunos de estos indicadores son:

- Resultados obtenidos por el alumnado durante la evaluación/curso.
- Contribución de la metodología a la mejora del clima del aula y del centro.

- Coherencia y adecuación de la metodología con respecto a los contenidos de la asignatura y a los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado.
- Secuenciación y temporalización adecuada y realista de los contenidos y de las actividades.

ANEXO 5.17

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

2025_2026

ÍNDICE

1. Tecnología y Digitalización 1ºESO ..... pág 2
2. Tecnología y Digitalización 1ºESO ..... pág 25
3. Control y Robótica. ..... .pág 46
4. Tecnología 4º ESO ..... .pág 66
5. Programación Informática. .....pág 79
6. Ámbito Práctico 3º ESO .....pág 94
7. Ámbito Práctico 4º ESO .....pág 110
8. Tecnología e Ingeniería_II.....pág 138
9. T. de la información y Comunicación_II.....pág 151
10. Tecnología e Ingeniería_I..... pág 164

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 1º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 1º DE ESO

INDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia 2
b) Diseño de la evaluación inicial 2
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 2
d) Metodología didáctica 2
e) Secuencia de unidades temporales de programación 5
f) En su caso, concreción de proyectos significativos 5
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular 5
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia 6
i) Actividades complementarias y extraescolares. 7
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado 7
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 10
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica 11
ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 1º DE ESO 21
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO 23

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Tecnología y Digitalización se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
Cómo se expresa, ortografía, concreción… Cómo dibuja. Conceptos matemáticos. Cómo describe. Conceptos informáticos.	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Tecnología y Digitalización son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Principios Pedagógicos:

1. **Individualización y proactividad**: El programa de diversificación curricular busca ofrecer respuestas individualizadas a las necesidades del alumnado, con un enfoque proactivo frente a las dificultades de aprendizaje.
2. **Inclusión y equidad**: Garantiza la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus dificultades, y ofrece igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos educativos y competencias del Perfil de salida.
3. **Prevención y normalización**: Se enfoca en actuar sobre las causas de las necesidades educativas de manera preventiva y en normalizar este programa dentro del centro

Desarrollo en el Centro:

1. **Atención individualizada y autoestima**: Las metodologías deben respetar los ritmos individuales de aprendizaje, promoviendo la autoestima.
2. **Compensación y prevención**: Actuar sobre factores personales, sociales o culturales que afecten al rendimiento académico del alumnado.
3. **Refuerzo de habilidades**: Especial énfasis en la competencia lectora, expresión oral y escrita, y educación emocional.

Metodologías Activas y Dinámicas:

1. **Aprendizaje cooperativo**: Fomenta la interacción entre alumnos mediante el trabajo en equipo.
2. **Aprendizaje basado en proyectos**: Impulsa la autonomía y el trabajo colaborativo para resolver problemas relacionados con el entorno real del alumnado.
3. **Pensamiento visual (Visual Thinking)**: Utiliza recursos visuales para mejorar la comprensión y comunicación de ideas complejas.
4. **Clase invertida (Flipped Classroom)**: El alumnado estudia los contenidos fuera del aula, dejando el tiempo de clase para actividades participativas.
5. **Gamificación**: Usa elementos propios de juegos para aumentar la motivación y el aprendizaje.

Roles del Docente:

1. **Facilitador y guía**: El docente facilita el aprendizaje diseñando tareas interdisciplinarias, orientando y acompañando al alumnado de manera individualizada.
2. **Coordinación del equipo docente**: Garantizar que las metodologías utilizadas sean coherentes y consensuadas entre todo el equipo educativo.

Conclusión:

El programa debe ajustarse a las necesidades del alumnado mediante metodologías que fomenten su autonomía, motivación y participación activa, mientras se garantiza un seguimiento cercano y personalizado de su progreso.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

1. **Tipos de agrupamiento**:
   - El **trabajo grupal** y la **interacción** son esenciales. Se mencionan metodologías que fomentan la interacción, como el **aprendizaje cooperativo**, los **grupos interactivos**, y el **trabajo en equipo** en actividades como proyectos basados en problemas, aprendizaje-servicio, y design thinking.
   - También se menciona la importancia de **formar equipos diversos** de tres o cuatro alumnos para trabajar en proyectos, lo que asegura la inclusión y colaboración.
2. **Organización de tiempos**:
   - Se promueve una **gradación y secuenciación** en el trabajo autónomo y el desarrollo progresivo de tareas, con una fuerte **personalización de los ritmos de aprendizaje**.
   - Se establece un cronograma y plan de trabajo en proyectos para asignar tareas y **organizar el tiempo** de manera efectiva.
   - El **uso del aula invertida** también implica la organización del tiempo de manera que los estudiantes preparan contenido fuera del aula para luego realizar actividades prácticas y participativas en clase.

3. **Organización de espacios**:
    - Se menciona la necesidad de **flexibilizar el uso de los espacios** para adaptar el entorno a las necesidades y características del alumnado. Se hace uso del aula taller de Tecnología.
    - Se fomenta el uso de herramientas interactivas y el trabajo colaborativo en entornos que faciliten la interacción y la creatividad, como la **elaboración de maquetas**, **presentaciones visuales** y **diálogos en grupo**.

    En resumen, los agrupamientos tienden a ser cooperativos y flexibles, y la organización de tiempos y espacios se adapta a los ritmos y necesidades individuales, promoviendo la inclusión y la personalización del aprendizaje.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se sugiere propulsar el empleo progresivo y ponderado de metodologías activas tales como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la clase invertida o la gamificación, en función de las características del alumnado. Dentro de la autonomía pedagógica del docente, se recomienda el uso de materiales adaptados a las características de cada uno de los alumnos, adecuados a los niveles y currículos vigentes, así como el uso de materiales propios del profesorado, con el rigor científico pertinente. Presentaciones interactivas, simuladores y software específico, entre otros, constituyen complementos metodológicos esenciales, y la diversidad en su uso ayudará a que la propuesta sea más dinámica e integradora.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La materia Tecnología y Digitalización necesita de distintos espacios de trabajo: aula de referencia, aula digital y taller, siendo aconsejable la existencia de un aula-materia. En todos ellos se buscará generar un ambiente que fomente el trabajo creativo y colaborativo, bajo estándares de prevención y seguridad. La actividad propuesta será la que nos indique el tipo de agrupamiento: pueden ser individual, en parejas o en pequeños grupos, con un reparto de tareas rotativo que persiga la consecución global de todas las competencias.

Sintetizando, la metodología será constructivista, con el alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, requisito para la consecución de las competencias clave y el perfil de salida

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: El proceso de resolución de problemas tecnológicos*	*Desde 16/09/25 hasta 29 /09/25 (9 sesiones)*
	SA 3: Técnicas de Expresión gráfica y comunicación gráfica	*Desde 29/09/25 hasta 31/10/25 (14 sesiones)*
	SA 4: Los materiales tecnológicos y su impacto ambiental.	*Desde el 3/11/25 hasta el 24/11/25 (12 sesiones)*
	SA 8: Procesador de textos y Entornos digitales	*Durante todo el trimestre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5 Estructuras*	*Desde el 8/12/25 hasta el 23/01/26 (12 sesiones)*
	SA 6: Sistemas mecánicos básicos	*Desde el 23/01/26 hasta el 27/02/26 (14 sesiones)*
	SA 8: Procesador de textos y Entornos digitales	*Durante todo el trimestre*
TERCER TRIMESTRE	*SA 2: Programación con Scratch*	*Desde el 9/03/26 hasta el 20/04/26 (15 sesiones)*
	SA 7: Electricidad básica	*Desde el 20/04/26 hasta el 8/06/26*
	SA 8: Procesador de textos y Entornos digitales	*Durante todo el trimestre*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Vehículo con materiales reciclados	**1º trimestre**	Disciplinar	Tecnología y Digitalización
Cubo canutillos de papel	**2º trimestre**	Disciplinar	Tecnología y Digitalización
Proyecto programación scratch	**3º trimestre**	Disciplinar	Tecnología y Digitalización

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Donostiarra***		***978-84-7063-657-8***
	Donostiarra /Bilingue		***978-84-7063-659-2***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Ejercicios, documentos taller	Apuntes

Digitales e informáticos	Aula virtual (Moodle)	Apuntes, vídeos
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, portátiles, ordenadores	
Manipulativos	Herramientas, materiales taller, elementos electricidad, electrónica	
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	En esta materia se incorporarán lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología. Libro de lectura decidido por el departamento: El Principito de Antoine de Saint-Exupéry. Textos propuestos en el libro.	Todas las SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El Departamento se vincula con este plan y esta asignatura proponiendo a las alumnas participar en el Proyecto Stem Talent Girl En torno al 8 de marzo, se desarrollan presentaciones y trabajos sobre mujeres científicas y no científicas que han contribuido a la mejora social de la humanidad.	Todas las SA
Plan Digital.	***E***n consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2002 Las orientaciones metodológicas, criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la	

	integración de las TIC en esta materia son las contempladas en los criterios comunes para las programaciones didácticas en el Plan Digital del centro.	
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Islas ecológicas y puntos limpios	Importancia de separar los residuos y depositarlos en su lugar adecuado para facilitar su reciclaje.	A determinar por el Ayto. "La ciudad también enseña"
Cúpulas de Leonardo Da Vinci	Trabajar en equipo desarrollando apasionantes construcciones aplicando conceptos relacionados con las materias de Geometría, Tecnología, Arte e Historia.	A determinar por el Ayto. "La ciudad también enseña"
Para, Piensa y Conéctate.	Fundación Cibervoluntarios	A determinar y concretar con la Fundación.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para percibir la información	**Proporcionar múltiples medios físicos de acción**	**Proporcionar opciones para captar el interés**
El uso de materiales digitales (formatos docx, ppt o pdf), disponibles a través de Moodle, facilita el uso de las funciones de ampliación de texto o pantalla, lectura inmersiva y descriptor de imágenes. El uso de materiales y recursos audiovisuales de plataformas como YouTube permite adecuar el volumen y la velocidad de	Ofrecer varias opciones para responder a las preguntas o demostrar lo que se ha aprendido. Ofrecer alternativas distintas para interaccionar con los materiales didácticos. Garantizar el acceso a las herramientas tecnológicas, ofreciendo alternativas al uso del ratón, facilitando teclados	Involucrar a los alumnos en el establecimiento de los objetivos. Permitir la participación de los alumnos en el diseño de actividades y tareas. Adaptar y personalizar las actividades al contexto de los alumnos, buscando una afinidad con sus intereses, sus gustos y sus referentes culturales.

reproducción, así como la incorporación de subtítulos. En el uso de la pizarra se procurará que la letra sea legible y lo más grande posible y se leerá en voz alta lo escrito, clarificando las letras, los números o los símbolos de menor tamaño (como subíndices o superíndices	adaptados o el uso de pantallas táctiles…	Incorporar actividades que fomenten la resolución de problemas y la creatividad. Promover la elaboración de respuestas personales. Crear rutinas, hacer avisos y recordatorios de las tareas o actividades a realizar.
Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos	**Proporcionar opciones parala expresión y hacer fluida la comunicación**	**Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia**
Definir previamente los conceptos (glosario). Elaboración de listas de términos y palabras clave. Clarificar los símbolos, especialmente importantes en la formulación de leyes y teorías científicas. Elaborar listas de símbolos de magnitudes, unidades y elementos químicos. Elaboración de esquemas y mapas conceptuales que faciliten la comprensión de los conceptos y la relación entre ellos. Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto: imágenes, vídeos, elementos manipulativos… Hacer explícitas las relaciones entre los textos y las representaciones alternativas o simbólicas.	Uso de medios alternativos para la expresión: objetos físicos manipulables, aplicaciones de comunicación o herramientas web interactivas. Utilizar diferentes estrategias para la resolución de problemas. Usar calculadoras, conversores de voz, correctores de ortografía y gramática o predictores. Usar papel cuadriculado en la construcción de gráficas y ofrecer como alternativa para su realización el uso de herramientas informáticas. Recurrir a la figura del alumno mentor. Permitir apoyos que se puedan retirar gradualmente. Facilitar un *feedback* o retroalimentación formativa.	Presentar los objetivos de diferentes maneras, permitiendo su adaptación y personalización. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación y generar ejemplos que sirvan como modelos. Enfatizar el esfuerzo y la mejora frente a la competición. Fomentar la interacción entre iguales (tutorización entre compañeros) Variar los niveles de exigencia para considerar que un resultado es aceptable. Fomentar una evaluación con retroalimentación, que permita identificar y corregir patrones de errores y respuestas incorrectas. Ofrecer estrategias y apoyos que para afrontar desafíos.
Proporcionar opciones para la comprensión	**Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas**	**Proporcionar opciones para la autorregulación**
Recordar, fijar o enseñar los conceptos previos que son necesarios para el nuevo aprendizaje. Uso de ejemplos y contraejemplos, analogías, metáforas o modelos que faciliten la comprensión y la visualización de conceptos y procesos fisicoquímicos. Identificar y hacer explícitas habilidades previas que se pueden utilizar para resolver nuevos problemas. Facilitar métodos y estrategias de organización en el desarrollo de actividades, dando	Hacer visibles los objetivos de cualquier actividad o tarea, proporcionando pautas o escalas con las que evaluar el progreso y la consecución de estos objetivos. Proporcionar apoyos graduados en la realización de actividades y tareas. Establecer pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables y ofrecer listas de comprobación que permitan valorar el grado de desarrollo de las tareas y el alcance de estos objetivos.	Dar apoyo al alumno en el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas. Emplear actividades de autorreflexión e identificación de objetivos personales. Ejercitar habilidades para hacer frente a situaciones conflictivas. Dar apoyo en la gestión emocional y de la frustración. Usar situaciones reales que sirvan de modelo al afrontar problemas. Favorecer el reconocimiento de los propios progresos de una manera comprensible.

indicaciones explícitas de cada uno de los pasos secuenciales de los que consta. Ofrecer ejemplos o estrategias variadas para facilitar el procesamiento de la información y el aprendizaje progresivo. Proporcionar plantillas para facilitar el abordaje de nuevas tareas	Usar plantillas que faciliten la recogida y la organización de la información. Implementar variedad de estrategias de autoevaluación. Proporcionar ejemplos de actividades, prácticas y trabajos con comentarios sobre su realización	

2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Las tareas que genera el proceso de resolución de problemas se gradúan de tal forma que se puede atender la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de modo que todos los alumnos experimenten un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades.

Las medidas generales que proponemos para atender a la diversidad de intereses y situaciones de nuestro alumnado son las siguientes:

- Repositorio de actividades de nivel creciente de complejidad en el aula Moodle. De esta forma, los alumnos con más capacidad o con ritmo más lento pueden trabajar diferentes actividades. La posibilidad de distinto nivel de profundización en muchas de las actividades propuestas, permitirá atender demandas de carácter más profundo por parte de aquellos alumnos con niveles de partida más avanzados o con interés mayor sobre el tema estudiado.
- Flexibilidad en la entrega de tareas o trabajos para aquellos alumnos/as que tienen alguna necesidad educativa especial informada por el departamento de Orientación.
- Plantear en todas las situaciones de aprendizaje alguna actividad en grupo o parejas, de tal manera que el aprendizaje cooperativo enriquezca a todos sus componentes.
- Las actividades manuales y prácticas que proponemos en todas las situaciones de aprendizaje motivan y gustan a los alumnos con problemas generados de la comprensión lectora o escritora. Estas actividades prácticas son todas evaluadas y calificadas y minimizan el número de fracaso final, ya que muchos alumnos pueden aprobar la asignatura sin necesidad de superar los exámenes escritos. Esto provoca un mayor interés en el trabajo diario porque se ven capaces de aprobar la asignatura.
- Para conseguir la adecuación a la diversidad de intereses, las tareas y trabajos planteados tienen soluciones abiertas que cada alumno puede adaptar a sus gustos y creatividad.
- Se ha puesto interés particularmente en atender la diversidad de intereses entre chicos y chicas superando todo tipo de inhibiciones e inercias culturales, de forma que se promueva un cambio de actitudes sociales respecto a la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.
- Las distintas actividades que se plantean en los distintos bloques de contenidos intentan conectar con los conocimientos que los alumnos han adquirido con anterioridad. Se suele comenzar realizando un repaso de los conocimientos básicos tratados en los cursos anteriores o comprobando los conocimientos previos que tienen los alumnos sobre un bloque de contenidos cuyo análisis se va a efectuar por primera vez. Esto permite al profesorado establecer de una manera continua y dentro de este proceso, la base de todos los contenidos necesarios para aquellos alumnos con deficiencias en este sentido. De esta forma se aborda una enseñanza individualizada y adaptada a las distintas necesidades docentes.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

De observación **10%**	Registro anecdótico. Cuaderno del profesor. Comportamiento. Interés.
De desempeño **40%**	**5%** Cuaderno del alumno **35%** Cuestionarios Moodle Actividades prácticas de clase Tareas en casa Proyectos, trabajos prácticos Presentaciones, preguntas orales trabajos, cuestiones de clase
De rendimiento **50%**	Prueba escrita y/o oral de rendimiento, trabajos no guiados

La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que **recuperar en junio** los alumnos tendrán que realizar las actividades propuestas para clase y casa de repaso- refuerzo, similares a las hechas durante el curso, incluida alguna final tipo examen.

En la recuperación se tendrá en cuenta la nota del examen de recuperación sumándose a la media que haya obtenido en los demás apartados a lo largo de la evaluación.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	**Instrumentos de evaluación**	**Momentos en los que se realizará la evaluación**	**Personas que llevarán a cabo la evaluación**
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Revisión de la planificación conjunta, actas de reuniones, informes de coordinación.	A lo largo del curso, en la fase inicial de la programación y en cada evaluación parcial.	Equipo docente, coordinador del departamento.
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Análisis de los documentos de programación, comparación con estándares oficiales y planes de evaluación.	Inicio del curso, revisiones trimestrales.	Profesores de la materia, jefe de estudios.
3.- Se ha diseñado la programación tomando como referencia las competencias básicas.	Comparativa con las competencias clave, observación de la aplicación práctica en las actividades.	Evaluaciones trimestrales, reuniones de seguimiento de la programación.	Profesor de la materia.
4.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Análisis de los criterios y su aplicación en las calificaciones de los alumnos, cuestionarios de satisfacción docente.	Final de cada trimestre y en la evaluación final.	Profesor de la materia.
5.- Los contenidos son adecuados al nivel competencial de los alumnos.	Revisión de los contenidos por parte de los profesores, evaluación externa, comparación con estándares de nivel.	Final de trimestre y evaluación final.	Equipo docente, inspección educativa (si procede).

6.- Se corrigen las actividades propuestas y se revisa la adecuación de los tiempos.	Revisión continua de las actividades, informes sobre los tiempos empleados en clase, cuestionarios de alumnos.	Durante las clases, revisión a mitad y final de trimestre.	Profesor de la materia.
7.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar procedimientos didácticos.	Informes de revisión y autoevaluación, revisión de resultados de evaluaciones y adecuación de nuevas estrategias.	Después de cada evaluación parcial y final.	Profesor de la materia.
8.- El clima de trabajo permitió un aprovechamiento adecuado del tiempo lectivo.	Observación del comportamiento en el aula, cuestionarios a alumnos, informes de incidencias y comportamientos.	Diariamente, revisión a final de trimestre.	Profesor de la materia.
9.- Se ha coordinado adecuadamente con el Departamento de Orientación para modificar o adaptar contenidos.	Informes de coordinación entre profesorado y orientación, seguimiento de adaptaciones curriculares.	Al principio del curso y durante las evaluaciones parciales.	Profesor, orientador.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?	RÚBRICA TEST	DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZJE Y AL FINAL	PROFESOR Y ALUMNOS

¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos?	RUBRICA TEST OBSERVACIÓN	DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y AL FINAL	PROFESOR
¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?	OBSERVACIÓN TOMA DE DATOS RÚBRICA	DURANTE EL PROCESO Y AL FINAL DE ESTE	PROFESOR Y ALUMNOS
Se cumple la secuencia y la temporalización prevista en la programación didáctica.	Lista de cotejo	Final de curso	profesor
Se ha logrado una correcta vinculación con las actividades, los planes y los proyectos del centro.	Lista de cotejo	Final de curso	profesor
Los libros, espacios, materiales y recursos didácticos han sido los adecuados para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje diseñado para este curso.	Lista de cotejo	Final de curso	profesor

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnología y Digitalización son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación más adaptado a TyD I*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)		BLOQUE A	CT1 A CT10 CT13 A CT15			*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Ejercicios clase, cuaderno y actitud	1	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	
1.2 Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico. (CCL2, CCL3, STEM2, CD4, CPSAA4, CE1)		BLOQUE A	CT1 A CT4 CT13 A CT15		1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	
				Ejercicios clase, cuaderno y actitud	1	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	
1.3 Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica. (CCL3, CD4, CPSAA4)		BLOQUE D Y B	TODOS		1	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Actitud	1	Diario del profesor	Heteroevaluación	
				Ejercicios ordenador y actitud	1	Portfolio	Autoevaluación. Heteroevaluación	
1.4 Redactar documentación de forma que se transmita la información técnica relativa a la solución creada de una manera organizada, utilizando medios digitales, como procesadores de textos y presentaciones a un nivel inicial. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)		BLOQUE A Y D	CT1 A CT5 CT10 CT13	Prueba ordenador no guiada	1	Elija un elemento.	Heteroevaluación	
				Prueba ordenador guiada	1	Elija un elemento.	Coevaluación *Heteroevaluación*	
2.1 Idear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de		BLOQUE A	CT1 A CT10 CT13 A CT15			*Prueba escrita*	Heteroevaluación.	
				Taller,ejercicios, cuaderno , anteproyecto y actitud	1	Portfolio.	Heteroevaluación, autoevaluación	

sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)						Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)		BLOQUE A	CT1,CT2,CT4, CT5,CT6,CT13 ,CT14,CT15	Prueba escrita	1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	
				Taller, ejercicios, cuaderno, anteproyecto	1	Portfolio.	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación	
				actitud	1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
2.3 Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, empleando medios digitales. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)		BLOQUE B	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Prueba oral, parte examen	1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Portfolio, trabajo personal, cuaderno, anteproyecto	1	Portfolio.	Coevaluación. *Heteroevaluación*	
				actitud	1	Observación	Autoevaluación *Heteroevaluación*	
3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad básica, y respetando las normas de seguridad y salud. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	2,77	BLOQUE A Y B	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Prueba escrita	1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				portfolio	1	*Portfolio*	*Coevaluación*	
				actitud	1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
3.2 Comprender y analizar los usos y el impacto ambiental asociados a la madera y los	2,77	BLOQUE A Y B	CT1 A CT10 CT13 A CT15		1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

materiales de construcción, interpretando su importancia en la sociedad actual, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica constructiva y propositiva. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)					1	*Portfolio*	*Autoevaluación*	
				actitud	1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
3.3 Manejar a nivel básico simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos, creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC4)	2,77	BLOQUE A Y B	CT1 A CT10 CT13 A CT15		1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación* .	
				Trabajos informática y otros	1	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	
				actitud	1	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
4.1 Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	2,08	BLOQUE B	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Trabajos informáticos	1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Trabajos informática y otros	1	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	
				actitud	1	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
4.2 Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos, usando aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	2,08	BLOQUE B	CT1 A CT4 CT9 A CT10 CT13 A CT15	Trabajos informáticos	1	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Prácticas clase, trabajos informáticos	1	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	
				Actitud		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
4.3 Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones, de forma manual y digital, empleando adecuadamente las vistas, escalas y acotaciones, y respetando las normas UNE. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	2,08	BLOQUE B	CT1 A CT4 CT9 A CT10 CT13 A CT15			*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno y tareas		*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	
				actitud		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	

4.4 Difundir en entornos virtuales la idoneidad de productos para distintos propósitos, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4)	2,08	BLOQUE B	CT1 A CT10 CT13 A CT15			*Prueba escrita*	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
				Ejercicios clase		*Portfolio*	*Heteroevaluación*	
				actitud		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa, y respetando los derechos de autoría. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	2,77	BLOQUE C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Programas sencillos Scratch, entra en 60%		*Prueba*	*Heteroevaluación*	
				Programas complejos Scratch, entra 60%		*Prueba*	*Heteroevaluación*	
						Elija un elemento.	*Heteroevaluación*	
5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada, y aplicando herramientas de edición que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	2,77	BLOQUE C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Programas sencillos Scratch, entra en 60%		*Prueba*	*Heteroevaluación*	
				Programas complejos Scratch, entra 60%		*Prueba*	*Heteroevaluación*	
							Elija un elemento.	
5.3 Adoptar la reevaluación y la depuración de errores como elementos del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	2,77	BLOQUE C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Programas sencillos Scratch, entra en 60%		*Prueba*	*Heteroevaluación*	
				Programas complejos Scratch, entra 60%		*Prueba*	*Heteroevaluación*	
						Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando	2,77	BLOQUE D	TODOS MENOS CT11			*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Trabajo con ordenador, trabajos clase		*Portfolio*	*Autoevaluación*	

los componentes y discriminando las tareas y eventos que los optimizan. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)				actitud		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
6.2 Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	2,77	BLOQUE D	TODOS MENOS CT11 Y CT12			*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Trabajos informáticos clase		*Portfolio*	*Heteroevaluación* Coevaluación	
						Guía de observación	*Heteroevaluación*	
6.3 Manejar y representar datos de diversas fuentes generando informes gráficos con distinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD4, CE1)	2,77	BLOQUE D	TODOS MENOS CT11 Y CT12			*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				Trabajos informáticos clase		*Portfolio*	*Heteroevaluación Coevaluación*	
						Guía de observación	*Heteroevaluación*	

Instrumentos de calificación o situación de aprendizaje		Rendimiento	Observación	Desempeño
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		50**%**	**10%**	**40%**
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos
Competencia específica 1	**Criterio Evaluación 1.1**	8,33	1,66	6,66
	Criterio Evaluación 1.2			
	Criterio Evaluación 1.3			
	Criterio Evaluación 1.4			
Competencia específica 2	**Criterio Evaluación 2.1**	8,33	1,66	6,66
	Criterio Evaluación 2.2			
	Criterio Evaluación 2.3			
Competencia específica 3	**Criterio Evaluación 3.1**	8,33	1,66	6,66
	Criterio Evaluación 3.2			
	Criterio Evaluación 3.3			
Competencia específica 4	**Criterio Evaluación 4.1**			
	Criterio Evaluación 4.2	8,33	1,66	6,66
	Criterio Evaluación 4.3			

	Criterio Evaluación 4.4			
Competencia específica 5	**Criterio Evaluación 5.1**	8,33		
	Criterio Evaluación 5.2			6,66
	Criterio Evaluación 5.3			
Competencia específica 6	**Criterio Evaluación 6.1**	8,33	1,66	6,66
	Criterio Evaluación 6.2			
	Criterio Evaluación 6.3			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	DESCRIPCIÓN
1	TECNOLOGÍA Y PROCESO TECNOLÓGICO
2	SCRATCH PROGRAMACIÓN
3	EXPRESIÓN GRÁFICA
4	MATERIALES, PROPIEDADES Y HERRAMIENTAS
5	ESTRUCTURAS
6	MECANISMOS
7	ELECTRICIDAD
8	ENTORNO DIGITAL
9	PRÁCTICA WORD
11	JUEGOS CON SCRATCH

ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 1º DE ESO

A. Proceso de resolución de problemas.

A.1. Estrategias, técnicas y fases de resolución de problemas.

A.2. Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.

A.3. Estructuras para la construcción de modelos.

A.4. Introducción a los sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores.

A.5. Electricidad básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.

A.6. Materiales tecnológicos y su impacto ambiental. Madera y materiales de construcción.

A.7. Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Respeto de las normas de seguridad e higiene.

A.8. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Comunicación y difusión de ideas.

B.1. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual «etiqueta digital».

B.2. Técnicas de representación gráfica. Normalización, boceto y croquis, vistas, acotación y escalas.

B.3. Introducción a aplicaciones CAD en 2D y 3D y software de modelado en 2D y 3D para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.

B.4. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica.

B.5. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas.

B.6. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

C.1. Algoritmia y diagramas de flujo.

C.2. Aplicaciones informáticas sencillas para ordenadores y otros dispositivos digitales.

C.3. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

D.1. Dispositivos digitales. Elementos del hardware y software. Identificación y resolución de problemas técnicos sencillos.

D.2. Herramientas y plataformas de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico.

D.3. Herramientas de edición y creación de contenidos. Procesadores de texto y software de presentación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

D.4. Seguridad en la red. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención del ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y la intimidad.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 3º ESO

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 3º DE ESO 2
a) Introducción: conceptualización y características de la materia 2
b) Diseño de la evaluación inicial. 2
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales 2
d) Metodología didáctica. 2
e) Secuencia de unidades temporales de programación. 4
f) En su caso, concreción de proyectos significativos 5
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular 6
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia 7
i) Actividades complementarias y extraescolares. 8
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado 8
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos 10
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 11
ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 3º DE ESO 19
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO 21

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Tecnología y Digitalización se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
Con los criterios de evaluación de 1º se elabora una lista de preguntas correlacionadas que den una pista de lo que se acuerda de TyD de 1º ESO	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Tecnología y Digitalización son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Principios Pedagógicos:

1. **Individualización y proactividad**: El programa de diversificación curricular busca ofrecer respuestas individualizadas a las necesidades del alumnado, con un enfoque proactivo frente a las dificultades de aprendizaje.
2. **Inclusión y equidad**: Garantiza la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus

dificultades, y ofrece igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos educativos y competencias del Perfil de salida.

3. **Prevención y normalización**: Se enfoca en actuar sobre las causas de las necesidades educativas de manera preventiva y en normalizar este programa dentro del centro

Desarrollo en el Centro:

1. **Atención individualizada y autoestima**: Las metodologías deben respetar los ritmos individuales de aprendizaje, promoviendo la autoestima.
2. **Compensación y prevención**: Actuar sobre factores personales, sociales o culturales que afecten al rendimiento académico del alumnado.
3. **Refuerzo de habilidades**: Especial énfasis en la competencia lectora, expresión oral y escrita, y educación emocional.

Metodologías Activas y Dinámicas:

1. **Aprendizaje cooperativo**: Fomenta la interacción entre alumnos mediante el trabajo en equipo.
2. **Aprendizaje basado en proyectos**: Impulsa la autonomía y el trabajo colaborativo para resolver problemas relacionados con el entorno real del alumnado.
3. **Pensamiento visual (Visual Thinking)**: Utiliza recursos visuales para mejorar la comprensión y comunicación de ideas complejas.
4. **Clase invertida (Flipped Classroom)**: El alumnado estudia los contenidos fuera del aula, dejando el tiempo de clase para actividades participativas.
5. **Gamificación**: Usa elementos propios de juegos para aumentar la motivación y el aprendizaje.

Roles del Docente:

1. **Facilitador y guía**: El docente facilita el aprendizaje diseñando tareas interdisciplinarias, orientando y acompañando al alumnado de manera individualizada.
2. **Coordinación del equipo docente**: Garantizar que las metodologías utilizadas sean coherentes y consensuadas entre todo el equipo educativo.

Conclusión:

El programa debe ajustarse a las necesidades del alumnado mediante metodologías que fomenten su autonomía, motivación y participación activa, mientras se garantiza un seguimiento cercano y personalizado de su progreso.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

1. **Tipos de agrupamiento**:
   - El **trabajo grupal** y la **interacción** son esenciales. Se mencionan metodologías que fomentan la interacción, como el **aprendizaje cooperativo**, los **grupos interactivos**, y el **trabajo en equipo** en actividades como proyectos basados en problemas, aprendizaje-servicio, y design thinking.
   - También se menciona la importancia de **formar equipos diversos** de tres o cuatro alumnos para trabajar en proyectos, lo que asegura la inclusión y colaboración.
2. **Organización de tiempos**:
   - Se promueve una **gradación y secuenciación** en el trabajo autónomo y el desarrollo progresivo de tareas, con una fuerte **personalización de los ritmos de aprendizaje**.
   - Se establece un cronograma y plan de trabajo en proyectos para asignar tareas y **organizar el tiempo** de manera efectiva.

- El **uso del aula invertida** también implica la organización del tiempo de manera que los estudiantes preparan contenido fuera del aula para luego realizar actividades prácticas y participativas en clase.

3. **Organización de espacios**:
   - Se menciona la necesidad de **flexibilizar el uso de los espacios** para adaptar el entorno a las necesidades y características del alumnado. Se hace uso del aula taller de Tecnología.
   - Se fomenta el uso de herramientas interactivas y el trabajo colaborativo en entornos que faciliten la interacción y la creatividad, como la **elaboración de maquetas**, **presentaciones visuales** y **diálogos en grupo**.

En resumen, los agrupamientos tienden a ser cooperativos y flexibles, y la organización de tiempos y espacios se adapta a los ritmos y necesidades individuales, promoviendo la inclusión y la personalización del aprendizaje.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se sugiere propulsar el empleo progresivo y ponderado de metodologías activas tales como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la clase invertida o la gamificación, en función de las características del alumnado. Dentro de la autonomía pedagógica del docente, se recomienda el uso de materiales adaptados a las características de cada uno de los alumnos, adecuados a los niveles y currículos vigentes, así como el uso de materiales propios del profesorado, con el rigor científico pertinente. Presentaciones interactivas, simuladores y software específico, entre otros, constituyen complementos metodológicos esenciales, y la diversidad en su uso ayudará a que la propuesta sea más dinámica e integradora.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La materia Tecnología y Digitalización necesita de distintos espacios de trabajo: aula de referencia, aula digital y taller, siendo aconsejable la existencia de un aula-materia. En todos ellos se buscará generar un ambiente que fomente el trabajo creativo y colaborativo, bajo estándares de prevención y seguridad. La actividad propuesta será la que nos indique el tipo de agrupamiento: pueden ser individual, en parejas o en pequeños grupos, con un reparto de tareas rotativo que persiga la consecución global de todas las competencias.

Sintetizando, la metodología será constructivista, con el alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, requisito para la consecución de las competencias clave y el perfil de salida

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

NO Bilingüe

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	Bloque 1. Tema 1: TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	*16/09-17/10 10 SESIONES*
	Bloque 1. Tema 2: MATERIALES. LOS PLÁSTICOS	*13/10-1/12 10 SESIONES*
SEGUNDO TRIMESTRE	Bloque 2. Tema 3: MECANISMOS	*2/12-26/01 11 SESIONES*
	Bloque 3. Tema 4: CIRCUITOS ELÉCTRICOS I	*27/01-03/03 11 SESIONES*
TERCER TRIMESTRE	Bloque 3. Tema 4: CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	*04/03- 21/03 7 SESIONES*
	Bloque 3. Tema 5: ELECTRÓNICA	*22/03-15/05 7 SESIONES*

Bilingüe

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	Tema 1: Technology problem solving	*16/09-17/10 10 SESIONES*
	Tema 2: Communicating ideas through graphic representation.	*17/10-21/11 10 SESIONES*
SEGUNDO TRIMESTRE	Tema 3: 3D Design and printing.Sustainable manufacturing.	*24/11-9/01 10 SESIONES*
	Tema 4: Basic electricity and electronics	*12/01-6/03 18 SESIONES*
TERCER TRIMESTRE	Tema 5: Computational thinking, programming and robotics.	*6/03-10/04 7SESIONES*
	Tema 6: Digital tools for publishing and circhulating information	*13/04-15/05 7 SESIONES*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
SA 1 Práctica Excel y/o presentaciones y/o edición textos	**1º trimestre**	Disciplinar	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3
S A 2: Diseñar con Sketch up o Tinker Cad o bien otro	**2º trimestre**	Disciplinar	TECNOLOGÍA Y

programa de dibujo un llavero personalizado para luego imprimirlo con 3D …*o* y simulados con Cocodrilo o con Tinker Cad			DIGITALIZACIÓN 3
SA 3: Simulación, programación y control de sistemas de control y robots: crear un programa para cálculos eléctricos con Scratch Simular el control de un LED con Tinker Cad y Arduino.	**3º trimestre**	Disciplinar	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Libro de texto Bilingüe	Donostiarra	Tecnología y Digitalización	978-84-7063-660-8

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Cuadernillo proporcionado al alumno	
Digitales e informáticos	Ordenador individual para cada alumno. Tarjetas de programación Arduino. Impresoras 3D.	Se tratará de trabajar con la Plataforma Moodle, con Teams y aplicaciones paquete Office 365, que dispone el Instituto proporcionados por la Consejería de Educación, dejando apuntes, ejercicios de refuerzo, apoyo, de ampliación, páginas web interesantes, pudiendo recibir sus tareas también vía plataforma y las videoconferencias en TEAMS
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenador y cañón de proyección.	
Manipulativos	Mecanismos, taladro, elementos	Aula Taller

	electrónicos, etc…	
Otros	Kits de electricidad	Aula Taller

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	En esta materia se incorporarán lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología. Artículo de mujeres inventoras. Se recomienda la lectura del libro "Mara Turing y El Despertar de los Hackers" Autor: Javier Padilla.	1ºTRIMESTRE 2ºTRIMESTRE
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El Departamento se vincula con este plan y esta asignatura. Proponemos a las alumnas participar en el Proyecto Stem Talent Girl . En torno al 8 de marzo, se desarrollan presentaciones y trabajos sobre mujeres científicas y no científicas que han contribuido a la mejora social de la humanidad.	En todas
Plan TIC	***E***n consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2002 Las orientaciones metodológicas, criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia son las contempladas en los	

	criterios comunes para las programaciones didácticas en el Plan Digital del centro.	
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Robótica Green City.	Montaje y programación con Lego	Fecha sin determinar
Ciencia y robótica Estación ciencia y tecnología.	Interdisciplinar departamento biología.	Fecha sin determinar
No te enredes.	Charlas	Fecha sin determinar
Educación sobre uso adecuado de tecnologías en la adolescencia.	Charlas.	Fecha sin determinar
Nuevos retos de la Inteligencia Artifical, la otra cara de la I.A.	Webinar "vocaciones por la ingeniería"	Fecha sin determinar
Seguridad informática Cibervoluntarios.	Charlas de formación.	Fecha sin determinar
Adiciones nuevas tecnologías	Programa Ariadna	Fecha sin determinar

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y	1. Trabajo en equipo 2. Actividades de adiestramiento manual 3. Graduación de la dificultad de las tareas (problemas simples y definidos de forma clara y precisa) 4. Guiar en mayor o menor medida el proceso de resolución de problemas 5. Permitir la elección entre una gama de problemas que son semejantes respecto de las	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos

favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar	intenciones educativas. 6. Plantear problemas que interesen a la diversidad de alumnos/as	resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.

2. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Las tareas que genera el proceso de resolución de problemas se gradúan de tal forma que se puede atender la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de modo que todos los alumnos experimenten un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades.
Las medidas generales que proponemos para atender a la diversidad de intereses y situaciones de nuestro alumnado son las siguientes:

- Repositorio de actividades de nivel creciente de complejidad en el aula Moodle. De esta forma, los alumnos con más capacidad o con ritmo más lento pueden trabajar diferentes actividades. La posibilidad de distinto nivel de profundización en muchas de las actividades propuestas, permitirá atender demandas de carácter más profundo por parte de aquellos alumnos con niveles de partida más avanzados o con interés mayor sobre el tema estudiado.
- Flexibilidad en la entrega de tareas o trabajos para aquellos alumnos/as que tienen alguna necesidad educativa especial informada por el departamento de Orientación.
- Plantear en todas las situaciones de aprendizaje alguna actividad en grupo o parejas, de tal manera que el aprendizaje cooperativo enriquezca a todos sus componentes.
- Las actividades manuales y prácticas que proponemos en todas las situaciones de aprendizaje motivan y gustan a los alumnos con problemas generados de la comprensión lectora o escritora. Estas actividades prácticas son todas evaluadas y calificadas y minimizan el número de fracaso final, ya que muchos alumnos pueden aprobar la asignatura sin necesidad de superar los exámenes escritos. Esto provoca un mayor interés en el trabajo diario porque se ven capaces de aprobar la asignatura.
- Para conseguir la adecuación a la diversidad de intereses, las tareas y trabajos planteados tienen soluciones abiertas que cada alumno puede adaptar a sus gustos y creatividad.
- Se ha puesto interés particularmente en atender la diversidad de intereses entre chicos y chicas superando todo tipo de inhibiciones e inercias culturales, de forma que se promueva un cambio de actitudes sociales respecto a la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.
- Las distintas actividades que se plantean en los distintos bloques de contenidos intentan conectar con los conocimientos que los alumnos han adquirido con anterioridad. Se suele

comenzar realizando un repaso de los conocimientos básicos tratados en los cursos anteriores o comprobando los conocimientos previos que tienen los alumnos sobre un bloque de contenidos cuyo análisis se va a efectuar por primera vez. Esto permite al profesorado establecer de una manera continua y dentro de este proceso, la base de todos los contenidos necesarios para aquellos alumnos con deficiencias en este sentido. De esta forma se aborda una enseñanza individualizada y adaptada a las distintas necesidades docentes.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

De observación **10%**	Registro anecdótico. Cuaderno del profesor.
De desempeño **40%**	Cuaderno del alumno **5%** Cuestionarios Moodle Actividades prácticas de clase Proyectos Tareas trabajos de casa Presentaciones orales **35%**
De rendimiento **50%**	Prueba escrita o /y oral de rendimiento y prácticas no guiadas

INSTRUMENTO EVALUACIÓN	**CRITERIOS DE VALORACIÓN**
Cuaderno del alumno	Completo // Ejercicios y tareas corregidas // Ordenado y limpio // Caligrafía cuidada // Faltas de ortografía // Diseño de portada // Entrega en plazo
Cuestionarios Moodle	Prevalecerán actividades de tipo test o respuesta corta
Actividades prácticas de clase	Valoración de desarrollo y actitud junto al resultado final //

	Trabajos cooperativos cada alumno podrá tener calificación diferente según su desempeño // Creatividad e interés por la innovación

- La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones

- La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

En la recuperación se tendrá en cuenta la nota del examen de recuperación sumándose a la media que haya obtenido en los demás apartados a lo largo de la evaluación.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que recuperar en junio los alumnos tendrán que realizar las actividades propuestas para clase y casa de repaso, refuerzo, similares a las hechas durante el curso según les indique el profesor en el tiempo estimado y también alguna final tipo examen.
Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Tecnología y Digitalización de 1º ESO y están matriculados en cursos superiores de la ESO, tendrán el siguiente procedimiento de recuperación de la asignatura.
Se les entrega un cuadernillo de actividades correspondientes a los temas impartidos durante el curso académico anterior y para recuperar la asignatura el alumno deberá entregar completado este cuadernillo de actividades y presentarse al examen de recuperación.
Los criterios de calificación serán los siguientes:
- Calificación obtenida en el cuadernillo de actividades → 50 % de la nota
- Calificación obtenida en el examen de recuperación → 50% de la nota

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

competencias básicas que debe alcanzar el alumnado para el área o materia.			
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
9 .- El enfoque competencial se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades propuestas.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnología y Digitalización son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1)	4,34	A	CT1 A CT10 CT13 A CT15		2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Comprender, examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	4,34	A	CT1 A CT4 CT13 A CT15		2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Generar y describir documentalmente información técnica referente a la solución creada, de manera organizada y haciendo uso de medios digitales, como hojas de cálculo a nivel inicial, así como cualquier otro medio de difusión de la solución generada. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)	4,34	B	CT1 A CT5 CT6,CT9,CT10, CT14,CT15		2,6	*Prueba EXCEL*	*Heteroevaluación*	*1 Y 8*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Idear, crear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares contrastando con modelos de solución previos, así como criterios de	4,34	A,E	CT1 A CT4 CT13 A CT15		2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1,2 Y 9*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	

sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)				personales, actitud				
				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, utilizando medios digitales contrastables por otras personas con necesidades similares. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	4,34	B	CT1,CT2,CT4,CT5,CT6,CT13,CT14,CT15	Documentos subidos según indicaciones	2,6	*Prueba no guiada*	*Heteroevaluación*	*1 y 6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica, respetando las normas de seguridad y salud, y atendiendo a la mejora de la experiencia de usuario. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4,34	A,B	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3,4,9 y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Comprender y analizar el impacto ambiental asociado a los materiales plásticos, cerámicos, textiles y compuestos, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica proactiva y propositiva que tenga en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	4,34	A,E	T CT1 A CT10 CT13 A CT15		2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos grupo, personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Manejar a un nivel avanzado simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos,	4,34	A,C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4,7,9 y 10*

creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3)				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				3.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.4 Fabricar digitalmente prototipos sencillos, obteniendo modelos desde Internet y empleando el software y hardware necesarios con autonomía y creatividad, respetando las licencias de uso y los derechos de autoría. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4,34	A	TODOS MENOS CT11	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3 y 9*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				3.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Describir, representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	4,34	B	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1,2 Y 6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Representar gráficamente planos, esquemas, circuitos, y objetos, usando a un nivel avanzado aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D, y exportándolos a los formatos adecuados para su intercambio. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4,34	B	CT1 A CT4 CT9 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes no guiadas con programa	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2.4.9 y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

4.3 Utilizar la representación y expresión gráfica de forma manual y digital en esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones, empleando adecuadamente las perspectivas y respetando la normalización. (CCL1, STEM4, CD2, CD3)	4,34	B	CT1 A CT4 CT9 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2,4,9 y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				4.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.4 Difundir en entornos virtuales específicamente elegidos la idoneidad de productos desde la mejora de la experiencia de usuario, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4, CCEC4)	4,34	B y D	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales, sin apuntes , no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				4.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos incorporando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento de textos. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	4,34	C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales, sin apuntes, no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5 Y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	4,34	C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5 Y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

5.3 Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, añadiendo funcionalidades con conexión a Internet, mediante el análisis, montaje, construcción, simulación y programación de robots y sistemas de control, implementando módulos de Internet de las Cosas. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	4,34	C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5 Y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				5.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.4 Integrar la reevaluación y la depuración de errores como elemento del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	4,34	C	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5 Y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				5.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	4,34	D	TODOS MENOS CT11	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
				6.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. (CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	4,34	D	CT1 A CT4 CT10	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	

				6.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.3 Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas frente a las amenazas ligadas a datos en la nube, propiciando el bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)	4,34	D	CT1 A CT4 CT6,CT7,CT10. CT15	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				6.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.4 Obtener, manejar y representar datos de diversas fuentes generando informes gráficos con distinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD2, CE1)	4,34	D Y B	CT1 A CT4 CT10	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6 Y 8*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				6.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.1 Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	4,34	E	TODOS	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 Y 3*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				7.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.2 Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas y ejerciendo una lectura crítica del hecho de la obsolescencia programada. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	4,34	E	TODOS	Pruebas personales sin apuntes no guiadas	2,6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	1,74	*Portfolio*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	
				7.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 3º DE ESO

A. Proceso de resolución de problemas.

A.1. Propuestas, estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases.

A.2. Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación, definición y resolución de problemas planteados.

A.3. Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.

A.4. Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos.

A.5. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores.

A.6. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.

A.7. Materiales tecnológicos: plásticos, cerámicos, textiles, compuestos y su impacto ambiental.

A.8. Introducción a la fabricación digital. Impresoras 3D. Respeto de las normas de seguridad e higiene.

A.9. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. Experiencia de usuario.

B. Comunicación y difusión de ideas.

B.1. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).

B.2. Técnicas de representación gráfica. Normalización y perspectivas.

B.3. Aplicaciones CAD y software de modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.

B.4. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.

B.5. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas.

B.6. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

C.1. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos.

C.2. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas.

C.3. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores.

C.4. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

D.1. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.

D.2. Herramientas de edición y creación de contenidos. Hojas de cálculo. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

D.3. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

D.4. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.

E. Tecnología sostenible.

E.1. Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

E.2. Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTROL Y ROBÓTICA DE 3º ESO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Control y Robótica se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
Se evaluarán las competencias digitales, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Se puede comparar los resultados a las notas de dichas competencias del curso pasado	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Control y Robótica son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Estas orientaciones se concretan para la materia Control y Robótica a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. del decreto 39/2022 de 29 de septiembre. Estas orientaciones continúan las propuestas para la materia Tecnología y Digitalización de primer curso de educación secundaria obligatoria. El grado de autonomía del alumnado de tercer curso de educación secundaria obligatoria va a aconsejar que el estilo de enseñanza de esta materia se incline más hacia un estilo integrador, que conviva en algún momento concreto con otro estilo más directivo. El profesorado será, por tanto, el supervisor que oriente las actividades del alumnado para que éste adquiera las competencias específicas partiendo de su iniciativa y motivación, utilizando metodologías activas tales como Design-Thinking, ABP, Pensamiento computacional.

Dada la característica eminentemente práctica de la materia, los materiales que se utilizarán en la misma serán en su mayoría elementos de software de simulación o de aplicación, dispositivos e

instalaciones de circuitos electrónicos, sensores, actuadores, de automatización y de robótica, muy apropiados para el trabajo de las distintas competencias. Es aconsejable utilizar software con licencia libre o abierta aparte de cualquier recurso informático que la administración educativa pueda proveer.

La propia naturaleza de la materia exige que el espacio de trabajo sea un aula taller con dispositivos digitales, y para un aprovechamiento óptimo sería deseable que cada estudiante contase con un equipo con el que poder trabajar, condicionando los posibles agrupamientos en la materia a este requisito. Es muy recomendable que los proyectos se desarrollen en grupos ya que permite trabajar el ABP, especialmente en la parte de robotización.

Los entornos personales de aprendizaje permitirán el establecimiento de retos o tareas que el alumno pueda abordar con una mínima guía del docente, siendo importante propiciar situaciones en las que el propio alumnado ponga en común cómo ha resuelto una determinada situación, o exponga el resultado de su creación,empleando herramientas de comunicación y exposición.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los alumnos desarrollan las prácticas –programas por individual ; los proyectos semáforo, barrera y coche por individual o por parejas pero siempre en el taller pertenecen a un grupo de trabajo donde compartirán herramientas y responsabilidades. Aunque los alumnos desarrollen ellos mismos sus proyectos están en continuo intercambio de experiencias con sus compañeros, de manera que el mismo profesor sugiere que uno ayude a otro y que a su vez hagan de profesores entre ellos.

Sintetizando, la metodología será constructivista, con el alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, requisito para la consecución de las competencias clave y el perfil de salida.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE 12/09/24 A 04/12/2024	**SA 1: Introducción a los sistemas automáticos de control y la robótica** • **Contenidos:** ○ A.1. Programar con scratch ○ A.2. Sistemas automáticos de control. Definición y componentes característicos. ○ ○ A.3. Tipos de sistemas de control: lazo abierto y cerrado.	*6*

	Representación gráfica. Aplicaciones en la domótica e industria.	
	SA 2: Integración de sensores y actuadores • **Contenidos:** o B.7. Conexión de sensores y actuadores a la unidad de control (hardware y software libres). o B.8. Tipos de entradas y salidas (analógicas y digitales). o B.4. Tipos de sensores (digitales y analógicos). Características y funcionamiento.	*6*
	SA 3: Introducción a la programación en robótica • **Contenidos:** o C.1. Concepto de programa. Lenguajes de programación. o C.2. Programación visual con bloques. Diagramas de flujo y simbología.	*6*
	SA E1: Diseñar un robot y programarlo realizando varios retos en una maqueta de la FLL, IDENTIFICAR errores en un programa y en un montaje, de forma guiada con el profesor y sin guiar	*4*
SEGUNDO TRIMESTRE 05/12/2024 A 17/03/2025	**SA 4: Actuadores y sistemas de control robótico** • **Contenidos:** o B.1. Origen y evolución de la robótica. Clasificación y aplicaciones generales. o B.5. Actuadores: motores, leds, zumbadores, relés, pantallas LCD. o B.6. Características y funcionamiento de los actuadores. o C.3. Software de control con lenguaje textual: estructuras, datos, variables, funciones. o C.4. Depuración de programas de control. Mecanismos de autocorrección.	*6*
	SA 5: Componentes de los sistemas automáticos y robóticos • **Contenidos:** o B.2. Arquitectura de un robot:	*6*

	sensores, actuadores, microprocesador y memoria. o B.3. Movimientos y localización: grados de libertad, articulaciones, y sistemas de posicionamiento.	
	SA E2: **Diseñar y construir una barrera automática con Arduino, Visualino o Arduino blogs .Utilizar TINKERCARD para verificar el funcionamiento y hacer el diseño del proyecto.**	*10*
TERCER TRIMESTRE 18/03/2025 a 12/06/2025	**SA 6: Control de sistemas robóticos complejos** • **Contenidos:** o B.9. Comunicación entre dispositivos: conexión alámbrica e inalámbrica. o C.5. Proceso de subida del software a la unidad de control. o Internet de las Cosas (IoT).	*5*
	SA E3: Proyectos prácticos en control y robótica. Optimización y mejora de sistemas robóticos o Diseñar y construir una coche que se controle con una aplicación desde el móvil, siga una línea negra, camine evitando obstáculos o Aplicación práctica de los contenidos aprendidos en un proyecto final. o Integración de sensores, actuadores y unidades de control en un sistema robótico. o Documentación técnica y licencias para la compartición de proyectos. o Mejora y optimización del sistema robótico desarrollado en el proyecto. o Autocorrección de errores y depuración final. o Evaluación del impacto social y ambiental de los sistemas automáticos y robóticos.	*15*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*

: Diseñar un robot para que realice varios retos en un tiempo limitado , IDENTIFICAR errores en un programa y en un montaje, de forma guiada con el profesor y sin guiar	**1º trimestre**	Disciplinar	
Diseñar y construir una barrera automática con Arduino	**2º trimestre**	Disciplinar	
Diseñar y construir un coche que pase ciertos retos	**3º trimestre**	Disciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Categoría	**Materiales**	**Recursos**
Impresos	- Guías de trabajo	- Artículos de revistas científicas - Folletos informativos de entidades externas - Mapas
Digitales e informáticos	- Plataformas de aprendizaje (Moodle) - Software de simulación	- Aplicaciones móviles educativas - Blogs temáticos
Medios audiovisuales y multimedia	- Vídeos tutoriales - Presentaciones interactivas (PowerPoint, Prezi) - Podcasts educativos	- Documentales - Pizarras digitales interactivas (PDI) - Canales de YouTube educativos
Manipulativos	- Kits del aula taller - Material de construcción didáctica - Instrumentos de medición	- Objetos reciclados para actividades manuales - Modelos físicos - Plantillas de trabajo manual
Otros	- Tableros de juego educativos - Fichas autoevaluativas	- Recursos de instituciones externas (visitas a empresas, c harlas profesionales) - Excursiones didácticas

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan TIC	Contribución a la competencia digital	En todas
Plan de Convivencia	Elementos metodológicos	En todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elementos metodológicos	En todas
Plan de Atención a la Diversidad	Elementos metodológicos y organizativos	En todas
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona,	1. Trabajo en equipo 2. Actividades de adiestramiento manual 3. Graduación de la dificultad de las tareas (problemas simples y definidos de forma clara y precisa) 4. Guiar en mayor o menor medida el proceso de resolución de problemas 5. Permitir la elección entre una gama de problemas que son semejantes respecto de las	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada

mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar	intenciones educativas. 6. Plantear problemas que interesen a la diversidad de alumnos/as	edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
3ºB	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumnos que están en la ATDI pero no requieren de una adaptación curricular significativa
3ºD	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumnos que están en la ATDI pero no requieren de una adaptación curricular significativa

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Evaluación- Calificación- Porcentajes

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Deben ser consensuados por el grupo de profesores que imparte clase, y conviene que sean aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el Centro.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

PRUEBAS ESCRITAS, CONTROLES 50%
Observación profesor (aprovechamiento tiempo, puntualidad, actitud respeto).....5%
TRABAJOS DE TALLER, incluyendo anteproyectos, comportamiento taller..... 25%
TRABAJOS DE PROGRAMACIÓN 25%

En el caso de no hacer examen el 50% de la nota recaería sobre el proyecto.

- La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones

- La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

En la recuperación se tendrá en cuenta la nota del examen de recuperación sumándose a la media que haya obtenido en los demás apartados a lo largo de la evaluación.

En el caso de no haber examen la nota se repartirá entre los trabajos de taller y los trabajos de programación.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que recuperar en junio los alumnos tendrán que terminar y hacer funcionar los proyectos suspensos y preparar las actividades para demostrar que entienden los programas y las

instalaciones eléctricas. Mientras los alumnos que hayan aprobado todo continuarán programando más sensores en la Situación de Aprendizaje 3.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	**Instrumentos de evaluación**	**Momentos en los que se realizará la evaluación**	**Personas que llevarán a cabo la evaluación**
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Revisión de la planificación conjunta, actas de reuniones, informes de coordinación.	A lo largo del curso, en la fase inicial de la programación y en cada evaluación parcial.	Equipo docente, coordinador del departamento.
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Análisis de los documentos de programación, comparación con estándares oficiales y planes de evaluación.	Inicio del curso, revisiones trimestrales.	Profesores de la materia, jefe de estudios.
3.- Se ha diseñado la programación tomando como referencia las competencias básicas.	Comparativa con las competencias clave, observación de la aplicación práctica en las actividades.	Evaluaciones trimestrales, reuniones de seguimiento de la programación.	Profesor de la materia.
4.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Análisis de los criterios y su aplicación en las calificaciones de los alumnos, cuestionarios de satisfacción docente.	Final de cada trimestre y en la evaluación final.	Profesor de la materia.
5.- Los contenidos son adecuados al nivel competencial de los alumnos.	Revisión de los contenidos por parte de los profesores, evaluación externa, comparación con estándares de nivel.	Final de trimestre y evaluación final.	Equipo docente, inspección educativa (si procede).
6.- Se corrigen las actividades propuestas y se revisa la adecuación de los tiempos.	Revisión continua de las actividades, informes sobre los tiempos empleados en clase, cuestionarios de alumnos.	Durante las clases, revisión a mitad y final de trimestre.	Profesor de la materia.
7.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar procedimientos	Informes de revisión y autoevaluación, revisión de resultados de evaluaciones y adecuación	Después de cada evaluación parcial y final.	Profesor de la materia.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
didácticos.	de nuevas estrategias.		
8.- El clima de trabajo permitió un aprovechamiento adecuado del tiempo lectivo.	Observación del comportamiento en el aula, cuestionarios a alumnos, informes de incidencias y comportamientos.	Diariamente, revisión a final de trimestre.	Profesor de la materia.
9.- Se ha coordinado adecuadamente con el Departamento de Orientación para modificar o adaptar contenidos.	Informes de coordinación entre profesorado y orientación, seguimiento de adaptaciones curriculares.	Al principio del curso y durante las evaluaciones parciales.	Profesor, orientador.

Propuestas de mejora:

(según pautas consenso CCP)

Al final de curso utilizaremos las siguientes rúbricas:

"PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA"

1.- Nunca 2.- Casi nunca 3.- A veces 4.- Casi siempre 5.- Siempre

A.- ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD A LOS OBJETIVOS MARCADOS EN LA PROGRAMACIÓN, LAS CONDICIONES INICIALES DEL PROCESO (AL MARCO LEGAL DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS, A LOS ACUERDOS DE LA CCP...) Y, EN SU CASO, A LA SITUACIÓN FINAL.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	

3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las competencias básicas que debe alcanzar el alumnado para el área o materia.	
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	
7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	
9 .- El enfoque competencial se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades propuestas.	

B.- DESARROLLO DEL PROCESO:

B.1 EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
10.-La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.	
11.- La presentación y el desarrollo de los contenidos y actividades de las unidades didácticas incluye expresamente la alusión a los conocimientos previos que posee el alumno.	

12.- La presentación y el desarrollo de los contenidos y actividades de las unidades didácticas incluye expresamente la percepción global de los contenidos y criterios de evaluación.		
13.- La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		

B.2 EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LAS ACTIVIDADES AL GRUPO

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
14.- Se diseñan actividades que aseguran la adquisición de los objetivos previstos.	
15.- Se proponen actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de consolidación, de ampliación y de evaluación).	
16.- Se corrigen las actividades propuestas (dentro y fuera del aula) y se revisan la adecuación de los tiempos.	
17.- Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.	
18.- Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	
19.- Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.	

B.3 EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y CONVIVENCIA

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
20.- El clima de trabajo permitió un aprovechamiento adecuado del tiempo lectivo.	

21.- Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
22.- El alumnado muestra una aceptación de las pautas de comportamiento establecidas en el aula y está dispuesto a cumplirlas.		
23.- Se hace un buen uso de los espacios del centro (aula, baños) y se cuidan los materiales didácticos propios y ajenos.		
24.-El ambiente en el aula trascurre en un clima agradable y el comportamiento es correcto.		
25.- El alumnado es puntual y se respetan los horarios de clase.		

C.- EVALUACIÓN CON LOS ALUMNOS/AS DE LOS FALLOS Y ACIERTOS DE LA PROPIA ACTIVIDAD.

INDICADORES DE LOGRO	
26.- Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	
27.- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.	
28.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	
29.- Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.	
30.- Se han proporcionado las actividades y los procedimientos establecidos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.	

31.- En caso de objetivos insuficientemente alcanzados se han propuesto nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
32.- Se han coordinado adecuadamente con el Departamento de Orientación (profesores de apoyo, compensatoria, PT, orientadora) para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… para una adecuada atención a la diversidad.		

Los criterios de evaluación y los contenidos de Control y Robótica son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer sistemas automáticos de control en el entorno cotidiano, identificando cada una de las partes que lo constituyen y explicando el funcionamiento del conjunto. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2).	8,33	.A.1 A.2	CT1, CT3, CT6, CT10, CT14	6,33	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA4* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
				1	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	
				1	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
1.2 Valorar la importancia de los sistemas automáticos de control tanto en el ámbito industrial como en el civil y doméstico, ejemplificando en artefactos tecnológicos cotidianos. (CCL1, STEM1, STEM2).	8,33	A.2 / B.1	CT1, CT4, CT6, CT9, CT14	6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA4* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
				1	*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
				1,33	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
2.1 Identificar los diferentes tipos de robots existentes, valorando la contribución de estos a la resolución de problemas en los diferentes sectores de la sociedad (industrial, civil y doméstico). (STEM1, CD2, CPSAA4).	8,33	B.1 /B.4	CT5, CT6, CT7, CT9, CT14	6,33	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4* *SA5* *SAE2* *SAE3*
				1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
2.2 Identificar y clasificar las distintas partes que componen un robot, describiendo la función que realizan dentro del mismo, así como los principios que rigen su funcionamiento. (CCL3, STEM2, STEM4).	8,33	B.2 / B.4 /B.5 / B.7	CT1, CT3, CT4, CT6, CT9	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4* *SA5* *SAE2* *SAE3*
				2,33	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				1	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	

2.3 Conocer los tipos de movimientos que realiza un robot, comprendiendo los métodos utilizados para posicionarlo conociendo la relación entre las articulaciones y grados de libertad del mismo. (STEM1, STEM2, STEM4).	8,33	B.3 / B.5 / B.6	CT4, CT6, CT9	4	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4* *SA5* *SAE2* *SAE3*
				2,33	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
2.4 Conocer y distinguir los diferentes tipos de sensores y actuadores que pueden formar parte de un robot, implementando de modo físico y/o simulado sus circuitos característicos en función de sus características técnicas. (STEM1, STEM4, CD2).	8,33	B.4 B.5 B.6	CT4, CT6, CT10, CT9	2,33	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA4* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
				3	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				3	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
2.5 Conocer las características de las unidades de control, compatibles con el hardware y software libres, utilizando de modo físico y/o simulado sus conexiones, entradas y salidas tanto analógicas como digitales y describiendo sus diferentes partes, conociendo los sistemas de comunicación que pueden utilizar. (STEM1, STEM4, CD2).	8,33	B.7 B.8 / B.9	CT4, CT10, CT5, CT6	3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA4* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
				2,33	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				3	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
2.6 Conocer las conexiones de distintos elementos de entrada y salida a unidades de control, compatibles con el hardware y software libres, conectándolas con el ordenador y otros dispositivos digitales, tanto de forma alámbrica como inalámbrica, poniendo en valor la potencialidad del Internet de las Cosas (IoT). (STEM2, CD2, CPSAA4).	8,33	B.7 / B.9	CT4, CT10, CT9, CT14	4,33	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA4* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
				2	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
3.1 Comprender la función que cumplen los	8,33	C.1 /C.2 /	CT4, CT6, CT9,	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1*

programas y lenguajes de programación en la resolución de problemas, aplicando dicha compresión a la casuística de la robótica. (CP2, CP3, STEM3, STEM4, CD2, CC2).		C.3	CT10	1,33	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA2 SA3*
				2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA4 SA5 SA6 SAE1 SAE2 SAE3*
3.2 Diseñar programas completos de control mediante programación por bloques, a través de diverso distinto software, compatible con software libre, resolviendo los requerimientos inicialmente fijados en los retos, y depurando y autocorrigiendo defectos. (STEM2, STEM4, CD2, CD5, CPSAA5, CE1).	8,33	C.2 C.4	CT4, CT6, CT9, CT10, CT14	4,33	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA2*
				4	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA3 SA4 SA5*
					Elija un elemento.	Elija un elemento.	*SA6 SAE1 SAE2 SAE3*
3.3 Diseñar programas completos de control mediante software de lenguaje textual, compatible con software libre, resolviendo los requerimientos inicialmente fijados en los retos, y depurando y autocorrigiendo defectos. (STEM2, STEM4, CD2, CD5, CPSAA5, CE1).	8,33	C.3 C.4	CT4, CT6, CT9, CT10	3,33	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA2 SA3*
				5	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA4 SA5 SA6 SAE1 SAE2 SAE3*
3.4 Subir adecuadamente los programas creados a la unidad de control, formando parte de la documentación técnica de resolución de proyectos y utilizando adecuadamente las licencias necesarias para la compartición de documentos y programas. (CCL3, STEM3, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC4).	8,33	C.5	CT1, CT4, CT6, CT10, CT14	2,66	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA3 SA4 SA5*
				5,66	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA6 SAE1 SAE2 SAE3*

O

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONTROL Y ROBÓTICA DE 3º DE ESO

A. Fundamentos de los sistemas automáticos de control.

A.1. Sistemas automáticos de control. Definición y componentes característicos: adaptadores, comparadores, controladores y actuadores.
A.2. Tipos de sistemas de control: Lazo abierto y cerrado. Representación gráfica de sistemas automáticos de control. Necesidades y aplicaciones de los sistemas automáticos de control. Ámbito industrial y domótica.

B. Fundamentos de electrónica aplicados a la robótica.

B.1. Origen y evolución de la robótica. Clasificación general de los robots. Aplicaciones de los robots.
B.2. Arquitectura de un robot: sensores, actuadores, microprocesador y memoria.
B.3. Movimientos y localización: grados de libertad (articulaciones) y sistemas de posicionamiento para robot.
B.4. Tipos de sensores. Sensores digitales: pulsador, interruptor y de equilibrio. Sensores analógicos: de intensidad de luz, de temperatura, de rotación, optoacopladores y de distancia. Características técnicas y funcionamiento. Circuitos típicos para sensores.
B.5. Actuadores: zumbadores, relés, motores de corriente continua servomotores, leds, pantallas LCD.
B.6. Características técnicas y funcionamiento. Circuitos típicos para actuadores.
B.7. Características de la unidad de control compatible con hardware y software libres. Conexión de sensores y actuadores con la unidad de control.
B.8. Tipos de entradas y salidas (analógicas y digitales).
B.9. Comunicación con el ordenador y otros dispositivos digitales. Conexión alámbrica e inalámbrica (wifi, infrarrojos, bluetooth y telefonía móvil). Internet de las Cosas (IoT).

C. Programación asociada a Control y Robótica.

C.1. Concepto de programa. Lenguajes de programación.
C.2. Software de control a través de programación visual con bloques. Diagramas de flujo: simbología. Bloques de programación. Estructura secuencial y de control (condicionales y bucles).
C.3. Software libre de control a través de lenguaje textual de programación por código: Estructura, tipos de datos, variables, funciones, condicionales, bucles, operadores aritméticos y compuestos, librerías.
C.4. Depuración de programas de control. Defectos de precisión: mecanismos de autocorrección.
C.5. Proceso de subida del programa de software a la unidad de control. Documentación técnica de un proyecto. Tipos de licencias para compartir documentación y programas.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA DE 4º ESO

Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA DE 4º DE ESO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Tecnología se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
Identificar los conocimientos de partida del alumno	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
	Elija un elemento.		Elija un elemento.
	Elija un elemento.		Elija un elemento.

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Tecnología son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El profesorado será, por tanto, el supervisor que oriente las actividades del alumnado para que éste adquiera las competencias específicas partiendo de su iniciativa y motivación mediante un proceso guiado a través de metodologías activas tales como *Design Thinking*, ABP (aprendizaje basado en proyectos) o Pensamiento computacional. Dada la orientación eminentemente práctica de la materia, los materiales que se utilizarán en la misma serán en su mayoría diferentes elementos de software de simulación o de aplicación, dispositivos e instalaciones de circuitos eléctrico y electrónico, neumático, de automatización y de robótica apropiados para el

trabajo de las distintas competencias.
Es aconsejable utilizar software con licencia libre o abierta además de cualquier recurso informático que la administración educativa pueda proveer.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La propia naturaleza de la materia exige que el espacio de trabajo sea un aula taller con dispositivos digitales y para un aprovechamiento óptimo, sería deseable que cada estudiante contase con un equipo con el que poder trabajar, condicionando los posibles agrupamientos en la materia a este requisito. Es muy recomendable que los proyectos se desarrollen en grupos ya que permitiría trabajar el ABP. Los entornos personales de aprendizaje permitirán el establecimiento de retos o tareas que el alumnado pueda abordar con una mínima guía y asesoramiento del docente, siendo importante propiciar situaciones en las que el propio alumnado ponga en común cómo ha resuelto una determinada situación o exponga el resultado de su creación, empleando herramientas de comunicación y exposición.
Habrá actividades individuales, grupales y por parejas, según se estime oportuno para desarrollar cada situación de aprendizaje y proyecto

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: …… El proceso de resolución de problemas*	*Al comienzo de los proyectos Febrero y Mayo (3 sesiones)*
	SA 2: …… Electrónica analógica	*Septiembre y Octubre (10 sesiones)*
	SA 3: …… Electrónica digital	*Noviembre y Diciembre (10 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: …… Pensamiento computacional, automatización y robótica*	*Enero Marzo (15 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: …… Neumática*	*Marzo Abril (10 sesiones)*
	SA 6: …… Tecnología sostenible	*Mayo (6 sesiones)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Simular un toldo accionado automáticamente por una célula LDR	**1º y 2º trimestre**	Interdisciplinar	
Diseñar y simular un aerodelizador programado con Arduino	**2º y 3º trimestre**	Interdisciplinar	
Cohete de agua	**3º trimestre**	Interdisciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Cuaderno del alumno Textos y fichas de elaboración propia	
Digitales e informáticos	Ordenador individual para cada alumno. Tarjetas de programación Arduino. Impresoras 3D.	Se tratará de trabajar con la Plataforma Moodle, con Teams y aplicaciones paquete Office 365, que dispone el Instituto proporcionados por la Consejería de Educación, dejando apuntes, ejercicios de refuerzo, apoyo, de ampliación, páginas web interesantes, pudiendo recibir sus tareas también vía plataforma y las videoconferencias en TEAMS
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenador y cañón de proyección.	
Manipulativos	Mecanismos, taladro, elementos electrónicos, etc…	Aula Taller
Otros	Kits de electónica y neumática	Aula Taller

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	En esta materia se incorporarán lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología.	En todas las SA
Plan Digital.	*E*n consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2002 Las orientaciones metodológicas, criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia son las contempladas en los criterios comunes para las programaciones didácticas en el Plan Digital del centro.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y	***Breve descripción de la***	***Temporalización***

extraescolares	***actividad***	*(indicar la SA donde se realiza)*
Taller STEM PARA 4º ESO, sobre Control y Robótica, del programa del Ayuntamiento la ciudad también enseña.		Lugar: Biblioteca Miguel de Cervantes
Encuentro Tecnológico Burgos Industria 4.0 2025 # ...		Lugar: Forum Evolución Burgos

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar	1. Trabajo en equipo 2. Actividades de adiestramiento manual 3. Graduación de la dificultad de las tareas (problemas simples y definidos de forma clara y precisa) 4. Guiar en mayor o menor medida el proceso de resolución de problemas 5. Permitir la elección entre una gama de problemas que son semejantes respecto de las intenciones educativas. 6. Plantear problemas que interesen a la diversidad de alumnos/as	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes Culturalmente sensibles y significativas. Socialmente relevantes. Apropiadas para cada edad y capacidad Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Deben ser consensuados por el grupo de profesores que imparte clase, y conviene que sean aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el Centro.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

De observación	Registro anecdótico. Cuaderno del profesor. 10 **%**
De desempeño	Cuaderno del alumno **5%** Cuestionarios Moodle Actividades prácticas de clase Proyectos Tareas trabajos de casa Presentaciones orales **40 %, aquí estarán incluidas las Situaciones de aprendizaje**
De rendimiento	Prueba escrita de rendimiento más prueba oral **50%**

INSTRUMENTO EVALUACIÓN	**CRITERIOS DE VALORACIÓN**
Cuaderno del alumno	Completo // Ejercicios y tareas corregidas // Ordenado y limpio // Caligrafía cuidada // Faltas de ortografía // Diseño de portada // Entrega en plazo
Cuestionarios Moodle	Prevalecerán actividades de tipo test o respuesta corta
Actividades prácticas de clase	Valoración de desarrollo y actitud junto al resultado final // Trabajos cooperativos cada alumno podrá tener calificación diferente según su desempeño // Creatividad e interés por la innovación

- La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones

- La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

- En el caso de copiar o hablar en exámenes , falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que recuperar en junio los alumnos tendrán que realizar las actividades propuestas para clase y casa de repaso, refuerzo, similares a las hechas durante el curso, incluida alguna final tipo examen.

En la recuperación se tendrá en cuenta la nota del examen de recuperación sumándose a la media que haya obtenido en los demás apartados a lo largo de la evaluación

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

de evaluación.			
3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las competencias básicas que debe alcanzar el alumnado para el área o materia.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
9 .- El enfoque competencial se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades propuestas.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnología son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CC2, CE1).	3%	A, B y C	TODAS	1.1.1 Diseño del proyecto, bocetos	3%	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*1*
				1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la resolución de problemas. (CD3, CPSAA3, CE3).	4%	A, B y C	TODAS	1.2.1Trabajo en grupo en el aula taller	4%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5*
				1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles (CPSAA4, CE1, CE3).	2%	A, B y C	TODAS	1.3.1 Diseño del proyecto, búsqueda de información	2%	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5 ,*
				1.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.4 Aplicar las diversas estrategias de resolución de circuitos de electrónica analógica y digital, aportando soluciones propias a proyectos reales planteados. (STEM1, STEM2, STEM3, CD3).	25%	B	TODAS	1.4.1	5%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,4*
				1.4.2	20%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2,3*
				1.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.5 Conocer el funcionamiento de circuitos neumáticos básicos y entender su misión dentro de los sistemas robóticos, realizando montajes físicos o simulados. (STEM1, STEM2, STEM3, CD3).	10%	B y C	TODAS	1.5.1	10%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5*
				1.5.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.5.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo	1%	A, B y C	TODAS	2.1.1 Búsqueda de información	1%	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5*
				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo. (STEM2, STEM5, CE1).				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuadas. (STEM2, STEM5, CD2, CD3).	5%	B y C	TODAS	2.2.1Trabajo en el aula taller	5%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,5*
				2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Detectar necesidades en escalas territoriales diversas, desde lo global a lo local, aplicando técnicas de ideación siguiendo estrategias colaborativas o cooperativas de planteamiento de proyectos. (CD3, CPSAA4, CC4, CCEC4).	1%	A, B y C	TODAS	2.3.1 Búsqueda de información	1%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*2,3,4,5*
				2.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA3, CCEC3).	2%	B y C	TODAS	3.1.1 Aula taller	1%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5*
				3.1.2Progrmas de simulación	1%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista. (CCL5, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3).	2%	B y C	TODAS	3.2.1Preseontación del proyecto	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5*
				3.2.		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Difundir las producciones de acuerdo con el conocimiento de la diferente normativa relacionada con la simbología empleada, la expresión gráfica y la forma de representación de las diferentes partes de un proyecto o solución tecnológica ideada. (STEM4, CD3, CC3).	3%	A	TODAS	3.3.1 Bocetos y dibujos acotados	3%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5*
				3.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Diseñar, construir, controlar y/o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los	5%	C	TODAS	4.1.1 Aula taller	5%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*2,3,5*
				4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

sistemas de control, sensórica, así como otros conocimientos interdisciplinares. (STEM1, STEM3, CD2, CD5, CE3).				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como Internet de las cosas (IoT), Big Data e Inteligencia Artificial con sentido crítico y ético. (STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5).	1%	B y C	TODAS	4.2.1Progrmas de simulación , ordenador de aula	1%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*2,3,4,5*
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.3 Programar a través de ordenadores y dispositivos móviles, utilizando también adecuadamente espacios compartidos y discos virtuales, realizando la tarea de modo colaborativo. (CP2, CD2, CD5).	5%	C	TODAS	4.3.1 Programar placas Arduino, ordenador de aula	5%	*Proyecto*	Elija un elemento.	*4*
				4.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Resolver tareas propuestas de manera eficiente, mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía. (STEM3, CD2, CPSAA4).	5%	B y C	TODAS	5.1.1 Programar placas Arduino, ordenador de aula	5%	*Proyecto*	Elija un elemento.	*4*
				5.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Emplear artefactos propios de la fabricación digital, gestionando el software de edición y utilizando con propiedad las impresoras 3D y cortadoras láser. (CP2, STEM3, CD5, CPSAA5).	10%	C	TODAS	5.2.1Placas de programación , programas de diseño, impresoras 3D	10%	*Prueba escrita*	Elija un elemento.	*4*
				5.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta. (STEM2, CD4, CPSAA3, CC4).	10%	D	TODAS	6.1.1 Examen escrito	10%	*Prueba escrita*	Elija un elemento.	*6*
				6.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las	1%		TODAS	6.2.1 Exposición y trabajo de investigación	1%	*Trabajo de investigación*	Elija un elemento.	*6*
				6.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

tecnologías al desarrollo sostenible. (CP2, STEM5, CD4, CPSAA3, CC4).				6.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.3 Analizar los beneficios que al cuidado del entorno aporta el diseño global de Sistemas de Transporte Inteligente (STI) para movilidad urbana e interurbana, con estrategias como el fomento del transporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. (STEM2, CD4, CPSAA3, CC4).	1%		CT14	6.3.1	1%	*Trabajo de investigación*	Elija un elemento.	*6*
				6.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.4 Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social poniendo en valor elementos como comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad. (STEM5, CPSAA3)	5%		CT 14	6.4.1	5%	*Proyecto*	Elija un elemento.	*6*
				6.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				6.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

.

ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA DE 4º DE ESO

A. Proceso de resolución de problemas. Estrategias y técnicas.

A.1. Estrategias de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas.

A.2. Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.

A.3. Técnicas de ideación.

A.4. Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar de la actividad tecnológica y satisfacción e interés por el trabajo y la calidad del mismo.

A.5. Productos y materiales:

A.6. Ciclo de vida de un producto y sus fases. Análisis sencillos.

A.7. Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.

A.8. Fabricación:

A.9. Herramientas de diseño asistido por computador en tres dimensiones en la representación y/o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.

A.10. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas

A.11. Técnicas de fabricación digital. Impresión en tres dimensiones y corte. Aplicaciones prácticas.

A.12. Difusión

A.13. Presentación y difusión del proyecto. Elementos, técnicas y herramientas. Comunicación efectiva: entonación, expresión, gestión del tiempo, adaptación del discurso y uso de un lenguaje inclusivo, libre de estereotipos sexistas.

A.14. Utilización de simbología normalizada en los esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y neumáticos que forma parte de un proyecto.

B. Operadores tecnológicos.

B.1. Electrónica analógica. Componentes básicos, simbología, análisis y montaje físico y simulado de circuitos elementales.

B.2. Electrónica digital básica.

B.3. Neumática básica. Circuitos.

B.4. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Montaje físico o simulado.

C. Pensamiento computacional, automatización y robótica.

C.1. Componentes de sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores.

C.2. El ordenador y dispositivos móviles como elemento de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados. Iniciación a la inteligencia artificial (reconocimiento de textos e imágenes) y Big Data: aplicaciones. Espacios compartidos y discos virtuales.

C.3. Telecomunicaciones en sistemas de control digital; Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control; aplicaciones prácticas.

C.4. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada.

D. Tecnología Sostenible.

D.1. Sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y diseño de procesos, de productos y sistemas tecnológicos.

D.2. Instalaciones características en una vivienda: instalación eléctrica, instalación de agua sanitaria, e instalación de saneamiento, calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Estudio y análisis de facturas

domésticas. Tecnología solar aplicada a un edificio. Arquitectura bioclimática y sostenible. Ahorro energético en edificios.

D.3. Transporte y sostenibilidad.

D.4. Comunidades abiertas, voluntariado tecnológico y proyectos de servicio a la comunidad.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA DE 4º ESO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Programación Informática se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
Conceptos básicos de Scratch y Arduino	*Prueba práctica*	*1*	***Heteroevaluación***	
			Elija un elemento.	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Programación Informática son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

1. Principios metodológicos

Estas orientaciones se concretan para la materia Programación Informática a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

El pensamiento computacional requiere un aprendizaje con unas características que incluyen el pensamiento abstracto, una base que no implique la memorización y un desarrollo del pensamiento matemático. Sin embargo, lo más importante en el pensamiento computacional no es el producto, sino la idea. Por tanto, estimula la imaginación y la habilidad para combinar elementos digitales con el fin de crear algo nuevo. Por otro lado, la programación incide positivamente en la autoestima del

estudiante, no solo porque se siente partícipe de su propio aprendizaje, sino porque hay una apropiación del trabajo realizado, tanto en el proceso como en el resultado final.

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

En cuanto al estilo de enseñanza, tanto el nivel de desarrollo evolutivo del alumnado como la naturaleza de la materia a impartir, aconsejan la coexistencia de enfoques directivos a la hora de presentar las propuestas o planteamientos generales,y de enfoques más integradores, en donde el papel del alumnado sea más activo en la toma de decisiones en sus procesos de aprendizaje. En ese sentido, las estrategias metodológicas fundamentales

descansan en la filosofía de las metodologías activas, el aprendizaje por retos y el aprendizaje basado en proyectos (ABP). Para continuar por
esta senda, se proponen técnicas como el aprendizaje invertido (*flipped classroom*), la consecución de retos a corto plazo (hora lectiva) y medio plazo (semana lectiva), así como la vertebración de los contenidos a través de proyectos transversales globalizadores de mayor plazo temporal si fuera posible

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Teniendo en cuenta la naturaleza digital de la materia, los materiales que se utilizarán en la misma serán, en su mayoría, diferentes tipos de software para el trabajo de las distintas competencias. En sincronía con los propios contenidos de la materia, se hace aconsejable utilizar software con licencia libre o abierta, además de cualquier recurso informático que la administración educativa pueda proveer.

Las características inherentes a la materia determinan que el espacio de trabajo sea un aula digital y, para un aprovechamiento óptimo, sería deseable que cada estudiante contase con un equipo con el que poder trabajar, condicionando los posibles agrupamientos en la materia a este requisito, sin impedir el necesario agrupamiento en parejas o grupos pequeños para la realización de tareas concretas o proyectos colaborativos.

Tomando como punto de partida la relación del alumnado con sus entornos personales de aprendizaje se podrán establecer retos o tareas para ser abordadas con una mínima guía y asesoramiento del docente, siendo importante propiciar situaciones en las que el propio alumnado ponga en común cómo ha resuelto una determinada situación o exponga el resultado de su creación.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: introducción a la programación*	*24 sesiones, del 20 de septiembre al 20 de diciembre.*
	SA 2: CREA TU PROGRAMA CON SCRATCH, DISEÑAR UN ROBOT CON PIEZAS DE LEGO Y PROGRAMARLO.	
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Entornos de programación gráfica por bloques, USAR PROGRAMAS COMO VISUALINO Y ARDUINO BLOGS*	*20 sesiones, del 8 de enero al 20 de marzo.*
	SA 4: Diseña una aplicación para tu móvil	

TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Diseñar un coche con TINKERCARD y programarlo para hacer retos, dirigirlo con una aplicación de móvil realizada con APP Inventor*	*20 sesiones, del 7 de abril al 19 de junio.*
	SA 6: Realizar una animación con Processing con vistas a ponerlo en la pantalla del instituto	

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
SA 2: Creación de un juego de ordenador **Reto:** Creación de un programa con Scratch que sea un juego con ciertas características. Diseñar y programar un robot con piezas de Lego.	**1º trimestre**	Interdisciplinar	Apuntes Ordenador de sobremesa (1 por alumno) Aula virtual Moodle o Teams
SA 4: Diseña una aplicación para tu móvil **Reto**: Con Kodular o App Inventor diseña una aplicación para tu móvil; puede ser sobre medidor de energías gastadas, cálculo de notas de clase, resolución de ejercicios de la Ley de Ohm, cálculo índice masa corporal o cualquiera parecido a los hechos en clase	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Apuntes Ordenador de sobremesa (1 por alumno) Aula virtual Moodle o Teams
SA5: DISEÑAR una animación con Processing con vistas a	**3º trimestre**	Interdisciplinar	Apuntes Ordenador de sobremesa (1 por alumno) Aula virtual Moodle o Teams

ponerlo en la pantalla del instituto **Reto**: Diseñar un coche con Tinkercard, imprimirlo en la impresora 3D y programarlo para realizar ciertos retos atraves de una aplicación del móvil. **Reto:** DISEÑAR una animación con Processing con vistas a ponerlo en la pantalla del instituto; el tema será variado según los intereses de los alumnos,pero habrá una oferta para tema medioambiental			

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***			

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Textos y fichas de elaboración propia	Artículos sobre programación informática y divulgación
Digitales e informáticos	Ordenador individual para cada alumno. Tarjetas de programación Arduino. Impresoras 3D.	Se tratará de trabajar con la Plataforma Moodle, con Teams y aplicaciones paquete Office 365, que dispone el Instituto proporcionados por la Consejería de Educación, dejando apuntes, ejercicios de refuerzo, apoyo, de ampliación,

		páginas web interesantes, pudiendo recibir sus tareas también vía plataforma y las videoconferencias en TEAMS
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenador y cañón de proyección.	
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	En esta materia se incorporarán lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología, revistas científicas , libros de la saga de Mara Turing y Ciencia a lo grande, de David Macaulay	En todas las SA
Elija un elemento.		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Si surgen charlas informativas sobre tecnología emergente o bien sobre seguridad en la red o cuestiones similares (mentores digitales por ejemplo)		Cuando nos las vayan proponiendo

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

PLAN REFUERZO ALUMNOS EN EL EXTRANJERO

PLAN DE TRABAJO PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE REFUERZO POR EL DEPARTAMENTO

Fases del Plan de Trabajo

Fase 1: Diagnóstico y Planificación Inicial

• *Revisión de los contenidos esenciales por parte de cada docente, de los contenidos que se vayan a impartir en el periodo de ausencia del alumno.*

Fase 2: Elaboración de Recursos y Materiales de Apoyo

• Materiales y actividades de refuerzo (guías de estudio, vídeos, lecturas y tareas prácticas).

• Recursos digitales accesibles para el alumno, como plataformas virtuales o aplicaciones donde pueda completar tareas y recibir feedback.

• Instrucciones detalladas para autoevaluación: Cada actividad debe incluir

pautas de autoevaluación para que el alumno valore su progreso.

Se le facilitará al alumno el acceso al medio que use el profesor, bien sea Aula Virtual, Teams, carpetas compartidas Onedrive. De esta manera se le facilitarán las explicaciones para su tarea.

Fase 3: Implementación y Seguimiento del Plan

• Establecimiento de un sistema de seguimiento.

El alumno realizará un resumen, esquema, presentación, ...(cada profesor puede decidir el formato)de los contenidos encomendados a lo largo de su ausencia.

Fase 4: Evaluación y Reincorporación

Al incorporarse el alumno al centro se le valorará el trabajo realizado y se le podrá evaluar con un examen tipo test sobre los conocimientos mínimos impartidos a lo largo de su ausencia.

La nota obtenida no será superior al 15% de la nota final del curso

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso	1. Trabajo en equipo 2. Actividades de adiestramiento manual 3. Graduación de la dificultad de las tareas (problemas simples y definidos de forma clara y precisa) 4. Guiar en mayor o menor medida el proceso de resolución de problemas 5. Permitir la elección entre una gama de problemas que son	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • • Culturalmente sensibles y significativas. • • Socialmente relevantes. • • Apropiadas para cada edad y capacidad

de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar	semejantes respecto de las intenciones educativas. 6. Plantear problemas que interesen a la diversidad de alumnos/as	• • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
103435	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumnos que están en la ATDI pero no requieren de una adaptación curricular significativa

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Deben ser consensuados por el grupo de profesores que imparte clase, y conviene que sean aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el Centro.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

Observación, aprovechamiento del tiempo, uso correcto del ordenador, se cumple con las normas establecidas……5% (se podrá penalizar la impuntualidad reiterada)

Trabajos diarios guiados, actividades explicadas con el libro..... 45 %

Trabajos sin guiar que servirán al alumno para enfrentarse a un problema y poderlo resolver con las estrategias aprendidas con las actividades guiadas .....situaciones de aprendizaje… ... 45%

Exposiciones orales, tests, cuestionarios..... 5%

La nota final de junio es la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones.

La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que recuperar en junio el profesor podrá proponer al alumno realizar las actividades para clase y casa de repaso- refuerzo.

- **l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

competencias básicas que debe alcanzar el alumnado para el área o materia.			
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
9 .- El enfoque competencial se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades propuestas.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Programación Informática son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Identificar la solución óptima de un problema planteado, proponiendo diferentes alternativas a través del pensamiento computacional, y seleccionando de manera argumentada la mejor de ellas. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD1, CD5)	20%	Bloque A	TODOS	8	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				8	*Prueba práctica sin guiar*	*Heteroevaluación*	
				2	Exposiciones orales, tests, cuestionarios	*Coevaluación*	
				2	Actitud	*Heteroevaluación*	
1.2 Analizar los diferentes niveles de los lenguajes de programación, distinguiendo las características, necesidad, conveniencia y aplicación de cada uno de ellos. (STEM2)	20%	Bloque A	TODOS	8	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				8	*Prueba práctica sin guiar*	Elija *Heteroevaluación* un elemento.	
				2	*Exposiciones orales, tests, cuestionarios*	*Heteroevaluación* O Coevaluación o autoevaluación	
				2	*Actitud*	*Heteroevaluación*	
2.1 Utilizar con destreza un entorno de programación gráfica por bloques, enfocando sus potencialidades hacia la generación de juegos y	20%	Bloque B	TODOS	8	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				8	*Prueba práctica sin guiar*	*Heteroevaluación*	

animaciones para ordenadores y otros dispositivos digitales, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo contenido digital de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC4)							
				2	*Exposiciones orales, tests, cuestionarios*	*Heteroevaluación* O Coevaluación o autoevaluación	
				2	*Actitud*	*Heteroevaluación*	
2.2 Desarrollar, programar y publicar aplicaciones -apps- en entornos de programación por bloques para dispositivos móviles, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar contenido digital de modo creativo, respetando derechos de autor y licencias. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC4)	20%	Bloque B	TODOS	8	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				8	*Prueba práctica sin guiar*	*Heteroevaluación* ento.	
				2	*Exposiciones orales, tests, cuestionarios*	*Heteroevaluación* O Coevaluación o autoevaluación	
				2	*Actitud*	*Heteroevaluación*	
3.1 Desarrollar programas en el lenguaje de programación textual de código abierto *Processing*, gestionando sus potencialidades multimedia, exportando sus archivos finales y depurando los posibles errores sobrevenidos en el diseño del código, atendiendo además a derechos de autor y licencias de uso. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC4)	20%	Bloque C	TODOS	8	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				8	*Prueba práctica sin guiar*	Elija un ele *Heteroevaluación* mento.	
				2	*Exposiciones orales, tests, cuestionarios*	*Heteroevaluación* O Coevaluación o autoevaluación	
				2	*Actitud*	*Heteroevaluación*	

Opcional

ANEXO I. CONTENIDOS DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA DE 4º DE ESO

A. Introducción a la programación

A.1. Pensamiento Computacional: Definición. Estrategias para la resolución de problemas mediante pensamiento computacional.

A.2. Lenguaje de programación: Definición. Lenguajes de alto y bajo nivel. Características.

B. Entornos de programación gráfica por bloques.

B.1. Aplicaciones para ordenador y otros dispositivos digitales de programación por bloques. Apariencia, movimientos, bucles, eventos, realimentaciones, comparadores, operadores, variables de entorno y sensórica. Licencias y uso de materiales en la red y propios.

B.2. Aplicaciones –apps- para dispositivos móviles (tabletas y teléfonos inteligentes). Paletas de bloques, eventos, variables, procedimientos y pantallas de interacción. Sensores, simulación, conectividad y publicación. Licencias y uso de materiales en la red y propios.

C. Lenguajes de programación mediante código.

C.1. Elementos de un lenguaje de programación. Sintaxis. Variables.

C.2. Estructuras de control. Vectores. Arrays. Funciones. Objetos. Imágenes y archivos multimedia. Compiladores. Depuración de errores. Licencias y uso de materiales en la Red y propios. Processing.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 3º ESO DIVERSIFICACIÓN

Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 3º DE ESO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia de Ámbito práctico de 3ºESO se establecen en el Anexo III de la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
Se evaluarán las competencias digitales, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Se puede comparar los resultados a las notas de dichas competencias del curso pasado	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas son las establecidas en el anexo III de la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

d) Metodología didáctica.

Principios Pedagógicos:

1. **Individualización y proactividad**: El programa de diversificación curricular busca ofrecer respuestas individualizadas a las necesidades del alumnado, con un enfoque proactivo frente a las dificultades de aprendizaje.
2. **Inclusión y equidad**: Garantiza la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus dificultades, y ofrece igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos educativos y competencias del Perfil de salida.
3. **Prevención y normalización**: Se enfoca en actuar sobre las causas de las necesidades educativas de manera preventiva y en normalizar este programa dentro del centro.

Desarrollo en el Centro:

1. **Atención individualizada y autoestima**: Las metodologías deben respetar los ritmos individuales de aprendizaje, promoviendo la autoestima.
2. **Compensación y prevención**: Actuar sobre factores personales, sociales o culturales que afecten al rendimiento académico del alumnado.
3. **Refuerzo de habilidades**: Especial énfasis en la competencia lectora, expresión oral y escrita, y educación emocional.

Metodologías Activas y Dinámicas:

1. **Aprendizaje cooperativo**: Fomenta la interacción entre alumnos mediante el trabajo en equipo.
2. **Aprendizaje basado en proyectos**: Impulsa la autonomía y el trabajo colaborativo para resolver problemas relacionados con el entorno real del alumnado.
3. **Pensamiento visual (Visual Thinking)**: Utiliza recursos visuales para mejorar la comprensión y comunicación de ideas complejas.
4. **Clase invertida (Flipped Classroom)**: El alumnado estudia los contenidos fuera del aula, dejando el tiempo de clase para actividades participativas.
5. **Gamificación**: Usa elementos propios de juegos para aumentar la motivación y el aprendizaje.

Roles del Docente:

1. **Facilitador y guía**: El docente facilita el aprendizaje diseñando tareas interdisciplinarias, orientando y acompañando al alumnado de manera individualizada.
2. **Coordinación del equipo docente**: Garantizar que las metodologías utilizadas sean coherentes y consensuadas entre todo el equipo educativo.

Conclusión:

El programa debe ajustarse a las necesidades del alumnado mediante metodologías que fomenten su autonomía, motivación y participación activa, mientras se garantiza un seguimiento cercano y personalizado de su progreso.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

1. **Tipos de agrupamiento**:
   - El **trabajo grupal** y la **interacción** son esenciales. Se mencionan metodologías que fomentan la interacción, como el **aprendizaje cooperativo**, los **grupos interactivos**, y el **trabajo en equipo** en actividades como proyectos basados en problemas, aprendizaje-servicio, y design thinking.

- También se menciona la importancia de **formar equipos diversos** de tres o cuatro alumnos para trabajar en proyectos, lo que asegura la inclusión y colaboración.

2. **Organización de tiempos**:
   - Se promueve una **gradación y secuenciación** en el trabajo autónomo y el desarrollo progresivo de tareas, con una fuerte **personalización de los ritmos de aprendizaje**.
   - Se establece un cronograma y plan de trabajo en proyectos para asignar tareas y **organizar el tiempo** de manera efectiva.
   - El **uso del aula invertida** también implica la organización del tiempo de manera que los estudiantes preparan contenido fuera del aula para luego realizar actividades prácticas y participativas en clase.
3. **Organización de espacios**:
   - Se menciona la necesidad de **flexibilizar el uso de los espacios** para adaptar el entorno a las necesidades y características del alumnado. Se hace uso del aula taller de Tecnología.
   - Se fomenta el uso de herramientas interactivas y el trabajo colaborativo en entornos que faciliten la interacción y la creatividad, como la **elaboración de maquetas**, **presentaciones visuales** y **diálogos en grupo**.

En resumen, los agrupamientos tienden a ser cooperativos y flexibles, y la organización de tiempos y espacios se adapta a los ritmos y necesidades individuales, promoviendo la inclusión y la personalización del aprendizaje.

En el caso del programa de diversificación curricular, las posibilidades de flexibilización en los agrupamientos y la propia disposición física del aula debe contribuir a que el profesorado pueda realizar su función de seguimiento y tutorización cercana y continua del aprendizaje de cada alumno. Las fórmulas de agrupamiento y disposición espacial deben permitirle tanto la atención individualizada como el tratamiento en grupo reducido de dificultades de aprendizaje específicas.

Por lo que se refiere a la organización del tiempo y a la estructura de las sesiones, debe partirse, también en el programa de diversificación curricular, de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo, con mayor motivo si cabe que en la vía ordinaria de la educación secundaria obligatoria dada la trayectoria escolar que habitualmente caracteriza al alumnado del programa. En efecto, podrá recurrirse en determinadas situaciones a una estructura de la sesión clásica en la que existen momentos iniciales y expositivos para al abordaje de los aspectos teóricos que dan paso al resto de la sesión de trabajo, y momentos finales para la generalización de carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo. Pero es evidente que debería darse preferencia a modelos de estructura de la sesión que deberían acomodarse a los presupuestos del programa y los perfiles de alumnado, y a la actividad que se propone en las metodologías actuales. En todas ellas existen elementos comunes: el trabajo en equipo, el trabajo individual y colectivo de manera progresivamente autónoma, la elaboración de productos finales, el debate, la comprensión de procesos y conocimiento por medio de instrumentos y herramientas, etc.

En particular, deberían planificarse y desarrollarse las sesiones respetando que la secuencia de actividades y tareas sea muy dinámica y active la motivación, el interés y la participación del alumnado. Asimismo, deberán planificarse garantizando que el alumno disponga del periodo de tiempo necesario para fijar y asentar la comprensión del conocimiento y, si es posible, su aplicación.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se sugiere propulsar el empleo progresivo y ponderado de metodologías activas tales como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la clase invertida o la gamificación, en función de las características del alumnado. Dentro de la autonomía pedagógica del docente, se recomienda el uso de materiales adaptados a las características de cada uno de los alumnos, adecuados a los niveles y currículos vigentes, así como el uso de materiales propios del profesorado, con el rigor científico pertinente. Presentaciones interactivas, simuladores y software específico, entre otros, constituyen complementos metodológicos esenciales, y la diversidad en su uso ayudará a que la propuesta sea más dinámica e integradora.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La materia Tecnología y Digitalización necesita de distintos espacios de trabajo: aula de referencia, aula digital y taller, siendo aconsejable la existencia de un aula-materia. En todos ellos se buscará generar un ambiente que fomente el trabajo creativo y colaborativo, bajo estándares de prevención y seguridad. La actividad propuesta será la que nos indique el tipo de agrupamiento: pueden ser individual, en parejas o en pequeños grupos, con un reparto de tareas rotativo que persiga la consecución global de todas las competencias.

Sintetizando, la metodología será constructivista, con el alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, requisito para la consecución de las competencias clave y el perfil de salida

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	SA 1 (6 sesiones) El proceso de resolución técnica de problemas tecnológicos	*6 sesiones SEPT-OCT*
	SA 4 (7 sesiones) Electricidad y electrónica básicas	*7 sesiones OCT-NOV*
	S.A. 8 (7 sesiones) Práctica Excel y/o presentaciones y/o edición textos	*7 sesionesNOV-DIC*
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 2(7 sesiones) Comunicación de ideas mediante expresión gráfica	*7 sesiones EN-FEB*
	SA 3(7sesiones) Diseño e impresión 3D y fabricación sostenible	*7 sesiones FEB-MARZO*
	SA 7 Estructuras y mecanismos básicos	*2 sesionesMARZO*
	S.A.9 (7 sesiones) Prácticas programa 3D	*7 SESIONES MARZO-ABRIL*
TERCER TRIMESTRE	SA 5 (7 sesiones) Pensamiento computacional, programación y robótica	*7 sesiones ABRIL*
	SA 6(7 sesiones) Herramientas digitales para la publicación y difusión de información	*7 sesionesABRIL-MAYO*
	SA.10(3 sesiones) (posibilidad de hacer alguna S.A anterior) Prácticas circuitos y/o programas básicos	*3 sesiones JUNIO*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
SA 8 Práctica Excel y/o presentaciones y/o edición textos	**1º trimestre**	Disciplinar	ÁMBITO PRÁCTICO
S A 9: Diseñar con Sketch up o Tinker Cad o bien otro programa de dibujo un llavero personalizado para luego imprimirlo con 3D …*o* y simulados con Cocodrilo o con Tinker Cad	**2º trimestre**	Disciplinar	ÁMBITO PRÁCTICO
SA 10: Simulación, programación y control de sistemas de control y robots: crear un programa para cálculos eléctricos con Scratch Simular el control de un LED con Tinker Cad y Arduino	**3º trimestre**	Disciplinar	ÁMBITO PRÁCTICO

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	Bruño	Programa de diversificación curricular ámbito científico y técnico 3 ESO	9788469633014
	Se utiliza el libro del ámbito científico técnico		

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Cuaderno del alumno	
Digitales e informáticos	Ordenador individual para cada alumno. Tarjetas de programación Arduino. Impresoras 3D.	Se tratará de trabajar con la Plataforma Moodle, con Teams y aplicaciones paquete Office 365, que dispone el Instituto proporcionados por la Consejería de Educación, dejando apuntes, ejercicios de refuerzo, apoyo, de ampliación, páginas web interesantes, pudiendo recibir sus tareas también vía plataforma y las videoconferencias en TEAMS
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenador y cañón de proyección.	
Manipulativos	Mecanismos, taladro, elementos electrónicos, etc…	Aula Taller
Otros	Kits de electricidad básica	Aula Taller

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lecturas de las revistas del MUY Interesante	SA 1
Plan de Lectura	El Departamento se vincula con este plan y esta asignatura porque ponemos a disposición en la biblioteca revistas tecnológicas y aconsejamos libros científicos, entre ellos del autor Isaac Asimov y revistas Muy Interesante	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El Departamento se vincula con este plan y esta asignatura. Proponemos a las alumnas participar en el Proyecto Stem Talent Girl . Hemos obtenido el sello por llevar a alumnas a dicho proyecto.	Todas
Plan TIC	En consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2002	Todas

	Las orientaciones metodológicas, criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia son las contempladas en los criterios comunes para las programaciones didácticas en el Plan Digital del centro.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Charlas Educar en el consumo	El ayuntamiento ofrece talleres de temas eco-sociales con expertos del tema que explican de forma entretenida, práctica y activa	Cuando lo digan los educadores del Ayuntamiento
Taller robótica y científico organizado por la Estación de Burgos	4 horas de programación y experimentos científicos químicos en la Estación de Burgos	Cuando nos manden las fechas

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar	1. Trabajo en equipo 2. Actividades de adiestramiento manual 3. Graduación de la dificultad de las tareas (problemas simples y definidos de forma clara y precisa) 4. Guiar en mayor o menor medida el proceso de resolución de problemas 5. Permitir la elección entre una gama de problemas que son semejantes respecto de las intenciones educativas. 6. Plantear problemas que interesen a la diversidad de alumnos/as	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • • Culturalmente sensibles y significativas. • • Socialmente relevantes. • • Apropiadas para cada edad y capacidad • • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Deben ser consensuados por el grupo de profesores que imparte clase, y conviene que sean aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el Centro.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

De observación	Registro anecdótico. Cuaderno del profesor. 10**%**	
De desempeño 40**%**	Cuaderno del alumno **5%** Cuestionarios Moodle Actividades prácticas de clase Proyectos Tareas trabajos de casa Presentaciones orales	**40%**
De rendimiento	Prueba escrita o /y oral de rendimiento y prácticas no guiadas **50%**	

INSTRUMENTO EVALUACION	**CRITERIOS DE VALORACION**
Cuaderno del alumno	Completo // Ejercicios y tareas corregidas // Ordenado y limpio // Caligrafía cuidada // Faltas de ortografía // Diseño de portada // Entrega en plazo
Cuestionarios Moodle	Prevalecerán actividades de tipo test o respuesta corta
Actividades prácticas de clase	Valoración de desarrollo y actitud junto al resultado final // Trabajos cooperativos cada alumno podrá tener calificación diferente según su desempeño // Creatividad e interés por la innovación

- La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones

- La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

En la recuperación se tendrá en cuenta la nota del examen de recuperación sumándose a la media que haya obtenido en los demás apartados a lo largo de la evaluación.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que recuperar en junio los alumnos tendrán que realizar las actividades propuestas para clase y casa de repaso, refuerzo, similares a las hechas durante el curso según les indique el profesor en el tiempo estimado y también alguna final tipo examen.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las competencias básicas que debe alcanzar el alumnado para el área o materia.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
9 .- El enfoque competencia se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades	Autoevaluación en la reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnología y Digitalización son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Explicaciones de los instrumentos de evaluación***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1. Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, partiendo de un planteamiento guiado. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CE1)	5,26	A	CT1 A CT10 CT14 Y CT15		3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación*	
1.2 Comprender, examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	5,26	A	CT1 A CT10 CT13 A CT15		3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación*	
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología implicada desde un punto de vista ético y saludable. (CCL1, STEM2, CD4, CE1	5,26	A	TODOS MENOS CT5	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
2.1. Idear e identificar soluciones eficaces y sostenibles a problemas definidos de naturaleza sencilla que partan de las necesidades del entorno próximo del alumnado, aplicando técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud perseverante. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1)	5,26	A	TODOS		3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	

2.2 Seleccionar y organizar, de manera guiada, los materiales, herramientas y la secuencia de tareas necesarias para la construcción de una solución, aplicando el método tecnológico, a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3)	5,26	A	CT1 A CT10 CT13 A CT15		3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 y 3*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. (STEM2, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC4)	5,26	A	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Prueba personal sin apuntes	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3,4,7 y 9*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, trabajo taller, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación y coevaluación*	
3.2. Analizar y diferenciar el impacto ambiental de los distintos tipos de materiales y productos tecnológicos que den respuesta a necesidades existentes, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida y diseñando, en la medida de lo posible, propuestas alternativas desde un enfoque sostenible y responsable. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	5,26	A	TODOS	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
4.1. Identificar y explicar las distintas fases que forman el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, estableciendo la secuencia y la distribución de tiempos necesarias para cada tarea, de manera colaborativa. (CCL1, STEM4, CC4, CCEC3, CCEC4)	5,26	A Y B	CT1 A CT10 CT13 A CT15	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 Y 6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	

4.2. Generar la documentación técnica y gráfica de manera guiada con ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	5,26	B	CT1 A CT6 CT8 A CT10 CT13 A CT15	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 y 6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación y coevaluación*	
4.3. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, planos, circuitos y objetos en dos y tres dimensiones, utilizando recursos manuales y digitales y empleando adecuadamente las perspectivas, la normalización y las escalas. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4	5,26	B	CT 1 A CT4 CT10,CT13,CT14	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2,4 y 9*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno,TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación y coevaluación*	
4.4. Elaborar y transmitir la diferente documentación técnica relativa a proyectos, utilizando herramientas digitales de manera guiada y comunicando de manera eficaz. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)	5,26	A,B Y D	Todos	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 y 6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive, cuaderno,TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos, de manera guiada, a través de distintos tipos de diagramas de representación gráfica sencillos, aplicando los elementos y técnicas básicas de programación de manera creativa. (CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CE1, CE3)	5,26	C	CT 1 A CT4 CT10,CT13,CT14,CT9,CT15	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5 y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	

5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) de manera guiada, empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada y aplicando herramientas de edición. (CCL2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3)	5,26	C	CT 1 A CT4 CT10,CT13,CT14,CT9,CT15	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5 y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación y coevaluación*	
5.3. Reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos y en la programación de aplicaciones sencillas, promocionando la autoconfianza del alumnado. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	5,26	C	CT 1 A CT4 CT10,CT13,CT14,CT9,CT15	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5 y 10*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando de manera básica los componentes y los elementos de la transmisión de datos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. (STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA5)	5,26	D	CT1,CT4,CT9, CT10,CT14,CT15	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
6.2. Crear contenidos y elaborar materiales sencillos de manera guiada, utilizando correctamente las herramientas digitales ofimáticas del entorno personal de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando la propiedad intelectual. (STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	5,26	B Y D	CT1,CT4,CT9, CT10,CT14,CT15	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6 y 7*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de	5,26	B Y D	CT1,CT4,CT9, CT10,CT14,C	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6*

almacenamiento seguro mediante operaciones básicas de protección y haciendo uso de los formatos de ficheros más adecuados. (CD1, CD2, CD4, CPSAA4)			T15	AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el entorno próximo a lo largo de su historia, valorando su impacto social y ambiental. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	5,26	E	CT1,CT4,CT9, CT10,CT14,CT15 CT6	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1 y 3*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	
7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar social y a la disminución del impacto ambiental, así como sus aplicaciones, haciendo un uso responsable y ético de las mismas. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	5,26	E	CT1,CT4,CT9, CT10,CT14,CT15 CT6	Prueba personal no guiada	3,15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				AQUÍ entra todo su trabajo personal subido a OneDRive,, TRABAJOS con ordenador, trabajos personales, actitud	2,11	*Portfolio*	*Autoevaluación y heteroevaluación*	

.

ANEXO I. CONTENIDOS DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 3º DE ESO

A. Proceso de resolución de problemas.

1. Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Fases de un proyecto tecnológico. Ciclo comercial de un objeto tecnológico. La tecnología y el desarrollo sostenible.

2. Iniciación a la búsqueda crítica de información para la investigación y resolución de problemas planteados. Operadores de búsqueda.

3. Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.

4. Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos. Materiales técnicos en estructuras industriales. Diseño de elementos de soporte y estructuras de apoyo. Esfuerzos estructurales. Características de las estructuras: rigidez, resistencia y estabilidad.

5. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Ley de la palanca. Sistemas de poleas y engranajes. Mecanismos de transmisión y transformación del movimiento. Aproximación a los sistemas de amortiguación y mecanismos de absorción de la energía.

6. Conceptos básicos de electricidad. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes eléctricas. Interpretación de la simbología normalizada de circuitos. Montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados.

7. Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.

B. Comunicación y difusión de ideas.

1. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital).

2. Técnicas de representación gráfica. Vistas normalizadas de una pieza (planta, alzado y perfil) e introducción a las perspectivas. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación normalizada de piezas sencillas.

3. Herramientas digitales para la elaboración y presentación de documentación técnica relativa a proyectos. Memorias, planos y presupuestos.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

1. Diagramas de flujo para la resolución de problemas. Aspectos esenciales de los diagramas de síntesis de información: diagrama entidad-relación y diagrama de clases y objetos.

2. Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física y/o por medio de simuladores. Aspectos básicos de las herramientas de programación por bloques.

3. Autoconfianza: el error como parte del proceso de aprendizaje.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1. Sistemas de comunicación digital de uso común. Conceptos básicos de transmisión de datos: componentes, ancho de banda e interferencias. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.

2. Herramientas de edición y creación de contenidos. Funcionalidades básicas de las aplicaciones ofimáticas (edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones). Correo electrónico. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual y derechos de autor.

3. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Formatos de ficheros. Operaciones básicas de protección: instalación de antivirus y copias de seguridad.

E. Tecnología sostenible: Desarrollo tecnológico. Creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓							✓				✓	✓		✓					✓						✓						
Competencia Específica 2	✓		✓		✓				✓		✓				✓	✓					✓	✓	✓	✓				✓		✓				
Competencia Específica 3										✓	✓		✓				✓	✓	✓	✓								✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 4	✓				✓							✓			✓	✓					✓	✓	✓				✓						✓	✓
Competencia Específica 5		✓					✓		✓		✓			✓	✓			✓	✓			✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 6							✓		✓			✓		✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓					✓						
Competencia Específica 7										✓			✓				✓								✓	✓	✓							
Competencia Específica 8			✓										✓	✓		✓	✓			✓			✓		✓	✓		✓						

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia de Ámbito práctico de 4ºESO se establecen en el Anexo III de la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
Se evaluarán las competencias digitales, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Se puede comparar los resultados a las notas de dichas competencias del curso pasado	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas son las establecidas en el anexo III de la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El mapa de relaciones competenciales se establece en el anexo I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

Principios Pedagógicos:

1. **Individualización y proactividad**: El programa de diversificación curricular busca ofrecer respuestas individualizadas a las necesidades del alumnado, con un enfoque proactivo frente a las dificultades de aprendizaje.
2. **Inclusión y equidad**: Garantiza la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus dificultades, y ofrece igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos educativos y competencias del Perfil de salida.
3. **Prevención y normalización**: Se enfoca en actuar sobre las causas de las necesidades educativas de manera preventiva y en normalizar este programa dentro del centro.

Desarrollo en el Centro:

1. **Atención individualizada y autoestima**: Las metodologías deben respetar los ritmos individuales de aprendizaje, promoviendo la autoestima.
2. **Compensación y prevención**: Actuar sobre factores personales, sociales o culturales que afecten al rendimiento académico del alumnado.
3. **Refuerzo de habilidades**: Especial énfasis en la competencia lectora, expresión oral y escrita, y educación emocional.

Metodologías Activas y Dinámicas:

1. **Aprendizaje cooperativo**: Fomenta la interacción entre alumnos mediante el trabajo en equipo.

2. **Aprendizaje basado en proyectos**: Impulsa la autonomía y el trabajo colaborativo para resolver problemas relacionados con el entorno real del alumnado.
3. **Pensamiento visual (Visual Thinking)**: Utiliza recursos visuales para mejorar la comprensión y comunicación de ideas complejas.
4. **Clase invertida (Flipped Classroom)**: El alumnado estudia los contenidos fuera del aula, dejando el tiempo de clase para actividades participativas.
5. **Gamificación**: Usa elementos propios de juegos para aumentar la motivación y el aprendizaje.

Roles del Docente:

1. **Facilitador y guía**: El docente facilita el aprendizaje diseñando tareas interdisciplinarias, orientando y acompañando al alumnado de manera individualizada.
2. **Coordinación del equipo docente**: Garantizar que las metodologías utilizadas sean coherentes y consensuadas entre todo el equipo educativo.

Conclusión:

El programa debe ajustarse a las necesidades del alumnado mediante metodologías que fomenten su autonomía, motivación y participación activa, mientras se garantiza un seguimiento cercano y personalizado de su progreso.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

1. **Tipos de agrupamiento**:
   - El **trabajo grupal** y la **interacción** son esenciales. Se mencionan metodologías que fomentan la interacción, como el **aprendizaje cooperativo**, los **grupos interactivos**, y el **trabajo en equipo** en actividades como proyectos basados en problemas, aprendizaje-servicio, y design thinking.
   - También se menciona la importancia de **formar equipos diversos** de tres o cuatro alumnos para trabajar en proyectos, lo que asegura la inclusión y colaboración.
2. **Organización de tiempos**:
   - Se promueve una **gradación y secuenciación** en el trabajo autónomo y el desarrollo progresivo de tareas, con una fuerte **personalización de los ritmos de aprendizaje**.
   - Se establece un cronograma y plan de trabajo en proyectos para asignar tareas y **organizar el tiempo** de manera efectiva.
   - El **uso del aula invertida** también implica la organización del tiempo de manera que los estudiantes preparan contenido fuera del aula para luego realizar actividades prácticas y participativas en clase.
3. **Organización de espacios**:
   - Se menciona la necesidad de **flexibilizar el uso de los espacios** para adaptar el entorno a las necesidades y características del alumnado. Se hace uso del aula taller de Tecnología.
   - Se fomenta el uso de herramientas interactivas y el trabajo colaborativo en entornos que faciliten la interacción y la creatividad, como la **elaboración de maquetas**, **presentaciones visuales** y **diálogos en grupo**.

   En resumen, los agrupamientos tienden a ser cooperativos y flexibles, y la organización de tiempos y espacios se adapta a los ritmos y necesidades individuales, promoviendo la inclusión y la personalización del aprendizaje.

En el caso del programa de diversificación curricular, las posibilidades de flexibilización en los agrupamientos y la propia disposición física del aula debe contribuir a que el profesorado pueda realizar su función de seguimiento y tutorización cercana y continua del aprendizaje de cada

alumno. Las fórmulas de agrupamiento y disposición espacial deben permitirle tanto la atención individualizada como el tratamiento en grupo reducido de dificultades de aprendizaje específicas.

Por lo que se refiere a la organización del tiempo y a la estructura de las sesiones, debe partirse, también en el programa de diversificación curricular, de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo, con mayor motivo si cabe que en la vía ordinaria de la educación secundaria obligatoria dada la trayectoria escolar que habitualmente caracteriza al alumnado del programa. En efecto, podrá recurrirse en determinadas situaciones a una estructura de la sesión clásica en la que existen momentos iniciales y expositivos para al abordaje de los aspectos teóricos que dan paso al resto de la sesión de trabajo, y momentos finales para la generalización de carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo. Pero es evidente que debería darse preferencia a modelos de estructura de la sesión que deberían acomodarse a los presupuestos del programa y los perfiles de alumnado, y a la actividad que se propone en las metodologías actuales. En todas ellas existen elementos comunes: el trabajo en equipo, el trabajo individual y colectivo de manera progresivamente autónoma, la elaboración de productos finales, el debate, la comprensión de procesos y conocimiento por medio de instrumentos y herramientas, etc.

En particular, deberían planificarse y desarrollarse las sesiones respetando que la secuencia de actividades y tareas sea muy dinámica y active la motivación, el interés y la participación del alumnado. Asimismo, deberán planificarse garantizando que el alumno disponga del periodo de tiempo necesario para fijar y asentar la comprensión del conocimiento y, si es posible, su aplicación.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	TÍTULO	**FECHA Y SESIONES**
PRIMERA EVALUACIÓN Inicio curso a 1 de diciembre	**SA1: Proceso de resolución de problemas** Proceso de resolución de problemas. Fases de un proyecto tecnológico. Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos. Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas. Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.	8
	SA2: Entorno Personal de Aprendizaje PLE	8

	Instalaciones en viviendas: eléctricas, fontanería, gas, aire acondicionado y domóticas. Ahorro energético en una vivienda: análisis de facturas y buenas prácticas. Diseño y montaje de una instalación eléctrica de una vivienda. Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
	SA E1: Instalación eléctrica de una vivienda	4
SEGUNDA EVALUACIÓN 4 de diciembre a 17 de marzo	**SA 3: Electrónica** Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.	10
	SA 4: Tecnologías emergentes Técnicas de fabricación digital. Diseño e impresión 3D. Aplicaciones prácticas. Respeto de las normas de seguridad e higiene. Acceso a comunidades colaborativas abiertas Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web. Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos. Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones. Propiedad intelectual. Licencias Creative Commons. Normas para licenciar un trabajo. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea y certificados digitales. El DNI electrónico. La firma electrónica. CSV. Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.	10
	SA E2: Circuitos neumáticos característicos	5

TERCERA EVALUACIÓN 18 de marzo a 12 de junio	**SA 5: Sistemas de control** El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos. Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias. Electrónica digital básica. Introducción al álgebra de Boole. Puertas lógicas. Montaje y simulación de circuitos lógicos. Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado. Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Interpretación de esquemas de circuitos sencillos. Montaje físico o simulado. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques. Telecomunicaciones en sistemas de control digital. Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas: diseño de sistemas IoT y programación del sistema mediante bloques.	9
	SA 6: Pensamiento computacional 1. Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias. 2. Electrónica digital básica. Introducción al álgebra de Boole. Puertas lógicas. Montaje y simulación de circuitos lógicos. 3. Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado. 4. Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.	9

	5. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Interpretación de esquemas de circuitos sencillos. Montaje físico o simulado. 6. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques. 7. Telecomunicaciones en sistemas de control digital. Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas: diseño de sistemas IoT y programación del sistema mediante bloques.	
	SA E3: Circuito que, detectando calor o luz, hace funcionar otro elemento	4

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Categoría	**Materiales**	**Recursos**
Impresos	- Guías de trabajo	- Artículos de revistas científicas - Folletos informativos de entidades externas - Mapas
Digitales e informáticos	- Plataformas de aprendizaje (Moodle) - Software de simulación	- Aplicaciones móviles educativas - Blogs temáticos
Medios audiovisuales y multimedia	- Vídeos tutoriales - Presentaciones interactivas (PowerPoint, Prezi) - Podcasts educativos	- Documentales - Pizarras digitales interactivas (PDI) - Canales de YouTube educativos

Categoría	Materiales	Recursos
Manipulativos	- Kits del aula taller - Material de construcción didáctica - Instrumentos de medición	- Objetos reciclados para actividades manuales - Modelos físicos - Plantillas de trabajo manual
Otros	- Tableros de juego educativos - Fichas autoevaluativas	- Recursos de instituciones externas (visitas a empresas, charlas profesionales) - Excursiones didácticas

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	El Departamento se vincula con este plan y esta asignatura porque ponemos a disposición en la biblioteca revistas tecnológicas y aconsejamos libros científicos, entre ellos del autor Isaac Asimov.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	El Departamento se vincula con este plan y esta asignatura. Proponemos a las alumnas participar en el Proyecto Stem Talent Girl . Hemos obtenido el sello por llevar a alumnas a dicho proyecto.	Todas
Plan TIC	Los alumnos de ámbito 4º ESO participan de la ventaja de tener 1 aula con ordenadores	Todas
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Título y descripción	Temporalización	U.D. vinculada	Transversales vinculados

Taller Robótica y Científico organizado por la Estación de Burgos	Cuando dé el visto bueno el ayuntamiento	Control y Robótica	Educación para la paz, moral y cívica, igualdad

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar	1. Trabajo en equipo 2. Actividades de adiestramiento manual 3. Graduación de la dificultad de las tareas (problemas simples y definidos de forma clara y precisa) 4. Guiar en mayor o menor medida el proceso de resolución de problemas 5. Permitir la elección entre una gama de problemas que son semejantes respecto de las intenciones educativas. 6. Plantear problemas que interesen a la diversidad de alumnos/as	Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las

		ideas complejas de manera creativa.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Criterios de calificación

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

De observación	Registro anecdótico. Cuaderno del profesor. **10%**
De desempeño **40%**	Cuaderno del alumno **5%** Cuestionarios Moodle Actividades prácticas de clase Proyectos Tareas trabajos de casa Presentaciones orales
De rendimiento	Prueba escrita o /y oral de rendimiento y prácticas no guiadas **50%**

INSTRUMENTO EVALUACIÓN	**CRITERIOS DE VALORACIÓN**
Cuaderno del alumno	Completo // Ejercicios y tareas corregidas // Ordenado y limpio // Caligrafía cuidada // Faltas de ortografía // Diseño de portada // Entrega en plazo
Cuestionarios Moodle	Prevalecerán actividades de tipo test o respuesta corta
Actividades prácticas de clase	Valoración de desarrollo y actitud junto al resultado final // Trabajos cooperativos cada alumno podrá tener calificación diferente según su desempeño // Creatividad e interés por la innovación

La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones

- La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

En la recuperación se tendrá en cuenta la nota del examen de recuperación sumándose a la media que haya obtenido en los demás apartados a lo largo de la evaluación.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que recuperar en junio los alumnos tendrán que realizar las actividades propuestas para clase y casa de repaso, refuerzo, similares a las hechas durante el curso según les indique el profesor en el tiempo estimado y también alguna final tipo examen sin libro ni cuaderno. Mientras los alumnos que hayan aprobado todo continuarán avanzando y pueden enfrentarse a la Situación de Aprendizaje o una similar.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	**Instrumentos de evaluación**	**Momentos en los que se realizará la evaluación**	**Personas que llevarán a cabo la evaluación**
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Revisión de la planificación conjunta, actas de reuniones, informes de coordinación.	A lo largo del curso, en la fase inicial de la programación y en cada evaluación parcial.	Equipo docente, coordinador del departamento.
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Análisis de los documentos de programación, comparación con estándares oficiales y planes de evaluación.	Inicio del curso, revisiones trimestrales.	Profesores de la materia, jefe de estudios.
3.- Se ha diseñado la programación tomando como referencia las competencias básicas.	Comparativa con las competencias clave, observación de la aplicación práctica en las actividades.	Evaluaciones trimestrales, reuniones de seguimiento de la programación.	Profesor de la materia.
4.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Análisis de los criterios y su aplicación en las calificaciones de los alumnos, cuestionarios de satisfacción docente.	Final de cada trimestre y en la evaluación final.	Profesor de la materia.
5.- Los contenidos son adecuados al nivel competencial de los alumnos.	Revisión de los contenidos por parte de los profesores, evaluación externa, comparación con estándares de nivel.	Final de trimestre y evaluación final.	Equipo docente, inspección educativa (si procede).

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
6.- Se corrigen las actividades propuestas y se revisa la adecuación de los tiempos.	Revisión continua de las actividades, informes sobre los tiempos empleados en clase, cuestionarios de alumnos.	Durante las clases, revisión a mitad y final de trimestre.	Profesor de la materia.
7.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar procedimientos didácticos.	Informes de revisión y autoevaluación, revisión de resultados de evaluaciones y adecuación de nuevas estrategias.	Después de cada evaluación parcial y final.	Profesor de la materia.
8.- El clima de trabajo permitió un aprovechamiento adecuado del tiempo lectivo.	Observación del comportamiento en el aula, cuestionarios a alumnos, informes de incidencias y comportamientos.	Diariamente, revisión a final de trimestre.	Profesor de la materia.
9.- Se ha coordinado adecuadamente con el Departamento de Orientación para modificar o adaptar contenidos.	Informes de coordinación entre profesorado y orientación, seguimiento de adaptaciones curriculares.	Al principio del curso y durante las evaluaciones parciales.	Profesor, orientador.

Propuestas de mejora:

(según pautas consenso CCP)

Al final de curso utilizaremos las siguientes rúbricas:

"PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA"

1.- Nunca 2.- Casi nunca 3.- A veces 4.- Casi siempre 5.- Siempre

A.- ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD A LOS OBJETIVOS MARCADOS EN LA PROGRAMACIÓN, LAS CONDICIONES INICIALES DEL PROCESO (AL MARCO LEGAL DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS, A LOS ACUERDOS DE LA CCP...) Y, EN SU CASO, A LA SITUACIÓN FINAL.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	
3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las competencias básicas que debe alcanzar el alumnado para el área o materia.	
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	
7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	
9.- El enfoque competencial se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades propuestas.	

B.- DESARROLLO DEL PROCESO:

B.1 EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
10.-La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.	

11.- La presentación y el desarrollo de los contenidos y actividades de las unidades didácticas incluye expresamente la alusión a los conocimientos previos que posee el alumno.	
12.- La presentación y el desarrollo de los contenidos y actividades de las unidades didácticas incluye expresamente la percepción global de los contenidos y criterios de evaluación.	
13.- La distribución del tiempo en el aula es adecuada.	

B.2 EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LAS ACTIVIDADES AL GRUPO

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
14.- Se diseñan actividades que aseguran la adquisición de los objetivos previstos.	
15.- Se proponen actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de consolidación, de ampliación y de evaluación).	
16.- Se corrigen las actividades propuestas (dentro y fuera del aula) y se revisan la adecuación de los tiempos.	
17.- Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.	
18.- Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	
19.- Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.	

B.3 EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y CONVIVENCIA

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN
20.- El clima de trabajo permitió un aprovechamiento adecuado del tiempo lectivo.	
21.- Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.	
22.- El alumnado muestra una aceptación de las pautas de comportamiento establecidas en el aula y está dispuesto a cumplirlas.	
23.- Se hace un buen uso de los espacios del centro (aula, baños) y se cuidan los materiales didácticos propios y ajenos.	
24.-El ambiente en el aula trascurre en un clima agradable y el comportamiento es correcto.	
25.- El alumnado es puntual y se respetan los horarios de clase.	

C.- EVALUACIÓN CON LOS ALUMNOS/AS DE LOS FALLOS Y ACIERTOS DE LA PROPIA ACTIVIDAD.

INDICADORES DE LOGRO	
26.- Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	
27.- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.	
28.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	
29.- Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.	

30.- Se han proporcionado las actividades y los procedimientos establecidos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
31.- En caso de objetivos insuficientemente alcanzados se han propuesto nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
32.- Se han coordinado adecuadamente con el Departamento de Orientación (profesores de apoyo, compensatoria, PT, orientadora) para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos… para una adecuada atención a la diversidad.		

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de la materia***	***Contenidos transversales***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1. Analizar y categorizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia bajo criterios de veracidad desde una perspectiva crítica. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)	3,7	A.1, A.2	CT1, CT2, CT4, CT6, CT10	2,7	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA5 SA6 SAE1*
				1	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
1.2. Examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetivos y sistemas de distinta naturaleza, empleando el método científico partiendo de las necesidades de las personas y utilizando herramientas de simulación en la construcción del conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	3,7	A.3, A.5	CT6, CT9, CT10, CT7	3,33	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA3 SAE1*
				0,37	*Prueba oral* Elija un elemento.	*Coevaluación* Elija un elemento.	
1.3. Seleccionar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, aplicando procedimientos de seguridad que permitan la detección de amenazas a la privacidad. (CCL1, STEM2, CD2, CD4, CE1)	3,7	D.3, D.4	CT4, CT10, CT12	0,7	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				1,48	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				1,52	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
2.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas innovadoras y viables a problemas existentes que generen un valor para la comunidad, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, creativa y orientada a la mejora continua. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	3,7	A.2, A.6	CT5, CT9, CT14, CT15	0,74	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SAE1 SAE2 SAE3*
				2,46	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				0,5	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
	3,7			1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

2.2 Definir y planificar los materiales, las herramientas y la secuencia de tareas necesaria, así como las estrategias colaborativas de gestión de proyectos adecuadas para la construcción de una solución a un problema planteado lo más eficiente y accesible posibles, priorizando el trabajo cooperativo. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)		A.1, A.4, C.1, C.6	CT5, CT9, CT10, CT15	2,7	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	*SA1* *SA2* *SA3* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
2.3. Aplicar las técnicas de resolución de problemas para el diseño y creación de circuitos electrónicos analógicos y digitales, proporcionando respuesta a problemas reales. (STEM1, STEM3, CD2, CPSAA4)	3,7	A.3, C.2	CT6, CT9, CT10	1,4	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
				2,3	*Proyecto* Elija un elemento.	*Autoevaluación* Elija un elemento.	
2.4. Comprender el funcionamiento de los circuitos neumáticos básicos y su aplicación dentro de los sistemas robóticos realizando montajes físicos o simulados. (STEM1, STEM3, CD3)	3,7	C.5, C.6	CT9, CT10, CT6	3,33	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA5* *SAE2* *SAE3*
				0,37	*Prueba oral* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
3.1. Diseñar y fabricar modelos y productos tecnológicos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando las herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3,7	A.4, A.5, C.4, C.6, E.2	CT6, CT10, CT12, CT15	2	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1* *SA2* *SA3* *SA5* *SA6* *SAE1* *SAE2* *SAE3*
				1,7	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
	3,7			1,4	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

3.2. Diseñar y construir prototipos sencillos sostenibles que den respuesta a necesidades existentes, empleando el software y hardware apropiado con cierta autonomía y compartiendo conocimiento mediante el acceso a comunidades colaborativas. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)		A.5, A.6, B.2, B.3	CT5, CT9, CT14, CT10	2,3	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	*SA1 SA4 SA5 SAE1 SAE2 SAE3*
4.1. Representar, desarrollar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con ayuda de herramientas digitales, empleando la simbología, el vocabulario técnico y los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	3,7	B.1, B.2, B.3, C.5, D.1, E.2	CT1, CT3, CT4, CT10, CT15	1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SAE1 SAE2 SAE3*
				2,2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				0,5	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
4.2. Representar y expresar de manera gráfica esquemas, circuitos, planos y objetos, utilizando aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones y generando formatos que permitan el intercambio de información. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	3,7	B.1	CT4, CT10	1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA2 SA3 SA5 SA6 SAE1 SAE2 SAE3*
				2,2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				0,5	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
4.3. Elaborar y difundir la documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos generada mediante páginas web sencillas y blogs, respetando la etiqueta digital y comunicando con asertividad, gestión del tiempo de exposición y uso de lenguaje inclusivo. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	3,7	B.2, B.3, D.4, D.5	CT1, CT2, CT10, CT8	1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4 SAE1 SAE2 SAE3*
				2,2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				0,5	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos aplicando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento y clasificación.	3,7	C.1, C.3	CT6, CT9, CT10	2,2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4 SA5 SA6 SAE2 SAE3*
				1	*Proyecto*	*Coevaluación*	
				0,5	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	

(CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)							
5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros), empleando los elementos de programación por bloques de manera apropiada, aplicando módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución y fomentando la realización de la tarea de forma colaborativa. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	3,7	C.3, C.6	CT5, CT9, CT10	1,7	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4 SA5 SA6 SAE3*
				2	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
5.3 Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control de manera real y simulada. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	3,7	C.8	CT7, CT6, CT9	2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4 SA5 SA6 SAE2 SAE3*
				1,7	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
5.4. Visualizar el error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje en el diseño de soluciones a problemas informáticos, en la programación de programas y en la automatización, promocionando la autoconfianza e iniciativa del alumnado. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	3,7	C.8	CT7, CT6, CT9	2,4	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA5 SA6 SAE2 SAE3*
				1,3	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
6.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos mediante el análisis de los componentes y de las funciones de los dispositivos digitales, evaluando las distintas soluciones. (STEM1, CD4, CD5, CPSAA5, CE1)	3,7	D.1, D.2	CT4, CT6, CT9	3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SAE1 SAE2 SAE3*
				0,7	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	

6.2. Establecer un uso de manera eficiente y segura de los dispositivos digitales de comunicación cotidianos en la resolución de problemas sencillos, analizando la configuración y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos y en el acceso a contenidos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	3,7	D.2, D.3	CT4, CT10, CT12	1,7	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				2	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
6.3. Crear contenidos y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales del entorno personal de aprendizaje, respetando los derechos de autor y obteniendo la licencia necesaria. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	3,7	D.4	CT4, CT10, CT7, CT15	1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				2,2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	
				0,5	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	
6.4. Planear y diseñar una navegación segura por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas que permitan evitar riesgos, amenazas y ataques sobre los datos, propiciando el bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)	3,7	D.3	CT10, CT12, CT7	1,4	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				2,4	*Proyecto* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
7.1. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y las energías renovables, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CC2, CC3, CC4)	3,7	E.1	CT14, CT6, CT7	3,2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA2*
				0,5	*Cuaderno del alumno* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
7.2. Describir los elementos que forman las distintas instalaciones de una vivienda, realizando montajes sencillos y proponiendo	3,7	E.2	CT6, CT14	3,2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA2* *SAE1*

medidas de ahorro energético en una vivienda. (STEM2, STEM5, CC2, CC4)				0,5	*Cuaderno del alumno* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	
7.3. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	3,7	E.3	CT6, CT7, CT14	3,7	*Prueba escrita* Elija un elemento. Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*SA2*
7.4. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar y a la igualdad social, valorando su contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	3,7	E.3	CT7, CT8, CT14	3,7	*Prueba escrita* Elija un elemento. Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*SA2*
8.1. Proteger los datos personales y las huellas digitales generadas en internet como elemento del entorno personal de aprendizaje, configurando la identidad virtual y las condiciones de privacidad de las redes sociales. (STEM5, CD1, CD4, CPSAA2)	3,7	D.3, D.4	CT7, CT8, CT14	2,4	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				1,3	*Proyecto* Elija un elemento.	*Coevaluación* Elija un elemento.	
8.2. Identificar y reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. (CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3)	3,7	D.3, D.4	CT7, CT8, CT14	2,9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				0,8	*Prueba práctica* Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento.	

8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y en el comercio electrónico, conociendo sus posibilidades y determinando sus ventajas y posibles dificultades como la brecha social. (STEM5, CD3, CC2, CC3, CE1)	3,7	D.3, D.4	CT7, CT8, CT14	3,7	*Prueba escrita* Elija un elemento. Elija un elemento.	*Heteroevaluación* Elija un elemento. Elija un elemento.	*SA4*

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓							✓				✓	✓		✓					✓						✓						
Competencia Específica 2	✓		✓		✓				✓		✓				✓	✓					✓	✓	✓	✓				✓		✓				
Competencia Específica 3										✓	✓		✓				✓	✓	✓	✓								✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 4	✓				✓							✓			✓	✓					✓	✓	✓				✓						✓	✓
Competencia Específica 5		✓					✓		✓		✓			✓	✓			✓	✓			✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 6							✓		✓			✓		✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓					✓						
Competencia Específica 7										✓			✓				✓								✓	✓	✓							
Competencia Específica 8			✓										✓	✓		✓	✓			✓			✓		✓	✓		✓						

ANEXO II. CONTENIDOS DE ÁMBITO PRÁCTICO DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Contenidos

A. Proceso de resolución de problemas.

1. Proceso de resolución de problemas. Fases de un proyecto tecnológico. Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.

2. Técnicas de Design Thinking para la resolución de problemas. Aplicaciones prácticas.

3. Electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Medida de magnitudes eléctricas fundamentales con el polímetro. Resistencias fijas y variables, diodos, condensadores, relés y transistores. Aplicación de la Ley de Ohm. Cálculo de valores de consumo eléctrico. Aplicación en proyectos.

4. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.

5. Técnicas de fabricación digital. Diseño e impresión 3D. Aplicaciones prácticas. Respeto de las normas de seguridad e higiene. Acceso a comunidades colaborativas abiertas.

6. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Comunicación y difusión de ideas.

1. Aplicaciones CAD en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos sencillos.

2. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos mediante blogs y páginas web.

3. Publicación y difusión responsable en redes. Netiqueta. Configuración segura de redes sociales y gestión de identidades virtuales. Protección de datos.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

1. Resolución de problemas mediante algoritmos. Aspectos esenciales de la inteligencia artificial: historia, factores que han influido en su desarrollo y funcionamiento. Reconocimiento de textos y números. Ética y aspectos legales. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la vida real y nuevas tendencias.

2. Electrónica digital básica. Introducción al álgebra de Boole. Puertas lógicas. Montaje y simulación de circuitos lógicos.

3. Sistemas de control programado. Componentes de sistemas de control programado: microcontroladores, sensores y actuadores. Sistemas de control en lazo abierto y en lazo cerrado.

4. Montaje físico de sistemas de control mediante componentes electrónicos y/o uso de simuladores.

5. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Interpretación de esquemas de circuitos sencillos. Montaje físico o simulado.

6. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada. Programación de robots mediante lenguajes de programación de bloques.

7. Telecomunicaciones en sistemas de control digital. Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control. Aplicaciones prácticas: diseño de sistemas IoT y programación del sistema mediante bloques.

8. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1. El ordenador y los dispositivos móviles como elementos de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Configuración de dispositivos y resolución de problemas técnicos sencillos.

2. Sistemas de comunicación e Internet. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.

3. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web descubriendo posibles fraudes. Medidas de protección de datos e información: antivirus, cortafuegos y servidores proxy. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.

4. Propiedad intelectual. Licencias Creative Commons. Normas para licenciar un trabajo.

5. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea y certificados digitales. El DNI electrónico. La firma electrónica. CSV.

6. Comercio electrónico: compras seguras, formas de pago y criptomonedas.

E. Tecnología sostenible.

1. Energías renovables. Arquitectura bioclimática y sostenible.

2. Instalaciones en viviendas: eléctricas, fontanería, gas, aire acondicionado y domóticas. Ahorro energético en una vivienda: análisis de facturas y buenas prácticas. Diseño y montaje de una instalación eléctrica de una vivienda.

3. Tecnologías emergentes y desarrollo sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II DE 2º BACHILLERATO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Tecnología e Ingeniería II se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Tecnología e Ingeniería II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El estilo de enseñanza, se usará un modelo constructivista apoyado con el expositivo para la explicación de ciertos conceptos que luego el alumno aplique a su aprendizaje. El alumno tendrá un rol activo y participativo que favorecerá la autonomía e iniciativa personal, la toma de decisiones, la interacción con grupos heterogéneos, el uso interactivo de herramientas y su propia evaluación. Además, primarán los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Las estrategias para promover el aprendizaje del alumnado serán variadas y se utilizará el aprendizaje basado en problemas, en tareas, en proyectos, en la indagación, design thinking, el cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas de enseñanza a emplear para implementar las estrategias serán motivadores, activas, participativas y adecuado al alumnado, a los espacios y a los tiempos. Estas técnicas serán variadas pudiendo comenzar con una actividad inicial que permita tomar el pulso de los conocimientos previos que tienen los alumnos para luego seguir con realización de diferentes ejercicios y actividades que permiten comprobar experimentalmente los principios o teorías enunciados e implicar al alumno con exposiciones orales, resolución de problemas o retos, investigación, construcciones prácticas y experiencias de simulación, tormentas de ideas y dinámicas en grupo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos serán flexibles desde grupos de 4-5 personas hasta parejas e individual dependiendo de la actividad a realizar, con un reparto de tareas rotativo que persiga la consecución de los criterios de evaluación.

La organización de los tiempos será flexible, dinámica y dependerá de la actividad a realizar.

En cuanto a los espacios para desarrollar la materia, se contará con un aula, de contenido teórico, que tendrá todo lo necesario para desarrollar la actividad docente, como pizarra, mesas y sillas para el alumnado e iluminación suficiente. Un aula-taller para experimentación y desarrollo de trabajos, con bancos de trabajo, herramientas, máquinas-herramientas, operadores mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos, material fungible según la actividad etc. Y uno de informática, que tiene un papel importante en esta asignatura, así que tendrá un aula equipada con ordenadores, para los contenidos requeridos. Se tendrá un ordenador por cada alumno y uno para el profesor conectado a una pizarra digital o cañón de video para proyectar sobre una pantalla, con licencias educativas de los programas a utilizar, todos ellos conectados en red para facilitar el intercambio de archivos

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: MATERIALES: PROPIEDADES Y ENSAYOS*	*Septiembre y Octubre (12 sesiones)*
	SA 2: MATERIALES: DIAGRAMAS DE EQUILIBRIO	*Octubre (16 sesiones)*
	SA 3: CORRIENTE ALTERNA	*Noviembre (12 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: MÁQUINAS TÉRMICAS Y FRIGORÍFICAS*	*Diciembre y enero (18 sesiones)*
	SA 5: ESTRUCTURAS	*Enero y febrero (16 sesiones)*
	SA 6: NEUMÁTICA E HIDRÚALICA	*Febrero y Marzo (16 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: ELECTRÓNICA DIGITAL*	*Marzo y Abril (10 sesiones)*
	SA 8: SISTEMAS DE CONTROL	*Abril y Mayo (10 sesiones)*
	SA 9: SISTEMAS EMERGENTES	*Mayo (7 sesiones)*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Apuntes y fichas de elaboración propia	
Digitales e informáticos	Ordenador con conexión a Internet	Software de simulación, edición de textos, imágenes, audio y video, hojas de cálculo, presentaciones Aula virtual y Microsoft 365
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenador conectado a proyector o pizarra digital	
Manipulativos	Máquinas herramientas y herramientas, material fungible para el aula taller	Aula Taller
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se incorporarán lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología. Compresión y ampliación del vocabulario y los términos propios de tecnología Se recomienda la lectura de libros como: "Mara Turing y El Despertar de los Hackers" "Alan Turing. El hombre que sabía demasiado"	SA4, SA5 y SA6

Plan TIC	Se colaborará especialmente al logro de los siguientes: • Word: elaborar y maquetar documentos de texto que incluyan tablas, imágenes, fórmulas y gráficos, empleando varias opciones de diseño, interactuando con las distintas opciones que ofrece el programa. • Power Point o Canva: integrar elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño al mensaje al público objetivo al que va destinado. • Excel: emplear hojas de cálculo para obtener resultados numéricos y gráficos. • Internet y seguridad: establecer hábitos adecuados de uso de la red y los entornos virtuales, aplicar políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal, actuar con responsabilidad y consideración hacia los derechos de propiedad intelectual y de referenciación de la autoría.	Todas
Plan de Convivencia	Se trabajará en clase un clima adecuado basado en el respeto mutuo y la educación, mediante prácticas restaurativas y los diferentes tipos de agrupamientos.	Todas

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Exposición industrial 4.0	Exposición donde se podrán ver y probar in situ soluciones tecnológicas innovadoras en Industria 4.0, a través de 37 demostradores tecnológicos, que integran desde Robótica, a Realidad Virtual/Aumentada	Todas
Visita a una empresa del entorno industrial de la ciudad (por determinar)	Observar cómo es la fabricación industrial y acercar la vida laboral al alumnado	SA3 SA4, SA6, SA7 Y SA8
Visita a I+D+I de la Universidad de Burgos	Ver cómo funciona un departamento de I+D+i	SA1 y SA2

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Para la percepción: El uso de materiales digitales permite variar el tamaño del texto, colores, disposición de elementos visuales, volumen y velocidad del video, uso de subtítulos, claves visuales, conversión de texto digital en audio, uso de altavoces. Para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos: anticipar vocabulario técnico, descripción de los símbolos utilizados, explicar las relaciones entre los elementos de las fórmulas, usar listas de términos clave a modo de resumen, uso de voz automática, uso de retroalimentación a través del aula virtual, hacer explícitas las relaciones entre texto y su representación. Para la compresión: uso de presentaciones con organizadores gráficos, realizar evocaciones al final de la clase para fijar conceptos, múltiples ejemplos con diferentes propuestas de los ejercicios tipo, guías para la resolución de problemas.	Para la interacción física: adecuación de ritmos y plazos, uso de teclados y software accesible. Para la expresión y la comunicación: uso del chat de Teams y el correo electrónico, uso de los correctores ortográficos y predicción de palabras de los programas, uso de calculadora científica para resolver los problemas. Para las funciones ejecutivas: uso de rúbricas para corrección de prácticas y/o ejercicios, ejemplos de ejercicios realizados en clase, simulaciones de casos reales.	Para captar el interés: ajustar el nivel del ejercicio y/o práctica, retos o desafíos que respondan a sus intereses, involucrar a los alumnos en el logro de los objetivos, realizar una escucha activa de los alumnos, contextualizar las pruebas y ejercicios a casos reales de la vida cotidiana, proporcionar tareas que permiten la participación, uso de recordatorios con la entrega de actividades en el aula virtual y en clase, disponer de pausas y tiempos muertos. Para mantener el esfuerzo y la persistencia: dividir las prácticas en diferentes puntos para alcanzar la finalización de la práctica, uso de indicaciones y distintos apoyos, colaboración en parejas en grupos para distintas actividades, enfatizar y premiar a los alumnos que realizan bien los procedimientos, uso de reforzadores positivos. Para la autorregulación: listas de cotejo y verificación, uso de rúbricas, actividades de autorreflexión y autoevaluación

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Adaptación curricular de acceso /no significativa*	*Observaciones*
BACH2_A	Adapatación curricular no significativa	Bajo nivel curricular en matemáticas
BACH2_B	Adapatación curricular no significativa	Nivel bajo de lectoescritura con comprensión baja
BACH2_C	Adapatación curricular no significativa	Pertenencia en la ATDI.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

A partir de los criterios de evaluación, como referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave y el grado de consecución de los objetivos de etapa, y que están recogidos en El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la

Educación Secundaria Obligatoria. Y el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Y en consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 40/2022. Las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia se ajustan a los criterios comunes establecidos en el Plan Digital del centro.

La evaluación de la materia se basará en las siguientes técnicas con diferentes pesos: de observación (10%, de análisis de desempeño (15%) y de rendimiento (75%).

Para cada técnica se emplearán uno o varios instrumentos de evaluación (productos evaluables) como:

- De observación: registro anecdótico, diario del profesor, comportamiento, actitud, participación.
- De desempeño: prácticas, cuaderno de trabajo del alumno, cuestionarios, exposición oral, proyecto taller, simulaciones, retos y casos reales.
- De rendimiento: prueba escrita y/oral.

Dentro de ellos, se recurrirá a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, listas de cotejo o verificación, escalas de valoración Likert, etc., para obtener la calificación.

En el caso de que un alumno no haya alcanzado los criterios de evaluación del primer y segundo trimestre, tendrá una recuperación consistente en la realización de aquellos instrumentos en los que se haya adquirido el grado de consecución de los criterios de evaluación, en la siguiente evaluación. Para el alumno que no haya alcanzado los criterios de evaluación del tercer trimestre o en las recuperaciones del primer y segundo trimestre, se valorará la adquisición en la evaluación final.

En relación con la nota final de la asignatura se realizará una ponderación de las notas de los criterios de evaluación de las tres evaluaciones.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las competencias básicas que debe alcanzar el	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

alumnado para el área o materia.			
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
9.- El enfoque competencial se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades propuestas.	Autoevaluación en las reuniones de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnología e Ingeniería II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Desarrollar proyectos de investigación e innovación con el fin de crear y mejorar productos de forma continua, utilizando modelos de gestión cooperativos y flexibles. (CCL3, CP3, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1.7%	A	*	1.1.1		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*SA1-9*
				1.1.2		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA7*
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Comunicar y difundir de forma clara y comprensible el proyecto definido, elaborándolo y presentándolo con la documentación técnica necesaria. (CCL1, CCL3, CP3, STEM4, CD1, CD2, CD3)	0.75%	B y D	*	1.2.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-7*
				1.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA5*
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Perseverar en la consecución de objetivos en situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada y utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje. (CPSAA1.1, CE1, CE2, CE3)	4.45%	A-G	*	1.3.1		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-9*
				1.3.2		*Práctica*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Analizar la idoneidad de los materiales técnicos en la fabricación de productos sostenibles y de calidad, en función de los resultados de sus ensayos, estudiando su estructura interna, propiedades, tratamientos de modificación y mejora de sus propiedades. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC4, CE1)	10.36%	A-G	*	2.1.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA1*
				2.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1*
				2.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA1*
2.2 Identificar las características de los diagramas de equilibrio en aleaciones metálicas, distinguiendo	8.61%	B	*	2.2.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA2*

puntos, líneas y fases de importancia de cara a sus cualidades tecnológicas y calculando las proporciones de componentes. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC2)				2.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA2*
				2.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA2*
2.3 Elaborar informes sencillos en forma de matrices de evaluación de impacto ambiental, identificando los factores de impacto, valorando sus efectos y proponiendo medidas correctoras. (STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3.2)	1.75%	B	*	2.3.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA2*
				2.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Resolver problemas asociados a las distintas fases del desarrollo y gestión de un proyecto (diseño, simulación y montaje), utilizando las herramientas adecuadas que proveen las aplicaciones digitales. (CCL1, CCL3, CP3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.1)	1.00%	C y E	*	3.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA4-5-9*
				3.1.2		*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA4-5-9*
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Presentar y difundir proyectos, empleando las aplicaciones digitales más adecuadas. (CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	1.13%	B y D	*	3.2.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-2-7*
				3.2.2		Práctica	*Coevaluación*	*SA7*
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Calcular y montar estructuras sencillas, determinando los tipos de cargas, dimensionando las reacciones y tensiones a las que se puedan ver sometidas, determinando su estabilidad y el uso de perfiles metálicos concretos en construcción. (STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD5, CPSAA5, CE3)	8.75%	C	*	4.1.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA5*
				4.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA5*
				4.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA5*
4.2 Analizar las máquinas térmicas: máquinas frigoríficas, bombas de calor y motores térmicos,	9.10%	C	*	4.2.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA4*

comprendiendo su funcionamiento y realizando simulaciones y cálculos básicos sobre su eficiencia o rendimiento. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA5)				4.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA4*
				4.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA4*
4.3 Interpretar y solucionar problemas y esquemas de sistemas neumáticos e hidráulicos, comprendiendo y documentando el funcionamiento de cada uno de sus elementos y del sistema en su totalidad, resolviendo numéricamente los cálculos necesarios para un adecuado funcionamiento e implementando de modo físico o simulado. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE3)	7.50%	C	*	4.3.1		Práctica	*Coevaluación*	*SA6*
				4.3.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA6*
				4.3.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA6*
4.4 Interpretar y resolver circuitos de corriente alterna, identificando sus elementos y comprendiendo su funcionamiento y utilización industrial, acometiendo los cálculos numéricos adecuados para asegurar su funcionamiento real y simulado. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	8.61%	D	*	4.4.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA3*
				4.4.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA3*
				4.4.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA3*
4.5 Experimentar y diseñar circuitos combinacionales y secuenciales físicos y simulados aplicando fundamentos de la electrónica digital, comprendiendo su funcionamiento en el diseño de soluciones tecnológicas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE3)	10.18%	D	*	4.5.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA7*
				4.5.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA7*
				4.5.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA7*
5.1 Comprender y simular el funcionamiento de los procesos tecnológicos basados en sistemas automáticos de lazo abierto y cerrado, aplicando técnicas de simplificación y analizando su	8.43%	F	*	5.1.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA8*
				5.1.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA8*

estabilidad. (STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CE3)				5.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA8*
5.2 Conocer y evaluar sistemas informáticos emergentes y sus implicaciones en la seguridad de los datos, analizando modelos existentes. (STEM2, STEM3, CD5, CPSAA4)	8.81%	E	*	5.2.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA9*
				5.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA9*
				5.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*SA9*
6.1 Analizar los distintos sistemas de ingeniería desde el punto de vista de la responsabilidad social y la sostenibilidad, estudiando las características de eficiencia energética asociadas a los materiales y a los procesos de fabricación. (CCL3, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3	8.88%	A-G	*	6.1.1		Práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-9*
				6.1.2		*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*SA1-9*
				6.1.3		*Diario del profesor*	*Autoevaluación*	*SA1-9*

* la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, las Tecnologías de la información y la comunicación, las técnicas de oratoria, la resolución de conflictos, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Y se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo, la cooperación entre iguales y los valores y oportunidades de Castilla y Léon.

ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II DE 2º BACHILLERATO

A. Proyectos de investigación y desarrollo.

A.1. Gestión y desarrollo de proyectos. Técnicas y estrategias de trabajo en equipo. Metodologías Agile: tipos, características y aplicaciones.

A.2. Generación de prototipos con software de modelado.

A.3. Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.

A.4. Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje.

A.5. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Materiales y fabricación.

B.1. Estructura interna. Defectos en una red cristalina. Propiedades y procedimientos de ensayo. Ensayo de tracción.

B.2. Diagramas de equilibrio en materiales metálicos.

B.3. Técnicas de diseño y tratamientos de modificación y mejora de las propiedades y sostenibilidad de los materiales. Técnicas de fabricación industrial.

B.4. Estudios de impacto ambiental. Factores de impacto, valoraciones y matrices.

C. Sistemas mecánicos.

C.1. Estructuras sencillas. Tipos de cargas, reacciones y tensiones, estabilidad, y cálculos básicos y dimensionamiento. Perfiles en estructuras. Montaje o simulación de ejemplos sencillos.

C.2. Máquinas térmicas: máquina frigorífica, bomba de calor y motores térmicos. Cálculos básicos, simulación y aplicaciones.

C.3. Neumática e hidráulica: componentes y principios físicos. Descripción y análisis. Cálculos y esquemas característicos de aplicación. Diseño y montaje físico o simulado.

D. Sistemas eléctricos y electrónicos.

D.1. Circuitos de corriente alterna. Triángulo de potencias. Cálculo, montaje o simulación. Máquinas y motores de corriente alterna. Instalaciones eléctricas básicas.

D.2. Electrónica digital combinacional. Diseño y simplificación: mapas de Karnaugh. Experimentación en simuladores.

D.3. Electrónica digital secuencial. Experimentación en simuladores.

E. Sistemas informáticos emergentes.

E.1. Inteligencia artificial, *big data*, bases de datos distribuidas y ciberseguridad.

F. Sistemas automáticos.

F.1. Sistemas en lazo abierto y cerrado. Simplificación de sistemas. Álgebra de bloques. Estabilidad. Experimentación en simuladores.

G. Tecnología sostenible.

G.1. Impacto social y ambiental. Informes de evaluación. Valoración crítica de las tecnologías desde el punto de vista de la sostenibilidad ecosocial.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

c

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II DE 2º BACHILLERATO

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Tecnologías de la Información y la Comunicación II se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Tecnologías de la Información y la Comunicación II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Atendiendo a los factores identificados en el punto anterior y a las indicaciones realizadas por la normativa, **por la cual la metodología orientada al aprendizaje por competencias ha de ser activa y participativa**, balanceada entre el trabajo individual y cooperativo/colaborativo, se proponen las siguientes estrategias:

1º.- Existencia de una línea motivadora que despierte la curiosidad. La existencia de una línea de trabajo que dé unión e integridad a todos los bloques de contenidos en actuales, íntimamente relacionados con sus necesidades y preocupaciones, permite que el alumno tenga la noción de que todos los contenidos pertenecientes a los distintos bloques se complementan entre sí para dar soluciones reales. Siempre abordable y posible desde el enfoque de un alumno con la madurez de la etapa de bachillerato y desde la diversidad.

2º.- Metodología activa e interactiva: la aparición de un problema en la línea de trabajo, encamina a las alumnas y alumnos a observar, analizar, profundizar en el conocimiento de los factores que afectan a ese problema que ha de ser resuelto, desde un enfoque tecnológico basado en el empleo de herramientas y métodos TICs. Esta situación se presta a la introducción de los conceptos didácticos básicos, en las que el profesor es vehículo de premisas y conceptos didácticos iniciales y al desarrollo de trabajo individual y trabajo colaborativo, generando ideas grupales procedentes de tormentas de ideas, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, poniendo las propias en relieve comparándolas con las de los demás, siendo un participante activo en la ayuda al resto de integrantes en red, siendo conscientes de una finalidad común.

3º.- Trabajo colaborativo/cooperativo. El apuntar a un problema común por resolver, lleva, inevitablemente, a la colaboración y cooperación en red para el desarrollo de una solución. Desde un enfoque individual, la solución propuesta por un alumno en una situación inicial y que se ha visto como efectiva, sirve, **si es compartida por él mismo**, como solución potencial para otro problema en un contexto similar. Desde la perspectiva de grupo en red de trabajo, esta colaboración es inmediata al ser el sentimiento de equipo lo que empuje a compartir técnicas y métodos basados en las experiencias individuales de cada integrante. Transversalmente ligado con los temas de emprendimiento y educación cívica y constitucional.

4º.- Empleo de resolución de casos (caso → solución): se introduce un **problema planteado, totalmente abordable desde técnicas TICs**, destacando aquellos que se quieren tratar en la correspondiente unidad didáctica, y que encaminarán a la alumna y alumno a aplicar todos aquellos recursos, técnicas y habilidades adquiridas o desarrolladas individualmente para la solución de ese problema intermedio, al fin y al cabo, **a la aplicación de las competencias que están en grado de adquisición**.

Este método se aplica en los siguientes pasos:

a) Presentación del caso y planteamiento de la pregunta guía. Permite delimitar los objetivos y competencias a trabajar. Existencia de una introducción que ayude a detectar sus conocimientos previos sobre el tema y les invite a pensar qué deben investigar u que estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión.
b) Agrupamientos. Las actividades se podrán realizar por individual, parejas o grupos, según como se resuelva por el profesor
c) Existencia de un plan de trabajo. Se diseña un plan de actuación, especificando las fases para resolver el caso, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.
d) Investigación. Etapa de autonomía en los alumnos para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para resolver el caso.
e) Síntesis y análisis. Momento en los alumnos analizan la información recopilada, comparten, debaten ideas, elaboran hipótesis, estructuran la información y busquen, entre todos, la mejor solución al caso.
f) Solución colectiva o individual al caso. Una vez presentadas las soluciones de todos los grupos, se abre un periodo de análisis final, de concreción sobre la experiencia.
g) Elevación al portfolio de las conclusiones individuales de cada alumno, con la posibilidad de su propias evaluación y autoevaluación.

5º.- El docente: el modelo de resolución de casos necesita de una figura con rol de guía, con especial importancia en las etapas a), b) d) y e), pero con carácter de apoyo en todas ellas, realizando funciones como:

- Presentar, de forma motivadora, los objetivos perseguidos en cada unidad y actividad realizada.
- Fomentar la experimentación, observación, creación de hipótesis, prueba-error y reflexión sobre los resultados.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Debido a las características propias de la materia, las diferentes metodologías didácticas a emplear en cada unidad, la diversidad y características propias e individuales de los alumnos de la edad del presente curso, se ha optado por el agrupamiento fijado por la distribución individual en equipos informáticos en el aula de

informática, produciéndose la fusión en grupo mediante el empleo de plataformas de trabajo cooperativo virtuales en red. Con estas consideraciones conseguiremos optimizar el alcance de la actividad docente. Estos agrupamientos virtuales pueden realizarse a distintos niveles.

a) **Pequeño grupo**: puede ser por parejas o grupos, dependiendo de las características de la actividad
b) **Trabajo individualizado**: aunque está presente en todo tipo de agrupación, es de especial importancia en dos situaciones dentro de la metodología propuesta:
   - **Trabajo individual en el puesto de informática**: cada alumno dispondrá, siempre que la dotación del centro lo permita, de un puesto informático individual. Permitirá desarrollar la competencia digital y otras presentes en la actividad, al ritmo del individuo, creando su propia relación con el equipo informático.
   - **Evaluación mediante las pruebas objetivas individuales**. Estas permitirán el determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y del grado de cumplimiento de los estándares.
   - **Autoevaluación**: ejercicios con solución
   - **Exposición oral**: sería positivo que cada alumno exponga algún trabajo durante el curso, pero los tiempos también pueden acortar esta actividad
c) **El gran grupo, la clase**: es el entorno de coexistencia, sobre el cual el alumno vierte sus descubrimientos, propuestas, soluciones de manera oral, aportando sus vivencias personales, y del cual se espera una retroalimentación. Sobre este se aplican los mismos criterios de atención a la diversidad, aceptación social y desarrollo individual vistos en el primer agrupamiento.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1* T1: Blog – BLOGGER	*4 sesiones*
	SA 2: T2:APP INVENTOR	*23 sesiones*
	SA 3: T3: SEGURIDAD EN INTERNET	*10 sesiones*
	SA 4: Crear página web y alojarla en Google Sites	*6 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5* :T4: HTML	*5 sesiones*
	SA 6: T5: CSS	*5 sesiones*
	SA 7: T6: Canva	*4 sesiones*
	SA 8: Programar con visualino (sigue líneas)	*13 sesiones*
	SA 9:Programar con Arduino blogs	*13 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 10:T7:* Diagramas	*5 sesiones*
	*SA 10: T8:*Python	*17 sesiones*
	SA 11: Programación con biblioteca PyQT	*6 sesiones*

	SA 12: Redes Neuronales	*6 sesiones*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	No hay		

	Materiales	***Recursos***
Impresos		
Digitales e informáticos	Ordenador individual para cada alumno. Tarjetas de programación. Impresoras 3D.	Se tratará de trabajar con la Plataforma Moodle, con TEAMS y aplicaciones paquete Office 365, que dispone el Instituto proporcionados por la Consejería de Educación, dejando apuntes, ejercicios de refuerzo, apoyo, de ampliación, páginas web interesantes, pudiendo recibir sus tareas también vía plataforma y las videoconferencias en TEAMS
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenador y cañón de proyección.	
Manipulativos		
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	En esta materia se incorporarán lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología.	En todas las SA
Plan TIC	Uso de herramientas de inteligencia artificial como ChatGpt y Canva e inteligencia artificial generativa como Dalle	
Elija un elemento.		

Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Se puede proponer la realización de las jornadas "**Aprendiz de Ingeniero**" organizadas y desarrolladas por la universidad de Burgos en la escuela politécnica del campus	Durante las mismas se presentan las características y funciones de las distintas ingenierías allí prestadas mediante la realización de laboratorios prácticos.	Las fechas y horarios son fijados por la universidad de Burgos previa inscripción.
Posibilidad de visitar algún centro de Ciclos Formativos relacionados con la Informática		
Se ha solicitado el PIE CANSAT para trabajar en el diseño de un cohete y lanzarlo para la toma de datos.		

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para percibir la información	**Proporcionar múltiples medios físicos de acción**	**Proporcionar opciones para captar el interés**
El uso de materiales digitales (formatos docx, ppt o pdf), disponibles a través de Moodle, facilita el uso de las funciones de ampliación de texto o pantalla, lectura inmersiva y descriptor de imágenes. El uso de materiales y recursos audiovisuales de plataformas como YouTube permite adecuar el volumen y la velocidad de	Ofrecer varias opciones para responder a las preguntas o demostrar lo que se ha aprendido. Ofrecer alternativas distintas para interaccionar con los materiales didácticos. Garantizar el acceso a las herramientas tecnológicas, ofreciendo alternativas al uso del ratón, facilitando teclados	Involucrar a los alumnos en el establecimiento de los objetivos. Permitir la participación de los alumnos en el diseño de actividades y tareas. Adaptar y personalizar las actividades al contexto de los alumnos, buscando una afinidad con sus intereses, sus gustos y sus referentes culturales.

reproducción, así como la incorporación de subtítulos. En el uso de la pizarra se procurará que la letra sea legible y lo más grande posible y se leerá en voz alta lo escrito, clarificando las letras, los números o los símbolos de menor tamaño (como subíndices o superíndices	adaptados o el uso de pantallas táctiles…	Incorporar actividades que fomenten la resolución de problemas y la creatividad. Promover la elaboración de respuestas personales. Crear rutinas, hacer avisos y recordatorios de las tareas o actividades a realizar.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Adaptación curricular de acceso /no significativa***	***Observaciones***
A	Adapatación curricular no significativa	Evitar copiar enunciados o textos no estrictamente necesarios, que pueden hacer que su atención y concentración se vea disminuida por una tarea prescindible. Dejar espacio para la respuesta del alumno. Dar más tiempo al alumno o dividir el examen en varios días. Preguntas breves y cerradas. Formuladas siempre de la misma forma. Recordar que tiene que controlar el tiempo que tiene para realizar la actividad y dejar un periodo de repaso de lo que ha ido realizando. Durante las explicaciones: utilizar frases sencillas y claras. Focalizar la atención en conceptos claves, presentar la idea principal explícitamente al principio de la explicación. Instigar estrategias de categorización de conceptos (mapas mentales, enlaces a vídeos...)
102.875	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumnos que se encuentran en la ATDI del centro pero no precisan de adaptación curricular significativa
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Deben ser consensuados por el grupo de profesores que imparte clase, y conviene que sean aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el Centro.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

Observación, aprovechamiento del tiempo, uso correcto del ordenador, se cumple con las normas establecidas **10%**

Trabajos diarios guiados, actividades explicadas con el libro **40%**

Trabajos sin guiar que servirán al alumno para enfrentarse a un problema y poderlo resolver con las estrategias aprendidas con las actividades guiadas (situaciones de aprendizaje) **40%**

Exposiciones orales, test, cuestionarios **10%**

- La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones

- La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final, avisando con tiempo para su realización.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?	RÚBRICA TEST	DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZJE Y AL FINAL	PROFESOR Y ALUMNOS
¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos?	RUBRICA TEST OBSERVACIÓN	DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y AL FINAL	PROFESOR

¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?	OBSERVACIÓN TOMA DE DATOS RÚBRICA	DURANTE EL PROCESO Y AL FINAL DE ESTE	PROFESOR Y ALUMNOS
Se cumple la secuencia y la temporalización prevista en la programación didáctica.	Lista de cotejo	Final de curso	profesor
Se ha logrado una correcta vinculación con las actividades, los planes y los proyectos del centro.	Lista de cotejo	Final de curso	profesor

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnologías de la Información y la Comunicación II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Generar sitios web de un nivel avanzado con contenido multimedia, usando edición de código HTML, CSS y JavaScript, depurando errores, integrando *widgets* externos, optimizando la experiencia de usuario y alojando el contenido en servidores web utilizando sistemas de transferencia de archivos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	12	A	CT2, CT3	1.1.1	1	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4*
				1.1.2	5	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*1,2,3*
				1.1.3	5	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4*
				1.1.4	1	*Exposición oral*	*Coevaluación*	*4*
1.2 Publicar contenidos web breves (textos, fotos, diálogos, links, citaciones, vídeo y música) de forma rápida, visual y comunicativamente eficaz, usando plataformas online de *microblogging*, optimizando la experiencia de usuario y ofreciendo la posibilidad de interactuar con otras plataformas y redes sociales. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA 3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	12	A	CT4, CT3, CT5	1.2.1	1	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*4,5*
				1.2.2	5	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*4,5*
				1.2.3	5	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*4,5*
				1.2.4	1	*Exposición oral*	*Coevaluación*	*4,5*

1.3 Crear contenidos multimedia a través de entornos colaborativos (*Cloud Computing*), usando de modo eficaz plataformas online que permitan la edición multiusuario, la revisión, el control de cambios y los comentarios de retroalimentación. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	12	A	CT1, CT2	1.3.1	2	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*4,6*
				1.3.2	5	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*4,6*
				1.3.3	5	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*4,6*
1.4 Insertar eficazmente geolocalizaciones en webs creadas con lenguaje HTML, empleando interfaces de programación de aplicaciones que faciliten la generación de código y ofrezcan una adecuada experiencia de usuario. (STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	10	A	CT1	1.4.1	2	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4*
				1.4.2	4	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4*
				1.4.3	4	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*1,2,3,4*
2.1 Crear una base de datos previamente diseñada, usando herramientas adecuadas, y prestando atención a la entrada, la salida, la integridad y la seguridad de los datos, respetando, además, las licencias y derechos de autor. (STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)	10	B	CT1	2.1.1	2	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*7,9*
				2.1.2	4	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*7,9*
				2.1.3	4	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*7,9*
2.2 Maquetar documentos eficientes en lo que a su capacidad comunicativa se refiere, haciendo uso de programas adecuados, y respetando las licencias y los derechos de autor. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.)	10	B	CT1	2.2.1	2	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*4,5,10*
				2.2.2	4	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*4,5,10*
				2.2.3	4	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*4,5,10*
2.3 Crear aplicaciones de realidad aumentada a partir de marcadores, activadores y conexiones a Internet, incorporando elementos propios de la				2.3.1	2	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*6,8*

realidad virtual, discriminando los diversos usos de estas aplicaciones, optimizando la experiencia de usuario, y respetando las licencias y los derechos de autor. (CCL5, CP3, STEM1 STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.)	10	B	CT1	2.3.2	4	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*6,8*
				2.3.3	4	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*6,8*
3.1 Desarrollar programas en un lenguaje de programación textual, empleando diversos entornos integrados de desarrollo, respetando su sintaxis y depurando los posibles errores, prestando especial atención a los derechos de autor y a las licencias. (STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	12	C	CT1	3.1.1	2	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*10,11*
				3.1.2	5	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*10,11*
				3.1.3	5	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*10,11*
3.2 Desarrollar aplicaciones propias del aprendizaje automático (*machine learning)*, reconociendo patrones en textos, números, imágenes y sonidos, utilizando las herramientas adecuadas y exportando el modelo final a aplicaciones. (CP3, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	12	C	CT1, CT2	3.2.1	2	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*10, 12*
				3.2.2	5	*Prácticas guiadas*	*Heteroevaluación*	*10, 12*
				3.2.3	5	*Prácticas no guiadas*	*Heteroevaluación*	*10, 12*

Opcional

ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II DE 2º BACHILLERATO

A. Proyecto TIC. Publicación y difusión de contenidos

A.1. Creación y publicación web avanzada. Códigos HTML, CSS y JavaScript. Widgets. Publicación en servidores en remoto. FTP.

A.2. Experiencia de usuario. Interacción con los dispositivos. Diseño y confiabilidad del producto web.

A.3. Microblogging. Publicación de contenidos o posts con interacción multiplataforma.

A.4. Entornos multimedia y multidispositivo de trabajo colaborativo a partir de *Cloud Computing*. Modos de edición, revisión, control de cambios, comentarios.

A.5. Geolocalización; Interfaces de Programación de Aplicaciones para geolocalizar en HTML, inserción web.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

B.1. Bases de datos. Sistemas gestores de bases de datos. Creación y gestión de una base de datos. Bases de datos relacionales y no relacionales. Paquetes. Relación con diseño web. Indexación y consulta de datos.

B.2. Maquetación avanzada con software de escritorio. Edición. Plantillas, texturas. elementos de diseño. Eficacia comunicativa.

B.3. Realidad virtual, aumentada y mixta. Hardware, componentes y software de recreación de distintas realidades. Técnicas de realidad virtual. Marcadores. Activadores plataformas de realidad aumentada.

C. Programación.

C.1. Diseño de algoritmos para la resolución de problemas. Diagramas de flujo. Descomposición modular de un problema. Bloques funcionales.

C.2. Tipos de lenguajes de programación. Sintaxis. Entornos integrados de desarrollo. Pseudocódigo.

C.3. Clases, objetos, atributos y métodos. Tipos de datos. Estructuras de control. Variables. Funciones. Bibliotecas. Proceso de detección y depuración de errores.

C.4. Inteligencia artificial y *machine learning*. Desarrollo de aplicaciones. Reconocimiento de textos, números, imágenes y sonidos. Producto final en clones en la web de programación por bloques y/o aplicaciones de Python.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I DE 1º BACHILLERATO

ÍNDICEI

a) Introducción: conceptualización y características de la materia 2
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales 2
c) Metodología didáctica. 2
d) Secuencia de unidades temporales de programación. 4
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular 4
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia 5
g) Actividades complementarias y extraescolares 6
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado 7
1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales: 7
2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales: 7
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos 8
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. 9
ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I DE 1º BACHILLERATO 18
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO 20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Tecnología e Ingeniería I se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Tecnología e Ingeniería I son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En la línea de favorecer estos aprendizajes, señalamos las siguientes consideraciones metodológicas:

- Facilitar la realización de aprendizajes significativos en relación con los contenidos de la materia y en un contexto apropiado: el Aula de Tecnología.
- Favorecer la actividad mental de los alumnos en la construcción de nuevos conocimientos relacionados con los contenidos de la materia.
- La acción docente en el aula de Tecnología debe ofrecer, de forma atractiva, una utilidad y finalidad clara a los aprendizajes, así como oportunidades para aplicarlos.
- El profesorado de Tecnología debe ser sensible a las diferencias en los ritmos de aprendizaje y desarrollo de sus alumnas y alumnos.
- Propiciar el trabajo cooperativo y colaborativo en la clase entre los alumnos y alumnas.
- Incorporar una metodología significativa: el método de Análisis y método de Proyectos-Construcción cuando se pueda
- Favorecer y organizar la expresión y los intercambios de ideas en el aula.
- Partir de las experiencias de los alumnos y alumnas, procurándoles un aprendizaje personal sobre el medio basado en el binomio reflexión y acción.
- Facilitar el tratamiento recurrente de los contenidos.
- Diversificar las fuentes de información y comunicación
- Promover el trabajo grupal y cooperativo en el aula y diversificar el tipo de situaciones de aprendizaje, si es posible
- Plantear problemas del medio tecnológico como procesos de enseñanza y aprendizaje para favorecer la metodología del método de proyecto.

El método de proyecto presenta diferentes problemas próximos a la realidad de los alumnos y alumnas. En concreto han sido seleccionados atendiendo a:

- La representatividad como elementos básicos de la materia.
- La capacidad para ser abordados desde los procedimientos tecnológicos básicos.
- Los intereses del alumnado adolescente.
- Los medios disponibles para desarrollarlos en el aula taller.
- La conexión de dichos problemas con la realidad cambiante de una sociedad tecnificada.
- Los conceptos y procedimientos que tienen que ponerse en juego para solucionarlos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La materia Tecnología e Ingeniería necesita de distintos espacios de trabajo: aula de referencia, aula digital y taller, siendo aconsejable la existencia de un aula-materia. En todos ellos se buscará generar un ambiente que fomente el trabajo creativo y colaborativo, bajo estándares de prevención y seguridad. La actividad propuesta será la que nos indique el tipo de agrupamiento: individual, en parejas o en pequeños grupos, con un reparto de tareas rotativo que persiga la consecución global de todas las competencias.

Sintetizando, la metodología será constructivista, con el alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, requisito para la consecución de las competencias y el perfil de salida.

En cualquier caso, el profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos y de la actividad a realizar, el tipo de agrupamiento que considere más operativo:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	**NECESIDADES CUBIERTAS**
Trabajo individualizado	Actividades de reflexión personal. Actividades de control y evaluación. Exposiciones orales.
Pequeño grupo (apoyo).	Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. Trabajos específicos.
Agrupamiento flexible.	Respuesta puntual a diferencias en: Nivel de conocimientos. Ritmo de aprendizaje. Intereses y motivaciones. Situaciones especiales de aislamiento y acoso.
Talleres.	Respuesta a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades si fuera posible

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: El mercado y sus leyes básicas.*	*Del 17 de septiembre al 1 de octubre.8 sesiones*
	SA 2: Fases del proceso productivo, comercialización y marketing	*Del 2 de octubre al 24 de octubre 14 sesiones*
	SA 11: Electricidad, teoría de circuitos. Instalaciones. Proyecto: instalación eléctrica vivienda.	*Del 28 de octubre 9 de enero 28 sesiones.*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: La energía y su transformación.*	*Del 13 de enero1 al 30 de enero 12 sesiones.*
	SA 9: Elementos de transformación y transmisión de movimiento	*Del 2 de febrero al 25 febrero, 13 sesiones*
	SA 4: Recursos energéticos	*Del 26 de febrero al 6 de marzo, 7 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7 y 8: Metales, plásticos, textiles y nuevos materiales*	*Del 10 de marzo al 9 de abril. 13 sesiones*
	SA 13: Neumática *Cohete de agua.*	*Del 13 de abril al 3 de junio, 25 sesiones.*

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Mc Graw Hill***	***Tecnología e Ingeniería I***	***978-84-486-2776-8***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Textos y fichas de elaboración propia	Artículos sobre tecnología y divulgación
Digitales e informáticos	Ordenador individual para cada alumno. Tarjetas de programación Arduino. Impresora 3D.	Se tratará de trabajar con la Plataforma Moodle, con Teams y aplicaciones paquete Office 365, que dispone el Instituto proporcionados por la Consejería de Educación, dejando apuntes, ejercicios de refuerzo, apoyo, de ampliación, páginas web interesantes, pudiendo recibir sus tareas también vía plataforma y las videoconferencias en TEAMS.

Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenador y cañón de proyección.	
Manipulativos	Mecanismos, taladro, elementos electrónicos, etc…	Aula Taller
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	En esta materia se incorporarán lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología. Se recomienda la lectura de libros como: "Mara Turing y El Despertar de los Hackers" "Alan Turing. El hombre que sabía demasiado"	2ª evaluación
Plan TIC	En consonancia con la LOMLOE, con las directrices del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital en la medida contemplada en el desarrollo del currículo en el Decreto 39/2002 Las orientaciones metodológicas, criterios de evaluación de la competencia digital y las aplicaciones para la integración de las TIC en esta materia son las contempladas en los criterios comunes para las programaciones didácticas en el Plan Digital del centro. Teniendo en cuenta los objetivos marcados para 1º Bachillerato, en esta materia se colaborará especialmente al logro de los siguientes: • Word: elaborar y maquetar documentos de texto que incluyan tablas, imágenes, fórmulas y gráficos, empleando varias opciones de diseño, interactuando con las distintas opciones que ofrece el	En todas las SA

	programa. • Power Point o Canva: integrar elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño al mensaje al público objetivo al que va destinado. • Excel: emplear hojas de cálculo para obtener resultados numéricos y gráficos. • Internet y seguridad: establecer hábitos adecuados de uso de la red y los entornos virtuales, aplicar políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal, actuar con responsabilidad y consideración hacia los derechos de propiedad intelectual y de referenciación de la autoría.	
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	En torno al 8 de marzo, se desarrollan presentaciones y trabajos sobre mujeres científicas y no científicas que han contribuido a la mejora social de la humanidad	En todas las SA
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: _____		
Otro: _____		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Visita a la **exposición Industrial 4.0.**	Expo de Demostradores Tecnológicos Industria 4.0, donde se podrán ver y probar in situ soluciones tecnológicas innovadoras en Industria 4.0, a través de demostradores tecnológicos, que integran desde Robótica, a Realidad Virtual/Aumentada	Primer trimestre En el Fórum de la Evolución de Burgos. 16 de octubre de 2025.

Si se tiene la oportunidad de visitar HIPERBARIC	Conocer una empresa de referencia internacional en el diseño, fabricación y comercialización de equipos industriales de procesado por altas presiones	2º Trimestre
Instalaciones del grado de ingeniería de Agroalimentaria y del Mundo Rural	Conocer sus instalaciones y las salidas profesionales.	2º trimestre
Webinars Vocaciones por la ingeniería.	Conocer a través de webinars: Ingeniería aeroespacial en el ejército, nuevos retos de la I.A., vehículo eléctrico, tierras raras, etc.	1º y 2º trimestre.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar diferentes opciones para percibir la información	**Proporcionar múltiples medios físicos de acción**	**Proporcionar opciones para captar el interés**
El uso de materiales digitales (formatos docx, ppt o pdf), disponibles a través de TEAMS, facilita el uso de las funciones de ampliación de texto o pantalla, lectura inmersiva y descriptor de imágenes. El uso de materiales y recursos audiovisuales de plataformas como YouTube permite adecuar el volumen y la velocidad de reproducción, así como la incorporación de subtítulos. En el uso de la pizarra se procurará que la letra sea legible y lo más grande posible y se leerá en voz alta lo escrito, clarificando las letras, los números o los símbolos de menor tamaño (como subíndices o superíndices	Ofrecer varias opciones para responder a las preguntas o demostrar lo que se ha aprendido. Ofrecer alternativas distintas para interaccionar con los materiales didácticos. Garantizar el acceso a las herramientas tecnológicas, ofreciendo alternativas al uso del ratón, facilitando teclados adaptados o el uso de pantallas táctiles…	Involucrar a los alumnos en el establecimiento de los objetivos. Permitir la participación de los alumnos en el diseño de actividades y tareas. Adaptar y personalizar las actividades al contexto de los alumnos, buscando una afinidad con sus intereses, sus gustos y sus referentes culturales. Incorporar actividades que fomenten la resolución de problemas y la creatividad. Promover la elaboración de respuestas personales. Crear rutinas, hacer avisos y recordatorios de las tareas o actividades a realizar.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Adaptación curricular de acceso /no significativa***	***Observaciones***
A	Elija un elemento.	

B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación están recogidos en El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Todos los instrumentos de evaluación poseen un peso específico dentro de la determinación de la calificación de la materia.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Deben ser consensuados por el grupo de profesores que imparte clase, y conviene que sean aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el Centro.

El profesor de aula establecerá los instrumentos de evaluación que considere más convenientes para la calificación de cada criterio de evaluación, pero siempre respetando las siguientes ponderaciones:

De observación **5%**	Registro anecdótico. Cuaderno del profesor. Comportamiento. Interés, respeto normas, actitud hacia la asignatura.
De desempeño **35%**	**5%** Cuaderno del alumno Cuestionarios Moodle Actividades prácticas de clase **35%** Tareas en casa Proyectos, trabajos prácticos Presentaciones, preguntas orales de trabajos, cuestiones de clase
De rendimiento **60%**	Prueba escrita y/o oral de rendimiento, trabajos no guiados

- La nota final de junio es la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones

- La recuperación de la evaluación suspensa será posterior a la evaluación. Se realizará recuperación por trimestre y final en junio, avisando con tiempo para su realización.

En el caso de copiar o hablar en exámenes, falsificación, suplantación de personalidad, copiar trabajos de compañeros o de internet, la nota será de 0 en ese examen o trabajo.

En el caso de tener que recuperar en junio los alumnos tendrán que realizar las actividades propuestas para clase y casa de repaso- refuerzo, similares a las hechas durante el curso, incluida alguna final tipo examen.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
1.- La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
2.- Los objetivos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
3.- Se ha diseñado la programación didáctica tomando como referencia las competencias básicas que debe alcanzar el alumnado para el área o materia.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
4.- Se han establecido de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan comprobar el grado de consecución de los aprendizajes.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
5.- Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A comienzo de curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
6.- Los contenidos son adecuados en cantidad y complejidad al nivel competencial medio de los alumnos.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

7.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos atendiendo a las características de cada grupo de alumnos.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
8.- Se utilizan los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos utilizados.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias
9 .- El enfoque competencial se implementa adecuadamente en los contenidos y actividades propuestas.	Autoevaluación en la reunión de departamento	A lo largo del curso	Jefe de departamento y miembros de cada una de las materias

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnología e Ingeniería I son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada. (CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5%	**Bloque A. Proyectos de investigación y desarrollo.**	TODAS	1.1.1	1	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				1.1.2	4	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Determinar el ciclo de vida de un producto, calculando su desglose presupuestario en unidades de obra (materiales, medios humanos y medios auxiliares) planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño al transporte y la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	5%	**Bloque A. Proyectos de investigación y desarrollo.** .	TODAS	1.2.1	1	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				1.2.2	4	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y	3%	**Bloque A. Proyectos de investigación y desarrollo.**	TODAS	1.3.1	3	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA 3*
				1.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora. (CCL1, CCL3, CP3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.4 Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales utilizando medios manuales y/o aplicaciones digitales. (CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE3)	2%	**Bloque A. Proyectos de investigación y desarrollo.**	TODAS	1.4.1	2	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*SA 3*
				1.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.5 Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. (CCL1, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2)	1%	**Bloque A. y B.**	TODAS	1.5.1	1	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 2*
				1.5.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.5.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.6. Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1%	**Bloque A. y B.**	TODAS	1.6.1	1	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*SA 3*
				1.6.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.6.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y	5%	**Bloque A. Proyectos de**	TODAS	2.1.1	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 1*

aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua. (STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA1.1, CPSAA4, CC4)		**investigación y desarrollo.**		2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera ética y responsable. (STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA4, CC2, CC4, CE1)	5%	**Bloque B. Materiales y fabricación.**	TODAS	2.2.1	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 2*
				2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Fabricar modelos o prototipos, generándolos mediante su diseño con las aplicaciones digitales y/o adaptándolos de repositorios existentes de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias, empleando las técnicas de fabricación aditiva más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios para optimizar el uso de impresoras 3D. (STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CE1, CCEC3.2)	3%	**Bloque A. y B.**	TODAS	2.3.1	3	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA 3*
				2.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

3.1 Resolver tareas propuestas y funciones asignadas de manera óptima, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía. (CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	3%	**Bloque A. B C. y D.**	TODAS	3.1.1	3	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA 3*
				3.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Utilizar aplicaciones CAD-CAE-CAM de modo avanzado para el diseño de productos, empleando técnicas avanzadas de modelado y exportando los archivos finales a formatos digitales diversos en función del destino de dichos archivos. (CCL3, CD2, CD3)	3%	**Bloque A. B C. y D.**	TODAS	3.2.1	3	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA 3*
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Realizar la presentación de proyectos empleando aplicaciones digitales adecuadas. (CCL1, CCL3, CP3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1, CE3)	1%	**Bloque A. B C. y D.**	TODAS	3.3.1	1	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA 2*
				3.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones, bajo estándares de seguridad. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CD5,	10%	**Bloque C.**	TODAS	4.1.1	6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 5*
				4.1.2	3	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA 6*
				4.1.3	1	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*SA 6*

CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)								
4.2 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones, bajo estándares de seguridad. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA5)	9%	**Bloque D.**	TODAS	4.2.1	6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 5*
				4.2.2	3	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA 6*
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como Inteligencia Artificial, Telemetría, Internet de las cosas, o *Big Data*, entre otras (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4, CE3)	9%	**Bloque E y F.**	TODAS	5.1.1	5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 5*
				5.1.2	1	*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*SA 5*
				5.1.3	3	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA 6*
5.2 Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas (STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4, CE3)	3%	**Bloque E y F.**	TODAS	5.2.1	3	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA 6*
				5.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Conocer y comprender	6%	**Bloque E y F.**	TODAS	5.3.1	6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA 5*

conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución. (STEM1, CD2, CD5, CPSAA1.1)				5.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia. (CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)	9%	**Bloque G.**	TODAS	6.1.1	6	*Prueba escrita*	Elija un elemento.	*SA 7*
				6.1.2	3	*Proyecto*	Elija un elemento.	*SA 8*
				6.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas. (CCL3, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3)	9%	**Bloque G.**	TODAS	6.2.1	6	*Prueba escrita*	Elija un elemento.	*SA 9*
				6.2.2	3	*Proyecto*	Elija un elemento.	*SA 10*
				6.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.3 Seleccionar y evaluar aquellos materiales y elementos más eficientes desde el punto de la sostenibilidad energética en construcción, dimensionando costes de instalación y estableciendo periodos de amortización para las distintas opciones. (STEM2, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA5, CC4,	8%	**Bloque G.**	TODAS	6.3.1	5	*Prueba escrita*	Elija un elemento.	*SA 11*
				6.3.2	3	*Proyecto*	Elija un elemento.	*SA 12*
				6.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

CE1, CE3)								

Opcional

ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I DE 1º BACHILLERATO

A. Proyectos de investigación y desarrollo.

A.1. Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: Diagramas de Gantt, metodologías Agile. Técnicas de investigación e ideación: *Design Thinking.* Técnicas de trabajo en equipo.

A.2. Productos: Ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y desarrollo de diseño y comercialización. Elaboración de presupuestos, desglose en unidades de obra, materiales, medios humanos y medios auxiliares. Logística, transporte y distribución. Metrología y normalización. Control de calidad.

A.3. Expresión gráfica. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Renderizado. Diagramas funcionales, esquemas y croquis.

A.4. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

A.5. Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje.

B. Materiales y fabricación.

B.1. Materiales técnicos y nuevos materiales. Clasificación y criterios de sostenibilidad. Selección y aplicaciones características.

B.2. Técnicas de fabricación: Generación de modelos con software de modelado. Repositorios digitales en línea. Prototipado rápido y bajo demanda. Impresión 3D. Fabricación digital aplicada a proyectos.

B.3. Normas de seguridad e higiene en el trabajo.

C. Sistemas mecánicos.

C.1. Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Soportes y unión de elementos mecánicos. Diseño, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Riesgos y seguridad. Aplicación práctica a proyectos.

D. Sistemas eléctricos y electrónicos.

D.1. Circuitos y máquinas eléctricas de corriente continua. Interpretación, resolución y representación esquematizada de circuitos, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Riesgos y seguridad. Aplicación a proyectos.

E. Sistemas informáticos. Programación.

E.1. Fundamentos de la programación textual. Características, elementos y lenguajes.

E.2. Proceso de desarrollo: edición, compilación o interpretación, ejecución, pruebas y depuración. Creación de programas para la resolución de problemas. Modularización.

E.3. Tecnologías emergentes: internet de las cosas. Aplicación a proyectos.

E.4. Protocolos de comunicación de redes de dispositivos.

F. Sistemas automáticos.

F.1. Sistemas de control. Conceptos y elementos. Modelización de sistemas sencillos.

F.2. Automatización programada de procesos. Diseño, programación, construcción y simulación o montaje.

F.3. Sistemas de supervisión (SCADA). Telemetría y monitorización.

F.4. Aplicación de las tecnologías emergentes a los sistemas de control.

F.5. Robótica. Modelización de movimientos y acciones mecánicas.

G. Tecnología sostenible.

G.1. Sistemas y mercados energéticos. Consumo energético sostenible, técnicas y criterios de ahorro. Suministros domésticos.

G.2. Instalaciones en viviendas: eléctricas, de agua y climatización, de comunicación y domóticas. Energías renovables, eficiencia energética y sostenibilidad. *Passive housing*. Elección de materiales y elementos constructivos en función de balances energéticos y costes de instalación. Periodos de amortización.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO 7.2

PLAN DE CONVIVENCIA CURSO 2025-2026

Índice.

I. **EL CENTRO DOCENTE: CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO**

II. **SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA**
1. PLANTEAMIENTO DE PARTIDA
2. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD
3. NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS

III. **EXPERIENCIAS PREVIAS**
1. MEDIDAS, HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS DE ELABORACIÓN PROPIA DEL CENTRO EN MATERIA DEL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA Y MEJORA DEL CLIMA ESCOLAR
2. ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

IV. **OBJETIVOS Y ACTITUDES QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR**

V. **PLAN DE ACTUACIONES**
1. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y MEJORA
2. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO

VI. **DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO Y MEDIDAS CORRECTORAS**
1. DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO
2. MEDIDAS CORRECTORAS

VII. **ÓRGANOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA LA CONVIVENCIA**
1. COMISIÓN DE CONVIVENCIA
2. COORDINADOR DE CONVIVENCIA
3. EQUIPO DE CONVIVENCIA
4. ALUMNOS AYUDANTES

VIII. **MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

IX. **ANEXOS**
I. PROYECTO DE ALUMNOS AYUDANTES
II. PROYECTO DE MEDIACIÓN ESCOLAR
III. PROYECTO DE ALUMNOS TUTORES
IV. OLIMPIADAS POR LA CONVIVENCIA
v. PROYECTOS DE CREACIÓN PARA LA CONVIVENCIA
vi. GRUPOS DE TRABAJO PARA LA CONVIVENCIA

I. EL CENTRO DOCENTE: CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO

Nombre del Centro: Instituto de Enseñanza Secundaria “Camino de Santiago”
Dirección: C/ Francisco de Vitoria, s/n
Código de Centro: 09001694
Localidad: Burgos
Código Postal: 09006
Teléfono: 947 23 50 50 Fax: 947 23 32 25
Dirección de correo electrónico: 09001694@educa.jcyl.es
Página web: http://iescaminodesantiago.centros.educa.jcyl.es

El IES Camino de Santiago es un centro público, situado en la ciudad de Burgos. Se trata de un centro pequeño, que cuenta en la actualidad con algo más de cuatrocientos alumnos. Esto facilita que casi todos nos conozcamos y que nadie resulte extraño, lo que propicia una relación familiar entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

A pesar de ser un centro urbano, la mayoría de los alumnos, sobre todo los de Educación Secundaria Obligatoria, proceden del alfoz de Burgos, por lo que podemos definirlo como “un centro urbano para una población rural”. Este hecho influye también de alguna manera en nuestra forma de convivencia y organización del centro. Para muchos alumnos, el centro es el único lugar de encuentro con otros iguales, dado que proceden de núcleos de población muy pequeños que cuentan con pocos niños o jóvenes y escasa o nula oferta cultural y de ocio para este sector de población. Por otro lado, como aspecto negativo podemos señalar el hecho de carecer de posibilidad de abrir por las tardes para estar más cerca de las familias y ofrecer un abanico de actividades extraescolares que apoyarían la mejora de la convivencia y las relaciones en nuestro centro.

El centro, con la denominación Camino de Santiago, inició su andadura en el curso 2006-2007 (el 3 de noviembre apareció publicado en BOCYL), si bien fue el resultado de la escisión en varios centros del otrora IES Simón de Colonia, existente desde 1993-1994 (no obstante, para encontrar sus orígenes hemos de remontarnos a 1928, cuando funcionaba en la calle Madrid primero como Escuela de Trabajo, en los años 50 como Escuela de Maestría Industrial, desde 1975 como Instituto Politécnico de Formación Profesional, que fue trasladada en 1981-1982 a la ubicación actual). Desde el curso 2003-2004 comenzó un proceso de escisión que dio lugar a los actuales Centro Integrado de Formación Profesional Juan de Colonia (2003-2004), Centro Específico de Formación Profesional Simón de Colonia (2005-2006), ambos ubicados en el mismo recinto que nuestro centro, y Escuela de Hostelería (2006-2007).

Nuestro instituto comparte recinto con los centros de Formación Profesional Juan de Colonia y Simón de Colonia, lo que ha influido también en la forma de organizarnos y relacionarnos con el entorno. Muy buena es, también, su ubicación en el llamado Polígono Docente (donde se encuentran otros institutos, edificios de la Universidad de Burgos, la Escuela Oficial de Idiomas, el Centro Cívico Río Vena, etc.).

El entorno en que nos encontramos es agradable, dado que el instituto está rodeado de espacios verdes y arboledas, y muy cerca del río Vena. Nuestro edificio, no solo es uno de los más antiguos de los dedicados a la enseñanza secundaria en nuestra ciudad, sino que ni siquiera fue diseñado para ese uso en un principio, por lo que ha tenido diversas remodelaciones (pintura, alicatado, puertas, reorganización de aulas y departamentos, etc.) que lo han intentado acondicionar de la mejor manera posible. Quizás su principal defecto sea la falta de espacio: no dispone de salón de actos y el número de aulas es escaso. Tampoco disponemos de un gimnasio en el amplio término de la palabra, pues en la estancia que hace las veces, no se pueden desarrollar deportes. Esta situación, además, se vio agravada en estos últimos cursos, por la necesidad de habilitar espacios diversos, no específicamente destinados con anterioridad a la práctica docente continua, y de compartimentar otros que ya existían para satisfacer los requisitos sanitarios que impuso en su momento la pandemia. Es decir, se perdieron espacios para laboratorios, departamentos, aulas de idiomas, etc. Después de la situación de postpandemia y el aumento de matriculación de los últimos cursos tampoco se ha revertido la situación de esos espacios, por lo que continúa el mismo problema de falta de espacio, que afecta, indudablemente, a las actividades que proponemos en el actual plan de convivencia.

II. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA

1. La convivencia en nuestro centro

En la actualidad, el clima de convivencia en el centro es bueno, aunque, como en todos los centros, se detectan comportamientos y situaciones que dificultan esta convivencia. No se observan, sin embargo, problemas graves, salvo conflictos esporádicos (especialmente en Educación Secundaria Obligatoria) relacionados con la disrupción en el aula o conflictos entre iguales, que se resuelven fundamentalmente con el diálogo y la aplicación de medidas disciplinarias de acuerdo con nuestro Reglamento de Régimen Interior (RRI), así como con la intervención del Equipo de Convivencia y los alumnos ayudantes y mediadores cuando la resolución del conflicto pueda llevarse a cabo sin necesidad de aplicar sanciones. Los principales problemas detectados son: absentismo (que en algunos alumnos llega a ser elevado), alumnos que no traen sistemáticamente el material escolar y que muestran mal comportamiento en el aula y en el centro, un grupo de alumnos con reiteración de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia y un número creciente de ANCEs que precisan de más ayuda de la que se les puede dar en ocasiones. También el traslado en transporte escolar de la mayor parte de nuestros alumnos, hace que ese sea un foco especialmente sensible en la tarea de la convivencia.

Dentro de este último grupo, caben destacar los alumnos procedentes de países cuya lengua vehicular no es el español o que poseen una cultura radicalmente distinta a la mayoritaria en nuestra sociedad, lo que puede provocar un choque cultural y ciertos problemas derivados de las diferentes formas de entender las relaciones humanas. En los últimos cursos además, provocado por la grave situación de algunos países en conflicto, hemos recibido alumnos que, junto con la lengua, cargan con el trauma de ser exiliados.

También hay puntos fuertes de nuestra convivencia, como la acogida a la diversidad por parte de nuestros alumnos, no solo de ese alumnado de distintas realidades culturales, sino también de nuestros alumnos hipoacúsicos (somos centro de referencia), los alumnos con TEA de nuestras aulas CLAS y de alumnado refugiado de distintas procedencias como por ejemplo, de la guerra de Ucrania El número más importante de conflictos surge en lo que llamamos “tiempos muertos” o “informales”, es decir, en los espacios de tiempo anteriores al comienzo de las clases, en los intermedios entre una clase y la siguiente, y en los recreos, por lo que debemos extremar las precauciones en las entradas y salidas y en las guardias de patio. También en el transporte escolar. Además, este curso, como el anterior, hemos comenzado con la dificultad añadida de no poder contar con intérpretes de lengua de signos, lo que acentúa el aislamiento de nuestras alumnas hipoacúsicas y la posibilidad de empeorar su convivencia en el centro.

2. **Planteamiento de partida.**

El enfoque de la convivencia en nuestro centro tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, a través de la participación y el diálogo. Para ello nos basamos en las experiencias de prácticas restaurativas, en las que nuestro claustro está empezando a prepararse, para dar una respuesta más coherente y educativa a la convivencia. Llevamos tres cursos con una formación inicial de 8 horas para buena parte del claustro, que se sustancia en la creación de grupos de trabajo específicos para la tarea de convivencia y que, además, está creando una cultura de centro en torno a una visión menos sancionadora de la convivencia.

Pretendemos trabajar siempre desde la prevención de conflictos y desde el tratamiento reeducativo y conciliador, y de responsabilidad ante comportamientos negativos.
Para ello, contamos con un Reglamento de Régimen Interior en continua revisión y adaptación a las situaciones que surgen, así como con el Plan de Convivencia, que ha avanzado mucho desde su implantación y que tiene como objetivo la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de planes y actuaciones que faciliten este objetivo (tales como el Programa de Alumnos Ayudantes o la Olimpiada de la Convivencia).

Este curso 25-26 además, hemos continuado como plan de formación y mejora del centro, no solo la formación inicial, sino la creación de dos grupos de trabajo con el objetivo de modificar y mejorar la documentación del centro y de aportar ideas y soluciones a la convivencia, desde un punto de vista restaurativo.

3. **Relación con las familias y la comunidad.**

La relación con las familias es, en general, correcta y fluida, aunque haya casos en que los padres no responden a las demandas de los profesores, con reuniones de información y coordinación de carácter global y particular en las horas fijadas en los horarios personales de cada profesor, Equipo Directivo y Orientación. Las situaciones particulares que afectan a la convivencia y resolución de conflictos en el centro son comentadas con la familia y se procura, si procede, llevar a cabo algún tipo de intervención o información de la conducta.

El instituto, especialmente Jefatura de Estudios y los tutores, mantienen un contacto frecuente con aquellos padres cuyos hijos precisan de un seguimiento más próximo, como consecuencia de su comportamiento, de modo que conozcan las incidencias de sus hijos e intervengan lo antes posible. Es relevante la actuación de los tutores en la coordinación con las familias. Las nuevas tecnologías deberían ayudar a mejorar y, sobre todo, a agilizar la comunicación con los padres, pero el cambio de plataforma a Stilus está ralentizando tanto la captación como la transmisión de la información. Esperamos que la plataforma mejore sus prestaciones, así como que las familias empiecen a conocer su uso. Esta tendencia al empleo de medios telemáticos se acrecentó hace cinco cursos con la necesidad de minimizar los contactos presenciales, debida a la actual situación sanitaria, pero en la actual situación deberíamos intentar fomentar, cuando sea posible, la comunicación directa y presencial. También de forma esporádica se hacen charlas informativas-formativas para padres con el fin de dar pautas que mejoren la educación de sus hijos y la convivencia en el centro y, en ocasiones, se ha organizado una Escuela de Familia, con resultados positivos, aunque la asistencia ha sido muy escasa. En el curso presente, debido a la situación de pandemia, estas actividades quedan supeditadas a las normas que disponen las autoridades sanitarias.
La relación con la comunidad educativa en general, y con la zona o barrio donde se encuentra situado el centro también es buena, para lo que tenemos arbitrados mecanismos de coordinación externos. Algunos de los centros educativos, agrupaciones y organismos con los que mantenemos una colaboración son: IES y Centros de Formación Profesional vecinos al nuestro, Aula Alternativa, CEAS, Aransbur, Promoción Gitana, CDAM de Cáritas Diocesana, Proyecto Conexión-Fundación Juan Soñador, etc.

4. **Necesidades de formación y recursos**

Pensamos que la formación sobre la convivencia y la resolución de conflictos es imprescindible para mejorar las pautas de actuación que potencien un clima favorable en el centro. Es necesaria una formación específica para atender situaciones relacionadas con la convivencia y la conflictividad.

Se hace necesario introducir la formación permanente del profesorado en el complejo mundo de las relaciones interpersonales en el centro: habilidades sociales, gestión del aula, resolución de conflictos, estrategias para fomentar la participación, intervención ante problemas de conducta, violencia en las aulas, maltrato entre compañeros, etc.
En este sentido, se celebró un Seminario de Formación para el profesorado el curso 2008-2009; de esta actividad formativa se extrajeron conclusiones que han sentado las bases de algunas actuaciones que se han puesto en marcha en el centro. Del mismo modo, desde el curso 2015-2016 se llevó a cabo un Plan de Mejora que, entre otros aspectos, incluye el de la convivencia escolar y en el que están implicados todos los profesores del centro. Durante los cursos 2016-17; 2017-18; 2018-19 y 2019-20 hasta la paralización por la situación de pandemia se han mantenido sucesivos seminarios de formación para la mejora de la convivencia (tanto presencial como telemática), en la que han participado jefes de estudio, coordinadores de convivencia y profesores, que han servido para la puesta en marcha de diversas medidas para la mejora en la calidad de la convivencia. En estos últimos cursos hemos retomado estas prácticas, destacando precisamente la participación en cursos de formación para la convivencia.

De hecho, durante los primeros días de septiembre de 2025, como en los dos cursos anteriores, se ha llevado a cabo la formación en prácticas restaurativas de todo el claustro, en dos niveles diferentes. Uno con docentes iniciados en esta mirada, en otros centros o en el nuestro, y otros con los integrantes del claustro que comenzaban en este tipo de prácticas.

A partir de ahí se han organizado dos grupos de trabajo para aportar ideas que mejoren a la convivencia del centro y, sobre todo, que esas ideas se plasmen en la documentación fundamental del centro. Por lo que se antoja que este año será fundamental para sentar las bases definitivas de la mirada restaurativa a la convivencia del IES Camino de Santiago.

Y no solo debemos ser los docentes aquellos a los que estén destinados, de forma mayoritaria y prioritaria, los programas de formación. Los padres, alumnos y agentes del tejido social también están concienciados, y entienden que el acoso y la violencia de género no se dan solamente en los institutos, sino que son problemas sociales que atañen a todos y durante todas las horas del día, no solo en las que pasan en los centros educativos. En este sentido, todos los sectores de la comunidad educativa debemos y queremos estar formados en esta cuestión. Por ello el centro cuenta desde hace varios cursos con un equipo formado por alumnos ayudantes y mediadores escolares, así como talleres con ponentes externos que, organizados por el departamento de Orientación, aportan una mirada positiva a los aspectos de convivencia que cada curso consideramos más importantes.

III. EXPERIENCIAS PREVIAS

Desde que el centro inició su andadura, se ha ido introduciendo, evaluando y, en su caso, modificando toda una serie de actuaciones tendentes a la mejora de la convivencia.

En este sentido, cabe distinguir dos aspectos. Por un lado, la formación del profesorado y las familias. Por otro, se han ido introduciendo medidas, herramientas y estrategias elaboradas por el centro para mejorar el clima escolar.

1. **Actividades formativas dirigidas a la mejora de la convivencia para los miembros de la comunidad educativa**

Según queda reflejado en los artículos 16, 17 y 18 de la la *Orden EDU/1921/2007 de 27 de noviembre por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León*, la administración educativa ha previsto la formación del profesorado, de padres y madres, de los alumnos y del personal no docente mediante el diseño de programas incluidos en el Plan Regional de Formación.

En esta línea, el profesorado se ha ido formando, aparte de individualmente en cursos programados por la Junta de Castilla y León u otras entidades, en planes de formación que se han celebrado en el centro, como el citado Seminario de Formación para el profesorado del curso 2008-2009.

Por su parte, a las familias también se les ha ofertado formación a través de Escuelas de Familias, que algunos años ha ofertado el centro.

No obstante, sería interesante retomar estas actividades de formación para profesores y familias. En esta línea, como ya hemos comentado, se ha ido desarrollando un Plan de Mejora desde el curso 2015-2016 que, entre otros aspectos, incluye el de la convivencia, concretado este curso en los grupos de trabajo antes indicados, como consecuencia lógica de la formación efectuada, y en el Plan de tutoría que aporta los talleres externos.

2. **Medidas, herramientas y estrategias de elaboración propia del centro en materia del fomento de la convivencia y mejora del clima escolar que hemos utilizado**

- Rápida comunicación del centro con los padres/tutores legales para tomar, lo antes posible, las medidas adecuadas. El aviso de incidencias se lleva a cabo de modo casi inmediato por parte de jefatura de estudios.
- La utilización este curso del programa Stilus está ralentizando la comunicación y está haciendo que los docentes pierdan más tiempo para cuestiones burocráticas que afectan al tiempo que se debería dedicar a otras más adecuadas para la mejora de la convivencia.

3. **Procedimientos propios elaborados, adaptados a la normativa y aprobados por el centro.**

- Programa de alumnos ayudantes. Programa en que los alumnos participan activamente en la detección y solución de conflictos. Formación continua del alumnado durante todo el curso.

- Mediación escolar. Pretende solucionar conflictos surgidos entre alumnos o, en su caso, entre profesor-alumno. Su objetivo es restablecer la confianza entre las personas y proporcionar nuevos elementos de respuesta ante situaciones parecidas que puedan producirse. Desde el curso 2016-2017 se está formando a algunos alumnos para que actúen como mediadores, dado que hasta ahora ha sido el Coordinador de Convivencia quien realizaba esta labor. Durante el presente curso seguiremos con la formación de estos alumnos y con el planteamiento de que ellos mismos realicen las mediaciones escolares que surjan.

- Tutorías afectivas: Durante el presente curso 2025-26, y para intentar hacer frente a algunos graves problemas que alteraban el comportamiento de alumnado con dificultades familiares o de entorno, se ha procedido a implementar, de manera experimental durante este curso, de algunos tutores afectivos para intentar acompañar a este tipo de alumnado, que pueda comunicarse y ver la implicación del centro en su educación, para que tengan otros referentes positivos en su entorno. A principio de curso hemos puesto en marcha dos acciones tutoriales de este tipo con la inestimable colaboración de las profesoras que se han prestado a realizarlo. Tenemos otros cuatro docentes preparados para realizar esa función, a los que asignaremos algún alumno en próximas fechas. Se trata de reservar una media hora a la semana (tiempo estimado pendiente de evaluación) para que el alumnado pueda contactar con su tutora afectiva y hablarle sobre su situación o cualquier otra cosa. La selección se hace contando con el propio alumnado, que nos hace ver sus preferencias entre los profesores dispuestos. Después se dejará recogido un diario de las conversaciones, completamente confidencial, para poder continuar en cursos próximos si fuera necesario.

- Patios dinámicos: También como consecuencia de los grupos de trabajo del curso pasado, este curso vamos a empezar a implantar, durante el mes de octubre, de algunas actividades paralelas en el recreo, con el objetivo de implicar a los alumnos en otras actividades recreativas que no sean deportivas. Para ello contamos con los docentes del grupo de trabajo, así como otros voluntarios que irán cubriendo las necesidades si hubiera que aumentar el número de actividades o de recreos, dependiendo de la demanda.

- Acuerdos reeducativos. Tal como se recoge en los artículos 45, 46 y 47 del Decreto 51/2007 de la Consejería de Educación, se valorará la posibilidad de iniciar un

proceso de acuerdo reeducativo, con la colaboración del departamento de Orientación y del Coordinador de Convivencia. Son medidas destinadas a solucionar conflictos derivados de la conducta perturbadora de un alumno, mediante un acuerdo formal y escrito entre el centro, el alumno y los padres/tutores legales.

- Comisión de Convivencia del Centro, Equipo de Convivencia y Coordinador de Convivencia. De ellos se habla más detenidamente en el punto VII de este Plan.
- Prácticas restaurativas: Comenzadas a implantar en el curso 20-21 para la prevención de conflictos y la línea en la que queremos insistir hasta conseguir que sea práctica generalizada en todo el centro. Formación inicial para todo el claustro y creación de grupos de trabajo para la mejora de la convivencia del centro.

IV. OBJETIVOS Y ACTITUDES QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

Para desarrollar este plan de convivencia en el IES Camino de Santiago nos hemos basado en los siguientes **principios generales**:

1. La elaboración del Plan de Convivencia debería ser el resultado de un consenso e implicación de todos los sectores que formamos la Comunidad Educativa (profesorado, familias y alumnado y personal de administración y servicios) para el fomento de una buena convivencia en el centro.

2. En materia de convivencia y disciplina, el profesorado y el personal no docente están sometidos a la correspondiente normativa, tanto en el Real Decreto 33/1986, la Orden 52/2005 relativa a la convivencia de los centros de Castilla y León como en el Convenio Colectivo del Personal Laboral. Por su parte, los alumnos matriculados en el instituto están obligados al cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 732/1995 y el Decreto del 51/2007, de derechos y deberes de nuestra comunidad autónoma.

3. No consideramos los aspectos de convivencia solo como aspectos organizativos sino además como contenidos que desarrollar y parte de la formación del alumnado. Se debe tener en cuenta la convivencia y la participación como parte del aprendizaje.

4. No consideramos la convivencia como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como un fin educativo que debe trabajarse. La convivencia es un objetivo formativo en sí mismo y fundamental de todo proceso educativo. Para conseguir una buena convivencia en el centro y para lograr un clima participativo y democrático es necesario potenciar estas conductas. Para ello se fomenta la participación a través de la asamblea de clase, de la elección de delegado o subdelegado en representación de la clase, de estar representados en la Junta de Delegados, de participar en el Consejo Escolar, de los alumnos ayudantes, etc. Además, debe desarrollarse en los alumnos una serie de valores y habilidades de comunicación y de relación social.

5. El conflicto es inherente a la vida en común de las personas. Es algo normal en toda sociedad libre y democrática. Debe entenderse como algo positivo para

desarrollar la labor educativa y, sobre todo, servir como medio de aprendizaje para la búsqueda de alguna solución al conflicto de forma democrática, dialogada y pacífica, manteniendo una cierta armonía en las relaciones entre las personas.

6. Aunque haya una buena gestión global de la convivencia, los problemas aparecerán, porque son propios de cualquier sistema de relaciones humanas, pero la prevención contribuye a reducirlos. Cuando sea necesaria una corrección o sanción, esta tendrá un propósito formativo, de modo que se garantice tanto el buen funcionamiento general como la socialización ordenada y autónoma del individuo cuya conducta requiera la aplicación de medidas disciplinarias. La disciplina debe favorecer objetivos educativos estimulando cambios cognitivos, emocionales y conductuales.
Las actitudes que desarrollar y la organización del centro en materia de convivencia deberán basarse en los siguientes **objetivos**, para toda la comunidad educativa:

❖ Tratar con respeto y consideración a todos los miembros de la comunidad educativa.

❖ Respetar la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de todos los miembros de la comunidad educativa.

❖ No discriminar a ningún miembro de la comunidad escolar por razón de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal o social.
❖ Cuidar y utilizar correctamente los bienes e instalaciones del centro.

❖ Respetar las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.

❖ Participar en la vida y funcionamiento del centro.

❖ No realizar actividades perjudiciales para la salud ni incitar a ellas.

❖ Aprender habilidades pacíficas y no violentas en la resolución de conflictos.

❖ Impulsar el desarrollo de actividades y medidas de prevención de conflictos y de mejora de la convivencia.

❖ Mejorar las relaciones interpersonales a todos los niveles y entre todos los sectores: alumno-alumno, alumno-profesor, profesor-profesor, con PAS y con familias.

❖ Mejorar las condiciones de los espacios físicos del centro.

V. PLAN DE ACTUACIONES

Durante este curso se van a implementar las medidas que los grupos de trabajo presente y los órganos de decisión del centro consideren pertinentes para la mejora de la convivencia. De momento mantenemos aquellas que han funcionado el curso pasado y que debemos ir retocando a lo largo de este curso 25-26.

1. **Actuaciones de prevención y mejora**

a. **Intervenciones sobre el centro como espacio físico y en su organización.**

- Priorización, a la hora de elaboración de horarios, distribución de clases, alumnos, organización de guardia, etc., de aspectos que favorezcan la buena convivencia en el centro, por encima de otros intereses.
- Uso sistemático de los protocolos de actuación y las normas del centro.
- Reuniones a principio de curso con los profesores para informarles de las características de los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Garantizar desde el principio de curso que todos conocen las rutinas de funcionamiento del centro (protocolos de acceso y salida del centro, cierre de puertas, partes de incidencias, horarios, justificación de faltas…)
- Implicación del equipo directivo, dando prioridad, en los días iniciales de curso, a los temas de convivencia.
- Abordar en las reuniones de coordinación y evaluación, como punto obligatorio, la valoración y toma de acuerdos sobre convivencia. Se procurará que el Coordinador de Convivencia pueda asistir puntualmente a las reuniones de la CCP.
- Promover actividades de decoración de las clases y pasillos y exposiciones con los trabajos de los alumnos. Estas actividades, durante el curso actual, quedarán supeditadas estrictamente a la evolución de las condiciones sanitarias. Solo se realizarían en caso de que una mejora de la situación así lo permitiera.
- Búsqueda de espacios necesarios para la mejora de la convivencia, lugares de reunión con alumnado, espacio de escucha, rincón de espera etc.
- Utilizar la página web para difundir información desde el centro, tanto a los alumnos como a sus familias.
- Control del patio para evitar incidentes en los recreos y el incumplimiento del protocolo sanitario que se aplica en el centro.

b. **Intervenciones desde los diferentes órganos de gestión y coordinación del centro.**

- Reunión de acogida al profesorado que se incorpora al centro con el equipo directivo.
- Protocolo de acogida de nuevos alumnos a principio de curso y durante el mismo
- Desarrollo y seguimiento de los acuerdos recogidos en el Plan de Convivencia por parte de la Comisión de Convivencia.
- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de actividades de mejora de la convivencia.

c. **Intervenciones dirigidas al profesorado**

- Organizar actividades formativas sobre convivencia, especialmente en prácticas restaurativas.

d. **Intervenciones dirigidas al alumnado**

- Promover la bolsa de libros para alumnos con dificultades económicas.
- Incrementar la colaboración con Servicios Sociales.

- Aplicación del plan de prevención e intervención en los casos de absentismo.
- Realización de actividades en tutoría, tanto en grupo como individuales sobre convivencia.
- Debate y discusión, al principio de curso, sobre el Plan de Convivencia y las Normas de Convivencia con los alumnos, consensuando con estos las normas de funcionamiento.
- Potenciación de las habilidades de comunicación en el alumnado para la mejora de la convivencia del centro. Para ello, se desarrollan sesiones de Habilidades Sociales y de comunicación en el 1º ciclo de ESO en la hora de tutoría.
- Análisis, en tutoría, de la marcha de la convivencia de la clase. Se realiza al final de cada trimestre, para analizarlo posteriormente en las Juntas de Evaluación. Del mismo modo, se abordará en tutoría, siempre que el tutor lo considere necesario, cualquier aspecto que afecte a las buenas relaciones y la convivencia del grupo o parte de él.
- Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales (*bullying*). Para ello, se planifican sesiones específicas de trabajo dedicadas a la comprensión de conceptos principales y a la forma de proceder para evitar que estas situaciones se den en el centro. Se hará en horas de tutoría.
- Fomentar la tolerancia, la aceptación de la diversidad y la resolución de conflictos de forma pacífica. Dado que nuestro centro tiene alumnos hipoacúsicos (sordos), se trabaja en las tutorías la problemática de estos alumnos y se ha iniciado, en algún caso, a sus compañeros, en la lengua de signos.
- Concienciar acerca de la violencia de género y tratar de erradicarla. Para ello, se desarrollan en la ESO actividades tendentes a la detección del problema, al conocimiento de qué es la violencia de género y a la solución de pequeños conflictos. En coordinación con el departamento de actividades extraescolares y complementarias, se celebrará en el centro el Día Internacional contra la Violencia a la Mujer, el 25 de noviembre.
- Celebración, el día 30 de enero, del Día Escolar de la No Violencia y la Paz. También se celebrarán otras fechas señaladas. Dichas celebraciones cumplirán escrupulosamente con la normativa higiénica y de distancia social mientras dure la actual situación de pandemia.
- Realizar actividades que promuevan la interculturalidad.
- Existe un buzón en el *hall* del centro para que los alumnos, de forma anónima, comuniquen los posibles casos de acoso o hagan las sugerencias que consideren oportunas. Mientras dure la situación de pandemia no estará operativo, en aplicación de la normativa sanitaria. No obstante, el Coordinador de Convivencia ha puesto a disposición de todo el alumnado su correo electrónico, al que se podrán enviar esas mismas informaciones.
- Encuestas para analizar la situación de la convivencia en el centro, con el objetivo de detectar, fundamentalmente, problemas de integración y de acoso, y planificar la intervención.
- Continuación del Proyecto de Alumnos Ayudantes y Mediadores.
- Intervención, por parte del Coordinador de Convivencia, Equipo de Convivencia, departamento de Orientación y, especialmente, la profesora de Servicios a la Comunidad, en caso de detectarse situaciones de acoso o en las que un alumno se

encuentre a disgusto, para trabajar tanto con los "agresores" como con el "agredido", y potenciar las habilidades sociales y la resolución de conflictos.

- Grupos de trabajo para la mejora de la convivencia.

e. **Intervenciones dirigidas a las familias**

- Mejorar la relación tutoría-familia, así como la relación profesorado-familia y equipo directivo-familia, dando prestigio a su tarea y facilitando oportunidades de contacto.
- Potenciar la presencia en la web del centro de temas dirigidos a la familia.
- Potenciar la participación de las familias en la organización, gobierno y evaluación del centro educativo, especialmente del AMPA.
- Fomentar las jornadas de Convivencia organizadas por el AMPA del centro, siempre que lo permita la situación sanitaria.
- Fomentar la participación de las familias en la resolución de problemas de convivencia que se generen en el centro.

f. **Actuaciones relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías**

- Fomentar el uso responsable de las nuevas tecnologías. A pesar de que el uso del móvil está prohibido en todo el centro, puede resultar un recurso útil para el desarrollo de las clases, así como las tabletas. Sin embargo, los alumnos deben aprender a usarlos y conocer los riesgos que entrañan.
- Desde las tutorías se trabajarán, si es posible con agentes externos, los problemas que entraña internet y el uso del móvil (hacer fotos a escondidas, compartir fotos más o menos comprometedoras, conversaciones con extraños…).
- En las clases, se potenciará el uso positivo de estos dispositivos.
- Se intentará reiniciar la política que empezamos en el curso 18-19 con el Pódcast del centro "Sin recreo por hablar" donde se fomentaba la participación responsable del alumnado en las redes sociales, a través de un taller de radio que pretende levantar una radio escolar en el centro.

g. **Actuaciones para una mejor coordinación con el entorno e instituciones**

- Mejorar las vías de intercambio de información entre los equipos directivos de los distintos institutos y colegios de la zona, especialmente de los adscritos a nuestro centro.
- Promover las visitas al IES de los alumnos que cursan 6º de EPO, siempre y cuando se cumplan los requisitos dictados por la normativa sanitaria mientras dure la pandemia actual.

2. **Procedimientos de actuación ante situaciones de conflicto**

Aunque el IES Camino de Santiago está fomentando una perspectiva restaurativa en la convivencia para este tipo de procedimientos de actuación ante el conflicto, también debemos recoger los procedimientos específicos recogidos en la ORDEN EDU 1921/2007 de 27 de noviembre, relativa al fomento de la convivencia en centros docentes de Castilla y León.

Fase 1ª. Detección de la situación y comunicación al Equipo Directivo
Medidas individuales.
El profesorado detecta una situación de conflicto y aplica las actuaciones inmediatas que figuran en los artículos 35 y 36 del Decreto 51/2007:
a) Amonestación pública o privada.
b) Exigencia de petición pública o privada de disculpas.
c) Suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad durante el tiempo que estime el profesor, según esté regulado en el RRI, quedando siempre garantizado el control del alumno y la comunicación posterior, si es necesario, al jefe de estudios.
d) Realización de trabajos específicos en periodos de recreo u horario no lectivo, con permanencia o no en el centro.

Estas situaciones las puede detectar también el propio alumnado, las familias, PAS y otros. Las incidencias se comunicarán al tutor y a jefatura de estudios. En el caso de los profesores, dejarán constancia por escrito en un parte de incidencias y a través del IES Fácil. Jefatura de Estudios controlará los alumnos que acumulan partes.

Otras formas de detectar estas situaciones serán:
o Cuestionarios para que el alumno víctima u otros compañeros denuncien la situación, de manera anónima.
o Buzón de sugerencias y correo electrónico del coordinador de convivencia.
Medidas
colectivas
o Se incluyen en el Plan de Acción Tutorial actividades de valoración de la convivencia.
o Se recabará de los tutores los cursos que, por sus necesidades, precisarían de intervención más amplia para mejorar la convivencia.

Fase 2ª. Actuaciones iniciales.
Interviene el equipo directivo, con la colaboración, si procede, del departamento de Orientación, Coordinador de Convivencia y/o tutor.
Medidas individuales
o Los tutores realizan, en colaboración con el departamento de Orientación, la fase de tutoría personalizada, con actividades diseñadas a propósito por el departamento de Orientación.
o Reuniones de jefatura de estudios, coordinador de convivencia, tutor y departamento de orientación con los alumnos seleccionados para exigirles modificación de conducta.
o Reuniones periódicas centro-familias para darles orientaciones de actuación e información sobre el programa de mejora de la conducta.
o Si la conducta es grave, se comunicará a la Dirección Provincial de Educación (inspector del centro) mediante un informe.
o Podría comunicarse también a otras instancias sociales, sanitarias o judiciales.
Medidas
colectivas

o Actividades de mejora de la convivencia en horario de tutoría.
o Se llevará a cabo un programa de mejora de la conducta en los cursos donde haya alumnos sancionados.

o Se tomarán medidas a nivel de grupo en relación a la organización y dinámica de la clase, interacción profesor-alumno, ubicación espacial en el aula…
De todas estas medidas se elaborará un informe que recoja:
- La descripción de los hechos.
- Las actuaciones llevadas a cabo.
- Las primeras decisiones tomadas.
Según sean estas decisiones, se pasará a la tercera fase.

Fase 3ª.
Actuaciones centrales. Medidas individuales o Si se trata de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro (artículo 37 del Decreto 51/2007), se aplicarán las medidas de corrección recogidas en el artículo 38 de dicho Decreto. o Si se trata de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro (artículo 48 del Decreto 51/2007), se aplicarán las sanciones descritas en el artículo 49 de dicho Decreto, previa tramitación de un expediente sancionador. o Podrán plantearse la realización de programas de mediación escolar y acuerdos reeducativos en los casos que así se considere. La comunicación de estas actuaciones se realizará mediante un informe (caso de las conductas contrarias a las normas de convivencia) que se expondrá en el Claustro de profesores y en la Comisión de Convivencia; o mediante la apertura de expediente disciplinario (caso de las conductas gravemente perjudiciales) que se comunicará al inspector del centro.

Fase 4ª.

Actuaciones posteriores. Podrán intervenir:
- El Equipo Directivo. - El departamento de Orientación. - El Coordinador de Convivencia. - El tutor. - Los profesores. Medidas individuales Podrán plantearse actuaciones de seguimiento como: ✓ Nombrar un tutor personal que realice una sesión semanal de seguimiento con el alumno una vez llevada a cabo la resolución final del expediente disciplinario. Podrán plantearse actuaciones preventivas, a propuesta del departamento de Orientación o del Coordinador de convivencia. Podrá solicitarse la participación en programas de apoyo, como el programa de asistencia jurídica, previa comunicación al inspector del centro. Si una vez llevada a cabo la medida correctora el alumno sigue presentando reiteradamente conductas perturbadoras para la convivencia en el centro, se dará traslado (previa comunicación a los padres o tutores legales en el caso de menores de edad) a las instituciones públicas en el ámbito sanitario, social o de otro tipo, de la necesidad de adoptar medidas dirigidas a modificar aquellas circunstancias personales, familiares o sociales que puedan ser determinantes en la aparición y persistencia de dichas conductas (artículo 34 del Decreto 51/2007). De todas estas actuaciones se elaborará un informe.

Si las situaciones de conflicto están relacionadas con comportamientos de intimidación y acoso entre alumnos, se llevará a cabo un procedimiento más específico: Detección de la situación Cualquier miembro de la comunidad educativa, ante cualquier indicio o evidencia de una situación de acoso a un/a alumno/a, DEBERÁ COMUNICARLO DE MANERA INMEDIATA al TUTOR, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, COORDINADOR DE CONVIVENCIA o EQUIPO DIRECTIVO.
Quien reciba la comunicación, deberá ponerla en conocimiento del Equipo Directivo a la mayor brevedad posible. Primeras actuaciones Comisión de valoración de la situación. Equipo Directivo, Departamento de Orientación, Coordinador de Convivencia y tutor del alumno: ✓ Identificación de la situación. Determinar si se trata de un caso de maltrato o no; si los incidentes son o no reales (a veces es el miedo a posibles daños que pueda recibir la víctima y no el daño en sí la causa de la angustia).

Se determinará:
Tipo de maltrato Agresiones físicas, directas o indirectas. Agresiones verbales, directas o indirectas. Agresión psicológica (intimidaciones…).
Aislamiento y exclusión social. Acoso racial, xenofobia y homofobia o por presencia de discapacidad. Acoso sexual. Intimidación por medios tecnológicos. Agentes involucrados Agresor/es; víctima/s. Apoyos con los que ambos pueden contar. Observadores, testigos. Intensidad del daño No siempre va asociado a las conductas agresivas visibles; componente psicológico referido a la percepción de la víctima.
Duración de los incidentes Desde cuándo ocurren. Los alumnos serán entrevistados por Jefatura de Estudios y/o el Coordinador de Convivencia.
Se elaborará un informe escrito. ✓ Primeras medidas en el centro educativo. Se tomarán medidas contundentes de emergencia para cada uno de los implicados: - Víctima (medidas para proteger y educar).
- Agresores (medidas para reeducar o castigar).
- Observadores (medidas para intervenir con quienes tienen conocimiento de la situación). Lo prioritario es proteger a la víctima y vigilar los espacios de encuentro (entradas, salidas, cambios de clase, recreos…) para lo que todo el centro puede colaborar, pues es responsabilidad de todo el personal del centro. Se trata de evitar represalias.

-Comunicación a las familias y a la Inspección.

Las familias han de estar informadas en todo momento de lo que está ocurriendo, tanto la de la víctima como la/s de los agresores. La finalidad, aparte de la información, es el trabajo conjunto centro-familias. Las entrevistas con las familias nos permitirán recabar información sobre el contexto social.

Se llevarán a cabo DE MANERA INDIVIDUAL y EVITANDO QUE LOS DISTINTOS IMPLICADOS SE JUNTEN EN EL CENTRO A LA MISMA HORA. Podrá realizarlas el Equipo Directivo, el Coordinador de Convivencia o el tutor. Se elaborará un informe de cada una de las entrevistas. Puede ser oportuno orientar

a las familias de los afectados. En algunos casos, puede ser imprescindible comunicar el caso a inspección. Reunión de la Comisión de Convivencia para medidas urgentes Si se considera oportuno y teniendo en cuenta las características del caso, se convocará reunión de la Comisión de Convivencia. Esta reunión tendrá carácter informativo y de aprobación de las medidas adoptadas. La información la dará el Coordinador de Convivencia.

Aplicación del Plan de intervención, seguimiento y evaluación Se seguirá recabando información de los padres, alumnos involucrados, compañeros y testigos para matizar la situación y proporcionar claves para la intervención a largo plazo.

Esta intervención se centrará en: ✓ Cese total de las agresiones. ✓ Restablecimiento de un respeto a la víctima por parte de todo el alumnado, evitando que se convierta en un alumno impopular. ✓ Discusión y debate sobre los valores de tolerancia, solidaridad y respeto. ✓ Establecimiento de un clima de clase conducente a la convivencia, basado en la potenciación de interacciones positivas entre todos los miembros.

Se seguirán las siguientes actuaciones de intervención: - Con quien sufre el acoso. - Con la familia del que sufre el acoso. - Con quienes supuestamente practican el acoso. - Con las familias de los que supuestamente practican el acoso. - Con el grupo de iguales (los que observan).

Con quien sufre el acoso: ▪ Escucharlo y creer lo que cuenta. ▪ Ponerse en su lugar. ▪ Conocer sus sentimientos hacia la situación que sufre. ▪ Fomentar sentimientos de esperanza y manifestarle que se le va a ayudar. ▪ Mantener la confidencialidad. ▪ Ayudar en el proceso de reparación del daño y del perdón. ▪ Vigilar para que no se repitan estas situaciones. ▪ Nombrar un profesor acompañante. Podría ser un compañero, si sus padres lo autorizan. ▪ Intervención específica, si es preciso, del departamento de Orientación, o derivación a profesionales.

Con la familia de quien sufre el acoso: ▪ Tranquilizar. ▪ Apoyar: debe sentir el apoyo del profesorado. ▪ Ponerse en su lugar. ▪ Mantener comunicación fluida sobre las medidas que se van adoptando y sus resultados. ▪ Transmitir que la responsabilidad de detener la situación de acoso es colectiva (profesorado, familias, alumnado, otros profesionales). ▪ Convencer sobre las medidas más adecuadas para la situación. ▪ Informar de la existencia de dispositivos de ayuda, pautas de intervención familiar o medidas para detener la situación dentro y fuera del centro.

Con quienes presuntamente practican el acoso: ▪ Hablar por separado con cada uno. ▪ Mantener la confidencialidad. ▪ Fomentar la responsabilidad de reparar el daño causado. ▪ Promover que se comprometa a resolver la situación. ▪ Buscar la participación del alumno en la búsqueda de soluciones. ▪ No implicar y evitar

nombrar a quien sufre el acoso. ▪ Realizar un seguimiento con cada alumno implicado durante varias semanas.

Con las familias de los que supuestamente acosan: ▪ Mantener actitud de escucha. ▪ No culpabilizar ni juzgar. ▪ Solicitar su colaboración para frenar el acoso. ▪ Pedir confidencialidad entre las familias y con su hijo. ▪ No promover el castigo. ▪ Explicar las medidas que el centro va a tomar con cada una de las partes. ▪ Pedirles que se pongan en el lugar del que sufre el acoso. ▪ Informarles periódicamente de los resultados y medidas que se adoptan.

Con el grupo de iguales (los que observan): ▪ Hablar con cada una de las partes manteniendo la confidencialidad. ▪ Elegir ayudantes de grupo. ▪ Fomentar la práctica de actividades grupales de prevención del acoso escolar. ▪ Promover la responsabilidad del alumnado para comentar al profesorado las agresiones y la colaboración, tanto ante situaciones de acoso, como para la reparación del daño.

Durante el proceso se realizarán entrevistas individuales con los implicados:

- Una primera entrevista individual, de unos 5 o 10 minutos, con cada uno de los implicados, empezando por el que lidera el grupo y acabando con la víctima.
- Entrevistas de seguimiento a la semana o dos semanas.
- Encuentro final de los afectados: mediación grupal para llegar a acuerdos de convivencia. Todo lo acordado se pondrá por escrito y se fijarán fechas de revisión. Comunicación al conjunto de profesores Si se precisa la colaboración de más profesores, aparte del tutor, orientador, Coordinador de Convivencia o Equipo Directivo, se les comunicará la situación. Se trata de sensibilizar al profesorado que va a tener contacto con agresores y víctimas para evitar que se produzcan situaciones como las de avergonzar al agresor públicamente y a destiempo. Hay que trazar acuerdos en la forma de abordar la cuestión entre el conjunto de profesores. Se debe proteger al débil y estar alerta ante pequeños signos de intimidación como risas cuando habla la víctima, miradas amenazantes, collejas, daños en el material… que demostrarían que el acoso aún no ha cesado.

Esto es función del tutor y el Coordinador de Convivencia. Evaluación la situación de Valorar si las acciones han surtido efecto y si ha cesado la intimidación. ▪

Aunque se observe que ha cesado, no se cerrará el caso, pues puede haber rebrotes de los incidentes.
▪ Si persisten los incidentes intimidatorios, se tratará de un caso complejo en el que la participación de padres, compañeros produce un incremento del daño en el alumno instigado, por lo que se derivará a otras instancias.
Comunicación con las familias Se volverá a informar a las familias para conseguir su consentimiento y complicidad. Como habrán pasado unos días, se podrá analizar la evolución: si han cesado rápidamente, si se ha complicado y se siguen repitiendo. En el caso de que no cesen, habrá que iniciar los primeros contactos con profesionales o entidades que pueden colaborar (Servicios Sociales del Ayuntamiento, asociaciones de apoyo).

Derivación: es aconsejable comunicarlo a Inspección, pues aun sintiendo que se ha actuado con prontitud, sensibilidad y adecuadamente, hay casos complejos que no siempre tienen una finalización satisfactoria. Ponerlo en conocimiento de la Administración supone requerir la participación de otras instancias para solucionar el problema e incluso alguna demanda de tipo legal. Si el agresor no cambia su actitud, podrá solicitarse, por parte del centro y tras los trámites oportunos, el cambio de centro de este alumno. Si se considera precisa una intervención más individualizada con el alumno agresor o con la víctima, se podrá contactar con el centro de salud o psicólogo que ayude a corregir esos comportamientos, o pedir colaboración de servicios sociales. Por todo ello, es importante que el centro tenga un seguimiento por escrito del caso. Si bien lo habitual es que sea el propio centro quien detecta la situación, puede ocurrir que la comunicación de una denuncia proceda de la Administración (Inspección) o de Fiscalía de Menores, en cuyo caso se darán al centro instrucciones precisas.

VI. DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO Y MEDIDAS CORRECTORAS

1. Derechos y deberes del alumnado Las actitudes que se pretenden favorecer con este plan guardan relación con los derechos y deberes establecidos en el Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y la participación de las familias en el proceso educativo, modificado por el Decreto 23/2014 de 12 de junio.

En este decreto además se plasman las herramientas disciplinarias que los profesores pueden y deben utilizar cuando tiene lugar una conducta perturbadora de la convivencia. Los derechos de los alumnos establecidos en este decreto son: Derecho a una formación integral Todos los alumnos tienen derecho a recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad. Este derecho implica: o La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en los principios democráticos de convivencia.
o Una educación emocional que le permita afrontar adecuadamente las relaciones interpersonales.
o La adquisición de habilidades, capacidades y conocimientos que le permitan integrarse personal, laboral y socialmente.
o El desarrollo de las actividades docentes con fundamento científico y académico.
o La formación ética y moral.
o La orientación escolar, personal y profesional que le permita tomar decisiones de acuerdo con sus aptitudes y capacidades. Para ello, la Administración educativa prestará a los centros los recursos necesarios y promoverá la colaboración con otras administraciones o instituciones. Derecho a ser respetado Todos los alumnos tienen derecho a que se respeten su identidad, integridad y dignidad personales.

Este derecho implica:

o La protección contra toda agresión física, emocional o moral.

o El respeto a la libertad de conciencia y a sus convicciones ideológicas, religiosas o morales.
o La disposición en el centro de unas condiciones adecuadas de seguridad e higiene, a través de la adopción de medidas adecuadas de prevención y de actuación.
o Un ambiente de convivencia que permita el normal desarrollo de las actividades académicas y fomente el respeto mutuo.
o La confidencialidad en sus datos personales sin perjuicio de las comunicaciones necesarias para la Administración educativa y la obligación que hubiere, en su caso, de informar a la autoridad competente. Derecho a ser evaluado objetivamente Todos los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Este derecho implica: o Recibir información acerca de los procedimientos, criterios y resultados de la evaluación, de acuerdo con los objetivos y contenidos de la enseñanza.
o Obtener aclaraciones del profesorado y, en su caso, efectuar reclamaciones, respecto de los criterios, decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales o en las finales del curso escolar, en los términos que reglamentariamente se establezca. Este derecho podrá ser ejercitado en el caso de alumnos menores de edad por sus padres o tutores legales. Derecho a participar en la vida del centro Todos los alumnos tienen derecho a participar en la vida del centro y en su funcionamiento en los términos previstos por la legislación vigente.

Este derecho implica:

o La participación de carácter individual y colectivo mediante el ejercicio de los derechos de reunión, de asociación, a través de las asociaciones de alumnos, y de representación en el centro, a través de sus delegados y de sus representantes en el consejo escolar.
o La posibilidad de manifestar de forma respetuosa sus opiniones, individual y colectivamente, con libertad, sin perjuicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y del respeto que, de acuerdo con los principios y derechos constitucionales, merecen las personas y las instituciones.
o Recibir información sobre las cuestiones propias de su centro y de la actividad educativa en general. Derecho a protección social.

Todos los alumnos tienen derecho a protección social, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y en el marco de las disponibilidades presupuestarias.
Este derecho implica:
o Dotar a los alumnos de recursos que compensen las posibles carencias o desventajas de tipo personal, familiar, económico, social o cultural, con especial atención a aquellos que presenten necesidades educativas especiales, que impidan o dificulten el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
o Establecer las condiciones adecuadas para que los alumnos que sufran una adversidad familiar, un accidente o una enfermedad prolongada, no se vean en la imposibilidad de continuar o finalizar los estudios que estén cursando.

Los deberes de los alumnos establecidos en este decreto son:

Deber de estudiar. Todos los alumnos tienen el deber de estudiar y esforzarse para conseguir el máximo rendimiento académico, según sus capacidades y el pleno desarrollo de su personalidad.

Este deber implica:

• Asistir a clase respetando los horarios establecidos y participar en las actividades académicas programadas.

• Realizar las actividades encomendadas por los profesores en el ejercicio de sus funciones docentes, así como seguir sus orientaciones y directrices. Deber de respetar a los demás Todos los alumnos tienen el deber de respetar a los demás.

Este deber implica:

• Permitir que sus compañeros puedan ejercer todos y cada uno de los derechos establecidos en este Decreto.

• Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, y evitar cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal y social.

• Demostrar buen trato y respeto a todos los alumnos y a los profesionales que desarrollan su actividad en el centro, tanto en lo referido a su persona como a sus pertenencias. Deber de participar en las actividades del centro.

Todos los alumnos tienen el deber de participar en las actividades que configuran la vida del centro.

Este deber supone:

• Implicarse de forma activa y participar, individual y colectivamente, en las actividades lectivas y complementarias, así como en las entidades y órganos de representación propia de los alumnos.

• Respetar y cumplir las decisiones del personal del centro, en sus ámbitos de responsabilidad, así como de los órganos unipersonales y colegiados, sin perjuicio de hacer valer sus derechos cuando considere que tales decisiones vulneran alguno de ellos.

Deber de contribuir a la mejora de la convivencia en el centro

Todos los alumnos, siguiendo los cauces establecidos en el centro, tienen el deber de colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio y respeto.

Este deber implica:

• Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro, establecidas por el Reglamento de Régimen Interior.

• Participar y colaborar activamente con el resto de personas del centro para favorecer el desarrollo de las actividades, y, en general, la convivencia en el centro.

• Respetar, conservar y utilizar correctamente las instalaciones del centro y los materiales didácticos. Deber de ciudadanía Todos los alumnos tienen el deber de conocer y respetar los valores democráticos de nuestra sociedad, expresando sus opiniones respetuosamente.

2. Medidas correctoras.

Desde un punto de vista restaurativo, las medidas correctoras deberían siempre privilegiar la restitución de un estado adecuado de convivencia de acuerdo con las necesidades de las personas implicadas en los conflictos. De todas formas, nos debemos también ajustar a los supuestos previstos por la ley.

Por tanto, de acuerdo con el Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y la participación de las familias en el proceso educativo, modificado por el Decreto 23/2014 de 12 de junio, las conductas perturbadoras de la convivencia en el centro podrán ser calificadas como:
a) Conductas contrarias a las normas de convivencia del centro
b) Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro (faltas).

El tipo de corrección a estas conductas podrá ser:
a) Actuaciones inmediatas, aplicables a todas las conductas que perturban la convivencia en el centro.
b) Medidas posteriores, que dependerán del tipo de conducta.

La aplicación se realizará por parte de la comunidad educativa y, en especial, por el profesorado, siguiendo estos criterios:
a) Los alumnos no pueden ser privados de su derecho a la educación y a la escolaridad en el caso de alumnos de educación secundaria obligatoria.
b) Las correcciones no podrán menoscabar la integridad física o la dignidad personal del alumno.
c) Las correcciones tendrán carácter educativo.
d) En las correcciones se tendrá en cuenta el nivel académico y la edad del alumno, así como las circunstancias familiares o sociales que puedan haber incidido en la aparición de la conducta perturbadora.
e) La calificación de la conducta perturbadora y el desarrollo de las actuaciones inmediatas determinará la adopción de medidas posteriores.
f) Las medidas de corrección para conductas contrarias a las normas de convivencia irán acompañadas por actuaciones de ajuste curricular y estrategias de trabajo.
g) El Reglamento de Régimen Interior establecerá los cauces para favorecer y facilitar la implicación de padres y tutores legales del alumno en las actuaciones correctoras.

A la hora de establecer el grado de las medidas de corrección, se tendrán en cuenta tanto las circunstancias atenuantes como las agravantes:

a) Serán atenuantes: a. Reconocimiento espontáneo de la conducta, petición de excusas y reparación espontánea del daño producido. b. Falta de intencionalidad. c. Carácter ocasional de la conducta. d. Falta de acuerdo en un proceso de mediación por causas ajenas al alumno infractor. e. Otras circunstancias de carácter personal que puedan influir en su conducta.

b) Serán agravantes: a. Premeditación. b. Reiteración. c. Incitación o estímulo a la actuación individual o colectiva lesiva de los derechos de los demás miembros de la comunidad educativa. d. Alarma social causada por las conductas perturbadoras de la convivencia, especialmente en casos de acoso o intimidación a otro alumno. e. Gravedad de los perjuicios ocasionados al centro o a cualquiera de los integrantes de la comunidad educativa. f. Publicidad o jactancia de conductas perturbadoras a través de aparatos electrónicos u otros medios.

Se considerarán actuaciones inmediatas, que serán competencia de cualquier profesor del centro:

a) Las manifestaciones expresas contrarias a los valores y derechos democráticos legalmente establecidos.
b) Las acciones de desconsideración, imposición de criterio, amenaza, insulto y falta de respeto, en general, a los miembros de la comunidad educativa, siempre que no sean calificadas como faltas.
c) La falta de puntualidad o de asistencia a clase, cuando no esté debidamente justificada.
d) La incorrección en la presencia, motivada por la falta de aseo personal o en la indumentaria, que pudiera provocar una alteración en la actividad del centro, tomando en consideración, en todo caso, factores culturales o familiares.
e) El incumplimiento del deber de estudio durante el desarrollo de la clase, dificultando la actuación del profesorado y del resto de alumnos.
f) El deterioro leve de las dependencias del centro, de su material o de pertenencias de otros alumnos, realizado de forma negligente o intencionada.
g) La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.
h) Cualquier otra incorrección que altere el normal desarrollo de la actividad.

Medidas de corrección:
a) Amonestación pública o privada.
b) Exigencia de petición pública o privada de disculpas.
c) Suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad durante el tiempo que estime el profesor. La suspensión de este derecho estará regulada en el Reglamento de Régimen Interior del centro, de modo que quede garantizado, en todos los casos, el control del alumno y la comunicación posterior, en caso de ser necesario, al jefe de estudios.
d) Realización de trabajos específicos en períodos de recreo u horario no lectivo, en este caso con permanencia o no en el centro escolar y no constituya falta según el artículo 48 de este Decreto. que se le encomienden.

Se considerarán conductas contrarias a las normas de convivencia del centro y tendrán como medidas de corrección (siendo competencia del director del centro): Conductas contrarias a las normas de convivencia.

Medidas de corrección:
a) Amonestación escrita.
b) Modificación temporal del horario lectivo, tanto en lo referente a la entrada y salida del centro como al periodo de permanencia en él, por un plazo máximo de 15 días lectivos.
c) Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro o, si procede, dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa por un máximo de 5 días lectivos.
d) Realización de tareas de apoyo a otros alumnos y profesores por un máximo de 15 días lectivos.
e) Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del centro por un periodo máximo de 15 días.
f) Cambio de grupo del alumno por un máximo de 15 días lectivos.
g) Suspensión del derecho de asistir a determinadas clases por un periodo no superior a 5 días lectivos. Durante dicho periodo quedará garantizada la permanencia del alumno en el centro, llevando a cabo las tareas académicas.

Se considerarán conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro y tendrán como medidas de corrección (requiriendo la incoación de expediente disciplinario):

Conductas gravemente perjudiciales a la convivencia del centro.
a) La falta de respeto, indisciplina, acoso, amenaza y agresión verbal o física, directa o indirecta, al profesorado, a cualquier miembro de la comunidad educativa y, en general, a todas aquellas personas que desarrollan su prestación de servicios en el centro educativo.
b) Las vejaciones o humillaciones a cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente aquéllas que tengan una implicación de género, sexual, racial o xenófoba, o se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas.
c) La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.
d) El deterioro grave, causado intencionadamente, de las dependencias del centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
e) Las actuaciones y las incitaciones a actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro.
f) La reiteración en la comisión de conductas contrarias a las normas de convivencia en el centro.

Medidas de corrección:
a) Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro o, si procede, dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa. Dichas tareas no podrán tener una duración inferior a 6 días lectivos ni superior a 15 días lectivos.
b) Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del centro por un periodo superior a 15 días lectivos e inferior a 30 días lectivos.
c) Cambio de grupo del alumno durante un periodo comprendido entre 16 días lectivos y la finalización del curso escolar.
d) Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases o a todas ellas, por un periodo superior a 5 días lectivos e inferior a 30 días lectivos, sin que eso comporte la pérdida del derecho a la evaluación continua y entregando al alumno un programa de trabajo para dicho periodo, con los procedimientos de seguimiento y control oportunos, con el fin de garantizar dicho derecho.
e) Cambio de centro.
f) Expulsión temporal o definitiva. No obstante, podrán realizarse actuaciones de mediación escolar o acuerdos reeducativos previos a la aplicación de las sanciones anteriormente citadas.

VII.ÓRGANOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA LA CONVIVENCIA

1. Comisión de convivencia.

Todo lo relativo a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar del centro viene recogido en el Reglamento de Régimen Interior.

a) Dependiente del Consejo Escolar. La Comisión de Convivencia dependerá del Consejo Escolar y será quien elabore y apruebe el Plan de Convivencia, tras escuchar y recoger las iniciativas y sugerencias de todos los sectores de la comunidad educativa.

b) Funcionamiento:
- Composición: La Comisión de Convivencia en el IES Camino de Santiago estará constituida por el Director, el Jefe de Estudios, un padre, un profesor y un alumno, así como el representante en el Consejo Escolar para la igualdad de género. También podrá participar, con voz pero sin voto, el Coordinador de Convivencia.

- Competencias:
1. Asesorar a la Dirección en la incoación de expedientes.
2. Estudiar con urgencia los problemas que pudieran producirse, así como velar por el cumplimiento de este reglamento.
3. Ser informada por la Jefatura de Estudios de los casos en los que se haya aplicado lo previsto en los puntos 4 y 7 del artículo 44 y atender las posibles reclamaciones.
4. Ser informada por la Dirección de los casos en los que se haya aplicado lo previsto en el punto 8 del artículo 44.

5. Adoptar medidas correctoras o sancionadoras, por delegación del Consejo Escolar, en los supuestos y términos por éste establecidos, a la luz de lo dispuesto en el artículo 6 del citado R.D. (732/1995).

- Infraestructura y recursos:
La Comisión de Convivencia en el IES Camino de Santiago dispondrá de los medios necesarios para desarrollar su labor y resolver cualquier conflicto que surja en el centro.

- Periodicidad de reuniones:
La Comisión de Convivencia en el IES Camino de Santiago se reunirá, cada vez que sea necesario, por temas disciplinarios y al menos una vez al trimestre.

- Información de las decisiones: Las conclusiones que se deriven de cada reunión de la Comisión de Convivencia serán entregadas para su información a la Junta de Delegados, tutores afectados y AMPA. Del mismo modo, se informará al Consejo Escolar, 33 que emitirá un informe durante el segundo trimestre y otro en junio, que serán remitidos a la Dirección Provincial.
- Coherencia en la aplicación de las normas: La Comisión de Convivencia garantizará la coherencia entre la aplicación de la norma o la consecuencia ante un conflicto determinado y la finalidad eminentemente educativa de la misma.

2. Coordinador de Convivencia En el Reglamento de Régimen Interior de nuestro instituto, en su Artículo 68, se expresa que "El Coordinador o Coordinadores de Convivencia serán designados por el Director entre los miembros del claustro y colaborarán con el Jefe de Estudios en la coordinación de las actividades previstas para la consecución de los objetivos del Plan de Convivencia. Igualmente, participará en la Comisión de Convivencia, con voz pero sin voto."

- Competencias:
· Según el RRI asumirá las funciones y tareas que, sobre la convivencia en el centro, le encomienden el Director y el Jefe de Estudios.
· Además, será la figura visible para los alumnos y profesores de coordinación y resolución de conflictos del centro, siempre bajo la supervisión de Jefatura de Estudios.
· Asimismo, será miembro activo del Equipo de Convivencia, con voz y voto.
· Dirigirá y apoyará el proyecto de alumnos ayudantes y otras actividades o proyectos que surjan en torno a la convivencia, a la prevención y resolución de conflictos.
· Informará a la Comisión de Convivencia de su actuación, de los planes y/o de las actividades que se estén desarrollando en el centro, del trabajo del Equipo de Convivencia, y elevará propuestas de mejora del Plan de Convivencia o de futuras actuaciones.
- Asignación horaria: Para el desarrollo de sus funciones, los Coordinadores de Convivencia contará en su horario con tres horas lectivas, una de ellas destinada a una reunión con orientación y jefatura de estudios. Siempre que sea posible, el Coordinador de Convivencia estará disponible durante un recreo a la semana para

la atención a los alumnos del centro, con el fin de tratar las cuestiones que, sobre convivencia, quieran plantear.

3. Equipo de convivencia Se trata de un conjunto de profesores que, voluntariamente, se constituyen como grupo de trabajo para el estudio y planteamiento de intervenciones dentro de la convivencia en el centro. Composición: Serán miembros del equipo el Jefe de Estudios, el Coordinador de Convivencia, el departamento de Orientación y cuantos profesores quieran ofrecerse para colaborar.

Funciones:
· Reflexión sobre los conflictos surgidos entre el alumnado y tratamiento de los mismos.
· Formación y apoyo a los alumnos ayudantes.
· Reflexión sobre la convivencia en el centro. Periodicidad de las reuniones: Se llevará a cabo, siempre que sea posible, una reunión semanal.

4. Alumnos ayudantes y mediadores Los alumnos ayudantes son alumnos de nuestro centro que, elegidos por sus propios compañeros, realizan una labor de ayuda de carácter preventivo o de acompañamiento para con aquel compañero o compañera de su grupo que tenga un problema personal (es nuevo en el centro, no tiene amigos, no sabe español o tiene un nivel bajo, está acomplejado, tiene miedo a alguien, hay disputas con compañeros…), con el objetivo de facilitar o potenciar la integración y normalizar la relación. Siempre estarán apoyados por los Tutores, el Coordinador de Convivencia y Jefatura de Estudios. El Equipo de Convivencia será el encargado de dirigir la formación y el seguimiento de estos alumnos.

Algunos de los alumnos que han sido alumnos ayudantes y mediadores fueron formados en los cursos precedentes, por lo que, en la medida de los posible, sería interesante que mantuvieran su función para que siguieran siendo formados durante el presente curso.

Elección:
Los alumnos ayudantes serán elegidos a principio de curso, por votación en los grupos de la ESO. Los mediadores son seleccionados por el Equipo de Convivencia. Podrán formar parte del grupo de alumnos ayudantes entre dos y cuatro alumnos por grupo.

Periodicidad de reuniones: Recibirán una formación inicial de dos horas, durante dos semanas consecutivas. Posteriormente se mantendrá una sesión, en principio mensual, de revisión y formación continua. Asimismo, se podrán establecer reuniones puntuales en aquellos momentos en que sea necesario.

VIII. MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de Convivencia en el IES Camino de Santiago, sin excluir ningún otro procedimiento propio del centro que quedará reflejado en la Memoria anual de centro, se guiarán fundamentalmente por el Artículo IV de la Orden de la Consejería de Educación (ORDEN EDU/52/2005) de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León, en concreto a lo referido a las actuaciones de seguimiento y de evaluación.

De acuerdo con lo establecido en esta Orden, se llevarán a cabo en el centro docente las siguientes actuaciones de difusión, seguimiento y evaluación:
a) El Plan de Convivencia forma parte de la Programación General Anual, que conocen todos los miembros de la comunidad educativa desde principio de curso.
b) Trimestralmente las Comisiones de Convivencia de los Consejos Escolares elaborarán un informe que debe recoger las incidencias producidas en este período, las actuaciones llevadas a cabo y los resultados conseguidos. La Comisión de Convivencia en el IES Camino de Santiago se reunirá, cada vez que sea necesario, por temas disciplinarios y al menos una vez al trimestre.
c) Las conclusiones que se deriven de cada reunión de la Comisión de Convivencia serán entregadas para su información a la Junta de Delegados, tutores afectados y AMPA. Del mismo modo, se informará al Consejo Escolar, quien emitirá un informe durante el segundo trimestre y otro en junio, que serán remitidos a la Dirección Provincial.
d) Al final de curso se llevará a cabo la evaluación del Plan, y de su resultado se derivarán las propuestas de mejora y modificaciones para el próximo curso. Esta labor, fundamentalmente, la llevarán a cabo la Comisión de Convivencia y el Equipo de Convivencia del centro.

IX. ANEXOS

I. PROYECTO DE ALUMNOS AYUDANTES

"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo", Eduardo Galeano.
Alumnos ayudantes: Se trata de un sistema de apoyo entre alumnos, prestado por alumnos formados para la tarea y bajo la supervisión del Equipo de Convivencia. Los alumnos ayudantes "brindan apoyo a sus compañeros con su facultad de escuchar y analizar conflictos. No se trata de proporcionar consejos ni dar la solución a los conflictos, sino brindar sus capacidades para la intervención en un conflicto determinado" (Isabel Fernández, 2002). Podríamos concretar que el alumno ayudante realiza una labor de ayuda de carácter preventivo o de acompañamiento con aquel compañero o compañera de su grupo que tenga un problema personal (es nuevo en el centro, no tiene amigos, no sabe español o poco, está acomplejado, tiene miedo a alguien, hay disputas con compañeros…), para facilitar o potenciar la integración y normalizar la relación.
Qué sí es y qué no es un alumno ayudante:

• No lleva a cabo tareas de mediación.
• No es un alumno ayudante del profesorado, sino entre iguales.
• No es un "agente secreto para contar al profe".
• Sí favorece que las relaciones del grupo sean mejores.
• Sí intenta que ningún compañero quede desatendido o aislado.
• Sí pone en conocimiento del Coordinador de Convivencia (o Jefatura de Estudios o Tutor/a o adulto que considere) una situación observada de grave riesgo para la convivencia o para un alumno concreto. En algunos casos la ayuda versará sobre problemas de disciplina (falta de respeto, peleas, disputas,…) de baja intensidad (lo muy grave se tratará por otro cauce, como ya se sabe).

Queda claro que tenemos un Reglamento de Régimen Interior y un Decreto de Derechos y Deberes que establecen medidas correctoras para esos conflictos, pero la intención de este proyecto es que paralelamente a este sistema, funcione el sistema de ayuda entre iguales y privilegiar como solución a los conflictos la mirada restaurativa para intentar una solución integral de la convivencia que privilegie la prevención. De esta forma la necesidad de dar ejemplo surgida de la filosofía de la sanción podrá ser compatible con la necesidad de reparar y reconciliar el daño (Juan Carlos Torrego, 2001). Dice Isabel Fernández que "es, pues, un sistema altamente preventivo, dado que produce una reducción de situaciones violentas y de sufrimiento y favorece una mejor integración social del alumnado en su conjunto".

Breve historia del proyecto. En nuestro centro este proyecto comenzó a caminar por primera vez en el curso 2007-2008, en el segundo trimestre. Entonces la selección de los alumnos ayudantes se hizo a criterio de los tutores. En dicho curso se elaboró la formación inicial, que consta de dos sesiones. A partir del curso 2008-2009, se desarrolla una formación continua y se mantienen reuniones mensuales de formación y supervisión con todos los alumnos ayudantes. En el 2009-2010 se cambia el proceso de selección, para dar la oportunidad a los alumnos de ser ellos mismos los que propongan a sus compañeros. En el 2010-2011 se establece que, si bien son los alumnos los que deciden quiénes son los compañeros que les proporcionen la ayuda, será la Jefatura de Estudios la que pueda dar de baja del programa a aquel que presente comportamientos negativos en el centro, pues no tiene sentido su continuidad en la tarea de ayudar a resolver conflictos si los origina él mismo. Desde entonces, se ha seguido innovando e introduciendo mejoras al plan. Las más importantes derivan de la formación a los alumnos durante esta última década, en prácticas restaurativas así como a todo el claustro del centro desde el curso 2021-22. Este curso se ha planteado la necesidad de empezar a intervenir en la documentación del centro desde este punto de vista restaurativo, por lo que en el Plan de Mejora se han incorporado cinco grupos de trabajo que plantearán nuevas ideas y soluciones a final de curso.

Además, como estrategias de mejora de la convivencia se han realizado infinidad de actividades con alumnado, alumnos ayudantes, familias y comunidad educativa que tienen como objetivo el conocimiento mutuo y la mejora de la convivencia. Actividades como jornadas de convivencia con el recorrido de una etapa del

Camino de Santiago, jornadas de convivencia comunes con los centros educativos cercanos, galas de fin de curso con representaciones de obras de teatro, intervenciones artísticas y musicales, cortometrajes sobre la ayuda entre iguales, pódcast y programas de radio escolar, en los que los alumnos ayudantes han sido protagonistas de diversas historias de conflicto y formas de resolverlos, todo tipo de excursiones y actividades extraescolares, en las que uno de los objetivos fundamentales es la mejora de la convivencia.. También nos hemos presentado a los Premios a la Convivencia. Es nuestro objetivo continuar desarrollando este Plan a lo largo de este curso y en cursos venideros, introduciendo mejoras e innovando.
Para ello, se tendrá muy en cuenta la opinión de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

EQUIPO DE CONVIVENCIA 2025-26.
El equipo lo forman: el Jefe de Estudios, los Coordinadores de Convivencia y Orientadores. También podrán pertenecer a él cuantos profesores quieran ofrecerse para colaborar. Durante el curso escolar 2025-26, los Jefes de Estudios son Rosa del Olmo, Sergio Ausín y Javier Medina, los Coordinadores de Convivencia son Irene Ruiz Ibáñez, Ángel Rojo Bayón y los orientadores Pablo Martín Salas y Mónica Ortega Gutiérrez y de servicios a la comunidad Rocío Carpintero. Por supuesto, siempre bajo la supervisión y conocimiento del director Juan Diego García.

Se trata de un conjunto de profesores cuyas funciones son:
1. Formación y apoyo de los alumnos ayudantes.
2. Reflexión sobre la convivencia en el centro.
3. Tratamiento de los conflictos que van surgiendo en el curso.
4. Comunicación al Consejo Escolar y/o a su Comisión de Convivencia. Sobre el trabajo con los alumnos ayudantes, este equipo coordinará y dirigirá la formación y las sesiones de supervisión con los alumnos. Además, estos profesores son el referente de los alumnos ayudantes, a los que acudir cuando surjan situaciones que no sepan afrontar o quieran revisar. El Coordinador de Convivencia estará disponible un recreo a la semana para aquellos alumnos que quieran hablar con él. El equipo se reúne semanalmente, teniendo en el horario establecido una hora para la reunión (durante este curso 2025-26, será los martes a cuarta hora). Funciones y responsabilidades de este equipo, para con los alumnos ayudantes:
1. Reflexión sobre la convivencia en el centro.
2. Reflexión sobre los conflictos concretos que surgen durante el curso entre el alumnado y tratamiento de los mismos, a indicación de la Jefatura de Estudios.
3. Formación y apoyo a los alumnos ayudantes.

• PARTICULARIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN Como hemos indicado anteriormente en este curso continuamos con el planteamiento de que sean los propios alumnos, y no los profesores, los que propongan a sus compañeros alumnos ayudantes Esta medida asegura que todos reconozcan a estos alumnos como verdaderamente suyos, además de reflexionar sobre quién desempeñaría mejor la función. Eso sí, aunque son los alumnos los que proponen a sus

compañeros, será, por un lado, Jefatura de Estudios la que pueda dar de baja del programa a aquel que presente comportamientos negativos en el centro, y por otro el Equipo de Convivencia el que observe que no tiene las actitudes adecuadas para prestar ayuda y no se toma en serio la tarea. No tiene sentido su continuidad en la tarea de ayudar a resolver conflictos si los origina él mismo. Los manuales sobre la cuestión hablan de la importancia de que se valoren las capacidades de los alumnos para la tarea, y de la necesidad de asegurar su equilibrio personal sin colocarles en situaciones que les puedan ser incómodas. Las capacidades de escucha y de gestión de los conflictos de forma no violenta es algo que atañe a todos. Cuantos más alumnos puedan participar, más exitosa será la experiencia. Es cierto que toda persona es capaz de dar y recibir ayuda, pero en nuestro centro lo asumimos como objetivo educativo.

• CALENDARIO INFORMACIÓN A TUTORES: A mediados de octubre. En las reuniones de Tutores se informará del Proyecto y de la parte que trabajarán en las tutorías con sus grupos.
PROPUESTAS: En la segunda quincena del mes de octubre. En una tutoría de grupo de 1º a 4º de ESO, se reflexiona sobre las características que debe tener un alumno ayudante, sobre la posibilidad de serlo y sobre posibles candidatos. Después se pasa a las propuestas. Se levanta acta, que se entregará al Coordinador de Convivencia. Para este proceso seguimos el modelo planteado por Isabel Fernández (Conflicto en el centro escolar. El modelo de "alumno ayudante" como estrategia de intervención educativa), así como las aportaciones de Juan Carlos Torrego y de otros autores expertos en la materia.
FORMACIÓN INICIAL: El Equipo de Convivencia tiene un plan de formación inicial diseñado para los nuevos alumnos ayudantes, durante un periodo de dos sesiones consecutivas. Previamente se habrá informado a los padres de que sus hijos han sido propuestos para la tarea y de que van a recibir una formación inicial de dos horas, dentro del horario lectivo, si autorizan que su hijo participe en el proyecto.
FORMACIÓN PERMANENTE: Tras la formación inicial, el equipo de alumnos ayudantes recibirá formación a lo largo del curso. Se desarrollará durante una hora lectiva, en principio y según lo permitan las circunstancias, cada mes. En ella, se comentarán las actuaciones llevadas a cabo por los alumnos ayudantes, se realizarán actividades de formación y se realizarán actividades con las que poder participar en los Premios a la Convivencia. De forma paralela, serán formados los alumnos mediadores.

II. PROYECTO DE MEDIACIÓN ESCOLAR La mediación escolar pretende abordar los conflictos mediante la intervención de una tercera persona que no los resuelve, sino que ayuda a las partes a comunicarse, para identificar sus pensamientos, sentimientos, necesidades e intereses y así llegar a un acuerdo justo para ambas. El acuerdo es justo, duradero y ético, se ha llegado a él de mutuo acuerdo y beneficia a ambas las dos partes. Los mediadores del centro son alumnos seleccionados por el equipo de convivencia de entre los alumnos ayudantes del centro. Los mediadores reciben una formación inicial y luego son convocados para comediar cuando surgen conflictos.

Proceso que se sigue en el instituto:

• Selección de alumnos mediadores. El equipo de convivencia valora qué alumnos tienen mayores actitudes y aptitudes para la mediación, dentro del equipo de alumnos ayudantes. Se habla con ellos, se les explica la mediación escolar y se les pregunta si desean ser mediadores.

• Información a los padres para recabar su autorización. A los alumnos propuestos se les entrega una carta informativa de qué es la mediación y con la autorización pertinente que deben firmar los padres para que puedan entrar al equipo de mediación escolar.

• Formación inicial en mediación escolar. El Equipo de Convivencia ha diseñado un plan de formación inicial para los nuevos mediadores.

• Realización de mediaciones escolares. Se hacen comediaciones, y están acompañados por un miembro del Equipo de Convivencia que permanece respetuoso con todo el proceso, solo está como punto de apoyo por si los alumnos mediadores precisan en algún momento de ayuda. Se celebran reuniones mensuales del equipo de alumnos ayudantes. Un miembro del Equipo de Convivencia guía las reuniones, en las que se revisan las actuaciones realizadas y se profundiza en algún aspecto de formación en mediación.

• Aula de mediación. Según la disponibilidad de cada momento, las mediaciones se realizarán en el aula 004 o en el espacio destinado a las reuniones del AMPA.

III. PROYECTO DE TUTORÍAS AFECTIVAS: Hace tres cursos se inició de manera experimental un proyecto de Alumnos Tutores, que planteaba el acompañamiento personal y académico de alumnos dirigido a alumnos de primero de la ESO por parte de alumnos de los últimos cursos de la ESO. Se puso en marcha con algunos alumnos especialmente disruptivos, y la intención era continuar en años sucesivos hasta conseguir idealmente al cabo de tres cursos que cada alumno de primero que llegue a nuestro centro tenga su alumno tutor de referencia en cuarto, que le acompañe y le ayude con las dificultades que tenga para adaptarse a la enseñanza secundaria. Este curso hemos visto la necesidad de implantarlo como acompañamiento más afectivo que académico y hemos contado con la colaboración, mucho más especializada, de las tutoras afectivas que han comenzado su labor, como se explicó en apartados anteriores. Esto no significa que no podamos contar con la colaboración de algunos alumnos para continuar, en casos muy concretos, con la labor de Alumnos Tutores, pero de momento se cubren con las tutoras afectivas.

IV.OLIMPIADAS POR LA CONVIVENCIA En la medida de lo posible, intentaremos mantener los aspectos más positivos que han sido ya probados en el programa Olimpiadas por la Convivencia, para alumnos de 1º y 2º de ESO, que tiene como objetivos:

1.Valorar la importancia de respetar y conservar las instalaciones del instituto.
2.Valorar la importancia de las normas de convivencia y fomentar su cumplimiento.
3.Desarrollar en los alumnos actitudes de respeto hacia los demás.
4.Potenciar el trabajo individual y cooperativo en el aula.
5.Comprender la importancia de pertenecer a un grupo y cómo las acciones individuales repercuten en el grupo en su totalidad.

6.Desarrollar la autonomía de los grupos para la resolución de problemas y mejora de la convivencia.
7.Hacer partícipes a los padres de la evaluación en convivencia de sus hijos. Si bien se orienta fundamentalmente para los alumnos de 1º y 2º de ESO, la excursión de fin de curso se ha venido ofreciendo al resto de alumnos de la ESO. Las Olimpiadas reconocen las buenas prácticas en convivencia que se tienen a nivel individual y colectivo, como grupo. En este sentido, mensualmente se revisan las incidencias positivas y negativas de cada alumno y grupo, por parte del Equipo de Convivencia y de los tutores de los grupos.

V. PROYECTOS DE CREACIÓN PARA LA CONVIVENCIA. Desde el curso 2019-20 se inició una experiencia pionera, dirigida y fomentada desde este plan de convivencia, consistente en la realización de un pódcast donde el alumnado del Ies Camino de Santiago pudiera tener un altavoz para charlar de cualquier cosa, aspectos cotidianos relacionados con la educación o las distintas realidades de sus experiencias vitales, familiares o aspiracionales, con el objetivo de conocernos mejor, dotarles de un espacio donde se sientan escuchados y, al mismo tiempo, configurar una comunidad mucho más unida, donde padres y profesores puedan participar. Casi cuarenta programas se habían cumplido durante estos dos cursos con su cometido, con la participación de casi cien alumnos del centro, de todos los cursos de la ESO y Bachillerato que configuran nuestra oferta educativa. Desgraciadamente, y a pesar de que sobrevivió a la pandemia, esta actividad tuvo que cesar el curso 22-23, por la negativa de nuestras instituciones educativas a que dicho pódcast pudiese ser compartido en redes sociales, basándose en la protección de datos, a pesar de que nuestros alumnos y sus familias estuvieran de acuerdo, firmaran los permisos pertinentes para protegernos jurídicamente y este mismo tipo de experiencia se estuviera realizando en otros centros, siendo incluso premiadas y potenciadas. Como el único objetivo era que toda la comunidad educativa “escuchara” lo que nuestros alumnos tuvieran que decir, sin limitaciones, entendimos dejarla en un círculo restringido como se nos pedía, no tenía sentido. Esperamos que estos vientos de intransigencia pasen para retomar actividades que tanto hacían por mejorar la convivencia en nuestra comunidad y algunos brotes se vislumbran en esa dirección, pues se ha dotado al centro con mesas de mezclas, micrófonos, cámaras y demás herramientas para poder ampliar nuestra cobertura de pódcast y medios audiovisuales donde, por supuesto, tendrán cabida todo tipo de actividades para la convivencia del centro. De hecho, este curso, deseamos desarrollar otra actividad que tendría cabida dentro de este plan, planteada a través del Plan de Mejora: conseguir levantar la Onda del Camino, una radio escolar interdisciplinar, si conseguimos solventar los problemas técnicos que el curso pasado lastraron el proyecto. Del mismo modo, desde la Coordinación de Convivencia se anima a que todas las actividades de creación de este curso, como los concursos literarios y artísticos, representaciones teatrales, actuaciones musicales tengan en la convivencia uno de sus ejes vertebradores.

V. GRUPOS DE TRABAJO PARA LA CONVIVENCIA.

Como se ha relatado, una de las principales novedades de estos últimos cursos en nuestro Plan, es la puesta en marcha de dos grupos de trabajo, salidos de la formación en Prácticas Restaurativas realizadas a comienzo de curso, cuyo objetivo es la reflexión y elaboración de medidas concretas para la mejora de la convivencia en nuestro centro y la redacción de los cambios necesarios en la documentación del IES Camino de Santiago para dotar a esta mirada restaurativa de la cobertura y de la publicidad necesaria para una mejora real e integral.

Burgos, 14 de octubre de 2025.

ANEXO 7.3

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL 2025/2026

IES CAMINO DE SANTIAGO

ÍNDICE

1. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL 3

1.1. INTRODUCCIÓN 3

1.2. OBJETIVOS 4

1.3. CONTENIDOS 4

1.4. ACTIVIDADES 7

1.5. ACTUACIONES DE LOS TUTORES 8

1.6. ACTUACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS 8

1. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1.1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Orientación, siguiendo las líneas establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, incluye un Plan de Orientación Académica y Profesional que formará parte del Plan de Acción Tutorial mediante la inclusión de actividades concretas en cada uno de los cursos en la hora de tutoría.

Actuación prioritaria: desarrollo anual del POAP en las diversas aulas.

Este plan tenderá a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional y por tanto incluirá específicamente:

a) Actuaciones dirigidas a que los alumnos conozcan y valoren de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.

b) Actuaciones destinadas a facilitar información suficiente al conjunto del alumnado sobre opciones educativas o laborales relacionadas con cada etapa educativa, y de manera especial sobre aquellas que se ofrezcan en el entorno de nuestra ciudad.

c) Actuaciones que propicien el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y puedan facilitar su inserción laboral.

La orientación académica y profesional prestará singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones. Será entendido como un proceso en el que está inmersa toda la Comunidad Educativa.

El Plan de Orientación Académica y Profesional estará integrado en el Plan de Acción Tutorial y dentro de las programaciones de las distintas áreas o materias, y desarrollarse a lo largo de toda la Educación Secundaria, adquiriendo especial relevancia en aquellos momentos en los que la elección entre distintas opciones puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes, como acontece en el paso de tercero a cuarto de ESO, en la elección de materias optativas, de itinerarios académicos en Bachillerato.

Se incluirán las siguientes **medidas:**

- Las actuaciones con alumnos y sus familias o representantes legales de forma individual o colectiva, reflejando funciones, responsables y temporalización de las mismas: reuniones de inicio de curso (primeros de octubre con las familias de 1º ESO y 1º Bachillerato) en las cuales la orientadora informa sobre las actividades del departamento, sesiones de tutoría planificadas en el PAT, jornadas de puertas abiertas de instituciones educativas, charlas informativas, sesiones individuales con alumnos en los recreos, etc.

- Las actuaciones que corresponderá organizar y desarrollar al Departamento de Orientación, con el fin de relacionarse con los distintos ámbitos educativos se programen oportunamente a lo largo del curso, principalmente con la UBU y con otras Universidades públicas, con el Servicio de Empleo ECYL (ver PAT).

- Información sobre los distintos Itinerarios académicos y formativos, así como sobre las condiciones y criterios para el acceso del alumnado a los Programas de Formación Profesional Básica: se incluyen en el PAT, en las reuniones de tutores, en las sesiones de evaluación y en sesiones individuales con los alumnos y las familias que lo requieran. En este sentido se colabora en la realización del consejo orientador al finalizar 4º ESO.

- El calendario de realización de las distintas actuaciones y su seguimiento, así como la evaluación del propio plan de orientación académica y profesional: ver planificación del PAT. La evaluación se realiza semanalmente en las reuniones de tutores y, al finalizar el curso, en la evaluación que se realiza con los alumnos sobre las tutorías.

1.2. OBJETIVOS

El Departamento de Orientación en colaboración con los tutores correspondientes, elabora un plan de orientación que coordinará Jefatura de Estudios, con los siguientes objetivos generales:

1. Ayudar al alumno a un mejor conocimiento de sí mismo.

2. Proporcionar información sobre el entorno educativo y profesional.

3. Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias que les permitan afrontar adecuadamente el proceso de Toma de Decisión.

El objetivo último de la orientación es que cada alumno/a trabaje su proceso de toma de decisiones hasta llegar a su propia orientación de una forma responsable.

1.3. CONTENIDOS

La orientación académica y profesional se hace especialmente relevante en determinados momentos del itinerario educativo de los alumnos. Por ello es, en esos momentos, cuando se debe poner mayor énfasis en la tarea orientadora.

Los contenidos y las actividades a desarrollar con todo el alumnado han de ser distintos según el nivel cursado.

1º de ESO:

- Inicio del proceso de toma de conciencia de todos los aspectos que se han de tener en cuenta a la hora de tomar una decisión.
- Conocimiento del sistema educativo para que, llegado el momento, sean capaces de hacer una elección madura y responsable.
- Aspectos legislativos en cuanto a la evaluación y promoción.

2º de ESO:

- Opciones académicas de 3º, para que puedan realizar una elección de forma correcta y responsable.
- Desarrollo de las habilidades o técnicas requeridas para tomar decisiones ante una situación determinada.

3º de ESO:

- Oferta de materias de libre elección en 4o de ESO.
- Ayudar al alumno a su conocimiento individual, autoconcepto, interés, estilo de aprendizaje, motivación para el estudio, etc, en especial a los grupos de DIVERSIFICACIÓN, debido a la baja autoestima que presentan.
- Ayudarle a que realice una elección en función de sus aptitudes e interés y no por presiones familiares, prejuicios sociales,etc.

4º de ESO:

Se considera un momento decisivo en el proceso de toma de decisiones. En este momento el alumno se ve obligado a decidir entre diferentes itinerarios y opciones que van a ser trascendentales y que pueden condicionar su vida futura.

En este caso se hace necesario realizar un programa específico que contenga actividades que posibiliten la búsqueda activa y el tratamiento de la información sobre: itinerarios, optativas, opciones, modalidades del Bachillerato, relación de cada una de estas con las opciones formativas posteriores.

Desglosamos las actividades de este nivel en las siguientes:

- Información sobre las distintas modalidades de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, FP Básica.
- Informar sobre el mundo laboral, en especial a aquellos alumnos interesados en ello.
- Definir los intereses profesionales de cada alumno.
- Ayudarles en el proceso de toma de decisiones mediante un programa específico de orientación, que también facilite al tutor la tarea de decidir sobre un Consejo Orientador coherente.
- Proporcionar, para los alumnos interesados en proseguir estudios de determinados Ciclos Formativos, visitas a las Instalaciones de algunos Centros si la situación epidemiológica lo permite.

Bachillerato:

En cuanto a Bachillerato, el horario de este nivel carece de hora lectiva para la realización la tutoría grupal. El Bachillerato es un momento del itinerario del

alumno en que la orientación académica y profesional resulta imprescindible, los tutores buscarán momentos, dentro del horario escolar, para proporcionar a sus alumnos diversas informaciones relacionadas con esta orientación, así como con otras cuestiones que, por su importancia, deben realizarse.

1º de Bachillerato:

- Conocimiento lo más profundo posible de las opciones que se abren con cada modalidad de Bachillerato.
- Información sobre las materias de 2º de Bachillerato
- Información sobre FP y el EESS, pues aunque no se encuentran en el momento de tomar una decisión, es necesario tener información y poder planificar con tiempo su actuación.

2º de Bachillerato:

- Estudio de la prueba de acceso a la Universidad.
- Informar a todos los alumnos sobre la FP.
- Ofrecer nuestra ayuda, orientación y asesoramiento a los alumnos, de forma individual, dado el momento de cambios en el que nos encontramos y comprendiendo que cada alumno necesita una orientación individual, ya que ellos, en muchos casos así lo requieren.

Actuaciones con alumnado con riesgo de abandono escolar temprano:

- Desde el Departamento de orientación se desarrollará y aplicará programas de orientación individualizados para eeste tipo de alumnado y sus familias.
- A través de estos programas, "Programa un alumno - un tutor", se pretende hacer un seguimiento individualizado por parte del tutor y de la orientadora con el alumno y sus familias con el objetivo de motivar a dicho alumno, asesorarles sobre opciones académicas (aula alternativa, enseñanza secundaria a distancia, oferta de los centros de personas adultas, Formación profesional Básica...) y acompañamiento en dicho proceso educativo.
- A lo largo de todo el curso se irá informando a todo el alumnado sobre las convocatorias, características y enseñanzas de las diferentes ofertas educativas en educación con el fin de facilitar la reincorporación del alumnado al sistema educativo. Se facilitará información sobre Educación de adultos, preparación de pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, de obtención del título de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional, así como de las convocatorias de reconocimiento y acreditación de competencias profesionales.
- Toda esta información estará colgada en el tablón de anuncios del instituto y en su página web.

1.4. ACTIVIDADES

1) Elaboración de la propuesta de la Orientación Académica y Profesional, de acuerdo con las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica, intentando dar respuesta a las necesidades del alumnado.

2) Colaboración con los jefes de Estudios en la coordinación y desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional a través de reuniones periódicas, por niveles, con los diferentes tutores. Esta labor de coordinación está prevista y recogida en el Plan de Acción Tutorial.

3) Asesoramiento y apoyo a los tutores y tutoras facilitando recursos y materiales que se estimen necesarios.

4) Asesoramiento e información a las familias del alumnado en aquellas actividades que favorezcan el proceso de ayuda a sus hijos e hijas en la toma de decisiones sobre su itinerario académico y profesional.

5) Participación indirecta en el proceso orientador y en la elaboración del Consejo Orientador que recibirán todo el alumnado y directamente en el caso de alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo.

6)Asesoramiento e información a las familias del alumnado en aquellas actividades que favorezcan el proceso de ayuda a sus hijos e hijas en la toma de decisiones sobre su itinerario académico y profesional.

7) Participación indirecta en el proceso orientador y en la elaboración del Consejo Orientador que recibirán todo el alumnado y directamente en el caso de alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo.

1.5. ACTUACIONES DE LOS TUTORES

Las actuaciones de los tutores en el campo de la orientación académica y profesional serán realizadas desde la tutoría de grupo y a través del seguimiento individualizado de cada alumno.

Las actividades en tutorías van dirigidas para que los alumnos mejoren el conocimiento que tienen de sí mismos, de sus propias capacidades, motivaciones e intereses así como actividades de información sobre las distintas opciones académicas y profesionales en función de los niveles en que ellos mismos se encuentren.

1.6. ACTUACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Las materias optativas y de libre configuración autonómica son una de las medidas ordinarias en el espacio de la atención a la diversidad.

Los departamentos didácticos pueden contribuir de forma importante a la orientación académica y profesional, contribuyendo a que el alumnado pueda recibir una correcta información sobre cada materia.

Llegado el momento de informar al alumnado sobre las materias optativas, los departamentos didácticos elaborarán una ficha donde se recoja la información esencial sobre cada materia.

Después se organizará una charla para el alumnado, en la que se le entregará las fichas informativas elaboradas por los distintos departamentos, se informará más ampliamente sobre las materias y se responderá a las preguntas que formulen.

ANEXO 7.4

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
2025/2026

IES CAMINO DE SANTIAGO

ÍNDICE

1. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL....3

1.1. INTRODUCCIÓN....3

1.2. OBJETIVOS....3

1.3. ACTUACIONES....4

1.3.1. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE....4

1.3.2. ATENCIÓN INDIVIDUAL A LOS ALUMNOS....4

1.3.3. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS....5

1.4. MIEMBROS....5

1.4.1. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO....5

1.4.2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN....6

1.4.3. TUTORES/AS....6

1.4.4. PROFESORADO DEL CENTRO....8

1.5. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS....8

1.6. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA TUTORÍA LECTIVA CON EL GRUPO....9

1.7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL....16

1.8. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL....16

1.9. PLAN DE SEGURIDAD Y DE CONFIANZA DIGITAL....16

1. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1.1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Orientación, siguiendo las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, colabora con la jefatura de estudios en la realización del Plan de Acción Tutorial incorporando las propuestas del equipo de tutores. Dicho plan será debatido por la Comisión de Coordinación Pedagógica y será incorporado, con las modificaciones que proceda, a la propuesta de PCE que se presente al Claustro de profesores para su aprobación.

Este plan es el marco en el que se especificarán los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías y debería incluir las líneas de actuación que los tutores desarrollarán con el alumnado de cada grupo y con las familias, así como con el equipo educativo correspondiente.

Cada tutor, siguiendo las líneas generales marcadas por el Plan de Acción Tutorial, llevará a cabo las actividades más acordes con sus alumnos, tanto a nivel de grupo clase en la hora de tutoría semanal como a nivel individual para los alumnos que lo precisen. La coordinación de este plan estará a cargo del Jefe de Estudios, que contará para ello con la colaboración del Departamento de Orientación, especialmente a la hora de establecer criterios para asignar la tutoría de grupo a los correspondientes profesores y a la hora de asesorar a los tutores en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios e interviniendo directamente en los casos en que los tutores lo soliciten.

1.2. OBJETIVOS

Los **objetivos básicos** de nuestro Plan de Acción tutorial son:

- Asegurar la coherencia educativa, tratando que el mensaje que se le da al alumnado de un grupo/clase sea lo más coherente posible, de manera que se consigan los objetivos de etapa conjuntamente.
- Enseñar pautas de convivencia y habilidades sociales para prevenir problemas de disciplina.
- Favorecer la participación del alumnado en el centro.
- Complementar las actividades que desde las áreas se desarrollen para que el alumnado adquiera estrategias de aprendizaje (trabajar plan de fomento a la lectura y técnicas de estudio).
- Desarrollar en el alumnado actitudes articuladas en torno a un sistema de valores trabajados a través de las áreas transversales y el PEC.
- Favorecer los canales de comunicación y entendimiento familia/centro.
- Proporcionar ayuda personalizada ante los problemas e inquietudes.

La principal finalidad y objetivo de la tutoría pueden resumirse afirmando que la tutoría pretende ayudar y orientar al alumno en su formación humana y académica, procurando el crecimiento y desarrollo de los aspectos personal, escolar, y social. Es decir, la acción tutorial con respecto al alumno pretende prevenir, informar, formar y ayudar a decidir.

1.3. ACTUACIONES

La acción tutorial que se lleva a cabo en el centro se concreta de acuerdo con la normativa vigente en cuatro tipos de actuaciones:

- Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.
- Actuaciones con el grupo de alumnos en la hora semanal de tutoría.
- Actuaciones para atender individualmente a los alumnos
- Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias.

1.3.1. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo contemplado en el Reglamento Orgánico de los IES, tiene como misión principal en este ámbito de competencia asegurar que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo.

Para ello, a partir del conocimiento de las condiciones sociales, educativas y personales de los alumnos y de la evolución académica en las distintas áreas, el tutor puede proponer al profesorado del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen de manera que los alumnos perciban coherencia en la actuación del profesorado y en la práctica docente del mismo.

1.3.2. ATENCIÓN INDIVIDUAL A LOS ALUMNOS

1. Para facilitar el seguimiento personalizado de la evolución académica y personal de los alumnos los tutores podrán mantener entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos/as necesitados de una orientación especial.

2. Los alumnos/as que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente.

3. Para facilitar la atención individualizada se podrán designar tutores de apoyo para estos alumnos con necesidades específicas de orientación.

4. Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores podrán contar con la colaboración del Departamento de Orientación.

5. En el asesoramiento individual se seguirá preferentemente un enfoque no directivo, facilitando que sea el propio alumno quien tome sus propias decisiones y adopte sus compromisos.

1.3.3. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

1. A comienzos del mes de noviembre cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo.

2. Los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de escuchar sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa.

3. El tutor facilitará, en su caso, las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo, poniendo en contacto a los interesados.

4. Los tutores mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.

5. También mantendrán una comunicación fluida con los padres de aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.

6. La cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.

1.4. MIEMBROS

1.4.1. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO

Responsables:

Sergio Ausín López	Jefe de estudios
Rosa María del Olmo Aparicio	Jefa de estudios
Javier Medina Carrillo	Jefe de estudios
Emma García González	Jefa de estudios

Funciones:

a) Supervisar la elaboración de las actuaciones en relación a la Acción Tutorial y realizar propuestas para el mismo.

b) Convocar, coordinar y moderar las reuniones de tutores.

c) Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.

d) Supervisar el correcto desarrollo de la acción tutorial prevista, mediante su seguimiento en las reuniones de tutores.

1.4.2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Responsables:

Mónica Ortega Gutiérrez	Orientadora (jefa de departamento)
Pablo Martín Salas	Orientador

Funciones:

a) Elaborar propuestas para la Acción Tutorial, contribuyendo a su desarrollo y evaluación.

b) Colaborar con el Jefe de estudios en la elaboración del plan y en el desarrollo de las actuaciones incluidas.

c) Asesorar a los tutores en sus funciones.

d) Asesorar al alumnado y familias.

e) Atención a padres, madres o tutores legales. Las familias que deseen mantener una entrevista con los orientadores del Centro, deberán solicitarlo, a través del tutor/a correspondiente.

1.4.3. TUTORES/AS

GRUPO	TUTOR/A
1ºESO A	Ana María Díez López
1º ESO B	Miguel Vaquero Lecuona
1º ESO C	María Lorena Pérez Berges
1º ESO D	Raquel Quevedo Días de Rivavelarde
1º ESO E	María Begoña Doncel Ibáñez

2º ESO A	Rita Acero Marquina
2º ESO B	Emma García González
2º ESO C	Antonio Montero Arribas
2º ESO D	Sara Nevado Santamarta
3º ESO A	Aránzazu García González
3º ESO B	Susana Luengo Bárcena
3º ESIO C	Raquel Izquierdo Brogueras
3º ESO D	María Concepción Arnaiz García
3º ESO G	María del Carmen Ortiz Vilumbrales
4º A	Eva María Gil Guerrero
4º B	José Mariano Monja González
4º C	Nuno Xoan Mesías de Concepción
4º D	José Luis Pascual Alonso
4º G	María del Amor Ladrón Andrade
4º H	Andrea Martín Cortes
1º Bachillerato C	Carmen Tarodo Abril
1º Bachillerato G	Cristina Blanco Aparicio
1º Bachillerato H	Francisco Alonso ares
2º Bachillerato C	María Pilar Alonso
2º Bachillerato G	Francisco Javier Rodríguez
2º Bachillerato H	Ángel Rojo Bayón

Horario de tutoría de cada tutor:

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 – 9:25	3º C 4º B		3º B		3º D
9:25 – 10:20			1º A 3º A		
10:20 – 11:10				4º G	
11:10 - 11:40	*RECREO*	*RECREO*	*RECREO*	*RECREO*	*RECREO*
11:40 – 12:35	2º B				3º G
12:35 – 13:30	2º C 4º A			2º D	4º H
13:30 – 14:20	1º B 1º D 4º C	2º A	1º E 4º D		1ºC

Funciones:

Establecidas en el Artículo 56 del Real decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el

Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria:

a. Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios y en colaboración con el Departamento de orientación del instituto.

b. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.

c. Organizar y presidir la Junta de Profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.

d. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.

e. Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

f. Colaborar con el Departamento de orientación del instituto, en los términos que establezca la Jefatura de estudios.

g. Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.

h. Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo. Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.

i. Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y las familias del alumnado.

j. Atención a padres, madres o tutores legales: Cada tutor/a contempla en su horario una hora de atención a familias, en las que poder reunirse y coordinarse para valorar el proceso educativo del alumno/a.

1.4.4. PROFESORADO DEL CENTRO

Todo el profesorado del centro contribuye al desarrollo de la acción tutorial:

a) Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno en su materia.

b) Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno en su materia.

c) Atendiendo a la formación integral del alumno o alumna más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.

d) Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno/a.

e) Apoyando al alumno o alumna en la toma de decisiones sobre su futuro.

f) Facilitando que todos los alumnos estén integrados en el grupo. Coordinándose con el tutor o tutora y aportándole información y apoyo.

g) Favoreciendo la autoestima de su alumnado

h) Orientando a su alumnado sobre la mejor manera de estudiar su asignatura.

1.5. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

El Plan de Acción Tutorial es un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.

Para desarrollar correctamente las funciones anteriores se establece una coordinación semanal entre los tutores/as, orientadora y jefatura de estudios. Se establece una reunión semanal con las tutores/as:

- 1º ESO: jueves 5ª hora
- 2º ESO: viernes 4ª hora
- 3º y 4º ESO: viernes 6ª hora
- BACH: jueves 5º hora

Dicha coordinación tiene como **finalidad**:

- Programar las actividades más apropiadas a realizar con los distintos grupos en la sesión de tutoría semanal.
- Analizar el desarrollo de las actividades realizadas en las sesiones de tutoría de la semana anterior.
- Anticipar las líneas de trabajo que se van a seguir a medio plazo, recoger sugerencias y propuestas de los tutores.
- Realizar un seguimiento del proceso educativo del alumnado, clima de convivencia de los grupos, control de asistencia, etc.
- Recoger y transmitir información relevante para los/as tutores/as: actividades extraescolares, noticias, incidencias.

1.6. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA TUTORÍA LECTIVA CON EL GRUPO

La hora semanal de tutoría no es una materia más del currículo, sino un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del instituto, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional. La acción tutorial que se desarrolla en el horario semanal de tutoría en la ESO la estructuramos en cuatro bloques principales:

1. El desarrollo personal e interpersonal
2. El proceso de enseñanza-aprendizaje
3. La orientación académica y profesional
4. Bienestar emocional (integrado este bloque dentro de los tres anteriores)

Para el desarrollo de estos bloques, el orientador elabora material que entregará a los tutores en las reuniones de coordinación semanales.

A principio del curso

- Entrega de documentación informativa.
- Presentación y matización del PAT, funciones, tareas, etc.
- Reuniones con todos los tutores/as y jefatura de estudios.

A lo largo del curso

- Reunión semanal de tutores con los orientadores y los jefes de estudios correspondientes.
- Análisis del funcionamiento del grupo.

- Valoración de casos específicos de algunos alumnos, proporcionando pautas de intervención y seguimiento en los diferentes casos demandados.
- Evaluación de la sesión de tutoría anterior con el alumnado.
- Acuerdo sobre las tareas específicas para la siguiente sesión, concretando los contenidos programados para desarrollar las tutorías.
- Seguimiento y propuestas de cambio sobre el PAT.
- Reuniones semanales con los tutores de 1º y 2º Bachillerato incidiendo sobre actividades de orientación académica y profesional.
- Reuniones de coordinación interna del Departamento de orientación: los miércoles a 1ª hora. Se recogerá en acta al menos con una periodicidad mensual.
- Reuniones de la CCP a la cual asiste el orientador.
- Reuniones con los representantes del EOEP para garantizar el traspaso de información de los alumnos que comienzan su escolarización en el Instituto.
- Reuniones con otras instituciones: Salud Mental, CEAS, CACE, Centro Base, etc.

Plan de acción tutorial: contenidos a trabajar. (Se incluyen en el PAT que forma parte de esta Programación).

A continuación, se citan los contenidos de la tutoría de todos los cursos de ESO. Estos se irán introduciendo progresivamente a lo largo del curso. Respecto a las actividades complementarias que se detallan más abajo se desarrollarán de forma presencial.

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Actividades de 1ºESO

BLOQUE	TEMA	CONTENIDO / ACTIVIDAD
BLOQUE 1. El desarrollo personal e interpersonal	Educación para la paz, el desarrollo y la convivencia	ACTIVIDAD 1. Día de la paz ACTIVIDAD 2. Día contra la violencia de género
	Prevención del acoso	ACTIVIDAD 3. Día Internacional contra el acoso escolar
	Utilización adecuada de redes sociales e internet	ACTIVIDAD 4. Adición a los videojuegos y riesgos de internet
	Educación para la salud	ACTIVIDAD 5. Día Mundial de la concienciación sobre la autolesión ACTIVIDAD 6. Día Mundial de la Salud
	Educación ambiental	ACTIVIDAD 7. Los ODS
	Educación en valores	ACTIVIDAD 8. La empatía

		ACTIVIDAD 9. Recursos y oportunidades ACTIVIDAD 10. El trabajo en equipo
	Educación emocional	ACTIVIDAD 11. Autoestima y autoconcepto ACTIVIDAD 12. Control de emociones
	Sensibilización discapacidad	ACTIVIDAD 13. Día de la discapacidad ACTIVIDAD 14. Día Mundial del autismo
BLOQUE 2. El proceso de enseñanza-aprendizaje	Técnicas de trabajo intelectual	ACTIVIDAD 15. Cuestionario técnicas de estudio ACTIVIDAD 16. Las técnicas de estudio: resumen, lectura comprensiva, etc. ACTIVIDAD 17. El Visual Thinking ACTIVIDAD 18. Técnicas de control de la ansiedad ante los exámenes
	Pre-evaluación y post-evaluación	ACTIVIDAD 19. Pre-evaluación ACTIVIDAD 20. Post-evaluación
	Organización y conocimiento del centro	ACTIVIDAD 21. Conocimiento del funcionamiento del centro y sus normas de convivencia ACTIVIDAD 21. Elección de delegado ACTIVIDAD 23. El grupo-clase: clima grupal y adaptación
BLOQUE 3. La orientación académica-profesional	Autoconocimiento	ACTIVIDAD 24. ¿Quién soy? ACTIVIDAD 25. ¿Qué quiero? ACTIVIDAD 26. ¿Qué tengo?
	Conocimiento del entorno	ACTIVIDAD 27. Conocimiento de la etapa de ESO
	Toma de decisiones	ACTIVIDAD 28. Estrategias y técnicas para controlar la ansiedad en la toma de decisiones

Actividades de 2ºESO

BLOQUE	TEMA	CONTENIDO / ACTIVIDAD
BLOQUE 1. El desarrollo personal e interpersonal	Educación para la paz, el desarrollo y la convivencia	ACTIVIDAD 1. Día de la paz ACTIVIDAD 2. Día contra la violencia de género
	Prevención del acoso	ACTIVIDAD 3. Día Internacional contra el acoso escolar
	Utilización adecuada de redes sociales e internet	ACTIVIDAD 4. Adición a los videojuegos y riesgos de internet
	Educación para la salud	ACTIVIDAD 5. Día Mundial de la concienciación sobre la autolesión

		ACTIVIDAD 6. Día Mundial de la Salud ACTIVIDAD 7. Día Internacional de la lucha contra los TCA ACTIVIDAD 8. Día Mundial de la lucha contra la depresión
	Educación ambiental	ACTIVIDAD 9. Los ODS
	Educación en valores	ACTIVIDAD 10. La empatía ACTIVIDAD 11. Recursos y oportunidades ACTIVIDAD 12. El trabajo en equipo
	Educación emocional	ACTIVIDAD 13. Autoestima y autoconcepto ACTIVIDAD 14. Control de emociones
	Sensibilización discapacidad	ACTIVIDAD 15. Día de la discapacidad ACTIVIDAD 16. Día Mundial del autismo
BLOQUE 2. El proceso de enseñanza-aprendizaje	Técnicas de trabajo intelectual	ACTIVIDAD 17. Cuestionario técnicas de estudio ACTIVIDAD 18. Las técnicas de estudio: resumen, lectura comprensiva, etc. ACTIVIDAD 19. El Visual Thinking ACTIVIDAD 20. Técnicas de control de la ansiedad ante los exámenes
	Pre-evaluación y post-evaluación	ACTIVIDAD 21. Pre-evaluación ACTIVIDAD 22. Post-evaluación
	Organización y conocimiento del centro	ACTIVIDAD 23. Conocimiento del funcionamiento del centro y sus normas de convivencia ACTIVIDAD 24. Elección de delegado ACTIVIDAD 25. El grupo-clase: clima grupal y adaptación
BLOQUE 3. La orientación académica-profesional	Autoconocimiento	ACTIVIDAD 26. ¿Quién soy? ACTIVIDAD 27. ¿Qué quiero? ACTIVIDAD 28. ¿Qué tengo?
	Conocimiento del entorno	ACTIVIDAD 29. Elección de materias de 3ºESO
	Toma de decisiones	ACTIVIDAD 30. Estrategias y técnicas para controlar la ansiedad en la toma de decisiones

Actividades de 3ºESO

BLOQUE	TEMA	CONTENIDO / ACTIVIDAD
	Educación para la paz, el desarrollo y la convivencia	ACTIVIDAD 1. Día de la paz

BLOQUE 1. El desarrollo personal e interpersonal		ACTIVIDAD 2. Día contra la violencia de género
	Prevención del acoso	ACTIVIDAD 3. Día Internacional contra el acoso escolar
	Utilización adecuada de redes sociales e internet	ACTIVIDAD 4. Los riesgos de las redes sociales
	Educación para la salud	ACTIVIDAD 5. Día Mundial de la concienciación sobre la autolesión ACTIVIDAD 6. Día Mundial de la Salud ACTIVIDAD 8. Día Mundial de la lucha contra la depresión
	Educación ambiental	ACTIVIDAD 9. Los ODS
	Educación en valores	ACTIVIDAD 10. La empatía ACTIVIDAD 11. Recursos y oportunidades ACTIVIDAD 12. El trabajo en equipo
	Educación emocional	ACTIVIDAD 13. Autoestima y autoconcepto ACTIVIDAD 14. Control de emociones
	Sensibilización discapacidad	ACTIVIDAD 15. Día de la discapacidad ACTIVIDAD 16. Día Mundial del autismo
BLOQUE 2. El proceso de enseñanza-aprendizaje	Técnicas de trabajo intelectual	ACTIVIDAD 17. Cuestionario técnicas de estudio ACTIVIDAD 18. Las técnicas de estudio: resumen, lectura comprensiva, etc. ACTIVIDAD 19. El Visual Thinking ACTIVIDAD 20. Técnicas de control de la ansiedad ante los exámenes
	Pre-evaluación y post-evaluación	ACTIVIDAD 21. Pre-evaluación ACTIVIDAD 22. Post-evaluación
	Organización y conocimiento del centro	ACTIVIDAD 23. Conocimiento del funcionamiento del centro y sus normas de convivencia ACTIVIDAD 24. Elección de delegado ACTIVIDAD 25. El grupo-clase: clima grupal y adaptación
BLOQUE 3. La orientación académica-profesional	Autoconocimiento	ACTIVIDAD 26. ¿Quién soy? ACTIVIDAD 27. ¿Qué quiero? ACTIVIDAD 28. ¿Qué tengo?
	Conocimiento del entorno	ACTIVIDAD 29. Elección de materias de 4ºESO ACTIVIDAD 30. Modalidades Bachillerato, FPGM y mundo laboral

		ACTIVIDAD 31. La FP en la sociedad actual
	Toma de decisiones	ACTIVIDAD 32. Estrategias y técnicas para controlar la ansiedad en la toma de decisiones

Actividades de 4ºESO

BLOQUE	TEMA	CONTENIDO / ACTIVIDAD
BLOQUE 1. El desarrollo personal e interpersonal	Educación para la paz, el desarrollo y la convivencia	ACTIVIDAD 1. Día de la paz ACTIVIDAD 2. Día contra la violencia de género
	Prevención del acoso	ACTIVIDAD 3. Día Internacional contra el acoso escolar
	Adiciones	ACTIVIDAD 4. Proyecto Hombre ACTIVIDAD 5. Día internacional del juego responsable
	Educación para la salud	ACTIVIDAD 6. Día Mundial de la concienciación sobre la autolesión ACTIVIDAD 7. Día Mundial de la Salud
	Educación ambiental	ACTIVIDAD 8. Los ODS
	Educación en valores	ACTIVIDAD 9. La empatía ACTIVIDAD 10. Recursos y oportunidades ACTIVIDAD 11. El trabajo en equipo
	Educación emocional	ACTIVIDAD 12. Autoestima y autoconcepto ACTIVIDAD 13. Control de emociones
	Sensibilización discapacidad	ACTIVIDAD 14. Día de la discapacidad ACTIVIDAD 15. Día Mundial del autismo
BLOQUE 2. El proceso de enseñanza-aprendizaje	Técnicas de trabajo intelectual	ACTIVIDAD 16. Cuestionario técnicas de estudio ACTIVIDAD 17. Las técnicas de estudio: resumen, lectura comprensiva, etc. ACTIVIDAD 18. El Visual Thinking ACTIVIDAD 19. Técnicas de control de la ansiedad ante los exámenes
	Pre-evaluación y post-evaluación	ACTIVIDAD 20. Pre-evaluación ACTIVIDAD 21. Post-evaluación
	Organización y conocimiento del centro	ACTIVIDAD 22. Conocimiento del funcionamiento del centro y sus normas de convivencia ACTIVIDAD 23. Elección de delegado

		ACTIVIDAD 24. El grupo-clase: clima grupal y adaptación
BLOQUE 3. La orientación académica-profesional	Autoconocimiento	ACTIVIDAD 25. ¿Quién soy? ACTIVIDAD 26. ¿Qué quiero? ACTIVIDAD 27. ¿Qué tengo?
	Conocimiento del entorno	ACTIVIDAD 28. Elección de materias de 4ºESO ACTIVIDAD 29. Modalidades Bachillerato, FPGM y mundo laboral ACTIVIDAD 30. La FP en la sociedad actual
	Toma de decisiones	ACTIVIDAD 31. Estrategias y técnicas para controlar la ansiedad en la toma de decisiones ACTIVIDAD 32. Plan para tomar una decisión

Actividades de Bachillerato

Cabe tener en cuenta que el centro cuenta con la etapa de Bachillerato, por lo que aunque en esta etapa no se cuente con una hora semanal de tutoría se llevarán las siguientes actuaciones en aquellas horas que menos perjudiquen a profesorado y alumnado:

BLOQUE	TEMA	CONTENIDO / ACTIVIDAD
BLOQUE 1. El desarrollo personal e interpersonal	Gestión emocional	ACTIVIDAD 1. Gestión emocional al emprender estudios universitarios.
	Sensibilización discapacidad	ACTIVIDAD 2. Autismo Burgos
	Día Mundial de la concienciación sobre la autolesión	ACTIVIDAD 3. Charla Psicología Clínica
	Día internacional del juego responsable	ACTIVIDAD 4. Charla ABAJ
	Día Mundial de la salud	ACTIVIDAD 5. Charla PROSAME
BLOQUE 2. El proceso de enseñanza-aprendizaje	Pre-evaluación y post-evaluación	ACTIVIDAD 6. Pre-evaluación ACTIVIDAD 7. Post-evaluación
BLOQUE 3. La orientación académica-profesional	Orientación académica y profesional	ACTIVIDAD 8. Charlas ECYL ACTIVIDAD 9. Conferencia de las fuerzas armadas
	EBAU	ACTIVIDAD 10. Charlas Universidad de Burgos
	Grados universitarios	ACTIVIDAD 11. Charla universidad de Burgos ACTIVIDAD 12. Ferias de orientación
	Iniciativa emprendedora	ACTIVIDAD 13. Charla universidad de Burgos

A lo largo del curso pueden surgir otras necesidades se dará cabida a otras actividades en respuesta a estas necesidades que pueden surgir.

1.7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Al finalizar el curso escolar, el Departamento de Orientación realizará una evaluación final de la Acción Tutorial. Para ello tendrá en cuenta:

- La adecuación de los objetivos, contenidos y la metodología.
- Grado de satisfacción del alumnado con los contenidos desarrollados.
- Grado de participación del alumnado en las actividades propuestas.

Los instrumentos que se empleen serán realizados por el Departamento de Orientación y entre otros se hará uso de registros anecdóticos, cuestionarios, escalas de estimación o autoevaluación.

1.8. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

A lo largo del curso la Jefatura de estudios, con la colaboración del Departamento de Orientación, realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores y alumnos requieran.

A partir de este seguimiento y de todos los mecanismos utilizados para la evaluación, se realizará una memoria, en la que figuren logros alcanzados, dificultades encontradas, y aspectos a modificar respecto a la Acción Tutorial.

1.9 PLAN DE SEGURIDAD Y DE CONFIANZA DIGITAL

La ORDEN EDU/834/2015, regula el «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León.

Según la ORDEN EDU/834/2015, la acción tutorial referente al PSCD de nuestro centro, tiene los siguientes objetivos:

· Fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre los alumnos.

· Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que los menores pueden enfrentarse en internet.

· Ofrecer una línea de ayuda y denuncia ante situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados o contenidos inapropiados o ilegales.

Actividades que se van a desarrollar durante el curso 2025/2026

Participación en la encuesta Selfie.

Información en las tutorías sobre las normas de uso de los teléfonos móviles dentro del centro.

Plan Director para la convivencia y Mejora de la seguridad en los Centros Educativos.

Acoso escolar (incluido el acoso a través de las redes sociales)

Adicciones: drogas, ludopatía, nuevas tecnologías.

Internet y redes sociales.

Charlas ofertadas por la organización “Cibervoluntarios” (Coordinadas por el Departamento de Tecnología)

Celebración del Día de Internet Segura, el 10 de febrero de 2026, con las actividades propuestas por el Plan de Apoyo de la Dirección Provincial de Burgos.

Formación en seguridad digital a través del desarrollo curricular de las asignaturas de Tecnología y Digitalización.

ANEXO 7.5

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2025/2026

IES CAMINO DE SANTIAGO

ÍNDICE

1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE..... 4

1.1. MEDIDAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALIZADAS.....4

1.2. PROGRAMACIÓN DE PEDAGOGÍA TARAPÉUTICA.....7

1.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN 7

1.2.2. OBJETIVOS 7

1.2.3. METODOLOGÍA 7

1.2.4. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO..... 8

1.2.5. RECURSOS MATERIALES..... 8

1.2.6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN 9

1.2.7. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA..... 10

1.3. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA.....10

1.3.1. OBJETIVOS 10

1.3.2. ACTUACIONES: SELECCIÓN DEL ALUMNADO 11

1.3.3. ACTUACIONES: INFORMES DE COMPENSATORIA 12

1.3.4. ACTUACIONES: NIVELES DE COMPETENCIA GENERALES QUE SE VAN A IMPARTIR 13

1.3.5. HORARIO DE COMPENSATORIA..... 13

1.3.6. METODOLOGÍA 14

1.3.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LA INTEGRACIÓN Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA 14

1.3.8. EVALUACIÓN 15

1.3.9. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA..... 16

1.4. PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.....…18

1.4.1. OBJETIVOS 18

1.4.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: FUNCIONES Y ACTUACIONES 19

1.4.3. METODOLOGÍA 24

1.4.4. TEMPORALIZACIÓN 25

1.4.5. EVALUACIÓN 25

1.5. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO CLAS.....….28

1.5.1. INTRODUCCIÓN 28

1.5.2. CARACTERÍSTICAS DEL AULA Y DEL ALUMNADO 29
1.5.3. OBJETIVOS 34
1.5.4. CONTENIDOS 37
1.5.5. COMPETENCIAS 39
1.5.6. METODOLOGÍA 40
1.5.7. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO 45
1.5.8. RECURSOS MATERIALES 47
1.5.9. RECURSOS PERSONALES Y SUS FUNCIONES 48
1.5.10. EVALUACIÓN 49
1.5.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 52
1.5.12. FOMENTO A LA LECTURA 55
1.5.13. MECANISMOS DE COORDINACIÓN 57
1.6. PROGRAMACIÓN DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE 57
1.6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN 57
1.6.2. OBJETIVOS 58
1.6.3. METODOLOGÍA 59
1.6.4. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO 60
1.6.5. RECURSOS MATERIALES 61
1.6.6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN 62
1.6.7. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 63
1.7. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 63
ANEXO. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON HIPOACUSIA 64

1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1.1. MEDIDAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALIZADAS

A continuación, se citan las medidas a nivel general de centro: Asesoramiento global a tres niveles básicamente:

- Asesoramiento a la comunidad educativa globalmente en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo de Centro. Esta intervención la llevaremos a cabo año a año a través de dos instrumentos clave: La PGA (Programación General Anual) y la Memoria Final de Curso.
- Asesoramiento al Claustro de Profesores también globalmente en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de los aspectos psicopedagógicos del currículo establecido (Proyectos Curriculares de la ESO y del Bachillerato). Esta intervención la llevaremos a cabo básicamente a través de las reuniones mensuales de la CCP y la reunión semanal con los tutores. El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la atención a la diversidad de alumnos, elaborando propuestas relativas al conjunto de medidas de carácter general y específico que se puedan llevar a cabo en el Instituto para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Asesoramiento al profesorado en particular en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de sus programaciones didácticas. El Departamento de Orientación determinará las intervenciones específicas que le competen en este ámbito, tanto en lo que se refiere a su tarea de apoyo al profesorado como en su trabajo directo con alumnos.

Entre las medidas de apoyo al proceso de E/A de nuestro IES incluimos las siguientes:

- Medidas generales u ordinarias: en cualquier momento de la etapa y para todo el alumnado. Inciden especialmente en la organización y la metodología didáctica y de evaluación, sin modificar el resto de los elementos del currículo.
- Medidas especializadas: modificación significativa del currículo, intervención educativa por profesores especialistas y personal complementario o escolarización diferente a la ordinaria.
- Medidas extraordinarias: inciden en la temporalidad.

MEDIDAS EN LA ESO

MEDIDAS ORDINARIAS	-Acción tutorial. - Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje para todos los alumnos. - Agrupamientos flexibles, refuerzos, desdobles - Planes de acogida. - Prevención y control del absentismo. - ACIs que afecten a la metodología didáctica. - Elección de materias y opciones.

	- Medidas de atención personalizada para alumnos que no superen la evaluación final de etapa. - Medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.
MEDIDAS ESPECIALIZADAS	- Apoyo dentro y fuera del aula - ACIs de acceso para ACNEEs y recursos de apoyo. - ACIs significativas para ACNEEs. - Atención domiciliaria - Diversificación curricular - Atención educativa específica para ANCEs de incorporación tardía y graves carencias en lengua castellana.
MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	- Aceleración y ampliación parcial del currículo - Flexibilización del período de permanencia en la etapa - Escolarización en curso inferior para ANCEs de escolarización tardía y desfase curricular significativo. - Prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más para ACNEEs siempre que se favorezca la integración y le permita la obtención del título de Graduado en ESO.

MEDIDAS EN BACHILLERATO

MEDIDAS ORDINARIAS	- Orientación académica y profesional y orientación educativa. - ACIs que afecten a la metodología didáctica. - Elección de materias e itinerarios.
MEDIDAS ESPECIALIZADAS	- ACIs de acceso para ACNEEs y recursos de apoyo - Atención domiciliaria (según normativa referida anteriormente). - Tutorías individualizadas
MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	- Flexibilización del período de permanencia en la etapa - Fraccionamiento de las enseñanzas de bachillerato para ACNEEs - Exención extraordinaria en materias de Bach para ACNEE

En cuanto a las medidas que previenen la aparición de las dificultades de aprendizaje, las actividades planteadas son:

- Recogida de información relevante tanto de los centros de procedencia de los alumnos como de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica correspondientes.
- Realización de la evaluación inicial de los alumnos de ESO para conocer su nivel de competencia curricular y detectar posibles dificultades de aprendizaje. La evaluación inicial o "evaluación cero" tiene como primera finalidad ajustar la respuesta educativa a las características individuales de los alumnos y del grupo.
- Realización de la evaluación psicopedagógica de aquel alumnado de nuevo ingreso en el centro, siempre que se presuma que el alumno presenta necesidades educativas especiales.

- Intercambio de información relevante con las familias para ofrecer la mejor respuesta educativa al alumno.

En relación con las **medidas de carácter extraordinario**:

- Realización de adaptaciones curriculares significativas, entendiendo por tales las modificaciones necesarias del currículo ordinario para atender educativamente al alumno que presenta necesidades educativas específicas. Los profesores y el tutor del alumno, junto con la profesora de PT, AL, la profesora de Compensatoria y el asesoramiento de los orientadores, realizarán la Adaptación Curricular Individualizada y el seguimiento trimestral. Este documento se archivará en el expediente académico del alumno. Al término de cada evaluación trimestral se adjuntará al boletín de calificaciones una valoración cualitativa del progreso del alumno con relación a los objetivos propuestos en dicha Adaptación.
- Seguimiento del Programa de Diversificación Curricular. Las líneas prioritarias del PAT para estos alumnos incluyen la mejora del funcionamiento del propio grupo, la integración de estos alumnos en el grupo de referencia, el desarrollo de la autoestima y la mejora de las habilidades sociales, la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje, la orientación académica y profesional y la mejora de la convivencia en el aula y en el centro.
- Apoyo a alumnos con necesidades de compensación educativa.
- Atención a alumnos con necesidad de apoyo educativo: estos alumnos son objeto de las medidas de atención a la diversidad que correspondan a cada caso. Tras la evaluación psicopedagógica, el DO detallará las necesidades educativas específicas de los alumnos. Los apoyos realizados por la profesora de PT se realizarán fundamentalmente en las áreas instrumentales.
- Asesoramiento a nivel específico: Evaluación Psicopedagógica.
  La adopción de medidas educativas específicas puede requerir, en determinados casos, una evaluación psicopedagógica previa de los alumnos con el fin de garantizar la adecuación de dichas medidas a sus necesidades. Dicha evaluación será realizada por el Departamento de Orientación en colaboración con los profesores de los Departamentos Didácticos implicados. La evaluación psicopedagógica tendrá carácter prescriptivo cuando la medida propuesta suponga la incorporación de un alumno a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, o la puesta en marcha de un proceso de Adaptación Curricular Individualizada para los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales. Entendemos la evaluación psicopedagógica como un proceso en el que tomamos en consideración como mínimo los siguientes aspectos:
    - Análisis de las medidas educativas adoptadas previamente.
    - Nivel de competencia curricular alcanzado en las distintas áreas o materias cursadas
    - Valoración de las características personales que puedan influir en su capacidad de aprendizaje.
    - Información sobre las circunstancias de tipo escolar, social o familiar que puedan estar incidiendo en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

  El proceso de evaluación psicopedagógica concluirá con una propuesta de las medidas educativas (apoyo especializado y/o refuerzo educativo) que se juzguen apropiadas para que los alumnos evaluados puedan seguir progresando en su proceso de aprendizaje. Se informará al Equipo Directivo de los resultados de dichos informes, de cara a una posible modificación

del censo ATDI de nuestra Consejería de Educación respecto a los Alumnos con Necesidades Educativas Específicas que se encuentran escolarizados en nuestro centro durante este curso.

1.2. PROGRAMACIÓN DE PEDAGOGÍA TARAPÉUTICA

1.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN

Especialista PT a jornada completa Susana Vela García.

En el curso 2025-2026, la actuación de la especialista en Pedagogía Terapéutica en la comunidad educativa del "IES CAMINO DE SANTIAGO" se centrará en alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos con dificultades de aprendizaje. Siguiendo la normativa actual, se apoyará a los alumnos dentro del aula ordinaria, salvo que el desfase y las necesidades individuales indiquen la necesidad del apoyo en el aula PT. El número de alumnos puede variar, a lo largo del curso dependiendo de las necesidades detectadas en la evaluación inicial o de la posible matriculación de nuevos alumnos.

La intervención educativa irá dirigida fundamentalmente a compensar las dificultades de aprendizaje que presenten en las áreas instrumentales, principalmente en Lengua y Matemáticas, y a la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que ayuden a la mejora del trabajo y al mejor desarrollo de la personalidad del alumno/a.

1.2.2. OBJETIVOS

- Lograr el máximo desarrollo de las capacidades generales del alumno.
- Mejorar la adquisición y manejo de las habilidades cognitivas correspondientes a su grado de desarrollo.
- Conseguir un buen grado en el desarrollo del lenguaje oral, comprensivo y escrito, enriqueciendo su vocabulario.
- Lograr la interrelación social y afectiva de los alumnos con sus compañeros.
- Favorecer la integración de estos alumnos en su aula y en el centro.
- Preparar al alumno para su participación en la vida social.
- Lograr la mejora de la autoestima y autoconcepto de los alumnos

Estos son los objetivos generales para la totalidad de los alumnos escolarizados en ambos programas, en cada una de sus ACI se especifican y concretan más los objetivos y contenidos a trabajar con cada uno individualmente.

1.2.3. METODOLOGÍA

Para alcanzar con éxito los objetivos propuestos, el presente programa se apoya en los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo real del alumno: Es decir, partir del nivel de desarrollo que el alumno presenta en este momento, teniendo en cuenta lo que es capaz de hacer y aprender en relación con el momento psicoevolutivo en el que se encuentra.
- Aprendizaje significativo: Partir de los conocimientos y experiencias que el alumno ya posee y a partir de ellos, adquiriré interiorizar otros conocimientos nuevos.
- Globalización: Se adopta un enfoque globalizador para contribuir al proceso activo de construcción de significados.
- Actividad: Con el fin de que el alumno pueda aprender y desarrollarse al máximo posible, se le facilitará la realización de actividades y experiencias, especialmente, las actividades en el ordenador, ya que están mucho más motivados, conectando siempre con sus necesidades, intereses y motivaciones.
- Funcionalidad: Partiendo de situaciones propias de la vida real, se pretende que estos alumnos alcancen un aprendizaje funcional, que les ayude a desenvolverse de forma cada vez más autónoma en el medio donde viven.
- Aspectos afectivos y de relación: La existencia de un ambiente cálido y seguro y de una relación personal y afectuosa son factores necesarios. Esto no se opone a la existencia de normas y a la presencia de retos y exigencias, porque todo ello contribuye a la construcción de una autoimagen ajustada y positiva.

1.2.4. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO

Los alumnos ACNEEs y ACNEAEs presentan diferentes necesidades por:

- Discapacidad intelectual leve.
- Discapacidad auditiva.
- Trastorno específico del lenguaje.
- Trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad.
- Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectoescritura.
- Necesidades por capacidad intelectual límite.

Para el curso 2025 – 2026 los alumnos con necesidades educativas especiales y con necesidades específicas de apoyo educativo atendidos en el aula de PT están escolarizados en 1º ESO y 2º de ESO.

1.2.5. RECURSOS MATERIALES

Los grupos trabajan en diferentes aulas de apoyo donde se dispone de pizarra y mesas de trabajo. Se puede contar con el uso de mini portátiles (en función de las necesidades del centro).

Se utilizarán con los alumnos que reciben apoyo de PT y AL, los siguientes materiales:

- Debido a las dificultades de todos los alumnos, se ha decidido utilizar un cuadernillo de lecturas comprensivas y un cuadernillo de matemáticas fáciles adaptado al nivel de competencia de cada alumno.

- Ordenador: programas específicos: entrenamiento auditivo, para la comprensión lectora, ortografía…, adaptados a su nivel, que consiguen motivar e incentivar a los alumnos (Aquari, el programa SEDEA, programa de desarrollo de las capacidades lectoescritoras…) utilización de diferentes programas como el TEAMS y el Aula Virtual.
- Material elaborado por los profesores, adecuado al nivel del alumno.
- Otro material didáctico: todo tipo de material lúdico y manipulativo con el que el alumno pueda construir su propio aprendizaje.

1.2.6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Se valorarán pruebas escritas y orales.
- Se realizarán registro de las lecturas, fichas y ejercicios realizadas en clase.
- Se realizarán registro de las actividades realizadas en casa
- Se valorará la participación y actitud en las sesiones.

1. Evaluación inicial

La evaluación inicial tendrá como objetivo determinar el nivel de partida de los alumnos para continuar, a partir de ello, el proceso de E/A que ya se viene realizando con ellos.

Para realizar dicha evaluación se partirá en el caso de los alumnos nuevos, de la lectura de los informes psicopedagógicos remitidos por los EOEP correspondientes; y para el resto, de los informes de la evaluación final del curso pasado, de la observación de los trabajos realizados y de las entrevistas con los tutores correspondientes. Además, se les realizará una prueba de evaluación inicial que nos determinará su NCC.

2. Evaluación continua y final

OBJETIVO: Valorar los progresos y dificultades en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el fin de ajustar, reorientar o modificar aspectos u objetivos que se estén trabajando.

ASPECTOS A EVALUAR:

- Cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Dificultades y progresos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las actividades de evaluación de los tres trimestres se realizarán de forma conjunta con los profesores de áreas.

Para todo ello se realizarán a los alumnos diferentes pruebas a la largo del trimestre para comprobar que se están adquiriendo los contenidos trabajados, y se elaborará un informe al final de cada trimestre donde se dejen reflejados todos los aspectos trabajados y su progreso, así como su NCC.

Al finalizar el curso se elaborará un informe final que recopile toda la información del curso.

Se tendrán en cuenta dos aspectos: el trabajo en el aula y las pruebas escritas y/o orales que se realicen a los alumnos. Las primeras supondrán un 40% de la nota, mientras que las segundas serán el 60% de la nota final.

1.2.7. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

OBJETIVOS:

- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
- Educar el sentido crítico a través de la elección de los libros de lectura (de una selección previa).
- Posibilitar la comprensión, reflexión, expresión y creatividad.
- Conocer las características de los distintos tipos de textos, reconocerlos y crearlos.
- Dinamizar la biblioteca de aula y la del centro.
- Entender la actividad como motor para la creatividad.
- Utilizar la lectura de forma transversal como apoyo a otras asignaturas.

ACTIVIDADES PLAN LECTOR:

- Actividades de análisis: estudio y análisis de las características de los textos descriptivos y narrativos. Análisis de los tipos de narrador, de los personajes, del tiempo y espacio de la narración, opinión, comparación y debate de las características observadas.
- Actividades de escritura: creación de textos descriptivos y narrativos y Crear paneles con técnicas de la escritura (sobre adecuación, coherencia y cohesión).
- Actividades de ampliación: inventar un final alternativo a la historia del libro leído, crear una historia en forma de cómic, buscar información sobre algún aspecto del libro leído, buscar leyendas y mitos y hacer una exposición oral en clase, tomar un fragmento del libro y escribirlo en forma de texto teatral y representarlo.

1.3. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

1.3.1. OBJETIVOS

- Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades de compensación educativa en particular y de todo el alumnado en general.
- Favorecer la acogida y la inserción socio-educativa del alumnado de compensación educativa, ofreciéndoles los medios y la atención adecuada para que tengan la oportunidad de conseguir la titulación básica de Educación Secundaria.
- Ofrecer una respuesta rápida y eficaz a las necesidades lingüísticas y sociales del alumnado que se incorpore al centro con desconocimiento de la lengua vehicular.

- Impulsar, compartir, dinamizar y coordinar la responsabilidad de las acciones de compensación educativa entre los diferentes profesionales implicados en la atención de estos alumnos y entre los diferentes departamentos, orientando y colaborando tanto con los profesores de área como con los tutores.
- Favorecer el acercamiento y la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y en la dinámica del centro, y el acercamiento del centro a las familias, manteniendo un contacto periódico con ellos.
- Reducir el absentismo y fomentar la asistencia continuada a clase.
- Incidir en la dimensión práctica de los aprendizajes.
- Desarrollar hábitos de comportamiento, respeto, trabajo, esfuerzo, así como habilidades sociales.
- Fomentar las relaciones afectivas, de confianza, respeto y aceptación entre todos los alumnos del centro, entre éstos y el profesorado y entre todos los sectores de la comunidad educativa.

Dificultades que se prevén en el cumplimiento de los objetivos:

- Llegada a lo largo de todo el curso de alumnado extranjero con un importante desfase curricular.
- La diversidad de necesidades educativas del alumnado y la incorporación continua de alumnos a lo largo del curso, puede suponer la necesidad de realizar agrupamientos que quizá no siempre sean los más eficaces, además de tener que reajustar todas las actuaciones y horarios.
- Falta de motivación y rechazo hacia lo escolar. También pueden darse problemas de carácter disciplinario y de convivencia.
- La implicación de los padres: suele ser escasa. En muchos casos se limita a la firma de la autorización de inclusión en el programa de compensatoria. No todos muestran interés en la evolución y progresos de sus hijos/as.
- El absentismo es otro problema: alumnos que faltan de forma reiterada tienen detrás padres permisivos que les justifican las faltas o padres que no se implican en la resolución del problema.
- Los alumnos de compensatoria tienen una tendencia generalizada a no integrarse en actividades extraescolares con su grupo de referencia. Les cuesta realizar salidas, excursiones; no valoran estas actividades como formativas.

1.3.2. ACTUACIONES: SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Responsables de la selección: equipo directivo (jefatura de estudios), departamento de orientación (orientadores, profesora de compensatoria *). También participan los profesores de Lengua y Matemáticas así como los tutores.

* Este curso 2025-2026 el orientador tiene 7 sesiones de apoyo en codocencia con alumnos ANCES y para

Inmersión lingüística hay varias sesiones de apoyo entre profesorado de distintos departamentos.

Procedimiento: Las pruebas de evaluación inicial son realizadas por la profesora de compensatoria y/o profesores

De la materia de Lengua y /o Matemáticas.

1. Alumnado inmigrante de lengua extranjera.

La determinación de las necesidades de compensación educativa se realizará a través de una evaluación inicial del nivel de competencia lingüística donde se valorarán aspectos (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) recogidos en el Informe de nivel de competencia lingüística (Anexo I de la Resolución de 17 de mayo de 2010) en el que se establecen los siguientes niveles:

Nivel A1 – Acceso / Nivel A2 – Plataforma / Nivel B1 - Umbral

Una vez realizada esta evaluación inicial se determinará un programa específico de inmersión lingüística.

En la programación de aula se especificarán los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como materiales, metodología y otros aspectos que marca la nueva normativa.

2. Alumnado inmigrante de lengua castellana y Alumnado español con desfase curricular de dos o más cursos y en situación de desventaja socioeducativa.

La determinación de las necesidades de compensación educativa de este alumnado del centro se realizará a partir de una evaluación inicial individualizada, que se reflejará en el Informe de necesidades de compensación educativa (Anexo II de la Resolución de 17 de mayo de 2010). Informe en el que se hará constar datos identificativos, indicadores del informe, circunstancias personales y de contexto, necesidades específicas de apoyo educativo, orientaciones para la respuesta educativa, plan de intervención y orientaciones a la familia.

El apoyo educativo en las materias instrumentales se realizará en pequeño grupo, fuera del aula de referencia si el desfase es tal que imposibilita mínimamente seguir el nivel de la clase y dentro del aula (codocencia) con alumnos que pueden favorecerse de la inclusión y no están tan alejados del curriculum ordinario.

Una vez realizada esta evaluación inicial se determinarán las medidas de refuerzo y/o programaciones individualizadas pertinentes.

Se considera prioritaria la atención a los alumnos de 1º y 2º de la ESO, siempre en función del grado de necesidad de compensación educativa.

1.3.3. ACTUACIONES: INFORMES DE COMPENSATORIA

Quién realiza el Informe: El tutor/a en colaboración con la profesora de compensatoria y orientadores del centro.

Como criterio general, cada cuánto tiempo se actualiza: cada curso escolar siempre y cuando permanezca en el programa de compensatoria.

Como criterio general, cuánto tiempo permanecen a lo largo de su escolaridad los alumnos con este apoyo: mientras cursen 1º y 2º de ESO (con variaciones de número de horas, de materias, cada curso se revisan los apoyos necesarios).

1.3.4. ACTUACIONES: NIVELES DE COMPETENCIA GENERALES QUE SE VAN A IMPARTIR

El nivel de competencia curricular que se va a impartir a los alumnos dependerá del nivel de competencia del que se parta.

Como todos los cursos, al inicio del mismo se ha intentado organizar los apoyos por niveles de competencia curricular cercanos para rentabilizar las horas de apoyo y los esfuerzos empleados pero por las matriculaciones continuas de alumnado con necesidades de compensación educativa, por la falta de horario y profesorado se ha tenido que priorizar el número de alumnos a atender, resultando grupos numerosos y con disparidad de necesidades educativas:

- En un grupo de 1º D de ESO y 2º B de ESO tenemos mezclados un alumno de inmersión lingüística (con nivel nulo de idioma) junto a alumnos de apoyo de instrumentales. Esto es claramente antipedagógico pero nos vemos forzados a ello. El NCC trabajado es 4º primaria.
- Hay otro grupo de 1ºE con 2º C que recibe apoyo de lengua y matemáticas y un alumno con nivel A1- A2 de idioma. Los NCC son muy dispares 3º- 4º-5º- 6º de Primaria.
- Hay alumnos de compensatoria en 1º E y 2º C que son atendidos por el orientdor dentro del aula. El apoyo es de Lengua (3 sesiones en 2ºC) y de Matemáticas (2 sesiones en 1º y 2 sesiones en 2º).
- Siempre se trabajarán los contenidos relacionados con aquellos que se están trabajando en su aula de referencia, aunque se adapten al nivel de competencia curricular de cada alumno y cuando sea posible se trabajarán aspectos sencillos del curso de referencia.
- La profesora de compensatoria tiene 2 sesiones para Inmersión lingüística y coordina los apoyos de Inmersión impartidos por otros 4 profesores del Centro (departamento de Inglés, Tecnología y Cultura Clásica).

1.3.5. HORARIO DE COMPENSATORIA

- Horario del aula de compensatoria: se atienden en el aula de apoyo a alumnos con un serio desfase curricular en las áreas instrumentales, saliendo las 4 sesiones de lengua y las 4 sesiones de matemáticas a recibir apoyo en pequeño grupo y siempre partiendo de su NCC.
- Alumnos con desfase curricular no tan marcado reciben apoyo dentro del aula.
- Horario de coordinación con los profesores de área: continuamos con una hora de coordinación de la profesora de compensatoria con los profesores de los Departamentos de Lengua y Matemáticas. En estas sesiones se efectúa el seguimiento individualizado de cada alumno.

  A lo largo del curso se hablará con cada profesor de área cuando se considere oportuno sobre la evolución del alumno, dificultades observadas y siempre antes de cada evaluación y durante las sesiones de evaluación en las que está presente la profesora de compensatoria.

- Tutoría con padres: este curso no se contempla en el horario de la profesora una hora de atención a padres (debido a la carga lectiva y horas complementarias cubiertas).

1.3.6. METODOLOGÍA

Partir de su nivel de competencia curricular.

Características metodológicas:

1. Metodología participativa y lúdica (sobre todo teniendo en cuenta que muchos son alumnos con riesgo de abandono escolar).

2. Dar al proceso un enfoque funcional.

3. Los aprendizajes se construirán en interacción con los demás.

4. Aprender español como instrumento de comunicación y de interacción social:

- Aspectos lingüísticos contextualizados en situaciones comunicativas.
- Actividades orales y escritas, predominando las primeras.
- Enfoque temático situacional: desde situaciones concretas a las generales, desde lo personal al grupo.

Nuestra metodología tendrá también en cuenta aspectos tales como:

1) El desarrollo de la autoestima en el alumnado.

2) Aspectos motivacionales (individuales y de grupo).

3) La inclusión de todos los alumnos en el aula.

4) Adquisición y desarrollo de habilidades sociales y de autocontrol.

5) La participación democrática en el aula.

6) Responsabilidad y autonomía a la hora de tomar decisiones.

1.3.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LA INTEGRACIÓN Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA

Es importante contar con una buena biblioteca de manuales de texto y cuadernos de trabajo de diversas editoriales y niveles (de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria; de 1º de ESO), libros de lectura, diccionarios, métodos de enseñanza de español, así como una mediateca para poder aprovechar recursos del aula como son los ordenadores, con sus programas informáticos y/o internet.

Objetivo: Fomentar el uso de los recursos informáticos como fuente de información y como plataforma de comunicación e interacción.

Actividades:

1. Búsqueda de información en páginas web.

2. Programas informáticos específicos para desarrollar actividades de refuerzo y/o ampliación de lengua y matemáticas.

3. Programas informáticos específicos para trabajar la inmersión lingüística.

4. Lectura de libros juveniles en formato pdf (dentro del plan lector), también contaremos con los préstamos de la biblioteca y del departamento de Lengua.

* Actualmente el aula cuenta con 7 ordenadores obsoletos por lo que el uso de los mismos se hace tedioso por su lentitud y sus fallos.

* Contamos con una pantalla digital.

1.3.8. EVALUACIÓN

A) En relación al alumnado

En este proceso participarán, además de los profesores que imparten docencia en el grupo al que pertenece el alumno, la profesora de compensatoria que atiende al alumno, con la colaboración del Departamento de Orientación.

La evaluación del alumnado con necesidades de compensación educativa dentro del aula de apoyo de compensatoria será realizada tomando como referencia los programas individualizados, siempre partiendo de su nivel de competencia curricular.

La evaluación será CONTINUA por lo que las programaciones tendrán un carácter eminentemente práctico y abierto.

Se realiza un informe cualitativo, sin valor oficial, para los padres donde se reflejan los logros y dificultades detectadas a lo largo de cada trimestre.

La evaluación del alumnado con necesidades de compensación educativa dentro de su aula ordinaria será realizada tomando como referencia las programaciones de las distintas materias del curso en que estén matriculados. Esto puede, y suele llevar, a calificaciones negativas pues muchos de estos alumnos tienen un NCC muy inferior al que le correspondería por edad y curso.

La profesora de compensatoria acudirá a las sesiones de evaluación aportando datos sobre el alumno: estilo de aprendizaje, logros, carencias,...

B) En relación al proyecto de trabajo

1. Participación de la familia.

2. Integración de los alumnos.

3. Resultados de los apoyos.

4. Validez del programa.

Instrumentos: registro de entrevistas con padres, reuniones con tutores, especialistas y Orientadores del Centro, seguimiento de la P.G.A., elaboración de una Memoria.

1.3.9. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Los alumnos del aula de compensatoria participan en el plan de lecturas obligatorias para la materia de lengua.

Objetivos:

1. Fomentar el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.

2. Educar el sentido crítico a través de la lectura.

3. Posibilitar la comprensión, reflexión, expresión y creatividad.

4. Conocer las características de los distintos tipos de textos, reconocerlos y crearlos.

5. Dinamizar la biblioteca de aula.

6. Utilizar la lectura de forma transversal como apoyo a otras asignaturas.

Actividades:

1º trimestre y a lo largo de todo el curso: lecturas comprensivas de distintos textos expositivos, narrativos, poéticos,...

2º trimestre: lectura de un libro en pdf, aprovechando así los recursos informáticos del aula de apoyo.

3º trimestre: lectura de uno de los libros obligatorios o recomendados para el área de lengua. Este libro, varios ejemplares, suelen ser prestados por el departamento de lengua y/o biblioteca. La lectura es en papel pues, siempre que acompañe el tiempo, hacemos lectura al aire libre.

1.4. PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La presente programación corresponde al plan de intervención de la Profesora de Servicios a la Comunidad (en adelante PSC), en el IES Camino de Santiago, para el curso 2025/2026.

En el contexto de la orientación educativa y psicopedagógica, se detecta la relevancia que adquiere la presencia de ciertos factores sociales que influyen notablemente en los procesos de aprendizaje y socialización que, en la mayoría de las ocasiones, determinan el rendimiento académico. Estos factores hacen necesarias, además de la adopción de medidas de flexibilización organizativa del centro y de apoyo pedagógico, otras de índole no docente que incidan en los factores de integración escolar, familiar y social, no solamente en el alumnado, sino también en el contexto familiar y comunitario en el que se desenvuelve no restringiéndose al ámbito estrictamente académico. La importancia de estos factores sociales hace necesaria la presencia de profesionales que pertenecen a todos los efectos al cuerpo docente como es el de PSC.

La figura de la PSC es uno de los recursos del sistema educativo que permiten articular una respuesta plural, diversa, integradora e inclusiva que pueda compensar la situación de desventaja y responda a la diversidad de todo nuestro alumnado.

1.4.1. OBJETIVOS

Objetivos generales

- ✓ Organizar junto al resto de profesionales del Departamento de Orientación, medidas y criterios a desarrollar en la planificación de actuaciones dirigidas a la compensación educativa y a la atención a la diversidad social y cultural del alumnado del Centro Educativo.
- ✓ Fomentar la coordinación e implicación de todos los agentes internos y externos que puedan participar, colaborar y favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos en desventaja, contribuyendo a los principios de equidad y calidad de la educación.
- ✓ Promover acciones dirigidas a la prevención del absentismo escolar y a la mejora de la convivencia en el centro.

Objetivos específicos

- ✓ Participar en la prevención y/o detección de casos de absentismo escolar, en colaboración con otros profesionales del centro educativo (el profesor tutor, profesores de área, la orientadora y el Equipo Directivo) además de profesionales de servicios municipales externos (Servicios Sociales y Policía Local, principalmente).
- ✓ Apoyar la acción tutorial, participando en los programas y proyectos que den respuesta a las necesidades del alumnado, en colaboración con el orientador, el profesor tutor y el equipo docente.

- ✓ Atender a la diversidad sociocultural del alumnado desde el Plan de Acción Tutorial y del Plan de Orientación Académica y Profesional para garantizar la continuidad educativa del alumnado en desventaja, así como la transición a la vida adulta y laboral.
- ✓ Intervenir con las familias del alumnado que presenten una situación de desventaja social, cultural y/o económico para ofrecer información y orientación acerca de la gestión y tramitación de servicios sociales de zona.
- ✓ Mediar entre las familias y el centro educativo, fomentando en éstas la comunicación, la participación y la implicación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- ✓ Atender al alumnado de manera individual y/o grupal en temas relacionados con hábitos y habilidades básicas para la mejora personal y la transición a la vida adulta.
- ✓ Integrar al alumnado extranjero y al de incorporación tardía a través de actuaciones contempladas en el Plan de Acogida del centro.
- ✓ Informar sobre ayudas económicas complementarias para el alumnado y/o su familia.
- ✓ Identificar, utilizar y coordinarse con los recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales de la zona y realizar seguimientos y actuaciones conjuntas en aquellos casos en los que proceda.

1.4.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: FUNCIONES Y ACTUACIONES

A) Ámbito de apoyo y colaboración en la acción tutorial

FUNCIONES	*ACTUACIONES*
Colaborar con tutores en la detección, prevención y reducción del absentismo escolar.	Facilitar a los tutores el protocolo de absentismo a seguir por el centro. Realizar el control de matrícula al inicio de curso, para minimizar los riesgos de abandono escolar. Supervisar y acompañar el tránsito de la primaria a la secundaria. Revisar los informes de primaria donde aparecen datos relevantes de la historia escolar de los alumnos. Derivar a Servicios Sociales, emitiendo un informe social, los casos que requieran una intervención desde ese ámbito.

Facilitar la incorporación al centro de los alumnos con incorporación tardía, contemplado dentro del plan de acogida del centro.	Realizar una primera reunión con el equipo docente para informar del alumnado del centro que presenta alguna situación de desventaja social, o dificultades sociales de cualquier índole que pudiera afectar a su proceso de enseñanza-aprendizaje. Llevar a cabo antes del inicio de las clases una reunión con los padres y equipo docente.
Favorecer el acercamiento al centro de la realidad social de los alumnos.	Recoger a través de reuniones, entrevistas y hojas de derivación toda la información y sugerencia que realicen los tutores sobre problemática detectada en los alumnos. Intervenir en los casos derivados por los tutores, donde la situación familiar esté interfiriendo negativamente en el proceso educativo. Sensibilizar al profesorado a través de las reuniones de tutores y sesiones de evaluación de las características especiales de algunos alumnos y la necesidad de adoptar medidas de apoyo o de adaptar materiales para ellos.
Propiciar el acercamiento de padres al instituto como medida para mejorar la acción tutoría.	Localizar a los padres cuya presencia es importante en el centro porque sus hijos hayan tenido problemas de disciplina, absentismo, necesidades escolares, y no se ha podido contactar con ellos vía carta, vía llamada telefónica
Colaborar con los tutores en la acción tutorial.	Asesorar al tutor para trabajar en el aula contenidos de carácter transversal. Desarrollar sesiones de tutoría en los casos que sean precisos.
Colaborar activamente en el plan de convivencia.	Participar en el equipo de Convivencia. Organizar las olimpiadas por la Convivencia. Ser formadora de alumnos ayudantes y mediadores.

B) Ámbito comunitario e institucional

FUNCIONES	*ACTUACIONES*

Mantener contacto directo y personal son Servicios Sociales de zona para intervenir y realizar seguimientos de los alumnos cuyas familias son atendidas por el CEAS.	Establecer una coordinación periódica y fluida con los distintos profesionales de los CEAS: trabajador social, equipo de intervención familiar. Traspasar información socio-familiar y curricular de los alumnos intervenidos por servicios sociales, así como derivar en los casos que sean necesarios.
Implicar a los agentes institucionales próximos al centro en la dinamización del mismo.	Realizar actividades extraescolares contando con la participación de las asociaciones y centros culturales de la zona. Demandar al ayuntamiento actividades que son de interés para nuestro alumnado y para el centro en su conjunto. Contactar y trabajar conjuntamente con asociaciones de carácter social, educativa, cultural, etc. que desarrollen intervención con nuestros alumnos y sus familias.
Participar en los procesos de escolarización del alumnado en desventaja.	Reuniones al iniciar y al finalizar el curso escolar, así como llamadas y demás comunicaciones, para el traspaso de la información pertinente sobre el alumnado de nueva incorporación al Centro, tanto con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, como con los Centros de Educación Primaria de procedencia del alumnado, y los Servicios Municipales de Servicios Sociales que los tienen o hayan tenido como usuarios. Información y asesoramiento sobre los recursos educativos complementarios (RELEO Plus, actividades de ocio y tiempo libre subvencionadas…) ofrecidos por las entidades públicas y privadas del municipio, dando a conocer a las familias de los alumnos aquellos recursos que pueden contribuir a la mejora del desarrollo integral de sus hijos

C) Ámbito sociofamiliar del alumnado

FUNCIONES	***ACTUACIONES***
Fomentar las relaciones entre padres y profesores de los alumnos.	Propiciar momentos de encuentro donde el PSC actúe como mediador. Apoyar especialmente a las familias con problemas de convivencia y desarrollo de la vida familiar, realizando seguimiento periódico, siempre en coordinación con el tutor y el centro los Servicios Sociales

Facilitar al alumnado y a sus familias el acceso a los recursos del centro.	Recoger información de la situación económica social de los alumnos. Informar a las familias, a través de entrevistas individualizadas de los recursos disponibles. Informar a los padres de las distintas ofertas formativas orientadas a su hijo.
Acompañamiento y orientación en distintos aspectos sociales y familiares.	Realizar intervenciones sistemáticas de apoyo a la dinámica familiar, al desarrollo de criterios parentales para la educación de los hijos, entre otras cuestiones que se requieran.

D) Ámbito de la prevención y tratamiento del absentismo

FUNCIONES	***ACTUACIONES***
Determinar el protocolo de absentismo escolar.	Participar en la elaboración del protocolo de intervención de absentismo escolar de centro siguiendo las indicaciones de la Comisión de Absentismo. Diagnosticar, junto con los tutores y jefatura de estudios, a los alumnos que están en riesgo de entrar en la problemática de absentismo. Solicitar ayuda de la Comisión de Absentismo escolar.
Detectar alumnos no matriculados.	Para hacer prevención a principio de curso: pedir en secretaria la lista de los alumnos no matriculados a principio de curso, y a los tutores la relación de alumnos que aún no se hayan incorporado a clase. Contactar con las familias de estos alumnos para averiguar las causas.
Intercambiar información sobre los casos de absentismo con profesores.	Acudir a las reuniones de tutores. Mantener una relación fluida con los tutores para mantenernos informados de los cambios que se produzcan en los alumnos.

Intervenir en los casos de absentismo detectados.	Llevar a cabo el protocolo de absentismo de centro y el de la Comisión de Absentismo escolar. Tras la intervención del tutor, se procederá a intervenir desde el departamento de orientación, derivado el caso por jefatura de estudios: • Coordinación con los tutores y jefatura de estudios en la detección y seguimiento de los casos de absentismo escolar, en la notificación de sospechas de maltrato infantil, acoso escolar, así como en el tratamiento de alumnos con dificultades de adaptación y/o integración a la actividad educativa. • Entrevistas - reuniones con el alumnado y con sus familias para llevar a cabo el seguimiento de la asistencia a clase. • Trabajo individualizado con el alumno para llevar a cabo el seguimiento de aspectos relacionados con la asistencia, puntualidad, materiales, respeto a iguales y a las figuras de autoridad, información afectivo - sexual, habilidades sociales, aceptación de normas de convivencia y hábitos de vida saludable, etc.
Intervenir en los casos de absentismo detectados.	Reuniones periódicas, trabajo coordinado y derivación de casos de absentismo u otros factores de riesgo a los profesionales de servicios externos. Participación en la Comisión de absentismo escolar de la Dirección Provincial de Burgos.

1.4.3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo esta programación es necesario tener en cuenta que el eje principal que debe regir toda la actuación del PSC es el de colaboración- participación con toda la comunidad educativa, (equipo directivo, profesores y tutores, departamento de orientación, familias, así como del propio alumnado). Este trabajo requiere de una labor en equipo y se debe huir de cualquier principio de individualismo.

A nivel interno, contar con el apoyo y la coordinación del Departamento de Orientación, Jefatura de estudios y el resto de los profesores que se encuentran vinculados al centro educativo, es fundamental para conseguir los objetivos planteados.

Por otro lado, la coordinación externa con servicios de salud, servicios sociales, de tiempo libre, asociacionismo, etc. que se encuentran ligados a la población a la que dirigimos nuestra intervención, es garantía de éxito en la intervención.

Por último, resaltar que esta metodología estará basada y definida en todo momento por las circunstancias y las necesidades que se vayan presentando.

Por tanto, será una metodología activa, flexible y reflexiva, ya que la diversidad del alumnado y sus problemáticas exige un trabajo personalizado acorde con las necesidades de cada caso.

Para llevar a cabo esta metodología tendremos que hacer uso de las distintas técnicas que tenemos a nuestra disposición y que utilizaremos en la recogida y devolución de información como son la observación sistemática ya sea directa o indirecta, las entrevistas sociofamiliares, entrevistas a alumnos, análisis de recursos institucionales, reuniones, contactos telefónicos, documentación, contactos informales, visitas a recursos sociales, visitas domiciliarias, etc.

Para hacer uso de estas técnicas contamos con instrumentos que nos facilitarán su registro y su posterior análisis: diario de actuaciones, informaciones y hechos del día, agenda, registro de entrevista con el alumno, registro de entrevista sociofamiliar, hojas de seguimiento de intervención a alumnos/as, cartas de citaciones a las familias, fichas de recursos externos, hojas de notificación de casos de absentismo, protocolos de actuación, registro de llamadas domiciliarias, etc.

Como recursos para el desarrollo de mis actuaciones, dispongo de un departamento de Orientación, que comparto con dos orientadoras.

El centro dispone de una sala de visitas para realizar las entrevistas individuales con los alumnos y las familias.

1.4.4. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

- Revisión del curso anterior (memoria y programación del curso pasado), haciendo un barrido de informes y base de datos de las diferentes intervenciones realizadas.
- Elaboración del Plan de Intervención de la PSC.
- Plantillas y material de registro de información de las diferentes actuaciones que se realicen con los alumnos y las familias.
- Hojas de registro de las actuaciones a realizar con las diferentes entidades.
- Revisión del Plan de absentismo escolar establecido en el centro y puesta en marcha del Plan de absentismo escolar bajo la nueva normativa.
- Información a familias sobre ayudas de necesidades educativas especiales.
- Revisión de las matrículas del alumnado.
- Primer contacto con las diferentes entidades que desarrollen programas educativos y formativos.
- Asistencia semanal a las diferentes reuniones de tutores, así como a las del Departamento de Orientación.

- Coordinación con los recursos personales externos implicados en el proceso de enseñanza y desarrollo de los alumnos.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Continuar con el trabajo iniciado en el primer trimestre, en cada uno de los ámbitos de intervención. Seguimiento de todo el alumnado, incidiendo en los que requieran de mi intervención.
- Información del seguimiento y evolución de los alumnos y sus familias a los Servicios Sociales y entidades involucradas en cada situación específica.
- Desarrollo y ejecución de las actividades programadas en el primer trimestre.
- Atención a nuevos casos que vayan surgiendo. Seguimiento del plan de absentismo escolar.

TERCER TRIMESTRE

- Misma línea de actuación del segundo trimestre.
- Apoyo a la información que se les ofrece a los alumnos de sus posibilidades académicas y profesionales, en especial a los alumnos con riesgo de abandono del sistema educativo.
- Reunión de traspaso de información con EOEP y colegios de origen de los futuros alumnos del centro.
- Realización de las memorias finales del curso

1.4.5. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación nos permite conocer si el planteamiento y el desarrollo de nuestro programa de Intervención es el adecuado y, además, nos guía en la introducción de propuestas de mejora.

EN CUANTO AL QUÉ EVALUAR se destaca como prioritario en dicho programa: el funcionamiento y organización de la PSC en el departamento de orientación, los programas desarrollados en el centro y las coordinaciones y trabajo interdisciplinar con los recursos internos y con los socioeducativos del municipio.

LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN que se tomarán como referentes son los siguientes:

- Efectividad de los programas y actuaciones llevadas a cabo por la PSC, valorando si los resultados han respondido a los objetivos planteados y a las necesidades del Centro y de los alumnos.
- Grado de implicación de las familias (en los acuerdos tomados en las entrevistas, participación en reuniones, etc.…).
- Grado de coordinación conseguida con el Equipo Docente (entrevistas conjuntas, acuerdos tomados, intercambio de información, participación en las reuniones de tutores, etc.…).

- Grado de coordinación y eficacia de las reuniones de coordinación con los equipos interdisciplinares junto a entidades y recursos de la comunidad.
- Dificultades encontradas.

Como indicadores concretos, que se fijan para medir el grado de consecución de una actuación son:

- ¿Cómo ha sido la colaboración con los tutores?
- ¿Han sido adecuados y/o favorables los criterios proporcionados a los tutores para desarrollarlo con los alumnos? ¿Cuáles han sido los resultados?
- ¿Como se ha desarrollado el Plan de Absentismo del centro?
- ¿Se realizó el seguimiento del alumnado en desventaja social?
- ¿Se ha proporcionado información socio-familiar de los alumnos a los tutores que lo han solicitado? ¿Ha servido para mejorar su proceso educativo?
- ¿Se atendieron las demandas de los tutores cuyos alumnos se encontraron en desventaja social o con problemas de absentismo escolar?
- El material elaborado para recogida de información ¿Ha sido adecuado?
- ¿Se ha realizado actividades para facilitar la integración y/o acogida de los alumnos y alumnas en desventaja?
- ¿Se han realizado actividades para mejorar la convivencia del centro?
- ¿cuáles? ¿han sido efectivas?¿Se informó a los alumnos y a sus padres de los recursos sociales, culturales, económicos, materiales, sanitarios, lúdicos, deportivos y laborales existentes en el entorno?
- ¿Se establecieron los cauces de relación entre el centro y los recursos socioculturales e instituciones? ¿Cómo ha sido la coordinación?
- ¿Se ha informado en tiempo y forma a los alumnos y padres sobre las ayudas y becas existentes?
- ¿Se ha asesorado y orientado a padres sobre pautas educativas, hábitos educativos y saludables, organización doméstica, disciplina…?
- ¿Ha mejorado el comportamiento de sus hijos? ¿Existen carencias en estas áreas?
- La intervención con los alumnos y padres ¿Cómo ha sido? ¿Cuál ha sido su nivel de implicación y/o colaboración?
- ¿Se realizaron los informes sociofamiliares necesarios de los alumnos en desventaja social?
- ¿Ha sido necesario mediar entre padres y centro? ¿En qué casos?
- ¿Cuáles han sido los resultados?

RESPECTO AL CUANDO EVALUAR:

- EVALUACIÓN INICIAL: se analizan las necesidades, normativa y recursos disponibles en el centro educativo.
- EVALUACIÓN CONTINUA de esta Programación se realizará cada trimestre, coincidiendo con las Sesiones de Evaluación. Se realizará un seguimiento de la programación comprobando el trabajo realizado, si se han atendido todos los ámbitos de trabajo, si se han

cumplido las funciones planteadas valorando que factores han impedido la consecución de los objetivos planteados.

- EVALUACIÓN FINAL: Consistirá en la evaluación del grado de consecución de los objetivos propuestos y los resultados y las propuestas de mejora quedarán recogidos en la Memoria Final del Departamento.

1.5. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO CLAS

1.5.1. INTRODUCCIÓN

Esta programación tan específica de los apoyos inclusivos de Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización (CLAS) para alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), se fundamenta, como no podía ser de otra manera, en la nueva ley educativa que rige en la actualidad, la LOMLOE.

Partimos de lo que describe el Preámbulo de dicha ley, "se trata de conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales, para lo que necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades. Al mismo tiempo, se les debe garantizar una igualdad efectiva de oportunidades, prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que están escolarizados".

Nos corresponde, primero como Centro educativo con carácter público y en segundo lugar, como especialistas en la atención a la diversidad, "asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado".

Pues bien, la atención escolar del alumnado con necesidades educativas especiales (N.E.E.) en la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) supone un reto. Por un lado, supone un esfuerzo tanto para el profesorado como para la propia administración educativa, ya que son muchos los factores interdependientes que hacen más compleja la inclusión escolar en esta etapa. El cambio de centro y/o profesores, un incremento del horario escolar, áreas del currículo ordinario diferentes y/o nuevas, perfil del profesorado con mayor especialización en su disciplina, pero, habitualmente, con menor experiencia de atención al alumnado con NEAE, mayores dificultades en la interacción con sus compañeros, inherentes a la etapa adolescente y en algunos casos a su discapacidad, entre otros.

Estos factores hacen que, en relación con el alumnado TEA y TEL, como es en nuestro caso, que precisa de adaptaciones curriculares significativas, se proponga como respuesta educativa más adecuada una atención especializada en un marco inclusivo dentro de la realidad de este IES Camino de Santiago de titularidad pública. Concretamente el AULA DE APOYOS CLAS, que cuenta con un

ambiente estructurado, que procura garantizar un currículo adaptado a sus necesidades educativas y el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y autónomas, a través de la interacción con sus compañeros/as en determinadas materias y realidades educativas diarias compartidas a lo largo de los dos primeros cursos de Educación Secundaria.

1.5.2. CARACTERÍSTICAS DEL AULA Y DEL ALUMNADO

Con respecto al aula:

En cuanto a las características físicas el aula es un espacio amplio que permite la diferenciación de determinados lugares propios para la atención de las necesidades de estos alumnos. Está dotada de 4 mesas individuales y una grande para el trabajo en grupo, sillas, pizarra de tiza, panel digital y mobiliario de almacenamiento. Se ubica en el primer piso del edificio desde sus inicios (aula 16) siendo de fácil acceso para el alumnado.

En relación con las características pedagógicas pretendemos una atención educativa en la que se desarrollen los siguientes aspectos:

a) Los apoyos y atención intensiva en el aula con profesorado especialista (Maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje).
b) La participación inclusiva en actividades generales del centro.
c) Los apoyos a la inclusión y docencia compartida en materias tales como Tecnología, Educación plástica, visual y audiovisual, Educación Física, Religión/Medidas de Atención Educativa (MAE) y Tutoría para alumnos de 1º de ESO y en las materias de Música, Cultura Clásica, Educación Física, Religión/MAE para los de 2º, con adaptaciones curriculares que desarrollen sus capacidades individuales y respondan a sus necesidades educativas.
d) La realización de salidas al exterior y actividades complementarias con el fin de hacer funcionales los aprendizajes impartidos en el aula.

Se trata de un aula-base que articula el proceso de enseñanza aprendizaje con un tiempo de atención intensiva por parte de una profesora de pedagogía terapéutica, la dedicación de las especialistas en AL y PT del centro, así como de tres sesiones por parte de cada una de las dos orientadoras del centro. Todo ello con la participación y apoyo a jornada completa de una Ayudante Técnico Educativo. También pretende ser un aula de recursos y orientación específicos para el trabajo y apoyo de los docentes con estos alumnos. Esto último requiere de la inversión, colaboración docente y elaboración de material específico.

En cuanto al alumnado:

Las características de estos, durante el presente curso escolar 2025/26, son las siguientes:
Se trata de un grupo formado por dos alumnas. Una de ellas presenta Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y otra con NEE derivadas de Discapacidad Auditiva y Discapacidad Intelectual, que cursan ambas 1º de ESO. Concretamente:

CURSO	CATEGORIZACIÓN ATDI
1º ESO	ACNEE.TEL. Trastorno de comunicación y lenguaje muy significativo. Trastorno específico del lenguaje. Disfasia
1º ESO	ACNEE. D.A. Hipoacusia severa. Otras discapacidades (Diacapacidad Intelectual)

Rasgos característicos de la alumna con TEL:

- Expresión y comprensión oral con dificultades muy importantes.
- Lectura comprensiva afectada.
- Expresión escrita afectada, con dificultades también en la grafía y ortografía.
- Aptitudes psicolingüísticas afectadas: cognitivas, psicomotoras, lingüísticas…
- Autonomía por debajo de la edad.
- Velocidad de procesamiento muy lenta.
- Equilibrio emocional: autoconcepto, autoestima, están afectados de manera negativa.
- Habilidades sociales y relaciones con los iguales están afectadas, tiende a relacionarse con compañeros de menor edad o similares características. Con los adultos su relación mejora por las ayudas que le puedan prestar.
- Procede de entorno educativo ordinario con experiencias de inclusión y apoyos especializados de Compensatoria y AL.
- Repitió 1º de E.P. en un Centro de Madrid en el que estuvo escolarizada hasta el curso 2019/20.
- Adaptaciones Curriculares Significativas y Refuerzo Educativo en casi todas las áreas en la etapa anterior.
- Cuenta con una familia monoparental, (solo madre y hermanastros mayores independizados). Ésta es conocedora de la situación de su hija. Se muestra mayormente colaboradora con el centro educativo, pero tiene necesidad continua de atención de la PSC y Servicios Sociales. Trabaja muchas horas en horarios a turnos y partidos.
- Apoyos relacionados: continúa acudiendo al Proyecto de Caixa Proinfancia 4 días a la semana, en horario de tarde. Allí realiza apoyo a tareas y estudio escolar, así como tiempos de ocio. Lleva varios cursos en este programa, estando familiarizada y adaptada con su funcionamiento.

Rasgos característicos de la alumna con Discapacidad Auditiva e Intelectual D.A.:

- Adaptaciones curriculares significativas en todas las materias durante su escolaridad anterior, Primaria.
- Apoyos externos relacionados: acude a la Asociación ARANSBUR. Cuenta con una familia conocedora y consciente de la situación de su hija y se muestra colaboradora con el centro educativo.

Necesidades que comparten (descritas por ámbitos):

<u>Ámbito de identidad, autonomía y desarrollo personal:</u>

- Mejorar el desarrollo motor, en la medida de sus posibilidades físicas individuales.
- Adquirir y afianzar hábitos de autonomía para desenvolverse en los distintos contextos, asumiendo responsabilidades y disminuyendo la dependencia de otros.

- Adquirir un autoconcepto realista y ajustado a su realidad para mejorar la autoestima.
- Mejorar en el conocimiento y manejo de las emociones propias y ajenas.

Ámbito de expresión y comunicación:

- Mejorar la capacidad expresiva del lenguaje oral.
- Ampliar su nivel léxico-semántico, adquiriendo un mayor vocabulario con el cual expresar ideas, conocimientos, pensamientos, emociones, sentimientos, etc., tanto en el lenguaje oral como en el escrito.
- Hacer un mayor y más efectivo uso del lenguaje oral y escrito como instrumentos comunicativos y de interrelación.
- Afianzar los procesos de lectura y de escritura funcionales.
- Mejorar sus estrategias para adquirir una mayor comprensión de textos, sobre todo de la vida diaria.
- Utilizar adecuadamente operaciones sencillas de cálculo mental necesarias para la vida cotidiana.
- Utilizar conceptos y procedimientos matemáticos temporales, espaciales, de geometría básica, de uso y manejo efectivo del tiempo y el dinero.
- Mejorar en el cálculo de las operaciones básicas, pudiendo apoyarse en instrumentos facilitadores como calculadora, uso de aplicaciones móviles, entre otras.
- Reconocer en su entorno situaciones variadas en las cuales se precisa utilizar operaciones matemáticas de cálculo mental y estrategias para resolver problemas diarios sencillos.
- Aprender a comunicarse y expresarse por distintos medios, incluidas la expresión artística, plástica y audiovisual y las TIC.

Ámbito de relación e interacción

- Aprender a dirigir y mantener la mirada de manera prosocial en situaciones de relación e interacción con otros.
- Adquirir habilidades sociales que les permitan participar en la vida diaria del centro educativo y de otros contextos conocidos (familia, centro, barrio, ciudad...).
- Mejorar sus habilidades adaptativas para desenvolverse funcionalmente en el entorno familiar y comunitario.

Resto de áreas curriculares:

- Adaptar el currículo al nivel de competencia curricular y necesidades educativas de cada uno de ellos, sobre todo en las áreas con mayor carga de contenidos, bien de manera significativa o aplicando otro tipo de adaptación necesaria (la metodología, el cómo evaluar, la temporalización o secuenciación de contenidos) en planes de apoyo individualizados.

Sin embargo, cada uno de ellos tiene sus particularidades y con ello, **necesidades educativas especiales más individuales**. En concreto, y a destacar las siguientes:

- Uno de los alumnos presenta además de TEA, necesidades asociadas con discapacidad intelectual. Con ello, sus habilidades adaptativas están afectadas, por ejemplo, menor grado de autonomía, niveles más bajos de competencia académica, entre otros.
- Y un alumno con NEE derivadas de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) que comparte con varios de los aspectos comunes que presentan sus compañeros con TEA (dificultades en

comunicación e interacción social, dificultades en el conocimiento y manejo de las emociones propias y de los demás).

1.5.3. OBJETIVOS

En primer lugar, los **FINES EDUCATIVOS** últimos que nos planteamos con esta programación son:

1- Procurar el pleno desarrollo personal, intelectual, afectivo y social del alumnado partícipe en los apoyos CLAS.

2- Individualizar la respuesta educativa a las necesidades educativas especiales de éstos.

Para su logro, los **OBJETIVOS generales** de estos apoyos propuestos son:

1- Adquirir hábitos de autonomía personal e independencia (autoestima, conocimiento de sí mismo, del entorno, habilidades sociales, manejo de emociones propias y ajenas...)

2- Adquirir competencias básicas y funcionales de las áreas instrumentales y hábitos de trabajo escolar.

3- Desarrollar la capacidad comunicativa y del lenguaje en la expresión y comprensión de ideas, pensamientos, sentimientos y emociones propios y de los demás, en cualquier acto comunicativo.

4- Relacionar al alumno con el entorno social cercano para facilitar los procesos de inclusión social y a posteriori laboral.

5- Vincular el aula de apoyos CLAS con el entorno educativo ordinario procurando, a través del manejo adecuado de habilidades sociales y comunicativas, mayor grado de inclusión real.

6- Involucrar a las familias en la educación de la autonomía doméstica, así como colaborar con la actividad educativa que genera el centro y el aula.

Contribución de las distintas áreas al logro de los objetivos

<u>El área de Ciencias de la Naturaleza, a través de:</u>

- La iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor.
- El conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza.
- El desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico.
- El desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables.

- Se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- Se impulsa el desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.
- La resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.
- Se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible.

El área de Ciencias Sociales, por su parte, contribuye a través de:

- El conocimiento, compresión, respeto y compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que facilitan la convivencia en una sociedad democrática.
- La adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas de trabajo individual y de equipo.
- La adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que permitan desenvolverse con autonomía en sociedad.
- El conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto hacia la identidad personal, la diversidad sociocultural, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas.
- El conocimiento de los aspectos fundamentales de la Geografía, la Historia y la Cultura.
- El conocimiento de los aspectos fundamentales de la Geografía, la Historia y la Cultura.
- La utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas con diferentes lenguajes.
- Favorece la construcción de la propia personalidad y la de los demás.
- Favorece también el desarrollo de las capacidades afectivas.
- La prevención de los accidentes de tráfico a través del descubrimiento de la seguridad vial y el fomento de una movilidad segura, saludable y sostenible

Por su parte, el área de Lengua Castellana y Literatura: permitirá al alumnado,

- El conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa propia de una sociedad democrática.
- Crear y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
- Contribuir al desarrollo de la creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- La adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, favoreciendo desenvolverse con autonomía en diferentes contextos.
- Favorecer la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- Favorecer también la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

- Facilitará el desarrollo de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera para expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- El desarrollo de las competencias tecnológicas básicas y su utilización para el aprendizaje y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- La utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- El conocimiento del propio cuerpo y el de los otros.
- La construcción de autoestima y la aceptación personal.
- La utilización de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- La alfabetización mediática e informacional, la comprensión de textos en diferentes formatos y sus elementos gráficos y paratextuales.
- El desarrollo de hábitos cotidianos de movilidad autónoma saludable y el fomento de la educación vial.

El área de Lengua Extranjera. Inglés permite desarrollar en el alumnado:

- La capacidad de empatía
- La curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales
- El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural.
- La gestión positiva de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo.
- La iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación.
- Los hábitos de trabajo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio.
- La capacidad de entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- El desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- El desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática.
- La adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia.
- A conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas.
- La adquisición de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera.
- Al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización y el desarrollo de un espíritu crítico.
- Al acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo.

El área de matemáticas, por su parte, permitirá contribuir a:

- Aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa que respete los derechos humanos.
- Fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.

- Favorecer el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital.
- Provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones.
- La adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social.
- Fomentar el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- Desarrollar la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos.
- El uso apropiado y funcional de la lengua castellana.
- La adquisición, por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras.
- Las competencias matemáticas al identificar y organizar la información necesaria para resolver problemas matemáticos.
- Las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.
- Que los alumnos se inicien en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado de animales y plantas.
- Adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado.
- Generar hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto.

1.5.4. CONTENIDOS

Los **contenidos** que se trabajarán **en cada una de las áreas**, en el Aula de Apoyos CLAS, se corresponden con **niveles de competencia de Educación Primaria**, pues estos alumnos tienen un desfase de al menos 2 cursos, incluso más. Estos contenidos, están descritos de manera muy general (en las ACS de cada alumno de manera más explícita), e **integran los conocimientos** (dimensión cognitiva**), las destrezas** (dimensión instrumental) y **las actitudes** (dimensión actitudinal), respondiendo así a la nueva nomenclatura que dicta la ley educativa actual LOMLOE. De manera general, son los descritos en el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

ÁREAS DE CONTENIDO	BLOQUES DE CONTENIDO
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	BLOQUE A. Cultura científica. Incluye la iniciación a la actividad científica, la vida en nuestro planeta, materia, fuerzas y energía. BLOQUE B. Tecnología y digitalización.

	BLOQUE C. Conciencia ecosocial.
CIENCIAS SOCIALES	BLOQUE A. Cultura científica. BLOQUE B. Tecnología y digitalización. BLOQUE C. Sociedades y territorios.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes. BLOQUE B. Comunicación: Contexto, Géneros Discursivos y Procesos. BLOQUE C. Educación Literaria. BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.
LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS	BLOQUE A. Comunicación. BLOQUE B. Plurilingüismo. BLOQUE C. Interculturalidad.
MATEMÁTICAS	BLOQUE A. Sentido numérico. BLOQUE B. Sentido de medida. BLOQUE C. Sentido espacial. BLOQUE D. Sentido algebraico, modelo matemático y pensamiento computacional. BLOQUE E. Sentido estocástico. Se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. BLOQUE F. Sentido socioafectivo.

1.5.5. COMPETENCIAS

Las **competencias clave** que en cada una de las áreas trabajadas en los apoyos CLAS son las 8 que marca la legislación vigente:

- Competencia en comunicación lingüística. CCL
- Competencia plurilingüe. CP
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. CMCT
- Competencia digital. CD
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- Competencia ciudadana. CC
- Competencia emprendedora. CE
- Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

Cada una de las áreas trabajadas en estos apoyos contribuirán al desarrollo de las competencias clave de manera específica, tal y como contempla la legislación actual.

Por otro lado, se describen aquí las competencias específicas de cada área:

- Área de Ciencias de la Naturaleza: se organizan en seis ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera alude al uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural y la tercera la creación de productos a partir de proyectos de diseño y pensamiento computacional que responda a necesidades concretas. Por otro lado, la cuarta aborda el conocimiento científico sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud. La quinta trata la comprensión, respeto, valoración y protección del medio natural desde la perspectiva del espacio y del tiempo y, por último, la sexta alude a las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno natural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.
- Área de Ciencias Sociales: se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Por otro lado, la tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo, la cuarta las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta, y la quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables. Por último, la sexta trata el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea, y la séptima la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

- Área de Lengua castellana y literatura: se organizan en diez ejes que se relacionan entre sí: la primera se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España. Un segundo grupo de competencias se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Así, la competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional. Las competencias, séptima y octava, se reservan para la lectura literaria tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. La competencia novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas.
- Área de lengua extranjera. Inglés: se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.
- Área de matemáticas: se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas es el eje vertebrador de la enseñanza de las matemáticas, puesto que integra una doble perspectiva: la resolución de problemas con un fin en sí mismo; y la resolución de problemas como método para el aprendizaje de las matemáticas y, por tanto, guía para el resto de los ejes. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

1.5.6. METODOLOGÍA

Serán los **principios pedagógicos** de atención individualizada, de atención y respeto a las diferencias individuales, así como la educación inclusiva, las pautas que dirigirán nuestra acción educativa en el aula de apoyos CLAS, tal y como marca la nueva ley *3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE*.

En nuestro caso, partimos de la **evaluación inicial de la situación educativa y de cada uno de los alumnos.** Esta se realiza en septiembre, teniendo en cuenta estos aspectos:

- Qué conocimientos tenemos sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos, sus estilos de aprendizaje, sus inquietudes e intereses...
- Qué estrategias son las más adecuadas para trabajar de manera personalizada con cada uno de ellos.
- Qué ayudas y apoyos les son necesarios y si se proporcionan adecuadamente mediante la metodología decidida.
- Igualmente nos planteamos que debe pensarse en las condiciones con las que el centro cuenta a la hora de viabilizar una determinada metodología.

Y visto esto, las **estrategias metodológicas** favorecedoras del respeto a la individualidad y ritmos diferentes que caracterizan a los alumnos de los apoyos CLAS serán: **globalizadoras, funcionales, significativas, activas, que arrancan de situaciones contextualizadas** y que **organizan interdisciplinarmente los contenidos de otros ámbitos curriculares**. Estamos hablando de la **aplicación de principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**, propiciando, en la medida de lo posible, la construcción, por parte del discente, de su propio aprendizaje.

Por ello, en esta aula vamos a trabajar aplicando metodologías activas tales como:

- **Proyectos.** Partiremos de la producción de algún objeto o del diseño de una situación de aprendizaje. Para ello, será necesario establecer unas fases a través de las cuales se interrelacionan aspectos necesarios para lograr dicho fin (decorar o restaurar el aula, preparar una salida al entorno, organizar una visita a otro centro, hacer un tablón de noticias, hacer una compra en un supermercado y cocinar los productos, indagar sobre curiosidades personales...). Éstos nos permitirán conocer, experimentar, descubrir, investigar, dialogar, compartir, discutir, reflexionar y exponer conclusiones al finalizar de modo diverso.
- **Centros de interés.** Comparten como denominador común aspectos vitales que por necesarios son interesantes para el alumno. Centros de interés asociados a las necesidades básicas (alimentación, higiene, seguridad, socialización, descanso, actividad...), centros de interés relacionados con la autonomía personal (ocio, desenvolverse en el entorno, conocimiento de sí mismo, habilidades sociales) y centros de interés relacionados con la propia idiosincrasia adolescente (relaciones sociales con iguales, cambios físicos, televisión, uso de las TIC, redes sociales, sexualidad...)
- Y **Talleres.** Entendiendo estos como eje vertebrador, motivador y formador, para el desarrollo de capacidades y el entrenamiento de las competencias clave.
    - *Taller de crecimiento personal* (trabajar la autoestima, inteligencia emocional, resolución de conflictos, habilidades sociales, relajación, autocontrol conductual).
    - *Taller de lectura.*

Además, teniendo en cuenta las **características pedagógicas,** pretendemos una atención educativa en la que se desarrollen los siguientes aspectos:

a) La atención intensiva en una Aula de atención al alumnado TEA y TEL.

b) La participación inclusiva en actividades generales del centro.

c) La inclusión en materias con menor carga de contenidos y que más interés pueden lograr en los alumnos, como son: Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología,

Educación Física, Música, Religión/Valores/MAE, Cultura Clásica y Tutoría. Todas ellas junto sus respectivos grupos de referencia de 1ºA y 2ºA de ESO, con adaptaciones curriculares no significativas.

d) La realización de salidas al exterior como actividades complementarias a los aprendizajes del aula, con el fin de hacerlos funcionales y trabajar la autonomía y autodirección. Estas se harán, en ocasiones, junto a otro grupo de alumnos de los apoyos CLAS del IES C. Diego Porcelos.

Así pues, el funcionamiento metodológico del aula CLAS, según las necesidades del alumnado descrito, incorpora como base fija y común algunos elementos de sistemas contrastados para TEA como las Historias Sociales y el Apoyo Conductual Positivo. En este curso no utilizaremos metodología TEACH propiamente dicha.

Además, a diario trabajaremos haciendo uso de las TIC, pues con ellas pretendemos la motivación, significatividad y funcionalidad de los aprendizajes propuestos.

Así pues, la práctica educativa con este grupo de alumnos se fundamentará en los siguientes componentes:

Entorno de aprendizaje comprensible y estructurado. (adaptación de *metodología TEACH*) Se pretende que los alumnos organicen su actividad, ayudándoles a participar en los acontecimientos mediante la anticipación.	• **Ambiente** físico altamente **estructurado y predecible** espacialmente mediante la configuración de zonas y rincones estables en el aula CLAS. • **Estructuración del tiempo** mediante el establecimiento de **rutinas**: secuencias planificadas que faciliten la independencia y la flexibilidad. • Utilización de **agenda y horario visuales** que estructuran las actividades y permiten anticipar qué va a suceder.
Enseñanza adaptada Se pretende que los procesos instructivos se adapten a las características del alumnado con TEA y TEL.	• Utilización del **aprendizaje sin error**, asegurando que los alumnos tienen adquiridos los requisitos previos. • **Descomposición** al máximo de los objetivos y pasos de **cada tarea**, secuenciando las actividades en pequeños pasos ordenados, realizando encadenamiento hacia atrás o hacia delante si fuera necesario. • Aportación de todas las **ayudas** físicas, verbales y visuales, auditivas necesarias, entrenamiento y atenuación o retirada progresiva de las mismas.

	• Utilización de **claves visuales** (pictogramas, fotografías e indicadores, visual thinking, Power Point) que les ayuden a realizar y entender qué actividades se van a realizar en cada momento, que les apoyen la información verbal de las explicaciones de clase, que les recuerden las normas de cada espacio concreto, etc. • Priorización de la **enseñanza incidental** (aprovechando todas las oportunidades y las iniciativas del alumnado), el aprendizaje funcional (adecuando los objetivos a la realidad cultural y ambiental) utilizando la vida cotidiana como fuente de aprendizaje. • Utilización de un **lenguaje claro, conciso y directo**, dando tiempo para la respuesta sin enlazar unas preguntas con otras. • Favorecer la **función comunicativa de la petición y curiosidad**, manipulando el ambiente para crear situaciones que propicien esa conducta. • Empleo de las **nuevas Tecnologías de Información** aprovechando su posibilidad de soporte visual como un gran facilitador del aprendizaje y su poder motivador.
Intervención individualizada Se pretende (en la medida de lo posible) dar respuesta específica al perfil único de cada alumno en cuanto a intereses, preferencias, estilos de aprendizaje y presentación de conductas.	• Combinación del **trabajo grupal con el trabajo individual** dentro y fuera del aula. • **Programación individualizada del currículo** basada en las posibilidades reales de cada uno y el respeto al ritmo personal de trabajo (**AC**) • Inicio de los aprendizajes teniendo en cuenta las capacidades del alumno, **aprovechando sus "puntos fuertes"**. • Utilización de los **centros de interés de cada alumno** para motivar la atención en las tareas. • Priorización del **refuerzo positivo** llegando a un acuerdo con cada alumno antes de

	empezar la tarea y dándole a elegir, de una forma estructurada, la consecuencia que tendrá.
Enfoque funcional de la conducta Se pretende mejorar la calidad de vida del alumnado mejorando su comportamiento, mediante el análisis funcional y el apoyo conductual positivo	• **Identificar las variables** que predicen y mantienen los problemas de comportamiento mediante la recopilación de datos de forma directa e indirecta. • Identificar e implementar los cambios necesarios en el ambiente **para favorecer la conducta pro-social**. • Reforzar de forma diferenciada conductas que sean incompatibles con las conductas que queremos que disminuyan. • Diseñar y aplicar planes para la enseñanza explícita de **comportamientos pro-sociales** que sustituyan a la conducta problemática. • Prestar atención a la **expresión y comprensión de estados emocionales** propios y ajenos. • Además de intentar **modificar gradualmente sus conductas problemáticas**, procurar aumentar y flexibilizar progresivamente su repertorio de actividades e intereses.

Plan de acogida y sensibilización

Con el fin de facilitar la incorporación de los nuevos alumnos al centro educativo y siendo este nuestro tercer curso escolar, se han programado una serie de actuaciones. Estas van desde la finalización del curso escolar anterior junto con la programación de los primeros días del presente curso escolar y son las siguientes:

Junio de 2025:

- Recogida y estudio de los Dictámenes de escolarización de los alumnos nuevos, recibido de la Dirección Provincial. (Orientadora)
- Contacto con los centros de procedencia: intercambio de información telefónica y presencial con las orientadoras de cada centro. (Orientadora, Jefe de Estudios y Maestra de PT de apoyos CLAS)
- Presentación y primer contacto de los alumnos y familias con el Instituto, (Maestra de PT y Orientadora).

Septiembre de 2025:

- Revisión de los Expedientes Personales, junto con la documentación psicopedagógica proporcionada por los centros de procedencia: informes psicopedagógicos, dictámenes de escolarización, e informes de seguimiento de los apoyos especializados recibidos en sus centros de procedencia.
- Elección y adaptación del espacio aula para adecuarlo a las necesidades del alumnado y del grupo.
- Contacto con otras entidades externas que atienden a los alumnos, para la recopilación de información, elaboración de estrategias conjuntas de actuación, etc. como la Asociación de Autismo de Burgos y la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del HUBU, centros logopédicos de atención externa, u otras asociaciones implicadas (Asociación Berbiquí).
- Contacto y coordinación con la Dirección Provincial, concretamente el Área de Programas. Este septiembre se acudió a un encuentro-jornada de apoyos CLAS de Castilla y León, en Ávila.
- Entrevistas iniciales con cada familia para la recogida exhaustiva de información y primeras informaciones (inicio de curso, septiembre-octubre).
- Presentación del personal responsable del apoyo C.L.A.S. a las familias.
- Información al Claustro de la naturaleza del programa, las posibilidades de participación y colaboración en el mismo, las características fundamentales del Trastorno del Espectro Autista y Trastorno Específico del Lenguaje, las peculiaridades específicas de cada uno de los 4 alumnos integrantes del programa a los tutores y profesores implicados.
- Información sistemática y sensibilización por parte de la maestra especialista de PT encargada del apoyo CLAS, durante la tercera y cuarta semana de septiembre, de todos los grupos de 1º y 2º de ESO, sobre la discapacidad, autismo e inclusión.
- Coordinación inicial con los tutores y profesores de las áreas de inclusión, en sesión de evaluación inicial (septiembre de 2023): aportación de ficha individual de cada alumno, así como pautas generales de actuación.

Y a lo largo del curso:

- Dedicación específica de alguna sesión de tutoría compartida en los grupos de los alumnos del apoyo CLAS (1ºA y 2ºA ESO) al conocimiento del grupo, cohesión, inclusión, autoconocimiento, emociones, empatía, discapacidad, TEA. Se trabajará utilizando círculos de diálogo para la convivencia, siempre en coordinación con los dos tutores del grupo y las orientaciones de las orientadoras.
- Celebración del día de la Discapacidad el 3 de diciembre. Actividades en tutorías del primer ciclo de ESO y celebración conjunta con la colaboración de otros departamentos del centro (Educación Física, Plástica, …) y AMPA.
- Celebración del día del Autismo el 2 de abril. Actividades específicas en tutorías del primer ciclo de ESO y actividad general de centro.

1.5.7. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

El horario del grupo de apoyo C.L.A.S. se concibe flexible, dentro de unos criterios de funcionamiento estables adaptándose a las necesidades del momento, cambiando algunas sesiones por otras y/o modificando la temporalización de estas, si así lo requieren las actividades propuestas.

Partimos ya de una adaptación del horario escolar, permitida y aconsejada por la propia Administración Educativa. Esta es conocida y admitida por las familias. Consiste en reducir una hora diaria al horario, concretamente la 1ª sesión de la mañana, quedando así un total de 5 horas lectivas diarias, que van de 9,25h a 14,20h, coincidiendo con el resto de alumnado. El beneficio para los alumnos es muy importante (menor carga y presión curricular, evita la presión y estrés de aglomeraciones).

Así queda distribuido **para 1º ESO** (10 sesiones de inclusión, *zonas sombreadas):

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,25-10,20	Lengua	Taller	M.A.E. 1ºD	Lengua	Taller
10,20-11,10	Matemáticas	Ed. Plástica 1ºD	Ed. Plástica 1ºD	Tecnología 1ºD	EF 1ºD
11,10-11,40	**RECREO**	**RECREO**	**RECREO**	**RECREO**	**RECREO**
11,40-12,35	CC.Sociales	Matemáticas	Matemáticas	C.LEN 1ºD	Lengua
12,35-13,30	CC. Naturales	EF 1ºD	Inglés 1ºD	Inglés 1ºD	C.LEN 1ºD
13,30-14,20	Tutoría 1ºD	Tecnología 1ºD	CC.Sociales	CC. Naturales	Taller

A lo largo de las cinco horas diarias que permanece el alumnado, su tiempo se distribuirá entre:

- Trabajo colectivo en el grupo reducido del aula de apoyos CLAS: se incluirá a diario un tiempo de organización del día (agenda-horario-calendario de actividades previstas) fundamental para anticipar las actividades de la jornada y crear mayor autonomía. También se trabajará gran parte de los contenidos curriculares de las materias de Lengua, Matemáticas, CC.Sociales y CC.Naturales. Aquí se plantean también los talleres y las salidas complementarias programadas. Los procesos de enseñanza-aprendizaje colectivos en su grupo de referencia (1ºD), se plantearán bajo las mismas situaciones de aprendizaje, pero cada alumno trabajará según sus capacidades, ritmo de aprendizaje, NCC y necesidades específicas.
- Sesiones de inclusión sistemática en áreas curriculares en grupo ordinario de 1º ESO: áreas de M.A.E., Educación Física, Tecnología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Conocimiento de Lengua (C.LEN) y la Tutoría. Los procesos de enseñanza-aprendizaje colectivos en 1ºD, se plantearán bajo las mismas situaciones de aprendizaje, pero cada alumno trabajará según sus capacidades, ritmo de aprendizaje, NCC y necesidades específicas.
- Recreo en tiempo y espacios compartidos con el resto de los alumnos del centro.
- Participación en actividades complementarias y extraescolares puntuales de inclusión con su grupo de referencia 1º D, o con todo el centro.

- Participación en actividades complementarias y extraescolares puntuales que pueden realizarse en pequeño grupo CLAS, o con alumnado afín de otros centros (CLAS del IES Conde Diego Porcelos).

1.5.8. RECURSOS MATERIALES

Materiales audiovisuales: haremos uso de los miniportátiles del centro, panel digital del aula, auriculares, plastificadora, tabletas digitales personales de la profesora, principalmente y uso puntual de teléfonos móviles.

Materiales didácticos: Juegos, puzles, libros de texto, diccionarios, libros del profesor y obras de trabajo específico (memoria, lenguaje, atención, razonamiento, relajación, lectura, etc.), revistas, periódico, folletos informativos, bibliografía sobre TEA, material creado específicamente para el aula y alumnos: materiales manipulativos y prácticos para diferentes áreas, historias sociales, entre otros.

Materiales reciclados y de elaboración propia: elaborados o aprovechados como apoyo a la enseñanza de las diferentes materias.

Materiales de los Departamentos didácticos del centro: mapas, globo terráqueo, materiales de ciencias naturales, manipulativos de matemáticas, materiales y herramientas del taller de tecnología, entre otros.

1.5.9. RECURSOS PERSONALES Y SUS FUNCIONES

Pertenecen al centro educativo:

- Patricia Bombín, maestra especialista de PT del aula CLAS (17 sesiones semanales: áreas de Lengua, Matemáticas, CC.SS., CC.NN., Talleres de lectura y experimentos y el apoyo en materias de inclusión) trabaja a tiempo completo en el Apoyo de Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización.
- Susana Vela, maestra especialista de PT del centro (4 sesiones: 2 de Taller de creatividad, 1 de Taller de juegos de razonamiento y 1 de apoyo a la inclusión en el área de CLEN).

Externos al centro: Se cuenta con el asesoramiento y colaboración de las profesionales de la Asociación de Autismo de Burgos, CEE Puentesaúco (Aspanias), Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil del HUBU, la colaboración del C.F.I.E. de Burgos, en las actividades formativas para el profesorado y como fuente de recursos, así como el Área de Programas Educativos de Atención a la Diversidad de la Dirección Provincial.

Las funciones de los profesionales implicados en la tarea educativa de este alumnado son las siguientes:

- **Maestra especialista en PT**
    - Conocer las necesidades, aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, para establecer puntos de partida.
    - Coordinar la intervención educativa de todos los miembros que componen el equipo docente del grupo de alumnos a su cargo.
    - Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos.
    - Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado.
    - Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.

- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado.
- Desarrollar las actividades curriculares planteadas en la programación didáctica.
- Elaborar y adaptar material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado, así como orientar al resto del profesorado para la adaptación de las actividades de inclusión educativa.
- Cumplimentar el registro de incidencias para la evaluación funcional de la conducta problemática del alumnado y participar con el resto del equipo en la elaboración de hipótesis, identificación de variables y desarrollo de planes de intervención individualizados.
- Atender y cuidar al alumnado, junto con el resto del profesorado del centro, en los periodos de recreo y en las actividades no lectivas.
- Colaborar con los orientadores del centro en la organización del apoyo C.L.A.S.

1.5.10. EVALUACIÓN

La LOMLOE concede una visión competencial del aprendizaje. Esto conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que se asemejen, o imiten la realidad de la vida cotidiana.

Así, siguiendo las orientaciones del nuevo Decreto de Currículo 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, distinguiremos entre:

- **La evaluación del aprendizaje del alumnado**, entendida ésta como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que plantea el docente.

- **La evaluación de la programación y práctica docente**

1. En referencia a la primera cuestión, **evaluación del aprendizaje del alumnado**: servirá para adecuar la ayuda pedagógica y tendrá un carácter personalizado. Se abordará de forma continua y se realizará de manera integrada, respetando el desarrollo de todas las capacidades del alumnado y con carácter formativo. Esto supone, en el aula CLAS:

- Tener en cuenta a **cada alumno en particular,** su situación personal, sociofamiliar y educativa actual, sus capacidades, NCC y estilo de aprendizaje.

- Hacerla **participativa**, reconociendo el derecho de los alumnos a ser informados sobre sus logros y sobre el proceso de evaluación, y a participar en él a través de la autoevaluación y de la evaluación conjunta (heteroevaluación y coevaluación).
- Enseñarles a entender su **propio proceso de aprendizaje** y **reforzar sus éxitos y esfuerzos** a través del análisis compartido (profesor-alumno o alumno- alumno) de los mismos.
- No considerar la evaluación como el resultado, únicamente, de la valoración de cada una de las áreas o ámbitos por separado, sino como **medida del progreso global** del alumno en relación con los objetivos generales y del ajuste de estos con arreglo a sus adaptaciones curriculares, significativas o no, o sus planes individuales de trabajo.
- Plantearla como un **proceso continuo y diverso** apoyado tanto en los momentos planificados para la recogida sistemática de información relevante como en la recogida de un modo asistemático. En este sentido, para evaluar al alumnado con N.E.E. (nuestros alumnos con TEA y TEL), debe cuidarse especialmente la programación y frecuencia de momentos concretos para obtener información válida, suficiente y contrastada.
- Garantizar que la **evaluación sea integradora,** dotando a las decisiones que se tomen de un carácter colegiado. Los acuerdos a que se llegue con la participación y el consenso de todos los implicados, tienen mayor garantía de ajustarse al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno.

La **información recogida y su valoración deberán atender a dos ámbitos del aprendizaje** que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial: el **grado de desarrollo de las competencias clave** y **de los aprendizajes específicos de cada una de las áreas**. Esta evaluación ha de centrarse en las habilidades para la vida en la que lo que importa es *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*.

Elementos del proceso de evaluación:

- **¿Qué evaluar?** El referente principal serán los **criterios de evaluación referidos en sus ACS o planes de trabajo individual,** con sus **indicadores de logro** derivados (*documentación aparte, en Expediente)

Además, **otros indicadores** que nos servirán para reforzar la evaluación de este alumnado son:

- Aumento en los intentos de participación en las diferentes actividades.
- Participación más prolongada en juegos y tareas.
- Reducción de comportamientos no adecuados (rechazos, momentos de crisis, determinadas estereotipias, etc.).
- Manifestaciones de actitudes positivas hacia las personas y situaciones (expresiones faciales, gestos de complacencia, comunicación proactiva).
- Señales fisiológicas de bienestar (tono relajado, respiración pausada).
- Manifestaciones verbales u otras de agrado o desagrado y preferencias.
- Disminución de ayudas para participar en las diferentes actividades o entornos propuestos del proceso de aprendizaje.

- **¿Cómo evaluar?** Referido a las **técnicas y procedimientos utilizados.** En nuestro caso, en los apoyos CLAS utilizaremos los siguientes:

- la observación: diario de aula-profesor
- el registro anecdótico,
- en algún caso realizaremos porfolio, por ejemplo, en la finalización de algún proyecto o taller,
- el cuaderno o producciones del alumno,
- las producciones finales de algún proyecto,
- así como pruebas de rendimiento tales como pruebas orales y escritas adaptadas

Los **criterios de calificación y el peso porcentual** con estos alumnos tan especiales serán los siguientes:

Trabajo individual en aula	*40%*
Trabajo grupal en aula	*20%*
Tareas en casa	*10%*
Comportamiento y compañerismo	*10%*
Pruebas de evaluación y producciones finales	*20%*

- **¿Cuándo evaluar?** La evaluación que practicaremos será:
  - **Inicial o diagnóstica,** realizada a inicios de curso, en el mes de septiembre, a través de revisión de expedientes y documentación escolar, pruebas objetivas de nivel de competencia, observación en aula y entrevistas con padres. Esta evaluación la realizaremos los docentes del aula CLAS.
  - **Continua-formativa**, realizada a lo largo de todo el curso, cada día, cada sesión, con instrumentos referidos anteriormente, según sea la situación de aprendizaje.
  - **y sumativa-final,** referida al final de cada proceso: unidad didáctica, situación de aprendizaje, proyecto, taller, trimestre. A través de los informes cualitativos e individuales de evaluación que completamos los profesores especialistas complementarán el boletín de notas ordinario. Y al final de curso, en la evaluación final y/o extraordinaria si se diera el caso, con las decisiones de promoción correspondientes.
- **¿Quién evalúa?** En nuestro caso los agentes evaluadores serán el **docente** y el **alumno**, a través de **heteroevaluación**, **autoevaluación** y **coevaluación**, según la situación de aprendizaje propuesta.

2. **<u>Evaluación de la programación y de la práctica docente</u>**.

1. **Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula**: incluye la reflexión sobre:

a. Elaboración de la de la programación de aula.

b. Contenido de la programación de aula.

c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.

d. Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente que se concreta en la revisión de:

a. Planificación de la práctica docente: componentes de la programación de aula y de la coordinación docente.

b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado: motivación inicial del alumnado y durante el proceso.

c. Proceso de enseñanza-aprendizaje: actividades, organización del aula, clima en el aula y utilización de recursos y materiales didácticos.

d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje: lo programado, la información al alumnado y la contextualización.

e. Evaluación del proceso: criterios de evaluación e indicadores de logro y de los instrumentos de evaluación.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente serán:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesional hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán serán: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los **agentes evaluadores** serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

1.5.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias y extraescolares proporcionan contextos ideales para el desarrollo de aprendizajes funcionales y para la vida y permiten la práctica de una educación inclusiva, ambos elementos con un papel destacado en esta programación.

A lo largo del **curso 2025/2026 la propuesta de actuación** será la siguiente:

Distinguimos **dos modalidades de actividad** a desarrollar con este grupo de alumnos:

- **Participación inclusiva en actividades complementarias y extraescolares propuestas por cualquier departamento didáctico o para el conjunto del centro**: excursiones, visitas a eventos en la ciudad, asistencia al teatro, participación en talleres organizados en colaboración con otras entidades (Ayuntamiento, Foro Solidario de Fundación Caja de Burgos, etc.), actividades del plan de fomento de la lectura del centro y celebración de fechas señaladas (día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, día escolar de la no violencia y la paz, día del cáncer infantil, etc.) con especial atención a: Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre) y el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (2 de abril).

- **Participación en actividades complementarias y extraescolares propias del grupo de apoyo C.L.A.S**. Aunque se dará prioridad a la realización de este tipo de actividades desde una perspectiva inclusiva, consideramos necesaria también la planificación de actividades específicas programadas para atender a las necesidades y características propias del alumnado con TEA y TEL, especialmente para la práctica de habilidades adaptativas en situaciones reales (utilización del transporte público, visita al supermercado, a la biblioteca y centro cívico, conocimiento del entorno cercano y de la ciudad, etc.). Se destaca también la programación de varias actividades de este tipo en colaboración conjunta con el grupo de Apoyo CLAS del IES *Conde Diego Porcelos* de Burgos y el aula AUTE.

Para este curso hemos solicitado las siguientes, quedando a la espera de su concesión y las fechas de realización:

-Del programa del Ayuntamiento de Burgos. *La ciudad también enseña*:

- Hortelanos en el Soto de Don Ponce
- Emocionarte
- Taller de Vidrieras
- Gala Taller Coreográfico. Ensayos
- Territorio Cívico Río Vena
- Centro de Biodiversidad.
- La escuela al teatro: aula de mayores María Zambrano
- Pequeños amos de casa.
- *Scape Room*: *Salvar la Tierra,* en C.C Río Vena.

-De la *Estación de la ciencia y la tecnología* (colaboración con la UBU): actividades que se vayan proponiendo.

-Del *Centro de Arte de Caja de Burgos* (*CAB*): actividades que vayan surgiendo con otros centros escolares

-De otras entidades socio-educativas de la ciudad (museos, asociaciones, etc.)

El **procedimiento para la implementación de todas estas actividades** seguirá los siguientes pasos:

1) Propuesta de actividad (realizada por un miembro del equipo de apoyo o recibida de parte de cualquier departamento didáctico o profesor del centro) en la reunión semanal del equipo educativo para su toma en consideración.

2) Análisis de la adecuación de la actividad (beneficios para el alumnado, posibles obstáculos y dificultades para su desarrollo) y decisión de elevar la propuesta a la dirección del centro.

3) Elaboración del proyecto de actividad.

4) Presentación del proyecto de actividad a la dirección y al encargado de extraescolares del centro para su aprobación.

5) Planificación de las acciones de preparación de la actividad previas al desarrollo de la misma (anticipación al alumnado, preparación curricular en el aula, preparación de materiales en caso de que sean necesarios y distribución de responsabilidades de los profesionales implicados en el desarrollo de la actividad).

6) Realización

7) Posterior actividad, recopilación para la revista del centro y/o evaluación de ésta.

1.5.12. FOMENTO A LA LECTURA

La lectura es un instrumento fundamental no sólo para el estudio sino también para una armónica adaptación y evolución personal ante las exigencias de la Sociedad actual. El valor de la lectura es insustituible, sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto.

En el aula Apoyos C.L.A.S se van a trabajar los siguientes **objetivos**:

1. Desarrollar en los alumnos habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

2. Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno.

3. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo y todas las actividades realizadas en el centro.

4. Descubrir el lenguaje escrito como medio de disfrute personal e integración social.

5. Mejorar el nivel de vocabulario, la ortografía y la sintaxis.

6. Ampliar el abanico de lecturas elegidas por el alumnado hacia temas, autores y colecciones variadas.

7. Implicar en mayor medida a las familias en el desarrollo y mantenimiento del gusto lector del alumnado.

8. Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.

9. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto (soporte digital, audiovisual).

10. Consolidar y aumentar el nivel lector del alumnado.

Será la profesora de PT quien se encargue de realizar de manera más específica un taller de lectura semanal proporcionando motivación, lectura en diferentes formatos, actividades, situaciones de aprendizaje y fomento de esta actividad. No obstante, el resto de profesorado también incluirá en sus programaciones y planes de trabajo individuales este fomento a la lectura.

Para su consecución realizaremos **actividades** tales como:

- Visitar y conocer la biblioteca del centro, su funcionamiento y los volúmenes más apropiados para ellos. Primer trimestre.
- Organizar un rincón de lectura en el cual realizaremos el taller de animación a la lectura programado en su plan de estudios un día a la semana.
- Lectura de obras adaptadas a sus niveles de competencia lectora e intereses en cualquier formato, papel o digital.
- Lectura de alguna obra propuesta por el Departamento de Lengua u otros para los alumnos de su grupo de referencia que veamos posible y adaptada a ellos.
- Lecturas conjuntas.
- Audiciones-audiolibros.
- Participar en posibles actividades inclusivas que programen el Departamento de Lengua y la Biblioteca, en particular.

1.5.13. MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Por un lado, la coordinación interna se establece:

Del Equipo Educativo del Apoyo CLAS:

- Quiénes: maestra especialista de PT, la maestra de AL/PT, los Orientadores, con la incorporación de la Auxiliar Técnico Educativo cuando se considere necesario.
- Cuándo: siempre que se considere oportuno, siempre que se pueda, en las reuniones de departamento de Orientación, y a diario con intercambios de información.

Con la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad, siempre que se considere necesario (primer mes para asesoramiento en cuanto a las becas, libros, u otras gestiones de su competencia).

Con los profesores de las áreas de inclusión: Profesor de Educación plástica, visual y audiovisual, la profesora de Tecnología, el profesor de Educación física, Educación Musical, Cultura Clásica, Religión, Valores y los tutores. Con ellos se coordinarán la especialista de PT encargada del apoyo CLAS y el Orientador, siempre que sea necesario, de manera continua y prescriptivamente al inicio del curso y en las reuniones de coordinación del departamento y sesiones de evaluación.

Y por otro, Coordinación externa, también necesaria:

- Con las familias: mediante las reuniones iniciales, trimestrales y finales. También a través de la agenda, los contactos informales diarios en las entradas y salidas y los informes trimestrales de evaluación cualitativos.
- Con otras instituciones: siempre que se considere necesario Asociación de Autismo de Burgos, CFIE, Dirección Provincial Área de Programas Educativos, Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil del HUBU, orientadores y centros educativos de Educación Primaria de procedencia, CEAS relacionados.

1.6. PROGRAMACIÓN DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

1.6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN

La profesora A.L. en este curso 2025-2026 tendrá el horario completo en el centro, con atención a alumnos de Audición y Lenguaje. Atenderá a alumnos de 1º y 2º ESO durante la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Se establecen las siguientes actuaciones:

Determinación de las necesidades de cada alumno y concreción de la respuesta educativa.

- Adaptaciones Curriculares Significativas y Planes de Trabajo, de carácter general y específico según las necesidades de cada alumno o alumna.
- Apoyo educativo centrado en Lengua Castellana y Literatura.
- Reuniones periódicas durante el curso con los miembros del Departamento de Orientación para: acordar las ACIS (realizando seguimientos y concretando la atención educativa, para así informar a las familias), analizar el grado de cumplimiento de la programación, las incidencias que se produzcan en la misma, las causas y propuestas de soluciones, así como mejoras y modificaciones que sean necesarias. Además, también se realizarán reuniones semanales con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para coordinar el trabajo con el alumnado común.
- Establecimiento de planes de Apoyo con los tutores de la asignatura en la que se apoya, efectuando seguimientos y elaborando Boletines de Información a las Familias en cada trimestre
- Uso de distintas técnicas psicomotóricas, para favorecer el autocontrol y mejorar el rendimiento.
- Establecimiento de la Competencia Curricular de cada alumno al finalizar el curso.

1.6.2. OBJETIVOS

Los **objetivos** serán los siguientes:

1. Solicitar a los padres/tutores de los alumnos la autorización de la atención educativa con la profesora de Audición y Lenguaje durante este curso 2025- 2026.
2. Promover la atención adecuada a la diversidad de alumnos.
3. favorecer el proceso de integración escolar del alumno.
4. Adaptar el currículo a las aptitudes y necesidades de los alumnos.
5. Favorecer la adaptación social, autonomía y el desarrollo personal de los alumnos
6. Fomentar los aprendizajes funcionales que le acerquen a contextos de la vida diaria.
7. Impulsar el autocontrol y la autorregulación de los alumnos con distintas técnicas.
8. Lograr la colaboración y coordinación de todos los profesionales que atienden al alumno, así como el de la familia.

9. Desarrollar la capacidad de utilización del lenguaje verbal de forma adecuada ante las diferentes situaciones de comunicación.

10. Corregir las anomalías o retrasos en el desarrollo y adquisición de nuevas destrezas lingüísticas.

11. Desarrollar las capacidades de representación y simbolización que son básicas para el desarrollo del lenguaje.

12. Desarrollar las capacidades que permiten al alumno a crear y mantener relaciones sociales con sus compañeros, pues permitirá el desarrollo de la pragmática del lenguaje, mediante los diálogos y conversaciones entre iguales.

13. Desarrollar las capacidades comunicación escrita.

14. Detectar y corregir problemas del lenguaje en alumnos que no posean informe psicopedagógico cuyo origen es la observación indirecta o solicitud por parte del profesorado de otra área a través de orientaciones puntuales o préstamo de materiales.

15. Valorar el esfuerzo del alumno independientemente de conseguir o no los objetivos marcados.

1.6.3. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología tendremos en cuenta:

- Se trabajará de forma conjunta y de intercambio continuo de información con los tutores del alumno para poder realizar una labor más coordinada y dirigida a la consecución de objetivos propuestos para el alumno.
- La metodología tendrá un carácter dinámico, manipulativo, lúdico y funcional de forma continua, favorecida por el tratamiento de los alumnos de forma individualizada o en pequeño grupo. Podrá ser modificable a corto plazo atendiendo a las necesidades del alumno.
- Se priorizará la cooperación interprofesional facilitando la información oportuna tanto a los padres como al resto de profesionales que trabajan con los alumnos tanto fuera como dentro del Centro Escolar.
- La dinámica de trabajo se realizará de una forma directa principal y secundariamente de forma indirecta.
- Así mismo, se fomentará el uso de medios tecnológicos que faciliten la adquisición de los distintos aprendizajes y favorezca la motivación del alumno. Cabe decir, que trimestralmente se realizarán informes por escrito a disposición de tutores y padres y será el último informe realizado el que será archivado en el expediente escolar del alumno.

En el desarrollo de la metodología didáctica se utilizarán técnicas expositivas utilizando la exposición oral; técnicas socializadas utilizando la lectura en grupo y posterior debate dirigido, role-playing, brainstorming, uso de las TIC, la prensa, programas informáticos, gamificación…

1.6.4. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO

Los alumnos que se van a atender inicialmente son los marcados por el EOE, continuación del curso 2025-2026 y aquellos que acuden al centro por primera vez con informe psicopedagógico. Estos alumnos irán variando a lo largo del curso, tanto en el listado de niños que se atiende, como el número de sesiones asignadas, en función de su evolución y de las necesidades de este centro educativo. Se inicia el curso atendiendo a los siguientes alumnos:

Alumnado	**Número de alumnos.**			
	Atendidos		**En observación. Pendientes de su evolución en el primer trimestre.**	
	1ºESO	**2ºESO**	**1º ESO**	**2º ESO**
DEA	2	3	4	3
TEL	2		1	
TDAH				
ACNEE Trastorno de conducta				
ACNEE Discapacidad visual				
ACNEE Discapacidad intelectual	2	1	1	2
AACC			3	
ACNEE Hipoacusia	1			

Los alumnos asistirán al aula de forma individual y en pequeños grupos de una forma variante teniendo en cuenta las actividades a desarrollar en su aula de referencia y de este modo proponiéndose un horario flexible para aquellos alumno/as cuyas necesidades no son permanentes, de manera que se

pueda considerar su baja en la atención directa en el aula de Audición y Lenguaje, manteniendo un seguimiento desde su aula de referencia, así como la posible intervención de forma puntual del alumno que lo requiera a lo largo del curso. Esta elección se realizará en coordinación con el tutor y el equipo de orientación, buscándose en ella la manera más favorable de alcanzar los objetivos marcados para cada alumno. Se tendrá en cuenta tanto las necesidades del alumno, como las del grupo en el que está escolarizado, favoreciendo la inclusión e integración del alumnado.

El tiempo de atención a los alumnos se reparte en sesiones completas y se ha procurado la intervención con los alumnos en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, respetando en la medida de lo posible la entrada de los profesores que apoyan en el aula en esos tiempos. Se establecerá la coordinación con todos los profesores que intervienen con el alumno para lograr un aprendizaje continuado y relacionado.

A lo largo del curso se irá flexibilizando, en la medida que fuera necesario, el alumnado que debe ser atendido, el número de sesiones, y la modalidad de apoyo educativo. Todo ello se haría en función de su evolución y de las necesidades de este centro educativo, así como teniendo en cuenta la coordinación con los tutores de dichos alumnos.

1.6.5. RECURSOS MATERIALES

Se utilizarán los recursos materiales dispuestos en el aula: pantalla digital, portátiles, material fungible, mobiliario, así como materiales manipulativos y lúdico que contribuyan a la mejora de su atención.

Para todos los alumnos se utilizarán los materiales curriculares de su aula de referencia. Para los alumnos con Hipoacusia se utilizan programas informáticos y materiales manipulativos, así como aquellos materiales didácticos que mejoren su inclusión en el aula.

Entre los principales recursos tecnológicos cabe destacar:

- Uso de One drive, Microsoft 365, Teams : para aprender a alojar/descargar/utilizar documentos de alumnos.
- Uso de la PDI y de las tabletas/ ordenadores portátiles, para trabajo en pequeño grupo e individual.

Tanto para la atención de niños oyentes y sordos, se utilizarán herramientas como:

- Dactilología (alfabeto manual)
- Aplicación educativa: TeCuento o Story Sign.
- Tecnología de apoyo: audífonos, sistemas de FM.
- Herramientas de comunicación que convierten voz a texto: Pedius o SordoAyuda.

- Para el aprendizaje de lengua de signos: Kitsord, SignARTE y SUEÑALETRAS.
- Canva: uso de la traducción escrita y oral en voz de presentaciones realizadas en el aula.
- Biblioteca virtual Cervantes. Lengua de signos española.
- Fundacióncnse-dilse.org
- Aprenderemos aplicaciones como AVA (ofrece subtítulos en tiempo real para personas con dificultad auditiva).

1.6.6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se realizará una evaluación inicial con el objetivo de detectar cuáles son las necesidades educativas particulares de cada caso, sobre la que se basará nuestra intervención, así como comprobar el nivel curricular marcado en los informes psicopedagógicos. Trimestralmente se realizará una reunión de evaluación y seguimiento con los profesionales que participan en la labor educativa del alumno.

Se realizarán informaciones trimestrales a la familia sobre programaciones y aspectos a trabajar con sus hijos.

Se llevará a cabo una evaluación final, donde estarán implicados todos los profesionales que intervienen en la educación del niño, para valorar el nivel de consecución de los objetivos propuestos, quedando reflejado en la memoria final de curso.

1.6.7. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Desarrollado de acuerdo al Plan Lector del centro.

1.7. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Unas de las medidas excepcionales dentro de la atención a la diversidad, es el Programa de Diversificación Curricular. Este programa pretende adaptar globalmente el currículo de parte del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria a las necesidades individuales de determinado alumnado, con una organización distinta a la establecida con carácter general, que ha de atender a las capacidades generales, recogidas en los objetivos de la etapa y a los contenidos esenciales del conjunto de las áreas. Dicho programa está planteado como una oportunidad para que los alumnos que ya han repetido y que están en riesgo de no obtener el título de graduado en ESO.

Para ello, nos basaremos en lo que determina la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (Artículo 27)., así como en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (Artículo 29).

En este curso 2025-2025, se cuenta con un curso de Diversificación en 3ºESO y otros 2 cursos en 4ºESO. Las programaciones de los Ámbitos de 3º y 4º de Diversificación Curricular al igual que la programación de la asignatura Formación y Orientación Personal y Profesional se incluyen en las Programaciones de los ámbitos de Diversificación.

ANEXO. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON HIPOACUSIA

El IES Camino de Santiago, al ser un centro preferente de alumnado con discapacidad auditiva, cuenta con el recurso de Intérprete de Lengua de Signos, con el fin de conseguir una mayor integración tanto en el aula como en el centro, favorecer la comunicación y conseguir una mayor comprensión de la información en todos los ámbitos.

Durante este curso 2025/26, se dispone de un profesional de ILSE a jornada completa para atender a 3 alumnas con hipoacusia.

ALUMNADO	CATEGORIZACIÓN
Alumna 1ºESO	GRUPO: ACNEE. TIPOLOGÍA: DISCAPACIDAD AUDITIVA. CATEGORÍA: HIPOACUSIA PROFUNDA
Alumna 4º ESO	GRUPO: ACNEE. TIPOLOGÍA: DISCAPACIDAD AUDITIVA. CATEGORÍA: HIPOACUSIA PROFUNDA

Para dar respuesta adecuada a las necesidades que este alumnado presenta se llevan a cabo las siguientes medidas:

- MEDIDAS ORDINARIAS:
  - Acción tutorial.
  - Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje.
  - Agrupamientos flexibles, refuerzos, desdobles
  - Planes de acogida.
  - Prevención y control del absentismo.
  - ACIs que afecten a la metodología didáctica.
  - Elección de materias y opciones.
  - Medidas de atención personalizada.
  - Medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.
- MEDIDAS ESPECIALIZADAS:
  - Apoyo dentro y fuera del aula
  - ACIs de acceso y recursos de apoyo.
  - ACIs significativas.
- MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:
  - Prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más para ACNEEs siempre que se favorezca la integración y le permita la obtención del título de Graduado en ESO.

ANEXO 7.8

PLAN DE LECTURA

IES. CAMINO DE SANTIAGO

Curso 2025/2026

INDICE

1. Datos del centro 3

2. Justificación 3

3. Análisis de necesidades 3

3.1. Contexto sociocultural del centro educativo 3

3.2. Prácticas lectoras y escritoras del centro 4

3.3. Metodologías empleadas en la lectura y la escritura 5

3.4. Recursos materiales y humanos 7

3.5. Frecuencia y usos de la biblioteca escolar 8

4. Objetivos y destinatarios: alumnado, docentes y familias 9

4.1. Alumnado 9

4.2. Docentes 10

4.3 Familias 10

5. Estructura organizativa: equipos de gestión 12

6. Ejecución del plan 13

6.1. Diseño de actividades detallado 13

6.2. Coordinación y supervisión del plan 15

7. Evaluación del plan 15

7.1. Procedimientos de evaluación continua 15

7.2. Seguimiento del plan 16

ANEXO DE LECTURAS 17

1. Datos del centro

Número total de unidades					
N.º de alumnos de Educación Secundaria	379	Número de alumnos de Bachillerato	89	N.º total de alumnos del centro	468
N.º de profesores de Educación SEcundaria		N.º de profesores de Bachillerato		N.º total de profesores del centro	73

2. Justificación

Este Plan asume como propias las directrices marcadas en la orden EDU/747/2014, de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Comunidad de Castilla y León, modificada en la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril. La competencia lectora es fundamental en todo tipo de aprendizajes; se aprende a través del lenguaje, leer es comprender y solo si hay comprensión puede haber aprendizaje. Es por ello por lo que consideramos la lectura como el instrumento transversal por excelencia en el currículo de la Educación Secundaria, herramienta necesaria para aprender los conocimientos de todas las áreas, de cuyo dominio depende el éxito académico y profesional del alumnado.

Se debe incluir una justificación de la importancia del fomento de la lectura en tu centro educativo.

3. Análisis de necesidades

3.1. Contexto sociocultural del centro educativo

El centro está situado en la calle Francisco de Vitoria, en Burgos, dentro de un entorno urbano que también recibe alumnado de pueblos cercanos y zonas suburbanas. Esto implica una diversidad geográfica y social en el alumnado, con estudiantes que provienen tanto del núcleo urbano como de áreas rurales. El centro destaca por sus valores de compañerismo, profesionalidad y calidad educativa.

En el panorama educativo actual, la mejora de la competencia lectora de nuestros estudiantes se presenta como una oportunidad alcanzable gracias a múltiples

factores que convergen positivamente. La innovación tecnológica ha abierto el acceso a plataformas digitales de lectura —como bibliotecas virtuales, aplicaciones de libros y audiolibros— que hacen la lectura más accesible y atractiva. Además, el apoyo institucional mediante certámenes de lectura y escritura, junto con la colaboración de editoriales en encuentros con autores, contribuye a fomentar el interés lector. El auge de sagas juveniles y sus adaptaciones cinematográficas también actúan como catalizadores del hábito lector. Si bien persisten desafíos como las dificultades de comprensión lectora heredadas de etapas anteriores y la influencia de contenidos breves y simplificados en redes sociales, estos pueden abordarse mediante estrategias pedagógicas integradas que aprovechen el entorno digital y promuevan una lectura crítica, profunda y sostenida.

En algunos casos, se observa una escasa presencia de modelos lectores en el entorno familiar, lo que se traduce en una limitada participación de las familias en actividades relacionadas con la lectura y en una falta de hábito lector en los hogares. Esta realidad plantea el reto de fomentar una cultura lectora que trascienda el ámbito escolar, promoviendo la implicación de toda la comunidad educativa y ofreciendo estrategias inclusivas que compensen las desigualdades detectadas.

3.2. Prácticas lectoras y escritoras del centro

En el IES Camino de Santiago, la lectura y la escritura se integran de forma transversal en todas las áreas del currículo. Las actividades lectoras no se conciben como tareas aisladas,

sino como herramientas fundamentales para activar conocimientos previos, contextualizar los contenidos y fomentar el pensamiento crítico.

Aplicación práctica en el aula

- Inicio de unidades didácticas con textos significativos: Se utilizan lecturas introductorias que permiten al alumnado acceder al tema desde una perspectiva comprensiva, favoreciendo la activación de esquemas mentales y el diálogo inicial.
- Preguntas de comprensión: Se plantean cuestiones abiertas y cerradas que permiten evaluar la capacidad del alumnado para extraer información, interpretar y reflexionar sobre el texto.
- Producción oral y escrita: En todas las materias se promueve la expresión de ideas mediante exposiciones, debates, redacciones, informes y otros formatos que permiten valorar la comprensión y la capacidad comunicativa.
- Evaluación continua de la competencia lectora: Se observa el progreso del alumnado en la comprensión y expresión, tanto en tareas específicas como en el desarrollo general de los contenidos.

3.3. Metodologías empleadas en la lectura y la escritura

En el IES Camino de Santiago se promueve el desarrollo de la competencia lectora mediante distintas modalidades que permiten adaptar la práctica lectora a los objetivos pedagógicos, la tipología textual y las características del grupo:

En nuestro centro, el trabajo de lectura y escritura se aborda desde una perspectiva activa, creativa y funcional, adaptada a las necesidades del alumnado y al contexto educativo. La lectura se plantea siempre con un propósito claro, ya sea preparar una exposición oral, redactar una reseña o participar en un debate, por ejemplo. La escritura se concibe como un proceso que incluye la planificación, la redacción, la revisión y la publicación, fomentando así la mejora continua y la reflexión sobre el propio texto.

La práctica de la lectura se organiza en dos modalidades complementarias. Por un lado, la lectura individual se realiza de forma autónoma por parte del alumnado, permitiendo que cada estudiante avance a su propio ritmo y aplique estrategias

personales de comprensión. Por otro lado, la lectura colectiva se lleva a cabo en grupo, ya sea en voz alta por parte del docente o del alumnado, o mediante lectura compartida por turnos. Esta modalidad fomenta la participación, el diálogo y la construcción compartida del significado del texto, y se convierte en una herramienta clave para el desarrollo de la competencia comunicativa. Además, se desarrollan proyectos interdisciplinarios sobre autores, género, podcasts y exposiciones temáticas, que integran la lectura en el aprendizaje global del alumnado.

La creatividad ocupa un lugar destacado en nuestras aulas. El alumnado participa en talleres de escritura de haikus, poesía visual y microrrelatos, así como en actividades de recreación de textos que les permiten transformar narraciones en cómics, diálogos teatrales o ilustraciones. Estas propuestas se complementan con la dramatización de fragmentos literarios, que favorece la comprensión y la expresión oral.

La integración de las tecnologías digitales es otro eje metodológico fundamental. El alumnado realiza vídeo reseñas, utiliza herramientas para presentar sus trabajos y participa en actividades interactivas que combinan lectura, escritura y diseño visual.

Se fomenta la lectura en formato digital por distintos medios, por ejemplo, a través del uso de la aplicación Fiction Express, de la biblioteca digital LeoCyL, de los libros digitales e intentamos implicar a nuestro alumnado en todas las actividades que se proponen para animarlos a leer. En los departamentos de idiomas se usan otras bibliotecas digitales de acceso libre como Learn English through Story o la biblioteca que ofrece la editorial Burlington, así como páginas web que permiten el acceso a libros en versión adaptada u original de manera gratuita.

Por último, se fomenta el pensamiento crítico mediante la lectura de prensa, el análisis de textos argumentativos y la participación en debates.

- El Plan de Lectura se coordina con el Departamento de Orientación para adaptar los materiales y actividades lectoras a las necesidades de todos los alumnos. Se seleccionan y ajustan las lecturas para facilitar la comprensión en casos de lectura fácil, alumnado inmigrante que aún no domina el idioma, y alumnos con

necesidades educativas especiales (ACNEAE). Así, se garantiza que cada estudiante pueda disfrutar y aprender a través de la lectura, respetando su ritmo y sus capacidades.

Como parte del compromiso del centro con la inclusión y la accesibilidad, se han recopilado recursos y propuestas de lectura adaptada. Recursos recomendados:

Plena Inclusión – Planeta Fácil Plataforma con libros adaptados a lectura fácil, especialmente pensada para personas con dificultades de comprensión.

Asociación Lectura Fácil Repositorio de obras literarias y textos informativos adaptados a lectura fácil, con criterios de accesibilidad lingüística y visual.

Biblioteca de la Fundación ONCE Ofrece títulos clásicos en versiones accesibles, como Don Juan Tenorio, pensados para personas con discapacidad visual o intelectual.

Editorial Edelsa En la biblioteca del centro contamos con ejemplares adaptados como El Lazarillo de Tormes, que forman parte del catálogo de esta editorial especializada en materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera.

Editorial SGEL Su catálogo incluye títulos adaptados a lectura fácil y materiales de apoyo para el aprendizaje del español.

3.4. Recursos materiales y humanos

RECURSOS HUMANOS			
	SÍ	**NO**	**Nombre y apellidos:**
El centro cuenta con un responsable de biblioteca	x		Aurora Fernández Sierra
El centro cuenta con un representante del CFIE	x		Sandra García Mahamud
El centro cuenta con un coordinador TIC	x		María del Carmen Ortiz Virumbrales
El centro cuenta con un coordinador/a de actividades extraescolares	x		Daniel Blanco García
El centro cuenta con un profesor/a de COMPENSATORIA	x		Rosa María Moreno Poza
El centro cuenta con un profesor/a de AL	x		Felisa María Marcos Aguado
El centro cuenta con un profesor/a PT	x		Susana Vela
BIBLIOTECAS			
	SÍ	**NO**	**Observaciones:**
La localidad cuenta con bibliotecas públicas	x		
La localidad cuenta con servicio de Bibliobús		x	
El centro cuenta con una biblioteca escolar	x		
El centro cuenta con bibliotecas de aula	x		Algunas aulas

El centro cuenta con espacios flexibles para la lectura	x		
Hay un horario establecido para el préstamo de libros	x		
El mobiliario de la biblioteca es atractivo	x		
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS			
	Número		**Observaciones (actualizados o no):**
Libros (aproximado)	8000		
Suscripciones, publicaciones periódicas: revistas, periódicos	1		
	SÍ	**NO**	**Observaciones:**
Catalogados en ABIES+	x		
Se destina presupuesto anual a la compra de libros	x		
RECURSOS AUDIOVISUALES			
	Número		**Observaciones (actualizados o no):**
Pizarras digitales o Smart TV	1		En la biblioteca
Ordenadores	5		En la biblioteca
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES			
	SÍ	**NO**	**Observaciones:**
El centro colabora con otras instituciones para el fomento de la lectura: Ayuntamiento, Diputación…	x		
COLABORACIÓN CON FAMILIAS			
Las familias participan en actividades relacionadas con la lectura	x		

3.5. Frecuencia y usos de la biblioteca escolar

Dinamización de la biblioteca (actividades a nivel de centro: celebración de efemérides, días especiales...)

Aunque no contamos con un horario establecido para que todas las clases la utilicen, es posible su uso a ciertas horas de la semana explícitamente reservadas en el horario escolar para actividades de biblioteca. Además, se hace uso de ella para la impartición de charlas y talleres organizados por los departamentos de Actividades extraescolares y de Orientación.

Se coordina con este departamento y el departamento de Igualdad para celebrar actividades de conjuntas complementarias a las de estos departamentos: decoración, rincón con libros sobre el tema, etc.

Uso de la biblioteca municipal (colaboración con instituciones).

4. Objetivos y destinatarios: alumnado, docentes y familias

Objetivos del Plan de Lectura

1. Integrar a toda la comunidad educativa en el proyecto de lectura dedicando un tiempo específico en cada sesión a la lectura en sus distintas modalidades —individual, grupal, en voz alta— e incentivando a los alumnos a realizar presentaciones, exposiciones y debates que les permitan comunicar sus ideas, reflexionar sobre lo leído y fortalecer sus habilidades comunicativas.
2. Dinamizar la biblioteca escolar durante el presente curso aumentando los fondos bibliográficos en lo que respecta a literatura juvenil y a obras que respondan a los gustos e intereses de nuestros alumnos, y ampliando las actividades en este espacio.
3. Fomentar el gusto por la lectura y la escritura entre nuestro alumnado a través de actividades creativas.
4. Organizar actividades extraescolares relacionadas con el hábito lector, como los encuentros con autores o el teatro, como fuente de conocimiento de la riqueza de este género literario, y una forma de mejorar la comprensión y expresión oral.
5. Integrar las nuevas tecnologías en el disfrute de la lectura a través de situaciones de aprendizaje interactivas que sirvan de encuentro entre los lectores.

Clasificación de los objetivos según el grupo que tiene mayor protagonismo en su cumplimiento:

1. Objetivos del alumnado

Objetivo 1: *Integrar a toda la comunidad educativa en el proyecto de lectura dedicando un tiempo específico en cada sesión a la lectura en sus distintas modalidades —individual, grupal, en voz alta, e incentivando a los alumnos a realizar presentaciones, exposiciones y debates que les permitan comunicar sus ideas, reflexionar sobre lo leído y fortalecer sus habilidades comunicativas.*

- Este objetivo se centra en el desarrollo activo del alumnado como lector y comunicador. Aunque requiere coordinación docente, el protagonismo es del estudiante.

Objetivo 3: *Fomentar el gusto por la lectura y la escritura entre nuestro alumnado a través de actividades creativas.*

- Claramente enfocado en el alumnado, con actividades que estimulan su creatividad y expresión.

2. Objetivos del docente

Objetivo 2: *Dinamizar la biblioteca escolar durante el presente curso aumentando los fondos bibliográficos en lo que respecta a literatura juvenil y a obras que respondan a los gustos e intereses de nuestros alumnos, y ampliando las actividades en este espacio.*

- Este objetivo implica gestión, planificación y dinamización, tareas propias del equipo docente y responsables de biblioteca.

Objetivo 4: *Organizar actividades extraescolares relacionadas con el hábito lector, como los encuentros con autores, o el teatro, como fuente de conocimiento de la riqueza de este género literario, y una forma de mejorar la comprensión y expresión oral.*

- Aunque los alumnos participan, la organización y coordinación de estas actividades es responsabilidad del profesorado.

3. Objetivos de las familias

Objetivo 5: *Integrar las nuevas tecnologías en el disfrute de la lectura a través de situaciones de aprendizaje interactivas que sirvan de encuentro entre los lectores.*

- Este objetivo puede implicar a toda la comunidad educativa, pero tiene un componente importante de familias como parte del "encuentro entre lectores" y del uso compartido de plataformas digitales. También, por supuesto, está vinculado a docentes y alumnado.

Plan de lectura organizado por temporalidad, destinatarios y objetivos

Actividades de continuidad durante todo el curso

Actividad	Grupo	Objetivo
Tiempo de lectura o dedicación diaria/semanal	Alumnado	Objetivo 1
Concurso Lectores del Camino	Alumnado	Objetivo 1
Servicio de préstamo de libros de la biblioteca en los recreos	Alumnado	Objetivo 1

Actividad	Grupo	Objetivo
Un libro, un valor	Alumnado	Objetivo 1
Club de lectura en la biblioteca	Docentes	Objetivo 1
Exposiciones temáticas (paz, fantasía, terror, misterio, feminismo, historia, ciencia...)	Alumnado	Objetivo 3
Fomento de uso de bibliotecas digitales	Docentes	Objetivo 5

Primer trimestre

Actividad	Grupo	Objetivo
Taller Aula CLAS: construcción de la margarita de la CDU	Alumnado	Objetivo 1
Día de las Escritoras: decoración con textos (20 de octubre)	Docentes	Objetivo 2
Yincana “Rumbo a la biblioteca”	Docentes	Objetivo 2
Halloween: exposición y lectura (31 de octubre)	Alumnado	Objetivo 3
Concurso Calendario de Adviento (1-20 diciembre)	Alumnado	Objetivo 3

Segundo trimestre

Actividad	Grupo	Objetivo
Visita al Salón del Libro Infantil y Juvenil	Docentes	Objetivo 4
San Valentín: taller de cartas de amor	Alumnado	Objetivo 3
Día de la poesía: torneo de poesía	Alumnado	Objetivo 3
Taller de haikus	Alumnado	Objetivo 3
Concurso de microrrelatos AMPA	Alumnado	Objetivo 3
Día de la Mujer (8 de marzo): mural de mujeres	Docentes	Objetivo 2
Encuentros con escritores: Elia Barceló Marisol Ortiz	Docentes	Objetivo 4

Actividad	Grupo	Objetivo
César Mallorquí Ana Alcolea		
Representación de obras de teatro	Docentes	Objetivo 4
Animación a la lectura: Fernando Saldaña	Alumnado	Objetivo 1
Árboles lectores	Alumnado	Objetivo 1
Certamen de lectura en público	Alumnado	Objetivo 1

Tercer trimestre

Actividad	Grupo	Objetivo
Día del Libro Infantil y Juvenil (2 de abril)	Alumnado	Objetivo 4
Día del libro (23 de abril): lectura compartida	Familias	Objetivo 1
Premios Lectura IES	Alumnado	Objetivo 5
Publicación de la revista digital del IES	Docentes	Objetivo 5

5. Estructura organizativa: equipos de gestión

El equipo de coordinación de centro tiene que estar formado por:

- Coordinadora Plan de Lectura: Aurora Fernández Sierra
- Profesora responsable de la biblioteca escolar: Aurora Fernández Sierra
- Profesora responsable de medios informáticos y audiovisuales: M.ª del Carmen Ortiz Virumbrales
- Profesora responsable de formación del profesorado: Sandra García Mahamud
- Profesor responsable de actividades extraescolares: Daniel Blanco García

6. Ejecución del plan

6.1. Diseño de actividades detallado

	Actividad	**Recursos**	**Espacios**	**Temporalización**
ESO	Tiempo de lectura o dedicación diaria/semanal	Libros, textos seleccionados	Aula	Todo el curso
ESO	Desafío lector: Lectores del Camino	Libros, fichas de seguimiento, diplomas	Aula y biblioteca	Todo el curso
COMUNIDAD	Servicio de préstamo de libros de la biblioteca en los recreos	Fondos bibliográficos, registro de préstamos	Biblioteca	Todo el curso
COMUNIDAD	Club de lectura en la biblioteca	Selección de libros y textos	Biblioteca	Todo el curso
COMUNIDAD	Fomento de uso de bibliotecas digitales	Plataformas digitales, dispositivos	Aula, biblioteca	Todo el curso
AULA CLAS	Taller Aula CLAS: construcción de la margarita de la CDU	Cartón, rotuladores, material gráfico	Aula CLAS, biblioteca	Primer trimestre
ESO	Día de las Escritoras: decoración con textos	Textos literarios, material decorativo	Biblioteca, pasillos	Primer trimestre
1º ESO	Yincana “Rumbo a la biblioteca”	Fichas, bolígrafo, ordenadores	Biblioteca	Primer trimestre
COMUNIDAD	Halloween: exposición y lectura	Libros de terror, decorado	Biblioteca y planta baja	Primer trimestre
ESO	Concurso Calendario de Adviento	Preguntas, premios, calendario	Biblioteca	Primer trimestre

1º ESO	Visita al salón del libro infantil y juvenil	Guía didáctica	Monasterio de San Juan	Segundo trimestre
1º ESO	Representación de obras de teatro ¡Viva el teatro!	Actividades previas Actividades de evaluación	Teatro Principal	Segundo trimestre
3º, 4º ESO 1º BACH	Representación teatral *El Lazarillo*	Guía didáctica Actividades de evaluación	Auditorio el Círculo	Segundo trimestre
ESO, 1º BACH	San Valentín: taller de cartas de amor	Papel, sobres, textos literarios	Aula, biblioteca	Segundo trimestre
ESO, 1º BACH	Día de la poesía: torneo de poesía	Poemas, jurado	Biblioteca	Segundo trimestre
ESO	Taller de haikus	Ejemplos de haikus, papel, lápices	Aula, biblioteca	Segundo trimestre
ESO, BACH	Concurso de microrrelatos AMPA	Bases del concurso, textos, premios	Aula, biblioteca	Segundo trimestre
COMUNIDAD	Día de la Mujer: mural de mujeres	Cartulinas, imágenes, textos	Pasillos, biblioteca	Segundo trimestre
1º. 2º. 3º	Encuentros con escritores	Libros del autor, cartel promocional	Aulas y centro cívico	Segundo trimestre
ESO	Árboles lectores	Cartulinas, hojas decorativas, textos	Aula, pasillos	Segundo trimestre
3º ESO	Certamen de Lectura en Público	Fragmentos de textos	Aula, biblioteca	Segundo trimestre
ESO	Día del Libro Infantil y Juvenil	Álbumes ilustrados, guía de lectura	Aula	Tercer trimestre
COMUNIDAD	Día del libro: animación a la lectura	Cartel promocional	Biblioteca	Tercer trimestre

COMUNIDAD	Premios Lectura IES	Diplomas, libros, cartel de premiados	Biblioteca	Tercer trimestre
COMUNIDAD	Publicación de la revista digital del IES	Ordenadores, plataforma digital	Aula de informática	Tercer trimestre

6.2. Coordinación y supervisión del plan

La coordinadora del plan se encargará de:

- Garantizar su adecuación a lo establecido en el diseño.
- Detectar carencias o nuevas necesidades y definir el modo de cubrirlas.
- Identificar aspectos de mal funcionamiento y aplicar las soluciones que cada uno de ellos precise. Ver si las actividades funcionan o no.

7. Evaluación del plan

7.1. Procedimientos de evaluación continua

- Recogida de evidencias

  Utilizamos diferentes instrumentos para recoger datos de forma cualitativa y cuantitativa:

  ✓ Cuestionarios a alumnado sobre hábitos de lectura, satisfacción con las actividades y utilidad del plan.

  ✓ Rúbricas de observación para valorar la implicación del alumnado en actividades lectoras.

  ✓ Registros de préstamo en la biblioteca para medir la frecuencia de uso.

  ✓ Listados de participación en actividades (encuentros, club de lectura…).

  ✓ Cuadernos de aula o blogs donde se recojan productos derivados del plan (reseñas, diarios de lectura, trabajos interdisciplinarios…).

- Análisis de indicadores

  Establecemos indicadores que permitan comprobar el grado de consecución de los objetivos del plan:

  ✓ Número de libros leídos por trimestre y por nivel educativo.

  ✓ Nivel de comprensión lectora según pruebas estandarizadas.

- ✓ Participación en actividades relacionadas con el fomento de la lectura.
- ✓ Aumento del fondo bibliográfico acorde a las necesidades del alumnado.

- Informe del equipo de coordinación del Plan de Lectura
  - ✓ Objetivos planteados y grado de cumplimiento.
  - ✓ Actividades realizadas y valoración de su impacto.
  - ✓ Recursos utilizados (humanos, materiales y temporales).
  - ✓ Dificultades encontradas.
  - ✓ Propuestas de mejora para el próximo curso.
- Reuniones de seguimiento

  Reflejamos si se realizan reuniones periódicas con el equipo de coordinación del plan.
  - ✓ Inicio de curso: revisión del plan del curso anterior y planificación del nuevo.
  - ✓ Intermedio: análisis de resultados parciales y reajuste si es necesario.
  - ✓ Final: valoración global y diseño de propuestas de mejora.
- Incorporación en la memoria final del centro

  Los resultados de la evaluación se integrarán en la memoria final de curso del centro, junto a propuestas para la mejora del Plan de Lectura.

7.2. Seguimiento del plan

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADOS: ¿FUNCIONÓ?		DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	SÍ	NO		

ANEXO

LECTURAS PROGRAMADAS EN 1º DE ESO

MATERIA	OBRA	MODALIDAD DE LECTURA	EV.	PROFESOR
LENGUA Y LITERATURA	***La canción de Shao Li.*** M. Ortiz de Zárate. Ed. Bambú ***Luna y los incorpóreos 1, Las máscaras de Omega.*** Ana Alonso. Oxford ***El bloc de las edades.*** M. Rodríguez. Ed. Edelvives ***Kafka y la muñeca viajera***, Jordi Sierra i Fabra, Ed. Siruela ***Las lágrimas de la matrioska.*** M. Ortiz de Zárate. Ed. Bambú ***Mitos griegos.*** M. Angeloui. Ed. Vicens Vives	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª** **1ª** **2ª** **3ª**	**Javier Elena** **Marta Escribano**
MATEMÁTICAS	***El asesinato del profesor de Matemáticas.*** Jordi Sierra i Fabra. Ed. Anaya	**Voluntaria**	**2ª**	**Ana Mª Díez** **Nuno Xoan Mesías** **Yolanda Pascual**
GEOGRAFÍA E HISTORIA	***La colina de Edeta.*** C. López Narváez. Ed. Nautilus (LeoCyL) ***El clan de Atapuerca (la maldición del Hombre Jaguar***). A. Bermejo. Ed. Anaya (LeoCyL) Cómic ***Astérix el Galo*** (LeoCyL)/ ***Astérix en los Juegos Olímpicos*** (LeoCyL)/ ***Astérix Legionario, Ástérix en Hispania.***	**Voluntaria** **Obligatoria** **Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Antonio Montero** **Daniel Blanco**
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	***El asesinato de la profesora de Ciencias*****.** J. Sierra y Fabra. Anaya (LeoCyL) **L*a evolución de Calpurnia Tate*.** J. Kelly. Ed. Rocabolsillo (LeoCyL) ***Naturaleza sorprendente de la península ibérica*** (capítulos). Crespo. Ed. Guadarramistas **Selección de artículos**	**Voluntarias** **Obligatoria**	 **1ª** **2ª** **3ª**	**Sergio Guijarro** **Rubén Santamaría** **María Concepción Arnaiz** **Octavio Pérez**
INGLÉS	***Inglés 1*** ***Inglés 2*** ***Inglés 3***	 **Obligatorias** **Voluntarias**	 **1ª 2ª 3ª**	**Carmen Tarodo** **Ana Láriz** **Eva Rodríguez** **Silvia de las Heras**
FRANCÉS	***Les parents impossibles*****.** Collection Satellites.Nivel 1. Ed. Longman	**Obligatoria**	**3º**	**Miguel Vaquero**
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	***El Principito.*** Antoine de Saint-Exupéry**.** (LeoCyL) **Tecnolecturas libro de texto**	**Obligatorias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Margarita Salazar** **Raquel Quevedo** **Begoña Doncel**
EDUCACIÓN PLÁSTICA	**Selección de artículos de revistas dominicales (*El País Semanal*)**	**Obligatorias**	**1ª/2ª/3**	
EDUCACIÓN FÍSICA	***Alimentos saludables*** ***Hábitos de vida activos*** ***La violencia en el deporte***	**Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	
RELIGIÓN	***El Mesías, Historietas Manga*** (primer capítulo) Ed. Tyndale ***El lápiz mágico de Malala.*** Malala Yousafzai. Alianza (LeoCyL)	**Obligatoria** **Voluntaria**	**1ª,2ª,3ª**	**Marianela Dueñas**

LECTURAS PROGRAMADAS EN 2º DE ESO

MATERIA	OBRA	MODALIDAD LECTURA	EV.	PROFESORES
LENGUA Y LITERATURA	***Esmeralda,*** Ana Alcolea. Ed. Anaya ***Las lágrimas de Shiva,*** C. Mallorquí. Ed. Edebé ***Caminar sobre hielo,*** M. Valls y N.Delisio. Ed. Oxford ***Cuando Hitler robó el conejo rosa,*** J. Kert, Ed. Loqueleo ***La tejedora de la muerte***, C. López Narváez E***l misterio de los bailarines. Lucero de plata.*** A. Conan Doyle	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª** **1ª** **2ª** **3ª**	**Carolina Caparrós**
MATEMÁTICAS	***El asesinato del profesor de Matemáticas***. Ed. J. Sierra i Fabra.Ed. Anaya	**Voluntaria**	**2ª**	**Ignacio Delgado Ana Mª Díez Berta Rodríguez**
GEOGRAFÍA E HISTORIA	***Finis mundi*.** L. Gallego. Ed SM. (LeoCyL) ***El enigma del scriptorium***. P. Ruiz García. SM (LeoCyL) ***Contra viento y marea.*** Rocío Rueda	**Voluntaria Obligatoria Voluntaria**	**1ª 2ª 3ª**	**Antonio Montero**
INGLÉS	***Inglés 1*** ***Inglés 2*** ***Inglés 3***	**Obligatorias Voluntarias**	**1ª 2ª 3ª**	**Eva Rodríguez Ana Láriz Jose Luis Pascual Silvia de las Heras**
FRANCÉS	***Vacances en Ardèche.*** Coll Satellites Ed Longman ***La Tulipe Noire.*** Lire et s'entraîner. A1. Ed. Vicens vives *Título de libre elección*	**Obligatorias**	**1ª 2ª 3ª**	**Sara Simón**
EDUCACIÓN FÍSICA	**Ejercicio físico y salud Respiración y actividad física Rutas de senderismo en Burgos**	**Voluntarias**	**1ª 2ª 3ª**	
RELIGIÓN	***El Mesías, Historietas Manga*** (2º capítulo). Ed. Tyndale ***El niño que domó el viento***. W. Kamkwamba. E. B de Block	**Obligatoria Voluntaria**	**1ª,2ª, 3ª**	**Marianela Dueñas**
FÍSICA Y QUÍMICA	***El asesinato de la profesora de Ciencias*.** J. Sierra. Anaya (LeoCyL) ***La puerta de los tres cerrojos.*** *Sonia Fernández Vidal. E d Destino (LeoCyL)* ***Galileo Envenenado*** David Blanco Laserna, Ed. Anaya (LeoCyL) En inglés para los alumnos de 2ºESO bilingüe-LeoCyL	**Voluntarias**	**2ª**	**Rosa Ana Pedrosa Raquel Izquierdo**
MÚSICA	***El asesinato del profesor de Música.*** J. Sierra. Ed. Anaya (LeoCyL)	**Obligatoria**	**1ª, 2ª,3ª**	**Rebeca del Miguel Rita Acero**
CULTURA CLÁSICA	***Mitos griegos.*** M Angelidou (Ed. Vicens Vives (grupos A, B y C) ***Cuentos y leyendas de los juegos de Olimpia,*** Ed. Anaya (grupo D) ***Los dioses del Olimpo. Destripando la historia***. Ed. Alfaguara *(*grupo *D)* **Bilingüe:** ***Tales from Greek Mythology.*** P. Tracy. Ed. Burlington Books ***Hércules***. Anne Stanmore. Ed. Burlington Books ***Agathon a greek slave in Pompeii*** K. Daniels. Ed. Burlington Books	**Obligatorias** **Obligatorias** **Obligatorias**	**Todo el curso** **1º 2º y 3º** **1º 2º 3º**	**Emma García** **Sandra Nevado** **Sandra García**

LECTURAS PROGRAMADAS EN 3º DE ESO

MATERIA	OBRA	MODALIDAD	EV.	PROFESOR
LENGUA Y LITERATURA	***Una mentira peligrosa.*** Elia Barceló. Ed. Alfaguara (LeoCyL) ***Lazarillo de Tormes*****.** Anónimo (LeoCyL) ***El curioso impertinente.*** Cervantes ***El Conde Lucanor* (selección).** Clásicos para estudiantes Ed. Edebé ***Desconocidos*****.** David Lozano. Ed. Edebé (LeoCyL) ***Predadores de silenci***, D. Bautista. Ed. Edelvives	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª** **1ª** **2ª** **3ª**	**Aurora Fernández** **Irene Ruiz**
MATEMÁTICAS	***El diablo de los números.*** Hans Magnus Enzensberger. Ed. Siruela	**Voluntaria**	**2ª**	**Aránzazu García** **Pilar Díez**
GEOGRAFÍA E HISTORIA	***La piel de la memoria***. Jordi Sierra y Fabra. Ed. Edelvives ***El pan de la guerra.*** Deborah Ellis. Ed. Edelvives ***El meteorito somos nosotros. Un cómic sobre el cambio climático.*** Darío Adanti. Ed. Astiberri.	**Voluntaria** **Obligatoria** **Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Susana Luengo** **José Mariano Monja**
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	***Viaje alucinante***. I. Asimov ***¡No me baciles! Para entender las infecciones y la respuesta inmunitaria.*** ***El diario rojo de Carlota.*** G. Lienas. Destino (LeoCyL) ***El diario violeta de Carlota.*** G. Lienas. Destino (LeoCyL) ***El diario amarillo de Carlota.*** G. Lienas. Destino (LeoCyL) ***El cuerpo humano: Guía para ocupantes*** *Bill Bryson (capítulos)* **elección de artículos**	**Voluntarias** **Obligatoria**	 **1ª** **2ª** **3ª**	**Rubén Santamaría** **M.ª Concepción Arnaiz** **Octavio Pérez** **David Ferrera**
INGLÉS	***Inglés 1*** ***Inglés 2*** ***Inglés 3***	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Carmen Tarodo** **Eva Rodríguez** **Ana Láriz**
FRANCÉS	***À la recherche de Mariana.*** Collection évasion. Ed. Santillana ***Trésor de guerre.*** Collection évasion. Ed. Santillana ***Título de libre elección***	**Obligatorias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Sara Simón**
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	Tecnolectura 6 Los plásticos en el medio ambiente Veinte inventoras imprescindibles Tecnolectura 10 Electricidad sin cables y Tecnolectura 2 Cómo reducir el consumo... "Mara Turing y El Despertar de los Hackers"Autor: Javier Padilla.	**Obligatorias** **voluntaria**	**1ª** **2ª**	**Margarita Salazar** **Raquel Quevedo** **Mª Carmen Ortiz**
EDUCACIÓN PLÁSTICA	**Selección de artículos de periódicos publicados en revistas semanales**	**Obligatoria**	**123**	
EDUCACIÓN FÍSICA	***Hábitos nocivos y actividades poco saludables*** **La competición y *"fair play "*** ***Carreras de orientación***	**Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	
I.A.E.E	**Taller de prensa.** Lectura de noticias económicas y de empresa. ***Pequeña historia de la economía: Desde el trueque hasta la prima de riesgo.* Cap.1.** D. Ciferri; S. Di Colli. Ed. Siruela (LeoCyL) ***Cómic Ana y Alex contra los Falsificadores de billetes***	**Obligatoria** **Voluntaria** **Obligatoria**	**1ª, 2ª y 3ª** **2ª**	**Cristina Blanco**
FÍSICA Y QUÍMICA	***Quantic Love.*** Sonia Fernández Vidal. Ed. La Galera (LeoCyL) ***El detective ausente***. D. Blanco Laserna. Ed. Anaya (LeoCyL)	**Voluntarias**	**2ª**	**Rosa Ana Pedrosa** **Raquel Izquierdo**
MÚSICA	***Una mirada a nuestro pasado musical,*** *capítulo de* ***El maravilloso mundo de la música*****.** Kurt Pahlen. Alianza Editorial ***Historia de la música en cómics.*** B Deyries. Sedmay ed	**Voluntaria** **Obligatoria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Rebeca de Miguel**
RELIGIÓN	***El Mesías, Historietas Manga*** (tercer capítulo). Ed. Tyndale ***La sombra del Padre.*** Jan Dobraczynski. Ed. Palabra	**Obligatoria** **Voluntarias**	**1º** **2º** **3º**	**Marianela Dueñas**
E. VALORES ÉTICOS	***El vendedor de cuentos***. Jostein Gaarder. Ed. Siruela ***Los Papalagi*****.** VV.AA. Ed. RBA ***El paraguas azu*****l**. Elena Martínez. Ed. Now evolution **Filosofía en la Calle**. Eduardo Infante. Ed Ariel	**Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Fco. Javier Martín**

LECTURAS PROGRAMADAS EN 4º DE ESO

MATERIA	CONTENIDO	MODALIDAD LECTURA	EV.	PROFESOR
LENGUA Y LITERATURA	***Antología de relatos del Romanticismo y Realismo*** ***La reina de las nieves.*** C. Martín Gaite ***La dama del alba*****.** A. Casona (LeoCyL) ***Insolación.*** E. Pardo Bazán ***La casa de Bernarda Alba***. F. García Lorca. Ed. Austral (LeoCyL)***.*** ***Cara de pan.*** S. Mesa. Ed. Anagrama	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª** **1ª** **2ª** **3ª**	**Javier Elena** **Irene Ruiz**
GEOGRAFÍA E HISTORIA	***La guillotina***. Simona Van der Vlugt. Gran Angular. Ed. SM ***Operación Beowulf,*** Eloy M. Cebrián***.*** Ed. Oxford Novela gráfica: ***Los surcos del azar*****.** Paco Roca. Astiberri Ediciones Refuerzo de Inglés: Lectura de textos complementarios a lo largo del curso escolar.	**Obligatoria** **Voluntarias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Eva María Gil** **José Mariano Monja** **Sandra García**
MATEMÁTICAS	***El diablo de los números.*** Hans Magnus Enzensberger. Editorial Siruela	**Voluntaria**	**2ª**	**Ignacio Delgado** **Rubén Saiz** **Nuno Xoan** **Ana M.ª Díez**
FRANCÉS	***Des traces dans la neige.*** (A2) Coll. Lire et s'entrainer. Ed. Vicens Vives ***Deux ans de vacances.*** (A2) Coll. Lire et s'entrainer. Ed. Vicens Vives ***Título de libre elección***	**Obligatorias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Sara Simón**
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	***¿Por qué mi hijo se parece a su abuela?*** I.García-Albi, M. Isamat. Ed. Debate (LeoCyL) ***El origen de las especies "manga-comic"*** ***La detective del ADN.*** T. Lloyd Kye. Ed. Siruela (LeoCyL) ***A bordo de tu curiosidad: Un viaje por las preguntas y retos de la ciencia actual*** **(capítulos).** Carlos Briones. Ed. Crítica **Selección de artículos**	**Voluntarias** **Obligatoria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Sergio Guijarro** **María Concepción Arnaiz**
INGLÉS	***Inglés 1*** ***Inglés 2*** ***Inglés 3***	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª,2ª, 3ª**	**Sergio Ausín** **Mª del Amor Ladrón** **Jose Luis Pascual**
EXPRESIÓN ARTÍSTICA EDUCACIÓN PLÁSTICA	**Selección de artículos de revistas dominicales (*El País Semanal*)**	**Obligatoria**	**123**	
EDUCACIÓN FÍSICA	***Doping*** **Mujer y deporte** **Dietas milagro**	**Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	
LATÍN	***Una aguja envenenada.*** Lola Gándara. Ed. Alfaguara serie Roja Fragmentos de ***24 horas en la antigua Roma***. Philip Matyszak. Edaf Selección de textos de ***Las Metamorfosis*** de Ovidio	**Obligatorias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Sara Nevado**
CULTURA CLÁSICA	***Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología,*** C.Grenier. Ed. Anaya ***Héroes y heroínas. los favoritos de los dioses***. M. Viladevall. Alcaná	**Obligatorias**	**1ª** **2º y 3º**	**Pilar Jiménez**
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	**Taller de prensa. Lectura de prensa económica y emprendimiento.**	**Obligatoria** **Voluntaria**	**1ª 2ª 3ª** **2ª** **3ª**	**Cristina Blanco** **M-ª Luisa Gómez**
RELIGIÓN	***Un santo para los jóvenes.*** Carlo Acutis. Ed. Homo Legens ***De la cultura del descarte a la cultura del encuentro*** ***Doctrina Social de la Iglesia***	**Obligatorias**	**1ª** **3ª**	**Marianela Dueñas**
FÍSICA Y QUÍMICA	***El rayo azul*****.** Vicente Muñoz Puelles. Ed. Anaya (LeoCyL) ***Origen***. Jessica Khoury. Ed. Anaya (LeoCyL)	**Voluntaria**	**2ª**	**Mónica Ruipérez**
MÚSICA	***Un viaje alrededor del mundo en una sola mañana*****,** capítulo de ***El maravilloso mundo de la música*****,** Kurt Pahlen. Ed. Alianza ***Historia del rock.*** Jordi Sierra y Fabra. Ed. Siruela (LeoCyL) **Lectura de artículos de revistas musicales. Biografías de músicos y cantantes**	**Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Rebeca de Miguel**
EDUCACIÓN FINANCIERA	**Taller de prensa. Lectura de prensa económica y financiera**	**Obligatoria**	**1ª 2ª 3ª**	**María Luisa Gómez**

	Material digital para invertir en Bolsa		**2ª**	
TECNOLOGIA	***Veinte inventoras imprescindibles*** ***Lecturas de noticias de la actualidad, artículos científicos relacionados con la tecnología.***	**Obligatoria**	**2ª**	**Mª Carmen Ortiz**
TALLER DE FILOSOFÍA	***El radiofonista pirado.*** Chema Sánchez Alcón. Ed Anaya	**Voluntaria**	**1º,2º 3º**	**Laura Ortega**

LECTURAS PROGRAMADAS EN 1º DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO MATERIA	**CONTENIDO**	**MODALIDAD DE LECTURA**	**EVALUACIÓN**	**PROFESOR**
LENGUA Y LITERATURA	***La Celestina,*** F. de Rojas. Adaptación. Ed. Sansy ***El alcalde de Zalamea,*** Calderón de la Barca (LeoCyl) ***Don Juan Tenorio***, J. Zorrilla ***Coplas a la muerte de su padre,*** J. Manrique o ***Cuentos de la Edad Media*** (selección). Castalia ***Novelas ejemplares.*** Cervantes (LeoCyL) ***Don Álvaro o la fuerza del sino***, Duque de Rivas (LeoCyl)	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª** **1ª** **2ª** **3ª**	**Alberto Ribeira**
GEOGRAFÍA E HISTORIA	***Selección de lecturas***	**Voluntarias**	1ª 2ª 3ª	**Eva M.ª Guerrero**
FILOSOFÍA	**Amplia selección de lecturas**	**Obligatoria una en todo el curso**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Mateo Morán** **Laura Ortega**
BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	***Selección de artículos*** ***Un viaje al centro de la Tierra.*** J. Verne ***La invención de la naturaleza.*** *Andrea Wulf* ***La vida contada por un sapiens a un neandertal.*** *Arsuaga y Millás*	**Obligatoria** **Voluntaria** **Voluntaria** **Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Rubén Santamaría**
ANATOMÍA APLICADA	***Selección de artículos*** ***El cuerpo humano: guía para ocupantes.*** *Bill Bryson*	**Obligatoria** **Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Octavio Pérez**
INGLÉS	**Frankenstein**. Mary Shelley. Black Cat Fiction Express *Lecturas en versión original seleccionadas por los profesores. (Textos, historias, artículos…)* *Lecturas voluntarias*	**Obligatorias** **Voluntarias**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Carmen Tarodo** **María del Amor Ladrón**
FRANCÉS	***Le petit prince.*** Saint Exupéry Lire et s'entraîner A2. Ed. Vicens Vives ***Le Tour du monde en 80 jours.*** Jules Verne***.*** Lire et s'entraîner B1. Ed. Vicens Vives ***Título de libre elección***	**Obligatoria** **Obligatoria** **Voluntaria**	**1ª** **2ª** **3ª**	**Sara Simón**
EDUCACIÓN PLÁSTICA	**Selección de artículos de revistas dominicales** **Textos sobre el estudio de arquitectura y diseño**	**Obligatorias**		
ECONOMÍA	**Taller de prensa. Lectura de prensa económica y artículos en formato digital de actualidad económica**	**Obligatorias**	**1º, 2º y 3ª**	**María Luisa Gómez**
ECONOMÍA EMPRENDIMIENTO	**Taller de prensa. Lectura de prensa económica y artículos en formato digital de actualidad económica** ***La vuelta al mundo de un forro polar rojo.*** W. Korn (LeoCyL)	**Obligatorias** **Voluntaria**	**1º, 2º y 3ª** **3ª**	**Cristina Blanco**
LATÍN Y GRIEGO	**LATIN** **- Selección de textos extraída de las *Metamorfosis* de Ovidio** **- Capítulos escogidos de obras actuales sobre el mundo romano** **- Lectura de la comedia representada en el Festival de Teatro grecolatino de Clunia 2026** **GRIEGO:** **-Fragmentos de *Pequeña historia de la mitología griega,*** E. del Río. Ed. Espasa **-Fragmentos de *Esto no estaba en mi libro de mitología griega*.** A. Gª-Herrera	**Obligatorias** **Obligatorias**	**1º** **2º** **3º** **1º Y 2º** **2º Y 3º**	**Emma García** **Pilar Jiménez**
TECNOLOGÍA INGENIERÍA	***Veinte inventoras imprescindibles*** ***Mara Turing y El Despertar de los Hackers" Autor: Javier Padilla***	**Obligatorias** **Voluntaria**	**2ª**	**Margarita Salazar**
FÍSICA Y QUÍMICA	***Maldita Física*.** Carlo Frabetti. Ed. SM ***El tío Tungsteno. Recuerdos de un químico precoz*.** Oliver Sacks	**Voluntaria**	**1º** **2º** **3º**	**Mónica Ruipérez**

	El electrón es zurdo y otros ensayos científicos*.** Isaac Asimov ***Breve historia de mi vida. Stephen Hawking. Ed. Crítica			
RELIGIÓN	***El caballero de la armadura oxidada.*** Robert Fisher	**Voluntaria**	**1º, 2º, 3º**	**Marianela Dueñas**

LECTURAS PROGRAMADAS EN 2º DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO/MATERIA	CONTENIDO	MODALIDAD	EVAL.	PROFESOR
LENGUA Y LITERATURA	***1º: Los pazos de Ulloa***, Pardo Bazán***/ Niebla***, Unamuno ***2º: Luces de Bohemia***, Valle-Inclán***/ Yerma***, Lorca ***3º: Nada,*** *Laforet/* ***El camino****, Delibes /****La familia de Pascual Duarte,***Cela	**Obligatorias/ Voluntarias**	**1º 2º 3º**	**Ángel Rojo Alberto Ribeira**
HISTORIA DE ESPAÑA	***Breve historia de España*.** F. García Cortázar. Ed. Alianza ***Historia del arte explicada a los jóvenes*.** Fernando Casal. Ed. Paidós ***Trafalgar.*** B. Pérez Galdós. (LeoCyL) ***Riña de gatos.*** Eduardo Mendoza. Ed. Planeta ***El hereje.*** Miguel Delibes. Ed. Austral (LeoCyL) Selección de lecturas	**Voluntarias**	**1º 2º 3º**	**Susana Luengo**
FILOSOFÍA	***Historia de la filosofía.*** Textos. A. Ponceda. Universidad Salamanca Selección de lecturas voluntarias	**Obligatorias / voluntarias**	**1º 2º 3º**	**Fco. Javier Martín**
PSICOLOGÍA	***El vuelo de la inteligencia.*** J.A. Marina ***El puente donde habitan las mariposas.*** Nazareth Castellanos ***El laberinto sentimental.*** J.A. Marina. Ed. Debolsillo ***El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.*** Oliver Sacks ***El arte de amar.*** Erich Fromm ***El hombre en busca de sentido.*** Viktor Frankl	**Obligatoria una**	**1º 2º 3º**	**Laura Ortega**
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	***Selección de artículos*** ***Inmune: un viaje al misterioso sistema que te mantiene vivo.*** *Philipp Dettmer*	**Obligatoria Voluntaria**	**1ª, 2ª y 3ª**	**María Concepción Arnaiz Octavio Pérez**
INGLÉS	Selección de lecturas en versión original: artículos de periódicos o revistas, historias cortas...***The Lottery*** (Shirley Jackson), T***he Mouse Trap*** (Agatha Christie)***, The Baby Party*** (Scott Fitzgerald), ***The Mistery of Marie Roget*** (Edgard Allan Poe) ... Fiction Express Lecturas voluntarias	**Obligatorias Voluntarias**		**Silvia de las Heras María del Amor Ladrón**
FRANCÉS	***Le petit Prince****.* Antoine de Saint Exupéry. Ed. Folio Junior ***Le comte de Monte-Cristo*.** Alexandre Dumas. Lire et s'entraîner. Ed.Vicens vives ***Título de libre elección***	**Obligatoria Obligatoria Voluntaria**	**1ª 2ª 3ª**	**Sara Simón**
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO	**Taller de prensa. Lectura de prensa económica y artículos empresariales de actualidad**	**Obligatoria**	**1ª, 2ª y 3ª**	**Maria Luisa Gómez**
LATÍN	***Lectura de "La Aulularia de Plauto"*** ***Lectura del Canto II de "La Eneida" de Virgilio*** ***Mitos seleccionados de "las Metamorfosis" de Ovidio***	**Obligatorias**	**1º 2º 3º**	**Pilar Jiménez**
GRIEGO	***Selección de Mitología griega de diversos manuales*** ***Cantos IX y XII de "la Odisea" y del canto VI de "la Ilíada"*** ***Edipo rey*.** Sófocles. Ed. Clásicos de bolsillo	**Obligatorias**	**1º 2º 3º**	**Pilar Jiménez**
FÍSICA Y QUÍMICA	***Maldita Física*.** Carlo Frabetti. Ed. SM ***El tío Tungsteno. Recuerdos de un químico precoz*.** Oliver Sacks ***El electrón es zurdo y otros ensayos científicos*.** Isaac Asimov ***Breve historia de mi vida.*** S. Hawking. Ed. Crítica	**Voluntarias**	**1ª 2ª 3ª**	**Rosa Ana Pedrosa Raquel Izquierdo Mónica Ruipérez**
TECNOLOGÍA e INGENIERÍA	***Gestión de Proyectos***	**Obligatoria**	**2ª**	**Juan Diego García**
DIBUJO TÉCNICO	**Selección de artículos de revistas dominicales relacionados con la creatividad y el diseño Textos sobre el estudio de carreras de ingeniería y arquitectura**			

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DIGITAL (Art. 111 bis.5 y 121 de la LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IES Camino de Santiago										
CÓDIGO: 09001694										
DIRECCIÓN: c/Francisco de Vitoria s/n										
LOCALIDAD: Burgos										
PROVINCIA: Burgos										
ENSEÑANZA: ESO y Bachillerato										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Nuria Camarena Rodríguez										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/ CONSEJO SOCIAL: 29/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El plan digital de centro definirá los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar en materia de digitalización, con la finalidad de mejorar la competencia digital la eliminación de situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las TIC.

a) Objetivos

PROFESORADO-CENTRO

- Fomentar el uso de aquellas herramientas proporcionadas por la Consejería de Educación para las comunicaciones e intercambio de información en el centro tanto entre el profesorado como entre este y las familias.
- Elaborar un protocolo de mantenimiento de las redes y equipos informáticos para optimizar el uso de los equipos y recursos digitales disponibles.
- Incluir, dentro del Plan Formación de centro, actividades formativas relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital en el profesorado
- Fomentar el uso de la plataforma del aula virtual.
- Incluir, en las programaciones didácticas, actividades colaborativas/cooperativas.
- Usar adecuadamente las redes sociales, así como la información que se ofrece a través de las mismas.
- Designar responsables para mantener la web y las redes sociales del centro.

- Incluir, en las programaciones didácticas, actividades colaborativas/cooperativas.

ALUMNADO

- Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.
- Detectar aquel alumnado del centro en situación de vulnerabilidad para poder proporcionarles, cuando lo precisen, dispositivos digitales a través de un sistema de préstamo.
- Programar actividades formativas para el alumnado que fomenten el uso adecuado de las redes sociales, la prevención del ciberbullying, la protección de datos, etc.

FAMILIAS

- Informar a las familias sobre actividades formativas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que puedan ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones.
- Elaborar, y poner en práctica, un protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.)

b) Actuaciones

PROFESORADO-CENTRO

- Selección de herramientas a utilizar entre el profesorado: se usa principalmente Teams como medio de comunicación mediante la creación de diferentes grupos, también mediante correo electrónico o Stilus para solicitar información de los alumnos. Y el profesorado y las familias para las comunicaciones e intercambio de información. La herramienta elegida para la comunicación con las familias será en primer lugar mediante Stilus, en segundo lugar, mediante llamada telefónica o por correo electrónico, en función de la gravedad de la comunicación. Y siempre se actualiza la información general del centro en las redes sociales del mismo. Web, Facebook, Instagram…
- Difusión de las herramientas a utilizar entre el profesorado se informa en el claustro de inicio de curso las normas de comunicación y la necesidad de digitalizar todas las comunicaciones, así como el uso de la firma digital en las comunicaciones administrativas. Las herramientas a utilizar entre el profesorado y las familias para las comunicaciones e intercambio de información: Se difunde la información en la primera reunión de inicio de curso durante el mes de septiembre en la que los tutores de cada grupo reciben a los padres y/o tutores legales de sus alumnos. Se les informa de las vías de comunicación y de las redes sociales del centro para mantenerse al día de las novedades.
- Detección en el claustro de necesidades de formación para poder incluir, dentro del Plan Formación de centro, actividades formativas relacionadas con la adquisición de la

Competencia Digital. Se redacta un formulario al final de curso para detectar las necesidades donde los profesores expresan las necesidades personales y las de centro.
- Inclusión, en el Plan Formación de centro, de alguna actividad formativa relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital y que se haya detectado como necesaria para la formación del claustro. Se lleva a cabo un seminario de acogida digital antes del comienzo del periodo lectivo, durante el curso se realizan actividades formativas para resolver las dudas que surjan, como manejo de pizarra digital, conexión de equipos o firma digital.
- Inclusión, en el Plan Formación de centro, de alguna actividad formativa relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital y que se haya detectado como necesaria para la formación del claustro. Se engloba en el plan de acogida digital.
- Promover buenas prácticas en el uso del aula virtual. Se han organizado los 2 cursos anteriores cursos de formación de Moodle.
- Nombramiento de responsables para la publicación de contenidos en la web y en las redes sociales del centro. Los responsables son Sergio Ausín López (web) y Rubén Sáez Moradillo (redes sociales).

ALUMNADO

- Elaboración de un censo de alumnado del centro en situación de vulnerabilidad que pudieran requerir en algún momento el préstamo de dispositivos digitales. Se lleva a cabo conjuntamente con el departamento de orientación y los miembros docentes que lo detecten, supervisado por jefatura de estudios.
- Selección y/o diseño de actividades que propicien el uso de dispositivos digitales de forma autónoma y segura. Se enseña a los alumnos a compartir documentos de forma segura, los tipos de derechos y los archivos que son de libre distribución. Participación en el día de internet segura de INCIBE.
- Selección y/o diseño de actividades formativas para el alumnado que fomenten el uso adecuado de las redes sociales, la prevención del ciberbullying, la protección de datos, etc. Se programan diferentes talleres y acciones formativas en el centro llevados a cabo por empresas externas como el Ayuntamiento de Burgos dentro de la ciudad también enseña. Desde el departamento de convivencia se forma a los alumnos ayudantes y mediadores en conflictos relacionados con ciberbullying, encargados de la detección de estas actuaciones entre sus compañeros.

FAMILIAS

- Elección de personas que conformen parte de una comisión/equipo para la elaboración del protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.).
- Difusión del protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.).

- Selección de actividades formativas para las familias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones.
- Difusión de actividades formativas para las familias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones. Se informa a través de las redes sociales de dichas actividades orientadas a familias.

c) Indicadores de seguimiento

PROFESORADO-CENTRO

- Qué herramientas han sido seleccionadas para las comunicaciones e intercambio de información entre el profesorado y el profesorado y las familias.
- Cuándo y cómo se han difundido estas herramientas a utilizar entre el profesorado y el profesorado y las familias para las comunicaciones e intercambio de información.
- Comisión/equipo para la elaboración del protocolo de mantenimiento de las redes y equipo informáticos para su optimización. (Componentes; frecuencia de reuniones, difusión del protocolo, número de incidencias comunicadas).
- Qué actividades formativas relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital se han incluido en el Plan Formación de centro. (Mecanismo de detección de necesidades, nº de actividades propuestas, nº de profesores participantes, grado de satisfacción)
- Responsables/equipo para la publicación de contenidos en la web y redes sociales del centro (Quiénes lo han conformado; nº de publicaciones, satisfacción con las publicaciones realizadas, etc)

ALUMNADO

- Se ha elaborado el censo de alumnado del centro en situación de vulnerabilidad que pudieran requerir en algún momento el préstamo de dispositivos digitales.
- Qué actividades se han diseñado o seleccionado que propicien el uso de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.
- Qué actividades formativas para el alumnado se han seleccionado y/o diseñado para el uso adecuado de las redes sociales, la prevención del ciberbullying, la protección de datos, etc.

FAMILIAS

- Qué actividades formativas se han seleccionado para comunicar a las familias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones.
- Cómo se han difundido entre las familias la existencia de estas actividades formativas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones para fomentar su participación.

EVALUACIÓN

De cada objetivo planteado en el apartado a) de este plan se hará una breve valoración de su logro/consecución y se harán aquellas propuestas de mejora si fueran necesarias.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

ANEXO 7.10

PROGRAMA DE ALUMNADO CON ALTO RENDIMIENTO (PAAR)

Estimulación y desarrollo de las capacidades cognitivas.

Técnicas de oratoria y preparación de debates académicos.

Participación en concursos académicos.

IES “Camino de Santiago” 2025-26

1. INTRODUCCIÓN.

Este pretende ser un Programa de Enriquecimiento para aquellos alumnos que demuestran alto rendimiento durante su proceso de escolaridad, cumpliendo con nuestro deseo de atender completamente a las necesidades diversas de nuestro centro, también en el espectro de un aprovechamiento académico superior a la media.

El programa PAAR se inició en Burgos en el curso 2011-12, con los alumnos en horario lectivo habitual y en un periodo comprendido desde enero hasta finales de mayo. En nuestro centro se implantó en el curso 12-13 con alumnos de 2º ESO, iniciando un programa de pensamiento lógico y de actividades de creación e investigación, desarrolladas en muchos casos con el objetivo de su presentación a certámenes y concursos, programa que se ha venido desarrollando con ese perfil hasta el curso 2020-21.

De esa manera, y por resumir algunos de los logros de nuestros alumnos, durante el curso 2013-2014, nuestro centro obtuvo el premio de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad por el trabajo titulado "La Brújula de la Prevención". Así mismo nos presentamos a los Premios Ejército de Tierra donde quedamos finalistas a nivel nacional y a los del Ejército del Aire en su modalidad Aula Escolar Aérea donde fuimos galardonados con el único Accésit que se ha concedido a lo largo de toda la historia de estos premios en esta categoría. En el curso 2015-2016 los alumnos, y profesores del PAAR de 4º ganaron el concurso "Premios del Ejército de Tierra", con el trabajo titulado "Héroes Eternos", donde además fuimos felicitados por el JEME – Jefe del Estado Mayor del Ejército- tras la lectura del discurso de réplica de los premiados a cargo de Dña. Carme Arce. Posteriormente, en noviembre de ese mismo 2015 acudieron a la BRIPAC (Paracuellos del Jarama), para entregar una copia del trabajo y que fuera expuesto en el museo de la Unidad. En el curso 2016-2017, los alumnos ganaron dos premios de nivel local, el concurso sobre la estatua del Cid y un relato breve sobre el 525 aniversario del descubrimiento de América.

Los alumnos de 2º de la ESO han participado por tercer año consecutivo en el concurso ¿Qué es un rey para ti? Este año dos alumnos han resultado finalistas y se han desplazado a Valladolid para recibir su diploma. Por la especial vinculación que tiene nuestro centro con la fundación Pyfano hemos participado en el concurso "Los días del caracol", en el que una de nuestras alumnas ha resultado ganadora. En el tercer trimestre hemos participado en la competición Entreredes de la cual nuestros alumnos fueron ganadores de la fase local y finalistas en la fase autonómica.
Nuestros alumnos de 3º de la ESO han participado en el certamen de lectura en público organizado por la Junta de Castilla y Léon en su fase provincial.

Este programa, en este curso 2025/26, irá dirigido a alumnos que cursan 2º, 3º y 4º de E.S.O, que han demostrado durante su escolarización un alto nivel de conocimiento, gran motivación en el aprendizaje, buenos resultados, capacidad de liderazgo, interés por explorar su creatividad y una más que aceptable capacidad de aprendizaje

De esta manera, serán elegidos por la Junta de Profesores aquellos alumnos que, en esencia, obtengan buenos resultados, tengan interés, y se impliquen en la tarea, pero también será obligatorio que muestran su conformidad y la de su familia por participar en el programa. En todo caso, si existiera algún alumno diagnosticado de superdotado o de altas capacidades, estaría incluido de manera preferente en el programa, salvo su oposición o la de su familia.

Por lo tanto, los requisitos para la inclusión en el programa deberán ser un buen rendimiento académico, implicación y esfuerzo tanto en el aula ordinaria como en el aula de enriquecimiento. Si no se cumple, se anulará el compromiso, quedando fuera del programa. Además, se solicitará una autorización por escrito por parte de los padres.

Durante este presente curso de 2025-25 se ha considerado oportuno para la atención de este alumnado con algo rendimiento con un programa centrado en las **técnicas de Oratoria y preparación del debate académico** durante la hora destinada para ello en **4º de ESO** y en una hora, al menos, de las dos destinadas para este fin en **2º de ESO**.

En **3º ESO**, se completará el programa de **técnicas de Oratoria** con el t**rabajo de fichas y de juegos** que permitan el trabajo y **desarrollo de la lógica**. Siempre y cuando sea posible, se preparará a los alumnos para participación en concursos escolares presentando **proyectos de investigación**, tal y como se ha realizado otros cursos.

Evidentemente, cursos y edades diferentes requieren enfoques a distintos niveles de profundidad, pero siempre atendiendo a una programación común que pasamos a detallar.

2. ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO

Con el fin de poder determinar de forma objetiva el nivel competencial del alumnado para nuestros objetivos, comenzaremos con una evaluación inicial que sirva para detectar las carencias y necesidades del alumnado, para poder desarrollar los contenidos del presente programa, dentro de los currículos de 2º, 3º y 4º de ESO, impartido durante este curso por Sandra García Mahamud, Carmen Carrera Longo y Ángel Rojo Bayón.

3. PROGRAMAS

3.1. TÉCNICAS DE ORATORIA Y PREPARACIÓN DE DEBATES ACADÉMICOS

a) JUSTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE ORATORIA.

Hablar en público es una de las situaciones más estresantes que sufren muchos individuos en nuestro entorno. De hecho «tres cuartas partes de la población sufren algún sentimiento de ansiedad y nerviosismo al hacerlo», con el objetivo de poner remedio a esta situación, que como docentes frecuentemente nos encontramos en las aulas, nace este programa enfocado hacia las **técnicas de Oratoria y preparación del debate académico**. Consideremos este campo de conocimiento y práctica como fundamental para la formación integral del alumnado cuya importancia radica en que es imprescindible para poder abrirle las puertas a mejores oportunidades de vida, a mejores condiciones socioeconómicas, eleva la moral, la seguridad personal, entre tantos beneficios que se desarrollarán en la presente programación.

Aprender a comunicarse de manera efectiva es una habilidad que debería formar parte del currículo escolar. Ser un comunicador competente puede marcar la diferencia en las relaciones personales, en el éxito de la carrera profesional y, además, en la autoestima y en la autoconfianza, porque forma parte de las habilidades sociales elementales. Decía el premio Nobel de la Paz Andréi Sájarov: "Quien no haya visto nunca una naranja, no pedirá una naranja. Nuestra tarea es dar a conocer la naranja y despertar el deseo". Lo mismo ocurre con el debate: muchos niños no han hecho debate en clase ni conocen qué les puede aportar, más allá de hacerles pasar un buen rato. Aquí entra en juego la importancia de los profesores. Incluir el debate como una técnica pedagógica más animará a los alumnos a aprender en los atriles y ser los protagonistas de su formación.

En definitiva, dar cabida al debate en nuestras aulas como medio de expresión y autoconocimiento ayudará a los alumnos a desarrollar maneras de relacionarse con los demás de forma más sana y humana. Los niños de hoy son los adultos del mañana. Y, por último, cabe destacar que en países como en Estados Unidos, a los 11 años los niños exponen en clase, debaten y cuando llegan a la Universidad ya están preparados; nuestros adolescentes carecen de habilidad para expresarse en público. En definitiva, el siguiente documento representa en

general un esfuerzo importante para dar respuesta a las nuevas necesidades educativas. Es un esfuerzo decidido por parte del docente por incorporar postulados pedagógicos innovadores y mejorar los procesos de enseñanza, para que redunde en una formación más dinámica, satisfactoria y completa. A la altura de nuevos tiempos y exigencias.

b) OBJETIVOS.

El objetivo fundamental será mejorar las destrezas relacionadas con la búsqueda de información y la exposición de ideas, de carácter oral. Al mismo tiempo el aprendizaje en Técnicas de Oratoria también abarcará otros objetivos como:

1) Ser capaz de obtener información de diversas fuentes con el uso de las TIC.
2) Establecer un espíritu crítico, descubriendo la lógica de dos posturas contrapuestas en un tema.
3) Hablar en público utilizando técnicas de oratoria.
4) Respetar la opinión de los demás y valorarla.
5) Crear material que facilite la exposición de un tema.
6) Trabajar en equipo comprendiendo que hay algo más que trabajar sumando aportaciones individuales.
7) Utilizar en un discurso una estructura coherente y atractiva para el que lo escucha.
8) Evaluar debates, textos y vídeos con respeto y centrándose en los aspectos realmente importantes.
9) Negociar de forma que se respete al interlocutor sin abandonar los aspectos más importantes de la propia postura.
10) Distinguir los elementos verbales, no verbales y paraverbales que componen la expresión oral.
11) Lograr desarrollar una exposición oral bien estructurada sobre un tema de interés.
12) Reconocer la estructura inherente a un debate: presencia de un moderador, tiempos reglados, turnos de palabra y uso adecuado del lenguaje.
13) Participar en un debate organizado para el intercambio de opiniones, manifestando respeto y escucha activa hacia otras opiniones argumentadas.
Con estos objetivos, el alumnado puede desarrollar los objetivos generales de etapa.

c) COMPETENCIAS CLAVE

Según la ley educativa vigente, la evaluación debe alcanzar las siete competencias básicas que se consideran esenciales para el desarrollo educativo del alumno, en este apartado simplemente destacamos algunos de los contenidos que, en cada competencia, justificarían totalmente la práctica del debate en el contexto académico. Los nuevos requerimientos que la sociedad y el país le hace a la educación van justamente en este mismo sentido en el que está planteado este proyecto: formar sujetos flexibles, creativos, proactivos, con capacidad para innovar, con juicio crítico y capacidad de tomar decisiones, moralmente sólidos y con un dominio de conocimientos fundamentales para dar respuestas a las nuevas demandas y desafíos que se presenten.

1. Comunicación lingüística

a) Resumir y extraer información útil de diversas fuentes.
b) Elaborar textos de forma coherente y sin faltas de ortografía.
c) Expresarse oralmente de forma adecuada.
d) Comprender textos orales con la intención de poder refutarlos.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

a) Comprender y utilizar tablas y gráficas para demostrar una postura.

b) Elaborar sus propias encuestas y gráficos para mostrar evidencias de elaboración propia.
c) Manejar el uso de datos y estadísticas, así como transformarlos para su total comprensión por la audiencia.

3. Competencia digital.

a) Utilizar la información de internet, sabiendo extraer lo más importante y discriminar fuentes.
b) Utilizar el procesador de textos y hojas Excel para presentar trabajos monográficos.
c) Utilización de redes sociales de forma constructiva.
d) Uso de plataformas digitales de la Junta, entre otros programas, para trabajar en equipo.
e) Edición de vídeos y visionado crítico de imágenes. (Con la capacitación de uso en plataformas como YouTube, iMovie, o similar.)

4. Aprender a aprender.

a) Elaborar sus propios argumentos y evidencias con los contenidos propios y otros adquiridos a lo largo del curso.
b) Trabajar en equipo asumiendo los diferentes roles que permite del debate.

5. Competencias sociales y cívicas.

a) Comprender la complejidad de los temas sociales, siendo capaz de defender una postura y la contraria.
b) Llegar a puntos de consenso para resolver el tema planteado.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

a) Practicar debate desarrolla todas las habilidades necesarias para ser un emprendedor, tales como la iniciativa, liderazgo, creatividad y comunicación.
b) Participar en torneos de debate desarrolla el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el alumno.
c) Organizar y celebrar el II TID como auténticos emprendedores.

7. Conciencia y expresiones culturales.

a) Crear conciencia de los retos del futuro en los temas propuestos a debate.
b) Usar expresiones culturales para llegar a la audiencia con inicios y finales contundentes.
c) Expresión de sus emociones en el escenario para comunicar su mensaje.

Además, podríamos enumerar algunas otras competencias que el alumno debe desarrollar en las actividades planteadas como el desarrollo del pensamiento, su capacidad analítica, investigadora y crítica, la formación ética, desarrollando el juicio moral y aceptando la diversidad de ideas, el crecimiento y afirmación personal, fortaleciendo su autoestima, su confianza y la capacidad de comunicarse con otros.

d) METODOLOGÍA.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y

estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Se fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado. Se favorecerá la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimulando la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, el fomento del concepto sobre su persona y su autoconfianza para promover procesos de aprendizaje autónomos y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

e) CONTENIDOS.

1) La Oratoria: el arte de hablar y convencer. -Las partes de la retórica: inventio, dispositio, elocutio, memoria, declamatio o actio.
2) Definición del tema -Selección de las ideas. -Definición del público al que se habla. -Definición del rol y estilo del orador. -Documentación.
3) Preparación del discurso. -Los objetivos del discurso (qué, a quién, para qué, dónde, cuándo). -Estrategias retóricas de captación y mantenimiento de la atención e interés. -Fórmulas de inicio y de final. -La recapitulación y las conclusiones.
4) La estructura del discurso. -Estructura externa del discurso. -Estructura interna del discurso.
5) La argumentación y redacción del discurso. -Escribir para quien oye: claridad, concisión, concreción y brevedad. -Transiciones habladas. -Tipos de argumentos. - Las figuras retóricas
6) Presentación del discurso. Aspectos básicos de la comunicación no verbal: kinésica. -Gestos, maneras y posturas. - Vencer el miedo escénico. -Uso de elementos de apoyo
7) Aspectos básicos de la comunicación no verbal: prosémica. -El espacio de interacción. -Adecuación del uso del espacio al discurso.
8) Aspectos básicos de la comunicación verbal: el uso de la voz. -Manejo de las cualidades vocales. -Prosodia y pronunciación
9) Técnicas de memorización del discurso. -La elaboración y el uso del guion. -La improvisación. -Previsión y uso de elementos de apoyo.

f) TEMPORALIZACIÓN.

Al ser solo una hora semanal, estos contenidos se irán introduciendo de manera práctica y simultánea, dependiendo del desarrollo de las habilidades del alumnado en la materia. Nos adaptaremos al proceso evolutivo en el aprendizaje de cada curso, incluyendo aspectos de los nueve contenidos en cada sesión práctica, tanto de segundo como de cuarto de la ESO.

g) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

1. Los grupos de estudiantes prepararán los temas de debate que propongan y que sean elegidos por el profesor. La preparación se hará en casa y/o en el aula para exponer cuatro partes del debate: *Introducción*: se presenta el tema de forma atractiva y se muestran los argumentos de la línea argumental. *Refutaciones* (dos): se desarrollan los argumentos con fuentes de información contrastadas y se intenta destruir el argumento del contrario. *Conclusión*: se resume lo dicho por el equipo propio y por el contrario, utilizando técnicas de oratoria que hagan atractivo el discurso. 2. Los tiempos máximos de estas partes son de 4 minutos para las refutaciones y de 3 minutos para la introducción y conclusión. 3. Los equipos tendrán que prepararse tanto la postura a favor como la postura en contra. 4. Al final del debate el profesor hará un análisis constructivo para remarcar los puntos fuertes y dar propuestas de mejora para los más débiles. 5. En casa y en el aula se elaborará por parte de cada alumno un análisis semanal de unas pocas líneas acerca del debate realizado en clase. Y un ensayo sobre el tema para una publicación final sobre los temas debatidos y su posterior publicación en la revista de nuestro centro. 6. Las personas que no hagan un debate actuarán como jueces aportando datos a la puesta en común. 7. En los temas que se presten a poder hacerlo, se harán talleres de negociación en busca del consenso y la solución al reto planteado.

Pero la materia no sólo incluye la actividad de debate si no que será fundamental que el alumno elabore el "ensayo" de cada debate una vez finalizado y las conclusiones para su mejora continua.

3.2. TRABAJOS DE RECURSOS PSICOACTIVOS, FICHAS Y JUEGOS DE LÓGICA. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

a) JUSTIFICACIÓN

La lógica es una ciencia formal que estudia la estructura o formas del pensamiento humano (como proposiciones, conceptos y razonamientos). Gracias al razonamiento las personas somos capaces de resolver problemas y es el razonamiento lógico el que nos permite ordenar y estructurar ideas para llegar a una conclusión. Por ello, debe de ser trabajada en el aula para conseguir dotar a los alumnos de esas herramientas.

A través de la utilización de recursos psicoactivos, fichas y juegos, el alumno podrá desarrollar las distintas capacidades cognitivas, la lógica a la vez que la memoria, la agudeza visual o la creatividad y explorar y desarrollar diferentes campos del conocimiento, las áreas lingüísticas, humanísticas, sociales, artísticas, científicas y tecnológicas.

El juego es una estrategia metodológica que favorece el aprendizaje, aumenta la motivación y ayuda a alcanzar las competencias clave.

Durante los cursos anteriores se ha trabajado este programa mostrando una gran acogida entre el alumnado por lo que se ha decidido continuar durante este año escolar, sobre todo en el grupo de segundo de la ESO en una de las dos horas semanales.

También se utilizarán las aulas de robótica e informática como recurso complementario donde encontrar juegos y actividades y donde poder realizar un uso de las aplicaciones informática (Office 365).

b) OBJETIVOS

El principal objetivo es que el alumno desarrolle una mayor inteligencia, así como la memoria, la agudeza visual y la lógica.

- Adquirir destrezas informáticas mediante la utilización de la sala de informática
- Aprender a manejar la nube de OneDrive como soporte para almacenar y compartir información
- Ser capaz de autoevaluarse con aspectos positivos y negativos, y de hacerlo con los demás.
- Ser capaces de realizar un aprendizaje activo y creativo
- Realizar actividades grupales y trabajo cooperativo.
- Ser capaz de buscar información de diferentes fuentes y saber analizarla, interpretarla y mencionar la fuente.
- Planificar tareas y exposiciones tanto orales cómo escritas
- Valorar lo que aprendemos a hacer y cómo nos comportamos ante ello y ante los demás, respetando los sentimientos y emociones de los demás.
- Reforzar en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito

c) COMPETENCIAS

Según la ley educativa vigente, la evaluación debe alcanzar las siete competencias clave que se consideran esenciales para el desarrollo educativo del alumno.

Se remite a las desarrolladas en el apartado anterior.

d) METODOLOGÍA

La metodología a utilizar:

- Debe explicar qué se pretende
- Cómo realizar la actividad
- Realizarla por parte de los alumnos
- Comentario el último cuarto de hora en la clase sobre:
- Cómo han llegado los alumnos a la solución
- Qué estrategias han utilizado
- Qué dificultades ha habido
- Dónde han encontrado las pistas
- Motivación e interés que les ha despertado a los alumnos
- Valoración global de la sesión:
- Cómo hemos trabajado el grupo
- Qué interés nos ha mostrado.

Asimismo, se utilizará el juego como estrategia metodológica y el trabajo por proyectos para realizar trabajos de investigación

e) CONTENIDOS

En general se trabajarán aspectos no puramente académicos, pero sí de estimulación intelectual, de desarrollo transversal de aspectos fundamentales para el conocimiento, de potenciación de autonomía para el aprendizaje no estrictamente escolar, como:

- Creatividad: lingüística, matemática, artística…
- Razonamiento abstracto
- Lógica matemática, capacidad numérica.
- Orientación y organización espacial
- Atención, concentración

- Estimulación del lenguaje, capacidad verbal
- Estimulación del razonamiento mecánico
- Pensamiento lateral
- Capacidad memorística
- Ajuste socio emocional
- Resistencia a la fatiga
- Percepción analítica
- Clasificación
- Capacidad administrativa
- Pensamiento creativo…

f) TEMPORALIZACIÓN

En 3º ESO, el programa se imparte solo durante una hora a la semana y se inicia durante la primera semana de octubre.

Martes 2º hora 09:25- 10:15

Se irán intercalando las sesiones en función de la respuesta y evolución del alumnado.

g) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Cada sesión se compone de varias actividades.

Antes, el alumno leerá lo que se pretende con la sesión, con cada actividad. Figurarán, por lo tanto, los objetivos a conseguir. También vendrá delimitada claramente la actividad a realizar, y cómo se apreciará que se han conseguido los objetivos.

Al finalizar cada sesión el alumno hará una auto-evaluación:

- Si le ha resultado atractiva
- Qué dificultades ha tenido
- Cómo se ha sentido realizándola
- Al finalizar la sesión se planteará una actividad, un enigma, un problema, que el alumno puede resolver durante la semana, investigando en Internet, preguntado a padres

4. EVALUACIÓN.

Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación, eminentemente prácticos y, para hacerlos congruentes con una eventual situación de enseñanza en línea o a distancia, será posible, dentro del proceso formativo y de evaluación educativo del alumnado, a salvo siempre todas las garantías legales, realizar pruebas orales individuales mediante videollamadas, trabajos, u otro tipo de actividades en red, previo consentimiento parental firmado o de los propios interesados, si estos tuvieran la edad legalmente requerida. Procuraremos realizar al menos una prueba de evaluación de carácter presencial que sirva de contraste con las que se puedan realizar en línea o a distancia. En línea con este nuevo modelo, se potenciarán la autoevaluación, la coevaluación, y se reforzará el trabajo continuo,

Características del proceso de evaluación. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe reunir estas características:

➢ Ser continua, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia,

adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

➢ Tener carácter formativo, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.

➢ ser integradora y diferenciada, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.

➢ Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.

➢ Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

➢ Debe aportar la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

➢ Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumnado comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo, y el profesor o profesora detecten la necesidad de realizar cambios en las actividades que no resultan productivas para el aprendizaje del alumno, o no en el grado deseable. Los referentes para la evaluación de la materia son: a) Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes vinculados con la materia. b) Las programaciones didácticas elaboradas para cada una de las materias y ámbitos.

c) Los criterios y procedimientos de evaluación especificados en el proyecto educativo del centro docente, entendidos como el conjunto de acuerdos que concretan y adaptan al contexto del centro docente el proceso de la evaluación.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).
4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Instrumentos de evaluación.

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes: Exploración inicial. Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y al alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial. Cuaderno del profesor. Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

➢ Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
➢ Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
➢ Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Análisis y evaluación de las producciones de los alumnos.
➢ Ensayos, resúmenes y trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos. (En los textos escritos, el uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación.
➢ Intercambios orales con los alumnos: Presentaciones, exposición de temas, diálogos, puestas en común e intervenciones en los debates.
➢ Pruebas objetivas. Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos tanto en el proceso de recopilación de la información, como en la elaboración de un argumentario válido y su presentación pública en el proceso de debate.

Características del proceso de evaluación. Referentes. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe reunir estas características:

Ponderación en la calificación final de evaluación

Actitud positiva y proactiva, motivación y asistencia. 10% Trabajo diario. 15% Actividades evaluables, ensayos y desarrollo del debate. 60% Pruebas objetivas escritas 25%

➢ Exámenes de recuperación: En caso de que el alumno no supere alguna de las sucesivas evaluaciones, el alumno abandonará el programa, debiendo realizar una prueba de recuperación en su materia de referencia. En caso de que ocurra en la última evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla mediante una prueba de recuperación final que se realizará a final de curso. En caso de que, en ese caso, no lo superara, debería realizar los exámenes de septiembre de su materia de referencia.

Actividades extraescolares.

Teniendo en cuenta la naturaleza eminentemente práctica del programa, uno de los objetivos será participar en alguno de los concursos de debate que se convocan en nuestro entorno y, en caso de que no sea posible acceder a alguna de las convocatorias, asistir como público a alguno de ellos.

También y siempre que sea posible, se pretende la participación en concursos escolares.

5. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

Se realizará una encuesta anónima a final de curso, a los propios alumnos que disfrutan de este Proyecto. Los resultados obtenidos nos permitirán comprobar si el propio alumno considera provechoso su participación en el Programa, y/o si hay que dar otro enfoque diferente a la dinámica de trabajo con los alumnos implicados. A la vista de las evaluaciones, se tomarán decisiones para el próximo curso.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alfredo Mantovani y Rosa Inés Morales. (1989) *Juegos de expresión dramática*. Editorial Ñaque.
- Caballero, Cristian. (1984) *Cómo educar la voz hablada y cantada*. Edamex.
- Fabregat, Antonio. (2017) *Convence y Vencerás*. Editorial Alienta.
- Fabregat, Antonio *et alii*. (2020) *Debatir bien: una asignatura pendiente.* Editorial Alienta.
- Galán, Mónica. (2018)*Método Bravo.* Editorial Alienta.
- Studer, J. (1999) *Guía práctica de oratoria*. Drac. Madrid.
- VV. AA. (2017) *Cien años de grandes discursos*. Plataforma editorial. Barcelona.
- VV. AA. (2012) *Saber hablar*. Instituto Cervantes. Madrid.
- Anderson, C. (2016) Charlas TED: La guía oficial TED para hablar en público. Deusto. Barcelona.
- Córdoba, F.2017) *La práctica de los monólogos cómicos*. Rdbook Editores. Barcelona.

ANEXO 7.11

PLAN DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL 2025/2026

IES CAMINO DE SANTIAGO

ÍNDICE

1. PLAN DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL 3

1.1. INTRODUCCIÓN 3

1.2. OBJETIVOS 3

1.3. CONTENIDOS 3

1.4. RECURSOS 3

1.5. ACTIVIDADES 4

1. PLAN DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

1.1. INTRODUCCIÓN

El cuidado de nuestra salud mental es tan importante como el cuidado de nuestra salud física si queremos lograr un desarrollo integral adecuado.

El objetivo principal de este plan radica en prevenir, detectar y atender aquellas situaciones de riesgo que se produzcan en nuestro centro educativo, creando espacios de escucha y acompañamiento de nuestro alumnado que permitan una mejora en su bienestar emocional.

1.2. OBJETIVOS

Desde el Departamento de orientación se va a desarrollar el plan de salud mental tratando de lograr los siguientes objetivos:

- Concienciarse de la importancia de la Salud Mental para toda la población y especialmente para los adolescentes.
- Mejorar el bienestar emocional del alumnado.
- Ofrecer apoyo emocional.
- Proteger, acompañar y ayudar al alumnado a solicitar y recibir ayuda.
- Proporcionarles recursos para mejorar su bienestar emocional.
- Prevenir y detectar conductas suicidas y autolesivas en nuestro contexto escolar.
- Actuar ante cualquier situación de riesgo en el alumnado de nuestro centro educativo.
- Optimizar la coordinación con los servicios sanitarios y sociales de la Administración Pública.

1.3. CONTENIDOS

Los contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso 2025/26 respecto a la salud mental del alumnado son los siguientes:

- La autoestima.
- El autoconcepto.
- Las emociones.
- Bienestar físico y emocional.
- Control de la ansiedad.
- Control de la frustración.
- Salud alimentaria.
- Adicciones.
- Habilidades de resolución de problemas.
- Habilidades sociales y de comunicación.
- Prevención de conductas autolesivas y autolíticas.

1.4. RECURSOS

Recursos materiales y personales con los que cuenta el centro:

- La comunidad educativa, el Claustro del Centro, Equipo Directivo, Equipos Docentes, Departamento de Orientación, CFIE, Unidad de Bienestar Emocional.
- Asociaciones externas especializadas en estos temas.

- Recursos materiales: actividades de apoyo, vídeos, cortos, canciones, trabajo con las redes sociales que los adolescentes utilizan...

1.5. ACTIVIDADES

Actividades sobre el tema de SALUD MENTAL que se pretenden trabajar a través de las tutorías principalmente, contando para ello con agentes externos y tutores de cada uno de los grupos, sin olvidar la implicación de todo el profesorado para poder detectar y atender las necesidades del alumnado matriculado en el centro:

TEMA	ACTIVIDAD	CURSO
TCA - Día Internacional de la lucha contra los Trastornos de la conducta alimentaria	Charla ADEFAB	2ºESO
DEPRESIÓN - Día Mundial de la lucha contra la depresión	Cuestionario detección de la depresión en la adolescencia	ESO (preferentemente 2º y 3ºESO)
LUDOPATÍA - Día internacional del juego responsable	Charla ABAJ	4ºESO y BACH
CONCIENCIACIÓN DE LA CONDUCTA AUTOLESIVA Y/O SUICIDA - Día Mundial de la concienciación sobre la autolesión	Charla Psicología Clínica (a determinar) Visionado de vídeos en tutorías	ESO
	Entrevistas periódicas con alumnado (atención individualizada, especialmente con aquellos que reciben atención psicológica y/o psiquiátrica) y con familias Coordinación con profesorado ante casos de conducta autolesiva detectadas (especialmente con tutores de cada grupo) Activación del Protocolo de Salud Mental establecido por la Junta de Castilla y León en casos de conducta autolesiva y/o suicida	ESO y BACH
SALUD MENTAL - Día Mundial de la salud	Regala Abrazos	ESO y BACH
SALUD MENTAL	Taller sensibilización Salud Mental Fundación Intras	1º y 2º ESO
INCLUSIÓN	Charla Asociación 22q11	4º ESO
AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO	Tutorías para trabajar la autoestima y el autoconcepto (varias actividades en 2-3 sesiones)	ESO
AUTISMO - Día Mundial del Autismo	Tutoría sensibilización sobre alumnado TEA del centro	1º y 2º ESO
	Charla Autismo Burgos	3º y 4º ESO

CONTROL DE EMOCIONES	Tutorías sobre el control de las emociones (pensamiento positivo, escucha activa, empatía, resolución de conflictos, etc.) a través de varias sesiones con distintas actividades	ESO
	Entrevistas con alumnado	ESO y BACH

ADICCIONES	-Tutoría riesgos sobre la adicción a los videojuegos y uso de internet. -Taller consumo responsable con la asociación AMAD.	1º y 2ºESO
	-Charla Proyecto Hombre -Charla Fin de Semana, alcohol y conducción"	4ºESO
	Tutoría sobre los riesgos de las redes sociales	3ºESO
ANSIEDAD	Tutorías para trabajar técnicas de control de la ansiedad ante los exámenes	ESO
	Charla sobre control de la ansiedad ante los exámenes (especial hincapié en la preparación para la EBAU con alumnado de 2º de BACH)	BACH
ACOSO ESCOLAR - Día Internacional contra el acoso escolar	Entrevista y coordinación con convivencia y profesorado para detectar posibles casos de acoso escolar Activación de Protocolo de Acoso Escolar en caso de ser necesario	ESO y BACH
	Tutorías para trabajar la prevención del acoso escolar, círculos de diálogo, valores, etc. -Taller prevención de Bulling	ESO

Si a lo largo del curso surgieran otros intereses sobre los temas que podemos abordar sobre salud mental se llevarán a cabo otras actividades planteadas en horario de tutoría. En el caso del alumnado de Bachillerato se propone una coordinación con los tutores de los 6 grupos para poder llevar a cabo las sesiones en una hora asignada a las asignaturas que estos imparten. Si bien, se tendrá en cuenta las fechas próximas a los exámenes, así como las fechas en las que se realizará la PAU para perjudicar lo menos posible a profesorado y alumnado.

Respecto al claustro se le informa de las distintas formaciones y programas que existen en referencia a todos estos temas, de cara a una mayor sensibilización y desempeño de sus funciones para con el alumnado.

Así mismo, teniendo en cuenta el Plan de Bienestar Emocional se llevarán a cabo entrevistas con familias y alumnado para poder acompañarlos y asesorarlos, haciendo para ello un registro de dichas entrevistas. Se considerará, en caso de ser necesario, la coordinación con salud mental de Burgos.

ANEXO 7.12

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

CURSO 2025-2026

1.- JUSTIFICACIÓN

Tomamos como base principal, para la elaboración de estas medidas, el ACUERDO 35/2013, de 16 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Castilla y León 2013- 2018. Este instrumento de planificación integral nace con el objetivo de tratarde eliminar la discriminación que pueden sufrir las mujeres en cualquiera de losámbitos de su vida.

Dicho Plan, plantea medidas específicas distribuidas enseis áreas de intervención, de las cuales, una es el Área de educación, cultura y deporte cuyos objetivos son los siguientes:

- Transmitir y reforzar los valores educativos y culturales con el fin de conseguir y establecer una igualdad real entre mujeres y hombres.
- Contribuir ala prevención de la violencia de género desde los centros educativos ejerciendosu papel de transmisores de valores igualitarios.

Por otro lado, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, establece que las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación e incorporarán elementoscurriculares relacionados con los riesgos de explotación y abuso sexual.

Ya desde cursos pasados, en nuestro centro, hemos ido poniendo en marcha iniciativas, y llevado a cabo actividades con este objetivo. No sólo porque así se nos ha indicado desde la Consejería de Educación y desde las diferentes normativas si no, fundamentalmente, porque consideramos que debeser un tema transversal en la educación de nuestros alumnos y alumnas.

Debemos prestar especial atención al alumnado que pertenece a colectivos étnicos, religiosos, culturales o de procedencia, en los que el hombre y la mujer no tienen la misma consideración, y en consecuencia no se les reconocen los mismos derechos. En nuestro centro detectamos esta problemática principalmente entre el alumnado de etnia gitana o el que proceden de países de África, del Este de Europa o de Latinoamérica, para quienes en ocasiones la educación de la mujer no es considerada como un derecho, pero no debemos perder de vista que, en la cultura occidental y europea, mayoritaria en nuestro centro, también encontramos estereotipos del

papel de la mujer que la colocan en un grado inferior al hombre. Esta situación tiene distintos orígenes. En algunos casos se trata de ideas adquiridas en entornos familiares cerrados y excesivamente tradicionales, no acordes con los tiempos actuales, pero también se detectan muchos casos en los que esa forma de pensar parte de modelos claramente sexistas y machistas a los que acceden con extrema facilidad y sin criterio alguno en las redes sociales.

2.- OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

El objetivo fundamental es el que aparece reflejado en dicho Plan de Igualdad. Y dado que hemos observado que la igualdad entre hombres ymujeres no está asumida ni siquiera entre los alumnos más pequeños, que han vivido ya en una sociedad igualitaria, se trabajará el tema en todos los cursos, pero incidiendo especialmente en los cursos de la Enseñanza SecundariaObligatoria.

Para la consecución de los objetivos incidiremos en aspectos tales como:

- Mayor implicación de la persona nombrada para encargarse de promover la igualdad de oportunidades y de toda la comunidad educativa.

- Tratamiento transversal de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las materias impartidas por los distintos departamentos didácticos, teniendo en cuenta el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en Bachillerato

- Sensibilización del alumnado mediante la realización de distintas actividades, especialmente las enmarcadas dentro del Plan de Acción Tutorial,y mediante el reparto de material relacionado con el tema.

- Intentar detectar entre nuestro alumnado actitudes contrarias a la igualdad entre hombres y mujeres y trabajar para erradicarlas.

- Hacer llegar a las familias una mayor información sobre las actividades que se han llevado a cabo sobre el tema.

- Buscar una mayor colaboración con las instituciones que trabajan con aquellos colectivos a los que pertenecen los alumnos para los que no existe la igualdad entre hombres y mujeres.

3.- ACTUACIONES

La profesora encargada de promover la igualdad en nuestro centro es Silvia de las Heras Niño.

El Plan de Acción Tutorial incluirá una serie de actividades encaminadas a promover, de forma teórica y práctica, la igualdad entre hombres y mujeres por lo que se va a trabajar, preferentemente, durante las horas dedicadas a las tutorías y también como actividades complementarias y extraescolares. En el desarrollo de las citadas tutorías se buscará la concienciación de los alumnos mediante el diálogo con gente adulta.

Ante el alarmante repunte de la violencia de género entre los adolescentes que se está dando en nuestra sociedad actual, se podrá contar con la participación de las asociaciones como La Rueda, ADAVAS, Promoción Gitana, Fundación Betania, o Fundación del Secretariado Gitano en fechas próximas al día 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género, o el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. De igual manera, pueden participar personas pertenecientes a instituciones como la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Burgos, a la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León, la Fiscalía de Delitos de Género, la Sala de lo Penal de la Audiencia Provincial, el Departamento de la Mujer de la Subdelegación del Gobierno, o las brigadas del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil que actúan contra los delitos de género o la explotación sexual y trata de mujeres.

En el Plan de Orientación Académica y Profesional se trabajará el principio de igualdad de oportunidades.

Dentro del Plan de Fomento de la Lectura, algunos Departamentos Didácticos seleccionarán fragmentos de obras, desde los que se abordará este tema y se promoverá la reflexión en los alumnos sobre la importancia de la igualdad entre el hombre y la mujer en el funcionamiento de la sociedad.

Se conmemorarán los días dedicados a algún aspecto relacionado con la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. Se intentará recibir en el centro a alguna persona relevante en la lucha y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en torno al día 8 de marzo, en el que se celebra el Día Internacional de la Mujer.

Desde los departamentos de Lengua Castellana y Literatura, inglés, francés y Geografía e Historia se promoverá una actitud crítica hacia la discriminación a través de textos que reflejan el papel secundario de la mujer.

Se trabajará también en una línea cuyo objetivo principal es la reducción de la brecha digital de género. En la actualidad, la digitalización se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo educativo y profesional. Sin embargo, a pesar de los avances en el acceso a las tecnologías, persisten desigualdades que afectan a determinados grupos, siendo la brecha digital de género una de las más relevantes. Esta brecha condiciona la participación, el aprendizaje y la elección de futuras carreras en el ámbito tecnológico y científico, áreas tradicionalmente dominadas por hombres.

Entre las muchas causas de la brecha digital de género, las más presentes en nuestro centro, son las siguientes:

1. Estereotipos y roles de género tradicionales

Desde edades tempranas, se asocian ciertos roles y habilidades con hombres y mujeres (por ejemplo, la tecnología como "cosa de chicos"). Esta percepción limita el interés y la participación femenina en ámbitos digitales y tecnológicos.

2. Desigualdad en el entorno laboral y profesional

La percepción de que las carreras tecnológicas son menos accesibles o amigables para las mujeres puede desincentivar su interés desde la educación secundaria.

3. Violencia y acoso digital

Las experiencias de acoso o discriminación en entornos digitales pueden limitar la participación de las chicas en espacios tecnológicos y redes sociales.

Las propuestas de acción en nuestro centro encaminadas a la reducción de la brecha digital de género son las siguientes:

- Participación en el programa STEM Talent Girl de la Fundación Asti, como centro divulgador. Difusión entre las familias y las alumnas del centro del programa.
- Durante la primera quincena de marzo, en torno a la celebración del Día Internacional de la mujer, dar a conocer la historia de mujeres referentes en el campo de la ciencia y la tecnología, realizando actividades propuestas por los departamentos científico- tecnológicos del centro.
- Fomentar la participación de mujeres en los programas científico - tecnológicos en los que participa el centro: FIRST LEGO LEAGUE, Olimpiada Nacional de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, programa de Red Eléctrica Nacional "EntreREDes", PIEs Tecnológicos.

Desde todos los departamentos se realizarán actividades que fomenten la reflexión y conciencien a nuestro alumnado de la gravedad de esta problemática

y se participará en las distintas iniciativas que, desde la coordinación de igualdad, desde los distintos departamentos o por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa se vayan proponiendo a lo largo del curso.

La profesora de Servicios a la Comunidad con los colectivos de minorías culturales antes indicados, trabajará para prevenir el absentismo y apoyar el cambio de imagen y trato hacia la mujer hoy.

Se potenciará la difusión en el Centro de las campañas divulgativas que lleven a cabo otros organismos e instituciones en este sentido.

Continuarán las actuaciones del programa de alumnos-ayudantes que, desde su puesta en marcha, ha tratado de integrar y de formar por igual a chicos y chicas y de que el sexo no sea una barrera a la hora de ayudar o pedir ayuda a los demás.

En la biblioteca del centro se procurará habilitar un espacio dedicado a recoger material sobre este tema que podrá ser utilizado por los distintos departamentos didácticos.

Se participará en actividades llevadas a cabo por otras instituciones u organismos con el mismo objetivo, como, por ejemplo, el Foro Solidario de Caja de Burgos o "La ciudad abre sus puertas" del Ayuntamiento de Burgos.

Además, en el funcionamiento diario en las aulas, y en el centro en general, todas las actividades tendrán un carácter educativo, y lo mismo podemos decir de las actividades deportivas y las actividades complementarias y extraescolares.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO 7.13

ACTIVIDAD DENTRO DE UN PFC

CURSO 2025-2026

SEMINARIO	**X**

1. DATOS GENERALES

Este seminario sustituye al Grupo de trabajo previsto para este curso 2025/2026 cuando se presentó el Plan de Formación "La realización de cortometrajes como recurso educativo en el aula"

TÍTULO: Acogida digital del profesorado nuevo en el Centro			
COORDINADOR/A:			
Nombre:	Margarita	Apellidos:	Salazar Ruiz
NIF:	13130772A	Centro:	IES Camino de Santiago
Dirección:	C/ Francisco Vitoria S/N	Teléfono:	947 235 050
Correo educa:	09001694@educa.jcyl.es // msalazar@educa.jcyl.es		

2. PLANTEAMIENTO

Justificación:

En torno al 60% del claustro (40 personas) se incorporará en septiembre 2025 por primera vez a nuestro centro.

En las revisiones de nuestra acogida digital de los últimos años, hemos detectado la necesidad de una Formación específica para el profesorado de nueva incorporación sobre los dispositivos digitales del centro y sobre el Plan digital vigente.

Este seminario tiene como principal objetivo, facilitar y acelerar la adaptación de los nuevos profesores al entorno digital de nuestro centro.

Objetivos:

1.- Conocer el Plan Digital vigente en el centro.
2.- Conocer el proceso de renovación del certificado de Competencia Digital del Centro que se llevará a cabo durante el curso 2025/2026
3.- Conocer los procedimientos para el uso de los dispositivos digitales del centro.
4.- Conocer las normas para el uso de los dispositivos por parte de los alumnos.
5.- Practicar con los paneles digitales del centro.

6.- Practicar los procedimientos fundamentales para el uso de dispositivos digitales (impresoras, reserva de portátiles, comunicación de incidencias)

Contenidos:

1.- Plan Digital vigente en el centro.
2.- Fases del proceso de renovación del certificado de Competencia Digital del Centro que se llevará a cabo durante el curso 2025/2026
3.- Procedimientos para el uso de los dispositivos digitales del centro.
4.- Plataformas digitales del centro: Teams y Moodle.
5.- Visita a las instalaciones del centro y explicación de los dispositivos digitales.
6.- Normas para el uso de los dispositivos por parte de los alumnos.
7.- Paneles digitales del centro. Teoría y prácticas.
8.- Uso de las impresoras del centro.

Competencias profesionales que desarrolla:

1.- Competencia Científica y Pedagógica

Aspectos competenciales: 1.- Contexto del centro (Conocimientos)
2.- Gestión de espacios y tiempos (Conocimientos)
3.- Capacidad de organización y planificación en la práctica educativa (Actitudes)

2.- Digital

Aspectos competenciales: 1.- Tecnologías digitales para la comunicación, la colaboración y el desarrollo Profesional (Conocimientos)
2.- Organización efectiva de la diversidad de materiales y recursos digitales (Habilidades)
3.- Utilización responsable de las diferentes tecnologías digitales (Actitudes)

3.- Colaborativa y de trabajo en equipo:

Aspectos competenciales: 1.- Dinámicas organizativas eficaces (Conocimientos)
2.- Cooperar, colaborar y participar (Capacidades)
3.- Compromiso con el proyecto común (Comportamientos)

Metodología de trabajo, actividades, organización interna y lugar previsto para las reuniones y actividades:

Temporalización

El Seminario tendrá una duración de 10 horas. Se realizará durante la primera quincena del mes de septiembre.

Fase presencial (9 horas): 6 horas de reuniones de grupo completo y 3 horas de realización de prácticas en grupos pequeños.

Evaluación y test TIC (1 hora): realización de la encuesta inicial de uso de TIC por parte del profesorado y la evaluación del seminario.

Actividades: Reuniones grupales que serán coordinadas y desarrolladas por la mentora tecnológica del centro (Nieves López) y el Responsable #CompDIgEdu.
Prácticas con los dispositivos digitales del Centro (paneles digitales, impresoras, ordenadores portátiles)
Elaboración de la encuesta de uso de las TIC por parte del profesorado.

Organización interna:

El Equipo Directivo programará 2 sesiones de 3 horas cada una de ellas en el calendario de las primeras semanas de septiembre, previas al inicio de las clases con alumnos.

El horario será de 9 a 14 h (3 horas que concretará el Equipo Directivo en el calendario de septiembre)

Además, los profesores tendrán una tercera sesión presencial de 2 horas de duración, en las que realizarán por grupos las prácticas que se les encomendará durante las 2 sesiones en grupo grande. En esta sesión realizarán prácticas con los dispositivos digitales del centro.

Lugares previstos para las reuniones y actividades:

Reuniones grupales: aula 15 del centro.

Prácticas: departamentos y sala de profesores (impresoras), aulas del centro (paneles digitales y uso de portátiles)

Visita: aulas de informática del centro (A41 y A13)

Previsión de necesidades

La mentora tecnológica del centro, Nieves López, colaborará en la presentación y explicación de todos los dispositivos digitales del centro.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proceso de seguimiento y evaluación

Asistencia a las sesiones presenciales: los participantes firmarán un acta de asistencia.

Realización de las prácticas: El coordinador de la actividad creará un grupo de TEAMS para recoger las evidencias de la realización de las prácticas, tanto en grupo pequeño como las prácticas personales.

Indicadores B1:

Área 1: Compromiso profesional

1.1.B1.1. Se comunica de forma autónoma y convencional con los agentes de la comunidad educativa empleando, en cada caso, la herramienta digital más adecuada de entre las establecidas por la AE o los titulares del centro

para ese fin.
1.1.B1.2. Aplica las políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por l los titulares del centro.
1.2.B1.1. Emplea, de forma autónoma, las tecnologías digitales y aplica los protocolos establecidos por la AE o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente y con los servicios institucionales externos.
1.2.B1.2. Adopta las estrategias de colaboración mediante tecnologías digitales propuestas por el centro en los distintos procesos de coordinación y participación interna.
1.4.B1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.

Área 3: Enseñanza y aprendizaje

3.1.B1.2. Adopta un uso convencional y autónomo de los recursos digitales disponibles en el centro seleccionándolos en función de sus características y del contexto educativo y de la modalidad de enseñanza (presencial, en línea, a distancia, híbrida o mixta).
3.1.B1.3. Valora, durante su uso, la idoneidad de los recursos digitales empleados habitualmente para la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte del alumnado. 3.1.B1.4. Resuelve los problemas más comunes que se puedan presentar en su práctica docente al integrar las tecnologías digitales y afronta los imprevistos con soluciones alternativas.

Área 5: Empoderamiento del alumno

5.1.B1.1. Utiliza de forma autónoma las opciones de accesibilidad de la tecnología del centro, seleccionando aquellas más adecuadas para su alumnado.
5.1.B1.2. Colabora en la implementación de las medidas adoptadas por la AE, y por el centro para compensar la digital y promover la inclusión educativa de todo el alumnado en el uso de las tecnologías digitales.

Resultados

Cada docente deberá entregar evidencias de la realización de las prácticas que se les encomendará en las reuniones iniciales. Cada práctica indicará el tipo de evidencias que pueden entregar.

Se creará un grupo de TEAMS para la recogida de las evidencias de cada docente.

4. PARTICIPANTES

Este seminario lo realizarán todos los profesores que se incorporen por primera vez en septiembre al centro. El centro tiene actualmente 20 docentes con destino definitivo el próximo curso. Desconocemos los datos de los profesores nuevos, pero por antecedentes de los dos últimos cursos, el número total de participantes en el seminario estará **en torno a 40 personas.**

En septiembre, cuando sepamos el número definitivo, nombraremos los coordinadores necesarios para doblar o triplicar el seminario, según necesidades.

NIF	Apellidos	Nombre	Situación administrativa[1]	Correo educa
13130772A	Salazar Ruiz	Margarita	Definitiva	msalazar@educa.jcyl.es
50199100J	García García	Juan Diego	Prácticas	juand.gargar@educa.jcyl.es
71281559 M	Rodríguez Antón	Sergio	Interino	sergio.rodant@educa.jcyl.es

En Burgos a 6 de junio de 2025

Fdo.: El/la Coordinador/a.

SR. DIRECTOR DEL CFIE DE BURGOS

[1] (1) Interino, (2) con destino definitivo, (3) en expectativa, (4) suprimido, (5) personal laboral

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ACTIVIDAD DENTRO DE UN PFC

CURSO 2025-2026

SEMINARIO X

1. DATOS GENERALES

TÍTULO: LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: UN RECURSO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN el IES camino de Santiago			
COORDINADOR/A:			
Nombre:	ANGEL	Apellidos:	ROJO BAYÓN
NIF:	09326798E	Centro:	IES Camino de Santiago
Dirección:	C/ Francisco de Vitoria S/N	Teléfono:	947235050
Correo educa:	09001694@educa.jcyl.es ----- arojoba@educa.jcyl.es		

2. PLANTEAMIENTO

Justificación:

El centro lleva 2 años con las prácticas restaurativas integradas dentro del Plan de Acogida del profesorado. En septiembre, aproximadamente el 60% del claustro es de nueva incorporación. Por esta razón, ofrecemos todos los años el seminario de año 1 para todos los compañeros de primera incorporación al centro (30 – 40 personas)

La ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León, establece en su artículo 4, referido a la Acción Tutorial, *"la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos",* y en la Disposición General 17265 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se modifica el apartado c del artículo 17 quedando la siguiente redacción: *"adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan"*. Por lo tanto, es necesario formar al profesorado en la adquisición de habilidades y herramientas que les permitan afrontar estos retos.

La investigación científica internacional ha aportado muchos detalles sobre el alcance, las causas y las formas que pueden tomar la violencia, el acoso y la conflictividad en el ámbito escolar. Pero no solo ha ahondado en las dimensiones de la problemática, sino que también ha aportado conocimiento sobre los elementos clave para prevenir, detectar e intervenir en estos casos. Además, la disciplina punitiva tradicional ha demostrado que no consigue generar cambios positivos en el comportamiento y en la interacción personal.

Este seminario pretende formar a los docentes en aspectos relacionados con la gestión de la convivencia a partir de actividades vinculadas con las prácticas restaurativas o reparación del daño, así como la creación de un sentimiento de pertenencia al grupo. Formación innovadora en la metodología de resolución de conflictos que tiene su origen en la justicia restaurativa.

Objetivos:

1.- Adquirir herramientas que permitan reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo-clase.
2.- Enseñar a desarrollar conductas que permitan a nuestro alumnado la adquisición de habilidades prosociales para que puedan establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas.
3.- Desarrollar aptitudes y actitudes que favorezcan la restauración de relaciones y la reparación del daño en situaciones de conflicto.
4.- Conocer los fundamentos y las herramientas básicas que aportan las prácticas restaurativas.

Contenidos:

1.- Estrategias para crear un sentimiento de comunidad.
2.- Los prejuicios y obstáculos para una buena comunicación.
3.- Comunicación no violenta.
4.- Cohesión de grupo a través de los distintos tipos de círculos de dialogo: presentación, conocimiento, estima, confianza, comunicación, cooperación y resolución de conflictos.
5.- Conflicto como oportunidad de aprendizaje: preguntas restaurativas (conversación o círculo).

Competencias profesionales que desarrolla:

1. Competencia científica y pedagógica

1.2. Conocimiento del sistema educativo y del contexto

1.3. Capacidad organizativa y de gestión del aula

1.4. Herramientas metodológico-didácticas y psicopedagógicas de la comunidad educativa

5. Promoción de la salud y el bienestar

5.2. Gestión de la educación emocional

5.4. Formación y sensibilización en el ámbito de la educación para la salud

6. Interpersonal

6.1. Desarrollo de las relaciones positivas con los alumnos

6.2. Impulso de los valores que fomenten la convivencia

6.3. Desarrollo de las relaciones sociales y participación en la vida

Metodología de trabajo, actividades, organización interna y lugar previsto para las reuniones y actividades:

El seminario será eminentemente práctico. Desde las primeras sesiones los asistentes aplicarán los contenidos trabajados para incorporarlos de forma paulatina a la organización general de su aula, pudiendo hacer propuestas para realizar a nivel de centro.

Habrá 7,5 horas de ponencias, 3 sesiones de 2,5 horas cada una. El profesorado que participa en la actividad aplicará los conocimientos adquiridos en los diferentes grupos en los que imparte docencia directa o con los alumnos ayudantes y mediadores. Se recomienda grabar alguno de los círculos de diálogo realizados para su posterior análisis a nivel de centro, con el fin de intercambiar experiencias.

Temporalización

El seminario consta de 30 horas (3 créditos), distribuidas en los siguientes módulos:

a) **Modulo presencial (22,5 horas):**
   - 7,5 horas (3 sesiones de 2,5 horas cada una) de ponencias presenciales que pueden ser comunes con otros centros que también hayan solicitado el seminario. Su realización está prevista durante el primer trimestre. Calculamos que todos los participantes llegarán al centro den septiembre, pero calculamos entre 30 y 40 participantes sin conocimientos previos del

tema. Además, el ponente, Ángel Rojo, pertenece al claustro y las ponencias se realizarán en septiembre en el centro escolar.

- 15 horas de reuniones en el propio centro, al menos una por trimestre, para intercambiar aspectos positivos y negativos derivados de la puesta en práctica de la formación recibida. Una vez comenzado el seminario se concretarán los horarios y los grupos para realizar estas reuniones.

b) Módulo de aplicación en el aula (7,5 horas):

- 7,5 horas vinculadas al desarrollo de círculos de diálogo con el alumnado del centro y/o evidencias sobre la implementación en el aula de diferentes recursos o contenidos tratados en el seminario. **Para la certificación será necesario entregar evidencias de esta aplicación.**

Previsión de necesidades

1. Ponencias: Los participantes en este seminario recibirán 7,5 horas de ponencias, distribuidas en 3 sesiones de 2,5 horas cada una. Las ponencias serán presenciales.

2. Materiales: Los ponentes ofrecerán distintos instrumentos para la puesta en marcha de diferentes círculos de diálogo. Los participantes en este seminario podrán adaptar dichos materiales a las características de su alumnado o tomarlos como modelo para ir elaborando sus propios recursos.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proceso de seguimiento y evaluación

Durante la realización del seminario los asistentes podrán contar con la ayuda y el asesoramiento de los ponentes y de la asesora de referencia.

En el mes de febrero se hará un seguimiento sobre la realización del seminario.

Al finalizar el seminario la coordinadora de la actividad deberá entregar a la asesora la siguiente documentación:

- Las **actas de seguimiento** de las reuniones realizadas rellenadas y firmadas.
- La **hoja de firmas** oficial **sin tachaduras ni enmiendas**. Correctamente rellenada y firmada por los participantes que asistieron a cada una de las sesiones.
- La **memoria final** con aportaciones individuales y conclusiones prácticas.
- Los materiales que justifiquen las 7,5 horas de aplicación en el aula. Por ejemplo: los círculos de diálogo elaborados para realizar en diferentes grupos y/o evidencias sobre la implementación en el aula de diferentes recursos o contenidos tratados en el seminario.

Para la certificación será necesaria la asistencia al 85 % del módulo presencial y la entrega de los materiales que justifiquen las 7,5 horas de aplicación en el aula (Artículo 13 de la ORDEN EDU/1057/2014 de 4 de diciembre).

Los participantes deberán valorar, asimismo, la actividad a través de un formulario *online* que estará disponible en la página web del CFIE de Burgos.

Resultados

Materiales generados al implementar en el aula los contenidos tratados en este seminario.

4. PARTICIPANTES

NIF	Apellidos	Nombre	Situación administrativa[1]	Correo educa
13297866W	DEL OLMO APARICIO	ROSA MARÍA	FUNCIONARIA	Rmolmo
13135232R	FERNÁNDEZ SIERRA	AURORA	FUNCIONARIA	afernandezsi
71305199B	GUIJARRO RODRIGUEZ	SERGIO	FUNCIONARIO	Sergio.guirod

En Burgos a 6 de junio de 2025

Fdo.: El/la Coordinador/a.

SR. DIRECTOR DEL CFIE DE BURGOS

[1] (1) Interino, (2) con destino definitivo, (3) en expectativa, (4) suprimido, (5) personal laboral

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ACTIVIDAD DENTRO DE UN PFC

CURSO 2025-2026

SEMINARIO X

1. DATOS GENERALES

TÍTULO: LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: AJUSTAMOS EL PLAN DE CONVIVENCIA EN el IES CAMINO DE SANTIAGO.			
COORDINADOR/A:			
Nombre:	IRENE	Apellidos:	RUIZ IBÁÑEZ
NIF:	71951782P	Centro:	IES CAMINO DE SANTIAGO
Dirección:	C/ FRANCISCO DE VITORIA S/N	Teléfono:	947235050
Correo educa:	09001694@educa.jcyl.es		

2. PLANTEAMIENTO

Justificación:

El curso pasado, dentro del Plan de Acogida del profesorado, se realizó el seminario *LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: UN RECURSO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN GRUPAL*.

Para el próximo curso, se solicita este seminario para los profesores que trabajaron el tema el curso pasado.

La ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León, establece en su artículo 4, referido a la Acción Tutorial, *"la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos",* y en la Disposición General 17265 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se modifica el apartado c del artículo 17 quedando la siguiente redacción: *"adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan"*. Por lo tanto, es necesario formar al profesorado en la adquisición de habilidades y herramientas que les permitan afrontar estos retos.
La investigación científica internacional ha aportado muchos detalles sobre el alcance, las causas y las formas que pueden tomar la violencia, el acoso y la conflictividad en el ámbito escolar. Pero no solo ha ahondado en las dimensiones de la problemática, sino que también ha aportado conocimiento sobre los elementos clave para prevenir, detectar e intervenir en estos casos. Además, la disciplina punitiva tradicional ha demostrado que no consigue generar cambios positivos en el comportamiento y en la interacción personal.
Este seminario pretende formar a los docentes en aspectos relacionados con la gestión de la convivencia a partir de actividades vinculadas con las prácticas restaurativas o reparación del daño, así como la

creación de un sentimiento de pertenencia al grupo. Formación innovadora en la metodología de resolución de conflictos que tiene su origen en la justicia restaurativa.

Objetivos:

1.- Adquirir herramientas que permitan analizar las necesidades asociadas a las conductas no adaptativas del del grupo-clase.

2.- Enseñar a desarrollar conductas que permitan a nuestro alumnado la adquisición de habilidades prosociales para que puedan establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas.

3.- Trabajar las preguntas restaurativas para favorecer la reparación del daño en situaciones de conflicto..

4.- Modificar el Plan de Convivencia del centro para introducir las prácticas restaurativas como alternativa a la vía punitiva.

Contenidos:

1.- Ventana de la responsabilidad y proceso justo.

2.- Comunicación no violenta.

3.- Escalera de prevención de Paco Cascón.

4.- Preguntas restaurativas.

5.- Plan de Convivencia: función, estructura y evaluación.

Competencias profesionales que desarrolla:

1. Competencia científica y pedagógica

1.2. Conocimiento del sistema educativo y del contexto

1.3. Capacidad organizativa y de gestión del aula

1.4. Herramientas metodológico-didácticas y psicopedagógicas de la comunidad educativa

5. Promoción de la salud y el bienestar

5.2. Gestión de la educación emocional

5.4. Formación y sensibilización en el ámbito de la educación para la salud

6. Interpersonal

6.1. Desarrollo de las relaciones positivas con los alumnos

6.2. Impulso de los valores que fomenten la convivencia

6.3. Desarrollo de las relaciones sociales y participación en la vida

Metodología de trabajo, actividades, organización interna y lugar previsto para las reuniones y actividades:

El seminario será eminentemente práctico. Desde las primeras sesiones los asistentes aplicarán los contenidos trabajados para incorporarlos de forma paulatina a la organización general del centro.

Este seminario pretende continuar la formación iniciada en el curso 24/25 con la actividad: “LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: UN RECURSO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA”.

Habrá 7,5 horas de ponencias divididas en 3 sesiones. Una de las ponencias tratará sobre la normativa que regula el Plan de Convivencia.

Durante el tercer trimestre se intentará realizar una sesión presencial con los miembros del seminario en el CFIE de Burgos para tratar de resolver las dudas que hayan podido surgir en la puesta en práctica de los contenidos tratados y visibilizar los diferentes recursos y buenas prácticas que se están llevando a cabo en la provincia de Burgos.

Temporalización

El seminario consta de 30 horas (3 créditos), distribuidas en los siguientes módulos:

a) Módulo presencial (22,5 horas):

- 7,5 horas de ponencias presenciales, divididas en 3 sesiones, que pueden ser comunes con otros centros que también hayan solicitado el seminario. Su realización está prevista durante el primer trimestre, excepto que pueda realizarse una reunión conjunta durante el tercer trimestre con el fin de visibilizar los diferentes recursos y buenas prácticas que se están llevando a cabo en la provincia de Burgos. Este aspecto depende de la dotación económica y será avisado con tiempo a los/as coordinadores de la actividad.
- 15 horas de reuniones en el propio centro, al menos una por trimestre, para intercambiar aspectos positivos y negativos derivados de la puesta en práctica de la formación recibida y modificar documentos institucionales del centro (por ejemplo, el Plan de Convivencia).

Las reuniones en el centro, se realizarán con frecuencia quincenal, tras la finalización de las ponencias. El día y horario se decidirá entre todos los participantes en septiembre.
El lugar de realización será la Biblioteca del centro.

b) Módulo de aplicación en el aula (7,5 horas):

- 7,5 horas vinculadas al desarrollo de círculos de diálogo con el alumnado del centro y de reflexiones para la modificación del Plan de Convivencia. **Para la certificación será necesario entregar evidencias de esta aplicación.**

Previsión de necesidades

Los participantes en este seminario recibirán 7,5 horas de ponencias presenciales.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proceso de seguimiento y evaluación

Durante la realización del seminario los asistentes podrán contar con la ayuda y el asesoramiento de los ponentes y de la asesora de referencia.

En el mes de febrero se hará un seguimiento sobre la realización del seminario.

Durante el tercer trimestre se realizará una sesión conjunta con los centros en los que se están implementado las prácticas restaurativas, con el fin de visibilizar los diferentes recursos y buenas prácticas que se están llevando a cabo en la provincia de Burgos y para valorar la implementación de los diferentes recursos.

Al finalizar el seminario la coordinadora de la actividad deberá entregar a la asesora la siguiente documentación:

- Las **actas de seguimiento** de las reuniones realizadas rellenadas y firmadas.
- La **hoja de firmas** oficial **sin tachaduras ni enmiendas**. Correctamente rellenada y firmada por los participantes que asistieron a cada una de las sesiones.

- La **memoria final** con aportaciones individuales y conclusiones prácticas.
- Los materiales que justifiquen las 7,5 horas de aplicación en el aula. Por ejemplo: los círculos de diálogo elaborados para realizar en diferentes grupos y/o evidencias sobre la implementación en el aula de diferentes recursos o contenidos tratados en el seminario. **Se deberán mandar evidencias de la modificación o propuesta de modificación realizadas en el Plan de Convivencia**, modificaciones que permitan introducir las prácticas restaurativas como alternativa a la vía punitiva. Para ello, se deberá mandar el antiguo Plan de Convivencia y el nuevo o un documento con los cambios realizados o propuestos.

Para la certificación será necesaria la asistencia al 85 % del módulo presencial y la entrega de los materiales que justifiquen las 7,5 horas de aplicación en el aula (Artículo 13 de la ORDEN EDU/1057/2014 de 4 de diciembre).

Los participantes deberán valorar, asimismo, la actividad a través de un formulario *online* que estará disponible en la página web del CFIE de Burgos.

Resultados
Materiales generados al implementar en el aula los contenidos tratados en este seminario.

El centro pretende modificar los siguientes documentos institucionales:

- Plan de Convivencia

4. PARTICIPANTES

NIF	Apellidos	Nombre	Situación administrativa[1]	Correo educa
71308297V	GARCÍA MAHAMUD	SANDRA	COMISIÓN DE SERVICIOS (FUNCIONARIA)	Sandra.garmah@educa.jcyl.es
71265545E	ELENA MIGUEL	FRANCISCO JAVIER	FUNCIONARIO	fjelena
41540870H	ALMARÁN ALARCÓN	BEATRIZ JULIA	FUNCIONARIA EN PRÁCTICAS	Beatrizj.almala
13139812G	HERNANDO ARNÁIZ	SUSANA	INTERINA	Susana.herarn
13125364D	DUEÑAS GONZÁLEZ	MARIANELA	PERSONAL LABORAL	Marianela.duegon

En Burgos a 6 de junio de 2025

Fdo.: El/la Coordinador/a.

SR. DIRECTOR DEL CFIE DE BURGOS

[1] (1) Interino, (2) con destino definitivo, (3) en expectativa, (4) suprimido, (5) personal laboral

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ACTIVIDAD DENTRO DE UN PFC

CURSO 2025-2026

SEMINARIO X

1. DATOS GENERALES

TÍTULO: DISEÑO DE UN PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO EN el IES Camino de Santiago			
COORDINADOR/A:			
Nombre:	SILVIA	Apellidos:	DE LAS HERAS NIÑO
NIF:	13138798W	Centro:	IES Camino de Santiago
Dirección:	C/ Francisco Vitoria S/N	Teléfono:	947 235 050
Correo educa:	09001694@educa.jcyl.es sherasn@educa.jcyl.es		

2. PLANTEAMIENTO

Justificación:

La internacionalización de los centros educativos es un proceso estratégico que permite integrar una dimensión europea e internacional en la cultura, la organización y el Proyecto Educativo de los Centros. Este enfoque no solo abre nuevas oportunidades de aprendizaje y colaboración, sino que también fortalece el desarrollo profesional del profesorado y mejora la calidad educativa.

Para participar de forma efectiva en programas como Erasmus+ y otros proyectos internacionales, los centros necesitan contar con un Plan de Internacionalización estructurado, alineado con sus objetivos educativos y basado en un análisis realista de sus capacidades y necesidades. Sin embargo, muchos equipos docentes carecen de formación específica para diseñar e implantar este tipo de planes.

Esta actividad formativa tiene como objetivo proporcionar al profesorado herramientas, recursos y orientación para iniciar un Plan de Internacionalización. A lo largo del seminario, se abordarán los elementos clave del plan, su vinculación con la planificación estratégica del centro y su papel en la mejora de la innovación, la inclusión y la proyección europea.

Con esta formación, se contribuye a fortalecer la capacidad organizativa de los centros para proye internacionalmente, facilitar su acceso a convocatorias europeas y fomentar una visión educativa a inclusiva y conectada con los retos globales actuales.

Objetivos:

1. Comprender el concepto y los beneficios de la internacionalización en el ámbito escolar.
2. Identificar los elementos clave de un Plan de Internacionalización, alineado con el Proyecto Educativo del Centro.
3. Analizar el contexto y las capacidades del centro para establecer una estrategia realista y sostenible.
4. Diseñar un plan básico de internacionalización, incluyendo objetivos, actuaciones, cronograma y mecanismos de seguimiento.
5. Fomentar la colaboración entre docentes y equipos directivos para integrar la dimensión europea en la cultura del centro.

Contenidos:

1. Marco conceptual de la internacionalización educativa: objetivos, impacto y conexión con Erasmus+ y otras iniciativas europeas.
2. Elementos fundamentales de un Plan de Internacionalización: diagnóstico, objetivos, líneas de acción, indicadores y evaluación.
3. Estrategias para integrar la dimensión internacional en el currículo, los proyectos y la vida escolar.
4. Recursos y apoyos institucionales para la internacionalización (programas europeos, redes y formación del profesorado).
5. Diseño práctico del plan: guía paso a paso, plantillas, ejemplos y orientaciones para su implementación.

Competencias profesionales que desarrolla:

2- Competencia comunicativa

- Metodología e innovación
- Actualización profesional
- Ciudadanía global e internacionalización

4- Desarrollo personal y profesional

- Proyecto personal de aprendizaje permanente
- Investigación y mejora
- Evaluación permanente de la formación

Metodología de trabajo, actividades, organización interna y lugar previsto para las reuniones y actividades:

Este seminario tendrá una orientación teórico-práctica y, además, se contará con la tutorización de un experto/a que guíe y asesore durante la actividad de forma específica a cada centro. Las reuniones de los componentes del seminario tendrán lugar en el centro educativo y serán programadas por el/la coordinador/a de la actividad. Las mismas irán destinadas, principalmente, al diseño inicial de un Plan de Internacionalización del centro.

Temporalización

El seminario constará de 20 horas (2 créditos), organizadas en los siguientes módulos:

a) Módulo presencial (15 horas):

b) 3 horas de formación con ponentes que se desarrollarán de forma presencial en el CFIE de Burgos.

c) 2 horas de tutorización, a cargo de un/a experto/a, para asesorar, supervisar el proceso de formación y resolver posibles dudas.

d) 10 horas de trabajo en grupo del profesorado de cada centro, entre octubre de 2025 y abril de 2026. Durante estas reuniones, se planteará la redacción inicial del Plan de Internacionalización del centro. Los martes entre el 3 de febrero y el 10 de marzo en sesiones de 17 a 19h en un aula del IES Camino de Santiago.

e) Módulo de aplicación (5 horas):

5 horas que el profesorado dedicará a la puesta en práctica del proyecto. La cumplimentación de este módulo implicará la entrega del Plan de Internacionalización del Centro elaborado y el compromiso de su inclusión en la documentación oficial del centro.

Previsión de necesidades

Ponencias: los participantes en el seminario recibirán 3 horas de ponencias (comunes con el resto de centros participantes) y 2 horas de tutorización específicas e individuales para cada centro.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proceso de seguimiento y evaluación

El asesor de referencia hará un seguimiento de la asistencia de los participantes a las ponencias y a las sesiones de tutorización y comprobará que los asistentes han elaborado y entregado los materiales requeridos.

Para la certificación será necesaria la asistencia al 85 % del módulo presencial y la entrega de los materiales solicitados, en la que se requiera la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos (Artículo 13 de la ORDEN EDU/1057/2014 de 4 de diciembre).

Al finalizar el seminario, los participantes deberán valorar la actividad a través de un formulario *online* que disponible en la página web del CFIE de Burgos.

Resultados

Al finalizar el seminario, el/la coordinador/a de la actividad deberá entregar al asesor la siguiente documentación:

- ✓ Las **actas de seguimiento** de las reuniones realizadas, rellenadas y firmadas.
- ✓ La **hoja de firmas** oficial **sin tachaduras ni enmiendas**, correctamente rellenada y firmada por los participantes que asistieron a cada una de las reuniones.
- ✓ La **memoria final** con aportaciones individuales y conclusiones prácticas.
- ✓ Los **materiales** que justifiquen las 5 horas del módulo de aplicación (redacción del Proyecto de Internacionalización del centro).

4. PARTICIPANTES

En septiembre se ofrecerá el seminario a los profesores nuevos en el centro, que en los últimos cursos ha alcanzado el 60% del claustro.

NIF	Apellidos	Nombre	Situación administrativa[1]	Correo educa
13138798W	DE LAS HERAS NIÑO	SILVIA	Funcionaria	sherasn@educa.jcyl.es
71712074Y	TARODO ABRIL	CARMEN	Funcionaria	carmen.tarabr@educa.jcyl.es
71308297V	GARCIA MAHAMUD	SANDRA	Funcionaria – Comisión de Servicios Bilingües	sandra.garmah@educa.jcyl.es

En Burgos a 6 de junio de 2025

Fdo.: El/la Coordinador/a.

Silvia de las Heras

SR. DIRECTOR DEL CFIE DE BURGOS

[1] (1) Interino, (2) con destino definitivo, (3) en expectativa, (4) suprimido, (5) personal laboral

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO I

SOLICITUD DE SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO

CURSO 2025-2026

TÍTULO: ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA DEL (INDICAR NOMBRE DEL CENTRO)

MODALIDAD SEMINARIO X GRUPO DE TRABAJO

COORDINADOR/A
Nombre y apellidos: Aurora Fernández Sierra
NIF: 13135232 R
Centro: IES Camino de Santiago
Dirección: C/ Francisco de Vitoria s/n
Teléfono: 947 235050
Correo electrónico: afernandezsi@educa.jcyl.es

LUGAR DE REALIZACIÓN: centros educativos que lo soliciten

TEMPORALIZACIÓN

Horas: 10	Créditos: 1	Fecha inicio: septiembre 2025	Fecha finalización: mayo 2025

NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES: mínimo 3 participantes

COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE SE DESARROLLAN

1. Competencia didáctica
   - Diseño y aplicación de estrategias específicas para mejorar la comprensión lectora en el aula.
   - Conocimiento y uso de recursos metodológicos adaptados a los diferentes niveles educativos y estilos de aprendizaje.
   - Selección de textos adecuados para desarrollar las distintas dimensiones de la competencia lectora (literal, inferencial, crítica).

2. Competencia en atención a la diversidad
   - Aplicación de estrategias diferenciadas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o dificultades lectoras.

3. Competencia digital docente
   - Integración de herramientas digitales y recursos TIC para el fomento de la lectura (Leocyl, apps educativas, plataformas de lectura interactiva).
   - Uso de entornos virtuales para diseñar actividades lectoras gamificadas o colaborativas.

4. Competencia en trabajo colaborativo y reflexión profesional
   - Intercambio de buenas prácticas entre docentes.
   - Análisis y reflexión crítica sobre las metodologías aplicadas en el aula.

Declaro bajo mi responsabilidad que acepto las bases de esta convocatoria y que los datos consignados en la presente solicitud son verdaderos

En Burgos, a 6 de junio de 2025

El/La coordinador/a del seminario

Fdo.:

SR DIRECTOR DEL CFIE DE BURGOS

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO III:

PROYECTO DE ACTIVIDAD FORMATIVA
CURSO 2025-2025

SEMINARIO

1. DATOS GENERALES

TITULO: ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA DEL IES CAMINO DE SANTIAGO

COORDINADOR/A:
Nombre y apellidos: Aurora Fernández Sierra
NIF: 13135232 R
Centro: IES Camino de Santiago
Dirección: C/ Francisco de Vitoria S/N
Teléfono: 947 23 50 50
Correo electrónico: afernandezsi@educa.jcyl.es

2. PLANTEAMIENTO

Justificación:

La competencia lectora constituye un eje fundamental en el desarrollo integral del alumnado, siendo la base del aprendizaje en todas las áreas del currículo. Su dominio permite acceder, interpretar y producir información con sentido crítico, desarrollando el pensamiento y la autonomía personal. Así lo reconocen tanto la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) como el Decreto 38/2022, de 29 de junio, que establece el currículo en Castilla y León para la etapa de Educación Primaria, y sus equivalentes para Secundaria Obligatoria y otras etapas.

Dichas normativas otorgan un papel prioritario a la mejora de la competencia en comunicación lingüística (CCL), proponiendo metodologías activas, evaluación formativa y atención a la diversidad como elementos clave para garantizar el éxito educativo. En consecuencia, este seminario busca proporcionar al profesorado herramientas prácticas y fundamentadas que incidan directamente en la mejora de esta competencia clave, en coherencia con los objetivos de calidad del sistema educativo.

Objetivos:

1.- Analizar el concepto y los niveles de competencia lectora a partir del marco normativo y científico actual.

2.- Diseñar y aplicar estrategias didácticas que favorezcan la comprensión lectora desde un enfoque competencial.

3.- Promover el uso de recursos digitales y herramientas metodológicas que motiven y apoyen el proceso lector.

4.- Fomentar la reflexión compartida y el intercambio de buenas prácticas entre docentes.

5.- Elaborar materiales transferibles a la práctica diaria en el aula.

Contenidos:

Bloque 1. Marco conceptual y normativo

- Definición y dimensiones de la competencia lectora: literal, inferencial, crítica, valorativa.
- Enfoque competencial en la LOMLOE y su aplicación en Castilla y León.
- Competencia en comunicación lingüística (CCL) y su conexión con otras competencias clave (aprendizaje a aprender, competencia digital…).
- Currículo autonómico: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos vinculados a la lectura.

Bloque 2. Estrategias didácticas para desarrollar la competencia lectora

- Estrategias antes, durante y después de la lectura: activación de conocimientos previos, formulación de hipótesis, mapas de ideas, resumen, preguntas inferenciales, etc.
- Fomento del hábito lector: motivación, autonomía, selección de textos significativos.
- Trabajo de la comprensión lectora a partir de diferentes tipos de textos.
- Propuestas interdisciplinarias y conexión con otras áreas del currículo.

Bloque 4. Herramientas digitales para la competencia lectora

- Aplicaciones, plataformas y recursos TIC para fomentar la lectura: Acelerador de lectura Teams, Fiction express, Leocyl, Educaplay, Canva.
- Creación de contenidos digitales por parte del alumnado con IA (booktrailers, podcasts lectores, blogs de lectura).

Competencias profesionales que se desarrollan:

Competencia didáctica

- Diseño y aplicación de estrategias específicas para mejorar la comprensión lectora en el aula.
- Conocimiento y uso de recursos metodológicos adaptados a los diferentes niveles educativos y estilos de aprendizaje.
- Selección de textos adecuados para desarrollar las distintas dimensiones de la competencia lectora (literal, inferencial, crítica).

2. Competencia en atención a la diversidad

- Aplicación de estrategias diferenciadas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o dificultades lectoras.

3. Competencia digital docente

- Integración de herramientas digitales y recursos TIC para el fomento de la lectura (Leocyl, apps educativas, plataformas de lectura interactiva).
- Uso de entornos virtuales para diseñar actividades lectoras gamificadas o colaborativas.

4. Competencia en trabajo colaborativo y reflexión profesional

- Intercambio de buenas prácticas entre docentes.
- Análisis y reflexión crítica sobre las metodologías aplicadas en el aula.

Metodología de trabajo, actividades, organización interna y lugar previsto para las reuniones y actividades

El seminario se desarrollará con una metodología activa, participativa y colaborativa, combinando exposiciones teóricas con actividades prácticas y debates. Se promueve el aprendizaje significativo. Además, se integran herramientas digitales para enriquecer la experiencia formativa.

Las actividades principales incluyen exposiciones interactivas, creación de materiales didácticos y prácticas con plataformas digitales para fomentar la competencia lectora.

La organización interna contempla una duración total de 10 horas, distribuidas en sesiones flexibles según la disponibilidad horaria del centro. Se facilitará material y se mantendrá comunicación continua mediante plataformas digitales (TEAMS) para resolver dudas y compartir recursos.

El lugar previsto para las reuniones es un aula equipada con proyector, conexión a internet y dispositivos para los participantes. Se prioriza la modalidad presencial, aunque puede adaptarse a formato híbrido o virtual según necesidades.

Temporalización

El seminario consta de 10 horas (1 crédito), distribuidas en los siguientes módulos:

MODULO PRESENCIAL (8 HORAS):

Bloque	Duración	Actividades principales	Objetivos
1. Marco conceptual y normativo	15 minutos	Presentación interactiva Lectura guiada de normativa	Comprender la competencia lectora, su marco normativo y su encaje en el currículo autonómico.
2. Estrategias didácticas, Recursos y materiales	5 h	Taller práctico de estrategias lectoras a través de organizadores gráficos Análisis de casos Diseño grupal de actividades	Aplicar y diseñar estrategias efectivas para trabajar la competencia lectora en el aula.
3. Herramientas digitales	1 h	Creación rápida de proyectos digitales	Utilizar herramientas digitales que favorezcan la motivación y la competencia lectora del alumnado.
4. Sesiones de seguimiento	1 h 45 minutos		

MÓDULO DE APLICACIÓN: 2 horas. Aportar el Plan de Lectura mejorado, teniendo en cuenta los aspectos trabajados en la formación.

Previsión de necesidades

Los participantes en este seminario recibirán un total de **10 horas de formación**, distribuidas de la siguiente manera:

Sesiones de ponencias, que se ajustarán a la disponibilidad del centro que lo solicita, impartidas por las mentoras en competencia lectora de la Dirección Provincial de Burgos. Estas sesiones se desarrollarán durante el **mes de septiembre y octubre**, adaptándose al horario del centro y teniendo una duración máxima de 6 horas y 15 minutos. Se centrarán en:

1.1. Marco conceptual y normativo: comprensión lectora y currículo autonómico.
1.2. Estrategias didácticas para trabajar la competencia lectora a través de organizadores gráficos.
1.3. Recursos y herramientas digitales para fomentar la lectura en el aula.
1.4. Una sesión de asesoramiento personalizado en el centro, de 2 horas de duración, durante el segundo o tercer trimestre. En ella se resolverán dudas, se orientará la aplicación práctica de lo aprendido y se facilitará el acompañamiento en el diseño de propuestas didácticas.

Sesiones de seguimiento durante el mes de febrero y abril, con una duración de 1 hora y 45 minutos, para valorar el grado de adecuación y efectividad de las actividades desarrollas.

Materiales:

Los ponentes proporcionarán a los asistentes:

- **Guías prácticas**, plantillas, modelos de actividades y recursos descargables para su aplicación en el aula.
- **Acceso a recursos digitales** y sugerencias de plataformas.

2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proceso de seguimiento y evaluación

Durante la realización del seminario, los asistentes contarán con el acompañamiento y asesoramiento de las mentoras en Competencia Lectora. Este seguimiento será clave para garantizar la correcta implementación de los aprendizajes en el aula y la adaptación a las necesidades del profesorado.

- **Seguimiento intermedio**

En el mes de febrero se llevará a cabo una sesión de seguimiento (presencial o virtual), en la que se revisará el grado de aplicación del programa en el aula. Se abordarán las posibles dificultades surgidas, se recogerán propuestas de mejora y se asegurará el cumplimiento de la planificación establecida.

- **Documentación final obligatoria**

Al finalizar el seminario, la coordinadora de la actividad deberá entregar a la asesora la siguiente documentación:

- Actas de seguimiento de las reuniones realizadas, firmadas por los asistentes.
- Memoria final del seminario, con conclusiones prácticas y aportaciones individuales.
- Documento de centro modificado, que refleje las mejoras acordadas por el grupo. Para ello, al inicio del curso se entregará un documento base, y al finalizar se presentará su versión revisada.

- **Criterios de certificación**

Para obtener la certificación del seminario, será imprescindible:

- Asistir al menos al 80 % del módulo presencial que consta de 6 horas.
- Justificar la aplicación práctica en el aula mediante la entrega de los materiales utilizados en el aula (2 horas de trabajo autónomo)
- Presentar el **Plan de Lectura** modificado como evidencia de impacto en la práctica docente.

Valoración final

Los participantes deberán completar una **encuesta de valoración** online al finalizar la formación. Esta estará disponible en la página web del **CFIE de Burgos** y permitirá evaluar la calidad, utilidad y aplicabilidad de la actividad formativa.

Resultados

Como resultado de la implementación en el aula de los contenidos abordados en este seminario, se generarán diversos **materiales didácticos y propuestas de intervención**, diseñados y aplicados por el profesorado participante. Estos materiales reflejarán el uso de estrategias activas de comprensión lectora, el trabajo con distintos tipos de textos y el uso de herramientas digitales para fomentar el hábito lector.

Además, como parte del impacto institucional de la formación, el centro solicitante prevé **modificar determinados documentos de centro**, tales como:

- El **Plan de Lectura** del centro.
- Criterios metodológicos comunes y protocolos de seguimiento lector.

Estas modificaciones reflejarán el compromiso del centro con la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral de la competencia lectora desde un enfoque competencial y transversal.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

3. PARTICIPANTES

NIF	Apellidos	Nombre	Situación[1]	Correo electrónico: @educa.jcyl.es
71267528G	Martina Saint de Baranda	Sandra	Fráchicos	Sandra.marsai
71265545E	Elena Miguel	Javier	Fundanans	fjelena
3064 07467Z	Delgado Arribas	Ignacio	11	idelgadoar

En Burgos, a 6 de junio de 2025

Fdo.: El/la Coordinador/a.

SR DIRECTOR DEL CFIE DE BURGOS

1 Con destino definitivo, En comisión, En expectativa, Interino